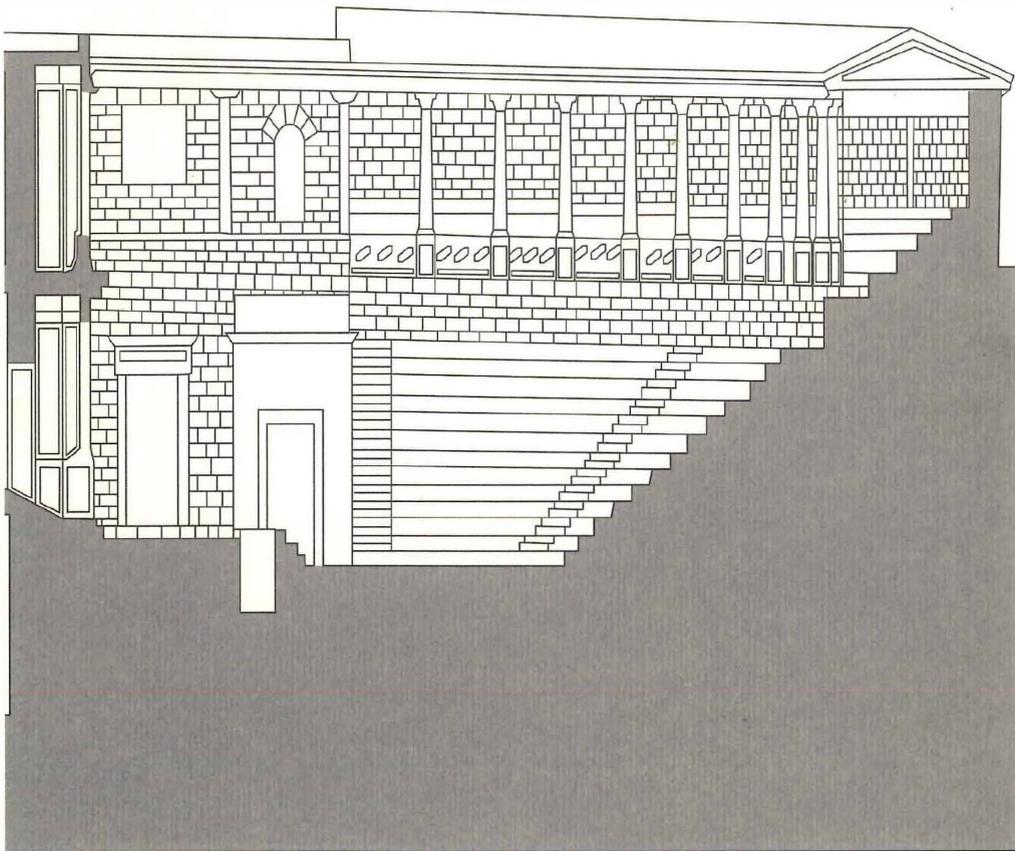


Alaitz Etxebarria Akaiturri

Los foros romanos republicanos en la Italia centro-meridional tirrena Origen y evolución formal



Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma

Uno de los capítulos más destacados de los trabajos generales que tratan sobre el urbanismo y la arquitectura romana es el de la evolución del Foro. Los conceptos, el urbanismo y la arquitectura, principales características del conjunto monumental, nos guían en este camino para entender el proceso de la formación y de la evolución del *forum* en una época –la república romana– y en un territorio –Italia centro-meridional– en los que Roma experimentó las fórmulas y los modelos que posteriormente aplicaría en otras zonas más alejadas de su Imperio con gran éxito.

Serie Arqueológica – 10

**Los foros romanos
republicanos en la Italia
centro-meridional tirrena**
Origen y evolución formal

Alaitz Etxebarria Akaiturri

Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma

Madrid 2008

Reservados todos los derechos por la legislación en materia de Propiedad Intelectual. Ni la totalidad ni parte de este libro, incluido el diseño de la cubierta, puede reproducirse, almacenarse o transmitirse en manera alguna por ningún medio ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, informático, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo por escrito de la editorial.

Las noticias, asertos y opiniones contenidos en esta obra son de la exclusiva responsabilidad del autor o autores. La editorial, por su parte, sólo se hace responsable del interés científico de sus publicaciones.

Reproducción digital, no venal, de la edición de 2008

e-NIPO: 833-21-162-X

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado: <https://cpage.mpr.gob.es>

Editorial CSIC: <http://editorial.csic.es> (correo: publ@csic.es)



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y CIENCIA



CONSEJO SUPERIOR
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS

© CSIC

© Alaitz Etxebarria Akaiturri

NIPO: 653-07-117-0

ISBN: 978-84-00-08613-8

Depósito legal: M. 7.211-2008

Impreso en R.B. Servicios Editoriales, S.A.

Impreso en España. *Printed in Spain*

Lorea, Jose Ramón,
Maidier, Joana,
amuma, osaba Joakin
eta Iñakiri maitekiro.

X. Dupré-ri
eskerrik asko bihotzez.

*A Lorea, José Ramón,
Maidier, Joana,
amuma, tío Joaquín
e Iñaki con cariño.*

*A X. Dupré
gracias de todo corazón.*

BREVE NOTA INTRODUCTORIA

JULIO NÚÑEZ

Es mi obligación recordar, en primer lugar, que este trabajo que hoy tienen entre sus manos, pese a la amplitud temática y geográfica que evidencia su título, se encuentra indisolublemente ligado, desde su origen hasta este desenlace final, a un proyecto de investigación cuyos objetivos últimos se concentran en un único lugar, la ciudad de Tusculum.

Posiblemente, muchos de ustedes tengan ya conocimiento de dicho proyecto pero no me resisto a apuntar, de nuevo, sus líneas básicas de actuación y algunos de sus objetivos iniciales, puesto que ayudarán a entender su relación con el estudio que se presenta y, además, me parece un reconocimiento justo y merecido para todas aquellas personas que lo han hecho posible.

El proyecto Tusculum nació en 1994 fruto «de la colaboración entre la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma (CSIC), la Soprintendenza per i Beni Archeologici del Lazio, organismo ministerial competente en la materia, y la XI Comunità Montana del Lazio Castelli Romani e Prenestini, mancomunidad de municipios propietaria de los terrenos en los que se encuentra el yacimiento».

La dirección de esta primera fase recayó en el entonces director de la EEHAR, el profesor Javier Arce, quien durante la campaña de excavación de 1995 promovió una serie de «reuniones y debates» sobre el futuro del proyecto entre los investigadores y doctores participantes en el mismo. La conclusión fue que resultaba absolutamente necesario «crear un equipo de investigación mucho más amplio» compuesto por equipos de diferentes centros de investigación de nuestro país. Al mismo tiempo se decidió que la coordinación de tan singular iniciativa fuese responsabilidad de la EEHAR, responsabilidad que se personificó en nuestro amigo y compañero Xavier Dupré.

Este renovado proyecto se inició en 1996 con la participación de 5 equipos de investigación, pertenecientes a la propia Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma; al Consorcio de la Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida; al Museu d'Arqueologia de Catalunya-Empúries; a la Universidad del País Vasco y a la Universidad de La Rioja. A estos equipos se sumaron, en 2000, otros de las Universidades de Alicante y de Murcia.

Sus objetivos, como se explicitó en el informe de la campaña de 1996, no se limitaban a la mera excavación del antiguo solar de Tusculum, sino que pretendían también «potenciar la realización de una serie de estudios paralelos» que nos permitiesen «obtener una visión global de la evolución histórica de la ciudad». «La realización de dichos estudios corre a cargo de profesionales de reconocido prestigio y de investigadores y jóvenes becarios vinculados al proyecto», y algunos de ellos, como ocurre en el caso que nos ocupa, han acabado convirtiéndose en tesis doctorales. De hecho la de Alaitz Etxebarria fue la primera de las tesis asociadas al proyecto en defenderse teniendo, además, carácter europeo.

La necesidad de abordar un profundo estudio sobre la formación y desarrollo de los foros itálicos de época republicana se hizo evidente, para los responsables del proyecto, muy pronto y ya en 1997, una vez obtenidas las primeras certezas sobre las fases republicanas del foro tuscolano, se decidió encargar dicho estudio a Alaitz Etxebarria con una doble intención: por un lado dotar al proyecto de instrumento de análisis comparado eficaz y, por otro, integrar en el equipo a una persona con la que poder analizar, discutir e interpretar correctamente las novedades que año tras año se producían con respecto a las fases republicanas del foro de Tusculum. Ese trabajo, dirigido por Xavier Dupré y yo mismo, ve por fin la luz y sus objetivos, si tenemos en cuenta las amables palabras de

presentación del profesor Sommella, se han cumplido con creces, gracias por ello Alaitz. Agradecimiento que debemos, igualmente, a la actual dirección de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, por su empeño en la edición de este trabajo.

Quiero agradecer también desde aquí los esfuerzos y la enorme paciencia de los miembros del tribunal que tomaron parte en la accidentada lectura de la tesis, a todos ellos:

Paolo, Manolo, Jesús, José Luis, Joaquín y Xavier muchas gracias.

No puedo finalizar esta breve nota sin volver a mencionar a nuestro querido Xavier Dupré, simplemente para recordar a los lectores que este breve texto también es suyo.

Julio Núñez
Área de Arqueología UPV/EHU.
Septiembre 2007

PRESENTAZIONE

PAOLO SOMMELLA

Si deve sottolineare fin dall'inizio come a questo lavoro di ampia sintesi nato da una tesi dottorale, sia da riconoscersi il grande merito –che forse travalica ogni altra considerazione– di costituire un valido e utilissimo supporto documentario e bibliografico per ogni ricerca che riguardi i problemi dell'urbanizzazione dell'Italia antica nel periodo dell'espansionismo romano nell'area centroitalica. Un breve quadro dei contenuti permetterà di comprendere meglio questo assunto.

Infatti dopo essere entrato nel merito dei significati religiosi (*templum augurale*) e commerciali delle piazze forensi vi si affrontano i dettagli degli aspetti amministrativi, giuridici e legislativi considerando le origini del fenomeno urbano e la formazione delle città dell'Italia centrale tirrenica. Si parte dall'area etrusco-latina con la presentazione di alcuni modelli caratteristici di città laziali come *Lavinium* e *Ardea* e si passa successivamente alle fasi iniziali della Repubblica ed ai rapporti tra Roma e la Lega Latina analizzando l'espansione romana nel *Latium* per giungere ai contatti con le regioni italiche e greche del Sud d'Italia.

Particolare attenzione è quindi data alla colonizzazione medio-repubblicana mediante l'analisi da un lato delle colonie *optimo iure* (*Ostia*, *Minturnae*) e dall'altro di quelle di diritto latino (*Fregellae*, *Alba Fucens*, *Cosa*, *Paestum*). Si giunge quindi ad analizzare le città tardo-repubblicane a partire dalla data di fondazione di Rimini (268 a.C.) entrando nel merito dei cambiamenti sia politici che formali che intervengono in questa nuova fase dell'espansionismo romano verso il Sud in particolare nell'ambito dei rapporti con le aristocrazie locali. Notevole attenzione viene data alla crisi del I secolo a.C. ed al conseguente processo dell'unificazione amministrativa nell'Italia *post bellum sociale*. Viene

inoltre messa giustamente in risalto l'importanza delle guerre civili anche nei risvolti politici che coinvolgono i rinnovamenti architettonici e la razionalizzazione degli spazi urbani (*Pompeii*, *Alba Fucens*, *Tusculum*).

Un siffatto inquadramento di ampio respiro obbliga l'Autrice a prendere quindi in considerazione l'inserimento del Foro nel contesto urbano analizzando i fattori che determinano la posizione di questa area nella città, il rapporto con le vie urbane e con le altre zone pubbliche anche nell'ottica dei precedenti che si pongono alla base della fase romana (*Cumae*, *Pompeii*, *Paestum*, ecc.).

Un rapido *résumé* sul sistema stradale che si diparte a raggiera da Roma permette poi di stabilire la dialettica tra l'area forense e quelle suburbane entrando nel merito delle attrezzature e dei sistemi costruttivi che supportano la topografia e la funzionalità dei *Fora*. In tale ambito viene dettagliato il rapporto strade-Foro che prevede casi di attraversamento, ovvero casi di aggiramento coordinato ed infine casi di tangenzialità senza interferenze tra le varie aree funzionali. Particolare attenzione è altresì data alle caratteristiche formali delle strade con i diversi sistemi di pavimentazione in casistiche che vanno da *Minturnae*, a *Cosa*, a *Fregellae*, a *Alba Fucens*, a *Paestum* e a *Pompeii*. Nei casi di *Fora* terrazzati si entra nel merito delle tecniche di costruzione e delle diverse esemplificazioni che possono anche prevedere il recupero degli spazi di supporto alla piazza. Introdotta dall'analisi dei sistemi di drenaggio e di distribuzione idrica nell'area urbana si identificano infine le infrastrutture poste in relazione al Foro.

Tra gli elementi componenti il complesso forense nelle sue varie funzioni amministrative e politiche viene sottolineata la presenza generalizzata dei portici nel perimetro della piazza: sono così ricordati i *saepa* e il *diribitorium*, anche nelle loro testimonianze archeologiche, come nei casi di *Fregellae*, *Paestum* e *Alba Fucens*. Inoltre, ac-

canto alla funzione mercantile (*tabernae*) vengono citati gli spettacoli che si svolgevano in queste aree specialistiche. Dalle caratteristiche strutturali delle piazze (dimensioni, pavimentazione, ecc.) si entra poi nel settore che si sofferma sull'analisi di quelle formali con particolare riferimento alla struttura dei portici ed agli schemi compositivi delle decorazioni architettoniche.

Un intero paragrafo è dedicato agli edifici di carattere amministrativo, politico e giuridico, a partire dal *Comitium* di cui si analizzano le origini e l'evoluzione sia funzionale che strutturale e architettonica facendo riferimento alla casistica più nota. Oggetto di una analisi approfondita nell'ambito del contesto dell'Italia centro-meridionale sono poi la *Curia* e la *Basilica*: di quest'ultima vengono presi in studio anche gli aspetti terminologici e strutturali in relazione alle stesse origini del tipo di edificio (ben ricordando la citazione plautina!) e alla evoluzione delle sue funzioni e delle attività che vi si esplicavano. Nelle esemplificazioni la casistica si allarga anche ai monumenti di *Ardea*, di *Praeneste*, di *Tibur* e di *Lucus Feroniae*. Completano il quadro delle tipologie pubbliche caratterizzanti l'area forense l'*aerarium* ed il *carcer*.

Agli edifici di culto sono dedicate numerose pagine nelle quali si affrontano problemi di terminologia e soprattutto si entra nel merito dell'evoluzione di questo tipo edilizio in tutti i *Fora* dell'ambito laziale-campiano. I riferimenti spaziano da *Minturnae*, a *Cumae*, ad *Ardea*, a *Lavinium*, a *Praeneste*, a *Pompeii*, a *Paestum*, a *Cosa*, a *Tusculum*. Completano la rassegna degli edifici che corredano il punto forense i complessi di carattere commerciale (*macellum*, *tabernae*, *atria pubblica*, *mensa ponderaria*) e l'edilizia per spettacolo, dalla primitiva funzione legata allo spazio della piazza, agli esempi di veri e propri teatri.

Puntuale risulta infine l'«Articolazione dell'insieme forense», con la distribuzione degli edifici finora analizzati nell'ambito dell'area del Foro: vi si confrontano i diversi schemi conosciuti nei centri latini e campani

nell'età mediorepubblicana e quelli documentati nelle colonie fondate da Roma nel periodo del suo expansionismo politico verso il Sud d'Italia. Nel primo caso si distingue tra le colonie latine anteriori alla dissoluzione della Lega Latina, le città indipendenti, quelle *sociae* e i *municipia*. Nel secondo caso si fa una giusta contrapposizione tra le colonie di diritto latino e quelle *optimo iure* e se ne considera la diversa evoluzione formale e dimensionale.

Un quadro dunque che di necessità porta Alaitz Etxebarria anche alle considerazioni strutturali. Si entra così nel dettaglio dei sistemi di organizzazione delle aree forensi su pendii, con l'ausilio degli sbanamenti ma soprattutto con il supporto delle sostruzioni artificiali e il conseguente recupero degli spazi che ne derivano in stretto collegamento con il diffondersi dell'opera cementizia. Ne consegue anche l'analisi terminologica desumibile dalle fonti antiche con la nota distinzione tra *substructio* e *fundamenta* e la circostanziata descrizione vitruviana (6,8,5 sgg.). Né giustamente viene trascurato lo stesso condizionamento iniziale nei *Fora* che si conservano su organizzazioni a più fasi o in quelli che modificano ed innovano forme urbane precedenti alla codifica romana.

Lungo sarebbe il semplice elenco dei settori affrontati nella lettura delle esemplificazioni forensi più note in questo contesto storico e geografico, dal già citato rapporto tra Foro e sistema stradale alla dislocazione delle funzioni principali connesse alla piazza principale delle città. Ma basterà sottolineare come gli aspetti politici, giuridici, sacrali, commerciali etc. vengano ben considerati e ne emerga un modello di lettura che giustifica l'assunto iniziale di questa breve presentazione: un lavoro che per la sua grande utilità troverà senz'altro una favorevole accoglienza sia nell'ambito della critica specialistica che in quello di un supporto didattico senz'altro basilare per la formazione e per l'approfondimento conoscitivo.

AGRADECIMIENTOS / ESKER ONEZ

Esta investigación se ha podido llevar a cabo, en primer lugar, gracias a la beca predoctoral (PB97-14261198) concedida por parte del Ministerio de Educación y Ciencia (después de Educación y Cultura y ahora de Ciencia y Tecnología) durante el periodo comprendido entre los años 1998 y 2001. La beca, en concreto, estaba vinculada al proyecto de investigación que lleva a cabo el estudio histórico-urbanístico de la antigua ciudad de *Tusculum* (Lacio, Italia), dirigido y coordinado por el Dr. X. Dupré y financiado por la misma institución¹. La labor que como becaria debía llevar a cabo dentro del proyecto de investigación y la realización de la Tesis Doctoral durante los cuatro años de disfrute de la beca se llevaron a cabo en Roma, gracias a la ayuda prestada por la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma del Consejo superior de Investigaciones Científicas, a cuyo director Prof. D. Manuel Espadas Burgos y a todo el personal le estoy muy agradecida.

La estancia en Roma me ha permitido, por un lado, el acceso a las fuentes bibliográficas de las prestigiosas bibliotecas del Deutsches Archäologisches Institut, la American Academy in Rome, la École Française de Rome o la British School at Rome entre otras, así como de la propia Escuela². Por otro lado, he podido conocer de cerca de aquellos profesionales dedicados al mundo

de la arqueología clásica, acudiendo a conferencias y he podido visitar *in situ* los lugares de interés para este estudio.

Asimismo, la realización de dos estancias breves en el extranjero proporcionadas por la beca han servido de gran ayuda en el trabajo. La primera de ellas en la Universidad de Aix-en-Provence (Institut de Recherche sur l'Architecture Romain, Maison Méditerranéenne des Sciences de l'Homme, CNRS), donde se realizó un acercamiento a la problemática de los foros de la Galia Narbonense y se pudo conocer al Prof. Pierre Gros, de quien admiro su calidad profesional. Le estoy agradecida por la amabilidad recibida durante mi estancia en Aix. La segunda estancia breve fue llevada a cabo en Grecia, bajo la dirección del Prof. R. Étienne, director de la École Française d'Athènes y estuve acogida en la Escuela Holandesa (Nederlands Instituut Athenai), a ambas instituciones debo mostrar mi gratitud. En este caso se pudo realizar un acercamiento a la problemática de la formación de los foros romanos en la Grecia continental y se trataron los aspectos comparativos del Ágora y el foro.

Importantes en este trabajo han sido también los consejos, las discusiones y los ánimos aportados por otros compañeros y compañeras becarios de la Escuela y, en particular, de todos aquellos que han participado en el proyecto *Tusculum*. Gracias Raffaella Ribaldi, Margalida Munar, Charo Rovira, Guerau Palmada, Diana Gorostidi,

¹ Proyecto de Investigación Coordinado «Excavaciones arqueológicas y estudio histórico-urbanístico de la ciudad de Tusculum (Lacio, Italia)» aprobado y financiado por la Dirección General de Investigación Científica y Técnica (DGICYT) del Ministerio de Educación y Ciencia, luego de Educación y Cultura y ahora de Ciencia y Tecnología (PB95-0030-C05). Coordinado y dirigido por el Dr. X. Dupré (Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, CSIC). En este proyecto participaron los siguientes equipos: la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma (CSIC), MAC-Empúries, Consorcio de Mérida, Universidad de La Rioja y Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea. A partir del año 1990 un nuevo Proyecto de Investigación Coordinado fue aprobado por la Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Cultura, ahora de Ciencia y Tecnología (PB89-1002-C02). Coordinado y dirigido por el Dr. X. Dupré (Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, CSIC). En este proyecto participan los siguientes equipos: EEHAR (CSIC), Universidad de La Rioja, Universidad del País Vasco, Universidad de Murcia y Universidad de Alicante.

² En este caso quiero agradecer la amabilidad y la ayuda prestadas por el personal de la biblioteca de la Escuela, en concreto, a Blanca Domingo y a Alicia Álvarez.

Trinidad Tortosa, Joaquín de la Hoz y a todos los demás.

Asimismo, quiero mostrar mi agradecimiento a los Catedráticos Manolo Martín Bueno, Paolo Sommella, Jesús Liz y a los Doctores José Luis Jiménez, Joaquín Ruiz de Arbulo y Xavier Aquilué, los cuales formaron parte de mi tribunal. Sus sugerencias, comentarios y aportaciones realizados han sido de gran ayuda a la hora de plantear la publicación.

No quiero dejar sin mencionar al Grupo de Investigación en Arqueología de la Arquitectura de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. En especial modo debo agradecer a su director, el Catedrático Agustín Azkarate Garai-Olaun, el haberme acercado al interesante campo de la arqueología y el apoyo prestado a la hora de tomar la difícil decisión de embarcarme en esta Tesis. Eskerrik asko.

Aipamen berezi bat eta nire esker ona nire aitari, J. R. Etxebarriari, fisikaria izan-

da ere arkeologiako lan hau pazientziaz irakurri duelako. Era berean familiako besitei ere, eskerrik asko ama, amuma, osaba, Maider eta Joanari, zuek emandako animoek lana aurrera ateratzen lagundu baitidate. Ezin ahaztu ere lagunak, eurak ere sufrita behar izan dutelako nire lanaren pisua denbora guzti honetan zehar. Eta nola ez, Iñaki Loizagari nire lanak iraun duen denbora guztian zehar izan duzun pazientziarengatik, zailtasunen gaineratik bertan egoten jakin duzulako, eskerrik asko bihotzez.

Y, cómo no, al Dr. Xavier Dupré, vicedirector de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma (CSIC) y al Dr. Julio Núñez, profesor titular de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por haber dirigido tan pacientemente este trabajo y por haberme apoyado en todo momento. Vuestros consejos, sugerencias y recomendaciones han sido fundamentales en este trabajo. Gracias.

INTRODUCCIÓN

PLANTEAMIENTO PARA UN TRABAJO DE SÍNTESIS Y METODOLOGÍA

El origen de este trabajo de investigación parte de la posibilidad que me fue brindada para participar en el proyecto de investigación llevado a cabo en *Tusculum* (Lacio, Italia)¹, como miembro de uno de los equipos del proyecto, durante la campaña del mes de septiembre de 1996². Allí tuve la posibilidad de conocer por primera vez los interrogantes que se planteaban a la hora de afrontar el estudio de un antiguo centro urbano con una larga tradición histórica y en concreto del área pública más representativa de la misma, pues los restos conservados en el territorio tusculano abarcan un amplio arco cronológico comprendido entre los siglos VIII-VII a. C. y la destrucción de la ciudad a finales del s. XII d. C. No obstante en lo que al foro se refiere, sabemos que a comienzos del s. III a. C. una renovación urbanística afectó al área interesada, pero esta transformación no se correspondía con ninguno de los modelos establecidos para dicha época, ya que en este caso no se trataba de una colonia latina sino de un *municipium* y como tal las coordenadas político-administrativas y sociales se establecieron sobre una base distinta. A partir de esas premisas se planteó la necesidad de profundizar en este as-

pecto y de ahí surgió la idea de realizar esta Tesis Doctoral para tratar la evolución de los foros de la época republicana, contextualizando su evolución monumental desde una perspectiva ampliada.

Uno de los capítulos importantes de los trabajos generales que tratan sobre el urbanismo y la arquitectura romana es el de la evolución del foro y de los edificios que articulaban su conjunto. En este sentido la bibliografía general ha tratado el tema desde numerosos puntos de vista. Entre otros se pueden citar el significado y los aspectos más representativos de su evolución³; la transformación arquitectónica y urbanística del centro monumental en su contexto histórico, económico y social⁴ y los trabajos generales sobre la arquitectura romana⁵. A estos trabajos de carácter general se suman las investigaciones cada vez más numerosas llevadas a cabo en los últimos años, en numerosos yacimientos de Italia. Los esfuerzos de los distintos equipos de investigación han comenzado a dar sus frutos y han sido publicados los resultados de los estudios y de las excavaciones llevadas a cabo entre otros en los foros de *Fregellae*⁶, *Cumae*⁷, *Tusculum*⁸, *Minturnae*⁹, por citar los más recientes. En este sentido, el interés por conocer y estudiar más detenidamente la situación derivada de yacimientos concretos ha dado lu-

¹ Sobre el Proyecto de Investigación Coordinado, v. *supra* en p. 1, n. 1.

² Concretamente como miembro del equipo de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, dirigido por el Dr. Julio Núñez.

³ Son válidas al respecto las definiciones ofrecidas en la voz *forum* de los clásicos diccionarios de la Antigüedad, como por ejemplo, *Daremberg-Saglio*, *Totius Latinitatis Onomasticon*, *Thesaurus Linguae Latinae*, *Dizionario epigrafico di antichità romane*, la *RE* o la *Enciclopedia dell'arte antica, classica e orientale*. Asimismo interesantes son las aportaciones de Chevalier, Le Gall y Martin entre otros, en el coloquio realizado en Madrid, bajo el título *Forum et Plaza Mayor dans le monde Hispanique*.

⁴ En este sentido el trabajo más reciente: TORELLI, GROS 1992. Pero también MANSUELLI 1970 y SOMMELLA 1988, entre otros.

⁵ ANDERSON 1997; CREMA 1959; CREMA 1973; GINOUVÉS 1985; ROBERTSON 1994; SEAR 1998; WARD-PERKINS 1976; etc.

⁶ Por último, COARELLI, MONTI 1998.

⁷ Los trabajos más recientes: GASPARRI 1998; BASSO *et al.* 2000; D'ONOFRIO *et al.* 2000.

⁸ Los informes de las excavaciones llevadas a cabo a partir de 1994 se han recogido en numerosas publicaciones: DUPRÉ *et alii* 1998; DUPRÉ *et alii* 1999a; DUPRÉ *et alii* 1999b; 2000a; DUPRÉ 2002a; DUPRÉ 2002b; y DUPRÉ *et alii* 2003. También han sido publicados algunos estudios epigráficos y escultóricos: ARCE *et alii* 1997, NÚÑEZ, DUPRÉ 2000; NÚÑEZ 2000; SALCEDO 2000; GOROSTIDI 2000; NÚÑEZ, SALCEDO 2002.

⁹ Una revisión de las excavaciones realizadas y publicadas por Johnson en torno a los años 30 (JOHNSON 1935) ha sido publicada en COARELLI 1989.

gar a una actualización de la investigación al respecto, aportando nuevos datos a los ya conocidos.

Sin embargo existe una carencia a la hora de abordar el argumento en su integridad, ya que los estudios de síntesis realizados hasta el momento¹⁰ o son demasiado generales o se centran solo en uno de sus aspectos concretos, como por ejemplo el urbanismo, la topografía, la arquitectura, etc. A ello se le suma el hecho de que hasta el momento, la temática de la formación del foro durante la época republicana ha sido planteada desde la perspectiva de las colonias¹¹, en particular las de derecho latino, sin incorporar el caso de otras ciudades que ya desde tiempo remoto formaban parte de la órbita de Roma, con la cual habían establecido otro tipo de vínculos. Si bien es cierto que algunas de estas ciudades, como por ejemplo *Praeneste* o *Pompei*, ya han sido incluidas en trabajos generales sobre el urbanismo y la arquitectura romana, al menos en lo que a la monumentalización de la fase helenística se refiere¹².

La monografía más reciente sobre la arquitectura pública romana es la realizada por Pierre Gros¹³. En ella se estudia la evolución de las diferentes categorías monumentales de la arquitectura pública romana en el arco cronológico que abarca el periodo comprendido entre el siglo III a. C. y el siglo II d. C. y se extiende a todo el territorio del Imperio. La principal aportación de este trabajo es el hecho de que la arquitectura es considerada como una de las actividades humanas más estrechamente ligadas a las estructuras socia-

les y políticas, así como a la situación económica. Pero además, la relación de la construcción pública con el poder es en el caso de Roma un hecho destacable y, por tanto, la formación de la misma no puede tratarse fuera de su contexto histórico. Todo ello hay que tenerlo muy en cuenta a la hora de plantear una síntesis completa de la problemática de uno de los conjuntos monumentales romanos de claro carácter público, el *forum*.

Otras monografías y artículos en la línea planteada para este trabajo han tratado en concreto los aspectos relativos a las diferentes categorías de edificios o conjuntos constructivos, los cuales formaban parte del foro. Entre otros, se pueden citar los edificios religiosos¹⁴, los edificios comerciales¹⁵, los edificios de espectáculos¹⁶, los edificios administrativos¹⁷, etc. Todos ellos han sido objeto de estudios de síntesis en los que se analiza su origen y evolución, observando las transformaciones o adaptaciones progresivas y la relación con su ubicación. El conjunto de los aspectos de carácter técnico, funcional y simbólico es tratado, además, dentro del contexto socioeconómico e histórico en el que se inserta cada uno de ellos ofreciendo su dimensión en cada momento.

Este repaso a través de la historiografía sobre el tema que nos atañe permite proponer un nuevo debate que considere desde una perspectiva renovada. Las interesantes aportaciones que se han ido sumando en los últimos años suman nuevos datos a los ya conocidos y la investigación ha incorporado nuevas pautas de trabajo. En consecuencia,

¹⁰ La mayor parte de las síntesis sobre la formación y desarrollo de los foros republicanos se han publicado a modo de artículos, entre ellos se encuentran: BALTU 1994; DRERUP 1976; HESBERG 1983; LACKNER 1994; RUSSELL 1968; TROCCOLI 1983 y ZOCCA 1935. Especial mención merecen también las monografías que tratan la visión del conjunto monumental en otras zonas del Imperio romano desde su origen y, en concreto: MAGGI 1999, para los foros de la Cisalpina romana y JIMÉNEZ SALVADOR 1987a para los foros de la Hispania romana.

¹¹ *Idem*.

¹² Entre otros en WARD-PERKINS 1976; GROS 1996.

¹³ GROS 1996.

¹⁴ ALTERR-CHARON 1977; ANDRÉN 1960; CASTAGNOLI 1955; CASTAGNOLI 1967; CASTAGNOLI 1984; GROS 1976a.

¹⁵ DE RUYT 1983; FRAYN 1998.

¹⁶ Para los teatros: CIANCIO ROSSETTO, PISANI SARTORIO 1994-1996; COURTOIS 1989; FRÉZOULS 1982. Anfiteatros: GOLVIN 1988. Circos: HUMPHREY 1986

¹⁷ Curias: BALTU 1992; GRASSIGLI 1991; *comitium*: COARELLI 1977b; CARAFA 1998; Basílica: GAGGIOTTI 1985; NÜNNERICH-ASMUS 1994.

este trabajo de investigación reúne un planteamiento que engloba todos y cada uno de las cuestiones que son fundamentales a la hora de conducir ese debate. Queda abierta por lo tanto la discusión en torno a la formación del *forum* en las ciudades romanas y su consiguiente evolución y desarrollo monumental a lo largo de la época republicana, período en el que se consolida como espacio público administrativo-político de la ciudad romana, toda contribución será bienvenida.

EL MARCO GEOGRÁFICO Y CRONOLÓGICO DEL ESTUDIO

Antes de nada, se deben establecer el espacio geográfico y el marco cronológico que se abarcan en este trabajo. El límite geográfico que abarca la Italia centro-meridional Tirrena se fija a partir de tres puntos de referencia que son: al norte *Cosa*, al sur *Paestum* y al este *Alba Fucens*. Se trata de tres colonias latinas medio-republicanas y dentro del territorio que delimitan se encuentran las siguientes ciudades: *Lavinium*, *Ardea*, *Tusculum*, *Tibur*, *Praeneste*, *Cosa*, *Alba Fucens*, *Fregellae*, *Minturnae*, *Paestum*, *Cumae* y *Lucus Feroniae* (Fig. 1).

A nivel histórico esta delimitación geográfica señala las principales áreas de expansión que Roma formalizó en época medio-republicana y a partir de las cuales se fue adueñando de toda la península itálica. Por lo tanto, se trata de los centros que se vinculan a Roma si no a partir de la época alto-republicana, sí a partir de época medio-republicana y más concretamente a partir de la disolución de la Liga Latina en el 338 a. C. En este sentido todos los centros estudiados muestran en su configuración la evolución del *forum* a lo largo de las distintas fases republicanas.

A pesar de que el estudio se limitará a las mencionadas ciudades, numerosas serán las alusiones al caso de Roma que sin embargo no será tratada como una más, ya que siendo la ciudad-motor de todo el proceso de romanización ello conllevaría a una gran complejidad y podría dificultar el trabajo de síntesis. Además, el *Forum Romanum* ya ha sido debidamente y correctamente estudiado, aparte de publicado entre otros por Filippo Coarelli¹⁸. En cualquier caso no podemos olvidar que Roma fue la metrópolis y como tal su desarrollo monumental y político marcó, en gran parte, el desarrollo urbanístico y arquitectónico del resto de las ciudades integradas bajo su dominio. En consecuencia, es necesario comprender la evolución de su centro forense en relación con los cambios que se fueron produciendo, para entender las variantes aplicadas en las fundaciones coloniales o en los centros urbanos progresivamente romanizados en el marco geográfico establecido para la Italia centro-meridional.

En cuanto a los límites cronológicos del estudio, el comienzo de la República se establece alrededor del año 509 a. C.¹⁹, cuando el último rey de Roma, Tarquino el Soberbio²⁰, fue expulsado de la ciudad. Más tarde, en torno al 490 a. C. se instauró el *foedus Cassianum*, un tratado con el que Roma afianzó su autoridad frente a un grupo de pueblos de estirpe latina, de ahí que sea denominado también como Liga Latina. Pero en realidad, habría que esperar al último tercio del s. IV a. C. para que la hegemonía romana se consolidara en todo el territorio latino y en parte del territorio campano y para que el centro monumental de las ciudades integradas en su órbita pudiera desarrollar los elementos que definen su composición. Así, la disolución de la Liga Latina en el 338 a. C. y la extensión de la autoridad de

¹⁸ COARELLI 1983; COARELLI 1985; COARELLI 1997.

¹⁹ La cronología apuntada en las fuentes literarias, entre los que destacan autores como Varrón, Livio, Dionisio y Diodoro, así como los *Fasti Capitolini* remontan el inicio de la República a los años precedentes al 500 a. C. Los dos extremos están representados por los Fastos Capitolinos que lo sitúan en el 509 a. C. Y Tito Livio en el 502 o 501 a. C. Para el problema de la historiografía en torno a los orígenes de la República Romana en particular CORNELL 1999, pp. 255 y ss.

²⁰ RE, IVA2, 2380, 7.



Figura 1
Área objeto de estudio (Mapa a partir de Gros 1996).

Roma a algunos pueblos campanos en el 334 a. C., supuso por un lado, el establecimiento del sistema romano a través de distintos tipos de vínculos en las ciudades que se incorporaron en su órbita, mientras que, por otro lado, pudo comenzar la expansión de su territorio y en consecuencia de su sistema a través de la colonización, fundando colonias de dos tipos: las colonias de derecho latino y las colonias de derecho romano. Implantaba así distintas fórmulas para la ampliación y consolidación de su autoridad.

Ahora bien, en un primer momento el interés se centró en dos aspectos principales, por un lado, en consolidar y ampliar las fronteras de su territorio, creando una red de colonias cuya finalidad estratégica era claramente la de frenar y acabar con la rebelión de los pueblos que se resistían a ser sometidos con la ayuda de otros agentes poderosos del exterior. Y, por otro lado, en mantener el equilibrio, con aquellos pueblos que ya habían sido sometidos a su poder a través de distintos lazos entre los que cabe destacar la implantación del estatuto de *municipium* o la aplicación de alianzas que daban lugar a ciudades independientes o de *socii*. En este contexto, se establecieron las bases para la creación de un sistema político-administrativo que afectaba directamente a los nuevos establecimientos urbanos y con ello, la formación del foro se destacaría como una entidad que albergaba los elementos gestores de ese sistema.

En época tardo-republicana una coyuntura renovada impulsó una serie de transformaciones que supusieron la consolidación definitiva de las instituciones republicanas y con ello una nueva articulación del conjunto forense con una serie de construcciones adecuadas a sus necesidades. A ello acompañaron una serie de factores como el desarrollo técnico y la conquista del territorio del Mediterráneo Oriental que fue seguido de un período de prosperidad y ri-

queza en toda la península la cual se manifestó en la arquitectura pública.

De nuevo la coyuntura política cambia y a partir del s. I a. C. comienza a dar un giro basado en el poder cada vez más autoritario de los gobernantes y generales que pasaban a ser dictadores, estableciendo así las bases para la transición a un nuevo régimen: el Imperio. En este sentido, el límite cronológico del estudio se sitúa en los años centrales del s. I a. C., ya que a partir de los mandatos de Pompeyo y de Cesar, el gobierno romano adoptó un nuevo rumbo, el poder se concentró en manos de personalidades con tendencias monárquicas y su reflejo en la arquitectura señala una nueva concepción del foro que se traduce en una reestructuración urbanística. No en vano, los estudios sobre el foro imperial establecen su punto de partida en este momento y los primeros modelos se corresponden con los conjuntos que Pompeyo y Cesar mandaron construir en la propia Roma.

Sin embargo algunos de los casos que se incluyen sobrepasan el límite cronológico establecido, pero por una u otra razón se cree necesario incorporarlos en el estudio. Así, en *Tibur* las transformaciones que tuvieron lugar en el foro fueron la conclusión de una gran reestructuración urbanística que tuvo lugar en los siglos II y I a. C. y, a pesar de que no se conserven sino unas pocas estructuras cuyo significado es objeto de discusión, todavía se incluyen en este arco de tiempo. Por el contrario, distinto es el caso de *Lucus Feroniae*, el cual es tratado sólo como ejemplo de la reutilización de áreas públicas de larga tradición que más tarde, a partir de mediados del s. I a. C. desarrollaron en su lugar una colonia con su respectivo foro que ocupaba la plaza de mercado que precedentemente estaba vinculada al santuario de Feronia, en cuyos alrededores se instaló una pequeña población.

1. EL *FORUM*: DEFINICIÓN, SIGNIFICADOS Y FUNCIONES

Antes de entrar a profundizar en los aspectos urbanísticos y arquitectónicos que caracterizan el *forum* y su conjunto monumental, conviene detenerse y dedicar este primer capítulo a los significados derivados del término, los cuales nos han sido transmitidos a través de las fuentes literarias clásicas. A partir de ellas podemos conocer las definiciones que el concepto fue asumiendo desde su origen en el mundo romano y su estudio nos permitirá comprender mejor la evolución del mismo a lo largo del periodo abarcado, tanto en lo que a sus componentes como en cuanto a la utilización del término se refiere, a la hora de designar otros espacios públicos de similar carácter. Los significados que acompañaron al término se hallan en gran parte en la base de las actividades que se desarrollaban en el lugar y con ello podemos entender, porqué otras áreas públicas asumieron dicho término en su denominación, como por ejemplo, los *fora* y *conciliabula* y los mercados especializados en productos ali-

menticios (*forum boarium, piscarium, suarium,...*).

Además, y en lo que a la configuración arquitectónica y sus funciones atañe, los edificios que se fueron agrupando en torno a la plaza forense de las ciudades, materializaban conceptos y significados de carácter político-administrativo, económico y religioso fundamentales en la evolución del sistema romano. La plaza, núcleo principal de todo el conjunto, centralizaba y absorbía todas y cada una de las funciones conferidas a las construcciones adyacentes, concentrando en su seno todas las actividades que se desarrollaban en los edificios contiguos que se fueron integrando de distinto modo en cada caso y fase de su evolución. Con el tiempo, la variedad de funciones y significados que acogían las edificaciones forenses se fueron concretando, hecho que fue acompañado por la aparición de tipologías constructivas que se consolidaron como elementos componentes del conjunto convertido en el principal centro público de toda ciudad romana.

1.1. EL CONCEPTO DE *FORUM* Y SUS SIGNIFICADOS

El término *forum* fue asumiendo numerosas acepciones que, transmitidas por las fuentes clásicas, son recopiladas en los distintos diccionarios de la Antigüedad¹. La variedad de significados que se asocian al foro a lo largo de su historia demuestran los aspectos que caracterizaron el origen y el desarrollo de la plaza pública, así como las connotaciones y funciones que se fueron incorporando con el tiempo. Entre otros, vestíbulo del sepulcro, mercado, juzgado, lugar de discusión y debate, el puente para subir al barco², las cajas para recolectar uva³, lugar conmemorativo,... son algunas de las definiciones que se pueden extraer de las fuentes. Pero en cuanto a la principal área pública de la ciudad romana se refiere son sólo algunos los conceptos que nos interesa destacar, ya que fueron éstos los que acabaron por explicar la utilización del término.

1.1.1. EL *FORUM* Y EL *VESTIBULUM SEPULCHRI*

Las primeras fuentes que utilizan la palabra *forum* son las leyes de las XII Tablas, datadas a mediados del s. V a. C.⁴ En ellas el

término aparece citado en dos ocasiones y se refiere obviamente al foro de Roma. En la primera se afirma que *Rem ubi pacunt, orato. Ni pacunt, in comitio aut in Foro ante meridiem causam coiciunto* (Tabula I, 6 f. Cf. en *FIRA I*, p. 28) mientras que en la segunda *Forum bustumue usu capi uetat* (Tabula X, 10. Cf. en *FIRA I*, p. 69). En la primera Tabla el término es utilizado para señalar el lugar donde se concentraban las disputas legales, siendo ésta una de las importantes actividades desempeñadas en el foro⁵.

La segunda de las acepciones esconde uno de los significados que a primera vista nos extraña, pero, en realidad, explica por qué el término fue utilizado a la hora de designar la principal área pública de la ciudad, es el de vestíbulo de sepulcro o las áreas situadas frente las tumbas, definición que es recogida por Cicerón y Festo. El primero de ellos, refiriéndose a las leyes funerarias afirma que *quod autem forum, id est vestibulum sepulchri, bustumue usucapi vetat, tuetur ius sepulcrorum*, reproduciendo la segunda de las cláusulas citadas en las XII Tablas⁶. En cambio, Festo, partiendo del significado locativo de *bustum*⁷, realiza la siguiente afirmación: *Quarto, cum id forum antiqui appellabant, quod nunc vestibulum sepulchri dicari solet*⁸. Hay que tener en cuenta que an-

¹ Fundamentales son al respecto las voces *forum* en DE RUGGIERO 1922, pp. 198-215; ERNOUT, MEILLET 1932, pp. 246-250; FORCELLINI 1883, p. 144; PURCELL 1995, pp. 325-336; SCHULTEN 1910, col. 56-63; TAGLIAMONTE 1995, pp. 313-325; THÉDENAT 1912, pp. 1277-1320; WALDE, HOFFMANN 1965, p. 537 y ss.; WOLLMER 1912-1926, pp. 1198-1209.

² Fest., LINDSAY 1913, p. 74: *Quinto, locus in navi sed cum masculini generis est et plurale (est)*. Más fuentes: v. *forus* en THÉDENAT 1912, p. 1320; s.v. «forus, -i», en WOLLMER 1912-1926, p. 1208 y ss.

³ Varr., *Rust.* 1.54.2; Cato., *Agr.* 18.4. En relación con la anterior acepción (puente para subir al barco), los términos *forus, fori* y su diminutivo *foruli, forulorum* parece estar indicando un elemento de madera. De hecho, la palabra *foruli* es utilizada en Juvenal (3.219) para referirse a las estanterías de los libros y como *foruli* denominaban las hiladas de asientos en el teatro, así como en los espectáculos circenses (Fest., LINDSAY 1913, p. 74). s.v. «Forus, -i» en ERNOUT, MEILLET 1932, p. 250; RUOFF-VÄÄNÄNEN 1978, pp. 4 y ss.; THÉDENAT 1912, IV a p. 1320; WOLLMER 1912-1926, p. 1197.

⁴ Se trata del primer intento para la codificación del derecho que fue acordado entre patricios y plebeyos hacia mediados del s. V a. C. BERNARDI 1988, pp. 415 y ss.; CORNELL 1999, pp. 318 y ss.; D'IPPOLITO 1988, pp. 397 y ss.; RUOFF-VÄÄNÄNEN 1978, pp. 4 y ss.

⁵ v. *infra* 1.2.2.

⁶ Cic., *Leg.* 2.24.61.

⁷ Fest., LINDSAY 1913, p. 32: *Bustum proprio dicitur locus, in quo mortuus est combustus et sepultus, diciturque bustum quasi bene est utum (bene iustum M.), ubi vero combustus quis tantummodo, alibi vero et sepultus, iis locus ab urendo ustrina (ostrina M.) vocatur; sed modo busta (modo obusta M.) sepulcra appellamus*.

⁸ Fest., LINDSAY 1913, p. 74.

tiguamente el espacio situado frente al cementerio era utilizado por los habitantes del lugar para reunirse, y en ocasión de esta actividad se aprovechaba para realizar o concertar intercambios y llevar a cabo algunos procesos judiciales. De hecho, el término *forum* esconde el concepto fundamental de espacio descubierto o recinto que se sitúa fuera del núcleo poblado, donde se reunían los habitantes de la ciudad y de su territorio para los negocios e intereses comunes⁹. De aquí procedería la costumbre de congregarse alrededor de los enterramientos junto a los que se erigían altares, cipos u otros elementos conmemorativos y, más tarde, en una época posterior a la realización de las Leyes de las XII Tablas, la práctica de reunirse frente a los elegantes monumentos funerarios¹⁰. Por lo tanto, las referencias de Cicerón y de Festo actualizaban la acepción teniendo en cuenta las transformaciones operadas en la costumbre funeraria de su tiempo con respecto al pasado.

El foro de Roma o *Forum Romanum* ofrece un buen ejemplo de ello, ya que en el lugar de la futura plaza, existía en origen un cementerio que reunía a los habitantes de las pequeñas comunidades situadas alrededor de dos substanciales áreas habitadas, la principal de ellas estaba constituida por el Palatino, la Velia y el valle del foro (el *populus Velienses* citado en las fuentes) y, la otra, por las colinas del Campidolio y del Quirinal¹¹. No se trata de un hecho aislado pues esta costumbre de congregarse y de realizar los procesos legales junto a los cementerios es conocida en numerosas comunidades europeas antiguas. Exportando este dato al caso de Roma, en este

argumento se puede hallar una clave para entender la evolución de dicho lugar como área de mercado y de jurisdicción primero, y como *forum* de la ciudad después¹². Los principales aspectos que caracterizaban el área abierta junto a los cementerios, en cuanto a lugar de reunión se refiere, fueron asumidos por el área del *comitium* y la plaza forense, materialización de esas crecientes necesidades referentes al campo comercial y jurisdiccional que comenzaban a asumir un papel cada vez mayor dentro de esas sociedades arcaicas y en especial en Roma, exigiendo a su vez una especialización de los espacios destinados a su uso.

1.1.2. EL FORO: *LOCUS INAUGURATUS* Y *TEMPLUM AUGURALE*

El significado locativo de la palabra *forum* en su acepción más general define una plaza descubierta¹³ o un espacio libre reservado¹⁴. En estas plazas públicas o plazas urbanas se reunían los habitantes de la ciudad y del campo para tener los mercados en los días de las *nundinae*¹⁵, de ahí la atribución del término a la hora de designar otros mercados especializados de Roma¹⁶. Vitruvio explica en su tratado (1.7.1) que dicha área pública en su origen no es sino una definición espacial llevada a cabo durante el procedimiento del *arearum electio*, es decir, durante la distribución de las distintas zonas libres reservadas para uso público en el interior del tejido urbano¹⁷. Tradicionalmente, una vez seleccionadas las zonas destinadas a las actividades públicas, se aplicaban las an-

⁹ DE RUGGIERO 1922, p. 198; WALDE, HOFFMAN 1965, pp. 537 y ss.

¹⁰ RUOFF-VÄÄNÄNEN 1978, pp. 4 y ss.

¹¹ A finales de la Edad del Bronce corresponden los primeros testimonios sobre el uso cementerial del valle del foro. Esta práctica se prolongó hasta finales del s. IX a. C. o comienzos del s. VIII a. C., cuando el área habitada del poblado fue ampliada hacia esta zona y las necrópolis fueron trasladadas a las alturas del *Esquilinus* y *Viminalis*. v. *infra* 1.1.5.

¹² RUOFF-VÄÄNÄNEN 1978, p.6 y n. 34.

¹³ THÉDENAT 1912, pp. 1277 y ss.

¹⁴ DE RUGGIERO 1922, pp. 198 y ss.; ERNOUT, MEILLET 1932, pp. 246 y ss.

¹⁵ WOLLMER 1912-1926, pp. 1198 y ss. Las *nundinae* se refieren al intervalo de nueve días acordado para los días de mercado, sobre su significado v. FRAYN 1993, pp. 3 y ss.

¹⁶ v. *infra* 1.1.3.

¹⁷ Vitr. 1.7.1: *Divisis angiportis et plateis constitutis arearum electio ad opportunitatem et usum communem civitatis est explicanda aedibus sacris Foro reliquisque locis communibus*. VITRUVIO 1997, p. 56.

tiguas cláusulas religiosas para liberar el espacio de los malos espíritus, acto que se llevaba a cabo con el rito del augurio o *effatio*¹⁸. De este modo la nueva área asumía la condición de *locus inauguratus*, importante acto en una sociedad donde la tradición arcaica, en la cual lo religioso primaba sobre lo político, ejercía todavía un gran peso.

Durante el procedimiento del augurio, el *augur*, a través de la palabra y teniendo en cuenta los puntos cardinales, delimitaba un espacio ritualmente circunscrito y separado del entorno profano, señalando un límite simbólico que encierra el *locus effatus et saeptus*, de modo que el espacio integrado tomaba el valor de un *templum*¹⁹. Así, tal y como afirma Vitruvio (1.7.1), el área forense preexiste a toda construcción y por ello el espacio reservado para la plaza pública era contemplado en la planificación urbanística, respondiendo a esta práctica religiosa de definir y delimitar de un modo simbólico y religioso los espacios urbanos. De esta definición extraemos el carácter religioso que se deriva del término, en relación con las antiguas sociedades itálicas y latinas donde no existía una neta distinción entre el poder político y religioso, primando lo sagrado frente a lo profano.

1.1.3. LOS MERCADOS ESPECIALIZADOS

Otro significado de gran importancia que se deriva de *forum* se refiere directamente a

las actividades económicas que se desarrollaban en el espacio público al que se refería, acepción emanada de la función comercial de la plaza, fundamental al menos en su fase inicial. Prueba de ello es el hecho de que el término *forum* acompañado de los adjetivos *boarium*, *holitorium*, etc. fue utilizado para denominar las plazas de mercado de determinados productos alimenticios²⁰. A la función comercial mencionada por Varrón²¹ se le sumaba también la de reunión y discusión, ya que como sabemos, era también propia de los lugares de mercado porque en ellos se congregaba la multitud²². La aparición de mercados especializados en el comercio de ciertos productos –en Roma primero, y en importantes núcleos urbanos o colonias más tarde– indica, por un lado, la importancia de éstos, y, por otro lado, la necesidad de liberar el espacio público-administrativo de una de las funciones que ocupaban demasiado espacio y podían obstaculizar el resto de las actividades.

1.1.4. EL FORUM EN EL DERECHO MUNICIPAL

En el derecho romano tardo-republicano el término *forum* aparece señalado junto al de *colonia*, *municipium*, *praefectura* u *oppidum*²³. Estos *fora* eran pequeños núcleos creados en áreas rurales establecidas para el beneficio de las personas que vivían fuera del radio de influencia del *oppidum* y en

¹⁸ Fest., LINDSAY 1913, p. 146; Liv. 10.37.15; Varr., *Ling.* 6.53; Serv. *Ad Aen.* 1.446.

¹⁹ Los límites simbólicos del *templum* se concretaban en la tierra a través de algunos elementos, para Varrón (Varr., *Ling.* 7.8-9) estaban constituidos por árboles, aunque más tarde fueron sustituidos por palos o elementos similares, tal y como afirman Festo (Fest., LINDSAY 1913, p. 146), Servio (Serv., *Ad Aen.* 1.446; 3.463; 4.200) y Cicerón (Cic., *Phil.* 5.4.9. COARELLI 1985, pp. 126 y ss.; GROS 1987, pp. 32 y ss.; GROS 1996, pp. 122, 208; MAGDELAIN 1976; y más recientemente TAYLOR 1999, pp. 18 y ss. Este aspecto será retomado más adelante, v. *infra* 3.1.1.1.

²⁰ En estos casos, al término *forum* se le añade el calificativo correspondiente a la mercancía específica que se comercializaba en él (Varr., *Ling.* 5.146). *Forum piscatorium/piscarium* o mercado del pescado (Liv. 26.27.2-3, 40.51.4-6; Varr., *Ling.* 5.146; Plaut., *Curc.* 470-474), *forum holitorium* o mercado de las legumbres (Liv. 21.62.2-4; Varr., *Ling.* 5.146), *forum boarium/bovarium* o mercado del ganado vacuno y las carnes (Fest., LINDSAY 1913, p. 27; Varr., *Ling.* 5.146), *forum suarium* o mercado de cerdos, *forum vinarium* o mercado del vino, *forum cupediniscupedinarium* o mercado de los comestibles o golosinas (Fest., LINDSAY 1913, p. 42; Plaut., *Stich.* 712; *Truc.* 239; Varr., *Ling.* 5.146), etc. V. DE RUGGIERO 1922, p. 198; FRAYN 1993, pp. 1 y ss.; STACCIOLI 1961, pp. 1028 y s.; THÉDENAT 1912, p. 1278 y nn. 7-14; y las voces correspondientes en *LTUR*, II, 1995.

²¹ Varr., *Ling.* 5.145: *Quo conferrent suas controversias et quae venderentur vellent quo ferrent, Forum appellarunt.*

²² *Idem.* También Liv. 4.26.27, 21.62.2-5.

²³ Las leyes tardo-republicanas en las que aparece el término *fora* como núcleo jurisdiccional junto a los *conciliabula* y los *oppida* son las siguientes: *Lex (Acilia) repetundarum* (FIRA I, 7, p. 92, 30 y ss.), *Lex Iulia agraria* (FIRA I, 13, p. 139, V.) y la *Tabula Heracleensis* (FIRA I, 19, p. 149, 118 y ss.).

ellos se celebraban reuniones y mercados periódicamente²⁴. Se trataba por lo tanto de comunidades menores, cuya importancia fue similar a la de los *conciabula*; junto a los cuales eran enumerados en las leyes²⁵. Dichos *fora* surgieron junto a las importantes vías de comunicación, y a menudo tomaron el nombre del magistrado que los había fundado: así se pueden citar *Forum Apii*, *Forum Clodii*, *Forum Casii*, etc.²⁶. Eran los *negotiationis locus*²⁷, es decir, en ellos se reunía la población rural para los negocios, fiestas religiosas, compra-venta de productos...²⁸; y, lo que es más importante, en ellos se administraba la justicia pública²⁹. Esta variedad de funciones desarrolladas en los *fora* situados en el entorno rural, recuerda al *forum* de las ciudades romanas, de las que probablemente puedan ser considerados como su expresión en el mundo rural, al menos en cuanto al significado y concepción se refiere. No obstante estos núcleos no constituían comunidades urbanas en sí, ya que en general carecían de instituciones municipales y del derecho de ciudadanía propia y aunque más tarde algunos de ellos fueron transformados en ciudades, asumiendo la categoría de *municipium*, *praefectura* o *colonia*, otros fueron adheridos a los centros urbanos más próximos³⁰.

1.1.5. EL *FORUM ROMANUM*

Todas estas definiciones hallan su principal ejemplo en la evolución del foro de Roma³¹. El valle del foro era en origen una zona pantanosa que descendía hacia el Tíber a través de la zona del Velabro, nombre atribuido por el curso de agua que discurría longitudinalmente el paso³². Sabemos que el espacio posteriormente ocupado por la plaza pública fue precedentemente un área cementerial y, atendiendo a este hecho, el significado de vestíbulo de sepulcro, como antes comentábamos, toma sentido³³. Posteriormente, un aumento de la población conllevó a una ampliación del área habitada y en torno a comienzos del s. VIII a. C. el valle del foro fue ocupado por habitaciones, transformación que supuso la fusión de los distintos poblados instalados en la línea de los dos principales ejes constituidos por el Palatino-Velia-valle del foro y Campidolio-Quirinale³⁴.

A partir del s. VII a. C., nuevas transformaciones urbanísticas comportaron una reorganización y articulación funcional de los espacios colectivos. En este contexto el valle del foro, por su posición, situado en el centro de los núcleos habitados que se asentaban en las alturas del Capitolio, Palatino,

²⁴ Una buena síntesis actualizada sobre los *Fora* republicanos es realizada en RUOFF-VÄÄNÄNEN 1978. Otros: CARETONI 1960, p. 726; DE RUGGIERO 1922, pp. 198 y ss.; SCHULTEN 1910, VII 1, 3, 62 y ss.; THÉDENAT 1912, p. 1278.

²⁵ No en vano en la *Lex Gallia Cisalpina* (FIRAI, 12, p. 172, 43 y ss.), al igual que en Livio (Liv. 25.5.5-9) las expresiones *in pagis, forisque et conciliabulis* son sinónimos junto con *per agros*.

²⁶ Según la historiografía tradicional los *fora* estaban en relación con estos dos elementos (vías de comunicación y nombre de los fundadores) CARETONI 1960, p. 726; DE RUGGIERO 1886-, pp. 198 y ss.; SCHULTEN 1910, VII 1, 3, 62 y ss.; THÉDENAT 1912, p. 1278. *Contra* RUOFF-VÄÄNÄNEN 1978, pp. 11 y ss., según la cual, no parece haber ninguna relación entre la construcción de las vías de comunicación y la instalación de los *fora* (pp. 11 y ss.). Pero además, los nombres gentilicios que acompañan al término no parecen referirse a su fundación, más bien se añadieron posteriormente, ya que en numerosos casos la instalación precede a la ocupación romana y fueron incorporados en la política romana asumiendo algunas características institucionales (pp. 16 y ss.).

²⁷ Fest., p. 73 L: *Primo, negotiationis locus, ut forum Flaminium, forum Iulium, ab eorum nominibus, qui ea for a constituenda curant; quod etiam locis privatis et in viis et agris fieris solet.*

²⁸ En este sentido Liv. 25.22.4, 29.37.3, 39.14.7, 40.19.3 y ss., 40.37.3, 43.14.10.

²⁹ DE RUGGIERO 1922, pp. 198 y ss. Quien erróneamente no considera este aspecto SCHULTEN 1910, p. 63.

³⁰ Siguiendo la opinión de RUOFF-VÄÄNÄNEN 1978, p. 53, se trataría de un estadio intermedio entre el *vicus* y el *municipium*.

³¹ Para el período anterior a la república romana: AMMERMAN 1990; AMMERMAN 1996; CARAFA 1996; TAGLIAMONTE 1993 (con amplia bibliografía); ZEVÍ 1990a. En general sobre el foro de Roma desde la época arcaica en adelante: CARAFA 1996; COARELLI 1983; COARELLI 1985; COARELLI 1997, pp. 56 y ss.; LA ROCCA 1996.

³² Los textos de los autores clásicos nos han proporcionado las descripciones sobre la imagen inhóspita del área en su origen: Dion. Hal. 2.42.5, 50.2; Liv. 1.12.10; Ov., *Fast.* 6.401-404; Varr., *Ling.* 1.149; Virg., *Aen.* 359-361.

³³ v. *supra* 1.1.1.

³⁴ La tradición literaria atribuye a este momento el mito de fundación de la ciudad «palatino-capitolina» acordada entre Rómulo y Tito Tacio al final de la guerra romano-sabina. CARAFA 1996, pp. 806 y s.; TAGLIAMONTE 1993, pp. 134 y ss.; ZEVÍ 1990a, pp. 47 y ss.

Velia, Quirinal, Viminal y Esquilino, donde confluían las principales arterias de circulación que descendían de las mismas, se organizó un área pública y de reunión para las citadas poblaciones³⁵. Por lo tanto, en origen, el *Forum Romanum* se ubicaba en el exterior del espacio habitado³⁶, y en consecuencia, no surgió ni se desarrolló como plaza urbana propiamente dicha sino a través de su evolución y definición en el tiempo. Además, en origen se crearon dos áreas diferenciadas por sus funciones, por un lado, el *comitium* y, por otro lado, la plaza forense, en la primera se concentraba la actividad política y judicial de los magistrados y la segunda estaba destinada al comercio³⁷. Sin embargo, tanto físicamente como funcionalmente, ambos espacios se hallaban en estrecha relación y, de hecho, con el tiempo, las dos áreas se fusionaron, dando lugar al foro republicano de Roma.

Recapitulando, se puede decir que los aspectos que se suman a la definición del término proceden de la cada vez mayor es-

pecialización que asume el foro en el mundo romano. De todos ellos se desprende que el concepto de *forum* define un área abierta e inaugurada, de carácter público que congrega las principales actividades para el funcionamiento de todo centro urbano, entre las cuales destacan la religiosa, la comercial, la administrativa y jurisdiccional, y la de reunión. Esta variedad de connotaciones y significados derivados de la palabra *forum* es la prueba más elocuente de la formación y desarrollo de los conjuntos forenses en las ciudades romanas, la cual fue fruto de una experimentación que se prolongó a lo largo de todo el período republicano. Los aspectos terminológicos y lingüísticos que acompañaron a su definición a lo largo de su evolución, tuvieron una plasmación arquitectónica materializada en las construcciones que se fueron incorporando a su conjunto. Esas transformaciones se correspondían, a su vez, con las diferentes etapas del desarrollo urbanístico de las ciudades romanas.

³⁵ COARELLI 1983, p. 226; TAGLIAMONTE 1993, pp. 134 y ss.

³⁶ COARELLI 1983, p. 109; COARELLI 1997, p. 58; TROCCHI 1983, p. 297.

³⁷ COARELLI 1983; pp. 109 y ss.

1.2. EVOLUCIÓN FUNCIONAL Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL FORUM

Las funciones y actividades que se desarrollaban en el foro derivaban de los aspectos económicos, político-administrativos, religiosos y sociales (de reunión) que configuraban el Estado romano. Pero su creación no fue contemporánea ni su desarrollo lineal. Es decir, aunque todas estas acepciones se conocen desde el principio su aplicación dependió del desarrollo institucional y político del régimen que se fue formalizando en la medida en que la expansión de la hegemonía romana, con la consecuente romanización, iba dando sus frutos. En cualquier caso, de la ambigüedad derivada de la evolución inicial de las instituciones político-administrativas y económicas de Roma que se congregaron en torno al *Forum Romanum*, se desprende que en la fase de formación del área pública de las ciudades objeto de estudio no existe un único modelo de foro, ya que si bien el principal exponente era el foro de Roma, las áreas públicas de otras ciudades integradas en su órbita asumieron sólo algunos de los papeles que éste concentraba en su seno. La incorporación de una u otra actividad en el área pública dependía, por un lado, del estatus acordado para cada comunidad urbana y, por otro lado, de su posición económica y social. Todo ello repercutía en la composición del conjunto que incorporaba nuevas instalaciones sobre la base de las crecientes necesidades políticas, económicas y sociales de cada entidad.

La concentración de estas actividades de carácter comercial, administrativo-político, judicial, religioso, de reunión, de ocio, de encuentro y de representación que tenían

lugar en el foro conformaron su papel como centro vital de la ciudad; y en este sentido, representaba a la ciudad misma. Estas funciones tenían cabida, además de en la plaza misma, en las sedes que se fueron instalando en torno a la plaza forense, creadas a veces para una utilidad concreta, pero cuya especialización sin embargo podía haber sido fruto de un proceso de definición acorde con el carácter inicial del edificio.

1.2.1. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL FORO

La función mercantil y comercial supuso una importante fuente de riqueza y se halla en el origen de numerosas plazas forenses, las cuales periódicamente solían acoger los mercados, en ocasión de los cuales se instalaban algunos dispositivos para su normal funcionamiento. A raíz del aflujo de ciudadanos y campesinos el foro se transformaba en centro de negocios públicos y privados, a la vez que en él se resolvían los litigios procedentes de las actividades mercantiles. Alrededor de la plaza se disponían algunas construcciones permanentes que en su origen no eran sino tiendas destinadas para la compra-venta de todo tipo de productos, las *tabernae*¹. Estos locales estaban en suelo público y el Estado se reservaba su gestión, alquilándolos a privados que le sufragaban la cantidad correspondiente a un *solarium* o a un *vectigal*, obteniendo así unos ingresos fijos para las arcas municipales².

Algunas de las *tabernae* del foro fueron reservadas a los *magistri*, los *grammatici* o los *rethores*, instructores o profesores que instalaban en él sus pequeños talleres con el fin de instruir y enseñar a los jóvenes en

¹ Las *tabernae* del foro de Roma, construidas muy tempranamente, estuvieron en origen ocupadas, entre otros, por los carniceros y los maestros de escuela. Dion. Hal. 3.67.3; Liv. 1.35.10, 3.44.6.

² Sobre las *tabernae* en general, v. *infra* 3.4.2.

una u otra actividad artesanal³. En este caso, el local podía ser alquilado o bien proporcionado gratuitamente por el municipio para que los jóvenes de la localidad pudieran ser formados en los distintos campos interesados.

En la medida en que fueron surgiendo los mercados especializados para la venta de alimentos, en las *tabernae* del foro permanecieron las actividades mercantiles más prestigiosas (la venta al por mayor del Estado, el cambio y préstamo de dinero...) y las relacionadas con la administración del comercio (control de las transacciones,...). Todas eran actividades de gran interés para el Estado, pues con los negocios de los *argentariae* aseguraba importantes entradas de dinero proporcionadas por la concesión de los citados locales⁴. Este aspecto es bien conocido en el caso de Roma, donde en época tardo-republicana el foro reclamaría su propia *dignitas* y preferentemente serían los comercios de lujo⁵, así como los negocios de los *argentarii*—quienes entre otras cosas se dedicaban a realizar transacciones de dinero— los que ubicarían su sede en el foro⁶, de ahí su transformación en centro financiero, subrayado por la presencia del *aerarium* o el tesoro público. El resto de actividades económicas o de mercado, si bien no desapareció, se fueron desplazando a otras áreas o sedes como, por ejemplo, los *fora* especializados (*forum boarium*, *forum holitorium*, *forum pecuarium*,...) o los *macella* instalados para su cómodo desarrollo.

Un importante elemento para la gestión de la actividad mercantil era la *mensa ponderaria*, es decir, la tabla de los pesos para el control de las ventas que era regulada por el Estado. El recinto donde se disponía este dispositivo para el control del comercio se denominaba por derivación *ponderarium*⁷. El hallazgo en los casos de Pompeya⁸ y de Tibur⁹ de estos *ponderaria*, ubicados alrededor de los respectivos foros, indica la presencia del comercio en detalle, actividad que se siguió practicando sobre todo en aquellas ciudades donde la economía y sobre todo la actividad mercantil desempeñaron un papel esencial en su desarrollo¹⁰.

1.2.2. LA POLÍTICA EN EL FORO: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y LEGISLATIVOS

Dado que el foro era el principal centro público de la ciudad, las sedes de la política se instalaron a su alrededor. Antes de nada la elección del lugar debía responder a cláusulas de orden práctico y religioso. Es decir, por un lado, el espacio tenía que ser lo suficientemente amplio para que pudieran reunirse tanto los magistrados como el cuerpo de ciudadanos, ya que en él se desarrollarían los principales actos de la vida pública. Por otro lado, desde el punto de vista religioso, el área debía ser inaugurada, liberada de los malos espíritus y convertida en *templum*, para que se pudiera expresar la voluntad de

³ La presencia de los maestros de escuela en las *tabernae* del foro es mencionada por Dionisio de Halicarnaso (Dion. Hal. 9.28) y Livio (Liv. 3.44.6).

⁴ ANDREAU 1987, pp. 61 y ss.; BALBI DE CARO 1989, pp. 20 y ss.

⁵ Joyerías y bisuterías se ubicaban cerca de la *via Sacra* del foro de Roma (CIL I, 1027; CIL VI, 9207, 9212, 9214). Copistas y libreros se concentraban en el *Argiletum* (Mart., 1.117; al menos en su época). En la basílica *Aemilia* se colocaban los mercaderes de los vasos de bronce (Hor., *Serm.* 2.3.30).

⁶ Los banqueros, usureros y los especuladores tenían su sede principal en las *tabernae veteres* y en las *tabernae novae*, pero podían reunirse asimismo en otras zonas del foro como, por ejemplo, en las basílicas, junto al templo de los Castores y alrededor de los *Ianus*. CIL VI, 9709, 9711, 9712, 9177; Hor., *Epist.* 1.1.55; Hor., *Sat.* 2.3.; Liv. 7.21.8, 26.11.7-8; Plaut. *Curc.* 465-485; Plaut., *Asin.* 115; Plaut., *Pers.* 435.

⁷ CIL VIII, 757.

⁸ DE VOS 1988, p. 49.

⁹ Las dos *mensae ponderariae* de Tivoli fueron descubiertas en 1883. CIL XIV 3687, 3688 (= I.I 221, 222). GIULIANI 1971, pp. 62 y ss. con la bibliografía recogida en las notas relativas.

¹⁰ De hecho también conocemos otros elementos similares en el templo de los Castores del *Forum Romanum* y en los distintos mercados de Ostia. CIL XIV, 375.

los dioses, de modo que las decisiones tomadas en ella tendrían su aprobación¹¹.

La organización institucional estaba constituida de distintos cuerpos de magistrados a los que correspondían funciones variadas. Así, por un lado, estaba el grupo de los *aediles* encargados del seguimiento de las operaciones comerciales desarrolladas en el foro. Por otro lado, la administración de las ciudades requería un cuerpo superior de magistrados que se reuniría en una asamblea, cuya sede se establecía en una de las salas abiertas junto a la plaza forense. Se trataba del senado, que si bien podía reunirse en un templo, en numerosas ocasiones tenía su propia sede de reunión, la *curia* que era a su vez constituida como *templum*¹². Además, en la época medio-republicana, junto al consejo de los magistrados superiores estaba la asamblea de los ciudadanos que se reunía en el *comitium*¹³. Normalmente, en los casos conocidos (Roma, *Cosa*, *Paestum*, *Alba Fucens*, *Fregellae*) tanto la *curia* como el *comitium* formaban una agrupación, y la sede del senado se presentaba en posición dominante con respecto al lugar de congregación de la asamblea popular. No obstante, la plaza del foro era también un importante lugar de reunión que con el tiempo llegó a sustituir al *comitium* en sus funciones¹⁴. De hecho, en Roma la actividad política y judicial desarrollada en el *comitium* fue a mediados del s. II a. C. trasladada a la plaza del foro, comenzando por los *comitia tributa*, es decir, las asambleas le-

gislativas de las tribus que implicaban votaciones¹⁵.

La presencia de los magistrados favorecía la propagación de las noticias oficiales en el foro. Antes de nada eran debatidas en sus reuniones, pero a su vez se realizaban asambleas informativas más abiertas para mantener a la ciudadanía informada de las cuestiones oficiales. Los grandes discursos eran lanzados desde las tribunas o *Rostra*¹⁶, estrados que se colocaban en los alrededores de las áreas de mayor actividad política y que generalmente formaban parte del conjunto del *comitium* y la *curia*, ya que su funcionamiento estaba estrechamente ligado al ámbito institucional¹⁷. En algunas ocasiones los ciudadanos eran convocados al foro para ser enrolados en campañas militares¹⁸, en otras los generales victoriosos contaban sus hazañas, pero, además, desde ella se podían convocar las asambleas¹⁹. No obstante en la mayor parte de los casos tenía fines propagandísticos, sobre todo en ocasión de las elecciones que se celebraban también en el foro, entonces los *candidati* se presentaban en el foro con su toga blanca para hacer públicos sus programas políticos o las proposiciones de ley²⁰.

Se toleraban las reuniones o *contiones* donde los ciudadanos que quedaban al margen de las decisiones podían informarse, escuchando a los magistrados y senadores que explicaban las posturas adoptadas. Fuera de estas *contiones* organizadas por los magistrados, todo tipo de manifestación era conside-

¹¹ Sobre el significado religioso v. *supra* 1.1.2

¹² De hecho, el Senado podía realizar sus reuniones en algunos templos, como por ejemplo el templo de los Castores (Cic. *Verr.* 2.1.129), aunque la *curia* fuera el lugar ordinario de las sesiones del Senado. v. *infra* 3.2.2.

¹³ En el *comitium* se reunían los *comitia curiata* según Varrón (Varr., *Ling.* 5.155).

¹⁴ Liv. 41.21.12.

¹⁵ Cic., *Lael.* 25.96; Plut., *C. Gracch.* 5.4; Varr., *Rust.* 1.2.9. v. COARELLI 1985, pp. 157 y ss.

¹⁶ La denominación de *Rostra*, tribuna de las arengas ubicada en el foro de Roma, proviene de los espolones de las naves (*rostrum*, espolón) tomadas al enemigo por C. *Maenius* (RE, XIV1, Maenius, 9, 249), tras haber logrado la victoria en la batalla de *Antium* (338 a. C.). El citado *Maenius* dedicó a la ciudad estos espolones que fueron colocados en la tribuna conocida a partir de entonces con el nombre de *Rostra*. Liv. 8.4.12; Plin., *NH* 34.11.20; Varr., *Ling.* 5.32.155. COARELLI 1983, pp. 145 y s.

¹⁷ Su papel institucional es resaltado por Cicerón (Cic., *Vatin.* 9) quien afirma que los *Rostra* de Roma, al igual que el *comitium* y la *curia* estaban consagrados como un *templum*. Sobre la ubicación de los *Rostra* del *Forum Romanum*: Cic., *Sest.* 35; Cic., *Vatin.* 10; Varr., *Ling.* 5.155; 6.89-91.

¹⁸ Dion. Hal. 6.34; Liv. 2.24.1-8, 3.11.1-13; Plut., *Coriol.* 5.

¹⁹ Varr., *Ling.* 6.89-91.

²⁰ App., *BCiv.* 1, 64; Cic., *Vatin.* 10-11; Cic., *Sest.* 35; Dion. Cas. 37.38; Dion. Hal. 7.15; Plut., *T. Gracch.* 1.12.

rada *coetus*, es decir, movimiento de masa y de agitación que servía para hacer frente a las decisiones de índole político y social que en opinión de los participantes eran injustas. Durante estos actos de protesta el foro fue escenario de numerosos conflictos²¹. Asimismo, la ciudadanía se concentraba en el foro, cuando un suceso histórico relevante, como por ejemplo una batalla perdida, afectaba a la sociedad o mientras se celebraban los comicios²². En estos casos los negocios se suspendían y la gente se agolpaba alrededor de la curia y de la plaza para seguir de cerca los acontecimientos.

Los procesos judiciales tenían lugar en el foro²³. En un primer momento no contaban con una sede fija, si bien normalmente se realizaban junto a los edificios administrativos. A partir de finales de la República, con la aparición de la basílica y la creciente judicialización del poder, la actividad judicial cobraría una importancia cada vez mayor, destacando frente a otros elementos institucionales. El senado romano era la corte suprema de la justicia en caso de traiciones, conspiraciones, envenenamientos y crímenes capitales en el campo político fuera de Roma y era quien nombraba a aquellos que llevarían a cabo las investigaciones pertinentes²⁴. Los grandes juicios políticos tuvieron lugar, por lo tanto, en el foro.

Los juicios civiles se desarrollaban o bien *in iure*, es decir, presididas por los magistrados provistos de funciones jurídicas o bien *in iudicio*, donde un juez dictado por el magistrado instruía el caso. Junto con el juez participaban los abogados defensores o acusadores, los acusados y delatores, así como

los testigos²⁵. Para ejercer esta labor los magistrados colocaban su *subsellium* en algún punto del foro y desde esta especie de tribuna realizaban sus consideraciones. En los procesos judiciales más relevantes que tenían un gran eco público, los abogados defensores de una causa o de otra dirigían sus discursos a la multitud desde las tribunas de los oradores o *rostra*. Otros actos jurídicos de carácter más privado como los contratos de venta, testamentos, adopciones, etc. también podían concertarse en el foro.

En estrecha relación con la actividad jurisdiccional, las condenas impuestas a los prisioneros y acusados eran ejecutadas en el foro, los suplicios y torturas también tenían un eco público y, en el caso de los esclavos, sus cuerpos desnudos eran expuestos a los insultos de todos aquellos que se encontraban en la plaza²⁶. No en vano, el *carcer* estaba normalmente ubicado alrededor o muy cerca del área político-administrativa²⁷.

Siendo el centro del debate y de la acción política, los *fasti* consulares y triunfales, las prescripciones religiosas, las leyes, los edictos, los senadoconsultos, los tratados con otros pueblos y las listas de los proscritos eran también expuestos en el foro²⁸. La presentación pública de los documentos oficiales parte, al parecer, de las leyes de las XII Tablas, las cuales fueron elaboradas y exhibidas en los *rostra* del foro de Roma a mediados del s. V a. C.²⁹. Con el tiempo esta costumbre se fue consolidando y para la época tardo-republicana se había convertido en una característica esencial de la vida pública de las ciudades romanas. En general estos documentos se grababan sobre tablillas de madera o de

²¹ Cic., *Ses.* 36; Liv. 26.35.7-9, 34.1.5-6.

²² Liv. 4.31.9, 9.7.6-10; Varr., *Ling.* 6.91.

²³ La función judicial destacaba frente a otras tal y como atestiguan las fuentes. Fest., LINDSAY 1913, p. 74; Varr., *Ling.* 5.145.

²⁴ Liv. 38.55.1, 42.21.8.

²⁵ En los tribunales civiles y criminales participaban los abogados, los delatores y los testigos. Hor., *Serm.* 1.6.120; Sen., *Herc. Fur.* 172; Plaut., *Curc.* 465-485.

²⁶ Liv. 7.19.3, 9.9.2, 38.59.8-11; Val. Max. 6.3.3.

²⁷ Vitr. 5.2.1: *aerarium, carcer, curia forum sum coniugenda. v. infra* 3.2.4.

²⁸ *Fastos consulares y triunfales*: Liv., 9.46.5. *Prescripciones religiosas*: Liv. 1, 32, 2. *Leyes*: CIL I, 62, 66; Dion. Hal. 10.57. *Tratados con otros pueblos*: Cic., *Balb.* 23.53. *Listas de proscritos*: Oros., 5.21.3-4. Los aspectos generales sobre la exposición pública de los documentos oficiales gravados en las tablas de madera o de bronce entre otros: CAVALLO 1989, pp. 693 y ss.; CORBIER 1987, pp. 27 y ss.; RUIZ DE ARBULO 1998, pp. 32.

²⁹ Liv. 8.14.12; Plin., *NH* 34.20.

bronce y se exponían de forma temporal, pero en el caso de las leyes que regulaban la vida pública de la comunidad, sus textos podían ser fijados de forma permanente en las paredes de los edificios públicos.

1.2.3. LA VIDA SOCIAL EN EL FORO

Siendo el foro lugar de reunión y congregación de los habitantes de la ciudad y de su territorio, a veces tenían lugar algunas celebraciones festivas, de ahí su connotación agonal. Entre éstas se deben citar las ceremonias y procesiones religiosas, los sacrificios, los triunfos, las *pompae* fúnebres, los banquetes y, al menos hasta la construcción generalizada de teatros y anfiteatros, los espectáculos y los juegos públicos o *ludi*, entre los cuales se citan combates de animales y de gladiadores³⁰. Asimismo, en ocasión de la elección de los magistrados, las inauguraciones o consagraciones de monumentos o de estatuas construidas por particulares y actos similares se celebraban fiestas que, a menudo, tenían como escenario el *forum*. En el foro de Pompeya, por ejemplo, la elección de nuevos magistrados comportaba un programa de juegos que comenzaba con un desfile o procesión (*pompa*). Le seguían las carreras de toros con *taurani*, *taurocentae* y *sucursores*, los gladiadores cómicos (*pontarij*), los atletas que combates en parejas como los griegos (*picate*) y al modo romano (*pugiles*) y los combates de grupo (*pugiles catervarij*), las pantomimas, las luchas de gladiadores y una *venatio* con toros y animales salvajes variados, las pausas eran aprovechadas para ofrecer sesiones de canto y música³¹.

Los días de fiesta el foro, las *tabernae* y los pórticos eran decorados con escudos, obras de arte y otros enseres, los tableros y las tribunas o asientos provisionales ocupaban parte de la plaza, creando así un escenario similar al del teatro³². Para proteger al público de las inclemencias climáticas y, en particular, los días muy soleados, se colocaban unos dispositivos para cubrir los asientos con una especie de toldo realizado en lino³³.

A partir de la segunda mitad del s. IV a. C. la costumbre, conocida en períodos precedentes, de erigir estatuas de tipo ecuestre, o apoyadas en columnas, se generalizó paralelamente con el desarrollo económico y cultural de la Urbe. Algunos de esos monumentos, de carácter honorífico, eran construidos con fines propagandísticos o políticos en recuerdo de importantes episodios históricos o de las hazañas de personajes ilustres³⁴. Los cargos políticos y militares tenían la posibilidad de construir un monumento en un espacio público cuando estaban cubriendo su mandato o tras una campaña militar victoriosa. La competición creada con el fin de remarcar su prestigio se plasmó en la aportación realizada a la construcción pública y en particular, en la edificación pública y en los monumentos memoriales como estatuas e inscripciones. De otras estatuas resaltaba el carácter simbólico, como por ejemplo la estatua de *Marsia* que se colocaba en el *comitium* y era el símbolo de la *libertas*, la libertad política, social y económica alcanzada por los plebeyos tras duras luchas³⁵. Junto a los numerosos monumentos y estatuas que se concentraban en los alrededores de la plaza, en ocasiones se exponían otras curiosidades y obras de arte³⁶.

³⁰ Liv. 9.40.15-17, 5.72; Ov., *Am.* 3.2.43-60. Procesiones religiosas y sacrificios: Liv. 27.37.14. Triunfos: Liv. 8.13.9, 9.40.15-17. *Pompae* fúnebres: *CIL* IX, 1783; X, 3903. Banquetes: Liv. 39.46. *Ludi*: Por lo general se trataba de *ludi fúnebres* (Liv. 23.30.15-16, 31.50.4; Vitruv. 5.1.3.), pero podían ser también *ludi scaenici* (Liv. 41.28.11).

³¹ *CIL* X, 1074. v. THÉDENAT 1912, 1280.

³² Cic., *Verr.* II 1.22.58; Fest., LINDSAY 1913, p. 120; Plut., *C. Gracch.* 33.5-6; Vitruv. 5.1.3.

³³ Dion. Cass. 43.24.2; Plin., *NH* 19.6.23.

³⁴ Liv. 8.13.9; Plin., *NH* 34.11.23-24.

³⁵ Para el *Marsia* de Roma: COARELLI 1985, pp. 87 y ss. Para el *Marsia* de *Paestum*: DENTI 1991, pp. 133 y ss. En este último caso, la estatua simbolizaba la *libertas* de los colonos, haciendo alusión a su procedencia social.

³⁶ Cic., *Verr.* II 22.58-59; Plin., *NH* 35.8.24-25.

Todas estas funciones hacían del foro el lugar más frecuentado por los ciudadanos, que muchas veces, acudían a él simplemente para encontrar otras personas, pasear, conversar, observar y pasar el tiempo en pequeños juegos³⁷. Entre la multitud que se concentraba en los alrededores el foro se incluían también algunas personas calificadas despreciables para la sociedad romana. Y, sabemos que si bien las mujeres no eran excluidas, no era conveniente que acudieran al foro muy a menudo, ya que su reputación podía correr peligro³⁸.

1.2.4. LA *DIGNITAS FORENSIS*

Tomando en cuenta toda esta acumulación de actividades y construcciones, se

puede afirmar que el foro en su resultado final es un *monumentum*, es decir, un lugar de la memoria pública que muestra la evolución del funcionamiento tanto institucional como político de la ciudad en el mundo romano. En consecuencia representaba en la mentalidad romana un valor simbólico como corazón de la ciudad, como «memoria de la ciudad», asumiendo el carácter de las tradiciones religiosas e históricas que se derivaban de su evolución. Por ello su configuración final demuestra el resultado de la evolución alcanzada por las estructuras arquitectónicas que respondían a las necesidades de las formas de vida elaboradas en la cultura urbana romana. En un *locus celeberrimus* unificado se reúnen los órganos de la vida civil (pública y política) y religiosa, de ahí la vocación centralizadora del conjunto³⁹.

³⁷ Cic., *Fam.* 8.1.4; Plaut., *Captiv.* 4.2.

³⁸ Plaut., *Curc.* 467-484.

³⁹ GROS 1987, p. 30; GROS 1996, p. 208.

2. EL FORO EN EL CONTEXTO URBANO

La planificación urbanística romana fue tomando forma a raíz de una continuada experimentación, desarrollada a lo largo de todo el periodo republicano, y apoyada sobre la base de los estereotipos del tradicional establecimiento ortogonal. En la formación de las ciudades destacaron una serie de elementos reconocidos como principales manifestaciones del fenómeno urbanístico. Vitruvio, en su tratado *De architectura*, hace referencia a un urbanismo ordenado que distribuye sus espacios con una jerarquía impuesta sobre la base de algunos criterios que debían ser contemplados en toda planificación urbana¹. Al respecto afirma que: *...Divisis angiportis et plateis constitutis ararum electio ad opportunitatem et usum communem civitatis est explicanda aedibus sacris foro reliquisque locis communibus...*². En este contexto de la ciudad las áreas públicas asumían un papel fundamental, ya que en ellas se desarrollaron las actividades vitales para el normal funcionamiento de la comunidad urbana. La creación de estos espacios públicos formaba parte de las elecciones urbanísticas, de modo que tanto su posición como las instalaciones para su acondicionamiento eran también algunos elementos derivados de la organización de la ciudad.

Es en las colonias medio-republicanas donde más claramente se pueden observar las necesidades que en aquel momento Roma planteaba a la hora de organizar el urbanismo de estas ciudades. Los ejecutores de la política de colonización romana valoraron previamente los aspectos urbanísticos y defensivos que se debían tener en cuenta a la hora de fundar cada una de las

colonias³. Dicha estrategia colonial incluía, por un lado, la necesidad de controlar el territorio asumido por el nuevo centro, con la creación de una red viaria que ponía en comunicación los puntos importantes y, por otro lado, el deber de garantizar la supervivencia de los colonos instalados en caso de asedio, asegurando para ello la autonomía en materia de alimentación y recursos hidrológicos. Junto a ello, se destaca una planificación preconcebida de la distribución del espacio urbano, dentro de la cual se establecía la división de los espacios destinados a uso público⁴. La instalación de estas áreas se realizaba sobre la base de las directrices urbanísticas establecidas por Roma y, en consecuencia, todas ellas ofrecen un esquema de base en cuanto a la ortogonalidad de su planta y de sus calles. Al mismo tiempo, los antiguos núcleos urbanos que fueron incorporándose en ese momento a la órbita de Roma, sufrieron importantes transformaciones para adecuar su configuración urbanística a las exigencias establecidas por el nuevo sistema.

Los romanos, conscientes de esta variedad de situaciones urbanísticas, aplicaron de un modo flexible los criterios teóricos del urbanismo, adaptándose siempre a las exigencias y necesidades de cada caso concreto⁵. Cada escenario particular exigía la adaptación del esquema de base, siendo inevitable en numerosas ocasiones la superación de algunos problemas y limitaciones planteadas principalmente por la topografía y por los elementos preexistentes que condicionaban la configuración urbanística resultante, dando lugar a pequeñas variantes.

¹ La ordenación de los criterios que regulaban el urbanismo son expuestos en el Libro 1. VITRUVIO 1997, pp. 10 y ss., 56 y ss.

² Vit. 1.7.1. Es decir, tras haber decidido la organización de las calles y la instalación de las principales vías de la ciudad, se realizaba la elección de las áreas destinadas a uso público y entre ellas se incluían los templos, los foros y otros espacios públicos. VITRUVIO 1997, pp. 56 y ss.

³ SALMON 1969, pp. 19 y ss.; SALMON 1985, pp. 13 y ss.; TORELLI 1988, pp. 65 y ss.

⁴ SALMON 1969, pp. 27 y s.; SALMON 1985, p. 14; TORELLI, GROS 1992, p. 128.

⁵ WARD-PERKINS 1974, pp. 33 y ss.

2.1. UBICACIÓN DEL FORO EN LA TRAMA URBANA (Lám. 1)

El foro era el principal espacio público de la ciudad romana y lo era porque en él se concentraban las principales actividades ciudadanas que tenían su sede en los edificios que se disponían en torno a la plaza¹, convirtiendo su área en uno de los principales puntos de referencia y de reunión de los habitantes de la ciudad y de su territorio circundante. Por todo ello, su ubicación mereció una especial atención a la hora de articular el urbanismo de las ciudades, otorgándole en la mayor parte de los casos una posición privilegiada dentro de la misma².

Vitruvio (*De arch.* 1.7.1) dedica un escueto párrafo a la ubicación del foro en relación con el urbanismo en el que incluye la siguiente puntualización: *...Et si erunt moenia secundum mare, area ubi forum constituatur eligenda proxime portum, sin autem mediterranea, in oppido medio...*³. Es decir, si el centro urbano se ubicaba cerca de la costa, el foro debía colocarse en las proximidades del puerto; en cambio, si la ciudad se situaba en el interior, debía colocarse en el centro geométrico del núcleo urbano. La centralidad es una característica que acompaña a todo foro, pero el *forum* no siempre se hallaba en el centro geométrico de la ciudad, aunque en la medida de lo posible así lo fuera.

2.1.1. FACTORES QUE DETERMINARON LA POSICIÓN URBANA DEL FORUM

La topografía, la buena comunicación y el interés tradicional de un lugar fueron los

principales aspectos que se tenían en cuenta a la hora de decidir la instalación del foro. De la naturaleza del terreno sobre el que se establecía el asentamiento dependía la caracterización del área pública, desarrollada preferentemente en las zonas urbanas más llanas, evitando en la medida de lo posible la construcción de grandes infraestructuras para el desarrollo del área. La organización vial era la encargada de poner en relación a la ciudad con su territorio y otros centros urbanos, pero además, la articulación de las calles de la trama urbana jugaba un papel importante a la hora de incorporar los distintos espacios públicos ciudadanos en el interior de la planta. Finalmente, la atracción ejercida por los santuarios, los puertos y la presencia de elementos urbanísticos precedentes sirvió a veces de incentivo a la hora de planificar el foro, mientras que otras veces fueron cancelados todos los símbolos anteriores. La incidencia, mayor o menor, de esos elementos condicionaba la ubicación del espacio público que no adoptó una solución idéntica en la organización urbanística de todos los centros estudiados.

2.1.1.1. Condicionantes topográficos

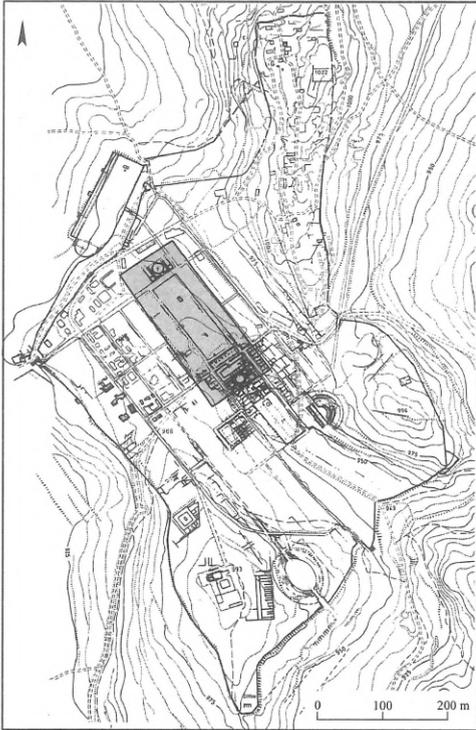
La configuración topográfica del terreno sobre el que se establecía la ciudad determinaba claramente las características del urbanismo y su distribución⁴. En la medida de lo posible, trataban de reservar la zona topográficamente más adecuada al desarrollo del foro, con la intención de evitar la realización de grandes trabajos para la nivelación del te-

¹ v. *supra* el capítulo 1 dedicado al concepto de *forum*.

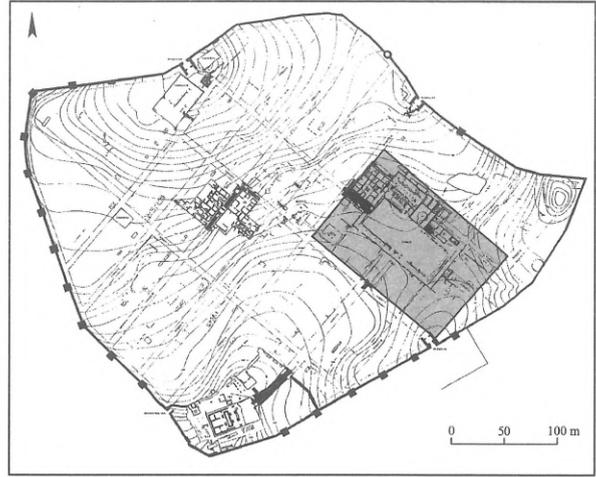
² El establecimiento del foro en relación con el urbanismo ya ha sido destacado en otros trabajos (LACKNER 1994; TROCCOLI 1983), pero en este caso nos interesa analizar este hecho desde una perspectiva más amplia, sin establecer grupos cerrados y destacando los condicionantes que determinaron su ubicación.

³ Vitruv., *De arch.* 1.7.1; en VITRUVIO 1997, pp. 56 y s.

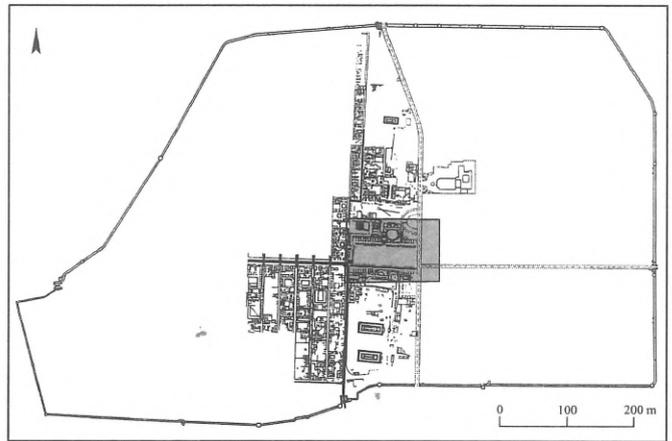
⁴ En este sentido, E. M. Lackner en una comunicación sobre el establecimiento de los foros republicanos (LACKNER 1994, pp. 228 y ss.) analiza la posición del foro en relación con el sistema urbanístico adoptado, distinguiendo varias categorías a partir de las condiciones impuestas por la topografía. Anteriormente, este aspecto había sido evidenciado en GULLINI 1983, pp. 119 y ss.; MARTIN 1987, pp. 183 y ss.



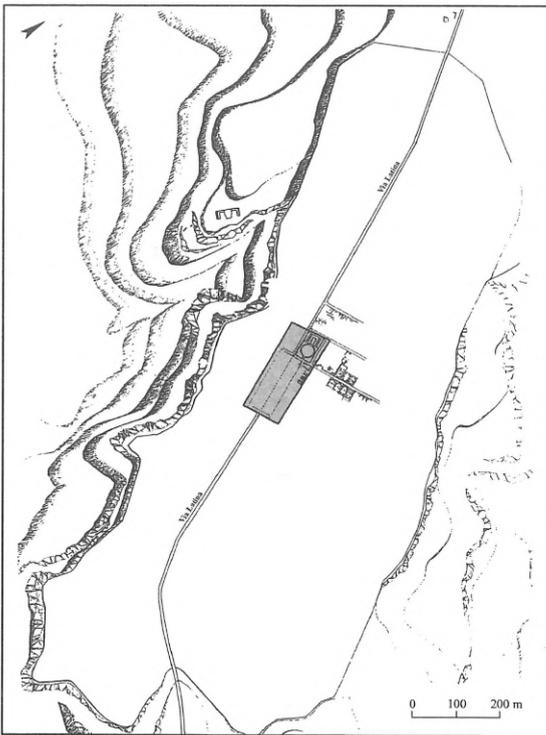
Alba Fucens



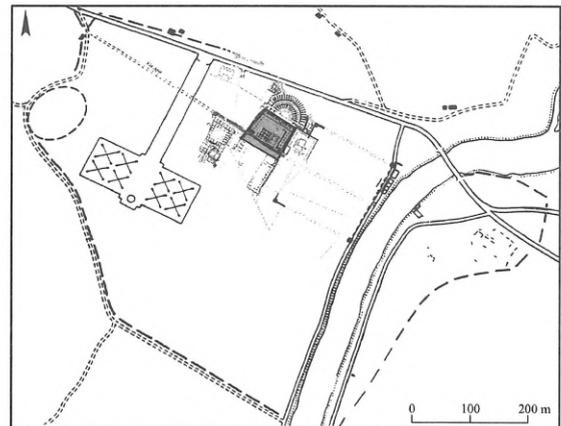
Cosa



Paestum



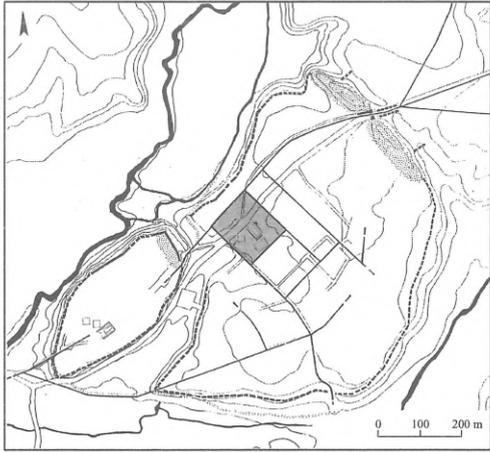
Fregellae



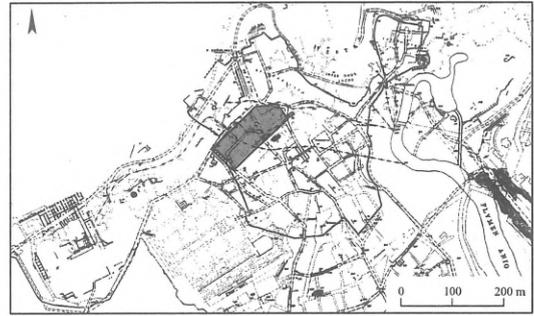
Minturnae

Lámina I

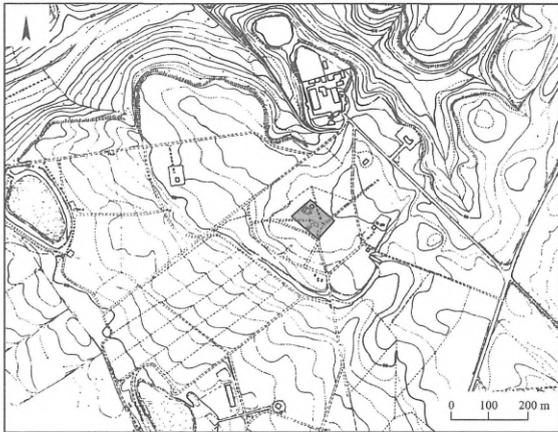
Ubicación del foro en la trama urbana.



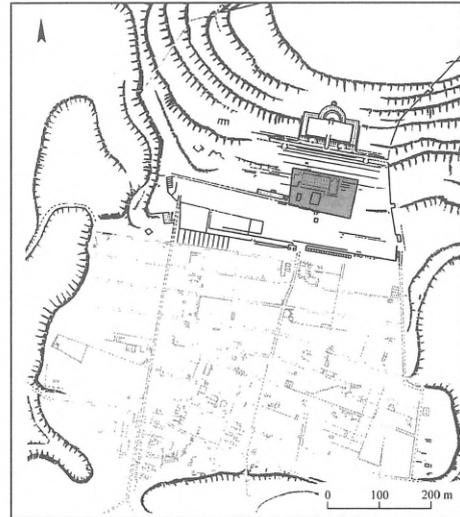
Ardea



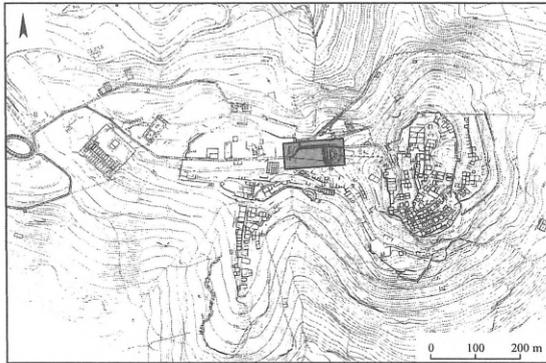
Tibur



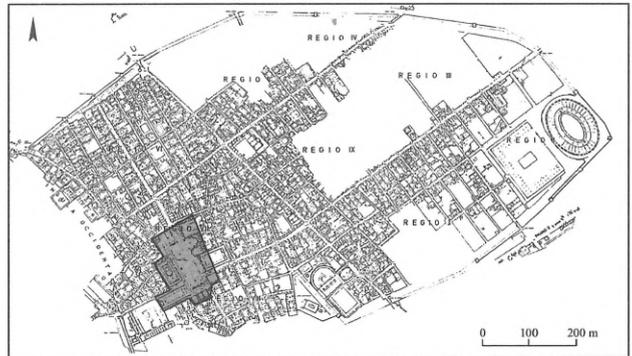
Lavinium



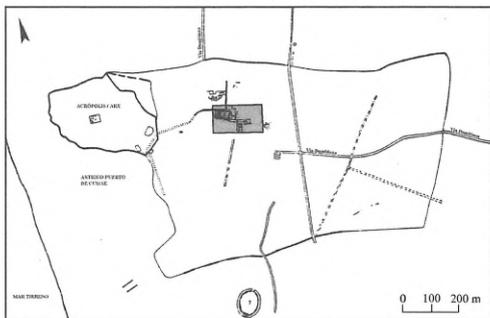
Praeneste



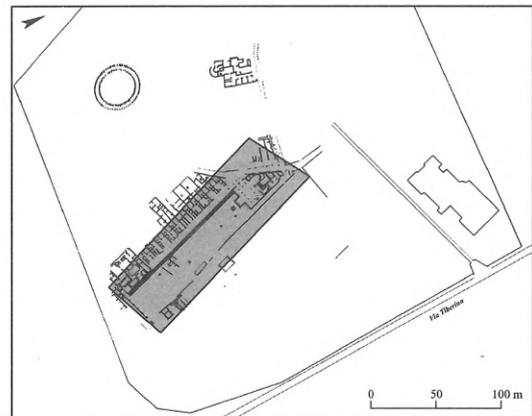
Tusculum



Pompei



Cumae



Lucus Feroniae

rreno. Pero cuando las condiciones topográficas eran demasiado limitadas e impedían el desarrollo del área monumental, era inevitable la construcción de diversas infraestructuras⁵.

En los casos en los que la ciudad se asentaba sobre una ladera o sobre un terreno natural abrupto e irregular, circunstancia ésta bastante común en el área y el período que tratamos, la construcción de terrazas era un hecho obligado⁶. Un buen ejemplo de esta influencia nos lo proporcionan, entre otros *Praeneste* y *Tusculum*. La ciudad de *Praeneste*—ubicada en el valle del río Saco sobre las faldas del monte Ginestro, cumbre meridional de los Montes Prenestinos— se articuló a los pies de la ladera del monte y, como consecuencia de esta situación topográfica, el urbanismo tuvo que ser organizado en terrazas para aprovechar mejor el espacio de la ladera y así poder ordenar e instalar sus edificaciones⁷. La organización urbanística definitiva de la ciudad republicana corresponde con una general reestructuración del santuario de la Fortuna Primigenia y de toda el área urbana fechada en los decenios finales del s. II a. C.⁸. En este contexto, fue aprovechada para el foro la parte central de una de las terrazas inferiores.

En *Tusculum*, para situar el foro, se aprovechó una zona llana ubicada a los pies de la acrópolis, lugar que, al parecer, no ofrecía todo el espacio necesario para su desarrollo⁹. Esta deficiencia fue paliada con la realización de importantes obras para la amplia-

ción y regularización del área, entre las que destaca la construcción de grandes estructuras de contención, como la terraza que delimitaba el espacio por el lado norte¹⁰. Su construcción, fechada entre finales del s. IV a. C.-inicios del s. III a. C. está indicando una gran transformación urbanística que contemplaba la realización de la plaza. Asociado al mismo proyecto urbanístico y en torno a la misma época, fue construido un edificio en el lado meridional de la plaza. Se trata de una estructura rectangular en *opus quadratum* que delimitaba el foro por el lado sur¹¹.

Otras obras de menor envergadura hubieron de ser realizadas para nivelar las plazas forenses de *Alba Fucens* y *Lavinium*. En *Alba Fucens* la parte interior del valle presentaba una inclinación natural que obligó a la nivelación del suelo y al establecimiento de una serie de escalones que salvaban en algunos tramos el desnivel. Esta obra para atenuar la pendiente y obtener un plano horizontal fue realizada con un estrato de tierra, cuyos restos han aparecido en numerosos puntos del foro¹². Por el contrario, en *Lavinium* la roca natural presentaba una serie de irregularidades en la zona destinada para la plaza, por lo que se recurrió a la excavación de la roca que sobresalía de la cota establecida para alcanzar el nivel de suelo de la plaza¹³.

En muchas ocasiones el desarrollo urbano llevó a la necesidad de ampliar el área forense obligando a la creación de nuevas

⁵ En este apartado nos interesa la incidencia de estas infraestructuras respecto a la posición del foro, más adelante se tratarán las características constructivas y funcionales de las mismas. v. *infra* apartado 2.2.2.

⁶ La construcción de terrazas permitió solventar los problemas planteados por la naturaleza del terreno. GULLINI 1983, pp. 119 y ss.; MARTIN 1987, pp. 183 y ss.

⁷ La situación topográfica de la ciudad es algo notorio en todos los trabajos sobre *Praeneste*, donde la escenografía resultante de la sucesión de terrazas recuerda a los modelos helenísticos y, en particular, la arquitectura de Pérgamo: BANDIERA 1984, p. 25; COARELLI 1978, p. VI; COARELLI 1982, p. 131; COARELLI 1989b, p. 119; GULLINI 1956a, pp. 7 y ss.; GULLINI 1983, pp. 120 y ss., 140 y ss.; QUILICI 1980b, pp. 21 y 25; TORELLI, GROS 1992, p. 160.

⁸ COARELLI 1978, p. II, V y ss.; COARELLI 1987, pp. 80 y s.; COARELLI 1989b, pp. 118 y s.; GATTI 1996, p. 11; QUILICI 1980b, p. 25.

⁹ Por último, DUPRÉ 2003, pp. 164 y s.; DUPRÉ *et alii* 1999b, pp. 141 y ss.

¹⁰ Sobre el muro de aterrazamiento Norte: DUPRÉ 2003, p. 165; DUPRÉ *et alii* 1998, pp. 44 y ss.; DUPRÉ *et alii* 1999a, pp. 44 y ss.; DUPRÉ *et alii* 1999b, pp. 50 y ss.

¹¹ DUPRÉ 2003, p. 165; DUPRÉ *et alii* 2002, pp. 67 y ss.

¹² MERTENS 1968, p. 208; MERTENS 1969, p. 96 y s.; MERTENS 1988, p. 94.

¹³ Esto se constata al menos para el período alto-imperial, fase que presentaba la plaza durante la excavación. FENELLI 1995a, n. 10 a p. 540.

infraestructuras constructivas que proporcionasen un espacio nivelado adecuado a las nuevas necesidades. En *Tibur* la ciudad se asentó sobre las pendientes de varias colinas, surcadas por el río Anio, de las cuales la más importante era la de la acrópolis. La topografía del lugar mostraba muchas irregularidades y para el foro primitivo se destinó una zona bastante llana, situada junto a la muralla y junto a la vía que entraba por la *Porta Maggiore*¹⁴. Las necesidades de ampliar el espacio forense superaron las posibilidades ofrecidas por el espacio primitivo y precisaron, en época tardo-republicana, la realización de importantes infraestructuras¹⁵.

2.1.1.2. Ubicación del foro en relación con la red vial

El área pública debía ser fácilmente accesible para los habitantes de la ciudad y del territorio, ya que las actividades desarrolladas en ella obligaban a su ubicación en uno de los espacios urbanos bien comunicados; de ahí la posición centralizadora que se le otorga¹⁶. Normalmente, se hallaba en directa relación con los principales ejes viarios que organizaban el urbanismo de las mismas, los cuales tenían una proyección más amplia, al estar asociados a los caminos y a las rutas territoriales de mayor alcance¹⁷. De este modo, no sólo se convertía en principal espacio público de la ciudad, sino también de todo el territorio, no en vano, la ciudad extendía su jurisdicción a su *ager* correspondiente, en el cual habitaban otras personas.

Posición del foro respecto a las principales arterias urbanas

En la mayor parte de los casos el foro se encontraba en relación con el *cardo* o *decumanus maximus* o con ambos ejes a la vez, posición que le confería en muchos casos una centralidad con respecto a la topografía urbana. Pero los condicionantes topográficos podían obligar a que dicho cruce se situara en una posición descentrada, de modo que el foro se hallara también desplazado respecto al centro geométrico de la ciudad. Donde más claramente se refleja esta situación es en las colonias, ya que su urbanismo estaba concebido con una planimetría regular basada en los principios del esquema ortogonal, dentro de la cual el espacio destinado a la plaza pública se colocaba siempre junto al cruce de las dos principales arterias de la ciudad.

La planificación urbanística de *Cosa*, por ejemplo, incluía los espacios destinados a uso público y el foro ocupaba un área rectangular, topográficamente adecuada, que se situaba en el cuadrante nordeste de la ciudad, ligeramente descentrado con respecto a la retícula urbana¹⁸. Las principales vías de la ciudad confluían en él; se trataba, por un lado, de la vía que atravesaba la ciudad tras entrar por la puerta NO y, por otro, de la vía que descendía del *Arx*¹⁹. Su función de *cardo* y *decumanus maximus* de la ciudad es confirmada por las características formales, ya que su anchura es mayor que la del resto de las calles. Pero, además, en este caso, otras vías jugaban también un importante papel en la localización del foro. La

¹⁴ En la actualidad sobre los restos de la antigua plaza se levantan el Duomo con su plaza, otros edificios del obispado y algunas casas. CONTICELLO 1966, pp. 887 y ss.; GIULIANI 1970, p. 50.

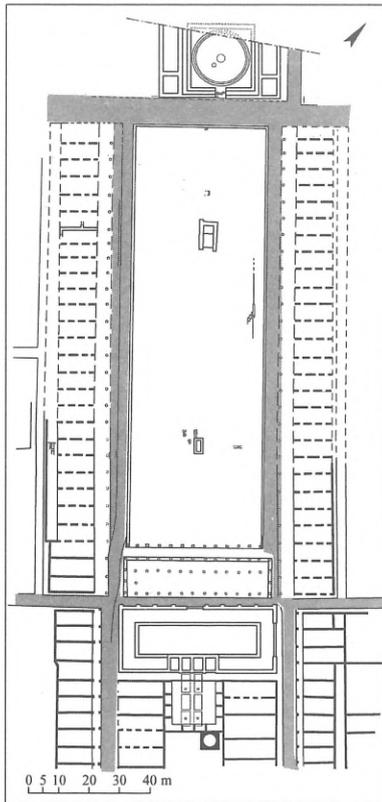
¹⁵ Entre otras, el denominado «Mercado», una gran estructura de contención que delimitaría la plaza ampliada del foro por el lado sur. A este respecto v. *infra* 2.2.2.2.

¹⁶ Prácticamente todos los trabajos de síntesis dan cuenta de la estrecha relación entre el foro y las vías de comunicación: LACKNER 1994, p. 228; LEHMANN, HARTLEBEN 1929, col. 2048; MORSELLI 1994, p. 689; RUSSELL 1968, p. 306; TROCCOLI 1983, pp. 297 y ss.; ZOCCA 1938, pp. 277 y ss.

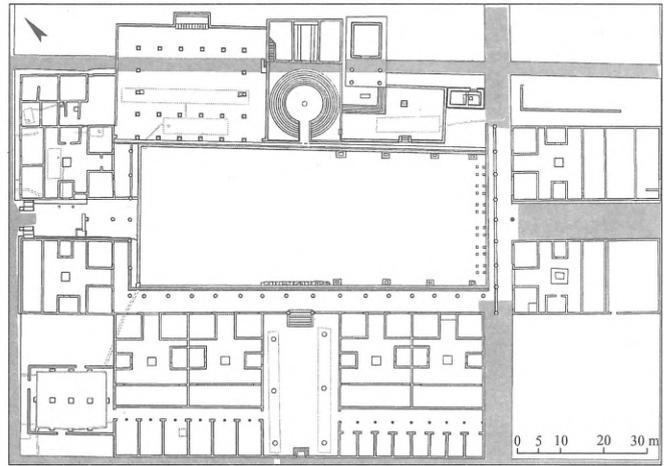
¹⁷ No hay que olvidar que la creación de una importante red viaria fue uno de los elementos decisivos de la conquista romana y de la afirmación de su sistema. v. *infra* 2.2.1.

¹⁸ BROWN 1980, pp. 5 y ss.; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 3 y ss.; SALMON 1969, pp. 29 y ss.

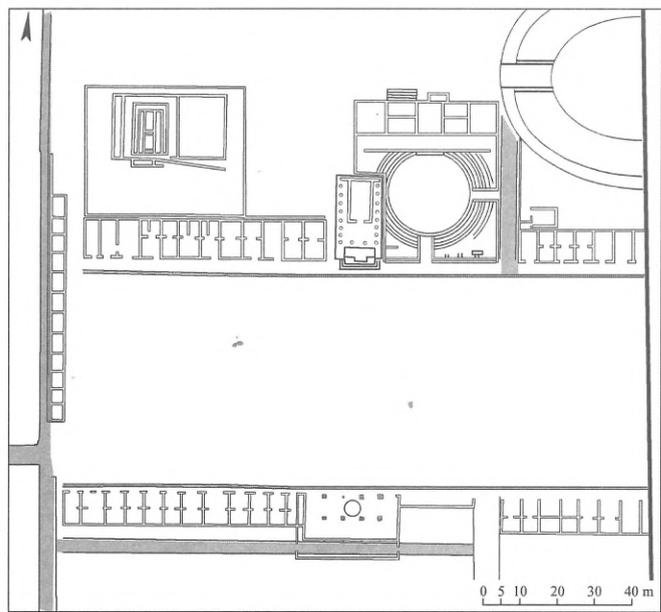
¹⁹ Estaba constituido por las Street G y Street P, que conformaban el *cardo* y *decumanus maximus* de la ciudad. BROWN 1980, p. 22; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 3 y ss. En relación con la configuración de la plaza v. *infra* 3.1.1.



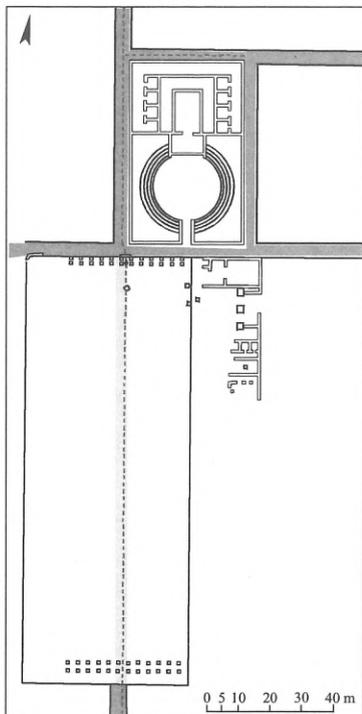
Alba Fucens



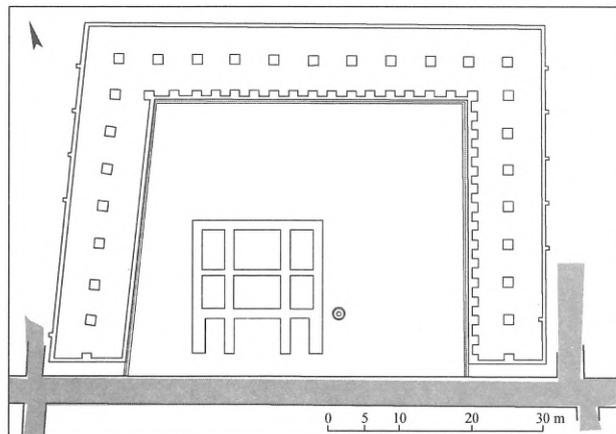
Cosa



Paestum



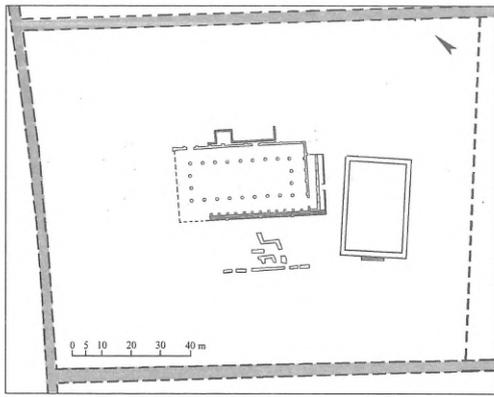
Fregellae



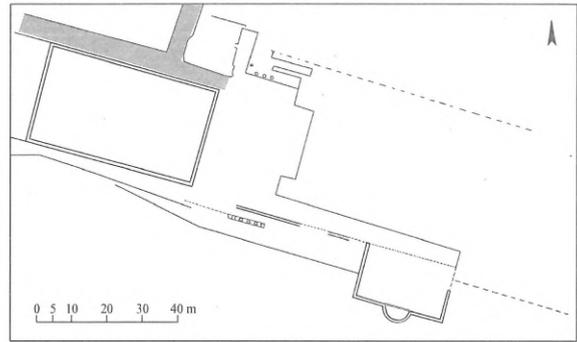
Minturnae

Lámina II

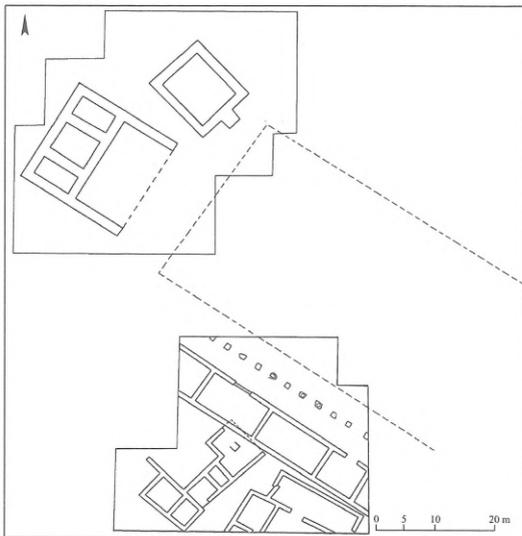
Las vías de comunicación en relación con la plaza del foro.



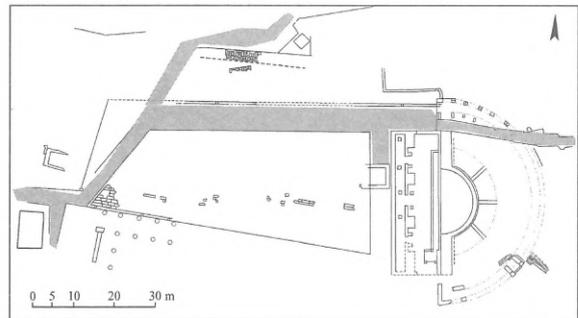
Ardea



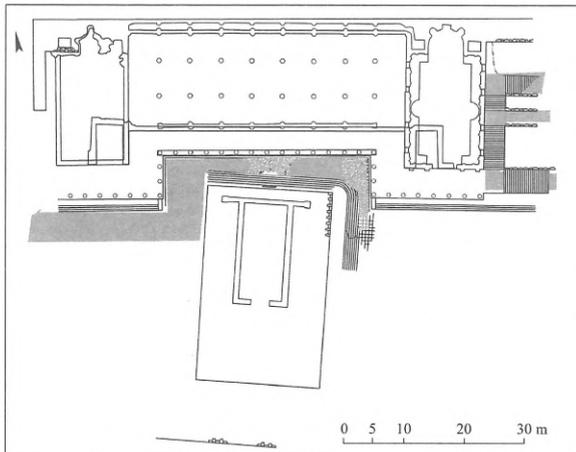
Cumae



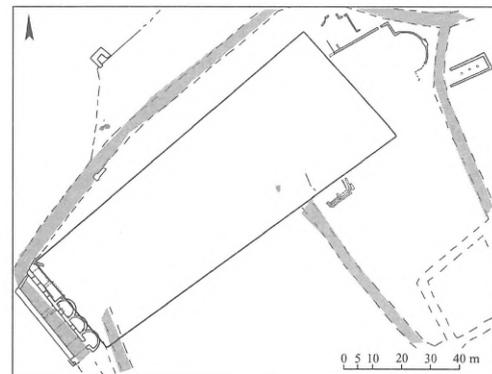
Lavinium



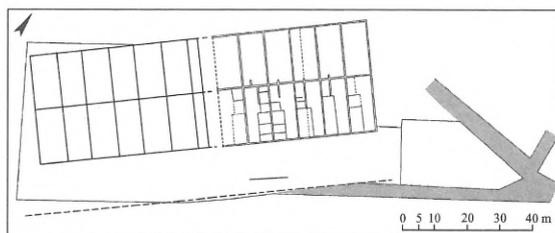
Tusculum



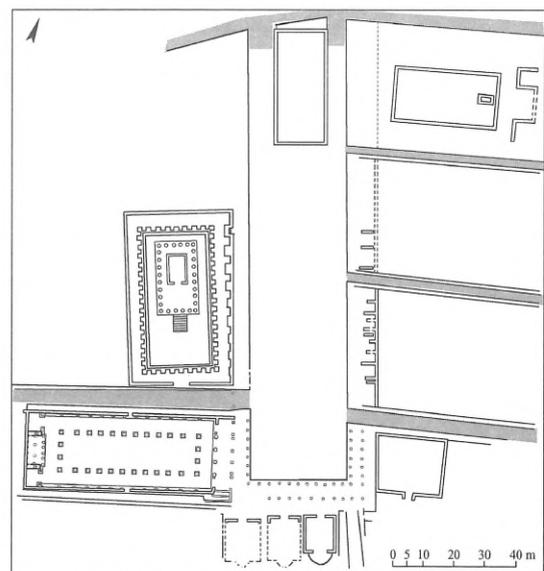
Praeneste



Tibur



Lucus Feroniae



Pompei

plaza se hallaba completamente rodeada por calles transversales que señalaban los límites exteriores del área pública, algunas de las cuales no eran sino la prolongación urbana de los ramales que ponían en comunicación a la ciudad con la vía Aurelia y con su puerto²⁰.

En la coetánea *Paestum* existía un núcleo urbano ya desarrollado antes de la llegada de los romanos, pero la instalación de la colonia latina comportó una nueva planificación urbanística que respetó sólo en parte la articulación previa. En esta reorganización urbanística se incorporó la construcción del foro, que se ubicó entre el *αγορα* greco-lucano y el santuario meridional²¹. Con respecto a la trama urbana se situaba inmediatamente al NE del cruce entre el *cardo maximus* (N-S) y *decumanus maximus* (E-O) de la ciudad, ocupando el centro geométrico de la planta de la colonia latina²². Las dos arterias principales de la nueva colonia seguían en parte el trazado de las antiguas *πλατειαι* de la ciudad greco-lucana²³, aunque la realización del nuevo centro político-administrativo romano conllevó una serie de transformaciones en toda la red viaria preexistente. Así, el lado Sur del foro invadió completamente la calle E-O que fue sustituida por un nuevo *ambitus* paralelo que discurría más al Sur, por detrás de los monumentos que componían el lado meridional de la plaza²⁴. Además, la *πλατεια* N-S no fue del todo cancelada, aunque sí en parte inhabilitada, conservándose como un *ambitus* que discu-

rría por la parte posterior de las *tabernae* del lado occidental del foro²⁵.

También en la colonia latina de *Alba Fucens* el foro se constituyó inmediatamente al NE del cruce de las principales arterias urbanas, precisamente junto al cruce de la vía del Miliario y de la vía del Elefante²⁶. La vía del Miliario, que como *decumanus maximus* cruzaba el valle en toda su extensión, presentaba una inclinación de 36° al Oeste, ya que seguía la dirección marcada por la topografía del terreno. Este eje no era otra cosa que el trayecto urbano de la vía Valeria, una de las más importantes vías de comunicación romanas que enlazaba la urbe con *Alba Fucens*, pasando por Tívoli y Carsoli²⁷. La ubicación del foro junto a ese cruce principal de la trama urbana era la que le confería su centralidad, pese a que si se observa la planta de la ciudad el foro se desarrollaba hacia el lado NO²⁸. Sin embargo, en un momento posterior, su composición se integró en una seriación de espacios públicos que ocupó toda la franja central del valle. Tanto la vía del Miliario como la vía del Elefante discurrían paralelas a dos de los lados de la plaza y junto a ellas otro *cardo* delimitaba la plaza por el norte, mientras que un *decumano* paralelo lo hacía en su lado oriental. Estas calles muestran en sus calzadas importantes huellas de la erosión ocasionada por el uso y todas ellas fueron, al menos en origen, practicables, demostrando que, además de encuadrar a la plaza, absorbían la mayor parte del tráfico urbano²⁹.

²⁰ Las cuatro calles son las Street O, R, 5 y 7, así denominadas por los investigadores que trabajaron en *Cosa*. En el espacio reservado al foro fueron consagradas a la función pública, tal y como lo indica un cipo hallado en una de las esquinas junto a la calle 7. BROWN 1980, p. 22; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 3 y ss.

²¹ La elección de dicho espacio podría responder a exigencias políticas, si bien fue la disponibilidad del espacio, libre en su mayor parte de preexistencias monumentales, la que facilitaría la realización del programa arquitectónico. GRECO 1988, p. 82; GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 68 y 70; TORELLI 1992, p. 43; TORELLI, GROS 1992, p. 142.

²² GRECO 1999, pp. 4 y ss.; PEDLEY 1990; TORELLI 1992, p. 43.

²³ *Plateia* A de orientación N-S y *plateia* B en dirección E-O. Por último en GRECO 1999, pp. 4 y s.

²⁴ Esta vía –*Πλατεια* B– ponía en comunicación al O con la laguna, a través de la Puerta Marina, y al E con el campo, a través de la puerta Sirena. La conservación de este eje vial garantizaba el paso en dirección E-O y, a su vez, servía de límite entre la plaza y el santuario meridional. GRECO 1999, pp. 5 y 7.

²⁵ *Idem*, pp. 4 y ss.

²⁶ Convencionalmente denominadas *decumanus maximus* y *cardo maximus* respectivamente. COARELLI, LA REGINA 1993, p. 73; MERTENS 1961a, p. 285; MERTENS 1969, p. 59.

²⁷ Posteriormente, la vía Tiburtina/Valeria se prolongó primero hasta Corfinio y, más tarde, hasta Chieti, alcanzando así el Adriático. MERTENS 1969, pp. 41, 43, 60; MERTENS 1981, pp. 19, 30. Sobre esta vía v. *infra* 2.2.1.

²⁸ MERTENS, DE VISSCHER 1960, p. 10.

²⁹ MERTENS 1981, p. 39.

Pero no es sólo en las colonias donde se refleja esta situación, ya que también en algunos de los centros no coloniales, integrados en la órbita romana, el foro se ubicó junto al cruce principal. Es éste el caso de *Tusculum*, donde el foro se desarrolló junto a la confluencia de algunos ramales, en este caso secundarios, procedentes de la vía Latina, situada al sur y de la vía Labicana, situada al norte³⁰. Éstas reproducían la ruta de antiguos caminos de trashumancia y, en términos urbanos, cumplían el papel de *cardo* y *decumanus maximus*.

El foro de *Pompei*, principal área pública de la ciudad, destacó como centro de la misma, aunque topográficamente no se ubicaba en el centro urbano, sino un poco desplazado hacia el oeste³¹. Situado junto al cruce de dos importantes arterias viarias, entre ellas destacaba la que discurría en sentido E-O que comunicaba la ciudad con el puerto.

En las colonias romanas, cuyos asentamientos originales eran de tipo *castrum*, se tomó como regla general la ubicación del foro en el centro mismo del espacio urbanizado junto al principal cruce de la ciudad. Sin embargo *Minturnae* ofrece una importante excepción. La colonia romana del 296 a. C. no dispuso de un foro hasta pasado un siglo desde su fundación, y su realización no se llevó a cabo dentro del *castrum* sino en el exterior del mismo, en la ampliación de la ciudad, lugar donde existía un antiguo templo de Júpiter³². En su caso, no fue el cruce sino un *cardo* o un *decumanus maximus* el que jugó un papel principal en la elección de la ubicación del foro y, normalmente, esas vías solían ser la continuación

en el tramo urbano de las grandes vías de comunicación. En *Minturnae* este decumano principal era la prolongación urbana de la vía Apia y subrayaba la posición del centro monumental, discurriendo por el lado sur de la plaza.

En el caso de *Fregellae* es el paso urbano de la vía Latina el que, como *cardo maximus* de la ciudad, señalaba y comunicaba el área ocupada por el foro³³. Esta arteria presentaba una orientación N-S, ligeramente desviada hacia el Oeste. El conjunto forense, por su parte, mostraba una posición bastante centralizada en la planta urbanística, ubicándose en una zona llana que permitió su desarrollo. Un decumano desembocaba en la plaza en su lado oriental, muy cerca del *comitium* y, al igual que el *cardo*, se trataría de otra de las principales arterias que conformaban la red urbana, tratándose probablemente del *decumanum maximus*.

También en *Praeneste* el foro se asomaba directamente a uno de los decumanos. Su urbanismo –condicionado por la topografía del terreno– se organizaba en terrazas que eran atravesadas longitudinalmente por calles más o menos paralelas en dirección E-O y las cuales eran, a su vez, comunicadas mediante otros pasos perpendiculares y en pendiente con orientación N-S³⁴. El principal de los *decumani* discurría por delante del foro y respondía al paso urbano de un ramal que comunicaba con las principales vías de comunicación del territorio; de ahí su accesibilidad y centralidad³⁵.

En *Cumae*, *Ardea* y *Lavinium* no se conoce la situación exacta del foro en relación con la vialidad urbana, aunque a partir de los datos de los que disponemos, se deduce

³⁰ Se trataba de caminos secundarios en relación con las comunicaciones territoriales, pero dentro de la organización urbanística de la ciudad eran las principales arterias de la trama vial. ARCE *et alii* 1998, pp. 10 y s. (= DUPRÉ 2000a, pp. 10 y s.); DUPRÉ 2003, p. 163; NÚÑEZ, DUPRÉ 2000, p. 334.

³¹ HOFFMANN 1979, pp. 97 y ss.; LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 21.

³² COARELLI 1989, p. 39; GUIDOBALDI 1988, pp. 125 y ss.; JOHNSON 1935, pp. 4 y ss.

³³ Sobre la organización urbanística de la colonia: BATTAGLINI 2001, p. 43; COARELLI, MONTI 1998, p. 56; DE ALBENTIS, FURIANI 1997, pp. 35 y ss.

³⁴ COARELLI 1982, p. 131; QUILICI 1980b, pp. 21 y 25; TORELLI, GROS 1992, pp. 160 y ss.

³⁵ CERCHIAI 1981, pp. 34 y ss.; QUILICI 1980b, pp. 21 y 25. La posición centralizada de dicho espacio es señalada todavía en la actualidad. El antiguo espacio forense se halla ocupado por la plaza Regina Margherita, junto a la cual se sitúan el Duomo (surgido sobre el antiguo templo) y el Obispado (parte de su sede invadía el espacio ocupado por otros edificios forenses). Sobre la vía v. *infra* 2.2.1.2.

la importancia alcanzada por las calles que conducían a él, así como su relación con rutas extraurbanas de más amplio radio.

Poco se sabe sobre la configuración urbanística de *Cumae*, aunque los datos a disposición indican que se trataba de un establecimiento más bien irregular, del que se conservan escasos restos³⁶. Las pocas calles excavadas de la antigua ciudad presentan un curso irregular y exhiben parte de su pavimentación³⁷. El foro debía estar bien comunicado con las principales vías de la ciudad que eran la prosecución de algunas arterias regionales y de larga distancia, entre las que destacan, la vía que enlazaba con el litoral de Campania y que en época imperial se transformó en *via Domitia* y la antigua vía que conducía a Capua, actual vía Vecchia Licola. En la calle que discurría en dirección E-O al norte del *Capitolium*, algunos investigadores han identificado la prosecución urbana de la vía que en época imperial se transformó en la *via Domitiana*³⁸.

En *Ardea* no se conoce con precisión la extensión de la plaza forense, aunque todo parece indicar que el espacio público estaba rodeado por importantes calles, de las cuales han sido hallados algunos restos de trazado y pavimentación³⁹. A partir de las directrices que delimitaban la manzana que se destinó al foro se obtiene un área cuadrangular, y dentro de la misma se distribuían los edificios públicos que componían el área pública⁴⁰.

También en *Lavinium* la vialidad cumplió un papel importante a la hora de ubicar el centro administrativo-político en el inte-

rior de la ciudad. Sabemos con seguridad, gracias a los estudios realizados en los últimos decenios⁴¹, que la ubicación otorgada al foro por los autores del s. XIX⁴² era la correcta, y parece cierto que existía un cruce de vías, convencionalmente denominadas *cardo* y *decumanus*; aunque este cruce no era ortogonal. Una de las arterias principales, que entraba a la ciudad por la puerta septentrional y desembocaba en la puerta sureste, atravesaba el foro entre el templo y el pórtico, este último, de época imperial⁴³. Su orientación N-S hace pensar que se trataba del *cardo* principal de la ciudad.

La accesibilidad de la plaza

Las vías podían convergir en la plaza misma, dando lugar al tipo de plaza que Crema denomina «conjuntiva» y aunque considera una solución más propia de las plazas de época medieval y moderna, estuvo en el origen de algunos de los centros político-administrativos más antiguos del mundo romano⁴⁴. Si se atiende a la evolución de los núcleos urbanos desarrollados a lo largo del período arcaico, se puede observar que junto a la confluencia de las tradicionales vías de comunicación surgieron los primeros núcleos de reunión. En Roma fue el *Forum Romanum* el área pública por excelencia de la urbe y en otras ciudades fueron otros espacios los que asumieron funciones similares. El foro de Roma, al igual que el foro Boario, por ejemplo, se ubicó en el punto de convergencia de numerosas vías que seguían las rutas protohistóricas en su paso hacia el vado que per-

³⁶ En general, sobre la organización urbanística de Cumas y la trama viaria de la ciudad: D'AGOSTINO 1996, pp. 33 y ss.; D'ONOFRIO *et alii* 2000, p. 91.

³⁷ AMALFITANO *et alii* 1990, p. 301; CAPUTO *et alii* 1996, pp. 16, 148.

³⁸ Ya los estudiosos napolitanos de los siglos XVIII y XIX ubicaban el área pública junto a la citada vía. MAIURI 1938, pp. 10, 14; SGOBBO 1978, p. 232. Las investigaciones más recientes han constatado que la prosecución esta vía hacia el este se corresponde con el eje que discurre al norte de las Termas Centrales, dirigiéndose hacia la puerta conocida como «Arco Felice», D'ONOFRIO *et alii* 2000, pp. 91-92. Observando en la planta urbana de la ciudad los trazados de estas calles, faltan datos para establecer con mayor exactitud la relación entre el foro y la trama urbana.

³⁹ Entre otros: MORSELLI, TORTORICI 1982, pp. 40 y ss.; QUILICI 1977, pp. 162 y ss.

⁴⁰ El espacio así delimitado da lugar a un cuadrado de 120 x 120 m. MORSELLI, TORTORICI 1982, pp. 42, 96 y ss.

⁴¹ FENELLI 1995a, pp. 539 y ss.; FENELLI, GUAITOLI 1990, p. 185.

⁴² CASTAGNOLI 1972, pp. 24 y ss.; TOMASSETTI 1895, p. 143; TOMASSETTI 1896, p. 316.

⁴³ Se trata, como veremos, de la vía Laurentina. v. *infra* 2.2.1.1.

⁴⁴ El término había sido consolidado en la tradición literaria. CREMA 1959, p. 35.

mitía cruzar el Tíber⁴⁵. Precisamente, esta situación de cruce fue la que, junto con las actividades desarrolladas en él, fue definiendo la centralidad del lugar.

En la mayor parte de los casos, varias calles rodeaban la plaza por alguno de sus lados, de modo que, la plaza pública era abierta en origen y en ella confluía el tráfico urbano. La configuración de la plaza forense y de las construcciones que debían articular el conjunto se transformó en relación con las funciones desarrolladas en el área monumental. Uno de los resultados de esta evolución fue el cierre paulatino de la plaza, excluyendo en parte o por completo el tráfico viario de su interior; pero esta nueva articulación a modo de «plaza cerrada» no se afirmó y generalizó hasta que en época tardo-republicana se realizaron los pórticos destinados a enmarcarla⁴⁶. Dicho modelo fue aplicado con gran éxito en los foros surgidos a partir de la época imperial⁴⁷.

La orientación

La orientación de los foros se obtiene sobre la base de las arterias viarias y su relación con las *insulae* urbanas⁴⁸. Si bien no se puede establecer una regla fija, se puede decir que, en general, se hallan dispuestos en sentido paralelo o perpendicular al decumano principal de la ciudad; por lo tanto, son principalmente las orientaciones que se aproximan a los ejes E-O (*Minturnae, Paestum, Ardea, Tusculum*) y N-S (*Cosa, Pompei, Fregellae*) las más abundantes⁴⁹. En cualquier caso, como hemos podido comprobar, su disposición podía estar condicionada también por la topografía del terreno, el tipo de reticulado urbano y otras

causas, como por ejemplo la presencia de estructuras precedentes que debían ser respetadas.

Una situación particular, en este sentido, la ofrece Pompeya, donde la ampliación del foro en torno al s. II a. C. comportó un leve desplazamiento del eje de la antigua plaza⁵⁰. La construcción del templo de Júpiter y la creación de la plaza rectangular se realizó con una orientación ligeramente distinta a la de los elementos preexistentes, entre los que cabe citar el templo de Apolo. Esto generó irregularidades en las fachadas de los edificios que daban a la plaza, anomalías que en época tardo-republicana fueron ocultadas con la construcción de un pórtico adecuado a la forma rectangular de la plaza.

2.1.1.3. La posición del forum en relación con la existencia de áreas públicas precedentes

La existencia de lugares de tradicional importancia para la comunidad, tales como los puertos y los santuarios, y la presencia de elementos urbanísticos precedentes determinaron en algunos casos la ubicación del foro. Precisamente, a veces se respetó la función pública de las antiguas áreas, mientras que en otros fueron completamente destruidas o abandonadas, y sobre todo, fueron desprovistas de su significado, el cual fue asumido por los nuevos espacios públicos. En este sentido, es significativa la continuidad manifestada en las ciudades con tradición arcaica o de aquellas otras que se establecieron sobre antiguos centros urbanos o protourbanos, tal y como lo demuestran, por ejemplo, los casos de *Tusculum, Pompei* o de la colonia latina de *Paestum*.

⁴⁵ Sobre el *Forum Romanum*: AMMERMAN 1990, pp. 627 y ss.; CARAFA 1996, pp. 806 y ss.; COARELLI 1983; COARELLI 1984; GIULIANI, VERDUCCHI 1987; LA ROCCA 1996, pp. 824 y ss.; LUGLI 1965, pp. 811 y ss.; PURCEL 1995, pp. 325 y ss.; TAGLIAMONTE 1995, pp. 313 y ss.

⁴⁶ v. *infra* 3.1.2.

⁴⁷ Estos foros muestran el esquema denominado *forum tripartito*. Sobre esta cuestión, por último, GROS 1996, p. 207; otros: GROS 1987, pp. 29 y ss.; WARD-PERKINS 1970, pp. 1 y ss.

⁴⁸ LACKNER 1994, pp. 228-229; TROCCOLI 1983, p. 301.

⁴⁹ TROCCOLI 1983, p. 301.

⁵⁰ HOFFMANN 1979, p. 99; LAUTER 1979, pp. 416 y ss.; LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 104; MAIURI 1942, pp. 313 y s., 319.

La presencia de áreas tradicionales en el seno de las comunidades

Algunas de las ciudades que más tempranamente fueron integradas en la órbita romana contaban con una tradición urbana que se remontaba a la época arcaica. Antes de la llegada de los romanos habían desarrollado ya sus propias instituciones y centros administrativos que eran albergados en sus respectivas sedes. Entre estas actividades destacaban, fundamentalmente, la actividad político-religiosa y la actividad comercial, que eran algunos de los principales pilares de la sociedad arcaica, y por ello contaban también con espacios urbanos específicamente destinados a esas funciones.

La integración de estas ciudades en el Estado Romano comportó numerosas transformaciones, pero conservó en parte la antigua organización dentro del nuevo espacio urbano. De hecho, los elementos que caracterizaron la formación de los sectores públicos fueron adecuados a la nueva situación. Es decir, los espacios tradicionalmente destinados a las funciones públicas eran conservados en caso de que se adaptaran a la nueva organización urbanística, si bien eran sometidos a las transformaciones necesarias para adecuarse al sistema establecido por Roma. Este proceso evolutivo no fue inmediato sino progresivo y se prolongó a lo largo de toda la época republicana.

En *Tusculum*, uno de los primeros *municipia* instituidos por Roma, a partir de la época arcaica, se estableció un espacio abierto con función posiblemente de mercado junto al principal cruce viario de la ciudad⁵¹. A comienzos del s. III a. C. se ha constatado una reorganización urbanística que afectó en gran parte a esta área situada al E del principal

cruce viario. La construcción de la terraza en el lado norte de ese espacio delimitaba el área urbana donde se desarrollaría la plaza pública. Así, por un lado, la buena comunicación y, por otro lado, la existencia de un área probablemente pública de época arcaica, condicionaron la proyección del foro republicano en esta zona de la ciudad.

Una situación similar parece reconocerse en el caso de *Cumae*, también con categoría de *municipium* desde al menos el año 338 a. C. En el área donde se extendería el foro de la ciudad romana existían algunas estructuras y vías anteriores que condicionaron la ubicación y la construcción del mismo. En primer lugar, la posición del templo principal del foro resulta ligeramente descentrada hacia el sur, circunstancia que parece obligada por la presencia de ejes viales preexistentes⁵². Asimismo, restos de monumentos correspondientes al período comprendido entre los siglos V y IV a. C., hallados bajo los edificios que actualmente forman parte del conjunto, parecen ser indicio de la existencia de un área pública ya en ese mismo momento⁵³.

En la ciudad itálica aliada de *Pompei*, el foro construido a finales de época samnítica se estableció sobre un área anteriormente ocupada por un espacio abierto en torno a un edificio de culto dedicado a Apolo⁵⁴. El templo actualmente conservado corresponde a una reconstrucción, pero su primera instalación se realizó probablemente en el s. VI a. C., con una orientación y estructura distintas. Teniendo en cuenta las características del lugar, se trataría de un espacio público que mantuvo su funcionalidad en las posteriores transformaciones.

Podemos encontrar también una situación diferente en la que la construcción del

⁵¹ Los estudios realizados a lo largo de las excavaciones llevadas a cabo en los últimos años apuntan en esta dirección. Por último, DUPRÉ 2003, pp. 163 y ss.

⁵² AMALFITANO *et alii* 1990, p. 270.

⁵³ Estas estructuras correspondientes a los siglos V y IV a. C. están realizadas en toba de color amarillo. GASPARRI 1998, p. 132; GASPARRI *et alii* 1996, pp. 48 y ss.; TOCCO 1976, pp. 274 y ss. Algunos (Morichi en CAPUTO *et alii* 1996, p. 149) indican que se podría tratar del ágora de la ciudad griega.

⁵⁴ DE CARO 1986, pp. 1 y ss.; HOFFMANN 1979, p. 99; LA ROCCA, DE VOS 1976, pp. 103 y ss.; LAUTER 1979, pp. 416 y ss.; ZANKER 1993, pp. 1 y ss.

foro supuso un abandono con respecto a algunas áreas públicas precedentes. La colonia latina de *Paestum* se estableció en gran parte sobre la base de la ciudad griega y, por ello, la organización espacial de las áreas públicas en la nueva ciudad comportó una serie de transformaciones que, sin embargo, no anularon por completo la situación anterior⁵⁵. En lo que al foro respecta, su implantación invadió en parte tanto las estructuras del *αγορα* situada al norte como del témenos del santuario de Hera situado al S, y con esta intervención se anuló la función de espacio público-político de la antigua plaza del *αγορα*. Así pues, en este caso, se observa una ruptura con respecto a la situación precedente, en la que los espacios públicos fueron redefinidos y el foro se afirmó como nuevo centro político-administrativo de la ciudad romana⁵⁶.

Junto a los condicionantes ligados a la existencia de áreas públicas precedentes en las ciudades señaladas, hay que tener en cuenta también los proporcionados por la presencia de otros espacios tradicionales de gran importancia para la comunidad, que en la mayor parte de los casos están ocupados por santuarios. El foro de *Lucus Feroniae* surgió en un primer momento como un ensanchamiento de la vía que conducía al santuario situado en su lado occidental y, en su origen, no fue sino un lugar de mercado y de parada surgido en torno al santuario de Feronia⁵⁷. Sólo más tarde, con la creación de un nuevo núcleo urbano, se convirtió en un auténtico foro, ampliando sus funciones administrativas. La consecuencia más llamativa de este singular proceso fue que el foro quedó en una posición periférica respecto al establecimiento urbano.

Como ya se ha mencionado, en el caso de *Minturnae* podemos encontrar una situación similar, pero en un período anterior⁵⁸. El

foro, constituido a comienzos del s. II a. C., no se desarrolló dentro del antiguo *castrum*, sino que para su realización se prefirió una zona ubicada en la ampliación de la ciudad llevada a cabo a finales del s. III a. C. El espacio destinado a principal centro público de la ciudad se instaló así en la zona precedentemente ocupada por el templo de Júpiter.

El *forum* y otras áreas públicas urbanas

Dentro de la relación y comunicación existentes entre la posición del foro y la de otros centros públicos urbanos, tanto religiosos como comerciales, merecen especial atención, por un lado, las relaciones existentes entre el foro y el *arx*, como mayor núcleo religioso de la ciudad, y, por otro, con el puerto, como uno de los más importantes focos de la economía urbana de las ciudades del litoral.

En lo que a las relaciones con el *arx* se refiere, cuando era posible, el foro se ubicaba a los pies del mismo, característica que es constatada en numerosos casos, comenzando por el de Roma misma, y observada también en *Tusculum*, *Cosa*, *Alba Fucens*, *Lavinium* y *Ardea*, además de en la mayor parte de los centros estudiados, donde siempre existe una estrecha relación entre los dos principales espacios de la ciudad, el público-religioso (*arx*) y el político-administrativo (*forum*).

El puerto era otro de los focos vitales de la ciudad; de ahí que Vitruvio destacara la necesidad de relacionar la ubicación del foro con ese elemento en las ciudades que contaban con él⁵⁹. Al igual que las grandes vías de comunicación, era uno de los importantes elementos de las ciudades de la costa, y su función, tanto militar como comercial, era una de las bases del desarrollo económico de la misma. De ahí la necesidad de relacio-

⁵⁵ GRECO 1988, p. 82; GRECO, THEODORESCU 1983, pp. 93 y ss.; PONTRANDOLFO 1996, pp. 154 y ss.; TORELLI 1992, p. 43; TORELLI 1999, p. 15.

⁵⁶ GRECO 1988, p. 570; GRECO *et alii* 1995, p. 111; GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 68, 102 y ss.; TORELLI 1999, p. 16.

⁵⁷ Recientemente, GAZZETTI 1998, pp. 1 y ss.

⁵⁸ v. *supra* 2.1.1.2.

⁵⁹ Vitr., *De arch.* 1.7.1: *Et si erunt moenia secundum mare, area ubi forum constituatur eligenda proxime portum...* VITRUVIO 1997, p. 56 y ss. con notas.

narlo y comunicarlo con el foro, centro político-administrativo y comercial. Entre las ciudades que llevamos a estudio, Pompeya y *Cosa* son los mejores ejemplos.

Pompei, era un centro urbano de la costa campana, en el que el foro se ubicó sobre el promontorio suroeste de la ciudad, en las inmediaciones de la muralla y la *Porta Marina*. El propio nombre de la puerta resulta un indicio esclarecedor, ya que, como sabemos, por ella discurría la vía que descendía a la costa y comunicaba la ciudad con el puerto. Además, otras vías importantes procedentes de otros centros de la costa campana –como Nápoles, Nola y Estabia– pasaban también junto al centro público⁶⁰.

En la colonia latina de *Cosa*, si bien la ciudad se hallaba en altura respecto a la posición del puerto, el espacio forense estaba directamente comunicado con la vía que descendía hacia el mismo, y en consecuencia, puede decirse que el foro gravitaba también sobre el puerto mismo⁶¹.

Otro caso evidente, aunque fuera de los límites cronológicos de nuestro estudio, ya que fue realizado en época triunviral, es el de *Cumae*. En el 37 a. C. se construyó *ex novo* el *Portus Iulius*, una de las principales bases navales de Octaviano en la guerra contra Sexto Pompeyo, y Agripa encomendó al arquitecto *L. Cocceius Auctus*⁶² la realización del camino que uniese el puerto con la ciudad. Para ello, se realizó una gruta que atravesaba la roca de la acrópolis, eliminando el obstáculo natural que impedía la comunicación directa entre ambos. Más tarde, ya en época imperial, la creación de una red de puertos en el área de los Campos Flegreos supuso la construcción de una nueva estructura excavada, la *Cripta Romana*, que sería la encargada, a partir de entonces, de poner en comunicación el puerto con la ciudad ampliando la obra comenzada por Cocceio⁶³.

En el campo urbanístico la articulación de las diferentes áreas públicas de una ciudad dio lugar a veces a interesantes composiciones en su organización monumental, composiciones en las que diversas áreas públicas fueron fundiéndose dando lugar a grandes conjuntos públicos multifuncionales.

En la colonia latina de *Alba Fucens*, la reestructuración urbanística de época tardo-republicana comportó, en lo que a espacios públicos se refiere, la remodelación del foro y del santuario de Hércules, que en aquel momento se conectaron de forma monumental mediante la construcción de la basílica, el *macellum* y un pequeño templo. Más tarde a todo ello se añadió el teatro con su respectiva plaza pública en el espacio situado al sur del santuario. Esta sucesión de áreas públicas ocupó la franja central de la ciudad, desarrollándose a lo largo del valle situado entre los promontorios que se hallaban dentro del recinto urbano⁶⁴. Los santuarios dominaban desde las colinas los distintos espacios públicos que se abrían en la zona más llana situada a sus pies, creando así una composición monumental que englobaba los diferentes espacios públicos, tanto de carácter civil como religioso.

También en *Praeneste*, los espacios monumentales de la ciudad republicana muestran una composición en cierto modo unitaria entre los distintos espacios públicos. En esta articulación, el santuario de la Fortuna Primigenia ejerció un importante papel en el desarrollo monumental de la ciudad. Su influencia en la composición de las áreas monumentales urbanas se subraya en el hecho de que el templo mayor del foro se hallaba en eje con el mismo. Dicho eje fue mantenido en la reconstrucción tardo-republicana tanto del santuario como del foro, que fue completado con la construcción de la basílica y las dos aulas laterales⁶⁵.

⁶⁰ HOFFMANN 1979, p. 99; LAUTER 1979, pp. 416 y ss.; LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 104; WARD-PERKINS 1979, pp. 25 y ss.

⁶¹ BROWN 1951, pp. 23 y ss.; BROWN 1980, pp. 18 y ss.; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 3 y ss.; TORELLI, GROS 1992, pp. 141 y s.

⁶² *RE*, IV1, Cocceius, 2, 129. Arquitecto e ingeniero, entre otras obras, realizó el *Portus Iulius* de Cumas.

⁶³ AMALFITANO *et alii* 1990, p. 270.

⁶⁴ MERTENS 1969, p. 118; MERTENS 1981, pp. 35 y ss.; MERTENS 1988, p. 101; TORELLI, GROS 1992, p. 137.

⁶⁵ PITTACCIO 2001, p. 18; QUILICI 1980a, p. 206; TORELLI 1989, pp. 15 y ss.; TORELLI, GROS 1992, p. 160 y ss.

2.2. LAS INFRAESTRUCTURAS CONSTRUCTIVAS EN LA PROYECCIÓN DEL FORO

La realización de infraestructuras constructivas demuestra la importancia adquirida por la ingeniería romana a la hora de organizar el urbanismo de la ciudad y sobre todo, en nuestro caso, el conjunto del foro¹. Los romanos resolvieron con éxito los problemas planteados en el campo de la arquitectura utilitaria y de la ingeniería, diseñando y construyendo las instalaciones adecuadas –destinadas a cubrir estos servicios públicos– para responder a las principales necesidades de los habitantes: puentes, viaductos, cloacas, acueductos, terrazas, etc. A través de estos trabajos, hacían frente a terrenos irregulares, garantizaban el abastecimiento de elementos vitales como el agua y facilitaban la circulación tanto peatonal como rodada.

Pero el desarrollo de este tipo de infraestructuras constructivas no sólo pretendía satisfacer las necesidades más primarias de los habitantes de la ciudad sino que se encontraba íntimamente ligado al modelo social y cultural de ciudad impuesto por Roma, modelo en el que adquirieron especial importancia los aspectos relacionados con el orden político, la religión, el ocio, etc. En este sentido, las infraestructuras urbanas en relación con el foro no se toman en cuenta como meras tipologías arquitectónicas, sino como elementos que responden a una serie de necesidades de carácter público, que se adscriben a una coyuntura y momento concretos.

Dentro del contexto urbanístico de la época republicana, el foro destacó como uno de los principales espacios públicos de la

ciudad romana, y su afirmación como tal exigía una especial atención a la hora de acondicionar el espacio. Antes de nada, debía ser provisto de las infraestructuras necesarias. Por un lado, se debía procurar el espacio llano adecuado para el desarrollo de la plaza y sus componentes constructivos. Por otro lado, era necesario crear un buen sistema de drenaje y abastecimiento para evitar el estancamiento de las aguas y de la suciedad, así como para cubrir las necesidades hídricas del centro público. Además, el diseño vial debía facilitar el acceso al mismo.

2.2.1. LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y SU INCIDENCIA (FIG. 2)

2.2.1.1. *Las vías de tradición arcaica y la comunicación de largo recorrido en Italia central*

La mayor parte de las vías de comunicación que partían de Roma tenían un origen muy antiguo, prehistórico, corroborado por las leyendas y la situación misma de la urbe, en la desembocadura del Tíber, donde junto al área del foro Boario confluían pistas y caminos procedentes de las regiones de Italia central. La existencia de importantes núcleos urbanos desarrollados en el territorio oriental más cercano a Roma le obligó a mantener relaciones con las mismas, y este hecho condicionó la implantación de estas arterias. En ocasiones, los nombres hacen referencia a la función mercantil que le correspondía a la ruta, como la vía *Salaria*² y la vía *Campana*³, relacionadas con el comercio de la sal, dirigi-

¹ Los elementos técnicos y las infraestructuras son tratados, en general, en las obras monográficas sobre la técnica y tecnología romana y sobre la arquitectura romana. Entre otras cabe citar: ADAM 1996; GIULIANI 1997; PISANI, STEINBY 1989; SEAR 1998; WARD-PERKINS 1974.

² Fest. p. 437 L: *Salaria via Romae est appellata, quia per eam Sabini sal a mari deferebant*. COARELLI 1988a, pp. 127 y ss.; CHEVALLIER 1997, p. 181; QUILICI 1990, pp. 69 y ss.

³ El nombre viene del *Campus (Salinus)* situado en la orilla derecha de la desembocadura del Tíber. COARELLI 1988a, pp. 127 y ss.; CHEVALLIER 1997, p. 178; QUILICI 1990, pp. 89 y ss.

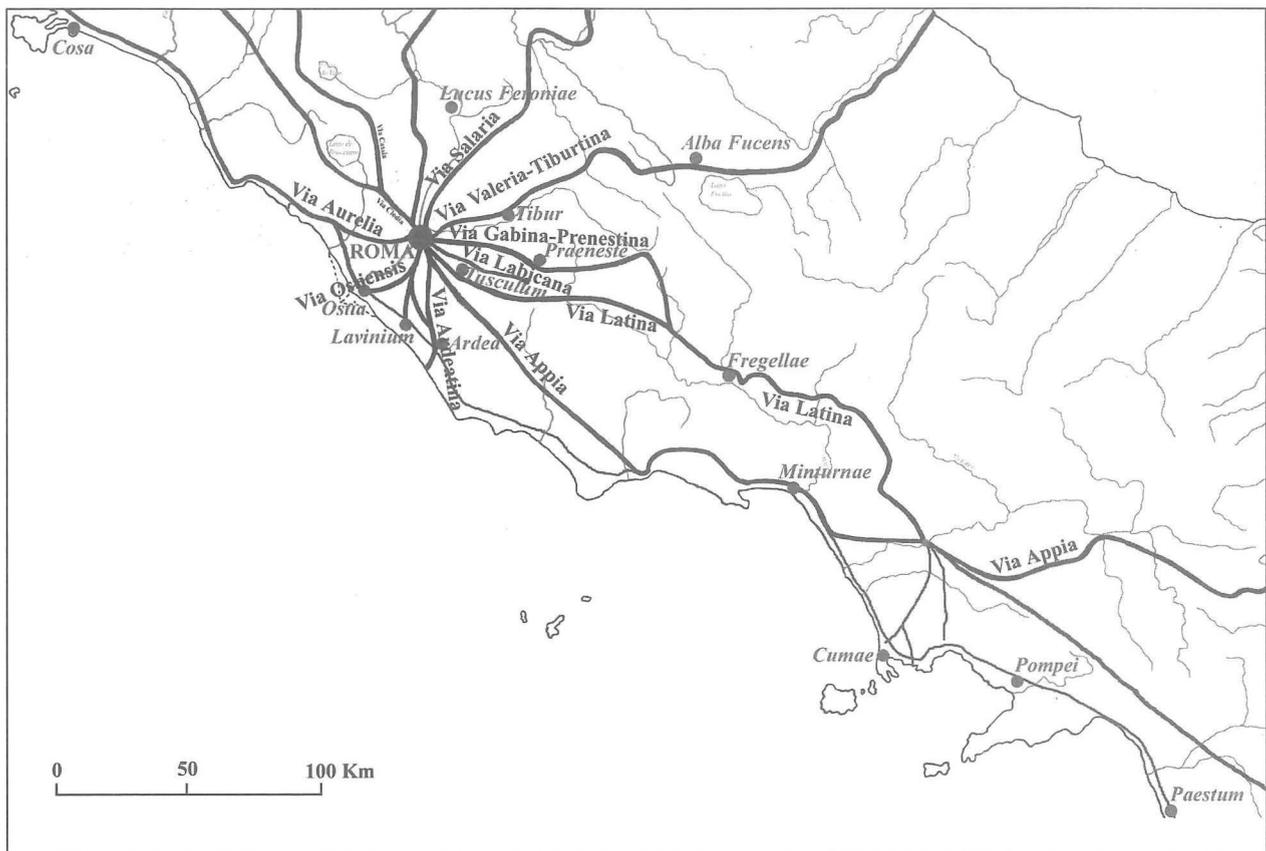


Figura 2
Las vías de comunicación de largo recorrido en Italia centro-meridional.

das al interior del área del Apenino y hacia las salinas al N de Roma. La vía *Ostiensis* indica la zona hacia la que conduce, concretamente, la desembocadura (*ostium*) del Tíber. La vía *Laurentina* toma el nombre del área geográfica a la que se dirigía, el territorio *Laurentino*. Otras, una vez que las poblaciones habían alcanzado un estatus en cierto modo «urbano», tomaron la denominación del centro al que eran dirigidas. Es el caso de la vía *Ardeatina* que conducía a *Ardea*, la vía *Labicana* que se dirigía a *Laticulum*, la vía *Gabina-Praenestina* a *Gabii* y de aquí, posteriormente a *Praeneste* y la vía *Tiburina*, de Roma a Tívoli⁴.

Entre las vías que de Roma se dirigían hacia el sureste, hacia la llanura pontina, donde se encontraban los núcleos urbanos de *Lavinium* y *Ardea*, las fuentes antiguas mencionan sólo las vías *Laurentina* y *Ardeatina*. En realidad, de la vía *Laurentina* debían depender varias rutas conocidas como vía *Ardeatina*, vía *Lavinatis* y quizás la vía *Satricana*⁵. Sobre la vía que comunicaba Roma con el importante centro religioso de *Lavinium* no existe unanimidad, pero parece probable que, tal y como indica Castagnoli, la vía *Laurentina* no condujera a *Laurentum*, sino al núcleo urbano del pueblo de los laurentes, y, por lo tanto, a *Lavinium*⁶.

⁴ Siguiendo esta argumentación, se podría proponer la existencia de otras vías antiguas como, por ejemplo, la vía *Albensis* que se dirigía a Alba Longa y que seguía en parte el trazado de la futura vía *Appia*; la vía *Tuscolana* que conducía a *Tusculum*, sustituida por la vía *Latina* y, la vía *Lavinatis* que conduciría a *Lavinium*. Se trataría en todos los casos de rutas arcaicas que fueron sustituidas por nuevas directrices viarias; al menos esta es la opinión de QUILICI 1990, p. 13.

⁵ CHEVALLIER 1997, p. 180.

⁶ CASTAGNOLI 1972, p. 90. *Contra*: QUILICI 1990, pp. 44 y ss. En opinión de este último, la vía *Laurentina* proseguía hacia el mar, donde en época imperial se ubicaba el *vicus Augustanus Laurentinum* y la que llevaba a *Lavinium* era, en realidad, la vía *Lavinatis*.

Lo que sí se puede actualmente afirmar es que una de las vías principales de la ciudad, la que entraba por la puerta septentrional y, tras haberla atravesado, desembocaba por la puerta sureste, corresponde a la vía que Tomassetti denominaba «Laurentina nuova»⁷. En su curso urbano, este camino atravesaría el foro entre el templo y el pórtico, este último de época imperial, para posteriormente dirigirse a la ya citada puerta sureste y tomar la dirección hacia Ardea⁸. Su orientación N-S hace pensar que se trataba del cardo principal de la ciudad⁹.

Otra vía de origen antiguo es la *via Latina*, se trata de una ruta que se formó espontáneamente sobre la base de una vía natural que comunicaba el Lacio con Campania y para su creación se puede pensar en una cronología alta, cuya datación podría ser colocada, sin duda, en época arcaica¹⁰. A diferencia de otras vías romanas, el nombre no deriva ni de la denominación del centro al que era dirigida, ni del nombre del magistrado que la ejecutó. En este sentido, podría ser que su denominación derivara de la dirección original de la misma, la cual se hallaba en relación con el centro sagrado de la Liga Latina en el Monte Albano, aunque es más probable que se refiriera al hecho de que atravesaba el territorio latino. Con una orientación similar a la vía Latina pero que discurría más al Este, la vía *Labicana* comunicaba Roma con *Labicum* (actual Colonna), colonia romana del 418 a. C., cercana al territorio tusculano, y de aquí comunicaba con la vía Latina a la altura de *Bivium* (*ad Bivium*)¹¹. Entre estas dos arterias, las vías Latina y Labicana, la ciudad de *Tusculum* se

hallaba comunicada con ambas a través de caminos secundarios¹².

La vía *Gabina-Prenestina* en origen portaba a *Gabii*, pero cuando esta ciudad perdió importancia y la cercana *Praeneste* vio acrecentado su papel, la vía fue prolongada y su nombre sustituido por el de vía *Prenestina*¹³. Desde época muy antigua, antes de la organización definitiva de las vías Latina y Apia durante el s. IV a. C., sirvió de eje de comunicación hacia el valle del Saco y de aquí hacia Campania. No obstante, la antigua vía sufrió importantes transformaciones a lo largo del tiempo, una de las cuales puede ser fechada en la época tardo-republicana, aunque fueron también considerables las remodelaciones de la época imperial. También *Praeneste* estaba situada junto a la vía Prenestina, pero en el interior de las líneas marcadas por la vía Labicana y la vía Prenestina, se comunicaba con ellas a través de caminos secundarios¹⁴. La antigüedad de las mismas demuestra la importancia que la trama viaria ejerció en el desarrollo de estos núcleos.

La *via Tiburtina-Valeria* calcaba antiguas rutas de trashumancia que conducían de Roma a Tívoli y de aquí a Sulmona¹⁵. Era uno de los ejes naturales que de los montes Abruzzos, siguiendo el valle del Anio, alcanzaba la llanura del Lacio, y por él discurría la migración de los rebaños del interior montañoso a las llanuras situadas en la costa. En origen, la vía comunicaba Roma con Tívoli; de ahí su denominación de vía *Tiburtina*. Tívoli surgía en un punto estratégico, donde el valle del Anio divide los montes Sabinos de los Prenestinos, asomándose a la llanura

⁷ TOMASSETTI 1895, p. 143; TOMASSETTI 1896, p. 316.

⁸ FENELLI 1995a, pp. 539 y ss.

⁹ Cuestión ya adelantada por Tomassetti (TOMASSETTI 1896, p. 316)

¹⁰ Sobre los aspectos generales de la vía Latina y su cronología RADKE 1981, pp. 123 y ss. Más recientemente, COARELLI 1988c, pp. 37 y ss.; COARELLI, MONTI 1998, pp. 49 y ss.

¹¹ CHEVALLIER 1997, p. 179; QUILICI 1990, pp. 57 y ss.

¹² DUPRÉ *et alii* 1999b, p. 117; NUÑEZ, DUPRÉ 2000, pp. 334 y ss.

¹³ COARELLI 1981a, p. 129; QUILICI 1990, pp. 59 y ss.

¹⁴ Junto con los ramales de las vías Prenestina y Labicana, cabe citar otra de las vías que discurría en sentido N-S por el centro del área urbana extendida hacia la llanura a los pies de las faldas del monte y comunicaba la ciudad con la importante ciudad portuaria de *Antium*. GULLINI 1983, pp. 142 y ss.; QUILICI 1980a, pp. 207 y ss.

¹⁵ La tradicional función de esta arteria en la trashumancia en el marco de las poblaciones de las llanuras del Lacio y el interior de los Abruzzos es un hecho destacado. GIULIANI 1966, pp. 12 y ss.

del Lacio en un punto geográfico notorio¹⁶. La ciudad se organizó sobre una colina topográficamente condicionada por la presencia del río Anio, que protegía el centro urbano por el lado oriental y cerraba su perímetro por el lado norte¹⁷. En consecuencia, desarrolló una red viaria irregular, cuya arteria principal era la vía que discurría sobre las vías del Colle, de S. Valerio y de la Sibila y correspondía al paso urbano de la vía que de los Abruzzos conducía a la llanura romana, sobre el cual se constituyó la vía Tiburtina-Valeria. Este eje mayor entraba por la *Porta Maggiore* y, tras atravesar toda la ciudad, salía por la *Porta Variana*. Junto a esta importante calle se instaló el foro de la ciudad.

2.2.1.2. Las vías de largo recorrido en la fase de la conquista

La red viaria romana de los siglos IV y III a. C. responde a las rutas seguidas por la expansión de Roma hacia la Italia centro-meridional y son el signo de la consolidación de la posesión territorial. Su realización exigía una planificación bien programada que respondiera al objetivo de absorber y organizar los territorios sobre los que se fue extendiendo la hegemonía romana, y su papel como agente de la romanización fue crucial en los ámbitos político, económico y cultural¹⁸. En la fase de conquista de la península itálica, de los siglos IV y III a. C., la principal finalidad de la red vial fue la de facilitar el desplazamiento de las tropas y los recursos necesarios para su mantenimiento, aunque en gran parte se estableció sobre la base de antiguos caminos tradicionales. Más tarde—cuando el territorio había sido sometido y controlado— fueron frecuentadas por comer-

ciantes y mercaderes, retomando su antiguo papel principal, el económico.

La vía *Latina*

La *via Latina* comunicaba el Lacio con Campania y partiendo de Roma conducía hacia Capua, discurriendo por el interior, a través de los valles fluviales del Saco y del Liris¹⁹. Su curso coincide en parte con una ruta tradicional arcaica que comunicaba Roma con *Tusculum*, *Anagnia* y otras ciudades latinas situadas al noreste de los Montes Lepinios²⁰.

Su prolongación hacia la región de Campania fue llevada a cabo en los últimos decenios del s. IV a. C. y responde a una intervención que se adelanta en poco a la creación de la vía Apia, coincidiendo con la expansión romana hacia el Sur iniciada a partir de la guerra Latina y, en concreto, con la colonización de los citados valles del Saco y del Liris²¹. Junto a ella se ubicaron las colonias de *Cales* (334 a. C.), *Fregellae* (328 a. C.) e *Interamna Lirenas* (312 a. C.), las cuales constituyen el sistema más completo realizado por Roma tras la disolución de la Liga Latina.

Con anterioridad a la conquista romana en estos valles, rodeados por una serie de cadenas montañosas que los circundaban por todos sus lados, confluían algunos pasos naturales, entre los cuales se hallaba uno de los ejes de penetración más importantes entre las regiones del Lacio y Campania, por el que discurrió la vía Latina. Ciertamente, esta fue la directriz que los etruscos siguieron en su expansión y, por ello, es probable que ya en este momento existiera algún tipo de comunicación entre

¹⁶ Sobre la importancia del Anio en el desarrollo de la ciudad y su fuerte posición estratégica: CARDUCCI 1940, pp. 29 y ss.; COARELLI 1987a, p. 85; GIULIANI 1970, p. 45; GIULIANI 1979, pp. 55 y ss.; GIULIANI 1992, pp. 33 y ss.; para las fuentes: SCIARRETTA 1971, pp. 9-11.

¹⁷ El poco espacio disponible ha sido la causa de que en el mismo lugar se haya reconstruido constantemente. CARDUCCI 1940, pp. 29 y ss.; CONTICELLO 1966, pp. 887 y ss.; GIULIANI 1966, p. 12; GIULIANI 1970, p. 48.

¹⁸ COARELLI 1988b, p. 41; VALLAT 1995, pp. 21 y ss.

¹⁹ Sobre la vía Latina, en general QUILICI 1978.

²⁰ Aceptando así la tesis de Wiseman respecto a la *via Latina vetus*. COARELLI 1988b, p. 40; WISEMAN 1970, p. 139.

²¹ De acuerdo con la cronología propuesta por último en COARELLI, MONTI 1998, p. 50.

las ciudades etruscas de Etruria y de Campania²². A su vez, este territorio estaba ocupado por poblaciones indígenas érnicas y volskas que, a través de algunos caminos, aseguraban el enlace entre sus comunidades, y algunos de esos ocuparon, parcialmente, el paso de la futura vía Latina²³. Pero la vía Latina, diseñada en ese momento, siguió una ruta en parte distinta, atravesando el valle por el centro y dejando al margen algunos de los antiguos centros prerromanos de la zona. Curiosamente, tras la destrucción de *Fregellae* y la reorganización del territorio de la colonia, el curso de la vía Latina fue de nuevo modificado y esta vía *Latina nova* recuperó el trayecto de la antigua vía *Pedemontana*, la cual comunicaba los citados centros prerromanos de la zona²⁴.

La función estratégica originaria de esta prolongación hasta Capua durante la conquista y colonización romana del territorio del valle del Liris se pone de relieve a través de algunos episodios. La fundación de *Fregellae* fue el *casus belli* de la segunda guerra samnita, durante la cual jugó un papel fundamental en la contención de los pueblos samnitas, siendo uno de los centros clave en esta barrera defensiva. Asimismo, el establecimiento de *Interamna Lirenas* coincide con la derrota y exterminación de los auruncos en el 314 a. C. En consecuencia, se puede confirmar que la instalación definitiva de la vía es posterior a la refundación de Fregellas en el 313 o 312 a. C. y a la fundación de *Interamna Lirenas* en el 312 a. C., si bien ya había sido proyectada tras la deducción de *Cales* y *Fregellae*²⁵.

En la importante área geográfica del valle medio del Liris, donde confluían las vías de comunicación tanto en sentido este-oeste (entre el Apenino central y la costa tirrena, ruta que siguieron las antiguas vías de trashumancia entre el interior y el mar) como en dirección norte-sur (entre Lacio y Campania), fue fundada la colonia latina de *Fregellae*. Su fundación forma parte de la colonización del Lacio meridional y, en este contexto, la colonia constituyó una de las cabezas de puente de la *via Latina* para la defensa del territorio usurpado y disputado a los samnitas. Teniendo en cuenta que el centro urbano se hallaba en una de las orillas del río Liris, tuvieron que ser construidos sendos puentes, uno a la entrada y otro a la salida de la ciudad. Las fuentes nos ofrecen importantes datos al respecto; en particular Livio resalta en dos de sus párrafos la importancia estratégica de los citados puentes en relación con la marcha emprendida por Aníbal durante la segunda guerra púnica. En el primero de ellos se afirma que los colonos obstaculizaron su paso cortando un puente (Liv. 26.9.3), mientras que en el segundo se explicita que los puentes interrumpidos fueron dos (Liv. 26.9.11)²⁶.

La vía Latina jugó un papel fundamental en la organización de la colonia latina y de su territorio y, concretamente, en su paso urbano era el *cardo maximus* de la ciudad y su eje determinó la ubicación del foro²⁷. A la función estratégica inicial de la colonia se le sumó el importante desarrollo mercantil y comercial, propiciado por la riqueza del territorio y por la presencia del río y de sus afluentes.

²² COARELLI 1981a, p. 128; COARELLI 1982, p. 165; COARELLI 1988c, p. 40; COARELLI, MONTI 1998, p. 49.

²³ Uno de estos caminos pasaba por Alatri y, a través del valle de Comino, se dirigía hacia el valle del Volturno. De esta vía se separaba otra a la altura de *Anagnina* y seguía en parte el trayecto de la futura vía Latina, hacia Ferentino y Frosinone, pero a cierta altura se desviaba discurrendo por la directriz protohistórica conocida como vía *Pedemontana*, que comunicaba los centros «indígenas» precedentes a la ocupación romana de la zona. COARELLI 1982, p. 165; COARELLI 1988c, p. 40; COARELLI, MONTI 1998, pp. 48 y ss.

²⁴ Probablemente este hecho tuvo lugar tras la *devotio* de la ciudad con la finalidad de abandonar definitivamente el centro urbano. La vía *Pedemontana* era la directriz de origen protohistórica. Según F. Coarelli, la nueva ruta, que calca la de origen protohistórico, responde a la mostrada por Estrabón (5.3.10) en su obra, donde afirma que la antigua ciudad de *Fregellae* estaba ubicada en el lado derecho de la vía Latina. COARELLI 1988b, p. 40; COARELLI, MONTI 1998, p. 51.

²⁵ COARELLI, MONTI 1998, p. 50.

²⁶ COARELLI 1988c, p. 40; DE ALBENTIS 1989, p. 507; DE ALBENTIS 1997, pp. 15 y s.

²⁷ En la actualidad se conserva como un sendero que recorre el fondo de la llanada de Opri, con orientación N-S. v. *supra* 2.1.1.2. COARELLI 1981b, p. 50; COARELLI, MONTI 1998, p. 53; CRAWFORD 1985a, p. 112; DE ALBENTIS 1997, p. 15.

La vía *Tiburтина/Valeria*

Durante la expansión romana hacia los territorios sabélicos del este, la directriz de la vía Tiburтина asumió un papel estratégico en el curso de las guerras samnitas²⁸. Fue entonces cuando, probablemente, la vía fue prolongada, intervención que puede ser fechada a partir del 307 a. C., año de la censura de *M. Valerius Maximus*²⁹. Su trazado calcaba seguramente el trazado de una antigua arteria de tráfico y trashumancia que discurría por la vía natural del valle del Anio³⁰, pero la acción del censor Valerio Máximo sigue los pasos de la anexión del territorio de los ecuos y, por lo tanto, a la fundación de las colonias. Favoreció la fundación –entre otras– de la colonia latina de *Alba Fucens* (303 a. C.), posicionada en el territorio usurpado a los ecuos. A su paso por la ciudad, la vía Valeria, que entraba por la Puerta Máxima, se convertía en el eje principal que atravesaba el valle central, conocido como vía del Miliario³¹. Junto a esta calle se fueron estableciendo una tras otra las áreas públicas de la ciudad, siendo la primera de ellas el foro.

Esta ruta, que comunicaba el Lacio con el interior montañoso de los Abruzzos, disminuyó su función militar tras la conquista de los territorios del interior, recuperando su antiguo carácter comercial³².

La vía *Appia*

La *via Appia*, en su primer tramo, fue construida en el 312 a. C., durante la censura de Apio Claudio³³. Atravesaba la lla-

nura pontina en su parte central, dejando a un lado los antiguos centros de los Montes Lepinios, de *Cora* a *Norba* a *Setia* y a *Privernum*. Al igual que la vía Latina, su finalidad era la de establecer una buena comunicación entre Roma y la zona centro-meridional de Italia pero, en su caso, la vía Apia fue construida con la intención de controlar los núcleos urbanos de la costa. Junto a la misma se fueron instalando algunos centros coloniales con fines estratégicos para el dominio tanto del territorio como del litoral.

La colonia romana de *Minturnae* fue fundada, al igual que la más antigua de *Tarracina* (328 a. C.), con el objetivo de instalar una estación de defensa de la costa y de protección de la ya citada vía Apia. Su fundación en el 296/5 a. C., junto con la contemporánea colonia romana de *Sinuessa*, fue el episodio conclusivo de la dominación del territorio aurunco iniciada algún decenio antes. Los pueblos auruncos se habían aliado con los samnitas para enfrentarse a Roma, pero tras el episodio de *Lautulae*, al parecer, fueron traicionados y en el 314 a. C. sufrieron la represalia de Roma (Livio 9.25), con la destrucción de sus principales ciudades (*Ausona*, *Vescia* y *Minturnas*). Para el control del territorio aurunco en el 313 a. C. los romanos instalaron la colonia latina de *Suessa Aurunca*, a la cual más tarde se le sumaron las colonias romanas de *Minturnae* y *Sinuessa*, con el fin de establecer un mayor control de la zona y, por lo tanto, en calidad de verdaderos *praesidia*³⁴.

Ubicada junto a la desembocadura del río Liris, *Minturnae* se posicionó en un lugar estratégico para el control del área com-

²⁸ COARELLI 1981, p. 129; COARELLI 1988c, pp. 41 y ss.

²⁹ *RE*, VIIIA1, Valerius Maximus, 244, 120. *M. Valerius M. f. M. n. Maximus* ocupó el cargo de censor junto con *C. Iunius Bubulcus* en el 307 a. C., año en el que impulsó la prolongación de la vía Tiburтина-Valeria hacia el Este. COARELLI 1988c, p. 42; QUILICI 1990, pp. 62 y ss.; VALLAT 1995, p. 181; WISEMAN 1970, pp. 139 y ss.

³⁰ Los restos paleolíticos encontrados entre Tivoli y Montecelio y en el valle del Fucino sugieren que desde muy antiguo existía una comunicación entre ambas zonas. GIULIANI 1979, 57; MERTENS 1969, p. 41.

³¹ DE VISSCHER 1959, p. 124; MERTENS 1969, p. 60; MERTENS 1981, pp. 30 y ss.

³² GIULIANI 1966, p. 14; GIULIANI 1970, pp. 48 y s.

³³ La primera *via censoria* que lleva el nombre del magistrado que la había promovido fue la vía Apia, realizada en el 312 a. C. por mandato de *Appius Claudius Caecus* (*RE*, III, Claudius, 91, 2681; *CIL* XI 1817 = *ILS* 54; Liv. 9.29.6; Liv., *Ep.* 9.5), censor del mismo año junto con *C. Plautius* (*RE*, XXI, Plautius, 32, 22). ADAM 1996, p. 299; COARELLI 1988c, pp. 37 y s.; CHEVALLIER 1997, pp. 174 y ss.; QUILICI 1977; RADKE 1981, p. 123; VALLAT 1995, p. 21.

³⁴ Liv. 10.21.8; COARELLI 1989, p. 35; GUIDOBALDI 1988, pp. 125 y ss.

prendida entre los Montes Auruncos y el Volcán de Roccamorfin. Su posición en la 89ª milla de la vía Apia, en uno de los puntos de paso más importantes entre Lacio y Campania, y en un área geográfica de importantes recursos económicos, impulsó el floreciente desarrollo del centro urbano tras la pacificación del territorio. En particular su ubicación junto a la costa y la desembocadura del río Liris, entonces navegable, desarrolló un importante puerto que, por un lado, se convirtió en principal centro mercantil de todas las ciudades del valle medio del Liris y, por otro lado, participó en primera línea en la importante actividad económica que los *negotiatores* itálicos desarrollaban con el Oriente helenístico³⁵. Además, la vía Apia jugó también un importante papel en la organización urbanística de la ciudad, ya que su tramo urbano era el *decumanus maximus* de la misma y junto a ella se estableció el foro.

La vía *Aurelia*

Una vez consolidada la hegemonía romana en el territorio de Vulci (Etruria meridional), Roma emprendió la construcción de una nueva vía, la *via Aurelia*. Ésta se dirigía a dicho territorio y su función se debe poner en relación con la expansión romana hacia la Italia septentrional³⁶. La *via Aurelia* presentaba dos trayectos diferentes, uno por la costa, comunicando las colonias de *Fregenae* y de *Forum Aurelii*, y otro más al interior. El primero es identificado con la *via Aurelia vetus*, construida en torno al 241 a. C.³⁷, mientras que el segundo correspondería a la *via Aurelia nova*. Su realización fue posterior a la creación de las colonias situadas en posición defensiva en relación con la costa norte de Roma, y ello hace pensar que anteriormente fueron

aprovechados los antiguos caminos de la costa etrusca.

Fue en este territorio donde en el 273 a. C. se instaló la colonia latina de Cosa, la cual tomaba el topónimo de un antiguo centro etrusco (*Cusi* o *Cusia*). Su establecimiento se llevó a cabo aprovechando una de las colinas que dominaban tanto el litoral como la laguna y el interior, tratándose de una posición estratégicamente clave para el control y la defensa de la costa, principal objetivo de Roma en esta época marcada por los sucesos bélicos. Pero su ubicación en una altura era acompañada por la buena comunicación con las vías territoriales y de amplio radio que, en el caso de *Cosa*, estaban principalmente representadas por la vía Aurelia que pasaba a los pies de la colina³⁸. El *decumanus maximus* era el paso urbano de una de estas vías secundarias que descendían hacia la vía Aurelia y dentro del entramado urbano señalaba la ubicación del foro junto a la misma.

Las vías de comunicación y la organización del territorio conquistado

Las vías consolidadas en el proceso de la conquista de la península italiana, favorecieron o dejaron al margen antiguos centros urbanos. Tanto en la construcción de la vía Latina como en la de la vía Apia quedaron al margen, en ciertos puntos, algunos de los antiguos núcleos. Más o menos contemporáneas, ambas rutas conducían hacia la misma dirección y confluían en Capua, discurrendo una por el interior y la otra por la costa. Su función fue en un primer momento la colonización de las poblaciones de la Italia meridional, transformándose posteriormente en importantes rutas comerciales.

La trama viaria heredada o creada, paso arcaico o vía de penetración para la con-

³⁵ COARELLI 1989, pp. 43 y ss.; DE SPAGNOLIS 1981, pp. 13 y s.

³⁶ Sobre la vía Aurelia: COARELLI 1988c, pp. 41 y ss.; CHEVALLIER 1997, p. 178; RADKE 1981b, pp. 287 y ss.; WISSEMAN 1970, pp. 133 y ss.

³⁷ Su realizador fue el censor del 241 a. C. *C. Aurelius Cotta L. f. C. n.* (RE, II2, Aurelius, 94, 2482), cónsul del 252 y 248 a. C. No obstante, esta cronología no es aceptada unánimemente entre los investigadores; al respecto, COARELLI 1988b, pp. 41 y ss.

³⁸ BROWN 1980, pp. 10 y ss.; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 3 y ss.; TORELLI 1985, p. 206.

quista, fue uno de los elementos principales en la integración de la península. En el territorio más próximo a Roma, que tras la disolución de la Liga Latina había sido en gran parte sometido a su órbita y relativamente pacificado, mantuvo sin apenas interrupción este carácter romanizador. La vialidad fue para Roma el elemento decisivo para el control, primero y para la consolidación institucional y cultural, después, una vez afirmada su dominación sobre la península itálica³⁹.

Junto a esto, no se debe olvidar que el papel económico desarrollado por las vías de comunicación era fundamental para el funcionamiento del estado. El abastecimiento de las ciudades dependía en gran parte de una adecuada red de caminos que facilitaban la entrada de los productos y que con la expansión del territorio conquistado se había ampliado, favoreciendo así al sector mercantil. Muchos comerciantes y mercaderes se vieron beneficiados por la nueva coyuntura y acumularon grandes riquezas, que comportaron algunas transformaciones en el funcionamiento del mercado. Entre otras cabe destacar el paso del pequeño comercio a manos de los grandes mercaderes o *negotiatores*, tal y como sucedió en el caso de la economía ganadera.

Numerosas vías creadas por los romanos fueron realizadas aprovechando las antiguas rutas de trashumancia. Los centros latinos como *Tibur*, *Praeneste*, *Tusculum* se situaban en diversos puntos de estos pasos y fueron probablemente núcleos surgidos en torno a los mismos. La importancia pecuaria de estas vías se vio acentuada tras el dominio efectivo de Roma sobre los territorios que comunicaban. Buena prueba de ello es la importancia que el culto a Hércules, deidad protectora de la trashumancia alcanzó en centros como *Tusculum*, *Praeneste*, *Tibur* o *Alba Fucens*. En todos estos lugares fueron

construidos santuarios y templos en honor al héroe, de mayor o menor importancia arquitectónica, pero cuya ubicación en relación con las vías resulta evidente.

En *Tusculum*, en las excavaciones llevadas a cabo en los últimos años⁴⁰ se ha descubierto una inscripción de la época republicana dedicada a dicha divinidad, que fue encontrada en el área occidental del foro de la ciudad, justo sobre el cruce de los ramales viarios que comunicaban la vía Latina con la Labicana⁴¹. Sin embargo, el conocido santuario de Vigna Soleti en *Praeneste* adopta una posición extraurbana, pero directamente relacionada con un nuevo nudo de comunicación de largo recorrido que unía, en este caso, las vías Labicana y Prenestina. La relación del santuario de Hércules Vencedor y el paso de la vía Valeria no necesita explicación si tenemos en cuenta que la vía atraviesa las subestructuras del propio santuario, a través de una *via tecta* monumental proyectada al mismo tiempo que el conjunto arquitectónico tardo-republicano⁴². Por último, el santuario de Hércules y foro pecuario de la colonia latina de *Alba Fucens* se dispuso detrás del lateral meridional del foro civil que, como hemos comentado más arriba, se situaba junto al tramo urbano de la vía Valeria, convertida en decumano máximo de la ciudad.

Tal y como indican Guidobaldi y Pesando, en el mundo antiguo la religión y la economía se compenetraban de tal modo que a veces se fundían una dentro de la otra⁴³. Así, una vez consolidado el territorio de la Italia central, la economía ganadera pudo desarrollarse, de modo que su gran prosperidad se constató a partir del s. II a. C., con la consecuente aparición de nuevos santuarios dedicados a Hércules en otros lugares tradicionalmente ligados a esa actividad. En este sentido, las últimas hipótesis apun-

³⁹ COARELLI 1988c, pp. 41 y ss.; VALLAT 1995, pp. 23 y 33.

⁴⁰ Los resultados de estas intervenciones han sido publicadas recientemente en DUPRÉ 2000a; DUPRÉ 2003; DUPRÉ *et alii* 2002.

⁴¹ Por último, sobre la inscripción dedicada a Hércules hallada en *Tusculum*: NÚÑEZ 2000; NÚÑEZ, DUPRÉ 2000, pp. 333 y ss.

⁴² BONETTO 1999, pp. 291 y ss.; REGGIANI 1998, pp. 7 y ss.

⁴³ COARELLI 1989, p. 40.

tan a que en el sector sureste de la ciudad de *Fregellae* se desarrolló un santuario dedicado a la citada divinidad con el adyacente mercado⁴⁴.

Con el resurgir de la economía pastoril en época tardo-republicana, la renovada actividad ganadera aprovechó y conservó, por un lado, esa antigua red de vías de recorrido corto limitadas al territorio regional, denominada «transumanza verticale» que seguía la antiquísima tradición de la explotación de pequeños rebaños. Y, por otro lado, a esa costumbre ganadera se sumó otra red de cañadas de largo recorrido, en sentido horizontal, de ahí su denominación como «transumanza orizzontale», que comunicaban el Lacio meridional con los Apeninos y en la que se explotaban grandes rebaños⁴⁵. Entre estas rutas de largo recorrido la vía Valeria cobró un papel relevante.

2.2.1.3. La red viaria urbana y su relación con el foro

Las vías extraurbanas de comunicación que confluían en la ciudad destacaron por su importancia y, sobre todo en las fases más antiguas del proceso de urbanización, junto a estas vías se concentraron los espacios destinados a uso colectivo, de los cuales más tarde se derivaría el foro⁴⁶. Teniendo en cuenta que las funciones llevadas a cabo en la plaza pública exigían una buena comunicación, no es de extrañar que las calles que conducían al foro formaran parte del trazado o de los ramales de las grandes vías de largo recorrido. Podemos decir, pues, que la principal red viaria urbana señalaba la ubicación del foro y que, además, su prolongación extraurbana se materializaba en otras vías de comunicación territoriales de mayor alcance. En las ciudades que presentaban

una organización interna ortogonal, el tejido de las calles era bastante regular y coherente, pero su enlace con las directrices de largo recorrido no siempre podía adecuarse a esa regularidad, de modo que las puertas mostraban una disposición irregular.

La incidencia de la red viaria en la evolución del área pública

Atendiendo al campo urbanístico, la accesibilidad de los espacios públicos dependía directamente de la organización de la red viaria. El foro se colocaba siempre junto a importantes directrices, pero estas calles no tenían por qué desembocar en la plaza o cruzarla en alguno de sus lados. En gran parte de los casos, las vías rodeaban el conjunto por el exterior, asegurando su buena comunicación.

Un primer ejemplo nos lo ofrece *Paestum*, donde la instalación de la colonia sobre un antiguo núcleo greco-lucano condicionó la articulación urbanística de la nueva ciudad, de modo que la mayor parte de la trama urbana del centro precedente fue conservada, aunque le fueron aportadas algunas modificaciones. Junto al cruce de dos *πλατειαί* que pasaron a ser el *cardo* y *decumano* principales de la ciudad romana, se desarrolló el foro. El *cardo* (*πλατεια Α*) conservó su curso, pero como un *ambitus* que discurría por detrás de las *tabernae* del lado oeste. Sin embargo, el *decumano* fue trazado de nuevo, a modo también de *ambitus* pasando por detrás de los edificios que cerraban el lado sur del foro⁴⁷. Pero, además, la necesidad de facilitar la comunicación con el foro conllevó a la conservación y creación de algunos pasos o *angiportus*, entre los que cabe destacar la calle que discurría entre las *tabernae* orientales del lado Norte y el *Comitium*⁴⁸.

⁴⁴ COARELLI, MONTI 1998, p. 62.

⁴⁵ COARELLI, MONTI 1998, p. 37; GABBA 1990e, pp. 15 y ss.; GABBA, PASQUINUCCI 1979.

⁴⁶ v. *supra* en el apartado 2.1. dedicado a la posición urbana del foro, en relación con la confluencia de vías, se destaca en primer lugar el caso del foro de Roma. TROCCOLI 1983, p. 297.

⁴⁷ Más tarde, cuando algunos edificios fueron remodelados, estas vías quedaron fuera de uso. Por último, GRECO 1999, pp. 4 y ss.

⁴⁸ Anteriormente el área estaba libre de construcciones y respondía probablemente a funciones públicas. GRECO *et alii* 1995, p. 48; GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 68, 102 y ss. v. *supra* 2.1.1.3.

También en *Cosa* el tráfico urbano fue desviado a las vías que discurrirían por detrás de los edificios forenses⁴⁹. Estas calles fueron afectadas por modificaciones a lo largo de la época republicana, entre las que cabe destacar por su importancia la que afectó a la vía que discurría por detrás del *comitium* (Street 7). Esta calle fue ocupada por algunos edificios, en concreto, por la construcción de la curia y de los edificios administrativos y, en consecuencia, el tráfico sería interrumpido a su paso por la misma. Pero junto a estas vías por las que pasaban los carros, hay que destacar la presencia de otras dos calles que confluían directamente en el foro. Así, el decumano principal que accedía a la ciudad por la puerta NO, procedente de uno de los ramales de la vía Aurelia, desembocaba en el área del foro y se destacó como entrada principal de la plaza. Más tarde, la configuración del conjunto forense con sus correspondientes edificios convirtió el citado paso en un acceso dominado por la presencia de un arco monumental, del cual hablaremos más adelante. Otra calle, en eje con el *comitium*, descendía directamente desde el *arx* y desembocaba en el centro del lado meridional del foro. Su paso junto a los edificios con atrio fue transformado en un acceso monumental en el que se desarrolló más tarde el *forum piscatorium*.

En *Fregellae* el *cardo maximus*, prolongación urbana de la vía Latina, conducía directamente al foro, alcanzando la plaza en la parte central del lado septentrional. La calle era interrumpida a la altura de la plaza del foro, para retomar su curso en el extremo opuesto, interrupción obligada probablemente por una de las principales funciones a las que estaba destinada la plaza, que no era sino el desarrollo de las votaciones o de los *comitia*. Más tarde, hacia los decenios finales de la vida de la ciudad, la vía fue prolongada

a lo largo de la plaza forense, con una pavimentación de apisonado de grava, hecho que coincide con la pérdida de importancia de las actividades comiciales⁵⁰. Un decumano desembocaba en la plaza en su lado oriental, muy cerca del *comitium* y a lo largo del mismo se abrían una serie de edificios con atrio y las termas de la ciudad, de modo que probablemente se trataría de otra de las principales arterias que conformaban la red urbana. En un primer momento, la accesibilidad a la plaza estaba asegurada por la confluencia en la misma de una serie de vías urbanas que, sin embargo, se interrumpían junto a la misma.

Pero las principales arterias urbanas no siempre se trazaban por el exterior de los edificios forenses, sino que a veces discurrían a lo largo de alguno de los lados de la plaza. En *Alba Fucens* la plaza forense estaba rodeada por vías en todos los lados, de tal modo que detrás de las mismas fueron ubicados algunos de los edificios componentes del conjunto: al N el *comitium*, al S la basílica y en los lados E y O las *tabernae*. De acuerdo con la opinión de Troccoli se trata de una solución obligatoria, ya que teniendo en cuenta el tamaño alargado de las *insulae* y la comunicación entre las mismas, la interrupción de todas las arterias viarias que confluían en la plaza habría creado evidentes problemas de circulación⁵¹. Se evitaba de este modo la congestión y el tráfico discurría por las calles que rodeaban la plaza por su exterior, entre ésta y los edificios adyacentes.

En un principio las colonias romanas fueron configuradas como simples puestos de vigilancia, por lo que su urbanismo no contemplaba la construcción de un foro. Sin embargo desarrollaron áreas públicas de reunión y comercio que, más tarde, pasarían a formar el *forum* de la ciudad. Estas áreas se ubicaron junto al ramal de la principal arte-

⁴⁹ BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 3 y ss.

⁵⁰ El hecho de que la vía se realiza ocupando parte de la superficie de la plaza, indica que la función comicial de la plaza fue en parte disminuida. Este aspecto será ampliamente tratado en el apartado dedicado al *Comitium* y a sus funciones. COARELLI, MONTI 1998, p. 56. v. *infra* 3.2.1.

⁵¹ TROCCOLI 1983, p. 298.

ria extraurbana y es por ello que no siempre se hallaron en el interior del antiguo asentamiento de tipo *castrum*, tal y como podemos comprobar en el caso de *Minturnae*. Aquí las construcciones que componían el centro monumental en época republicana se desarrollaron junto a la vía Apia, vía que en torno al 190 a. C., cuando la ciudad amplió su extensión, se convirtió en su *decumanus maximus* y, además de delimitar la plaza por el sur, facilitaba la buena accesibilidad a la misma. A finales de la república o comienzos del imperio el área forense fue ampliada, extendiéndose hacia el lado meridional de la vía. Otras calles menores delimitaban por el exterior los edificios que cerraban la plaza del foro en sus lados N, O y E, después de que el área fuera integrada en la ampliación de la ciudad.

En las ciudades que no eran colonias, la situación era similar pero su desarrollo partía de una base distinta. En este sentido cabe recordar que en estos centros urbanos el foro surgía generalmente en el mismo lugar en el que tradicionalmente se había concentrado la actividad pública y, por lo tanto, a diferencia de las colonias latinas que contemplaban la distribución *ex novo* de todas las áreas destinadas a uso público, en estos núcleos urbanos se reutilizaban los espacios ya precedentemente destinados a las funciones que más tarde absorbería el foro. En lo que a la comunicación se refiere, estas áreas surgieron junto a las principales arterias del tráfico urbano, facilitando así la accesibilidad de las mismas y la afluencia de la gente que se concentraba en ellas, acorde con las funciones que desarrollaban. La integración de estas ciudades en la órbita de Roma no supuso una reorganización de su urbanismo, conservando en gran parte la trama urbana y la red viaria precedente⁵².

Las características naturales de la ciudad de *Praeneste*, que surge en un terreno en

pendiente a los pies de un monte, condicionaron claramente la organización urbanística de la ciudad, articulada en una serie de terrazas superpuestas que salvaban el desnivel. Una serie de vías más o menos paralelas recorrían longitudinalmente el espacio regularizado por estos aterrazamientos. A su vez, la comunicación entre las citadas vías paralelas se realizaba a través de vías transversales en fuerte pendiente o con escaleras⁵³. Así, el foro, abierto en el extremo de una de las terrazas inferiores mirando al valle situado a los pies, se asomaba directamente a una de las vías E-O que la delimitaban en su lado meridional. La plaza en sí y los edificios componentes del conjunto forense se desarrollaban en el lado norte de la citada vía. Se conservan, además, los restos de una calle perpendicular a la anterior, que se dirigía por el lado oriental del templo, girando por su parte posterior y pasando frente al pórtico. Probablemente de ahí ascendía a la terraza superior, donde se desarrolló el santuario de la Fortuna Primigenia.

En *Tusculum* es la vialidad la que señala la ubicación del foro dentro de la trama urbana⁵⁴. Si se observa la planta, se puede ver como algunas de las calles discurren por los lados de la plaza entre ésta y los edificios adyacentes. El paso urbano del ramal procedente por el sur de la vía Latina, tras atravesar el cerro en sentido longitudinal (E-O), realizaba una especie de codo a la altura del extremo occidental del foro, confluyendo en una vía perpendicular en sentido N-S, directriz que descendía hacia el norte en dirección de la vía Labicana. El decumano máximo continuaba más al norte, discuriendo entre el área central de la plaza y el pórtico septentrional y comunicaba el centro político-administrativo con el *arx* o centro religioso de la ciudad.

En la ciudad aliada de Pompeya, algunas vías desembocaban en la plaza, y no fue sino

⁵² Esta situación ha sido ya descrita en el caso de una colonia latina establecida sobre un precedente centro greco-lucano, *Paestum*. v. *su.pra.*

⁵³ QUILICI 1980b, p. 21; PITTACCIO 2001, p. 177.

⁵⁴ Por último: DUPRÉ 2003, pp.163 y ss.

más tarde cuando se construyeron los pórticos que la rodeaban, cuando el acceso de las mismas fue interrumpido con verjas y pivotes, en época tardo-republicana⁵⁵. Es muy probable que anteriormente la vía del foro y la vía *delle Scuole* se comunicaran directamente a través del paso que discurriría por el lado oriental del foro. Además, la vía Marina y la vía *dell'Abbondanza* también parecen haber sido una única arteria viaria, a pesar de que no se pueda establecer su función en relación con la plaza. Estas calles correspondían a las convencionalmente denominadas como *cardo* y *decumanus máximus* y su confluencia era el principal cruce viario de la ciudad. Por el lado septentrional, detrás del *Capitolium* pasaban la vía *dei sobrastanti* y la vía *degli augustali*, con un curso irregular, que podría estar indicando la modificación del trazado de las calles en el momento de la ampliación y monumentalización de la plaza en época tardo-republicana.

Poco podemos decir sobre la articulación de la vialidad en relación con el foro de las ciudades de *Ardea*, *Lavinium*, *Cumae* y *Tibur*, ya que los escasos datos que se conocen en lo que al foro de época republicana se refiere son relativos a los edificios componentes del foro, mientras que no conocemos con claridad la situación de la orientación de las calles en relación con el conjunto. En cualquier caso se pueden realizar algunas apreciaciones de carácter general que podrían darnos alguna pista en este sentido.

En *Tibur*, por ejemplo, la conformación natural del terreno obligó a una distribución irregular de la red viaria de la ciudad, dentro de la cual destacaban como principal eje E-O, las actuales vías *del Colle*, vía de *S. Valerio*

y vía *della Sibilla*, mientras que el principal eje N-S estaba marcado por la calle que entrando por la *Porta Esquilina* y discurriendo a lo largo del lado oriental del foro salía de la ciudad por la *Porta Variana*. La vía *del Colle* trazaba el tramo urbano de la vía Tiburtina-Valeria, procedente del santuario extraurbano de Hércules Vencedor y que calcaba la antigua vía de tránsito entre los Montes Abruzzos y la llanura lacial. Este eje, junto a una variante paralela que discurría más al norte y que entraba por la *Porta Esquilina*, determinó la articulación urbanística de la ciudad, discurriendo como paso urbano de una importante vía de largo recorrido como lo fue la vía Valeria⁵⁶. Así, el foro se desarrolló junto a este paso de la vía Tiburtina-Valeria, y la entrada a la altura de esta arteria fue más tarde, en época imperial, monumentalizada con la construcción de un arco de ingreso, conocido como el *Arco di S. Sinfiorosa*⁵⁷. Posteriormente, la articulación de estas calles se vio reforzada a partir de mediados del s. I a. C., con la construcción del criptopórtico de *piazza Tani*⁵⁸ y del denominado Mercado⁵⁹, importantes infraestructuras subestructivas en relación con la ampliación del área forense.

En *Ardea* la configuración urbanística de la ciudad estaba organizada en torno a dos ejes principales, entre los que destacaba la directriz NE-SO, que entrando por el extremo SO de la acrópolis atravesaba toda la ciudad y trazaba el paso urbano de la antigua vía de largo recorrido que comunicaba los *Colli Albani* con la costa⁶⁰. Este camino ingresaba en la ciudad atravesando la puerta NE del terraplén defensivo, realizada en *opus quadratum* y con muros de refuerzo a los lados. Perpen-

⁵⁵ LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 104; MAIURI 1941, p. 398; WARD-PERKINS 1979, pp. 25 y ss.

⁵⁶ Un trazado alternativo y paralelo, conocido como el *clivus tiburtinus*, debió ser establecido a finales del s. II o comienzos del s. I a. C., en relación con la ampliación del Santuario de Hércules Vencedor y una nueva fase urbanística. De hecho, los trabajos para la instalación de esa directriz, realizados en *opus incertum*, ofrecen una cronología de finales del s. II a. C. Al menos así lo sugieren las hipótesis más recientes sobre esta cuestión: GIULIANI 1992, pp. 33 y ss.; ZACCARIA MARI 1991, pp. 20 y ss. En cualquier caso, esas dos vías paralelas parten del mismo tronco y vuelven a unirse más adelante, y ambas corresponden con dos ramales, uno exterior y otro interior, de la vía Tiburtina-Valeria a su paso por la ciudad. GIULIANI 1970, pp. 48 y ss.

⁵⁷ GIULIANI 1970, p. 54.

⁵⁸ GIULIANI 1970, pp. 106 y ss.

⁵⁹ GIULIANI 1970, pp. 50-51.

⁶⁰ Eje n. 61 en la carta arqueológica de COARELLI 1982, pp. 282 y 285; MORSELLI, TORTORICI 1982, pp. 40 y ss.

dicular a esta vía y procedente del acceso natural situado en el lado SE de la denominada área de la *Civitavecchia*, discurría otra importante arteria que provenía de *Campo del Fico*⁶¹. Junto a estos dos ejes viarios se debe citar una variante de la principal vía NE-SO que se separaba de éste antes de su ingreso en la colina de la acrópolis y entraba en la ciudad por el acceso SO de la citada *Civitavecchia*. Se trata de un ramal secundario de la vía Ardeatina, que comunicaba Roma con *Ardea*, entrando en la ciudad por un paso excavado en la roca⁶². Estas tres arterias constituían el esqueleto de la trama urbana y condicionaron la articulación de los distintos sectores de la ciudad, de los cuales el central estaba caracterizado por la disposición ortogonal de las calles. Las bases de este establecimiento parecen haber sido implantadas en un momento sucesivo a la fundación de la colonia (en el 442 o 434 a. C.), pero su configuración definitiva parece tener lugar en el s. I a. C.⁶³. El foro de *Ardea* se ubicó junto al cruce de las dos principales arterias viarias, las cuales delimitaban su lado NO y su lado SO por el exterior, mientras que otras calles secundarias discurrían por el exterior del mismo, al menos en su lado NE⁶⁴.

El antiguo centro urbano de *Lavinium* se hallaba también comunicado a través de caminos secundarios, al igual que *Ardea* con la directriz que unía la costa con el interior de los *Colli Albani*. Pero además, se situaba junto a la XVIII milla de la antigua vía Laurentina, que de Roma se dirigía hacia *Laurentum*. A pesar de ser numerosas las noticias sobre los restos de las losas poligonales de basalto de la calzada de las calles halladas en distintos puntos, no se puede confirmar su antigüedad, y

más bien parece que la mayor parte de esos restos corresponden al entramado viario de época imperial⁶⁵. Sin embargo, atendiendo a la información proporcionada por Lanciani y Ashby, todo parece indicar que el foro se desarrollaba junto al cruce viario de las principales calles de la ciudad, aunque no podemos establecer con precisión la dirección de su trazado en relación con la plaza forense⁶⁶. En cualquier caso de ello se deduce una trama irregular de la red viaria, condicionada por la geomorfología del relieve⁶⁷.

Imprecisos y no muy abundantes son los datos sobre la relación del foro de *Cumae* con el tejido urbano. Se han conservado en algunos puntos los restos del pavimento con losas poligonales de basalto de algunas calles, pero podrían corresponder a la fase imperial. Lo que sí se puede afirmar es que la principal vialidad que desembocaba en el foro o que lo rodeaba por el exterior enlazaba con los caminos de largo recorrido, uno de los cuales comunicaba la ciudad con Capua⁶⁸. Esa calle desembocaba en la plaza forense por el lado norte del templo mayor, para girar en sentido N-S frente a su fachada, y más tarde, ya en el primer siglo del Imperio, fue incorporada en el trazado urbano de la vía Domitiana. Esta transformación conllevó a su vez la monumentalización de la vía, en particular a su paso por el foro, con la construcción de un arco de ingreso y un pórtico en su lado oriental⁶⁹.

La comunicación entre el foro y otras áreas públicas de la ciudad

En algunos casos destaca la comunicación directa entre las dos áreas públicas ma-

⁶¹ Acceso 108 y vía n. 109 en MORSELLI, TORTORICI 1982, p. 110, calle que en parte recalca la actual vía asfaltada de F. Crispi.

⁶² CRESCENZI, TORTORICI 1985, p. 349.

⁶³ CRESCENZI, TORTORICI 1985, p. 349; MORSELLI, TORTORICI 1982, pp. 41 y ss.; TORTORICI 1981, pp. 293 y ss.

⁶⁴ Eje n. 125 en MORSELLI, TORTORICI 1982, p. 42.

⁶⁵ GIULIANI 1981, p. 164.

⁶⁶ CASTAGNOLI 1972, pp. 28 y ss.; 39; FENELLI 1984, pp. 337 y s., Fig. 12 y 13 a p. 338.

⁶⁷ FENELLI 1984, p. 339.

⁶⁸ Se trata del viejo camino que conducía a *Licola* y que recalca el trazado de la vía romana *Cumis Capuam*, cuya construcción remonta a la época republicana. Era en realidad la principal arteria de la trama viaria urbana, atravesada por otras calles perpendiculares. AMALFITANO *et alii* 1990, p. 275; D'AGOSTINO 1996, pp. 33 y ss.; D'ONOFRIO *et alii* 2000, p. 91 y s.

⁶⁹ AMALFITANO *et alii* 1990, p. 270; GASPARRI 1998, pp. 132 y ss.

yores de la ciudad romana, la administrativo-política concentrada en el foro y la religiosa, concentrada en el *arx* o la acrópolis⁷⁰. A veces, como por ejemplo en *Cosa* y en *Tusculum*, una vía ponía en comunicación directa el foro con el *arx*, principal centro público religioso situado en una de las alturas del interior de la ciudad. Por las características que presenta esa vía, parece que podría corresponder con una importante arteria urbana, como puede ser el caso de la *via Sacra* en el *Forum Romanum* y, probablemente, por ella pasarían las procesiones y cortejos de la vida religiosa de la ciudad. En *Cosa*, el templo que dominaba el *arx* se hallaba a poca distancia del foro y comunicado directamente a través de un paso abierto entre los lotes adyacentes al O del mismo. Dicha vía destaca por su anchura, ya que es la más ancha de las vías urbanas, y su importancia reside en el hecho de que unía los dos principales polos de la ciudad, el religioso y el civil⁷¹. Además, en el caso de *Tusculum*, su trascendencia se confirma, cuando en época alto-imperial en las obras de ampliación del teatro su curso fue conservado bajo una *via tecta* que atravesaba la *cavea* del teatro, ya en su fase inicial fechada a principios del s. I a. C.⁷².

También en *Ardea* una vía se dirigía del foro al *arx*, pero en este caso no desembocaba en la plaza del foro ni discurría por uno de sus lados, ya que según parece su calzada pasaba transversalmente por el exterior del lado NO del centro monumental, delimitando su extensión por ese lado⁷³. En cualquier caso, se trataba de la principal directriz urbana que atravesaba de N a S en dirección NE-SO toda la ciudad, y a su vez era la encargada de mantener una comunicación di-

recta entre los dos espacios públicos principales de la ciudad.

2.2.1.4. La evolución estructural y las características formales de las vías

Entre las calles que forman parte de la trama urbana se establecía una jerarquía que se hacía notar tanto en las dimensiones como en las características formales. La pavimentación de las vías debía seguir una estricta reglamentación según se desprende de las obras de los autores clásicos como Catón (*Agr.* 18.7), Vitruvio (*De arch.* 7.1.1-7) y Plinio (*NH* 36.184-189). Los componentes de las mismas eran los siguientes: *statumen*, *rudus*, *nucleus et summum dorsum o pavimentum*⁷⁴. Con dos surcos paralelos marcaban la anchura de la vía y entre ambos se excavaba la *fossa* que se rellenaba con los sucesivos estratos que componían la estructura de la calle. En el fondo se extendía una capa de gruesas piedras (*statumen*) que aseguraban la firmeza y la impermeabilización del suelo. Posteriormente un estrato de tierra, arena o *pozzolana* y pequeñas piedras (*rudus* o *ruderatio*) más compacto, seguido de una fina capa de estos materiales bien extendida (*nucleus*) sobre la que se disponía el pavimento (*summum dorsum o pavimentum*).

Los enlosados de las vías se corresponden con un momento secundario en relación a la fundación de las mismas. A falta de otras pruebas, un párrafo de Livio demuestra que los enlosados fueron aplicados en primer lugar en los tramos urbanos y más tarde en los cursos extraurbanos⁷⁵. En este sentido excepto en lo que al Lacio respecta, parece ser que los más antiguos ejemplos de época republicana se realizaron en piedra caliza,

⁷⁰ Este aspecto ya ha sido anteriormente mencionado. v. *supra* 2.1.1.3.

⁷¹ De 13,6 m de anchura, de los cuales 3,9 m eran para carros. A los lados se hallaba delimitada con bloques de *quadratum* de más de 5 m de longitud. GROS 1987, pp. 34 y ss.; VALLAT 1995, p. 25.

⁷² Por último, DUPRÉ 2003, pp. 166 y s.

⁷³ Se trata del eje viario n. 61 en MORSELLI, TORTORICI 1983, pp. 40 y ss. v. *supra*.

⁷⁴ ADAM 1996, pp. 300-301; CHEVALLIER 1997, pp. 110 y ss.; QUILICI 1990, pp. 25 y ss.; QUILICI 1992, pp. 19 y ss.; VITRUVIO 1997, pp. 1026 y ss. con notas relativas.

⁷⁵ Liv. 41.32. El párrafo se refiere al 174 a. C., año para el cual en Roma las vías debían ser enlosadas en su paso urbano. En cambio, en el entorno rural las vías se realizarían con arena y cantos.

mientras que el basalto no se generalizó sino en una época más tardía⁷⁶. Sirva de ejemplo el caso de la vía Apia, cuya construcción fue iniciada en el 312 a. C., aunque el primer tramo del enlosado no fue realizado hasta el 296 a. C., cuando la nueva pavimentación se extendió a la primera milla, entre la Puerta *Capena* y el templo de Marte (Liv. 10.23.12). Sucesivamente se fue completando su enlosado en otros tramos, prolongándose en el 293 a. C. hasta *Bovillae* (Liv. 10.47.4), en el 281 hasta Capua y Taranto, y llegando en el 267 a. C. hasta Brindisi⁷⁷.

Pero no nos detendremos a estudiar las características formales de las vías de largo alcance, a no ser en su tramo urbano y en relación con el foro. Como hemos afirmado en un párrafo anterior, en el interior de la ciudad, se establecía una jerarquía entre las vías urbanas, de modo que algunas calles destacaban por su importancia, y eso, a su vez, se reflejaba en su materialidad. Es de esperar que las directrices que conducían al foro destacaran frente a otras calles, en primer lugar por su relación directa con las vías romanas de largo recorrido, pero, además, su composición formal y monumental resaltaba frente a las calles de menor importancia, que formaban también parte de la trama urbana. En cuanto a sus dimensiones, su anchura solía ser mayor a la del resto de vías de la ciudad y, en los aspectos formales, relativos a la pavimentación y monumentalidad, si bien la mayoría de las vías urbanas de época republicana fueron realizadas en grava y tierra apisonada, sabemos, a través del ya citado enunciado de Livio (41.32), al menos en lo que a Roma respecta, que en el

174 a. C. las vías debían estar provistas de un pavimento de losas en su tramo urbano, mientras los pavimentos serían realizados con arena y cantos en el entorno rural.

Estas transformaciones urbanísticas llevadas a cabo en la urbe respondían a la necesidad de adecuar las infraestructuras públicas al nuevo estatus económico-político de la ciudad y fueron impulsadas, en gran parte, por los censores del mencionado período, entre los que se deben citar *M. Porcius Cato* y *L. Valerius Flaccus* para el 184 a. C.⁷⁸, *M. Aemilius Lepidus* y *M. Fulvius Nobilior* para el 179 a. C.⁷⁹ y *Q. Fulvius Flaccus* y *A. Postumius Albinus* para el 174 a. C.⁸⁰. Entre las realizaciones que fueron promovidas por los citados cargos públicos destaca la obra de renovación general que afectó en particular el área del *Forum Romanum*⁸¹. Pero la renovación urbanística impulsada por esos magistrados se extendió más allá de los límites de la metrópolis, ya que en torno a este arco de tiempo financiaron la reforma urbanística de algunas de las antiguas *coloniae maritimae* y otros centros urbanos dependientes de Roma, siguiendo el modelo que estaban aplicando en la propia *Urbs*. Esos núcleos urbanos de tamaño pequeño no eran capaces, por numerosas razones, de hacer frente a la inversión que una obra de ese alcance requería. Por ello, la política llevada a cabo por los citados censores, financiando e impulsando las reformas de algunas de estas ciudades, les ayudó a afrontar los trabajos necesarios para su desarrollo urbanístico, modernizando en particular las construcciones públicas⁸². El proceso de urbanización que se desarrolla a lo largo de

⁷⁶ La pavimentación en losas poligonales de basalto no fue algo usual hasta el s. II a. C. y el enlosado se extendió a las calles de la ciudad y de sus alrededores. Pocos son los casos de las vías que fueron completamente pavimentadas con losas. ADAM 1996, p. 301; COARELLI 1988b, p. 37; CHEVALLIER 1997, p. 112; QUILICI 1992, p. 31.

⁷⁷ COARELLI 1988b, pp. 37 y ss.; CHEVALLIER 1997, p. 175; WISSEMAN 1970, pp. 140 y ss.

⁷⁸ *M. Porcius Cato Censorius* (RE, XXIII, Porcius, 9, 108) y *L. Valerius Flaccus* (RE, VIIIA1, Valerius Flaccus, 173, 16) ocuparon el cargo de censor en el 184 a. C.

⁷⁹ *M. Aemilius Lepidus* (RE, II, Aemilius, 68, 552) y *M. Fulvius Nobilior* (RE, VIII1, Fulvius, 91, 265), censores del 179 a. C. Cic., *Orat.* 2.287; Fest., 125L; Liv. 40.6-46.51.

⁸⁰ *Q. Fulvius Flaccus* (RE, VIII1, Fulvius, 61, 246) y *A. Postumius Albinus Luscus* (RE, XXIII1, Postumius Albinus, 46, 925), censores del 174 a. C. Liv. 41.27.1-3, 41.27.5-13, 42.10.1-4, 43.16.2; Plin., *NH* 7.157.

⁸¹ COARELLI 1989, pp. 40 y ss.; GROS 1978, pp. 34 y ss.; GROS 1990b, pp. 385 y ss.; GUIDOBALDI 1988, pp. 125 y ss.

⁸² *Idem*.

este período se extiende a la mayor parte de los centros urbanos integrados y asimilados por el sistema romano, y como ya hemos adelantado en el párrafo anterior, sigue bastante fielmente los modelos y la dirección que toma la construcción pública en la urbe.

Minturnae

A diferencia de otras colonias romanas, en *Minturnae* fueron capaces de realizar este tipo de obras sin recurrir a la ayuda y financiación externas, ya que su desarrollo como centro portuario y el aumento demográfico a consecuencia de la llegada de ciudadanos latinos con el objetivo de obtener la preciada ciudadanía romana, propiciaron su prosperidad económica, que, a su vez, comportó la transformación urbanística de la ciudad⁸³. En un primer momento el foro se destacó como centro religioso y comercial, y su área estaba delimitada en todos sus lados por vías de mayor o menor importancia. Entre ellas destacaba el paso urbano de la vía Apia, *decumanus maximus* de la ciudad, que delimitaba por el sur el área del foro republicano. Los restos actualmente visibles de la cuidada pavimentación con canales de drenaje, pórticos a los lados, una red de alcantarillado y una anchura de 4 m junto al foro, son el resultado de las remodelaciones llevadas a cabo a lo largo de la época imperial⁸⁴. Pero se puede pensar que ya anteriormente destacaba tanto por el tamaño como por sus características formales, dado que se trataba de la principal arteria de la ciudad y, a su vez, formaba parte de una de las principales vías de largo recorrido del territorio romano. Los surcos evidentes que las ruedas de los carros dejaron en el enlosado de la vía son la prueba de la intensidad del tráfico de vehículos que pasaban habitualmente por ella⁸⁵.

Otras calles rodeaban el área forense por el exterior de los brazos de la *porticus duplex*. En origen el límite N estaba formado por una vía paralela de menor anchura situada a 50 m al norte de la vía Apia. Cuando en época augustea fue realizado el teatro, esta calle fue amortizada y sobre ella se desarrolló parte de la estructura del edificio escénico del teatro⁸⁶. Por los lados E y O de los brazos laterales del pórtico discurrían dos *cardines* paralelos que continuaban al S de la vía Apia; en ambos el paso de vehículos estuvo permitido hasta época imperial, cuando parece que el tráfico fue interrumpido a consecuencia de una serie de transformaciones urbanísticas entre las que cabe destacar la construcción del teatro y de un nuevo templo al Este del foro republicano. Todas estas vías conservan una pavimentación de losas poligonales de basalto, que muestran las numerosas fases de readecuación sufridas por la vialidad urbana, en particular modo a partir de la época imperial.

Cosa

En la colonia latina de *Cosa*, en torno al período de tiempo correspondiente al primer cuarto del s. II a. C., junto a la monumentalización del área pública forense, se llevaron a cabo otra serie de obras de infraestructura entre las que destacaron la pavimentación de las vías públicas y la instalación de la red de alcantarillado⁸⁷.

En cuanto a la vialidad urbana de esta colonia latina se refiere, las tres calles que procedían de las principales puertas de la ciudad destacaban por sus dimensiones. Mientras que la mayor parte de las calles de la ciudad tenían una anchura de unos 4,45 m (es decir, 15 pies), los «decumanos», que de la puerta NO (Street 6) y de la puerta SE (Street 5) se dirigían al foro, así como el

⁸³ COARELLI 1989, pp. 39, 43 y ss., 50; GUIDOBALDI 1988, pp. 125 y ss.

⁸⁴ GUIDOBALDI 1988, pp. 125 y ss.

⁸⁵ AURIGEMA, DE SANTIS 1955, p. 43.

⁸⁶ DE SPAGNOLIS 1981, p. 35; JOHNSON 1935, p. 4.

⁸⁷ COARELLI 1989, p. 40; GUIDOBALDI 1988, pp. 125 y ss.

«cardo», que de la puerta NE (Street O) se dirigía también al foro, destacaban como principales directrices de la trama urbana y presentaban una anchura de unos 6 m (equivalente a 20 pies)⁸⁸.

Sin embargo no todas ellas desembocaban en el foro; algunas de ellas, como por ejemplo el «decumano» SE (Street 5) y el «cardo» NE (Street O) bordeaban el área pública por el exterior, desviando el gran tráfico de los carros. Igualmente las calles 7 y R delimitaban el conjunto en sus extremos NE y SE. La primera de ellas, Street 7, tenía una anchura menor y su función principal fue la de delimitar el área, ya que se interrumpía tras desembocar en el lado occidental en la calle O. Además, su calzada fue invadida más tarde por una serie de construcciones. Bajo los restos del suelo de la basílica se ha conservado parte del trazado de la antigua vía, la cual constaba de una calzada con bloques poligonales de piedra caliza y al menos en uno de sus lados poseía una acera. Sobre los restos de esta acera se pudo localizar un bloque rectangular anepígrafo, de piedra caliza, de 0,3 × 0,4 m, y restos de los lechos de mortero sobre los que se apoyaban otra serie de elementos viarios similares⁸⁹. En cuanto a la calle R se refiere, la vía, de considerable anchura, ascendía a la altura del extremo oriental de la ciudad y discurría por detrás de los *atria* del lado SO del foro.

En cambio, la calle que procedía de la puerta NO (Street 6) desembocaba directamente en la plaza del foro, si bien no parece que la atravesara, ya que más bien se interrumpe y da lugar a un ingreso, que en una fase posterior fue monumentalizado con la construcción de un triple arco monumental⁹⁰. La vía que del foro conducía a la acrópolis (Street P) tenía una anchura bastante superior a la del resto de las calles, y como ya hemos citado anteriormente, su impor-

tancia se deriva del hecho que comunica directamente los dos principales espacios públicos de la ciudad, el *arx* y el foro. El acceso al foro desde esta calle fue monumentalizado y el espacio adyacente se convirtió en un *forum piscarium*, transformación que tuvo lugar a finales del período republicano. Asimismo, otro de los «cardos», concretamente la calle Q, discurría paralela entre las vías P y R, atravesando el foro entre la plaza y los edificios situados detrás de la misma en el lado SE. Cuando más tarde, en época tardo-republicana, fueron construidos los pórticos del foro, el curso de la calle Q fue incorporado y su calzada, formaría parte de una de las alas de los pórticos pensados para uso peatonal a su paso por la plaza.

Fregellae

En *Fregellae* la vía que articulaba todo el urbanismo era el cardo máximo, paso urbano de la vía Latina, que discurría en sentido N-S⁹¹. En él desembocaban una serie de vías perpendiculares con orientación E-O (es decir, decumanos) dispuestos a intervalos regulares y dando lugar a las manzanas que distribuían el espacio urbano. Al parecer, la pavimentación de estas vías, reconocida en diferentes puntos, tanto del cardo máximo como de algunos de los decumanos, estaba realizada en losas de piedra caliza⁹². El *cardo maximus* señalaba la presencia del foro en su eje, mientras que bajo su calzada circulaba el acueducto que suministraba el agua a toda la ciudad, elemento del que trataremos más adelante. Curiosamente, la vía se interrumpía a su llegada a la plaza forense en la parte central del lado norte y retomaba su curso en el extremo opuesto. Esta situación sufrió una transformación en los últimos decenios de vida de la ciudad, cuando el cardo fue prolongado a lo largo de todo el lado occi-

⁸⁸ Los nombres de estas calles fueron establecidos por los investigadores americanos que realizaron las excavaciones. BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 3 y ss.

⁸⁹ BROWN, RICHARDSON 1993, p. 3, consideran que se trata de cipos.

⁹⁰ v. *infra* 2.2.1.4.

⁹¹ v. *supra*.

⁹² COARELLI, MONTI 1998, pp. 55 y ss.

dental del foro y su pavimentación fue realizada en apisonado de gravilla y tierra⁹³. Similares transformaciones afectaron a otras vías situadas en torno a los edificios del foro en este momento final de vida de la ciudad, tal y como indica la *via glareata* que transcurre paralela al cardo por el lado oriental del *Comitium*⁹⁴. Además, frente al comicio discurría uno de los decumanos de la ciudad, probablemente el *decumanus maximus*, que desembocaba en la plaza.

Alba Fucens

En *Alba Fucens* la situación del foro estaba en estrecha relación con las principales arterias de la red viaria urbana y destacaba porque la comunicación entre éstas y la plaza era directa, es decir, las vías desembocaban a los lados de la plaza, entre ésta y los edificios adyacentes⁹⁵. Pero además, las calles que bordeaban la plaza mantenían una jerarquía sobre la base del alcance y la función de su trazado, diferencias que se reflejaron en sus características formales.

Entre todas despuntaba el «cardo» norte⁹⁶, calle que correspondía a la entrada de la vía Valeria por la puerta oeste o *Porta Massima*, y que a su llegada al foro discurría entre la plaza y el *comitium*. Destacaba por su gran anchura, que alcanzaba los 10 m junto a la puerta de ingreso a la ciudad y los 8,60 m a su paso por el foro⁹⁷. Las profundas huellas de las ruedas de los carruajes demuestran la intensa circulación a la que estaba sometida la misma⁹⁸.

Junto a este importante «cardo» resaltaba también el *decumanus maximus* o vía del

Miliario, por la cual se torcía el paso urbano de la vía Valeria. Su anchura, considerablemente menor a la vía anterior, no dejaba de ser importante, ya que la calzada, ligeramente abombada, tenía una anchura de unos 3,64 a 4,34 m, dependiendo de los puntos. En uno o en ambos lados de la calzada se establecieron aceras de 30-40 cm de altura, con pórticos, fruto de las transformaciones urbanísticas llevadas a cabo a lo largo del último siglo de la República. En el cruce con el cardo principal, la vía realiza una especie de codo, saliéndose del eje y desviándose un poco, siempre en la misma dirección. Al igual que en el caso anterior, los surcos del rodaje de los carros son bastante hondos, prueba de la densidad del tráfico⁹⁹.

Similares características presenta la *Via dei Pilastris*, decumano paralelo al este de la anterior. Su calzada, de unos 4,30-4,40 m de ancho¹⁰⁰, se estrechaba a su paso junto a la plaza del foro, alcanzando unos 3,30 m¹⁰¹. Las huellas conservadas en el enlosado de la circulación de carros indican que esta vía fue menos utilizada en cuanto al tráfico de vehículos se refiere. En eje con la vía y por debajo de la misma discurría una canalización, otro importante elemento de infraestructura relacionado con la evacuación y canalización del agua, tema éste que será tratado más adelante.

El *cardo maximus* o *Via dell'Elefante* unía los decumanos en la parte central del valle. Su carril tenía una anchura de 3,30 a 3,76 m y las huellas en el enlosado demuestran el intenso tráfico que se dirigía hacia el centro. Curiosamente, esta vía fue interrumpida en un segundo momento, cuando la fachada de

⁹³ *Idem*, p. 56.

⁹⁴ *Ibidem*, p. 56 y n. 361.

⁹⁵ MERTENS 1981, p. 39; v. *supra*.

⁹⁶ En realidad, en este caso cuando se habla de «cardo» y «decumanus» la terminología es utilizada en sentido práctico, ya que si se tienen en cuenta las orientaciones no se corresponden con la definición, pues el *decumanus maximus* o la Vía del Miliario discurre en sentido NO-SE. En este sentido se sigue el planteamiento de TORELLI, GROS 1992, p. 136.

⁹⁷ MERTENS 1968, pp. 211 y ss.

⁹⁸ Se trataba, como hemos explicado más arriba, de una de las principales vías de comunicación urbanas que, además, tenían un alcance mayor, ya que su prosecución hacia el E conducía a la vía que comunicaba Roma con Campania y hacia el S alcanzaba los caminos que se dirigían hacia el Adriático. MERTENS 1969, pp. 62 y ss.; TORELLI, GROS 1992, pp. 135 y ss.

⁹⁹ MERTENS 1969, p. 60; TORELLI, GROS 1992, pp. 135 y ss.

¹⁰⁰ MERTENS 1969, p. 60.

¹⁰¹ *Idem*, p. 96.

la basílica fue unida al pórtico de su frente, de modo que el pavimento del pórtico cubrió la calzada de la antigua calle¹⁰².

Esta organización de la vialidad de *Alba Fucens* es el resultado de un proceso llevado a cabo en distintos momentos. Si bien la trama urbana de las vías corresponde a la planificación inicial de la colonia, a finales del s. II comenzaron las transformaciones de renovación urbanística, las cuales fueron concluidas sólo a mediados del s. I a. C., tras las destrucciones de la guerra social y la guerra civil¹⁰³. En estos trabajos de modernización urbanística las vías fueron bien pavimentadas con losas de piedra caliza, y provistas de aceras porticadas con columnas o pilastras. Es en este momento cuando se constituyeron los pórticos frente a las *tabernae* del foro, junto a uno de los lados de las vías que rodeaban la plaza¹⁰⁴. En este sentido, se puede pensar que la circulación fue afectada, ya que los pasos se estrecharon y probablemente ello conllevó a la utilización de otras arterias paralelas que discurrían por el exterior de los conjuntos monumentales.

Paestum

En *Paestum*, la ciudad romana reproducía en líneas generales la red viaria del centro greco-lucano, cuyas bases se habían establecido en el s. VI a. C.¹⁰⁵. Así lo indican el curso de las dos principales arterias viarias de la ciudad, las cuales han sido denominadas por los investigadores del lugar con la terminología griega de *πλατεια A* (N-S) y *πλατεια B* (E-O)¹⁰⁶. Sin embargo las aceras y la pavimentación en gruesas losas poligonales de basalto parece obra del s. I a. C. Es-

tas principales arterias de la red viaria urbana destacaban por su tamaño en relación con el resto de las vías de la ciudad, ya que su anchura era dos veces la de otras calles¹⁰⁷. Así, la *πλατεια A* presenta una anchura de 10 m y la *πλατεια B* de 20 m (12 m de calzada al centro de dos aceras de 4 metros de ancho respectivamente). En relación con el foro, estas vías, tras su marcado cruce (*compitum*), que se ubicó en el lado SO de la plaza forense, fueron interrumpidas a su paso por la plaza. Mientras que la directriz N-S fue ocupada en gran parte por las *tabernae* del lado occidental del foro, quedando reducida a un pequeño *angiportum* de unos 1,95 m de anchura¹⁰⁸, el paso de la *πλατεια B* fue sustituido por un nuevo *ambitus* (Be2) que discurría detrás de las *tabernae* y los monumentos del lado meridional del foro¹⁰⁹. Así la circulación no fue del todo interrumpida, aunque debió ser desviada hacia otras calles del exterior de la plaza.

Pero además, se abría un paso en el lado oriental del *comitium*. Se trataba de una pequeña calle que comunicaba el foro con el área pública situada detrás del conjunto político-administrativo del *comitium* y la curia. El camino, con una calzada de 2 m de anchura, discurría entre dos estrechas aceras de 1 m, y el suelo de la vía estaba realizado con un buen enlosado de piezas poligonales de basalto¹¹⁰. La implantación de este paso se fecha en el s. III a. C., y fue establecido, al parecer, sobre un espacio público precedente.

Pompei

En la ciudad de *socii* de Pompeya la pavimentación de las vías con losas poligonales

¹⁰² *Ibidem*, p. 62.

¹⁰³ MERTENS 1958, pp. 367 y ss.; MERTENS 1961, pp. 285 y ss.; MERTENS 1969, pp. 59 y ss.; MERTENS 1988, p. 91.

¹⁰⁴ MERTENS 1981, pp. 33 y ss.

¹⁰⁵ GRECO *et alii* 1995, p. 48; TORELLI 1999, p. 15; TORELLI, GROS 1992, p. 142.

¹⁰⁶ Por último GRECO 1999, pp. 4 y ss.

¹⁰⁷ En general las calles en dirección E-O miden 9 m de anchura, mientras que las que atraviesan la ciudad en dirección N-S son de 5 m de ancho. GRECO *et alii* 1995, p. 108.

¹⁰⁸ GRECO 1999, p. 5.

¹⁰⁹ *Idem*, pp. 5 y ss.

¹¹⁰ GRECO, THEODORESCU 1987, p. 63.

de basalto se llevó a cabo, por primera vez, en torno a mediados del s. II a. C. y, por lo tanto, en el periodo osco-samnita de la ciudad¹¹¹. Las vías que facilitaban el acceso al área pública presentaban un curso irregular, cuyo trazado recalca probablemente la organización vial preexistente y, en origen, parece ser que atravesaban o confluían en la plaza, si bien a partir de la construcción de los pórticos su paso fue interrumpido a su llegada a la misma. En origen estas vías fueron trazadas en el suelo de lava y alisadas con una capa de esquirlas de caliza, sobre la cual se apoyaba el enlosado poligonal. A los lados de la calzada discurrían altas aceras, construidas con los materiales sobrantes de las edificaciones adyacentes, y mientras que el suelo era obra de privados, los bordes estaban reforzados con bloques rectangulares de toba, caliza o lava. El paso de una a otra acera se realizaba a través de una serie de bloques de lava de forma oval, anclados en la calzada, ya que las calles se inundaban con facilidad, tanto a consecuencia de las lluvias, como por el sistema de desagüe y de limpieza instalado en la ciudad, con una red de alcantarillado que descargaba la suciedad y el agua a las vías adyacentes. Los agujeros en el borde de la acera podían servir bien para colocar los palos de los puestos, o bien para colocar toldos.

Otras ciudades

En lo que a la caracterización formal se refiere, en *Cumae*, *Tusculum*, *Ardea* y *Lavinium* son pocos y desiguales los restos que se conservan de las calles que comunicaban el

foro con otros puntos de la ciudad y del territorio. En la mayor parte de ellos se trata de pavimentos de losas poligonales de basalto, que pertenecen más bien a un momento posterior de vida de la ciudad, correspondiente a época imperial. Así, en *Lavinium* han sido localizadas algunas losas poligonales fuera de lugar¹¹²; en *Ardea* el enlosado de las vías no sobrepasa la barrera de mediados del s. I d. C.¹¹³; en *Tusculum* la pavimentación de losas poligonales de basalto de las vías que discurren por algunos de los lados de la plaza del foro corresponde a un momento posterior de su evolución¹¹⁴, al igual que en *Cumae*, donde en época imperial fue incorporada en uno de los tramos de la vía *Domitiana*¹¹⁵.

2.2.1.5. Infraestructuras viarias

A veces la situación topográfica obligaba a la realización de grandes obras de adecuación para crear el paso de la vía: terrazas, viaductos, puentes y otras obras de ingeniería fueron aplicadas en estos casos¹¹⁶. Las terrazas son un elemento recurrente en los lugares donde la topografía natural del terreno era irregular o estaba en pendiente, como hemos podido comprobar en *Praeneste*, ciudad que desarrolló un urbanismo organizado en terrazas. En relación con las vías que comunicaban con el foro, se conservan los restos del pavimento de losas poligonales hallados junto al *Duomo*¹¹⁷, y la calzada de otras vías transversales que atravesaban las terrazas. También en *Alba Fucens* la disposición de terrazas a los pies de las colinas que conformaban la ciudad obligó a que algunas

¹¹¹ DE VOS 1988, pp. 19 y ss.; LA ROCCA, DE VOS 1976, pp. 20 y ss.

¹¹² FENELLI 1995a, n. 10 a p. 539.

¹¹³ El material cerámico no sobrepasa esta fecha. Además, según QUILICI 1977, pp. 166 y s., la nueva red viaria debió instalarse a comienzos del s. I a. C., en relación quizás con la construcción de la basílica. Sobre la pavimentación de las vías, ver también: MORSELLI, TORTORICI 1982, pp. 110, 117.

¹¹⁴ DUPRÉ *et alii* 1999b, p. 145 (= DUPRÉ 2000a, pp. 431 y ss.). Sin embargo, restos de un vía precedente se han documentado por debajo de la calzada de la vía que del foro desciende hacia el Norte, a la vía Labicana, en su paso junto al muro de aterrazamiento norte y la cisterna arcaica. El pavimento de esta vía está formado por bloques cuadrangulares de basalto de tamaño más bien pequeño, rematados en la esquina por un reborde de piezas de basalto más estrechas. Ha sido fechada en época tardo-republicana. DUPRÉ *et alii* 1999a, pp. 47 y ss., Fig. 31 (= DUPRÉ 2000, pp. 213 y ss.); DUPRÉ *et alii* 2002, pp. 59 y s.

¹¹⁵ AMALFITANO *et alii* 1990, p. 301; CAPUTO *et alii* 1996, pp. 16, 148.

¹¹⁶ ADAM 1996, pp. 304 y ss.; QUILICI 1990, pp. 12 y ss.

¹¹⁷ La catedral aprovecha los restos de las estructuras del antiguo templo. COARELLI 1982, p. 131.

arterias urbanas, como por ejemplo la *Via Fellonica*, siguieran longitudinalmente la terraza NE, la cual delimitaba el foro por este lado. Su anchura, de unos 2,40 m, era menor en comparación con la de otras calles principales de la trama urbana ya que se trataba de una de las paralelas de la *via del Milionario*, y, por lo tanto, de un «cardo» menor¹¹⁸.

La situación de algunos centros urbanos junto al paso de un importante río, obligaba a la construcción de puentes para salvar el obstáculo natural. Así, en *Fregellae* la ubicación junto al río Liris obligó a la construcción de puentes tanto a la entrada como a la salida del centro urbano¹¹⁹. También en la cercana *Minturnae*, la ubicación del núcleo urbano junto al paso del río *Garigliano* obligó a la construcción de puentes desde su origen, uno de los cuales se situaba junto a la entrada oriental a la ciudad¹²⁰.

En ocasiones, cuando se realizaban grandes obras de infraestructuras subestructivas para ampliar las áreas edificables en terrenos irregulares, esas construcciones se superponían en parte a elementos precedentes como, por ejemplo, las vías. En algunos casos, la importancia de esas calles implicó la conservación de su paso, taladrando las subestructuras y abriendo en ellas una *via tecta*, es decir, un paso cubierto, normalmente abovedado. Tanto *Tibur* como *Tusculum* nos ofrecen buenos ejemplos de este tipo de estructuras. En la primera de ellas, *Tibur*, en torno al segundo decenio del s. I a. C., se realizaron grandes obras que supusieron la monumentalización del santuario de Hércules primero, y a la reorganización de otras áreas públicas urbanas, después¹²¹. La realización de una gran plataforma subestructiva sobre la que se levantaron las edificaciones del santuario extraurbano invadió en parte uno de los tramos de la vía Valeria, y para

no interrumpir su curso, se realizó una *via tecta* que discurría por debajo de la plataforma. Algo similar ocurrió cuando realizaron los trabajos de ampliación de la plaza forense: bajo la plataforma del denominado «Mercado» se conservó el paso de una calle preexistente en una *via tecta*.

En *Tusculum* la construcción del cuerpo escénico del teatro, dentro de las obras de ampliación hacia el Este del área pública, determinó la destrucción de estructuras precedentes¹²². A consecuencia de los problemas generados por la construcción del edificio de espectáculos en esta zona, fue construida una galería en la mitad septentrional de la *cavea*. Se trata de una *via tecta* por la que discurría la calle que comunicaba el foro con la acrópolis (Fig. 3). Por lo tanto, mientras que otras estructuras precedentes fueron destruidas, el paso de la vía fue conservado en su trazado precedente. Todas estas transformaciones se llevaron a cabo a partir de la primera mitad del s. I a. C., fecha de la construcción del primer edificio teatral.

2.2.1.6. Otros elementos viarios en relación con el foro

Una serie de elementos que se hallan en relación tanto con las vías como con el foro, entre los cuales citaremos el *compitum* principal y los arcos monumentales, contribuían a enfatizar la importancia de la plaza, a la vez que aumentaban su monumentalidad. Tanto los *compita* del principal cruce viario de la ciudad como los arcos monumentales de entrada al foro eran las manifestaciones monumentales y urbanísticas que subrayaban bien la principal vialidad urbana bien el principal espacio público de la ciudad. Pocos y escasos son los elementos de este tipo conservados en los centros estudiados, aunque nos ofrecen una idea de

¹¹⁸ MERTENS 1969, p. 62.

¹¹⁹ DE ALBENTIS, FURLANI 1997, pp. 15 y ss.

¹²⁰ El río bordeaba la ciudad por el lado oriental, y para que la vía pudiera cruzar el río, se realizó este puente, recordado por Cicerón como *pons Tirenus*. BELLINI 1998, p. 13; FRIER 1969, pp. 510 y ss.

¹²¹ GIULIANI 1970.

¹²² ARCE *et alii* 1998, pp. 26 y ss.; DUPRÉ 2003, pp. 166 y ss.; DUPRÉ *et alii* 1999a, pp. 24 y ss.; DUPRÉ *et alii* 2002, pp. 142 y ss.



Figura 3
Imagen de los restos de la *via tecta* bajo el teatro de *Tusculum*.

su papel y función dentro del urbanismo de las ciudades.

El arco de entrada al *forum*

El arco honorífico o triunfal es conocido como uno de los elementos más representativos de la monumentalidad romana¹²³. Desde el punto de vista estructural, el arco se muestra como un elemento aparentemente sencillo, pero, en cambio, su valor simbólico y semántico esconde una complejidad que se desprende del significado y de la función desempeñada por el mismo, en relación con los distintos contextos y épocas. En su composición más simple, sin relación alguna con la muralla o con otro tipo de construcciones, constituía, sencilla-

mente, un paso o un límite que marcaba la separación entre dos espacios y, en consecuencia, su significado respondía a connotaciones de tipo ritual y simbólico. Sin embargo, progresivamente iría asumiendo otras funciones complementarias, destacándose entre éstas su papel honorífico y conmemorativo. El punto de partida de este aspecto se puede establecer en el contexto histórico de la Roma de finales del s. III y comienzos del s. II a. C., momento en el que emerge el papel de los *imperatores* y aumenta la influencia de las monarquías helénicas sobre las prácticas republicanas y, con ello, surgen los primeros monumentos representativos de carácter triunfal y honorífico. En este campo, el arco ofrecía un buen elemento para desarrollar el esquema

¹²³ Sigue abierta la discusión en torno al origen de este monumento y amplia es la bibliografía que se conoce sobre los arcos, por lo que presentamos sólo los títulos más significativos al respecto. La síntesis más completa hasta la actualidad sobre los arcos de Roma y de Italia está recogida en DE MARIA 1988. Otros títulos que cabe mencionar: *Studi sull'arco onorario Romano*; MANSUELLI 1954, pp. 93 y ss. Sobre su origen y significado: NILLSON 1932; HOLLAND 1961 y las voces *fornix* y *ianus* en los volúmenes II y III del *LTUR*.

monumental y simbólico para la celebración de los *virii triumphales* y, por ello, a partir de época imperial, se convirtió en uno de los elementos más representativos y monumentales de las ciudades¹²⁴.

La evolución de su significado y funcionalidad se refleja también en la evolución de su terminología, tal y como se desprende de las fuentes e inscripciones. De hecho, la expresión *arcus* no se introduce hasta el cambio de era, de modo que el término hasta entonces utilizado para designar estas estructuras era *fornix*¹²⁵. Desde el punto de vista técnico, el *fornix* se refería a la estructura abovedada de una construcción, pero, además, especificaba las sencillas estructuras de los antiguos arcos, las cuales materializaban, como ya hemos dicho, un pasillo. Por lo tanto, podría ser considerado como una especie de *ianus*, ya que de este modo se designaban a finales de la república los pasos abiertos¹²⁶. Así, la estructura del arco conformaba un acceso, y su ubicación señalaba el cambio del significado de los espacios situados a uno y otro lado del mismo; es decir, era el límite entre ambos y realzaba la importancia simbólica y monumental de uno de ellos.

Es éste el significado que principalmente asumió el arco honorífico en relación con los espacios públicos de la ciudad, y constituía el ingreso monumental a los centros públicos tanto religiosos como civiles dentro de la misma. De este modo, algunos de esos arcos fueron colocados en una de las entradas del foro. La mayoría de este tipo de mo-

numentos, conocidos sobre todo a través de las inscripciones y las fuentes literarias, se estableció en Roma misma, donde en su elaboración tomaron parte los *virii triumphales* confirmando, a su vez, su carácter conmemorativo¹²⁷. En particular debemos destacar el *fornix* que *Q. Fabius Maximus* hizo construir en el *Forum Romanum* sobre la *via sacra*, para celebrar su victoria sobre los Allobroges en el 120 a. C.¹²⁸. De su ubicación se desprende el papel de propileo de entrada al foro que venimos comentando.

Pero este tipo de *fornices* o *iani* fueron construidos también fuera de Roma, y en particular en los centros urbanos, tanto coloniales como municipales, estrechamente controlados por el poder central. Su realización, al igual que en el caso de Roma, nos es conocida sólo a través de las inscripciones y las fuentes¹²⁹, ya que pocos son los restos arqueológicos que se conocen hasta el momento. El único de ellos suficientemente conocido es el arco de entrada al foro de *Cosa* (Fig. 4), colonia latina del 273 a. C.¹³⁰. Situado en el lado NO del foro, ocupaba una de las entradas al mismo, junto al concurrido cruce entre las vías O y 6. En su caso no se trataba de una estructura monumental autónoma, ya que se hallaba adosada a los dos edificios contiguos. Construido en torno al 170 a. C., constituye uno de los únicos ejemplos de tan alta antigüedad constatados arqueológicamente fuera de Roma.

A partir de los restos conservados derrumbados en el lugar de su ubicación, ha

¹²⁴ En este sentido DE MARIA 1988 y, en particular, SCAGLIARINI 1979, pp. 29 y ss.

¹²⁵ Efectivamente, en un principio ambos términos fueron utilizados indistintamente para referirse a las mismas estructuras. El hecho de que el término *arcus* acabara por imponerse se debe a que se adecuaba mejor a la concepción y el puesto ocupado por el monumento en la ciudad imperial, donde destacaba su posición arquitectónica como elemento independiente de gran significado representativo y funcional. SCAGLIARINI 1979, pp. 29 y ss.; GROS 1996, p. 57.

¹²⁶ *Transiciones perviae*, según Cic., *Nat. d.* 2.67. Se trataba de una especie de puerta. Este significado encuentra paralelo en una de las características del culto de *Ianus*, deidad protectora de los límites. En este sentido: HOLLAND 1961; TAYLOR 2001.

¹²⁷ Para este tipo de monumentos de Roma, con amplia bibliografía sobre los mismos: COARELLI 1995a, pp. 266 y s. (*Fornix Scipionis*); COARELLI 1995b, p. 267 (*Fornices Sterninii*); CHIOFFI 1995, pp. 264 y ss. (*Fornix Fabianus*); TORTORICI 1996a, pp. 92 y s.; TORTORICI 1996b, pp. 93 y s.

¹²⁸ Con este arco se identifican los restos hallados junto al templo de Antonino y Faustina. Se podría tratar de la versión restaurada del *Fornix Fabianus* citada por Cic., *Orat.* 2.66.266-267; *Verr.* 1.7.19; *Planc.* 7.17. COARELLI 1984, pp. 171 y ss.; CHIOFFI 1995, pp. 264 y ss.; GROS 1996, p. 57.

¹²⁹ Como por ejemplo el arco de *Sinuessa*, del que nos habla Livio (41.27.12), o los de las colonias de *Pisaurum* y *Potentia* y el *municipium* de *Fundi* (Liv. 41.27.12), construcciones todas ellas de la primera mitad del s. II a. C.

¹³⁰ Sobre el arco de *Cosa*, en particular, BROWN 1980, pp. 42 y ss.; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 124 y ss.

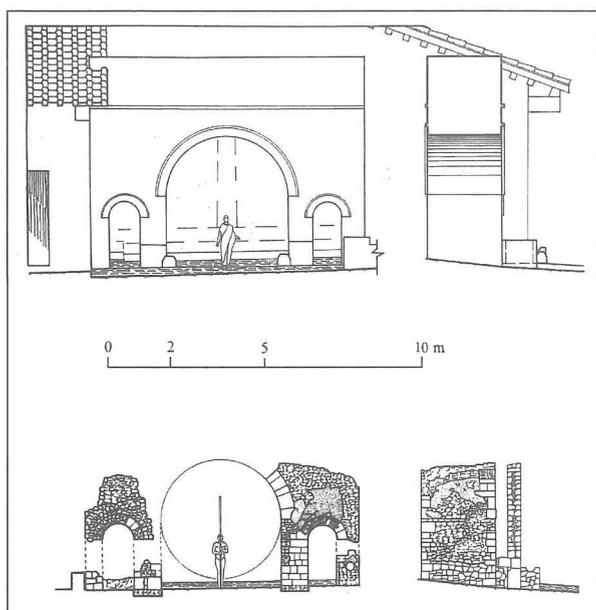


Figura 4
Reconstrucción y alzado de los restos del *Ianus* del foro de *Cosa* según BROWN, RICHARDSON 1993.

sido posible rescatar y reconstruir su aspecto y sus dimensiones originales¹³¹. Se trata de una estructura de tres vanos, erigida sobre tres gruesos pilares¹³² y situada entre dos precedentes edificios con atrio. Por lo tanto, se abrían tres pasos, de los cuales el central era el más ancho (3,85 m) y los laterales de menores dimensiones (1 m y 0,92 m respectivamente)¹³³. La cubierta de los vanos era abovedada, con volteo de *caementicium* y dovelas exteriores de piedra caliza, y las fachadas estaban revestidas de estuco, señalando el extradós de los vanos con una ligera moldura¹³⁴. La reconstrucción del arco propone una altura igual a la de los edificios con atrio situados

a ambos lados, ya que en su calidad de puerta de entrada al foro se convertía en una reproducción de las puertas y lienzos de la muralla de la ciudad y, por lo tanto, según Brown y Richardson, debía ser concebida como las mismas¹³⁵.

Por otro lado, frente a cada uno de los pilares del vano central, en el eje de su fachada NO, se conservan las trazas de dos elementos rectangulares, que fueron, al parecer, ocupados por dos plintos rectangulares, de los que no ha quedado señal alguna. Sobre estos basamentos se colocarían columnas, estatuas o quizás *labra*, que formaban parte de la decoración¹³⁶.

El *fornix* (o *fornices*) de *Cosa* es la prueba de la antigüedad de esta tipología arquitectónica, cuya función primera era la de *ianus* (o *iani*), es decir, de paso entre un espacio u otro, señalando un importante cambio. En su caso, marcaba el paso real y simbólico entre el resto de la ciudad y el área pública del foro, afirmando la transición entre el mundo exterior y el mundo organizado de éste último¹³⁷. Pero, además, la realización de este tipo de obras destacaba el papel representativo desempeñado por los personajes de la *nobilitas* que habían financiado la obra, plasmado en la ornamentación del monumento. Prueba de ello, en torno al mismo período, uno de los censores del 174 a. C. impulsó la realización de este tipo de arcos en los foros de las colonias de *Pisaurum*, *Potentia* y *Fondi*¹³⁸. Detrás de ese gesto se escondía la ya citada función honorífica y representativa asumida por el significado de esas realizaciones.

¹³¹ Los restos arqueológicos conservados en la actualidad constan de algunos elementos caídos del basamento y parte de las bóvedas laterales, de los cuales el principal elemento desplomado incluye la bóveda SO, aproximadamente una cuarta parte de la bóveda central y el lateral de la bóveda NE con la imposta. Estos restos fueron descritos e ilustrados por primera vez en 1793, cuando todavía yacía parte del mismo *in situ*; su derrumbe tuvo lugar en 1810. Posteriormente, los restos sin excavar fueron examinados y documentados por primera vez en 1948, pero la excavación se realizó más tarde, obteniendo datos más concretos en cuanto a su contexto espacial y temporal. BROWN 1980, pp. 42 y ss.; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 124 y ss.

¹³² El grosor de los pilares se han estimado en 2,37 m (= 8 pies romanos). La anchura variaba entre 0,59 m (= 2 pies) del pilar NE, a los 0,87 m (= 2 15/16 pies) de los pilares centrales y los 0,70 m (= 2 3/8 pies) del pilar SO. BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 124 y s.

¹³³ *Idem*.

¹³⁴ Restos del estuco fueron hallados en los restos de la cara NO del arco SO. *Ibidem*, pp. 126 y s.

¹³⁵ De este modo el triple arco mantendría una proporción de 4:3. *Ibidem*, p. 127.

¹³⁶ *Idem*.

¹³⁷ BROWN 1980, p. 42; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 127 y s.

¹³⁸ Liv. 41.27.13. v. *supra* n.

Los *compita*

Por otro lado, tenemos que hablar de los *compita*, es decir, los cruces de las vías más significativas de la ciudad, que indicaban el límite de los barrios o de las áreas públicas y, en particular de la situación del cruce de vías monumentalizado y la plaza forense. Pocos datos conocemos sobre este aspecto, ya que la mayoría de los monumentos *compitales* conocidos corresponden a época imperial. Entre los casos estudiados, conocemos en *Paestum* el *compitum* de las dos mayores arterias urbanas situado en la esquina SO del foro¹³⁹. Este cruce retoma en gran parte los ejes urbanos de la ciudad griega, pero en época romana fue monumentalizado con la colocación de una estructura de ladrillos, lo cual hace pensar en un monumento del período imperial, que correspondía al altar dedicado a los *lares compitalicii*. En las inmediaciones de esta base apareció la estatua de bronce de *Marsyas*, que en origen debía hallarse en el *comitium*.

2.2.2. ADECUACIÓN DEL TERRENO: TERRAZAS Y NIVELACIÓN DEL ÁREA EDIFICABLE

La instalación de un nuevo centro urbano planteaba siempre una serie de cuestiones derivadas de la naturaleza del terreno sobre el que se asentaría. En este sentido, las características naturales del terreno y del paisaje se convertían en elementos relevantes a la hora de abordar la planificación urbanística. La configuración de la topografía se interponía entre el proyecto del arquitecto y la realización práctica de la obra; es decir, el proyectista debía prever los problemas derivados del terreno antes de ejecutar la obra, proponiendo a su vez las soluciones necesarias para que pudiera ser llevada a cabo. Siempre y cuando era posible, se tendía a aprovechar el espacio más llano, ya que facilitaba las labores

de construcción, evitando la realización de infraestructuras para adecuar el terreno. Pero en muchos casos, la irregularidad del terreno natural obligaba a buscar soluciones prácticas a esos problemas surgidos a la hora de realizar la planificación urbanística. Los muros de sustentación, las rampas, las nivelaciones de terreno y la excavación de las laderas situadas a los lados de los valles formaban parte de los elementos necesarios para la regularización de las áreas urbanas. Dichas obras se realizaban tras la ocupación del lugar, pero se incluían dentro del programa urbanístico que se realizaba para la ciudad.

Dentro de la ciudad, los espacios que concentraban las principales actividades urbanas requerían también una especial atención en este sentido, ya que cuando se trataba de áreas destinadas a acoger a las funciones públicas, la exigencia de tener a disposición un espacio llano de cierta extensión se convertía en una cuestión importante. Antes de nada, el espacio ocupado por la plaza pública debía asentarse sobre un plano horizontal. Pero, además, no se debe olvidar que las edificaciones también formaban parte de ese espacio y, por lo tanto, debían ser contempladas en él. Dicho espacio se concretaba, primero, sobre la base de las condiciones naturales, y, posteriormente, era moldeado para poder cumplir las funciones a las cuales era destinado.

2.2.2.1. Definición funcional y estructural de los elementos de sustentación

La principal función de los elementos de nivelación del terreno es claramente arquitectónica. En el campo de la terminología se suelen incluir entre este tipo de infraestructuras las *substructio* y los *fundamenta* y, al respecto cabe hacer una puntualización, como bien señala Giuliani¹⁴⁰. Por un lado, la fundación (en latín *fundamentum*) define la estructura, es decir, es la base para el elemento que se le superpone y sostiene el edi-

¹³⁹ GRECO *et alii* 1995, p. 63.

¹⁴⁰ GIULIANI 1990, pp. 112 y ss.

ficio o la construcción que se le apoya, asegurando su estabilidad¹⁴¹. Y, por otro lado, las *substructio* son las estructuras de alzado construidas en terrenos inclinados para realizar un plano horizontal a una cota establecida y, por tanto, elementos también de apoyo que se extienden a un área más amplia, con la finalidad de contener las estructuras que se apoyan en ella.

Subestructuras y fundaciones son elementos componentes de la solidez de los espacios sobre los que son construidos los edificios¹⁴². Pero mientras que la fundación es la base de toda edificación, la subestructura se extiende a un espacio más amplio, sobre el cual se disponen numerosas construcciones con sus respectivas fundaciones. Por ello los elementos de sustentación (*substructio*) son incluidos en el apartado dedicado a las infraestructuras constructivas, a modo de bases para la ampliación de planos horizontales de las áreas edificables.

Desde el punto de vista estructural, la *substructio* es una de las estructuras que apoyada o no en fundaciones, tiene como principal finalidad la de establecer un plano horizontal en terrenos situados en pendiente. Esta estructura se apoyaba directamente sobre el terreno irregular sosteniendo los empujes oblicuos y agarrándose al terreno, mientras que en su parte superior se extendía una superficie plana¹⁴³. Se trataba, por lo tanto, de estructuras de sección irregular que mientras en la parte superior extendían el suelo de una plataforma, en el frente mostraban la cara vista de un muro, cuyas di-

mensiones y porte daban muestra de la monumentalidad de la obra realizada.

Esta fórmula arquitectónica era ya conocida en la Antigüedad. Así, Vitruvio dedica a estos aspectos un párrafo en su tratado sobre la arquitectura (6.8.5 y ss.):

«...*Maxima autem esse debet cura substructionum, quod in his infinita vitia solet facere terrae congestio. Ea enim non potest esse semper uno pondere quo solet esse per aestatem, sed hibernis temporibus recipiendo ex imbribus aquae multitudinem crescens et pondere et amplitudine dirumpit et extrudit structurarum septiones. Itaque ut huic vitio medeatur, sic erit faciendum ut primum pro amplitudine congestionis crassitudo structurae constitutur, deinde in frontibus anterides, sive erismae sunt, una struantur. Eaeque inter se distent tanto spatio quanta altitudo substructionis est futura, crassitudinis eadem qua substructio. Procurrat autem aba imo per quam crassitudo constituta fuerit substructionis, nentiam quanta operis est crassitudo. Praeterea introrsus condentes ab muro tantum distent quanta altitudo futura erit substructionis, crassitudinis autem habeant dentium structurae uti muri. Item in extremis angulis cum recessum fuerit ab interiore angulo spatio altitudinis substructionis. In utramque partem signetur et ab his signis diagonios structura conlocetur, et ab ea media altera coniuncat cum angulo muri. Ita dentes et diagonioe structurae non patientur tota vi premere murrum, sed dissipabunt retinendum impetum congestionis»¹⁴⁴.*

En él se estudia minuciosamente la composición y finalidad de las estructuras «substructivas», elementos considerados de gran importancia, ya que de la resistencia mostrada por éstas dependía en gran parte la configuración de los espacios constructivos.

¹⁴¹ ADAM 1996, pp.115 y ss.

¹⁴² ADAM 1996, pp. 111 y ss.; GINOUVÈS 1992, pp. 15 y ss.; GIULIANI 1990, pp. 112 y ss.

¹⁴³ *Idem*.

¹⁴⁴ «... Se debe poner gran atención a la estructura de los cimientos, pues suelen originarse en ellos diferentes vicios por el impulso de algunos terraplenes. La tierra no tiene el mismo peso que en verano durante todo el año, porque en invierno con la mayor cantidad de agua de lluvia que recibe, crece en peso y volumen, rompiendo y cediendo las paredes que se apoyan en el terraplén.

Para remediar este inconveniente, en primer lugar los cimientos de la fábrica deben ser igual de anchos que la anchura del propio terraplén; por otro lado, en la cara exterior se fabricarán unos pilares escarpados o estribos, unidamente con los cimientos, distantes entre sí cuanto la altura de los cimientos, y tan anchos como los cimientos en la parte baja. De allí hacia arriba se irán contrayendo poco a poco, de forma que la parte superior quede tan ancha como gruesa.

En la parte interior que se apoya contra el terreno se fabricarán unos dientes a manera de sierra, también unidos a la estructura del cimiento, los cuales sobresaldrán hacia fuera en toda la altura del cimiento. Las paredes de estos dientes serán iguales a las de la obra. En los ángulos de la fábrica se tomarán unos puntos para formar unas paredes diagonales, y de la mitad de esta se dirigirá otra al rincón del edificio. De esta forma el terreno exterior no podrá sobresalir del muro.»

Traducción castellana, a partir de la traducción italiana tomada de VITRUVIO 1997, p. 857, Vitruv. 6.8.5-7.

Viceversa, el área horizontal asentada sobre las *substructio* estaba condicionada en función del uso al que iba a ser destinado.

Las terrazas

En la problemática urbanística la terraza, una de las principales infraestructuras «subestructivas» de ampliación de los planos horizontales, era una de las soluciones planteadas a los problemas de disponibilidad de los espacios constructivos en plano horizontal y uno de los soportes de las diversas formas mostradas entre las infraestructuras urbanas (vías, canales, desagües,...)¹⁴⁵. Se trata de un elemento de contención de terreno, y como tal, de una *substructio*. A su vez se desarrolló como estructura para la ampliación del terreno a disposición de las áreas constructivas.

Sobre la base de las características formales, las terrazas podían distinguirse en dos principales tipos¹⁴⁶:

— *Colmadas*: Su estructura se compone de un relleno de tierra interior y un muro exterior que sostiene el terraplén. Dentro de esta tipología se distinguen dos tipos. «Llena», es decir, compuesta de lienzos de muro apoyados directamente sobre el terraplén y «a cajas», es decir, compuesta de paredes comunicadas a través de muros laterales colocados a modo de peine. Los huecos entre los muros eran rellenados de arena o tierra.

— *Sistema «cavo»*: En el interior de la terraza se abrían algunos espacios cubiertos, los cuales podían ser destinados a diferentes usos. De este modo, el espacio interior de los elementos de sustentación era a su vez aprovechado para otros fines. Este tipo de estructuras tuvo un importante desarrollo a partir del

s. II a. C., favorecido tras la aparición y generalización del *caementicium*. Al parecer, estos trabajos fueron, en un primer momento, experimentados en la arquitectura privada de las villas; pero, una vez probada su eficacia, fueron rápidamente utilizados en la arquitectura pública¹⁴⁷.

A partir de entonces, los ambientes perforados en el interior de las subestructuras darían lugar a los criptopórticos¹⁴⁸. La creación de estos ambientes subterráneos exigía la preparación de dichas estructuras con la construcción de adecuadas fundaciones, las cuales podían estar formadas por una firme base de tierra, que podía ser o no visible al exterior. De este modo se obtenía una superficie adecuada para responder a los empujes ejercidos por las subestructuras que se elevaban en vertical¹⁴⁹.

Buenos ejemplos de esta arquitectura organizada en terrazas ofrecen, como veremos a continuación, *Praeneste*, *Tusculum* y *Alba Fucens*, así como *Tibur* en cuanto a los criptopórticos se refiere.

Otros elementos de nivelación para obtener planos horizontales

Entre los elementos de nivelación más básicos cabe citar el alisamiento o la excavación de pendientes para crear planos horizontales sobre los que se apoyarían las distintas estructuras. Excavando y nivelando las pendientes se ampliaba el área horizontal como, por ejemplo, en *Alba Fucens*, donde el espacio destinado a concentrar las diversas áreas públicas, y en particular la plaza del foro, presentaba un considerable desnivel de norte a sur. A consecuencia de ello, se tuvieron que realizar importantes labores de

¹⁴⁵ GIULIANI 1990, pp. 112 y ss.; GULLINI 1983, pp. 119 y ss.

¹⁴⁶ Se sigue el planteamiento propuesto por GIULIANI 1990, pp. 112 y ss.

¹⁴⁷ GIULIANI 1973, pp. 79 y ss.; GULLINI 1973, pp. 779 y ss.; GULLINI 1983, pp. 124 y ss.

¹⁴⁸ Los aspectos relativos a la temática de los criptopórticos son ampliamente tratados en las aportaciones de Coarelli, Giuliani, Lavagne, Martín, Staccioli y otros en las actas del convenio sobre *Les cryptoportiques dans l'architecture romaine*.

¹⁴⁹ VITRUVIO 1997, n. 276 a p. 1006.

acondicionamiento del terreno para la construcción del área forense, alzando el nivel natural del suelo para establecer una superficie plana¹⁵⁰.

Al contrario que en la colonia latina, en *Lavinium* se ha constatado que, para la realización de la plaza forense –en el estado presentado al momento de la excavación–, se procedió al corte del terreno que se situaba a una cota superior a la establecida para la misma¹⁵¹.

Otras obras menores de nivelación consistían en colmar con tierra, piedras y otros materiales las irregularidades y agujeros que presentaba el subsuelo natural. Se trata de pequeños rellenos del terreno que, en gran medida, pueden ser consideradas trabajos de fundación, más que de sustentación. Estas colmataciones eran bastante frecuentes y a modo de ejemplo se puede citar la nivelación realizada en época tardo-republicana para la construcción de la basílica de *Alba Fucens*. Su edificación, llevada a cabo en el s. I a. C., conllevó al arrasamiento de las estructuras que se hallaban en el lugar encomendado para la misma, en el lado meridional del foro, y los restos constructivos precedentes fueron cubiertos con un estrato de arena y arcilla¹⁵².

2.2.2.2. Evolución de las estructuras para la ampliación de áreas llanas edificables

En la evolución arquitectónica de este tipo de obras se presentan una serie de aspectos relacionados con el proceso constructivo. La realización de infraestructuras urbanas de acondicionamiento del terreno planteaba en primer lugar la disponibilidad y la calidad del material al alcance para dichas obras. Además, tanto el recurso de la mano de obra, así como las maestranzas y los conocimientos, por un lado, y la tecno-

logía utilizada, por otro lado, fueron algunos de los elementos fundamentales en su realización y, por lo tanto, el proceso productivo jugó un papel primordial en su impulso. En cuanto a las características constructivas, su desarrollo fue paralelo al avance de los materiales y técnicas de construcción. A partir de todas estas cuestiones podemos distinguir dos momentos distintos de su evolución en cuanto a la época republicana se refiere: por un lado, la época medio-republicana y anterior y, por otro lado, la época tardo-republicana.

Época medio-republicana y anterior

En este momento se colocan las terrazas y los muros en aparejo de grandes bloques de toba volcánica (*tufó*) y piedra caliza, material principalmente utilizado en el territorio estudiado¹⁵³. Su puesta en obra se realiza con muros en aparejo de *quadratum* o poligonal. Se trata de una de las principales soluciones para organizar el terreno en pendiente, respondiendo de este modo a las exigencias urbanísticas. Dadas las características de la topografía de los centros urbanos de Italia central, la construcción de terrazas fue una de las fórmulas obligatorias para el desarrollo urbanístico.

En *Tusculum*, la construcción de la plaza comportó algunas transformaciones de la topografía del área donde sería instalada, siendo obligada la construcción de importantes estructuras de contención para extender el espacio llano disponible. Entre estos trabajos, en el lado septentrional del foro destaca una gran terraza (Fig. 5) de aproximadamente 2,5 m de espesor, que conserva una altura de 5 m y unos 35 m de longitud, realizado en aparejo de grandes sillares de toba¹⁵⁴. Frente al mismo, en su lado septentrional pasaba la vía que, procedente de la

¹⁵⁰ MERTENS 1977, p. 260.

¹⁵¹ FENELLI 1995a, nota 10 a p. 540.

¹⁵² MERTENS 1968, p. 208 y nota 2; MERTENS 1988, p. 95.

¹⁵³ ADAM 1996, pp. 111 y ss.; LUGLI 1957, pp. 65 y ss.

¹⁵⁴ DUPRÉ 2003, pp. 164 y s.; DUPRÉ *et alii* 1998, pp. 45 y ss.; DUPRÉ *et alii* 1999a, pp. 43 y ss.; DUPRÉ *et alii* 1999b, pp. 50 y ss.



Figura 5

Vista general del frente en *opus quadratum* de la terraza N del foro de *Tusculum*.

vía Labicana, accedía a la ciudad por este lado. Su construcción se ha podido fechar entre finales del s. IV-inicios del s. III a. C. y dadas las características y dimensiones de esta obra de ampliación y regularización del área, se puede pensar en un importante momento de transformación urbanística de la ciudad, que tuvo lugar en el s. III a. C.¹⁵⁵. Dentro de la misma se incluiría también la transformación del espacio destinado al foro de *Tusculum*¹⁵⁶.

Las colonias medio-republicanas fueron realizadas directamente sobre la base de las exigencias impuestas por Roma para este tipo de núcleos. Por ello, debían en todo momento adaptarse a la geomorfología del lugar elegido para el establecimiento. En este sentido, se debe hacer una distinción

entre las colonias de derecho latino y las colonias de derecho romano. Normalmente, siguiendo los objetivos marcados con su fundación, las colonias latinas, se situaban en lugares elevados. Su emplazamiento ofrecía una geomorfología caracterizada por colinas y laderas, con espacios llanos a los pies de las mismas. A consecuencia de ello, la programación urbanística debía contemplar en primer lugar la adecuación de las áreas destinadas a las diversas construcciones ciudadanas y por ello en primer lugar se llevaban a cabo las obras de infraestructura y adecuación del terreno.

En *Alba Fucens*, los principales muros de aterramiento que sostienen las pendientes naturales se establecieron una vez que ocupado el lugar, en una fecha anterior a media-

¹⁵⁵ Sobre la cronología del muro: DUPRÉ 2003, p. 165; DUPRÉ *et alii* 1999a, p. 52; DUPRÉ *et alii* 1999b, pp. 64, 141. Con anterioridad a estas investigaciones se había propuesto una cronología más alta, fechando el muro en torno al s. V a. C.: QUILICI, QUILICI GIGLI 1990, pp. 253 y ss.

¹⁵⁶ Por último: DUPRÉ 2003, p. 165.

dos del s. III a. C.¹⁵⁷. La mayoría de las terrazas se construyeron sobre suelo virgen y el aparejo utilizado fue el poligonal de piedra caliza¹⁵⁸. Posteriormente se crearon nuevas subestructuras, que siguieron la alineación marcada por los primeros. Entre otras, se pueden citar las terrazas que se construyeron en el lado suroeste del foro, permitiendo la ampliación de las edificaciones que se incorporaron al centro urbano¹⁵⁹.

Época tardo-republicana: helenización de las composiciones

La introducción de una nueva técnica constructiva —el *caementicium*— y, junto al mismo, de nuevos paramentos —el *opus incertum* y el *opus reticulatum*— comportó una transformación en el campo constructivo. Este elemento motor fue acompañado de la estandarización del proceso productivo y, a su vez, esta nueva organización productiva fue el resultado de la nueva situación socioeconómica del mundo romano. Se trata de un periodo en el que las ciudades, en pleno apogeo, empiezan a sufrir una saturación de los espacios constructivos. Las áreas destinadas a los servicios eran insuficientes, ya que su espacio había quedado restringido en extensión y en su aspecto monumental. La vida urbana aumentó sus exigencias y los mermados espacios públicos debían adaptarse a las nuevas exigencias.

Junto con la utilización del *caementicium*, otro factor que favoreció esta transformación monumental y artística de la construcción romana fue el impulso ejercido por la corriente helenística, generalizada a partir de las guerras de Oriente. Su aplicación se difundió tanto en las estructuras concretas como en los edificios singulares.

En el campo de las infraestructuras urbanísticas, permitió su aplicación estimulando

una mayor gama de posibilidades en este campo. Fue posible aumentar las dimensiones de las terrazas, ampliando la superficie que se extendía sobre ellas de un modo proporcional, y los elementos de procedencia helenística fueron incorporados con ingenio por parte de Roma. De este modo, respondiendo a las diversas exigencias y aspiraciones, se establecieron composiciones cuyas funciones monumental y artística son recurrentes. Éstas complementaban y enriquecían el valor arquitectónico de la obra, como parte integrante de la nueva organización urbanística de las ciudades.

Praeneste ofrece un buen ejemplo de la aplicación de las posibilidades ofrecidas por la nueva técnica del *caementicium*¹⁶⁰. La ciudad, situada a los pies de las faldas del monte *Ginestro*, fue organizada en terrazas, para adecuar el terreno a las exigencias urbanísticas. Las primeras obras de adecuación urbanística se realizaron en piedra caliza local, en aparejo de grandes bloques poligonales, encajados unos con otros, apoyados sobre un núcleo de tierra y piedras de diverso tamaño (Fig. 6). Se regularizaban así las plataformas constructivas, atravesadas por vías y comunicadas a través de otras vías, rampas y escaleras para superar los desniveles entre una y otra plataforma.

En época tardo-republicana, la introducción del *caementicium* proporcionó una nueva técnica que facilitó la creación de las terrazas, ya que su núcleo pasaba a ser más sólido. Todavía las cortinas externas continuaban siendo en aparejo de grandes bloques, pero esta vez el material utilizado pasó a ser la toba y la técnica del paramento el *opus quadratum* (Fig. 6). La razón de este cambio se debe a que la piedra volcánica se adecua mejor al núcleo en mortero. En una de estas terrazas se desarrolló la plaza del foro, concretamente en la segunda o tercera

¹⁵⁷ MERTENS 1988, pp. 91 y ss.; MERTENS 1991, pp. 19 y ss.

¹⁵⁸ Material al alcance en el territorio, que se prestaba a ser trabajado en grandes bloques poligonales. *Idem*.

¹⁵⁹ MERTENS 1968, p. 217.

¹⁶⁰ COARELLI 1978, pp. V y ss.; GULLINI 1973, pp. 779 y ss.; GULLINI 1983, pp. 140 y ss.; QUILICI 1980a, pp. 207 y ss.; QUILICI 1980b, p. 25.

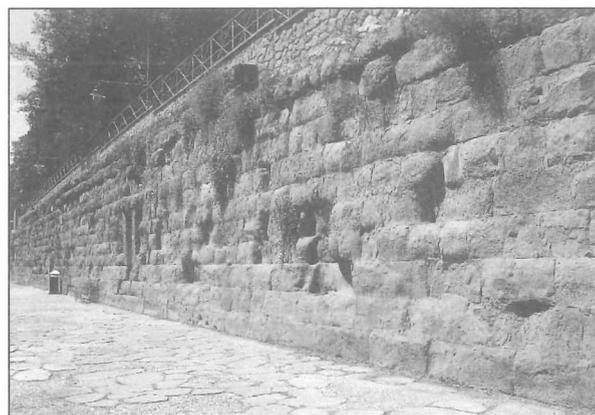
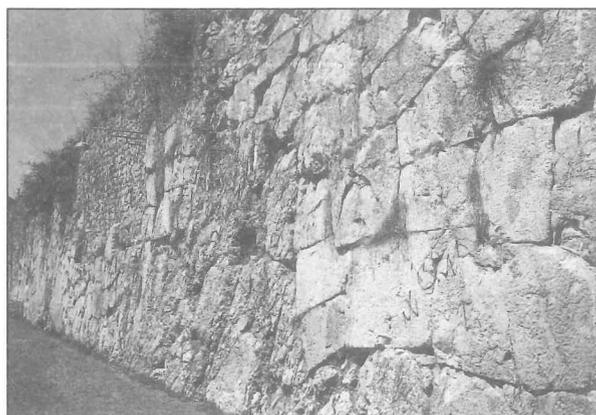


Figura 6

Imagen de los restos de una terraza en *opus quadratum* y otra en *opus* poligonal de Praeneste.

de ellas¹⁶¹. Esta área se organizó de un modo escalonado, debido a las irregularidades del terreno en esa zona y los nuevos edificios, apoyados a diferente altura y construidos en la fase de renovación de época tardo-republicana, se distinguieron en aparejo, presentando un paramento en *opus incertum*.

En *Tibur*, la conformación geológica se constituía por estratos de travertino (piedra caliza) en terrazas bastante llanas en las zonas de la acrópolis y el *Rinserraglio*, mientras que en el resto del espacio urbano el terreno se articulaba en una dorsal en ligera pendiente de *Rocca Pia* hasta *S. Paolo*¹⁶². Las características topográficas del terreno obligaron desde el primer momento a la construcción de subestructuras, con el fin de regularizar las pendientes. Así, éstas fueron realizadas en *opus quadratum* de toba, ocupando sobre todo la parte occidental de la ciudad. Al igual que en *Praeneste*, en época tardo-republicana se llevaron a cabo nuevas transformaciones a consecuencia de la reestructuración del Santuario de Hércules Vencedor, ubicado en una posición extraurbana.

La prosperidad procurada por el santuario, que asumió un aspecto monumental en el periodo tardo-republicano, implicó la ampliación y remodelación del foro de la ciudad. Vestigios de dicha obra ofrece el deno-

minado «Mercado»¹⁶³ (Fig. 7). Se trata de una estructura con función de sostener el lado SO de la plaza, la cual fue en este momento ensanchada y servía también a modo de contrafuerte para contener las fuertes pendientes de la colina. Las estructuras del denominado «Mercado», que se apoyaban en los muros de sustentación del s. IV a. C. realizados en *opus quadratum*, fueron construidas en *caementicium* con aparejo exterior en *opus reticulatum*. En su interior comprendían una serie de cinco ambientes, y frente a estos espacios, una vía cubierta organizada a modo de rampa¹⁶⁴.

Las características de la topografía natural del terreno sobre el que se asentaba la ciudad obligaban, por lo tanto, a la construcción de importantes elementos de sustentación para ampliar los planos horizontales y desarrollar así los elementos que completaban la trama urbana. Dentro de la misma, el área forense, el principal espacio público de la ciudad romana, se debía desarrollar sobre un área extensa y plana. Por ello, cuando la irregularidad del terreno obstaculizaba su implantación, se recurría a la creación del espacio correspondiente adecuado para sus necesidades, a través de una serie de infraestructuras constructivas para nivelar y ampliar el espacio disponible. Además, estas importantes

¹⁶¹ Sobre el área forense, por último, PITTACCIO 2001, pp. 17 y ss.

¹⁶² GIULIANI 1970, p. 50.

¹⁶³ Esencial sobre el denominado «Mercato»: COARELLI 1982, p. 87; GIULIANI 1970, pp. 50 y ss.

¹⁶⁴ Se trata de la *via tecta* ya mencionada, v. *supra* 2.2.1.4.

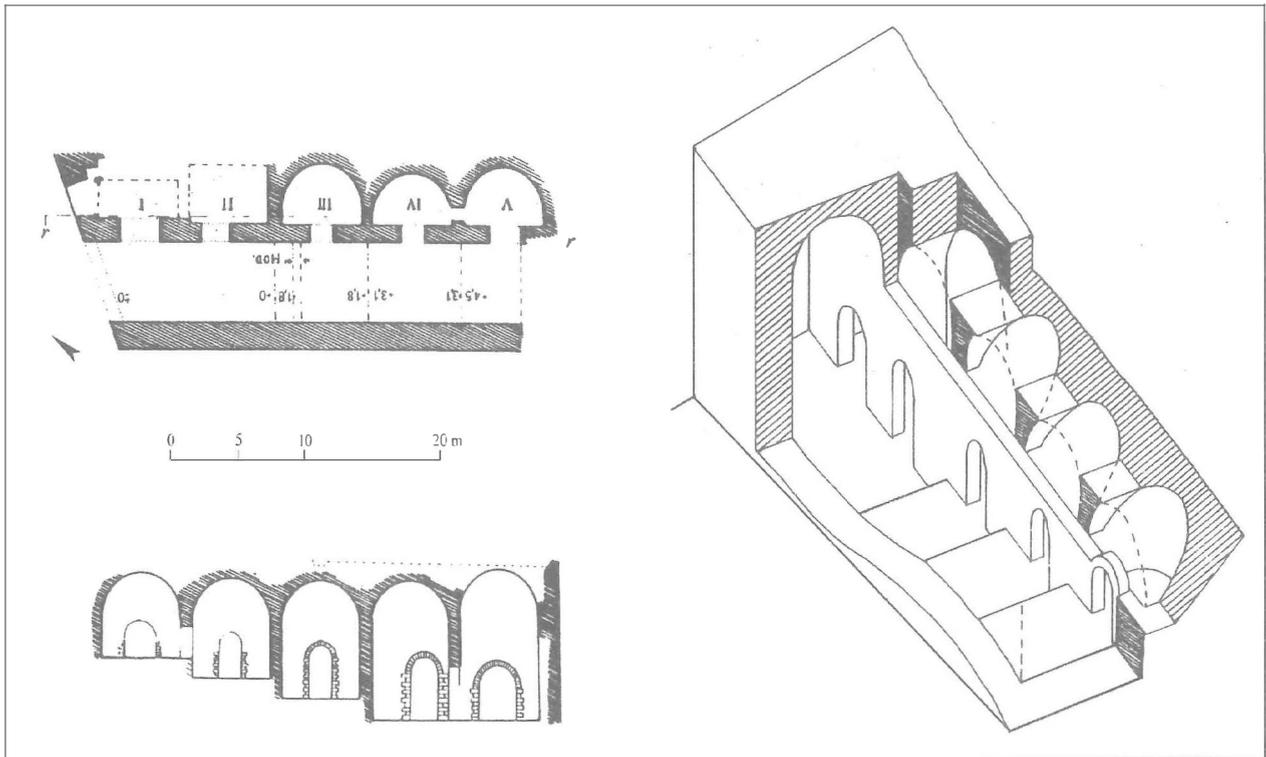


Figura 7
Planta, sección y alzado reconstructivo del denominado «Mercado» de *Tibur* según GIULIANI 1970.

obras ayudaban a dar una imagen y escenografía monumental, sobre todo cuando las terrazas eran de gran altura, características que tuvieron su pleno desarrollo en época tardo-republicana, cuando la corriente helenística acompañó a la monumentalización de las áreas públicas de las ciudades.

2.2.3. EL AGUA Y LOS RECURSOS HÍDRICOS: CONDUCTOS, DEPÓSITOS Y CANALIZACIONES

El agua y los recursos hidrológicos han sido una de las mayores preocupaciones de todas las poblaciones sedentarias. Su localización ha determinado la elección de los lugares en los cuales establecer un asentamiento. No es de extrañar, por lo tanto, que también para los romanos asumiera un

puesto relevante en la planificación urbanística, de modo que contemplaba la explotación de los recursos disponibles en el territorio, asegurando reservas inagotables de agua, en particular, para las estaciones secas y los casos de asedio¹⁶⁵. Era necesario un buen conocimiento de la geología del terreno y de su conformación hidrológica, ya que tal y como recoge Vitruvio en el octavo libro de su tratado *De architectura*, tanto la búsqueda de manantiales como la calidad de las aguas eran dos de los importantes elementos a tener en cuenta¹⁶⁶. Esta labor de exploración y posterior organización del almacenamiento del agua era realizada por los *aquilex*, cuya técnica parece especialmente aplicada en Etruria¹⁶⁷.

Los recursos hidrológicos suplían algunas de las necesidades prácticas diarias y

¹⁶⁵ ADAM 1996, pp. 257 y ss.; FERNÁNDEZ CASADO 1985; MALISSARD 1994. En cuanto al problema en el caso de las colonias latinas MONTI 1994, pp. 291 y s.

¹⁶⁶ Vitr. 8.1.1-4.

¹⁶⁷ *CIL* II, 2694; Colum. 2.2.20; Plin., *NH* 26.30; Sén., *Qnat* 3.15.7; Serv., *Ad Georg.* 1.1090; Varr., *Sat. men.* 444. VITRUVIO 1997, n. 29 a p. 1153.

otras de placer destinadas al uso público en relación con el abastecimiento urbano, con los servicios en el caso de los edificios públicos y con el uso privado en el caso de las casas privadas¹⁶⁸. Para ello, la ciudad disponía de una red para la captación, distribución y drenaje del agua, a menudo de gran complejidad, en la cual se daba prioridad al uso público de la misma. Sobre la base de estas obligaciones, dentro de los elementos técnicos y de las infraestructuras urbanas se incluían las construcciones relacionadas con los recursos hidrológicos como, por ejemplo, canales, túneles, cisternas y pozos.

En el foro, no podían faltar los elementos relacionados con el agua, ya que la plaza rodeada de edificios públicos frecuentados por la multitud se exponía a la suciedad y a la creación de charcos, y por ello era necesario acondicionar el lugar desde el momento en el que se le imponía la función de espacio público. De este modo, por un lado, bajo las plazas podían discurrir las galerías que drenaban el agua procedente de los techos de los edificios y que se estancaba en su suelo, pero, por otro lado, en torno a la plaza y en la plaza misma, se construían diversos colectores tales como cisternas y pozos, que aseguraban el suministro de agua necesaria para uso público de los edificios contiguos y de las actividades desarrolladas en él.

Al hilo de lo explicado, el interés por el agua se orientaba en dos direcciones: por un lado, en la búsqueda de recursos para el almacenamiento del agua limpia para el uso y su distribución a través de conductos y canalizaciones y, por otro lado, en el desagüe y drenaje de las aguas sucias y estancadas. Para cada una de estas funciones fueron creadas diferentes estructuras que pasaremos a ver a continuación.

2.2.3.1. Almacenamiento y distribución urbana del agua

En las ciudades se debía asegurar un suministro de agua continuo y constante para el consumo diario¹⁶⁹. Con este fin, los centros urbanos se fueron dotando de distintos mecanismos tales como, entre otros, los pozos, las cisternas, los acueductos, los canales y los conductos de terracota. En primer lugar había que asegurar la fluencia normal de la fuente. Para su aprovechamiento era almacenada en depósitos, y a través de diferentes conductos se distribuía para sus múltiples usos. Todos estos elementos fueron aplicados a lo largo de las distintas fases de la evolución de las ciudades romanas. No en vano el abastecimiento de agua a las ciudades es uno de los logros más importantes de la ingeniería romana.

Antes de nada, la cercanía de manantiales y de cursos de agua facilitaba a la ciudad acceder a ellos, pero cuando eso no era posible, las venas de agua eran buscadas en los estratos geológicos del subsuelo, cavando para ello largos túneles en la roca. Se trata de una serie de galerías subterráneas, excavadas en los estratos geológicos, en busca de los niveles arcillosos o de aluviones en los que se depositaba el agua. La función de estos denominados *cunicula* podía ser doble: por un lado, servían para la recogida de agua, pero, a su vez, cumplían una función de drenaje respecto a las aguas de la superficie, filtrándose hacia el interior y dejando más seco el plano de fundación¹⁷⁰. Estos elementos hidráulicos procedían de la tradición arcaica y, por ello, en las ciudades que procedían de esta tradición, las instalaciones hidráulicas precedentes se mantuvieron en uso y fueron reaprovechadas a lo largo de toda la época republicana.

¹⁶⁸ Estas utilidades del agua son citadas en algunas fuentes clásicas, de las que cabe destacar Vitruvio (8.6) y, aunque más tardío, Frontin., *Aq.*78-86. *Sextus Iulius Frontinus, curator aquarum* del año 97 d. C. —época de Nerva— en su obra *De aquaeductibus urbis Romae* resume las técnicas relativas a la distribución y a la gestión del agua en la ciudad en relación con los acueductos de Roma. ADAM 1996, p. 271.

¹⁶⁹ ADAM 1996, pp. 257 y ss.; FERNÁNDEZ CASADO 1985, pp. 263 y ss.; MALISSARD 1994, pp. 141 y ss.

¹⁷⁰ MONTI 1994, p. 291.

Junto a estos túneles se sitúa también la práctica de excavar pozos, la cual es también muy antigua (Vitr. 8.6.12-13), ya conocida en Oriente y Grecia¹⁷¹. En Roma este sistema fue utilizado desde su origen (Frontin., *Aq.* 4) para uso privado en las casas y para uso público en otros lugares de la ciudad. Estos pozos normalmente eran cuadrados, realizados con ladrillo y en el interior se colgaba una escalera para las necesarias revisiones y limpiezas. Al igual que para la realización de los citados *cunicula*, también en este caso se buscaba en las faldas freáticas del subsuelo.

Otro importante elemento para la captación lo constituían las cisternas, estructuras destinadas a recoger y almacenar el agua¹⁷². Su alimentación se realizaba o bien directamente, cuando se trataba de una cisterna descubierta, o bien a través de un sistema de canalizaciones, conductos y pozos de decantación que conducían el agua al depósito, de modo que antes de que se introdujera en él se purificaba en parte de la suciedad y del polvo que arrastraba a su paso. Se han hallado en gran número. Las dimensiones y características de las mismas dependían de la función a la que eran destinadas, de modo que normalmente las de uso público ofrecían mayores proporciones. Su interior se dotaba de un sistema de impermeabilización, realizado con un revestimiento a base de *cocciopesto*, es decir, un conglomerado compuesto de trozos de tejas machacadas, cal y arena y/o *pozzolana* (arena a base de piedra volcánica machacada)¹⁷³. La articulación de estos grandes colectores dio lugar a multiplicidad de formas: estancias con soportes de pilastras y columnas de gran tamaño y capacidad; cámaras con bóvedas de cañón similares a las galerías; aulas paralelas, variantes de las anteriores compuestas de cámaras abovedadas paralelas y comunicadas entre sí¹⁷⁴.

Las cisternas se mantuvieron durante largo tiempo, e incluso cuando más tarde se generalizaron los acueductos como sistema principal para la distribución del agua, éstos fueron comunicados con las cisternas que la almacenaban. En cuanto a la distribución del agua se refiere, ésta agua en la ciudad era dosificada a través de conductos de terracota (Vitr. 8.6.8-11), cuyo uso precede a las tuberías de plomo. En cualquier caso las tuberías de plomo no se generalizaron hasta época imperial, ya que su uso era muy caro y requería una mano de obra especializada. Por esta razón se continuaron utilizando los tubos de terracota, piezas enganchadas unas con otras, de las que nos habla el autor clásico.

Por último, debemos hablar de las fuentes que, en comunicación con acueductos y conductos de agua, eran el elemento estético urbano y se ubicaban en puntos específicos de la ciudad, decorando y dando un aspecto monumental a estos lugares. Su uso era público, y a ellas acudían los ciudadanos y las personas que se acercaban a la ciudad para abastecer sus necesidades de agua.

2.2.3.2. *El sistema de drenaje*

El agua residual y sucia debía ser evacuada para su uso y para ello el sistema de drenaje y evacuación se basaba en las cloacas y alcantarillas. Antes de los romanos, el problema de la evacuación fue afrontado por los etruscos de un modo sistemático con soluciones técnicamente avanzadas (cloaca Máxima). En este sentido, los romanos no hicieron sino adoptar las técnicas heredadas de los etruscos, que a su vez se asemejaban a los dispositivos que en aquel momento se estaban realizando en la Magna Grecia.

En los centros urbanos surgidos después de la conquista, el establecimiento de la red de alcantarillado formaba parte del proyecto

¹⁷¹ VITRUVIO 1997, pp. 1144 y ss.

¹⁷² Entre las fuentes que hacen referencias y recomiendan el uso de este tipo de colectores podemos citar: Plin., *NH* 36.173; Varr., *Rust.* 1.11; Vitr. 8.6.14-15.

¹⁷³ Sobre este tipo de revestimientos: ADAM 1996, p. 281; GIULIANI 1990, pp. 89 y ss.

¹⁷⁴ ADAM 1996, pp. 272 y ss.; MALISSARD 1994, pp. 143 y ss.

urbanístico y, por ello, en las colonias tanto latinas como romanas encontramos normalmente estas instalaciones que, generalmente, siguen el trazado de las calles, y a través de ellas el agua sucia y los residuos eran conducidos fuera de la ciudad.

Por otro lado, los ya mencionados *cunicula* fueron el sistema que los romanos heredaron de la época arcaica. Encontramos estos dispositivos en los más antiguos centros estudiados que presentan una red de canalización procedente de la época anterior a la romanización. Estas estructuras, además de servir para la canalización del agua, aseguraban la evacuación de las aguas residuales de la superficie y, por lo tanto, formaban a su vez parte del sistema de drenaje¹⁷⁵.

Un importante elemento que se hallaba en el foro, para la recogida y evacuación del agua de lluvia que caía de los techos de las edificaciones colocadas en torno a la plaza, estaba constituido por una serie de canales corridos. La práctica de instalar esta serie de dispositivos se generalizó cuando los pórticos que enmarcaban la plaza en sus lados fueron incorporados al conjunto forense. A veces, como por ejemplo en *Tusculum* o *Ardea*, dicho canal presenta a intervalos una serie de pozos circulares. Éstos recibían el agua de los canales y en ellos se depositaba la tierra y la suciedad del agua que corría, filtrándose sólo el agua limpia. Estos elementos hidráulicos serán más ampliamente descritos en el apartado dedicado a la plaza forense, ya que su instalación formaba parte de la misma, de modo que su función era la de sanear y mantener la plaza limpia de aguas.

2.2.3.3. Evolución de los elementos hidráulicos a lo largo de la época republicana

Todos estos dispositivos hidráulicos fueron instalados en los centros urbanos intere-

sados, aprovechando al máximo los recursos que tenían a disposición en su territorio. Ahora bien, con el tiempo fueron progresando, adaptándose a los cambios y transformaciones que tuvieron lugar en el campo de la ingeniería hidráulica. Diferentes soluciones, algunas contemporáneas y otras innovaciones de un momento posterior, han dejado su huella en las áreas públicas de estas ciudades.

Ardea

Ardea muestra dos importantes transformaciones en el campo del almacenamiento y evacuación de agua. El primer sistema de acondicionamiento del lugar, que se mantuvo vigente hasta el último siglo de la República, respondía a la importante fase de transformación urbanística, datada en la segunda mitad del s. VI a. C.¹⁷⁶. Dentro de la misma se incluía el sistema de almacenamiento y drenaje del agua. Éste estaba compuesto por una serie de galerías excavadas en la toba natural. Se trata de túneles de unos 0,60 m de anchura media, con una altura aproximada de 1,5 m, algunos de los cuales muestran una cubierta apuntada. En algunos puntos, estas canalizaciones estaban cortadas por una serie de pozos de sección rectangular, probablemente realizados para los trabajos de mantenimiento. La red de *cunicula* se extendía por el subsuelo de la ciudad y presentaba una articulación bastante compleja, con una orientación que, en gran parte, estaba en relación con la vialidad¹⁷⁷.

A inicios del último siglo de la República una reestructuración urbanística comportó una serie de transformaciones en el antiguo tejido urbano y sus estructuras¹⁷⁸. En relación con la vialidad principal se modernizó el sistema de alcantarillado y bajo una de las vías principales de la ciudad se instaló una cloaca. Sus dimensiones son de 0,62 m. de

¹⁷⁵ ADAM 1986, p. 267; MONTI 1994, p. 291.v. *supra*.

¹⁷⁶ MORSELLI, TORTORICI 1982, p. 35.

¹⁷⁷ MORSELLI, TORTORICI 1982, pp. 67 y ss.

¹⁷⁸ MORSELLI, TORTORICI 1982, pp. 38 y ss.; QUILICI, QUILICI GIGLI 1977, pp. 166 y ss.

anchura y una altura aproximada de 0,55 m y el suelo, las paredes y el techo liso están formados por losas de toba amarillenta. En algunos puntos de la vía se abrían pozos rectangulares para la ventilación y mantenimiento de la misma¹⁷⁹.

En relación con los edificios que se abrían a la plaza del foro, concretamente la basílica y el templo, se instalaron también una serie de elementos hidráulicos¹⁸⁰. Por un lado, en el lado noreste de la basílica, un surco conducía las aguas a un pozo, ubicado dentro del pórtico adosado al lado oriental de la basílica. Ese pozo recibía también las aguas de un cuniculo y podría estar en relación con algún manantial¹⁸¹. Por otro lado, una serie de canales corridos recogían y drenaban el agua procedente de los techos de los edificios. Así, en torno al podio del templo discurre un canal excavado en la toba¹⁸², mientras que frente a la basílica, en relación con el pórtico de su frente, corre otro canal, realizado en este caso con losas de toba, el cual se halla perforado a intervalos por una serie de pozos de decantación de planta circular¹⁸³.

Completando el sistema hidráulico, en una fase tardía –correspondiente a la época imperial– se data la cisterna que se adosa al lado posterior N de la basílica. De planta rectangular, recoge el agua procedente de un canal¹⁸⁴.

Tusculum

El caso de *Tusculum* presenta similitudes con el anterior. En *Tusculum* donde las infra-

estructuras para el abastecimiento del agua fueron constituidas en un momento anterior a la instalación del nuevo *municipium*, y, por lo tanto, procedían de la tradición arcaica¹⁸⁵. Bajo el foro se sitúa un complejo sistema de captación, de uso y de distribución del agua, constituido por túneles que recorren el subsuelo de la ciudad, y cuyas aguas confluyen en un depósito colector, llamado «cisterna arcaica» o «cisterna etrusca», que no era sino una fuente¹⁸⁶ (Fig. 8).

Se trata de una construcción cuadrangular de unos 3 m de lado y una altura de 2,75 m, realizado en aparejo de bloques de toba gris, cubierto con una falsa bóveda y una puerta de acceso al centro de la pared externa¹⁸⁷. En el muro de fondo se abre un vano, que es el elemento final de una larga galería subterránea excavada en los estratos geológicos. Este conducto subterráneo de unos 400 m de longitud se dirige hasta la acrópolis de la ciudad, pasando por debajo del teatro. Recibía las aguas filtradas por sus paredes y procedentes de un complejo sistema de canales y galerías excavados en la arcilla y a través de un canal construido con piezas de toba que discurría por el centro de la galería principal, el agua era conducida a la fuente situada en la denominada «cisterna arcaica». La estructura cerrada de la fuente protegía el agua de las contaminaciones y de las inclemencias del tiempo, siendo así apta para el consumo humano. A través de los mecanismos necesarios de recogida y evacuación, el agua sobrante sería aprovechada para usos agrícolas y ganaderos, importantes actividades econó-

¹⁷⁹ QUILICI, QUILICI GIGLI 1977, pp. 162 y ss.

¹⁸⁰ MORSELLI, TORTORICI 1982, pp. 91 y ss.

¹⁸¹ WIKÉN 1934, p. 16.

¹⁸² Se trata de una cuneta rectilínea de unos 50 o 60 cm de ancho. STEFANI 1953, pp. 9, 13.

¹⁸³ WIKÉN 1934, p. 11.

¹⁸⁴ HOLMBERG 1932, p. 4; MORSELLI, TORTORICI 1982, p. 96; WIKÉN 1934, p. 16.

¹⁸⁵ Entre los estudios relativos a la ciudad de *Tusculum* y a su territorio, cabe citar una tesis de licenciatura sobre la gestión de los recursos hidráulicos. Dirigida por el Prof. C. F. Giuliani, fue presentada por Paola Gelpi en la Universidad de La Sapienza (Roma).

¹⁸⁶ La bibliografía generada sobre esta «cisterna arcaica» es numerosa: BORDA 1958, pp. 23 y s.; CANINA 1841; CAPPA *et alii* inédito; DEVOTI 1978, pp. 71 y ss.; GARCÍA Y BELLIDO 1971, pp. 19 y s.; QUILICI, QUILICI GIGLI 1990, p. 212; SASSO, DI BLASI 1989, pp. 15 y ss. Durante las excavaciones e investigaciones llevadas a cabo durante los años 1996-2000 nuevos datos aportaron importantes novedades sobre esta fuente y el sistema de abastecimientos hídrico de la ciudad; los resultados de esos trabajos han sido presentados en: DUPRÉ *et alii* 1998, pp. 43 y ss.; DUPRÉ *et alii* 1999a, pp. 39 y ss.; DUPRÉ *et alii* 1999b, pp. 49 y ss., 137 y ss.; DUPRÉ *et alii* 2002, pp. 52 y ss. Y, por último: AQUILUÉ, 2003.

¹⁸⁷ AQUILUÉ 2003, p. 52.



Figura 8
Imagen de los restos de la «cisterna arcaica» de *Tusculum*, una vez finalizada la excavación.

micas de la sociedad de aquel tiempo. La cronología de este depósito de agua y, con ello, la primera realización de todo el dispositivo de captación de agua de la ciudad se han podido colocar a finales del s. VI o a inicios del s. V a. C.¹⁸⁸.

Junto a esta estructura arcaica y adosada a un muro que cerraba en su frente la fuente, se ubicaba la conocida «Fontana de los ediles de *Tusculum*»¹⁸⁹. Esta fuente, realizada en toba, presenta una inscripción en el frente de su pila que dice lo siguiente: *Q(uintus) Coel(ius)*

*Q(uinti) f(ilius) Lati(niensis) M(arcus) Decum(i)u(s) / aed(iles) de S(enatus) s(ententia)*¹⁹⁰. Gracias a esta inscripción la fuente ha podido ser fechada en torno al año 70 a. C., año en el que los dos magistrados mencionados en el texto desempeñaron el cargo de ediles. Su construcción supuso la inutilización de la fuente arcaica, pero conservó el antiguo sistema de captación de agua que debió permanecer en uso a lo largo de toda la vida de la ciudad.

En un momento posterior, y en relación con las edificaciones que componían el conjunto forense, se instalaron una serie de canalones para canalizar y drenar el agua y la suciedad, y mantener así limpia la plaza. Restos de esta canalización con pozos de decantación (*fossae limariae*), tallados en bloques de toba de tipo *peperino*, han aparecido tanto en el lado Norte del foro, así como en el lado Sur del mismo¹⁹¹. Su función era, como hemos adelantado, la de recoger y evacuar las aguas procedentes de los edificios porticados situados a los lados de la plaza. Uno de los pozos de decantación de este canal estaba conectado con una tubería de terracota, formada por varios tubos cilíndricos¹⁹². Esta fístula discurría en sentido N-S, con ligera pendiente hacia el Sur. Una vez decantada en el pozo, el agua debía ser conducida a través de esta tubería hacia un depósito o cisterna, cuya ubicación se desconoce, porque el extremo meridional del conducto está cortado¹⁹³. En otros pozos de decantación de los canales que discurrían por el lado norte y sur de la plaza, la presencia de orificios hace suponer que a través de una serie de canalizaciones el agua decantada sería conducida hacia el área central de la plaza y de aquí hacia algún depósito subterráneo¹⁹⁴.

¹⁸⁸ AQUILUÉ 2003, p. 54; DUPRÉ 2003, p. 164; DUPRÉ *et alii* 1998, p. 141; DUPRÉ *et alii* 1999a, pp. 46, 52.

¹⁸⁹ AQUILUÉ 2003, p. 49; DUPRÉ *et alii* 1999b, pp. 58 y ss.; GOROSTIDI 2003, p. 42 y ss.

¹⁹⁰ *CIL* XIV, 2626.

¹⁹¹ DUPRÉ *et alii* 1998, pp. 50 y ss., 71 y ss.; DUPRÉ *et alii* 1999b, pp. 54 y ss., 71 y ss.; DUPRÉ *et alii* 2002, pp. 36 y ss., 65 y ss.

¹⁹² Se trata de la UE D1128. La fístula estaba formada por seis tubos de una longitud entre los 0,79 y 0,89 m y un diámetro aproximado de 0,16-0,17 m. DUPRÉ *et alii* 2002, pp. 71, 80 y Fig. 57-58.

¹⁹³ A modo de hipótesis y dada la orientación de la tubería, se ha planteado que ésta podría haber terminado en la gran cisterna situada bajo el límite sur del foro. DUPRÉ *et alii* 2002, pp. 81 y s.

¹⁹⁴ DUPRÉ *et alii* 2002, p. 82.

Otra importante infraestructura hidráulica asociada al foro de *Tusculum* es la conocida cisterna del teatro, situada en la parte superior de la *cavea* del mismo¹⁹⁵. Dada su ubicación y sus dimensiones, este elemento debió de ocupar un importante lugar en el sistema de captación de agua de la ciudad. Sobre la base de las características técnico-estilísticas, se propone una cronología en torno a comienzos del s. I d. C. para la construcción de esta cisterna pero puede ser que anteriormente existiera otro depósito similar de dimensiones inferiores¹⁹⁶. No en vano, en el sector oriental de la parte superior de la *cavea* del teatro se habían documentado una serie de estructuras hidráulicas, obliteradas hacia finales del s. II-comienzos del s. I a. C., momento en el que se fecha la construcción del edificio de espectáculos¹⁹⁷.

Pompei

Otra ciudad de tradición arcaica fue Pompeya. La ciudad osca se instaló sobre un esperón de lava que descendía al mar, mientras que a sus pies pasaba el río Sarno. Durante largo tiempo el agua del Sarno fue la fuente principal de abastecimiento de la ciudad¹⁹⁸. El suministro de agua para el normal funcionamiento de las actividades urbanas comportó la realización de diferentes medios. A partir del s. VI a. C. las casas se dotaron de cisternas que recogían el agua de lluvia. También los edificios públicos fueron provistos de instalaciones de este tipo, que fueron realizadas en diversas fases de vida de la ciudad. Una de estas cisternas se situaba junto a las Termas del foro, construidas hacia el 80 a. C. Su tamaño, con una longitud de 15 m, una

anchura de 5 m y una profundidad de 9 m y una capacidad de aproximadamente 430.000 litros, aseguró el abastecimiento del agua para el uso continuado de los baños.

La plaza del foro fue provista también de estas infraestructuras hidráulicas y en el sector meridional fueron construidas dos grandes cisternas intercomunicadas¹⁹⁹, en las cuales desembocaba una cloaca de la que hablaremos más adelante en este mismo apartado. Estas cisternas existían al menos desde el s. III a. C., y se puede pensar que para entonces el sistema de canalización, de depósito y de evacuación de las aguas ya se había establecido. El agua sobrante de estas cisternas se descargaba a través de un amplio canal que, dirigiéndose por la vía Marina, conducía las aguas fuera de la ciudad.

Junto a las cisternas, los pompeyanos recurrieron a la búsqueda de la falda freática, con el fin de obtener reservas de agua permanentes. Para ello excavaron una serie de pozos de gran profundidad en el subsuelo de lava. Sin embargo, a consecuencia de la dureza y el espesor del terreno, pocos fueron los pozos que pudieron ser abiertos. Los cinco pozos conservados fueron realizados junto a las vías y fueron destinados al uso público; su profundidad era de entre 25 y 39 m. Uno de ellos se ubicó en el lado oriental de la vía del foro, bajo el pavimento de una de las *tabernae* que ocupaban ese lado²⁰⁰. Otros dos pozos fueron instalados junto a las termas. Algunos de ellos, fueron provistos de un gran tanque de captación y dotados de una noria movida por impulso humano o animal, mientras que otros conservan una estructura más simple, con un sistema de cuerdas y poleas²⁰¹. Estos pozos

¹⁹⁵ El estudio más reciente se llevó a cabo durante la campaña de excavación de 2001. Los resultados del levantamiento topográfico y el análisis preliminar de las características estructurales son presentados en RIBALDI 2003.

¹⁹⁶ Por último, RIBALDI 2003, pp. 171 y ss., nn. 12 y 24.

¹⁹⁷ Se trata, por un lado, de un canal realizado en bloques de toba, sustituido posteriormente por una tubería cerámica. ARCE *et alii* 1998, pp. 16, 19 (= DUPRÉ 2000a, pp. 16, 19); RIBALDI 2003, p. 173 y n. 24.

¹⁹⁸ Para la organización de las infraestructuras hidráulicas de Pompeya, en general: MAIURI 1931, pp. 546 y ss. Otros: ADAM 1996, p. 257; FERNÁNDEZ CASADO 1985, pp. 315 y ss.; LA ROCCA, DE VOS 1976, pp. 24 y ss.; MALISSARD 1994, pp. 227 y ss.

¹⁹⁹ MAIURI 1941, pp. 397 y ss.

²⁰⁰ LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 24.

²⁰¹ Los dispositivos de las norias fueron probablemente colocados en un momento más tardío, correspondiente con el final de la república o comienzos del Imperio. ADAM 1996, p. 267; LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 25; MAIURI 1931, pp. 546 y ss.

debieron de contaminarse y, en consecuencia, fueron abandonados y rellenados de escombros en torno al s. I d. C.

El sistema de evacuación estaba formado por una serie de alcantarillas o cloacas y se limitaba, en gran parte, a una serie de grandes canales situado junto a las puertas de la ciudad, que recibían el agua sucia procedente de las calles desprovistas de canalizaciones subterráneas²⁰². Pero la plaza forense también contaba con algunos conductos de evacuación, entre los cuales estaba una cloaca cubierta, excavada bajo la acera del foro, que conducía el agua a las cisternas del lado meridional de la plaza²⁰³. Esta alcantarilla estaba asociada con una serie de dispositivos para drenar el agua del pórtico y de la plaza, compuestos de pequeños orificios o goteras sobre el canal de la cloaca, una cuneta en el extremo del enlosado y algunos pozos de decantación.

Fregellae

En *Fregellae* la topografía se caracterizaba por sus escasos recursos hidrológicos, y este hecho motivó la necesidad de explotar del modo más racional los elementos al alcance²⁰⁴. Así, desde su fundación en torno a finales del s. IV a. C., tuvieron que hacer frente a este problema contemplado en la planificación urbanística, buscando en los estratos geológicos del cerro de Opri sobre el que se asentaba la ciudad. Una serie de galerías fueron excavadas en los estratos geológicos de aluviones a una profundidad de 10 m. Todas ellas son de sección rectangular y una anchura media de 0,90 m, aunque alguna destaca con sus 1,80 m²⁰⁵.

El suministro hídrico de la ciudad fue reforzado con la construcción de algunas conducciones bajo las principales vías de la ciu-

dad. Por debajo del *cardus maximus* discurre una gran canalización, constituida por un suelo con grandes losas de piedra caliza, de aproximadamente 2 m de longitud, sobre las cuales se apoyan las paredes laterales, compuestas por tres hiladas de bloques de toba gris y la cubierta realizada con las mismas losas de las que constaba el suelo, dispuestas «*alla cappuchina*»²⁰⁶. Su funcionalidad ha sido puesta en duda en los últimos tiempos; de hecho, en un primer momento esta estructura había sido identificada con una cloaca apoyándose en las características que presenta²⁰⁷, pero las últimas investigaciones identifican en ella un acueducto²⁰⁸. Esta canalización atravesaba la plaza del foro en toda su longitud y su curso influyó en la organización de los dispositivos comiciales, los cuales se dispusieron a los lados de la misma. La obra se coloca en el primer cuarto del siglo II a. C., en relación con la reestructuración urbanística de época post-anibálica. El único acceso a esta estructura se sitúa en un pozo de planta circular, construido con anillos de terracota de un diámetro de 75 cm y abierto en un bloque cuadrado de piedra caliza situado en el lado norte del foro. Su función era la de realizar operaciones de mantenimiento, asegurando la ventilación del canal y el desagüe del material de deshecho²⁰⁹.

Cosa

La colina sobre la que se instaló la ciudad de *Cosa* presentaba dificultades para el aprovisionamiento de los recursos hidrológicos, ya que si bien se hallaba cerca del mar y de la laguna, la altura elegida para el establecimiento colonial no era rica en agua²¹⁰. Por ello, desde la fase de fundación de la nueva

²⁰² DE VOS 1988, p. 20.

²⁰³ MAIURI 1941, pp. 391, 395 y s., Fig. 14.

²⁰⁴ P. Boila, «Geologia della piana di Opri», en COARELLI, MONTI 1998, pp. 79 y s.

²⁰⁵ MONTI 1994, p. 291.

²⁰⁶ COARELLI 1981b, p. 51; COARELLI, MONTI 1998, pp. 55 y ss.

²⁰⁷ Para su interpretación como cloaca: COARELLI 1981b, p. 51; CRAWFORD 1985a, p. 112.

²⁰⁸ Para el acueducto: BATTAGLINI 2001, p. 44; COARELLI 1991, p. 180; COARELLI, MONTI 1998, p. 56; MONTI 1994, p. 291.

²⁰⁹ MONTI 1994, p. 291.

²¹⁰ BROWN 1980, p. 11; TORELLI 1985, p. 194.

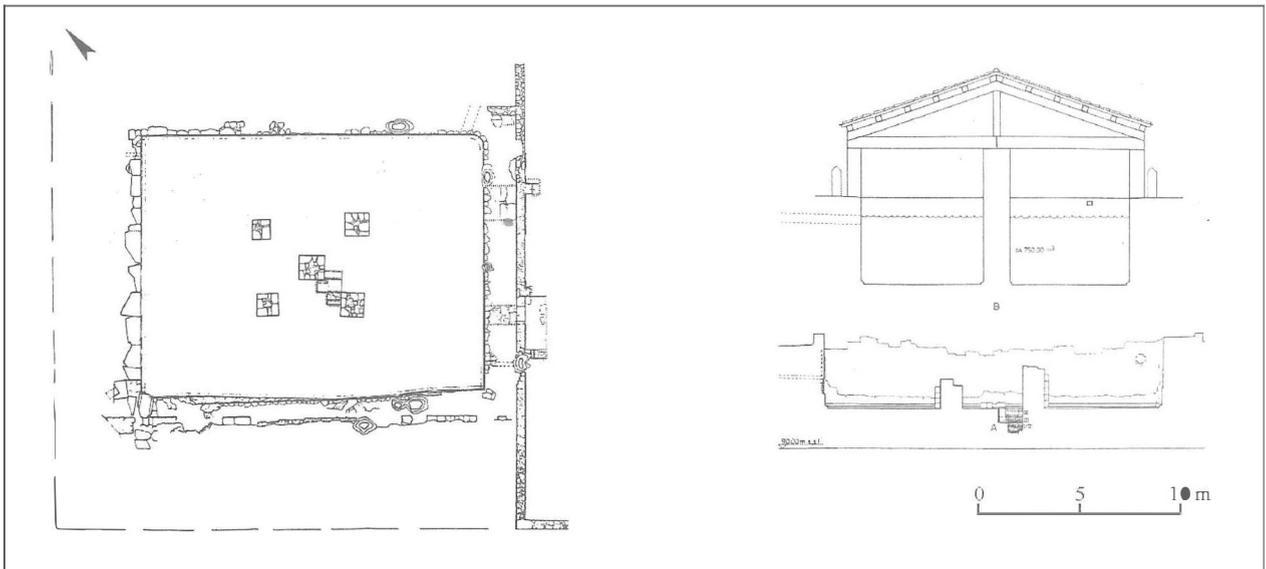


Figura 9
Planta, sección y alzado de la cisterna SO del foro de *Cosa* según BROWN, RICHARDSON 1993.

colonia se realizaron las obras necesarias para su almacenamiento, entre las cuales cobraron una importancia primordial las cisternas que recolectarían el agua procedente de la lluvia. Los primeros depósitos de este tipo fueron construidos en distintos puntos de la ciudad antes de la llegada de los colonos. Uno de estos depósitos (Fig. 9), cuya capacidad llegaba a ser de unos 750.000 litros²¹¹, se ubicó en el área destinada al foro y, por lo tanto, sería destinado al uso público de los edificios y de las actividades que se desarrollaban en la plaza²¹².

Posteriormente y en relación con la primera organización de la plaza pública, fueron construidas en su área varias cisternas excavadas en la roca, dos de las cuales se colocaron a ambos lados del edificio comicial y otras dos orientadas perpendicularmente en frente del mismo²¹³. En un primer momento eran estructuras abiertas que recogían directamente el agua de lluvia y se componían de una estructura cavada en la roca con

muros en *caementicium* provistos de revestimiento. Más tarde, se canalizaría a ellas el agua procedente de las calles y de la plaza misma, a través de conductos tanto de mortero como de tejas o de terracota. La capacidad de estos depósitos era de unos 988.000 litros y, al igual que la cisterna del ángulo occidental del foro, estaban destinados para el uso público del área los días de mercado, de reuniones o en ocasión de celebraciones festivas²¹⁴.

Pero en la medida en que el conjunto de las edificaciones forenses se iban completando las instalaciones hidráulicas sufrieron las transformaciones necesarias para adecuarse a la nueva organización. Por un lado, en distintos momentos y en relación con la construcción de nuevas construcciones, todas ellas fueron cubiertas con bóvedas sobre las que descansaban los suelos de los nuevos componentes²¹⁵. Y, por otro lado, a estas cisternas se les sumaron otras para aumentar su capacidad, como ocurre en el caso del nuevo

²¹¹ BROWN, RICHARDSON 1993, p. 13.

²¹² BROWN 1980, p. 11; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 8 y s.

²¹³ Las dimensiones de las dos cisternas del lado NE eran de 15 m de longitud, 3,40-3,70 m de anchura y 4,40-4,45 m de profundidad, mientras las del lado SO eran de 29-28 m de longitud, 3,40-4,20 m de anchura y unos 3,26-3,10 m de profundidad. BROWN 1980, p. 22; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 11 y ss.

²¹⁴ BROWN, RICHARDSON 1993, p. 13.

²¹⁵ BROWN 1980, pp. 35, 39; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 44, 46, 99.

depósito colocado en el lado NO de la curia²¹⁶. Entre estas reformas cabe destacar en particular la antigua cisterna del ángulo occidental, que fue reconstruida en la primera mitad del s. II a. C. Su estructura fue ampliada y provista de una cubierta que descansaba sobre una serie de pilastras colocadas en la parte central. Además, se comunicaron algunos conductos con éste gran colector, para recibir las aguas procedentes de los techos de los edificios y de las calles contiguas²¹⁷.

Cuando la transformación monumental de la plaza fue completada, el sistema de conducción de agua fue también renovado, con la realización de nuevos canales y tuberías en terracota para canalizar el agua de los techos de los edificios hacia los grandes contenedores, ahora subterráneos²¹⁸. En torno al 170 a. C. se construyeron los pórticos del foro y frente a estos se instalaron una serie de canales corridos, que estaban compuestos por grandes losas de caliza local (travertino), de 0,60-0,70 m de ancho, 1,5 m de longitud y 0,15-0,30 m de grosor. A través de esta canalización el agua de lluvia procedente de los techos de los edificios forenses era conducida a unos pozos de decantación, de modo que una vez purificada se introducía en las diversas cisternas que se hallaban bajo las edificaciones del foro²¹⁹. El sistema de cisternas del origen se mantuvo vigente a lo largo de la vida de la colonia, si bien sufrió transformaciones y fue ampliado con nuevos contenedores y conductos.

Paestum

El núcleo urbano de *Paestum* se estableció sobre un terreno caracterizado por una

explanada de aluviones con suelo de travertino. La cercana laguna y la configuración topográfica proporcionaban el agua que requerían las actividades urbanas²²⁰. Son escasos los datos a disposición que permiten conocer el sistema de almacenamiento y captación de agua, al menos en lo que al foro respecta²²¹. Solamente citar un gran colector identificado en el lado NO del foro, bajo el *Lararium* de época imperial, que se alimentaba del agua procedente de los techos de las *tabernae*, la cual era conducida al depósito a través de un canal de drenaje²²². Este conducto era el elemento delimitador del área forense y estaba constituido por bloques de 0,60 × 0,50 m, y en su parte central discurría un canal de 0,20 m de profundidad. Un dispositivo similar debía correr por el lado sur de la plaza, pero en este caso el canal estaba directamente excavado en el subsuelo calizo.

Más tarde, ya a comienzos del Imperio, la construcción de un pórtico situado frente a las *tabernae* y que rodeaba tres de los lados de la plaza forense, comportó la realización de un sistema de canalización similar²²³. Dadas las características de la configuración topográfica de la ciudad, la preocupación en este campo estuvo sobre todo centrada en los problemas derivados de la canalización y el drenaje del agua residual que tendía a estancarse en las zonas llanas del banco rocoso.

Alba Fucens

En *Alba Fucens* las instalaciones correspondientes a la captación y canalización del agua se incluyeron dentro de la planificación urbanística, realizando en primer lugar el

²¹⁶ BROWN 1980, pp. 35, 39; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 114-115.

²¹⁷ BROWN 1980, p. 39; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 115 y ss.

²¹⁸ BROWN 1980, p. 39; BROWN, RICHARDSON 1993, p. 119.

²¹⁹ BROWN 1980, pp. 40 y s.; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 114 y ss., 235 y s., Fig. 14.

²²⁰ GRECO *et alii* 1995, p. 31; ZANCANI MONTUORO 1963, pp. 829 y ss.

²²¹ Es cierto que en los sondeos realizados en distintos puntos del foro se han documentado los restos de canalizaciones y conductos de agua, bien para la evacuación como para su utilización, pero a falta de un estudio sobre el sistema hidráulico, los datos son muy dispersos. Las informaciones proporcionadas por estos sondeos son recogidos en los informes de las excavaciones realizadas en el foro de *Paestum*: GRECO 1999; GRECO, THEODORESCU 1980; GRECO, THEODORESCU 1987.

²²² GRECO *et alii* 1995, p. 53; GRECO, THEODORESCU 1987, p. 18.

²²³ GRECO, THEODORESCU 1987, p. 22.

drenaje sistemático de la zona. Así, mientras que el conducto principal fue probablemente realizado desde la fundación de la colonia, el conjunto de la red subterránea de canales de desagüe fue instalado progresivamente en épocas sucesivas, apoyado sobre la base de las necesidades urbanas²²⁴. Para ello construyeron una serie de canalizaciones subterráneas que desembocaban en un colector principal situado en el fondo del valle²²⁵.

En el foro, bajo la basílica y el mercado situado en la parte posterior, discurrían dos canales colectores que desembocaban al S en el colector principal. Ambos estaban constituidos con paredes en *opus polygonal*, suelo de losas y cubierta también de gruesas losas colocadas en horizontal. Las dimensiones eran de 1,06 m de altura y 0,70 m de anchura y de 1,30 m de altura y 0,72 m de anchura respectivamente²²⁶. Otras cloacas secundarias desembocaban en ellos tanto en su lado N como en su lado S.

Minturnae

En la colonia romana de *Minturnae* se realizaron algunas obras de evacuación de las aguas residuales del foro. Para empezar, restos de algunos canales son la prueba de la existencia de algunas estructuras que formaban parte de un área pública anterior al incendio del año 191 a. C. Dos de ellos se sitúan en el lado SO del foro y son paralelos entre sí y desembocaban en uno de los cardos menores situados en el lado occidental²²⁷. Ambos se distinguen en el aparejo. Por un lado, el más septentrional se conserva en 6,40 m de longitud y está compuesto por

una serie de bloques rectangulares muy alargados dispuestos horizontalmente en 5 piezas, ocupando una anchura de 1 m y formando una concavidad en la parte central del canal²²⁸. El segundo de ellos, situado al sur del primero y paralelo al mismo, estaba compuesto por dos tejas planas de 0,90 m²²⁹. Todo parece indicar que el primero de ellos formaba parte de un canal superficial que evacuaba las aguas sucias procedentes del foro y discurría entre dos *tabernae*, mientras que el segundo –el canal compuesto por piezas de arcilla– estaría cubierto y correría por debajo del suelo de una de las *tabernae*²³⁰. A estos dos se les sumaba otro canal realizado con tejas y que formaba un ángulo, el cual fue encontrado en el área del foro²³¹. Se trataba de una estructura similar al canal de tejas planas que ya hemos descrito.

Más tarde, tras el incendio del año 191 a. C. que destruyó todas las estructuras preexistentes, fue construido un nuevo pórtico de tres alas que enmarcaba la plaza del mercado en tres de sus lados. A los pies del mismo discurría un canal corrido, de sección semicircular de 0,26 m, del que se conservan el tramo este y el oeste, así como algunas piezas del ala norte²³². Su función era la de evacuar el agua procedente del techo del edificio, conduciéndola hacia el *decumanus maximus*.

2.2.4. LAS INFRAESTRUCTURAS EN RELACIÓN CON EL FORO

Todos estos aspectos relacionados con las infraestructuras urbanas necesarias para el acondicionamiento y abastecimiento de las ciudades cobraban especial importancia a la

²²⁴ COARELLI, LA REGINA 1993, p. 72; MERTENS 1969, pp. 68 y ss.; MERTENS 1981, p. 31; MERTENS 1988, pp. 93 y s.

²²⁵ Este colector es el que probablemente fue realizado en la época de la fundación de la colonia. Los restos del mismo ya habían sido excavados en el siglo pasado, y una descripción es presentada en PROMIS 1836, pp. 175 y ss. Citado en MERTENS 1969, pp. 80 y s.

²²⁶ MERTENS 1954, p. 175.

²²⁷ JOHNSON 1935, pp. 42 y ss.

²²⁸ JOHNSON 1935, pp. 42 y ss.

²²⁹ Sobre esta estructura se encontró un grupo de monedas que dan testimonio, según parece, del incendio del 191 a. C. JOHNSON 1935, p. 43.

²³⁰ *Idem*, pp. 43-44.

²³¹ *Ibidem*, p. 44.

²³² COARELLI 1989, p. 51.

hora de construir la plaza pública principal. Antes de comenzar a erigir los edificios públicos, se organizaba la vialidad urbana, se construían los canales y tanques para el almacenamiento y drenaje de las aguas y se acondicionaba el área destinada a uso público, extendiendo a través de diferentes fórmulas el espacio llano necesario para su desarrollo.

La plaza parece haber estado librada del tráfico de los carros y se reservaba al paso y a la acogida de los transeúntes. Pero podía estar rodeada por las vías traficadas o por el contrario las calles podían desviarse por la parte posterior de los edificios componentes del conjunto, aislando en parte de las dificultades acarreadas por el mismo. La confluencia de algunas vías en la plaza demuestra que, a partir del momento en el que la plaza es configurada como elemento central de la composición, serían sólo los viandantes los que podrían acceder a ella.

La mayor parte de los núcleos urbanos se desarrollaban sobre cerros y valles altos, respondiendo así a las necesidades estratégicas a las que respondía su formación. A consecuencia de ello la topografía urbana presentaba a menudo irregularidades, hecho que obligaba a realizar grandes trabajos de adecuación. En este sentido, el área forense se vio favorecida, ya que la necesidad de tener un espacio llano a disposición, bien fuera en su origen o bien fuera para su ampliación, propició la construcción de estas estructuras monumentales. En el caso concreto de las grandes terrazas, su realización supuso una importante aportación a la escenografía del área pública, resaltando su aspecto monumental.

Por último, la canalización ayudó a mantener más limpias y saneadas las ciudades, importante cuestión en cuanto al foro se refiere, teniendo en cuenta la gran afluencia de personas que se concentraban en él.

3. ELEMENTOS COMPONENTES DEL CONJUNTO FORENSE

.

Una vez definidos los aspectos más propiamente urbanísticos que atañen al foro, en primer lugar como un elemento que forma parte de la articulación de la trama urbana, dentro de la cual destaca por su posición, y en segundo lugar, como principal espacio público urbano, cuyo desarrollo requería una serie de trabajos de acondicionamiento de la zona, debemos adentrarnos en la configuración arquitectónica de los elementos que se fueron integrando en el conjunto monumental.

Tal y como afirma Pierre Gros en uno de sus más recientes trabajos sobre la arquitectura romana «*Le forum n'est pas un édifice. Il est, au mieux, un groupe d'édifices rassemblés d'une façon plus ou moins cohérente autour d'une place...*»¹. Es decir, el foro no es una construcción aislada, sino que se trata, más bien, de un conjunto arquitectónico formado por distintos edificios, los cuales albergaban las actividades públicas que, con el tiempo, se fueron concentrando en torno a una plaza central, actividades todas ellas relacionadas con los campos principales de la evolución urbanística del mundo romano. Entre los edificios que formaban parte del conjunto monumental se hallaban, entre otros, los de carácter político-administrativo (*comitium, curia, basilica, aerarium, carcer*), los que desempeñaban la función mercantil y comercial (*tabernae, macellum*) y los destinados al culto y a fines religiosos (*templum, aedes, sacellum*). Todos ellos confluían en la plaza, corazón de la composición y elemento centralizador del área pública. Teniendo en cuenta el papel y la función que cada uno de los componentes del foro ocupaba en su seno, es importante conocer uno por uno los aspectos tanto arquitectónicos como urbanísticos

que les correspondían para entender las claves de su formación y desarrollo.

A lo largo del período republicano se distinguen varios momentos en la formación del *forum* en las ciudades que se van integrando a la órbita romana. El foro no surge como un elemento consolidado ya desde el comienzo, sino que su configuración es el resultado de un proceso del que forman parte distintos modelos, los cuales se fueron unificando en los conceptos propios de la romanización cada vez más madura. El fenómeno unificador se resolvió sólo en la medida en que los pilares económico, político e ideológico básicos para el funcionamiento del sistema romano avanzaron hacia un contexto adecuado que permitiría su desarrollo. Así, en cuanto a la Italia centro-meridional se refiere, habría que esperar al período tardo-republicano, para que las condiciones de una coyuntura de gran prosperidad económica que favorecía la inversión pública dieran sus frutos en el desarrollo monumental que, en lo que al foro se refiere, derivó en la afirmación de su estatus y dignidad como principal área pública de la ciudad.

En este sentido, cada uno de los elementos que conformaban el conjunto le aportaban su granito de arena y son la prueba de los distintos momentos de la definición del espacio forense. Los aspectos arquitectónicos que definen cada uno de los elementos son claras manifestaciones de los cambios que se producen a lo largo del proceso de consolidación del sistema. En consecuencia, es fundamental que sean primeramente tratados por separado, para posteriormente hilar en su conjunto la articulación resultante en cada uno de los casos estudiados, cuestión esta última que será tratada en el siguiente capítulo.

¹ GROS 1996, p. 207.

3.1. LA PLAZA Y LOS PÓRTICOS

La parte central de los foros estaba compuesta por la plaza que formaba el núcleo de todo el conjunto forense y, alrededor de la misma, se fueron instalando los edificios y las construcciones que se iban integrando en su composición. Se puede decir que era el símbolo principal del conjunto, ya que en ella se concentraron todos los significados y funciones correspondientes al *forum* y a los edificios adyacentes. No en vano se trataba de un elemento fundamental del espacio público, ya que sin plaza no podía haber foro. Como elemento componente del foro, aparece ya en el momento de la definición del área como espacio público de la ciudad; sin embargo, su configuración fue adoptando distintas caracterizaciones¹. En origen se trataba de una simple área abierta frente a algunos edificios públicos, pero su disposición arquitectónica fue fruto de transformaciones, hasta que asumió un aspecto más definido, cuando a su alrededor fueron construidos los pórticos y su suelo recibió elegantes pavimentos de losas, así como otra serie de condecoraciones, con la instalación de importantes monumentos honorarios.

Al contrario, el pórtico fue un elemento que se integró en un segundo momento en la composición de los foros republicanos. Su introducción tuvo lugar en la fase de consolidación monumental del conjunto forense y, como es de sobra conocido, a partir de su aparición y sobre todo a partir de la época imperial, se convirtió en uno de los elementos indispensables de cualquier área pública. En la nueva configuración del foro, los pórticos arropaban todo el conjunto y en especial, la plaza central, unificando las fachadas

de los edificios adyacentes y enmarcando solemnemente su área abierta. Aportaban así, un aspecto más homogéneo a toda la composición del espacio público.

3.1.1. LA PLAZA

3.1.1.1. Evolución funcional y significados de la plaza del forum

Como hemos dicho, en la plaza confluían todas las actividades que se desarrollaban tanto en su área como en los edificios adyacentes. Estas funciones derivaban en gran parte de las ocupaciones que se fueron desarrollando en el foro de Roma desde su origen, siendo el lugar de encuentro donde los habitantes de la ciudad y de su territorio se reunían en ocasión de los días de mercado, de votaciones o de asambleas políticas, de juicios, de procesiones, de juegos y de representaciones. Pero, además, era un lugar conmemorativo en el que se erigían monumentos honoríficos como, por ejemplo, algunas inscripciones y estatuas. Dependiendo de la fundación y del tipo de establecimiento urbano, el foro se determinaba de una u otra manera y, en la configuración original de cada plaza, destacaban algunas de las actividades frente a otras.

La plaza en relación con la afluencia del tráfico

Antes de nada, la instalación de la plaza obligaba a establecer una buena comunicación entre ésta y las vías urbanas y del territorio, aspecto que ya ha sido tratado anteriormente en relación con la ubicación del foro².

¹ En este sentido se debe recordar que en el significado más simple del término, el *forum* es una plaza descubierta. CARETONI 1960, p. 723; THÉDENAT 1912, p. 1277; VITRUVIO 1997, n. 17 a p. 600: La plaza (en griego *αγορα*, en latín *forum*) constituye un área descubierta y de interés común colocada en la parte central de un aglomerado urbano.

² v. *supra* 2.1.1.2.

Decíamos que el foro surgía junto o sobre el cruce de las principales arterias viarias de la ciudad –el cardo o el decumano máximos– ó bien en relación con uno de ellos. Indicábamos también que la plaza podía o no estar abierta al tráfico, hecho necesario para el desarrollo de algunas de las funciones que se concentraban en la misma. Por un lado, la función comercial hacía referencia a los mercados que periódicamente se realizaban en ella y, en estos casos, el aflujo de gentes y la circulación de los productos debía ser bastante densa. Por otro lado, el carácter electoral de la plaza también obligaba una buena comunicación, ya que en ocasión de las votaciones y asambleas políticas en su área abierta se concentraban los habitantes de la ciudad y de su territorio. En consecuencia, la plaza debía estar en conexión con la principal vialidad de la ciudad, de modo que al menos en un primer momento, ya sea en su origen, las plazas forenses estaban abiertas al tráfico. Es decir, las vías bordeaban la plaza o confluían en ella³.

Las transformaciones que se dieron posteriormente fueron en parte consecuencia de la evolución arquitectónica de los elementos componentes del foro. Con el tiempo se fueron introduciendo nuevas edificaciones que completaban el conjunto en el plano monumental, y dieron lugar a importantes cambios en relación con la organización de la plaza, al menos en cuanto a la circulación del tráfico se refiere. En este sentido, se debe destacar la instalación de los pórticos en torno al área descubierta de la plaza, la cual fue así definitivamente delimitada y enmarcada⁴. Al ser los pórticos elevados uno o dos escalones por encima de la misma, en la mayor parte de los casos, el tráfico de vehículos tuvo que ser reconducido o desviado, de modo que ya no discurriría por el interior

de la plaza sino por el exterior. Así, una vez que la plaza fue encuadrada por pórticos pasó a ser embellecida con las primeras pavimentaciones de elegantes enlosados, asumiendo un aspecto más adecuado a su condición de centro vital y evitando la suciedad y los problemas antiguamente suscitados por la circulación de carros y la venta de productos alimenticios. Esta monumentalización no se llevó a cabo en un mismo momento en todos los centros urbanos, y en muchas ciudades fue fruto de las reformas llevadas a cabo a partir de comienzos de la época imperial.

Algunos ejemplos pueden ayudar a comprender mejor ese aspecto, empezando en primer lugar por el caso de Pompeya. En la ciudad osca las transformaciones que tuvieron lugar en el último periodo samnita de finales del s. II a. C. comportaron cambios en la circulación de la zona⁵. Tres de los lados de la plaza fueron ocupados por un pórtico, elevado con respecto al suelo de la plaza, y los accesos de las vías fueron cerrados con puertas y pivotes de madera. De esta manera, la plaza quedaba aislada del tráfico de vehículos, que era reconducido por el exterior de la misma.

Sin embargo, en la colonia latina de *Cosa* la plaza, surgida en el cruce de importantes arterias ciudadanas, fue desde el origen definida como un espacio aislado dentro de la trama urbana; de modo que el paso de los carros fue desviado a las vías que rodeaban el área por el exterior⁶. De esta manera, la congestión del área pública más traficada de la ciudad era en parte desviada al exterior de la plaza, librando su espacio sin interrumpir las actividades desarrolladas en ella. Igualmente, en la colonia latina de *Fregellae* la vialidad principal que debía atravesar toda el área abierta del foro fue interrumpida a su llegada a la plaza⁷. Es

³ Es la posición urbana, junto a las principales arterias viarias, la que permite llegar a esta conclusión, tal y como apuntan TROCCOLI 1983, p. 298; ZANKER 1993, p. 12.

⁴ Sobre la evolución de los pórticos en las plazas forenses v. *infra* 3.1.2.

⁵ LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 104; MAIURI 1941, p. 398; WARD-PERKINS 1979, pp. 25 y ss. Sobre la incidencia de la red viaria en relación con el foro, v. *supra* 2.2.1.3.

⁶ BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 3 y ss., v. *supra* 2.2.1.3.

⁷ COARELLI, MONTI 1998, p. 56, v. *supra* 2.2.1.3.

decir, el *cardo maximus* o paso urbano de la vía Latina fue cancelado en su marcha por el foro, para proseguir su curso en el extremo opuesto a la misma.

A veces, las vías que bordeaban la plaza se mantenían, tal y como se puede observar en los casos de *Alba Fucens*, *Minturnae*, *Praeneste* y *Tusculum*, pero en su mayor parte, el tráfico de los carros continuó desarrollándose por el exterior de la misma. De hecho, a menudo, la distinción de la técnica constructiva de la plaza y de las vías que discurrían por uno de sus lados es indicio de la funcionalidad de cada una de ellas. En primer lugar, en *Alba Fucens*, la dimensión excesivamente alargada del área abierta comportó que las vías que transcurrían por los lados norte y sur no fueran interrumpidas en su curso, evitando de este modo dificultades en la articulación viaria de la ciudad⁸. En segundo lugar, en *Minturnae*⁹ y *Praeneste*¹⁰ la razón por la cual la plaza se mantuvo en cierto modo abierta a la vialidad estriba en que su trayecto calcaba una de las principales arterias urbanas, la correspondiente al *decumanus maximus*¹¹.

Por último, en *Tusculum* tampoco fue variada en su curso la tradicional red viaria urbana, y por ello la plaza continuó estando rodeada por algunas calles¹². El camino que discurre por el lado norte de la plaza y se dirige hacia la acrópolis de la ciudad se conservó por su importancia funcional, en la comunicación entre las dos áreas públicas más importantes de la ciudad romana. Además, la calle que interrumpe la plaza en su lado occidental respondía a una importante arteria de la ciudad que comunicaba con las principales vías de comuni-

cación del territorio. En cualquier caso, si bien la articulación de las calles fue conservada, la plaza en sí quedaba aislada del tráfico de carros, ya que éste discurría por alguno de sus laterales.

La función administrativo-política: *saepta* y *diribitorium*

Las colonias latinas medio-republicanas –*Cosa*, *Paestum*, *Fregellae* y *Alba Fucens* entre otras– ofrecen un área forense desarrollada en torno a la función político-administrativa y electoral¹³. Estos centros coloniales fueron dotados de una autonomía administrativa y pudieron desarrollar sus propias instituciones, para las cuales siguieron el modelo político establecido en la urbe, aplicándolo a su caso. La función electoral se convertía en una actividad fundamental del campo institucional de esos centros autónomos. Para ello, el foro se configuraba como un espacio abierto, destinado a acoger los dispositivos temporales en ocasión de las asambleas políticas y de los comicios electorales. En relación con esta actividad, encontramos una serie de pozos colocados a los lados de la plaza, que son la prueba directa de esas instalaciones provisionales que nos dan la clave para entender el funcionamiento electoral de esas comunidades¹⁴.

• El recinto inaugurado o *saepta*

En primer lugar destaca la estrecha relación entre esta actividad civil y la religiosa, ya que la definición ritual del foro era necesaria para que pudiera ser dotado de su correspondiente función electoral, actividad fundamental para el desarrollo institucional

⁸ MERTENS 1969, pp. 59 y ss.; TROCCOLI 1983, p. 298; v. *supra* 2.2.1.3.

⁹ BELLINI 1996, pp. 13 y ss.; COARELLI 1989, pp. 39 y ss.; JOHNSON 1935, pp. 11 y ss., v. *supra* 2.2.1.3

¹⁰ Recientemente, PITTACCIO 2001, p. 177, v. *supra* 2.2.1.3.

¹¹ No obstante este argumento no se puede aplicar en todos los casos, ya que, como se ha indicado más arriba, en *Fregellae* el paso urbano del *cardo maximus* fue interrumpido en su pavimentación al llegar a la plaza, si bien en el extremo opuesto continuaba su curso.

¹² DUPRÉ 2003, pp. 263 y ss.; v. *supra* 2.2.1.3.

¹³ Esta configuración está considerada como uno de los esquemas iniciales de los foros fuera de Roma, BALTÝ 1994, pp. 91 y s.; DRERUP 1976, pp. 399 y ss.; GROS 1987, pp. 31 y ss.; GROS 1996, pp. 209 y s.; RUSSELL 1968, pp. 306 y ss.

¹⁴ Sobre la actividad electoral y sus sedes: COARELLI 1998; COARELLI 2001; NICOLET 1976; TAYLOR 1966; TORELLI 1991.

de estos centros autónomos¹⁵. Una definición inicial del espacio civil y electoral realizada por el *augur* se había arraigado en la tradición romana procedente de la cultura etrusco-itálica, y dicha práctica religiosa fue extendida a todos los ámbitos de la vida urbana, para llevar a cabo la protección de los espacios inaugurados¹⁶. A través de las fuentes clásicas tenemos constancia de que el derecho augural regía todos los momentos de la vida colectiva del mundo romano-itálico más antiguo. De ahí la costumbre de que las asambleas electorales o legislativas tanto populares como senatoriales debían también desarrollarse en un *templum augurale* o *templum in terris*. Este modelo arcaico fue proyectado y aplicado en las colonias latinas medio-republicanas, en su calidad de ciudades que mantenían una autonomía administrativo-política propia.

La primera operación llevada a cabo en el espacio forense de las colonias latinas medio-republicanas era, por lo tanto, de carácter sagrado, destacando el peso de la religión tanto en las funciones públicas como en el funcionamiento político-institucional de las mismas. El espacio público destinado a los comicios electorales era inaugurado, es decir, definido como un *templum* a través del rito del *effatio*. En el ritual presidido por el *augur*, la plaza forense era liberada de los malos espíritus y protegida para el desarrollo de la actividad política, creando un *locus effatum et saeptum*. De esta manera, el espacio inaugurado del *forum* era ritualmente delimitado y se establecía a modo de recinto, cuyos límites eran señalados por la presencia de una serie de pozos, y formaba parte del espacio para la realización de las votaciones. A

su vez, en ellos se colocaban los elementos necesarios para que la plaza fuese transformada en *saepta*, que no eran sino las instalaciones temporales para realizar las operaciones políticas de las votaciones, calcadas de los dispositivos utilizados en Roma¹⁷. De hecho, se importaron tanto las reglas religiosas para el espacio inaugurado como su adaptación a las exigencias funcionales para la instalación de los pasillos electorales.

En cuanto a su conformación arquitectónica, este tipo de instalaciones se conocen sólo, como hemos adelantado, en las colonias latinas medio-republicanas y en Roma misma¹⁸. Esta coincidencia no es algo casual, ya que esas colonias de derecho latino crearon sus instituciones basándose en el modelo de Roma, tal y como demuestra la presencia del conjunto administrativo-político del *comitium* y la curia en estos mismos centros, junto con la presencia de los dispositivos electorales de los *saepta*. Su estructura se compone de una serie de pozos, entre los cuales los de mayor tamaño señalan la delimitación del área en la que se dispondrían las instalaciones provisionales en ocasión de las votaciones políticas. En ellos se colocaban pies o elementos similares, definiendo el espacio enmarcado en su interior como un *templum*. En su interior, los pozos menores eran destinados a contener los dispositivos compuestos de palos y poleas que sostenían las cuerdas que separaban los pasillos electorales, siendo ésta una instalación provisional que se colocaba sólo en ocasión de los *comitia*, para no molestar la normal actividad forense¹⁹.

Un importante ejemplo de esta delimitación del espacio lo hallamos en la colonia la-

¹⁵ En general, los datos arqueológicos, así como las fuentes respaldan esta teoría que reconoce como lugares inaugurados las sedes de la actividad política. La mayor parte de los investigadores se muestra a favor de esta teoría y, entre otros, podemos citar entre los más recientes a COARELLI 1998, p. 137; TORELLI 1999, p. 45. En contra, siguiendo una teoría que niega el carácter inaugurado del *Comitium* y de los *Saepta*: VAAHTERA 1993.

¹⁶ Sobre el carácter inaugurado del foro, v. *supra* 1.1.2.

¹⁷ En algunas fuentes este recinto es denominado *ovile*, por su similitud con el aspecto de los recintos de ovejas. Auson., *Grat. act.* 3.13; Cic., *Mil.* 41; Cic., *Rab. post.* 11; Iuv. 6.259 *cum schook*; Liv. 26.22; Ov., *Fast.* 1.53; Serv., *Ad Ecl.* 1.33; TORELLI 1992, p. 45 n. 41.

¹⁸ Un artículo recientemente publicado estudia los dispositivos electorales de Pompeya y su funcionamiento a partir de la instalación de la colonia silana: COARELLI 2001, pp. 37 y ss. Estos datos se suman a los ya conocidos en el caso de las colonias latinas medio-republicanas y de Roma misma; entre otros, COARELLI 1984, pp. 126 y ss.; TORELLI 1999, pp. 20 y ss.

¹⁹ COARELLI 1998, p. 97; COARELLI, MONTI 1998, p. 56 y n. 364.

tina de *Cosa*, donde en la mitad oriental de la plaza han aparecido una serie de elementos que se corresponden con el dispositivo de los *saepta* de la fase inicial de la colonia²⁰ (Fig. 12). Se trata de cuatro grandes pozos que en su intermedio acogen otros dos pozos menores en forma de H²¹. Además, en el lado corto oriental de la plaza ha aparecido otra serie de 12 pares de pozos, diferenciados en dos series de 3 cuartetos. Los más antiguos son los ocho pozos mayores, 4 en el extremo SE de cada lado largo del foro. Tallados en parte en la roca y regularizados en el borde superior con bloques escuadrados de piedra caliza, cada uno de ellos tiene unas dimensiones de 1,776 m × 0,888 m en el exterior y el hueco interior tiene los lados de 0,537-0,555 m de anchura. El espacio delimitado por esos pozos, dentro del cual se ejecutaban las votaciones, es de unos 31 × 31 m²².

Más tarde, en torno a finales del s. III a. C. se construyeron nuevos pozos, colocados entre los anteriores²³. De menor tamaño –el hueco ofrece 0,58-0,60 m × 0,703 m de lado–, estaban constituidos también de bloques de piedra caliza. En planta muestran una forma de H y en la parte superior contienen una roza que servía para colocar el dispositivo de los palos, realizado en madera²⁴. Una nueva transformación llegó después de la construcción de los pórticos y los canales asociados a ellos; a consecuencia de su construcción, estos pozos fueron reducidos y tuvieron que ser reconstruidos, siendo en esta ocasión forrados con buenas losas²⁵. A su vez, se realizó una nueva serie

de pozos, esta vez en el lado corto SE del foro²⁶. Esta organización supuso una ampliación del espacio comicial, que se extendió a toda la plaza y estaba claramente en relación con la llegada de nuevos colonos, ya que los pasillos pasaron de ser tres a ser cinco, divididos en dos secciones²⁷.

En cuanto al funcionamiento de estos dispositivos y su evolución, se puede afirmar que en un primer momento se componía de los pozos situados en el extremo oriental de los lados largos y de ella resulta un área cuadrada de aproximadamente 31 × 31 m a modo de *saepta*. Además, tanto de los pozos mayores como de los pozos menores se desprende una organización realizada en dos tiempos, uno en relación con la fase de fundación de la colonia y el otro en torno a finales del s. III a. C. Así, los pozos mayores –ocupados por árboles, como indica Brown²⁸, o por palos– serían los elementos para determinar el espacio sagrado inaugurado, mientras que los pozos menores estarían destinados a contener los palos que sostenían los *lintei* que lo delimitaban en las ocasiones en las que se llevaba a cabo el ejercicio político de las votaciones (Fig. 10). De esta manera se desprende que a finales del s. III a. C. el espacio electoral estaba compuesto por tres pasillos electorales divididos en dos secciones.

En el primer cuarto del s. II a. C., la llegada de los nuevos colonos y la reorganización del foro comportó algunas transformaciones del espacio electoral, el cual fue adecuado a la nueva situación. En el lado corto oriental se realizaron nuevos pozos

²⁰ Para estas instalaciones del foro de *Cosa*: BROWN 1980, pp. 22 y ss.; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 13 y ss., 41 y ss., 119 y ss.; TORELLI 1985, p. 204; TORELLI 1991, pp. 39 y ss.

²¹ Estos pozos en forma de H fueron realizados hacia finales del s. III a. C. v. *infra* y BROWN-RICHARDSON 1993, pp. 41 y s.

²² Equivalente a unos 120 x 120 p. R. BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 13 y s.

²³ Fase correspondiente al 214-209 a. C. en BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 41 y s.

²⁴ Una reconstrucción de estos dispositivos se puede apreciar en BROWN, RICHARDSON 1993, p. 42.

²⁵ BROWN, RICHARDSON 1993, p. 119.

²⁶ Se trataba de dos hileras paralelas de pozos, agrupados de cuatro en cuatro en seis grupos, separados por cinco intervalos. Las dimensiones de estos agujeros eran de unos 0,518 m de lado (= 1 _ pies romanos) y 1,11 m (= 3 _ pies) de profundidad. BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 41, 119 y Fig. 40.

²⁷ BROWN 1980, p. 41; BROWN, RICHARDSON 1993, p. 120.

²⁸ Para ello se basa en el hallazgo de ramas carbonizadas en el interior de uno de los pozos. BROWN 1980, p. 24; BROWN, RICHARDSON 1993, p. 13.

para la colocación de las instalaciones comiciales. Según Torelli²⁹, aceptando esta ampliación del cuerpo electoral, los pozos del lado corto oriental sostendrían, además, tres *pontes* para la votación o el *tribunal* de los comicios, tal y como veremos a continuación, en relación con el *diribitorium* de la colonia. De acuerdo con la ampliación del número de pasillos, en relación con la llegada de una nueva remesa de colonos, las votaciones asumieron un cambio de orientación. Si en un primer momento se desarrollaban en la parte oriental de los lados NE y SO del foro, más tarde pasaron a ocupar toda la plaza y los elementos para ejecutar el voto se establecieron en el lado corto SE. Este cambio, que es excepcional, se puede poner en relación con la nueva orientación que tomó la política institucional romana en época tardo-republicana, que ya no respeta la tradición del ritual político-sagrado romano de los comicios, heredera de la tradición arcaica³⁰.

En la colonia gemela de *Paestum* dos han sido las series de pozos localizados en los tres lados visibles de la plaza, con la finalidad de establecer su área a modo de *saepta*³¹. Debemos imaginar que en el lado oriental del foro, actualmente bajo la carretera moderna, debía haber otros de igual tipo, que servirían para delimitar el área pública para su función electoral. La más antigua es la que está más cerca de los pórticos, que cayó en desuso tras la construcción de los mismos y que debe ser fechada en una data cercana a la fundación de la colonia³². La segunda serie, colocada más al interior de la plaza, se realizó en relación con la construcción de los pórticos, llevada a cabo en época alto-imperial. A esta reorganización corresponde la se-

rie de dispositivos clavados en el terreno y situados junto a los escalones del pórtico³³.

Esta última reforma de la plaza supuso la amortización del antiguo recinto electoral colocado más al interior, que quedó en desuso, siendo sustituido por uno nuevo más extenso. En consecuencia, el área de los comicios electorales fue triplicada, verificando así una ampliación del cuerpo civil y electoral. Al mismo tiempo, y en relación con esas nuevas instalaciones políticas, se levantó una balaustrada frente al principal templo civil, desde la cual se realizaría la exposición pública de las propuestas de ley en ocasión del ritual del *trinundinum*, es decir, tres *nundinae*, periodo de nueve días que separaba la celebración del mercado³⁴.

Junto a estos elementos, a dos tercios de la longitud del foro se conservan otros dispositivos que, dadas sus características, se refieren al circuito donde se ejecutaban las votaciones. Se trata de algunos hoyos ubicados frente a ciertas *tabernae* del extremo oriental de los lados N y S del foro, compuestos por cuatro losas de piedra caliza colocadas en vertical y apoyadas en otra losa que cubría el fondo. Según la tesis de Torelli, estos elementos corresponden a la instalación de la colonia latina, cuando sólo el tercio oriental funcionó como recinto electoral, abarcando así un espacio comicial limitado, que puede ser establecido en un cuadrado de aproximadamente 47 m de lado³⁵.

En la colonia latina de *Fregellae* los huecos para la instalación de los pasillos se han hallado en los lados cortos del foro, porque, de esta manera, coincide con la orientación exigida a este tipo de instalaciones, en relación con la actividad de los comicios³⁶ (Fig. 10). Los pozos dobles, estaban consti-

²⁹ TORELLI 1991, pp. 39 y ss.; TORELLI, GROS 1992, p. 142.

³⁰ COARELLI 1984, pp. 126 y ss.; TORELLI 1991, pp. 39 y ss.

³¹ GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 22 y ss.; TORELLI 1992, p. 43 y ss.; TORELLI 1999, p. 21 y ss.

³² TORELLI 1992, p. 44; TORELLI 1999, p. 22.

³³ Se trata de una serie de bases cuadradas, de unos 0,60-0,70 m de lado, en cuyo interior presentan un hueco de 0,25-0,35 m de lado. Estaban alineados con las columnas del pórtico. GRECO, THEODORESCU 1987, p. 15, 18 y s.; TORELLI 1992, p. 43; TORELLI 1999, p. 21.

³⁴ *Nundinum* deriva de **neuen*, «nueve» y *dies*, «días». TORELLI 1999, p. 22.

³⁵ TORELLI 1992, p. 44.

³⁶ COARELLI, MONTI 1998, pp. 56 y s.

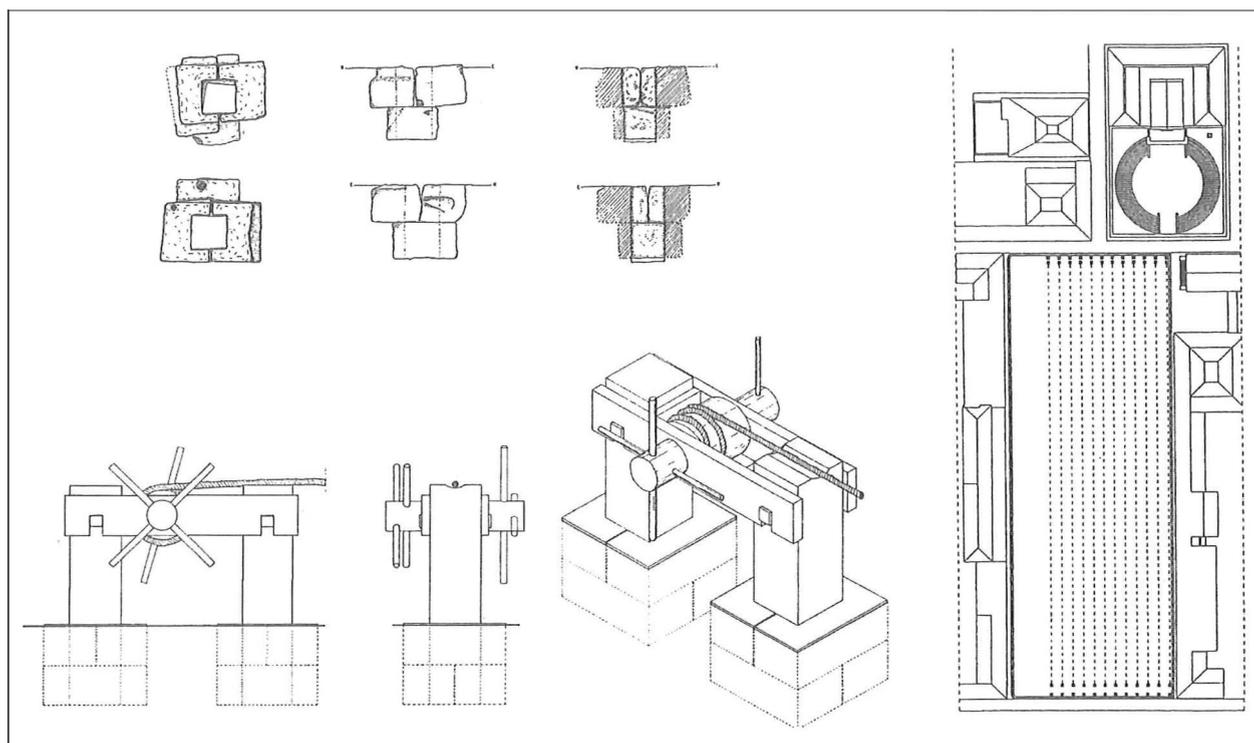


Figura 10

Los *saepa* del foro de *Fregellae*: planta y sección de los pozos; reconstrucción de los dispositivos y organización de los pasillos electorales (a partir de COARELLI, MONTI 1998).

tuidos por elementos de piedra caliza, creando un hueco de unos 30 cm de lado y parecen corresponderse, tal y como lo demuestra el uso de la caliza, con la primera fase de vida de la colonia a lo largo del s. III a. C. En cambio, los pozos del extremo occidental del lado N están en parte realizados en bloques de toba y muestran una técnica constructiva distinta. Por ello, probablemente responden a una intervención posterior, que se debe atribuir a los decenios inmediatamente sucesivos a la segunda guerra púnica, cuando la reconstrucción en claves monumentales del *comitium* y de la *curia* comportó la remodelación del espacio electoral, al cual se hallaban estrechamente vinculados³⁷.

Los pozos aparecen agrupados de tal modo que conformaban dos sectores de cin-

co pasillos electorales, correspondientes a cada unidad electoral y a las dos categorías de ciudadanos con derecho a voto. Entre ambos se abre otro pasillo, que discurre sobre el acueducto de la ciudad y que no era utilizado porque el paso de un curso de agua podría haber determinado la interrupción de los auspicios, convirtiendo en nulas las votaciones³⁸.

En *Alba Fucens* los pozos aparecieron en los lados cortos de la plaza³⁹. Concretamente en el lado corto SE del foro se conservan una serie de pozos que muestran distintas tipologías, a partir de las cuales se pueden establecer diferentes fases de las instalaciones electorales de los *saepa*. En este sentido, se pueden distinguir dos series: una compuesta por los pozos 1-7 y la otra con los pozos a-h, a²-h² y

³⁷ *Idem*.

³⁸ *Ibidem*. En contra COARELLI 2001, p. 109. El funcionamiento de estos dispositivos y el desarrollo de la actividad electoral serán explicados a continuación en el siguiente apartado *v. infra*.

³⁹ Una descripción completa de estas instalaciones la encontramos en: DE VISSCHER, MERTENS 1954, pp. 3 y ss.; MERTENS 1968, p. 208; MERTENS 1969, pp. 93 y ss.

A-F. Los pozos de la serie 1-7⁴⁰ están formados de cuatro gruesas losas de 1,50 m de altura, y crean un hueco cuadrado de 25/30 × 30/33 cm. La parte superior de las losas tiene retallado por el interior un borde, sobre el cual se apoyaba una tapadera. El fondo está constituido por una losa, de modo que estos agujeros muestran un cierre hermético.

En cambio, los de la segunda serie son de tipo y dimensiones diferentes. Algunos, como a-h son simples⁴¹, de 40 × 45 cm de lado. Otros (a²-h²) son dobles, con cavidades de 45 × 45 cm, separadas por una o dos losas medianeras⁴². En el centro de estos dos grupos se halla una serie de seis grandes pozos (A-F) de forma rectangular, que miden de media 90 × 70 cm⁴³. Todos ellos estaban formados de sólidas losas bien talladas y ajustadas, cerradas en el fondo por otra losa. Uno de ellos ha conservado el cierre, consistente en un bloque de piedra caliza en forma de pirámide truncada, en cuya parte superior conserva un anillo de hierro, sólidamente sellado.

La primera serie (1-7) se corresponde a un momento posterior, en relación ya con la basílica y con el pórtico, mientras que la segunda serie (a-h, a²-h² y A-F) es la más antigua. Estos pozos, realizados seguidamente a los cuatro pozos centrales (I-VII), funcionaron como instalaciones temporales para la realización de las votaciones electorales, sosteniendo los pasillos por los que discurrían los representantes de las distintas fracciones electorales de la ciudad. Los corredores se prolongaban a lo largo de toda la plaza del foro, tal y como lo indica el pozo paralelo del lado opuesto, frente a la vía que discurre delante del *comitium*. Aunque no conocemos en extensión el lado septentrional del foro, se puede afirmar que el pozo hallado tendría otros paralelos y que, al igual que en

el lado SE, la plaza se hallaría delimitada por una serie de dispositivos idénticos a los hallados en el otro extremo⁴⁴.

• El *diribitorium*

Normalmente los *saepta* estaban acompañados de otro elemento, el *diribitorium* o la estructura temporal colocada en uno de los extremos de los pasillos electorales. Esta instalación servía para la recogida y el recuento de los votos depositados por los ciudadanos tras recorrer los pasillos. Su estructura se componía de *pontes* o estrados, desde los cuales los magistrados recibían los votos de cada uno de los delegados del cuerpo civil, para posteriormente reunirse y proceder al escrutinio de los mismos.

Uno de los pocos restos claros de este tipo de estructura parece ser el conservado en *Alba Fucens*, donde en el lado corto opuesto al *comitium* se sitúan los restos de un pórtico, dentro del cual se localizaba la serie de pozos, ya descritos, relacionados con las instalaciones electorales de la colonia⁴⁵. La construcción del pórtico instalado sobre ellas monumentalizaba el espacio electoral y, en concreto, el *diribitorium* (Fig. 11). En ella, la serie de pozos denominada I-VII por los investigadores⁴⁶ parece estar en relación con otra sucesión de hoyos que habrían sido destruidos con la realización de la pavimentación del pórtico. Vista la relación que muestran con otros elementos similares situados delante del mismo, junto a la plaza, se puede decir que sobre ellos se apoyaban los *pontes* o las plataformas desde donde los magistrados realizaban el recuento de los votos⁴⁷. En lo que a la estructura en sí misma se refiere, integrada en los elementos del pórtico, se ha conservado el perímetro de los lados E, N y O de la instalación, mientras que

⁴⁰ DE VISSCHER, MERTENS 1954, pp. 5 y s.; MERTENS 1969, p. 93.

⁴¹ DE VISSCHER, MERTENS 1954, p. 6; MERTENS 1969, p. 93.

⁴² DE VISSCHER, MERTENS 1954, pp. 7 y s.; MERTENS 1969, p. 93.

⁴³ DE VISSCHER, MERTENS 1954, p. 9; MERTENS 1969, p. 93.

⁴⁴ MERTENS 1968, p. 208; MERTENS 1969, pp. 95 y s.

⁴⁵ v. *supra*.

⁴⁶ DE VISSCHER, MERTENS 1954, pp. 10 y s.

⁴⁷ Esta hipótesis ya ha sido avanzada por M. Torelli, y parece bastante viable. TORELLI 1991, pp. 39 y ss. Ver también: TORELLI, GROS 1992, p. 136.

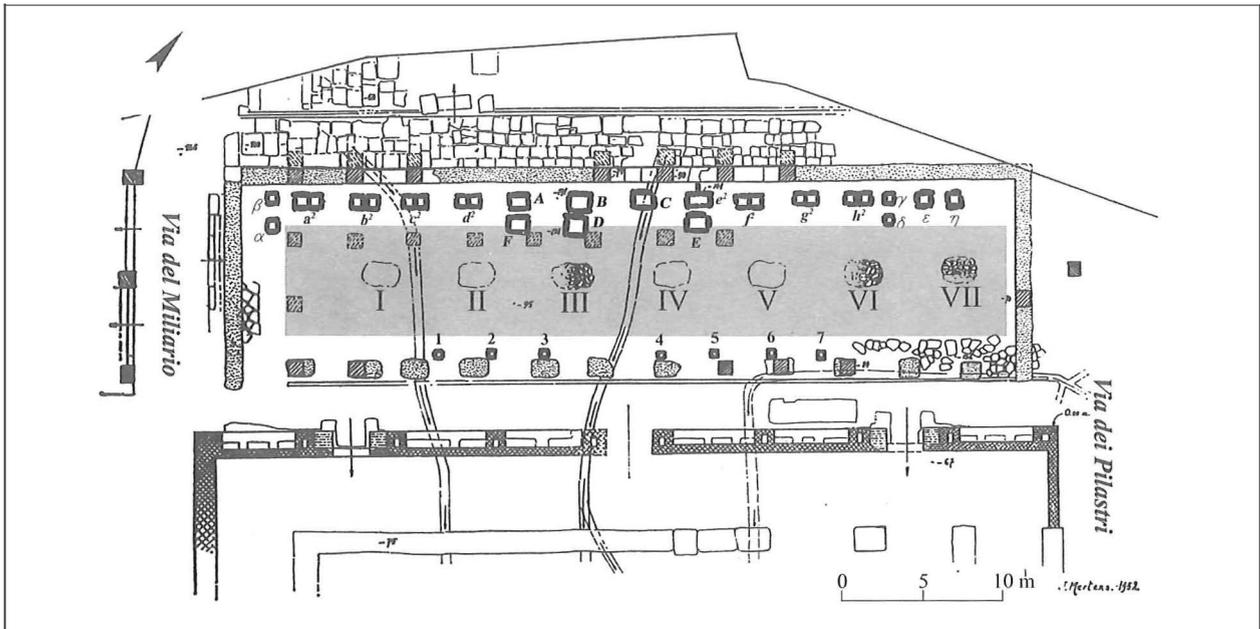


Figura 11
Planta del *diribitorium* de Alba Fucens (a partir de DE VISSCHER, MERTENS 1952).

por el lado S, si bien en un principio discurría una calle, más tarde debió ser cerrado por el muro septentrional de la basílica. El pavimento en *caementicium* hallado entre el suelo de la basílica y del pórtico podría formar parte del suelo de un *tribunal* perteneciente a la estructura del mencionado pórtico, alcanzando una anchura de 18 m. A partir de estas características y sobre la base del ejemplo de Roma, parece confirmarse la función de *diribitorium* asumida por este pórtico, instalado sobre estructuras precedentes de igual carácter⁴⁸.

Otro ejemplo, pero no tan claro podría ser el de los pozos situados en el lado oriental de la plaza de *Cosa*. Es posible que sobre estos elementos se instalaran las estructuras de los *pontes-diribitorium*⁴⁹. En cambio, en *Paestum* no se han hallado, ya que seguramente yacen bajo la carretera moderna que cubre el extremo oriental del foro de la ciudad romana. En *Fregellae* no se ha conser-

vado un dispositivo similar, probablemente porque la destrucción de la ciudad en el 125 a. C. impidió la realización de estos elementos, que parecen más bien corresponder a un momento posterior de vida. En cualquier caso, de todos los ejemplos se desprende el importante papel jugado por la posición de estas estructuras, orientadas siempre en relación con el Este y adecuándose a la idea del tiempo en el desarrollo de las votaciones electorales, ya que así se aprovechaban mejor las horas de luz. Esta cuestión se tenía muy en cuenta en los rituales propios del funcionamiento de la organización político-administrativa de la ciudad⁵⁰.

- La actividad política y electoral

Al tratarse de estructuras temporales, los dispositivos de los *saepta* y del *diribitorium* eran instalados en los días que se procedía a los *comitia* de tipo electoral⁵¹. En estos ca-

⁴⁸ *Idem*.

⁴⁹ En este sentido se sigue la hipótesis propuesta por M. Torelli sobre la organización de los pozos del lado corto SE de la plaza fo-
rense v. *supra* n. 20 en este apartado.

⁵⁰ Acertadamente, en un artículo reciente, F. Coarelli afirmaba que *I luoghi destinati all'attività politica e giurisdizionale sono caratterizzati da una rigorosa scansione spazio-temporale...* Cf. en COARELLI 1998, p. 137.

⁵¹ Para la bibliografía general, v. *supra* a n. 5 y, además, COARELLI 2002, pp. 96 y ss. (sobre todo, en lo que a Pompeya se refiere) y COARELLI, MONTI 1998, pp. 56 y ss. (en particular, sobre lo que atañe a *Fregellae*).

sos, cada pasillo, delimitado por cuerdas o cintas de lino tensadas en toda la extensión del foro, hacía referencia a cada una de las circunscripciones electorales locales, las cuales eran establecidas sobre la base de las divisiones territoriales⁵². A su vez, los miembros de cada una de estas unidades electorales podrían o no repartirse en otras dos categorías en relación con la edad de los votantes, distinguiendo por un lado los *iuniores*, y, por otro lado, los *seniores*⁵³.

A partir de este dato ha sido posible identificar las circunscripciones de voto de las colonias latinas, en las que conocemos la subdivisión por *vici* o barrios del espacio urbano y de todo el territorio. En este sentido, en un primer momento la división del cuerpo civil era ternaria, es decir, eran tres los grupos electorales. Probablemente, tal y como indica Torelli⁵⁴, esta partición procede de la clasificación que las fundaciones coloniales de este tipo tomaron a partir del recuerdo de las tres *tribus* romúleas. En el caso de éstas últimas sus miembros se agrupaban en dos grupos, lo *priores* y los *posteriores*, división cuyo significado no es del todo clara, pero que en cuanto su organización es idéntica a la de los *iuniores* y *seniores*. Esta última organización fue establecida en Roma para las asambleas tanto centuriales como tribunales de la urbe, de modo que, en base a la edad, había dos series de votantes por cada circunscripción. A nivel arqueológico, en los citados casos, este hecho se refleja en la doble serie de grupos de pozos que se corresponden con todo el grupo electoral, dividido por sectores de voto y a su vez por edad, estableciendo por consiguiente dos series de votantes.

A pesar de que en el foro de Pompeya no se conservan restos arqueológicos de las ins-

talaciones electorales, la información sobre el funcionamiento del sistema electoral es bastante completa. Gracias a los «escritos electorales» hallados en las paredes de los edificios, tenemos constancia sobre la distribución de las circunscripciones de voto de la ciudad. De entre ellas se conocen al menos cuatro, aunque probablemente serían cinco⁵⁵, ya que el número impar era necesario para lograr la mayoría.

Con el tiempo, el número de estas secciones electorales fue en aumento debido al crecimiento demográfico, que en gran parte fue consecuencia de la llegada de nuevos colonos. En el caso de *Alba Fucens* las tres curias o tribus fueron ampliadas de 6 a 8 y por último a 12 o 13 sucesivamente, a consecuencia de los refuerzos sumados al núcleo original de los colonos, entre los siglos II y I a. C. Más clarificador es el caso de *Cosa*, donde en origen eran tres los grupos electorales, pero tras la llegada de un nuevo grupo de colonos, en el 197 a. C. se les sumaron otras dos y por lo tanto a partir del s. II a. C., fue ampliado el cuerpo de habitantes de la ciudad, siendo desde entonces cinco las circunscripciones electorales. Muestra de ello lo da la realización de un nuevo dispositivo creado para los *saepta*, dejando fuera de uso los antiguos pozos. Se reconstruyeron nuevos mecanismos, esta vez con una orientación distinta, en uno de los lados cortos del foro, a partir de los cuales se definían cinco intervalos, en vez de tres como lo fue anteriormente. Se puede pensar, por lo tanto, que las dos nuevas hileras serían destinadas a los nuevos colonos que fueron incluidos en dos nuevas circunscripciones territoriales y, por consiguiente, en dos unidades de voto⁵⁶.

⁵² COARELLI 2002, pp. 97 y ss.; COARELLI, MONTI 1998, p. 57.

⁵³ Esta división de las tribus locales venía realizada en Roma, pero fuera de la urbe el único ejemplo disponible es el de *Fregellae* y quizás, también el de Pompeya. Poniendo en duda la hipótesis anteriormente planteada sobre la base del foro de *Fregellae* (COARELLI, MONTI 1998, p. 57, COARELLI 2001, p. 43), Coarelli llega a la conclusión de que el caso de *Fregellae* es ambiguo, ya que puede ser interpretado de varios modos. Por un lado, los once pasillos de los *saepta* podrían corresponder a las once tribus, pero, por otro lado, podrían también coincidir con cinco tribus, subdivididos en dos grupos (*seniores* y *iuniores*), con un corredor central de separación. Finalmente se inclina por la primera solución, en contra de lo que había propuesto anteriormente (COARELLI 2002, p. 109 y nn. 118-119).

⁵⁴ TORELLI 1991, pp. 39 y ss.

⁵⁵ De acuerdo con la argumentación propuesta en: COARELLI, MONTI 1998, p. 57 y, más recientemente, COARELLI 2002, pp. 97 y ss.

⁵⁶ BROWN 1980, p. 41; TORELLI 1991, p. 39 y ss.

- Evolución de las instalaciones electorales de la plaza

En general, se puede afirmar que en un primer momento, a partir de la fundación misma de la colonia, se establecen los pozos que delimitan el espacio inaugurado de los *saepta*⁵⁷. Tras la inauguración del espacio se construyen los primeros pozos que señalan los pasillos para las votaciones. En un momento posterior parece constatarse una reforma del área electoral, la cual está en estrecha relación con la ampliación del cuerpo electoral. Este replanteamiento del espacio sucede en diferentes momentos en los centros estudiados, pero todos ellos parecen estar en relación con una fase de monumentalización del foro. Curiosamente, es en este momento en el que se constituyen los dispositivos para la colocación de las tribunas del *diribitorium*. A partir de esta afirmación se podría pensar en que a medida que la institución del edificio del *comitium* pierde su importancia político-administrativa, la plaza del foro ocupa en gran parte el papel desarrollado por el mismo. Este hecho constatado en primer lugar en el foro de Roma, parece ser el claro reflejo de la rápida evolución de las tradicionales instituciones romanas materializada en época tardo-republicana⁵⁸. El uso de este tipo de instalaciones –conjunto *comitium-curia* junto con los *saepta*– debió cesar a lo largo de la época tardo-república⁵⁹, lo cual explica la ausencia de dispositivos similares en muchos de los centros conocidos, a excepción de las colonias latinas de *Fregellae*, *Alba Fucens*, *Paestum* y *Cosa*⁶⁰.

Función comercial y mercantil: Mercado

En las colonias de derecho romano y en los centros urbanos que mantienen otra serie

de vínculos con Roma la función electoral no cobraba, al menos en origen, tanta importancia. Las colonias romanas medio-republicanas no conservaban una autonomía administrativa, porque a nivel político formaban parte directa del gobierno romano. Surgieron como pequeños núcleos que no permitían desarrollar grandes áreas públicas, por la función estratégica que desempeñaban como puesto de avanzada. Sin embargo, con el tiempo y a partir de la importancia económica adquirida, se fueron instalando algunos espacios públicos con vocación de mercado en estos centros. Junto a este papel mercantil, el vínculo con Roma era representado en el espacio público con la presencia de un templo dedicado a la principal divinidad del panteón romano.

En el origen del foro de la colonia romana de *Minturnae* se halla un área pública al oeste del *castrum* inicial, donde tanto las fuentes (Liv. 27.37.2-3, 36.37.3) como la arqueología colocan un templo dedicado a Júpiter y algunas *tabernae* establecidas en torno a un área abierta⁶¹. Se confirma, por un lado, el carácter comercial y religioso del espacio desarrollado desde su origen y, por otro lado, el hecho de que al no estar las colonias romanas medio-republicanas dotadas de una autonomía local, el *forum* no fue constituido a partir de las instalaciones político-administrativas.

En los *municipia*, las ciudades independientes, aliadas o de *socii* se observa una evolución bastante parecida. En estos centros urbanos, a lo largo de la época medio-república la principal función de la plaza emana de las actividades públicas tradicionales de la ciudad, en relación con las prácticas mercantiles y con los actos religiosos. Pero, a diferencia de las colonias romanas, el culto corres-

⁵⁷ Este momento se correspondería con los pozos mayores reconocidos en el foro de Cosa, v. *supra*.

⁵⁸ La nueva organización de la plaza y de las estructuras electorales se llevó a cabo, al parecer, después de las transformaciones operadas a finales del s. II a. C. En torno a esta fecha, como veremos, las actividades comiciales fueron trasladadas del área del *comitium* (v. *infra* 3.2.1.) a la plaza del *Forum Romanum*. Sobre la evolución de las actividades políticas en Roma, entre otros, CARAFFA 1996, pp. 822 y ss.; COARELLI 1985, pp. 126 y ss.; LA ROCCA 1996, pp. 824 y ss.; PURCELL 1995, pp. 325 y ss.

⁵⁹ Sobre la institución del conjunto administrativo formado por el comicio y la curia, cuyo desarrollo funcional era completado por los *saepta*, v. *infra* 3.2.1.

⁶⁰ COARELLI, MONTI 1998, p. 56. Al menos hasta el momento, son los únicos casos en los que se han constatado este tipo de instalaciones electorales.

⁶¹ COARELLI 1989, pp. 38 y ss., 50 y ss.; JOHNSON 1935, pp. 5, 16 y s., 42 y s.

pondiente al santuario ubicado en el área pública correspondía normalmente a las deidades que para entonces ya se habían enraizado en la cultura de estas comunidades.

En la ciudad portuaria de Pompeya, por ejemplo, la plaza original surgió en torno al cruce de importantes vías regionales del tráfico comercial y se desarrolló en torno al templo de Apolo y de algunas *tabernae*, destacando la función eminentemente comercial y religiosa de la misma. Su orientación y dimensiones debían de ser diferentes con respecto a la plaza helenística que fue proyectada a partir de la segunda mitad del siglo II a. C.⁶²

Similar parece también la situación original de otras plazas como las de *Praeneste*, *Tusculum*, *Cumae*, *Lavinium* y *Ardea*, ciudades todas ellas procedentes de la tradición urbana arcaica, aunque son pocos los restos arqueológicos que pueden confirmar su organización. En todas ellos existía un templo con un área abierta adyacente, en la cual se celebrarían periódicamente los mercados⁶³.

A partir de época tardo-republicana estos espacios públicos adoptaron una nueva fisonomía monumental, dentro de un contexto histórico renovado, donde tanto el significado como la función de los edificios componentes de la plaza adquirieron una definición más neta. En este contexto, la actividad mercantil de la compra-venta de productos y enseres poco adecuados al papel representativo de la plaza fue trasladada a otros lugares. No en vano en el *Forum Romanum* la función comercial de productos alimenticios se dispersó a nuevas áreas urbanas expresamente destinadas a ello y, por lo tanto, el foro acogería sólo los intercambios de dinero y de venta al por mayor. Esta descentralización del mercado parece haberse extendido

también a otras ciudades centro-itálicas, en las cuales se crearon áreas especializadas en el comercio, que en muchos casos se hallaban cerca del foro. Pero no es el lugar para desarrollar este aspecto, ya que será más ampliamente tratado a la hora de analizar los elementos comerciales de los foros⁶⁴.

La función lúdica: los juegos

La tradición de celebrar espectáculos gladiatorios en el mundo romano procede en parte de Etruria y en parte de Campania y del Sur peninsular⁶⁵. La cultura etrusca incluía entre sus costumbres este tipo de juegos en un contexto funerario, tal y como lo habían conocido a partir de los intercambios con las poblaciones itálicas de Italia meridional⁶⁶. A partir del s. III a. C. este tipo de combates se fue generalizando en Roma y de allí se extendió a toda la península itálica. La realización de estos eventos tenía como escenario, entre otros, uno de los principales lugares de encuentro de la multitud: el *forum*. Su imagen solemne se adecuaba bien a las pompas fúnebres, que en origen tuvieron un carácter privado.

Con el tiempo, el prestigio asumido por esta serie de procesiones comportó su oficialización, de modo que a partir del s. II a. C. fueron organizados como verdaderos *ludi publici*. En este contexto, el espacio abierto ofrecido por la plaza forense se quedó pequeño y su área limitada fue insuficiente para la gran expectación creada en ocasión de esos eventos. Este hecho obligó la búsqueda de un espacio arquitectónico apropiado para dichas funciones y con este fin fue creado el anfiteatro⁶⁷. El gradual cambio de mentalidad y costumbres que se observa en el período comprendido entre la época tardo-republicana y

⁶² La divergente orientación del templo de Apolo fue disimulada con la construcción de un témenos. LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 104.

⁶³ Restos de los edificios de culto se han hallado en todos estos centros, v. *infra* 3.3.

⁶⁴ v. *infra* 3.4.

⁶⁵ Respecto al origen etrusco e itálico de los combates gladiatorios se ofrece una buena síntesis en VILLE 1981. Un repaso de la historiografía que trata sobre esta cuestión lo tenemos en THUILLIER 1990. Este aspecto será retomado más adelante, al hablar sobre los edificios de espectáculos, v. *infra* 3.5.

⁶⁶ En este sentido J. P. Thuillier (THUILLIER 1990, p. 140) es más favorable a reconocer un origen campano-lucano, a partir de las representaciones pictóricas de las tumbas de *Paestum*, fechadas entre el 370 y el 340 a. C. En su opinión, la influencia etrusca correspondería a los *ludi circenses*.

⁶⁷ GOLVIN 1988, pp. 301 y ss.

los comienzos del Imperio creó la escisión entre lo lúdico y lo político, conllevando el traslado de las sedes de los juegos y representaciones lúdicas hacia la periferia, práctica que alcanza su mayor exponente bajo Augusto⁶⁸.

3.1.1.2. Características estructurales de la plaza

La planta

Vitruvio en su tratado establecía que las plazas griegas se presentan bajo una forma cuadrada, mientras que los foros itálicos ofrecen una planta más alargada y de forma rectangular, basando su afirmación, en gran parte, en el hecho de que en el foro se realizaban espectáculos gladiatorios⁶⁹. Entre las funciones desarrolladas en el foro se incluían los *munera gladiatoria*, pero no se trataba de la principal de ellas, ya que los espectáculos tenían un carácter excepcional⁷⁰. Por ello sorprende el gran peso dado por Vitruvio a este dato, probablemente debido a la creciente importancia que fueron adquiriendo los juegos en la vida civil. Junto a ello, no debemos olvidar que en el contexto histórico en el que Vitruvio escribe y, en particular, en cuanto a Roma se refiere, a falta de construcciones propias destinadas a este uso, el *Forum Romanum* era uno de los lugares en donde se desarrollaban estos *munera*, construyendo para la ocasión instalaciones provisionales de madera⁷¹.

Pero, además, la planta rectangular de la plaza forense esconde en su origen, como hemos visto, un carácter religioso, que le era dado en el momento de la planificación urba-

nística⁷². Es decir, en relación con la formación del espacio público, el espacio urbanizable debía ser distribuido con sus respectivas áreas públicas. En este sentido, el foro asume el valor de *templum augurale*—así demostrado al menos en el caso de las colonias latinas medio-republicanas— por su espacio rectangular bien definido por los pozos para la colocación de las estructuras electorales⁷³. Su delimitación espacial a través de estos dispositivos destaca, por un lado, la influencia que la tradición religiosa ejerció en la organización urbanística, al menos en cuanto a las colonias latinas medio-republicanas y a su simbología se refiere, y, por otro lado, la afirmación de un área reservada donde se desarrollaría el principal espacio público de la ciudad.

De los casos estudiados, las plazas forenses conocidas en toda su extensión muestran, en general, una planta de forma rectangular. Así, las plazas de *Alba Fucens*, *Cosa*, *Cumae*, *Fregellae*, *Lucus Feroniae*, *Paestum* y *Pompei* (al menos en la fase tardo-republicana del s. II a. C.) son rectangulares.

Pero no todos los foros muestran una planta perfectamente rectangular del área abierta. En primer lugar, es el foro de Roma el que da ejemplo de planta irregular de la plaza de forma trapezoidal, indicando que la configuración del espacio público no es sino el resultado de una evolución⁷⁴. La ocupación urbanística del área pública del foro comienza a partir del s. VIII a. C., y numerosas fueron las organizaciones monumentales y arquitectónicas que se desarrollaron en el lugar.

Al igual que en Roma, en *Tusculum*, una de las ciudades más tempranamente integradas como *municipium* en órbita romana, la

⁶⁸ TORELLI, GROS 1992, p. 159.

⁶⁹ Vitr. 5.1.1-3: *Graeci in quadrato amplissimis et duplicibus porticibus fora constituunt... Italiae vero urbibus non eadem est ratione faciendum., ideo quod a maioribus consuetudo tradita est gladiatoria munera in foro dari... Ita enim erit oblonga...* VITRUVIO 1997, p. 550 y ss., con notas relativas a pp. 600 y s.

⁷⁰ GOLVIN 1988, pp. 17 y ss., 301.

⁷¹ Este dato se debe de poner en relación con el carácter del foro de Roma en el contexto histórico en el que Vitruvio escribe. Sabemos que para entonces la tipología arquitectónica del anfiteatro ya existía en la región campana, mientras que en Roma, los juegos se seguían realizando en el área abierta del *Forum Romanum*, y es precisamente éste el que viene observado como ejemplo por parte de Vitruvio. Este retraso en la construcción de instalaciones permanentes para las representaciones públicas en el caso de Roma se explica con la fuerte lucha entre la tradición y las nuevas tendencias. PURCELL 1995, pp. 331 y s.

⁷² v. *supra*.

⁷³ GROS 1987, p. 32; RUOFF-VÄÄNÄNEM 1978, pp. 4 y ss.; VITRUVIO 1997, p. 601, n.30 a p. 616.

⁷⁴ Sobre la evolución del *Forum Romanum* v. *supra* 1.1.5.

plaza forense ofrece una planta de forma ligeramente trapezoidal⁷⁵. Dicha similitud podría estar indicando la antigüedad de la ocupación urbanística de la zona, que se hace eco de las transformaciones que se fueron generando en el lugar. En el caso de *Tusculum*, la ocupación más temprana se coloca en el s. VI a. C. A partir de entonces el desarrollo monumental de dicha área sufrió numerosas fases de transformación. En cualquier caso, la articulación de la vialidad y la orientación de estructuras precedentes en el lugar condicionaron, en parte, el desarrollo del área pública.

También la plaza de *Minturnae*, en su lado septentrional, concretamente en la parte situada detrás de la vía Apia en su paso urbano y que se correspondía con el foro republicano de la ciudad, muestra una planta irregular, ligeramente trapezoidal enmarcada por un pórtico triple y ocupada en parte por el templo mayor⁷⁶. Esta irregularidad se debía probablemente a que en el lugar existían otros elementos precedentes, como por ejemplo, algunas vías y antiguas edificaciones, que obligaron a esta solución.

Un caso distinto es el de los centros urbanos donde, por distintas razones, el foro no ha sido excavado en toda su extensión y por lo tanto no conocemos ni la planta, ni las dimensiones exactas de la plaza ni la organización completa de la misma. A este grupo corresponden los foros de *Cumae* y *Tibur*, así como el de *Ardea*, *Lavinium*, y *Praeneste*.

La plaza del foro tiburtino nunca ha sido excavada en extensión, porque el actual municipio se levanta sobre las ruinas de la ciudad romana. Sin embargo, a través de los restos parcialmente hallados en los sondeos realizados en distintos puntos de la ciudad, se ha podido delimitar aproximadamente el

área ocupada por la misma, la cual se extiende a un espacio rectangular⁷⁷. Tampoco se ha podido comprobar en *Cumae* la extensión de la plaza hacia su lado oriental, pero a partir de los restos sacados a la luz se pueden calcular aproximadamente su planta y dimensiones⁷⁸. Los datos disponibles en estos casos indican que probablemente las plazas de estas ciudades eran rectangulares.

Similar es el caso de *Lavinium* y *Praeneste*, donde, aunque en menor medida, se han podido calcular las extensiones relativas de algunos de los lados de la plaza y parte de su configuración, pero, a diferencia de los dos anteriores, estos datos no son suficientemente firmes para establecer cual fue la planta original. A pesar de ello, la disposición de los edificios y de los elementos que delimitaban la plaza, parecen adecuarse a una planta más bien rectangular⁷⁹.

En cambio, en *Ardea*, los investigadores que han desarrollado su estudio delimitan el conjunto sobre la base de las principales arterias viarias de la zona, definiendo un espacio cuadrangular de 120 m de lado, en el que se incluirían la plaza y los edificios adyacentes. Sólo se conoce una parte de los lados N y E, gracias a la excavación de dos de los edificios que se ubicaban en esta zona (la basílica y el templo del foro)⁸⁰. Probablemente la plaza sería rectangular, ya que parece difícil imaginar una planta cuadrada de la misma; pero no podemos confirmar este extremo, sino a modo de hipótesis, hasta que su área no sea excavada en otras zonas.

Las dimensiones

Las dimensiones de la plaza parecen adecuarse en la medida de lo posible al tamaño

⁷⁵ DUPRÉ 2003, pp. 163 y ss.

⁷⁶ COARELLI 1989, p. 40; JOHNSON 1931, pp. 4 y ss.; RUSSELL 1968, pp. 318 y s.

⁷⁷ GIULIANI 1970, p. 56.

⁷⁸ La extensión del foro hacia el lado oriental es difícil de precisar, aunque se halla condicionada por una estructura de época imperial, denominada como *Masevia* o el denominado «Templo del Gigante». GASPARRI 1998, p. 135.

⁷⁹ En *Lavinium* se ha podido calcular parte de la extensión de algunos de sus lados (FENELLI 1995a, p. 539). En el caso de *Praeneste* poco sabemos sobre la plaza, aunque se pueden recabar algunos datos a partir de varios indicios; por un lado, los edificios forenses se situaban al fondo de la plaza y, por otro lado, están los restos de unos escalones que la delimitaban por los lados norte y oeste (TORELLI, GROS 1992, p. 160; VAGLIERI 1907, p. 289 y Fig. 1, B a p. 290, y, recientemente, PITTACCIO 2001, pp. 49 y s.).

⁸⁰ MORSELLI, TORTORICI 1982, pp. 40, 91 y ss.

del centro urbano y al número de sus habitantes, ya que en ellas se congregaban en ocasión de mercados, juicios, votaciones y paseos tanto los propios ciudadanos como los habitantes de su territorio. Así lo afirma al menos Vitruvio⁸¹, y es confirmado en la mayor parte de los casos. Sobre la base de este criterio podemos hacer una distinción entre los foros centro-italícos, diferenciándolos en dos principales grupos: por un lado, aquellos centros urbanos de mayor extensión que congregaban unas 4000 o 6000 familias y, por otro lado, aquellas ciudades de menor extensión de unas 2500 familias.

En el primer grupo se deben citar *Alba Fucens* (142 × 43,50 m), *Fregellae* (145 × 55 m), *Paestum* (aprox. 200 × 60 m), *Pompei* (142 × 38 m) y *Cumae* (aprox. de 120 × 50 m). La dimensión media de dichas plazas se establece en torno a los 150 × 50 m. Tres de ellas son colonias latinas de dimensiones considerables en cuanto a población, y su urbanismo está organizado en *insulae* estrechas y alargadas, donde el foro se extiende a una área abierta de forma rectangular alargada. Su condición de colonias latinas medio-republicanas, demuestra una misma concepción en lo que a su formación se refiere. A ellas se les puede sumar la colonia latina de *Cosa*, donde si bien las dimensiones de la plaza son menores (88,8 × 35,5 m) y por lo tanto es incluida en el siguiente grupo, la articulación original de la misma responde a iguales exigencias. Por el contrario, el área forense de la ciudad socia e independiente de Pompeya no adoptó esta forma sino a partir de la segunda mitad del s. II a. C., cuando se realizó una nueva plaza en la que se aplican los modelos helenísti-

cos⁸². En la época precedente la plaza podía haber sido más pequeña, aunque no se puedan precisar sus dimensiones⁸³. Asimismo, los elementos que probablemente delimitan la extensión de la plaza de *Cumae* corresponden a las transformaciones llevadas a cabo a partir de los últimos años de la república y comienzos del Imperio⁸⁴.

En el segundo grupo se incluyen aquellos núcleos forenses de ciudades más modestas en cuanto a extensión y población se refiere. Su dimensión media se establece en unos 90 × 40 m y en él se incluyen los foros de la ya citada colonia latina medio-republicana de *Cosa* (88,8 × 35,5 m), la colonia romana de *Minturnae* (aprox. 63 × 50 m), la ciudad independiente de *Tibur* (aprox. 100/110 × 60 m) y los *municipia* de *Tusculum* (los lados mayores son de 80 × 40 m) y *Lavinium* (aprox. 61,5 × 38 m⁸⁵).

El espacio no construido del área abierta de los foros llega a ser de unos 6000/7000 m² en el caso del primer grupo, mientras que en el segundo grupo la media de la superficie descubierta es la mitad de grande, es decir, de 3000/4000 m². El equivalente en pies romanos de 0,296 m es aproximadamente de 600 × 200 o dos *actus* para los del primer grupo y unos 300 × 120 pies que se corresponden a un *actus* para los del segundo. Estos datos reflejan, además, que entre las ciudades romanas de Italia se podían distinguir dos grandes grupos en cuanto a dimensiones y población se refiere.

Otro aspecto a tratar en relación con la extensión del área abierta es la proporción entre longitud y anchura de la misma. Respecto a esta cuestión, Vitruvio aconseja que las plazas tengan unas dimensiones que respeten la

⁸¹ Vitr. 5.1.2.:...*Magnitudines autem ad copiam hominum oportet fieri, ne parvum spatium sit ad usum aut ne propter inopiam populi vastum forum videatur*... Es decir, según Vitruvio, el tamaño del foro debía ser proporcional al número de personas que se solían congregarse en él. VITRUVIO 1997, pp. 550 y s., n. 29 a pp. 614 y ss.

⁸² Respecto a la reestructuración tardo-republicana de la plaza en claves helenísticas, entre otros, MAIURI 1942, pp. 314 y ss.; ZANKER 1993, pp. 60 y ss.; ZEVI 1996, pp. 125 y ss.

⁸³ La tesis retomada en LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 104, sobre la ampliación hacia el Sur de la plaza, había sido planteada en SOGLIANO 1925, p. 244. Por el contrario, los sondeos realizados en distintos puntos del foro por A. Maiuri, le llevaron a la conclusión de que, «*Il foro di Pompei era dunque, fino almeno all'età sannitica, presso a poco della stessa ampiezza quael oggi lo vediamo*...». MAIURI 1941, p. 398.

⁸⁴ BASSO *et alii* 2000, p. 99

⁸⁵ Se trata de cálculos aproximados en relación con los restos sacados a luz y las anomalías del relieve. FENELLI 1995a, p. 539.

proporción 3:2, para que en ellas se puedan realizar los espectáculos⁸⁶. Ninguno de los casos estudiados ofrecen esta medida e incluso la mayoría de ellos se presentan más largos, en una proporción media de la anchura 1/3 de la longitud. Atendiendo a la tesis de Golvin, se podría pensar que la proporción aconsejada por Vitruvio se refiere a la sola arena, es decir, al espacio en el que los gladiadores exhibían sus artes⁸⁷. Se trataría, por lo tanto, del área central resultante de las instalaciones provisionales colocadas en el foro de Roma en ocasión de dichos espectáculos.

La pavimentación

Un hecho claro es que las plazas inicialmente surgen como áreas abiertas junto a los distintos edificios públicos de la ciudad, y por ello, en general, no muestran una definición de su pavimentación con elegantes enlosados hasta bien entrados en época tardo-republicana. Precedentemente las áreas abiertas del espacio público forense estaban compuestas por suelos de tierra apisonada o similar.

A partir del s. II a. C., cuando la helenización y monumentalización de los espacios públicos de las ciudades se desarrolla con gran ímpetu, también las plazas comenzaron a asumir un carácter monumental más adecuado a la nueva categoría adquirida por el foro en el marco del urbanismo romano. Es en este momento cuando, en primer lugar, se delimitan las áreas centrales de las plazas y, en segundo lugar, se comienzan a construir los pórticos que las rodean. A todo ello se le suma la realización de las primeras pavimentaciones con elegantes losas de toba o de piedra caliza, y se erigen algunos de los distintos elementos conmemorativos como estatuas e inscripciones que ennoblecen la imagen de la plaza.

Sin embargo no todos los foros fueron provistos de elegantes enlosados. Así, en algunos casos como, por ejemplo, en *Paestum*, *Cosa* y *Fregellae* no parecen haber tenido una pavimentación de losas, al menos en lo que a la época republicana respecta. No quiere decir que no recibieran un suelo y una delimitación de su área, la cual fue realizada con una hilera de losas o canalones que enmarcaban así su parte central. Prueba de ello ofrecen las gemelas colonias latinas medio-republicanas de *Cosa* y de *Paestum*, donde si bien no se realizó un enlosado para la plaza, ésta fue enmarcada entre pórticos y delimitada en sus lados por una serie de canales corridos realizados en bloques rectangulares de travertino (piedra caliza)⁸⁸. Además, en *Cosa*, una vez instalados los canales, la plaza fue cubierta con un suelo realizado con piedras machacadas y arcilla⁸⁹.

Para los enlosados republicanos conocidos en los foros estudiados, antes de nada se debe destacar que el material utilizado depende de las características naturales del entorno de la ciudad. Así, en *Alba Fucens* y *Praeneste*, para el pavimento de la plaza, realizado en época tardo-republicana, fue utilizada la piedra caliza, material que abundaba en el territorio. Sin embargo, la toba local fue elegida para la realización de los enlosados de las plazas de *Tusculum* y Pompeya.

En cuanto a su realización se refiere, en *Alba Fucens* pocos son los restos que se han conservado del enlosado de la plaza, ya que en su mayor parte ha desaparecido. Se conservan, por un lado, las losas que delimitaban el perímetro de la plaza —elemento similar al ya citado en el caso de *Paestum* y *Cosa*—, separándola de las vías que discurrían a su alrededor y, por otro lado, otros restos de su pavimentación han sido conservados junto a dos de los monumentos que fueron erigidos en distintos puntos de la plaza. Su ejecución

⁸⁶ VITRUVIO 1997, pp. 616 y s.

⁸⁷ GOLVIN 1988, pp. 304 y s.

⁸⁸ En el caso de *Paestum* los pórticos se realizaron en época augustea, excavando el nivel republicano de esta zona (GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 21 y ss.).

⁸⁹ BROWN 1980, p. 40.

corresponde a finales de la República o comienzos del Imperio, ya que se superpone a un estrato de nivelación arcilloso que se extiende también por debajo de la basílica⁹⁰.

En *Praeneste* las piezas del enlosado de la plaza han sido halladas sólo en algunos sondeos realizados en distintos puntos de la plaza, de los que se desprende que la plaza, cuyo suelo estaba ligeramente inclinado hacia el sur, se hallaba pavimentada con grandes losas de piedra caliza⁹¹. Por el lado norte estaba delimitada por unos escalones que salvaban la diferencia de nivel entre ésta y el pórtico, a cuyos pies discurría un canal de drenaje. Por el lado occidental discurría una vía que se diferenciaba en su pavimentación de la plaza, ya que su suelo se componía de grandes losas poligonales de basalto. Esta obra, dadas las características que presenta, debió de ser realizada entre finales de la República o comienzos del Imperio, aunque los datos disponibles no permiten hacer mayores puntualizaciones⁹².

En el área central del foro de *Tusculum*, la primera definición de la plaza se coloca en la primera mitad del s. I a. C., pero el enlosado que se conserva en el lugar es fruto de la reforma llevada a cabo en el s. I d. C., probablemente en época julio-claudia –bajo Tiberio– cuando el foro tusculano alcanzó su mayor esplendor⁹³. El primer elemento significativo para la delimitación de la plaza fue la construcción de una serie de canales en bloques de toba gris (*peperino grigio*), los cuales ofrecen a intervalos una serie de *fossae limariae* de planta circular. En el interior de ese espacio, el suelo de la plaza quedaba

desprovisto de enlosado. Para el pavimento realizado en época imperial se utilizaron grandes losas de piedra *sperone*, mientras que para las calles que discurrían a su lado fueron utilizados grandes polígonos de basalto (*selce*).

En Pompeya a 40 cm. por debajo de las losas de travertino, correspondientes a la época imperial, se conservan restos del enlosado en toba y caliza de finales de la época tardo-republicana⁹⁴. Bajo este suelo se ha reconocido otro precedente, realizado con un apisonado/batido formado con detritos de caliza del Sarno, cuya cronología puede ser establecida en un momento anterior, a mediados del s. II a. C.⁹⁵.

El enlosado de la plaza ofrece, a veces, restos de inscripciones monumentales, que recuerdan la realización de la obra. Este tipo de inscripciones, que muestran el nombre de la persona que había mandado ejecutar la obra, se halla entre otros en los foros de Roma⁹⁶, Terracina⁹⁷ y Pompeya⁹⁸. Esta costumbre aparece a partir de la primera época imperial, pues al menos eso indica la cronología de los casos conocidos. En cambio, en *Lucus Feroniae* una inscripción dedicatoria realizada sobre grandes losas cuadrangulares se hace eco de que un tal *CN. EGNATIUS C(ai) F(ilius) PR PR(aetor)* financió la realización de un monumento público, que puede ser identificado con gran probabilidad con la antigua plaza del santuario de Feronia, la cual más tarde fue transformada en foro de la colonia cesariana o augustea⁹⁹. A juzgar por el tipo de inscripción, puede ser fechado hacia la segunda mitad del s. II a. C.

⁹⁰ Estrato que se fecha en el s. I a. C. MERTENS 1969, p. 97.

⁹¹ PITTACCIO 2001, pp. 49 y ss. y Fig. 12.

⁹² Por una cronología republicana se inclina el reciente estudio de PITTACCIO 2001, p. 50.

⁹³ DUPRÉ 2002, pp. 175 y ss.; DUPRÉ 2003, pp. 166 y ss.

⁹⁴ Los sondeos en distintos puntos de la plaza para comprobar la estratigrafía, fueron realizados por A. Maiuri. LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 104; MAIURI 1941, pp. 386 y ss.

⁹⁵ MAIURI 1941, pp. 388 y ss.

⁹⁶ COARELLI 1985, pp. 211 y ss.; GIULIANI, VERDUCCHI 1987, pp. 35 y ss.

⁹⁷ COPPOLA 1993, pp. 30 y ss.

⁹⁸ *Una monumentale iscrizione in caratteri di bronzo, di età repubblicana, attraversava il lastricato, commemorando la nuova sistemazione*. COARELLI 1984, pp. 33 y s. En cualquier caso, dicha inscripción se halla sobre el enlosado de travertino que corresponde a época imperial.

⁹⁹ GAZZETTI 1992, p. 23; SGUBINI MORETTI 1998, pp. 52 y ss.

Elementos menores y monumentos conmemorativos y honoríficos instalados en la plaza

En la plaza fueron erigidos algunos monumentos y dedicatorias realizados para homenajear los triunfos y las aportaciones de algunos de los personajes más significativos de la ciudad. Bases para estatuas, inscripciones y otros elementos menores (*suggestum*, altares, etc.) ocuparon un hueco en el interior de la principal plaza urbana. Este fenómeno fue más extendido a partir de la época tardo-republicana, cuando los elementos conmemorativos aportaron al foro una nueva imagen como lugar de memoria y representación. En casi todas las plazas que conservan parte del enlosado se pueden observar rozas y enganches para la colocación de estos pedestales destinados a ser el soporte de una inscripción, un altar o una estatua.

En *Alba Fucens* dos elementos ocupaban la plaza (Fig. 17). Uno de ellos se sitúa al centro del lado sur, sobre el eje de la plaza, y se trata de los restos de una base rectangular de 5 × 3 m constituida por un núcleo de *caementicium* y que se hallaba revestida por una serie de baldosas, actualmente desaparecidas¹⁰⁰. Fue construido probablemente durante la reforma urbanística llevada a cabo tras la guerra social y la guerra civil¹⁰¹. Por sus características, este elemento podría ser identificado con un *suggestum* o podio, con la base de un gran monumento o bien con un altar¹⁰².

El segundo de los elementos instalados en la plaza de *Alba Fucens* se halla al centro del extremo norte de la misma, ligeramente descentrado con respecto al su eje central¹⁰³. Se trata de restos con mayor entidad, que com-

ponen un basamento rectangular de 9,85 × 5,80 m, subdividido en dos por un muro medianero que separa dos espacios de igual tamaño, de 3,25 × 3,50 m¹⁰⁴. Sobre la superficie del basamento, los restos de la argamasa conservan las huellas de las losas que constituían el suelo del monumento. Las características de esta estructura —y, en concreto, la planta y el suelo con baldosas— hacen pensar que se tratara de un pequeño templito o *aedes*¹⁰⁵, cuya construcción se debe datar en un momento intermedio entre finales de la república y comienzos del imperio.

También en *Tusculum* algunas de las losas de la pavimentación de la plaza conservan huellas de las rozas de pedestales y elementos similares. Varias han sido las inscripciones o bases de monumentos sacadas a la luz a lo largo de las excavaciones llevadas a cabo en el último decenio. Entre ellas cabe destacar, por un lado, un epígrafe hallado fuera de lugar, pero no muy lejos de su ubicación original, en el lado sureste de la plaza del foro. Se trata de una inscripción de época republicana¹⁰⁶ que dice lo siguiente: CN(*aeus*) Domitius Cn(*aei*) F(*ilius*) / AHENOBARBVS / IMPERATOR. Hace mención de un personaje relacionado con *Tusculum*, concretamente a *Cn. Domitius Ahenobarbus*, cónsul en el año 122 a. C. y censor en el 115 a. C.¹⁰⁷. En cuanto a la cronología, la realización de la inscripción se podría colocar a *grosso modo* en la primera mitad del s. I a. C.¹⁰⁸. Su ubicación exacta no se conoce pero probablemente estaría bien en el pórtico que delimitaba la plaza por el sur, bien delante del mismo o bien en la zona de acceso al teatro desde este lado¹⁰⁹. Las características formales del bloque paralelepípedo indican que se

¹⁰⁰ Entre otros, COARELLI, LA REGINA 1993, p. 77; MERTENS 1969, pp. 96 y ss.

¹⁰¹ Datación que se deduce por el tipo de aparejo, un *caementicium* similar al utilizado en la construcción de la basílica. MERTENS 1969, p. 97.

¹⁰² Hipótesis que son apuntadas en COARELLI, LA REGINA 1993, p. 77; DE VISSCHER 1959, p. 126.

¹⁰³ Este elemento fue explorado en los años 1954 y 1966. MERTENS 1969, p. 97.

¹⁰⁴ Las dimensiones son las presentadas en MERTENS 1969, p. 97.

¹⁰⁵ Hipótesis propuestas por, CATALI 1992, p. 27; COARELLI, LA REGINA 1993, p. 77.

¹⁰⁶ La pieza se recuperó a lo largo de la campaña de 1994, reutilizada en un muro medieval o moderno, en el extremo sur de la calle que separa la fachada del teatro de la plaza. Inscripción publicada en ARCE *et alii* 1997.

¹⁰⁷ *RE*, V1, Domitius, 20, 1322.

¹⁰⁸ ARCE *et alii* 1997, pp. 289 y ss.

¹⁰⁹ *Idem*, pp. 291 y ss.

trataba de la parte central de un monumento que se apoyaba sobre una base moldurada y, sobre el cual se asentaba una estatua, probablemente ecuestre, que representaba al personaje con vestimenta militar.

Por otro lado, fue hallado un cipo votivo descontextualizado en el lado occidental del foro. El cipo en cuestión pertenecía seguramente a esta zona, la cual sufrió su transformación definitiva a principios del período julio-claudio. En la parte superior del elemento paralelepípedo se hallaba incisa una inscripción dedicada a Hércules que hace referencia probablemente al culto de esta divinidad en el foro¹¹⁰. Reforzando esta hipótesis, se encuentra una copia en mármol de Luni de la escultura de la cabeza de Hércules de Polyctes, más conocida como el Hermes del «Castello di Aglié» que probablemente procede también del núcleo urbano¹¹¹. La cronología de este epígrafe, sobre la base de su estudio, ha sido establecida dentro del segundo cuarto de la primera mitad del s. II a. C.¹¹². Se trata de un nuevo testimonio de la práctica del sacrificio de la *decuma* en relación con el culto de Hércules durante la época republicana¹¹³. Numerosos son los atributos que se le suman a esta deidad en el culto de *Tusculum*; entre otros cabe destacar el aspecto bélico –relacionado con la mención a Marte–, el viario-comercial –ya anteriormente citado al hablar sobre la vialidad– y el de la trashumancia, así como su posible asociación con el culto de *Iuno Lucina*, que lo convierten en el *numen* de lo masculino¹¹⁴.

En la colonia latina de *Cosa*, algunos elementos de carácter civil fueron emplazados en la plaza del foro en torno a la primera mi-

tad del s. II a. C. Por un lado, junto al canal y el pórtico que discurría por el lado SO, en su parte central, se instaló una hilera de losas que conservan las muescas sobre las que se sustentaron algunos soportes (Fig. 12). La hilera alcanza una longitud de unos 17,56 m, y de todas las losas de piedra caliza (travertino) se conservan 16 originales, mientras que las demás fueron reemplazadas por otras nuevas¹¹⁵. Probablemente las dos losas de los extremos serían lisas, tal y como parece estar indicándolo la pieza del extremo NO. El resto conserva una serie de 20 rozas de diferentes formas –desde circulares, cuadradas, rectangulares e incluso cuadradas con remate semicircular– y de diferentes tamaños¹¹⁶. Por falta de espacio, algunas de ellas invaden el canal y el escalón del pórtico situado a sus espaldas. Todas ellas parecen haber recibido un soporte de piedra o de madera para sostener cipos, estelas o tablones de piedra o de metal. En cuanto a la diacronía de estos elementos, las dos incisiones cuadrangulares con remate curvo tienen una posición central y simétrica en la composición, y todo parece indicar que son los más antiguos y contemporáneos a la primera obra. Más tarde y en diferentes momentos fueron instalados el resto de dispositivos que adoptan posiciones más descentradas¹¹⁷.

La función de estos soportes parece ser la de colocar en ellos tablas y estelas con las leyes y el reglamento de la colonia, con cuestiones de interés público, así como con noticias temporales, sobre los pesos, medidas y precios en relación con el adyacente mercado o sobre la aprobación de algunos cambios de límites de la lotización¹¹⁸. Es decir,

¹¹⁰ [—]R[-2-3-] / D(*ecumi et*) M(*arct*) L(*ibertus*) HERCO // LEI / DECVMA FAC // [TA] / DAT LVBENS / MERITO. El estudio más reciente sobre este epígrafe en NÚÑEZ 2000; NÚÑEZ, DUPRÉ 2000.

¹¹¹ NÚÑEZ, DUPRÉ 2000, pp. 346 y s.; SALCEDO 2000, pp. 340 y ss.

¹¹² DUPRÉ 2002; NÚÑEZ 2000; NÚÑEZ, DUPRÉ 2000, p. 343.

¹¹³ NÚÑEZ 2000; NÚÑEZ, DUPRÉ 2000, p. 348.

¹¹⁴ NÚÑEZ 2000.

¹¹⁵ BROWN, RICHARDSON 1993, p. 128.

¹¹⁶ Las rectangulares tienen dimensiones comprendidas entre 0,80 x 0,40 m y 0,10 y 0,05 m; las circulares un diámetro comprendido entre 0,27 y 0,05 m; y las rozas cuadrangulares con remate semicircular son de 0,65 x 0,34 m y 0,50 x 0,30 m respectivamente. BROWN 1980, pp. 41 y s.; BROWN, RICHARDSON 1993, p. 128.

¹¹⁷ BROWN 1980, p. 42; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 128 y ss.

¹¹⁸ *Idem*.

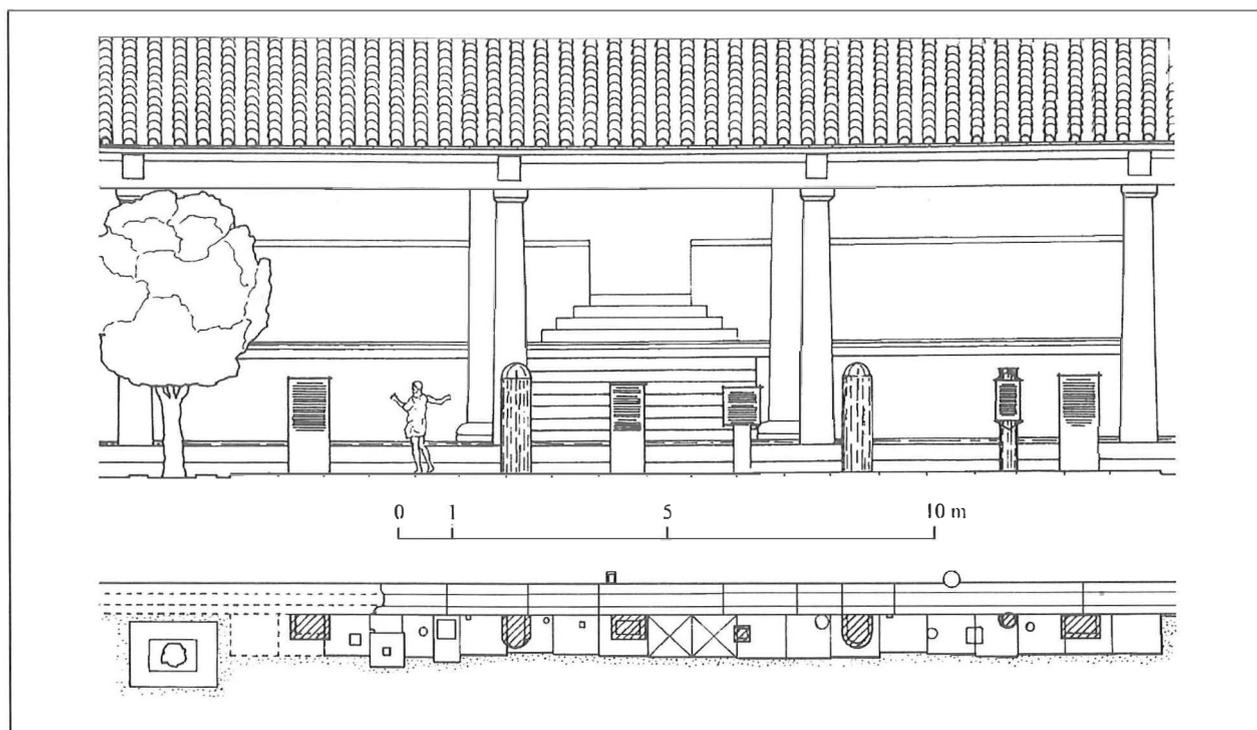


Figura 12
Planta y reconstrucción de los elementos menores del lado SO del foro de *Cosa* según BROWN, RICHARDSON 1993.

se trataba en cierto modo del atril en el que se colocaba el boletín oficial de la colonia. Además, cuando fueron construidos los pórticos del foro, detrás de esta estructura y a ambos lados del mercado situado a sus espaldas fueron instaladas dos exedras, cuyas paredes recubiertas de estuco recibieron pinturas, de las cuales se han conservado pequeños restos¹¹⁹. En la pared de fondo de estas exedras, siguiendo la hipótesis de Brown¹²⁰, estaría representada la *forma* de la colonia y de su territorio, es decir, el mapa con la antigua y la nueva distribución de tierras.

Por otro lado, si bien no formaba parte de la plaza en sí, en la entrada NO, a media altura entre el arco de ingreso a la plaza y el área abierta, fue instalado otro elemento, también de carácter civil. De él se conserva sólo una huella rectangular en el enlosado poligonal de $2,37 \times 0,815$ m, y un saliente central cuadrangular de menor tamaño¹²¹.

Según la interpretación ofrecida por Brown y Richardson¹²², se trataría de un plinto o estrado, al que se accedería a través de una escalera. Es decir, era concretamente un tribunal o *suggestus*, desde el cual el magistrado o *iudex*, sentado en su silla *curule* o *bisellium* respondía a las peticiones formuladas.

3.1.1.3. Organización de la plaza dentro de la composición del foro

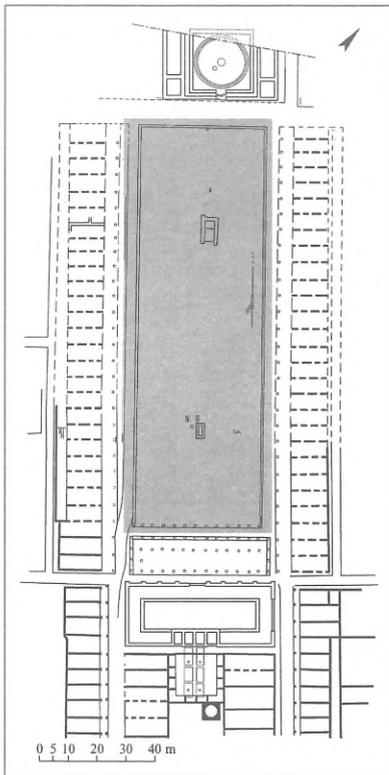
En primer lugar debemos aclarar dos cuestiones con respecto a la organización de la plaza en cuanto a su ordenación dentro del conjunto forense. Por un lado, que la plaza adopta una posición central es un hecho claro. Sin embargo, esta colocación central no quiere decir que obligatoriamente se sitúe en el centro focal de la composición; hace referencia a su condición de ser el elemento articulador de todo el conjunto, a pesar de que

¹¹⁹ *Ibidem*.

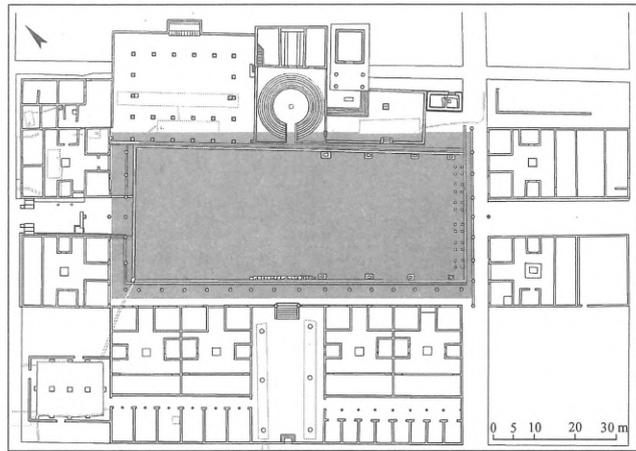
¹²⁰ *Idem*.

¹²¹ BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 131 y s. y Fig. 53.

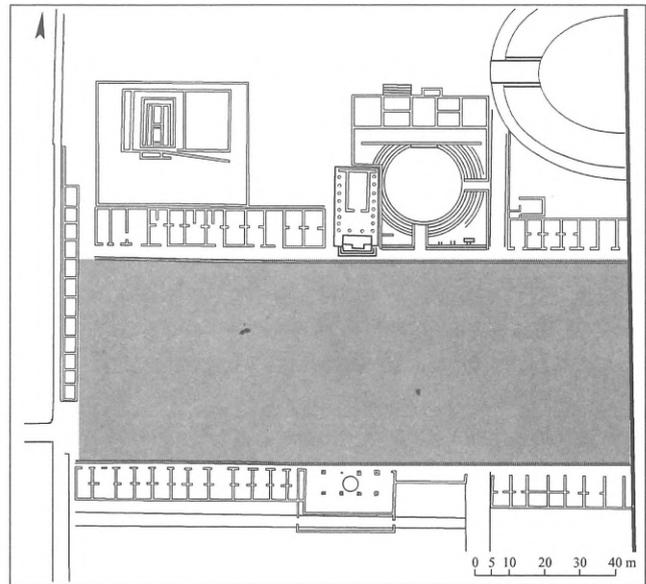
¹²² *Idem*.



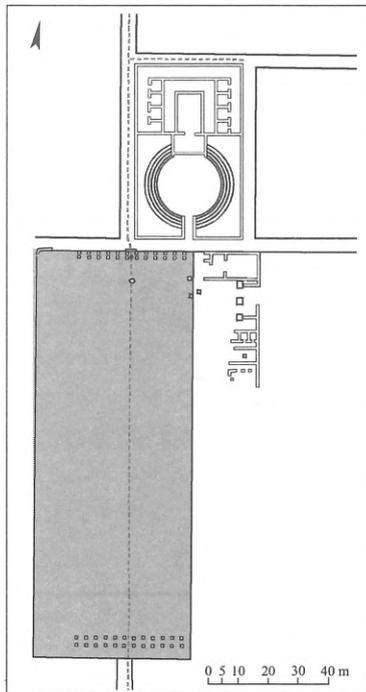
Alba Fucens



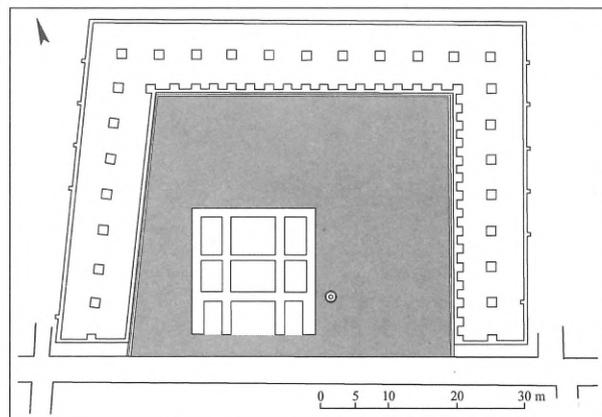
Cosa



Paestum



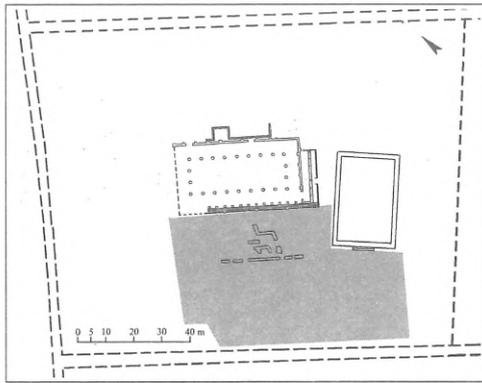
Fregellae



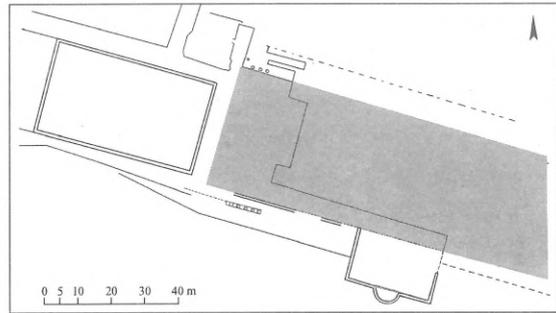
Minturnae

Lámina III

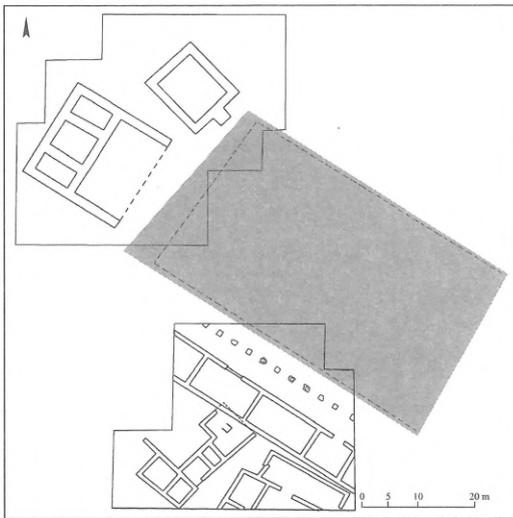
La plaza en la organización del foro.



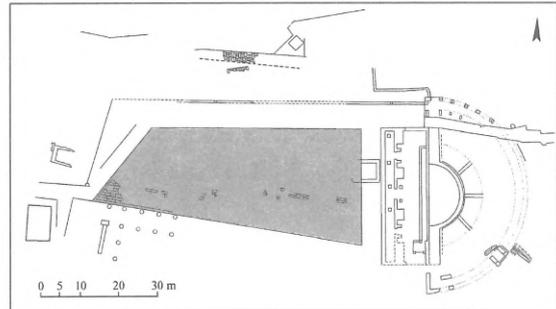
Ardea



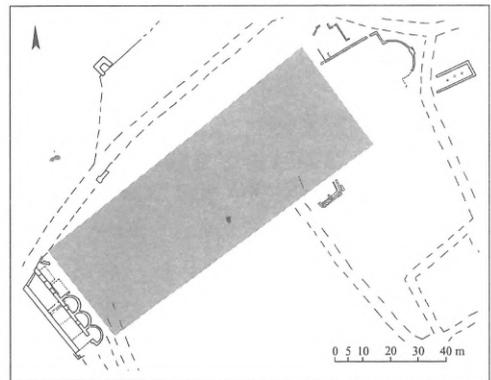
Cumae



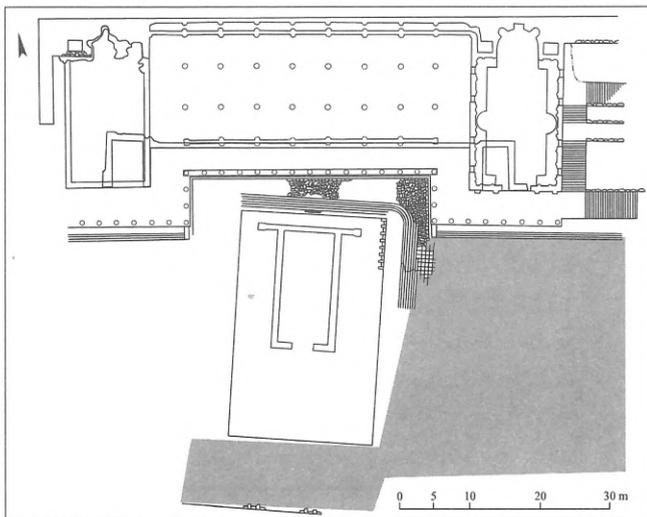
Lavinium



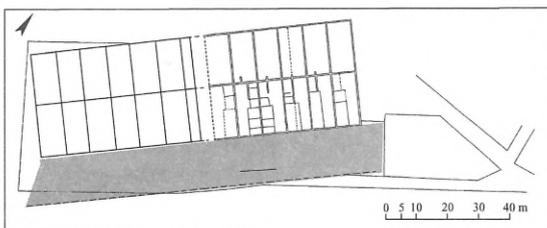
Tusculum



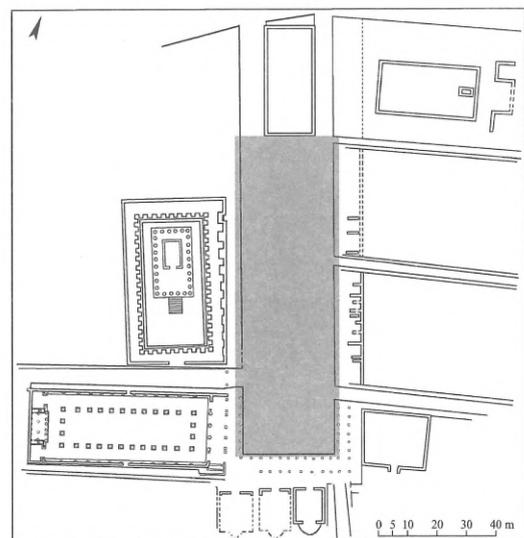
Tibur



Praeneste



Lucus Feroniae



Pompei

a veces su posición no fuera tan central. Por ejemplo, en *Praeneste*, parece ser que la plaza se situaba detrás del decumano principal de la ciudad y los edificios que componían el conjunto se desarrollaron en la parte posterior de la misma. Con ello, se observa que dicha plaza no se hallaba rodeada en todo su contorno por edificios públicos. La principal causa de esta articulación se apoya en la naturaleza topográfica del terreno, ya que se establece sobre una zona en pendiente.

Por otro lado, se debe atender a la evolución de la plaza, ya que la evolución del foro comportó una transformación monumental de la misma. En origen la plaza no era sino un área abierta descubierta sin una clara definición, alrededor de la cual se fueron instalando las edificaciones correspondientes a las actividades de carácter público. La introducción de los pórticos, como veremos a continuación, supuso una notable transformación arquitectónica, cerrando el área y precisando más si cabe el espacio descubierta de la plaza. Esta reorganización, llevada a cabo a partir de la construcción de los pórticos, tuvo lugar en un momento más tardío, correspondiente a la época tardo-republicana o imperial.

3.1.2. LOS PÓRTICOS

El pórtico fue uno de los elementos introducidos en un momento secundario en el conjunto forense¹²³. No obstante, su rápida afirmación entre los componentes indispensables del foro se debió en gran parte a la capacidad de adaptación y variación de su forma, derivada de la definición del término¹²⁴. Es decir, el significado general del concepto indica una acepción amplia que define todo espacio o paso cubierto, más largo que ancho, caracterizado, al menos, por una fachada de columnas o pilares

abierta a un espacio descubierta. No obstante el término latino de *porticus* va más allá ampliando su significado a todo tipo de construcciones porticadas que manifestaban numerosas formas.

3.1.2.1. Características formales: la estructura arquitectónica de los pórticos forenses

La solución arquitectónica de los pórticos ofrece un gran número de posibilidades, que dan lugar a numerosas variantes, originadas de la situación que cada uno de los centros urbanos estudiados ofrece en el momento en el que se lleva a cabo su construcción. Algunos agentes topográficos y constructivos condicionaban, a veces, su configuración y daban lugar a soluciones específicas que se adecuaban a cada caso. Las principales características de la organización estructural de los pórticos se derivan de su articulación interna, así como de su alzado, pero además, dependen también de su condición de forma exenta o adosada, vinculada directamente al papel representado dentro del conjunto monumental. Un último aspecto concierne a la decoración arquitectónica, ya que de su función estética se pueden extraer importantes datos en cuanto al campo monumental se refiere y da cuenta de la ideología que se esconde detrás del mismo.

Factores que determinan la configuración de algunos modelos

La influencia que el relieve del terreno ejerció en algunos casos –condicionante este que ya ha sido explicado en relación con las infraestructuras constructivas– obligó a ingeniar soluciones en el campo funcional del *porticus*. Su modelo ofrece un importante ejemplo en *Praeneste*, donde la ciudad se articulaba a los pies de las faldas del monte de la acrópolis¹²⁵. Con anteriori-

¹²³ Sobre los pórticos, en general, una buena síntesis en NÜNNERICH-ASMUS 1994.

¹²⁴ *Daremborg-Saglio*, p. 584; ERNOUT, MEILLET 1932, p. 755; GINOUVÈS 1995, p. 74; GROS 1996, p. 95; NÜNNERICH-ASMUS 1994, pp. 5 y ss.

¹²⁵ Entre otros, PITTACCIO 2001, pp. 17 y ss.; QUILICI 1980a, pp. 171 y ss.; TORELLI, GROS 1992, p. 160.

dad a la renovación urbanística actuada a partir de los decenios finales del s. II a. C., la plaza pública se reducía a una sencilla área abierta junto a uno de los templos de la ciudad, enmarcado por una exedra realizada en *opus quadratum* de toba, que formaba parte de la terraza situada en su lado posterior¹²⁶. Durante la reforma tardo-republicana, el espacio forense se conformó con una serie de construcciones ausentes en la organización anterior, y el desnivel existente entre la plaza y los nuevos edificios colocados sobre la terraza superior se ocultó con la construcción de un pórtico a dos plantas, aprovechando la exedra preexistente como muro de fondo que recorría todo el perfil de la terraza superior. Siguiendo el modelo de la arquitectura helenística¹²⁷, el pórtico constituía la fachada monumental de las edificaciones que se situaban en su lado norte y formaban parte de la nueva ampliación del área forense. Su frente exterior se extendía a toda la fachada de la terraza superior del foro, destacando con forma de exedra, por detrás del templo forense. Esta composición del pórtico, de fuerte efecto estético, disimulaba la irregularidad topográfica y, además, creaba en su interior un paso cubierto que comunicaba el área inferior de la plaza con la terraza superior¹²⁸.

Un caso distinto nos es planteado por el aspecto irregular de la planta del pórtico de *Minturnae*, la cual desvela la presencia de algunas construcciones precedentes que entorpecían su área edificable. Sobre la base de los datos extraídos de las excavaciones se han barajado al respecto varias posibilidades¹²⁹. Se puede pensar, por un lado, que en el espacio situado junto al templo de Júpiter era prevista la construcción de otro edificio público, aunque en un primer momento no

fuera ocupado y, por otro lado, que en el lugar del posterior Templo A de época augustea existiera con anterioridad otro edificio¹³⁰. Estas dos hipótesis apuntan a que en el área libre junto al templo de Júpiter y el pórtico se contemplaba la instalación de una nueva edificación. Sin embargo, parece más lógico pensar que dicho espacio fue dejado libre intencionadamente, para llevar a cabo en él los mercados, principal actividad que se desarrollaba en dicha área, tal y como apuntan las fuentes. En este sentido, Livio (36.37) recuerda que en un momento anterior al incendio del 191 a. C. existía en su lugar una serie de *tabernae*, que tras ser destruidas por el fuego fueron sustituidas por el pórtico. En cualquier caso, de lo que no cabe duda es de que la irregularidad del elemento porticado obedece a factores derivados de elementos viarios¹³¹ o construcciones que organizaban la zona precedentemente, cuya naturaleza no puede ser precisada en el momento actual de las investigaciones.

Resumiendo, tanto las características topográficas del terreno como las construcciones precedentes fueron importantes agentes que condicionaron el tamaño y los aspectos estructurales que se fueron aplicando en cada caso, si bien las soluciones resultantes dan cuenta de la adaptabilidad proporcionada por el elemento arquitectónico en cuestión.

Origen y definición estructural

La arquitectura de los pórticos que se introducen en los foros a finales de la república procede de los modelos helenísticos, originarios, entre otros, de las *στοα* que a partir de época clásica fueron apareciendo en las ciudades y los santuarios del mundo

¹²⁶ Este muro de aterramiento corresponde a la fase medio-republicana, con una cronología del s. III a. C. y conserva una altura de 7,725 m, según PITTACCIO 2001, pp. 45, 105.

¹²⁷ Y, de acuerdo con F. Coarelli, del modelo de Pérgamo. COARELLI 1982, p. 131.

¹²⁸ PITTACCIO 2001, pp. 51, 110 y ss.

¹²⁹ Explicaciones que son definidas en COARELLI 1989a, p. 40.

¹³⁰ Se trata, como bien indica Guidobaldi, de una hipótesis que no puede ser verificada, pero no por ello inverosímil. COARELLI 1989a, p. 40.

¹³¹ Al menos este aspecto se constata para justificar la dirección oblicua que sigue el brazo occidental. COARELLI 1982, p. 371.

griego y oriental¹³². Pero a diferencia de éstas estructuras exentas que enmarcaban en su caso las *αγορα* de las ciudades griegas, la mayor parte de los pórticos forenses del mundo romano se adosaban a las fachadas otros edificios que se ubicaban en los lados del foro, aunque también hallamos ejemplos de pórticos exentos, como por ejemplo en *Minturnae* o *Alba Fucens* (pórtico meridional). Al hilo de esta característica, el cierre posterior del pórtico podía ser o bien abierto a través de una columnata o bien compuesto por un muro de cierre, en el cual se podían practicar aperturas de puertas o ventanas. En el caso de los pórticos forenses, en general, la mayor parte de ellos eran adosados, ya que se colocaban frente a otras construcciones precedentes, formando una especie de fachada monumental y, a su vez, abriendo un paso entre los citados edificios y la plaza. Esta última característica es, entre otras, una de las principales novedades aportadas por los pórticos de los foros.

En lo que a la planta concierne, son numerosos los argumentos que se obtienen de la misma. Ésta puede ser sencilla o doble, caso este último caracterizado en el interior con la división en dos naves separadas por una hilera de columnas o pilares, y también denominado con el término *porticus duplex*. En general, la mayoría de los pórticos realizados en torno a los foros conocidos se componen, como veremos, de una sola nave, cuya configuración se adaptaba mejor al principal fin de constituirse en la fachada monumental de las construcciones que se abren en su parte posterior. Otro tema que corresponde también a la planta es la articulación de los pasillos o brazos que componen los pórticos; de hecho, la unión de uno o más pasos porticados en distinta dirección da lugar también a distintos modelos. Cuando el pórtico discurría por uno solo de

los lados de la plaza, se componía de un solo pasillo, pero podía comportar una planta en L, cuando son dos las alas que completan el pórtico, ó en Π, cuando el pórtico se extendía a tres lados del espacio abierto, denominado a su vez *porticus triplex*.

También el alzado y la cubierta eran importantes elementos de su configuración y, en parte, respondían a su propia función. El pórtico en elevación podía estar constituido por una sola altura, o bien poseer una planta superior a modo de balaustrada o logia y estar constituido por dos pisos. En este caso, una regla que se repite constantemente en la arquitectura porticada tardo-republicana griega y romana es la que establece que la altura de la columnata superior debe ser menor que la de la inferior. En ámbito griego la diferencia de las columnas superiores oscila entre las proporciones 3:2 y 5:4, mientras que en el ámbito romano tardo-republicano esta característica se adapta a los parámetros helenísticos, siguiendo los principios generales que establecen la reducción dimensional de abajo hacia arriba y dando lugar a numerosas combinaciones¹³³. Esta norma aparece recogida por Vitruvio en su tratado, donde establece que «...*Columnae superiores quarta parte minores quam inferiores sunt constituendae,...*» (5.1.3). Esta normativa se deriva de la configuración similar de algunos elementos naturales, como por ejemplo los árboles, cuyo tronco es más robusto en la parte inferior, para sostener mejor las partes superiores más ligeras¹³⁴.

La columnata exterior descansaba normalmente sobre un estilóbato simple o escalonado y se distribuía en intercolumnios bastante amplios. Esta característica, destacada por Vitruvio (3.3.5), es en realidad una peculiaridad original de la tradición toscana, bien erradicada en la cultura centro-italica. Pero, a su vez, se debe a aspectos funciona-

¹³² COULTON 1976, pp. 212 y ss.; GUINOUVÈS 1995, pp. 74 y ss.; MARTIN 1978, pp. 7 y ss.; NÜNNERICH-ASMUS 1994, pp. 5 y ss.

¹³³ BOËTHIUS, WARD-PERKINS 1979, pp. 122 y ss.; COARELLI 1987, pp. 35 y ss., 92 y ss.

¹³⁴ La adopción por parte de Vitruvio de esta característica griega, que se traslada también al mundo romano tardo-republicano se coloca en la dialéctica surgida en la cultura romana de su momento, defendiendo la tesis de los que defendían la adhesión entre la actividad humana y la naturaleza. De ahí el ejemplo del árbol. VITRUVIO 1997, n. 34-35, pp. 618-619.

les, en relación con la realización de los juegos gladiatorios en el área abierta central¹³⁵. Procedente de la cultura itálica, esta característica se introduce en el modelo helenístico, dando lugar en el caso de los *porticus forensis* a pasos holgados, otorgando la *subtilitas* o ligereza que les correspondía¹³⁶. En el caso del *porticus duplex* la separación entre las columnas o pilastras de la fachada solía ser más restringida, en comparación con los intercolumnios más amplios de los soportes que fraccionaban las dos naves.

En cuanto a los suelos, estos podían ser de distintos tipos, dependiendo del material utilizado en el resto de la estructura y de su caracterización. A veces, se realizaban buenos enlosados con piezas de piedra volcánica (toba) o caliza, mientras que otras veces se prefería un pavimento en arcilla batida o en *opus signinum*. Lo que si cabe subrayar es la diferencia de nivel existente entre el suelo del pórtico y el de la plaza, ya que el pórtico se encontraba uno o varios escalones por encima del suelo de la plaza, aislando así el conjunto del tráfico y convirtiéndolo en área peatonal¹³⁷. Junto con esto debemos recordar los canales que corrían a los pies de los pórticos y en torno a la plaza, encargados de recoger y conducir el agua procedente de los techos¹³⁸.

La cubierta respondía a la organización interna del edificio, la cual se componía normalmente de un entablamento sencillo, que se limitaba a unos arquivadillos (*cantherii*) apoyados sobre un soporte axial colocado encima del ábaco de los capiteles (*columnen*). Sobre esta estructura reposaba el techo, que podía ser en pendiente a una sola vertiente (*in appentis*) o plano —cuando por encima del paso inferior se abría una balaustrada al aire libre— en los casos de una sola nave, y a dos aguas en el caso de ser doble, en cuyos latera-

les extremos formaban frontones. En la gran mayoría de los casos los esqueletos de las cubiertas se realizaban en madera, acogiéndose así a la costumbre de su tiempo, aunque también se utilizaba la piedra en algunos casos. Para que los elementos de madera fueran protegidos de las intemperies, se revestían con terracotas arquitectónicas, las cuales ofrecen además, como veremos, un importante testimonio del gusto decorativo del momento.

Esquemas compositivos

Pasemos a continuación a conocer la aplicación de todos estos rasgos en la conformación de los pórticos de las ciudades estudiadas, a partir de los restos conservados y estudiados en cada lugar. Comencemos por citar un modelo particular constatado en la colonia romana de *Minturnae*, a la cual ya hemos hecho alusión en relación con el tema de los factores condicionantes¹³⁹. Curiosamente en esta ciudad se conserva uno de los pocos ejemplares de pórticos forenses, al menos en cuanto los prototipos republicanos conocidos se refieren, de tipo exento, diseñados al estilo de las *στοαι* griegas. Esta influencia helenística temprana se debió en gran parte a su condición de ciudad costera, circunstancia ésta que favoreció su prosperidad económica y el enriquecimiento cultural, claramente reflejado en su arquitectura.

En *Minturnae* se presenta un pórtico a doble nave (*porticus duplex*) desarrollado en tres brazos (*porticus triplex*) y situado al norte de la directriz urbana de la vía Apia en su paso por el foro (Fig. 13). La distribución anómala de su estructura, de la cual ya hemos hablado anteriormente, adquiere una planta irregular que envuelve un área aproximadamente trapezoidal. La estructura se

¹³⁵ GOLVIN 1988, pp. 303 y ss. v. *supra*.

¹³⁶ Sobre la tradición itálica de los pórticos con intercolumnios amplios habla Vitruvio (5.1.2), se trataba de una característica de los foros republicanos. GROS 1987, pp. 29 y ss.; TORELLI, GROS 1992, pp. 117 y ss., 147 y ss.

¹³⁷ Este aspecto ya estudiado en relación con la plaza (v. *supra*) volverá a ser tratado en relación con el pórtico.

¹³⁸ La estructura de estos canales ya ha sido analizada en el contexto de las infraestructuras hidráulicas necesarias para el saneamiento del área. v. *supra* 2.2.3.

¹³⁹ v. *supra*.



Figura 13

Imagen de los restos del brazo occidental del *porticus duplex* del foro de *Minturnae*.

ha conservado en fundación, pero son numerosos los datos que los investigadores han podido recavar de los elementos hallados tanto *in situ* como fuera de contexto, a partir de los cuales ha sido posible calcular algunos aspectos relativos a su configuración arquitectónica¹⁴⁰. En planta, las dimensiones conservadas son las siguientes: la longitud de las alas es de 63,70 m en el lado norte y de 47,60 m en los brazos E y O, en cambio, su anchura es en todos los casos de 10,58 m¹⁴¹. Las fundaciones, realizadas con sillares de distintos tipos de toba, se apoyan directamente sobre el suelo virgen y se conservan en una o dos hileras pero su altura debía ser al menos de tres hileras dado que el

suelo del pórtico se elevaba a unos 1,16 m de altura.

El espacio interior estaba seccionado en dos naves, cuya separación se materializaba a través de una hilera de columnas¹⁴², de las cuales se han recuperado algunos fragmentos fuera de su ubicación original, que al menos nos dan a conocer su diámetro, entre 0,835 y 0,765 m. Las columnas se apoyaban en fundaciones individuales formadas con sillares de toba que descansaban sobre un relleno de arcilla¹⁴³. En las alas E y O eran 8 las columnas centrales y 14 en las frontales, mientras que en la galería norte de mayor anchura son 11 las columnas del pasillo interior y 17 las del exterior. Por lo tanto, los

¹⁴⁰ Para la descripción de los elementos arquitectónicos que componen la *porticus*, en particular, COARELLI 1989a, pp. 50 y s.; JOHNSON 1935, pp. 44 y ss.

¹⁴¹ COARELLI 1989a, p. 50; JOHNSON 1935, p. 44.

¹⁴² Actualmente sólo se conservan las fundaciones de las columnas, las cuales están compuestas de bloques de toba, que crean un basamento cuadrangular. JOHNSON 1935, pp. 46 y s.

¹⁴³ *Idem*.

intercolumnios eran casi el doble de anchos en el interior (aprox. 5,33 m) que en el frente (aprox. 2,67 m).

El muro de fondo era ciego y por el exterior de las fundaciones del edificio porticado sobresalían algunos bloques, 6 en el lado E y 4 en el lado O; se trataba de los *paracarri*, elementos para frenar los golpes. En los extremos meridionales de las galerías E y O las fachadas, al igual que el muro de cierre del pórtico, eran, al parecer, ciegas, sin puertas ni escalones, pero en la parte superior se remataban en sendos frontones. La cubierta en origen descansaba sobre arquivadas de madera, los cuales más tarde fueron sustituidos por otros de toba¹⁴⁴. El techo se diseñaba probablemente a dos aguas, tal y como demuestran las cunetas de desagüe¹⁴⁵. De ahí que la altura de los pórticos, calculada por Johnson sobre la base de los datos a disposición, sea mayor en los soportes interiores (7,51 m). A partir de estos datos, Johnson¹⁴⁶ ha calculado la altura que el pórtico debiera haber tenido: la columnata del frente más baja sería de 5,35 m y la interior de 7,51 m, medidas éstas que se adecuan perfectamente para poder sostener la cubierta.

Una situación particular, se conoce también en el pórtico meridional de la plaza de *Alba Fucens*. Su edificación se realizó sobre un área precedentemente ocupada por una serie de pozos, compuestos por una estructura de grandes losas de piedra caliza, cuya función ya ha sido explicada al hablar de los *saepa*. Su elevación responde, al parecer, a la necesidad de ofrecer a dicho espacio un aspecto más monumental, cuestión que cobra mayor importancia si se tiene en cuenta que en esta zona se ubicaba el *diribitorium*.

La continuidad de esta actividad parece confirmarse por el hecho de que, al mismo tiempo, fue abierta una nueva serie de pozos que sustituía a los antiguos quedados en desuso¹⁴⁷. Su estructura se extiende a un espacio rectangular de 47,10 × 10,90 m¹⁴⁸ y se articulaba como un porticado abierto en todos sus lados, donde las columnas se distribuían en dos secciones, una interior con 12 en los lados mayores y 3 en los menores y otra exterior de 14 × 4, con intercolumnios de unos 2,54 m¹⁴⁹. En un primer momento, por su lado meridional pasaba una calle entre el pórtico y la basílica situada al otro lado. El suelo del pórtico, a un nivel inferior que el de la basílica (28 cm), estaba formado por un elegante enlosado de piedra caliza, similar al encontrado en el edificio administrativo¹⁵⁰. En una segunda fase, contemporánea a la reforma de la basílica forense, en torno a mediados del s. I .a. C., el pórtico fue ampliado, para ser unido más estrechamente con la basílica, suprimiendo el cardo que en origen discurría entre los dos edificios¹⁵¹.

Pero probablemente esta estructura no era el único pórtico forense de *Alba Fucens*, ya que algunos vestigios muy fragmentarios parecen indicar la presencia de otros pórticos en los lados E y O del conjunto monumental. Entre los restos debemos subrayar el hallazgo de algunas bases de columnas halladas en el lado oriental y la presencia de otra base y una columna con su capitel, aparecidas en el extremo sur del lado occidental¹⁵². En su caso se trataría de una acera porticada que discurría junto a las calles que atravesaban el foro en sentido longitudinal.

También el foro de la colonia latina de *Cosa* fue enmarcado por pórticos¹⁵³ en un

¹⁴⁴ Prueba de ello son, como veremos, las placas de terracota que revestían y embellecían el edificio. JOHNSON 1935, pp. 49 y ss. ¹⁴⁵ v. *supra* 2.2.3.

¹⁴⁶ JOHNSON 1935, p. 50.

¹⁴⁷ MERTENS 1981, p. 38-39.

¹⁴⁸ COARELLI, LA REGINA 1993, p. 77; MERTENS 1969, p. 93; TORELLI 1991, pp. 39 y ss.

¹⁴⁹ TORELLI 1991, pp. 39 y ss.

¹⁵⁰ MERTENS 1969, p. 93.

¹⁵¹ MERTENS 1969, p. 93; MERTENS 1981, p. 38.

¹⁵² MERTENS 1969, p. 97; MERTENS 1981, p. 39.

¹⁵³ BROWN 1980, pp. 39 y ss.; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 121 y ss.

momento bastante temprano en comparación con Roma, y su caracterización, tanto en sus aspectos formales como funcionales, demuestra los rasgos del modelo que se puede calificar más propiamente romano. En época tardo-republicana, la plaza forense de la colonia fue delimitada en tres de sus lados por un pórtico de tres pasillos adosado a los edificios precedentes, los cuales pasaron a colocarse detrás del mismo. Fue objeto de reformas y ampliaciones de desigual interés desarrolladas en distintos momentos, entre las que cabe destacar la remodelación que supuso la extensión del mismo a parte del lado NE del foro.

En origen, el pórtico se extendía a los lados NO, SO y SE, conformando el frente unificado de los edificios contiguos. Al centro del pasillo NO –por donde pasaba la vía principal de acceso al foro, tras atravesar el arco de ingreso– y en los extremos de la galería SE –que era a su vez un paso peatonal de la vía Q–, el porticado era abierto, facilitando así el acceso a la vialidad de la zona¹⁵⁴. Si bien en un principio su estructura se componía en gran parte de elementos de madera, y su organización a una sola planta era más modesta, más tarde fue reconstruido en toba, adoptando en su extensión en el frente de la basílica una articulación más compleja, a dos plantas¹⁵⁵.

El pasillo SE y la mitad occidental del NO estaban elevados dos escalones por encima del canalón corrido que discurría a sus pies, cuya altura y anchura eran de 0,22 y 0,30 m respectivamente¹⁵⁶. En el resto de brazos, su suelo se hallaba a la misma altura que la plaza, separados de ésta por el canal de desagüe situado frente a los mismos, y además, por una especie de bordillos corri-

dos colocados entre columnas¹⁵⁷. La anchura de los brazos de los pórticos hasta el canal era aproximadamente de 5 m¹⁵⁸.

Las columnas, una treintena en total –de las que se han recuperado gran parte de sus elementos–, se apoyaban o bien directamente en lechos tallados en la roca natural o bien, en aquellas zonas en las que la roca se situaba a un nivel más profundo, sobre plintos circulares monolíticos de piedra caliza (travertino) de varias alturas. Los fustes de unos 0,60 a 0,90 m de diámetro estaban formados por redondeles formados de 8 o 10 bloques de forma triangular curvada (como las porciones de los quesitos) de piedra *sandstone* de unos 8 cm de grosor, superpuestos unos encima de otros y revestidos con estuco. Rematados con capiteles de orden toscánico, descansaban directamente sobre el suelo del pórtico, si bien algunas de las citadas bases de travertino sobresalían por encima del mismo¹⁵⁹. La distancia entre las columnas y la fachada de las estructuras posteriores era de unos 4,14 m¹⁶⁰, y se colocaban en la medida de lo posible coincidiendo con la anchura de las aberturas, con unos intercolumnios resultantes en torno a los 5 m¹⁶¹. El suelo del pórtico estaba compuesto de un pavimento en *opus signinum*.

En cuanto al su reconstrucción, los arqueólogos Brown y Richardson¹⁶² proponen para la fase definitiva de la estructura un pórtico cubierto a una vertiente en sus lados NO, SO y SE, mientras que la extensión NE –pórtico de la basílica– se componía de dos plantas, de las cuales la superior estaba descubierta y protegida por una balaustrada, al estilo de los *maeniana* del foro de Roma, cuyo suelo estaba compuesto de un embaldosado. A sus pies discurría un canal de

¹⁵⁴ BROWN 1980, p. 40; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 121 y ss.

¹⁵⁵ BROWN 1980, p. 58; GROS 1978, p. 55.

¹⁵⁶ BROWN, RICHARDSON 1993, p. 122.

¹⁵⁷ BROWN 1980, p. 40.

¹⁵⁸ 5,32m (0 18 p. R.) en el brazo SE; 5,47 m (0 18 _ p. R.) en el lado NO y 5,54 m (0 18 _ p. R.) en el lado SO. BROWN, RICHARDSON 1993, p. 122.

¹⁵⁹ BROWN 1980, p. 40; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 122 y s.

¹⁶⁰ Unos 14 pies Romanos. BROWN, RICHARDSON 1993, p. 122.

¹⁶¹ BROWN 1980, p. 40; BROWN, RICHARDSON 1993, p. 123.

¹⁶² BROWN 1980, Fig. 73; BROWN, RICHARDSON 1993.

drenaje¹⁶³, que conducía las aguas residuales procedentes del techo que distaba 1,48 m de la columnata¹⁶⁴.

También en Pompeya había un pórtico adosado a las fachadas de los edificios precedentes, los cuales fueron instalados en distintos momentos¹⁶⁵. El pórtico fue originalmente construido en toba local (Fig. 14) y más tarde –en época imperial– reconstruido en piedra caliza. Se extendía a los lados E, O y S de la plaza, discurriendo a una sola nave por el lado occidental, mientras que se seccionaba en dos naves, con una columnata central, por la parte Sur del pasillo oriental (frente al denominado *comitium*) y por la parte meridional (frente a los edificios administrativos). En la parte meridional del pórtico las fundaciones de las columnas estaban realizadas en *opus quadratum* de toba, mientras que en los lados este y oeste, se trataba de una fundación continua en *caementicium*¹⁶⁶. En alzado, el pórtico se elevaba a dos plantas, alojando en la parte superior una balconada, a la que se accedía a través de unas escaleras situadas en los extremos y al centro del pasillo¹⁶⁷. Su suelo estaba tres escalones por encima de la plaza y, al igual que el ocurre con la pavimentación de esta última, el enlosado de travertino se halla a 40 cm por encima del antiguo suelo de losas de toba¹⁶⁸.

Citábamos con anterioridad el foro de *Praeneste*, donde una de las funciones del pórtico elevado a dos niveles respondía a necesidades topográficas del desnivel existente y servía a su vez de paso que comunicaba la parte inferior del foro, donde se hallaban la plaza y el templo con las estructuras situadas en la terraza superior de la parte trasera del mismo¹⁶⁹. Frente a la basílica su curso era rectilíneo, pero tanto a la altura de la «Sala absidal» como a la altura del denominado «Antro delle Sorti», realizaba una especie de codo delimitando así el lado septentrional de la plaza¹⁷⁰. Las columnas, los arquivtrabes y la estructura del pórtico se realizaron en sillares de piedra caliza y toba, tal y como demuestran los restos que se conservan en el patio del antiguo Seminario¹⁷¹. El pórtico estaba estructurado en dos plantas, que se diferenciaban tanto en cuanto a la decoración como en cuanto a las proporciones y funciones se refiere¹⁷². El piso inferior servía como elemento de sustentación y era de orden dórico, mientras que el pasillo estaba pavimentado con un enlosado de baldosas de toba. Se conservan también las ménsulas –que al parecer sostenían una bóveda de la que todavía se conservaban restos cuando Marucchi visitó las ruinas¹⁷³–, sobre las que descansaba el suelo de la planta superior, las cuales se apoyaban en la columnata inferior¹⁷⁴. La planta de arriba, estaba en re-

¹⁶³ Este elemento ya ha sido tratado al hablar de las infraestructuras constructivas en relación con el almacenamiento y la canalización de las aguas, v. *supra* 2.2.3.

¹⁶⁴ BROWN 1980, p. 40; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 232 y ss.

¹⁶⁵ Sobre el pórtico de Pompeya: CONTICELLO 1994, p. 51; LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 106; LAUTER 1979, p. 416 y ss.; MAIURI 1941, pp. 398 y ss.; MAIURI 1942, pp. 253 y ss.; SOGLIANO 1925, p. 241 y ss.

¹⁶⁶ La fundación corrida de mortero correspondería a la reconstrucción en *travertino*, llevada a cabo en un momento posterior, correspondiente a la época imperial. MAIURI 1941, pp. 401, 404.

¹⁶⁷ Restos de estas escaleras se han conservado en el lado occidental, junto a la basílica. LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 106.

¹⁶⁸ DE VOS 1988, pp. 33 y s.

¹⁶⁹ COARELLI 1978, p. VI; COARELLI 1982, p. 131.

¹⁷⁰ Se apunta en este caso a la hipótesis de reconstrucción planteada por PITTACCIO 2001, pp. 44 y ss. Asimismo, COARELLI 1978, p. VII; LAUTER 1979, p. 446 y Fig. 30 a p. 447.

¹⁷¹ Elementos del pórtico han sido descubiertos en distintos puntos. Las columnas inferiores, de orden dórico, cuyos intercolumnios oscilan entre 3,054 y 3,045 m, se apoyaban sobre bloques cuadrados y tenían un diámetro medio de unos 0,85 m. Los fustes estaban realizados en bloques de toba y eran en parte estriados y en parte lisos. DELBRÜCK 1979, p. 151; PITTACCIO 2001, p. 47. COARELLI 1978, p. VII.

¹⁷² Elementos del pórtico han sido descubiertos en distintos puntos.

¹⁷³ De ahí su analogía con la estructura de un *criptopórtico*. MARUCCHI 1885, p. 50. Una bóveda propone también LAUTER 1979, p. 446. Una lectura crítica sobre este aspecto en PITTACCIO 2001, p. 46, con notas 45-48 y p. 172.

¹⁷⁴ Hasta el momento estas losas de separación se atribuían al suelo de la segunda planta del pórtico, pero más bien parece que se tratara del estilóbato de la columnata superior, siguiendo la argumentación de PITTACCIO 2001, p. 47.



Figura 14
Imagen del pórtico oriental del foro de Pompei.

lación con las edificaciones que se situaban en la parte superior de la terraza, de hecho frente a la basílica se desarrollaba con un pórtico corintio y en los cuerpos occidental y por oriental se trataba de una plataforma sobre la galería inferior que daba acceso a las aulas adyacentes. De hecho, frente al aula absidal el muro de fondo estaba constituido por su fachada, realizada en *opus incertum*, en origen revestida de estuco, al centro de la cual se abría una gran puerta con dos nichos a los lados¹⁷⁵.

En el *municipium* de *Tusculum*, una serie de transformaciones, que tuvieron lugar en la época medio-republicana comportaron,

entre otras cosas, la construcción de un edificio de grandes proporciones en el lado meridional del foro¹⁷⁶. Se trataba de una estructura rectangular de más de 20 m de longitud y una anchura de 10 m¹⁷⁷, de la que se conserva una cimentación corrida, algunos fundamentos para pilares, un enlosado y varios niveles constructivos¹⁷⁸. El frente septentrional del edificio constituía el límite meridional de la plaza y estaba compuesto por un muro de fundación realizado en bloques de toba local o piedra *sperone*, presentando a intervalos regulares las improntas de los basamentos de las columnas que se abrían al foro¹⁷⁹. El límite occidental

¹⁷⁵ COARELLI 1982, pp. 131 y s.; PITTACCIO 2001, pp. 49 y ss.

¹⁷⁶ Para el edificio que precede a la construcción de la basílica, DUPRÉ 2003, p. 165 y Fig. 5.3.; DUPRÉ en prensa («L'edificio medio-republicano», Fig. 3 a); DUPRÉ *et alii* 2003, pp. 74 y ss. y Fig. 62-65.

¹⁷⁷ Las dimensiones mínimas son de 22 x 9,5 m según DUPRÉ en prensa; DUPRÉ *et alii* 2003, p. 77.

¹⁷⁸ Para la descripción detallada de estos elementos, DUPRÉ *et alii* 2003, pp. 74 y ss. y Fig. 62.

¹⁷⁹ La cimentación corrida (UE D1132) con los bloques colocados a tizón, era de aproximadamente 1 m de anchura y estaba orientada en dirección E-O. Sobre esta fundación se apoyaba una estructura, compuesta de dos sillares de *sperone* dispuestos a soga, con un rebaje cuadrangular (de 0,60 m de lado) donde se encajaría otro elemento arquitectónico desaparecido y que correspondía probablemente

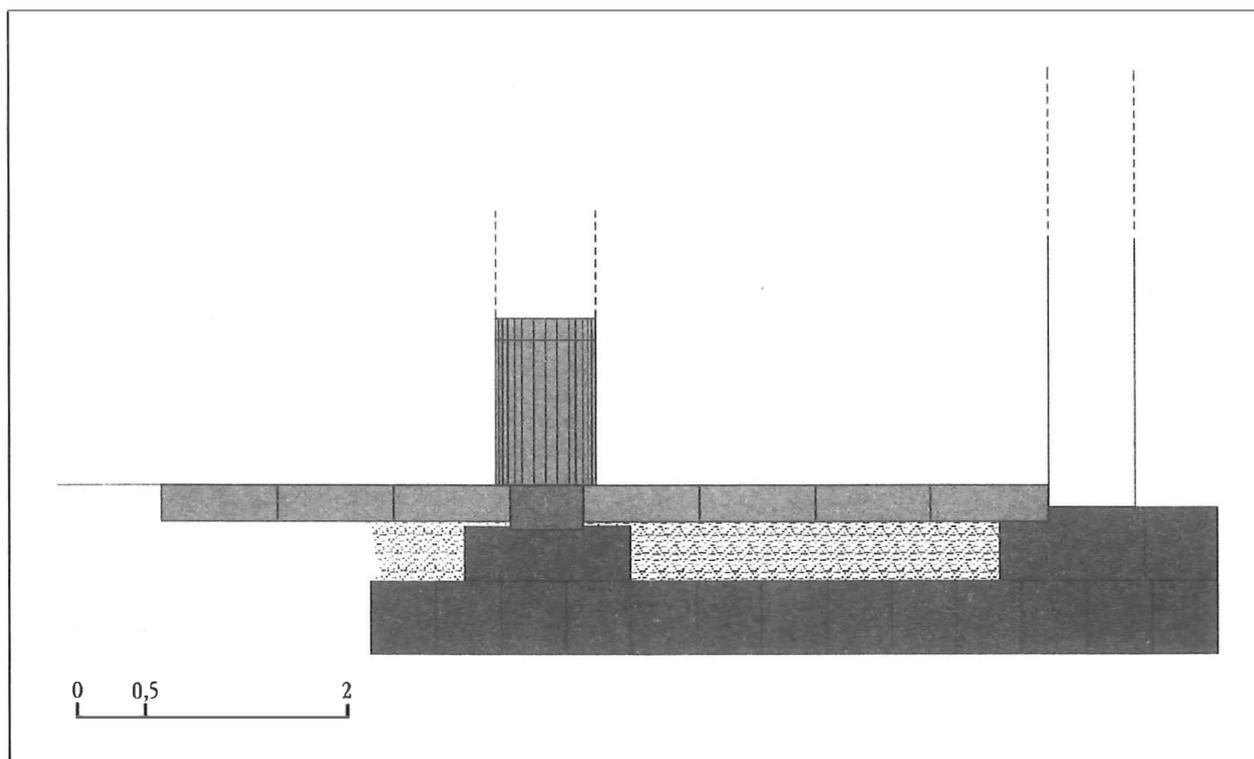


Figura 15

Alzado reconstructivo de la fachada del pórtico medio-republicano del foro de *Tusculum* (Tus-Pla-409, a partir de DUPRÉ *et alii* 2003).

estaba constituido por un muro en *opus quadratum* de toba¹⁸⁰, y el interior de esta aula estaba cubierto con un pavimento de grandes losas de piedra *sperone*¹⁸¹. Por el momento, y a falta de un estudio de los contextos cerámicos, la cronología de este edificio se establece a través del *terminus post quem* del s. III a. C., proporcionado por los materiales aparecidos en los niveles asociados a él¹⁸² y en coincidencia con la datación pro-

puesta para las intervenciones que tuvieron lugar en otras zonas del foro¹⁸³. La identificación de este edificio con un «edificio porticado»¹⁸⁴ ha podido ser precisada y, actualmente, se confirma que era, en realidad, un pórtico ubicado en el lado meridional del foro¹⁸⁵ (Fig. 15).

Pero las transformaciones llevadas a cabo en el foro a finales del período republicano, cuya señal más clara son los restos del

a la fundación de uno de los basamentos de las columnas. La anchura de los intercolumnios se calcula en unos 3 m. DUPRÉ 2000b; DUPRÉ *et alii* 2003, pp. 74, 77 y s.

¹⁸⁰ El ángulo occidental del edificio corresponde a la alineación de los muros UE P145 y D1234, en DUPRÉ *et alii* 2003, p. 77.

¹⁸¹ Se han conservado 15 hileras de estas losas, colocadas longitudinalmente y cuyas dimensiones que oscilan entre los 1-1,5 m de longitud y los 0,6-0,8 m de anchura, con un grosor variable entre 0,19-0,24 m. El material utilizado —la *pietra sperone*— es una variedad local de toba amarillenta que se encuentra en la zona de los *Castelli Romani*. DUPRÉ 2003, p. 165 y n. 10 en p. 168; DUPRÉ 2000b; DUPRÉ *et alii* 2003, p. 76.

¹⁸² Aunque queda por realizar el estudio de los contextos cerámicos, se puede adelantar que entre los materiales abundan las producciones cerámicas etrusco-laciales y barnices negros etruscos que se fechan en el s. III a. C. DUPRÉ 2000b; DUPRÉ *et alii* 2003, p. 76.

¹⁸³ Entre otros la construcción del muro de aterramiento norte (UE M144=M1003), cuya fundación (UE M1047) presenta similitudes con la cimentación del edificio meridional (UE D1132). La construcción de la terraza se establece entre finales del s. IV y comienzos del s. III a. C. DUPRÉ 2000b; DUPRÉ *et alii* 2003, p. 76. Para el la terraza septentrional, DUPRÉ *et alii* 1998, pp. 43 y ss.; DUPRÉ *et alii* 1999a, pp. 39 y ss.; DUPRÉ *et alii* 1999b, pp. 49 y ss. (=DUPRÉ 2000, pp. 99 y ss., 205 y ss., 335 y ss.)

¹⁸⁴ Fue por primera vez definido con el inicio de las excavaciones en el año 1995 y, entre los años 1996 y 1999 su excavación fue llevada a cabo por el equipo de Mérida. ARCE *et alii* 1998, pp. 40 y ss.; DUPRÉ *et alii* 1998, pp. 63 y ss.; DUPRÉ *et alii* 1999a, pp. 57 y ss.; DUPRÉ *et alii* 1999b, pp. 69 y ss. (= DUPRÉ 2000a, pp. 40 y ss., 119 y ss., 223 y ss., 355 y ss.).

¹⁸⁵ DUPRÉ *et alii* 2003, pp. 77 y s.

canal de drenaje que rodea la plaza, dieron un nuevo impulso a la regularización del conjunto. Entre los restos de estructuras porticadas que corresponden a este momento, se destacan, por un lado, el hallazgo de una acera en el extremo oriental del lado Norte de la plaza¹⁸⁶ y, por otro lado, los restos de algunos basamentos para el apoyo de las columnas en otros puntos del mismo lado del foro¹⁸⁷. La acera del lado nororiental conserva una anchura de unos 3,25 m, su suelo estaba constituido de grandes losas de *peperino*, detrás de la cual se abrían algunos edificios, y frente a la misma discurrían a un nivel más bajo, el canal de drenaje y el decumano que ascendía a la acrópolis¹⁸⁸. El lado norte de la plaza, quedaba así delimitado, con una acera que, en el lado occidental presenta restos de una columnata, de cuya presencia no se tiene huella en el lado oriental. En cambio, en torno a mediados del s. I a. C. se levantó un pórtico de columnas que anuló el antiguo canal de *peperino*, con el que la plaza forense asumiría un marco arquitectónico regularizado en este lado¹⁸⁹. Asimismo, en el lado meridional de la plaza, junto al canal, un nuevo edificio integró en su estructura el pórtico existente en este lado, surgió así la basílica, de la cual se hablará más adelante¹⁹⁰. No obstante, merece una mención, porque dadas las características que presenta la edificación, la galería exterior podría ser considerada como parte del *porticus forensis*.

En *Cumae* a finales de la república se llevó a cabo la realización de los pórticos que enmarcaban la plaza por los lados Norte y Sur. Su estructura descansaba en el lado septentrional sobre los restos de algunos bloques de toba amarillenta, correspondientes a las fundaciones de un edificio porticado anterior, y que se extendían al menos en una longitud de 40 m¹⁹¹. En el lado meridional, las estructuras realizadas en sillares de igual material (toba amarillenta) parecen en parte corresponder a las fundaciones de un edificio porticado orientado hacia el Sur, independiente del conjunto forense¹⁹². El nuevo pórtico, sobre las viejas fundaciones, fue realizado en aparejo de toba gris revestido de estuco, con la fachada compuesta de pilastras con columnas adosadas. Al menos en el lado norte, se elevaba a dos plantas, de las cuales la planta inferior se apoyaba sobre pilastras con semicolumnas adosadas, sobre las que descansaba un entablamento compuesto por un friso dórico, mientras que la segunda planta se apoyaba sobre columnas¹⁹³. En cambio, el pórtico meridional presenta al menos dos fases constructivas claras, ya que a la estructura tardo-republicana le fue añadido el tramo decorado con friso de armas¹⁹⁴. La instalación de los pórticos realizados en diversas fases, dio a la plaza una definición más neta, la cual fue completada a comienzos del imperio, cuando fue provisto de un enlosado de piedra caliza¹⁹⁵.

¹⁸⁶ DUPRÉ 2003, p. 166.; DUPRÉ *et alii* 2002, pp. 35 y ss.

¹⁸⁷ Se trata de algunos basamentos rectangulares (M226 y M228), que constatan un momento, y otras fundaciones realizadas en mortero con piedras (*calcestruzzo*) de forma oval (M268), sobre las que descansaban, probablemente —a la espera de un estudio definitivo—, las bases de las columnas del porticado septentrional. DUPRÉ *et alii* 1999b, p. 54 (=DUPRÉ 2000a, p. 340).

¹⁸⁸ DUPRÉ *et alii* 2002, p. 39.

¹⁸⁹ *Idem*.

¹⁹⁰ Del primer cuerpo de columnas conocemos su fundación corrida en *opus caementicium*, la cual estaba reforzada en la zona de apoyo de las columnas, cuyos intercolumnios eran de unos 4,40 m unas de otras, v. *infra* 3.2.3.3.

¹⁹¹ Concretamente, los hallazgos materiales colocan el primer edificio porticado en torno los primeros decenios del s. III a. C. En relación con las estructuras de toba amarillenta se encontraba un pozo, realizado con grandes bloques y con un hueco cuadrangular, cuya función de culto era casi segura y que se fecha a finales del s. IV a. C. o comienzos del s. III a. C. BASSO *et alii* 2000, p. 99; CAPUTO *et alii* 1996, p. 153; GASPARRI 1998, pp. 132 y 134; GASPARRI *et alii* 1996, pp. 50-51.

¹⁹² BASSO *et alii* 2000, p. 99; GASPARRI 1998, p. 132; GASPARRI *et alii* 1996, p. 51.

¹⁹³ BASSO *et alii* 2000, p. 99; CAPUTO *et alii* 1996, p. 153; GASPARRI 1998, p. 134; JOHANNOWSKI 1959, p. 970 y ss.

¹⁹⁴ Esta nueva decoración arquitectónica, que encuentra paralelos en algunos elementos arquitectónicos encontrados en la excavación del pórtico septentrional, será analizada más adelante, v. *infra*. Para el pórtico meridional, GASPARRI *et alii* 1996, p. 51.

¹⁹⁵ Este enlosado arrasó la pavimentación preexistente y comportó una modificación de los escalones de acceso a los pórticos, que fueron nivelados con el nuevo suelo de la plaza. BASSO *et alii* 2000, p. 99; GASPARRI *et alii* 1996, pp. 50 y ss.

En *Ardea* sólo conocemos algunos componentes del foro, entre los cuales se hallan los pórticos de la basílica. En el lado sureste entre el edificio administrativo y la entrada lateral al templo se ubicaba un pórtico¹⁹⁶, de 20,20 m de longitud × 3,60 m de anchura, situado a 0,20 m por debajo del suelo de la basílica¹⁹⁷. La fachada descansaba sobre las columnas, 7 en total, de un diámetro de 0,42 m, y cuyo aparejo estaba formado por un núcleo en *caementicium* con paramento de *opus quasi-reticulatum*¹⁹⁸. La columnata se adosaba al muro oriental de la basílica, constituido en *opus incertum* y *quasi-reticulatum*, en donde se abría una puerta¹⁹⁹. Además, el frente principal de la basílica formaba, al igual que en el citado caso de *Tusculum*, un pórtico (el *porticus forensis*) que se elevaba dos escalones con respecto a la plaza, de 0,25 y 0,27 m de altura²⁰⁰, frente a los cuales discurría el canal de drenaje, con los pozos circulares de decantación²⁰¹. Su fachada descansaba en una serie de pilastras, de las que se han conservado sólo las fundaciones realizadas en bloques de toba *peperino* de 1,0-1,05 m por 0,85 m²⁰². Entre los pilares se abrían unos 16 vanos de 1,90 m de ancho, cuyos restos se constituyen de una serie de umbrales compuestos de bloques de toba *peperino*, algunos de los cuales parecen haber estado cerrados con verjas²⁰³.

La decoración arquitectónica

Una de las importantes funciones del pórtico era la decorativa, ya que se definía como frente monumental que enmarcaba la

plaza del foro y otorgaba una coherencia escenográfica al conjunto. Por ello, su imagen exterior era estilísticamente bien cuidada, y se trataba con cuidado tanto la configuración de la fachada como la articulación de su estructura, incluyendo los soportes, el entablamento y la cubierta en una composición armónica. Los órdenes de las columnas, los revestimientos de estuco y las protecciones de terracota son la prueba del aspecto monumental asumido por los pórticos y ello se nos muestra en variadas combinaciones. Estas combinaciones responden a los estilos que proyectan las bases de las influencias culturales operadas en cada uno de los centros estudiados, en relación con la época en la que fueron construidos.

Sobre la base de los restos conservados, el *porticus duplex* de *Minturnae* nos proporcionan importantes informaciones para recomponer su decoración arquitectónica, gracias a los abundantes elementos ornamentales recuperados a lo largo de la excavación. Entre los restos de las columnas se hallan dos fragmentos de fuste, en toba negra, uno de los cuales se encontraba *in situ* y otro fue recuperado de entre los materiales introducidos en el *bidental*. Además, se han recuperado los restos de un fragmento de capitel dórico, realizado en toba y revestido de estuco²⁰⁴. En base a estos restos se puede deducir que las columnas eran dóricas en su primera fase²⁰⁵. Menos clara, pero no por ello inverosímil, parece la tesis de Johnson, que atribuye a la columnata exterior el orden dórico, mientras que la columnata interior sería de orden jónico, sobre la base de los ejemplos proporcionados por las *στοαι*

¹⁹⁶ MORSELLI, TORTORICI 1982, p. 96; STEFANI 1953, p. 14; WIKÉN 1934, p. 13.

¹⁹⁷ WIKÉN 1934, p. 13.

¹⁹⁸ *Idem*.

¹⁹⁹ *Ibidem*.

²⁰⁰ WIKÉN 1934, p. 8.

²⁰¹ *Idem*, p. 11.

²⁰² Las pilastras estaban formadas de sillares de tufo y debían tener un grosor de unos 0,60 m. WIKÉN 1934, pp. 11, 18.

²⁰³ Esta fundación, realizada con largos bloques de toba, se extendía a unos 45,80 m de longitud y sobresalía unos 0,08 m por encima del segundo escalón. Uno de los bloques monolíticos, de 1,90 m de longitud, conserva un agujero circular donde era enganchada la estructura de la puerta. WIKÉN 1934, p. 11.

²⁰⁴ Se encontraba entre los restos sacados a luz en el ala norte del pórtico. COARELLI 1989a, p. 51.

²⁰⁵ COARELLI 1989a, p. 51.

griegas²⁰⁶. Afirmación apoyada, principalmente, por el hallazgo de basas y capiteles jónicos que en principio no han sido asignados a ningún edificio. Esta característica de la diversidad de órdenes decorativos se adecuaría perfectamente al citado modelo helenístico de las *στοαι* orientales.

La cubierta estaba compuesta probablemente por un armazón de madera, tal y como indica la recuperación de numerosos fragmentos de las terracotas arquitectónicas. En cuanto al arquitrabe, en esta primera fase estaba constituido por soportes de madera, sustituido al parecer en un segundo momento por una cornisa realizada en bloques de toba²⁰⁷. Entre las terracotas de revestimiento se encuentran una serie de antefijas que representan a un sátiro que suena la siringa y una arpía que suena la doble flauta, y una serie de lastras con palmetas unidas y de cornisas perforadas²⁰⁸. Las antefijas se corresponden al tipo C, y constituían la decoración horizontal del arquitrabe en el frente de las alas del pórtico, así como en los muros laterales orientados a la vía Apia. En estos muros de cierre se abrían los frontones triangulares bajo las dos vertientes de la cubierta, los cuales probablemente descansaban sobre una columna, al estilo de algunas tumbas etruscas²⁰⁹. La decoración de estas paredes exteriores se componía de las lastras con cornisas perforadas y acroterias que corresponden a las placas de tipo A²¹⁰.

El esquema de la decoración arquitectónica es similar al utilizado en el santuario de Esculapio en *Fregellae*, cuya construcción se enmarca en el segundo cuarto del s. II a. C.²¹¹. Podemos establecer así, un marco cronológico entre el 191 a. C. (fecha *post quem*) y aproxi-

madamente el 174 a. C. (fecha *ante quem*) para la construcción del pórtico de *Minturnae*. Además, ofrece una información cultural, que muestra la estrecha relación existente entre *Minturnae* y *Fregellae*. Comunicados por el curso del río Liris, río navegable que desembocaba en el mar a la altura de *Minturnae*, fue probablemente también el puerto para los productos procedentes de *Fregellae*²¹².

La combinación de órdenes, característica de clara influencia helenística, era también aplicada en los pórticos elevados a más de un plano. Un buen ejemplo de ello lo encontramos en el foro de *Praeneste*, que, como sabemos, imitaba los modelos de la arquitectura de Pérgamo. Las columnas eran dóricas en el piso inferior, sus fustes, que descansaban directamente en el suelo, eran estriados y estaban rematados con equino y ábaco y, al parecer, su altura era menor que los soportes de la parte superior²¹³. En cambio la columnata del pasillo superior era de orden corintio, más adecuado a la función monumental derivada de las aulas adyacentes, compuesta de una rica decoración de acantos florecientes e iguales a las de la basílica²¹⁴. Entre los dos órdenes el entablamento era liso y estaba compuesto por largos bloques monolíticos de piedra caliza²¹⁵. La composición del pórtico incluía otros elementos que acrecentaban el valor escénico de la estructura, tales como la diferencia de los intercolumnios del brazo posterior (más anchos) y de los brazos avanzados o la distinción en el brazo posterior del pórtico entre la galería exterior y el aula basilical²¹⁶.

Asimismo, Pompeya ofrece otro ejemplo de esta influencia helenística y de la combi-

²⁰⁶ JOHNSON 1935, pp. 48 y s.

²⁰⁷ JOHNSON 1935, p. 49.

²⁰⁸ Fragmentos hallados esparcidos sobre el podio del pórtico y en la plaza. COARELLI 1989a, p. 51; JOHNSON 1935, p. 50.

²⁰⁹ JOHNSON 1935, p. 51.

²¹⁰ A este grupo corresponde la cornisa perforada hallada en el *bidental*. JOHNSON 1935, p. 51.

²¹¹ COARELLI 1989a, p. 39.

²¹² COARELLI 1982, p. 372.

²¹³ Sobre el orden dórico del pórtico, PITTACCIO 2001, pp. 47 y s.

²¹⁴ COARELLI 1982, p. 131; LAUTER 1979, pp. 447 y ss., Fig. 30; PITTACCIO 2001, pp. 49 y ss.

²¹⁵ LAUTER 1979, p. 446; PITTACCIO 2001, p. 47.

²¹⁶ PITTACCIO 2001, pp. 172 y s.

nación de órdenes superpuestos. El pórtico de dos plantas era de orden dórico en la parte inferior y de orden corintio en la planta superior, de menor altura, a la cual se accedía por medio de escaleras situadas en los extremos y al centro de cada pasillo. Entre los dos órdenes discurría un arquitrabe de triglifos y metopas²¹⁷.

El pórtico de *Cosa* se realizó en toba y las columnas descansaban directamente sobre sus fundaciones, sin que aparentemente hayan conservado restos de una base, a excepción de unos anchos plintos colocados en la parte inferior de las columnas, bajo el *signinum* del suelo²¹⁸. Los fustes de las mismas estaban formados por un núcleo de *caementicium* y un aparejo exterior irregular realizado con bloques de toba en forma de cuña (similar al *opus incertum* o *quasi-reticulatum*) colocados en círculo, revestido de estuco²¹⁹. Los capiteles estaban tallados en travertino, a pesar de que al igual que los fustes parecían estar revestidos de estuco²²⁰. El orden arquitectónico de los capiteles era el toscánico, respondiendo al modelo especificado por Vitruvio (4.7.2).

Tanto la estructura de la cubierta como los arquitrabes eran de madera, por lo que fue necesario el revestimiento, para protegerlos mejor de las intemperies. De su revestimiento se han recuperado dos antefijas, una en el pórtico SE y otra en el pórtico SO, las cuales servían para cubrir los *imbrices* del tejado²²¹. En el centro aparece dibujada la cara frontal de una mujer, de 0,09 m de altura, con la clásica cara de forma oval, barbilla y mejillas pronunciadas, ojos saltones, frente lisa y cabellos simétricos. Una pal-

meta, de aprox. 0,095 m de altura, culmina la decoración en la parte superior, mientras que a ambos lados de la cara aparecen dos rosetas de ocho pétalos. Quedan restos esparcidos por todo el fragmento de la policromía. Todas estas características muestran que el efecto creado por esta decoración es arcaizante, y la imagen representada en ella se correspondería con una deidad no identificada²²².

Pocos y muy escasos son los datos que tenemos de los pórticos que costearon los lados Norte y Sur del foro de *Cumae*. Las estructuras conservan restos de un revestimiento en estuco blanco, cubriendo así con una superficie lisa y más monumental toda la estructura de toba gris. En el lado norte el pórtico, al parecer, se elevaba a dos alturas, apoyado sobre pilastras con semicolumnas, rematado con un friso dórico de triglifos y metopas²²³. Algún decenio más tarde, probablemente en época triunviral el pórtico meridional fue ampliado hacia el lado occidental, constituido por un doble orden de columnas de orden jónico y corintio, junto con el friso continuo decorado con armas, del que se han hallado algunos fragmentos²²⁴. Restos de un friso similar se han encontrado en los materiales encontrados junto al pórtico septentrional, decorados al exterior con armas (trofeos, armaduras, espadas, escudos) y otros motivos relacionados con elementos navales y una ornamentación floral por el interior²²⁵.

En *Tusculum*, prácticamente no se conoce el orden decorativo del pórtico medio-republicano, aunque a este edificio podría corresponder, a falta de un estudio defini-

²¹⁷ DE VOS 1988, p. 32; LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 106.

²¹⁸ BROWN, RICHARDSON 1993, p. 122.

²¹⁹ BROWN 1980, p. 40.

²²⁰ *Idem*.

²²¹ BROWN, RICHARDSON 1993, p. 123.

²²² *Idem*.

²²³ El edificio fue en parte demolido, de modo que se han conservado restos de los elementos arquitectónicos que conformaban la estructura. AMALFITANO *et alii* 1990, p. 301; BASSO *et alii* 2000, p. 100; GASPARRI 1998, p. 134; GASPARRI 1996, p. 51.

²²⁴ Sobre la cronología del citado friso de armas se ha discutido mucho. Parece aceptable la tesis que coloca este friso en época triunviral más que augustea: AMALFITANO *et alii* 1990, p. 301; BASSO *et alii* 2000, p. 100; CAPUTO *et alii* 1996, p. 153; GALLINA 1973, pp. 273 y ss.; GASPARRI 1998, nota 5 en p. 134.

²²⁵ La decoración de clara influencia helenística, forma parte de la renovada arquitectura romana de finales de la república. BASSO *et alii* 2000, p. 100; GASPARRI *et alii* 1996, p. 51.

tivo, la parte inferior de un fuste de columna dórica en piedra *sperone*²²⁶. En cambio, los únicos elementos hallados que nos dan información acerca de la decoración de los pórticos tardo-republicanos, son los fragmentos correspondientes a algunas de las partes de las columnas que componían la basílica del lado meridional, cuyo orden estaba formado por capiteles jónicos, tambores de columnas estriadas y bases áticas²²⁷. Otro elemento relevante parece ser la pavimentación del *porticus* exterior, que fue realizada en *peperino*, material distinto al empleado en la nave central y en la occidental que reaprovechan el enlosado precedente (en toba *sperone*). La diferencia de color parece señalar una doble funcionalidad para esta galería, que además de formar parte del edificio basilical, era también la *porticus forensis* anteriormente mencionada²²⁸.

El único elemento que podría dar una pista sobre la decoración arquitectónica de los pórticos laterales del foro de *Alba Fucens* es el hallazgo de un fragmento de columna con capitel corintio, sacado a la luz en el extremo meridional del lado SO del foro²²⁹.

3.1.2.2. Aspectos funcionales

La aparición de los pórticos en los foros de las ciudades romanas responde en primer lugar a las características proporcionadas por su estructura. Esta tipología estaba extendida desde el s. V a. C. en Grecia y en el mundo oriental, como elemento delimitador y unificador de los espacios –entre los que cabe citar el *ayopa* griego– y se caracterizaban por su amplitud y su articulación

autónoma²³⁰. Los romanos no adoptaron su utilización en los foros hasta bien entrados en la época republicana, ya que es a partir de los dos últimos siglos del citado período cuando se construyen los primeros pórticos. Hasta entonces los edificios que formaban parte del conjunto se habían ido integrando en distintos momentos, pero la plaza en sí permanecía más bien abierta. Tras el impacto con Oriente, los romanos conocieron y desarrollaron nuevas tipologías arquitectónicas, adaptándolas a sus necesidades, de modo que esa falta de unidad y de definición de los foros fue solucionada con la construcción de pórticos, que a diferencia de las *στοαι* servían de fachadas monumentales para los edificios precedentes.

Era, en primer lugar, un elemento unificador, ya que englobaba en una única fachada los frentes de los edificios a los que se adosaba y, en segundo lugar, su distribución en torno a varias alas de la plaza servía, a veces, de delimitador de la misma, de modo que contribuía a aislar el tráfico urbano y concentrar sólo el paso de los peatones al abrigo del sol y del mal tiempo. Aumentaba el aspecto monumental del conjunto, con suntuosas decoraciones y se convertía en lugar de reunión y de tránsito; de ahí que más tarde pasara a ser también un lugar conmemorativo, embellecido con la presencia de estatuas e inscripciones. De estas características se desprende el importante desarrollo del pórtico, que a partir de época imperial se convertiría en uno de los componentes fundamentales de las composiciones forenses.

En relación también con su función, debemos recordar una indicación de Vitruvio

²²⁶ Este elemento (UE P6447) fue recuperado en el curso de la campaña de excavación del año 1995 (ARCE *et alii* 1998, pp.40 y ss., Fig. 34, =DUPRÉ 2000a, pp. 40 y ss. y Fig. 34). Se trata de un tronco con un diámetro de 0,73 m y una altura conservada de 1,22 m. La identificación se debe a que el diámetro de la base de la columna coincide con uno de los encajes de los pilares sobre los cuales se apoyaban, tal y como apuntan en DUPRÉ *et alii* 2002, n. 74 en p. 78.

²²⁷ Algunas de las basas se conservan *in situ* (UE P110 y P117) presentan un diámetro máximo de 1,06 m. Todos los elementos recuperados están realizados en *peperino* gris, al igual que la nueva pavimentación del edificio y el canal de desagüe. El tipo de decoración puede ser fechada, a falta de un estudio definitivo, en los decenios centrales de la primera mitad del s. I a. C. DUPRÉ 2003, p. 166; DUPRÉ *et alii* 1999a, p. 116 (=DUPRÉ 2000a, p. 282); DUPRÉ *et alii* 2002, pp. 79-80, 83.

²²⁸ DUPRÉ 2000b; DUPRÉ *et alii* 2002, pp. 82 y ss.

²²⁹ En cualquier caso, su ubicación frente al edificio considerado como *curia-schola* dificulta su comprensión. MERTENS 1969, pp. 97 y ss.

²³⁰ Para los aspectos generales concernientes a las *stoai* griegas, COULTON 1976.

(5.1.2) en la cual afirma –aludiendo probablemente al caso de Roma– que: «*Igitur circum spectacula spatiosiora intercolumnia distribuuntur circaque in porticibus argentariae tabernae maenianaque superioribus coaxationibus conlocentur, quae et ad usum et ad vectigalia publica recte erunt disposita*»²³¹. En ella se refiere, por un lado, al hecho de que en el foro se realizaban los juegos gladiatorios y, por otro lado, a que, del mismo modo, se desarrollaba la actividad bancaria de las *tabernae* situadas a los lados de la plaza. Era por ello necesario que los intercolumnios de los pórticos fueran anchos, disposición ésta que ya hemos explicado a la hora de definir las características estructurales del pórtico²³².

En cuanto a la organización de espectáculos gladiatorios, como sabemos, esta práctica nos es conocida en el caso del foro de Roma a través de las fuentes y de algunos indicios recabados de las mismas²³³. Probablemente, esta misma tradición podría ser trasladada al caso de otros núcleos forenses de Italia central²³⁴. Los pórticos servirían en este caso para adecuar las balconadas y las tribunas en las que se disponía el público en ocasión de ese tipo de espectáculos llevados a cabo en el foro. En la planta superior del pórtico, descubierta y abierta a través de una balaustrada a la plaza, se congregarían las multitudes en todo tipo de espectáculos festivos desarrollados en ella: procesiones, juegos o funerales públicos²³⁵.

Por otro lado, debemos recordar que gran parte de los foros centro-italícos de época medio-republicana estaban rodeados de *tabernae*, las cuales se abrían directamente a la plaza. En consecuencia, los pórticos se levantaron delante de las mismas, entre éstas y la plaza. La función desempeñada

por las estructuras comerciales se mantuvo vigente y, para no entorpecer la actividad llevada a cabo en ellas, se recurrió, como hemos visto, a la instalación de amplios intercolumnios. Pero no todos los foros se articulaban con *tabernae* en torno a un área central; así, en *Minturnae* la *stoà* sustituyó a las instalaciones comerciales precedentes, absorbiendo en su seno la función desempeñada por las mismas.

Una situación particular se observa en los casos de *Alba Fucens* y *Tusculum*, donde entre los pórticos y la plaza discurren vías o calles traficadas por carros. Así, además de formar parte de los pórticos del foro, se trataba en este caso de aceras porticadas que monumentalizaban y protegían su paso. En este caso la función de estos pórticos era la de ofrecer una fachada cubierta a las estructuras existentes, ejerciendo a su vez de marco de la plaza, si bien una vía se interponía entre ambas.

Asimismo, y de nuevo en *Alba Fucens*, la construcción del pórtico del lado sur de la plaza parece estar en relación con la caracterización monumental de un elemento componente del conjunto forense, con el deseo expreso de conservar su función principal, probablemente *diribitorium* de la colonia medio-republicana²³⁶. Se trata de un pórtico independiente, es decir, un peristilo que remarca uno de los principales elementos políticos tradicionales de la ciudad²³⁷.

Ya hemos hablado de la función regularizadora y subestructiva adoptada en algunos casos por el pórtico, cuyo máximo exponente nos lo ofrece *Praeneste*. El pórtico de dos pisos disimulaba tras de sí el desnivel topográfico existente y, a su vez, además de crear una fachada monumental para el lado

²³¹ VITRUVIO 1997, p. 550, con la traducción italiana a p. 551.

²³² v. *supra* 3.1.1.1.

²³³ Sobre la realización de espectáculos en el foro republicano de Roma, recientemente, PURCELL 1995, pp. 331 y ss., con amplia bibliografía. Además, este aspecto será retomado al hablar sobre los edificios de espectáculos, v. *infra* 3.5.

²³⁴ GOLVIN 1988, p. 303 y ss.

²³⁵ BROWN 1980, p. 40.

²³⁶ Ver en este sentido el apartado dedicado a la plaza, en el que se explican las instalaciones de los *saepta* y del *diribitorium*. Se trata de un hecho constatado en las colonias latinas medio-republicanas. v. *supra* 3.1.1.1.

²³⁷ Al respecto véase: MERTENS 1969, pp. 92 y s.; MERTENS 1981, pp. 38 y s.

de fondo de la plaza, servía de paso intermedio entre ésta y los edificios situados detrás del pórtico, en la terraza superior a la del área abierta.

Otra cuestión que cabe citar, por último, es que en algunos casos, las basílicas forenses abiertas a al plaza se integraban también en la organización del pórtico, siendo la nave exterior parte del mismo, si bien, normalmente los intercolumnios exteriores suelen ser más estrechos, como por ejemplo en *Ardea*; sin embargo, no lo es en otros, como en *Cosa* o *Tusculum*.

3.1.2.3. Organización de los pórticos dentro del conjunto forense

La instalación de pórticos alrededor de los foros procede de los modelos introducidos con la helenización, y su aparición tuvo lugar efectivamente a partir de la época tardo-republicana, en el período comprendido entre la segunda guerra púnica y la conquista de Oriente. En ese momento, el gobierno romano ejercía su dominio en un amplio espacio geográfico, y las tipologías arquitectónicas se enriquecieron adecuándose sobre la base de la función que cada una de ellas debía desarrollar. Su aplicación se extendió a la arquitectura tanto pública como privada y, gracias a la flexibilidad tanto estructural como funcional, dio lugar a la aparición de numerosas y originales soluciones arquitectónicas. Este gran impulso manifestado en la realización de nuevos esquemas compositivos fue, en gran parte, ayudado por la explotación de las posibilidades ofrecidas por los materiales y las técnicas constructivas, impulsadas, a su vez, por el cambio ocurrido en el proceso productivo. En este contexto, el *porticus* fue un elemento tardíamente incorporado en la articulación de la plaza, que siguió los pasos necesarios hasta ser adaptada a la nueva entidad que alcanzaría dentro del conjunto monumental,

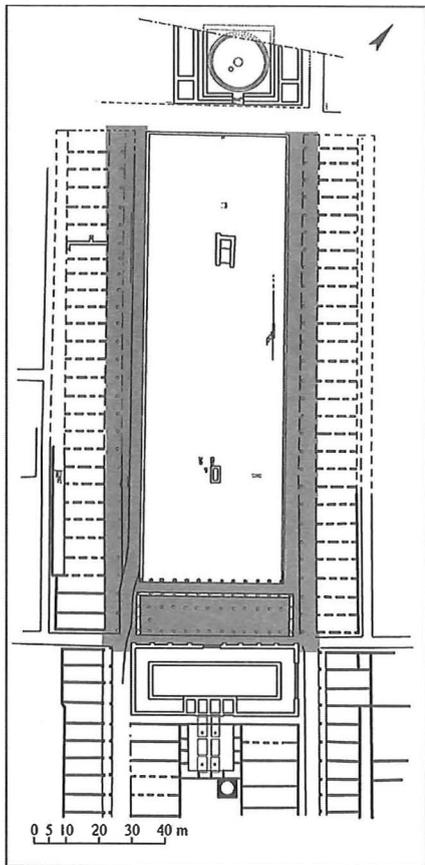
en estrecha relación con su utilidad. Pero su aplicación inicial corresponde a una fase de experimentación, en la cual se obtienen distintos resultados, que establecen las bases para la definición de los futuros pórticos forenses, destacándose el mencionado papel definidor, el cual ofrecía una nueva armonía a todo el conjunto, unificando la articulación de los edificios surgidos en distintos momentos.

En *Minturnae*, la *porticus triplex* es claramente una derivación de las *stoai* griegas. Es relevante destacar la construcción de un conjunto monumental de claro modelo helenístico en los primeros decenios del s. II a. C., cuando todavía en Roma habría que esperar al menos hasta el segundo cuarto del siglo para la realización de una obra de esas características²³⁸. El carácter comercial de la ciudad portuaria influyó probablemente en la construcción del pórtico. Con sus tres brazos enmarcaba y aislaba el espacio destinado a mercado, situado en el área abierta junto al templo de Júpiter, de las vías situadas en los lados N, E y O. Si bien se abría a la vía Apia, los extremos de las alas laterales que daban a la misma estaban constituidos por muros ciegos. El pórtico se abría sólo a la plaza, con su columnata exterior. El tipo de construcción unitaria, cerrada e independiente, es decir, sin edificaciones ni construcciones que se abrían detrás del mismo, evoca claramente los modelos de las *stoai* helenísticas construidas en las *agorai* de las ciudades del oriente mediterráneo a partir del s. III a. C.

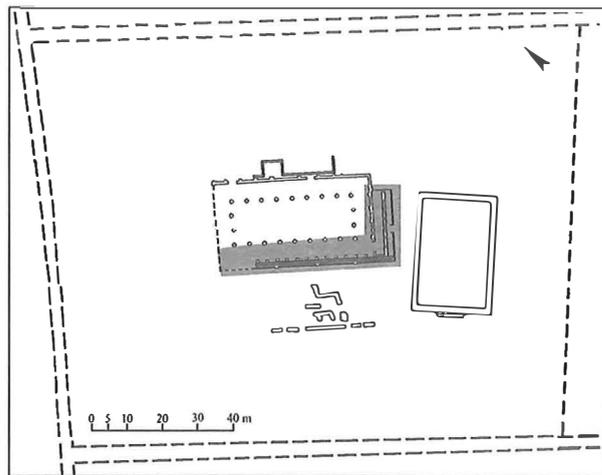
En *Cosa*, colonia latina del 273 a. C., tras la transformación de los edificios del foro, consecuente con la llegada de una nueva remesa de colonos en el 197 a. C., el área forense fue reformada²³⁹. En ese momento se construyeron los edificios con atrio, la plaza fue enmarcada por un pórtico y se erigió el arco monumental de ingreso al foro en el centro del lado NO. El pórtico de

²³⁸ COARELLI 1989a, p. 40; JOHNSON 1935, p. 44.

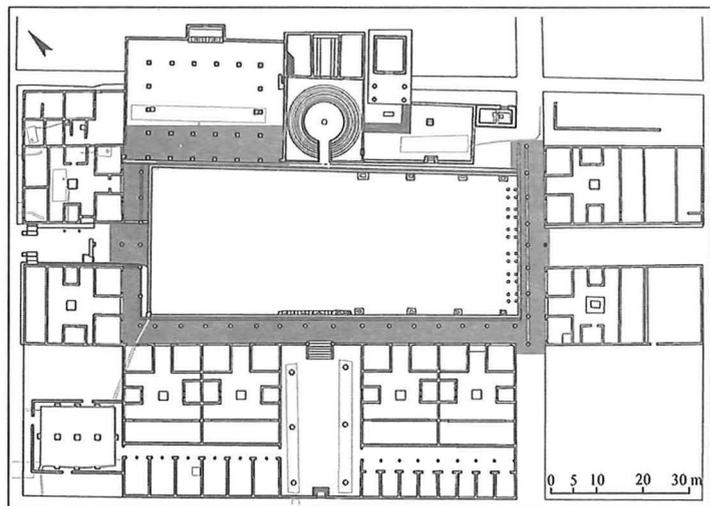
²³⁹ BROWN 1980, pp. 32 y ss.; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 58 y ss.



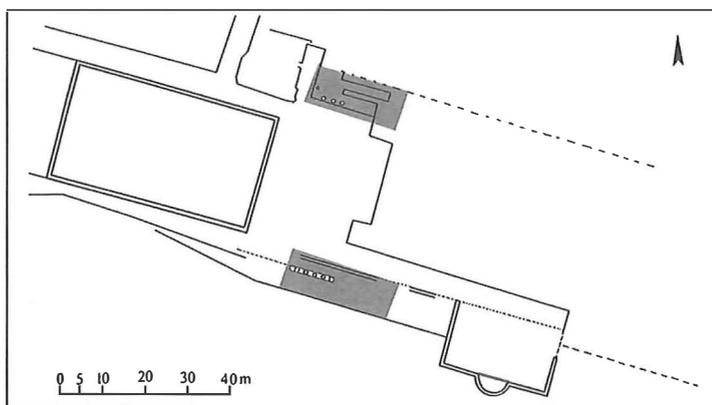
Alba Fucens



Ardea



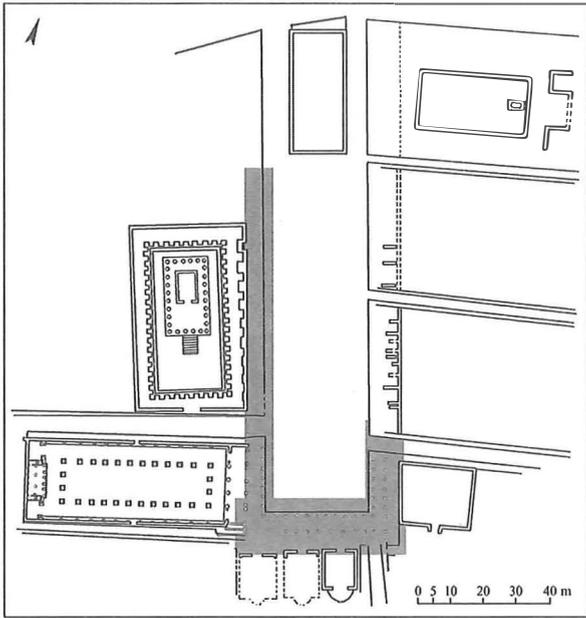
Cosa



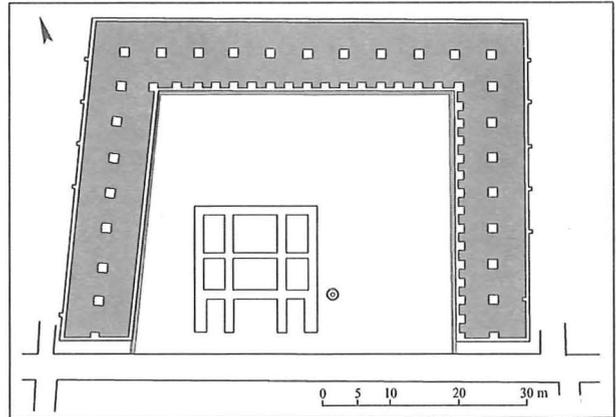
Cumae

Lámina IV

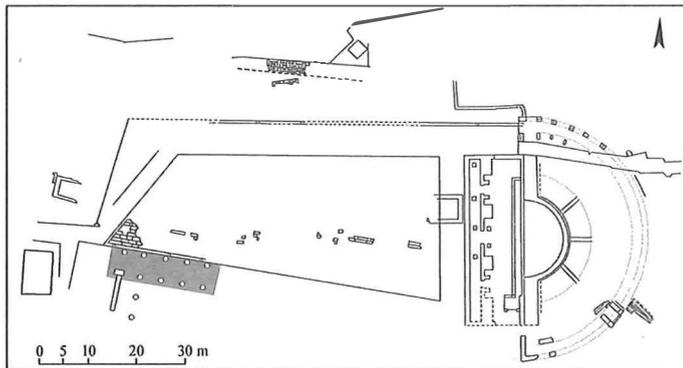
Los pórticos en la organización del foro.



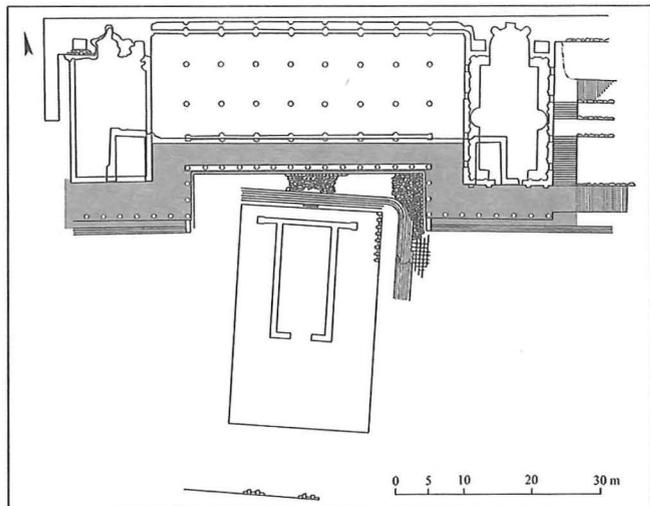
Pompei



Minturnae



Tusculum



Praeneste

un solo pasillo discurría por tres de los lados del foro, exceptuando el septentrional, en el que se ubicaba el conjunto del comicio y la curia. Elevado un par de escalones con respecto a la plaza, servía de fachada monumental y de abrigo para los paseantes que se congregaban en el foro. De este modo la plaza forense, bien delimitada y definida por los pórticos, alcanzó la monumentalidad que le correspondía dentro del urbanismo tardo-republicano.

En Pompeya el pórtico en toba de Nuceria, que enmarcaba el área abierta en tres de sus lados (S, E y O) y se elevaba en tres escalones respecto a la plaza forense, se realizó a finales del siglo II a. C.²⁴⁰. En algunos tramos era un *porticus duplex*; es decir, en los lados occidental y meridional el pórtico presentaba una doble nave, separada por una columnata central. En planta se desarrollaba en tres lados de la plaza abierta delante del principal templo del área forense. En la parte superior, un segundo pasillo porticado permitía a los paseantes observar al abrigo del tiempo lo que ocurría en el área abierta. La construcción del pórtico, comportó la regularización y una nueva articulación del foro pompeyano. A partir de su instalación la plaza asumió una planta rectangular alargada y las divergentes orientaciones de las construcciones preexistentes fueron escondidas. En algunos puntos quedan pequeños huecos entre las fachadas de los edificios y el pórtico, destacando la citada irregularidad. Una inscripción latina, conservada delante de la basílica recuerda lo siguiente: *V(ibius) Popidius Ep(idi) f(ilius) q(uaestor) porticus faciendas coeravit*. Es decir, fue el *quaestor* Vi-

vius Popidius, miembro de la *gens Popidia*, una importante y rica familia de la Pompeya samnita, el impulsor de la obra a finales de la época samnita, pero los trabajos fueron interrumpidos por la guerra silana²⁴¹.

La implantación de los modelos helenísticos resalta más en algunos casos que en otros. En *Praeneste*, como hemos visto, se evocan los modelos de las construcciones a terrazas del oriente helenístico y, en concreto, recuerdan las estructuras porticadas que dan esa escenografía viva a la ciudad de Pérgamo en Asia Menor. Su realización se coloca a finales del s. II a. C. o comienzos del s. I a. C.

En *Alba Fucens* se asiste en la primera mitad del s. I a. C. a la monumentalización de la plaza. En el lado sur se construyó un pórtico independiente y abierto, que posteriormente fue ampliado y unificado con la basílica²⁴². Si bien las excavaciones no lo hayan podido confirmar, parece bastante posible que delante de las edificaciones (en su mayor parte *tabernae*) de los lados E y O de la plaza discurrieran sendos pórticos de fachada, al igual que en la vía *dei Pilastris*. A pesar de esta transformación monumental, la plaza continuó siendo de fácil acceso, ya que las principales vías seguían desembocando en ella²⁴³.

Si bien el foro de *Cumae* ha sido solo parcialmente excavado²⁴⁴, conocemos algunos datos sobre la articulación del mismo. Del pórtico quedan algunas estructuras en fundación y otros elementos que corresponden a dos momentos. Unas fundaciones realizadas en bloques de toba amarillenta ofrecen una cronología que se coloca en los primeros decenios del s. III a. C.²⁴⁵. Una reconstrucción

²⁴⁰ El pórtico debió ser proyectado junto con el templo de Júpiter a finales del s. II a. C., pero su realización no se completó, al parecer, hasta el s. I a. C., porque, las labores debieron de ser interrumpidas a consecuencia de la guerra civil entre Mario y Sila. DE VOS 1988, pp. 32 y s.; LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 105; ZANKER 1993, p. 64.

²⁴¹ Hay que recordar que el cargo de *quaestor* no existe en la posterior colonia silana, y el uso del latín en una comunidad osca a finales del s. II a. C. se explica por la romanización actuada en el lugar en torno a ese período. De todo ello se deduce una fecha entre el año 89 y el 80 a. C., es decir, después de la conquista de Sila, pero antes de la instalación de la colonia. *Idem*.

²⁴² La basílica de *Alba Fucens* remonta a época de Sila.

²⁴³ De ello ya se ha hablado en el apartado dedicado a la vialidad, *v. supra* 2.2.1.

²⁴⁴ Ya que de momento sólo se conoce el lado occidental y parte de los lados norte y sur. Véase BASSO *et alii* 2000, pp. 94 y ss.; GASPARRI 1998, p. 131 y ss.; GASPARRI *et alii* 1996, pp. 44 y ss.

²⁴⁵ Cronología establecida en base a los hallazgos cerámicos y numismáticos. BASSO *et alii* 2000, pp. 99 y s.; GASPARRI 1998, p. 132; GASPARRI *et alii* 1996, p. 51.

realizada en varias fases de los dos pórticos longitudinales, tuvo lugar en el curso de los siglos II y I a. C. Se trata de estructuras que se apoyaron directamente sobre las fundaciones de la fase anterior. Un pórtico de pilas-tras con semicolumnas se levantó en el lado meridional. Posteriormente este pórtico fue ampliado hacia el oeste y reformado en el lado norte. Esta última reforma se coloca en la primera mitad del s. I a. C.²⁴⁶.

En el lado Norte del foro de *Tusculum* se han hallado los restos muy fragmentados de un pórtico asociado con el canal de desagüe que delimitaba la plaza por este lado, cuya amortización se fecha hacia mediados del s. I a. C.²⁴⁷, momento en el cual se documenta la construcción de un pórtico de columnas que regularizaba la plaza forense²⁴⁸. Más claros parecen los datos recavados en el lado sur, donde fueron levantados sucesivamente dos edificios porticados. La cronología

del primer pórtico ha sido establecida a partir de los datos proporcionados por los estratos situados bajo el enlosado del edificio, cuyos materiales ofrecen un *terminus post quem* en el s. III a. C. En consecuencia, se puede decir que su primera realización se coloca en un momento posterior al s. III a. C.²⁴⁹. En los decenios centrales de la primera mitad del s. I a. C., sobre el precedente pórtico fue levantada la basílica²⁵⁰

En otros centros tratados dentro de este estudio, tales como *Lavinium*, *Lucus Feroniae* y *Paestum*, la instalación de pórticos que monumentalizan y definen el espacio forense no se llevó a cabo hasta época imperial, o al menos los datos que se tienen corresponden a esa cronología²⁵¹. Por lo tanto, no son incluidos dentro del estudio de los pórticos, ya que a pesar de seguir el modelo de los centros ya explicados, se realiza en base a exigencias del nuevo orden político social del Imperio.

²⁴⁶ A este momento o a un momento posterior corresponde el ya citado pórtico con friso de armas, v. *supra* BASSO *et alii* 2000, p. 100; GALLINA 1973, pp. 273 y ss.; GASPARRI 1998, nota 5 a p. 134.

²⁴⁷ La cronología se establece sobre la base de los materiales recuperados del interior del canal DUPRÉ *et alii* 1998, pp. 50 y s.; DUPRÉ *et alii* 1999a, p. 49; DUPRÉ *et alii* 1999b, pp. 54 y ss. (=DUPRÉ 2000a, pp. 106 y s., 215, 340 y ss.). Y, recientemente, DUPRÉ 2003, p. 166; DUPRÉ *et alii* 2002, pp. 37 y ss.

²⁴⁸ Una estructura similar se ha constatado también en el lado occidental de la plaza (DUPRÉ *et alii* 1999a, pp. 95 y ss., = DUPRÉ 2000a, pp. 260 y ss.). Sobre estos aspectos, recientemente, DUPRÉ *et alii* 2002, p. 39.

²⁴⁹ Entre los materiales recuperados de los niveles asociados a esta construcción, cuyos contextos deben ser todavía estudiados, destacan, a parte de los materiales residuales de época arcaica, las producciones etrusco-laciales y las cerámicas de barniz negro. DUPRÉ 2000b; DUPRÉ 2003, p. 165; DUPRÉ *et alii* 2002, p. 76.

²⁵⁰ Las unidades asociadas a esta construcción, como las fundaciones de columnas, el canal de drenaje y la *fistula* de terracota confirman esta cronología. DUPRÉ 2000b; DUPRÉ 2003, p. 166; DUPRÉ *et alii* 2002, p. 82.

²⁵¹ Para *Lavinium*: FENELLI 1995, p. 537. Para *Lucus Feroniae*: SGUBINI MORETTI 1998, pp. 53 y ss. Para *Paestum*: GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 21 y ss.

3.2. EDIFICIOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, POLÍTICO Y JURÍDICO

El programa constructivo de los edificios administrativos es un buen exponente para entender las claves del desarrollo político e institucional de Roma y su territorio. Mientras seguía adelante con sus conquistas, había establecido un nuevo orden basado en los principios de la *res publica*, sistema con el que organizaba y controlaba los estamentos que formaban parte activa de la misma. En el escalón superior se hallaban los altos cargos que se encargaban de los mandatos religiosos, administrativos y políticos, cuyos principales exponentes procedían de la clase patricia y eran herederos directos de los *paters* de la época regia. El trabajo de esos magistrados se combinaba con el de la asamblea pública, en la que participaban los ciudadanos inscritos en el censo, los cuales se limitaban a ratificar las decisiones tomadas por los citados cargos, ya que no se les permitía iniciativa alguna. Sobre estos dos pilares se establecía el equilibrio institucional de la Roma republicana.

La sede principal del gobierno del Estado se hallaba en la *Urbs*, pero con el tiempo, en la medida en que Roma ampliaba su territorio y radio de influencia, al gobierno central le acompañaron las administraciones autónomas de los centros urbanos integrados en su órbita. Las actividades políticas se desarrollaban en el *forum*, y a su alrededor se instituyeron las sedes del gobierno romano. Los edificios administrativos y sus instalaciones arquitectónicas eran la materialización de la evolución política desarrollada durante largo tiempo, basada en las luchas internas por el establecimiento de un orden u otro en el te-

rreno político y social. El urbanismo se convierte en el instrumento de afirmación del proyecto político, ya que en él se organiza un espacio provisto de infraestructuras que representan el funcionamiento del mismo en base a las exigencias de su proyecto¹.

El Senado de Roma era el principal órgano de gobierno del sistema republicano. Se trataba de la reunión de los más altos magistrados que deliberaban y tenían la última palabra en cuestiones tales como la estrategia militar que debía seguir la política expansionista de Roma, la gestión de la administración y buen gobierno de la ciudad, y la organización de sus leyes. No obstante, las propuestas legislativas o electorales promovidas por los más altos cargos reunidos en el Senado debían ser aprobadas por la asamblea de ciudadanos, constituida por los *comitia*. La actividad política estuvo acompañada de algunas sedes institucionales, entre las cuales el conjunto *comitium-curia* constituyó uno de los emblemas del sistema político-administrativo autónomo de la época medio-republicana².

Se trataba de los dos lugares que albergaban las principales asambleas en Roma, contrapuestas en un único elemento topográfico. En ellas se desarrollaba el debate constante entre patricios y plebeyos, cuya dialéctica fue la base del gobierno romano durante largo tiempo. La rivalidad de los dos grupos se reflejaba en los espacios donde mayormente se manifestaba la influencia de cada uno. Mientras que el Senado estaba en manos de los patricios, el *comitium* se convirtió en el único lugar donde la clase plebeya podía expresarse políticamente a nivel oficial. Siguiendo la opinión de Grassigli³, esos espacios arquitectónicos se convertían en «típicos» de la expresión política de los

¹ GRASSIGLI 1991, pp. 41 y 46.

² GRASSIGLI 1991, pp. 39 y ss.

³ GRASSIGLI 1991, n. 17 a p. 49.

grupos sociales que estaban representados en la política romana, por un lado, los patricios y el Senado y, por otro lado, los plebeyos y el *comitium*. Ese conjunto había sido el centro político de Roma desde los comienzos de la república, y por lo tanto el centro mayor del gobierno romano.

En la época tardo-republicana, bajo el mandato de *Caio Gracco*, el espacio civil del debate político se orientó hacia un nuevo centro: el foro. Su intención de llegar a fracciones sociales que hasta el momento habían quedado fuera del ámbito político establecido, le condujo a trasladar el debate político tradicional al área meridional del *Forum Romanum*, ampliando así el espacio de asambleas. El área del viejo conjunto administrativo-político del comicio y la curia de Roma entró en decadencia y las funciones del espacio destinado a la vida política fueron trasladadas a un nuevo espacio de discusión, cuyo escenario central se había instalado en la plaza del foro. Uno de los factores importantes que favorecieron esta nueva situación fue el aumento demográfico de Roma a inicios de este periodo, crecimiento que comportó una ampliación del cuerpo civil. La tradicional área destinada a la actividad civil comenzaba a ser insuficiente y para solventar este problema se buscó un espacio más amplio situado junto a las viejas sedes.

Un nuevo cambio de situación política que tuvo lugar en el último siglo de la república conllevó a la eliminación material de esta área de gran tradición⁴. Es decir, a partir de Sila y hasta César, el conjunto formado por la *Curia Hostilia* y el *comitium* del foro de Roma perdieron definitivamente su función práctica. Sin embargo, estas sedes mantuvieron vivo su valor tradicional, siendo incluidas en varios proyectos de remodelación del centro civil. No en vano Sila, en su labor de potenciar la asamblea senatorial, duplicó el número de representantes del Senado.

Con el tiempo, la ampliación del territorio romano y los problemas que esa plantea-

ba fueron acompañadas por una mayor judicialización del poder, cada vez más centralizado en manos del Senado y de unos pocos hombres. Esa transformación de los principales órganos del gobierno obstaculizaba y restringía el pequeño margen de influencia que podía haber ejercido la opinión ciudadana. El desenlace final de ese proceso de transición tuvo su máximo exponente en el cambio de sistema político, manifestado en el paso de la República al Imperio. Desde el punto de vista arquitectónico, el proceso de judicialización del poder tuvo su clara manifestación en el urbanismo, con una nueva organización monumental del centro civil. Nuevas tipologías constructivas se introdujeron en el campo de la edificación, acogiendo en ellas las renovadas funciones de la organización administrativo-política del Estado. De esta manera, la actividad jurisdiccional y legislativa antiguamente desarrollada en el tribunal del comicio fue trasladada a nuevos edificios específicos: las basílicas.

Sin alargarnos en explicar las causas históricas y los factores políticos que motivaron esa evolución, debemos desviar nuestra atención a las expresiones arquitectónicas de ese proceso, las cuales formaban parte de los conjuntos forenses. Observando la evolución arquitectónica de las sedes políticas y administrativas, expresiones de la ideología de poder desarrollada por Roma, trataremos de comprender las transformaciones actuadas en ese campo.

3.2.1. EL *COMITIUM*

3.2.1.1. *Origen y evolución funcional del comitium*

El significado del término designa no sólo el hecho de acompañar o reunirse sino también el del propio lugar de reunión⁵, y de ahí la asamblea popular. En el derecho político romano, las denominadas *contiones*

⁴ GRASSIGLI 1991, p. 46.

⁵ Fest. p. 34L: *comitiales dies appellabant, cum in comitio convenierant; qui locus coeundo, id est insimul veniendo est dictus.*

y los *comitia* eran las asambleas solemnes del pueblo, regularmente establecidas y convocadas por los magistrados competentes, para exponer y resolver las propuestas legislativas y jurídicas o para elegir a los nuevos miembros que ocuparían los puestos de la administración y del gobierno, es decir, los magistrados⁶. Una de las sedes que albergaba esas asambleas era el edificio del *comitium*, que no era sino la materialización arquitectónica de su órgano institucional.

El *comitium* de Roma fue instituido como centro político de la ciudad a partir de época regia⁷. La fundación del área destinada a la actividad política y jurisdiccional parte de un relato mítico, en el cual el origen de las instituciones civiles es presentado como resultado de las luchas que tuvieron lugar entre romanos y sabinos en el área del foro. Este conflicto se resolvió con la fusión de ambos grupos y la institución de un espacio para el consenso, identificado con el *comitium*⁸. El área comicial estaba constituida por varias estructuras que se agrupaban en su seno y que correspondían a los tres pilares de la constitución republicana: la asamblea popular establecida sobre la base de la tradicional agrupación gentilicia, el Senado y los magistrados. En su área se concentró la vida política y judicial de la ciudad desde finales de la época arcaica hasta la época tardo-republicana, cuando gran parte de sus funciones fueron trasladadas al foro.

El desarrollo del sistema político y constitucional romano dio lugar a la creación de distintos tipos de reuniones, las cuales se instituyeron en un contexto y momento concretos motivados por las transformaciones sociales operadas a lo largo de esa evolu-

ción. Entre las asambleas de carácter comicial, es decir, las asambleas populares⁹, destacaron los *comitia curiata*, *comitia tributa* y *comitia centuriata*. Sin embargo no todas tenían como sede el edificio del *comitium*; los *comitia centuriata*, por ejemplo, se realizaban fuera del *pomerium* o recinto urbano. Su función legislativa y jurídica estaba limitada en gran parte a su carácter militar y en ellos participaban los ciudadanos organizados militarmente en el censo, clasificados por clases y edad, tal y como lo indica el nombre mismo de centuria.

Tradicionalmente, el edificio del comicio era el espacio para los *comitia curiata*, es decir, la asamblea de las curias, la organización territorial más arcaica de los latinos y romanos¹⁰. Los electores se organizaban sobre la base de las curias, las cuales correspondían a unidades territoriales y gentilicias. Pero esta costumbre arcaica se fue atenuando, y para mediados de la república perdió gran parte de su funcionalidad y su importancia política se redujo drásticamente. La disminución de sus atribuciones se inició con las leyes de las XII Tablas y se afirmó definitivamente en el 339 a. C. con la ley *Publilia Philonis*, que establecía su organización por *curiae*, *decuriae* o *gentes*. Posteriormente, se establecieron las leyes de *Valerio Publicola*, que sirvieron también de freno a los abusos de los magistrados en este tipo de asambleas, una costumbre hasta entonces bastante generalizada. Esas leyes permitían a los miembros de la asamblea la *provocatio ad populum* o el derecho de apelación en caso de abuso, práctica que determinó la sanción y jurisdicción represiva de los comicios organizados por curias. Por lo tanto, la celebración de

⁶ En realidad, las *contiones* eran las asambleas en sí, mientras que en los *comitia* se tomaban las decisiones, después de realizar las votaciones. COARELLI 1998, pp. 134 y s.; HUMBERT 1887a, pp. 1374 y s.; NICOLET 1976, pp. 280 y ss.; ROSS-TAYLOR 1966.

⁷ Para el *comitium* de Roma, en especial: CARAFA 1998; COARELLI 1977b; COARELLI 1983, pp. 119 y ss.; COARELLI 1985, pp. 11 y ss.; COARELLI 1993a, pp. 309 y ss.; COARELLI 1998, pp. 133 y ss. Aunque desde el punto de vista arquitectónico presentan soluciones distintas, en cuanto a la cronología y la evolución funcional tanto Coarelli como Carafa siguen la misma línea.

⁸ Sobre el origen legendario del comicio: COARELLI 1983, pp. 51 y ss.; COARELLI 1985, pp. 303 y ss.; COARELLI 1998, pp. 133 y s.

⁹ En realidad, es la denominación que asumen frente al Senado, asamblea de los altos mandos de gobierno. No obstante, no todos los ciudadanos podían optar a participar en ellas; sólo aquellos inscritos en el censo que cumplían un mínimo de requisitos tomarían parte en ellas.

¹⁰ En concreto, las curias eran los barrios de la Roma arcaica, conocida como «la Roma de las cuatro regiones». COARELLI 1993a, p. 309; COARELLI 2002, p. 101; TAYLOR 1960; TORELLI 1999, p. 27.

este tipo de asambleas que se congregaban en el *comitium* de Roma había sido abandonada para la fase en la que emprendió su colonización medio-republicana.

La pérdida de importancia de los *comitia curiata* permitió que el derecho legislativo y la elección de los magistrados pasaran a manos de las dos restantes asambleas. Las asambleas comiciales con funciones legislativas eran los *comitia centuriata*, *comitia tributa* y *concilia plebis tributa* –una derivación de los *comitia tributa*–. Particular mención merecen los *comitia tributa* constituidos al poco de nacer la república, ya que en parte venían a sustituir a las antiguas *comitia curiata*. Su origen proviene de los *comitia plebis* surgidos bajo la influencia de los tribunos y la plebe urbana, los cuales se instituyeron como *comitia tributa* tras la promulgación de la ley *Publilia* del 339 a. C., ocupando su lugar definitivo en la constitución romana¹¹. En este contexto, hacia los siglos III-II a. C., los *comitia tributa* adquirieron una gran preponderancia en el campo político, de modo que absorbían también el papel electoral de los *comitia centuriata*, ya que se adecuaban mejor a la organización civil de la administración de la ciudad. Quizás este hecho respondía a la preponderancia de las tendencias «democráticas»¹² o más bien a la evolución misma del gobierno romano que, con el tiempo, consolidó su sistema político al respecto.

La organización de los *comitia tributa* se realizaba sobre la base de las tribus que correspondían a los barrios o circunscripciones locales¹³. En teoría participaban y votaban todos los ciudadanos sin distinción de riquezas, de edad y de rango. Eran múltiples las funciones que fueron asumidas por esta asamblea, entre las que se encontraban la legislativa, la jurisdiccional y la del nombra-

miento de los magistrados. De esta manera, el pueblo romano manifestaba su soberanía, establecida en los principios de la república. Pero la actividad de la asamblea se limitaba a apoyar o no una propuesta jurídica o política realizada por el Senado al pueblo a través del procedimiento de la *rogatio*. Es decir, la votación se realizaba de modo oral, los votantes se colocaban frente a la tribuna que presidía el *rogator* y éste les formulaba una pregunta a la que debían responder oralmente con una afirmación o negación¹⁴.

Desde el punto de vista legislativo, el organismo constitucional y reglamentario se organizaba a través de un proceso que involucraba al Senado, a los magistrados y al comicio. Todo proceso de formación de la ley debía pasar por los tres estamentos: el Senado discutía y decidía las leyes, los magistrados exponían esas propuestas de ley –denominadas *plebiscita*¹⁵– en la asamblea o *contio* y, finalmente, se ratificaban en los *comitia* reunidos en el comicio.

En lo que al campo jurisdiccional concierne, por un lado, era la sede de los *tribunalia*, tribuna desde donde los magistrados ejercían el poder judicial. Además, en el *comitium* tenían lugar los denominados *iudicia populi*, citados y descritos por los autores clásicos, en los cuales los actos delictivos eran juzgados por las asambleas populares¹⁶. Esos procesos comiciales con función jurisdiccional funcionaron con normalidad mientras duró el contexto en el que surgieron, pero la creciente expansión territorial y urbana desarrollada a finales del s. III a. C. y comienzos del s. II a. C., sacó a relucir su ineficacia en el nuevo periodo. Tanto el crecimiento demográfico como la dispersión de los espacios político-administrativos dificultaron la normal prosecución de los comicios, y a ello se le sumó el agravante de que

¹¹ CARAFA 1998, pp. 134 y s.; HUMBERT 1887a, p. 1379.

¹² CASAVOLA 1990, p. 524; COARELLI 2002, p. 97.

¹³ De acuerdo con la opinión de Coarelli (COARELLI 2002, p. 101) la división topográfica de la ciudad coincidía con las circunscripciones electorales, las cuales eran nombradas oficialmente como tribus.

¹⁴ Entre otros, HUMBERT 1887a, p. 1376.

¹⁵ HUMBERT 1887a, pp. 1380 y ss.

¹⁶ SANTALUCIA 1990, p. 535.

los casos llevados delante de la asamblea eran cada vez más complejos, de modo que emitir un juicio se convertía en una ardua tarea.

La dificultades en aumento del proceso comicial se solventaron en parte con la creación de comisiones especializadas, práctica que se llevó a cabo a partir del siglo II a. C. El Senado se encargaba de su institución, a través de los *senatoconsulti* y los *plebiscita*, y encomendaban esa labor a algunos cónsules y pretores. La misión de esos magistrados era la de dar su *consilium* y llevar a cabo el juicio y el procesamiento de algunos de los delitos cometidos en Roma y en Italia. Se trataba, sobre todo, de agresiones contra la seguridad pública y la autoridad del Estado. Las funciones que anteriormente pertenecían a la asamblea del comicio pasaron a manos de los magistrados; de este modo, el Senado asumió toda la carga de la administración del Estado y gobernó con el *senatoconsulto*¹⁷. Con el tiempo, estos tribunales adoptaron una caracterización regular y permanente, convirtiéndose en las *quaestiones perpetuae* –es decir, colegios judiciales– instituidas por la ley y que, presididas por un magistrado, eran el órgano jurídico destinado a resolver los casos de mayor relevancia política¹⁸.

El proceso de votación, que tradicionalmente había sido realizado de forma oral, también sufrió modificaciones a lo largo del tiempo, y, a partir de la segunda mitad del s. II a. C., esta práctica fue sustituida por

la del voto escrito. Este cambio de procedimiento fue acompañado a su vez por el abandono de la sede institucional del *comitium*, trasladándose su centro a la plaza del foro, lugar más adecuado para la instalación de los dispositivos para las votaciones. De este modo, el área forense era definida como recinto electoral o lo que en términos latinos se denomina *saepta*, tal y como se ha descrito al hablar de la plaza¹⁹. Estas instalaciones estaban, en un principio, reservadas para las asambleas centurias que se reunían fuera del *Forum Romanum*, en los *saepta* del Campo de Marte; y los *comitia tributa* se desarrollaban en el área del *comitium*²⁰. Solo más tarde, cuando se conservó la función de estos últimos y las asambleas centurias perdieron su valor, las funciones electorales fueron trasladadas al foro de Roma, donde en un momento correspondiente a la época tardo-republicana se realizaron las instalaciones necesarias para las elecciones. Los votantes, después de atravesar los *pontes* –pasarelas provisionales de madera instaladas para la ocasión–, emitían su voto en el extremo del fondo, donde se localizaba el *diribitorium* o *tribunal*. Allí cada votante depositaba su *tessera* en unas urnas que se colocaban para, posteriormente, realizar el escrutinio de los votos²¹.

Esa fue la evolución política y material del área del *comitium* de Roma, pero su modelo institucional fue trasladado a las colonias de derecho latino fundadas por Roma en la época medio-republicana²². Estas co-

¹⁷ CASAVOLA 1990, p. 516.

¹⁸ La primera *quaestio perpetua* debió ser creada en torno a los años centrales del s. II a. C. en uno de los lados del foro de Roma. COARELLI 1993a, p. 312; COARELLI 1998, p. 135; SANTALUCIA 1990, p. 542.

¹⁹ A esta transformación correspondería, según Coarelli (COARELLI 1985, pp. 130 y ss.), la instalación de los «pocitos votivos» en tres lados del *Forum Romanum*. Este acto responde a la delimitación sagrada y funcional que definía el recinto electoral de los *saepta*. Este tipo de instalaciones ya han sido explicadas en relación con la plaza forense de los foros de las colonias latinas, v. *supra* 3.1.1.1. El caso de Roma fue un tanto distinto, pero como sabemos, a partir de mediados del siglo III a. C., los oradores ya no miraban hacia el *comitium*, sino hacia la plaza forense, ya que el espacio más amplio se adecuaba mejor al aumento demográfico. En cambio, las colonias latinas medio-republicanas aplicaron directamente el modelo del foro, como plaza institucional político-administrativa, integrando en ella el comicio dominado por la curia, v. *infra* 3.2.1.2.

²⁰ CARAFA 1998, pp. 134 y s.; HUMM 1999, pp. 632 y ss.

²¹ Esta técnica de voto es muy similar a la utilizada por los griegos, que ya utilizaban la *tessera*, como explican COARELLI 1998, p. 134 y TAYLOR 1966, p. 34. Entre los trabajos más recientes sobre la organización de la actividad electoral se pueden citar: CARAFA 1998, p. 151; COARELLI 2001, p. 38; COARELLI 2002, pp. 96 y s.

²² Recientemente, los aspectos relativos a los elementos institucionales de las colonias latinas han sido tratados en: COARELLI 2002, pp. 87 y ss.; COARELLI, MONTI 1998, pp. 56 y ss.

municipios latinos fueron dotados de una autonomía administrativa reducida al ámbito local de la colonia y, para su gobierno autónomo, importaron la organización que conocían de la urbe. Para el periodo de la fundación de las colonias medio-republicanas, los *comitia curiata* que tenían lugar en el *comitium* de Roma habían perdido su significado, y fueron transformados a raíz de los cambios que tuvieron lugar en la sociedad romana de los siglos V y IV a. C., cuando los modelos en vigor para las asambleas conocidas estaban basadas en las centurias y en las tribus²³. Como sabemos, los *comitia tributa* prevalecieron sobre las otras dos asambleas; sin embargo, en origen la organización de las asambleas se instituyó en un modelo único que fusionaba las características de las dos asambleas conocidas en Roma. En las colonias la complejidad social era menor, ya que todos los habitantes eran colonos que obtuvieron la ciudadanía de derecho latino de la correspondiente colonia. La fundación de esos asentamientos era en primer lugar estratégica y, por lo tanto, la división territorial se realizaba sobre la base de criterios militares o centuriales distribuidos por categorías y rangos.

Por el contrario, la organización de las asambleas asumió un funcionamiento y unas atribuciones semejantes a las ya descritas para los *comitia tributa*. Es decir, en las colonias, la distribución de la población determinaba la posterior organización de la comunidad realizada en distritos establecidos sobre la base del modelo de las treinta tribus de Roma. Eran unidades de voto en las que

los ciudadanos podían elegir sus magistrados, decidir las leyes y ratificar sus decisiones²⁴. El sistema político-administrativo y la función del *comitium* eran complementados con la instalación de los *saepta*, dispositivos que, como hemos visto, se establecían en la plaza²⁵.

La interpretación que las colonias latinas medio-republicanas hacen de las instituciones político-administrativas romanas, se llevó a cabo aplicando su modelo a la comunidad autónoma e incorporando algunas innovaciones. Fueron las primeras instituciones político-administrativas propiamente romanas instaladas fuera de la urbe. En los *comitia* construidos fuera de Roma se discutían las propuestas de ley, la elección de candidatos y se impartía la justicia, funciones todas ellas restringidas al ámbito local de la colonia²⁶. Mientras que el debate y la discusión se llevaban a cabo en el edificio del *comitium*, la votación de las propuestas se realizaba en la plaza, donde se colocaban las instalaciones provisionales de los *saepta*, complemento necesario para las actividades comiciales. La frecuencia de estas votaciones se establecía en el periodo del *trinundinum*, es decir, tal y como el término indica, se realizaban cada tres mercados o *nundinae*.

3.2.1.2. Evolución estructural y arquitectónica del *comitium*

Desde el punto de vista de la disposición arquitectónica, el edificio del *comitium* construido fuera de Roma²⁷ e instalado en las colonias latinas medio-republicanas ofrece una

²³ v. *supra* en este apartado.

²⁴ BROWN 1980, p. 18.

²⁵ v. *supra* 3.1.1.1.

²⁶ TORELLI 1999, p. 27.

²⁷ En el caso de Roma la planta adoptada por el *comitium* es un tema muy discutido. Según la tesis de Coarelli (COARELLI 1985, pp. 12 y ss.) el comicio tomó esa forma en el s. III a. C., al mismo tiempo en que dicho modelo se difundía en las colonias latinas contemporáneas. Sin embargo, los estudios más recientes demuestran que el *comitium* de Roma nunca llegó a alcanzar la estructura circular inscrita en un cuadrado, bien conocida por los ejemplos de las colonias latinas medio-republicanas. La opinión de Richardson (RICHARDSON 1957, pp. 52 y s.) actualmente no puede ser considerada, teniendo en cuenta las nuevas investigaciones llevadas a cabo en el comicio de Roma en los últimos años. TORELLI 1985, pp. 200 y ss. El ejemplo de Roma por lo tanto no puede ser explicado por las tipologías halladas en las colonias, si bien la función y el simbolismo señalados por el edificio son un reflejo de que la implantación de las colonias latinas en aquella época se decidía desde Roma. Por ello, el modelo político-administrativo local calcaba en cierto modo la organización de la urbe. CARAFA 1998, pp. 135 y ss.; FENTRESS 2000, pp. 22 y s. En general, sobre el *comitium*: COARELLI, MONTI 1998, p. 59. COARELLI 1977b y CARAFA 1998.

organización peculiar. Tal y como se desprende de los restos conservados en los foros de estas ciudades, la planta del edificio comicial se presenta como un círculo inscrito en un cuadrado. Su estructura estaba conformada por unos muros que encierran un recinto cuadrado, dentro del cual descansaba una *cavea* circular a cielo abierto, la cual sostenía el graderío con los asientos para los miembros que tomaban parte en la asamblea. Esa configuración formal del edificio derivaba de un conjunto de exigencias de carácter tanto sagrado como político. Así, la forma cuadrada responde al rito arcaico de consagrar un espacio como *templum*, liberándolo de los malos espíritus²⁸, mientras que el espacio circular, ocupado por una serie de gradas, responde a exigencias políticas derivadas de los edificios asamblearios de origen greco-helenístico y, en particular, del *ekklesiasterion*²⁹.

La orientación es una cuestión importante que atañe al *comitium*, característica que emana principalmente de su cualidad sagrada; de hecho, en todos los casos se constata la exposición hacia el S o SO, similar a la de un *templum*. Además, no hay que olvidar que el tiempo era un factor importante en el desarrollo de las asambleas, de modo que esa exposición, era la más adecuada para poder aprovechar al máximo las horas de luz solar³⁰. Este fenómeno era ritualmente formalizado a través de la pala-

bra, operación que nos describe Plinio (*NH* 7.60), retomando una mención, probablemente, de Varrón³¹. Según la mención de Plinio, al menos hasta la primera guerra púnica el *comitium* de Roma funcionó como reloj solar, remarcando la exposición hacia el Sur³². Esta característica deriva de la antigua tradición augural, según la cual todos los campos de la vida social y política debían ser aprobados por la supervisión de los dioses y, para ello, tanto el calendario como el horario de estas actividades debían ser estrictamente regulados³³. En el caso de Roma su función de medir los tiempos de las asambleas a través de la luz solar se mantuvo al menos hasta que, en torno a la primera mitad del s. III a. C., fuera colocado un nuevo *horologium* procedente de la Magna Grecia³⁴.

La formación de este prototipo arquitectónico, teniendo en cuenta que bajo esta forma se presenta en las colonias latinas de *Fregellae*, *Alba Fucens*, *Cosa* y *Paestum*, debe establecerse en la época medio-republicana, y su difusión parece iniciarse a partir de mediados del s. III a. C.³⁵. La aplicación de una misma planta en los citados centros coloniales demuestra que detrás de la implantación del edificio existía un proyecto programático y que esa planificación derivaba principalmente de la importancia política e ideológica que el comicio comportaba en el desa-

²⁸ Los espacios destinados a la actividad política y jurisdiccional debían ser inaugurados. Se trataba así, al igual que los *saepia*, de un *templum in terris*. Restos de la *inauguratio* se conservan en el comicio de Roma, se trata de una serie de «pocitos» que responderían a ese acto. CATALANO 1978, pp. 467 y ss.; COARELLI 1998, pp. 137 y s.; HUMM 1999, pp. 634 y ss.; TORELLI 1999, p. 26., además, v. *supra* 3.1.1.1. en lo que respecta a los *saepia*. En contra de esta teoría: CARAFA 1998, pp. 117 by s.; VAAHTERA 1993, pp. 104 y ss.

²⁹ Como sugieren COARELLI 1985, pp. 12 y ss.; COARELLI, MONTI 1998, p. 59; FENTRESS 2000, p. 23; TORELLI 1999, p. 26, de origen griego, procedente probablemente de la Magna Grecia y Sicilia. Las salas de asamblea griegas (*ekklesiasterion*) se definieron como una *cavea* circular.

³⁰ BROWN-RICHARDSON 1993, p. 14; COARELLI 1985, pp. 21 y s.; COARELLI 1998, p. 138; GRECO *et alii* 1995, pp. 53 y s.

³¹ Plin., *NH* 7.60: *XII tabulis ortus tantum et occasus nominantur; post aliquot annos adiectus est et meridies, accenso consulum id pronuntiante, cum a curia inter rostra et graecostasin prospexisset solem; a columna Maenia ad carcerem inclinato sidere supremam pronuntiavit, sed hoc serenit tantum diebus, usque ad primum Punicum bellum.*

³² GRASSIGLI 1991, p. 42; HUMM 1999, pp. 682 y ss.

³³ Sobre la importancia del tiempo y del calendario en el desarrollo de las funciones comiciales ver entre otros: BONNEFOND 1983, pp. 39 y ss. En cuanto a las asambleas legislativas, CASAVOLA 1990, pp. 520 y s.; GRECO *et alii* 1995, pp. 53 y s.

³⁴ En el año 263 a. C. *M. Valerius Maximus Messalla* (*RE*, VIII A, Valerius, 247, 123), después de obtener la victoria frente a los cartagineses, colocó en el comicio un *solarium* (reloj solar) confiscado en Catania. COARELLI 1993a, p. 310; COARELLI 1998, p. 138.

³⁵ Según F. Coarelli (COARELLI 1985, pp. 11 y ss.; COARELLI 1998, p. 139) se trataría del modelo canónico difundido por Roma a todas las colonias latinas, probablemente a partir de mediados del s. III a. C. Asimismo, VAAHTERA 1993, pp. 104 y ss. COARELLI, MONTI 1998, p. 59.

rollo institucional de la ciudad autónoma fundada por Roma³⁶.

Fregellae

En la más antigua de las colonias latinas estudiadas, el lado septentrional del foro estaba dominado por el conjunto formado por el *comitium*, la curia y los edificios administrativos. Ese conjunto de edificaciones, desde las cuales se gestionaba el gobierno local de la colonia, ocupaba un área de 63 × 38 m, delimitada en su frente y en su lado posterior por dos decumanos en dirección E-O, en el lado occidental por el *cardo maximus* en dirección N a S y en el lado occidental por un *cardo* menor³⁷. Esta es la situación que el edificio presentaba en su estado final, demostrada por los restos conservados de la construcción³⁸.

El conjunto que agrupaba las edificaciones político-administrativas se dividía en dos partes principales: la meridional estaba compuesta por el comicio en sí, mientras que en el lado septentrional se organizaban la curia y otros edificios administrativos, los cuales serán tratados más adelante. La planta del *comitium* se distingue por el citado modelo canónico de este tipo de edificios instalados en las colonias latinas³⁹. Su estructura estaba compuesta de un recinto cuadrado de 38 × 38 m —es decir, 130 × 130 pies romanos—, en cuya mitad se disponía el graderío circular a cielo abierto compuesto de unos pocos escalones. Según se desprende del tamaño del recinto, la *cavea* central presentaba un diámetro de grandes dimensiones, siendo

así junto con el de *Paestum*, uno de los más grandes entre los ejemplos conocidos.

Si bien la primera construcción se remonta con seguridad al s. III a. C., los restos arqueológicos corresponden al estado del edificio tras una reconstrucción monumental llevada a cabo a lo largo de los primeros decenios del s. II a. C., coincidiendo con el apogeo socioeconómico de la colonia latina⁴⁰. Esta transformación monumental afectó a toda el área del foro y, en particular, al conjunto *comitium-curia*, de modo que la sede del senado local fue ampliada, adosándosele en el frente una plataforma para la instalación del *tribunal* e invadiendo así parte de la estructura del comicio.

Otros trabajos de remodelación realizados en los años centrales del s. II a. C. y en particular durante los últimos decenios de vida de la ciudad afectaron al comicio⁴¹. Por un lado, las gradas circulares fueron demolidas por completo y, por otro lado, una vía paralela al *cardo maximus* fue construida en el lado oriental del mismo. Este hecho, junto con la parcial demolición de las instalaciones de los *saepa*, parece estar en relación con una profunda crisis de las originales estructuras político-administrativas de la ciudad, desatada en torno a mediados del s. II a. C.

Alba Fucens

Excavado a base de sondeos en 1967, los restos del *comitium* de *Alba Fucens* se encuentran enterrados bajo la tierra y las estructuras modernas⁴². Su ubicación en el

³⁶ TORELLI 1999, p. 26.

³⁷ Las calles en dirección E-O son nombradas como «decumanos» 1 y 2 por los investigadores. Los datos disponibles sobre las características formales y arquitectónicas de la estructura son ampliamente descritas en, COARELLI, MONTI 1998, pp. 59 y s., 66. Además, BATTAGLINI 2002, p. 48.

³⁸ El conjunto fue excavado en 1991 y actualmente sus restos permanecen bajo tierra, ya que tras haberlos documentado fueron de nuevo cubiertos para que no desaparecieran por completo, dada la escasa potencia y la mala conservación de los mismos. Los resultados de las investigaciones han sido publicados, entre otros en BATTAGLINI 2002, p. 48; COARELLI, MONTI 1998, p. 59; DE ALBENTIS 1997, p. 38.

³⁹ En este sentido ya se ha adelantado anteriormente, v. *supra* 3.2.1.2.

⁴⁰ BATTAGLINI 2002, p. 48; COARELLI, MONTI 1998, p. 59.

⁴¹ COARELLI, MONTI 1998, pp. 59 y 66.

⁴² De hecho la parte N del edificio no pudo ser excavada por estar ocupada por construcciones modernas. Sobre este edificio, en particular, el informe de excavación es presentado en MERTENS 1968, pp. 211 y ss. En él realiza una descripción detallada de cada uno de los sondeos, junto con la interpretación y la cronología propuestas en relación con su evolución. Asimismo, se puede consultar: MERTENS 1969, pp. 98 y ss. Un análisis menos pormenorizado y más descriptivo se presenta, entre otros en: COARELLI, LA REGINA 1993, p. 77; MERTENS 1988, p. 95.

conjunto forense es idéntica a la del edificio de *Fregellae*, situado en el lado corto septentrional del foro, ligeramente descentrado con respecto al eje de simetría⁴³. Se encontraba separado de la plaza por medio de una importante vía, mientras que en su lado oriental estaba flanqueada por otra calle, con una acera que discurría bajo la fachada este del comicio⁴⁴. La edificación se estableció sobre un terreno virgen, en un lugar donde aparentemente no existían otras estructuras anteriores, de tal modo que su construcción se apoyó directamente sobre el suelo arcilloso⁴⁵. El conjunto monumental estaba constituido por dos principales elementos; por un lado, la sala del comicio con su planta canónica y, por otro lado, dos alas laterales, abarcando un espacio que se extendía a una anchura de unos 40 m en su frente⁴⁶.

El propio *comitium*, situado en la parte central de la composición, estaba formado por un recinto cuadrado exterior de 20 × 20 m, en cuyo interior encerraba una *cavea* de 17 m de diámetro⁴⁷. El perímetro exterior se articulaba en una serie de muros de aparejo poligonal, que se levantaban sobre una nivelación realizada con un estrato de arcilla⁴⁸. En el interior de ese recinto, la *cavea* se organizaba en un graderío circular, cuyos escalones se apoyaban sobre unos rellenos arcillosos⁴⁹. Se han conservado dos hiladas de escalones,

de una altura de 0,29 m y una anchura de 0,42 m, realizados en caliza de grano fino y en la denominada «*pietra gentile*», una caliza blanca, agrietada y delicada; de ahí que las esquinas se hallaran fuertemente gastadas⁵⁰. Algunos de los bloques parecen estar reutilizados, de modo que se puede pensar en algunas de las refacciones sufridas en fases posteriores⁵¹.

A la sala se accedía por medio de un único ingreso axial⁵², comunicado con un pasillo inclinado, de unos 4 m de anchura y unos cuantos escalones, que desembocaba en el área circular de la parte central de la *cavea*. En ese punto el suelo se situaba a 0,79 m de altura sobre el suelo de la plaza del foro y estaba constituido por un zócalo de piedras y cantos apilados en seco de 93 cm de grosor, utilizado para realzar el nivel⁵³. Por encima de esta elevación se extendía un estrato de arena, con un espesor que disminuye de S a N y que servía para nivelar la parte superior, sobre la que se apoyaría el suelo. Sobre esta nivelación se extendía un estrato de arcilla encima del cual descansaría quizás un enlosado de piedra⁵⁴. El suelo de arcilla fue más tarde cortado, en el punto central, donde se observa una hendidura de planta circular, de 2,80 m de diámetro. En su hueco se colocaría algún elemento que, con toda probabilidad, puede ser identificado con la base de

⁴³ Observando la organización monumental de la explanada central, respeta el eje de simetría del pórtico y del *sacellum* de Hércules, situados al sur del foro. BALTU 1991, p. 178; MERTENS 1968, p. 216; MERTENS 1969, p. 101; MERTENS 1988, p. 95. Sin embargo, no estoy de acuerdo con que este dato sirva para justificar una cronología alta del edificio.

⁴⁴ Se trata de dos importantes arterias, dadas las dimensiones, los enlosados y los profundos surcos del rodaje de los carruajes que discurrían por ellas (v. *supra* 2.2.1.3.). MERTENS 1968, pp. 211 y ss.; MERTENS 1969, p. 98.

⁴⁵ La estratigrafía ha definido una serie de estratos horizontales, de los cuales la mayoría son de aluviones, hecho que se explica con la posición del foro, al centro del valle. MERTENS 1968, p. 212; MERTENS 1971, p. 256; MERTENS 1988, p. 95.

⁴⁶ MERTENS 1968, pp. 211 y s.; MERTENS 1969, p. 98; MERTENS 1988, p. 95.

⁴⁷ CATALI 1992, p. 27; MERTENS 1969, p. 98; MERTENS 1981, p. 32; MERTENS 1988, p. 95.

⁴⁸ MERTENS 1968, pp. 212 y ss.; MERTENS 1969, pp. 98 y ss.

⁴⁹ Este relleno estaba compuesto de cascajos y algún que otro fragmento de cerámica. MERTENS 1968, pp. 212 y ss.; MERTENS 1969, pp. 98 y s.

⁵⁰ MERTENS 1968, p. 214; MERTENS 1969, pp. 98 y ss.

⁵¹ MERTENS 1968, pp. 212 y ss.; MERTENS 1969, p. 99.

⁵² Los restos hallados durante la excavación indican que este ingreso principal fue objeto de numerosas reconstrucciones, en las cuales se reutilizaron muchos materiales. Por ello, es difícil conocer su estado original. MERTENS 1968, p. 215; MERTENS 1969, p. 100.

⁵³ Este realce del suelo se constata en particular en la trinchera VIII (MERTENS 1968, p. 212, 214 y plantas 6, 9), que realiza un corte diagonal en la parte central del edificio. Su realización parece contemporánea a la construcción de los muros de la estructura. El relleno se apoya sobre la arcilla oscura del terreno, la cual tuvo que ser en parte excavada. La principal finalidad de esta cimentación, realizada con mucha atención, era la de aislar el edificio de la humedad procedente del terreno arcilloso. MERTENS 1968, p. 214.

⁵⁴ En cualquier caso los sondeos realizados no han dado prueba de ello. Lo único que se desprende de ellos es un estrato de arcilla de unos 10-16 cm, el cual muestra un desajuste en relación con las gradas. En este dato los investigadores plantean, a modo de hipótesis, la existencia del citado pavimento de losas. MERTENS 1968, pp. 212 y ss.; MERTENS 1969, pp. 99 y ss.

un altar⁵⁵. Además, a poca distancia del centro —a unos 3,60 m— el suelo fue de nuevo cortado para colocar dos losas de piedra de 32 cm de grosor, en cuya parte central un hueco cuadrado de 23 × 23 cm servía, al parecer, para colocar un palo u otro elemento de madera⁵⁶.

A ambos lados del *comitium* se distribuían dos alas alargadas de similares características⁵⁷. Se trata de sendos ambientes de 7,50 m de ancho, divididos a su vez en compartimentos más pequeños, cuyas dimensiones interiores se corresponderían con una especie de aulas o estancias⁵⁸. Las fundaciones de estas estructuras se componían de unos muros perimetrales de 1,25-1,30 m de grosor y un paramento exterior en aparejo poligonal o *quadratum*, con un núcleo interior formado por un relleno⁵⁹.

La cronología del edificio ha sido establecida principalmente sobre la base de los datos recuperados. Por un lado, el material arqueológico procedente de la excavación es muy escaso, pero ofrece un importante *terminus post quem* de la construcción, que puede ser establecido en la segunda mitad del s. III a. C.⁶⁰. Por otro lado, los materiales de construcción —entre los cuales está la citada *pietra gentile*—,

la ubicación del edificio dentro de la planta urbanística así como su implantación sobre un terreno virgen conllevan a fechar el edificio original en una fecha alta, no muy posterior a la fundación de la colonia, en torno a finales del s. III o en la primera mitad del s. II a. C.⁶¹. Además, esta datación es apoyada por los comicios instituidos en otras colonias latinas fundadas en la misma época.

Cosa

Situado en el centro del lado largo NE del foro, el conjunto *comitium-curia* fue implantado a partir de la fundación de la colonia, pero sus restos actuales son el resultado de las refacciones que se llevaron a cabo a lo largo de distintas fases⁶².

La planta del *comitium* por el exterior consistía en un recinto cuadrangular de 16,20-16,25 m de ancho × 17,50-17,55 m de longitud. Los muros perimetrales, de 0,58-0,60 m (equivalente a 2 pies romanos) de grosor, estaban contruidos en un aparejo de pequeños bloques escuadrados de piedra caliza local, con un núcleo de mortero que contenía piedras y tejas de menor tamaño⁶³. Tanto en el interior como en el exterior de-

⁵⁵ CATALI 1992, p. 27; MERTENS 1968, p. 214; MERTENS 1969, pp. 100 y s. Un elemento similar se conoce en el *comitium* de Cosa, v. *infra* en este mismo apartado.

⁵⁶ MERTENS 1968, p. 214.

⁵⁷ El estado de conservación al momento de la excavación era diferente, a consecuencia de que la potencia de los restos era menor en el caso del ala occidental. MERTENS 1968, p.212.

⁵⁸ Sólo ha sido posible calcular el tamaño del compartimento situado junto al *forum* en el ala oriental. De planta cuadrangular, sus dimensiones en el interior son de 4,80 x 5,30 m. MERTENS 1968, p.212; MERTENS 1969, p. 98.

⁵⁹ El relleno estaba compuesto por una especie de arcilla marrón y algunos fragmentos de tejas. Este tipo de fundaciones han sido sobre todo documentadas en el lado oriental del edificio; en otros puntos se ha constatado la pérdida de los restos. MERTENS 1968, p. 212; MERTENS 1969, p. 98.

⁶⁰ En realidad, el material se limita a dos fragmentos de copa de cerámica campana del tipo Lamboglia 27b. La pasta de la cerámica, de color ocre claro, está revestida de barniz negro muy fino, casi transparente. En el fondo tiene impresas dos estampillas de palmeta. Su cronología se establece en la segunda mitad o los dos últimos tercios del s. III a. C. Se trata de un tipo de cerámica difundida en las regiones ocupadas por las producciones etruscas al N y las campanas al S, y, por lo tanto, se encuentra en Roma, Tívoli, Carsoli, *Alba Fucens*, así como en Córcega y Aleria. Sobre este tipo de cerámicas: LAMBOGLIA 1950, p. 176; MOREL 1965, pp. 239 y ss. y n. 488. En lo que a *Alba Fucens* se refiere: MERTENS 1968, p. 215 y s.; MERTENS 1969, p. 101.

⁶¹ Si bien, habría sufrido reconstrucciones en momentos posteriores, tal y como hemos podido comprobar en el caso del ingreso. BALTY 1991, p. 177; GROS 1996, p. 262; MERTENS 1968, p. 215 y s.; MERTENS 1969, p. 101; MERTENS 1971, p. 256; MERTENS 1981, p. 32; MERTENS 1988, p. 95.

⁶² En general, para el comicio de Cosa: BROWN 1980, pp. 23 y ss.; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 14 y ss.; RICHARDSON 1957, pp. 49 y ss.

⁶³ Se trata de la piedra caliza local, muy fuerte, procedente de la llanada SE de Cosa, que fue muy utilizada en la mayor parte de las construcciones. Los bloques ofrecen una dimensión media de 0,22 a 0,44 m de longitud por un grosor de 0,035 a 0,065 m, aunque excepcionalmente pueden llegar a alcanzar los 0,51 m de largo y 0,095 m de grosor. Se disponen en obra irregularmente y las esquinas se completan con bloques de mayor tamaño de la misma piedra. Este tipo de aparejo que parece típicamente local, ha sido constatado en otras estructuras de Cosa, como por ejemplo los muros del *Capitolium* en el *Arx* y en numerosas tumbas, y se difunde a toda la zona. BROWN 1980, p. 23; BROWN, RICHARDSON 1993, p. 14; RICHARDSON 1957, p. 51.

bían estar cubiertos con un fino y duro enlucido de cal, cuyos restos han sido encontrados en distintos puntos de la superficie de los muros⁶⁴. A juzgar por las manchas conservadas, no parecen haber sido recubiertas de pinturas, ya que no se observan muestras de policromía.

El muro SO de este recinto que formaba parte de la fachada situada frente al foro, se encontraba interrumpido en el centro por una puerta de acceso, que se encontraba en eje con la curia y que más tarde fue cegada y eliminada. Sobre la base de los restos del suelo del pasillo de entrada, la anchura original de la puerta debía de haber sido de aproximadamente 2,45 m⁶⁵. El suelo del corredor estaba pavimentado en *opus signinum*, el cual correspondía a una reforma posterior en relación con la renovación del sistema de drenaje⁶⁶. Este paso partía del foro, atravesaba la puerta de ingreso al edificio de asambleas y discurría recto pero con una ligera inclinación a lo largo de unos 4,05 m de longitud para, finalmente, introducirse dentro de la sala⁶⁷.

Se accedía así al interior del *comitium*, donde su estructura estaba formada, por un

lado, por un suelo circular de 8,60 m de diámetro y, por otro lado, por una *cavea* circular a su alrededor, que sostenía el graderío, del que se conservan sólo dos de los escalones inferiores⁶⁸. Estas gradas estaban construidas en bloques de toba, procedente del territorio etrusco de Vulci⁶⁹, colocados en seco y asentados sobre una capa fina de tierra⁷⁰. La superficie era lisa, sin ningún tipo de moldura, aunque junto al borde una incisión señalaba la línea de los puestos, sobre los cuales se colocaban los miembros de la asamblea que, dadas sus reducidas dimensiones –0,33 m de altura × 0,40 m de anchura–, debían permanecer de pie⁷¹.

Algunas transformaciones afectaron al edificio a lo largo del tiempo. En su primera fase las dos o tres primeras hileras de escalones eran de piedra, mientras que sobre ellos fueron instalados otros asientos de madera. A través de una escalera, también de madera, se accedería a la curia situada en la parte norte⁷². Posteriormente, el graderío fue completado en piedra y, a juzgar por la altura entre el suelo del *comitium* y el de la curia y por las dimensiones de los escalones, el número de estos últimos debió aumentar⁷³. A los pies

⁶⁴ Se trata de algunas manchas halladas en las cuatro caras exteriores y en las caras interiores NO y SE. De todos esos fragmentos los que mejor se conservan son los de las caras exteriores, en concreto los de la parte central del lado NE y del lado SO de la esquina O. Este revestimiento estaba compuesto de una fina capa (0,014-0,02 m de grosor) formada por un agregado de arena gruesa, y una capa exterior (0,0045-0,009 m de grosor) muy dura, compuesta por una gran cantidad de cal con un fino agregado de terracota finamente triturada. BROWN, RICHARDSON 1993, p. 16 y Plantas 7-8; RICHARDSON 1957, p. 51.

⁶⁵ Durante la excavación se pudo observar que, antes de ser cerrada, a la puerta le fueron extraídas las jambas y, en consecuencia, la apertura existente es de 4,47 m de anchura. BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 16 y 18.

⁶⁶ BROWN 1980, p. 23; RICHARDSON 1957, p. 51. En opinión de BROWN, RICHARDSON 1993, p. 18, si bien pueden quedar restos del suelo original, en gran parte fue sustituido en torno a la segunda mitad del siglo, porque había sido afectado por la construcción del sistema de drenaje.

⁶⁷ Bajo el suelo ligeramente inclinado de S a N pasaba una canalización. Su extensión alcanzaba en parte el área abierta del foro, a lo largo de una superficie que no ha podido ser totalmente delimitada y que la excavación ha documentado en un espacio de hasta 2,40 m de la fachada del edificio, mientras que el resto parece haber desaparecido. BROWN 1980, p. 23; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 18 y s.

⁶⁸ Muchos de estos bloques fueron extraídos una vez abandonado el edificio. BROWN, RICHARDSON 1993, p. 19.

⁶⁹ Se trata de una toba de color morado claro, un material agradable en color y textura y fácil de trabajar, ya que es muy friable. Por ello fue utilizado también en otras construcciones de *Cosa*, como por ejemplo en algunas partes del *Capitolium*. BROWN 1980, p. 23; BROWN, RICHARDSON 1993, p. 19 y 47; RICHARDSON 1957, p. 51.

⁷⁰ La dimensión media de los bloques era de 0,33 m de altura x 0,52 m de anchura y una longitud que varía de 0,70 a 1,40 m. BROWN, RICHARDSON 1993, p. 19.

⁷¹ Se tiene constancia de que en Roma los participantes de las asambleas se solían colocar de pie. BROWN, RICHARDSON 1993, p. 19; RICHARDSON 1957, p. 51.

⁷² Con respecto a las pruebas que confirman esta interpretación, ver BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 19 y ss. En cuanto a las gradas de madera parece más probable que fueran rectas, a modo de bancos corridos, en vez de circulares, y podían estar colocados bien en los tres lados continuos del recinto, bien en uno solo de ellos. *Idem*, pp. 21 y ss.

⁷³ Por desgracia no se ha conservado ninguno de los nuevos escalones, porque en época tardía, cuando el comicio quedó fuera de uso, los bloques fueron robados para ser colocados en otras construcciones. Sin embargo, sabemos que las piezas eran del mismo tipo de piedra que la utilizada para los escalones de la primera construcción. Ha modo de hipótesis, se ha calculado el número de las gradas, que debieron ser ocho. BROWN, RICHARDSON 1993, p. 47; RICHARDSON 1957, p. 51.

del graderío el suelo circular –al igual que el pasillo de ingreso– estaba realizado en *opus signinum* y en su centro presentaba una hendidura circular de aproximadamente 0,80 m de diámetro⁷⁴. Esta huella, al igual que la del citado edificio de *Alba Fucens*, debía pertenecer a un elemento circular, identificable quizás con un altar u otro elemento.

En lo que a la cronología se refiere, su construcción, como hemos adelantado más arriba, debe ser establecida en torno a la primera mitad del siglo de vida de la colonia, mientras que en una data imprecisa en torno a los decenios finales del s. III a. C., una serie de modificaciones le otorgaron un aspecto permanente y más monumental⁷⁵. Asimismo, sobre la base de los datos a disposición, los investigadores han propuesto la capacidad de la sala, calculando para cada puesto el espacio de unos 0,44 m (equivalente a 1 ½ pies), de modo que los ochos escalones propuestos podrían llegar a acoger a más de 600 personas en estas asambleas⁷⁶.

Paestum

Construido en torno a la primera mitad del s. III a. C. sobre un área precedentemente desocupada, el conjunto formado por el comicio y la curia de la colonia gemela de *Paestum* ocupaba la parte central del lado largo N del foro, posición idéntica a la de

Cosa en cuanto a organización⁷⁷ (Fig. 16). Por los laterales del *Comitium*, entre éste y las *tabernae*, discurrían dos vías paralelas que comunicaban la plaza forense con un espacio libre que se extendía al N, hasta el límite del antiguo *agorà*⁷⁸.

La extensión de todo el conjunto era de unos 50,32 × 41,44 m (= 170 × 140 pies) y el *comitium* en sí ocupaba la parte meridional del mismo⁷⁹. La *cavea* circular se inscribía en un rectángulo, ligeramente alargado en el sentido E-O, de unos 41,50 × 37,80 m⁸⁰. Este recinto perimetral estaba constituido por una serie de muros construidos en bloques de piedra caliza, bien labrados en la cara exterior⁸¹. Tres accesos, de los que sólo se han conservado dos, facilitaban la entrada a su interior, de ellos uno –el meridional– iba a parar al foro y las otras dos desembocaban en las mencionadas vías laterales⁸². Entre las transformaciones sufridas por el edificio se incluye el cierre del ingreso oriental, aunque se han conservado los enganches en los que se ajustaban los elementos de un armazón de madera para una puerta de acceso⁸³. A través de estas entradas, sendos pasillos inclinados protegidos por muros se dirigían al espacio circular del comicio y, a juzgar por los restos del mismo hallados en el paso meridional, su pavimentación estaba realizada en *opus signinum*⁸⁴.

⁷⁴ BALTU 1991, pp. 171 y ss.; BROWN 1980, p. 23; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 19, 27 y ss.

⁷⁵ En origen, la utilidad y el papel desempeñado por el edificio era más provisional. BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 26 y 46.

⁷⁶ En este sentido, los cálculos se obtienen sobre el ejemplo de los teatros y anfiteatros, donde para cada puesto se reserva una media de 0,45 m. BROWN, RICHARDSON 1993, p. 26; RICHARDSON 1957, p. 51.

⁷⁷ La cronología se establece sobre la base de los materiales más recientes, que se fechan en torno a la primera mitad del s. III a. C. Con anterioridad, el terreno sobre el que se construyó el conjunto había sido una zona empantanada. GRECO 1988, p. 83.

⁷⁸ Según BROWN, RICHARDSON 1993, p. 256, esta área libre se correspondería con un mercado, dejando a la plaza forense las funciones civiles y de negocios menos engorrosos. En cualquier caso esta distinción entre el foro y la plaza de mercado no parece tan clara, dado que en las *tabernae* del foro también se comercializaban algunos productos, tal y como apuntan GRECO, THEODORESCU 1987, p. 27.

⁷⁹ El módulo del espacio ocupado por el foro y los pasos laterales es de 10 *tabernae* y el espacio resultante de 54,85 m. Para el estudio métrico, véase: BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 253 y ss.; GRECO, THEODORESCU 1987, p. 39; THEODORESCU 1985, p. 187 y ss. Según GRECO, THEODORESCU 1987, p. 28, la superficie completa era de unos 2064 m², un rectángulo de 41,52 × 49,72 m.

⁸⁰ BALTU 1991, p. 174 (aprox. 37 m de lado); GRECO, THEODORESCU 1987, p. 28.

⁸¹ Estos muros se conservan en una altura de 2,50 m. En cuanto al material se refiere, se trata de una piedra caliza de color grisáceo, muy porosa y con fisuras, procedente de la zona. Algunos de los bloques eran reutilizados y se habían extraído de otras construcciones preexistentes. GRECO, THEODORESCU 1987, p. 28.

⁸² De las tres entradas sólo se han conservado las de los lados este y sur. El acceso occidental fue probablemente eliminado al construir el templo itálico. BALTU 1991, pp. 174 y s.; BROWN, RICHARDSON 1993, p. 256; GRECO, THEODORESCU 1987, p. 29.

⁸³ BROWN, RICHARDSON 1993, p. 257; GRECO, THEODORESCU 1987, p. 29.

⁸⁴ La longitud de los muros laterales de los pasillos se ha estimado en 8,88-8,89 m (= 33 pies romanos) y la inclinación en 7,5 %. A partir de estos datos se ha podido calcular que el desnivel entre el interior y exterior es de unos 0,66 m de máxima. BROWN, RICHARDSON 1993, p. 257.



Figura 16
Imagen de los restos del *comitium* del foro de *Paestum*.

Este último pasillo que comunicaba el *comitium* con el foro, se hallaba cubierto en parte de su longitud (2,10 m) por una bóveda —probablemente de cañón—, de la que se conservan algunos elementos *in situ*⁸⁵. Es probable que sobre el extradós de la misma se apoyara una plataforma que serviría de *suggestum*, es decir, la tribuna de los oradores. En este sentido, parece bastante viable la reconstrucción propuesta por Theodorescu, que sitúa el púlpito en esta posición; de este modo, los oradores podrían dirigir sus discursos tanto hacia las asambleas congregadas en el *comitium* como a las reunidas en la plaza forense⁸⁶.

El diámetro interior de la *cavea* era de 26,10 m⁸⁷ y su estructura estaba formada por unos 7 o 9 escalones en cada sector, dato calculado sobre la base de los restos conservados del graderío, teniendo en cuenta que cada escalón tenía una altura de unos 0,30 m y una profundidad de 0,59-0,60 m⁸⁸. Estos escalones estaban contruidos a base de grandes bloques de piedra caliza, bien tallados en sus caras vistas, siguiendo la disposición circular de cada uno de los sectores o *cunei* de la *cavea*⁸⁹. En cada uno de los *cunei* fue dispuesta una *scala* para acceder a los *analemmata* o espacios de la parte superior de cada uno de ellos. Sobre la base de las di-

⁸⁵ Concretamente se conservan un somier y una clave. GRECO, THEODORESCU 1987, p. 29.

⁸⁶ Su interpretación se basa en el modelo de las *rostras* del foro de Roma, y es apoyada, entre otros, por GRECO 1988, p. 83; GRECO, THEODORESCU 1987, p. 33; THEODORESCU 1985, p. 193.

⁸⁷ El diámetro de la circunferencia central era de 23,68 m (= 80 pies), mientras que el diámetro exterior era de 41 m. El suelo estaba delimitado por una circunferencia formada por grandes losas (0,30 x 0,80 x >1,50 m). BROWN, RICHARDSON 1993, p. 257; GRECO, THEODORESCU 1987, p. 28; TORELLI 1999, p. 23.

⁸⁸ Los escalones tenían unas dimensiones de 0,30 m (= 1 pie) de altura y 0,59-0,60 m (= 2 pies) de anchura media. De todas las gradas que componían la *cavea* se conservan 4 en el lado NO, 6 en el SO, 7 en el NE y 8 en el SE. BROWN, RICHARDSON 1993, p. 257. Según GRECO, THEODORESCU 1987, p. 28, el número de los escalones sería de 7 en cada sector.

⁸⁹ Las dimensiones de los bloques que formaban el graderío eran de unos 0,29-0,30 m de altura x 0,80 m de anchura y una longitud variable que llega a alcanzar los 1,5 m. BROWN, RICHARDSON 1993, p. 257; GRECO, THEODORESCU 1987, p. 28.

mensiones del graderío y de los *analemmata* superiores y reservando un espacio de 40 cm de anchura para cada miembro, se ha podido calcular el aforo de unas 1500 o 2000 personas⁹⁰.

En la parte alta (*analemmata*) del sector SO de la *cavea* se conservan los restos de una estructura formada por una serie de muros que afloran por encima del nivel de la última grada y que se adosan al muro sur perimetral del *comitium*, delimitando un rectángulo de unos 4 × 4,5 m⁹¹. Según la interpretación de los investigadores su función era, al parecer, la de sostener un parapeto o balaustrada, encerrando un espacio en cierto modo reservado en su interior⁹². A partir de esta interpretación y de acuerdo con las hipótesis planteadas por los investigadores, este elemento puede ser identificado con la *graecostasis*, es decir, la tribuna de los embajadores⁹³. En ella se acomodarían los representantes de las *legationes* de otros lugares cuando eran acogidos por los magistrados, y es un importante indicio de la actividad realizada por el senado local en el campo de las relaciones exteriores.

A lo largo de su evolución, la estructura del edificio de asambleas sufrió numerosas

refacciones, de las que cabe destacar la reducción de su espacio a consecuencia de la construcción del denominado Templo de la Paz, el cual invadió parte de su lado sur-occidental, disminuyendo el espacio disponible para la realización de asambleas⁹⁴. Una nueva transformación que tuvo lugar en un momento posterior, comportó la reducción del graderío en su parte norte, a consecuencia de la construcción de una plataforma alargada frente a la curia y los edificios administrativos situados en ese lado⁹⁵. Esta plataforma ha sido identificada con elementos administrativos de distinto carácter; algunos han reconocido en ella el *tabularium* o archivo⁹⁶ y otros un *suggestum* o la tribuna de los magistrados y oradores⁹⁷. En cualquier caso, la interpretación más correcta parece la presentada por M. Torelli, según la cual, la estructura era en sí una plataforma porticada que ocupaba la fachada meridional de los edificios administrativos y, desde la cual los magistrados sentados en sus *sellae curules* —sus sillas plegables— administraban la justicia⁹⁸. Un paralelo de este tribunal lo ofrece la mencionada colonia de *Fregellae*, donde a comienzos s. II a. C. frente a la curia e invadiendo la estructura del graderío fue instalada una plataforma de si-

⁹⁰ En cuanto a la capacidad del edificio, se han propuesto diferentes soluciones, si bien más o menos todas se acercan a la misma cifra. Suponiendo que el graderío se desarrollaba también en el lado norte, su extensión total se calcula en 579 m, lo que permite acoger 965 personas en espacios de 60 cm y 1447 en espacios de 40 cm (GRECO, THEODORESCU 1987, p. 39; THEODORESCU 1985, p. 194). Según GRECO 1988, p. 83, el monumento podía albergar a unas 600/700 personas de pie, si bien, como destaca M. Torelli (TORELLI 1992, pp. 45 y s.; TORELLI 1999, pp. 23 y s.), el aforo podía alcanzar en torno a las 2000 personas, teniendo en cuenta el espacio ofrecido por los *analemmata* superiores. En cambio, BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 262 y s. reducen el graderío del lado N y según su interpretación, sobre la base de un espacio de 0,44 m, equivalente a 1 _ pies, se calcula un aforo de unas 1200 personas.

⁹¹ GRECO, THEODORESCU 1987, p. 29.

⁹² GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 29, 33-34.

⁹³ GRECO 1988, p. 83; GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 33 y s. Esta tesis se apoya, por un lado, en el paralelo de Roma, donde la *graecostasis* del comicio se hallaba ubicada en una posición similar, en relación con la curia y el *suggestum* (COARELLI 1983, pp. 144 y s.) Y, por otro lado, en el paralelo de *Cosa*, donde fue instalada una estructura similar, pero con una ubicación distinta (BROWN 1980, p. 28).

⁹⁴ Sobre el templo se hablará más adelante, en el siguiente capítulo, v. *infra* 3.3.2.

⁹⁵ En cuanto a la organización del comicio en relación con esta plataforma y los edificios administrativos situados en su parte posterior se han presentado distintas hipótesis. Según GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 27 y ss.; THEODORESCU, pp. 37 y ss., esta plataforma es parte de una transformación posterior que tuvo lugar en época alto-imperial, y su construcción comportó algunos cambios en el acceso a la curia y a los edificios administrativos adyacentes. Con anterioridad a esta obra, la *cavea* del comicio tendría un aspecto circular, y directamente, a través de los escalones del sector N, se accedería a los edificios situados en la parte posterior del mismo. La realidad arquitectónica es la prueba más clara de ello. En contra de esta opinión están BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 258 y ss., quienes, basándose en el hecho de que los rellenos y materiales hallados en el terraplén de la plataforma se parecen a los rellenos originales situados bajo la *cavea*, justifican que se trata de una estructura contemporánea a la construcción del *comitium*, fechándolo en el s. III a. C. Sin embargo, de acuerdo con la opinión y la argumentación planteada en GRECO 1999, n. 1 a p. 3, la obra debió formar parte de una reforma posterior.

⁹⁶ GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 35 y ss.

⁹⁷ Esta es la propuesta de BROWN, RICHARDSON 1993, p. 263

⁹⁸ TORELLI 1999, pp. 24 y s.

milares características, pero de menores dimensiones⁹⁹.

La implantación de las nuevas estructuras comportó en definitiva una disminución del espacio utilizado para las asambleas que tenían lugar en el *comitium*. A su vez, señala un cambio del significado y de la organización institucional de la colonia, que afecta en particular al comicio. Es decir, si bien la construcción del templo no parece haber afectado notablemente al funcionamiento formal de los comicios, la instalación del tribunal en su lado septentrional señalaba un momento de crisis o de abandono, ya que su construcción transformó la relación existente entre las estructuras de la zona: por un lado, el sector norte del graderío fue destruido en gran parte y, por otro lado, el ingreso a la curia fue sustituido con la construcción de una nueva escalera situada en la parte norte posterior del conjunto¹⁰⁰.

Pompei

El edificio que ocupa el lado SE del foro de Pompeya, entre las construcciones de carácter político administrativos de la ciudad –la sala de los ediles, la sala de los decuriones y la sala de los *duoviri*– situados en el lado sur y la vía de la Abundancia que discurre por el lado norte, ha sido identificado como el *comitium*¹⁰¹. Se trata del único ejemplo conocido fuera de las colonias latinas medio-republicanas que ofrece, además, una imagen totalmente distinta a los edifi-

cios ya descritos. El comicio de Pompeya estaba formado por una sala descubierta y definido como un recinto que fue más tarde reestructurado, abriendo cinco puertas hacia el foro y otras cinco hacia la vía de la Abundancia, mientras que en el lado sur fue colocada una tribuna donde se sentaban los magistrados¹⁰². Asimismo, las paredes meridional y oriental fueron decoradas con nichos que sostendrían estatuas honoríficas.

La construcción del edificio tuvo lugar en torno a finales del s. II a. C., dentro del cuadro de las transformaciones a las que fue sometido el foro de la ciudad aliada, pero no debió de ser completada hasta la instalación de la colonia silana, en torno al 80 a. C.¹⁰³. Más tarde, tras resultar dañado a consecuencia del terremoto del 62 d. C., fue en gran parte reconstruido, labor que no había sido concluida todavía en el momento de la erupción del Vesubio que tuvo lugar en el año 79 d. C.¹⁰⁴.

En cuanto a la función desarrollada por el *comitium* de Pompeya, en él se realizaban las votaciones para la elección de los magistrados locales, una vez que los *candidati* habían presentado sus programas públicamente en el foro, en otras áreas públicas y en las calles de la ciudad. La actividad electoral era, al parecer, uno de los actos más importantes de la vida pública, tal y como indican los grafitos que han aparecido en numerosos puntos de la ciudad¹⁰⁵. Así, los electores, accedían a votar por las puertas del foro y una vez depositado el voto, salían por las puertas

⁹⁹ v. *supra* en este mismo apartado. Además, COARELLI 1994a, p. 703; COARELLI, MONTI 1998, pp. 59 y s.

¹⁰⁰ Sobre la contemporaneidad o no de estas obras se ha discutido mucho. Por un lado, en opinión de BROWN, RICHARDSON 1993, esta estructura colocada al N del graderío es original del *comitium* y, por lo tanto, el edificio de asambleas nunca tuvo un graderío circular. En contra, el resto de investigadores parecen estar de acuerdo con que se trataba de una obra posterior, en relación con el abandono de las funciones del edificio comicial. Según esta opinión, la remodelación corresponde a la época imperial, dentro de los importantes trabajos efectuados en el área del foro a comienzos de ese periodo. GRECO 1999, p. 3 n. 1; GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 35 y ss.; TORELLI 1999, p. 24. En este sentido, no creo que la opinión de BROWN, RICHARDSON 1993, sea acertada y me inclino más bien por la interpretación de estos últimos autores.

¹⁰¹ Para el *comitium* de Pompeya, en especial: FUCHS 1957, pp. 154 y ss. En contra, una nueva interpretación, basada en lo que se conoce de los *comitia* de Roma, desmiente su papel de comicio y propone una nueva hipótesis respecto a la funcionalidad de esta edificación, COARELLI 2002, pp. 92 y s.

¹⁰² Para la descripción de la estructura de Pompeya: DE VOS 1988, p. 39; FUCHS 1957, pp. 154 y ss.; LA ROCCA, DE VOS 1976, pp. 113 y s.

¹⁰³ Periodo samnita en el que Pompeya era todavía una de las ciudades de *socii*, aliada con Roma. DE VOS 1988, p. 39; LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 113; ZANKER 1993, pp. 66 y ss., 71 y ss.

¹⁰⁴ LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 114.

¹⁰⁵ Sobre la actividad electoral de Pompeya, por último, COARELLI 2002, pp. 87 y ss.

que daban a la vía de la Abundancia; de este modo se regulaba la afluencia de los votantes. Los magistrados se colocaban sobre el estrado situado en la parte meridional del edificio, y desde él controlaban la actividad electoral. Pero en los periodos en los que no había elecciones podría haber servido también como sede jurisdiccional, aunque a ello se destinara, más bien, la basílica¹⁰⁶.

Teniendo en cuenta la cronología, la estructura y la funcionalidad del edificio, no puede ser identificado como *comitium*¹⁰⁷. Por un lado, su construcción se llevó a cabo a finales del periodo romano-samnita, época en la cual los comicios de las colonias latinas medio-republicanas empezaban a ser desprovistos de su función asamblearia, que se desplazaba al foro. Por otro lado, su estructura compuesta por un simple recinto de forma irregular, no aplica el modelo arquitectónico conocido para este tipo de edificaciones en las colonias latinas, donde un recinto cuadrado encierra una *cavea* circular. Y, por último, su principal función era la electoral, actividad más propia del *diribitorium* que del *comitium*. Se puede afirmar, por ello, que en todo caso se trataría de una especie de sala electoral o *diribitorium*, instalación que servía para realizar las votaciones y no tanto las asambleas¹⁰⁸. Su instalación junto con los edificios que habían de regir las instituciones locales demuestra que en las ciudades romanizadas una de las importantes funciones asentadas en el foro fue también la político-administrativa, restringida al ámbito local.

3.2.1.3. Ubicación en el conjunto forense

Sede de los antiguos cultos, y ligado a las primeras actividades políticas de la colectivi-

dad, el *comitium* de Roma fue testigo de las transformaciones que tuvieron lugar en la historia y en la organización institucional de la comunidad romana desde la época arcaica hasta finales de la república. Se trataba de uno de los lugares más ilustres en el interior de la ciudad al menos a partir de la primera época regia y, no en vano, la figura del fundador de la *Urbs* está en relación con el mismo. Todavía en la época arcaica, bajo la monarquía de Tulo Hostilio¹⁰⁹, se realizaron los primeros intentos para integrar el cuerpo civil, distinguiendo, por un lado, la asamblea del Senado y, por otro lado, la asamblea de las curias que, sin embargo, eran controladas por los patricios. En el plano arquitectónico, esta organización institucional se materializó en el conjunto topográfico y funcional del *comitium* y de la *curia*¹¹⁰.

En torno a comienzos de la república, nuevos cambios produjeron transformaciones en las instituciones romanas y, en particular, en las reuniones comiciales. Se introdujo la costumbre de convocar el pueblo en asambleas organizadas por tribus, y surgieron los *comitia tributa*. Ese hecho provocó la decadencia de los comicios organizados por curias o los *comitia curiata*. De nuevo, la reorganización institucional comportó cambios en la arquitectura del conjunto *comitium-curia* de Roma¹¹¹. Este último modelo institucional fue adoptado en las colonias latinas medio-republicanas, si bien, como hemos visto, su evolución arquitectónica difiere de la estructura del *comitium* construido en Roma, al menos para este momento.

A mediados del s. III a. C. el modelo arcaico del Estado romano se mostró insuficiente para gestionar las exigencias de un go-

¹⁰⁶ DE VOS 1988, pp. 38 y s.; LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 113 y ss.

¹⁰⁷ Un apoyo en este sentido, es la opinión de CARAFA 1998, n. 57 a p. 141, según la cual el *comitium* de Pompeya y los *comitia* de las ciudades romanas, son fechados después de la época medio-republicana, porque son de dudosa identificación o porque su estructura es demasiado diferente a la planta del comicio de Roma o de las colonias latinas medio-republicanas. Asimismo, COARELLI 2002, pp. 87 y ss.

¹⁰⁸ Esta hipótesis ha sido recientemente planteada por F. Coarelli en un artículo en el que analiza la evolución de la actividad política y electoral del foro pompeyano. COARELLI 2002, sobre todo pp. 92 y s.

¹⁰⁹ K. Glaser, *Tullus Hostilius* en RE, VIIA2, Tullus Hostilius, 1340 y ss.

¹¹⁰ CARAFA 1998, pp. 132 y ss.; COARELLI 1993a, pp. 309 y ss.

¹¹¹ CARAFA 1998, pp. 132 y ss., 181 y s.

bierno ampliado a gran parte del Mediterráneo, lo que supuso una reforma de los procesos y sistemas de expresión de la voluntad popular. Los valores políticos y sociales que hasta entonces habían sido agrupados en el espacio comicial entraron en decadencia, y uno de los síntomas de su disociación fue el progresivo traslado de las actividades comiciales al foro¹¹². Es decir, tanto los tribunales como las asambleas legislativas y judiciales de los *comitia tributa* se reunían, no ya en el *comitium*, sino en la plaza forense. Esta práctica se generalizó a partir del s. II a. C., cuando la reunión de los *comitia tributa* fue trasladada definitivamente al *Forum Romanum*. A partir de entonces los oradores se dirigirían hacia el lado meridional de la plaza donde se concentraba la masa, quedando el área del comicio desprovista de su significado y de sus funciones.

Desde el punto de vista topográfico y arquitectónico, el *comitium* de Roma era el lugar en donde se reunían los *comitia tributa* hasta mediados del s. II a. C., y el funcionamiento de los mismos lo ponían en relación con otra serie de edificios: la curia, el *senaculum*, la *graecostasis* y los *rostra*¹¹³. Su función estaba estrechamente ligada al senado y por ello, en relación con la curia, se completaba con los citados elementos. El *senaculum* albergaba a los senadores cuando esperaban la convocatoria del magistrado. La *graecostasis* era la tribuna en la que se sentaban los embajadores y delegados extranjeros hasta que eran atendidos por el senado y los *rostra* correspondían a la tribuna desde la cual los magistrados dirigían sus discursos a los allí concentrados. El área destinada a esta práctica institucional estaba ubicada en el ángulo NE del foro de Roma y, en un principio, se distinguía tanto en su área como en función de la

plaza misma, si bien los dos espacios públicos eran complementarios.

El *comitium* era, por lo tanto, un elemento institucional propiamente romano que, como hemos visto, sólo encontramos representado en las colonias latinas medio-republicanas. En estas ciudades autónomas pero directamente emanadas de la autoridad romana, el foro se establecía sobre la base de las cláusulas institucionales que en Roma estaban concentradas en el área del conjunto administrativo-político formado por el *comitium* y la *curia*. Sin embargo, en el resto de las ciudades, bien fueran colonias romanas, bien municipios o bien comunidades independientes, no encontramos indicios arqueológicos que confirmen la existencia de este tipo de estructuras en una época tan temprana.

Conjunto *comitium-curia*

El *comitium* de las colonias latinas –*Fregellae*, *Alba Fucens*, *Cosa* y *Paestum*–, se hallaba agrupado en una composición con la curia y otros edificios administrativos. Este esquema se originó, como hemos mencionado, a partir del modelo institucional de Roma, pero en el caso de estas colonias latinas el conjunto arquitectónico adoptó una tipología peculiar, con una *cavea* circular inscrita en el centro de un recinto cuadrangular que conformaba el edificio de asambleas, dominado en su lado norte por la curia y otras edificaciones complementarias¹¹⁴. Ese fue el modelo que se aplicó en la ordenación urbanística y monumental del foro de las colonias de derecho latino, a comienzos del s. III a. C. La organización institucional derivada del funcionamiento político-administrativo del sistema republicano centralizado en el área del *comitium* de Roma fue trasladada a las colonias latinas; de ahí que estos centros urbanos fueran, en

¹¹² CARAFA 1998, pp. 181 y s.; COARELLI 1985, pp. 134 y ss.

¹¹³ Para la topografía del comicio de Roma: COARELLI 1983, pp. 138 y ss.; COARELLI 1993a, pp. 309 y ss.

¹¹⁴ Según la opinión de COARELLI 1977b, COARELLI 1998, y otros, el *comitium* de Roma adoptó esta forma en torno a la primera mitad del s. III a. C. En contra de esa opinión, y afirmando que el comicio de Roma nunca fue circular, el reciente estudio de CARAFA 1998, p. 135 y ss. y la opinión de FENTRESS 2000, p. 22.

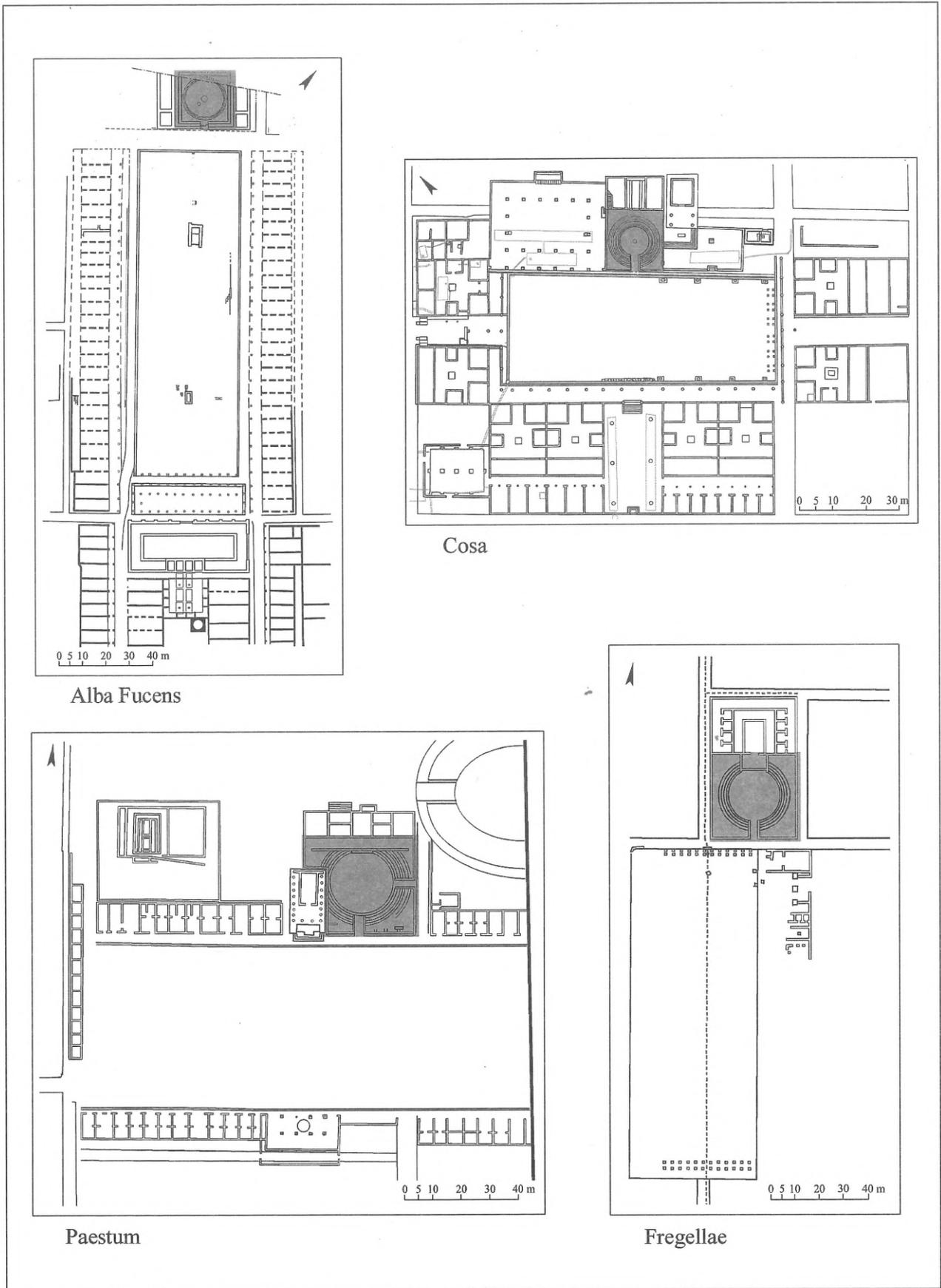


Lámina V
 El *comitium* en la organización del foro. Las colonias latinas medio-republicanas.

cierto modo, identificados como *efigies parvae simulacrae* de Roma¹¹⁵.

Un importante aspecto que destaca en este conjunto arquitectónico es su ubicación dentro del conjunto forense, ya que en todos los casos conocidos aparece perfectamente orientado con los puntos cardinales, y colocado en el lado septentrional de los foros. Asimismo, la curia se colocaba al Norte, detrás del comicio, en una posición dominante, de modo que el tiempo judicial y el de los comicios coincidieran con el curso del sol, que se observaba mirando hacia el Sur. La importancia otorgada a la ubicación de este edificio dentro del conjunto monumental indica la importancia atribuida por los fundadores de las colonias de derecho latino a estos monumentos emblemáticos de las instituciones republicanas.

El espacio político-administrativo era inaugurado por medio del ritual augural, asumiendo el carácter sagrado propio del *templum in terris*, formado por un perímetro cuadrangular y cuatro esquinas, que servían de obstáculos a los espíritus malignos, y con una única entrada¹¹⁶. Se obtenía así la forma cuadrada exterior del *comitium*. En su interior había un auditorio circular descubierto, en donde se reunían las asambleas populares. La planta circular del graderío deriva, como hemos podido comprobar, de las salas de reunión o *ekklesiasteria* de Italia meridional, conocidas en Sicilia y en la Magna Grecia (Agrigento, Metaponto y *Poseidonia-Paestum*).

En el interior del conjunto *comitium-curia* existía una jerarquía entre los elementos componentes. El senado que se reunía en la curia dominaba desde su posición elevada y en el eje central de simetría de todo el conjunto la asamblea reunida en el comicio. Para entrar en la curia se debía pasar por el centro del *comitium*, destacando la importancia que en aquel momento tenía el consenso popular en la organización política de

la ciudad romana autónoma, aunque siempre bajo la atenta mirada del senado local. Para finales del s. III a. C. el papel de esas dos asambleas sufrió un nuevo cambio de rumbo; a medida que el senado pasaba a ser permanente, relativamente acomodado y cada vez más poderoso, la asamblea popular era menos regular y constante. El senado estaba compuesto, en general, por las clases altas del lugar que formaban el grupo dirigente; en cambio, entre los miembros de la asamblea se incluían además de los ciudadanos otros habitantes del territorio, cuyo poder de adquisición era menor. El hecho de que estas personas participaran en las asambleas comiciales da prueba de la importancia de la actividad política en la vida diaria de estas comunidades urbanas¹¹⁷.

La evolución de esta institución y su declive se reflejan claramente en las transformaciones arquitectónicas operadas en el edificio comicial a lo largo de su periodo de vida. En todas las colonias latinas su proyección se realiza a partir de la fundación, y su función se mantiene a lo largo de todo el s. III a. C. Sin embargo, numerosas alteraciones que se encontraban en relación con los cambios que se estaban gestando en el seno de la práctica política e institucional del mundo romano, afectaron a todo el área forense principalmente a partir del s. II a. C. A partir de ese momento la estructura del comicio se vio mermada para ampliar las sedes administrativas y otras estructuras para el ejercicio de gobierno de los magistrados de mayor importancia. La ampliación de la curia con la instalación de un tribunal en su frente señalaba, como demuestra el caso de *Fregellae*, la nueva orientación del gobierno, donde el senado local y los tribunales se imponían con mayor peso a las funciones desarrolladas por la asamblea popular del comicio. En consecuencia, el edificio de asambleas fue con el tiempo desmantelado, dando una evidente muestra de la crisis

¹¹⁵ Gell. 16.13.9: *propter amplitudinem maiestatemque populi Romani, cuius istae coloniae quasi efigies parvae simulacraque esse quaedam videntur.*

¹¹⁶ Fest. 146 L; Gell., *Not. Att.* 14.7.7; Serv., *Ad Aen.* 4.200; TORELLI 1969, pp. 38 y ss.

¹¹⁷ BROWN 1980, p. 27.

de las instituciones políticas republicanas en torno a finales del s. II a. C. y trasladando sus funciones a la adyacente plaza del *forum*.

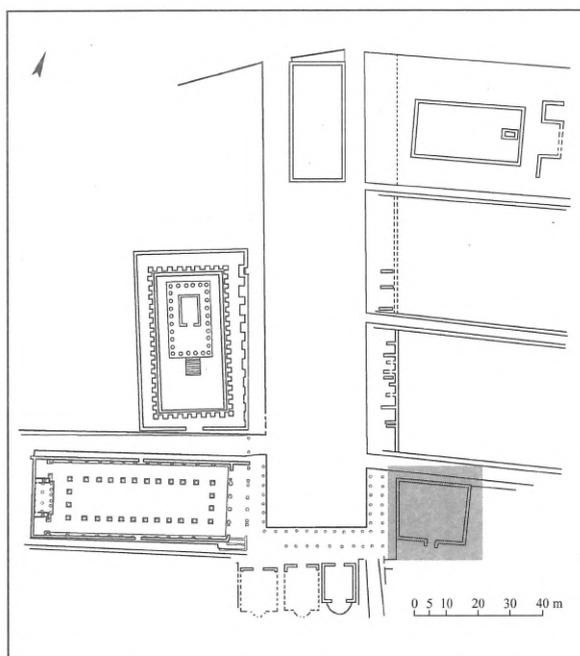
El *comitium* de Pompeya

A diferencia de los restantes casos, el edificio comicial no se encontraba perfectamente orientado al estilo de un *templum in terris*, ni se concibió como un conjunto que reunía todos los edificios administrativos en su seno. En primer lugar, eso se debe a que su realización se inscribe en el momento en el que en Roma y en las colonias latinas la actividad de las asambleas y reuniones que tenían lugar en el *comitium* fue reducida y trasladada en gran parte a la plaza forense. La actividad legislativa y judicial había sido acaparada por los magistrados y, por ello, su elección continuó ocupando un importante papel en la vida urbana.

En Pompeya, en torno a finales del s. II a. C., los habitantes de la ciudad campana quisieron demostrar su intención de ser partícipes de esa organización política romana, de la que las elecciones políticas de los delegados locales formaban parte¹¹⁸. Para ello, se erigió una sala en la que se llevarían a cabo las votaciones. La función más claramente electoral y no asamblearia del edificio de Pompeya está en relación con la actividad llevada a cabo en el área de los *saepta* y el *diribitorium*, instalaciones ambas colocadas en la plaza del *forum*. De este modo, coincide plenamente con el contexto histórico del momento en el que fue construido el denominado *comitium* de Pompeya.

Foros en los que no se conoce el *comitium*

En cuanto al resto de ciudades debemos distinguir, por un lado, aquellas que, procedentes de una tradición urbana arcaica, fueron integradas en la órbita romana y, por otro lado, aquellas otras a las que, si bien



El «*comitium*» de Pompeya.

fueron fundadas por Roma, no les fue concedida en origen una autonomía administrativa, es decir, las colonias romanas. Los municipios, las ciudades independientes y las aliadas conservaban, al menos en teoría, una autonomía administrativa local, y por lo tanto, es de suponer que conservaran las instituciones correspondientes a su gobierno¹¹⁹. Sin embargo, en las plazas públicas de esos centros urbanos no se ha conservado por el momento ningún resto arquitectónico perteneciente a las sedes institucionales locales.

Las colonias medio-republicanas de derecho romano en origen no eran sino pequeños puntos de avanzada para la conquista formados por cuerpos militares que dependían directamente del Senado de Roma. En consecuencia, no podían desarrollar órganos autónomos para su gobierno y su administración, ya que en teoría participaban directamente en las instituciones romanas. No obstante, a menudo este ejercicio no podía ser llevado a cabo porque la colonia se encontraba alejada de Roma.

¹¹⁸ Al respecto, recientemente, COARELLI 2002, pp. 87 y ss.

¹¹⁹ El paralelismo con otras realidades itálicas es observado en: COARELLI 1998, pp. 141 y ss. y COARELLI 2002, p. 93 y bibliografía a n. 26.

3.2.2. LA CURIA

3.2.2.1. Origen y evolución funcional de la curia

Se ha discutido durante largo tiempo sobre la procedencia del término *curia* y se han presentado numerosas interpretaciones¹²⁰, pero entre ellas la que goza de mayor consenso es la derivación del etrusco *Ko-wiriyà* o de *con V vir (co V uir)*¹²¹. En general, esa expresión se refiere a una comunidad de hombres y, por ello, las curias fueron en origen las fracciones de la división del pueblo romano (*curiae*) que formaban parte, al igual que más tarde la *tribu* o la *centuria*, de un orden político y religioso. Los autores clásicos atribuyen su institución a Rómulo (Cic., *Rep.* 2.14) y señalan su relación con el mundo etrusco (Fest. 358.21)¹²². Por extensión, el término fue utilizado para denominar la sede en la que se reunían los delegados de las curias, con fines religiosos (Fest. 180.32) o para discutir de los asuntos de gobierno, y en consecuencia más tarde su significado fue am-

pliado, designando incluso la propia reunión o asamblea del Senado¹²³.

Asimismo, curia fue denominada a lo largo de toda la república y también en época imperial, la sede en la que se reunía el Senado de Roma y las salas de instituciones similares ubicadas en otras ciudades. El primer edificio de este tipo fue construido en Roma por *Tullus Hostilius* en torno a finales del s. VII-comienzos del s. VI a. C. y, de ahí, su denominación de *Curia Hostilia*¹²⁴. No obstante, según la tradición, la institución del Senado con sus 100 miembros del consejo (*patres*) se remonta a Rómulo¹²⁵, aunque no se conozca con exactitud el lugar de reunión del mismo. La instalación del edificio senatorial se realizó siguiendo estrictamente el rito inaugural del *templum*, tal y como confirman las fuentes (Cic., *Rep.* 2.17; Gell., *Noct. Att.* 14.7.7; Varr., *Ling.* 7.67), y de ahí el carácter estrictamente sagrado del mismo¹²⁶. Esta característica explica la razón por la cual las reuniones se podían llevar a cabo también en otros *templa* situados junto al centro público, utilizados en algunos casos con cierta regularidad¹²⁷.

¹²⁰ La discusión se había centrado, por un lado, en la raíz del nombre que algunos identificaban con el indoeuropeo *-cu* o *-kus*, en relación con el «lugar de reunión cubierto», y, por otro lado, para otros el término curia designaba el lugar de reunión (entre otros, TORELLI 1988c, p. 241) y, más tarde, por derivación sería utilizado para denominar la asamblea. BALTÝ 1991, n. 1 y 2 en p. 1.

¹²¹ En este sentido, el término se identifica con *Quirinus* y *Quirites*. *Quirinus* representa la transformación de Rómulo tras su muerte, simbolizando así el cambio del gobierno regio al republicano, protegido por la figura del rey divinizado tras su muerte y de ahí, su función se extiende a la comunidad de los *Quirites* organizados en curias. De todo ello se desprende su procedencia etrusca. BALTÝ 1991, p.1 y n. 3; ERNOUT, MEILLET 1932, p. 237; VITRUVIO 1997, n.92 a p. 658. Esta es la opinión de COARELLI 1983, p. 193 y, más recientemente, COARELLI 1998, pp. 133 y s. En *contra* KOCH 1960, pp. 27 y ss.; MOMMSEN 1889; RADKE 1981, pp. 284 y ss.

¹²² Tal y como apunta COARELLI 1983, p. 193, *Quirinus* representa la transformación de Rómulo tras su muerte, simbolizando así el cambio del gobierno regio al republicano, protegido por la figura del rey divinizado tras su muerte. Así, su función se extiende a la comunidad de los *Quirites* organizados en curias. Para las fuentes escritas sobre el significado del término: WOLLMER 1906-1912b, col. 1480 y ss.

¹²³ BALTÝ 1991, p. 1 y n. 6; ERNOUT, MEILLET 1932, p. 237; HUMBERT 1887b, pp. 1627 y ss.; LUGLI 1959, p.980.

¹²⁴ Cic., *Rep.* 2.17.31: [*Hostilius rex*] *fecit et saepsit de manubiis Comitium et Curiam*; Liv. 1.30: *templumque ordini ab se aucto curiam fecit quae Hostilia usque ad patrum nostrorum aetatem appellata est*; Varr., *Ling.* 5.155: *Curia Hostilia quos primum aedificavis Hostilius rex*. Cf. en COARELLI 1993b, p. 331.

¹²⁵ Se trataba de los dirigentes de las distintas *curiae* en las que estaba organizada la sociedad romana (Dion. Hal., *Ant. rom.* 2.12; Liv. 1.8.7, 1.17.5), tradición derivada, como hemos podido comprobar, por la etimología misma del término. COARELLI 1983, p. 193.

¹²⁶ El *templum augurale* se forma de una planta cuadrangular, señalada por cuatro esquinas. Éstas representaban los obstáculos con los que evitar el paso a los espíritus malignos. Constaba de una sola entrada. Fest. p.146 L; Gell., *Not. Att.* 14.7.7; Serv., *Ad Aen.* 4.200; GRASSIGLI 1991, n. 24 pp. 49 y s. La curia de Roma, construida por primera vez en época de Tulio Hostilio, era un edificio de carácter casi religioso, ya que fue consagrado como un templo. Entre otros, COARELLI 1993b, p. 331; CREMA 1959, p. 68.

¹²⁷ En Roma esto es constatado por las fuentes. Las reuniones del Senado tuvieron lugar a veces también en otros templos, como por ejemplo el de los Castores, Saturno... Además, cuando el área del comicio fue desprovista de su significado y todavía no se había instalado la nueva *Curia Iulia*, gran parte de sus funciones fueron trasladadas al templo de los Castores. COARELLI 1985, p. 190; GROS 1996, p. 261. Entre otros, los lugares que en Roma fueron utilizados para las reuniones de los senadores fueron: el *Capitolium* (situado en el *ax*), el templo de la Concordia (lado N del foro), el templo de los Castores (lado S) y también el *atrium libertatis* (BONNEFOND 1983, p. 37; BONNEFOND 1989, pp. 25 y ss. y, en concreto, pp. 32-45). Asimismo, algunas curias más tardías de la África provincial son mencionadas en las inscripciones como *aedes* o *templum*. Por otro lado, esta ambigüedad del edificio ha dado lugar a identificaciones erróneas. Todos estos aspectos son ampliamente aclarados y tratados en la síntesis de BALTÝ 1991.

El edificio se situaba en el lado Norte del *comitium*, bien orientado con los puntos cardinales en sentido N-S, tal y como indica el acto de consagración¹²⁸.

En la curia se desarrollaban algunas de las funciones indispensables de la organización social romana, llegando a simbolizar en cierto modo a la ciudad y, también, a sus habitantes. En principio, el gobierno republicano contemplaba una actividad en la que tanto las funciones relacionadas con la asamblea del comicio como las relacionadas con el Senado deberían complementarse, pero en la práctica este último se afirmó como órgano preeminente del gobierno republicano, reservándose el poder jurisdiccional, de modo que de él dependía todo el sistema. Esa jerarquía de poderes entre las dos asambleas tuvo su reflejo en la periodicidad, ya que el carácter permanente y continuo del Senado contrastaba con la intermitencia de los comicios¹²⁹. En este contexto, el equilibrio entre el poder de las altas magistraturas y el apoyo de la asamblea de los comicios no duró largo tiempo. A partir de la segunda guerra púnica el equilibrio político del sistema republicano dio un giro, y la curia destacó como elemento fundamental de gobierno, marginando el papel que hasta entonces cumplía el comicio. Así, en el caso de Roma, las funciones políticas y jurisdiccionales fueron trasladadas al área del templo de los Castores y al foro¹³⁰.

A partir de entonces el poder de la asamblea no hizo sino centralizarse cada vez más. Así, Sila aumentó el número de senadores, duplicando el cuerpo, que de 300 miembros del Senado de Roma pasó a estar compuesto de 600, en su intento de potenciar la asamblea senatorial. Una clara consecuencia de esta ampliación fue la mayor dimensión

adoptada por el edificio de la curia de Roma, rompiendo más si cabe el equilibrio del conjunto formado por la *curia* y el *comitium*, ya que la ampliación de la curia se realizó en detrimento del espacio del comicio¹³¹. La lectura de esta transformación reflejaba el reforzamiento del senado a costa de usurpar el espacio a la asamblea popular, lo cual a nivel político conllevaba la ruptura del diálogo entre las dos partes, base del funcionamiento institucional republicano.

Tras las reformas de Sila, los proyectos arquitectónicos y políticos de Pompeyo y Cesar reflejan la lucha desatada por el control del aula del Senado, el cual había reforzado su papel institucional, convirtiéndose en un elemento determinante del Estado, pero que sin embargo no encontraba su lugar de ubicación¹³². El carácter representativo de esas obras reflejaba, por un lado, la lucha desatada entre los principales dirigentes por obtener un poder más personalizado y centralizado, y, por otro lado, la crisis de los ideales republicanos, centrada en particular en la organización institucional que regiría el poder del Estado. Esos actos marcaron la transición hacia un nuevo sistema, que, una vez superado el problema institucional, tomó forma bajo el mandato de Octaviano.

El senado era un órgano de gobierno típicamente urbano y, por ello, fuera de Roma, sólo se podía encontrar en las colonias, municipios y ciudades aliadas¹³³. Los altos magistrados de esos centros urbanos se reunían en sedes parecidas a la curia de Roma y su funcionamiento derivaba del estatus obtenido por el centro urbano. En las colonias tanto de derecho romano como de derecho latino, los senados locales calcaban el modelo de la urbe, aplicando una misma

¹²⁸ Este aspecto era ya tratado en relación con el *comitium*, v. *supra* 3.2.1. En particular, COARELLI 1977b, pp. 191 y ss.; COARELLI 1983, pp. 138 y ss.; COARELLI 1993b, p. 331; COARELLI 1998, p. 137. La posición del edificio se deduce de algunas fuentes: Plin., *NH* 7.60: «...cum a Curia inter Rostra et Graecostasin prospexisset solem...»; Varr., *Ling.* 5.155: «...Ante hanc (id est Curiam Hostiliam) Rostra...»

¹²⁹ BONNEFOND 1983, p. 44.

¹³⁰ CARAFA 1998, pp. 181 y s.; COARELLI 1983, p. 160; COARELLI 1985, pp. 166 y ss.; GRASSIGLI 1991, pp. 39 y ss.

¹³¹ COARELLI 1993b, p. 331; GRASSIGLI 1991, pp. 42 y ss.

¹³² GRASSIGLI 1991, pp. 44 y ss.

¹³³ El funcionamiento, fuera de Roma, de los senados locales de la época anterior a la guerra social es tratado en LAFFI 1983, pp. 59 y ss.

composición, un mismo modo de reclutar los miembros de la asamblea y unas competencias idénticas, incorporando alguna que otra adaptación a las peculiaridades locales. En los municipios *sine suffragio* y *optimo iure*, cuyas comunidades se habían desarrollado previamente a la incorporación en el Estado romano, los senados locales conservaron algunos rasgos característicos propios, sin que Roma impusiera un esquema uniforme en todos ellos. Las ciudades federadas conservaron sus senados u órganos de gobierno, con sus propias estructuras, su sistema de reclutamiento y sus funciones, respetando, obviamente, los límites de la autonomía concedida por el *foedus*.

Un importante momento en el desarrollo de esta institución corresponde a la época posterior a la guerra social, fase que estuvo marcada por la extensión de la ciudadanía romana a toda la península italiana y el proceso de municipalización desarrollado a partir del s. I a. C.¹³⁴. El principal exponente jurídico de ese proceso fue la *lex Iulia municipalis* o *de civitate* (CIL I 206, II 83-86 y 126-137), una ordenación general en la cual se estipulaba que un *ordo* o un *senatus* debía formar obligatoriamente parte de la administración local en los municipios, en las colonias, en las prefecturas, en los *fora* y en los *conciliabula*: se trata del *ordo decurionum*, es decir, el senado municipal o colonial. Todas las ciudades de la península ascendieron al estatus de *municipia* y los órganos de gobierno fueron reorganizados sobre la base de un modelo unitario para todas las comunidades. Por una parte, se estableció la institución de los *quattuorviri* para las magistratu-

ras superiores, y, por otra parte, la asamblea curial se constituyó como principal órgano administrativo del gobierno municipal¹³⁵. La curia fue, en este contexto, el edificio destinado a las reuniones de los magistrados que componían el senado local. Con el tiempo, el edificio senatorial fue instalado en los centros monumentales de todas las ciudades romanas, destacándose como uno de los principales elementos de su composición. Desde el punto de vista simbólico, su institucionalización cargaba al centro urbano una parte de la *dignitas* que le correspondía¹³⁶.

3.2.2.2. Evolución arquitectónica de las curias en Italia centro-meridional

En lo que a las fuentes se refiere, pocos son los datos aportados en torno a las características estructurales de este tipo de edificios por Vitruvio (5.2.1-2)¹³⁷. Éste se limita a dar consejos sobre las proporciones que debían seguir las dimensiones del edificio, en relación con la importancia de la ciudad y de su centro civil. Además, explica cómo se puede alcanzar una de las cualidades importantes de estos edificios; es decir, que para que la voz de los oradores no se pierda en el aire, las paredes debían ser revestidas de estuco hasta la mitad y rematadas con una moldura en la parte superior¹³⁸. Sin embargo, a la hora de realizar esta descripción, Vitruvio parece referirse en particular a la *Curia Iulia* de Roma, que fue construida a partir del mandato de Cesar y concluida por Octaviano. Para entonces la organización institucional del gobierno romano había

¹³⁴ LAFFI 1983, pp. 70 y ss.

¹³⁵ Esta institucionalización municipal toma su punto de partida en la *tabula Heracleensis* y otros estatutos que Roma concedía a cada comunidad, conocidos a partir de numerosos epígrafes. Los miembros del senado local eran los *decuriones*, demostrado así en numerosos documentos epigráficos. CASTAGNOLI 1959, p. 981; CREMA 1959, p. 68; LAFFI 1983, pp. 70 y ss.

¹³⁶ Como afirma Vitruvio, *Maxime quidem curia in primis est facienda ad dignitatem municipii sive civitatis* (De arch. 5.2.1.). Es decir, la curia era, en su tiempo, uno de los edificios que más claramente expresaban la dignidad municipal. VITRUVIO 1997, pp. 556 y s. y n. 94 en p. 659.

¹³⁷ VITRUVIO 1997, pp. 556 y ss., con notas respectivas.

¹³⁸ *Praeterea praecigendi sunt parietes medii coronis ex intestino opere aut albario ad dimidiam partem altitudinis. Quae si non erunt, vox ibi disputantium elata in altitudinem intellectui non poterit esse audientibus. Cum autem coronis praecincti parietes erunt, vox ab imis, morata priusquam in aera elata dissipabitur; auribus erit intellecta.* Vitruv., De arch. 5.2.2. El uso del estuco para refinar internamente los ambientes estaba muy difundido en la Roma tardo-republicana y augustea. GRASSIGLI 1991, pp. 48 y s.; VITRUVIO 1997, p. 557 y n. 98 en p. 660.

dado un giro y la sede del Senado alcanzó un papel relevante dentro del nuevo marco, destacándose por su grandiosidad y monumentalidad de las curias de la época anterior¹³⁹.

Siguiendo la tesis planteada por J. Ch. Balty¹⁴⁰, el modelo arquitectónico de la curia materializaba las principales características derivadas de él: funcionalidad, estética y religión. En su origen, a semejanza del *comitium*¹⁴¹, los aspectos sagrados y políticos se hallaban fusionados en el edificio, de modo que el lugar destinado a la actividad política debía ser inaugurado como *templum*. Siguiendo el rito arcaico del *augurium*, la sede del *ordo* senatorial era cargada de su correspondiente significado religioso, el cual a su vez se materializaba en la estructura arquitectónica, de modo que el edificio asumía a menudo el aspecto de un templo¹⁴². Esta característica procedía en particular de la tradición etrusco-itálica asentada en Roma, dentro de la cual la religión y la política se hallaban estrechamente ligadas. De ahí deriva, a su vez, la costumbre de que el Senado sólo podía reunirse en los templos¹⁴³. A partir del ejemplo de Roma y siguiendo el ritual tradicional arcaico para la inauguración del espacio, se realizaron las curias de los conocidos conjuntos de las colonias latinas medio-republicanas. La *curia*, en estrecha relación con el *comitium*, se colocaba en el lado N o NO de la plaza¹⁴⁴, ocupando una posición dominante.

En general y en su organización más simple, la planta de las curias era cuadrangular o rectangular –derivada de su carácter sa-

grado de *templum*– y estaban cubiertas normalmente con un techo a dos aguas¹⁴⁵. Con el tiempo, a esta planta se le fueron incorporando nuevos elementos, entre los cuales se destaca un remate en ábside, donde se colocaría el estrado de los *duumviri*. En el interior de la sala se colocaban los puestos de los senadores, a veces directamente sobre el suelo o el enlosado de la plaza y otras veces sobre una hilada simple, doble o triple de gradas longitudinales en los muros laterales, tal y como establecía el procedimiento mismo de las asambleas senatoriales¹⁴⁶. El lado de fondo quedaba libre y en él se colocaba un alto estrado o nicho, sobre el que se colocaba la imagen de la divinidad o de la alegoría protectora de la asamblea en el eje de simetría de toda la composición. La distribución interna del aula, con la instalación de una serie de gradas corridas para los *subsellia* de los senadores, se asemeja a las de otros dispositivos de reunión similares conocidas en otras culturas y otros campos, y sin ir más lejos, las gradas caracterizaban también el *comitium* y los dispositivos provisionales instalados en el foro en caso de celebraciones festivas. Los predecesores y paralelos de este tipo de escalones, instalados en los lugares de reunión, se conocen tanto en otros edificios de tradición etrusco-arcaica como en las disposiciones monumentales de la Grecia clásica y helenística¹⁴⁷.

Sin embargo, la *curia* se distingue de estos paralelos por una serie de características que determinan la procedencia etrusco-itálica de su estructura, en particular de algunas estructuras de la Etruria arcaica como,

¹³⁹ VITRUVIO 1997, pp. 659 y s.

¹⁴⁰ BALTY 1991.

¹⁴¹ v. *supra* 3.2.1.

¹⁴² Esta práctica es conocida en el caso de la *Curia Hostilia* de Roma, tal y como hemos explicado anteriormente, v. *supra* 3.2.2.1. BALTY 1991, p. 10; GRASSIGLI 1991, p. 41 y n. 4 a pp. 49 y s.

¹⁴³ Recordemos que en Roma algunos templos fueron utilizados con relativa regularidad para las reuniones del Senado y en particular el *Capitolium* y los templos de la Concordia y el de los Castores, situados en el foro Romano. BALTY 1991, pp. 10 y ss.; BONNEFOND 1983, p. 37.

¹⁴⁴ Esta orientación precisa derivaba del ritual religioso que seguía su institucionalización. Sobre la orientación del conjunto *comitium-curia*, v. *supra* 3.2.1.2.

¹⁴⁵ BALTY 1991, pp. 23 y ss., 179 y ss.; VITRUVIO 1997, nn. 95 y 96 a pp. 659 y s.

¹⁴⁶ Procedimiento que conocemos a través de las fuentes, en particular para el caso de Roma. BALTY 1991, pp. 179 y s.

¹⁴⁷ Una numerosa serie de edificios de asambleas presentan un graderío para acoger a los congregados en las reuniones. Todos ellos son citados en BALTY 1991, pp. 180 y ss.

por ejemplo, templos, tumbas y casas. En este sentido se trata de un edificio construido normalmente en una posición elevada, cubierto a dos aguas, los escalones se limitan normalmente a los muros laterales de la sala y, a veces, en el eje de simetría resalta un nicho en altura para acoger la estatua de la divinidad protectora de la asamblea, destacando la disposición axial de la composición. Esta tradición etrusca remonta más bien a las disposiciones monumentales del Oriente Antiguo, donde, entre otros, algunas salas de reunión de los santuarios así como los primeros *bouleuteria* griegos ofrecían una organización similar del interior del aula¹⁴⁸.

Fregellae

El edificio que albergaba la sede del senado local se ubicó en el lado norte del *comitium* a la altura de la parte superior de su *cavea* circular, ocupando una posición dominante en el eje de simetría de la composición¹⁴⁹. La situación reconstruida a partir de los restos sacados a la luz durante la excavación no corresponde al edificio original sino a una reestructuración posterior del mismo. La sala del senado estaba constituida por una aula rectangular de 12 × 9 m (unos 40 × 30 pies), con una estructura en *opus quadratum* de toba gris de Pofi¹⁵⁰. En la primera fase, además de ser más reducida, debía estar apoyada sobre fundaciones realizadas en bloques escuadrados de piedra caliza¹⁵¹.

Una serie de transformaciones, que alteraron en gran medida la imagen y la estructura de la vieja curia y el equilibrio existente entre los distintos componentes del conjunto *comitium-curia*, tuvieron lugar hacia comienzos del s. II a. C., cuando el edificio fue ampliado. En el frente, invadiendo en parte el graderío del comicio, se instaló una plataforma de planta rectangular, de 12 × 5 m (equivalente a 40 × 17 pies), decorada con semicolumnas adosadas. En los dos extremos de la plataforma se colocaron sendas estelas en posición oblicua¹⁵², y en el lado derecho se conserva una fundación aislada, la cual ha sido interpretada con un elemento que serviría para la colocación de una columna o algún otro soporte similar¹⁵³. Esta estructura ha sido identificada con el *tribunal* de la colonia latina, reforzando la idea de que la función jurisdiccional fue una de las principales competencias de los magistrados de la curia, al menos a partir del momento en el que la actividad e importancia del *comitium* entró en decadencia¹⁵⁴.

Además de esta ampliación hacia el frente, a los lados de la sede senatorial se le adosaron otra serie de construcciones, completando una composición que ocuparía todo el sector norte del conjunto *comitium-curia*. En los muros este y oeste de la misma se apoyaron tres ambientes, que se abrían a un pórtico de grandes columnas que discurría alrededor de la curia¹⁵⁵. En esos ambientes se deben identificar otras salas con función administrativo-política y, en particular, alguna de las aulas del lado occidental se po-

¹⁴⁸ BALTY 1991, p. 185 y en particular n. 693; BOËTHIUS 1969, pp. 12 y ss.

¹⁴⁹ El sector ocupado por el conjunto *comitium-curia* se extiende a una área de 63 × 38 m, dividida en varias partes, de las cuales en el lado meridional se sitúa el comicio y en el lado septentrional la curia y otros edificios administrativos. BATTAGLINI 2002, p. 45; COARELLI 1994a, pp. 703 y s.; COARELLI, MONTI 1998, pp. 59 y s.; DE ALBENTIS 1997, pp. 38 y ss.

¹⁵⁰ En general, en *Fregellae* parece ser que el uso de la caliza precede al uso de la toba. COARELLI, MONTI 1998, p. 54, con n. 342.

¹⁵¹ La primera fase del edificio corresponde al período inmediatamente sucesivo a la fundación de la colonia. Sin embargo, la reconstrucción operada en torno al s. II a. C. canceló en gran parte los elementos del edificio precedente. COARELLI, MONTI 1998, p. 59; DE ALBENTIS 1997, p. 38.

¹⁵² De estas estelas se conservan los bloques del apoyo, clavados en el suelo. Las piezas de las estelas que probablemente se hallarían inscritas han desaparecido. COARELLI, MONTI 1998, p. 60.

¹⁵³ En opinión de COARELLI, MONTI 1998, p. 60, esta columna podría ser una réplica de la columna *Maenia* de Roma. COARELLI 1984, pp. 39 y ss.

¹⁵⁴ COARELLI 1994a, p. 703; COARELLI, MONTI 1998, pp. 59 y s. Sobre esta cuestión, vale lo dicho sobre el comicio de *Fregellae*, v. *supra* 3.2.1.2.

¹⁵⁵ Ver las plantas en COARELLI 1994a, p. 703; COARELLI, MONTI 1998, pp. 59 y s.

dría corresponder con el *aerarium*, en relación con un grupo de monedas halladas durante la excavación en esta zona¹⁵⁶.

La trágica desaparición de la ciudad¹⁵⁷ todavía aporta nuevos datos interesantes correspondientes a la curia. Al parecer, el edificio fue destruido tras la conquista de la ciudad por parte de Roma en el 125 a. C.¹⁵⁸. Este suceso parece ser demostrado por la existencia de un estrato de tierra negruzca, con evidentes marcas de un incendio (cenizas y carbones), restos de huesos de animales y una notable cantidad de materiales cerámicos entre los que destacan las ollas de cerámica común y las tazas de barniz negro¹⁵⁹. Todo ello es un claro testimonio de un gran sacrificio (*devotio*) que tuvo lugar después de la conquista y la destrucción de la ciudad. Mediante la *devotio* el suelo arrasado de la ciudad fue consagrado a través de terribles fórmulas de execración, dirigidas a las divinidades del infierno¹⁶⁰. En este sentido, no es de extrañar que el sacrificio fuera realizado en uno de los edificios más representativos de la colonia, como lo fue la sede del senado local. Una vez realizada la *devotio*, sobre los restos arrasados de la curia se erigió un monumento en *opus quadratum* de toba, cuya estructura coincide con los muros de la edificación precedente. La nueva construcción, que se presentaba con la forma de un gran *tetrastylum*, era en realidad un monu-

mento honorario¹⁶¹, de carácter evidentemente político e ideológico, para conmemorar la victoria de Roma sobre la ciudad, señalando el final de la colonia y de sus instituciones soberanas¹⁶².

Cosa

En *Cosa* el conjunto político-administrativo se sitúa en uno de los lados largos de la plaza, concretamente el NO. La curia, en el eje de simetría de la vía que del foro conducía al *Capitolium*, se colocaba al centro del lado posterior del *comitium*, dominando su *cavea*, de modo que los escalones del gradirío servían de acceso a la misma. El edificio fue incorporado en el primer programa constructivo del conjunto forense realizado inmediatamente después de la fundación de la colonia (273 a. C.), pero sucesivamente esta primera construcción fue remodelada en varias ocasiones.

Del edificio original, construido en torno al segundo cuarto del s. III a. C., se conservan escasos restos integrados, en parte, en la estructura del podio del segundo edificio. Se trata, por un lado, de algunos elementos del basamento de la planta inferior y las cimentaciones de dos de los pilares sobre los que se apoyaba la planta superior¹⁶³. Por otro lado, en el estrato superior del relleno del podio de la segunda curia se

¹⁵⁶ Sobre este aspecto volveremos más adelante, cuando hablemos sobre el *aerarium*, v. *infra* 3.2.3.2.

¹⁵⁷ Sobre la destrucción de la ciudad: BATTAGLINI 2002, p. 41; COARELLI 1987a, p. 25; COARELLI 1994a, p. 702 y s.; DE ALBENTIS 1997, p. 18. En particular, para las fuentes literarias sobre ese suceso: COLASANTI 1906; DE ALBENTIS 1989, pp. 508 y s.

¹⁵⁸ Probablemente, en esta zona se desató una batalla armada (Amm. Marc. 25.9.10), de la que dan testimonio los proyectiles de plomo y las puntas de lanza de hierro encontradas en el lugar. Pero, además, el conflicto armado fue seguramente seguido de un saqueo, del que dan cuenta las monedas de plata encontradas junto a los tres ambientes occidentales de la curia. COARELLI, MONTI 1998, p. 67.

¹⁵⁹ De hecho, la cronología proporcionada por los materiales cerámicos colocan el suceso dentro de la segunda mitad del s. II a. C. Similares estratos han sido identificados también en otros lugares, como, por ejemplo, en las termas. COARELLI, MONTI 1998, pp. 67 y s.

¹⁶⁰ Sobre la *devotio*, la principal fuente es Macrob., *Sat.* 3.8, 3.9.3. Este tipo de sacrificios fueron llevados a cabo en torno a la misma época también en Cartago, en Sagunto y en Corinto. COARELLI 1987a, p. 25; COARELLI, MONTI 1998, p. 68; DE ALBENTIS 1997, p. 18.

¹⁶¹ Se trataría de un monumento en forma de *Ianus*, tipología difundida en Roma desde los decenios iniciales del s. II a. C. Además, se conoce también, a través de las fuentes en algunas colonias romanas, al menos desde el 174 a. C. (Liv. 41.27.12-13). Sin embargo, de su función se deriva el carácter de trofeos, monumentos conmemorativos erigidos por primera vez en torno a la misma época. El más antiguo de los trofeos conocidos es el que hicieron erigir *Cn. Domitius Aenobarbus* y *Q. Fabius Maximus*, en el lugar donde consiguieron la victoria contra los allobroges en el 121 a. C. COARELLI, MONTI 1998, p. 68.

¹⁶² Según F. Coarelli, en él se debe reconocer un monumento honorario de *Opimius*, general que obtuvo la victoria para los romanos. COARELLI, MONTI 1998, p. 68.

¹⁶³ Uno de ellos se situaba adosado al muro SO y el otro pilar se asentaba al centro de la sala. El asiento de estos pilares se realizó recortando la cresta de la roca natural, y sus caras fueron cubiertas con el mismo *signinum* del pavimento. Las dimensiones de estos pilares eran de 0,40 x 0,40 m aproximadamente en el caso de la pilastra SO y de 0,40 x 0,55 m en el caso del pilar central. BROWN, RICHARDSON 1993, p. 23.

han hallado numerosos fragmentos de las pinturas que debían formar parte de la decoración parietal¹⁶⁴ y de algunos elementos de un mosaico pavimental¹⁶⁵ que correspondían al primer edificio. A partir de estos datos se deduce la reconstrucción del primer edificio como una sala rectangular, cuyas dimensiones debían acercarse a unos 6 × 8,83 m (idealmente 20 × 30 pies) en el interior¹⁶⁶, tamaño que no distaba demasiado de la edificación posterior¹⁶⁷. El edificio se organizaba en dos plantas, de las cuales la superior, accesible desde el comicio, era propiamente la sala del senado, mientras que la inferior tendría otra función y, según la opinión de algunos investigadores, podría tratarse del archivo o *tabularium*¹⁶⁸. La sala de la curia debía estar decorada con pinturas de color rojo, negro y blanco, imitando un aparejo similar a los encontrados en el grupo del primer estilo pompeyano¹⁶⁹. Al parecer, este primer edificio era una estructura temporal y fue por ello realizada en materiales perecederos como la madera y el adobe¹⁷⁰.

El edificio que albergaba la asamblea de los altos magistrados de *Cosa* fue más tarde reconstruido. Según la tradición historiográfica esa intervención era fechada en torno al

tercer cuarto del s. III a. C.¹⁷¹, pero la memoria más reciente¹⁷² establece una cronología entre finales del s. III y comienzos del s. II a. C., apoyándose en el estudio de los materiales hallados durante la excavación del podio¹⁷³. El nuevo edificio fue, en ese momento, construido en aparejo de piedra, y su aspecto dejó de ser temporal, pasando a ser una construcción más estable¹⁷⁴, en la misma ubicación que la anterior curia y en eje con la entrada del *comitium*. De sus componentes sólo se conserva su basamento en *opus* poligonal, aparejo muy similar al de la muralla de la ciudad. Por el contrario, del alzado no quedan restos, aunque es muy probable que estuviera construido en sillarejo de materiales calizos¹⁷⁵. Se trataba de una sala rectangular de 10 × 7 m en su exterior y con un espacio interior de 8,83 × aproximadamente 6 m¹⁷⁶, a partir de los cuales se calcula una altura igual a la anchura. En el interior, a los lados del aula senatorial, se debían alojar los escalones para acoger a los miembros de la asamblea local¹⁷⁷, mientras que en el fondo de la sala, sobre un peldaño a modo de estrado, la asamblea era presidida por los magistrados de la colonia¹⁷⁸. A partir de las dimensiones

¹⁶⁴ Se trata de fragmentos recuperados en el relleno del nuevo suelo. Se conservan fragmentos de una decoración imitando un aparejo del primer estilo pompeyano. BROWN, RICHARDSON 1993, p. 23; RICHARDSON 1957, p. 51.

¹⁶⁵ Se trata de una serie de teselas negras y blancas. BROWN, RICHARDSON 1993, p. 23.

¹⁶⁶ En el lado oriental de la sala un reborde que cubre la junta que separa la pared del suelo indica la longitud de un muro precedente, y se calcula en 8,79 m (equivalente a 29 _ pies romanos). *Idem.*, p. 22.

¹⁶⁷ BROWN 1980, p. 23; BROWN, RICHARDSON 1993, p. 22; RICHARDSON 1957, p. 51.

¹⁶⁸ BROWN 1980, p. 23; RICHARDSON 1957, p. 51.

¹⁶⁹ Se trataría de una especie de friso colocado entre la parte alta y media, que imitaba un aparejo de bloques rojos y negros con un margen blanco, siendo los detalles realizados con una incisión hecha con una cuerda cuando el revestimiento estaba todavía blando. BROWN, RICHARDSON 1993, p. 23.

¹⁷⁰ Sin embargo se trata de una hipótesis, pues no se ha conservado resto alguno del alzado de ese primer edificio. BROWN 1980, p. 23; BROWN, RICHARDSON 1993, p. 22; RICHARDSON 1957, p. 51.

¹⁷¹ En torno a finales de la primera guerra púnica (241 a. C.). BROWN 1980, p. 26 y s.; RICHARDSON 1957, p. 51.

¹⁷² BROWN, RICHARDSON 1993, p. 111.

¹⁷³ Las monedas (*aes signatum*, *sextantal as* y *sextantal semis*) son fechadas en torno a la segunda guerra púnica, mientras que los fragmentos cerámicos --entre los que abundan las piezas de barniz negro y las ánforas de Rodhi-- establecen un arco cronológico entre finales del s. III y comienzos del s. II a. C. En este sentido, el sello de una ánfora, concretamente EPI ARI/TOLAMOU/PANAMOU, parece un dato conclusivo, su cronología se establece en torno al 180 a. C. y no antes del 183 a. C. BROWN, RICHARDSON 1993, p. 111.

¹⁷⁴ El nuevo edificio construido en piedra sustituía al precedente, del cual calcaba en grandes líneas su planta. BALTY 1991, p. 174; BROWN 1980, pp. 23 y 26; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 22 y ss.; RICHARDSON 1957, pp. 51 y s.

¹⁷⁵ Probablemente estaba construido en pequeño aparejo de bloques irregulares, similar al encontrado en las torres de la muralla. BROWN 1980, pp. 26 y s.; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 24, 111 y s.; RICHARDSON 1957, p. 52.

¹⁷⁶ En realidad el interior era de 6-6,40 × 9-9,22 m, idealmente 5,92 × 8,88 m (equivalente a 20 × 30 pies). BROWN-RICHARDSON 1993, p. 112.

¹⁷⁷ Para estos se calcula una anchura de unos 3 pies de ancho, es decir, 0,888 m. BROWN, RICHARDSON 1993, p. 112.

¹⁷⁸ BROWN 1980, pp. 23 y 26; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 22 y ss.; RICHARDSON 1957, p. 52.

de estos escalones se han realizado cálculos respecto al número de miembros que se reunían en la curia; según Brown debía rondar en torno a los 60 alrededor de esa fecha¹⁷⁹.

Una nueva reforma afectó a la curia y a toda la parte norte del *comitium*, ya que, a lo largo de los años el espacio administrativo se había restringido a consecuencia de la acumulación de los archivos y documentos oficiales que se habían generado; por ello, la curia fue ampliada y a cada lado se le adosó otra aula¹⁸⁰. La curia anterior fue demolida hasta el podio y fue integrada en una nueva composición tripartita, que muestra una planta rectangular irregular, al centro de la cual destacaba la nueva *curia*, tanto por sus dimensiones como por su puerta de mayor tamaño¹⁸¹. La obra fue realizada en *opus caementicium*, con un aparejo exterior de mampostería de material calizo¹⁸², cuya cubierta no ha podido ser definida sino a modo de hipótesis¹⁸³. En cuanto a la funcionalidad del conjunto tripartito, la sala central continuaba siendo la sede del senado local, mientras que las nuevas salas desempeñaban otras funciones administrativas: la más occidental debía ser el archivo o *tabularium*, ya que conserva restos de algunos nichos en los muros laterales¹⁸⁴; en cambio, el aula oriental podría ser identificada, sobre la base del paralelo de Pompeya, con la oficina de los ediles y los pretores de la colonia¹⁸⁵.

En lo que a la cronología de esta reforma se refiere, se plantea el mismo problema historiográfico mencionado anteriormente. Es decir, hasta hace poco se admitía que la obra

fue sucesiva a la instalación de una nueva remesa de colonos en el 197 a. C.¹⁸⁶. Sin embargo, los estudios más recientes sólo han podido establecer su cronología relativa, basada en la relación estratigráfica del nuevo conjunto y las edificaciones adyacentes¹⁸⁷. Así, el *terminus post quem* corresponde al Templo Beta, fechado entre el 209 y el 197 a. C. Pero esa cronología podría ser rebajada, si se acepta que la curia anterior fue construida hacia los años 180-175 a. C. En cambio, el *terminus ante quem* lo establece la construcción del Templo B, el cual, sobre la base de sus terracotas decorativas y de los materiales proporcionados, ha podido ser fechado entre los años 175-150 a. C. Por lo tanto, podemos decir que el nuevo conjunto tripartito de la curia fue construido en torno al segundo cuarto del s. II a. C.

Finalmente, la construcción de la basílica en el tercer cuarto del siglo, comportó una serie de cambios que afectaron en parte a la curia y a los edificios anexos¹⁸⁸. No obstante, estas reformas no modificaron en lo sustancial la organización y el funcionamiento de las salas administrativas.

Paestum

En *Paestum*, como en *Cosa*, el conjunto *comitium-curia* ocupaba la parte central del lado septentrional del foro, y se encontraba aislado del tráfico por medio de dos calles laterales. Siguiendo el esquema explicado, las salas administrativas se ubicaron en posición elevada respecto a la *cavea* del comicio.

¹⁷⁹ BROWN 1980, pp. 26 y s.

¹⁸⁰ Se trata de la Curia III de Brown-Richardson, cronológicamente sigue a la construcción de la Curia II, fechada entre el 180-175 a. C., p. 141. A su vez precede a la construcción del Templo B, cuya cronología se establece entre el 175-150 a. C. BROWN 1980, pp. 37 y s.; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 139 y ss.; RICHARDSON 1957, p. 53.

¹⁸¹ De hecho las longitudes de los muros no coinciden en dimensiones, oscilando entre 9 y 9,50 m. BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 140 y s.

¹⁸² BROWN, RICHARDSON 1993, p. 140.

¹⁸³ BROWN, RICHARDSON 1993, p. 141.

¹⁸⁴ BALTY 1991, p. 174; RICHARDSON 1957, pp. 52 y s.; TORELLI 1985, p. 202.

¹⁸⁵ *Idem*.

¹⁸⁶ BROWN 1980, p. 37; RICHARDSON 1957, pp. 53 y ss.; TORELLI 1982, p. 202.

¹⁸⁷ BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 141 y s.

¹⁸⁸ Estos trabajos afectaron, en particular, a la sala occidental del conjunto, que fue un poco encogida. En ese lado se colocó una escalera para que desde los edificios administrativos se pudiera acceder a la planta superior de la basílica. BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 229 y ss.

En este caso eran cinco los espacios que completaban la curia y sus anexos, entre los cuales el aula central debía ser propiamente la sede del senado¹⁸⁹. A diferencia de *Cosa* y *Fregellae*, estos edificios parecen haber sido contruidos al mismo tiempo. Las dimensiones de los cinco espacios eran de unos 11,84 m de longitud (es decir, unos 40 pies romanos) y unas anchuras que varían de 7,70 m (unos 26 pies) en tres de ellas a unos 7,40 m (unos 25 pies) en las otras dos¹⁹⁰. Las dos últimas conservan parte del enlosado calizo de su pavimento¹⁹¹.

Sobre la articulación del conjunto existen diferentes opiniones entre los investigadores que han realizado la excavación y el estudio del conjunto; entre ellas, la tesis más ampliamente aceptada es la que proponen E. Greco y D. Theodorescu¹⁹², mientras que un planteamiento distinto es ofrecido por L. Richardson¹⁹³. Los primeros proponen que la articulación de estas salas administrativas fue el resultado de dos principales momentos. La primera fase correspondería a la construcción de las cinco salas que dominan el graderío circular del *comitium*, las cuales fueron previstas desde la construcción del primer comicio, que tuvo lugar hacia el segundo cuarto del s. III a. C.¹⁹⁴. El acceso a la curia en esta primera fase se realizaba directamente desde la escalera tallada al centro del graderío circular del *comitium* y a través de los *analemmata* de la parte superior de la

cavea. Una segunda fase estaría en relación con la instalación de la plataforma frente a los edificios y la escalera del lado NO, intervención que es fechada en la época alto-imperial¹⁹⁵. A consecuencia de estas transformaciones la parte septentrional del graderío del *comitium* se vio fuertemente afectada y la relación entre las estructuras que formaban el conjunto sufrió cambios: el antiguo acceso fue cerrado y en su lugar se instaló una nueva entrada ubicada en el lado norte; de este modo, la función administrativa fue desplazada al área abierta situada en el lado occidental del anfiteatro, a espaldas del foro¹⁹⁶.

Por el contrario, en opinión de L. Richardson la plataforma entre el graderío del comicio y los espacios administrativos corresponde a la obra original del s. III a. C., apoyándose en el hecho de que el material encontrado en el relleno de su estructura era idéntico al encontrado en otros puntos del monumento original¹⁹⁷. De los cinco espacios situados al norte de la plataforma sólo tres eran aulas cerradas, uno al centro y dos a los extremos, mientras que entre uno y otro existirían dos pasos menores. De este modo, el acceso a los edificios administrativos se realizaría desde la plataforma, a la cual se ascendía por los extremos de la *cavea* del *comitium*¹⁹⁸. Así, la plataforma debía ser la tribuna de los oradores, el *suggestum* o los *rostra*, y los espacios situados al norte eran la

¹⁸⁹ BALTY 1991, p. 177; THEODORESCU 1985, p. 193; TORELLI 1999, p. 23. En contra, y como veremos seguidamente, según BROWN, RICHARDSON 1993, p. 259, de los cinco espacios sólo tres serían salas, uno al centro y uno a cada uno de los extremos E y O; mientras que los dos espacios libres entre los edificios debían ser una especie de porches o pasillos.

¹⁹⁰ THEODORESCU 1985, pp. 191 y s. La curia era de unos 10,60 m x 7,70 m según BALTY 1991, p. 177. En cambio, según BROWN, RICHARDSON 1993, p. 259, la longitud era de unos 11,84 m (unos 40 pies) y las anchuras variaban entre 8,88 m (unos 30 pies) en el caso de las salas laterales y los 9,03 (unos 30 _ pies) en el caso de la sala central.

¹⁹¹ Se trata del segundo y el cuarto espacio, en los cuales las dimensiones de las losas son variables. GRECO, THEODORESCU 1987, p. 29.

¹⁹² En particular, GRECO, THEODORESCU 1987. Otros: THEODORESCU 1985, pp. 193 y ss.

¹⁹³ BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 254 y ss.

¹⁹⁴ Todo el conjunto debió ser el resultado de un único programa arquitectónico definido y realizado en los años sucesivos a la deducción de la colonia latina. GRECO 1988, p. 83; GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 27 y ss., 70; PEDLEY 1990, pp. 113 y ss.

¹⁹⁵ Esta escalera da acceso al segundo ambiente por el oeste y ha sido fechada en torno al s. I d. C. gracias a un *terminus post quem* proporcionado por los fragmentos de Terra Sigillata Itálica descubiertos entre el material reutilizado de su estructura. GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 30 y ss., 70 y s.; GRECO *et alii* 1995, p. 55; THEODORESCU 1985, p. 194.

¹⁹⁶ En este sentido, estos autores creen que el abandono del *comitium* y la obra de la escalera y de la estructura frente a los edificios administrativos –que, según ellos se trataría del *tabularium*– fue contemporánea, realizada, por lo tanto, en torno al mismo periodo. GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 35, 70 y s.

¹⁹⁷ Richardson excavó este edificio en los años cincuenta, pero no ha sido publicado sino recientemente en BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 254 y ss. Contra esta hipótesis es interesante la opinión de GRECO 1999, p. 3 con n.1.

¹⁹⁸ BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 259 y ss.

curia, al centro, y los edificios administrativos, en los dos extremos¹⁹⁹.

A pesar de esta divergencia de pareceres a la hora de proponer una reconstrucción del conjunto político-administrativo de la colonia, todos los autores coinciden en identificar a la curia como la sala central. La sede del senado, ubicada en una posición axial y dominando todo el conjunto, reflejaba claramente el papel asumido por el órgano de gobierno de la colonia medio-republicana, confirmando, una vez más, la instalación de este tipo de institución administrativa en estas comunidades autónomas.

Alba Fucens

En esta colonia latina medio-republicana (303 a. C.) encontramos un nuevo ejemplo de la institucionalización del conjunto político-administrativo del *comitium*, que, situado en el lado corto septentrional del foro, estaba separado de la plaza por medio de una importante calle. El edificio tuvo que ser excavado a base de sondeos porque la zona estaba ocupada por edificios modernos, a consecuencia de lo cual se desconoce la articulación del conjunto en su lado norte²⁰⁰. No obstante, sobre la base de los paralelos conocidos en el resto de colonias latinas –*Cosa*, *Fregellae*, *Paestum*– se puede proponer la ubicación de la curia, casi con total seguridad, al N del *comitium*, ocupando una posición axial y dominante en la composición²⁰¹. De este modo, la instalación político-administrativa, programada probablemente en su planificación urbanística original, incluía al menos un

aula para las reuniones de los magistrados locales.

En cambio, antes de conocer este tipo de organización arquitectónica que implica a las colonias latinas medio-republicanas, los investigadores habían lanzado varias propuestas a modo de hipótesis proponiendo otras construcciones como posibles curias de la colonia (Fig. 17). Por un lado, el edificio situado a espaldas de la basílica, entre ésta y el *macellum* fue identificado como posible curia o templo²⁰², que, como posteriormente se ha podido comprobar, no era sino un edificio de culto²⁰³. Se trataba de una estructura de planta rectangular, cuyas dimensiones eran de 10,60 × 12,25 m, que se asomaba a la acera oriental de la vía del Miliario y junto a la cual fue encontrado el Miliario de Majencio²⁰⁴. Al parecer esta construcción fue fruto de distintas transformaciones, pero su primera construcción parece de finales de la república, ya que quedan restos de un aparejo en *incertum* de esta época²⁰⁵. En esta fase precedente la construcción era más estrecha, de unos 5,40 m, su longitud era la misma, 12,25 m, y en el interior estaba articulado con un pronaos y una *cella*²⁰⁶. Posteriormente, en torno a mediados del s. I d. C. el edificio fue ampliado y se le incorporó una escalera axial en el frente. En el interior su articulación continuó siendo similar aunque de mayor tamaño, con un pronaos de unos 3 m de profundidad y una *cella* de 9,80 m.

Por otro lado, un sondeo efectuado en 1960 en el lado SO del foro reveló la presencia de una edificación que, tras ser excavada en gran parte, fue considerada como cu-

¹⁹⁹ BROWN, RICHARDSON 1993, p. 263.

²⁰⁰ CATALI 1992, pp. 27 y ss.; MERTENS 1969, p. 99 con n. 2.

²⁰¹ COARELLI, LA REGINA 1993, p. 77; MERTENS 1969, pp. 99 y s. con n. 2.

²⁰² DE VISSCHER 1959 pp. 124 y s.; MERTENS, DE VISSCHER 1960.

²⁰³ En realidad, como sugiere BALTY 1991, pp. 192 y ss., las características del edificio no son propicias para las reuniones de un consejo, porque, por un lado, se encuentra directamente abierto a una vía muy concurrida y, por otro lado, se sitúa junto al mercado. De hecho, las características estructurales de esta construcción sugieren, más bien, su identificación con un *sacellum* o una *schola*. Asimismo, MERTENS 1969, p. 69.

²⁰⁴ DE VISSCHER 1959, pp. 124 y ss.; MERTENS, DE VISSCHER 1960.

²⁰⁵ BALTY 1991, pp. 192 y ss.; DE VISSCHER 1959, pp. 124 y ss.; MERTENS, DE VISSCHER 1960.

²⁰⁶ Estas dimensiones no parecen muy adecuadas para una curia, ya que se trata de una sala demasiado reducida en tamaño. BALTY 1991, pp. 192 y ss.

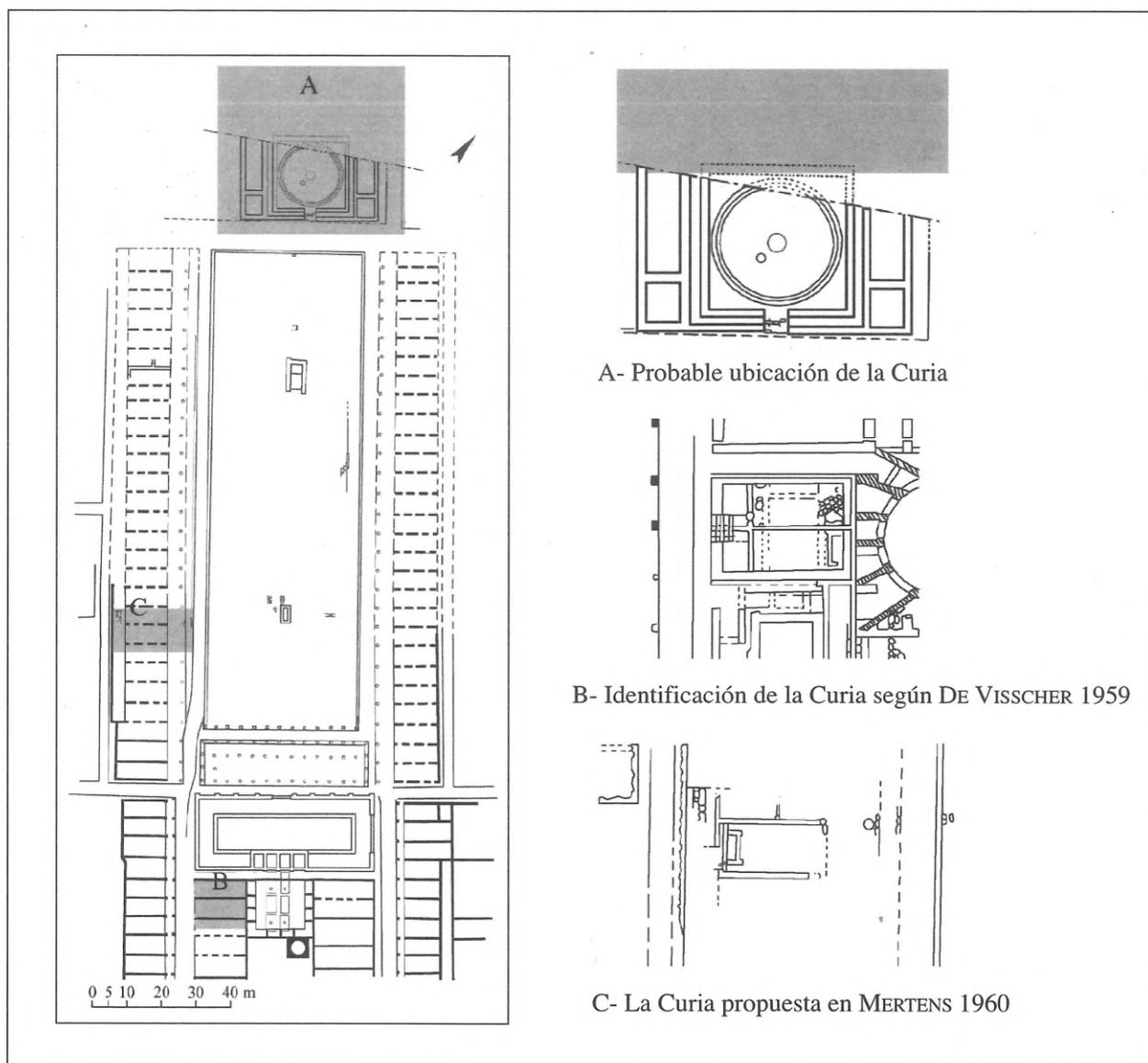


Figura 17
Edificaciones identificadas con la curia de *Alba Fucens*.

ria²⁰⁷. Se trata de una sala de planta rectangular, de 10,20 x 5,45 m²⁰⁸, insertada en la hilada de las *tabernae* del lado occidental, las cuales se adosan a un muro de aterrazamiento en *opus* poligonal en su parte posterior. En el interior del aula, destaca al fondo una especie de tribuna o estrado de unos 1,35 m de altura, 3,74 m de anchura y 1,30 m profundi-

dad, revestido con placas de mármol de colores y con al menos dos columnas en el frente, también de mármol y con capiteles de orden corintio²⁰⁹. Toda la sala estaba provista de una rica decoración en mármol, tanto las paredes, revestidas de placas, como la pavimentación, en *opus sectile*²¹⁰. En realidad, esta estructura forma parte de una transformación

²⁰⁷ BALTU 1991, pp. 192 y ss.; MERTENS 1960; MERTENS 1961b, p. 319; MERTENS 1969, pp. 90 y ss.

²⁰⁸ 10,40 x 5,22 m para MERTENS 1961b, p. 319. En cambio, 10,20 x 5,45 m según BALTU 1991, pp. 194 y ss.; MERTENS 1969, pp. 90 y s.

²⁰⁹ Se ha encontrado uno de estos capiteles. BALTU 1991, pp. 192 y ss.; COARELLI, LA REGINA 1993 p. 83; MERTENS 1961b, p. 319; MERTENS 1969, p. 91.

²¹⁰ *Idem*.

de época imperial y, como es ampliamente reconocido, sus características parecen identificarla con una *schola* o con el *sacellum* de alguna divinidad²¹¹.

Pompei

En *Pompeya* el lado meridional del foro, situado frente al principal templo civil de la ciudad, estaba ocupado por una serie de construcciones que han sido identificadas con los edificios destinados a uso administrativo²¹². Se trata de tres salas, de las cuales las dos orientales están dispuestas en eje con el templo de Júpiter, mientras que la más occidental queda desplazada respecto al mismo²¹³. Además, las fachadas de estas salas se encuentran irregularmente dispuestas en su frente a consecuencia de las diferentes reconstrucciones sufridas, ya que los restos conservados corresponden a los edificios reconstruidos tras el terremoto del 62 d. C.²¹⁴. A pesar de que la situación mostrada por las ruinas ofrece una imagen tardía del conjunto, parece probable que ya a finales del s. II a. C. existieran algunas estructuras similares²¹⁵.

Las tres salas formaban parte, por lo tanto, de los edificios administrativos, si bien la función desempeñada por cada una de ellas ha sido objeto de discusión. En este sentido, la del centro fue la que en un primer momento se identificó con la curia de

la ciudad²¹⁶, pero tras los estudios realizados por A. Maiuri sobre la última fase constructiva de la ciudad²¹⁷, éste propuso una nueva organización de estos locales, identificando en el aula central el archivo de los documentos oficiales o *tabularium* y reconociendo en la sala occidental la sala de la asamblea de los decuriones o curia, tesis ésta que ha sido posteriormente aceptada por la mayor parte de los investigadores²¹⁸. Su estructura es una reconstrucción posterior, tal y como lo demuestra su aparejo en *laterizium*, que rompe en parte las estructuras anteriores, como por ejemplo el enlosado de mármol²¹⁹. Se trata de una estructura de planta rectangular rematada con un ábside, cuyas dimensiones son de 14,96-14,99 m de longitud por unos 10,03-10,04 m de anchura, siendo el más grande de los tres locales²²⁰. Su suelo se encontraba ligeramente más alto que el suelo del pórtico (unos 0,38 m por encima del mismo) y a él se accedía atravesando una especie de vestíbulo, con dos anchos escalones (de 0,74 y 0,87 m de anchura). En el interior se conserva el pavimento anterior al terremoto del 62 a. C., realizado en un elegante *opus sectile* de mármoles, que ocupaba la parte central de la sala, y a los lados probablemente se desarrollaba el escalón o los escalones sobre los cuales se colocaban los magistrados en ocasiones de las sesiones del Senado²²¹. Además, en los muros latera-

²¹¹ Ver al respecto, BALTU 1991, pp. 192 y ss.; MERTENS 1969, pp. 90 y s.

²¹² Estos edificios fueron sacados a luz en 1812. Una amplia bibliografía recoge la discusión desatada en torno a ellos en BALTU 1991, p. 72 y n. 249. Otros: LA ROCCA, DE VOS 1976, pp. 112 y s.; MAIURI 1942, pp. 281 y ss.; MAIURI 1986, pp. 23 y s.; ZANKER 1993, p. 64.

²¹³ No se puede descartar la posibilidad propuesta por BALTU 1991, p. 69, según la cual las dos salas orientales en eje con el templo corresponderían al proyecto original, que inicialmente comprendería sólo dos aulas y, posteriormente, a esas dos se les sumaría la tercera, la más occidental. Sin embargo, sin una revisión de la estratigrafía de la zona no se puede por el momento confirmar este extremo. En cualquier caso, el eje de simetría discurre por el espacio entre los dos edificios. Hecho destacado también en DE VOS 1988, p. 37.

²¹⁴ LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 112.

²¹⁵ BALTU 1991, p. 72; ZANKER 1993, p. 64; COARELLI 2002, p. 90.

²¹⁶ SOGLIANO 1925, pp. 268 y ss.; VAN BUREN 1918, p. 73. Recientemente, F. Coarelli (COARELLI 2002, p. 90) volvía a identificar la sala central con la curia, en mi opinión por equivocación.

²¹⁷ MAIURI 1941, pp. 281 y ss.

²¹⁸ La bibliografía más actual sobre Pompeya adopta esta tesis: CASTAGNOLI 1959, p. 981; DE VOS 1988, p. 38; LA ROCCA, DE VOS 1976, pp. 112 y s.

²¹⁹ DE VOS 1988, p. 38; LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 113.

²²⁰ Las dimensiones son tomadas de BALTU 1991, pp. 69 y ss.

²²¹ Sobre la disposición interna de los puestos para los miembros del senado, ver la descripción ofrecida en BALTU 1991, p. 70. Se muestra favorable a la propuesta presentada por A. Maiuri, según la cual a cada lado de la sala se establecería un solo escalón de unos 0,95 o 1 m de anchura, ya que un escalón de 0,50 o 0,55 m parece demasiado estrecho para este tipo de instalaciones. En ella se alojarían los 100 decuriones que formarían parte del *ordo* local.

les se abrían una serie de nichos en los cuales se colocarían las estatuas de los emperadores o de los personajes importantes de Pompeya²²².

El aula central, de planta rectangular de 14,40 × 9,60 m, rematada al fondo con una exedra rectangular y con nichos en las paredes, correspondería, como ya hemos adelantado, al *tabularium*²²³. Al igual que la sala oriental, numerosas fueron las reconstrucciones que afectaron al edificio tras el terremoto del año 62 d. C., y las nuevas estructuras fueron construidas en *opus laterizium*. Así, la fachada fue desplazada hacia el foro y el ingreso fue monumentalizado con una escalera con dos rampas laterales y una plataforma al centro. El nivel del suelo fue elevado unos 0,70 m con respecto al suelo del pórtico, pero bajo su nueva pavimentación se han reconocido otras precedentes. Así, a 1,05 m por debajo del mismo, apareció un suelo de *signinum* con fragmentos de piedras de colores —es decir, en *opus scutulatum*—, identificado con el edificio original de la segunda mitad del s. II a. C., ya que sobre él se encontraron fragmentos de frescos del primer estilo pompeyano²²⁴. En el interior, un podio con una serie de ocho pilastras se adosaba a los muros laterales, abriendo una serie de nichos que servían para separar los espacios para los armarios o las estanterías de madera, en las cuales se guardaban y conservaban los documentos oficiales²²⁵.

Y la sala del extremo oriental podría acoger la sede de los ediles y otros magistrados, como los *duoviri*, encargados del poder jurisdiccional, así como de las finanzas²²⁶. Se trata del edificio que mejor conserva su estructura original realizada en *opus incertum* y, al igual que la curia, también su planta es rectangular, de 11,20 m de longitud y 9,35 m de anchura, y está rematada con un ábside de 5,40 m de diámetro²²⁷. La fachada fue reconstruida tras el terremoto, siendo, al igual que en el caso del *tabularium*, desplazada 1,5 m hacia la plaza del foro, y la nueva obra fue realizada en *opus laterizium*²²⁸. Tanto el interior como el exterior fueron decorados con un revestimiento de mármol, conservándose parte del zócalo exterior y los restos de la preparación y la huella de las placas en el interior²²⁹. Asimismo, bajo el umbral se ha podido reconocer un pavimento en *opus signinum*, correspondiente a una fase precedente.

Praeneste

En el lado norte del foro de *Praeneste*, se construyeron sobre la terraza superior una serie de edificaciones que completarían la articulación de la plaza en época tardo-republicana, entre las cuales de oeste a este se encontraban el denominado «*antro delle Sorti*», la basílica y la conocida «aula absidal». La funcionalidad de todo este conjunto ha sido objeto de discusión²³⁰, y, en particular, en lo que a la «sala absidal» res-

²²² BALTÝ 1991, pp. 70 y s.; LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 113.

²²³ LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 113; MAIURI 1941, p. 284; MAIURI 1986, pp. 22 y s.

²²⁴ *Idem*

²²⁵ BALTÝ 1991, p. 153; DE VOS 1988, p. 37; LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 113.

²²⁶ BALTÝ 1991, p. 153; DE VOS 1988, p. 37; LA ROCCA, DE VOS 1976, pp. 112 y s.; MAIURI 1941, pp. 281 y ss.

²²⁷ *Idem*.

²²⁸ *Ibidem*.

²²⁹ LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 113.

²³⁰ Tradicionalmente se había pensado que esta área formaba parte del conjunto del Santuario de la Fortuna Primigenia, y por ello era denominada «santuario inferior»; en este sentido, MARUCCHI 1885, pp. 47 y ss.; amplia bibliografía sobre este aspecto en FASOLO, GULLINI 1953; WARD-PERKINS 1976, p. 38; QUILICI 1980a, pp. 171 y ss.; y más recientemente GULLINI 1983, p. 146 y n. 55 (mantiene la tesis de que se trata del santuario inferior y en su opinión la sala absidal sería una *aedes*, y en concreto la sede sagrada de las *Sortes* y de la antigua estatua de la Fortuna que amamanta a Júpiter y Juno, p. 149 con n. 57). En contra de esta opinión, existe un cierto consenso en reconocer que esta área era en realidad el foro de la ciudad republicana, entre otros, COARELLI 1987a, pp. 81 y ss.; QUILICI 1980b, pp. 21 y ss. En general sobre estas cuestiones, el reciente estudio de PITTACCIO 2001, pp. 19 y ss. con amplia bibliografía en notas y una revisión actualizada de la historiografía al respecto.

pecta, Balty²³¹ propone identificar la curia. Se trata de la edificación que ubicada al este de la basílica, al mismo nivel de suelo, se erige sobre otra estructura relacionada con el *aerarium* que se abría a la plaza situada en la terraza inferior²³². Actualmente los restos de su estructura se encuentran integrados en la sede del obispado²³³, que conserva gran parte de la antigua fachada en *opus incertum* con una serie de semicolumnas y arcos realizados en sillares de toba, mientras que las basas y los capiteles, así como toda la ornamentación, estaban trabajados en piedra caliza²³⁴. En su frente sur, se abría una gran puerta, enmarcada a ambos lados por ventanas y bajo cada una de ellas, una hornacina alta y estrecha, rematada en arco y delimitada por semicolumnas con capiteles de orden corintio²³⁵. La fachada occidental se organizaba de un modo similar, y tenía otro acceso directo desde la basílica²³⁶.

El interior alberga un aula de planta rectangular, cuyo perímetro es de 14,01 × 22,18 m²³⁷, mientras que el espacio útil es de 10,67 × 18,76 m a consecuencia de la importante decoración arquitectónica de las paredes, compuesta, por un lado, por una serie de bancos corridos, elegante-

mente decorados con un revestimiento de piedra caliza (travertino) adornado con un friso dórico con triglifos, y sobre el cual se apoyaban algunas semicolumnas, que enmarcaban nichos rectangulares abiertos en la pared²³⁸. Por otro lado, en las paredes han quedado restos de la decoración pictórica que las revestía; se trataba de pinturas del II Estilo que reflejan las creaciones helenísticas del s. II a. C. En la parte central del lado septentrional del fondo, la sala termina con un ábside²³⁹ excavado en la roca natural, en el cual se abren, a su vez, tres hornacinas o nichos y cuyo suelo estaba en origen pavimentado con el conocido mosaico con la representación del paisaje del Nilo²⁴⁰.

En cuanto a la función que esta sala ocupaba dentro del conjunto forense no existe unanimidad entre los investigadores. En primer lugar, su identificación con la curia o con un edificio civil se basa principalmente en que la sala se ubica junto a la basílica y sobre el *aerarium* o tesoro público, es decir, en un área destinada principalmente a funciones de carácter civil, y, por tanto, ello sugiere la idea de que se tratara de un monumento también público y de carácter civil²⁴¹. Sin embargo, esta hipótesis suscita

²³¹ BALTU 1991, p. 28. Otros autores ya habían adelantado la posibilidad de que podría haberse tratado de un edificio civil. Así, MINGAZINI 1954, pp. 298 y ss., proponía reconocer en él un edificio de carácter civil, el cual fue seguidamente transformado en un ninfeo. También LAUTER 1979, p. 437, reconoce en ella un edificio público del foro. Y, más claramente, BOËTHIUS, WARD-PERKINS 1979, pp. 170 y 174, adelantaban que en su opinión podría tratarse de la curia, sin ofrecer más explicaciones. *Contra*, y a favor de identificar en él una sala de culto oriental, ya sea *Iseum* o *Serapeum*, entre otros, COARELLI 1987a, pp. 81 y ss.; TORELLI 1989, p. 20; TORELLI, GROS 1992, p. 160; al respecto v. *infra* en este mismo apartado.

²³² La construcción del *aerarium*, realizada en *opus quadratum*, precede a la construcción de la sala absidal; v. *infra* 3.2.3.2.

²³³ En cuanto a la descripción física de los restos conservados del edificio en cuestión, los autores coinciden en general. BOËTHIUS, WARD-PERKINS 1979, pp. 170 y ss.; COARELLI 1978, pp. VI y ss.; COARELLI 1987a, pp. 80 y ss.; FERNIQUE 1880, pp. 11 y ss.; MARUCCHI 1885, pp. 46 y ss.; QUILICI 1980b, p. 26; WARD-PERKINS 1976, p. 38. Un estudio más exhaustivo y actualizado de esas estructuras integradas en la sede del Obispado en PITTACCIO 2001, pp. 54 y ss.

²³⁴ Recientemente, PITTACCIO 2001, pp. 54 y ss.; 129 y s.

²³⁵ Según COARELLI 1978, p. VII, los capiteles corintios debían corresponder a la segunda planta del pórtico del foro, que discurría también frente al edificio absidal. La cronología de estos capiteles, con rica decoración de acantos y flores, se establece en los últimos decenios del s. II a. C., y son similares a los capiteles de la pequeña *tholos* situada en la terraza de los hemiciclos.

²³⁶ La hipótesis del doble ingreso fue planteada por LAUTER 1979, pp. 441 y ss.

²³⁷ Sus dimensiones son de 25 x 13 m, según FERNIQUE 1880, p. 111. La parte rectangular era utilizable solo en 10,67 x 18,76 m, ya que la decoración de las paredes ocupaba un ancho espacio (BALTY 1991, p. 25).

²³⁸ Una especie de *podium* o zócalo. BALTU 1991, p. 25; COARELLI 1978, p. VII (con friso dórico y *kyma* jónico); MARUCCHI 1885, p. 47; QUILICI 1980, p. 26; PITTACCIO 2001, pp. 55 y ss.

²³⁹ De ahí su denominación de «aula absidal».

²⁴⁰ El mosaico actualmente se encuentra en el museo del Palazzo Barberini. Para el mosaico de Palestrina, en general, GULLINI 1956, MEYBOOM 1995; STEIMEYER-SCHAREIKA 1978; WHITEHOUSE 1976. Frente a estos estudios generales, una lectura crítica desde un punto de vista más global en COARELLI 1996b, pp. 102 y ss.; y, más recientemente, PITTACCIO 2001, pp. 19, 56, 174, 176, con notas respectivas.

²⁴¹ Esta interpretación había sido planteada, entre otros, por Mingazini en los años 50 (MINGAZINI 1954), según el cual las características del edificio, su cercanía con la basílica y el erario hacían pensar en el local de los ediles, si bien, seguidamente, habría sido transformado en ninfeo (pp. 299 y s.). Asimismo, sin ningún tipo de argumentación, A. Boëthius había ubicado en él la curia (BOË-

algunas dudas –de las cuales es consciente Balty mismo²⁴²– en lo que a las características arquitectónicas y decorativas del edificio se refiere. De hecho, el podio adosado a las paredes laterales es demasiado alto para colocar en él los *subsellia* de los magistrados, y la presencia del mosaico nilótico en el ábside y el material hallado en la sala dificultan esta identificación²⁴³.

En segundo lugar, otros investigadores han propuesto ver en esta sala un lugar de culto oriental, siendo ésta una hipótesis que parece haber tenido mayor apoyo en la comunidad científica²⁴⁴. El principal argumento de esta idea le es dado por el famoso mosaico con la imagen de un paisaje egipcio, que debe ser fechado en torno a los últimos decenios del s. II a. C. y, por tanto, sería contemporáneo al edificio²⁴⁵. En él se representa la inundación del Nilo, la cual, según las fuentes (Plutarco, *de Iside et Osiris*, 32), simbolizaba el matrimonio místico entre Isis (personificación de la tierra de Egipto) y Osiris (el Nilo)²⁴⁶. Las características arquitectónicas del aula se adecuan perfectamente a este tipo de salas donde se realizaban banquetes y ofrendas para la celebración del culto. Otro dato que estaría confirmando esta identificación es la aparición de unos obeliscos, fechados en época de Claudio. Reforzando esta hipótesis, una sala simétrica ubicada en el lado opuesto de la basílica y tallada en la roca al igual que ésta también fue decorada con un mosaico, el cual interpretaba una escena marina. Así, las

dos aulas simétricas, situadas a uno y otro lado de la basílica, decoradas ambas con mosaicos cuyos motivos representan ambientes egipcios –en una el paisaje marino y en la otra la imagen del Nilo– podrían pertenecer a cultos similares o conexos entre ambos, pudiendo ser relacionadas con un *Iseum* y con un *Serapeum* respectivamente²⁴⁷. La aparición de esos cultos no parece algo casual, ya que desde el s. II a. C. se conoce una estrecha afinidad entre el culto de la Fortuna Primigenia y el de la Isis Egipcia. Pero además, su aparición en *Praeneste* en una época tan temprana es una prueba más de la participación activa de los prenestinos en los tráficlos del Mediterráneo, y en particular, en Delos, donde en aquella época se conoce la asociación de ambos cultos²⁴⁸.

Lavinium

El único testimonio de la existencia de una curia en *Lavinium* se desprende de una observación de Lanciani, según la cual «...può anche darsi che questi avanzzi architettonici appartengano ad un tempio (o alla curia?) piuttosto che ad un portico. L'edificio, qualunque egli fosse, era costruito con massi di tufo marcati coi segni»²⁴⁹. El elemento al que se refiere es un basamento en *opus quadratum* de toba, de planta rectangular (11 × 12,50 m) con una única escalera de acceso en la parte central del frente meridional, que se situaba en el lado occidental del foro junto al templo que ocupaba una posición dominante²⁵⁰. Los

THIUS, WARD-PERKINS 1979, pp. 170 y ss.). Lauter también se mostraba favorable a identificar un edificio de carácter civil (LAUTER 1979, pp. 441 y ss.).

²⁴² Balty mismo se hace eco de que no se trata de un hipótesis firme, BALTÝ 1991, p. 28. El problema es planteado tanto por el mosaico como por los materiales hallados en la sala.

²⁴³ Según Balty (BALTÝ 1991, p. 28), el ábside no conllevaría obligatoriamente el mosaico y con anterioridad podría haber acogido el estrado donde se colocaba el principal magistrado.

²⁴⁴ Entre otros, COARELLI 1987a, pp. 81 y ss.; TORELLI 1989, p. 20; TORELLI, GROS 1992, pp. 160 y ss.

²⁴⁵ A pesar de las dudas generadas respecto a la cronología del mismo, COARELLI 1987a, p. 81, afirma tajantemente este punto.

²⁴⁶ Un reciente estudio sobre el mosaico en COARELLI 1996b, pp. 102 y ss.

²⁴⁷ Parece haber mayor unanimidad en relacionar el mosaico nilótico con el culto de Isis, mientras que la otra gruta podría ser identificada con el Serapeo: TORELLI, GROS 1992, p. 160. Sin embargo, COARELLI 1987a, pp. 81 y s., identifica el mosaico marino con la Isis Pelagia y el otro con el probable Serapeo. A favor de la identificación como *Iseum* del «aula absidal»: COARELLI 1982, p. 135; COARELLI 1996b, pp. 114 y ss.

²⁴⁸ COARELLI 1996b, pp. 102 y ss.; COARELLI 1987a, pp. 81 y s.; COARELLI 1996b, pp. 114 y ss.; TORELLI, GROS 1992, pp. 160 y s.

²⁴⁹ Lanciani, *MonAL*, XIII, 1903, cc.169-170. Cf. en CASTAGNOLI 1972, pp. 25 y ss. con n. 8; FENELLI 1995a, p. 540 y n. 11.

²⁵⁰ Sobre los edificios de culto, v. *infra* 4.3.

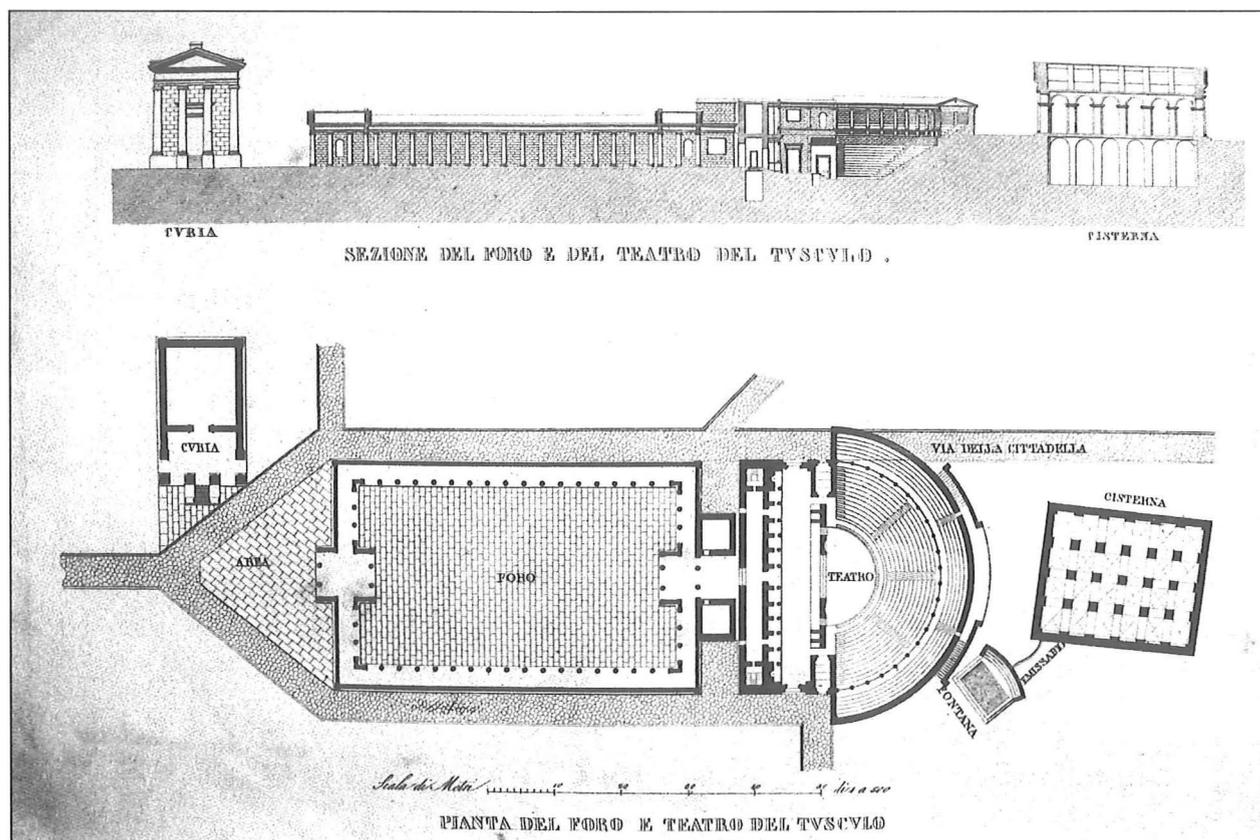


Figura 18

La curia de *Tusculum* en la reconstrucción del foro realizada por L. Canina (a partir de CANINA 1841).

materiales recuperados de sus rellenos corresponden al *terminus ante quem* de la construcción y su carácter votivo (huesos de animales, platos de gencivilia,...) lo identifican con una edificación más bien de carácter religioso o de culto, en relación quizás con el templo adyacente²⁵¹.

Tusculum

Hasta que recientemente, en los años 90 del siglo XX, un nuevo proyecto de excavaciones arqueológicas²⁵² retomara el estudio

histórico-urbanismo del *forum* del antiguo municipio de *Tusculum*, la imagen que se presentaba del conjunto monumental era la que Luigi Canina²⁵³ había diseñado a mediados del s. XIX en su gran obra *Descrizione dell'antico Tuscolo*²⁵⁴. En la reconstrucción de la planta y del alzado del foro tusculano presentada por el arquitecto-arqueólogo²⁵⁵ en el lado occidental del conjunto se dibuja un edificio denominado como «curia» (Fig. 18). Sin embargo a la hora de describirlo se limita a señalar que *era l'edifizio più necessario alla amministrazione del municipio*²⁵⁶.

²⁵¹ FENELLI 1995a, pp. 540 y ss.

²⁵² Proyecto de investigación dirigido y coordinado por X. Dupré, Vicedirector de la EEHAR, que se viene desarrollando desde el año 1994, v. *supra* en la Introducción. Numerosas son las publicaciones que ha generado este proyecto; entre otras destacaremos los informes de las campañas de excavación: ARCE *et alii* 1998; DUPRÉ *et alii* 1998; DUPRÉ *et alii* 1999a; DUPRÉ *et alii* 1999b (todos ellos recopilados en la traducción italiana editada en DUPRÉ 2000a) y, por último, DUPRÉ *et alii* 2002. Asimismo, un reciente resumen de las investigaciones llevadas a cabo en estos años se encuentra en DUPRÉ 2000b.

²⁵³ Sobre Luigi Canina y su relación con *Tusculum*, recientemente, CAPPELLI, PASQUALI 2002.

²⁵⁴ CANINA 1841.

²⁵⁵ *Idem*, planta X.

²⁵⁶ *Idem*, pp. 116 y s., planta X. Como apunta X. Dupré, el modelo planteado por Canina ha sido hasta hace muy poco la única hipótesis reconstructiva del foro de *Tusculum*, pero la realidad de los restos propone una nueva imagen (DUPRÉ 2002, pp. 175 y ss.).

El edificio se presenta como una estructura orientada de N a S, apoyada sobre un alto podio de 22 × 13,50 m²⁵⁷, con una configuración parecida a la de un templo jónico, próstilo y tetrástilo, con un pronaos poco desarrollado y una *cella*, también corta, de 12 × 10 m²⁵⁸. Dadas las características de esta construcción, Balty invitaba a la prudencia a la hora de interpretarlo como una curia, ya que se adecuaba mejor a la configuración de un templo²⁵⁹, a la vez que daba cuenta de que nada subsistía de sus ruinas y que al menos en el último siglo nadie había mencionado ni documentado nada en relación con el monumento²⁶⁰.

Actualmente sabemos que ciertamente Canina había reconstruido un conjunto imaginario, en el cual introducía algunos elementos que, según él, debían formar parte del *forum* de la ciudad romana, de modo que la curia dibujada en su representación del área monumental no había existido nunca²⁶¹. Pero, además, las excavaciones llevadas a cabo durante los últimos años, han permitido recomponer una imagen del foro completamente diferente, demostrando que la zona donde Canina ubicaba la curia era en realidad un área porticada delimitada al O por una serie de *sacella*, cuya transformación principal se fecha en época julio-claudia y que formaba parte del cierre occidental del foro²⁶².

3.2.2.3. Articulación y ubicación de la curia dentro del foro

La *Curia Senatus* o *Curia Hostilia* de Roma era, como hemos visto, el edificio donde se llevaban a cabo las asambleas polí-

ticas del Senado, órgano que reunía a los más altos magistrados de la Urbe. Paralelamente, en otras ciudades del territorio circundante también fueron creadas algunas instituciones análogas con sedes de reunión propia, y cuando el derecho de ciudadanía fue extendido a toda la península, en las colonias, en los municipios y en otras ciudades romanas se generalizó este tipo de instituciones urbanas siguiendo el modelo romano²⁶³. Se trataba de una sede pública y, como tal, en la mayor parte de los casos, se ubicó en un área pública, identificada generalmente con el foro, tal y como Vitruvio (5.2.2) describe, basándose, según parece, en una práctica consolidada desde hacía tiempo en el mundo romano²⁶⁴. La labor política del senado se complementaba, a su vez, con otras actividades de índole administrativa, civil y judicial, de modo que el edificio de la *curia* se hallaba en las cercanías de otras sedes institucionales, que albergaban estas funciones adicionales. Así, los edificios político-administrativos se agrupaban formando lo que en palabras de Bonnefond es denominado como un conjunto topográfico-funcional que asume funciones complementarias²⁶⁵. Es decir, la curia no era un edificio aislado, sino que formaba parte de un conjunto coherente de sedes político-administrativas, en relación con los principales órganos del sistema romano-republicano compuesto por el senado, los comicios y los tribunales.

A partir de estos pilares, se materializaron los principales modelos topográfico-funcionales de la época republicana en torno al *Forum Romanum*. Entre estos tipos destacaron,

²⁵⁷ Dimensiones tomadas de BALTÝ 1991, p. 242.

²⁵⁸ BALTÝ 1991, p. 242; DUPRÉ *et alii* 1998, pp. 81 y ss.; DUPRÉ 2000, pp. 137 y ss.

²⁵⁹ BALTÝ 1991, p. 242; DUPRÉ 2000, p. 137.

²⁶⁰ De hecho, en las obras que han sido publicadas a lo largo del s. XX, nadie menciona o describe la curia como uno de los componentes del foro tusculano, si bien toman como referencia la reconstrucción del Canina. Entre otros podemos citar ASHBY 1910, p. 350; BORDA 1958, pp. 18 y ss.; COARELLI 1981, pp. 120 y s. Y, recientemente en, BALTÝ 1991, p. 242; DUPRÉ 2000, p. 137 y n. 68.

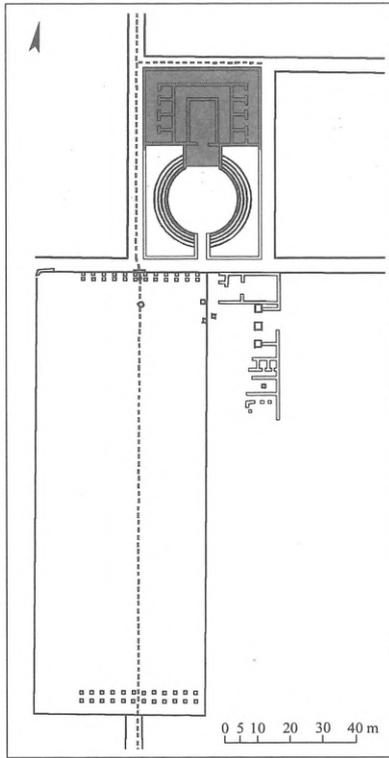
²⁶¹ Es, por tanto, el resultado de un exceso interpretativo a la hora de realizar sus reconstrucciones, característica que destaca de su trabajo. En este sentido, las aportaciones de H. Castillo, X. Dupré y A. Pasquali en CAPPELLI, PASQUALI 2002.

²⁶² Recientemente, DUPRÉ 2003, pp. 163 y ss.

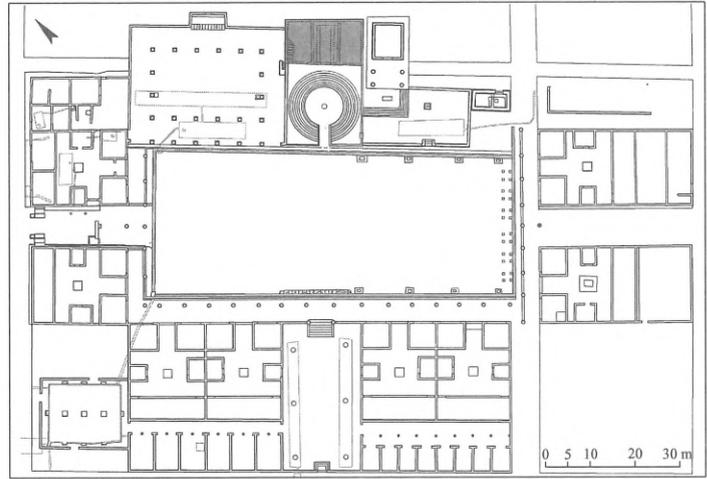
²⁶³ v. *supra* 3.2.2.1.

²⁶⁴ Vitr. 5.2.2: *Aerarium, carcer, Curia Foro sunt coniungenda...* VITRUVIO 1997, pp. 556-557 y n. 92 en p. 658.

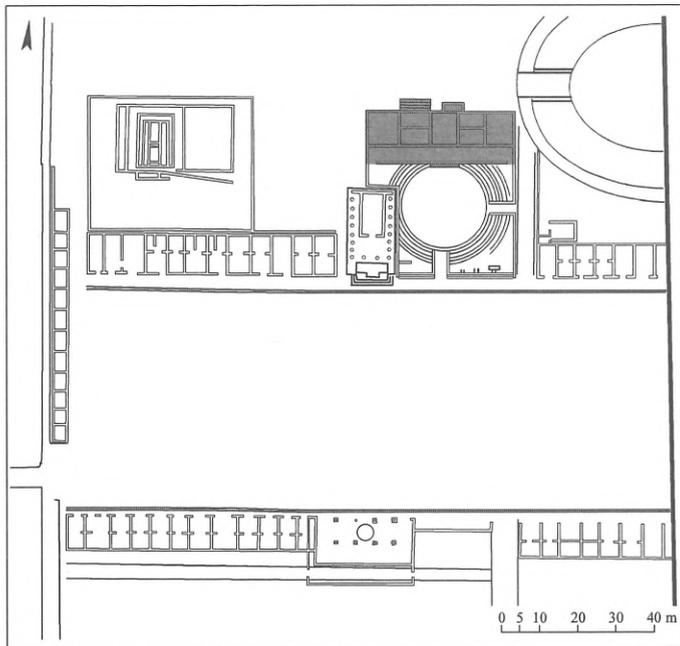
²⁶⁵ BONNEFOND 1983, pp. 38 y ss.



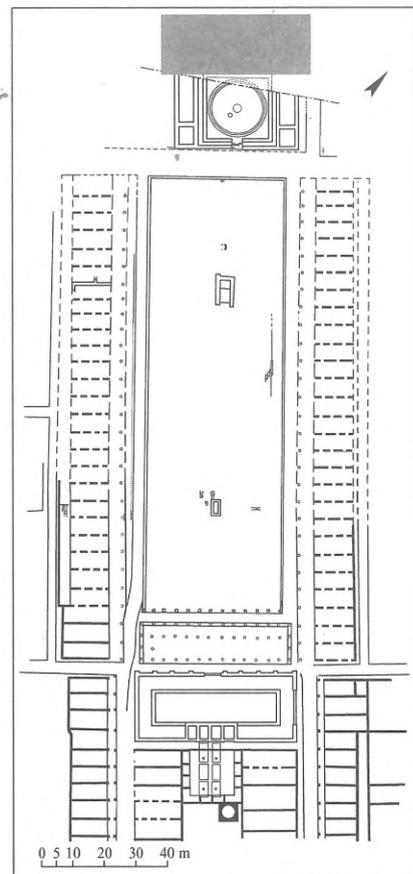
Fregellae



Cosa



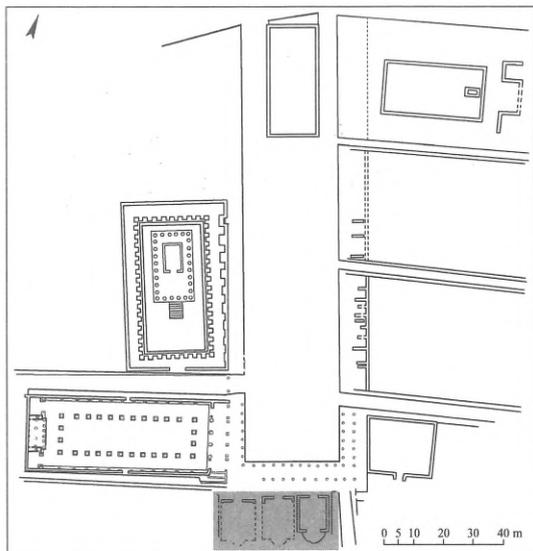
Paestum



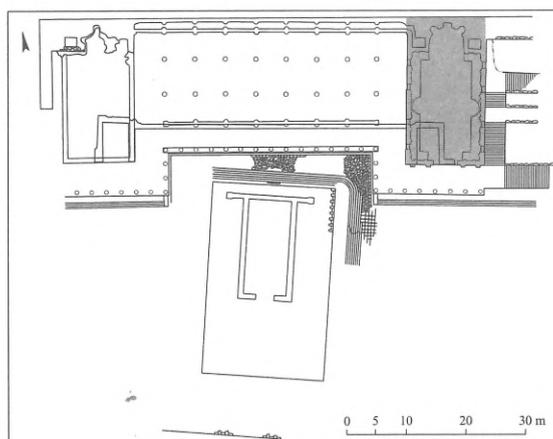
Alba Fucens

Lámina VI

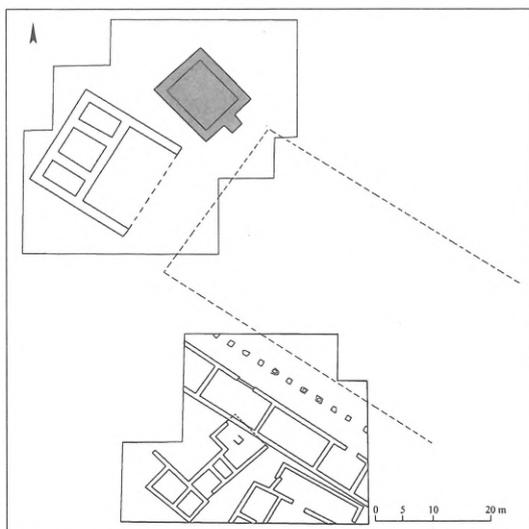
La curia en la organización del foro.



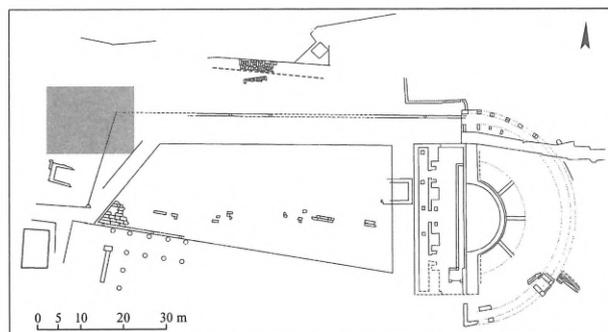
Pompei



Praeneste



Lavinium



Tusculum

por un lado, el conjunto *comitium-curia* y, por otro lado, el conjunto *basilica-curia*. Tanto el *comitium* como la *basilica* fueron dos de las principales sedes complementarias de la organización política romana durante el período republicano. De hecho, esos modelos marcaron dos de los principales momentos en la organización institucional, y, por ello, los volvemos a encontrar también fuera de Roma, en otras ciudades de su órbita.

Asimismo, la curia establecía otra serie de relaciones de no menor importancia con otros edificios forenses. Por un lado, junto a la curia se establecieron otras edificaciones que complementaban la actividad institucional, dando lugar a una agrupación única de la curia y los edificios administrativos. Y, por otro lado, el papel que el senado fue asumiendo en la ciudad romana sería en algunos casos subrayado dentro de la jerarquía monumental del conjunto forense por su relación con el principal templo del foro. Todas estas soluciones dan muestra del lugar preeminente que fue asumiendo la curia dentro del *forum*, en relación con el importante papel adquirido por el *ordo* en la vida municipal de las ciudades. A partir de estos esquemas se pueden seguir los pasos de la organización del Estado romano y el papel jugado por el urbanismo en su evolución, sacando a relucir, una vez más, que el programa constructivo es un instrumento de gran utilidad para la comprensión de un preciso proyecto político²⁶⁶.

En cualquier caso, hay que tener en cuenta que sólo las curias de las colonias latinas medio-republicanas y la curia de Pompeya han sido ciertamente identificadas como tales en lo que a esta época se refiere, ya que como hemos podido comprobar, en

Praeneste no es segura esta identificación y en *Tusculum* el edificio dibujado por Canina es una invención. En principio todas las ciudades provistas de una administración municipal debían disponer de sedes de reunión para los magistrados y el senado local, pero pocos son los restos arquitectónicos conservados de las curias republicanas²⁶⁷. No se puede olvidar que, en realidad, se trataba de un edificio sin una tipología arquitectónica monumental específica y, por ello, difícil de identificar, más aún teniendo en cuenta que, a menudo, pudo haberse tratado de un elemento adosado a un templo, a una basílica o a otro edificio forense²⁶⁸.

Comitium-curia

El principal esquema arquitectónico conocido para la época que nos interesa agrupa el *comitium* con la *curia* y fue el modelo aplicado en las colonias latinas medio-republicanas, siendo uno de los importantes elementos que caracterizaron los foros de estas ciudades. Este modelo reflejaba en gran medida la organización del gobierno desarrollado en Roma a partir del s. VII a. C., en torno al *comitium* y la *Curia Hostilia*, área en la cual se concentró el centro político a partir de comienzos de la república²⁶⁹. Se trata, por tanto, de uno de los aspectos que equipara la organización del centro administrativo-político forense de estas colonias latinas con la trayectoria del *Forum Romanum* y, en particular, con el área del *comitium*. Es decir, los colonos aplicaron el modelo institucional que conocían de la Urbe para ejercer la labor administrativa derivada de su condición de comunidades autónomas.

²⁶⁶ Entre otros, este aspecto es destacado en GRASSIGLI 1991, pp. 39 y ss.

²⁶⁷ Sobre el funcionamiento de estas instituciones, LAFFI 1983, pp. 59 y ss.

²⁶⁸ En este sentido, algunas curias de otras colonias o ciudades son conocidas a través de la epigrafía: *Formia, Castrum Novum* (CIL XI, 3583), *Frigentum* (ILLRP, 598), *Carseoli* (CIL IX, 4065), *Herculaneum* (CIL X, 1453). Además, es de sobra conocido que el Senado, en Roma, podía deliberar en un templo. Otras inscripciones, de época más tardía, demuestran que también en otras ciudades romanas los decuriones podían reunirse en un templo: *Cumis in templo divi Vespasiano in ordine decurionum* (CIL X, 3698). BONNEFOND 1983, pp. 37 y ss.; JOUFFROY 1986, pp. 46 y ss.

²⁶⁹ El *comitium* y su conjunto fue instituido a finales del s. VII-comienzos del s. VI a. C. en Roma; por lo tanto, se trata de un esquema arcaico que tuvo más tarde su desarrollo renovado en época medio-republicana, v. *supra* 3.2.1.4. Por citar algunos trabajos recientes: COARELLI 1993a, pp. 309 y ss.; COARELLI 1993b, pp. 331 y ss.; GRASSIGLI 1991, p. 40.

Este conjunto topográfico-funcional es fruto de la colaboración entre los órganos del Senado y del comicio, modelo institucional de la Roma republicana que se basaba en el constante debate y la dialéctica mantenida entre las dos asambleas. A partir del s. III a. C. este esquema fue difundido a las colonias latinas medio-republicanas, tal y como hemos podido comprobar en los casos de *Fregellae*, *Alba Fucens*, *Cosa* y *Paestum*, las cuales ofrecen un claro ejemplo de la organización institucional implantada en este tipo de ciudades. En ellas el conjunto, situado en el lado N de la plaza forense, adopta una planta canónica que se repite en todos los casos: en el lado meridional de la composición el *comitium* y su *cavea* circular, dominados al norte por la curia, situada en el eje de simetría de la composición y a la misma altura de la parte superior de la *cavea* del *Comitium*.

La relación topográfica y jerárquica establecida entre ambos componentes fue característica en Roma en una época en la que las funciones electorales, legislativas y jurisdiccionales, concentradas en torno al *comitium*, estaban bajo el estrecho control de la oligarquía senatorial²⁷⁰. Pero, esa forma arcaica de poder no pudo mantenerse durante largo tiempo y, hacia mediados del s. II a. C., con *C. Gracco*, la asamblea popular se trasladó a la plaza forense, las funciones legislativas fueron trasladadas a los *saepa* del Campo de Marte y los tribunales y el poder judicial encontraron una nueva sede en las basílicas que se habían ido instalando en torno al foro de Roma. En consecuencia, el área central del comicio fue en gran parte anulada en sus funciones asamblearias, mientras que la curia permaneció como órgano central del gobierno. En las colonias latinas el cambio institucional se reflejó claramente en la estructura del *comitium*, que se vio afectada, y

su espacio practicable fue reducido. Por el contrario, la curia conservó su sede, la cual fue ampliada con otras salas adyacentes, que asumieron las funciones administrativas complementarias.

Curia-basilica

Las basílicas²⁷¹ se introdujeron en el conjunto monumental del foro durante la época tardo-republicana; en ellas se establecieron los tribunales y a partir de entonces, fueron tomando una posición relevante dentro de la jerarquía arquitectónica del mismo. Su afirmación como sede del poder judicial fue la razón por la que la curia, principal órgano administrativo del sistema, formara un conjunto topográfico-funcional junto con la basílica, tratándose de un esquema compositivo que tuvo gran éxito a partir de finales de la república, al menos en Roma, y que más tarde fue exportado a otras ciudades.

En Pompeya, y a pesar de que no se trate de un ejemplo concreto de este tipo de composición, fue establecida una relación entre la curia y la basílica desde el comienzo. Es decir, los edificios administrativos se instalaron en el lado meridional del foro, junto a la basílica, ubicada transversalmente en el lado occidental. Entre los edificios administrativos, la sala más occidental de las tres es la que se identifica con la *curia*²⁷², siendo curiosamente la más cercana a la basílica, de modo que podemos establecer, en cierta manera, este tipo de relación entre los dos edificios. En realidad, no nos debe extrañar, teniendo en cuenta que a finales de la república las basílicas se afirmaron como sedes de los tribunales y, por ello, la cercanía de ambas edificaciones facilitaría el desarrollo de las funciones administrativo-políticas²⁷³.

Se puede citar también el caso de *Cosa*, donde la basílica fue instalada junto al viejo

²⁷⁰ Sobre el *comitium*. v. *supra* 3.2.1.

²⁷¹ De la basílica se hablará en el siguiente apartado, v. *infra* 3.2.3.

²⁷² v. *supra* 3.2.2.2., el apartado dedicado a Pompeya.

²⁷³ De hecho, la basílica de Pompeya conserva la estructura del tribunal, por lo que la función judicial de esta sala es algo evidente, como veremos a continuación en el apartado dedicado a la basílica y, en concreto, en lo que a la basílica pompeyana respecta, v. *infra* 3.2.3.2.

conjunto del *comitium-curia*, concretamente en el lado occidental del mismo, conservando una conexión directa entre la nueva aula y las sedes de la curia y los edificios administrativos, a través de un acceso directo abierto entre los dos edificios²⁷⁴.

El esquema *curia-basilica* permite comprender la evolución del gobierno entre finales de la República y comienzos del Imperio, y, además resultó ser la expresión más clara de las funciones impuestas por el nuevo sistema político establecido a partir de Augusto, integrando en un mismo conjunto el ábside que sirve de tribunal, la *curia* y el santuario de Augusto (*aedes Augusti*). La organización del *consensus* que inicialmente implicaba una relación institucional y urbanística entre lo sagrado y lo político pasó en este momento a ser una subordinación de lo jurídico a lo sagrado, revistiendo entonces diferentes formas del culto imperial. Las fórmulas adoptadas en Italia central a partir de los últimos decenios antes de nuestra era documentan la difusión de este esquema y su aplicación²⁷⁵.

Curia-templo

Como hemos visto, los edificios administrativos de Pompeya se ubicaron en el lado meridional del foro, frente al principal templo civil dedicado a Júpiter, que fue posteriormente transformado en el *Capitolium* de la colonia silana²⁷⁶. Se trata de una organización que aparece en algunos foros itálicos y provinciales de finales de la república, donde las plazas estaban determinadas en los dos lados cortos por el templo y la curia. De este modo se resaltaban las dos principales funciones del espacio público; por un lado, la religiosa y, por otro lado, la política, señalando la presencia de Roma

en cuanto a sus divinidades, así como en cuanto a sus leyes²⁷⁷.

En lo que a Roma se refiere, esta articulación fue, por primera vez, aplicada por Pompeyo en su ambicioso proyecto llevado a cabo en el Campo de Marte, conjunto que en numerosas ocasiones ha sido interpretado como el primero de los foros «imperiales». A partir de la época tardo-republicana o alto-imperial este modelo tuvo bastante éxito y fue difundido a los nuevos municipios y colonias provinciales, en un contexto renovado, en el cual la curia adquiriría un papel determinante en la organización urbanística, traduciendo a nivel político la conquista del poder por parte del emperador²⁷⁸.

La curia y los edificios administrativos

Al hablar del conjunto topográfico-funcional del *comitium* y la *curia* resaltábamos que la sede de los comicios perdió su funcionalidad y que la curia conservó su papel, de modo que sus locales tuvieron que ser ampliados, por un lado, para reservar el lugar que les correspondía a los documentos generados a lo largo de los años y, por otro lado, para que los magistrados pudieran tener otra sede para poder gestionar su trabajo. A partir de estos datos se desarrolla un modelo tripartito del conjunto administrativo, con la curia propiamente dicha, el archivo o *tabularium* y la sala de los ediles y de los pretores.

Hemos podido observar, cómo en todas las colonias latinas a la inicial aula de la curia se le adosaron nuevas construcciones destinadas a esos quehaceres administrativos²⁷⁹. En *Fregellae*, por ejemplo, en el s. II a. C. la curia fue ampliada y a su alrededor fue construido un pórtico, en cuyos

²⁷⁴ Este aspecto ha sido mencionado al hablar de la curia de *Cosa* (v. *supra* 3.2.2.2.) y será nuevamente tratado en el siguiente punto, en relación con la basílica de *Cosa* (v. *infra* 3.2.3.2.).

²⁷⁵ GROS 1996, p. 267.

²⁷⁶ Sobre el templo, se hablará más adelante en este mismo capítulo, v. *infra* 3.3.

²⁷⁷ Tal y como apuntan, entre otros, BALTJ 1991, p. 179; GRASSIGLI 1991, p. 44.

²⁷⁸ *Idem*.

²⁷⁹ v. *supra* 3.2.2.2.

lados E y O se abrían tres estancias menores, que debían corresponder a las actividades administrativo-políticas. También en *Cosa*, tras la llegada de una nueva remesa de colonos, en el 197 a. C., dos alas fueron adosadas a los lados de la curia, de modo que las sedes político-administrativas se configuraban en tres salas abiertas detrás de una fachada continua que coronaba el *comitium*. En este caso la sala occidental conserva restos de una escalera de madera y huecos de nichos en las paredes laterales, lo cual permite identificar el aula con el *tabularium*, mientras que, vistas las similitudes con los edificios administrativos de Pompeya, Richardson ha propuesto identificar la más oriental como la sede de los ediles y de los pretores de la colonia. En la colonia gemela de *Paestum*, al parecer, la curia y los edificios administrativos fueron previstos desde el proyecto inicial y, en cuanto a su articulación, se barajan diferentes hipótesis, que ya han sido mencionadas anteriormente. Por último, sobre *Alba Fucens* no podemos decir gran cosa, dado que la parte septentrional del *comitium* se encuentra bajo construcciones modernas y, en consecuencia, no se puede comprobar si la situación es idéntica a la del resto de colonias latinas; en cualquier caso, es muy probable que tuviera una articulación similar.

Partiendo del esquema tripartito, fueron configurados los tres edificios administrativos de Pompeya, pero a diferencia de los casos anteriores, las tres salas se presentan como estructuras independientes, agrupadas en torno a la función administrativa desempeñada por las mismas²⁸⁰.

Curia independiente

Aunque en los casos estudiados no encontramos una *curia* como edificio independiente, no se puede descartar la posibilidad de que existieran edificios de este tipo.

No se debe olvidar que si bien la curia es supuestamente un edificio fundamental de las ciudades que conservaban una autonomía administrativa, pocos son los restos conservados de estas edificaciones, al menos en lo que a la época republicana se refiere.

A partir de la municipalización del s. I a. C. la *lex Iulia municipalis* (CIL I, 206; CIL II, 83-86 y 126-137) establecía que un *ordo* o un senado debían formar parte obligatoriamente de la administración local de los municipios, de las colonias, de las prefecturas, de los *fora* y de los *conciliabula*²⁸¹. De este dictamen se desprende que el *ordo decurionum* o la asamblea del senado municipal o colonial se reuniría en una curia, para discutir y deliberar, de modo que su edificio se convertía en uno de los principales elementos constitutivos de los centros monumentales de las ciudades romanas, independientemente de su estatus, y siendo uno de los exponentes de la *dignitas urbis* que les correspondía. Pero, a juzgar por los datos disponibles, la materialización de este nuevo sistema institucional no debió concluir hasta una época posterior, cuando el papel de la curia en el urbanismo fue bien determinado.

En resumidas cuentas, se puede afirmar que, mientras que en las colonias latinas medio-republicanas el modelo administrativo implantado derivaba de un esquema arcaico en que senado y comicio estaban estrechamente ligados, en Pompeya la evolución de la curia y su conjunto administrativo-político, es fruto de las transformaciones, que iniciadas en la época tardo-republicana, fueron mayormente explotadas a partir de la época alto-imperial. Precisamente entonces se manifestaron los esquemas *curia-basilica*, *curia-templo* y *curia* independiente, los cuales fueron el resultado de un proceso de redefinición del conjunto institucional, reforzado a partir del cambio de sistema.

²⁸⁰ Cabe recordar que el resultado de la articulación de estos tres edificios corresponde a la restauración posterior al terremoto del 62 d. C.

²⁸¹ v. *supra* 3.2.2.1.

3.2.3. LA BASÍLICA

3.2.3.1. Aspectos terminológicos y estructurales en relación con el origen del edificio

El término *basílica* ha adoptado numerosos significados en base a la época a la cual se refiere la construcción²⁸². En el contexto del mundo romano-republicano la expresión se identificó, por primera vez, con algunas edificaciones de carácter civil situadas en el *Forum Romanum*, las cuales se fechan hacia comienzos del s. II a. C.²⁸³. El término latino original designa el edificio como *regio*, denominación que con el tiempo fue sustituida por *basilica*, palabra de origen griego, formada a partir de la transliteración del adjetivo femenino βασιλικι, que en latín correspondía a lo «regio» o lo «real»²⁸⁴. La introducción del término en el mundo romano y su sustitución definitiva tuvo lugar en un contexto cultural favorable en el que la helenización había calado profundamente y, concretamente, en el periodo correspondiente a los dos últimos siglos de la república²⁸⁵. La importante presencia de comerciantes, artesanos y técnicos griegos en la Roma de aquel momento aceleró este tipo de procesos onomásticos, que son la prueba más clara de la influencia del helenismo en la tradición oral. En este sentido, las fuentes escritas nos ofrecen un precioso testimonio

sobre la evolución de la terminología en lo que a la *basílica forense* se refiere²⁸⁶.

En primer lugar, debemos observar algunos versos de la comedia de Plauto, fechados a comienzos del s. II a. C.²⁸⁷, en los cuales se hace mención a una *basílica*²⁸⁸ o a las personas que se encontraban en ella (*subbasilicanos*)²⁸⁹, tratándose en su caso de una edificación que se ubicaba en torno al *Forum Romanum* y, concretamente, entre el *Forum piscato(r)ium* y el *sacellum* de Cloacina o la plaza forense²⁹⁰. Era, por tanto, el área en la cual las fuentes ubicaban, al menos hasta el incendio del 210 a. C., el *atrium regium*²⁹¹, y que fue posteriormente ocupada por la *basílica Fulvia-Aemilia*, cuya primera construcción es fechada hacia el año 179 a. C.²⁹². Sin embargo, en la obra del historiador clásico Tito Livio, entre las construcciones públicas efectuadas por los ediles y censores, la primera *basílica* es mencionada en el 184 a. C., en relación con la *basílica Porcia*, cuya edificación se debe a *M. Porcius Cato* (Catón el Viejo)²⁹³. Anteriormente, en un volumen precedente, en el que describía el citado incendio ocurrido en el 210 a. C. en el foro y sus alrededores, el mismo autor aseguraba que no existía ninguna *basílica* en la zona, y en su lugar situaba el citado *atrium regium*²⁹⁴.

Se establece una relación topográfica directa entre la *basílica* de Plauto y el *atrium regium* de Livio, y ambos, si bien con dife-

²⁸² Para la etimología y las fuentes sobre la *basílica*: CARETONI 1959, pp. 2 y ss.; GAGGIOTTI 1985, pp. 53 y ss.; GROS 1994, pp. 612 y ss.; GROS 1996, pp. 235 y ss.; GUADET 1877, pp. 677 y ss.; *LTUR*, I, pp. 167 y ss.; *RE*, III1, *Basilica*, col. 83 y ss.; WOLLMER 1990-1906, col. 1761 y ss. En general, sobre la problemática de la *basílica* en NÜNNERICH-ASMUS 1994, pp. 5 y ss.

²⁸³ GINOUVÈS 1994, pp. 204 y ss.; WOLLMER 1990-1906, col. 1761 y ss.

²⁸⁴ En realidad el término latino puro designa la *regia*, pero, como veremos no deriva del edificio de la *Regia* conocido en el *Forum Romanum*, el cual era la residencia privada del *rex sacrorum*. VITRUVIO 1997, p. 619, n. 37; ZEVI 1991, pp. 475 y ss.

²⁸⁵ GAGGIOTTI 1985, pp. 53 y ss.; GAGGIOTTI 1994, pp. 163 y s.

²⁸⁶ Las principales fuentes al respecto, como veremos, se encuentran en Plauto y Livio, pero otras fuentes griegas del s. I a. C. también son interesantes para entender mejor la cuestión del significado y la utilización del término.

²⁸⁷ Plauto murió, al parecer, en torno al año 184 a. C., tal y como afirma GAGGIOTTI 1985, pp. 53 y ss.

²⁸⁸ Plaut., *Curc.* 472: *Ditis dammosos maritos sub basilica quaerito.*

²⁸⁹ Plaut., *Capt.* 815: *Quorum odos subbasilicanos ovnis abigit in forum.*

²⁹⁰ COARELLI 1985, pp. 149 y ss.

²⁹¹ Para el *atrium Regium*, en particular, GAGGIOTTI 1985, pp. 53 y ss.; ZEVI 1991, pp. 475 y ss.; ZEVI 1993a, p. 137.

²⁹² Sobre la problemática de las *basílicas Fulvia y Aemilia*, una revisión reciente de la historiografía en, STEINBY 1993a, pp. 167 y s. (*Basilica Aemilia*) y BAUER 1993, pp. 173 y ss. Sobre esta o estas *basílicas*, v. *infra*, más adelante en este mismo apartado.

²⁹³ Liv. 39.44.7: *Cato atria duo, Maenium et Titium, in Lautumiis et quattuor tabernas in publicum emit basilicamque ibi fecit quae Porcia appellata est.* Sobre la *basílica Porcia*, entre otros, COARELLI 1985, pp. 59 y ss.; STEINBY 1993b, p. 187.

²⁹⁴ Liv. 26.27.2-4: *neque enim tum basilicae erant.* Asimismo, Liv. 27.11.16. Sobre la base del testimonio del Livio este edificio fue afectado por el mencionado incendio.

rentes denominaciones, se refieren al mismo edificio. La helenización del término latino supone que la edificación romana a la que se refería asimilaba la definición que le proporcionaba el término griego, y en consecuencia, la nueva denominación debía al menos corresponderse con las características funcionales del edificio al que aludía. En este sentido, la Comedia Nueva griega de época helenística había establecido unos modelos, dentro de los cuales la regia dinástica de época helenística era definida como *αυλε (βασιλικε)*²⁹⁵. La forma latina del griego *αυλε* es equivalente al *atrium* y, por derivación, la connotación *regia* del *atrium regium* sugiere, como hemos podido comprobar, entre finales del s. III y comienzos del s. II a. C., la innovadora denominación *basilica* transmitida a través de la citada comedia de Plauto²⁹⁶. Se observa en este hecho la influencia que la tradición teatral heredada del mundo helenístico ejerció en la cultura romana en una época tan temprana, a través de la cual se propagó la costumbre de utilizar términos helenizados para denominar los elementos romanos, limitada, en un primer momento, al ámbito onomástico y literario. En este sentido, las comedias de Plauto que tenían como escenario el *Forum Romanum*, lejos de utilizar un lenguaje dirigido a las élites, demuestran que en el uso popular estaba extendida la utilización del término de procedencia griega para nombrar el *atrium regium*²⁹⁷.

Tras un breve periodo, el término de uso popular fue suplantado también a nivel oficial, y de hecho, para el 184 a. C., fecha a partir de la cual fue construida la *basilica*

Porcia de Catón, la denominación asumía ya un valor genérico, utilizándose para designar otros edificios similares que fueron construidos a partir de entonces. Este fenómeno está claramente consolidado en la obra de Vitruvio, de modo que el autor clásico se atiene al uso exclusivo de la palabra *basilica*, destacando el uso expandido del término en la sociedad romana de su época, y confirmando, una vez más, su afición por revalorizar los términos técnicos de matriz lingüística griega²⁹⁸.

En cuanto a los orígenes de la tipología constructiva, mucho se ha discutido sobre este tema, y de hecho la formación de la *basílica* es una de las *vexatae quaestiones*. Por un lado, en relación sobre todo con la función judicial de la *basílica* romana, se ha propuesto la derivación del pórtico real (*στοα βασιλικι ο βασιλειος*)²⁹⁹ del *αγορα* de Atenas, sede del arconte rey *βασιλευς* el magistrado responsable de la administración de la justicia y sede del tribunal³⁰⁰. Construido en época tardo-arcaica, este edificio estaba caracterizado como un pórtico de dos naves, con dos hiladas de columnas –una exterior, abierta a la plaza, y otra interior– y, tras su reconstrucción en el s. V a. C., a este pórtico se le adosaron dos alas laterales hacia la plaza³⁰¹. Otro antecedente próximo podrían haber sido las salas de representación de los soberanos helenísticos (*αυλαι*), en especial de los Ptolomeos de Egipto, identificadas también con la administración de la justicia, y de cuya estructura arquitectónica no se tiene noticia³⁰². Al hilo de estas amplias salas se ha propuesto su derivación de la sala *hipostila* de Delos, una construcción fechada

²⁹⁵ Entre los autores griegos de esta producción literaria de la Comedia Nueva de época helenística se encontraban: Menandro, Difilo, Polibio. Para la evolución estructural del *aulé basiliké* como uno de los prototipos de la *basilica Aemilia*, v. *infra* 3.2.3.3.

²⁹⁶ GAGGIOTTI 1985, pp. 58 y ss.; GAGGIOTTI 1994, p. 163; GROS 1984, pp. 41 y ss.; GROS 1996, p. 238.

²⁹⁷ *Idem*.

²⁹⁸ VITRUVIO 1997, n. 37 en pp. 619 y s.

²⁹⁹ De hecho, en algunos textos más tardíos, como por ejemplo ciertos documentos greco-latinos fechados partir del s. I a. C., las *basílicas* del *Forum Romanum* son mencionadas como (*στοα*) *βασιλικε* o *βασιλικι*. Entre otros se pueden citar: en el 73 a. C. Aug., *Res gest.* 10, 20 y 19; Estrab. 5.3.8.236; *IG* 7, 413, I, 7. Cf. VITRUVIO 1997, p. 619 y s., n. 37.

³⁰⁰ Esta teoría mantenían, por ejemplo, E. Coche de la Ferté (CARETTONI 1959, p. 2) y L. Crema (CREMA 1959, p. 62). Al respecto, CARETTONI 1959, p. 2; GAGGIOTTI 1985, pp. 57 y ss.; GUADET 1877, pp. 677 y ss.

³⁰¹ Para la *stoà basileios* y sus características: THOMPSON, WYCHERLEY 1972, pp. 83 y ss.

³⁰² Vitr. 2. *praef.*1 (en VITRUVIO 1997, pp. 116-117 y n. 9 en p. 165). Además, GAGGIOTTI 1985, p. 58; GUINOUVÈS 1994, pp. 211 y ss.; VITRUVIO 1997, n. 37 en pp. 619 y ss.

en el s. III a. C. y caracterizada por una gran aula, organizada en su interior con una serie de columnas dóricas y jónicas, dispuestas alrededor de un espacio central³⁰³. Además de estos paralelos griegos y orientales, en el caso de Roma, los viejos *atria* situados alrededor del foro fueron, al parecer, los precedentes directos de las basílicas instaladas en torno a la plaza forense.

La solución a esta cuestión puede ser establecida al hilo de lo comentado a partir de la evolución de la terminología³⁰⁴, porque, además de la relación semántica existente entre el *atrium regium* de Livio y la *basilica* de Plauto, se observa también una continuidad estructural y funcional de los dos edificios. De hecho, sobre los restos del *atrium regium* destruido por el incendio del 210 a. C. en el 179 a. C., durante la censura de *M. Aemilius Lepidus*³⁰⁵ y *M. Fulvius Nobilior*³⁰⁶, fue construida en su lugar la basílica *Fulvia-Aemilia*³⁰⁷.

De esta continuidad estructural se desprenden, a primera vista, varias conclusiones. Por un lado, se puede afirmar que el *atrium regium* debió ser el antecesor de las basílicas romanas, de modo que las noticias de Livio confirmarían este hecho³⁰⁸. Una dificultad al respecto podría ser planteada por la noticia de *Aurelius Victor*, según la cual

*Cato basilicam suo nomine primus fecit*³⁰⁹; sin embargo, se resuelve teniendo en cuenta que, en realidad, se refiere a que la basílica *Porcia* fue la primera en tomar el gentilicio del magistrado que la mandó construir.

Por otro lado, la relación entre los *atria* y la construcción de las basílicas del *Forum Romanum* es un hecho recurrente, de modo que los *atria* y sus respectivas *tabernae* son elementos fundamentales estrechamente ligados al proceso evolutivo de la formación de las basílicas³¹⁰. Estos *atria* podían ser tanto públicos como privados, cedidos por el Estado en alquiler a manos de privados, pero en general estaban destinados a funciones variadas, la mayor parte de ellas de carácter público. Livio en su descripción de la *basilica Porcia* afirma que este edificio fue construido en el lugar de viejos *atria*, concretamente sobre el *atrium Maenium* y el *atrium Titium*, así como de cuatro *tabernae*³¹¹. A la basílica de Catón le sigue la citada *basilica Fulvia-Aemilia*³¹² y un poco más tarde, en torno al 170 a. C., *Ti. Sempronius Graccus*³¹³ mandó construir la basílica *Sempronia* en el lado suroeste del foro, sobre los restos de la casa de *Scipion el africano*³¹⁴. Por último, *L. Opimius*³¹⁵ se hizo cargo de la construcción de la *basilica Opimia* en los alrededores del templo de la Concordia en el

³⁰³ Para la sala hipóstila: G. Leroux, *La Salle Hypostyle. Exploration archéologique de Délos II*, París 1909; R. Vallois, G. Pulsen, *La Salle Hypostyle. Exploration archéologique de Délos, II bis*, París 1914. Según Ginouvès (GINOUVÈS 1994, pp. 210 y ss.) esta identificación se refiere, en particular, al modelo basilical formalizado, entendido como un espacio central rodeado por un deambulatorio, con una cubierta elevada sobre el espacio central, para iluminar la sala.

³⁰⁴ v. *supra* en este mismo apartado.

³⁰⁵ *RE*, I, Aemilius, 68, 552.

³⁰⁶ *RE*, VII, Fulvius, 91, 265.

³⁰⁷ BAUER 1993, p. 173 y ss. (*Basilica Fulvia*); COARELLI 1985, pp. 135 y ss.; GAGGIOTTI 1994, p. 163; GROS 1994, p. 612; STEINBY 1993a, pp. 167 y ss. (*Basilica Aemilia*). No se comparte la propuesta de E. M. Steinby (STEINBY 1993, pp. 167 y ss.) según la cual, la *basilica Fulvia* y la *basilica Aemilia* eran dos edificios independientes.

³⁰⁸ La relación entre el *atrium regium* y la posterior basílica establecida en esta zona ha sido aceptada por numerosos investigadores, entre los que podemos destacar: COARELLI 1985, pp. 149 y ss.; GAGGIOTTI 1985, pp. 53 y ss.; GROS 1984, pp. 49 y ss.

³⁰⁹ *Aur. Vict., De vir: ill.* 47.5-6. STEINBY 1993b, p. 187.

³¹⁰ BALTÝ 1991, p. 92; BROWN 1980, p. 56; GAGGIOTTI 1985, pp. 56 y ss.; GROS 1996, p. 238; VITRUVIO 1997, p. 620. Además, las voces correspondientes en RICHARDSON 1992 y *LTUR* (I, Roma 1993) donde se recoge abundante bibliografía actualizada.

³¹¹ Liv. 39.44.7: *Cato atria duo, Maenium et Titium, in Lautumiis et quattuor tabernae in publicum emit basilicamque ibi fecit*. COARELLI 1983, p. 156; COARELLI 1985, pp. 44 y ss.; STEINBY 1993b, p. 187.

³¹² Para la basílica *Fulvia*, en particular, BAUER 1993, pp. 173 y ss. y la bibliografía actualizada en p. 175. Además, COARELLI 1985, p. 154.

³¹³ Censor en el año 169 a. C. *RE*, Sempronius, 53.

³¹⁴ Liv. 44.16.10: *Ti. Sempronius Gracchus ex ea pecunia, quae ipsi attributa erat, aedes P. Africani pone veteres ad Vortumni signum laeniasque et tabernae coniunctas in publicum emit basilicamque faciendam curavit, quae postea Sempronia appellata est*. Sobre la basílica *Sempronia*, COARELLI 1985, pp. 138, 154 y ss.; IACOPI 1993, pp. 187 y s.

³¹⁵ Cónsul del 121 a. C. *RE*, XVIII1, Opimius, 4.

121 a. C.³¹⁶. Se puede pensar, por lo tanto, que las actividades anteriormente desarrolladas en estas instalaciones, de orden jurídico, administrativo y comercial, fueron asumidas y englobadas en las nuevas basílicas, cuyas instalaciones se adaptaban mejor a las necesidades de los nuevos tiempos.

Por último, la basílica *Fulvia-Aemilia* fue construida sobre el emplazamiento del antiguo *atrium regium* de origen arcaico, cuya fundación era identificada con el segundo rey de Roma, Numa Popilio. La asimilación de una edificación romana (*atrium regium*) con una perteneciente a la realidad helenística (*basílica*), realizada en primer lugar en el ámbito literario, partía de un referente común en relación con las funciones desempeñadas por los citados edificios. Es decir, las actividades de orden jurídico, económico y administrativo, desarrolladas en el *atrium regium*, análogas a las de los salones helenísticos, fueron heredadas por las basílicas forenses³¹⁷. De hecho, el *atrium regium* puede considerarse como una de las articulaciones de la residencia oficial del rey, que correspondería a la *pars publica* de la misma, reservada para los encuentros entre el *rex* y sus súbditos, con un valor político-jurídico añadido como sede de reunión y de mediación en el caso de las controversias y los conflictos sociales³¹⁸. Estas funciones del *atrium regium* permanecieron sustancialmente inmutables pero disociadas de la figura del *rex* en la sucesiva época republicana.

El *atrium regium*, replanteado en sus funciones por las numerosas basílicas sucesi-

vas, habría conservado intacto, en virtud de su remota ascendencia de época arcaica, y, en particular, de su relación con la mítica figura de Numa Popilio, una peculiaridad: su precisa connotación ideológica. No es casualidad que la familia de los *Aemilii* se sitúe en el origen de la transformación del *atrium regium* en basílica; de hecho, detrás de esta inversión existe una intencionalidad clara: pretendían, a través de una genealogía legendaria, establecer un nexo de unión entre la familia y el rey Numa. Pero, además, *M. Aemilius Lepidus*, censor del 179 a. C., anteriormente, entre los años 201 y 200 a. C., había sido encargado por el senado de la tutela del rey de Egipto, *Ptolomeo V Epifane*³¹⁹. En ocasión de su estancia en Alejandría pudo valorar la eficacia de las grandes salas hipóstilas en las cuales los monarcas helenísticos exhibían su poder, característica a partir de la cual se derivó, muy probablemente, el importante significado político asumido por esta basílica romana³²⁰. Se puede, por ello, pensar que la arquitectura de esta basílica se hubiera inspirado en estas salas de representación de los soberanos helenísticos ptolemaicos (*αυλε βασιλικε*) y no en presuntos prototipos funcionales griegos como la *στοα βασιλειος*³²¹. De hecho, el término *atrium* (en griego, *αυλε*) define a nivel estructural un amplio espacio central o patio rodeado de pórticos, cuya aplicación en la arquitectura debía ser variada, pero cuyo valor representativo jugaba un papel esencial³²². Esta identificación con el *αυλε βασιλικε* confirmaría lo que ya se intuía desde

³¹⁶ En este caso no parece haber ocupado el área de un *atrium*, pero hay que tener en cuenta que su cronología es más tardía que la del resto y que a pesar de la denominación de basílica, parece más bien haber sido una estructura adicional del templo mismo; al menos, así suele identificarse. La existencia de la basílica se conoce a través de un párrafo de Varrón (*Ling.* 5.156). COARELLI 1985, p. 74; FERRONI 1993, p. 183.

³¹⁷ En el ámbito de los palacios helenísticos dichas aulas formaban parte de los sectores públicos donde los dinastas helenísticos desempeñaban estas funciones. GAGGIOTTI 1985, pp. 58 y ss.

³¹⁸ GAGGIOTTI 1985, pp. 58 y ss. Una hipótesis diferente es planteada por F. Zevi, según el cual, el adjetivo *regium* no correspondería a una realeza arcaica, sino a una realeza helenística, en relación con el *basileos* griego, ya que esta continuidad se ajusta mejor a la evolución terminológica del término (ZEVI 1991; ZEVI 1993).

³¹⁹ Las fuentes que mencionan el papel de tutor ejercido por *M. Aemilius Lepidus* son recopiladas en el apéndice II del artículo de M. Gaggiotti (GAGGIOTTI 1985, pp. 74 y s.).

³²⁰ GROS 1994, p. 612.

³²¹ Se resuelve así, al menos en cuanto a la basílica *Aemilia* se refiere, la cuestión del origen estructural de esta construcción. GAGGIOTTI 1994, p. 163.

³²² GAGGIOTTI 1985, p. 58; GROS 1994, p. 612.

hace tiempo sobre lo que afirma Vitruvio, el cual establece una relación explícita con el *oecus aegyptius* y la basílica civil, que procedería de esta evolución³²³.

Al fin y al cabo, el desarrollo terminológico llevado a cabo en el campo literario, una vez asumido oficialmente para designar un tipo concreto de edificio funcional, comportó el desarrollo de la tipología arquitectónica que caracterizó a la basílica romana. Las excavaciones destacan que la basílica tomaba como presupuesto la función a la que estaba destinada, con la creación de una gran sala cubierta, pero su estructura se caracterizaba con cierta libertad por parte de los arquitectos que seguían su ejecución, al menos en principio. Los edificios basilicales, instalados en el espacio antiguamente ocupado por *tabernae* y *atria publica*, fueron realizados siguiendo los modelos helenísticos ya citados para unificar estructuralmente el espacio³²⁴. Es decir, las dos fuentes –las salas hipóstilas orientales y las *stoai* griegas– procedentes del mundo helenístico influyeron en mayor o menor grado en la consolidación de la tipología de la basílica romana tal y como la conocemos, ya que la afirmación de un modelo concreto no fue sino la conclusión de un proceso evolutivo que se extendió a toda la época tardo-republicana y alto-imperial³²⁵.

3.2.3.2. Evolución de las actividades y funciones desempeñadas por las basílicas

El significado del término helenístico (*basilica*) adoptado por los romanos para designar algunas de las edificaciones situadas

en torno al *Forum Romanum*, se correspondía con las características funcionales de estas instalaciones. En Roma las primeras basílicas se construyeron en el lugar de viejos *atria* y *tabernae*, de modo que fueron las herederas directas de las actividades desempeñadas por los mismos³²⁶. Por lo tanto, la innovación onomástica implicó, a su vez, un desarrollo funcional y estructural, a lo largo del cual se distinguen diferentes momentos o fases.

Vitruvio dedica a la basílica el primer capítulo del libro quinto de su tratado y presenta dos ejemplos distintos, que pueden ser identificados con dos de las principales fases en la evolución monumental del edificio³²⁷. Por un lado, el primer ejemplo describe la basílica tal y como era conocida en su tiempo («basílica común o normal»), cuando se trataba en realidad de una estructura todavía poco definida y configurada como un *loca adiuncta*³²⁸. Por otro lado, el segundo ejemplo lo constituye la basílica de Fano, cuya construcción debió ser proyectada por Vitruvio mismo, y que representaba un nuevo modelo del edificio basilical completamente evolucionado, que destacaba como uno de los componentes monumentales fundamentales de los foros de las ciudades romanas³²⁹. El autor latino presenta las dos principales fases en la evolución de la basílica forense, es decir, la basílica normal o común, que era un elemento que formaba parte de otros edificios o conjuntos (pórticos, foro), y la basílica de Fano, la cual fue la solución a las reflexiones que sobre la forma y la finalidad de la basílica se habían planteado a finales del periodo repu-

³²³ Sobre el *oecus aegyptius*, Vitruv. 6.3.8-9 (en VITRUVIO 1997, pp. 840-841, y nn. 156-160 en pp. 937 y ss.). La continuidad estructural de estas construcciones es planteada en GAGGIOTTI 1994, p. 163.

³²⁴ GROS 1996, p. 239.

³²⁵ En este sentido se está de acuerdo con la tesis de GROS 1996, pp. 236 y ss.

³²⁶ De hecho, el término fue aplicado por primera vez por Plauto, en referencia al *atrium regium* citado por Livio, v. *supra*. GAGGIOTTI 1985, p. 58.

³²⁷ VITRUVIO 1997, pp. 530 y s., 552 y ss. con nn. 36 y ss. en pp. 619 y ss.

³²⁸ v. *infra* 3.2.3.3.

³²⁹ La nueva basílica de Fano acoge funciones de carácter estrictamente político como sede del tribunal y de las actividades de los magistrados y del culto al emperador. Por lo tanto, la basílica se afirma como expresión de la nueva institución imperial. Como tal, se conformaría en el principal edificio administrativo de los núcleos forenses. Es decir, de ser un elemento complementario (*locum comune*), pasaba a convertirse en *opus publicum*, dotado de todos los atributos correspondientes a una construcción en todos sus sentidos. GROS 1984, p. 62; VITRUVIO 1997, p. 530.

blicano, con una nueva consideración arquitectónica de la basílica, que pasaría a ser un elemento característico y fundamental de las áreas públicas de las ciudades romanas³³⁰.

En época tardo-republicana, tal y como indica Vitruvio, la basílica se presentaba como un *loca adiuncta*, sin llegar a ser todavía un *opus coniugendum* como por ejemplo la curia. Se trataba de un complemento, no de un elemento fundamental en la organización del espacio público, y se definía como un área abierta y no como edificio independiente³³¹. Formaba parte de un conjunto, en la mayor parte de los casos del foro, y no constituía un conjunto constructivo autónomo en sí, sino que era considerado como una mera prolongación de los pórticos forenses³³². La falta de rigor argumental ofrecida por Vitruvio en la descripción de la basílica conocida en su tiempo, demuestra que el edificio todavía no había alcanzado su forma monumental definitiva y que, por el contrario, se trataba de una estructura que por el momento estaba en gestación. En definitiva, las basílicas no eran todavía edificios completos, sino estructuras marginales o de encuadramiento, al igual que los pórticos. Por el contrario, la basílica de Fano planteaba un cambio de concepción en relación con su papel dentro del conjunto forense, ya que en ese momento, el edificio basilical se constituyó en un edificio en sí, al igual que la curia, el templo, etc. Asumía una entidad propia, convirtiéndose en el principal edificio político-administrativo de las ciudades y municipios romanos, y era uno de los elementos representativos de su autonomía.

La evolución estructural estaba en relación con el significado funcional de la basílica, ya que es su evolución la que explica el paso de la basílica común al modelo de la

basílica de Fano. Es decir, mientras que en el primer caso se trata de un edificio funcional en relación sobre todo con las actividades forenses a desarrollar en caso de mal tiempo, en el segundo caso se trata de una basílica de tipo imperial, en la cual se establece una jerarquía de los espacios, organizados sobre un eje dominado por el *aedes Augusti*, y sus funciones se especializan con la aparición del *tribunal* y de los magistrados, de modo que los hombres de negocios ocuparían un papel secundario.

Luego, las primeras basílicas de Roma que surgieron en torno a finales del s. III o comienzos del s. II a. C., es decir, tras el final de la segunda guerra púnica y la victoria de Flaminio en Grecia, sustituían en gran parte a los *atria* existentes en el *Forum Romanum* y asumían el creciente papel adquirido por las actividades urbanas desarrolladas en la plaza central, las cuales eran de índole jurídico, administrativo, comercial y de reunión, tratándose todas ellas de funciones típicamente forenses³³³. La aparición de estas estructuras era consecuencia directa de la necesidad de crear un ambiente cubierto para que los ciudadanos pudieran guarecerse de las inclemencias climáticas, y en consecuencia, la basílica era una especie de plaza cubierta junto al *forum* descubierto. En ella los ciudadanos se ponían al día de los sucesos acaecidos, realizaban sus negocios, tenían lugar los juicios y paseaban en días lluviosos. Entre los usuarios de la basílica se pueden mencionar los banqueros (cambiadore), los hombres de negocios autorizados, los paseantes, las personas en busca de testigos, las que iban a tratar de negocios al abrigo, las que iban en busca de fortunas, etc. Buena prueba de la variada afluencia de gente ha quedado grabada en las inscripciones incisas en el revestimiento del I Estilo de

³³⁰ GROS 1984, p. 62; GROS 1994, p. 612.

³³¹ El término neutro *loca* indica zonas libres, naturales o no construidas, mientras que el masculino *locus* se refiere a zonas construidas o a un lugar destinado para la instalación de monumentos públicos. GROS 1984, p. 50; GROS 1994, p. 614; VITRUVIO 1997, n. 36 a p. 619.

³³² Era al fin y al cabo un amplio espacio cubierto, luminoso y discreto, que servía para todos los usos públicos de la plaza abierta. GROS 1984, pp. 50 y ss.; GROS 1996, pp. 239 y ss.; BROWN 1980, pp. 56 y ss.

³³³ CARETONI 1959, pp. 2 y ss.; CAVALIERI 2000, p. 469; DAVID 1983, p. 228.

las paredes de la basílica de Pompeya, las cuales recuerdan las opiniones de los paseantes y de los usuarios³³⁴.

La actividad económica era una de las funciones fundamentales llevadas a cabo en las basílicas, la cual derivaba de la continuidad funcional de las estructuras que se encontraban anteriormente en el lugar en el que surgieron. La relación entre la basílica de Plauto o el *atrium regium* de Livio, el *forum pisca(to)rium* y las *tabernae argentariae* respondía, sin duda, a una exigencia de tipo utilitario consolidada a lo largo del tiempo y, se desprende, además, de la relación topográfica existente entre ambos elementos³³⁵. La reconstrucción de la basílica *Fulvia* en el año 179 a. C. comportó una relación no sólo estructural, sino también funcional. No es casual que la basílica se ubicase en posición central entre los «banqueros» y los vendedores al por menor, de ahí que la basílica asumiera un importante papel comercial, convirtiéndose en la sede de los *negotiatores*, de los *privata negotia*, de los *publicani* y de los *feneratores*³³⁶. Se trataba, en su caso, de personajes influyentes de la vida económica urbana, cuyo peso alcanzaba a veces los ámbitos social, institucional y político, principalmente en algunas ciudades itálicas como, por ejemplo, Pompeya, y su figura destacó en particular a finales de la época republicana. La actividad económica estaba en estrecha relación con la práctica jurisdiccional en materia económica; de este modo, al edificio forense se le atribuía el papel mediador de conflictos y controversias surgidas entre individuos movidos por diferentes razones,

función ésta que se adjudicaba también al propio *atrium regium* arcaico³³⁷.

Otra importante actividad que se relaciona con la basílica era la jurídica o judicial. Se trataba de una labor desempeñada por los magistrados y llevada a cabo en los tribunales, de los cuales no se conoce gran cosa³³⁸. Eran al parecer podios permanentes o provisionales (colocando instalaciones de madera) desde los cuales los magistrados manifestaban su poder jurisdiccional; por ello, su ubicación jugaba un papel importante a la hora de establecer su valor. Es decir, a lo largo de la época republicana, en Roma, los tribunales de los *praetores*, de los *triumviri capitales*, de las *quaestiones* y de las actividades esenciales de la vida judicial se realizaban al aire libre³³⁹, si bien en caso de mal tiempo se podían instalar al abrigo de un edificio. De hecho, conocemos a través de las fuentes clásicas y la arqueología que parte de esa actividad judicial tenía lugar también en las basílicas³⁴⁰, donde se realizaban los numerosos juicios que animaban la vida pública, en los cuales dos partes se enfrentaban la una contra la otra, y un juez (el magistrado) rodeado de su *consilium* decidía el veredicto³⁴¹. En un principio, la función judicial no fue sino circunstancial, utilizada en ocasiones en las cuales hacía mal tiempo; pero con el tiempo esta actividad cobró una importancia fundamental en la definición del edificio basilical, y los tribunales de las basílicas se transformaron en la sede principal de los representantes del poder municipal y colonial, pues desde ella los magistrados locales dirigirían los procesos judiciales, financieros o administrativos. El tribunal de

³³⁴ Numerosos son los grafitos que mencionan la palabra *basilica* para referirse al edificio, ahora en el Museo Nacional de Nápoles. DE VOS 1988, pp. 35 y ss.; ÉTIENNE 1992, p. 94; LA ROCCA, DE VOS 1976, pp. 107 y s.

³³⁵ GAGGIOTTI 1985, pp. 55 y s.

³³⁶ CLEMENTE 1990e, pp. 378 y ss.; FORABOSCHI 1990, pp. 815 y ss.; GIARDINA 1999, pp. 287 y ss.

³³⁷ GAGGIOTTI 1985, p. 62; ZEVI 1991, pp. 475 y ss.

³³⁸ DAVID 1983, pp. 219 y ss., con la bibliografía en n. 1.

³³⁹ Así, los tribunales de los pretores, los de los *triumviri capitales* y los de los *quaestiones* tenían lugar en el área abierta del foro, como propone DAVID 1983, pp. 220 y 228. Sobre los tribunales de Roma, JOUFFROY 1986, p. 50; RICHARDSON 1973, pp. 219 y ss.

³⁴⁰ Al menos, en cuanto a la *basilica Porcia* se refiere, tres son los documentos que lo prueban: una carta de *L. Calpurnius Piso*, el *senatusconsultus de Oropiis* y un párrafo de Plutarco en su vida de Catón (Plut., *Cat. Min.* 5.1). Otras fuentes: Plin., *NH* 35.22. La documentación arqueológica es clara en los casos estudiados de *Cosa*, Pompeya, etc. (v. *infra* 3.2.3.3). COARELLI 1977b, p. 210; DAVID 1983, p. 221; GROS 1984, p. 50.

³⁴¹ BONNEFOND 1983, p. 38.

la basílica adoptó una posición preeminente dentro de la jerarquía monumental y desde su posición, ubicado frente al ingreso principal de la basílica, dominaba todo el espacio interior, convirtiéndose en la más clara expresión de la importancia otorgada al magistrado y, en particular, al poder público que éste regía³⁴².

A todas esas funciones se les suma la de espectáculo, ya que los balcones colocados sobre el nivel superior de las basílicas, al igual que los pórticos laterales de dos plantas, debían acoger a los espectadores. Se debe tener en cuenta que la costumbre de realizar los combates de gladiadores en los foros fue un uso extendido a lo largo de la época republicana y, en particular, a partir de comienzos del s. II a. C. a parte del s. I d. C.³⁴³. Por ello, los pórticos periféricos de las basílicas orientadas a la plaza del foro podían servir para albergar los espectadores en ocasión de los combates de los gladiadores. En el caso de Roma, se trataba de una serie de estructuras –*maeniana*–, expresamente destinadas a albergar al público en ocasión de los espectáculos que se desarrollaban *circa forum*³⁴⁴. El público colocado bajo los pórticos y en los mencionados *maeniana* era espectador y partícipe de la representación perfectamente integrada en una escenografía natural, y estaba distribuido, quizás, por clases sociales o por costumbres³⁴⁵. Pero, además, *ludi scaenici* y *ludi gladiatorii*

podrían haber coexistido en Roma, al menos hasta que fueron trasladados a sus sedes definitivas. En este sentido, mientras que el teatro obtuvo su configuración definitiva en el 179 a. C. con el *theatrum ad Apollinis*, el primer anfiteatro permanente de la urbe no fue construido sino en un momento tardío y los juegos gladiatorios continuaron desarrollándose en el foro en algunas ocasiones. En ambos casos las instalaciones provisionales de madera para los correspondientes escenarios se desplegarían en el foro³⁴⁶.

La instalación de los tribunales en las basílicas reforzó su papel judicial frente a la función comercial, controlada por los *negotiatores*, que fue disminuyendo³⁴⁷. En gran parte, la práctica mercantil se desplazó a otros edificios especializados, los *macella*, y a la basílica se atribuyó principalmente la actividad judicial, aunque junto a ella desarrolló su imagen de lugar de reunión, de encuentro y de paseo al cubierto y lujoso³⁴⁸. La difusión en Italia y en las provincias de este tipo de edificios, respondía a exigencias fundamentales de la administración central y local; de ahí su relación con la organización municipal de estas ciudades³⁴⁹. A partir de la guerra social y la extensión de la ciudadanía romana a toda la península italiana, la basílica comenzó a ocupar un lugar relevante dentro de los foros y, a comienzos de la época imperial, se había convertido en un elemento clave de la composición forense³⁵⁰.

³⁴² DAVID 1983, p. 228.

³⁴³ Al menos en lo que al *Forum Romanum* se refiere. GROS 1996, p. 242. Como bien afirma P. Gros (GROS 2000, p. 215 con n. 30), la vocación tradicional de la basílica forense, según la cual servía de refugio o de soporte a las reuniones de los espectadores de los *mumera* que se realizaban en el foro. Siguiendo a Vitruvio, las elecciones planimétricas y estructurales, entre las cuales se sitúa la *basílica forensis*, se explican en gran parte a través de esta función. De hecho Vitruvio (5.1.1-5) evoca los *spectacula* a propósito de los pórticos laterales del foro; pero, al ser un anexo de éstos, la basílica responde a las mismas exigencias. Entre otros, GROS 1994, p. 615; VITRUVIO 1997, pp. 550 y ss., 605 y ss.

³⁴⁴ Según la definición de Fest. p. 120 L: *Maeniana appellata sunt a Maenio censore, qui primus in foro ultra columnas tigna proiecit, quo ampliarentur superiora spectacula*. Asimismo, Cic., *Acad.* 22.70-71; *Isid.*, *Orig.* 15.3.11; *Vitr.* 5.1.2, 7.1.6. La organización de los *maeniana* en el foro de Roma está ampliamente descrita en COARELLI 1985, pp. 143 y ss.

³⁴⁵ GAGGIOTTI 1985, p. 60, con n. 47; GROS 1996, p. 237.

³⁴⁶ v. *infra* 3.5.

³⁴⁷ CAVALIERI 2000, p. 469; DAVID 1983, pp. 219 y ss.

³⁴⁸ CAVALIERI 2000, pp. 469, 474.

³⁴⁹ GAGGIOTTI 1994, p. 163.

³⁵⁰ En época augustea la basílica pasó a ser un elemento delimitador del conjunto forense dentro del marco arquitectónico-urbanístico del mundo romano. No olvidemos la importante ubicación que se le otorgó dentro del conjunto monumental, en frente del principal templo de la ciudad, en contraposición con el mismo. Se trataba de una de las principales características de los foros alto-imperiales. BALTY 1994, pp. 25 y s.; GROS 1987, pp. 47 y ss.; JIMÉNEZ SALVADOR 1987b, p. 173; VITRUVIO 1997, n. 38 a p. 622.

Este cambio corresponde a aspectos no sólo de tipología, sino, sobre todo, de función, de modo que la nueva basílica emanaba la *auctoritas* que correspondía al nuevo gobierno, simbolizando la *dignitas* y la *urbanitas* propias de toda ciudad romana³⁵¹.

3.2.3.3. Evolución arquitectónica de las basílicas forenses

Como hemos podido comprobar, la formación arquitectónica fue el resultado de un proceso en el que se concentraron diferentes elementos, tanto orientales como propios de Roma, cuya puesta en obra fue el resultado de la libre interpretación que los arquitectos y constructores hacían del edificio funcional³⁵². Es decir, se trataba de una edificación surgida a partir de la aneja sucesiva de elementos que se fueron incorporando en distintos momentos del proceso, de modo que las basílicas más antiguas proporcionaban diferentes soluciones arquitectónicas ante un mismo problema: la necesidad de disponer de un espacio cubierto destinado a desempeñar las actividades forenses al abrigo de las inclemencias climáticas³⁵³.

Pese a la variedad de formas que este edificio presentaba, sobre todo a lo largo de la época tardo-republicana, a partir de los ejemplos conocidos se pueden establecer algunos criterios generales, que, al parecer, fueron característicos de la basílica romana. En la mayoría de los casos, el edificio que formaba parte del conjunto forense era de

planta rectangular, desarrollada en su longitud³⁵⁴, y, normalmente, se asomaba a la plaza por uno de los lados largos; sin embargo, no tenía porque ser así obligatoriamente, ya que en algunos casos la basílica se situaba perpendicularmente, asomándose a la plaza por uno de los lados cortos³⁵⁵. Pero, además, la mayor parte de los modelos conservados muestran el aspecto de basílica «abierta». Es decir, en cierto modo todavía no era un edificio autónomo y dependía directamente de la plaza del foro, siendo un anexo de la misma; por ello, en el plano arquitectónico, se hallaba directamente comunicada con el área abierta, a través de un pórtico³⁵⁶. En al menos tres de sus lados estaba cerrada por muros y en su interior se organizaba mediante una columnata perimetral que delimitaba el área central del aula (*spatium medium*), en torno a la cual se desarrollaba un pasillo o deambulatorio.

El edificio se distribuía en dos plantas, y su iluminación se obtenía a través de los ventanales que se ubicaban en la planta superior del mismo. Sobre esos dos pisos una estructura de madera, como era costumbre desde época arcaica, sostenía la cubierta, que en el caso más común era a doble vertiente sobre el *spatium medium* y a una sola vertiente o en terraza sobre el deambulatorio. No obstante, algunas basílicas, como la de Pompeya, presentaban un tejado único, de modo que la cubierta única a doble vertiente descansaba sobre el espacio central y el pasillo que lo rodeaba³⁵⁷.

³⁵¹ GROS 1987, p. 47; GROS 1994, p. 613.

³⁵² v. *supra* 3.2.3.1. En cuanto a la problemática en torno al origen y los prototipos del edificio, se pueden citar las salas hipóstilas de las dinastías orientales –en particular del Egipto Ptolemaico–, las *stoà* griegas y, en el caso de Roma, los *atria* del *Forum Romanum*, en especial, el *atrium regium* como el precedente directo de la basílica *Aemilia*.

³⁵³ CARETONI 1959, pp. 2 y s.; GAGGIOTTI 1985, pp. 612 y ss.; GROS 1984, pp. 49 y ss.; GROS 1994, pp. 612 y ss.

³⁵⁴ Vitr. 5.1.4: *...earumque latitudines ne minus quam ex tertia, ne plus ex dimidia longitudinis constituatur*. Es decir, establecen dos relaciones extremas entre longitud y anchura, por un lado 3:1 y por otro 2:1. VITRUVIO 1997, texto en pp. 552-553 y n. 41 en pp. 624 y ss.

³⁵⁵ En realidad, no parece que este aspecto tenga gran importancia, aunque G. Leroux (LEROUX 1913), en una síntesis sobre las basílicas, distingue a partir de este aspecto dos tipos de basílicas: las de tipo occidental (con el lado largo abierto al foro) y las de tipo oriental (con el lado corto asomado a la plaza), v. *infra* 3.2.3.4.

³⁵⁶ Como afirmaba Vitruvio (5.1.4), no se trata de un edificio propio del conjunto monumental, sino que era un *loca adiuncta* (VITRUVIO 1997, pp. 552-553 y nn. 37-38 en pp. 621 y ss.). La novedad de la tipología basilical se centró en la revalorización del espacio interior como categoría arquitectónica, la cual se obtiene con la definición de la «plaza cubierta» y de su relación con el espacio exterior. v. *supra* 3.2.3.2.

³⁵⁷ VITRUVIO 1997, n. 45 en p. 635.

En el aspecto decorativo la combinación de los órdenes fue un hecho recurrente. En este sentido, fueron elegidos preferentemente los órdenes jónico y corintio, aunque también fue utilizado el orden dórico en algunos casos, como por ejemplo en *Cosa*³⁵⁸. Esta elección respondía, según Vitruvio, a la convicción greco-helenística y romana de que por sus valores pictóricos y decorativos, el jónico y corintio, fuesen más adecuados que el dórico para el interior de los edificios³⁵⁹. Así mismo, a veces, siguiendo la tradición de adornar y proteger las estructuras de los templos, se colocaron frisos histórico-narrativos y lastras de terracota para dar un aspecto más monumental al edificio³⁶⁰. Esta costumbre, procedente de la tradición arcaica, se debió de extender, en particular, a partir de comienzos del Imperio, cuando la basílica se destacó como un importante elemento representativo del poder del emperador³⁶¹.

Junto a estos aspectos de carácter general se incorporaron algunas particularidades motivadas por diferentes causas, como por ejemplo la topografía, el espacio disponible, el material utilizado, etc. El estudio individualizado de cada caso proporcionará el conocimiento de las distintas variantes, teniendo en cuenta que la arquitectura es un campo dinámico y adaptable a las diferentes situaciones plasmadas en cada uno de ellos.

Cosa

En la colonia latina de *Cosa*, la basílica fue construida en la sexta fase de la organización del foro, llevada a cabo en el tercer cuarto del s. II a. C.³⁶² (Fig. 19). La construcción se situó sobre la vía y las manzanas adyacentes del lado NO de la plaza, ocupando también el área libre ubicada entre el pórtico ampliado del O y el *comitium* por un lado, y entre la plaza y la Calle 7 por otro³⁶³. El suelo tuvo que ser nivelado en parte porque la roca natural se hallaba más baja en el lado NE³⁶⁴, y ello comportó, antes de nada, una serie de obras en relación con el abastecimiento de agua para el uso público. Así, por un lado una cisterna que existía en el lugar tuvo que ser cubierta con una bóveda³⁶⁵ y, por otro lado, fue construida otra nueva cisterna al N de la primera de mayores dimensiones, que fue cubierta con una bóveda³⁶⁶.

El edificio adoptó una planta rectangular irregular, con unas dimensiones de 35,89 x 27,05 m³⁶⁷, cubriendo un espacio de 940,82 m². En tres de sus lados, concretamente los lados N, E y O estaba rodeado por muros y en el frente su fachada estaba abierta directamente al pórtico del foro. Destacó por ser el primer edificio que fue construido en un nuevo tipo de aparejo, que evolucionaría rápidamente a lo largo del periodo tardo-republicano. Es decir, sus muros, cuyo grosor medio era de unos 0,44-0,59 m, fueron rea-

³⁵⁸ v. *infra* en este mismo apartado.

³⁵⁹ VITRUVIO 1997, n. 49 en p. 642.

³⁶⁰ En realidad, la única basílica tardo-republicana que ha conservado restos de la decoración figurativa campana es la de Ardea. v. *Infra*. CAVALIERI 2000, p. 465.

³⁶¹ Todo ello en relación con la instalación del *Augusteum* y las estatuas que representaban al emperador y su familia legendaria, v. *supra* 3.2.3.2.

³⁶² Después de la construcción de la Curia III y el Templo B. Algunas monedas y los materiales hallados en la excavación refuerzan esta cronología. BROWN 1980, p. 56; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 207, 226 y ss.

³⁶³ Era el único espacio libre que quedaba en torno a la plaza forense. BROWN 1980, p. 56; BROWN, RICHARDSON 1993, p. 213.

³⁶⁴ Esta nivelación se realizó extendiendo una capa de piedras rotas, sobre la cual se dispusieron diversos planos de suelo. *Idem*.

³⁶⁵ Esta cisterna estaba en uso desde que fue fundada la colonia, y sus dimensiones eran de unos 15,10 x 4,44 m con una profundidad de 5,92 m. BROWN 1980, p. 56; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 212 y s.

³⁶⁶ Las dimensiones de esta nueva cisterna eran de unos 30 x 4,44 m con una profundidad de 6,51 m. BROWN 1980, pp. 56 y 58; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 212 y s.

³⁶⁷ Su ubicación entre el *Atrium Building* I y el conjunto del *comitium-curia*, obligó a adaptarse al espacio libre, ligeramente trapezoidal. Su construcción afectó a algunas estructuras preexistentes, que fueron demolidas y reconstruidas en su lado adyacente al nuevo edificio. BROWN 1980, p. 56; BROWN, RICHARDSON 1993, p. 207.

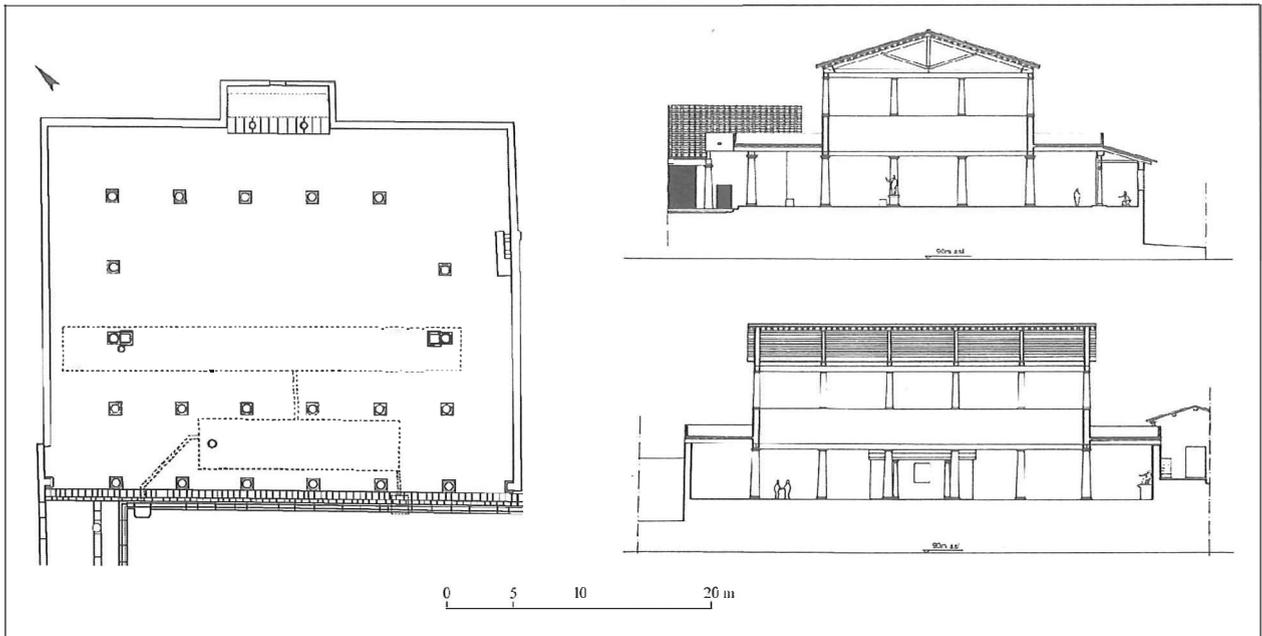


Figura 19
Planta y secciones de la basílica de *Cosa* según BROWN, RICHARDSON 1993.

lizados en núcleo de *caementicium*, con las caras exteriores en *opus incertum*³⁶⁸, mientras que los suelos se realizaron en *opus signinum*³⁶⁹. Las columnas, en cambio, fueron realizadas en piedra caliza o travertino.

El aula interior se organizaba con un espacio central rodeado por un deambulatorio, cuyas proporciones mantienen la relación 1:3 defendida por Vitruvio³⁷⁰. La parte central, enmarcada por una serie de 16 columnas, ocupaba un espacio de 24,27 × 14,80 m, con intercolumnios de 4,31 m en el frente y en el lado posterior, y de unos 4,44 m en los dos extremos³⁷¹. El deambulatorio que giraba en torno a la parte central era más estrecho en los extremos E y

O y de mayor anchura en los lados anterior y posterior. Se han conservado 15 de los plintos³⁷², seis basas áticas romanas³⁷³ y algunos capiteles dóricos. El diámetro inferior de las columnas era de entre 0,518-0,684 m y el superior de unos 0,407-0,518m³⁷⁴. A dos de las columnas de los extremos, asomadas al espacio central, se les adosó un plinto para la fijación de pedestales o basas; de hecho, se han recuperado algunos fragmentos con molduras pertenecientes a un pedestal de estas características, sobre el cual iría colocada muy probablemente una estatua³⁷⁵.

Un muro o cancel (*plutei*) separaba el primer orden de columnas de un segundo orden superior, también con capiteles dóri-

³⁶⁸ BROWN 1980, p. 57; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 213 y s.

³⁶⁹ BROWN, RICHARDSON 1993, p. 219.

³⁷⁰ También en el aspecto relativo a las proporciones que debían seguir las columnas es similar al planteado por el tratadista clásico. BROWN, RICHARDSON 1993, p. 223.

³⁷¹ BROWN, RICHARDSON 1993, p. 216.

³⁷² Los plintos eran de distinto tipo; algunos estaban rebajados para colocar en ellos la basa, en otros la basa se apoyaba directamente sobre el plinto. BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 214 y ss.

³⁷³ El orden inferior estaba compuesto de basas tuscánicas dobles, realizadas en una única pieza de travertino. Se trataba de una temprana versión itálica de la basa ática. BROWN 1980, p. 57; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 214 y ss.

³⁷⁴ Las dimensiones de los diámetros y alturas de las columnas son tomadas de BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 214 y ss.

³⁷⁵ Fragmentos de uno de estos basamentos para una estatua u otro monumento se han encontrado entre los restos recuperados durante la excavación de la basílica. Uno de ellos apareció reutilizado en la *scaenae frons* del Odeón más tardío, otro en la cisterna y el tercero en el muro NO de la basílica. El primero y el segundo se componían de una cima recta con moldura de diferentes dimensiones, mientras que el tercero muestra un ángulo en uno de sus extremos y la proyección de una cima similar. BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 216, 220 y s.

cos, el cual ha podido ser documentado gracias a algunos elementos conservados en la construcción del odeón³⁷⁶. Entre las columnas de la parte superior se abrían una serie de grandes ventanales, a través de los cuales se iluminaba la sala. En la segunda planta del deambulatorio se abría un pasillo al aire libre, delimitado, a su vez, por una balaustrada, por donde los paseantes podían caminar y observar los movimientos y actividades desarrolladas en la plaza³⁷⁷.

En el interior, las paredes del aula estaban revestidas de estuco, que en su mayor parte ha aparecido caído sobre el suelo³⁷⁸. El motivo decorativo representaba una decoración mural del I Estilo Pompeyano en la pared de fondo, imitando un aparejo de mármol. En otros lados la decoración consistía en un revestimiento liso de color crema claro. En el eje central del fondo se abría una exedra, de planta rectangular, la cual ha sido identificada como el *tribunal* de la basílica³⁷⁹. Situada al centro del lado NE, en frente de la entrada principal que daba al foro, sus dimensiones interiores eran de 7,70 × 3,10 m³⁸⁰. El suelo estaba probablemente en un plano elevado con respecto al pavimento de la sala basilical³⁸¹ y en el frente su acceso estaba apoyado en un par de columnas³⁸². En el muro posterior una ventana iluminaba la sala para que los magistrados pudieran ejercer la actividad a la que estaba destinada.

Es difícil distinguir los elementos de la cubierta original, ya que el techo derrumbado corresponde a época imperial³⁸³. A partir de los datos disponibles, los investigadores proponen una cubierta a doble vertiente sobre el espacio central, una cubierta en terraza sobre el deambulatorio periférico y, finalmente, una cubierta a única vertiente del tribunal³⁸⁴.

La construcción de la basílica fue el último escalón de la articulación del foro republicano, y se trata de una de las primeras basílicas construidas fuera de Roma. Se corresponde en gran parte con el modelo y las proporciones descritas por Vitruvio (5.1.4) y probablemente se basó en los prototipos de las más tempranas basílicas romanas, de las cuales conocemos muy poco³⁸⁵. Su construcción transformó la organización y la relación entre los edificios forenses, ya que comunicada directamente con la *curia* y el *comitium* por medio de una escalera, su instalación se incorporaba en el grupo de los edificios de función administrativa y política de la colonia.

Pompei

La posición de la basílica de *Pompei* respecto a la articulación del foro ha sido tratada en numerosas ocasiones³⁸⁶. Ubicada en el ángulo SO de la plaza, la basílica pompeyana se asoma por su lado corto oriental ha-

³⁷⁶ Al igual que los del orden inferior, las columnas fueron realizadas en travertino, pero en este caso la altura y el diámetro eran menores y la basa era simple. BROWN, RICHARDSON 1993, p. 216.

³⁷⁷ De hecho, entre los elementos de cubierta han aparecido restos de un suelo en *signinum* que debía formar parte de esta balconada. Se trataba de estructuras similares a los *maeniana* del *Forum Romanum* (v. *supra* 3.2.3.3.), desde los cuales el público podría seguir los espectáculos que se desarrollaban en el foro. BROWN 1980, p. 57; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 223 y ss.

³⁷⁸ En la parte central del muro SE se han hallado restos *in situ* de un panel de 2,25 de longitud y 0,85 m de altura. BROWN, RICHARDSON 1993, p. 219

³⁷⁹ BROWN 1980, p. 57; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 216 y ss.; DAVID 1983, p. 225.

³⁸⁰ De 9/8,58 m de ancho en, DAVID 1983, p. 225. Y de 7,70 x 3,10 m según BROWN, RICHARDSON 1993, p. 216.

³⁸¹ Originalmente a 0,04 m por encima del suelo de la basílica, según BROWN, RICHARDSON 1993, p. 217.

³⁸² Estas columnas, realizadas en toba de color morado o grisáceo, estaban rematadas con capiteles de orden jónico, tal y como sugiere el capitel encontrado, así como algunos fragmentos del fuste. BROWN 1980, p. 57; BROWN, RICHARDSON 1993, p. 226.

³⁸³ De la cubierta se han encontrado algunas *tegulae*, unos *imbrices* semicilíndricos y algunos fragmentos de terracota, descritos en BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 221 y ss.

³⁸⁴ Reproducen en cierto modo la hipótesis planteada para la reconstrucción de la basílica *Fulvia-Aemilia* en el 179 a. C. BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 224 y ss. con figuras y notas respectivas.

³⁸⁵ Sobre los orígenes y prototipos de las basílicas romanas, v. *supra* 3.2.3.1. y 3.2.3.2.

³⁸⁶ Para la basílica de Pompeya, en general: DE VOS 1988, pp. 35 y ss.; LA ROCCA, DE VOS 1976, pp. 108 y ss.; MAIURI 1951, pp. 225 y ss.; OHR 1991.

cia la plaza, y su estructura es paralela a la vía Marina que del foro descendía hacia el puerto y que discurría por el lado septentrional de la misma. Tal y como explica P. Zanker, la ciudad era un puerto natural para el comercio de mercancías con la región samnita del interior y, por ello, la basílica se colocó junto a la vía que descendía al puerto, dada su estrecha relación funcional como centro comercial, bolsa y lugar de subastas³⁸⁷. Construida en torno al último cuarto del s. II a. C., precede a la guerra social y a la instalación de la colonia silana, y su construcción fue el resultado de las inversiones de las clases altas de la ciudad, cuya principal fuente de riqueza provenía de las importantes operaciones económicas y comerciales. Así, esas clases pudientes se pusieron de acuerdo para abonar el gran coste de este edificio, cuya principal función sería la económica. Anteriormente, el área sobre la que se instaló la basílica había estado ocupada en gran parte por una serie de construcciones, identificadas con casas de los siglos III y II a. C., que tuvieron que ser demolidas en el momento de su construcción³⁸⁸.

La entrada principal la tenía al Este, constituida por un vestíbulo o *chalcidicum* descubierto y compuesto por cinco vanos con verjas colocadas entre pilastras de toba³⁸⁹. Entre este porche y la plaza se encontraba el pórtico forense. Tras atravesar este ingreso, una escalera de cuatro escalones daba acceso a la basílica a través de las cinco puertas que se abrían en su fachada principal. Las tres puertas centrales se abrían entre los intercolumnios de cuatro grandes co-

lumnas de orden jónico con capitel de cuatro caras, que se apoyaban en la escalera misma, y de las cuales las dos de los extremos se adosaban lateralmente a dos muros de cierre, en los cuales se abrían las puertas laterales³⁹⁰. Otras entradas auxiliares se ubicaban en el centro de los lados mayores, permitiendo el paso por el Norte a la vía Marina y por el Sur a una pequeña vía que discurría por ese lado³⁹¹.

El edificio (Fig. 20), de planta rectangular de unos 59 × 24,7 m³⁹², ocupaba un área de 1500 m², y estaba delimitado en su perímetro por una serie de muros en *opus incertum* de toba con sillares del mismo material o de caliza en las esquinas. En la cara interna, las paredes estaban interrumpidas a intervalos por un doble orden de semicolumnas, con capiteles jónicos en la parte inferior y de orden corintio en la parte superior. El espacio interior de la grandiosa sala se organizaba con una serie de 28 columnas, que separaban un área central delimitada por un pasillo periférico. Estas columnas, que estaban realizadas con ladrillos y forradas con estuco³⁹³, reposaban sobre bases áticas, sus fustes eran acanalados y estaban, probablemente, rematados con capiteles de orden jónico³⁹⁴. La decoración de las paredes se componía de un revestimiento de estuco y pinturas del primer estilo pompeyano, imitando una serie de paneles en *opus quadratum* de bloques de mármol policromos, enmarcados por el doble orden de semicolumnas a intervalos regulares³⁹⁵.

En el fondo, al centro del eje mayor y frente al ingreso principal, se situaba un po-

³⁸⁷ ZANKER 1993, pp. 63 y ss.

³⁸⁸ MAIURI 1951, pp. 259 y s.; SOGLIANO 1925, pp. 248 y ss.

³⁸⁹ Restos de los huecos y enganches de estas cancelas se encuentran en la parte conservada de las pilastras. DE VOS 1988, p. 37; LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 108; MAIURI 1951, pp. 243 y ss.; OHR 1991, pp. 8 y ss., 74 y ss.

³⁹⁰ LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 109.

³⁹¹ D'AMBROSIO 1998, p. 13; LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 109.

³⁹² ZANKER 1993, p. 63.

³⁹³ Se trata de gruesas *tegulae* bien trabajadas con una forma poligonal, y dispuestas en forma de estrella, siendo uno de los más antiguos testimonios de este tipo de aparejo. D'AMBROSIO 1998, p. 13; DE VOS 1988, p. 36; LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 109.

³⁹⁴ En realidad no se ha conservado ningún capitel correspondiente a este orden de columnas, aunque se ha calculado su altura en 11 m por LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 109.

³⁹⁵ Este estilo se aplicó en Pompeya a partir del s. III a. C. y durante toda la época samnita. Se trata de una decoración realizada con revestimiento en estuco con relieve y pintura, que da la impresión de una estructura constructiva de grandes bloques escuadrados, que acabaría por imitar mármoles. Sobre esta decoración D'AMBROSIO 1998, pp. 13 y 15; LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 112.



Figura 20
Imagen de los restos de la basílica de Pompei.

dio elevado, a los lados del cual se abrían dos vanos cuadrados, cuya entrada estaba enmarcada en el lado de la pared con una doble semicolumna en ángulo y junto al podio, con otra semicolumna adosada a esa estructura. El podio central, cuya altura estriba en torno a los 2 m³⁹⁶, estaba decorado a modo de edículo, con un frente de seis columnas de orden corintio, las cuales acentuaban la solemnidad de la estructura. A sus lados se le adosaron dos cajas de escalera que servían para descender al ambiente abovedado semienterrado situado bajo el podio mismo, el cual se iluminaba a través de dos pequeñas ventanas abiertas en la pa-

red de fondo de la basílica³⁹⁷. Este podio no era sino la sede del *tribunal*, desde donde los magistrados con poder jurisdiccional ejercían su labor, aislados del gran movimiento de gente que se concentraba en la sala, y a la que una escalera de madera hubiera podido permitir el acceso directamente desde la nave central³⁹⁸.

El problema planteado por la reconstrucción del alzado del edificio ha sido resuelto por el arquitecto alemán K. F. Ohr, en su síntesis sobre la basílica de Pompeya³⁹⁹. La cubierta, con un solo tejado a doble vertiente y con un armazón de madera, se apoyaba, por un lado, en la parte central sobre

³⁹⁶ La altura del podio es de 1,65-1,70 m. D'AMBROSIO 1998, p. 13; DAVID 1983, p. 223; LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 109; ZANKER 1993, p. 63.

³⁹⁷ Esta especie de cripta ha sido identificada como *aerarium* o *tabularium*. GROS 1978, p. 45; LA ROCCA, DE VOS 1976, pp. 107 y ss. Sobre el *aerarium* v. *infra* 3.2.4.

³⁹⁸ En contra de la opinión de que se trataba sencillamente de un edículo sagrado para la estatua de una divinidad, parece más acertado identificarlo con el tribunal, ya que era uno de los elementos que se integraron con éxito en la basílica. DAVID 1983, pp. 223 y ss.; LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 112.

³⁹⁹ OHR 1991.

el orden interior de columnas y, por otro lado, en los extremos, sobre las columnas del segundo orden de los muros laterales⁴⁰⁰. El segundo orden de columnas era de menor altura y sus intercolumnios eran en parte abiertos y en parte cegados, para permitir la iluminación de la sala; es decir, entre las columnas se levantaban muros hasta, aproximadamente, una altura media, mientras que en la mitad superior eran libres, de modo que la luz podría iluminar la sala⁴⁰¹. El techo estaba constituido por tejas, las cuales tenían inciso un sello en lengua osca con el rótulo *Ni. Pupie*, que demuestra su procedencia de un taller osco, donde al parecer se realizaron también las copas y las antefijas con palmetas rematadas con hojas de acanto⁴⁰².

La organización estructural de la basílica de Pompeya se asemeja a la tipología basilical que describe Vitruvio en su tratado (5.1.4), en la medida en que se trata de un espacio central rodeado de un deambulatorio, pero en sus proporciones no se corresponde con las sugeridas por el tratadista clásico. Sí coincide, en cambio, lo dicho en relación con las basílicas muy alargadas que exceden la proporción 3:1, en las cuales Vitruvio, de acuerdo con una práctica conocida en la arquitectura de su tiempo, aconseja construir *chalcidica* en los extremos⁴⁰³, tal y como encontramos en el caso de la basílica de Pompeya. La expresión (*chalcidicum*) hace re-

ferencia a la pertenencia a la ciudad de Calcide en Eubea, y curiosamente algunos centros campanos, como Cumas, Nápoles y Nola, habían sido colonizados por esas poblaciones⁴⁰⁴. En el campo arquitectónico el término designaba un vestíbulo o paso, diferenciado de los pórticos, que, en general, solían ser cubiertos. De este modo, teniendo en cuenta la influencia que esas poblaciones ejercieron en la región de Campania a través de sus colonias, podría explicarse la aparición de este tipo de estructuras en Pompeya.

Su construcción remonta a un momento anterior a la instalación de la colonia silana, ya que sobre la base de los materiales hallados y los criterios estilísticos, su edificación se fecha hacia los años 130-120 a. C.⁴⁰⁵. Muy significativos son, por un lado, los escritos de las paredes, que son el testimonio directo de la intensa actividad que se desarrollaba en la basílica y corroboran incluso la denominación del edificio. Se trata de un numeroso grupo de escritos, algunos con la palabra *basilica*⁴⁰⁶, otros con frases injuriosas u observaciones de todo tipo incisas por los usuarios⁴⁰⁷. Curiosamente, uno de ellos, que se refiere al año 78 a. C., confirma la cronología alta del edificio, y dice lo siguiente: *C(aius) Pumidius Dipilus heic fuit a(n)te d(iem) V nonas octobreis M(arco) L(epido) Q(uinto) Catul(o) co(n)s(ulibus)*⁴⁰⁸. Por otro lado, las tejas de la basílica que llevan el sello *N. Pupie* corresponden también

⁴⁰⁰ Antiguamente se pensaba que en un primer momento la sala se organizaba como un patio rectangular abierto a la intemperie (*hypaithro*), rodeado por un deambulatorio cubierto, teniendo en cuenta el canal que discurría a los pies de las columnas del área central (por ejemplo, GARCÍA Y BELLIDO 1973, pp. 83 y s. y n. 1). Sin embargo, se ha podido comprobar que este canal de drenaje no estaba capacitado para conducir las aguas residuales, ya que sus dimensiones son demasiado pequeñas, y por ello probablemente corresponde a una reconstrucción posterior (DE VOS 1988, p. 37; LA ROCCA, DE VOS 1976, pp. 109 y ss.).

⁴⁰¹ Sin embargo la altura completa de los dos órdenes de semicolumnas de los muros laterales debía ser la misma que la altura de las columnas que enmarcaban el espacio central de la basílica. D'AMBROSIO 1998, p. 13; LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 112.

⁴⁰² DE VOS 1988, p. 36; LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 112.

⁴⁰³ Vit. 5.1.4: *Sin autem locus erit amplior in longitudine, chalcidica in extremis constituentur...* Texto y traducción italiana en VITRUVIO 1997, pp. 552-553.

⁴⁰⁴ Sobre el *chalcidicum*, TLL, s.v. Chalcidicum; VITRUVIO 1997, n. 42 a pp. 625 y ss.; ZEVI 1993b, pp. 265 y s.

⁴⁰⁵ Es decir, hacia la segunda mitad del s. II a. C. D'AMBROSIO 1998, pp. 13 y ss.; DE VOS 1988, p. 35; LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 107; MAIURI 1951, p. 260; OHR 1991, pp. 90 y ss.

⁴⁰⁶ Algunos de estos escritos, que llevan incisa la palabra *basilica* se encuentran ahora en el Museo Nacional de Nápoles. DE VOS 1988, p. 37; LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 108.

⁴⁰⁷ D'AMBROSIO 1998, p. 14; DE VOS 1988, p. 37; LA ROCCA, DE VOS 1976, pp. 107 y ss., 112.

⁴⁰⁸ «*Caius Pumidius Dipilus* ha estado el 3 de octubre del año de consulado de *Marcus Lepidus* y *Quintius Catulus*», se trata de un *terminus ante quem* establecido sobre la datación consular de los mencionados magistrados (año 78 a. C.) LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 108; MAIURI 1986, p. 24.

a la cronología alta del edificio basilical, ya que se refieren a *Numerius Popidius*, un magistrado de la Pompeya samnita⁴⁰⁹. Se trata, junto con la basílica de *Cosa*, de otro de los ejemplos más antiguos y es, entre los ejemplos que conocemos, el único edificio que adopta una posición perpendicular respecto al *forum*, al menos en lo que a la época republicana se refiere.

Alba Fucens

La basílica de *Alba Fucens* se instaló en el extremo meridional del foro, en una zona anteriormente ocupada por casas, cuyos restos se han conservado bajo la terraza sobre la que se erigió el nuevo edificio⁴¹⁰. Por consiguiente, se estableció fuera del perímetro que inicialmente se había reservado a las funciones administrativas, de modo que su construcción comportó una ampliación del área pública del *forum* hacia el sur⁴¹¹. La cronología de estas transformaciones y la construcción de la primera basílica se fechan en torno a la primera mitad del s. I a. C.⁴¹². Se situaba entre dos de las principales arterias viarias urbanas, la *via del Miliario* y la *via dei Pilastris* y, en origen, frente a su fachada pasaba también el principal cardo de la ciudad (el *cardo maximus*), conocido como la *via dell'Elefante*⁴¹³.

El edificio se levantaba sobre una terraza artificial, de planta rectangular, cuyas dimensiones eran en torno a los 53,10 × 23,35 m⁴¹⁴ y una altura máxima de 3 m, conservada en el lado meridional de la misma⁴¹⁵. Se trataba de una construcción en *opus incertum* con refuerzos de bloques o sillares en las esquinas y en los pilares. A ella se accedía desde la puerta principal situada al centro del lado norte, a cuyos pies discurría el *cardo maximus*, mientras que otro ingreso se abría en el lado este hacia la *via dei Pilastris*, acentuando la importancia de esta calle. En el interior se conservan los restos del basamento de las columnas que delimitaban el espacio central, las cuales rodeaban un área de 42,25 × 12,20 m⁴¹⁶.

Algunas reconstrucciones y remodelaciones afectaron a la basílica en torno a la segunda mitad del siglo I a. C.⁴¹⁷. El edificio basilical fue ampliado, ocupando la calzada del *cardo maximus* con un nuevo frente, y el acceso al aula se realizaría por medio de tres grandes puertas, que comunicaban directamente con la estructura porticada, situada entre la basílica y la plaza del *forum* en el lado septentrional⁴¹⁸.

Por último, un apunte sobre la presencia o no del *tribunal*, ya que dadas las características y la posición la plataforma situada sobre las *tabernae* que se encuentran bajo la te-

⁴⁰⁹ Algunas incisiones realizadas en el estuco de las paredes también estaban escritos en lengua osca. LA ROCCA, DE VOS 1976, pp. 108 y 112; MAIURI 1986, p. 24.

⁴¹⁰ Se trata, por un lado, de los restos de los muros y pavimentos, así como de la decoración compuesta de algunos frescos del Primer Estilo y pavimentos en *lithostroton* (es decir, en *opus signinum* con teselas, fechados entre los siglos II y I a. C.), pertenecientes a algunas estructuras domésticas preexistentes. Por otro lado, en el lado Norte, se conservan una vía enlosada y un suelo de arcilla batida de color rojizo, la cual podría formar parte de un área descubierta. Estas estructuras, orientadas con la planta general de la ciudad, podrían corresponder a los siglos III y II a. C. COARELLI, LA REGINA 1993, p. 79; MERTENS 1954, p. 100; MERTENS 1969, p. 65; MERTENS 1988, p. 95.

⁴¹¹ Es decir, la basílica se estableció sobre un antiguo barrio residencial de la ciudad y su instalación supuso un cambio de función del área, aunque contemporáneamente se constataba la continuidad de uso de ese espacio urbano. CATALI 1992, p. 26; MERTENS 1977, p. 260; MERTENS 1969, p. 65.

⁴¹² Algunos, como por ejemplo COARELLI, LA REGINA 1993, p. 79; MERTENS 1981, p. 38; MERTENS 1988, p. 95, retraen su construcción a finales del siglo II a. C. Pero, en general, se relaciona con las reconstrucciones operadas tras las consecuentes destrucciones de la guerra social y la guerra civil, tal y como apuntan otros autores, entre ellos BALTJ 1994, pp. 93 y ss.; CATALI 1992, p. 26; MERTENS 1962, p. 138; MERTENS 1969, p. 65; MERTENS 1977, p. 260.

⁴¹³ Posteriormente, una ampliación de la basílica llevada a cabo en la segunda mitad del s. I a. C. interrumpió, como veremos, el paso de la vía. BALTJ 1994, p. 93; COARELLI, LA REGINA 1993, p. 79; MERTENS 1981, p. 37; MERTENS 1988, p. 95.

⁴¹⁴ De 53,10 × 23,35 m según CATALI 1992, p. 26; MERTENS 1969, p. 63. De 53,20 × 23,35 m en MERTENS 1981, p. 37.

⁴¹⁵ En este lado, bajo la terraza de la basílica, se hallan algunas *tabernae* abiertas al *macellum* (v. *infra* 3.2.4), situado en el lado posterior de la basílica a un nivel inferior de suelo. DE VISSCHER 1959, pp. 125 y s.; MERTENS 1969, p. 67; MERTENS 1988, p. 95.

⁴¹⁶ MERTENS 1969, p. 63; MERTENS 1981, p. 37.

⁴¹⁷ COARELLI, LA REGINA 1993, p. 79; MERTENS 1969, p. 65; MERTENS 1981, p. 38.

⁴¹⁸ CATALI 1992, p. 26; MERTENS 1969, pp. 63 y ss.; MERTENS 1981, pp. 37 y ss. Sobre esta estructura porticada, v. *supra* 3.1.2.

rza de la basílica – en la parte central del lado S de la misma– y frente al ingreso principal del edificio, se podría pensar en la existencia de un *tribunal*. Sin embargo, y de acuerdo con la opinión de J. C. David, no existe ninguna prueba definitiva que confirme esta identificación⁴¹⁹.

Paestum

En la parte central del lado sur del foro de *Paestum*, interrumpiendo la hilada de *tabernae*, se encuentran la llamada «curia» y el *macellum*. El edificio comúnmente denominado como «curia» era, en realidad, una basílica y en su emplazamiento se ha reconocido una estratigrafía compleja, que confirma la ocupación continuada de la zona desde el s. VI a. C. hasta la época bajo-imperial⁴²⁰. Así, sucesivamente se instalaron un templo griego, una gran *stoà*, una «placita» con función de mercado, en cuyo centro se ubicaba un pilón de *cocciopesto* que contenía numerosas conchas de ostras (*vivarium*)⁴²¹ y, por último, una basílica con sus reconstrucciones sucesivas.

En su última fase de desarrollo se presentaba como una aula rectangular de 29,60 × 17,60 m, con un pasillo perimetral en U, cuyos brazos E y O se abrían al pórtico forense⁴²². En la fachada tres puertas constituían los accesos principales al edifi-

cio, mientras que las salidas SE y SO dejaban el paso abierto a una vía enlosada que discurría por ese lado. Al centro de la sala, una exedra curvilínea realizada en bloques de piedra caliza corresponde a esa fase tardía⁴²³. En cambio, el edificio precedente estaba estructurado en una gran aula rectangular, con el eje mayor en dirección E-O paralelo a la plaza del foro, a la cual se asomaba por uno de sus lados longitudinales⁴²⁴ (Fig. 21). El interior se organizaba en tres naves paralelas, las dos septentrionales de igual anchura (en torno a los 5,70 m) y la meridional un poco más estrecha (de unos 4,70 m)⁴²⁵. Los pasillos estaban separados por tres hiladas de cuatro columnas, una de las cuales formaba parte de la fachada que se abría directamente al pórtico y a la plaza⁴²⁶. En el interior del edificio se instalaron una serie de estructuras, de las cuales la colocada al centro de la pared occidental es identificada como *tribunal*⁴²⁷, junto a él, en el lado NO, un basamento rectangular de grandes losas de travertino servía para el apoyo de un monumento⁴²⁸ o del *horologium*⁴²⁹, y, por último, apoyada en el muro este, una pequeña estructura rectangular realizada en bloques reutilizados⁴³⁰.

Las opiniones son contrapuestas en lo que a la cronología y a las fases constructivas de la basílica de *Paestum* se refiere. El grupo de investigadores que ha llevado a cabo la ex-

⁴¹⁹ En realidad el recinto, donde algunos investigadores (entre otros, DE VISSCHER *et alii* 1954, pp. 88 y ss.) han tratado de identificar el *tribunal*—entre la columnata interior y el muro de fondo— es demasiado extenso. Además, la cota del enlosado de la basílica y el del supuesto *tribunal* se encuentran prácticamente a la misma altura. DAVID 1983, p. 227 y n. 30.

⁴²⁰ La excavación de la «curia» fue finalizada en 1974. El edificio, descubierto por Spinazola, fue identificado como gimnasio, pero seguidamente, tras reconocer la exedra semicircular del interior de la sala, que sugería un lugar de reuniones y fue denominado como curia. Asimismo, Vighi (VIGHI 1947) propuso en él un edificio teatral de tipo itálico. Sin embargo y como veremos, se trata de una basílica. Sobre el edificio y las excavaciones realizadas en él, en general, GRECO, THEODORESCU 1980.

⁴²¹ Es decir, el *macellum* republicano (v. *infra* 3.4.2). Entre otros, GRECO 1999, p. 39; GRECO, THEODORESCU 1980, pp. 22 y 31; TORELLI 1992, p. 109.

⁴²² Las estructuras conservadas corresponden a la Fase 5 de GRECO, THEODORESCU 1980, pp. 33 y ss.

⁴²³ La denominación «curia» se basaba en la presencia de este elemento. GRECO, THEODORESCU 1980, pp. 11 y ss.

⁴²⁴ Mientras que en el lado N la estratigrafía ha conservado numerosos vestigios de esta basílica precedente, el lado meridional del edificio fue completamente demolido en el momento de la ampliación y reconstrucción de la segunda basílica. La primera basílica corresponde a la Fase 4 de GRECO, THEODORESCU 1980, pp. 33 y ss.

⁴²⁵ Las dimensiones son tomadas de GRECO, THEODORESCU 1980, p. 33.

⁴²⁶ Se han conservado los apoyos o plintos sobre los que descansaban las columnas, algunos de los cuales conservan la huella de los tambores, cuyo diámetro alcanzaba unos 0,80 m. Asimismo, se ha recuperado un fragmento de fuste con acanaladuras de estuco y algunos capiteles de tipo corintio. GRECO, THEODORESCU 1980, pp. 17 y ss., 33 y ss; TORELLI 1999, p. 109 y ss.

⁴²⁷ TORELLI 1992, p. 110; TORELLI 1999, p. 30.

⁴²⁸ GRECO, THEODORESCU 1980, p. 33.

⁴²⁹ Se trataba de un reloj para calcular el tiempo, esencial en la tradición romana de la administración de la justicia; de ahí que se ubicara junto al podio del tribunal. Esta interpretación es propuesta en TORELLI 1999, p. 30.

⁴³⁰ GRECO, THEODORESCU 1980, p. 33.

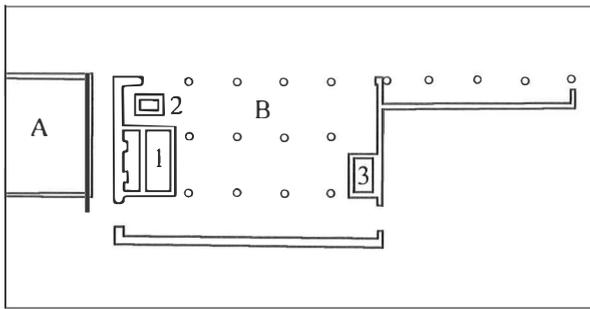


Figura 21

Planta esquemática de la basílica de *Paestum* (a partir de TORELLI 1992). A: *tabernae*. B: basílica. 1, tribunal; 2, *horologium*; 3, base para donario.

cavación y el estudio de la ciudad, dirigido por Greco y Theodorescu, defiende una cronología tardía y fecha su primera fase a comienzos del s. I d. C., en época alto-imperial⁴³¹. Esta datación es establecida sobre la base de los materiales recuperados y la estratigrafía resultante de la excavación⁴³². Por un lado, el suelo de tierra batida ha proporcionado pequeños fragmentos cerámicos, entre los cuales el término más reciente es aportado por algunos fragmentos de cerámica arretina fechados en el s. I d. C. Por otro lado, la construcción del muro occidental de la basílica comportó en parte la demolición de las estructuras de la *taberna* situada en este extremo. Y, por último, el material encontrado dentro de la pila de *cocciopesto*, ha proporcionado un arco cronológico entre el s. III a. C. y comienzos del s. I d. C.⁴³³. En definitiva, según esos autores, la edificación formaba parte de la organización monumental del foro civil de la ciudad, llevada a cabo con la instalación de los pórticos, que aseguraban una unidad plástica y monumental de la plaza. De este modo, la basílica se convertía en un anexo del pórtico, con el que com-

partía tanto la organización del espacio como la cubierta. Su significado continuaba siendo híbrido, ya que estaba a medio camino de ser un espacio autónomo separado del área sagrada situada al sur, pero se presentaba como una ampliación de los pórticos forenses.

Por el contrario, Torelli atribuye su construcción a un momento anterior, que puede establecerse quizás a finales del s. II a. C.⁴³⁴. Se basa para ello, en primer lugar, en su configuración «abierta», similar a la basílica de *Cosa*, con el frente abierto a la plaza a través de una hilada de columnas con intercolumnios iguales a los de la columnata interior del edificio. En este sentido, lejos de ser un espacio autónomo, se presentaba como una especie de pórtico ampliado, modelo que Vitruvio describe en su tratado y parece más propio de la época republicana. Otra prueba es dada por los capiteles corintios que decoraban las columnas de la basílica, los cuales, formados en dos bloques de piedra caliza, son similares a los capiteles del templo B de Largo Argentina, fechados en torno al año 101 a. C.⁴³⁵. Una confirmación de esta cronología alta podría ser el hallazgo de 50000 proyectiles en forma de bellota amontonados sobre el suelo de tierra batida, que puede ser explicado por el clima de inseguridad desatado tras la revuelta de Espartaco⁴³⁶. Finalmente, de los textos de los *quaestores* se desprende que a finales del s. II a. C. comienzan una serie de obras que modificaron la imagen del foro: en primer lugar las *tabernae* fueron articuladas en dos pisos y, más tarde, en torno al s. I a. C. y la primera época imperial –concretamente entre la guerra social y la época de Augusto– se completó la organización monumental del fo-

⁴³¹ GRECO *et alii* 1995, p. 65; GRECO 1999, p. 39; GRECO, THEODORESCU 1980, pp. 22, 31 y ss.

⁴³² GRECO, THEODORESCU 1980, pp. 17 y ss.

⁴³³ La mayoría de los materiales hallados dentro del pozo se fechan entre los siglos IV y II a. C., pero en la parte de arriba se documentaron el fragmento de una taza arretina fechada en el s. I d. C. y varios fragmentos de vasos de paredes finas, fechados en los siglos II y I a. C. GRECO, THEODORESCU 1980, p. 18 con n. 6.

⁴³⁴ TORELLI 1992, p. 109; TORELLI 1999, pp. 29 y s.

⁴³⁵ F. Coarelli, «Topografía e storia» en I. Kaiano (ed.), *L'area sacra di Largo Argentina*, Roma 1981, 16 y ss. Cf. en TORELLI 1992, p. 109.

⁴³⁶ TORELLI 1992, p. 109; TORELLI 1999, pp. 29 y s. *Contra* GRECO, THEODORESCU 1980, p. 17; según estos autores, el nivel de tierra batida era la preparación de un enlosado y los proyectiles, que se encontraron en el estrato de humus, formaban parte de un depósito cercano. La munición fue descargada en ese lugar y, en consecuencia, el montón no estaba *in situ*.

rum⁴³⁷. En este contexto se incluye la construcción de la basílica de *Paestum*.

Ardea

En *Ardea* la basílica se ubica al oeste del templo forense y en comunicación con el mismo, por medio de un pórtico y una rampa por la que se accedía a su área⁴³⁸. Se trataba de un aula, de planta rectangular, con unas dimensiones de unos 45,80 × 23,80 m⁴³⁹, cerrada en tres de sus lados por muros⁴⁴⁰ y abierta en su frente hacia el foro. El aparejo utilizado en los muros de cierre fue el *opus incertum* o *quasi-reticulatum* con las esquinas en pequeños bloques de toba (*vittatum*), mientras que en las reformas sucesivas se utilizó el *opus reticulatum*⁴⁴¹. Las paredes estaban reforzadas por el exterior con contrafuertes, los cuales coincidían en parte con las pilastras del interior⁴⁴². En la parte central del exterior del muro norte se adosaba una cisterna de 3,95 × 2,90 m, perteneciente a la fase original del edificio⁴⁴³.

El espacio interior se organizaba alrededor de una área central, de 12,20 m de an-

chura, delimitada por una columnata de dos hileras de nueve columnas en los lados largos y cuatro columnas en los lados cortos, cuyos intercolumnios se calculan entre 4,30 y 4,50 m⁴⁴⁴. Las columnas descansaban sobre fundaciones de 0,90 × 1 m, formadas por dos bloques de toba local. De sus elementos se han conservado cuatro bases de piedra *peperino*, de tipo ático-jónico con el arranque del fuste y sus 20 acanaladuras jónicas, y algunos fragmentos de fuste de toba local, los cuales, al igual que las basas, presentan restos del revestimiento de estuco⁴⁴⁵. En torno a esa área central corría un deambulatorio, cuya anchura era de 5,25 m en los lados E y O y de 5,30 m en los lados N y S⁴⁴⁶. El suelo constaba de un pavimento en *opus signinum* con teselas irregulares de mármol de diversos colores sin formar un dibujo concreto (*opus scutulatum*)⁴⁴⁷.

La fachada principal se orientaba hacia el Sur y se articulaba por medio de un pórtico sobre pilastras, entre las cuales se abrían unas 16 entradas de 1,90 m de anchura, cerradas con cancelos o puertas⁴⁴⁸. Dos escalones, de 0,25 y 0,27 m de altura respectivamente⁴⁴⁹,

⁴³⁷ TORELLI 1992, pp. 109 y ss.

⁴³⁸ La excavación del monumento fue realizada en el 1932 bajo la dirección de E. J. Holmberg y en 1934 bajo la dirección de E. Wickén. Fue este último quien, al ampliar la excavación, pudo identificar los restos del edificio con la basílica. Sobre la basílica de Ardea, en particular COARELLI 1982, p. 287; HOLMBERG 1932, pp. 1 y ss.; MORSELLI, TORTORICI 1982, p. 95; TILLY 1947, pp. 50 y ss.; WIKÉN 1934, pp. 7 y ss. Amplia bibliografía en PIEROBON 1984, p. 283.

⁴³⁹ Equivalente a 150 × 78 pies. COARELLI 1982, p. 287; MORSELLI, TORTORICI 1982, p. 95; WIKÉN 1934, p. 7.

⁴⁴⁰ Del muro de cierre occidental no se han conservado restos, ya que fueron probablemente destruidos en el momento de la construcción de la carretera moderna que conduce de Ardea a los *Colli Albani*, actual vía Campoleone. Durante las excavaciones, lo único que se conservaba en el lado occidental era un canal para la evacuación del agua, situado en el extremo noroeste, mientras que de la columnata occidental no se ha encontrado resto alguno, aunque no cabe duda de que existiera. Asimismo, se sacaron a la luz el muro septentrional y oriental de la basílica, los cuales se conservan por una altura entre 0,50 y 1,50 m y un grosor de unos 0,60 m. WIKÉN 1934, p. 7.

⁴⁴¹ El aparejo contiene bloques de toba bruno local y argamasa de color gris y el *quasi-reticulatum* es bastante regular, con 11-12 piedras en cada metro cuadrado. BOËTHIUS 1934, p. 4; MORSELLI, TORTORICI 1982, p. 95; WIKÉN 1934, p. 7.

⁴⁴² Esta coincidencia se aprecia al menos en el muro Norte. Las pilastras del interior estaban construidas en bloques de toba. WIKÉN 1934, pp. 7 y s., 18.

⁴⁴³ Esta cisterna ya había sido identificada como tal por Holmberg (HOLMBERG 1932, pp. 4 y ss.). Asimismo, BOËTHIUS 1934b, p. 305 (en torno al 100 a. C.); WICKÉN 1934, p. 8 y nota 15 a pp. 16 y s.

⁴⁴⁴ WIKÉN 1934, p. 17.

⁴⁴⁵ El diámetro mayor de las basas es de 1 m y el diámetro menor de los arranques de fuste de 0,64 m. WICKÉN 1934, p. 12.

⁴⁴⁶ MORSELLI, TORTORICI 1982, p. 95; WIKÉN 1934, p. 11.

⁴⁴⁷ El espesor del suelo es de 0,10-0,20 m y su preparación se compone de un estrato de pequeños fragmentos de toba local (*rudus*). Sobre la técnica del suelo aplicada en la basílica de Ardea, ver WIKÉN 1934, p. 12; MORRICONE 1980, p. 39, n. 28 y tab. XXVI; MORSELLI, TORTORICI 1982, p. 95. Según COARELLI 1982, p. 287, este suelo corresponde a un segundo momento, porque, al parecer, su preparación cubre en parte algunas bases.

⁴⁴⁸ Así lo indican algunas de las huellas del sistema de cierre de las mismas, tallados en los bloques de los escalones. Un ingreso con columnas impediría la realización de puertas. WIKÉN 1934, pp. 11 y 17.

⁴⁴⁹ El escalón inferior se conserva en gran parte de la longitud. Del escalón superior quedan sólo algunos restos en la esquina sureste. WIKÉN 1934, p. 8.

discurrían a lo largo de la fachada meridional de la basílica, separando el edificio del área descubierta ubicada frente a la misma, que debía de ser la plaza forense⁴⁵⁰, y continuaban también hasta el frente meridional del pórtico situado en el lado oriental de la misma, donde se encontraba otra puerta, de unos 3 m de anchura, que de la basílica daba paso al citado pórtico, por el cual se alcanzaba la rampa de acceso al área del templo⁴⁵¹. Otras tres entradas secundarias se abrían en el muro septentrional, cuyas dimensiones se calculan en unos 3 m de anchura y 6 m de altura, con las jambas realizadas en sillares y reforzadas con pilastras⁴⁵². Y otros ingresos adicionales se encontrarían en el lado occidental⁴⁵³.

Siguiendo la reconstrucción propuesta por Wikén⁴⁵⁴ (Fig. 22), la altura de las columnas y de las pilastras se puede calcular en 5,76 m para el deambulatorio y en 12,20 m para la columnata interior⁴⁵⁵. Los arquitec-
tos, la pared superior de la nave central y el armazón de la cubierta serían de madera, y en el recrecido del área central se abrirían una serie de ventanales para la iluminación de la sala. La cubierta sería a doble vertiente en lo concerniente a la nave central, mientras que sobre las naves laterales un techo a una sola vertiente protegería el edificio a modo de cobertizo. El agua procedente del tejado era conducida y drenada a través del canalón que transcurría a los pies del edifi-

cio, el cual presenta a intervalos pozos de decantación circulares⁴⁵⁶.

En lo que a la decoración arquitectónica respecta, la excavación ha ofrecido importantes fragmentos del revestimiento de las-
tras campana de la época tardo-republicana (siglos II-I a. C.), que ornamentaban el edificio por el exterior protegiendo las estructuras de madera y siguiendo la tradición arcaica de la decoración de los templos⁴⁵⁷. Las terracotas estaban adornadas con la figura central de una cabeza femenina rodeada por hojas, debajo una hoja con ocho pétalos y a ambos lados una decoración floral con abundante follaje⁴⁵⁸. En el interior, las columnas de toba se hallaban forradas de estuco y las paredes, probablemente, se encontraban también revestidas de estuco y de pinturas, a juzgar por los restos fragmentarios que han sido recuperados. Estos elementos de la decoración parietal ofrecen restos de pintura de color rojo, negro y naranja, y uno de ellos presenta incluso una hilera de festones ovalados en relieve⁴⁵⁹.

Sobre la base de la técnica constructiva (*opus incertum* y *quasi-reticulatum*) y los materiales recuperados, la construcción original de la basílica de *Ardea* es acordemente fechada a inicios del s. I a. C., entre el 100 y el 80 a. C.⁴⁶⁰. En cuanto a la función del edificio, además de las actividades llevadas a cabo normalmente en la basílica, en este

⁴⁵⁰ Si bien, tal y como indican MORSELLI, TORTORICI 1982, p. 96 nota 326, en esa zona se han hallado restos de habitaciones correspondientes a los siglos V y III a. C., ello no parece un problema a la hora de colocar en esta área la plaza del foro, ya que se trata de restos de casas que corresponden a una fase precedente a la construcción de la basílica. BOËTHIUS 1934a, p. 4; CAPRINO 1958, pp. 600 y s. Que se tratara del foro parece confirmado por el fuerte desgaste que presentan los mismos a consecuencia del continuado uso, como señala WIKÉN 1934, pp. 9 y ss. Sobre la plaza forense, v. *supra* 3.1.1.

⁴⁵¹ MORSELLI, TORTORICI 1982, p. 96; WIKÉN 1934, pp. 8 y 13. Sobre este pórtico, v. *supra* 3.1.2.1.

⁴⁵² WIKÉN 1934, p. 17.

⁴⁵³ En esta zona los restos se hallan en muy mal estado de conservación, ya que el paso de la carretera moderna ha destruido en gran parte los elementos existentes. MORSELLI, TORTORICI 1982, p. 96. WIKÉN 1934, pp. 11 y s.

⁴⁵⁴ WIKÉN 1934, pp. 16 y ss.

⁴⁵⁵ Según la reconstrucción de WIKÉN 1934, p. 17, se le da una altura de 12,20 m, con una relación 1:1 entre altura y anchura.

⁴⁵⁶ Sobre este tipo de dispositivos, v. *supra* el capítulo 2 referente a las infraestructuras y al apartado 3.1. sobre la plaza y los pórticos en este mismo capítulo.

⁴⁵⁷ Sobre la decoración arquitectónica de la basílica de *Ardea*, en concreto, ANDRÉN 1934, pp. 22 y ss.

⁴⁵⁸ Se puede pensar que la decoración de las-
tras de terracota debía ser habitual, sobre todo en las basílicas del centro-sur de Italia, ya que la tradición figurativa campana había ejercido una fuerte influencia. En cambio, pocos son los restos conservados. CAVALIERI 2000, p. 467 y n. 8.

⁴⁵⁹ ANDRÉN 1934, pp. 22 y ss.; WIKÉN 1934, p. 8.

⁴⁶⁰ El tipo de aparejo en *caementicium* con cortina de *quasi-reticulatum* establece una cronología en torno a la primera mitad del s. I a. C. En esa época era común el uso de diversos tipos de toba: el toba local, no muy dura, para los fustes de las columnas y las jambas de las puertas; el *peperino*, más duro, para las bases de las columnas y para los umbrales de las puertas de los muros occidental y meridional. El suelo de *scutulatum*, contemporáneo a la construcción del edificio basilical, corresponde también a ese momento. BOËTHIUS 1934a,

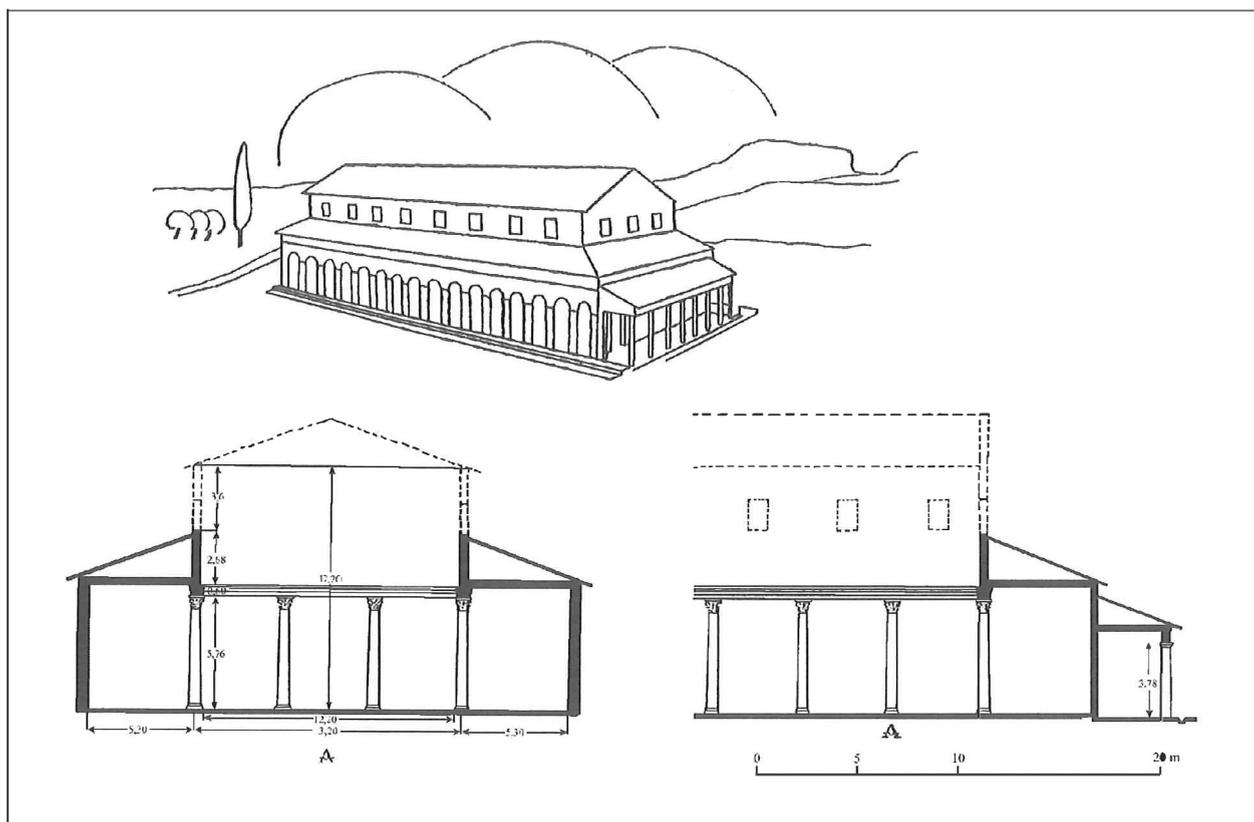


Figura 22
Reconstrucción y secciones de la basílica de *Ardea* según WIKÉN 1934.

caso llama la atención su estrecha relación con el templo. En opinión de Boëthius y Tilly esta basílica podría haber servido para el abrigo de los peregrinos en ocasión de las celebraciones latinas (las *panyuqeiz*) mencionadas por Estrabon (C. 232)⁴⁶¹.

Praeneste

Los restos de la basílica de *Praeneste* son visibles en el patio interior del viejo Seminario, dentro del conjunto de edificios que son

propiedad del obispado y entre las construcciones públicas que formaban parte del foro de la ciudad republicana⁴⁶². Se trataba de una gran aula, situada transversalmente sobre la terraza que se ubicaba a espaldas de la plaza, y precedida por un pórtico de dos plantas, que disimulaba tras de sí el desnivel existente entre las dos áreas⁴⁶³. A los lados está delimitada por otros dos edificios, al oeste el denominado «*Antro delle Sorti*» y al este por la llamada «Sala absidal». La sala basílica era de planta rectangular, cuyas di-

p. 4; CAPRINO 1958, pp. 600 y s.; MORSELLI, TORTORICI 1982, p. 96; SOMMELLA 1988, pp. 34 y ss.; TILLY 1947, p. 51; TORTORICI 1981, p. 13; WIKÉN 1934, p. 16.

⁴⁶¹ BOETHIUS 1934a, p. 4; BOETHIUS 1978, p. 150; TILLY 1947, p. 51.

⁴⁶² Hasta los años 70 esa área estaba considerada como parte del santuario de la Fortuna Primigenia (denominado «santuario inferior»); dentro del conjunto, el edificio de la basílica era denominado como «área sagrada». FASOLO, GULLINI 1953; FERNIQUE 1880; GULLINI 1983, pp. 140 y ss.; MARUCCHI 1885 y 1932; WARD-PERKINS 1976, p. 35. Marucchi (MARUCCHI 1885, p. 53) proponía una función de *locus religiose saeptus*, porque se ubicaba entre lo que él consideraba el «Antro de las Sortes» y el templo de la Fortuna (identificado en el «aula absidal»); por él debían pasar los sacerdotes tras retirar las *sortes*, para ir a dar noticias a los devotos que esperaban en el templo. Una lectura actualizada de la historiografía al respecto, en PITTACCIO 2001, pp. 17 y ss. En la actualidad, la mayor parte de los investigadores aceptan la existencia del foro en este lugar, siendo la denominada «área sagrada» la basílica forense. Sobre la basílica de *Praeneste*: COARELLI 1982, pp. 134 y s.; BOETHIUS, WARD-PERKINS 1979, p. 170; KÄHLER 1958; LAUTER 1979, pp. 436 y ss.; MINGAZZINI 1954, p. 214 (si bien lo consideraba parte del santuario de la Fortuna, veía en el edificio prenestino una basílica civil, basándose en la comparación con Pompeya). Y, recientemente, PITTACCIO 2001, pp. 51 y ss., 172 y s.

⁴⁶³ COARELLI 1978, p. VI; LAUTER 1979, pp. 446 y ss.; QUILICI 1980b, p. 25. Asimismo, el apartado sobre pórticos, v. *supra* 3.1.2.

mensionese calculan en torno a los 64 × 23 m⁴⁶⁴, y estaba organizada en cuatro naves de similar anchura, separadas a través de columnas, cuyos intercolumnios⁴⁶⁵ eran más anchos que los del pórtico exterior, y el suelo estaba pavimentado con grandes losas de piedra caliza, enmarcado con una banda de mosaico blanco.

Al fondo dos altos muros en *opus incertum* encerraban un hueco que separaba el edificio de la roca natural, la cual tuvo que ser recortada para ampliar el espacio necesario para su construcción, y en cuyo espacio se instaló un sistema de drenaje⁴⁶⁶. De este modo, la basílica quedaba protegida de la humedad procedente de la roca que delimitaba la terraza superior y del agua decantada del techo del edificio⁴⁶⁷. En la parte interior, este muro presentaba un alzado a dos niveles⁴⁶⁸, de los cuales el orden inferior tenía una hilera de semicolumnas de orden corintio⁴⁶⁹, que en alineación se corresponden con las de la nave central, y entre las cuales se abrían una serie de ventanas alargadas. A media altura, un entablamento compuesto de arquitrabe, friso y cornisa⁴⁷⁰ separaba el orden superior decorado con una serie de arcos con luces irregulares, que formaban parte de la pared de fondo de la segunda planta del edificio⁴⁷¹.

Respecto a la reconstrucción del alzado y la cubierta de la basílica de *Praeneste*, se han

realizado diferentes planteamientos. G. Gullini proponía un edificio de cuatro naves, siendo la primera de ellas parte del pórtico, con una cubierta a doble vertiente para las dos naves centrales y una cubierta plana sobre las laterales⁴⁷². H. Kähler presentaba un edificio con dos plantas, dividido en cuatro naves de igual anchura, de las cuales la exterior formaría parte del pórtico, con una cubierta a doble vertiente sobre las dos naves centrales y una cubierta a única vertiente sobre el pórtico de fachada que, al igual que las naves centrales, era también de dos plantas⁴⁷³. H. Lauter, por su parte, propone una cubierta única, a doble vertiente, de modo que el edificio estaba organizado en dos plantas en el interior, su frente porticado alcanzaba una altura de tres pisos, y desde aquí sería iluminada la sala⁴⁷⁴. Sobre la base del planteamiento de Vitruvio (6.3.9), A. Böethius, sugiere un techo a doble vertiente sobre las dos naves centrales y en terraza sobre las naves laterales; de este modo, entre las columnas o pilares de la parte superior de las dos naves centrales se abrirían los ventanales para iluminar la sala⁴⁷⁵. Recientemente, en un estudio actualizado sobre la arquitectura del foro prenestino, S. Pittaccio plantea una reconstrucción que parece acoplarse mejor a la realidad monumental de las construcciones romanas⁴⁷⁶. La basílica es-

⁴⁶⁴ La profundidad de la sala era concretamente de 21,57 m *ca.*, teniendo en cuenta los cálculos más recientes. PITTACCIO 2001, p. 51 y n. 103 en p. 82.

⁴⁶⁵ Las luces de las columnas de la nave interna se han calculado en torno a los 5,50 m, en PITTACCIO 2001, p. 51.

⁴⁶⁶ Sobre el sistema hidráulico, DELBRÜCK 1979, pp. 67 y ss.

⁴⁶⁷ COARELLI 1978, p. VI; COARELLI 1982, p. 134; LAUTER 1979, pp. 436 y ss.; QUILICI 1980b, p. 25.

⁴⁶⁸ Conserva una altura de unos 15,50 m. PITTACCIO 2001, p. 51.

⁴⁶⁹ En realidad, se trataba de columnas en _ partes de su cuerpo, cuya altura era aproximadamente de 8,67 m (PITTACCIO 2001, p. 52). La basa de las columnas, de tipo ático, estaba tallada en un bloque de piedra caliza, el fuste estaba realizado en bloques de toba y, finalmente, el capitel, de tipo corintio-italico, estaba compuesto por dos bloques de piedra caliza (para las dimensiones de las piezas, PITTACCIO 2001, n. 113 en p. 83). Este tipo de capiteles corintio-siracusanos, tal y como indica H. Lauter, se difundió a partir del pleno helenismo en Italia central, y en el s. II a. C. domina la arquitectura republicana de Campania y Lacio –como en Pompeya y *Praeneste*, por citar algunos casos–, y a partir del 100 a. C. fue sustituido por el capitel oriental normal y cesó de existir en el s. I de nuestra era (LAUTER 1999, p. 246).

⁴⁷⁰ El núcleo central de estos elementos estaba formado por *caementicium*, mientras que el forro podría ser de piedra, de madera o de estuco (PITTACCIO 2001, p. 52 y n. 114 en p. 83). Las dimensiones de estos elementos están recogidas en PITTACCIO 2001, n. 115 en p. 83.

⁴⁷¹ El pilar del arco oriental se apoya sobre un bloque de travertino que sobresale de la cornisa; a este sillar le podría seguir una hilada de bloques hacia el occidente, remarcando la separación entre la planta inferior y superior de la sala, como propone PITTACCIO 2001, p. 52. Las dimensiones de los intermedios irregulares de los arcos, en PITTACCIO 2001, p. 52 y n. 117 en p. 83.g

⁴⁷² GULLINI 1953, pp. 32 y ss.; GULLINI 1973; GULLINI 1983.

⁴⁷³ KÄHLER 1958, Fig. 3 a p. 198.

⁴⁷⁴ LAUTER 1979, Fig. 30 a p. 448.

⁴⁷⁵ BOËTHIUS, WARD-PERKINS 1979, p. 170 y sección dibujada a pp. 172 y ss. Retoma el planteamiento de G. Gullini.

⁴⁷⁶ PITTACCIO 2001, pp. 172 y ss. y Figs. 21, 22, 23.

taba conformada por tres naves de igual anchura, con una cubierta a doble vertiente sobre la nave central, realzada respecto a las laterales, cuyos techos eran a una única vertiente. En su frente, la columnata se habría a la segunda planta del pórtico, cobijada bajo un techo plano.

En lo que a la cronología del edificio se refiere, la basílica de *Praeneste* debe ser incluida en la fase de reestructuración urbanística que afectó tanto al Santuario de la Fortuna Primigenia como al foro en los últimos decenios del s. II a. C.⁴⁷⁷.

Cumae

Hacia la parte central del lado meridional del foro de Cumas se sitúa la denominada «aula samnita» o «aula silana», identificada recientemente con la basílica⁴⁷⁸. Se trataba de una gran sala de planta rectangular, cerrada en tres de sus lados por muros⁴⁷⁹ y con una serie de pilares en el frente que daba a la plaza. Al centro del muro sur se sitúa un ábside semicircular con un alto podio y una escalera de acceso colocada en un pequeño ambiente adosado en su lado oriental, el cual, dadas su posición y características estructurales, debió ser probable-

mente el *tribunal* desde el que los magistrados ejercían su poder jurisdiccional⁴⁸⁰.

La construcción del edificio se debió de llevar a cabo a lo largo de la primera mitad del s. I a. C., en relación con las transformaciones que afectaron a los edificios de los lados N y S del foro, en el curso de finales del s. II y primera parte del s. I a. C.⁴⁸¹.

Tusculum

En el lado meridional del foro de *Tusculum*, durante las excavaciones de los últimos años, se han sacado a la luz una serie de estructuras, que han sido identificadas como un pórtico y una basílica⁴⁸². En la época tardo-republicana profundas transformaciones afectaron al edificio porticado que se situaba en el lado meridional del foro tusculano, y parte de su estructura fue integrada en la construcción de la basílica⁴⁸³. El nuevo edificio, abierto con su frente septentrional a la plaza forense, presentaba una planta rectangular, cuyas dimensiones conservadas son de unos 21,5 m de longitud y unos 13 m de anchura⁴⁸⁴. El interior del aula se organizaba en tres cuerpos —una nave septentrional, una occidental y una área central de mayores dimensiones— divididos por columnas, cuyos

⁴⁷⁷ COARELLI 1982, p. 134; COARELLI 1987a, p. 41; LAUTER 1979, pp. 436 y ss. *Contra* y a favor de una datación silana de esa intervención, PITTACCIO 2001, pp. 107 y ss.

⁴⁷⁸ Pocos y escasos datos ofrece la bibliografía sobre este edificio, que fue en parte estudiado por A. Maiuri en los años cincuenta del s. XX. Entre otros, cabe citar: BASSO *et alii* 2000, p. 98; CAPUTO *et alii* 1996, pp. 156 y ss.; GASPARRI 1998, pp. 133 y s.; GASPARRI *et alii* 1996, pp. 52 y ss. Anteriormente había sido identificada como posible *comitium* en AMALFITANO *et alii* 1990, p. 304.

⁴⁷⁹ El núcleo fundamental de la estructura está constituida en *opus reticulatum*, pero en algunos tramos englobaba parte de las construcciones precedentes en *opus incertum* reforzados con pilastras en *opus quadratum* de toba, con sillares reutilizados. GASPARRI 1998, p. 134; GASPARRI *et alii* 1996, p. 53. En opinión de CAPUTO *et alii*, p. 158, la técnica constructiva empleada en el muro sur es una especie de *opus africanum* formado con cadenas verticales de sillares, entre cortinas de *opus reticulatum*.

⁴⁸⁰ BASSO *et alii* 2000, p. 98; GASPARRI 1998, p. 134; GASPARRI *et alii* 1996, p. 53.

⁴⁸¹ Anteriormente esta área estuvo ocupada por otras edificaciones. BASSO *et alii* 2000, p. 98; GASPARRI 1998, pp. 133 y ss. Algunos (AMALFITANO *et alii* 1990, p. 304; JOHANNOWSKY 1959, pp. 970 y ss.) precisan la cronología en la época silana, entre el 89 y 80 a. C. Otros (GASPARRI *et alii* 1996, p. 53), hacia mediados del s. I o un poco después, y entre finales del s. II y comienzos del s. I a. C. establecen la construcción de un edificio precedente en *opus incertum*, abierto hacia el S. Por último, otros (CAPUTO *et alii* 1996, p. 158) se decantan por no establecer una cronología concreta.

⁴⁸² La evolución constructiva del área sur del foro ha sido definitivamente establecida después de las campañas de excavación de los años 2000 y 2001, en particular, DUPRÉ 2002, pp. 179 y ss.; DUPRÉ 2003, pp. 165 y s.; DUPRÉ *et alii* 2003, pp. 74 y ss.; 205 y s. Asimismo, debo agradecer al Dr. X. Dupré, uno de los directores de este trabajo, por su amabilidad al facilitarme algunas de sus más recientes reflexiones sobre la evolución de esta área de la ciudad, que serán publicadas en breve en un artículo sobre la basílica de *Tusculum*, dentro de un volumen en homenaje al Prof. P. Gros. DUPRÉ en prensa. Para el pórtico, v. *supra* 4.1.2.2.

⁴⁸³ Para empezar, fueron llevadas a cabo una especie de prospecciones en las cimentaciones del pórtico, para confirmar las características técnicas y la solidez de las estructuras de fundación precedentes sobre las que se apoyaría el nuevo edificio. DUPRÉ 2000b, p. 166; DUPRÉ en prensa («La basílica», Fig. 3 b); DUPRÉ *et alii* 2003, pp. 78 y ss.

⁴⁸⁴ Por el momento, no se han documentado los límites Sur y Este del edificio. DUPRÉ en prensa.

intercolumnios se calculan aproximadamente en 4,44 m (equivalente a 15 pies romanos)⁴⁸⁵. Los soportes se apoyaron sobre fundaciones en *caementicium*, de las cuales se han conservado dos hileras paralelas en dirección E-O, y una tercera hilera perpendicular, en dirección N-S⁴⁸⁶. Se han recuperado, además, algunos elementos correspondientes al orden decorativo de la columnata realizadas en *peperino* con basas áticas⁴⁸⁷, fustes estriados y capiteles, los cuales permiten determinar que el edificio era de orden jónico⁴⁸⁸. Además, se conservan los restos del suelo que, en gran parte, reutilizaba las losas de piedra *sperone* del precedente pórtico, pero que fue ampliado hacia el lado septentrional con un nuevo enlosado, realizado en toba de tipo *peperino*⁴⁸⁹. A los pies de este pavimento, a una cota ligeramente inferior, discurría un canal de desagüe con pozos de decantación, tallado también en *peperino*, que se encuentra asociado a un sistema de evacuación de las aguas⁴⁹⁰.

A partir de las características de la construcción, así como de su ubicación en el conjunto forense y el paralelo con otras basílicas, los investigadores han propuesto identificar en ella una basílica, cuyas dimensiones pue-

den ser calculadas en torno a unos 20 m de anchura por una longitud mayor a los 30 m⁴⁹¹. Con el lado longitudinal abierto hacia la plaza con una columnata, debía estar cerrada en el resto de los lados y, en el interior, se estructuraba con una área central (*spatium medium*) a doble altura, rodeada de un deambulatorio⁴⁹². Destaca, como advierte X. Dupré⁴⁹³, el hecho de la diferencia existente entre la pavimentación de la nave exterior que daba a la plaza (realizada en *peperino*, de coloración grisácea) y el suelo del área central y la nave lateral (realizado en *sperone*, de coloración amarillenta). El pavimento de la *porticus* externa formaba parte, en cierto modo, del enlosado que delimitaba la plaza forense por sus lados N y S, pero al mismo tiempo constituía uno de los elementos orgánicos del edificio basilical, siendo un espacio cubierto⁴⁹⁴.

Su construcción es atribuida al periodo tardo-republicano del foro tusculano, en torno a la primera mitad del s. I a. C., cuando una serie de reformas transformó en gran parte la organización monumental del foro. En este contexto, la construcción de la basílica supuso una nueva definición del límite meridional de la plaza⁴⁹⁵. Según los es-

⁴⁸⁵ Se trataba una serie de dados en *caementicium* situados en varias hileras, dos en dirección E-O, una más al interior (UE P6428, D1025, D1155 y P125) y otra a 4 m al norte de esta última (UE P6413, D1158 y D1157). DUPRÉ *et alii* 2003, pp. 78 y s.

⁴⁸⁶ Las losas situadas en el frente septentrional conservan recortes circulares (diámetro 0,70 m) donde debían encajarse las basas de las columnas. DUPRÉ *et alii* 2003, p. 79. Además, DUPRÉ 2002, p. 180 con n. 18 en p. 182 y n. 19 a p. 182; DUPRÉ 2000a, p. 429.

⁴⁸⁷ Dos de las basas áticas de las columnas conservadas *in situ* (UE P110, P117) se presentan sin plinto y con un diámetro máximo de 1,06 m, apoyadas en el rebaje de las losas y en el *caementicium* que cubre los espacios libres entre la fundación, la basa y el enlosado. DUPRÉ en prensa, Fig. 4 b.

⁴⁸⁸ El material utilizado en la confección de los elementos arquitectónicos fue el mismo *peperino* gris utilizado en el enlosado y en el canal, realizados en ese momento. Ese tipo de capiteles se fechan en torno a los decenios centrales del s. I a. C. Sobre esos capiteles: DUPRÉ en prensa, Fig. 4 a; DUPRÉ 2000a, pp. 43, 122 y 504, Fig. 36 y 98, tab. XXIV; DUPRÉ 2002, tab. 21 y 22 a p. 240. Otros: ARCE *et alii* 1998, p. 48, Fig. 36; DUPRÉ *et alii* 2003, p. 83.

⁴⁸⁹ El *peperino* gris es un tipo de piedra volcánica. Se conservan las piezas de cuatro alineaciones de las seis que debían ocupar y las losas llegan a alcanzar una longitud de 2,20 m, una anchura media de 0,70-0,80 m y un grosor que oscila entre 0,16-0,32 m. DUPRÉ 2000a, p. 429; DUPRÉ 2002, p. 180, con n. 18 en p. 182; DUPRÉ en prensa; DUPRÉ *et alii* 2003, p. 79.

⁴⁹⁰ Sobre el canal y el sistema de drenaje, v. *supra* 2.2.3. DUPRÉ en prensa; DUPRÉ *et alii* 2003, pp. 80 y ss.

⁴⁹¹ DUPRÉ 2002, pp. 179 y ss.; DUPRÉ 2003, p. 166; DUPRÉ *et alii* 2003, p. 82. Una reconstrucción nueva es avanzada por X. Dupré (DUPRÉ en prensa, Fig. 5 a, DUPRÉ *et alii* 2003, p. 84), según la cual las dimensiones reconstruidas serían de ca. 23 m de anchura por una longitud que alcanzaría alrededor de 45 m. El área central debía alcanzar una anchura equivalente al triple de las naves laterales, determinada por los intercolumnios de 4,45 m y sería, por tanto, de unos 12 m, en cambio, a lo largo se desarrollaría con 9 columnas, alcanzando una anchura de unos 40 m.

⁴⁹² DUPRÉ en prensa; DUPRÉ *et alii* 2003, pp. 83 y s., con Fig. 70.

⁴⁹³ Todo lo que sigue es una hipótesis planteada en DUPRÉ en prensa.

⁴⁹⁴ En este sentido, siguiendo una nueva lectura del texto de Vitruvio, a propósito de los *chalcidica* (5.1.4-5), realizada recientemente por P. Gros, X. Dupré propone ver en la basílica tusculana un nuevo ejemplo de ese elemento ambivalente de las basílicas normativas vitruvianas, y en el pórtico del cuerpo septentrional del edificio identifica el *chalcidicum in fronte*. DUPRÉ en prensa.

⁴⁹⁵ La reforma tardo-republicana afectó a todo el área forense y el perímetro de la plaza de los lados Norte y Sur fue marcado por el citado canal de desagüe con las *fossae limariae*, separando el área central de los edificios que se levantaban detrás del canal. DUPRÉ 2002, pp. 179 y ss.; DUPRÉ 2003, p. 166; DUPRÉ *et alii* 2003, pp. 82, 84.

tudios más recientes, esta cronología puede ser precisada hacia el segundo cuarto, identificándose con los cambios sufridos por la ciudad a partir de Sila⁴⁹⁶.

Tibur

En el área de la actual catedral de Tívoli, integrados en su construcción, se han conservado algunas importantes estructuras en *opus incertum* de piedra caliza muy regular, tendente al *quasi-reticulatum* que corresponden a un edificio antiguo⁴⁹⁷. De los muros conservados se desprende la planta de un ambiente cuadrangular, de unos 24,80 m de anchura por 28 m de longitud⁴⁹⁸, del que se conserva el muro norte, con una pequeña puerta en el extremo oriental y parte del muro de cierre del lado este. La pared del fondo estaba rematada en la parte central por un ábside de 15,60 m de diámetro y una altura máxima conservada de 6,25 m, cuyos restos se esconden detrás del ábside moderno de la iglesia⁴⁹⁹. El hemiciclo absidal estaba interrumpido en su parte central por un amplio nicho rectangular de 3,35 m de altura, 1,20 m de anchura y 0,81 m de profundidad⁵⁰⁰. Las jambas, el arquivado y el umbral estaban constituidas por pilastras de piedra caliza (travertino), decoradas con capiteles dóricos y un friso revestido, a su vez, de estuco blanco liso, del que se conservan restos en algunos puntos. En su interior y en una posición descentrada se conservan

los restos de la base y el arranque del fuste de una semicolumna, la cual servía probablemente de apoyo a una estatua de grandes dimensiones, de cuya existencia no se tienen más datos⁵⁰¹. Asimismo, se conservan algunas columnas pertenecientes al edificio, con fustes estriados y de orden jónico o corintio, integradas en las estructuras de la catedral moderna y que, al parecer, formaban parte del pórtico de ingreso⁵⁰².

A juzgar por los restos conservados y su ubicación, el edificio ocupaba el lado NE del foro, asomándose a la plaza por uno de los lados breves⁵⁰³. Su construcción formó parte de una transformación del área forense que tuvo lugar en torno al segundo cuarto del s. I a. C., cronología que se desprende tanto de las características de la técnica constructiva⁵⁰⁴ como de los *terminus ante y post quem* proporcionados por otras construcciones antiguas situadas en otros puntos de la ciudad⁵⁰⁵.

La identificación del edificio plantea numerosos problemas y en torno a la misma se han propuesto varias hipótesis. En un principio, los investigadores pensaban que esta estructura con ábside formaba parte de un templo –dedicado probablemente a Hércules–, convencidos de que el santuario de Hércules Vencedor se extendía hasta la catedral. Sin embargo, esta hipótesis debe ser descartada, porque está comprobado que en esta zona se ubicaba el foro de la antigua ciudad⁵⁰⁶. Otros sin incluirlo dentro del Santuario, identificaron en él un templo dedi-

⁴⁹⁶ DUPRÉ en prensa; DUPRÉ *et alii* 2003, p. 207.

⁴⁹⁷ Para la descripción de los restos conservados, en particular, GIULIANI 1970, pp. 56 y ss. Además, CARDUCCI 1940, pp. 50 y ss.; COARELLI 1982, p. 88; CONTICELLO 1966, pp. 887 y ss.

⁴⁹⁸ Dimensiones tomadas de GIULIANI 1970, p. 56.

⁴⁹⁹ *Idem*.

⁵⁰⁰ *Ibidem*.

⁵⁰¹ En realidad, su lugar está ocupado por una columna que impide ver cualquier huella de la supuesta estatua. GIULIANI 1970, p. 57.

⁵⁰² En las obras de algunos historiadores de los siglos XVII y XVIII se recuerda la existencia de estas columnas que seguramente debieron pertenecer a este monumento antiguo. F. Marzi, *Historia Ampliata*, Roma 1665, I, p. 565; A. Del Re', Cap. VI; ZAPPI, 40. Cf. en GIULIANI 1970, p. 60, n. 5.

⁵⁰³ CARDUCCI 1940, Tab. IV a; GIULIANI 1970, Fig. 11, p. 57.

⁵⁰⁴ Se trata, como hemos visto, de una construcción realizada en un *opus incertum* más regular, que tiende al *quasi-reticulatum* realizado en piedra caliza. Al contrario, en otras edificaciones anteriores, como el templo circular de la acrópolis, el aparejo utilizado fue el *incertum*, pero realizado con piezas de toba. COARELLI 1987, pp. 93 y ss.; GIULIANI 1970, pp. 56 y ss.; TORELLI 1980, pp. 160 y ss.

⁵⁰⁵ En este sentido, el *terminus ante quem* nos lo proporciona la construcción en *reticulatum* de la *mensa ponderaria* y del *Augusteum* ubicados en el lado meridional de la sala absidal y fechados entre el 30 y el 10 a. C., sobre la base de las inscripciones. El *terminus post quem* es proporcionado por el templo circular de la acrópolis, cuya construcción es datada a finales del s. II a. C. o comienzos del s. I a. C. COARELLI 1987a, pp. 93 y ss.; GIULIANI 1970, pp. 60 y ss.

⁵⁰⁶ GIULIANI 1965, pp. 149 y ss.; GIULIANI 1970, pp. 32 y ss., 56.

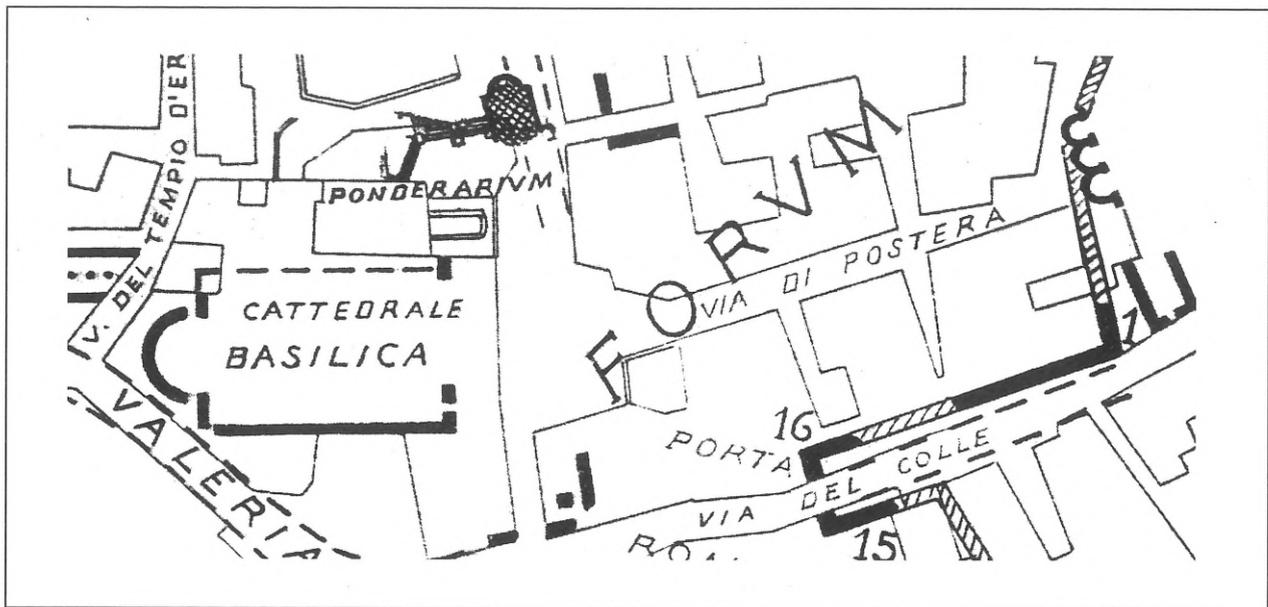


Figura 23

Las estructuras que Carducci identificó con la basílica de *Tibur* (a partir de CARDUCCI 1940 y GIULIANI 1970).

cado a Hércules⁵⁰⁷. Otra hipótesis bastante aceptada fue la que por primera vez propuso Carducci, relacionando estos restos con una basílica⁵⁰⁸ (Fig. 23). La existencia de una basílica en *Tibur* es apoyada por la presencia de una inscripción (*C.I.L.* XIV 3671) fechada en época republicana y que fue encontrada fuera de contexto, en ella se recuerda la basílica que un cierto *T. Orbius* debió donar al pueblo⁵⁰⁹. Un inconveniente a la hora de reforzar esta hipótesis, como apunta C. F. Giuliani, es el hecho de que en esa época la presencia de un ábside no parece muy habitual en el caso de las basílicas y menos aún tratándose de dimensiones tan grandes⁵¹⁰. Por último, Giuliani mismo propone identificar sus estructuras con un área descubierta adyacente al foro, que a su vez servía de estruc-

tura portante de la vía del Templo de Hércules, la cual discurría a un nivel más alto por la parte posterior del ábside⁵¹¹.

Lucus Feroniae

Las principales transformaciones del foro se fechan en los decenios finales de la república, ya que fue probablemente una colonia de veteranos de Cesar⁵¹², que fue ampliada por Augusto, dotándola de nuevos edificios, entre los cuales estaba la basílica, junto a la cual se erigió el *Augusteum* en la época de Tiberio⁵¹³. Situada en el lado septentrional de la plaza, el edificio se apoyaba sobre un basamento cuadrangular dentro del cual se conservaba una estructura precedente en *opus quadratum* de piedra caliza local con

⁵⁰⁷ Entre otros PACIFICI 1920, pp. 90 y ss. Esta hipótesis será de nuevo planteada más adelante en el apartado dedicado a los templos.

⁵⁰⁸ CARDUCCI 1940, pp. 50 y ss.; hipótesis apoyada también por COARELLI 1982, p. 88; CONTICELLO 1966, pp. 887 y ss.

⁵⁰⁹ *CIL* XIV, 3671; *I.I.* IV, 1952, «Tibur», n. 29: En ella se lee: *T. Orbius L. [f—] basilica [m—] popul[o d—]*.

⁵¹⁰ GIULIANI 1970, pp. 60 y ss.

⁵¹¹ *Idem.*

⁵¹² Sobre la problemática de la cronología de la fundación de *Lucus Feroniae*, v. *supra*. GAZZETTI 1992, p. 24; GAZZETTI 1998, pp. 1 y ss.; SGUBBINI MORETTI 1998, pp. 52 y ss.

⁵¹³ Es decir, la construcción de la basílica se llevó a cabo hacia finales del s. I a. C. y fue a lo largo de la época imperial fruto de restauraciones, convirtiéndose en un santuario de la familia imperial. GAZZETTI 1992, p. 24; SGUBBINI MORETTI 1998, pp. 52 y ss.; esta cronología augustea es confirmada por el aparejo (*opus reticulatum* de piedra caliza) y la presencia de inscripciones y estatuas que se fechan en esta época (SIMONCINI 1962, p. 3) Sobre la base del paralelo con la basílica de Fano, descrita por Vitruvio, algunos establecen su cronología en los decenios finales de la época republicana según TORELLI 1985, pp. 30 y ss.; F. Coarelli, «Nota complementare» en GABBA 1975, pp. 164 y s. (puntualiza que en época de Augusto fue fruto de reconstrucciones).

una escalera central en *opus incertum*, elemento que fue integrado en su obra, fechada, como hemos visto, en época de Augusto⁵¹⁴. En el interior el aula se organizaba con una área central delimitada por tres columnas en los lados cortos y cinco columnas en los lados largos, de las cuales se conservan los apoyos, mientras que a su alrededor corría un pasillo periférico⁵¹⁵.

3.2.3.4. Ubicación en el conjunto forense

Síntesis y evolución de la estructura basilical en la época tardo-republicana

La incorporación de la basílica en el conjunto del *forum* no se llevó a cabo hasta una data relativamente tardía y su afirmación como uno de los elementos indispensables de la organización del espacio monumental fue el resultado de una evolución, cuya fase inicial se establece, como ya se ha explicado, en la época tardo-republicana⁵¹⁶. A partir de mediados del s. II a. C. el edificio basilical se difundió en los *fora* de las ciudades romanas, instalándose como un elemento adicional, sin llegar a ser del todo un elemento organizador dentro del sistema simbólico y funcional de la plaza. Es decir, por el momento se constituía como un elemento que completaba la organización monumental del foro de las ciudades romanas y asumía algunas funciones derivadas del campo administrativo y mercantil de ámbito local⁵¹⁷. Por ello, en la mayor parte de los ejemplos, la basílica era de tipo abierto, de modo que el edificio se comunicaba directamente con el área libre de la plaza por medio de un pórtico, el cual estaba, a veces, constituido por la nave exterior de la basílica.

Ahora bien, se pueden distinguir dos momentos o fases en relación a la introducción de la basílica. En el periodo comprendido

entre la segunda mitad del s. II a. C. y la municipalización del 90 a. C. —año en el cual es otorgada la ciudadanía romana a todos los latinos e itálicos de la península italiana—, aparecen las primeras basílicas fuera de Roma. En aquellos foros constituidos en las comunidades autónomas formadas en las colonias latinas, la basílica se incorporaba junto con los elementos administrativo-políticos anteriormente instalados en las plazas de estas ciudades. Así, en *Cosa* la basílica se instaló en el lado NO del foro, junto a las antiguas sedes administrativas y políticas del *comitium* y la *curia*. En cambio, en las ciudades independientes o de *socii* y en los más antiguos *municipia* su institucionalización, formaba normalmente parte de una reestructuración del área pública, señalando el momento en el cual las plazas públicas de estas ciudades, junto con sus funciones y sus instalaciones, se adaptaron al nuevo contexto surgido tras la conquista del Oriente griego. Con estos actos esas comunidades demostraban su deseo de adquirir la ciudadanía y se preparaban para integrarse plenamente en el mundo romano, hecho que tuvo lugar en el 90 a. C. Este modelo nos lo plantean tanto *Pompei* como *Praeneste*, dos ciudades independientes, aliadas de Roma, cuyas clases dirigentes participaron directamente en el comercio activo con el Oriente convirtiéndose en las clases más interesadas en formar plenamente parte de la ciudadanía romana.

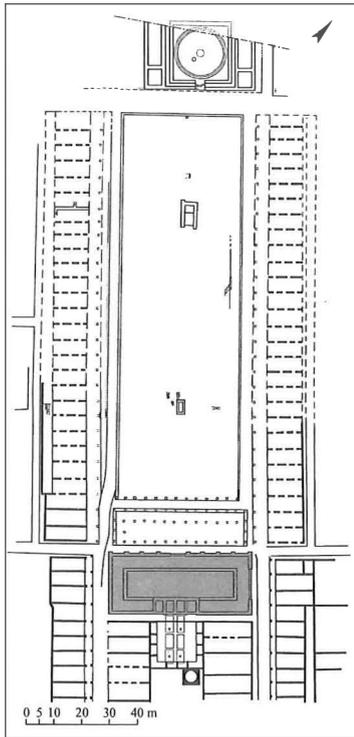
Otro importante momento se estableció después de la conclusión de la Guerra Social y la posterior Guerra Civil entre Mario y Sila de comienzos del s. I a. C. A consecuencia de las destrucciones generadas por los dos conflictos bélicos las áreas públicas tuvieron que ser reestructuradas. Las reformas que se llevaron a cabo entonces aportaron cambios en su composición y, de nuevo, la basílica adoptó un importante lugar en la organización mo-

⁵¹⁴ En él se debe reconocer un edificio precedente que algunos (BARTOCCINI 1960, pp. 249 y ss.; SIMONCINI 1962, pp. 3 y ss.); identifican con un templo, y otros con una basílica precedente, con una escalera que daba al foro (TORELLI 1985, pp. 30 y ss.). Su cronología se considera coetánea a la organización del foro entre el 44 y 41 a. C. GAZZETTI 1992, p. 26; GAZZETTI 1995, p. 122; GAZZETTI 1998, p. 5.

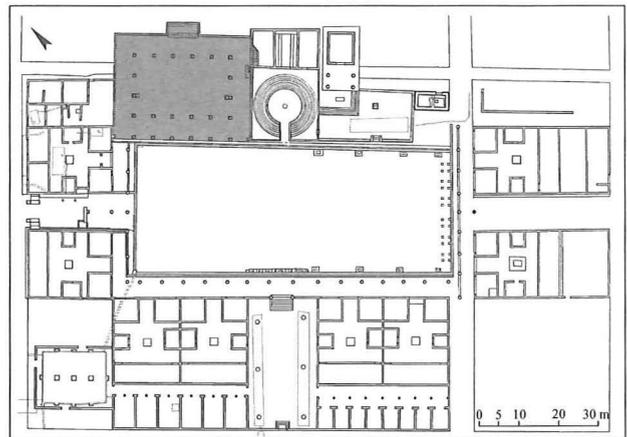
⁵¹⁵ GAZZETTI 1992, p. 26; GAZZETTI 1998, p. 5; TORELLI 1985, p. 33.

⁵¹⁶ BALTÝ 1994, pp. 91 y ss.; GROS 1987, pp. 29 y ss.; GROS 1994, pp. 612 y ss.; GROS 1996, pp. 235 y ss.

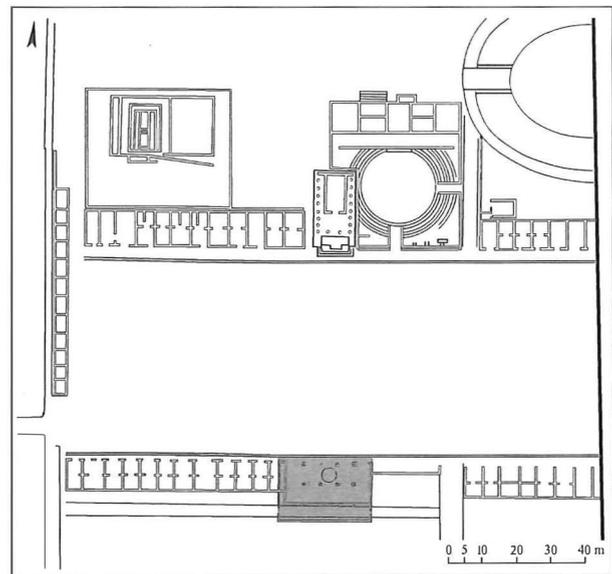
⁵¹⁷ VITRUVIO 1997, p. 621.



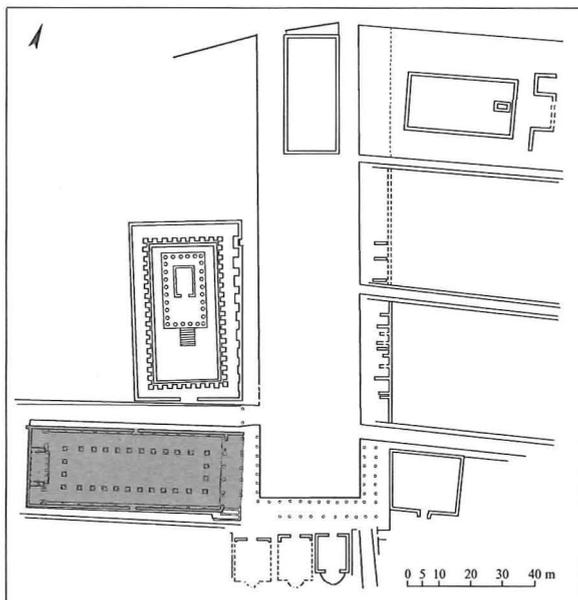
Alba Fucens



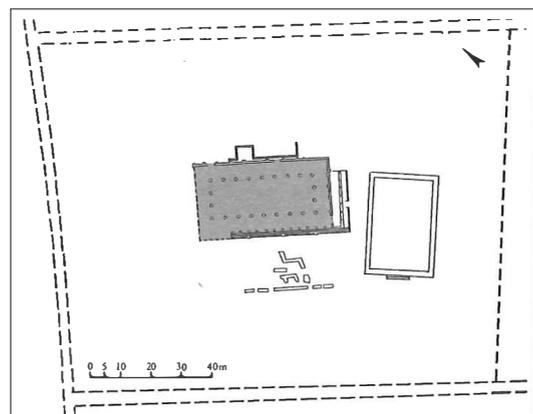
Cosa



Paestum



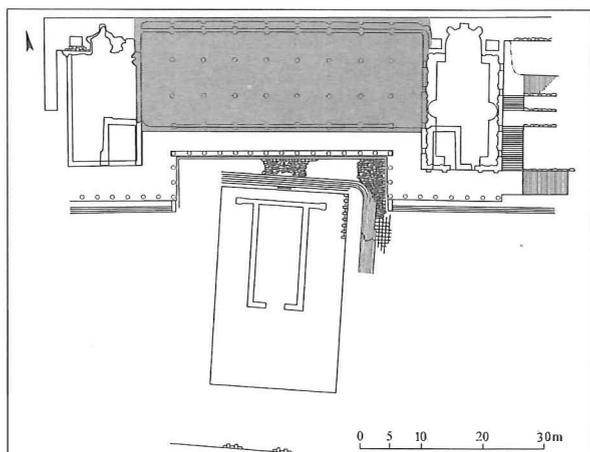
Pompei



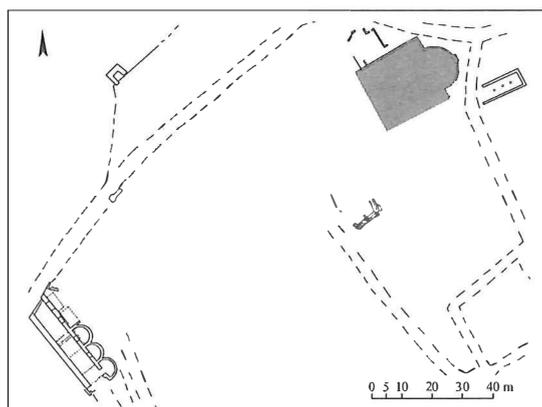
Ardea

Lámina VII

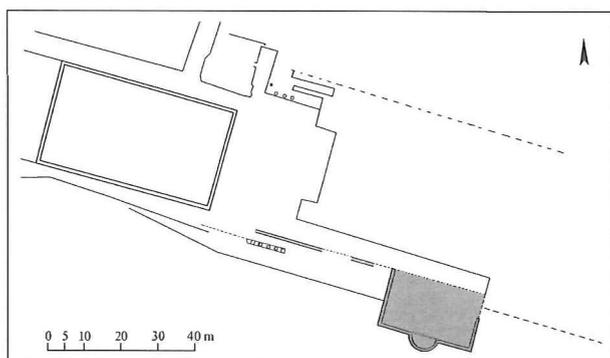
La basílica en la organización del foro.



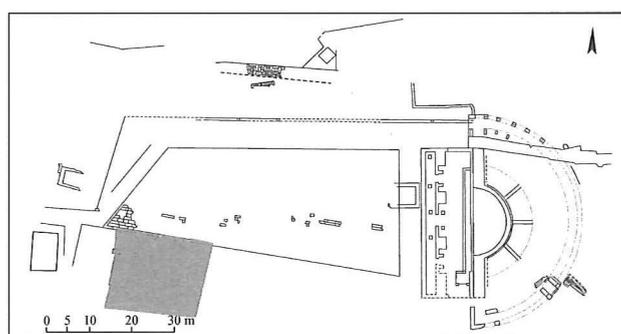
Praeneste



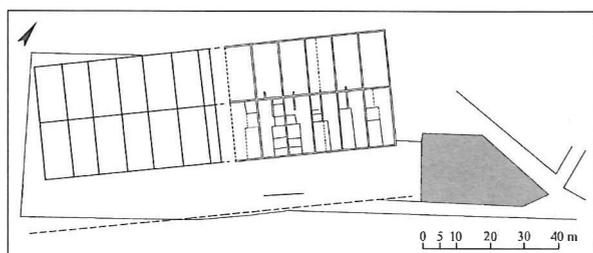
Tibur



Cumae



Tusculum



Lucus Feroniae

numental. Es éste el caso de *Alba Fucens* y *Tusculum*, entre otros, donde las transformaciones urbanísticas comportaron la organización monumental de toda el área forense, con la instalación de la basílica como un elemento destacable de la composición.

En lo que a la articulación estructural de la basílica se refiere, el «esquema basilical» tal y como se conoce con su área central rodeada por un deambulatorio, fue el resultado de un proceso genético complejo, en el que se mezclaron las derivaciones de diferentes tipos constructivos procedentes del mundo helenístico-oriental. Su configuración arquitectónica a partir de las salas hipóstilas o a partir de las *στοα* griegas intervino en un momento secundario, una vez que su definición determinó el desarrollo arquitectónico del edificio⁵¹⁸. Los edificios porticados de procedencia oriental se caracterizaban como un pórtico más o menos desarrollado, abierto generalmente en su frente con una columnata más densa que la divisoria de las naves en el interior, la cual adoptaba una mayor profundidad. Mientras que el espacio interior asumía un mayor protagonismo, manteniendo su frente abierto, aparentando ser una simple ampliación cubierta de la plaza. Esta contradicción, que evidentemente se planteó también en el origen de la tipología basilical, como lo demuestran algunos casos como por ejemplo la basílica de *Praeneste*, fue resuelta con su desarrollo estructural, que revalorizaba el espacio interior pensado para el uso continuo y cotidiano y organizado como una área central rodeada de un deambulatorio, a pesar de que en la mayor parte de los casos seguía siendo abierta en su frente.

Posición de la basílica respecto al eje mayor de simetría

La instalación de la basílica dentro del foro comportó, en gran medida, la racional-

ización del mismo y, por ello, daba lugar a nuevas escenografías y composiciones. El papel motor se derivó de la relación que el edificio basilical adoptó, tanto en relación con su ubicación dentro de la plaza como en relación con el resto de edificios que componían el conjunto. En primer lugar, observando la ubicación respecto a su eje de simetría y, posteriormente, observando su articulación respecto a los edificios administrativos y los edificios de culto.

La estructura de la basílica se presenta como una amplia sala, abierta normalmente por su lado longitudinal, es decir, adopta una posición transversal de la fachada respecto a la plaza, hecho confirmado en la mayor parte de los casos. No obstante, una excepción destacada en numerosas ocasiones es la basílica de Pompeya, en la que, contrariamente al tipo más común, la entrada principal se sitúa en uno de los lados cortos, de modo que el efecto espacial es completamente distinto. En este sentido, G. Leroux, trató de establecer un criterio de distinción entre las basílicas longitudinales, a las cuales denomina basílicas de «tipo oriental» y las basílicas que se asoman con uno de los lados menores o las denominadas de «tipo griego»⁵¹⁹. Sin embargo, esta distinción, que no parece tener mayor trascendencia, no resuelve el problema de la evolución estructural del edificio. Esta elección responde más bien a otra serie de condicionantes, que en el caso de Pompeya podrían tener que ver con la estrecha relación existente entre la vía Marina –que conducía al puerto y a la cual es paralela–, la plaza forense y la función desempeñada por la basílica en su caso⁵²⁰. Se puede decir que, en cierto modo, se situaba entre los dos principales espacios de los que derivaban las actividades propias de la basílica de Pompeya, y en particular con la función comercial de la basílica y del foro en

⁵¹⁸ Las amplias salas hipóstilas y las profundas y monumentales *στοα* helenísticas debieron, por lo tanto, contribuir a configurar la amplia sala porticada de la basílica. GROS 1996, p. 242; LAUTER 1999, p. 111; VITRUVIO 1997, p. 621.

⁵¹⁹ LEROUX 1913, pp. 128 y ss.

⁵²⁰ Esta idea ya había sido adelantada por ZANKER 1993, pp. 63 y s.

relación con la gestión de la tarea mercantil que se llevaba a cabo en el puerto.

La posición de la basílica respecto al eje mayor de simetría de la plaza configuraba una articulación distinta. Es decir, en general, las basílicas se situaban en uno de los lados largos del *forum*, y así la encontramos en la mayoría de los ejemplos. Pero en *Alba Fucens* la basílica ocupó, por primera vez, uno de los lados cortos de la plaza en toda su extensión, aunque el cierre era, en origen, sólo visual, ya que por el frente de la basílica, entre ésta y el pórtico existente frente a la misma, pasaba un *cardo*⁵²¹. Se trata de un esquema que se consolidó en gran parte en los foros imperiales cerrados, construidos a partir de finales del s. I a. C., donde la basílica que cerraba uno de los lados cortos del conjunto se colocaba frente al *Capitolium*, principal templo civil de la ciudad romana⁵²². Por otro lado, si se acepta que el aula absidal situada bajo la catedral de Tívoli podría tratarse de una basílica, observamos su posición peculiar, ya que, además de colocarse con su eje mayor de simetría perpendicularmente a la plaza, se ubicaba probablemente en uno de los lados cortos de la plaza, sin ocuparlo en toda su extensión⁵²³.

La basílica y los edificios administrativo-políticos

Al menos en las colonias latinas, donde en la época anterior el *forum* fue desarrollado principalmente en relación con la actividad política, la incorporación de la basílica establecía una nueva jerarquía institucional. Así, en *Cosa* la basílica se instaló en el extremo oeste del lado NO de la plaza, lugar en el cual habían sido construidos el *comitium* y la *cu-*

ria, tras la fundación de la colonia y, más tarde, en los primeros años del s. II a. C., el *carcer* y el templo de la Concordia⁵²⁴. El área NO del foro fue ocupada por el conjunto de las construcciones de carácter administrativo-político, creando una especie de bloque⁵²⁵ y reflejando en su sucesión constructiva los diferentes momentos de la institucionalización de la ciudad. En este modelo se podría identificar cierta similitud con la basílica *Aemilia* de Roma, la cual se ubicó junto al *comitium-curia*, creando una dialéctica espacial y funcional en el sentido longitudinal de uno de los lados del foro de Roma⁵²⁶. Refleja, además, la sucesiva jerarquización de los espacios y la complementariedad de las funciones que se desarrollaban en ellos, con una concepción de conjunto cuya materialización era el resultado de todo el proceso de definición.

En cambio en *Alba Fucens* y en *Paestum*, la basílica y el *comitium* se instalaron una frente al otro, y mientras que este último fue construido en relación con la primera organización del foro — fechada en el momento inmediatamente sucesivo a la fundación de las colonias, en torno al s. III a. C.—, la basílica corresponde al segundo cuarto del s. I a. C.⁵²⁷. En *Alba Fucens* la basílica fue erigida en un área precedentemente ocupada por habitaciones y ocupando uno de los extremos cortos del foro, mientras que en *Paestum* sustituía al *forum piscatorium* instalado en el siglo II a. C.⁵²⁸.

Un caso aparte lo constituye *Fregellae*, colonia latina que al ser destruida y devastada por parte de los romanos en el 125 a. C. no llegó a sumarse a las reformas y transformaciones arquitectónicas e institucionales que se estaban desarrollando en aquella época y, al

⁵²¹ Este aspecto ya había sido destacado por BALTY 1994, p. 93.

⁵²² Sobre este esquema, BALTY 1994, pp. 93 y ss.; GROS 1987, pp. 45 y ss.; GROS 1994, pp. 614 y ss.; WARD-PERKINS 1970, pp. 7 y ss.; en general, sobre la problemática de la basílica, el trabajo monográfico de NUNNÉRICH-ASMUS 1994.

⁵²³ En realidad, no creo que se tratara de la basílica; es sólo una afirmación hipotética. Sobre *Tibur* y la estructura absidal, v. *supra* 4.2.3.3.

⁵²⁴ Sobre el *forum* y la basílica de *Cosa*, v. *supra* 3.2.3.3.

⁵²⁵ La creación de esta agrupación es destacada como uno de los modelos forenses en BALTY 1994, p. 92.

⁵²⁶ Aspecto resaltado por parte de GAGGIOTTI 1994, p. 163.

⁵²⁷ Para la descripción de las basílicas de *Alba Fucens* y *Paestum*, v. *supra* 3.2.3.3.

⁵²⁸ Sobre la cronología de la basílica de *Paestum* existen opiniones contrapuestas, que ya han sido expuestas anteriormente. v. *supra* 3.2.3.3.

menos por el momento, se desconoce la existencia de una basílica forense en ella.

Fuera de las colonias latinas, la basílica de Pompeya parece formar parte de un bloque administrativo político, el cual abarca todo el lado meridional del foro, con la basílica en el lado oeste, la *curia* y otras salas administrativas en el lado sur y el denominado *comitium* en el lado este. Entre estos edificios y el resto de construcciones forenses dos vías parecen señalar el límite funcional de ese extremo de la plaza, cuya primera configuración fue llevada a cabo a finales del s. II a. C.⁵²⁹.

La basílica y los edificios de culto

Los vínculos entre la actividad administrativa y la religión, manifestados claramente en la caracterización de las instituciones romanas agrupadas en el conjunto *comitium-curia* de Roma, así como de los *fora* establecidos en las colonias latinas, vuelven a revelarse en cierta medida con la construcción de la basílica. Ese fenómeno, a pesar de que no parece tener mayor importancia en las colonias latinas, se observa en cierto modo en *Paestum*, donde la basílica se erigió frente al conjunto *comitium-curia*, el cual fue reducido a consecuencia de la construcción de un templo⁵³⁰. Además de mantener una relación frontal con las principales sedes institucionales y, en concreto con la curia, se correspondía también con el templo, destacando de nuevo la estrecha relación entre la función religiosa del centro civil y la función político-administrativa.

La basílica de *Ardea* fue erigida en el lado oeste del área del templo y se hallaba longitudinalmente abierta, ocupando en parte uno de los lados largos del foro, concretamente el septentrional. Entre ambos edificios existía una relación no sólo de sucesión topográfica –en la medida en que tanto uno como el otro,

situados en el mismo lado, tenían sus fachadas mirando al sur– sino también arquitectónica, ya que por medio del pórtico oriental de la basílica se accedía a una rampa que comunicaba con uno de los laterales del templo⁵³¹.

En *Praeneste* también se observa una asociación entre la basílica y las edificaciones de culto y, de hecho, antiguamente su construcción era identificada como «área sacra» perteneciente al santuario de la Fortuna Primigenia⁵³². Ocupando transversalmente parte del lado septentrional del foro, la basílica de *Praeneste* se hallaba entre dos edificaciones identificadas con las sedes de cultos orientales, y su conjunto delimitaba el área forense por el lado norte⁵³³. Además, fue construida sobre la terraza situada detrás del templo que precedentemente organizaba el área, delimitando su extensión por este lado y explotando una composición helenística en terrazas, obligada por la topografía natural del terreno.

Sin embargo, es a partir de la época de Augusto cuando la relación entre el principal elemento religioso y la basílica se fundiría con éxito en los foros. Desde entonces la basílica alcanzó su propia *auctoritas*, integrándose como un elemento clave de la composición forense, hecho que le permitió ubicarse frente al templo de Júpiter, situado en el extremo opuesto de la plaza. Se convirtió, por lo tanto, en el contrapunto del edificio religioso, el *Capitolium*, el cual era, a su vez, el símbolo de la *dignitas* municipal⁵³⁴.

A partir de todo ello y para concluir con lo que a la basílica forense respecta, se puede afirmar que en la incorporación de la basílica al centro monumental, la concepción del conjunto forense se derivó del centro mismo de poder, en primer lugar concentrado en el Urbe y posteriormente trasladado a su territorio más cercano, es decir, la Italia peninsular, donde adaptaron el modelo de Roma.

⁵²⁹ v. *supra* 3.2.3.3.

⁵³⁰ v. *supra* 3.2.2.2.

⁵³¹ Como hemos visto, a partir de esta relación arquitectónica, A. Boëthius y B. Tilly han propuesto identificar en la basílica el lugar de abrigo de los peregrinos, en ocasión de las celebraciones latinas (las *panyugeiz*) mencionadas por Estrabon (C 232).v. *supra* 3.2.3.3.

⁵³² Sobre la basílica de *Praeneste*, v. *supra* 3.2.3.3.

⁵³³ Otros han querido identificarlas con sedes civiles como la curia. Sobre toda esta problemática, v. *supra* 3.2.2.2.

⁵³⁴ GROS 1987, pp. 45 y ss.; GROS 1994, pp. 614 y ss.; WARD-PERKINS 1970, pp. 7 y ss.

Agrupaciones y asociaciones constructivas como la *curia* y la basílica o la *curia* y el *comitium* fueron desarrolladas primero en Roma y posteriormente en las colonias y municipios, con objeto de ser consideradas *effigies parvae simulacraque* de Roma, como afirma *Aulus Gellius* (*Not. Att.* 6.13.9). A lo largo de esta evolución, la organización de la basílica proponía soluciones variadas a la necesidad de crear un espacio cubierto, respondiendo a la creciente necesidad de racionalizar el foro⁵³⁵.

3.2.4. AERARIUM Y CARCER

Junto con la curia se han incluido otros edificios administrativos estrechamente ligados con la misma, ya que, en cierto modo, entre ellos formaban un conjunto o una agrupación; así, en clara relación topográfico-arquitectónica y funcional, se encontraban el *tabularium* y otras sedes de reunión de los magistrados locales⁵³⁶. Las construcciones político-administrativas de los centros urbanos podían ir acompañadas de otras edificaciones complementarias, entre las cuales se deben mencionar el *aerarium* o tesoro público y la prisión o *carcer*. En el segundo capítulo de su tratado, Vitruvio comenta que *aerarium, carcer, curia foro sunt coniungenda, sed ita uti magnitudo symmetriae forum foro respondeant*⁵³⁷. Al igual que la curia, se trata de edificios adyacentes

al foro, es decir, eran monumentos independientes que formaban parte de una más amplia composición urbanística y, concretamente, del conjunto forense⁵³⁸. El autor clásico aconsejaba su instalación junto al *forum*, basándose en el ejemplo paradigmático del foro de Roma y en la práctica consolidada en su época, la cual es confirmada por los pocos ejemplos arqueológicos que se han conservado.

3.2.4.1. Aerarium

El *aerarium* era el tesoro público, es decir, la caja pública del Estado donde se depositaba el dinero que correspondía a la comunidad romana, y servía, a su vez, para custodiar los documentos oficiales⁵³⁹. La construcción que salvaguardaba las arcas del Estado adoptó un término derivado del sistema monetario romano, de modo que su composición se origina del *aes*, as, moneda de bronce que era una fracción monetaria del denario, unidad monetaria principal⁵⁴⁰.

El *aerarium* de Roma fue instalado bajo la escalera y el podio del templo de Saturno, un edificio público y sagrado, de tradición arcaica, situado en el lado oriental del *Forum Romanum*, en las cercanías de otros edificios administrativos⁵⁴¹. El *aerarium Saturni* fue el tesoro ordinario del Estado romano a lo largo de la época republicana, aunque al mismo se le sumaban otras reservas econó-

⁵³⁵ BALTŲ 1994, pp. 91 y ss.; GROS 1987, pp. 39 y ss.; GROS 1994, pp. 612 y ss.; GROS 1996, pp. 235 y ss.

⁵³⁶ v. *supra* 3.2.2.

⁵³⁷ Vitr. 5.2.1. Edición VITRUVIO 1997, p. 556, con traducción italiana en p. 557.

⁵³⁸ Sobre distinción entre el carácter de las tipologías constructivas mencionadas en Vitruvio como *loca adiuncta* (áreas) y *opus coniungendus* (construcciones), GROS 1984, pp. 49 y ss.

⁵³⁹ Para las fuentes escritas GUILLAUME 1887, pp. 109 y ss.; TLL I, *aerarium*, col. 1055 y ss. Aspectos generales de esta institución y su funcionamiento, en CORBIER 1974, pp. 17 y ss.; DELMAIRE 1989, pp. 26 y ss.

⁵⁴⁰ El denario no fue la primera moneda romana, pero su introducción en torno a los últimos decenios del s. III a. C. significó el comienzo de un sistema articulado de la moneda. En un principio un denario correspondía a 10 ases de bronce, pero más tarde, en torno a la segunda mitad del s. II a. C., debido a razones económicas y políticas, pasó a 16 el número de ases por denario. Fuentes: Varr., *Ling.* 5.183; Id., *Rust.* 2.1.9; Ibid., *De vita pop. Rom.* 189.22-23. En general, sobre el tema de la moneda, CRAWFORD 1985, y, para el origen del sistema monetario romano, además, PERUZZI 1985.

⁵⁴¹ Los restos conservados de esta estructura son muy escasos y no facilitan una reconstrucción. En origen, en el área situada frente al templo (cuya primera construcción resale al s. V a. C.) y junto al *mundus* existía un altar de tradición arcaica dedicada a Saturno, dios inventor de la agricultura, y a Ops, diosa esta última de la abundancia agrícola. Junto al ara se depositaba el *anni probentus*, es decir, se guardaba la primera flor del producto agrícola del año, con el fin de propiciar las futuras cosechas. Este ritual simbolizaba la acumulación de las provisiones en un silo comunitario, el cual se ubicó en uno de los lugares públicos más protegidos. Por su importancia, este elemento se convertía en el tesoro de la comunidad. De ahí que el *aerarium* de Roma, el tesoro del pueblo romano, fuera colocado en esta zona, delante del Templo de Saturno. Para el *aerarium Saturni*, en general COARELLI 1983, pp. 218 y ss.; CORBIER 1974, pp. 631 y ss.; RICHARDSON 1992, pp. 343 y ss.

micas secundarias como el *aerarium sanctium* y el *aerarium Cereris*⁵⁴².

La función financiera del edificio está implícita en su significado y la gestión en esta materia pertenecía exclusivamente al Estado y estaba bajo la dirección del Senado. Los recursos monetarios depositados en estas arcas servían para hacer frente a los numerosos gastos generados por el funcionamiento del Estado. Las fuentes de ingreso podían ser de carácter ordinario o extraordinario. Las primeras derivaban de los impuestos cobrados por el gobierno central, y, entre otros, se pueden destacar el *tributum ex censu*⁵⁴³, las tribuciones sobre el derecho de explotación de las propiedades públicas del estado (*ager publicus* o terrenos públicos, explotaciones mineras, explotación de salinas...) y las asignaciones de las aduanas y peajes de puertos⁵⁴⁴. En cambio, los recursos de tipo extraordinario procedían principalmente de los impuestos pagados por los pueblos sometidos⁵⁴⁵ y de los botines de guerra (*praeda*).

Las fuentes de ingreso servían para financiar gastos tanto ordinarios como extraordinarios, cuya organización estaba en manos de los censores y ediles, con la autorización del Senado. En el primer grupo se clasifican, por un lado, los gastos de interior referidos al servicio de los magistrados, el material para equipamiento, las partidas para recibir a huéspedes importantes, el pago del salario de los empleados públicos y los gastos de mantenimiento de vías, plazas, murallas, edificios públicos, acueductos, etc⁵⁴⁶. Y, por otro lado, la financiación de las guerras continuas, que

se sucedieron a lo largo de la conquista y dominación romana, las cuales suponían un desembolso considerable para la munición, la maquinaria, los víveres (*annona*) y el sueldo de los legionarios⁵⁴⁷. Entre los gastos extraordinarios se incluían los trabajos de construcción, las partidas para la estancia de embajadores extranjeros, los funerales de ciudadanos destacados, la distribución gratuita de víveres (*annona*), sobre todo en Roma, y los gastos extraordinarios de seguridad en momentos de peligro o imprevistos⁵⁴⁸.

La salvaguardia de los recursos financieros que se depositaban en el *aerarium* estaba en manos de los magistrados designados por las curias, entre los cuales se encontraban, por un lado, los censores, que se encargaban de la gestión de las recaudaciones y los gastos, y, por otro lado, los denominados *quaestores urbani* ó *aerarii*⁵⁴⁹, que se responsabilizaban de la vigilancia y administración de los mismos. La labor de estos magistrados era supervisada por los cónsules, los cuales estaban a su vez bajo la vigilancia del Senado, que dirigía todo el sistema financiero y su funcionamiento. Junto con los *quaestores* se encontraban los *scribae ab aerario*, empleados del erario público que formaban un colegio o corporación de rango honorífico y se encargaban tanto del registro como de los archivos⁵⁵⁰. Otros funcionarios menores, como los *viator* o los *praecones*, completaban el personal administrativo del *aerarium*. Por otro lado, la recaudación de impuestos estaba en manos de otros funcionarios, entre los cuales se pue-

⁵⁴² El *aerarium sanctium* era una reserva sagrada para gastos religiosos: Cic., *Att.* 7.21; Liv. 27.10. El tesoro de Ceres estaba reservado para los gastos militares. GUILLAUME 1887, pp. 110 y ss.

⁵⁴³ Impuesto a pagar sobre el conjunto de la fortuna, y que correspondía a los ciudadanos censados. Este impuesto directo sobre el capital, cobrado por el senado a los ciudadanos romanos, fue cancelado tras la conquista de Macedonia hasta el 43 a. C. Fuentes: Liv. 2.9; Plut., *Publ.* 22.

⁵⁴⁴ De los diferentes tipos de impuestos nos da noticia Liv. 2.9, 4.8, 29.37, 32.7, 40.51, 42.1, 44.6, 45.16.

⁵⁴⁵ Este tributo, dejó de ser una carga para las ciudades de la Italia peninsular una vez que obtuvieron el derecho de la ciudadanía romana. Dion. 4.52; Liv. 27.10, 34.57, 37.36, 45.26.32.

⁵⁴⁶ Cic., *Leg.* 3.3; Cic., *Verr.* 3.78; Liv. 4.8, 24.18, 39.44, 40.46.51, 44.16; Polib. 6.13.14.

⁵⁴⁷ Liv. 4.59-60; Dion. Halic. 4.19.

⁵⁴⁸ Fuentes sobre los distintos tipos de partidas extraordinarias, entre otras: Cic., *Flacc.* 18; Cic., *Verr.* 3.5.18; Cic., *Phil.* 9.7; Fest., s. v. *Tributum*; Liv. 2.34.51-52; 10.11, 39.44, 40.46.51, 44.16.

⁵⁴⁹ Plut., *Publ.* 22; *Quaest. conv.* 42.

⁵⁵⁰ Además, realizaban algunas operaciones propias de la *quaestura*, porque los *quaestores* eran nombrados cada año y los *scribae* se encargaban de iniciarlos en su cargo. Cic., *Verr.* 3.79; Id., *Clu.* 45; Ibid., *Leg.* 20; Liv. 40.29; Plut., *Cat. Min.* 16.

den citar los *curatores tributum*, los *magistri pagerum* y los *tribuni aerarii*⁵⁵¹.

Fregellae

En *Fregellae* las características de la situación hallada en las tres salas occidentales de la curia, donde se descubrió un grupo de monedas de plata de *Neapolis*, hacen pensar que en ese lugar se practicó un saqueo⁵⁵². Las aulas laterales formaban parte de la segunda fase del conjunto político-administrativo, llevada a cabo en torno a los primeros decenios del s. II a. C., en la cual la curia fue ampliada y a su alrededor se le adosaron una serie de ambientes abiertos a un pórtico⁵⁵³. Dada la ubicación de las aulas incluidas en el conjunto de construcciones político-administrativas y dado el hallazgo del grupo de monedas, los investigadores han planteado la posibilidad de que en alguna de estas aulas se hubiera instalado el *aerarium* de la colonia⁵⁵⁴.

Paestum

En el lado oriental del comicio de *Paestum*, detrás del paso N-S y adosado a la parte trasera de la primera de las *tabernae* de ese lado, se hallaba un pequeño edificio construido, al parecer, sobre los restos de las cimentaciones de una construcción precedente, con diferente orientación y relativa a la organización prerromana del área⁵⁵⁵. Se

trataba de una estructura en *opus quadratum* de piedra caliza⁵⁵⁶, formada por un ambiente de planta rectangular (en torno a 5,86/6,05 × 4,76/4,86 m⁵⁵⁷) con forma de torre, y provista de una única entrada en el lado occidental. La cronología relativa en relación con las edificaciones adyacentes, establece una fecha contemporánea a la instalación de las *tabernae*, las cuales corresponden a la primera organización monumental del foro tras la deducción de la colonia latina⁵⁵⁸. Más tarde, en un segundo momento esa edificación y la *taberna* adyacente, fueron directamente comunicadas, asumiendo esta última las funciones administrativas desempeñadas en el edificio anexo⁵⁵⁹.

En realidad no parece clara la identificación de este edificio. En un principio, P. C. Sestieri proponía reconocer en él el *aerarium* de la colonia⁵⁶⁰, propuesta que es retomada con cautela por E. Greco⁵⁶¹ y M. Torelli⁵⁶². A decir verdad faltan elementos para confirmar una u otra hipótesis. En el caso de Roma, tanto el *aerarium* como el *carcer* se encontraban en el área forense, en las proximidades del conjunto administrativo-político del *comitium-curia*, donde actuaban los magistrados responsables de impartir justicia y de custodiar el tesoro público. En ese sentido, M. Torelli⁵⁶³ parece inclinarse por la hipótesis de la prisión, considerando la estrecha asociación con la sede de los *tribunalia* comiciales donde se llevaban a cabo los

⁵⁵¹ Sobre la actividad de estos magistrados, entre otros, GUILLAUME 1887, pp. 112 y ss.

⁵⁵² En el área ocupada por la curia y los edificios anexos se han hallado restos de un enfrentamiento armado, que se debió desarrollar en esa zona (v. *supra* 3.2.2.2), suceso que se pone en relación con la destrucción de la ciudad, ocurrida hacia el último cuarto del s. II a. C. COARELLI 1994a, pp. 702 y ss.; COARELLI, MONTI 1998, pp. 67, 71 y ss.

⁵⁵³ Sobre la curia de *Fregellae*, v. *supra* 3.2.2.2.

⁵⁵⁴ COARELLI 1994a, p. 703; COARELLI, MONTI 1998, p. 67; DE ALBENTIS 1997, p. 38.

⁵⁵⁵ La descripción de la estratigrafía resuelta por la excavación en GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 63, 95 y ss. Sobre el edificio, además, GRECO 1988, pp. 83 y ss.; GRECO, THEODORESCU 1980, p. 10; TORELLI 1992, p. 47; TORELLI 1999, p. 25.

⁵⁵⁶ Los muros, realizados en sillares colocados en seco, se han conservado en una altura máxima de 6 hiladas en el lado sur y dos hiladas en el lado norte. La mayor parte del material utilizado es nuevo; no parece reutilizado como ocurre en el caso de otras edificaciones públicas. GRECO, THEODORESCU 1987, p. 63; TORELLI 1992, p. 47.

⁵⁵⁷ GRECO, THEODORESCU 1987, p. 63.

⁵⁵⁸ Sobre la cronología de esta estructura, ver discusión en GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 64 y ss. En un trabajo anterior consideraban que era el monumento más antiguo de esta zona del foro, GRECO, THEODORESCU 1980, p. 10.

⁵⁵⁹ Podría ser también que en el periodo anterior esta *taberna* ligada a la citada estructura desempeñara actividades político-administrativas complementarias a las del cercano *comitium-curia*. GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 66 y s.

⁵⁶⁰ SESTIERI 1976, pp. 24 y ss.

⁵⁶¹ GRECO 1988, p. 85; GRECO 1999, p. 3; GRECO, THEODORESCU 1987, p. 66.

⁵⁶² TORELLI 1992, p. 47; TORELLI 1999, p. 25.

⁵⁶³ *Idem*.

juicios penales y teniendo en cuenta los paralelos de Roma, donde el *carcer* era un edificio independiente mientras que el *aerarium* estaba ubicado en uno de los ambientes subterráneos bajo el Templo de Saturno, y de *Cosa*, donde Brown ha propuesto identificar la prisión con una estructura independiente situada en el ángulo oriental del foro⁵⁶⁴, cuyas características se asemejan en cierto modo al edificio de *Paestum*.

Praeneste

Clara parece la identificación del *aerarium* de *Praeneste* con un vano semienterrado situado bajo el aula absidal y abierto a la misma cota que la plaza forense⁵⁶⁵ (Fig. 24). Se trataba de una sala de planta rectangular, cubierta con bóveda de cañón, cuyas dimensiones son de 6,80 m de longitud y 4,37 m de anchura, en parte tallada en la roca y construida en *opus quadratum* de toba⁵⁶⁶. La fachada realizada en sillares de toba simulaba dos falsas ventanas, al centro de las cuales se abría una puerta. Se han identificado diferentes fases constructivas⁵⁶⁷, pero una inscripción *in situ* incisa en la pared de fondo de la sala y fechada en la segunda mitad del s. II a. C. asegura su función como *aerarium* ya en ese momento⁵⁶⁸. Según la misma, *M(arcus) Anicius L(uci) f(ilius) Baaso M(arcus) Mersieius C(ai) f(ilius) / aediles aerarium faciendum dederunt*⁵⁶⁹, es decir, los ediles *M. Anicius Baaso* y *M. Mersieius* hicieron construir el erario⁵⁷⁰. Aceptando, por un lado, que



Figura 24
Imagen de los restos del *aerarium* de *Praeneste*.

esta estructura formaba parte del foro y que fueron dos magistrados (*aediles*) los encargados de su instalación, y teniendo en cuenta, por otro lado, que el término *aerarium* no puede referirse a un templo, a no ser que lo explicita en su denominación, queda fuera de dudas que se trataba del tesoro público⁵⁷¹.

⁵⁶⁴ Sobre el *carcer*, v. *infra* 3.2.4.2. Para la identificación de la cárcel de *Cosa*: BROWN 1980, pp. 31 y ss.; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 38 y ss.

⁵⁶⁵ Entre los restos integrados en el conjunto del viejo Seminario. Para el *aerarium* de *Praeneste*: COARELLI 1978, p. VII; COARELLI 1987b, p. 6; COARELLI 1982, p. 133; DELBRÜCK 1979, pp. 56 y ss.; LAUTER 1979, pp. 442 y ss.; MARUCCHI 1885, pp. 48 y s.; MARUCCHI 1932, pp. 46 y ss.; MINGAZZINI 1954, p. 215; VAN DEMAN MAGOFFIN 1908, pp. 446 y ss.

⁵⁶⁶ COARELLI 1982, p. 133; MARUCCHI 1885, p. 48. Y, recientemente, PITTACCIO 2001, pp. 61 y ss.

⁵⁶⁷ El hecho de que se halle descentrado respecto al aula absidal de la parte superior está indicando la anterioridad de la construcción de la sala inferior. COARELLI 1982, p. 133; PITTACCIO 2001, p. 61 (finales del s. III a.C.).

⁵⁶⁸ COARELLI 1978, p. VII; COARELLI 1982, p. 133; COARELLI 1987b, p. 6; QUILICI 1980b, p. 26.

⁵⁶⁹ *CIL* I², 1463 = *CIL* XIV, 2975 = *ILLRP*; 651. Según MARUCCHI 1885, p. 48 n. 1, esta inscripción fue descubierta en 1872 y fue leída por primera vez por P. Cicerchia y descrita por O. Marucchi en su obra *Notizie storiche sul martire S. Agapito*, Roma 1874.

⁵⁷⁰ MARUCCHI 1885, pp. 48 y ss., si bien lo identifica con el tesoro del templo, identificación inaceptable tal y como indican: COARELLI 1978, p. VI; COARELLI 1987b, p. 6; DELBRÜCK 1979, pp. 56 y ss. Es probable que el *M. Anicius* de la inscripción sea un descendiente de *M. Anicius*, recordado por Livio (23.19) como pretor de la corte Prenestina que resistió heroicamente a Aníbal en el asedio de *Casilinum*; de hecho, en el foro de *Praeneste* existía una estatua del mismo con coraza y toga, con la cabeza cubierta con velo (COARELLI 1982, p. 133).

⁵⁷¹ De acuerdo con lo planteado por COARELLI 1978, p. VII; COARELLI 1987b, p. 6; MINGAZZINI 1954, p. 215; QUILICI 1980b, p. 26; VAN DEMAN MAGOFFIN 1908, p. 448. En contra, algunos autores sostienen que se trataba del *aerarium* del Templo de la Fortuna: FASOLO, GULLINI 1953; MARUCCHI 1885, pp. 48 y ss.

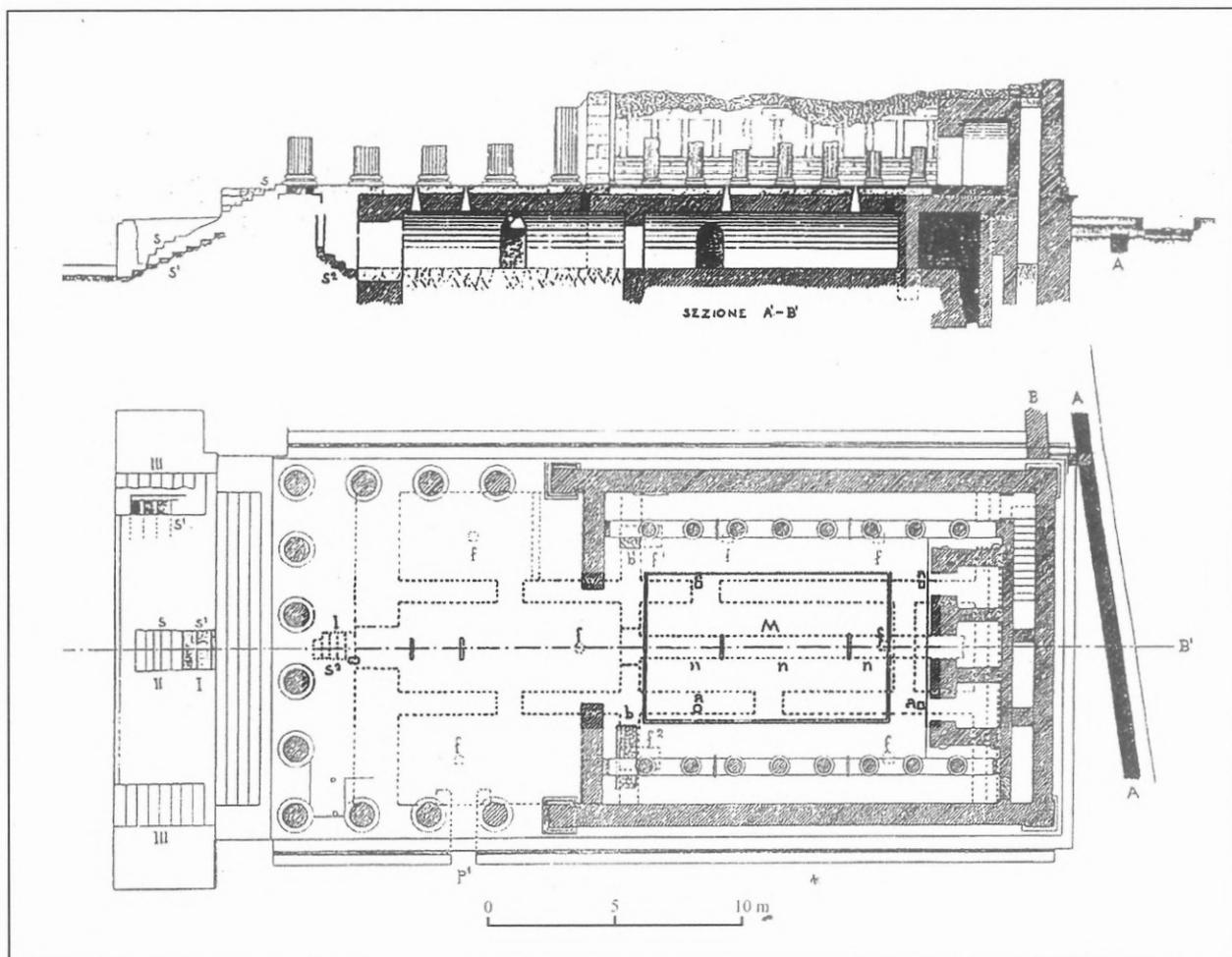


Figura 25

El *aerarium* de Pompeii situado en las *favissae* del podio del templo de Júpiter (a partir de MAIURI 1942).

A partir de la segunda mitad del s. II a. C. se asiste a una reconstrucción monumental de la ciudad, incluida el área del foro y los edificios adyacentes, dentro de la cual se llevó a cabo la remodelación del *aerarium*. Estas reformas fueron posibles, en gran parte, gracias a las riquezas acumuladas por parte de grupos familiares prenestinos en los prósperos negocios desempeñados en Oriente. No es de extrañar, por lo tanto, que en este contexto las arcas de la ciudad se engrosaran y que su sede tuviera que ser ampliada, teniendo en cuenta el importante flujo de riquezas que se acumularían y depositarían en ese momento.

Pompeii

El *aerarium* de Pompeya se reconoce en dos ambientes subterráneos, cubiertos con bóveda y poco iluminados, que se sitúan en el extremo N del lado occidental del foro, bajo dos espacios abiertos a la vía⁵⁷². Pero estas instalaciones debieron de ser reformadas y transformadas en erario tras el terremoto del 62 d. C. Precedentemente, el tesoro público debía encontrarse en las *favissae* del templo de Júpiter⁵⁷³ (Fig. 25). El templo construido en la segunda mitad del s. II a. C. se apoyaba sobre un podio en *incertum* de 16,98 × 37 m, que corresponde a

⁵⁷² DE VOS 1988, p. 47; LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 131.

⁵⁷³ DE VOS 1988, p. 46; LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 128; MAIURI 1942, pp. 286 y ss.

la misma época⁵⁷⁴. El interior era en parte hueco, es decir, en él fueron cavados tres vanos, separados por muros de igual aparejo que el podio y cubiertos con bóveda de cañón en *caementicium*⁵⁷⁵. La entrada se colocó en el lado oriental del podio, aunque en la fase más antigua se hallaba en el frente, en la parte central de la escalera del templo⁵⁷⁶. A su vez, en las bóvedas de estos ambientes subterráneos tuvieron que abrirse algunas troneras, con el fin de iluminar y airear necesariamente las salas que sirvieron de *aerarium* y de depósito de los instrumentos votivos y de culto en relación con el templo⁵⁷⁷.

3.2.4.2. Carcer

Con el término *carcer* los romanos indicaban tanto el encarcelamiento como el edificio de la prisión, lugar de detención para los malhechores o delincuentes que estaban en espera de juicio o de la ejecución⁵⁷⁸. A lo largo de la república, el encarcelamiento servía sobre todo como medida cautelar o disciplinar, y en la mayor parte de los casos afectaba a los soldados, extranjeros, esclavos y ciudadanos de clases bajas, culpables de pequeños delitos o de infracciones del orden⁵⁷⁹. Pero sirvió también

para encerrar a los traidores y a los prisioneros de guerra que debían hacer frente a acusaciones de mayor grado⁵⁸⁰. El encarcelamiento podría ser una simple detención o la detención con cadenas o *vincula*, y su duración dependía de la gravedad del caso, siendo raramente aplicada la prisión perpetua. En el caso de Roma, la administración de la cárcel estaba en manos de los *triumviri capitales*⁵⁸¹, mientras que en otras ciudades de su territorio eran los gobernadores o *pretōres* quienes desarrollaban dicha función⁵⁸².

En cuanto a su institucionalización, Livio afirma que toda ciudad-estado debía tener su cárcel, y Vitruvio precisa que ésta se debía situar junto al foro⁵⁸³. Era, en su caso, uno de los complementos necesarios para el desarrollo de la labor judicial desempeñada en los principales edificios administrativos como el *comitium* y la *curia*, en un primer momento, y la basílica, más tarde.

Poco sabemos sobre la estructura arquitectónica de este edificio que, en lo que a Roma concierne, ha sido identificado con algunas estructuras integradas en la iglesia moderna de *S. Giuseppe dei Falegnami*⁵⁸⁴. El *carcer* de Roma se ubicó en las inmediaciones del foro, a los pies de la colina Capito-

⁵⁷⁴ *Idem*.

⁵⁷⁵ Para la descripción de las *favissae*, MAIURI 1942, pp. 288 y ss.; SOGLIANO 1925, pp. 231 y ss.

⁵⁷⁶ Se trataba de una escalinata con un núcleo en *caementicium* de lava y caliza de Sarno, cuyos escalones, de 0,22-0,24 m de altura y 0,52 m de anchura, debían estar forrados por sillares, también de caliza de Sarno. Este graderío ocupaba todo el frente del templo, pero a media altura era interrumpido por un rellano, en el cual se situaba la entrada a las *favissae*, por medio de una escalera descendente. MAIURI 1942, pp. 290 y s., con Fig. 21 y 22.

⁵⁷⁷ Anteriormente, las entradas de luz y de aire se encontraban en el muro frontal de la primitiva *cella*, según MAIURI 1942, p. 295.

⁵⁷⁸ Para el significado del término y su utilización en las fuentes escritas: ERNOUT, MEILLET 1932, s.v. *carcer*, p. 99; HUMBERT 1887c, pp. 916 y ss.; WOLLMER 1906-1912c, col. 433 y ss.

⁵⁷⁹ Cic., *Chu.* 13; Gell. 3.3.15, 13.12.13; Liv. 39.17.

⁵⁸⁰ Los prisioneros de guerra –*captivi*– eran generalmente encarcelados en las ciudades aliadas y cargados con cadenas de hierro, sobre todo en tiempos de desórdenes o revueltas. Menciones a este tipo de prisioneros se hacen en Liv. 29.22.10, 39.44.6-8, 30.43; 33.36; 34.28; 45.35.42-43. Los jefes capturados de los pueblos enemigos, eran dejados en el *carcer*, para proseguir con la celebración del triunfo como, indica Cicerón (*Verr. II* 5.30.77): *cum de foro in Capitolium currus flectere incipiunt, illos duci in carcere iubent, idemque dies et victoribus imperii et victis vitae finem facit*.

⁵⁸¹ Pompon., *Dig.* 1.2.2.30 (... *et triumviri capitales, qui carceris custodiam haberent, ut, quum animadverti oporteret, interventu eorum fieret*). De hecho, en frente de la prisión se encontraba la sede de los *triumviri capitales*, para que pudieran desarrollar cómodamente sus funciones. Existía, además, una estrecha relación entre el *praetor* y los *triumviri capitales*, que se traducía en la relación topográfica de sus sedes (*tribunal pretorio, columna Maenia y carcer*). COARELLI 1983, p. 98; COARELLI 1985, pp. 29, 52.

⁵⁸² Gell. 3.3.15.

⁵⁸³ Se trata de una práctica muy común en el mundo antiguo, según la cual, la cárcel se debía colocar junto a la plaza pública. Esta costumbre se conoce también en el mundo griego. Liv. 26.15.7-8; 32.26.17-18; Vitruv. 5.2.1.

⁵⁸⁴ Sobre el *carcer* de Roma, COARELLI 1983, pp. 62 y ss.; COARELLI 1985, pp. 62 y ss.; COARELLI 1993c, pp. 236 y s.; RICHARDSON 1992, p. 71.

lina y al Oeste de la curia⁵⁸⁵. Estaba organizado en varias partes, de las cuales se conservan los restos de una aula superior y otra más interior y subterránea conocida con el nombre de *Tullianum*⁵⁸⁶. La sala superior era una estructura de planta trapezoidal, realizada en *opus quadratum* de toba, cubierta con una bóveda, a la cual se entraba por una puerta elevada, alcanzada probablemente con una escalera de madera⁵⁸⁷. La estructura del *Tullianum* corresponde a una parte más antigua del edificio, tratándose de un ambiente subterráneo, de planta circular, cuya estructura estaba realizada en *opus quadratum* con bloques de *peperino* y una cubierta plana realizada con un entramado de madera en origen, que fue posteriormente sustituida por una falsa cúpula⁵⁸⁸. A esta parte interna se accedía por un agujero abierto en la bóveda, lo cual lo convertía en un lugar inaccesible y oscuro; no en vano, en él eran encerrados los prisioneros de Estado, considerados muy peligrosos y que eran condenados a muerte⁵⁸⁹.

La tradición literaria atribuye a *Ancus Marcius* la construcción del primer *carcer* de Roma⁵⁹⁰, mientras que la incorporación del *Tullianum*, la parte más interna de la misma,

es identificada con la figura de *Servius Tullius*⁵⁹¹. Pero los restos conservados no permiten descender más allá del s. IV a. C. en el caso del *Tullianum* y del s. II a. C. en lo que a la sala superior se refiere⁵⁹². El *carcer*, construido en época de la monarquía, fue restaurado y utilizado a lo largo de la época republicana, y era el área de «máxima seguridad» de las instalaciones carcelarias que se extendían a un sector más amplio, en el que se incluía el área conocida como *Lautumiae* y el *saxum Tarpeium*⁵⁹³.

Fuera de Roma, en otras ciudades romanas también debió existir la prisión, aunque muy escasos son los datos arqueológicos en este sentido. La única identificación segura parece ser la de *Cosa*.

Cosa

En el extremo nororiental del foro de *Cosa*, junto al cruce de las vías 7 y Q, se hallaba una edificación, con muros en *caementicium* y exterior de mampostería⁵⁹⁴, de planta rectangular de 9,13-9,14 × 4,80 m⁵⁹⁵, con una única puerta de acceso situada a espaldas de la plaza, en su lado NE y frente a la calle 7 (Fig. 26). El interior estaba dividido

⁵⁸⁵ La posición es identificada a partir de numerosos testimonios literarios, entre los cuales: Liv. 1.33.8 (*carcer... media urbe imminens foro aedificatur*); Plin., *NH* 7.60 (*XII tabulis ortus tantum et occasus nominantur... a columna Maenia ad carcerem inclinato sidere supremam pronuntiavit, se hoc serenis tantum diebus, usque ad primum Punicum bellum*). COARELLI 1985, pp. 34, 49, pp. 60 y ss.

⁵⁸⁶ Fest. p. 490 L (*Tullianum quod dicitur pars quaedam carceris*); Liv. 29.22.10, 39.44.6-8 (el *Tullianum* es denominado *inferior carcer*); Sall., *Cat.* 55 (*Est in Carcere locus quod Tullianum appellatur, ubi paululum ascenderis ad laevam insuper camera lapideis fornicibus iuncta; se incultu tenebris odore foeda atque terribilis eius facies est*); Varr., *Ling.* 5.151 (... *in hoc pars sub terra Tullianum*).

⁵⁸⁷ COARELLI 1985, pp. 66 y s.; COARELLI 1993c, p. 236.

⁵⁸⁸ COARELLI 1985, pp. 65 y s.; COARELLI 1993c, p. 237.

⁵⁸⁹ En el *Tullianum* fueron encerrados y condenados a morir prisioneros de guerra como, entre otros, *Giugurta*, *Vercingetorige*, etc. (Cic., *Verr.* 2.5.77; Plut., *Mar.* 12.4), así como aquellos condenados a ser precipitados por el *saxum Tarpeium* (Liv. 39.44.6-8; Serv., *Aen.* 6.573).

⁵⁹⁰ Liv. 1.33.8: (*ab Anco carcer ad terrorem increscentis audaciae media urbe imminens foro aedificatur*). Es decir, (Anco Marcio) construyó el *carcer* en el centro de la ciudad, en un lugar por donde se dominaba el foro, para aterrorizar a los criminales, que abundaban cada vez más.

⁵⁹¹ Fest. p. 490 L (*Tullianum quod dicitur pars quaedam carceris, Ser. Tullium regem aedificasse aiunt*); Varr., *Ling.* 5.151 (*In hoc[carcer] pars sub terra Tullianum, ideo quod additum a Tullio rege*).

⁵⁹² Dadas las características arquitectónicas, esta parte del edificio debió ser realizada a lo largo de la segunda mitad del s. II a. C., posteriormente a la construcción de la *basilica Porcia* (184 a. C., v. *supra* 3.2.3.2.), la cual condicionó la organización de toda esa área. El uso del *peperino* en la construcción del *Tullianum* indica una cronología no anterior al s. IV a. C. COARELLI 1985, pp. 64, 74; COARELLI 1993c, pp. 236 y s.

⁵⁹³ Mientras que en el *carcer*, más vigilado, eran encerrados los prisioneros más relevantes, el área conocida como *lautumiae* estaba destinada a las detenciones de masas y por el *saxum Tarpeium* se precipitaba al vacío a los criminales. La organización topográfica de todo el área y las características funcionales son ampliamente descritas en COARELLI 1985, pp. 59 y ss.

⁵⁹⁴ Los muros, de unos 0,89 m (equivalente a 3 pies romanos) de grosor, estaban constituidos por un núcleo en *caementicium* y un aparejo exterior de mampostería, con bloques en las esquinas. BROWN 1980, p. 31; BROWN, RICHARDSON 1993, p. 38.

⁵⁹⁵ Probablemente el equivalente a 31 x 16 pies romanos (aproximadamente 9,18 x 4,74 m) ideales. Las dimensiones son tomada de BROWN, RICHARDSON 1993, p. 38.

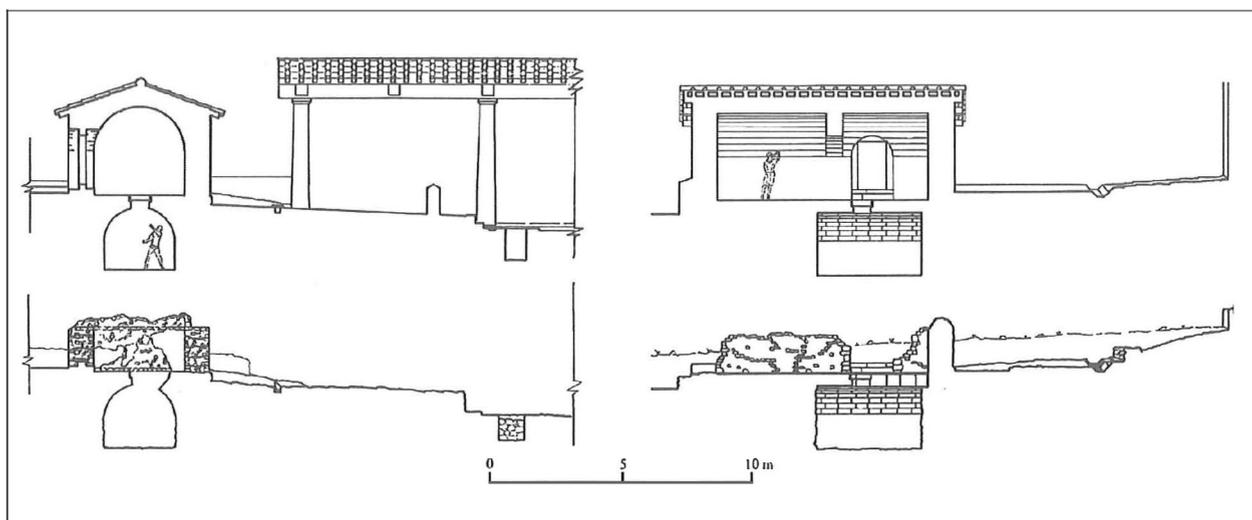


Figura 26

Sección de los restos y reconstrucción del *carcer* de Cosa según BROWN, RICHARDSON 1993.

en dos espacios de $2,95 \times 3$ m y $3,80 \times 3$ m respectivamente⁵⁹⁶, y la sala estaba cubierta con una bóveda, rematada por el exterior con un techo a doble vertiente⁵⁹⁷. Bajo la mitad sureste del edificio, fue construida una pequeña cavidad de 3,62 m de longitud y 2,42 m de anchura, cortando en parte la roca natural, cubierta también, con una bóveda de cañón con dovelas de piedra caliza colocadas en seco⁵⁹⁸; a ella se accedía a través de una especie de trampilla situada en el extremo SE del edificio⁵⁹⁹. Teniendo en cuenta los materiales recuperados en la excavación y la relación con otras edificaciones de la zona, la cronología de esa estructura se puede situar en la segunda mitad del s. III a. C., entre la primera y segunda guerra púnica⁶⁰⁰.

Las características de un edificio público de este tipo, situado en el ángulo NE del foro y dando la espalda a la plaza, cerrado sobre sí mismo e impenetrable, han

llevado a proponer varias interpretaciones, identificándolo con el *aerarium* o con el *carcer*. En principio los investigadores quisieron ver en él el *aerarium*, sirviendo las salas superiores de archivo de los documentos oficiales y la celda como caja fuerte⁶⁰¹. Pero, sobre la base del paralelo del *carcer* y del *Tullianum* de Roma, parece más probable que se tratara de la prisión, opinión actualmente más generalizada entre los autores⁶⁰². Una confirmación de esta hipótesis parece ser la presencia del vano subterráneo, que puede ser reconocido como celda de castigo de la prisión, similar al *Tullianum* de Roma. Teniendo en cuenta las mencionadas noticias proporcionadas por Livio y Vitruvio, según las cuales cada ciudad-estado debía tener su cárcel⁶⁰³, *Cosa* parece el único ejemplo claro de este tipo de estructuras hallado fuera de Roma con una cronología tan alta⁶⁰⁴.

⁵⁹⁶ El equivalente a 13×10 pies romanos y 10 pies². BROWN, RICHARDSON 1993, p. 38.

⁵⁹⁷ El radio de la bóveda debía ser de 1,48 m, alcanzando la sala una altura de 3,10 m. BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 38 y ss.

⁵⁹⁸ La altura del suelo a la línea de la imposta de la bóveda es de 1,21 m, mientras que son 2,23 m hasta la clave. BROWN, RICHARDSON 1993, p. 40.

⁵⁹⁹ Se trata de una abertura cuadrada de 0,70 m de lado. BROWN, RICHARDSON 1993, p. 40.

⁶⁰⁰ Precede a la construcción del Templo B, situado en su lado occidental BROWN 1980, p. 32; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 38, 40 y s.; TORELLI 1982, p. 203.

⁶⁰¹ BROWN 1951, p. 81; BROWN 1959, pp. 869 y s.

⁶⁰² BROWN 1980, p. 32; BROWN, RICHARDSON 1993, p. 41. TORELLI 1985, p. 203.

⁶⁰³ v. *supra* en este mismo apartado.

⁶⁰⁴ BROWN, RICHARDSON 1993, p. 41; TORELLI 1985, p. 203.

Las dudas sobre la identificación de la estructura que se encuentra inmediatamente al este del comicio ya han sido planteadas anteriormente⁶⁰⁵. En concreto, Torelli parece inclinarse por una identificación con el *carcer*⁶⁰⁶, teniendo en cuenta su relación con el *comitium*, donde se celebraban los *tribunalia* o juicios penales y sobre la base de los paralelos, ya descritos, de Roma y de *Cosa*.

3.2.4.3. Ubicación del *aerarium* y del *carcer* en el conjunto *forense*

Estos edificios se ubicaban, generalmente, en torno al foro, muy cerca de los edificios político-administrativos como el *comitium*, la *curia* o la *basilica*. Una excepción es ofrecida por el caso de Pompeya, donde el *aerarium* estaba colocado bajo el podio del templo de Júpiter. Aunque a primera vista parece sorprendente, esa colocación cobra sentido si se tiene en cuenta, por un lado, el carácter civil de este edificio y, por otro lado, la relación entre el templo y los edificios político-administrativos situados en el extremo opuesto de la plaza. Es decir, tanto en Pompeya como en Roma, el tesoro público se custodiaba en un edificio de culto, quedando simbólicamente bajo la protección de la deidad a la que le correspondía. A su vez, la articulación de un eje central que unía en sus extremos el templo civil y las sedes institucionales reforzaba la

importancia política de la plaza y se trataba de un esquema compositivo que fue aplicado con gran éxito en numerosos foros a partir de finales de la república⁶⁰⁷.

Se pueden establecer algunas pequeñas diferencias entre la instalación de uno y otro tipo de edificios. Es decir, el *aerarium* ocupaba en la mayor parte de los casos un espacio adosado o integrado en otras construcciones, formando parte de diferentes composiciones arquitectónicas. Así, en Pompeya se encontraba bajo el podio del templo, en *Praeneste* bajo el aula absidal, en *Fregellae* en una sala del conjunto *comitium-curia*. Una excepción parece ser el caso de *Paestum*, donde el *aerarium* era una estructura adosada a una *taberna* e independiente de todo el conjunto, pero su relación con el comicio era clara; en primer lugar, por su ubicación, en el lado oriental del mismo, pero además, en un segundo momento los dos edificios debieron de ser comunicados por un paso elevado⁶⁰⁸. En cambio, el *carcer* –identificado con certeza sólo en el caso de *Cosa*– se presentaba como una construcción independiente y aislada del *forum*, aunque conservaba en cierto modo una relación topográfica y funcional con las sedes administrativas de la colonia⁶⁰⁹.

Al fin y al cabo, tanto el *aerarium* como el *carcer* eran edificaciones de carácter civil; de ahí que se encontraran en el foro. Su función complementaba la actividad político-administrativa desarrollada en la plaza pública y en el área adyacente del resto de las sedes institucionales.

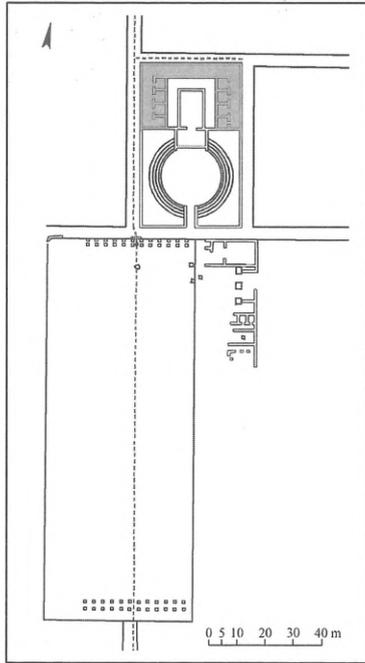
⁶⁰⁵ En general, la tesis más aceptable es la que propone reconocerlo como el *aerarium*; v. *supra* 3.2.4.1.

⁶⁰⁶ TORELLI 1992, p. 47; TORELLI 1999, p. 25.

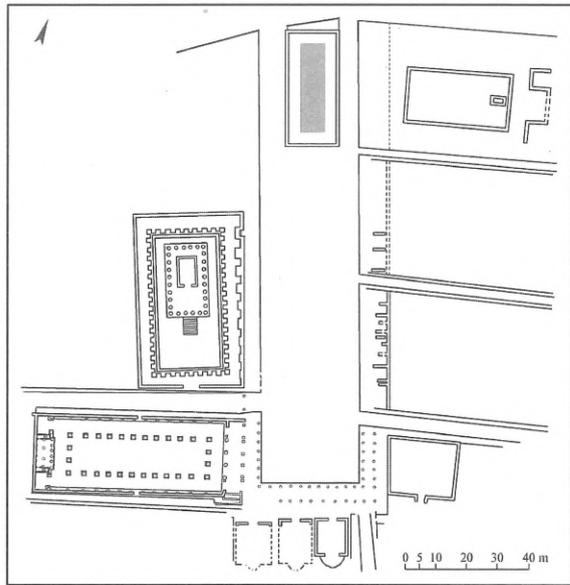
⁶⁰⁷ v. *supra* 3.2.2.3. sobre el conjunto *curia*-templo.

⁶⁰⁸ GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 63 y s.

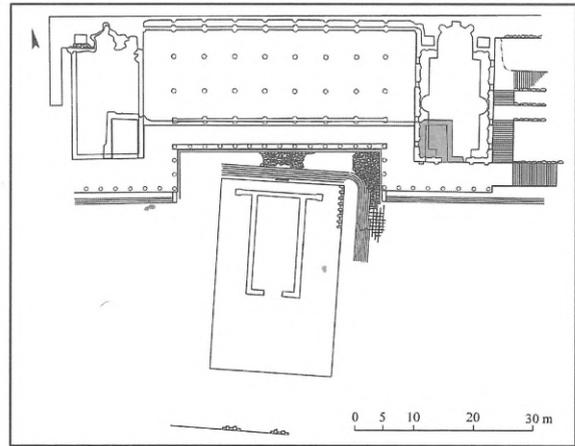
⁶⁰⁹ Es decir, se ubicaba en el área oriental adyacente a las mismas.



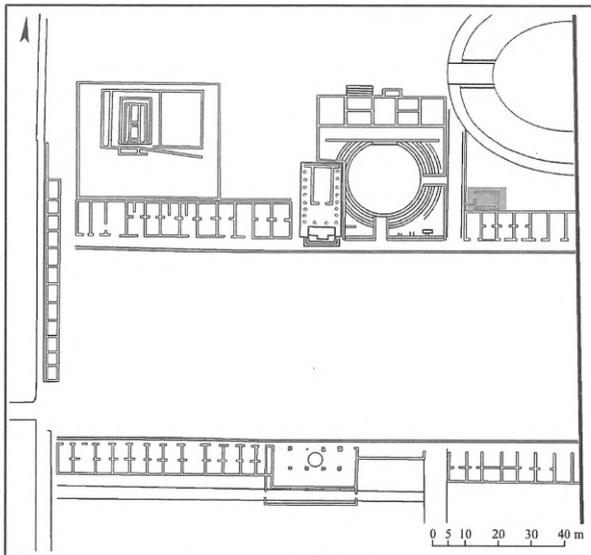
El aerarium de Fregellae



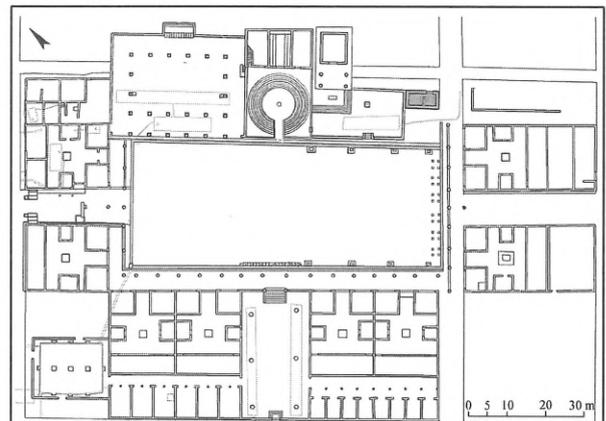
El aerarium de Pompei



El aerarium de Praeneste



El aerarium o carcer de Paestum



El carcer de Cosa

Lámina VIII

El aerarium y el carcer en la organización del foro.

3.3. EDIFICIOS DE CULTO

El aspecto religioso fue uno de los componentes de mayor tradición de las ciudades romanas, y, como tal, heredero directo de la cultura arcaica establecida en la zona, de modo que numerosos son los documentos arqueológicos relativos a los templos y santuarios de la época republicana, entre los cuales algunos corresponden a construcciones prerromanas que perduraron después de la conquista y otros a edificios construidos *ex novo*. Los templos y edificios de culto conformaban uno de los elementos más nobles y significativos de la arquitectura, y, en consecuencia, lejos de ser construcciones aisladas, en la mayor parte de los casos se extendía a su alrededor una área sagrada, la cual servía a su vez de importante lugar de reunión. Se entiende así la importancia de las funciones sagradas y simbólicas desempeñadas en el ámbito socio-cultural y político de las sociedades antiguas y como tal de la sociedad romana. Pero, además, se justifica que los foros de las ciudades procedentes de la tradición arcaica se concentraran en torno a una de estas áreas sagradas que asumieron las actividades públicas primordiales para el funcionamiento de la ciudad.

3.3.1. DEFINICIÓN TERMINOLÓGICA Y FUNCIONAL DE LOS ELEMENTOS DE CULTO

3.3.1.1. *La terminología*

Los textos clásicos emplean un vocabulario variado y, en consecuencia, es difícil esta-

blecer una distinción clara de los términos¹. Es decir, en las fuentes escritas varios términos son utilizados indistintamente; de ahí la confusión entre *templum* y *aedes*, o entre *templum*, *lucus*, *fanum* y *delubrum*. Sin embargo, existen matices en lo que al significado se refiere, al menos en origen, y, por ello, es necesario atender al vocabulario empleado en la definición de los edificios de culto. Tanto en los textos literarios como en las inscripciones se utilizan las siguientes denominaciones: por un lado, *templum*, *aedes*, *sacellum*, *aedicula* y *sacrarium* para designar las edificaciones de culto y, por otro lado, *lucus*, *fanum* y *delubrum* para nombrar el área sagrada. Veamos, pues, a qué se refieren estas voces.

Antes de nada, *templum* es el lugar delimitado con determinadas fórmulas para ser adecuado a la observación de los augurios, siendo establecido tanto en el cielo como en la tierra y dividido idealmente en cuatro partes (la teología de los etruscos establecía 16): *sinistra* al este, *dextera* al oeste, *antica* al sur y *postica* al norte. Si bien a partir de esta descripción se han propuesto diferentes etimologías del término², en realidad el *templum* parece originarse de la palabra que se refería a las vigas o tablones transversales colocados sobre el armazón de madera del techo de los edificios (*templa*) y apoyados sobre los *cantherii*, tal y como indica Festo (505.1)³. Este significado técnico define el cierre y la delimitación del espacio atribuido a estos elementos; por ello, más tarde por derivación debió extenderse para designar la cabaña desde la cual los augures dirigían sus rituales conduciendo su mirada al campo de

¹ Para la terminología relativa a los edificios y lugares o áreas de culto en Roma y en el mundo romano se pueden consultar, entre otros: CASTAGNOLI 1984, pp. 3 y ss.; DORIGNY 1918, pp. 88 y ss.; GINOUVÈS 1998, pp. 34 y ss.; GROS 1976a, 15 y s.; JORDAN 1879, pp. 567 y ss.; STAMBAUGH 1977, pp. 557 y ss.

² Entre otras se han propuesto las siguientes: de *temno*, «cortar» y de ahí «espacio cortado, delimitado»; del prefijo *Temp-*, «colgar», de «espacio que se cuelga». CASTAGNOLI 1966, p. 706.

³ *Tignum quod in aedificio transuersam ponitur*. CASTAGNOLI 1966, p. 706; CASTAGNOLI 1984, p. 13; ERNOUT, MEILLET 1932, p. 982.

observación dividido desde el lugar⁴. Se originaba así el significado primario de «delimitación» del espacio sagrado que se le atribuye al *templum*.

A partir de esta interpretación genérica del *templum*, el término no sólo se refiere a la estructura constructiva cuya función es acoger la morada de la divinidad a la que se venera, sino que el templo define ante todo un espacio consagrado y delimitado a través de determinadas fórmulas religiosas⁵. Un buen testimonio de la práctica de esos rituales nos es ofrecida por las fuentes clásicas; en particular, Varrón⁶ y Festo⁷ nos explican los detalles del proceso a partir del cual el *templum* es un lugar designado por el augur por medio de la palabra (*effatio*) y diseñado en el cielo, limitación que era trasladada a la tierra y materializada en una especie de recinto cuadrangular, abierto por un solo lado y con los ángulos clavados en el suelo (*saepta*). Es decir, siguiendo la orientación de los puntos cardinales, el recinto era sencillamente definido por medio de una serie de medianas, señaladas en el suelo por medio de agujeros, clavando en las esquinas una especie de pies, bien con palos o bien con árboles, y provisto de una sola entrada. Se trataba, por lo tanto, del *locus effatus et saeptus* que constituía un espacio sagrado ritualmente consagrado a un culto público⁸.

Partiendo de esa definición general, los *templa* se presentaban bajo numerosas formas, y en primer lugar eran establecidos los

templa minora o *in terris*, herederos directos del ritual augural. A este grupo pertenecía el *auguraculum* u observatorio de los augures de tradición etrusca, manifestación más simple de este tipo de estructuras. Se trataba, de un cuadrado delimitado en el suelo a través de una serie de pies o palos, desde el cual el augur observaba e interpretaba los presagios⁹. Pero, además, el concepto de *templum* se extendía a algunas construcciones civiles como la *curia*, el *comitium*, los *rostra* y los *saepta*, ya que para el normal desarrollo de las actividades de los magistrados, los sacerdotes y las asambleas era necesaria la aprobación divina lograda a partir del rito de la inauguración. En su caso, la función civil estaba estrechamente ligada en un principio a la práctica religiosa de tomar los auspicios, y su origen remonta a la tradición arcaica, en particular a la desarrollada en Roma¹⁰.

Asimismo, el templo es una construcción en la que moran los dioses y en este caso la edificación se define también como *aedes*, cuyo paralelo directo se encuentra en la *naos* griega y, en consecuencia, tanto el templo como la *aedes* indican el edificio¹¹. Pero mientras que el *templum* es un espacio definido a través de un ritual augural, al contrario, cuando en un edificio de culto faltaba la definición augural, el monumento no era considerado *templum*, sino sencillamente *aedes*¹². No obstante, en general, también las *aedes* eran constituidas con el ritual del templo, por ello son a su vez *tem-*

⁴ Las diferentes interpretaciones y la discusión sobre ellas es planteada en CASTAGNOLI 1966, p. 706.

⁵ Para la tradición y la práctica del *augurium* en particular: DORIGNY 1918, pp. 108 y ss.; MAGDELAIN 1970, pp. 253 y ss.; MAGDELAIN 1977, p. 11 y ss.; TORELLI 1969, pp. 38 y ss.

⁶ Varr., *Ling.* 7.8: «*templum*» *tribus modis dicitur: ab natura, ab auspicando, a similitudine; ab natura in caelo, ab auspiciis in terra, a similitudine sub terra... eius templi (caeli) partes quatuor dicuntur, sinistra ab oriente, dextra ab occasu, antica ad meridiem, postica ad septentrionem. In terris dictum templum locus augurii aut auspicii causa quibusdam conceptus uerbis finitus...*

⁷ Fest. 34.9: *...contemplari dictum est a templo, i. e. loco qui a b omni parte aspici, uel ex quo omnis pars uideri potest, quem antiqui templum nominabant...* Sobre los *minora templa*, Fest. 146L: *itaque templum est locus ita effatus aut ita saeptus ut ex una parte pateat, angulosque adfixos habeas ad terram.*

⁸ CASTAGNOLI 1966, p. 705.; CASTAGNOLI 1984, pp. 13 y ss.; COARELLI 1990b, p. 164; DORIGNY 1918, pp. 88 y 108; ERNOUT, MEILLET 1932, p. 981; GROS 1996, pp. 122 y 124; VON HESBERG 1994, p. 638; Sobre este antiguo ritual religioso del *effatio* y su aplicación: MAGDELAIN 1970, pp. 253 y ss.; MAGDELAIN 1977, pp. 11 y ss.; TORELLI 1969, pp. 39 y ss.

⁹ CASTAGNOLI 1966, p. 705; CASTAGNOLI 1984, pp. 13 y s.; ERNOUT, MEILLET 1932, p. 981; GROS 1996, pp. 122 y s. Son pocos los *templa* de este tipo conocidos, entre ellos se encuentran el de Vanita o *Cosa* (MAGDELAIN 1970, pp. 253 y ss.; TORELLI 1969, pp. 39 y ss.).

¹⁰ CASTAGNOLI 1966, p. 706; DORIGNY 1918, p. 108.

¹¹ Etimología y significado del término en CASTAGNOLI 1984, pp. 3 y ss.; DORIGNY 1918, p. 107.

¹² Fuentes: Gell. 7.14 (*non omnes aedes sacras templa esse, ac ne Aedes quidem Vestae templum esse*); Serv., *Ad Aen.* 1.446; Varr., *Ling.* 7.10. En este sentido, CASTAGNOLI 1960, p. 706.

*pla*¹³. De hecho, las fuentes utilizan indistintamente ambos términos para designar al edificio de culto, si bien en algunos casos pueden notarse preferencias por uno u otro término¹⁴. Ello se debe a que la acepción de *templum* es más amplia, extendiéndose a todo el área sagrada, mientras que el significado de *aedes* se limita a la propia edificación del templo; por ello, puede ser que haya un *templum* sin *aedes*, pero una *aedes* está siempre dentro de un *templum*¹⁵.

Otros términos como *delubrum* o *fanum* también señalan el espacio sagrado¹⁶. El primero de ellos –*delubrum*– es empleado en algunas fuentes como sinónimo de *aedes*, pero específicamente debe ser entendido como el área pavimentada directamente relacionada con el edificio de culto, similar al *temenos* griego, delimitado a veces por pórticos¹⁷. Además, tiene también una acepción más amplia que comprende en su interior el edificio de culto¹⁸. Por el contrario, en algunas fuentes al término *fanum* se le atribuye una definición más genérica de área sagrada¹⁹, es decir, sería *fanum* todo lugar público consagrado a una divinidad que incluía tanto su propiedad (el área sagrada) como su casa (el templo)²⁰. Esa acepción general fue aplicada sobre todo a partir de la época tardo-republicana con connotaciones de arcaísmo y antigüedad, para enfatizar la larga tradición del templo y su valor religioso. Sin embargo, su utilización iría a me-

nos, y en época imperial se utilizó sólo para designar las pequeñas capillas fundadas por particulares o asociaciones culturales extranjeras²¹.

Por último, el término *sacellum*, al igual que *aedicula*—diminutivo de *aedes*—, es la denominación que asume un espacio o construcción con altar dedicado a una deidad²², recinto que podía ser o bien abierto²³ o bien identificado con una capilla que guarda la imagen de una divinidad²⁴.

3.3.1.2. La función de los edificios de culto

El papel desempeñado por los edificios de culto tenía que ver tanto con el valor arquitectónico como con el imaginario. La construcción religiosa encerraba la imagen o el símbolo de una divinidad que representaba un culto en relación con el contexto en el que se hallaba²⁵, y correspondía en cierto modo a la antropomorfización de la divinidad. Es decir, el templo tanto en griego (*naos*) como en latín (*aedes*) no era sino la morada del dios; en concreto, la *cella* era la parte del edificio destinado a guardar la estatua de la deidad honorada, pero la ceremonia del culto se desarrollaba fuera de la misma, en sus inmediaciones, concretamente, en el altar de sacrificio situado en frente del edificio en sí²⁶. En ese sentido la expresión religiosa combinaba tanto la devoción privada, realizada con las ofrendas y *ex*

¹³ Gell. 14.7.7. BARTON 1995, pp. 67 y ss.; CASTAGNOLI 1984, pp. 3, 13 y s.; DORIGNY 1918, pp. 108 y s.

¹⁴ Vitruvio, por ejemplo, utiliza indistintamente los dos términos en su tercer y cuarto libro, dedicados al edificio de culto. Para el texto del autor clásico, VITRUVIO 1997.

¹⁵ De hecho la diferencia de significado entre ambos términos se puede definir a partir de algunas fuentes como por ejemplo, CIL VI, 10234 (*in templo divorum in aede divi Titii*) y Plin., NH 36.32 (*in templo Dianae post Aedes*). En estos casos, el templo es una gran área delimitada y la *aedes* una edificación de culto situada en ella.

¹⁶ CASTAGNOLI 1984, pp. 4 y ss.; GINOUVÈS 1998, p. 35.

¹⁷ Varr., Ling. 5.52: *area assumpta deum causa, praeter Aedes*. CASTAGNOLI 1984, p. 4.

¹⁸ Cic., Leg. 2.19: *delubra habent*; Id, 2.56. Acepción que le es atribuida al menos a partir de las leyes de las XII Tablas. CASTAGNOLI 1984, p. 4.

¹⁹ Liv. 10.37.15: *sed fanum id est locus templo effatus*. En cambio, Varrón (Ling. 6.54) hacía derivar el término de *fari*, como espacio determinado por la palabra de los pontífices. CASTAGNOLI 1984, pp. 4 y ss.; GINOUVÈS 1998, p. 37.

²⁰ Se podría pensar en algo similar al *hiéron* griego, tal y como señala DORIGNY 1918, p. 107.

²¹ DORIGNY 1918, p. 107; JORDAN 1879, p. 577.

²² Gell 7.12.2: *sacellum est locus parvus deo sacratus cum ara*. CASTAGNOLI 1984, p. 6.

²³ Fest. 422L: *Sacella dicuntur loca d'is sacrata sine tecto*. CASTAGNOLI 1984, p. 6.

²⁴ CASTAGNOLI 1984, p. 6; GINOUVÈS 1998, p. 38.

²⁵ VON HESBERG 1994, p. 638.

²⁶ CASTAGNOLI 1984, p. 3; COARELLI 1990b, p. 163.

votos dedicados a la divinidad venerada, como la celebración de ceremonias y festivales religiosos de carácter público²⁷. En el mundo latino y romano *Iuppiter* era la máxima divinidad del Panteón y adquiriría un papel político fundamental, particularmente entre los latinos e itálicos. Entre otros el *Iuppiter Latiaris*, es decir, el Júpiter Lacial del Monte Albano, era la divinidad principal del *pantheon* latino, símbolo de la unidad de todos los pueblos latinos, y en su sede se reunía la antigua Liga Latina²⁸.

Los templos y los santuarios no se limitaban sólo a la expresión religiosa propia de su carácter, pues en numerosas ocasiones representaban un importante papel en el campo de las actividades oficiales y de propaganda política derivadas, sobre todo, de su significado simbólico. Por un lado, sabemos que a veces el Senado se reunía en un templo, bien fuera profano o sagrado²⁹, y, en este sentido, es lógico pensar que principalmente preferirían los edificios de culto situados en torno al centro político-administrativo de la ciudad y, por lo tanto, en el foro. En lo que al foro de Roma respecta, las funciones políticas y legales fueron trasladadas al templo de los Castores cuando las funciones precedentemente desarrolladas en el área del *comitium* fueron trasladadas a la plaza forense³⁰.

Por otro lado, sirvieron también para la propaganda personal y política; es decir, algunos personajes públicos y políticos donaban a la comunidad un edificio religioso para realzar su posición social, colocando una dedicatoria, realizando una decoración suntuosa o erigiendo la construcción en un

punto representativo para la colectividad. En consecuencia, si bien aparentemente respondían a simples razones de culto en relación con la comunidad urbana, el significado político del templo estuvo presente desde el comienzo, teniendo en cuenta que la construcción del templo de *Iuppiter Optimus Maximus* en la colina Capitolina de Roma había sido el principal símbolo del paso del sistema Regio a la República³¹. Otro de los cultos favoritos para la propaganda política fue el de la Concordia³², debido a que esta deidad simbolizaba la aprobación por parte de los dioses de un proyecto o de una actividad política. El caso de las colonias latinas es significativo, ya que el culto representado en los templos forenses muestra un carácter político bastante marcado y la cercana posición a los principales edificios administrativo-políticos de esas ciudades es un hecho claro.

3.3.2. DESARROLLO ESTRUCTURAL DE LA ARQUITECTURA DE LOS EDIFICIOS RELIGIOSOS

El edificio de culto se compone en general de dos componentes religiosos y estructurales: el *templum* y la *aedes*. Ambos son el resultado de los caracteres de culto ligados a la tradicional normativa jurídico-religiosa que conllevaba la inauguración de los espacios públicos, a través del rito del *augurium*³³. De este modo, por un lado, el edificio se inscribe en el área liberada por los augures, el espacio inaugurado y definido por el ritual del *augurio aut auspici causa*³⁴, que no es sino el *tem-*

²⁷ ANDERSON 1997, pp. 243 y ss.

²⁸ CARANDINI 1997, pp. 220 y s.; TORELLI 1999, p. 34.

²⁹ Esta puntualización se refiere a que, como ya hemos adelantado más arriba, en general, los edificios civiles destinados a actividades públicas como reuniones y asambleas de los magistrados también fueron inaugurados como los *templa* v. *supra* 3.2.

³⁰ CARAFA 1998; COARELLI 1985.

³¹ Tradicionalmente, su construcción se coloca en torno al año 509 a. C., data del inicio del nuevo régimen. (Liv. 2.8; Dion. Hal. 4.61 (que lo fecha en el año 3, es decir, en torno al 507 a. C.). ANDERSON 1997, p. 246; BARTON 1995, p. 68

³² El primer templo dedicado a la Concordia en Roma fue construido en el 367 a. C. por *M. Furius Camillus* para conmemorar las leyes Licinias que resolvieron la discordia entre patricios y plebeyos. Más tarde, tras la muerte de *G. Graccho*, fue reconstruido, celebrando el supuesto final de los conflictos surgidos entre la población romana. Fuera de Roma también fueron construidos templos dedicados a la Concordia. ANDERSON 1997, p. 245.

³³ v. *supra* 3.1.1.1. y 3.3.1.

³⁴ Varr., *Ling.* 7.8.

plum en sí³⁵. Y, por otro lado, ese espacio contiene en su interior una *aedes*, la morada de la divinidad, el edificio que guarda la estatua de la divinidad, el cual es consagrado, a su vez, por los pontífices³⁶. Asimismo, los significados teóricos se traducen en claves arquitectónicas, ya que a nivel estructural la *aedes* se identifica con la edificación en sí, mientras que el *templum* asume un significado más amplio, incluyendo el área sagrada con el altar donde se practicaba el culto³⁷.

En cuanto a la estructura del edificio templario se refiere, su conformación fue el resultado de un proceso de aculturación que tuvo lugar a partir de la época arcaica, derivado en gran parte del contacto con los griegos, bien sea a través de los etruscos, así como a partir de las colonias griegas de Italia meridional³⁸. Como todo proceso, la adaptación de los modelos helenísticos no fue un fenómeno mecánico, sino que requirió de la asimilación por parte de la cultura local, que a su vez incorporaría nuevas características, las cuales transformaron con un nuevo estilo la arquitectura de los templos. Es decir, su evolución arquitectónica fue el resultado de la fusión de diferentes tradiciones artísticas y motivaciones religiosas³⁹ y, por ello, su caracterización es el resultado manifiesto de la complejidad de las relaciones surgidas entre Grecia e Italia⁴⁰.

Sobre la base de las peculiaridades arquitectónicas y estructurales se pueden distinguir, por comodidad, distintas tipologías constructivas entre los edificios de culto. En cuanto a los templos romanos se refiere, se han establecido dos principales categorías: por un lado, el templo denominado «tuscánico» y, por otro lado, el templo «etrusco-

itálico». El primero de ellos es el que Vitruvio denomina en su tratado (4.7) como templo con tres *cellae*⁴¹, mientras que la denominación «etrusco-itálica» se utiliza para nombrar los edificios de culto que han sido hallados y excavados hasta el momento y que se distinguen por ofrecer uno o varios elementos que las distinguen de la tipología «tuscánica»⁴². Los templos más antiguos, construidos a lo largo de la primera parte de la República, pertenecían a la tradición de los edificios de culto arcaicos⁴³, y sus características principales pueden ser sintetizadas en los siguientes elementos:

1. Su planta podía ser cuadrangular –en el caso de los templos de tipo «tuscánico»– o rectangular –en los templos etrusco-itálicos–. De esta manera su forma se ajustaba al *locus inauguratus* o recinto sagrado, definido ritualmente estableciendo cuatro lados.
2. Un podio que aislaba al edificio del área circundante y al mismo tiempo le confería una posición dominante y destacada de la edificación⁴⁴.
3. Un acceso frontal a través de una sola escalera axial, imitando el *templum in terris* más sencillo.
4. Una parte anterior profunda y ancha, el *pronaos*, protegida a su vez por la cubierta, pero que permitía al magistrado una buena visión panorámica.
5. Una orientación dirigida, en la mayor parte de los casos, hacia el Sur.
6. Una estatua de culto normalmente colocada dentro de la *cella*, en posición axial⁴⁵.

³⁵ CASTAGNOLI 1984, p. 3; COARELLI 1990b, p. 164.

³⁶ Varrón, *Ling.* 5.125. CASTAGNOLI 1984, p. 3; COARELLI 1990b, p. 164; DORINGNY 1918, p. 107; GINOUVÈS 1998, p. 35.

³⁷ CASTAGNOLI 1984, p. 11; COARELLI 1990b, pp. 162 y ss.

³⁸ En este sentido, parece suficientemente clara la tesis planteada por F. Coarelli (COARELLI 1990b, p. 163).

³⁹ VON HESBERG 1994, p. 638.

⁴⁰ ANDRÉN 1960, pp. 56 y ss.; CASTAGNOLI 1967, pp. 10 y ss.; COARELLI 1990b, pp. 163 y ss.

⁴¹ Vitruvio realiza en su tratado una descripción bastante esquemática y demasiado regulada por normas. VITRUVIO 1997, pp. 390-393 y notas relativas en pp. 493 y ss.

⁴² GROS 1996, p. 123.

⁴³ La arquitectura de los templos etruscos e itálicos puede ser asignada al segundo cuarto del s. VI a. C. ROBERTSON 1994, p. 189; VON HESBERG 1994, p. 638.

⁴⁴ CASTAGNOLI 1984, p. 11; COARELLI 1990b, p. 164; GROS 1996, p. 124; VON HESBERG 1994, p. 638.

⁴⁵ COARELLI 1990b, p. 164; GROS 1996, p. 124; VON HESBERG 1994, p. 638.

Las particularidades estructurales corresponden a las exigencias jurídico-religiosas planteadas por la continuación de las prácticas rituales arcaicas, las cuales señalaban la necesidad de aislar el edificio de las áreas circundantes y de colocar una sola entrada como en el caso del *templum in terris*. En este sentido, las exigencias impuestas por la religión confluyen en una materialización tanto arquitectónica –derivada de las características estructurales– como litúrgica –correspondiente a la práctica ritual⁴⁶–.

Los edificios arcaicos se construían principalmente de madera y adobe, reservando la piedra para muros y columnas, pero nunca para entablamentos, los cuales solían ser de madera, al igual que los techos. Las columnas del pórtico se encontraban muy distanciadas y los arquivoltas se realizaban con dos vigas sujetas con clavijas y grapas, y sobre ellos descansaba la cubierta, normalmente a doble vertiente con aleros muy amplios. Si bien en un comienzo el frontón era abierto, posteriormente, y a consecuencia de la influencia ejercida por los contactos con el mundo oriental desarrollados a partir del s. IV a. C., los tímpanos se cerraron como en los templos griegos⁴⁷. La decoración exterior, que además servía de protección frente al sol y la lluvia, se realizaba en terracotas arquitectónicas figuradas⁴⁸.

Uno de los edificios más representativos del tipo toscánico fue el *Capitolium*, templo con tres *cellae*⁴⁹, que instituido en origen sólo en Roma, fue situado en el *Arx*⁵⁰ y dedicado a la triada divina de Júpiter, Juno y Minerva. A partir de finales de la época republicana y, sobre todo, a partir de comienzos del imperio, el culto de la triada, símbolo religioso y del poder de Roma, se fue extendiendo por todas las ciudades romanas, y templos con tres *cellae* fueron erigidos a modo de imitación y en recuerdo del *Capitolium* de Roma⁵¹. Entre otros, fueron transformados en *Capitolia* los templos forenses de Pompeya, Minturnas y Cumas.

Una tipología similar desarrollada también a partir de la época arcaica corresponde a los templos denominados *ad alae*. En realidad su forma era similar al templo Capitolino, pero los muros exteriores ocupaban toda la longitud del edificio; de este modo, se proyectaba una *cella* central, con dos *alae* laterales, cerradas en tres de sus lados⁵², siendo normalmente más estrechas y prolongándose, a veces, hasta cerrar la fachada⁵³.

Otra categoría de los templos etrusco-italicos es la que Vitruvio (3.2.5) define como *peripteros sine postico*. Es decir, una estructura rodeada en tres de sus lados por un pórtico, mientras que el muro de cierre, más o menos desarrollado, era ciego⁵⁴ y a veces se

⁴⁶ Esta axialidad no era característica en Grecia. Al parecer, Roma la recibió de la tradición itálica. GIULIANI 1982, pp. 32 y ss.; GROS 1996, p. 124; ROBERTSON 1994, pp. 188 y s.

⁴⁷ CREMA 1959, p. 41; GROS 1996, p. 126.

⁴⁸ Las terracotas arquitectónicas se distribuyen fundamentalmente en dos grupos cronológicos. El primero comienza en torno al 160 a. C. y se prolonga durante aproximadamente un siglo. El segundo es helenístico, produciéndose una ruptura entre la primera mitad del siglo y mediados del s. IV a. C. La fase helenística duró hasta los primeros años del s. II a. C., cuando toda esta tradición provincial de madera se vino abajo, por influencia de la arquitectura completamente desarrollada en piedra del mundo helenístico. El grupo de estas terracotas incluye tejas terminales, placas de friso continuo, simas y antefijas, acroteras, placas de revestimiento, tejas verticales y terracotas colgantes. ANDRÉN 1960, pp. 36 y ss.; CREMA 1959, pp. 41 y ss.; GROS 1996, p. 126; ROBERTSON 1994, pp. 189 y ss.

⁴⁹ Vitr. 4.7.1-5 (VITRUVIO 1997). Sobre el origen de los templos con tres *cellae*: ALTHERR-CHARON 1977, pp. 389 y ss. (origen oriental, en el valle del Nilo); ANDRÉN 1960, p. 21; CREMA 1959, pp. 37 y ss.; KIRSOPP LAKE 1935, pp. 89 y ss. (origen etrusco).

⁵⁰ Los *capitolia* no son sino la imitación y recuerdo del *Capitolium* de Roma, Construido a finales de la época Regia, principios de la república, en el *arx* de la ciudad. ALTHERR-CHARON 1977, p. 390, BOËTHIUS, WARD-PERKINS 1970, pp. 34 y ss.; CREMA 1959, p. 38; CREMA 1973, p. 636; GROS 1996, pp. 124 y s.

⁵¹ Sobre los *Capitolia*, en general: ALTHERR-CHARON 1977, pp. 389 y ss.; BARTON 1982, pp. 260 y ss.; GINOUVÈS 1998, p. 37.

⁵² En este sentido A. Altherr-Charon (ALTHERR-CHARON 1977, pp. 389 y ss.) había planteado la derivación del templo de tres *cellae* de este *ad alae*.

⁵³ CASTAGNOLI 1967, pp. 10 y ss.; GROS 1996, p. 125.

⁵⁴ Define un tipo arquitectónico específico, el del templo «italico» con *alae* estrechas, interpretación defendida, entre otros, por: CASTAGNOLI 1955, pp. 139 y ss.; CASTAGNOLI 1967, p. 10; CREMA 1959, p. 46; GROS 1973, p. 145; GROS 1976, pp. 122 y s.; GROS 1996, p. 126; JIMÉNEZ 1982, pp. 39 y ss. En contra de esta interpretación del *posticum* de Vitruvio: FERRI 1953, p. 221; FERRI 1956, pp. 236 y ss.

prolongaba incluso uno o más de los intercolumnios de las columnatas laterales⁵⁵. Este modelo estuvo muy en boga desde finales del s. IV al s. I a. C. y se continuó aplicando en la época imperial⁵⁶. Sus características arquitectónicas ofrecían una fusión de formas griegas y formas locales, ya que los pórticos laterales y los intercolumnios eran estrechos, y a veces la *cella* estaba precedida de antas y los órdenes arquitectónicos se inspiraban en motivos decorativos helenísticos. A su vez, conservaba algunos elementos fundamentales del templo etrusco-itálico, tales como el alto podio y la frontalidad⁵⁷. Entre otros, como veremos más adelante, tenemos el ejemplo del templo forense de *Paestum*.

A partir del s. II a. C. la arquitectura de los templos se enriqueció gracias a la nueva coyuntura abierta tras la guerra de Corinto en el 146 a. C., en la cual la acumulación de riquezas y la influencia del helenismo jugaron un papel primordial. La trayectoria de los *virii triumphales* dio lugar a la competencia por demostrar el poder y la fuerza de cada uno de ellos, a la vez que se desató una lucha por la preeminencia, que generó una fiebre constructiva, favoreciendo, entre otras cosas, la construcción sagrada motivada por su significado simbólico. En el campo constructivo se desataron fenómenos paralelos en relación con la creciente helenización de las formas y de la ideología romana. Es decir, la integración de los territorios del Oriente mediterráneo en el estado romano enriqueció notablemente el campo de las tipologías arquitectónicas y su carácter monumental⁵⁸. Nuevos modelos helenísticos y micro-asiáticos irrumpieron en el campo ar-

quitectónico, favoreciendo su desarrollo gracias a la llegada de arquitectos y artesanos griegos traídos a Roma; pero, la helenización de los elementos arquitectónicos y estéticos enriqueció notablemente la construcción de los templos⁵⁹. En ese nuevo contexto renovado, uno de los tipos más difundidos a partir de ese momento fue el *pseudoperiptero*⁶⁰ que apareció en medio itálico a mediados del s. II a. C.⁶¹. En estos templos la *cella* asumió un papel principal y a ella se destinó un mayor espacio, invadiendo los lados y el frente posterior del ambulacro exterior.

A pesar de las novedades incorporadas, los templos romanos conservaron algunas de las características tradicionales, procedentes de la cultura arcaica, las cuales pueden ser consideradas como elementos propios de los templos romanos. Las más importantes se referían a su elevación sobre alto podio, la axialidad con un acceso único central y la preeminencia de la *cella* frente a la columnata. A estos aspectos se les fueron incorporando otras características procedentes de la cultura helenística⁶², de entre las cuales la más destacable fue el uso de soportes de piedra, de modo que tanto las columnas como las pilastras pétreas sustituirían a los antiguos pilares y soportes de madera, introducidos ya en época bastante temprana. En relación con la utilización de la piedra en los soportes y columnas, se extendió el uso de los distintos órdenes arquitectónicos, entre los cuales el corintio parece adquirir una preeminencia a partir de finales del s. II a. C. en cuanto a los templos se refiere⁶³, si bien se aplicaron también los

⁵⁵ CASTAGNOLI 1955, p. 142; GROS 1996, p. 126.

⁵⁶ CASTAGNOLI 1955, p. 141; CREMA 1959, p. 46.

⁵⁷ CASTAGNOLI 1955, p. 142.

⁵⁸ No sólo ocurre en el caso de los templos, sino también en otras tipologías arquitectónicas.

⁵⁹ ANDRÉN 1960, pp. 56 y ss.; CREMA 1959, p. 45; GROS 1976, p. 111; GROS 1996, p. 130; VON HESBERG 1994, p. 638.

⁶⁰ Vit. 4.8.6. (VITRUVIO 1997, pp. 394 y ss.). Asimismo, CREMA 1959, p. 46; GROS 1976, p. 119; GROS 1996, p. 131.

⁶¹ GROS 1996, p. 131: *...c'est-à-dire au moment où l'influence de l'architecture grecque, assimilée et décantée, permet la mise au point de formules, qui, sans modifier les donés fondamentales de l'architecture religieuse, exploitent les ressources plastiques des modèles helléniques*. Asimismo, CREMA 1959, p. 46; GROS 1976, p. 122. El precedente directo es el altar de *Artemis Leukophryene* de Magnesia, en el cual la columnata anterior es incorporada con un orden de semicolumnas. Su cronología se establece a mediados del s. II a. C. y, por lo tanto, este tipo de templos deben ser posteriores, según, CREMA 1973, p. 638.

⁶² CREMA 1959, p. 45; COARELLI 1990b, pp. 159 y ss.; GROS 1996, p. 130.

⁶³ GROS 1996, p. 135; VON HESBERG 1981, pp. 20 y ss.

otros órdenes. Su aplicación presentaba diferentes versiones, las cuales variaban en cuanto al volumen y a la decoración de los acantos, explotando todas las formas ornamentales y simbólicas de este orden. La serie de capiteles «italo-corintios» de Palestrina, Tívoli y Pompeya y los figurados del templo de *Paestum* ofrecen algunos ejemplos de estas interpretaciones regionales⁶⁴.

Al fin a cabo, se puede decir que las formas arquitectónicas griegas se introdujeron en los tradicionales esquemas itálicos dando lugar a una *tuscanicorum et graecorum operum communem ratiotinationem* de las formas arquitectónicas⁶⁵.

3.3.3. EVOLUCIÓN DE LOS EDIFICIOS DE CULTO EN LOS FOROS DE LA ITALIA CENTRO-MERIDIONAL

El edificio de culto, uno de los elementos más antiguos de las ciudades, ocupaba una posición destacada en el panorama urbanístico, ya que la protección divina era un elemento fundamental no sólo para los romanos, sino también para otros pueblos de la península que se fueron sometiendo a su mando. Por ello, la evolución de los templos forenses de las ciudades centro-itálicas es un buen ejemplo de la aplicación de los diferentes modelos, y su ubicación en las áreas públicas demuestra el papel que jugaba el elemento religioso en la caracterización del espacio público. Es decir, en muchas ciudades es el espacio ocupado por un templo y su área sagrada el que fue transformado en el

foro de la ciudad romanizada, mientras que en las colonias latinas, el foro y sus primeras edificaciones fueron concebidos como un *templum*.

3.3.3.1. Minturnae

En lo que a la colonia romana de *Minturnae* respecta, Livio nos ofrece interesantes noticias sobre un templo dedicado a Júpiter que fue afectado por un rayo, tan pronto como en el 207 a. C. y de nuevo más tarde en el 191 a. C.⁶⁶. El primer edificio de culto, la *aedes Iovis* de Livio, ha sido identificado con una serie de estructuras halladas durante la excavación de J. Johnson⁶⁷ y se trata, en concreto, de los restos del cimiento correspondiente al edificio más antiguo⁶⁸. La estructura de base de la construcción precedente, de planta rectangular, se había realizado en sillares de toba gris de buena calidad, colocados en seco sin mortero ni grapas. De él se conservan el muro meridional y el oriental en toda su longitud⁶⁹, del muro norte subsisten sólo algunos bloques, y las piezas del muro occidental no se hallan en su lugar original⁷⁰. En cambio, del podio, del alzado y de la escalinata del templo no se ha conservado resto alguno *in situ*, aunque se tienen algunos datos sobre la decoración del mismo, gracias a los numerosos fragmentos de terracotas arquitectónicas pertenecientes al edificio y recuperados en la zona. Entre otros, cabe citar ciertas cornisas lisas y perforadas, algunas placas de tipo B y numerosos fragmentos de tejas que muestran una superficie policromada con colores

⁶⁴ *Idem*.

⁶⁵ Tal y como indica Vitruvio en su tratado (4.8). CASTAGNOLI 1955, p. 142; CREMA 1959, p. 45.

⁶⁶ Liv. 27.37.2-3: ...*Menturnis aedem Iovis et lucum Mariache, item Atellae munim et portam de caelo tacta*..., en referencia al año 207 a. C. En cuanto al incendio del 191 a. C., Liv. 36.37.3: ...*Menturnis aedem Iovis et tabernas circa forum de caelo tacta esse*... (JOHNSON 1933, p. 130). Existen evidencias arqueológicas que constatan el incendio del 191 a. C., pero no se tiene una prueba arqueológica clara con respecto al incendio del 207 a. C. COARELLI 1989a, pp. 51 y s.; DE SPAGNOLIS 1981, p. 35; JOHNSON 1935, pp. 5, 17. Otros autores recuerdan sólo el incendio del 207 a. C., sin mencionar el del año 191 a. C.: AURIGEMA, DE SANTIS 1955, pp. 48 y s.; BELLINI 1996, p. 13; DE ROSSI 1980, p. 162.

⁶⁷ Edificio P en JOHNSON 1935, pp. 16 y s.

⁶⁸ Estos restos se hallaron en el ángulo suroeste de la plaza trapezoidal de época helenística. El brazo occidental del pórtico se superpone en parte a las fundaciones del antiguo templo. COARELLI 1989a, p. 51; JOHNSON 1935, p. 16.

⁶⁹ El muro S mide 17,85 m (= 60,3 pies), mientras que el muro E mide 8,68 m (= 29,3 pies), dimensiones a partir de las cuales se puede reconstruir un edificio con un tamaño aproximado a 60 x 30 pies. JOHNSON 1935, p. 16.

⁷⁰ *Idem*.

rojos, negros y blancos⁷¹. Sobre la base de los citados restos se pueden proponer algunas líneas para su reconstrucción parcial; se trataba de un edificio que estaba orientado al Este, con una única *cella*, donde no sabemos si tenía una escalera de acceso y si el frente estaba apoyado sobre columnas⁷².

Después del incendio que tuvo lugar en torno al año 191 a. C. el antiguo templo fue sustituido por uno nuevo, dentro de un programa de revalorización y reconstrucción en claves monumentales del área que ya precedentemente había sido un importante foco de la vida ciudadana⁷³. El nuevo edificio de culto fue construido un poco al Este del anterior, que fue destruido, en una posición ligeramente descentrada respecto al eje mayor de la plaza, en el lado occidental de la misma. Respetaba una orientación aproximada en dirección N-S, con el frente abierto hacia la vía Apia que pasaba por el lado meridional, de modo que mantenía una posición dominante sobre la misma⁷⁴. De él se conservan sólo los cimientos y un pequeño tramo del podio (Fig. 27). Los cimientos estaban realizados en muros transversales, formados por bloques de toba amarillenta de mala calidad, de toba gris y toba oscura y estaban dispuestos en seco, sin ningún tipo de argamasa, con rellenos interiores, apoyados sobre zanjas de cimentación no muy profundas⁷⁵. El podio, compuesto también en *opus quadratum*, estaba decorado con una

moldura, conservada en dos de los bloques, formando una especie de toro⁷⁶. A juzgar por la extensión de los cimientos, de 18,70 metros (equivalente a 62,7 pies romanos) × 17,82 m (equivalente a 60 pies) y una altura de 1,40 m⁷⁷, las dimensiones del edificio debían ser bastante modestas. Su planta era, por tanto, de forma cuadrangular y no muy desarrollada en longitud.

Del alzado y su organización arquitectónica apenas quedan restos, a consecuencia de que el edificio fue en gran parte desmantelado en la reconstrucción llevada a cabo a comienzos del Imperio⁷⁸. Por ello, no se puede establecer si pertenecía al grupo de los templos de tres *cellae* o a los de *ad alae*⁷⁹. No obstante se han recuperado algunos de los elementos arquitectónicos que corresponden al templo, los cuales permiten reconstruir en parte el orden decorativo de las columnas. Se trata, por un lado, de dos capiteles toscánicos de toba que han aparecido dentro del *bidental*⁸⁰ y, por otro lado, de tres fragmentos de fuste de columna hallados en la plaza, que habían sido reutilizados en la reconstrucción del pórtico llevada a cabo en la segunda mitad del s. I a. C.⁸¹ Asimismo, se han recuperado numerosos fragmentos de las terracotas arquitectónicas que decoraban y protegían la estructura de madera del edificio, continuando con la larga tradición decorativa de los templos en este territorio⁸². Entre los elementos arquitectónicos de este

⁷¹ Sin embargo faltan otros elementos de la decoración de terracotas conocida para los templos: antefijas, acroteras y placas. JOHNSON 1935, pp. 17, 78 y ss.

⁷² Según JOHNSON 1935, pp. 16 y s., era astilo, es decir, sin columnas en el frente y sin escalera de acceso.

⁷³ COARELLI 1989a, p. 51; JOHNSON 1935, pp. 18 y ss. (Templo E o edificio E).

⁷⁴ AURIGEMA, DE SANTIS 1955, p. 49; COARELLI 1989a, p. 39; GUIDOBALDI 1988, pp. 125 y ss.; JOHNSON 1935, p. 18.

⁷⁵ Se trata de los mismos materiales utilizados en la construcción de la *stoà*, probablemente contemporánea al edificio, y estaban compuestos de dos hiladas, elevadas hasta la cota del suelo de la plaza. JOHNSON 1935, pp. 18 y ss.

⁷⁶ Del podio se conservan al máximo dos hiladas de bloques. JOHNSON 1935, pp. 22 y s.

⁷⁷ AURIGEMA, DE SANTIS 1955, p. 49; COARELLI 1989a, p. 51; JOHNSON 1935, p. 18.

⁷⁸ Hacia el 45 a. C. fue afectado por un nuevo incendio, por lo que tras el mismo tuvo que ser reconstruido: AURIGEMA, DE SANTIS 1955, p. 49; BELLINI 1996, p. 13; COARELLI 1989a, p. 52; DE ROSSI 1980, p. 162; JOHNSON 1935, pp. 23, 36 y s.; MAIURI 1963, p. 106.

⁷⁹ En este sentido y sobre la base de los restos arqueológicos de las cimentaciones, se han propuesto distintas hipótesis reconstructivas de la planta del edificio, pero ninguna de ellas puede ser concluyente, a falta de más datos. JOHNSON 1935, pp. 24 y s., se inclina por un templo de tres *cellae*, ya que lo identifica como *Capitolium*, al igual que AURIGEMA, DE SANTIS 1955, p. 49; DE SPAGNOLIS 1981, p. 37; MAIURI 1963, p. 106. Sin embargo, M. P. Guidobaldi (COARELLI 1989a, pp. 39 y 52) confirma que no hay datos suficientes para inclinarse a favor de una u otra hipótesis reconstructiva.

⁸⁰ COARELLI 1989a, p. 52; JOHNSON 1935, p. 23.

⁸¹ Tres fragmentos de fuste de toba revestidos con estuco fueron hallados en el foro, cuyo diámetro aproximado se calcula en 0,80 m. COARELLI 1989a, p. 52; JOHNSON 1935, pp. 23 y s.

⁸² COARELLI 1989a, p. 52; JOHNSON 1935, pp. 25 y ss., 79 y ss.



Figura 27

Imagen de los restos del templo del foro de *Minturnae*.

tipo se deben citar las antefijas que representan a la Artémides de Persia y a Apolo, las cuales se asemejan a las del santuario de Esculapio en *Fregellae*⁸³.

En lo que a la divinidad protectora que acogía el templo, como se ha podido comprobar, las fuentes revelan la existencia de un templo dedicado a Júpiter en un área situada fuera del *castrum*, tan pronto como en el 207 a. C. El edificio reestructurado después del 191 a. C. sería según M. P. Guidobaldi⁸⁴ la reconstrucción en claves monumentales del antiguo templo dedicado a Júpiter, que en cierto modo serviría para demostrar la pertenencia de la colonia a la comunidad romana y latina, área del principal culto de la colonia. Según esta autora la de-

dicatoria a una sola divinidad es confirmada tanto por su posición excéntrica como por sus modestas dimensiones. En contra de esta opinión, tanto J. Johnson como otros investigadores de épocas anteriores sostienen que, al menos a partir de su reconstrucción en el 191 a. C., se trataba del *Capitolium* de la ciudad y, por tanto, el templo dedicado al culto de la tríada capitolina de Júpiter, Juno y Minerva⁸⁵.

3.3.3.2. Cumae

En el lado occidental del foro de *Cumae* se elevan los restos de un templo (Fig. 28), los cuales en gran parte corresponden a la reconstrucción y transformación del mismo,

⁸³ *Idem*.

⁸⁴ Como afirma M. P. Guidobaldi (COARELLI 1989a, p. 51): ...*A nostro avviso, il tempio tuscanico che Johnson chiama Capitolium altro non è se non il tempio di Giove nella sua fase posteriore al secondo fulmine menzionato dalle fonti.*

⁸⁵ AURIGEMA, DE SANTIS 1955, p. 49; DE SPAGNOLIS 1981, p. 37; JOHNSON 1935, p. 23; MAIURI 1963, pp. 105 y s.

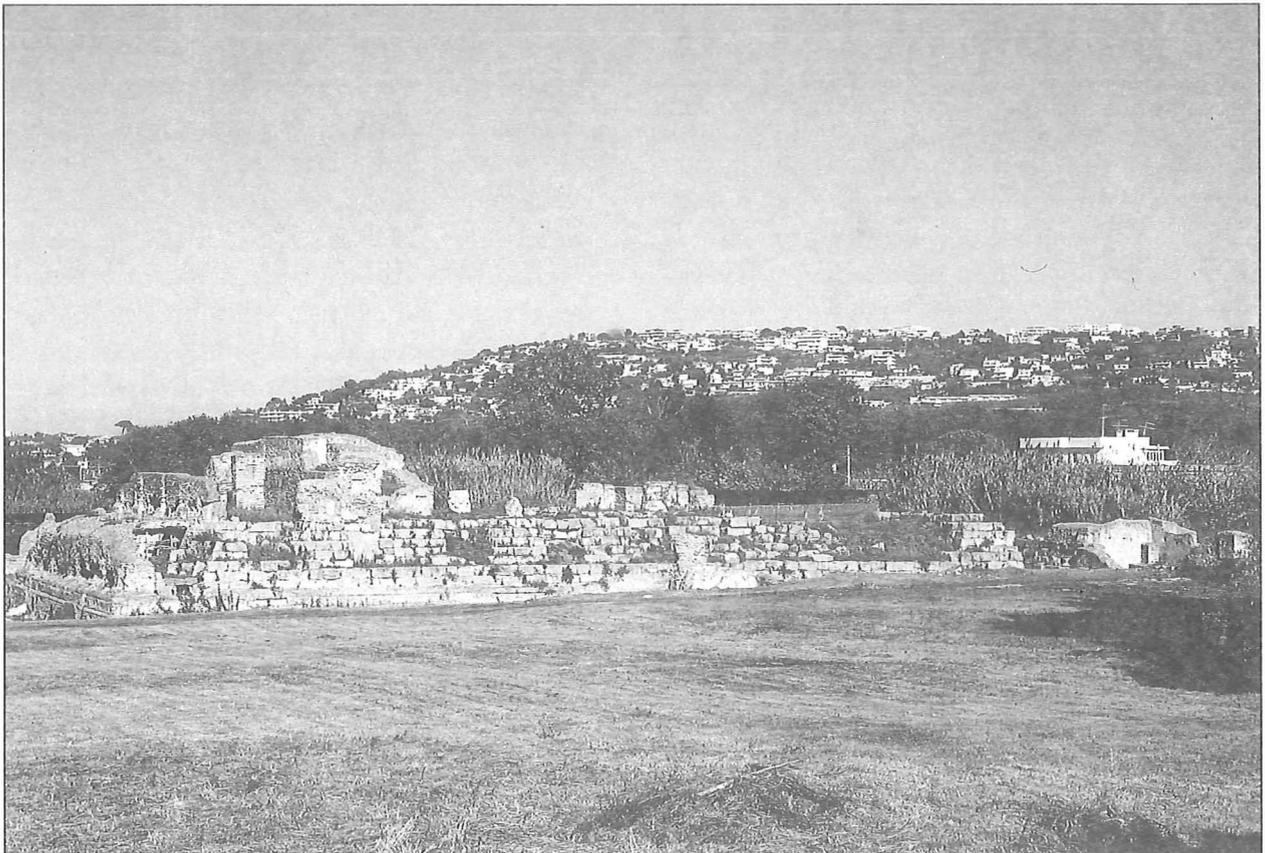


Figura 28
Imagen de los restos del templo principal del foro de *Cumae*.

llevada a cabo a lo largo de la época imperial⁸⁶. Sin embargo, integrados en su estructura se conservan algunos elementos correspondientes a un edificio precedente, que, como veremos, puede ser fechado en torno al s. IV a. C. El templo, ubicado en posición dominante, estaba ligeramente descentrado

hacia la parte meridional y su frente se asomaba al este, de modo que su orientación era Este-Oeste⁸⁷.

Los restos del podio del edificio original, que fue profundamente modificado en épocas sucesivas⁸⁸, fueron integrados en el basamento del templo imperial⁸⁹. Se trataba de

⁸⁶ Los restos del templo imperial corresponden a los muros de la *cella* y el muro del lado posterior del templo en *opus reticulatum* y *latericium* y presentan dos fases constructivas; según A. Maiuri (MAIURI 1938, p. 13), la primera coincide con la época augustea o tiberiana y la segunda con una época posterior, quizás flavia, en torno a finales del s. I o comienzos del s. II d. C. Para el templo de *Cumae*, AMALFITANO *et alii* 1990, p. 301; BASSO *et alii* 2000, pp. 94 y ss.; CAPUTO *et alii* 1996, pp. 149 y s.; GASPARRI 1998, pp. 131 y s.; GASPARRI *et alii* 1996, pp. 45 y ss.; JOHANNOWSKI 1959, pp. 970 y ss.; MAIURI 1938, pp. 13 y s.; SGOBBO 1978, pp. 235 y s.

⁸⁷ La ubicación descentrada, según AMALFITANO *et alii* 1990, p. 301, se debe probablemente poner en relación con la vialidad preexistente. Algunos como CAPUTO *et alii* 1996, p. 149, creen que en su versión más antigua el templo estaba orientado inversamente de oeste a este y, por lo tanto, abierto hacia el Oeste. Su argumentación se basa en los restos de las molduras y del revestimiento del podio, así como en la inscripción osca que está orientada O-E y debía estar colocada delante de la *cella* del templo (*Idem*, p. 151). En contra, las excavaciones más recientes han demostrado que la orientación hacia el Este es original de la primera fase, documentando la inexistencia de una escalinata de acceso en el lado Oeste (BASSO *et alii* 2000, p. 95; GASPARRI 1998, p. 131; GASPARRI *et alii* 1996, pp. 45 y s.).

⁸⁸ Las modificaciones posteriores comportaron, por un lado, la demolición del podio original en el lado occidental, extremo que fue sustituido por una nueva estructura y, por otro lado, la ampliación del frente oriental, donde fue construida una plataforma para la nueva escalinata. GASPARRI *et alii* 1996, p. 46.

⁸⁹ Las dimensiones del podio en su conjunto son de unos 56,94 m de longitud, 26,28 m de anchura en la parte anterior y 28,50 m de anchura en la parte posterior. BASSO *et alii* 2000, p. 94; CAPUTO *et alii* 1996, p. 149; SGOBBO 1978, p. 247. Difieren ligeramente de las anteriormente propuestas por W. Johannowski (28 x 56 m, en JOHANNOWSKI 1959, pp. 970 y ss.; SGOBBO 1978, p. 237) y A. Maiuri (48,50 x 27,90 m en MAIURI 1938, p. 13; SGOBBO 1978, p. 235).

un alto podio compuesto por una estructura de muros en *opus quadratum* de toba amarillenta⁹⁰, dentro del cual se disponían, al parecer, algunos ambientes subterráneos⁹¹. En el ángulo meridional se conservan algunas hileras de bloques de la misma toba amarillenta colocadas a modo de escalones, con la superficie cubierta en parte con un revestimiento de *cocciopesto*, las cuales son el único testimonio de la escalera de acceso⁹². La *cella* estrecha y alargada estaba enmarcada entre dos vestíbulos, abiertos por una columnata, de la cual se conservan algunos bloques de toba gris, correspondientes a fustes lisos⁹³. En el relleno del podio se han recuperado algunos elementos que formaban parte de la decoración del templo, entre los cuales se encuentran los restos de un arquitrabe dórico en toba amarilla con una metopa figurada y las terracotas arquitectónicas del techo a doble vertiente y del tímpano de los frontones⁹⁴.

A partir de estos datos se plantea su reconstrucción original como templo períptero, rodeado de una hilera de columnas en todo su alrededor, con seis columnas en el frente y doce en los laterales⁹⁵. La estruc-

tura del edificio, en piedra y madera revestida con estuco y terracotas policromadas, generaba un efecto cromático lleno de contrastes⁹⁶. Sobre las columnas se apoyaba un arquitrabe cubierto con un friso en terracota dividido en paneles, que fue sucesivamente sustituido por un friso dórico realizado en bloques de toba, que fueron revestidos de estuco y policromados con elementos verticales (triglifos) y escenas figuradas (metopas)⁹⁷. Sobre el friso descansaba otra cornisa y finalmente el armazón de la cubierta, de *tegulae*, decorada en los laterales por antefijas en las que se dibujaba una figura alada que sostiene en las manos una copa⁹⁸.

Las características constructivas del podio y de la *cella*, así como las terracotas arquitectónicas del entablamento revelan que el primer templo se podría fechar en la época samnita de la ciudad, coincidiendo con los siglos IV y III a. C.⁹⁹. La cronología se ve reforzada por la aparición de una inscripción en lengua osca, incisa sobre el pavimento del podio y realizada en mosaico, con teselas grises de arenisca que resaltaban sobre el suelo de *cocciopesto* y dibujos de te-

⁹⁰ El material procedía de las colinas de los alrededores y del territorio napolitano. En parte, era reutilizado, procedente de las construcciones preexistentes, de ahí que algunos de los bloques ofrezcan marcas de letras y nexos del alfabeto griego. AMALFITANO *et alii* 1990, p. 303; BASSO *et alii* 2000, pp. 94, 96; GASPARRI 1998, p. 132; MAIURI 1938, pp. 13 y s.; SGOBBO 1978, pp. 235 y s.

⁹¹ Se trataría de las *favissae* del templo, es decir, los ambientes subterráneos destinados al servicio del templo y a la custodia del tesoro. Los restos de esta estructura, revelada a lo largo de las últimas investigaciones, corresponden a dos hileras de bloques revestidos con estuco. BASSO *et alii* 2000, p. 96; GASPARRI 1998, p. 132; GASPARRI *et alii* 1996, p. 46.

⁹² Se trata de restos integrados en las estructuras de la denominada *Fontana* colocada en el ángulo SO del templo. Es probable que existiera una escalera simétrica en el ángulo N; sin embargo no se tienen indicios de ello, ya que los restos del arco de acceso al foro en esta zona impiden conocer la situación anterior. BASSO *et alii* 2000, p. 95; GASPARRI 1998, p. 132.

⁹³ Sobre los restos conservados y la reconstrucción del templo original, recientemente, BASSO *et alii* 2000, pp. 95 y ss.; GASPARRI 1998, pp. 131 y s.; GASPARRI *et alii* 1996, pp. 45 y ss.

⁹⁴ Los elementos del templo demolido fueron depositados en el relleno de la estructura restaurada. Entre los elementos decorativos se han recuperado figuras revestidas de estuco con restos de la policromía original, algunas de las cuales estaban realizadas en relieve. BASSO *et alii* 2000, pp. 95, 96 y s.; GASPARRI 1998, p. 134; GASPARRI *et alii* 1996, p. 46. Cabe destacar la aparición de un tipo de antefija, de las que se conservan pocas –concretamente otra en la propia Cumas y una en Capua–, que, en opinión de AMALFITANO *et alii* 1990, p. 303; MAIURI 1938, p. 14, podría corresponder a la decoración del primer templo.

⁹⁵ Así lo revelan sus fundaciones que todavía en gran parte se conservan *in situ*. Se trata de una tipología muy extendida en Grecia y en las colonias griegas. BASSO *et alii* 2000, p. 94; CAPUTO *et alii* 1996, p. 151; GASPARRI 1996, p. 45; JOHANNOWSKI 1959, pp. 970 y ss.; SGOBBO 1978, p. 237.

⁹⁶ Sobre la decoración arquitectónica, una propuesta de reconstrucción es realizada por C. Rescino en BASSO *et alii* 2000, pp. 96 y s.

⁹⁷ Entre los fragmentos recuperados, correspondientes a la primera fase, se encuentra una pieza que conserva la decoración pintada, con los restos de una figura de guerrero. Según C. Rescino (BASSO *et alii* 2000, p. 97), ...*La narrazione poteva proseguire nelle altre metepe per salti tematici o rispettare un tema unitario ma in ogni caso suggeriva un contesto ideologico...*

⁹⁸ Esta imagen es interpretada como probables ...*simulacri di stelle che volteggiavano a definire lo spazio consacrato alla divinità trasportando nei loro vasi, da luoghi lontani al di là dell'Oceano, ambrosia di cui la cas celeste stillava* (BASSO *et alii* 2000, p. 97).

⁹⁹ Esta fecha (finales del s. IV-comienzos del s. III a. C.) es significativa, ya que coincide con la asunción en el 338 a. C. de la *civitas sine suffragio*. Se trata de un periodo que marca una fase de remodelación en los principales edificios públicos y sagrados de la ciudad. BASSO *et alii* 2000, pp. 95 y ss.; CAPUTO *et alii* 1996, p. 151; GASPARRI 1998, p. 132; SGOBBO 1978, p. 237.

selas blancas¹⁰⁰. El texto era el siguiente: *min(is) . heii(s) . pak(ieis) . mv . iním . mx . ekik . pavmentúm . úpsannúm dedens*¹⁰¹, que viene a decir que *Minus Heius*, hijo de *Pacius*, financió la construcción de este pavimento¹⁰². El escrito en osco asume la letra latina *x* y, por lo tanto, puede ser fechado aproximadamente a finales del s. III a. C., época en la cual los romanos ya dominaban la región¹⁰³. El templo se estableció sobre una área ya frecuentada desde época tardoarcaica, de clara influencia griega y supuso el primer acto de una reestructuración de la zona pública central de la ciudad, tras su integración en la órbita romana¹⁰⁴. A mediados del s. I a. C., como se deduce de la cronología ofrecida por los materiales cerámicos, fueron demolidas las estructuras del alzado del templo hasta la altura del podio, colmatando el interior y los ambientes hipogeos con los elementos destruidos¹⁰⁵. No obstante no es posible realizar una reconstrucción de la nueva *cella*, ya que las remodelaciones posteriores, transformaron por completo su imagen¹⁰⁶.

El templo fue, al menos a partir del s. I d. C., convertido en *Capitolium* y, como tal fue dedicado al culto de la triada capitolina, compuesta por Júpiter, Juno y Minerva¹⁰⁷. Pero con anterioridad a ese hecho, parece haber estado dedicado a una sola divinidad, cuya identidad es desconocida por el momento¹⁰⁸. Quizás debamos pensar que sigue la misma evolución que en otras ciudades como, por ejemplo, *Pompei* o *Minturnae*, donde el principal templo del foro dedicado en origen al culto de Júpiter, fue más tarde, en un momento de finales de la época republicana o de la época alto-imperial, transformado en *Capitolium*, para acoger en su seno al culto civil más importante de los municipios romanos, dedicado a la triada capitolina¹⁰⁹.

3.3.3.3. Ardea

En la actualidad, los escasos elementos conservados del templo de *Ardea* están cubiertos por la vegetación, situación que, al parecer, ya fue constatada durante la excava-

¹⁰⁰ A consecuencia de estar expuesto a la intemperie y a las pisadas de los visitantes, el pavimento se ha disgregado y ello ha conllevado la destrucción de la inscripción. Una sola línea se extendía por 5,51 m (equivalente a 20 pies itálicos). Las letras eran de una altura de 0,138 m (en torno a 1/2 pie itálico). AMALFITANO *et alii* 1990, p. 303; CAPUTO *et alii* 1996, p. 151; SGOBBO 1978, pp. 248 y s.

¹⁰¹ El dibujo, la transliteración y la traducción de la inscripción han sido tomadas de SGOBBO 1978, pp. 248 y s., Tab. IX.

¹⁰² Se trata de una familia que se relaciona con la industria de manufacturas de arcilla. A consecuencia de ello jugaron un papel activo en el intenso tráfico comercial marítimo. Miembros de la misma familia son mencionados en otros epígrafes poniendo de relieve el importante papel que alcanzaron en la sociedad cumana y su implicación en la actividad constructiva pública. AMALFITANO *et alii* 1990, p. 303; SGOBBO 1978, pp. 251 y ss.

¹⁰³ Tras la concesión por parte de los romanos en el 338 a. C. de la *civitas sine suffragio* (Liv. 9.20) y la institución más tarde, en el 318 a. C., de los *praefecti Capuam Cumas*, la romanización avanzó de tal modo que en el 180 a. C. los cumanos solicitaron y obtuvieron de la mano del Senado de Roma la utilización pública de la lengua latina (Liv. 40.42). Teniendo en cuenta este último dato y al estar escrita en osco, no puede sino ser anterior al 180 a. C. como plantea SGOBBO 1978, pp. 250 y s., 259 y s. Se trata de un *terminus ante quem* para la edificación del templo.

¹⁰⁴ La construcción del templo supuso la instalación de un área pública que sería el polo monumental del corazón de la parte baja de la ciudad. BASSO *et alii* 2000, pp. 95 y s.; GASPARRI 1998, p. 132.

¹⁰⁵ GASPARRI 1998, p. 134; GASPARRI *et alii* 1996, p. 47.

¹⁰⁶ *Idem*.

¹⁰⁷ A esta época pertenecen las estatuas de culto de dimensiones colosales dedicadas a Júpiter, Juno y Minerva, que se fueron hallando en el curso de las excavaciones (JOHANNOWSKI 1959, pp. 970 y ss.; SGOBBO 1978, pp. 236 y s.). La cabeza gigantesca de Juno, realizada en mármol griego, apareció en el ángulo NO de la *cella*, dentro de la estructura del podio (MAIURI 1938, pp. 14 y s.; SGOBBO 1978, p. 236). El enorme busto de Júpiter fue descubierto en las excavaciones del s. XVIII y corresponde al denominado «Gigante di Palazzo» que se halla en el Museo Nazionale di Napoli (MAIURI 1938, p. 15; SGOBBO 1978, p. 248). Se recuperó también una tercera cabeza, así mismo colosal, cuya identificación dudosa la sitúa entre Minerva o Venus. (VALENZA MELE 1989, p. 20; SGOBBO 1978, p. 237). Las estatuas han sido fechadas a finales del s. II d. C. (CAPUTO *et alii* 1996, pp. 151 y s.).

¹⁰⁸ CAPUTO *et alii* 1996, p. 151; VALENZA MELE 1989, p. 20. Aunque según W. Johannowski (AMALFITANO *et alii* 1990, p. 303; JOHANNOWSKI 1959, pp. 970 y ss.) estaría dedicado a Júpiter *Flazzus*. Sin embargo, tal y como indica I. Sgobbo (SGOBBO 1978, pp. 237 y ss.), no hay suficientes elementos que puedan indicar este extremo, ya que el hallazgo de una inscripción escrita en osco y dedicada a la citada divinidad proviene seguramente de otra zona de la antigua ciudad.

¹⁰⁹ No en vano la transformación en *Capitolium* podría fecharse ya a finales del s. I a. C. (CAPUTO *et alii* 1996, p. 151) y podría estar en relación con la intervención de demolición de la parte posterior del podio (GASPARRI 1998, p. 134).

ción¹¹⁰ (Fig. 29). A consecuencia de ello, no fue posible reconstruir las dimensiones del mismo, exceptuando la anchura en la parte posterior calculada en unos 23,35 m¹¹¹; pero fue imposible determinar la articulación del alzado¹¹². El edificio se situaba en el lado septentrional del foro, junto a la basílica, con una orientación NE-SO, mirando en dirección al mar¹¹³.

La única estructura que se conserva es, por lo tanto, el podio de planta rectangular, de aproximadamente 1,80 m de altura, constituido por tres hiladas de bloques, trabajados en la cara exterior con una sucesión de molduras y directamente apoyados en la roca¹¹⁴. A los pies del mismo corría un canal de drenaje directamente tallado en el banco de toba, que permite reconstruir una cubierta a doble vertiente¹¹⁵. En el lado NO se le adosaba una amplia plataforma, apoyada en la tierra y realizada en grandes losas de toba, que comunicaba el templo con la basílica, y que se debe poner en relación con la construcción de esta última¹¹⁶. Esta entrada monumental servía de unión entre el templo y la basílica, y estaba compuesta por una plataforma de 1,20 m de altura, que ascendía en ligera inclinación, para posteriormente subir cinco escaleras talladas en la roca y acceder así a la plataforma sobre la que había sido levantado el templo¹¹⁷.

Las distintas fases o momentos de vida del templo se han podido establecer a tra-

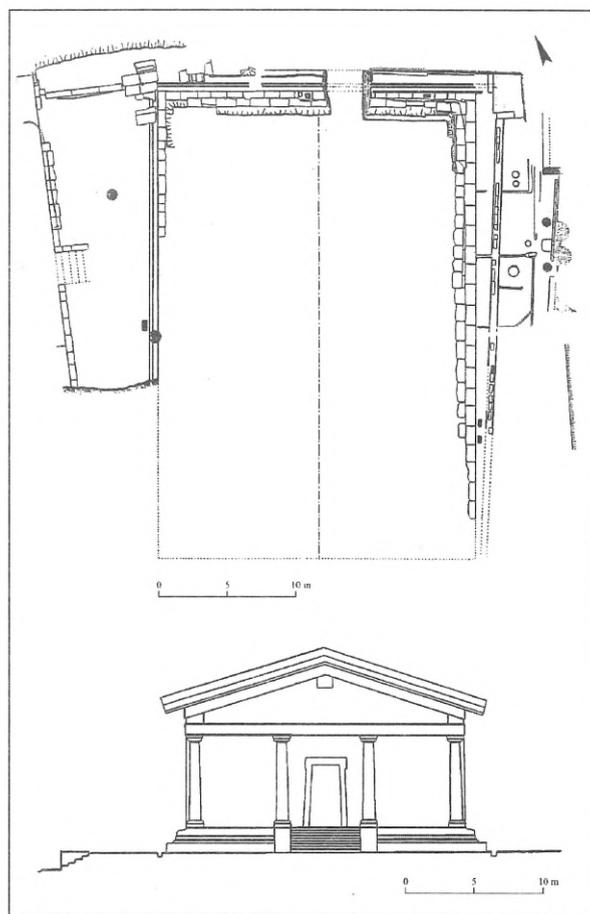


Figura 29
Planta y reconstrucción del templo del foro de Ardea según STEFANI 1953.

vés del estudio de las terracotas arquitectónicas que formaban la decoración y el revestimiento exterior del edificio de culto, que han sido recuperadas a lo largo de la excavación¹¹⁸. Se han podido evidenciar

¹¹⁰ Según STEFANI 1953, pp. 7 y s.: *Tranne i resti del grandioso podio e quelli della parte posteriore di un'antica basilica sorta in prossimità del santuario, nulla oggi più rimane dei muri in elevazione del santuario stesso*. Fue excavado entre los años 1926-1934, y publicado por E. Stefani en 1953 (STEFANI 1953, pp. 7 y ss.). Para el templo de Ardea, en particular, MORSELLI, TORTORICI 1982, pp. 91 y s.; STEFANI 1945, pp. 81 y ss.; STEFANI 1953, pp. 7 y ss.

¹¹¹ La fachada, abierta en el lado SO, se hallaba completamente demolida, ya que en una fase posterior se estableció en esta zona una cantera para recuperar los bloques de toba. STEFANI 1953, pp. 10, 12.

¹¹² De hecho, no se puede determinar si la estructura del templo estaba compuesta por una o por tres *cellae*. MORSELLI, TORTORICI 1982, p. 91; STEFANI 1953, p. 12.

¹¹³ Tanto las dimensiones —aunque sólo se conozca la anchura— como la orientación coinciden con las del templo de la acrópolis de la ciudad. STEFANI 1953, pp. 7, 12.

¹¹⁴ Las dimensiones de las hileras de bloques son las siguientes: la primera fila es de 60 cm de altura, y la segunda también, mientras que el curso superior es más alto, de 75 cm. La sucesión de molduras estaba compuesta de abajo arriba del siguiente modo: plinto, toro, listel, franja plana, gola (curva). MORSELLI, TORTORICI 1982, p. 91; STEFANI 1953, p. 8.

¹¹⁵ STEFANI 1953, pp. 9 y ss.: 13 y s.

¹¹⁶ Es, por lo tanto, contemporánea a la basílica, la cual es fechada en los primeros decenios del s. I a. C. Entre la plataforma y la basílica discurría un pórtico, elevado un escalón respecto a la plataforma. STEFANI 1953, pp. 11 y s.

¹¹⁷ STEFANI 1953, p. 14.

¹¹⁸ MORSELLI, TORTORICI 1982, p. 91; STEFANI 1953, pp. 12 y s. En cuanto a la descripción de los elementos arquitectónicos y decorativos del templo, así como de los materiales hallados durante la excavación: STEFANI 1953, pp. 15 y ss.

cuatro momentos cronológicos entre los siglos VI y I a. C., que pueden ser clasificados de la siguiente manera: primera fase, finales del s. VI-comienzos del s. V a. C.; segunda fase, siglos IV-III a. C.; tercera fase, siglos III-II a. C.; cuarta fase, s. I a. C.¹¹⁹.

La identificación de la divinidad del templo es un argumento muy discutido y por el momento se desconoce su identidad, porque tanto los informes de excavación como los estudios de la decoración arquitectónica del templo no son suficientemente claros para una atribución¹²⁰. En cualquier caso, como afirma E. Stefani, si bien el templo fue construido en época arcaica, parece bastante lógico pensar que el culto perdurara a lo largo de la época romana¹²¹. A pesar de ello, se han ofrecido distintas interpretaciones en torno a la divinidad venerada en el lugar, que conviene ser revisadas. Por un lado, A. Boëthius, teniendo en cuenta la estrecha relación topográfica entre el templo y la basílica forense, propuso reconocer en sus restos el *Aphrodisium* o santuario federal de los latinos, lugar que es recordado en algunas fuentes clásicas como Estrabón (5.232), Pomponio Mela (2.71) y Plinio (*NH* 3.56)¹²². Además, en relación con el santuario del *Aphrodisium* otros investigadores le atribuyen el culto a Venus Fructis¹²³.

Por otro lado, M. Guarducci propone su atribución a Hércules, basándose en una inscripción votiva con la denominación *HERCOLEI*, incisa en el fondo de un fragmento cerámico de barniz negro¹²⁴.

Otra posible identificación es la presentada por F. Coarelli, según la cual el templo estaba dedicado a Juno Reina¹²⁵. En el año 217 a. C., cuando los romanos celebraron los sacrificios en numerosos templos de Juno para apropiarse de la diosa de Cartago tras las derrotas de la guerra púnica, algunos magistrados de Roma fueron enviados a *Ardea* para celebrar sacrificios en el Foro de la ciudad; de ahí la asociación. Confirmando esta identificación estaría la inscripción en lengua griega de época de Vespasiano, en la cual se dice que una sacerdotisa llamada Velleda fue capturada en el 78 y puesta al servicio del templo de *Ardea*¹²⁶. Este último dato refuerza la tesis de que la divinidad a la que era dedicado el templo fuera femenina y de culto oracular, tal y como es el caso de la citada Juno Reina¹²⁷.

3.3.3.4. Lavinium

En el centro del lado occidental de la plaza forense, en posición dominante, se hallaban los restos de un templo que, dada su

¹¹⁹ Las terracotas arquitectónicas son similares a las halladas en el templo de la acrópolis de *Ardea* y muestran una misma evolución cronológica. Sin embargo, no se ha podido establecer si los distintos momentos definidos corresponden a reconstrucciones enteras o a reconstrucciones parciales del edificio. BOËTHIUS 1934a, p. 4; CRESCENZI *et alii* 1971, p. 29; MORSELLI, TORTORICI 1982, p. 91 y n. 132; STEFANI 1953, pp. 15 y ss.

¹²⁰ MORSELLI, TORTORICI 1982, p. 91; STEFANI 1953, p. 12; TORTORICI, MORSELLI 1981, p. 12.

¹²¹ STEFANI 1953, p. 14.

¹²² Esta hipótesis parece sugestiva, pero presenta algunos puntos débiles y, de hecho, todavía no está claro si el santuario de Afrodita se hallaba en *Ardea* o en *Lavinium*. Más dificultosa parece la argumentación de que la cercana basílica sirviera de lugar de reunión de los representantes de la Liga Latina, ya que se trata de un edificio construido en época tardo-republicana y para entonces *Ardea* y el resto de ciudades latinas se hallaban plenamente integradas en la órbita romana. A favor de esta interpretación, BOËTHIUS 1934a, p. 4. En contra, MORSELLI, TORTORICI 1982, p. 91 con notas 313-316.

¹²³ Es decir, en él se practicaba el culto a *Venus Fructis*. Esta identificación, propuesta por L. Quilici, no es muy contundente, ya que si bien en uno de sus artículos afirma que el templo del foro podría atribuirse a Venus (CRESCENZI *et alii* 1971, p. 29), en otro trabajo cita sólo el culto a la diosa, sin confirmar la identificación con el templo forense (QUILICI 1976, p. 317).

¹²⁴ Aunque es cierto que también las fuentes (Liv. 32.9.2) mencionan un santuario dedicado a esta divinidad, sostener una interpretación con el hallazgo de un sólo fragmento de cerámica con inscripción parece demasiado arriesgado, de acuerdo con la tesis planteada en MORSELLI, TORTORICI 1982, p. 91 y n. 317-318.

¹²⁵ COARELLI 1982, p. 286.

¹²⁶ COARELLI 1982, p. 286; STEFANI 1953, pp. 29 y s.

¹²⁷ COARELLI 1982, p. 286. Sin embargo el templo dedicado a *Iuno Regina* ha sido tradicionalmente identificado con los restos hallados en la acrópolis de la ciudad, a pesar de que también en este caso parece tratarse de una identificación errónea (CRESCENZI, TORTORICI 1983, p. 42). De todos modos, por el momento parece la divinidad que mayor fiabilidad ofrece en cuanto a la atribución del templo se refiere.

ubicación, debía constituir un lugar divisible desde el litoral, siendo a su vez un punto de referencia para los navegantes¹²⁸. Al igual que en *Ardea*, se conserva sólo parte de la estructura del podio, realizado en *opus incertum* que conserva su altura completa en un único punto, donde se encontraba rematado por una cornisa de toba *peperino* revestida con estuco¹²⁹. Junto a las estructuras en *opus incertum*, se han documentado restos de los cimientos en *opus quadratum* en el lado frontal del edificio y en las estructuras integradas en las fundaciones de la *cella*. Por el momento no ha sido posible establecer la relación entre estas dos estructuras, aunque se puede asegurar que las fundaciones en aparejo de sillares pertenecen probablemente a un edificio anterior a las estructuras en *opus incertum*¹³⁰.

De los componentes arquitectónicos del alzado, como por ejemplo las columnas, ningún elemento ha sido encontrado *in situ*; no obstante, es probable que tras el análisis de los materiales conservados en el castillo Borghese se puedan obtener nuevos datos al respecto. De hecho, se ha de tener en cuenta el hallazgo de numerosos capiteles de orden dórico durante la construcción de la viña, depositados en el citado castillo¹³¹. Sin embargo, los elementos restantes no permiten reconstruir la tipología arquitectónica y no ha sido posible establecer si se trataba de un templo de tres *cellae* o *ad alae*¹³² (Fig. 30). En cual-

quier caso, los investigadores han tratado de dar respuesta a esta cuestión realizando comparaciones entre los datos métricos obtenidos y lo establecido en el tratado de Vitruvio¹³³, proponiendo, en líneas generales, una hipótesis reconstructiva, a partir del análisis preliminar del esquema geométrico¹³⁴.

El edificio que, al parecer, originalmente se retrotrae a la época arcaica, presenta varias fases de vida. En primer lugar, las terracotas arquitectónicas, aparecidas en los estratos más profundos de la excavación, las cuales se corresponden con los modelos ya conocidos en el Lacio para ese momento¹³⁵, demuestran la existencia de un edificio de culto correspondiente a comienzos del s. V a. C. En segundo lugar, las fundaciones realizadas en *opus quadratum* pueden identificarse con una fase más antigua del templo que, sobre la base de los materiales hallados durante la excavación, puede ser fechada en torno a finales del s. IV a. C.¹³⁶ En tercer lugar, los materiales obtenidos durante la excavación ofrecen pocos restos del templo realizado en *opus incertum*, y, de hecho la técnica constructiva y la moldura de las cornisas del podio no ofrecen suficientes datos para poder establecer siquiera una datación puntual del mismo¹³⁷. Por último, reformas y reconstrucciones posteriores tuvieron lugar a lo largo de la época imperial¹³⁸.

También en *Lavinium* existen dificultades para establecer la identificación de la divini-

¹²⁸ FENELLI 1995a, p. 542.

¹²⁹ En este extremo alcanza una altura de 1,48 m (unos 5 pies romanos). FENELLI 1995a, 542.

¹³⁰ Sólo la prosecución de las excavaciones en esta zona podrá aclarar este extremo. FENELLI 1995a, pp. 544 y s. con n. 20.

¹³¹ Esta cuestión es comentada por Lanciani (en CASTAGNOLI 1972, n. 8 en p. 25), el cual indica que *Il foro era forse circondato da portici a colonne di tipo dorico arcaicizzante, molti capitelli delle quali sono custoditi dall'ing. Kambo nel piazzale della Vigna Nuova...*

¹³² FENELLI 1995a, p. 542 y Fig. 9 en p. 544.

¹³³ Como se afirma en FENELLI 1995a, p. 542, *Il rapporto tra lunghezza e larghezza, calcolato sulla misura delle fondazioni, è inferiore al rapporto vitruviano 6:5... Difforme dal rapporto vitruviano è la proporzione tra pars postica e pronaos, essendo la prima inferior alla metà della lunghezza, mentre è rispettata la proporzione 3-4-3 dell'ampiezza delle celle / ali.*

¹³⁴ En base a este análisis, FENELLI 1995a, pp. 543 y s. con notas 16-18, concluye que: *... il centro della colonna d'anta è determinato dall'incrocio della diagonale esterna con il ribaltamento della diagonale interna al rettangolo; 2. l'incrocio tra l'asse centrale dell'edificio ed il ribaltamento della diagonale esterna cade al centro dell'altare; 3. alla base del progetto sembra essere unaiglia di quadrati, aventi il lato pari a dieci piedi.*

¹³⁵ Entre otros una antefija con cabeza de sileno y fragmentos de cortina decorados con palmetas unidas con volutas alternadas con discos similares a las aparecidas en *Ardea*. FENELLI 1995a, p. 545 y n. 21.

¹³⁶ Se trata de los materiales aparecidos en los rellenos de las unidades correspondientes a esta fase. FENELLI 1995a, pp. 545 y s.

¹³⁷ En opinión de Fenelli (FENELLI 1995a, p. 545), se deberá esperar a la conclusión de las excavaciones y estudio de los materiales para establecer la datación definitiva de esa fase.

¹³⁸ FENELLI 1995a, pp. 545 y s.

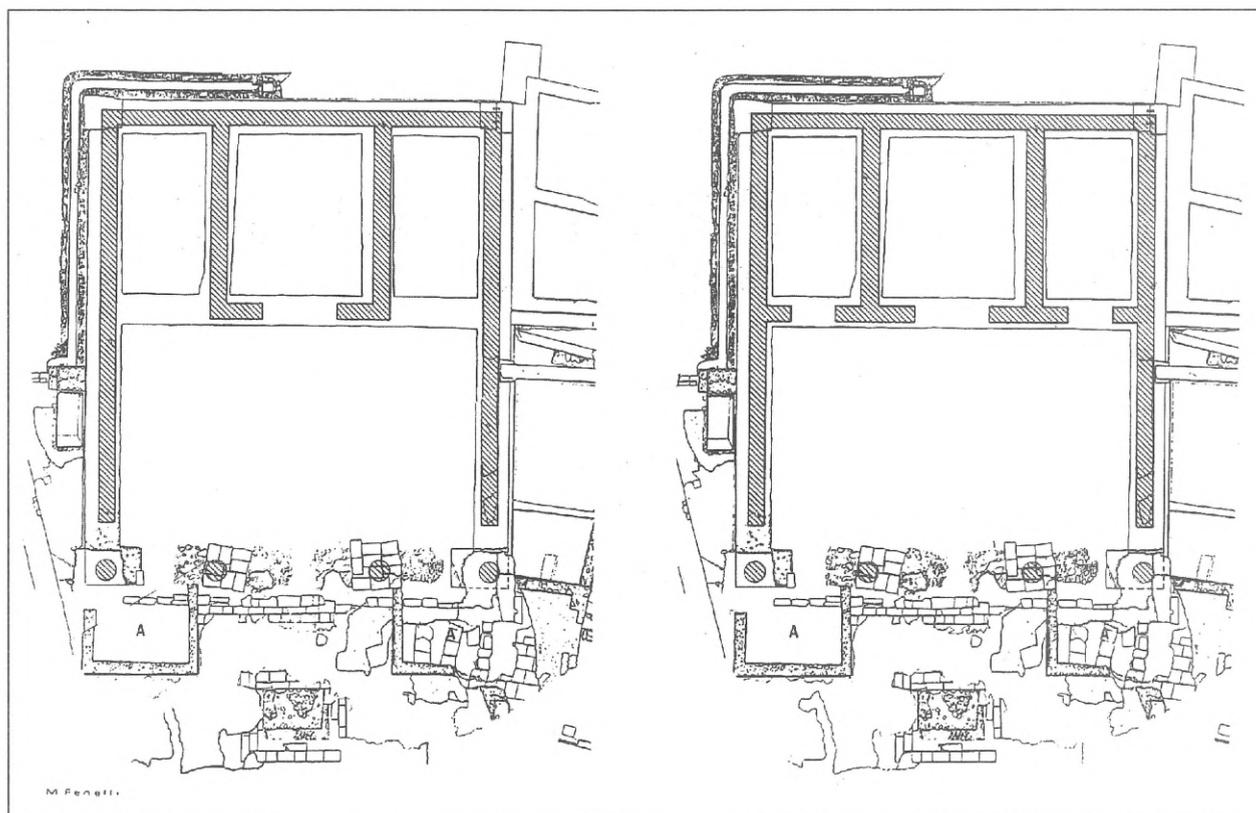


Figura 30

Esquema de las dos soluciones posibles de la reconstrucción del templo mayor (templo A) del foro de *Lavinium* según FENELLI 1995a.

dad del principal templo forense. Las fuentes clásicas citan numerosos cultos que se veneraban en la ciudad, pero no ofrecen suficientes datos topográficos para poder ubicarlos¹³⁹. A modo de hipótesis y sobre la base de una serie de indicios, M. Fenelli opina que el depósito de material votivo descubierto en 1977 en las faldas de la colina oriental extraurbana podría estar en relación con una de las fases reconstructivas del templo y, por tanto, se trataría en realidad de una descarga de material procedente del mismo¹⁴⁰. En consecuencia, estos restos que habían sido identificados con un

santuario extraurbano dedicado a Minerva, pasarían a formar parte del antiguo templo y de este modo, desaparecería el culto extraurbano de Minerva a favor de un culto urbano de la misma deidad.

En el lado oriental del templo se hallan los restos de una pequeña estructura¹⁴¹. Se trata, en concreto, de un basamento de planta rectangular poco alargado, de 11 × 12,50 m, realizado con muros en *opus quadratum* de toba y su relativo relleno, que tiene una única escalera de acceso situada en el centro del lado SO. Los materiales hallados en el

¹³⁹ La documentación sobre las fuentes literarias y epigráficas que dan testimonio de los numerosos cultos presentes en *Lavinium* es compilada en CASTAGNOLI 1972.

¹⁴⁰ Esta hipótesis es apoyada por los siguientes datos: en el área del depósito votivo no existen restos de una posible edificación de culto, los materiales recuperados durante la excavación del depósito votivo y del templo son similares, y, además, la comunicación entre ambos lugares es bastante directa (FENELLI 1995a, p. 549 y n. 36). Sobre la problemática del culto de Minerva en *Lavinium*: CASTAGNOLI 1979b; CASTAGNOLI 1985, pp. 7 y ss.; FENELLI 1991, pp. 500 y s.; TORELLI 1984. La amplia bibliografía sobre el argumento está recopilada en FENELLI 1990, pp. 461 y ss.

¹⁴¹ Esta construcción podría estar en relación con una de las estructuras citadas por Lanciani en 1903 (CASTAGNOLI 1972, n. 8 en p. 25 y ss.): *Può anche darsi che questi avanzi architettonici appartengano ad un tempio (o alla curia?) piuttosto che ad un portico. L'edificio, qualunque egli fosse, era costruito con massi di tufo, marcati coi segni...* Ya TOMASSETTI 1895, p. 144 con n. 1, avanzaba el hallazgo de numerosos bloques de toba con marcas de cantero. Corresponde a la estructura identificada como edificio B en FENELLI 1995a, Fig. 4 en p. 540.

terraplén –entre otros, huesos de animales y cerámicas de carácter votivo (platos de Genucilia, barniz negro)– ofrecen la cronología *ante quem* de la construcción del edificio¹⁴². Teniendo en cuenta que los materiales recuperados en el terraplén son en su mayor parte de carácter votivo, se puede pensar en que se trataba de un pequeño elemento de carácter sagrado, en relación quizás con el templo adyacente.

3.3.3.5. Praeneste

En *Praeneste*, la catedral de S. Agapito fue construida aprovechando las estructuras de un edificio antiguo (Fig. 31), tradicionalmente denominado como «basílica» y que, en realidad, había sido el templo en torno al cual se formó el foro de *Praeneste*¹⁴³. De él se conservan los restos del podio, cuya anchura se calcula en más de 20 m¹⁴⁴, realizado en *opus quadratum* de peperino. En su fábrica exterior engloba dos elementos de toba, moldeados con un perfil compuesto por un toro con cuarto de círculo sobre una garganta convexa muy ancha y abultada, que pertenecían a la cornisa terminal del basamento antiguo¹⁴⁵.

Actualmente se debate sobre su posición *in situ* o si fueron recolocados en época silana, y, dependiendo de la opinión, en ello se basan para valorar las dimensiones del podio y la tipología que le correspondería¹⁴⁶. En una fase posterior, al podio se le adosó una escalinata con peldaños de piedra caliza o travertino¹⁴⁷, que se eleva seis escalones en la esquina suroeste y, con pendiente ascendente por el lateral oriental, se convierten en tres en su extremo septentrional, donde giran y desaparecen en la parte trasera del templo¹⁴⁸. Junto a esta obra se colocó la escalera frontal del templo, de la que se conservan cuatro escalones, a los que, probablemente, se sumaría un quinto¹⁴⁹. A sus pies discurría una vía que, tras girar en su lado posterior, se dirigía hacia el Santuario de la Fortuna, situado en las terrazas superiores de la ciudad¹⁵⁰.

Los muros de la *cella* se identifican tanto en el frente meridional como en los laterales –que se corresponden con las primeras cuatro arquerías de la nave central–, mientras que ningún resto queda del cierre septentrional¹⁵¹. La *cella* presentaba una planta ligeramente trapezoidal¹⁵², con una longitud aproximada de 21,34 m y una anchura má-

¹⁴² FENELLI 1995a, pp. 541 y s.

¹⁴³ En la época medieval esta estructura fue transformada en iglesia y sus restos fueron integrados en la nueva sede religiosa. Sobre este edificio, entre otros: COARELLI 1978, p. VI; COARELLI 1982, p. 131; COARELLI 1987a; p. 7; FERNIQUE 1880, pp. 109 y s.; MARUCCHI 1885, pp. 43 y ss., 55 y ss.; MARUCCHI 1912, pp. 61 y s.; QUILICI 1980b, p. 25; ZEVİ 1989, pp. 41 y s. Sobre su identificación como basílica: FERNIQUE 1880, pp. 110 y s.; VAN DEMAN MAGOFFIN 1908, p. 55. Otro de los investigadores que sostenía esta tesis era MARUCCHI 1885, pp. 56 y ss.; este último en su edición de 1912 (MARUCCHI 1912, pp. 61 y s.), tras las nuevas excavaciones realizadas en el lugar, corrigió su interpretación, aceptando que se trataba de un templo. En relación con todos estos aspectos y con un repaso actualizado de la historiografía, por último, PITTACCIO 2001, pp. 18, 25 y s., con notas relativas.

¹⁴⁴ La anchura se calcula en torno a los 24 m *ca.*, mientras que la longitud es más difícil de establecer, aunque al parecer podría extenderse a cuatro pilares de toba que se conservan integrados en la iglesia. MARUCCHI 1885, pp. 55 y s.; MARUCCHI 1912, pp. 61 y s.; NSA 1882, p. 301; PITTACCIO 2001, p. 169; ZEVİ 1989, pp. 43 y s.

¹⁴⁵ Este tipo de moldura había sido frecuentemente aplicada a partir de época arcaica en elementos menores como altares, pero en este caso se aplicó a mayor escala, en relación con un monumento de mayores dimensiones, cuyos paralelos han sido encontrados, entre otros, en *Isernia*, *Sora* y *S. Silvestro di Cascia*. El ejemplo de Palestrina ofrece una novedad, porque, a diferencia de esas ciudades que eran colonias, era una ciudad independiente. PITTACCIO 2001, p. 169; ZEVİ 1989, pp. 42 y s.

¹⁴⁶ PITTACCIO 2001, p. 50; FASOLO, GULLINI 1953, pp. 29 y s., Fig. 39 (reutilizadas en la escalinata tardo-republicana); ZEVİ 1989, pp. 44 y s. Este aspecto será retomado al hablar de las fases del edificio, v. *infra*.

¹⁴⁷ Para poder llevar a cabo esta obra, los sillares del podio fueron en parte retallados y alisados. MARUCCHI 1912, p. 62; VAGLIERI 1907, pp. 290 y s. Esta intervención, según ZEVİ 1989, p. 42, sería posterior a Sila, quizás con la instalación del *Capitolium* de la colonia silana. Recientemente, PITTACCIO 2001, p. 50.

¹⁴⁸ La altura media de los escalones es de 0,20 m y la anchura de 0,40 m. PITTACCIO 2001, p. 50 y n. 93 en p. 82. Análisis geométrico en FASOLO, GULLINI 1953, p. 30, Fig. 40.

¹⁴⁹ PITTACCIO 2001, p. 49.

¹⁵⁰ v. *supra* 2.2.1.3. VAN DEMAN MAGOFFIN 1908, p. 55.

¹⁵¹ Para la descripción de los restos conservados en la actualidad, PITTACCIO 2001, pp. 43 y s.

¹⁵² La planta ligeramente trapezoidal de la *cella* exige realizar una lectura más amplia, que implica su relación con el resto de edificaciones públicas. Es decir, la imagen exterior de esta perístasis que disminuye hacia el interior resalta el eje frontal y axial, fundamental en el ritual romano-italico, ofreciendo una ilusión óptica adecuada de todo el conjunto forense, conformado sobre un terreno en pendiente. PITTACCIO 2001, p. 44.

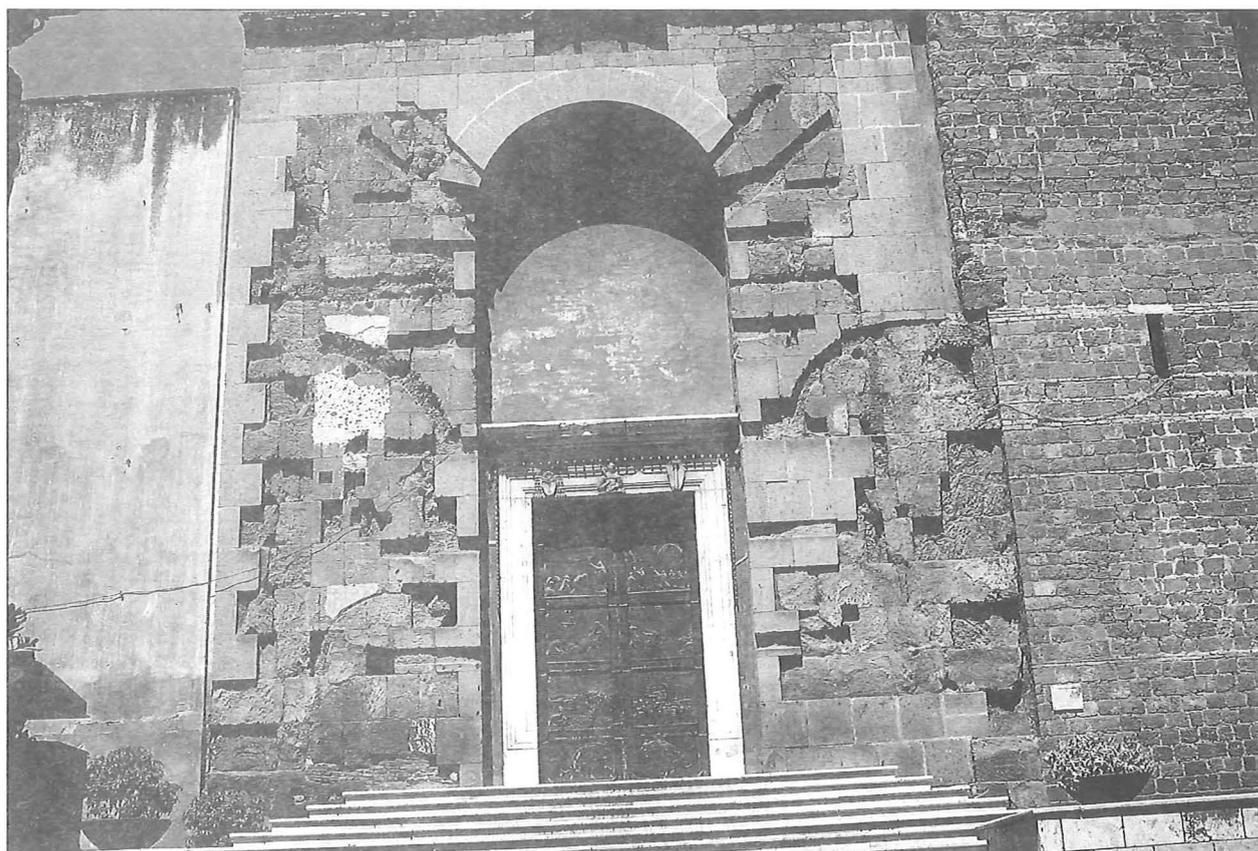


Figura 31
Imagen de la fachada de la catedral con los restos del templo mayor del foro de *Præneste*.

xima de 10,92 m en el muro meridional y mínima de 10,82 m al fondo¹⁵³. El cierre meridional en *opus quadratum* está integrado en la fachada principal de la catedral moderna y presenta algunos surcos en su frente, los cuales se identifican con un reloj solar, que se pone en relación, a su vez, con un reloj similar recordado por Varrón en su obra¹⁵⁴.

En lo que a los elementos del alzado del templo se refiere, son pocos y fragmentarios los datos que tenemos a disposición. Entre los materiales recuperados durante la excavación,

se hallaron algunos fragmentos de fuste realizados en toba, que presentaban un diámetro de unos 0,90 m en su parte más gruesa del tercio inferior y eran estriados a partir de este último. Estos elementos formaban parte, al parecer, de las columnas dóricas que pertenecían al templo medio-republicano, ya que se diferencian de las columnas del pórtico dórico tanto en cuanto al material como en cuanto a las dimensiones¹⁵⁵.

El edificio medio-republicano fue realizado a finales del s. IV o los primeros decenios del s. III a. C.¹⁵⁶. La extensión del pri-

¹⁵³ Lo que equivale a unas proporciones basadas en una relación inferior a 1:2. PITTACCIO 2001, pp. 44, 169 y n. 11 en p. 77.

¹⁵⁴ Varr., *Ling.* 6.4. COARELLI 1982, p. 131; MARUCCHI 1885, pp. 57 y ss.; MARUCCHI 1912, pp. 64 y ss. A partir de la existencia de este elemento, algunos autores (COARELLI 1978, p. VI; MARUCCHI 1912, pp. 69 y ss.) habían propuesto su función civil acompañando al carácter religioso del templo, ya que a través de él los ciudadanos podían conocer las horas del día, importante factor teniendo en cuenta que el tiempo era importante en el desarrollo de las funciones forenses. No obstante, es una cuestión de la que no se tiene ninguna confirmación.

¹⁵⁵ Las columnas, encontradas bajo la nave del «Purgatorio» fueron reutilizadas en la iglesia del s. XI para sostener la bóveda de una cripta, tal y como apunta Lanciani. LANCIANI 1882, pp. 301 y s.; PITTACCIO 2001, n. 6 en p. 178.

¹⁵⁶ El templo es ciertamente anterior a la organización urbanística del s. II a. C. y una buena prueba de ello parece ser su orientación ligeramente distinta respecto a las construcciones de época tardo-republicana. La cronología del edificio templario establecida a partir de las comparaciones con otros casos (como, por ejemplo, Isernia y Sora) coloca su construcción entre finales del s. IV y la primera mitad

mer edificio de culto correspondía, en gran parte, a las dimensiones del basamento, cuya anchura puede variar teniendo en cuenta si los mencionados bloques con molduras están *in situ* o fueron reutilizados en la intervención tardo-republicana, mientras que la profundidad no puede ser establecida, aunque una pista nos la da el decumano que discurre bajo el actual *Corso Pierluigi*. Sobre la base tanto de paralelos iconográficos y los datos de la fábrica, como de las proporciones de la *cella*, se podría plantear la reconstrucción de un templo periptero *sine postico*. La tipología corresponde a un periodo comprendido entre finales del s. IV y el s. III a. C., periodo en el que se fue consolidando en sus proporciones, según las cuales el podio del edificio prenestino no alcanzaría la anchura de los bloques con molduras, que en tal caso serían reutilizadas en la intervención silana¹⁵⁷. Pero si se acepta una probable colocación *in situ* de la cornisa del frente septentrional del edificio, la alineación bajo el lado oriental de la catedral consiente estimar una posible anchura del podio medio-republicano (no inferior a 26 m)¹⁵⁸. La búsqueda de una relación proporcional adecuada a partir de este dato lleva a valorar un modelo toscánico que, sobre la base de la teoría vitruviana y partir de las dimensiones del podio, se correspondería con un templo octástilo en el frente, con una *cella* con *alae* o tres *cellae*¹⁵⁹. Pero el modelo toscánico no se adapta adecuadamente a las proporciones del edificio prenestino ni a su planimetría, ya que no coincide con lo planteado por Vitruvio.

Recientemente S. Pittaccio ha propuesto una solución basada en la fusión de los dos modelos¹⁶⁰. Es decir, sobre la base de la transformación a la que fue sometida la tipología del templo etrusco-itálico durante el s. IV a. C., integró algunas formas del periptero *sine postico*. En este sentido, el modelo medio-republicano del templo prenestino presentaría una fábrica toscánica, para las proporciones en conjunto y para el podio de bastante altura (3,50 m o superior en el lado meridional), recalificada con una visión de la columnata de fachada y un estrechamiento hacia el fondo de la *pars postica*, cerrada con muros en las alas del modelo toscánico y helénicamente adornada con columnas. Esta hipótesis limitaría la entidad o reforzaría una continuidad de la imagen en relación con la transformación de esta fábrica en un *capitolium* tardo-republicano.

La composición del templo destaca la importancia del eje N-S, materializado en la vía que discurre frente a la catedral, utilizada desde la época prerromana y que en el valle alcanzaba la vía Prenestina dirigiéndose hacia la costa. A lo largo de la primera organización de la ciudad, esta directriz fue establecida a través de la alineación marcada por el augur desde el *arx*, que descendiendo de la colina coincidiría con el santuario de la Fortuna y con el lugar donde fue construido el templo republicano. De ahí que se tratara de un eje religioso por el que discurrían las procesiones¹⁶¹. Anteriormente al templo, el área pudo ser monumentalizada con la construcción de una estructura de culto, la cual podría haber asumido la imagen de un po-

del s. III a. C., dato que es apoyado por las características de la técnica constructiva empleada en el edificio prenestino. El primer edificio estaba compuesto por un podio y un basamento de toba, entablamiento de madera y decoración con terracotas arquitectónicas, que son fechadas a finales del s. IV a. C. En cambio, las estructuras de madera fueron sustituidas por elementos de travertino a partir del s. III a. C. (GULLINI 1983, pp. 142 y ss, n. 38; PITTACCIO 2001, p. 104). COARELLI 1978, p. I; COARELLI 1982, p. 131 (aunque de forma dubitativa); GULLINI 1983, p. 143 y n. 39; PITTACCIO 2001, pp. 44, 103 y ss., 107; ZEVI 1989, p. 44.

¹⁵⁷ PITTACCIO 2001, p. 170.

¹⁵⁸ PITTACCIO 2001, p. 170; ZEVI 1989, pp. 42 y s.

¹⁵⁹ En su caso sería de 24,74 m de ancho y 31,20 m de profundidad aproximada, dimensiones grandiosas que se corresponden con los templos tardo-arcaicos y de los templos de Sora, Isernia y Cascia fechados entre finales del s. IV y comienzos del s. III a. C. Sobre estos templos cuyos basamentos están decorados con molduras, ZEVI 1989. PITTACCIO 2001, p. 170.

¹⁶⁰ PITTACCIO 2001, p. 171.

¹⁶¹ Este eje señala la importancia que tomó la arteria N-S en la planificación urbanística del área pública desarrollada en torno al templo, que no obstante fue aplicada de un modo irregular, al menos hasta finales de la república, tal y como lo demuestra la ligera rotación del eje de orientación del templo (existe una diferencia de ca. 3 grados) PITTACCIO 2001, p. 104.

dio a cielo abierto, al igual que los altares de *Lavinium* (fechados en el segundo cuarto del s. VI a. C.), representando la primera actividad en la formación del área forense¹⁶². Hacia mediados del s. IV a. C. el esquema urbanístico fue reinterpretado a partir del citado eje religioso, impulsado por el valor urbanístico y de culto. Entre otras intervenciones, se monumentalizó uno de los puntos de esa directriz, y la mencionada estructura a cielo abierto fue transformada en templo.

La posición axial respecto a la plaza y a los monumentos del foro tardo-republicano y las características estructurales del principal templo forense recuerdan a los *Capitolia* de las colonias y municipios romanos, erigidos como tales a partir de la Guerra Social, ya que en época precedente el templo capitolino, dedicado a la triada de Júpiter, Juno y Minerva era exclusivamente el de Roma. Por tanto, en la ciudad libre de *Praeneste* no podía en origen existir un *capitolium*, pero al igual que en otras ciudades libres de Italia podría tratarse de un templo dedicado a Júpiter, que posteriormente, quizás tras la instalación de la colonia silana, habría sido transformado en *capitolium*¹⁶³. Siguiendo este hilo argumental, se podría sugerir, como propone S. Pittaccio, que el graderío y la ampliación del basamento se corresponden a esa intervención más amplia, cuyo fin era el de transformar el viejo es-

tablecimiento en un posible *capitolium*, identificado con un podio ancho (28,80 m aproximadamente) y con una *cella* que se estrecha hacia el fondo¹⁶⁴.

En cambio, el edificio precedente es mayormente identificado con el culto de Júpiter, pero los investigadores no se ponen de acuerdo sobre el epíteto que le correspondía, porque su nombre, que aparece en numerosas inscripciones, es asociado con distintos apelativos¹⁶⁵. Así, en 1912 O. Marucchi¹⁶⁶ proponía la identidad de *Iuppiter Imperator*, basándose en un conocido paso histórico de Livio (6.29.8), en el cual se relata la derrota de los prenestinos frente al general Camilo, que, una vez ocupada la ciudad, llevó consigo a Roma la estatua de la divinidad para colocarla en el Campidoglio¹⁶⁷. Pero, en opinión de F. Zevi, si bien reconoce que es difícil afirmarlo con seguridad, este epíteto parece acogerse mejor a un templo del *arx*¹⁶⁸.

Junto al templo principal, deben ser mencionadas otras dos estructuras simétricas, en parte construidas en buen aparejo y en parte cavadas en la roca¹⁶⁹, identificadas como el *aula absidal* y el *antro delle Sorti*, que se ubicaron a los extremos de la basílica, en la terraza superior del lado Norte del foro¹⁷⁰. En el lado oriental de la basílica se situaba el *aula absidal*, una estructura apoyada sobre el *aera-*

¹⁶² PITTACCIO 2001, p. 103.

¹⁶³ Un ejemplo similar lo ofrece Pompeya; además su trayectoria histórica no se diferencia mucho de la de *Praeneste*. COARELLI 1978, p. VI; COARELLI 1987a, p. 40; COARELLI 1987b, p. 7; MARUCCHI 1912, p. 64; ZEVI 1989, pp. 44 y s. No obstante, la hipotética transformación del templo en un *capitolium* post-silano ofrece nuevas perspectivas a la investigación, que por el momento queda sin aclarar. PITTACCIO 2001, p. 44; ZEVI 1989, p. 42.

¹⁶⁴ PITTACCIO 2001, pp. 169-170 y n. 5 en p. 178.

¹⁶⁵ De hecho de *Praeneste* proviene una inscripción dedicada a *Iuppiter Optimus Maximus*. COARELLI 1982, p. 131.

¹⁶⁶ MARUCCHI 1912, pp. 63 y s.

¹⁶⁷ Sobre este suceso COARELLI 1982, p. 131; COARELLI 1987b, p. 7; ZEVI 1989, p. 45. A la posibilidad de una estructura de culto dedicada a *Iuppiter Imperator* apunta también PITTACCIO 2001, p. 103.

¹⁶⁸ En su opinión se trata de un epíteto poco común que, como menciona Cicerón (*Verr.*) coincidiría con el epíteto griego *ebrios*. El significado celeste del apelativo griego, a simple vista y a falta de un estudio más profundo, le lleva a apuntar en esta dirección. ZEVI 1989, 45-46.

¹⁶⁹ En cuanto a la descripción física de los restos conservados de los edificios en cuestión, los autores coinciden en general. BOËTHIUS, WARD-PERKINS 1979, pp. 170 y ss.; COARELLI 1978, pp. VI y ss.; COARELLI 1987a, pp. 80 y ss.; FERNIQUE 1880, pp. 11 y ss.; MARUCCHI 1885, pp. 46 y ss.; QUILICI 1980b, p. 26; WARD-PERKINS 1976, p. 38. Un estudio más exhaustivo y actualizado de esas estructuras integradas en la sede del Obispado, en PITTACCIO 2001, pp. 19 y ss., 53 y ss., 173 y ss., con amplia bibliografía en notas, en donde realiza una revisión actualizada de la historiografía al respecto. Para el *antro delle Sorti*, recientemente, con una buena revisión de la historiografía, PINCI 2001.

¹⁷⁰ En la actualidad, las edificaciones instaladas sobre la terraza superior del foro están integradas en la sede del Obispado. Fueron fruto de las transformaciones que se llevaron a cabo en el área forense durante la época tardo-republicana, con las cuales completaron la articulación de la plaza. La funcionalidad de este sector urbano es una cuestión muy discutida; al respecto, v. *supra* 3.2.2.2.

rium de la antigua ciudad¹⁷¹, cuya estructura en *opus quadratum* servía de podio. Conserva gran parte de la fachada exterior en *opus incertum*, decorada con semicolumnas corintias, arcos y hornacinas¹⁷² (Fig. 32). El principal acceso a la sala se situaba en el frente meridional, aunque no se descarta que tuviera otros ingresos secundarios¹⁷³. El interior, compuesto por una sala de planta rectangular rematada en su lado norte con un ábside, presentaba, al igual que la fachada, una decoración muy articulada y compleja¹⁷⁴. El suelo de la sala rectangular estaba compuesto de un mosaico blanco y negro, mientras que la parte del ábside contenía en origen el famoso mosaico con la representación de un paisaje del Nilo.

En cambio, en el lado opuesto del edificio basilical se hallaba una sala similar y casi simétrica: el *antro delle Sorti*¹⁷⁵. Se trataba de un aula que estaba en parte excavada en la roca, aprovechando una gruta natural que fue ampliada, y en parte con paredes construidas en *opus quadratum* de toba¹⁷⁶. Tras atravesar un gran arco de sillería con dovelas de toba, se accedía al interior de esa especie de cueva de forma oval, decorada con falsas estalactitas, en cuyas paredes se habían perforado tres nichos profundos. Al igual que la anterior, también ésta tenía un pavimento de mosaico, que ocupaba todo el suelo interior y, en su caso, estaba figurado con motivos marinos¹⁷⁷. Por medio de una apertura, probablemente moderna, del nicho oriental

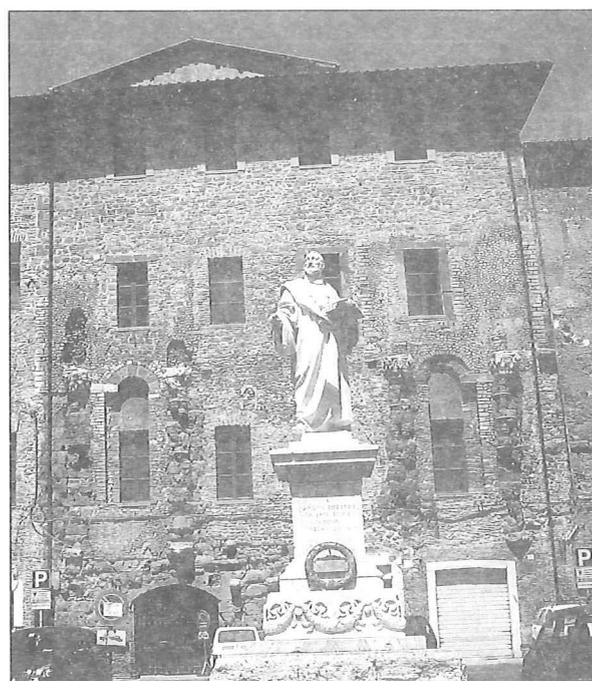


Figura 32
Imagen de los restos de la fachada del aula absidal.

se accedía a una sala lateral de planta rectangular, realizada en un segundo momento, con muros de *caementicium*. Al sur de estas dos estructuras se encontraba un patio, probablemente abierto, delimitado en el lado occidental por una vía. En la esquina noroeste del patio, se situaba una pequeña estancia cuadrangular, que conservaba una base.

La interpretación de estos edificios ha sido y continúa siendo una cuestión muy debatida. El *aula absidal* ha sido identificada, entre otras opciones, con un edificio civil¹⁷⁸,

¹⁷¹ La construcción del *aerarium*, realizada en *opus quadratum*, precede a la construcción de la sala absidal; v. *supra* 3.2.3.2.

¹⁷² Las semicolumnas y los arcos estaban realizados en sillares de toba, mientras que las basas, los capiteles y la ornamentación estaban trabajados en piedra caliza. PITTACCIO 2001, pp. 54 y ss.; 129 y s. Para la descripción de la composición arquitectónica del *aula absidal*, v. *supra* 3.2.2.2.

¹⁷³ Podría tener otra entrada directa en el lado occidental que daba a la basílica. La hipótesis del doble ingreso fue planteada por LAUTER 1979, pp. 441 y ss.

¹⁷⁴ Una serie de bancos corridos se adosaban a los lados de la sala, y en las paredes se abrían una serie de nichos decorados con semicolumnas y pilastras, todo ello completado con pinturas del II estilo pompeyano. Detalles sobre la organización interna de la sala han sido descritos precedentemente; v. *supra* 3.2.2.2.

¹⁷⁵ Sobre el *antro delle Sorti*: COARELLI 1978, p. VII; COARELLI 1987, p. 81; FASOLO, GULLINI 1953, pp. 25 y ss.; FERNIQUE 1880, p. 112; LAUTER 1979, pp. 444 y s.; MARUCCHI 1885, p. 51; MINGAZZINI 1954, pp. 295 y ss.; QUILICI 1980, pp. 25 y s. Y, una revisión de la historiografía al respecto en PINCI 2001, pp. 3 y ss.; PITTACCIO 2001, pp. 19 y s. Para la descripción física de esta estructura en concreto: DELBRÜCK 1979, pp. 28 y ss.; VAGLIERI 1909, pp. 222 y ss.; y, recientemente, PINCI 2001, pp. 8 y ss.

¹⁷⁶ Para la descripción física de esta estructura: DELBRÜCK 1979, pp. 28 y ss.; PINCI 2001, pp. 8 y ss.

¹⁷⁷ Para el mosaico, PINCI 2001, pp. 33 y ss. y Fig. 15.

¹⁷⁸ Su identificación con la curia o con un edificio civil se basa principalmente en que la sala se ubica junto a la basílica y sobre el *aerarium* o tesoro público, es decir, en una área destinada principalmente a funciones de carácter civil, y, por tanto, ello sugiere la idea de que se tratara de un monumento también público y de carácter civil. Esta cuestión ha sido tratada en el apartado dedicado a la curia, v. *supra* 3.2.2.2.

con el templo de la *Fortuna Primigenia* del denominado «santuario inferior» y con un ninfeo. En cambio, el *antro delle Sorti* se relaciona con el primitivo templo de la Fortuna Primigenia donde se tiraban las suertes¹⁷⁹ o con un ninfeo. Pero las características arquitectónicas y decorativas de los dos edificios han llevado a algunos analistas a proponer otros planteamientos más adecuados a su caracterización. Es decir, las dos salas simétricas, ubicadas en los extremos de la basílica, presentan similares características estructurales, ya que las dos están constituidas por una gran sala con ábside y mosaicos figurados con ambientes egipcios –en uno el paisaje marino y en otro la imagen del Nilo–, lo cual hace pensar en una relación funcional entre ambas. Estos elementos, junto a la presencia en el aula oriental de los bancos a los lados, recuerdan a elementos ligados a edificaciones de culto de origen oriental¹⁸⁰. La aparición de esos cultos no parece algo casual, ya que desde el s. II a. C. se conoce una estrecha afinidad entre el culto de la Fortuna Primigenia y el de la Isis Egipcia. En concreto, *Isistyché* surge de un sincretismo entre ambas, ya que se trata de una deidad que asocia a Isis con la Fortuna, asociación reforzada por la gran afinidad existente entre los atributos asignados a las dos divinidades¹⁸¹. Este hecho debió fa-

cilitar la introducción en *Praeneste* del nuevo culto oriental muy tempranamente, a través del puerto franco de Delos, donde los *negotiatores* prenestinos eran numerosos y, precisamente, donde esta asociación de cultos aparece en un santuario de Isis en torno a la misma época¹⁸².

En cuanto a la divinidad que correspondía a cada uno de los dos edificios existe mayor unanimidad en relacionar el mosaico nilótico con el culto de Isis, mientras que la otra gruta podría ser identificada con otro santuario similar. En consecuencia, en el *aula absidal* se reconoce un *Iseum*, es decir, un santuario dedicado a Isis, idea reforzada por la presencia de un mosaico y la aparición de dos obeliscos, colocados en un momento posterior¹⁸³. En cambio al *antro delle Sorti* se le atribuye además de la función de Iseo, en referencia a otro aspecto de la divinidad egipcia, la función de Serapeo¹⁸⁴.

3.3.3.6. Pompei

En *Pompei*, el lado norte de la plaza forense situado frente a los principales edificios administrativo-civiles, estaba ocupado por un templo, el cual se encontraba sobre el eje mayor de la plaza, adoptando una po-

¹⁷⁹ De ahí la denominación, propuesta en 1869 por Pietro Cicerchia. Las *sortes praenestinae* de Cicerón (*Div.* 2.41.85-86) eran las tablillas que eran consultadas por los sacerdotes para responder a las preguntas de todos aquellos que se dirigían al oráculo (FERNIQUE 1880, p. 112; MARUCCHI 1885, p. 51).

¹⁸⁰ La presencia de cultos orientales en *Praeneste* es constatada a partir de algunas inscripciones procedentes de la ciudad (*CIL* XIV, 2867 y 2901), donde se nombra a las divinidades egipcias de *Serapis*, *Isis* e *Isistyché*, y en las que se hace mención a un culto de *Serapis* y a un culto de *Isis*. Entre otros, COARELLI 1987a, pp. 81 y ss.; TORELLI 1989, p. 20; TORELLI, GROS 1992, pp. 160 y ss. Sobre la existencia del culto de *Isis* en *Praeneste* se ha ocupado recientemente S. Gatti (GATTI 1997).

¹⁸¹ *Isistyché* es la que proporciona un sincretismo entre la Fortuna Primigenia y la divinidad egipcia. De hecho ambas son madres de otras divinidades y están ligadas a la fertilidad en todos sus aspectos. COARELLI 1978, p. VII; COARELLI 1982, p. 136.

¹⁸² En el santuario de Isis de Delos, dos dedicatorias a *Isis* y a *Tyche Protogeneia* estaban asociadas a la Fortuna Primigenia. COARELLI 1978, p. VII; COARELLI 1982, p. 136; COARELLI 1987a, pp. 81 y ss.; COARELLI 1996b, pp. 102 y ss., 114 y ss.; TORELLI, GROS 1992, pp. 160 y s.

¹⁸³ Es posible que una estatua de fracción completamente helenística y realizada en una piedra de Rodi (*lithos lartios*) de color negro que se encuentra en el museo fuera la representación de la Isis egipcia, aunque es un dato que queda por confirmar. Fechada en los últimos decenios del s. II a. C., se trata de una obra contemporánea a los grandes trabajos de reestructuración de la ciudad y del santuario, y el fragmento de escultura fue hallado en la zona de la ciudad baja en donde se sitúa el foro. COARELLI 1982, pp. 135 y s.; COARELLI 1987a, pp. 81 y s.; TORELLI 1976; TORELLI, GROS 1992, p. 160; ZEVÍ 1979, pp. 20 y s. La identificación del Iseo es propuesta entre otros por: COARELLI 1982, p. 135; COARELLI 1996b, pp. 114 y ss.; GATTI 1997, p. 332; TORELLI, GROS 1992, p. 160.

¹⁸⁴ La hipótesis de que se tratara de un Serapeo se ve reforzada por la presencia en Palestrina de una inscripción del s. II a. C. y por un busto de la deidad que se encuentra en el museo. A propósito: COARELLI 1982, p. 137; GATTI 1997, p. 332; TORELLI, GROS 1992, p. 160. En otra solución planteada por F. Coarelli (COARELLI 1987a, pp. 80 y ss.), en la cual ambas salas son identificadas con cultos orientales, se afirma que el mosaico de los peces se adecua mejor al culto de la diosa Isis Pelagia, protectora de la navegación, mientras que el edificio con motivo nilótico podría ser identificado con el Serapeo. En cambio, S. Gatti (GATTI 1997, p. 332) apunta que el mosaico nilótico se adecuaba mejor a esta identificación de la Isis Pelagia.

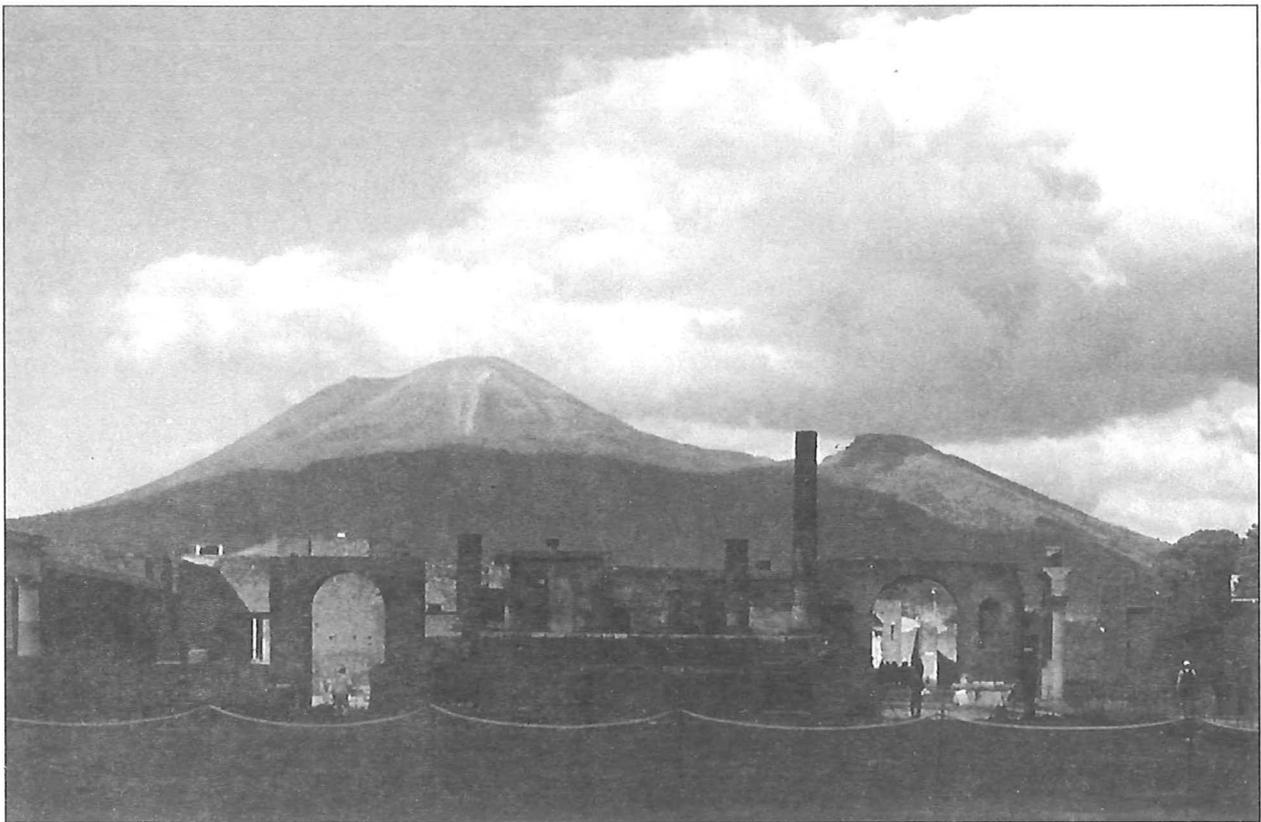


Figura 33

Imagen de los restos del podio del templo de Júpiter y *capitolium* de Pompei.

sición dominante¹⁸⁵ (Fig. 33). De la planta y de las estructuras conservadas se desprenden varias fases del edificio de culto, que fue en origen más corto y estrecho. Su estructura descansaba sobre un alto podio de planta rectangular realizado en *opus incertum*¹⁸⁶, cuyo interior estaba perforado por tres ambientes cubiertos con bóveda –las *favissae*–, a los cuales se accedía por un ingreso situado, en origen, en el lado sur¹⁸⁷.

El podio pertenece a la fase original del templo, fechada hacia mediados del s. II a. C., coincidiendo con el último periodo samnita

dentro del marco de la reconstrucción monumental que transformaría por completo el foro de la ciudad, hacia los años 150-120 a. C.¹⁸⁸. En ese primer momento, el templo constaba de un pronaos próstilo más corto y una sola *cella* apoyada sobre los muros portantes de las *favissae*¹⁸⁹. El acceso se realizaba por medio de una escalera, que era menos empinada y ocupaba todo el frente meridional del edificio, con escalones de piedra del Sarno, que se interrumpían a $2/3$ de su altura con una plataforma, donde se estableció la entrada original, por medio de una es-

¹⁸⁵ Para el templo mayor del foro pompeyano: LA ROCCA, DE VOS 1976, pp. 127 y s.; LAUTER 1979, pp. 416 y s.; MAIURI 1942, pp. 285 y s.; SOGLIANO 1925, pp. 231 y s.; ZANKER 1993, pp. 11, 60 y s.

¹⁸⁶ Las dimensiones del podio son de unos 16,98 x 37 m con la escalera inclusive, según LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 127, y de 15,20 x 27,50 m y una altura de unos 3 m según SOGLIANO 1925, pp. 231 y 234. De 37 m de longitud y 3,20 m de altura según MAIURI 1942, p. 286. Los restos actuales de la moldura corresponden a la restauración de época tiberiana. LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 129; MAIURI 1986, p. 23.

¹⁸⁷ Estas estancias subterráneas del templo servían como depósito del *aerarium*, de las ofertas votivas y del los documentos, v. *supra* 4.2.4.1.4.

¹⁸⁸ MAIURI 1942, pp. 286 y ss., 319

¹⁸⁹ Se conservan algunos restos de los muros, más anchos que los de la *cella* posterior y realizados en *opus incertum* de materiales volcánicos. MAIURI 1942, pp. 294 y ss., 296 y ss.

calerilla descendente, dirigida a los ambientes subterráneos¹⁹⁰. Los restos del pronaos se limitan a la *ruderatio* que formaba el extradós de las bóvedas, sin que se pueda identificar el pavimento original¹⁹¹. La *cella* conserva también algunos residuos de lo que pudo ser suelo original, los cuales permiten reconstruir una parte central decorada con un posible suelo de *opus scutulatum*, mientras que a su alrededor se disponía una franja de *signinum*¹⁹². Al centro del muro de fondo se ubicaba el basamento para la estatua de culto, que en ese momento correspondía a una sola divinidad¹⁹³. Asimismo, en el suelo de la *cella* se han documentado una serie de huecos cuadrangulares que, en opinión de A. Maiuri, sirvieron para sostener los soportes de madera de la cubierta de la primera *aedes*¹⁹⁴. Del altar correspondiente al templo de la primera fase no se conoce nada, pero los restos de una plataforma anterior podrían referirse al mismo¹⁹⁵.

En una data imprecisa, pero probablemente en relación con la instalación de la

colonia silana, en torno al 80 a. C., el templo fue demolido y transformado en *capitolium*, dejando solo la estructura del podio original y reconstruyendo su alzado¹⁹⁶. La *cella* fue ampliada y decorada con una doble ala de columnas, y en su interior se colocó el podio para las figuras de las tres divinidades capitolinas, compuesto por un basamento de planta rectangular, de 7,50 x 2,50 m, decorado en su frente y laterales con semicolumnas, revestido todo ello con una fina capa de estuco¹⁹⁷. El pronaos, también ampliado, fue organizado con una columnata corintia de seis columnas en el frente y cuatro a los lados¹⁹⁸. La decoración de esta fase constaba por el exterior de un revestimiento de estuco blanco que abarcaba el podio, los muros de la *cella* y las columnas, y se correspondía en sus características con el primer estilo pompeyano¹⁹⁹. Es posible que el altar consagrado para el nuevo templo pueda identificarse con una estructura de forma rectangular colocada en la plaza, en el eje mayor del templo, distanciado unos 3 m del podio y que corresponde a un momento an-

¹⁹⁰ Se conserva el núcleo en *caementicium* de los viejos escalones, cuyas dimensiones debían ser de 0,22-0,24 m de altura y de unos 0,52 m de anchura en la superficie. Los escalones eran 8 hasta la plataforma y otros 6 o 7 hasta la superficie del pronaos del templo. MAIURI 1942, pp. 290 y ss.

¹⁹¹ Se trataba de un estrato de unos 15-18 cm de espesor, formado por una mezcla de materiales de lava y un durísimo mortero. MAIURI 1942, pp. 293 y s., 296.

¹⁹² Se conservan los restos del *rudus* del área central, compuesto por pequeños bloques de piedra caliza colocados bastante ordenadamente, que se extiende a un cuadrado de 5,86 x 8,65 m, y partes de la franja de *signinum* que lo rodeaba. La existencia del emblema central en *opus scutulatum* es una mera hipótesis planteada por A. Maiuri (MAIURI 1942, p. 298). En realidad, es más probable que esta decoración corresponda al *Capitolium*, más que al templo original.

¹⁹³ Se trataba de una base cuadrangular y exenta, bastante más pequeña que el posterior podio destinado a acoger a los simulacros de las tres divinidades capitolinas. MAIURI 1942, pp. 300 y s.

¹⁹⁴ Se trata de cuatro agujeros, uno en el lado derecho del altar (0,14 x 0,27 m), otro en el lado izquierdo (0,26 x 0,28 m) y otros dos en el lado meridional de la *cella* (0,28 x 0,28 m). MAIURI 1942, pp. 296 y ss., 319.

¹⁹⁵ Bajo los restos de esta plataforma se conserva un pozo sagrado, cuya cronología puede ser establecida en los últimos decenios del s. III a. C., sobre la base de los materiales enterrados en él. MAIURI 1942, pp. 306 y ss.

¹⁹⁶ Sobre la cronología de esta transformación se discute. Algunos, como DE VOS 1988, p. 46 y LAUTER 1979, pp. 430 y ss., la fechan en el periodo samnita, a finales del s. II a. C. En contra de esta opinión, y de acuerdo con los datos proporcionados por la excavación (MAIURI 1942, p. 319), otros, como LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 128 y ZANKER 1993, pp. 62 y 73; ZEVÍ 1996, p. 127, prefieren adscribirla al periodo de la colonia silana.

¹⁹⁷ Los capiteles de estas columnas fueron retallados y el podio fue escondido detrás de una nueva estructura que forraba la antigua, restauración que se fecha en época julio-claudia, bajo Tiberio. A la misma restauración corresponden probablemente el enlosado de travertino del pronaos, la nueva decoración interior en el Tercer Estilo (zócalo negro con recuadros blancos) y la decoración de estuco del exterior de la *cella*, las columnas y del podio, con una nueva serie de molduras. DE VOS 1988, p. 47; LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 129; LAUTER 1979, pp. 430 y s.; MAIURI 1942, pp. 299 y ss.; ZANKER 1993, p. 73.

¹⁹⁸ El edificio era de tipo próstilo hexástilo. Las columnas estaban realizadas en toba de Nuceria, con basas áticas y capiteles corintios, y revestidas con un estuco blanco muy fino (MAIURI 1942, p. 320). La altura de las columnas se calcula en torno a los 9,5 m (DE VOS 1988, p. 46) o 12 m (LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 128). Los capiteles están realizados en dos piezas. LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 128.

¹⁹⁹ Restos del revestimiento exterior de estuco se conservan en diversos puntos, como, por ejemplo, el ángulo noreste del podio, bajo el revestimiento posterior y en otros puntos del podio y de los restos de los muros de la *cella* original. Se ha podido reconstruir la moldura exterior del podio, distinta a la moldura de la fase posterior. Esta decoración imitaba falsas incrustaciones marmóreas. LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 128; MAIURI 1942, pp. 302 y s.

terior a la reconstrucción de la escalinata y de la última pavimentación de la plaza²⁰⁰.

Una nueva reconstrucción mucho más monumental tuvo lugar en época alto-imperial, a finales de la época augustea o comienzos del mandato de Tiberio²⁰¹. A esa reconstrucción corresponde la transformación de la decoración interior de la *cella* con frescos del segundo estilo y pavimentos en *opus sectile*²⁰², la pavimentación del pronaos con losas de travertino y la realización de una nueva escalera en su frente meridional. La nueva escalinata, más empinada, estaba formada por dos hiladas estrechas de escalones en la parte inferior, con una plataforma central sobre la que se colocó el altar, de modo que a partir de la plataforma las dos escaleras se fundían en una única²⁰³. En los extremos de la misma se colocaron los dos plintos sobre los que se levantaban sendas estatuas ecuestres.

Dada su posición dentro del conjunto monumental, el templo original de época samnita, debía estar dedicado a una divinidad política, que en el mundo itálico, al igual que en el latino, era identificada con Júpiter²⁰⁴. Sin embargo, tras la guerra social y la municipalización de las ciudades peninsulares, se generalizó la práctica de implantar o transformar los principales templos urbanos en *Capitolia*, como símbolo de pertenencia

al Estado romano, transformación que en Pompeya debió tener lugar con la instalación de la colonia silana en el 80 a. C.²⁰⁵. De este modo, el nuevo estatuto adquirido con la instalación de la colonia de veteranos estuvo marcado, por un lado, por el enorme gasto invertido en la construcción del templo, el cual comportó un carácter estético excesivamente elaborado para un edificio de este tipo y, por otro lado, por la afirmación de la nueva identidad de la ciudad como colonia romana de veteranos. De las estatuas de culto se han conservado sólo un torso realizado en una pieza reutilizada de mármol y una colosal cabeza, realizada también en mármol, e identificada con Júpiter²⁰⁶.

Otro importante edificio de culto que posteriormente se integró en la construcción del foro es el templo de Apolo, conocido hasta 1882 como el templo de Venus. Al igual que el templo de Júpiter, en el momento de la erupción del 79 d. C. estaba en fase de reconstrucción, ya que el terremoto del 62 d. C. había dañado seriamente gran parte de la ciudad. Se trataba de uno de los primeros monumentos de la ciudad, anterior a su integración en el mundo romano, cuya fase más antigua se establece a mediados del s. VI a. C.²⁰⁷. Tras un largo periodo escasamente documentado, en torno al s. II a. C. los restos del templo arcaico fue-

²⁰⁰ A este elemento pertenecía un basamento en *opus caementicium* revestido con sillares, de 4,30 x 6,60 m, descubierto en uno de los sondeos de excavación. Es similar al encontrado en el caso de otros templos de Pompeya, como por ejemplo el templo republicano dedicado a Júpiter *Meilichius*. Este altar se conservó hasta que el templo fue ampliado, ya en época imperial. DE VOS 1988, p. 47; LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 129; MAIURI 1942, p. 304.

²⁰¹ MAIURI 1942, pp. 303 y s., 320.

²⁰² Esta decoración se articulaba en grandes paneles divididos por bandas verticales de falso almohadillado. LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 128. De la pavimentación de la *cella* se conservan las huellas sobre la preparación del pavimento en *opus sectile*, realizado con baldosas romboidales formando cubos en perspectiva, muy similar al descubierto en el templo de Apolo. DE VOS 1988, p. 46. Sobre todo ello, MAIURI 1942, p. 304.

²⁰³ LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 128. En realidad, en opinión de A. Maiuri, esta modificación correspondería a una reconstrucción posterior, en claves monumentales, del *Capitolium* silano (MAIURI 1942, pp. 303 y s.).

²⁰⁴ LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 127; MAIURI 1942, pp. 285 y s.; SOGLIANO 1925, p. 231; ZANKER 1993, p. 11.

²⁰⁵ O, en todo caso, en un momento posterior a la transformación de la ciudad en *municipium*, entre los años 87 y 80 a. C. (sobre esta última interpretación, COARELLI 2002, p. 95 con nn. 32 y 36). Para una cronología silana: MAIURI 1942, pp. 319 y s.; ZANKER 1993, pp. 73 y s.

²⁰⁶ Ambas piezas se conservan en el Museo Nacional de Nápoles. DE VOS 1988, pp. 46 y s.; LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 129; MAIURI 1942, p. 298; MAIURI 1986, p. 23; VAN BUREN 1918, pp. 68 y s. El busto de Júpiter parece una variante del tipo Otricoli y podría haberse inspirado en la estatua de culto en oro y marfil, colocada en el *Capitolium* de Roma, obra de Apolonio, un artista de época silana que probablemente pertenecía a la escuela neoática. No obstante, el busto de Pompeya pertenece seguramente a la fase tiberiana del edificio (MAIURI 1942, p. 300).

²⁰⁷ A pesar de que los primeros testimonios materiales correspondientes a la ocupación del área son fechados en torno a la primera mitad del s. VI a. C., el templo fue construido a partir de la segunda mitad del siglo. Para ese momento se documentan las cerámicas áticas de figuras negras y las terracotas arquitectónicas. DE CARO 1986, pp. 5 y ss., 20 y s.; DE VOS 1988, p. 49.

ron desmantelados y en su lugar se estableció un nuevo edificio de culto²⁰⁸. A partir de entonces, el tradicional centro religioso fue integrado en la organización monumental de la plaza forense, si bien su importancia como edificio de culto quedó desplazada a un segundo plano, ya que al ser construido el templo de Júpiter, este último ocuparía el papel dominante en la composición²⁰⁹.

El templo de época samnita se asentó sobre un podio de 22,90 × 13,20 m y una altura de ca. 1,80 m, con una cortina exterior en *opus quadratum* de toba de Nuceria, revestido con estuco blanco²¹⁰. El suelo en origen estaba constituido por un simple pavimento de *cocciopesto* tanto al interior como al exterior de la *cella*²¹¹. Al parecer, en origen no tenía una escalera de piedra en su frente, en cuyo lugar posiblemente se situaba una de madera²¹². Esta primera construcción debe ser colocada en un momento indeterminado que precede una remodelación sucesiva, fechada en la segunda mitad del s. II a. C., en relación con las transformaciones operadas en el foro, con la construcción del pórtico. En ese momento, el suelo de la *cella* fue decorado con un pavimento de mosaico con motivos geométricos, conservado parcialmente y constituido por piedras blancas, verdes y rojas y placas de pizarra. Su cronología está confirmada por la aparición de una inscripción realizada con letras de metal, escrita en lengua osca, *U. Kamp[anís... Kvai[ss]tur kúmbenn[ieís tanginud] Appelluneís eitiu[vad... úps]annu aaman[aff]ed*, según la cual el *quaestor* Op-

pius Campanus, promovió la obra, por decisión de la asamblea con el dinero ofrecido a Apolo²¹³. En el mismo periodo debió probablemente ser renovado el pavimento del podio, con un mosaico con teselas gruesas de travertino, cuyos restos se conservan junto a las paredes exteriores de la *cella*²¹⁴. A este momento corresponde también la decoración en primer estilo pompeyano de las paredes la cual imitaba placas marmóreas y que se ha conservado sólo en parte²¹⁵.

Reformas de mayor alcance afectaron al templo en los primeros tiempos de la colonia silana (poco después del 80 a. C.). Por un lado, se construyó la escalera axial, realizada en bloques de travertino y, por otro lado, a ese momento corresponde la construcción de un altar colocado en el eje central del templo. Se trataba de un basamento realizado en travertino, que poseía una inscripción que conmemoraba la construcción de un nuevo altar al templo de Apolo, obra llevada a cabo por encargo de los *duumviri* y *aediles* de la nueva colonia silana²¹⁶. El epígrafe menciona que *M. Porcius M.f. / L. Sextilius L.f. / Cn. Cornelius Cn.f. / A. Cornelius A.f. IIII vir(i) d(e) d(ecurionum) s(ententia) f(aciundum) locar(unt)*²¹⁷. En principio, los *quattuorviri* aparecen en Pompeya sólo a partir de la instalación de la colonia silana y, además, los cargos municipales a los que hace referencia corresponden a personajes que defendieron la causa de Sila, e incluso alguno era pariente suyo. Por tanto, esta obra puede ser fechada en torno al 80 a. C. o poco después, y en consecuencia se trata de una acción simbólica,

²⁰⁸ En relación con la reforma que transformó completamente el área forense: DE CARO 1986, p. 24; DE VOS 1988, p. 49; MAIURI 1986, p. 21. No obstante, sobre la cronología de la primera fase no existe unanimidad, tal y como apunta DE CARO 1986, p. 13 y n. 72 en p. 28.

²⁰⁹ DE CARO 1986, p. 24; ZANKER 1993, p. 67.

²¹⁰ Las dimensiones de los bloques eran de aproximadamente de 1 x 0,68 m. DE CARO 1986, pp. 10 y s.

²¹¹ Pavimento que se extendía sobre una preparación realizada con astillas de caliza del Sarno. DE CARO 1986, p. 12.

²¹² DE CARO 1986, p. 11.

²¹³ La inscripción original se conserva en el Museo Nacional de Nápoles. El cargo de *quaestor* era uno de los puestos más relevantes de la Pompeya samnita. La *gens* Oppia era, al parecer, oriunda de *Praeneste* y su presencia ha sido documentada también en Capua y De los, dos de los más grandes centros comerciales. DE CARO 1986, p. 12; DE VOS 1988, p. 31; LA ROCCA, DE VOS, p. 100.

²¹⁴ DE CARO 1986, p. 12.

²¹⁵ DE CARO 1986, p. 12; MAIURI, BEYEN 1965, pp. 64 y ss.

²¹⁶ DE CARO 1986, p. 25; DE VOS 1988, p. 32; MAIURI 1986, p. 21; ZANKER 1993, p. 74.

²¹⁷ *CIL*, X, 800. La traducción sería la siguiente «*Marcus Porcius, hijo de Marco, Lucius Sestilius, hijo de Lucius, Cnaeus Cornelius, hijo de Cnaeus y Aulus Cornelius, hijo de Aulus, quattuorviri, instalaron esta ara por decisión de los decuriones*» DE VOS 1988, p. 32.

dado que el templo ya había sido restaurado hacia el 100 a. C. De este modo, se completaba la obra que a su vez expresaba la voluntad de los nuevos padrones o los *homines novi* para apoderarse de las tradiciones culturales de la antigua ciudad, cancelando importantes símbolos de su antigua identidad²¹⁸.

La reconstrucción del santuario sigue un esquema claramente helenístico, imitando al templo con plaza o peristilo abierto en sus lados oriental, occidental y meridional y con el eje mayor en dirección N-S. Al centro del peristilo de 9 × 17 columnas, compuesto en origen por dos órdenes²¹⁹, se ubicaba el edificio de culto que imitaba un períptero de seis columnas en el frente y en la parte posterior y nueve columnas a los lados²²⁰. El templo estaba delimitado por un muro, del que se conservan restos en el lado meridional del santuario, al centro del cual se situaba la entrada principal, abierta a la vía Marina. La construcción del pórtico del foro comportó la construcción de una serie de pilastras en el cierre oriental del peristilo, entre las cuales se colocaron diez aperturas que dejaban una comunicación directa entre las dos plazas²²¹. En cambio, el lado occidental fue cerrado al menos en época alto-imperial²²², momento en el cual pudieron ser cerrados los accesos del lado oriental.

3.3.3.7. Fregellae

En el lado largo oriental del foro y en inmediato contacto con el *decumanus* que entra en la plaza por su extremo noroeste se han conservado los restos de un pequeño templo, cuya estructura fue completamente arrasada²²³. Por ello, sólo a partir del estudio de las terracotas arquitectónicas recuperadas durante la excavación ha sido posible definir las distintas fases de vida del edificio. De dicho estudio se desprende la definición de tres momentos, que abarcan un arco cronológico comprendido entre la fundación de la colonia y la destrucción de la ciudad en el 125 a. C.²²⁴. Ciertamente, su construcción fue contemporánea a la fundación de la colonia, lo que indica que era también contemporánea a la primera organización del foro. A comienzos del s. II a. C., coincidiendo con el periodo en el que se constata la segunda fase del comicio y de la curia²²⁵, fue fruto de una restauración que se caracterizó por la incorporación de un estilo helenístico muy refinado y, por ello, se piensa en la posibilidad de que la obra fuera ejecutada por un artista griego²²⁶. Por último, su destrucción violenta tuvo lugar en el 125 a. C.

En lo que a la atribución se refiere, el estatuto latino de la colonia de *Fregellae* y la

²¹⁸ DE VOS 1988, p. 32; ZANKER 1993, p. 74.

²¹⁹ La columnata estaba compuesta por capiteles jónicos de cuatro caras, rematados por un arquitrabe bajo y un alto friso de triglifos, que fue en gran parte reconstruido tras el terremoto del 62 d. C. DE CARO 19896, pp. 15 y ss.; DE VOS 1988, p. 28; ROBERTSON 1994, p. 199.

²²⁰ Las columnas eran del viejo tipo helenístico-romano, decoradas con volutas y hélices, que se levantan paralelas e independientes del anillo de hojas, las cuales son todas delgadas y fuertes, y tienen una curiosa forma plana, combinando con un saliente en espiral. Una gran flor destaca en la parte superior del cálato y las hojas de acanto son densas, ricas y succulentas. Este tipo de capiteles corresponden al modelo helenístico tardío bastante común, con los ojos de las volutas en el punto de intersección de la línea horizontal superior del equino y la perpendicular al externo del diámetro superior del fuste. La forma helenística itálica «diagonal» de cuatro caras, de moda en Pompeya, contribuyó al nacimiento del capitel «compuesto». DE VOS 1988, pp. 31 y s.; GARCÍA Y BELLIDO 1986, p. 82; MAIURI 1986, p. 21; ROBERTSON 1994, pp. 202 y s.

²²¹ En este lado el pórtico fue concebido con la alineación del foro, distinta a la orientación del santuario. Por ello, la anomalía planimétrica fue paliada con la construcción de una serie de pilastras más gruesas de N a S. DE CARO 1986, pp. 18 y s., 24; GROS 1978, p. 46.

²²² Una inscripción menciona que la realización de una pared para esconder las casas del lado occidental del templo fue una obra encargada a los *duoviri* M. Holconius Rufus y C. Egnatius Postumus que dice lo siguiente: *M. Holconius Rufus d(uo) v(ir) i(ure) d(icundo) pert(ium) C. Egnatius Postumus d(uo) v(ir) i(ure) d(icundo) iter(um) ex d(ecurionum) d(ecreto) ius luminum opstruendorum HS...I...redemerunt, parietemque privatum Col(oniae) Ven(eriae) Cor(neliae) usque ad regulas faciendum coevarunt*. DE VOS 1988, p. 30.

²²³ En realidad de los lados largos del foro sólo se conoce parcialmente el lado oriental y es ahí donde se conservan los vestigios del pequeño templo. COARELLI, MONTI 1998, p. 60.

²²⁴ COARELLI, MONTI 1998, p. 60.

²²⁵ Para el comicio y la curia v. *supra* 3.2.1.2. y 3.2.2.2.

²²⁶ En este sentido, no hay que olvidar que se trata del periodo inmediatamente sucesivo a las guerras de Oriente, en las cuales *Fregellae* tuvo una participación activa. Además, esta idea se ve reforzada por el hecho de que una de las terracotas arquitectónicas de este grupo ha conservado la inscripción incisa de un nombre griego, aunque esté escrito en letras latinas. COARELLI, MONTI 1998, pp. 34 y 60.

ubicación del pequeño templo, en uno de los lados largos del foro y muy cerca del comicio, llevan a pensar en el probable carácter civil del culto en él venerado, idea que se ve reforzada por la ausencia de *ex votos*. Sobre la base de estos datos y teniendo en cuenta los paralelos de Roma y de Cosa, F. Coarelli se inclina por una atribución del culto de la Concordia²²⁷.

3.3.3.8. Paestum

El principal templo forense, conocido como templo «dórico-corintio», fue identificado en 1830 y denominado «templo de la Paz»²²⁸. A partir de entonces, amplia ha sido la discusión abierta sobre la cronología, la articulación arquitectónica y la divinidad a la cual había sido dedicado. Cuestiones a las que han tratado de dar respuesta los investigadores, planteando, como veremos a continuación, posibles soluciones.

El edificio situado en el centro del lado norte de la plaza, tenía su fachada principal orientada hacia el sur, donde se extendía la plaza. Su estructura descansaba sobre un alto

podio, de 14,59 × 26,78 m de anchura en la base²²⁹, cuyo perímetro estaba decorado con una baja moldura «acolchada»²³⁰ (Fig. 34). Una escalera central bastante estrecha (unos 3,60 m) colocada entre dos plataformas de unos 5 m de ancho era el único acceso al podio. Su planta y alzado se corresponden con el conocido *peripteros sine postico*²³¹, es decir, un templo rodeado por una columnata en todos los lados excepto en el posterior, con seis columnas en el frente y ocho en los lados este y oeste, que alcanzan el muro único de la perístasis y de la *cella*. Los capiteles eran de orden dórico-corintio figurados²³², y sobre ellos descansaba el arquitrabe decorado con un friso dórico de triglifos y metopas, en las cuales se representaba el saqueo del santuario de Delfos a manos de los galos, así como dentellones y mútulos²³³. En el interior de la columnata se situaba una *cella* única de planta rectangular de unos 7,45 × 13,72 m. Frente al podio, en el eje de su fachada, distanciado unos metros de la misma, se ubicaba el altar²³⁴.

A juzgar por las características estructurales, en el templo de *Paestum* se fusionaron las formas helenísticas y los esquemas itálicos²³⁵

²²⁷ Esa atribución se adecua correctamente a la institucionalización de las colonias latinas de ese momento; sin embargo, serían necesarios otros datos para poder confirmarlo, ya que en *Alba Fucens*, por ejemplo, no conocemos el templo forense y en *Paestum* la construcción del templo corresponde a un momento posterior. COARELLI, MONTI 1998, p. 60.

²²⁸ La primera monografía sobre el templo fue la publicada por F. Krauss y R. Herbig en 1939 (KRAUSS, HERBIG 1939). Bibliografía anterior: A. Marzullo, *Paestum, i Tempi e i Nuovi Scavi*, Salerno 1936; P. C. Sestieri, *Paestum*, Roma, 1956; M. Napoli, *Paestum*, Novara, 1970. Otros trabajos más recientes: GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 27 y s.; THEODORESCU 1989, pp. 117 y s.; TORELLI 1999, pp. 60 y s. Sobre la identificación del culto: TORELLI 1980-1981; TORELLI 1988b; TORELLI 1999, pp. 24, 34, 65 y s.

²²⁹ Mientras que era de 13,42 x 25,60 m en la parte superior. GRECO *et alii* 1995, p. 57; GRECO, THEODORESCU 1987, p. 30; TORELLI 1999, pp. 66 y s.

²³⁰ Se trata de un elemento característico de la cultura romano-itálica, según TORELLI 1999, p. 67.

²³¹ Sobre esta tipología, v. *supra* 3.3.2.

²³² Los capiteles monolíticos son de tipo helenístico y en ellos se representan cabezas humanas entre anchas volutas, cuyos paralelos nos llevan a ejemplos de inspiración siracusana conocidos en Sicilia en la segunda mitad del s. III a. C. CREMA 1959, p. 45; GRECO *et alii* 1995, p. 57; TORELLI 1999, pp. 66 y s. Según ROBERTSON 1994, p. 194, su forma recuerda al «edílico» de Neandria, una antigua forma en Italia, tomada de los fenicios o cartagineses, aunque influenciada más tarde por el estilo corintio, y realizado en cuatro caras; tenían en ocasiones cabezas o bustos humanos adosados a cada cara, característica probablemente de origen helenístico, que ha sido encontrada en otros monumentos.

²³³ El motivo decorativo estaba muy difundido en la decoración de los templos romanos del s. II a. C., y los paralelos recuerdan los relieves de los templos funerarios de Tarento a mediados del s. III a. C. GRECO *et alii* 1995, p. 57; TORELLI 1999, p. 67. Sin embargo, según MERTENS 1988b, p. 569 ...*sono la fedele copia di quelli del tempio di Nettuno, come dimostrano le anacronistiche curvature dai glifi. Lo stesso fatto della decorazione scultorea delle metope del tempio è talmente insolito che anch'esso fa pensare alla tradizione di metope labórate a rilievo, tanto caratteristica nell'architettura sacra arcaica di Paestum e specialmente del Santuario del Sele.*

²³⁴ La estructura actualmente visible corresponde a una reconstrucción, coincidiendo con un momento contemporáneo o posterior a la construcción de los pórticos. GRECO *et alii* 1995, 57-58; GRECO, THEODORESCU 1987, p. 36.

²³⁵ Por un lado, imita la planta griega del templo períptero, pero con la fachada posterior cerrada por un muro y, por otro lado, se eleva sobre un alto podio y tiene un solo ingreso en el frente. Se considera por tanto de estilo corintio-itálico, porque en su estructura se integran tanto los modelos arquitectónicos helenísticos como la tradición de los templos etrusco-itálicos sobre alto podio. Esta tipología se afirmó en la Italia centro-meridional a partir de finales del s. III a. C. CREMA 1959, p. 42; PEDLEY 1990, pp. 113 y s.; POTRANDOLFO 1996, pp. 154 y ss.; TORELLI 1999, p. 66.

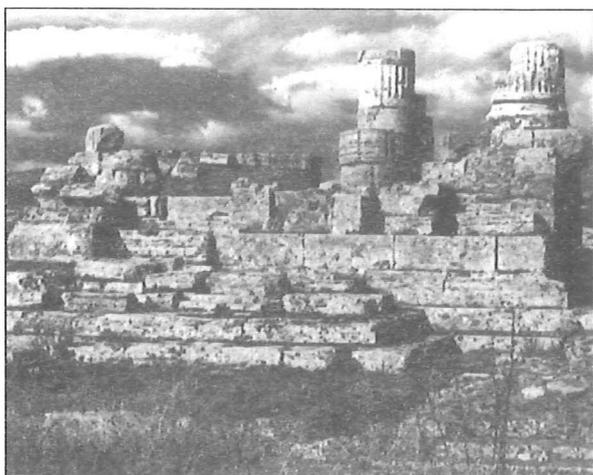


Figura 34
Imagen de los restos del podio del templo del foro de *Paestum*.

y, a su vez, se caracterizó por ser la interpretación de un modelo de base en el que se le integraron numerosos elementos tanto de ámbito local como procedentes de la nueva arquitectura de la conquista²³⁶. El edificio se presentaba en una posición dominante respecto a la articulación del conjunto civil, ocupando la parte central del lado norte del foro²³⁷. Su construcción invadió en parte algunas estructuras precedentes, como parte de la *cavea* del *comitium* y el paso que discurría entre éste y las *tabernae* del lado occidental del mismo. De ello se deduce que la construcción del templo fue posterior a la del *comitium*, fechado en torno a la primera mitad del s. III a. C., y que su instalación comportó en parte la pérdida de las funciones del edificio de asambleas, ya que su superficie fue mermada. Todos estos datos ayudan a establecer una cronología relativa hacia finales del s. III a. C. o a comienzos del s. II a. C., es

decir, a un momento posterior a la segunda guerra púnica²³⁸. El importante papel desempeñado durante la segunda guerra púnica es bien conocido a través de las fuentes literarias y epigráficas, según las cuales la participación de la ciudad en la victoria contra los cartagineses fue destacable²³⁹. En reconocimiento a la labor desempeñada, algunos ciudadanos pestanos obtuvieron el pleno derecho de ciudadanía y parte del botín incautado durante la guerra. A partir de entonces, los nuevos ciudadanos romanos podrían optar a los cargos políticos y militares de pretor y de delegados propretorios de la colonia y, ejerciendo estos cargos, participarían en la carrera política, teniendo la posibilidad de ascender al órgano superior del gobierno romano, es decir, al Senado de Roma. La fama de algunos militares que participaron en el ejército romano en la guerra contra Cartago y el botín acumulado durante las mismas ofrecieron un contexto favorable para la construcción de un nuevo templo que representara a la nueva comunidad civil.

Varias son las interpretaciones propuestas para la identificación de la divinidad del templo de *Paestum*, cuya organización, con una única *cella*, y la cronología excluyen que se tratara del *Capitolium*²⁴⁰. Su posición expresa claramente el carácter político de la divinidad a la que era dedicado el culto y, en este sentido, son varias las deidades que podrían ocupar este puesto, aunque dos parecen ser las hipótesis más viables. La primera de ellas lo adscribe a *Bona Mens*, tratándose de una personificación abstracta de carácter político-social bien conocida en la Roma republicana e impe-

²³⁶ De acuerdo, por lo tanto, con la tesis planteada por MERTENS 1988b, p. 569, según la cual la forma base se modificó tanto con la erradicada tradición local como con la nueva conquista de la arquitectura, cuyo centro principal se hallaba en Tarento.

²³⁷ Aspectos de la naturaleza del culto y las preexistencias obligaron a elegir esta posición. Es decir, en el lado N de las *tabernae* se situaba el tradicional santuario con piscina y, entre el santuario y el *comitium*, decidieron desmantelar el edificio de asambleas, dado que parte de sus funciones se habían desplazado a la plaza. GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 34 y s., 57; TORELLI 1999, pp. 24 y 66.

²³⁸ Existe unanimidad en torno a esta cronología relativa: CREMA 1959, p. 42; GRECO 1988, p. 86; GRECO *et alii* 1995, p. 57; GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 34 y ss., 70; PEDLEY 1990, pp. 118 y s.; POTRANDOLFO 1996, pp. 154 y ss.; TORELLI 1999, p. 65.

²³⁹ Entre otros, Liv. 22.36.9, 26.39.5, 27.10.8. TORELLI 1999, pp. 64 y s.

²⁴⁰ Sin ningún criterio y prueba que lo confirmara, A. Marzullo (*Paestum, i Templi e i Nuovi Scavi*, Salerno, 1936, p. 28) estableció que se trataba del *Capitolium* construido inmediatamente después de la fundación de la colonia en el 273 a. C., inventando una primera fase del templo con tres *cellae*. Esta opinión fue apoyada posteriormente, entre otros, por P. C. Sestieri (SESTIERI 1976, pp. 24 y s.). En contra, las tesis recientes de GRECO *et alii* 1995, 57; GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 34 y 40; TORELLI 1999, pp. 66 y s., han demostrado la inviabilidad de dicha hipótesis.

rial²⁴¹. Entre sus atributos destacaba por ser la deidad protectora con connotaciones serviles, en relación con el reclutamiento de la tropa, que, además, presidía la liberación de los siervos y garantizaba la disponibilidad de los antiguos padrones, siendo una propiedad que recuerda el origen de los primeros colonos de la colonia latina²⁴². Esta tesis se fundamenta, por un lado, en el hallazgo de algunas monedas acuñadas en la colonia, en las cuales se representa la imagen de esta divinidad y, por otro lado, en la documentación de un gran número de inscripciones dedicatorias, las cuales dan una buena muestra de la confraternidad hacia la misma²⁴³.

En caso de que esta atribución fuera cierta, confirmaría la cronología del templo en torno a la segunda guerra púnica, ya que la introducción del culto de *Bona Mens* en Roma tuvo lugar en torno al año 217 a. C., siendo el precedente directo del templo de *Paestum*. Para poner fin a las batallas perdidas contra Aníbal, después de la derrota de Trasimeno del 217 a. C. y tras la consulta realizada a los libros sibilinos, Roma alistó en su ejército dos legiones de esclavos liberados para la causa. Simbolizando esta acción *Q. Fabio Massimo* y *T. Otacilio* realizaron el *votum*, mandando construir en el Campidoglio dos templos gemelos, que, al parecer, se encontraban muy cerca topográficamente y que fueron dedicados uno a *Mens* y el otro a *Venus Erycinus*²⁴⁴. Los atributos de las dos divinidades femeninas garantizaban la *mens*, es decir, el recuerdo de la deuda contraída por los esclavos, y el *obsequium*, la tutela del respeto que los esclavos debían a sus anti-

guos patronos, propiedades propicias para la ocasión. En este sentido, en *Paestum* existía un santuario dedicado a *Venus* y más tarde, en una posición cercana, se construyó este templo en honor de *Bona Mens*. La ubicación de los dos santuarios parece significativa en este sentido, mientras que el santuario de *Venus Verticordia* se identifica, como veremos, con el conjunto de la piscina situado en el lado N del foro, detrás de las *tabernae* del extremo occidental de este lado, el templo forense se erigió junto al mismo, en su lado oriental, en relación directa con la plaza.

La segunda de las hipótesis, más vaga que la anterior, se funda únicamente sobre la base de los paralelos arquitectónicos existentes entre el templo de *Paestum* y el templo de los Castores del foro de Roma, atribuyendo el edificio pestano al culto a los Dioscuros²⁴⁵. Por un lado, el templo de la colonia latina se caracteriza en su frente por dos grandes plataformas que sobresalen del podio junto a la escalera principal, las cuales hacen pensar en dos basamentos para la colocación de dos estatuas gemelas de culto. Y, por otro lado, la evolución monumental de los órganos institucionales de Roma y de las colonias latinas y, concretamente, la pérdida del valor del *comitium*, coincide con la realización de una tribuna delante del templo²⁴⁶. Sin embargo, estas transformaciones se fechan en un momento más tardío de la evolución del templo; de ahí las dudas en cuanto a esta identificación²⁴⁷.

A la fase de la fundación de la colonia corresponde el conjunto monumental de carácter sagrado —el recinto con *natatio*— si-

²⁴¹ Esta hipótesis es defendida por: GRECO, THEODORESCU 1987, p. 40; PEDLEY 1990, p. 118; TORELLI 1980-1981, pp. 114 y ss.; TORELLI 1999, 67.

²⁴² TORELLI 1980-1981, pp. 114 y ss.; TORELLI 1999, p. 67.

²⁴³ Las inscripciones son fechadas en época tardo-republicana y alto-imperial y entre otras se pueden destacar las siguientes: *ILP* 8 (en la cual se recuerda que un *magister Mentis Bonae*, de nombre *C. Petronius Optatus*, dedicó a la citada deidad una estatua, una base y una balaustrada); *ILP* 11 (*P. Tirienus Agatho*, liberto de *Publius* era otro *magister Mentis Bonae*). GRECO, THEODORESCU 1987, p. 40; TORELLI 1999, p. 67. Para las inscripciones: MELLO, VOZA 1968 y 1969, pp. 14 y s.; TORELLI 1980-1981, pp. 114 y ss.

²⁴⁴ Tal y como afirma Livio (23.21.9), los dos templos estaban separados por un canal.

²⁴⁵ GRECO *et alii* 1995, p. 58; GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 34 y s.

²⁴⁶ En el caso de Roma, en torno al año 44 a. C. la tribuna de los *Rostra* fue trasladada y en su lugar se erigió una nueva tribuna, instalada en la escalera del templo de los Castores. GRECO, THEODORESCU 1987, p. 36.

²⁴⁷ Estas mismas dudas son planteadas por los investigadores mismos que emiten la idea a modo de hipótesis: GRECO *et alii* 1995, p. 58; GRECO, THEODORESCU 1987, p. 34.

tuado inmediatamente al N del foro, a espaldas de las *tabernae* noroccidentales del mismo. El santuario estaba delimitado por un recinto realizado con muros no muy potentes, que formaba parte del *peribolo* del santuario, que llegaría a alcanzar unos tres metros de altura²⁴⁸. La puerta principal, situada probablemente en el lado norte, estaría acompañada de otros ingresos adicionales en los lados este y oeste. En el interior, un poco descentrado respecto al eje mayor del recinto, se hallaba una gran piscina de planta rectangular, de unos 47 × 21 m de lado²⁴⁹, construida en sillares y revestida de *cocciopesto*. A 1,50 m del ángulo sureste se ubicaba una especie de saliente o basamento, de 0,80 × 3,30 m, el cual podría haber servido para colocar el edículo de la divinidad venerada en el santuario²⁵⁰. En cambio, el ángulo noreste estaba ocupado por una plataforma enlosada de unos 8,30 × 9,10 m, inclinada en pendiente hacia el interior de la piscina, y delimitada al oeste por un pequeño muro, sobre el cual se levantaba un fuste de columna. Pero el elemento más significativo era la plataforma que ocupaba la parte occidental de la piscina, cuyos restos se corresponden con un gran podio de unos 10 × 16 m²⁵¹, formado por una serie de pilastras verticales, sobre las cuales se apoyarían los arquivoltas de piedra que completaban la plataforma.

La piscina estuvo en función, al parecer, en una fecha comprendida entre el s. III a. C. y los años 75-80 d. C., cuando su interior fue

rellenado y el área fue transformada en un santuario de culto imperial²⁵². Su construcción, por lo tanto, está en relación con la fundación de la colonia latina, la cual supuso una fuerte ruptura en la vida política y social de la ciudad; buena prueba de ello es, en este caso, la demolición de estructuras existentes para hacer sitio a las instalaciones que completarían el nuevo programa urbanístico. La zona del foro y sus inmediaciones destacaron en la planificación de la colonia, por la importancia que tuvieron desde el comienzo las actividades a las que estuvo destinado, y el área del santuario con piscina fue, ciertamente, una de las realizaciones de ese momento. Se ubicó en la periferia del foro pero en directo contacto con el mismo, por medio del paso abierto entre su recinto y el *comitium*. La posición, la estructuración interna y el culto le asignaban una función ideológico-religiosa central en el proceso de organización de la nueva comunidad. El recinto con piscina debía estar ligado a un culto, relacionado con la fecundidad femenina, que incorporaba un baño purificador entre sus rituales²⁵³.

En el mundo romano el ritual que incluía el baño de la estatua de culto, con un claro significado de purificación, era el culto de *Fortuna Virilis*, culto que según Plutarco (*Rom.* 10) fue introducido en Roma en tiempos de Servio Tulio. En un momento posterior, el culto de la Fortuna fue asociado al culto de Venus *Verticordia*, culto introducido en Roma en torno al s. II a. C.²⁵⁴. Además,

²⁴⁸ Los restos de la estructura más antigua se han conservado en el ángulo NE, tratándose de una cimentación de tierra, sobre la que descansan algunos bloques de 0,60-0,65 m de altura y 0,15 m de espesor, con un relleno interior, alcanzando un grosor de 0,45 m. GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 44 y 53.

²⁴⁹ En realidad el espacio era un rectángulo irregular, tirando a trapezoidal, ya que las dimensiones variaban en todos los lados. Así, el lado norte mide 47,24 m, el lado S 45,94 m; el lado E 20,36 m, y el lado O 20,53 m. Abarcaba un área de unos 952,3 m². GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 44 y ss. y 53.

²⁵⁰ De acuerdo, al menos, con la opinión de TORELLI 1992, pp. 74 y s.

²⁵¹ Sus dimensiones son irregulares: lado norte 10,55 m, lado sur 10,65 m, lado este 15,95 m y lado oeste 16,35 m. GRECO, THEODORESCU 1987, p. 43.

²⁵² Para la cronología, GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 47-48 y 57 y s.

²⁵³ La historiografía anterior había identificado el conjunto como *gymnasium* (NAPOLI 1970; SESTIERI 1976, pp. 26-27). Fue E. Greco quien por primera vez intuyó el carácter sagrado de la piscina, identificándola con el culto de Venus *Verticordia* / *Fortuna Virile*. Sobre esta identificación: GRECO 1985, pp. 223 y s.; GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 60-62 y 70; TORELLI 1992, pp. 74 y s.; TORELLI 1999, pp. 35 y s.

²⁵⁴ Al parecer en el 174 a. C. *Sulpicia*, mujer de Q. *Fulvius Flaccus*, cónsul del 179 a. C. y censor del 174 a. C., fue elegida entre 100 mujeres para dedicar el simulacro de Venus *Verticordia*, tal y como lo habían descrito los libros sibílicos, una vez que fue verificado el *omen infaustum*. GRECO, THEODORESCU 1987, p. 60.

una *Piscina Publica* es documentada en Roma en torno al s. III a. C., tras la construcción del gran acueducto de Apio Claudio en el 312 a. C., y ubicada al parecer entre el Aventino y el Circo Máximo²⁵⁵. Gracias al testimonio de Ovidio (*Fast.* 4.133-140) y al fragmento de los *Fasti Praenestini* (*I.I.* XII, 2, 434), se conoce en parte el ritual del baño, según el cual primero se purificaba la estatua, posteriormente se le renovaban los ornamentos (las flores y las joyas) y, finalmente se bañaban los devotos congregados en la ceremonia. A partir de esta información se puede proponer una interpretación de la *natatio* de *Paestum*; la rampa serviría para la procesión y la entrada al agua de un gran número de personas y, tras el baño, la estatua sería colocada en la plataforma para que fuera adornada con sus flores y sus joyas²⁵⁶. Junto al significado religioso del recinto, sobre la base del paralelo de Roma, M. Torelli sugiere también una función complementaria de gimnasio, para el entrenamiento de los jóvenes pestanos, en relación con otras instalaciones que se ubicaban en las inmediaciones del citado conjunto²⁵⁷.

3.3.3.9. Cosa

En *Cosa*, al igual que en *Paestum*, la construcción del edificio de culto en el foro de la ciudad se realizó en un momento posterior a la fundación de la colonia, ya que el principal santuario religioso de la ciudad, el templo de Júpiter y posterior *Capitolium*, se instaló en la colina del *arx*, desde donde dominaba el espacio público civil. El edificio de culto se ubicó en el lado oriental del

comitium y, por lo tanto, en la parte central del lado norte del foro, y los restos conservados corresponden a su última fase de vida, referentes a la época tardo-republicana con pequeñas refacciones de época imperial.

La construcción del templo no fue sino el resultado de distintas fases y articulaciones que transformaron todo el área en torno al mismo²⁵⁸. El origen de esta evolución se establece hacia la segunda mitad del s. III a. C. cuando la cisterna del lado sureste del *comitium* fue precintada con un parapeto que se extendía hasta el muro del edificio de asambleas. La parte situada junto al comicio fue realizada con un relleno de piedras y tierra, y se realizó una escalera de acceso al *analemata* del lado sureste del mismo²⁵⁹. A finales del siglo, concretamente tras la segunda guerra púnica, este vano cuadrangular fue transformado en una plataforma temporal²⁶⁰, adosada al *comitium*, a una cota más baja, cuyo suelo fue realizado con un pavimento de *tegulae* y las paredes fueron revestidas con *signinum*. Al lado sureste del edificio de asambleas, sustituyendo el antiguo acceso, se le adosó una nueva escalera realizada con ladrillos secados al sol. En la parte central de este pequeño recinto fue colocado un fragmento de fuste de piedra caliza rudamente esculpida, que ejercería de altar, dominando el espacio interior. La función de esta construcción parece tener una relación directa con el *comitium*, y por lo tanto se trataría de un lugar de reunión, donde se congregaban las personas que mantenían una relación con la asamblea o el senado. Pero al carácter político se le sumó el ele-

²⁵⁵ Este elemento es conocido a través de las fuentes: Fest. 232 L; Liv. 23.32.4. GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 61 y s.; TORELLI 1992, p. 78.

²⁵⁶ GRECO, THEODORESCU 1987, p. 61 y s.; TORELLI 1992, pp. 78 y s.

²⁵⁷ Se trata de la instalación de las termas, ubicadas en el lado occidental del recinto y separadas por medio de una calle. De este modo el santuario de Venus incorpora, como en Roma, una *natatio* y un *ludus*, tal y como confirma la descripción de Fest. p. 232 L. GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 43 y s.; TORELLI 1992, pp. 79 y s.

²⁵⁸ Las últimas investigaciones llevadas a cabo en el foro (FENTRESS 2000, p. 14) apuntan a que en el lugar donde se edificó el templo existían algunas casas que tuvieron que ser eliminadas para liberar espacio necesario, algo que quizás pueda estar en relación con una ampliación o reconstrucción del mismo y no con la instalación original en sí. De hecho, E. Fentress se refiere al Templo B de Brown, el cual no es sino una transformación y reconstrucción más tardía de una estructura de carácter cultural. A falta de otros datos, pueden darse por válidas las conclusiones ofrecidas en BROWN, RICHARDSON 1993.

²⁵⁹ Para el recinto: BROWN 1980, p. 26; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 36 y s.

²⁶⁰ La cronología es proporcionada por una serie de monedas y materiales que aparecieron entre el barro que cubría el suelo, fechados entre el primer y último cuarto del s. III a. C. BROWN 1980, p. 28; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 37 y s.

mento religioso con la instalación del altar, reafirmando el significado sagrado que todas las sedes institucionales asumían en ese momento²⁶¹. A partir del paralelo del foro de Roma, donde la *tribuna* situada junto al *comitium* desempeñaba una actividad similar, F. E. Brown²⁶² ha propuesto identificar una especie de *Graecostasis*.

La plataforma provisional fue muy pronto ampliada, convirtiéndose en una estructura permanente que adoptaba, a su vez, una función más puramente religiosa. Se delimitó un nuevo recinto dedicado a la deidad honrada en el viejo altar, esta vez ocupando el área comprendida entre el *comitium*, el *carcer* y la calle que discurría por la parte posterior (Street 7)²⁶³. La nueva área integraba en su estructura parte de los antiguos elementos, pero su espacio interior fue articulado de distinta manera. El lado SE fue ocupado por un *sacellum* descubierto con su respectivo altar, y junto al mismo se estableció una amplia área al aire libre, que se abría a la plaza del foro por medio de un ingreso con escaleras, situado en la parte central del lado meridional. Su realización comportó una serie de transformaciones en la zona donde se instaló; por un lado, fue necesaria la cubrición de la citada cisterna sureste, llevada a cabo con la construcción de una bóveda de cañón y, por otro lado, el suelo fue realizado y nivelado, y los muros este y norte fueron reconstruidos por completo.

El *sacellum* estaba constituido por una sólida plataforma cuadrangular de unos

9,20-9,30 m × 8,65 m, delimitada por una serie de parapetos realizados en pequeños bloques de piedra caliza local, con algunos fragmentos del revestimiento en la cara interior²⁶⁴. El suelo se elevaba a una cota superior y descansaba sobre una gruesa capa de tierra y piedras delimitada por un muro, del que se conservan escasos restos en el lado NE, integrados en el podio del Templo B²⁶⁵. Una gran masa de *caementicium* situada en el frente meridional corresponde a los restos de una escalera, la cual se calcula estaba compuesta por unos cinco, seis o siete escalones²⁶⁶. La cronología de la estructura se ha podido establecer a partir de los materiales recuperados en el relleno de su plataforma, fechados entre comienzos y finales del s. III a. C.²⁶⁷. El nuevo edificio de culto tendría probablemente su altar —del que no se ha encontrado resto alguno— colocado al centro de la plataforma. El recinto que le precede a un nivel más bajo serviría para que los fieles pudieran reunirse, de modo que la gente no entraría al recinto sagrado pero observaría los sacrificios desde el área inferior. Por lo tanto, en ese momento se acentuó el significado religioso frente al aspecto político, con la construcción del *sacellum* descubierto con su respectivo altar y dedicado a una divinidad cuyo culto, como veremos, desprende un importante significado político²⁶⁸.

Consecutivamente, en el segundo cuarto del s. II a. C. el *sacellum* descubierto fue sustituido por un nuevo edificio de

²⁶¹ La función político-administrativa en relación con la actividad sagrada representada por el altar conllevó con el tiempo su transformación en una edificación de culto, primero en un *sacellum* y posteriormente en un templo. BROWN 1980, p. 28; BROWN, RICHARDSON 1993, p. 37.

²⁶² BROWN 1980, p. 28.

²⁶³ Ese momento se debe poner en relación con la fase en la que el *comitium* y la *curia* fueron completados con sólidas construcciones y una mayor monumentalidad. Sobre esta transformación: BROWN 1980, pp. 31 y s.; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 48 y s.

²⁶⁴ Descripción de los aspectos más relevantes del elemento en BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 54 y s., 142 y s.

²⁶⁵ BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 54 y s.

²⁶⁶ El cálculo se realiza sobre la base de la altura establecida para cada escalón, unos 0,23 m, 0,19 m o 0,16 m respectivamente. BROWN, RICHARDSON 1993, p. 55.

²⁶⁷ Las formas cerámicas son fechadas entre el s. III a. C. y comienzos del II a. C., y un *sextercio* estándar acuñado en torno al 210 a. C. limita a finales del s. III a. C. el marco cronológico. BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 55 y s. Para la moneda: BUTTREY 1980, pp. 16, 43 (num. 35 = CF 2232); CRAWFORD 1974, num. 59/2.

²⁶⁸ En cualquier caso, la divinidad o las divinidades veneradas en el altar debieron ser las mismas a las que les fue construido posteriormente el templo. BROWN 1980, p. 31; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 48 y ss.; SCOTT 1994, pp. 315 y ss.; TORELLI 1985, p. 203.

culto de carácter más monumental, que se elevaba a igual altura que la curia, y que fue construido en un momento sucesivo a la ampliación del edificio administrativo-político²⁶⁹. El nuevo templo descansaba sobre un alto podio de planta rectangular, cuya longitud era el doble de la anchura, y aparejo en *opus* poligonal, en cuya parte meridional incorporaba la estructura del viejo *sacellum*. En el frente se realizó la escalera de acceso con forma de L, ocupando el lado sureste de la fachada, a partir de la cual se accedía a un profundo pronaos próstilo y dístilo, de unos 2,22 × 7,10 m, con dos columnas en el frente y otras dos columnas a los lados²⁷⁰. Al fondo se situaba la *cella* única, de planta rectangular de unos 8,45 × 7,23 m (equivalente a 28 × 24 pies romanos)²⁷¹. Durante la excavación del comicio se recuperó un fragmento de capitel de orden toscánico, realizado en piedra caliza (travertino), que formaba parte de las columnas del pronaos, cuyo estudio ha permitido calcular las dimensiones del alzado, el módulo de las proporciones y el orden decorativo del templo²⁷². Del templo proceden, también, algunas terracotas arquitectónicas de su cubierta, similares a las del templo D o templo de Júpiter del *arx*, producidas en un taller de Tarquinia o Vulci²⁷³, algunas de las cuales representaban escenas mitológicas que podrían estar o no en relación con la divinidad honrada y cuyos paralelos más cercanos se encuentran en la Etruria helenística²⁷⁴. Junto al edificio

de culto, el viejo recinto del *sacellum* se transformó en el perímetro del templo y en su interior fue colocado el altar —que conserva parte de su plataforma— en línea con el eje central de la puerta de entrada desde el foro²⁷⁵ (Fig. 35).

En cuanto a la identificación del culto, ya hemos adelantado que, dadas las características del elemento religioso y su ubicación junto al principal centro político-civil de la ciudad, se debía tratar de una deidad de carácter político. Así, algunos investigadores lo identifican con el culto de la Concordia, hipótesis apoyada en algunos indicios²⁷⁶. Por un lado, fue recuperado un fragmento de inscripción dedicatoria reutilizada en una estructura cercana de época medieval, donde se podía leer *Concordiae*. Por otro lado, se han encontrado numerosos elementos votivos anclados en las paredes del templo, que imitan figuras femeninas, de las cuales varias con velo y diadema cubriendo la cabeza y con la cornucopia, forman parte de los atributos de la diosa Concordia²⁷⁷. Dicha divinidad representaba el poder de reunir en consenso a las personas y de mantener la unidad del cuerpo civil, y su culto fue introducido en Roma en el s. IV a. C., en estrecha relación topográfica con el área político-administrativa del *comitium*. Partiendo de este paralelo, se podría haber implantado en *Cosa* un culto similar, para simbolizar la unidad de los latinos, hipótesis reforzada por el hallazgo, en los alrededores del templo, de un fragmento de terracota con la

²⁶⁹ Se trata del edificio identificado como Templo B por los investigadores. BROWN 1980, pp. 38 y s., Fig. 41 y 42; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 141 y s., 148 y s.

²⁷⁰ Las características y dimensiones son similares al del Templo de Júpiter en el *arx*. BROWN 1980, p. 38; TORELLI 1985, p. 202.

²⁷¹ De la *cella* se han conservado parte de los muros, las esquinas este y sur y la jamba sureste. Las paredes de unos 0,59 m de anchura estaban realizadas en bloques cuadrados de piedra caliza local de tamaño medio. BROWN 1980, p. 38; BROWN, RICHARDSON 1993, p. 145.

²⁷² El capitel apareció caído en el *comitium*. BROWN 1980, p. 38; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 146 y s.

²⁷³ Del taller de Tarquinia parecen proceder algunos de los elementos decorativos como las simas y los fragmentos del remate de las vertientes del techo. En cambio, otras antefijas y elementos decorativos de terracota fueron realizados en la arcilla roja de *Cosa*, por lo que podrían haber sido realizados por artesanos del lugar. En este último caso, los moldes construidos en Tarquinia podrían haber sido llevados a *Cosa*, y así los artesanos locales podrían haber realizado estos elementos decorativos. BROWN 1980, pp. 38 y s.; BROWN, RICHARDSON 1993, p. 149; TORELLI 1985, p. 203

²⁷⁴ En general, el templo retoma las tipologías arquitectónicas de los modelos del Lacio del s. III a. C. y depende todavía de los estilos decorativos de Etruria. BROWN 1980, pp. 31, 39.

²⁷⁵ BROWN 1980, p. 38; BROWN, RICHARDSON 1993, p. 148.

²⁷⁶ A favor de esta interpretación BROWN 1980, pp. 31, 39; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 197 y ss.; TORELLI 1985, p. 202.

²⁷⁷ El estudio de las terracotas ha sido realizado por E. Richardson, en BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 206 y s.

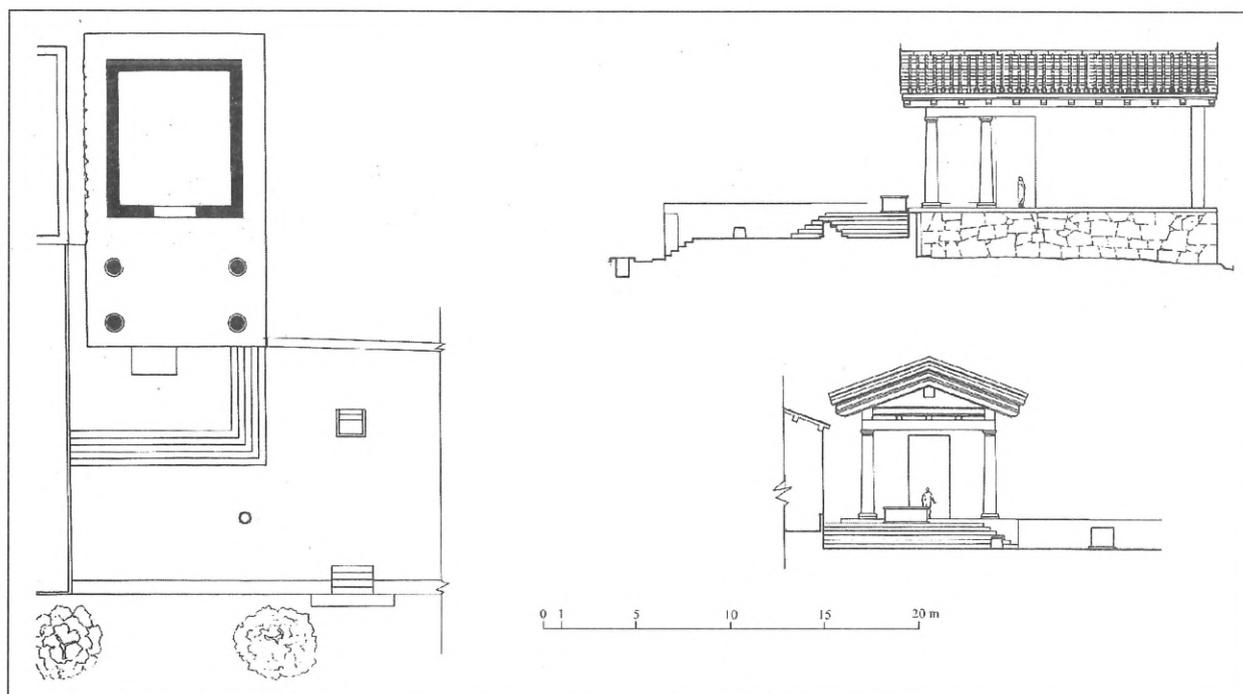


Figura 35
Planta y secciones reconstructivas del templo del foro de *Cosa* según BROWN, RICHARDSON 1993.

figura de un cerdo, tratándose de un símbolo latino²⁷⁸.

Una lectura diferente realizada recientemente por E. Fentress²⁷⁹ pone en duda la identificación propuesta hasta el momento. Según esta autora, siguiendo el estudio de las terracotas arquitectónicas no es posible afirmar con rotundidad la atribución al culto de la Concordia. Su argumentación se basa en que la gran mayoría de los fragmentos de terracotas votivas corresponden a bustos femeninos y un único fragmento contiene la figura de un cerdo. En su opinión, estas representaciones se adecuan mejor a otras deidades, y así, atribuye la propiedad del culto a *Ceres*, la cual podría ir acompañada de *Persefone* o, quizás, más probablemente de *Liber* y *Libera*²⁸⁰.

3.3.3.10. Tusculum

El área forense es rica en testimonios de la época arcaica. La ocupación de la zona sobre la base de las pruebas materiales se establece a partir del s. VII a. C. y, por lo tanto, en un momento anterior a la integración de la ciudad en la órbita romana²⁸¹. En el extremo occidental del lado sur del foro tusculano, bajo las construcciones forenses de esta zona, se encuentran los restos de una estructura maciza realizada en *opus quadratum* de toba y conservada al menos en unos 10 × 7 m, que corresponden a la cimentación de un edificio precedente, fechado entre los siglos VI y V a. C.²⁸². Junto con ese basamento macizo se ha identificado un muro en *opus quadratum*, fechado en la pri-

²⁷⁸ Se halló de un modo fragmentario durante la excavación. Representa el cerdo latino del mito de Eneas. Suma así un nuevo significado ideológico, el de la unidad de los latinos. BROWN 1980, p. 39; TORELLI 1985, p. 202.

²⁷⁹ FENTRESS 2000, pp. 20 y s.

²⁸⁰ FENTRESS 2000, p. 21.

²⁸¹ Un análisis preliminar de los materiales presentes en los estratos arcaicos ha permitido a los investigadores establecer diferentes fases de actividad en esta área: un primer momento de ocupación correspondiente a mediados del s. VII a. C., un segundo momento a finales del s. VII-inicios del s. VI a. C. y un tercer momento en torno a mediados del s. VI a. C. A las transformaciones operadas en ese último momento corresponden la denominada *cisterna arcaica* (v. *supra* 2.2.3.3.), algunos niveles de materiales y otras estructuras del mismo periodo. DUPRÉ 2003a, pp. 163 y s.; DUPRÉ 2003b, p. 14; DUPRÉ *et alii* 2002, pp. 72 y ss.

²⁸² El basamento (UE P340) fue descubierto durante la campaña de 1998 en el sector excavado por el equipo del Consorcio de Mérida (DUPRÉ *et alii* 1999, pp. 86 y s., 141 y Figs. 64-65 (=DUPRÉ 2000a, pp. 373 y ss., 427 y Figs. 274-275).

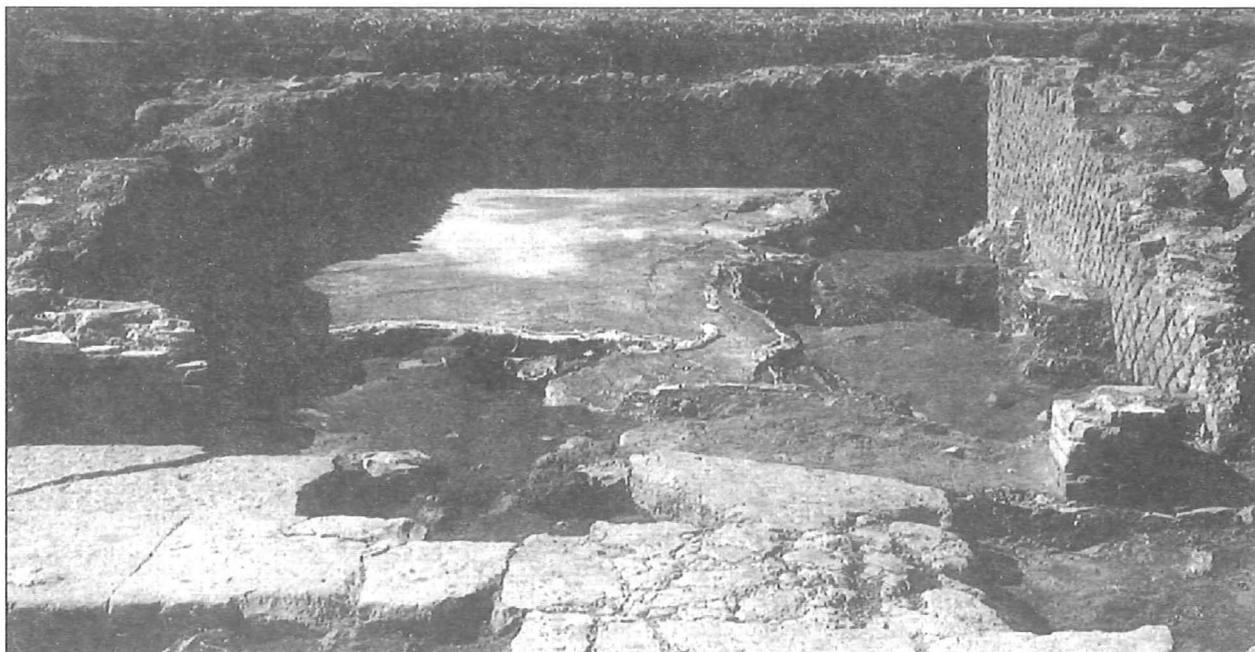


Figura 36

Imagen de los restos del edificio de culto («espacio» 5) situado en el lado occidental del foro de *Tusculum*.

mera mitad del s. VI a. C.²⁸³. Las características estructurales, la ubicación y el hallazgo en las inmediaciones de terracotas arquitectónicas arcaicas sugieren algunas hipótesis sobre la probable función del edificio, entre las cuales se encuentra la religiosa²⁸⁴.

En el s. I d. C., en torno a comienzos del período julio-claudio, la parte occidental del foro estaba ocupada por una serie de *sacella*, articulados en seis aulas o «espacios»²⁸⁵, donde a juzgar por los datos recabados a lo largo de la excavación, es bastante probable que alguno de estos edificios de carácter sagrado hubiera existido precedentemente²⁸⁶ (Fig. 36). A favor de esta hipótesis apunta el hallazgo de un cipo con una inscripción conmemorativa de la realización por parte de un liberto de una *decuma* a Hércules, en torno al s. II a. C.²⁸⁷.

El cipo conmemorativo fue localizado en el área del pórtico situado frente al denominado «espacio 5», estructura que destaca entre todos los restantes elementos de igual tipo que cierran el lado occidental, por ser una estructura más compleja en lo que a aspectos cronológicos y constructivos se refiere²⁸⁸. La cara externa de la estructura original ofrece un acabado anómalo, con un aparejo exterior en *reticulatum* muy irregular, de piezas sueltas con juntas de argamasa muy anchas²⁸⁹. La fachada del edificio, abierta al pórtico, fue también completamente transformada en un momento posterior, tal y como indican las antas construidas en *opus testaceum* que enmarcan el umbral del edificio²⁹⁰. La complejidad estructural es la prueba de que el edificio sufrió numerosas

²⁸³ Al respecto, DUPRÉ 2003a, p. 164; DUPRÉ 2003b, p. 14; DUPRÉ *et alii* 2002, pp. 72 y ss., 205 y Fig. 60 (UE P6429).

²⁸⁴ Por el momento falta un estudio definitivo que pueda esclarecer este aspecto. DUPRÉ 2003a, p. 164.

²⁸⁵ Frente a estos edículos se encontraron las huellas de los altares que los precedían; de ahí el significado religioso de estas estructuras. De la excavación del área occidental del foro se encarga el equipo de la Universidad del País Vasco. Sobre los *sacella*, DUPRÉ *et alii* 1999, pp. 93 y ss. y Figs. 69-74 (=DUPRÉ 2000a, pp. 379 y ss. y Figs. 279-284); NÚÑEZ, DUPRÉ 2000, pp. 333 y ss.

²⁸⁶ DUPRÉ 2002b, p. 179; DUPRÉ 2003, p. 165; NÚÑEZ, DUPRÉ 2000, pp. 346 y ss.

²⁸⁷ NÚÑEZ, DUPRÉ 2000, pp. 333 y ss.; para la cronología, en particular, pp. 342-344. Para el culto de Hércules en *Tusculum*, además: NÚÑEZ 2000.

²⁸⁸ NÚÑEZ, DUPRÉ 2000, pp. 346 y s; DUPRÉ *et alii* 1999, pp. 101 y ss., y Fig. 78 en p. 98 (=DUPRÉ 2000a, pp. 379 y ss. y Fig. 283 en p. 384).

²⁸⁹ DUPRÉ *et alii* 1999, p. 102 (=DUPRÉ 2000a, p. 378).

²⁹⁰ *Idem*, pp. 102 y ss. (=DUPRÉ 2000a, pp. 378 y ss.).

remodelaciones, la última de las cuales, tal como demuestran los restos del edificio excavado, se fecha en la época imperial, en relación con la reorganización toda el área occidental del foro de *Tusculum*.

A un momento posterior corresponden las estructuras de una edificación situada en el área comprendida entre el lateral sur del *decumanus maximus* y el flanco occidental de la vía que desciende a la ladera meridional de la ciudad²⁹¹. Se trata de una construcción de planta rectangular, apoyada sobre una terraza en *opus quadratum*, que se orienta en dirección sureste-noroeste, con la fachada hacia el decumano principal, pero con un acceso secundario que da a la vía oriental en la zona próxima al cruce²⁹². Esta construcción, cuya realización se fecha en relación con las transformaciones monumentales que tuvieron lugar en torno a la primera mitad del s. I a. C., parece identificarse con un *sacellum* que, junto con el existente en el lado occidental del foro, debía encuadrar el punto de acceso a la plaza de dos de los principales ejes viarios de la ciudad²⁹³. Al respecto, cabe reseñar el hallazgo de una inscripción dedicada a Mercurio, perteneciente sin duda al monumento, pero fechada en una fase posterior del mismo, que podría aclarar más sólidamente el significado y la función del edificio en cuestión, en relación con una sede de culto imperial²⁹⁴.

3.3.4. UBICACIÓN EN EL CONJUNTO FORENSE

3.3.4.1. La orientación

La ubicación del edificio de culto dentro del conjunto forense plantea en primer lugar el problema de la orientación. En la mayor parte de los casos, los templos tienen el

frente en dirección sur (*Cosa, Paestum*, templo de Júpiter en *Pompei, Ardea, Minturnae, Praeneste*) o este (*Cumae, Tusculum*, templo de Apolo en *Pompei*). Una sola excepción destaca entre todos los citados casos: en *Fregellae* el templo se ubicó en el extremo norte del lado oriental del foro, junto al conjunto del *comitium-curia*, y por lo tanto su fachada se orientaba hacia el oeste.

3.3.4.2. El templo y el foro: secuencia cronológica

En algunos centros cuyo urbanismo procedía de la cultura arcaica establecieron el foro en el área adyacente a un santuario tradicional o, dicho en otras palabras, en el lugar donde más tarde se construiría el área pública de la ciudad romanizada existía con anterioridad un espacio tradicionalmente instituido para las funciones públicas. Fases de los siglos VI y V a. C. se han documentado en las estructuras de carácter religioso de *Pompei, Ardea, Lavinium* y *Tusculum*. Pero las nuevas composiciones forenses integraron de distinta manera las edificaciones precedentes y, mientras que en *Lavinium* y *Ardea* los templos formaron parte de la composición ubicándose en uno de los lados de la plaza pública, en Pompeya, el templo de Apolo quedó, en cierto modo, desplazado en su lado occidental y el nuevo templo de Júpiter ocupó una posición dominante al centro del lado norte de la plaza. De mayor alcance fueron las transformaciones operadas en el área pública de *Tusculum*, donde las obras llevadas a cabo en torno al s. III a. C. para la instalación de una nueva plaza comportaron una reorganización de todo el sector.

Durante la fase de expansión de Roma por la península italiana y en torno a los siglos IV y III a. C. se construyeron los tem-

²⁹¹ Se trata de una edificación documentada durante las campañas de 2000 y 2001 en el sector occidental del foro tusculano. Al respecto, DUPRÉ *et alii* 2002, pp. 105 y ss., y Figs. 88-89.

²⁹² *Idem*, p. 107.

²⁹³ En la configuración del edificio se han podido reconocer distintos períodos de actividad constructiva, de los cuales el original se establece en torno a la primera mitad del s. I a. C., en relación con el pavimento en *opus scutulatum* y el lienzo de sillería. DUPRÉ 2002b, p. 180; DUPRÉ 2003a, p. 166; DUPRÉ *et alii* 2002, pp. 107 y ss., 116 y ss.

²⁹⁴ Un estudio preliminar del epígrafe se presenta en DUPRÉ *et alii* 2002, pp. 116 y s.

plos de *Praeneste* y *Cumae* y se constatan reformas en los templos de *Lavinium* y *Ardea*. A partir del último tercio del s. IV a. C. todas estas ciudades fueron integradas en la órbita romana, estableciendo diferentes tipos de relación con la urbe: *Praeneste* como ciudad independiente y aliada, *Cumae* y *Lavinium* como *municipia* y *Ardea* como una de las antiguas colonias. No obstante, la instalación de los templos con su adyacente área destinada a las funciones públicas respondía más bien al desarrollo urbanístico local. Sólo más tarde, una vez romanizadas por completo, serían reinterpretados como los conjuntos forenses de las respectivas ciudades.

Un caso particular y característico de este momento es la instalación de los foros en las colonias de derecho latino. La peculiaridad de estos conjuntos reside en que la creación de sus espacios públicos procede directamente de la ideología desarrollada por Roma. Es decir, la formación del foro procede de la aplicación directa del modelo adoptado por la urbe para la creación del área administrativo-política concentrada en torno al conjunto formado por el *comitium* y la *curia*. Es decir, en esas comunidades latinas los edificios institucionales, así como la plaza pública, eran concebidos siguiendo el ritual de la inauguración del espacio, tal y como se conocía desde la tradición arcaica. Así, el *comitium* y la *curia* adoptaban una posición dominante en el conjunto, con una orientación N-S muy marcada, y todo el espacio público se cargaba de un significado claramente sagrado, a pesar de que los principales santuarios urbanos fueron construidos en el *arx*. Quizás por esa razón la incorporación de los templos en sus composiciones forenses se debió llevar a cabo en un momento sucesivo a la construcción de las instalaciones político-administrativas, excepción hecha, como veremos a continuación, del caso de *Fregellae*. La ubicación de los templos junto a las principales edificaciones administrativo-

políticas y las dimensiones relativamente modestas de los mismos se debían probablemente al carácter político del culto que se celebraba en ellos.

En *Fregellae* existió, al parecer, desde su fundación un pequeño templo situado en el lado oriental del foro, junto al *decumanus* que discurría por delante del *comitium*. La cercanía respecto al edificio institucional se constata también en las colonias gemelas de *Cosa* y *Paestum*. En la primera de ellas, *Cosa*, a finales del s. III a. C. se instaló un recinto sagrado con un *sacellum* descubierto, el cual fue transformado en un pequeño templo a comienzos del s. II a. C. En cambio, el templo de *Paestum* fue construido en torno a finales del s. II a. C., ocupando, en parte, el graderío del *comitium*. A diferencia del resto, en el caso de *Alba Fucens* no se conoce una disposición similar en el área del *comitium*, en gran parte porque sus restos se encuentran bajo construcciones modernas, pero también porque, al menos por el momento, no se ha reconocido ningún elemento que pueda ser claramente identificado con el templo forense de la colonia.

La situación es distinta para las colonias de derecho romano. Así, sabemos que en la colonia romana de *Minturnae* ya en el s. III a. C. existía al exterior de los muros de la ciudad un área pública abierta alrededor del santuario de Júpiter, la cual fue transformada en el foro dentro de la ampliación de la ciudad, fechada a comienzos del s. II a. C.

A lo largo de los dos últimos siglos de la república, nuevas edificaciones completaron la articulación monumental de los conjuntos forenses en la mayor parte de estas ciudades. En las nuevas composiciones el templo se presentaba, a menudo, en uno de los extremos de la plaza, dominando el conjunto. Ese modelo parece desarrollarse en los foros itálicos helenizados de Campania y en Roma misma²⁹⁵, ejemplo que se plasma en las plazas tardo-republicanas de *Cumae* y *Pompei*. En la primera de ellas, el templo

²⁹⁵ Se trata del modelo definido como foro itálico. En él, el templo, al centro de uno de los extremos del foro, domina desde su podio la plaza rodeada por pórticos. Se trata de una interpretación local de modelos helenísticos y la tradición local. BOETHIUS 1960, pp. 68 y ss.

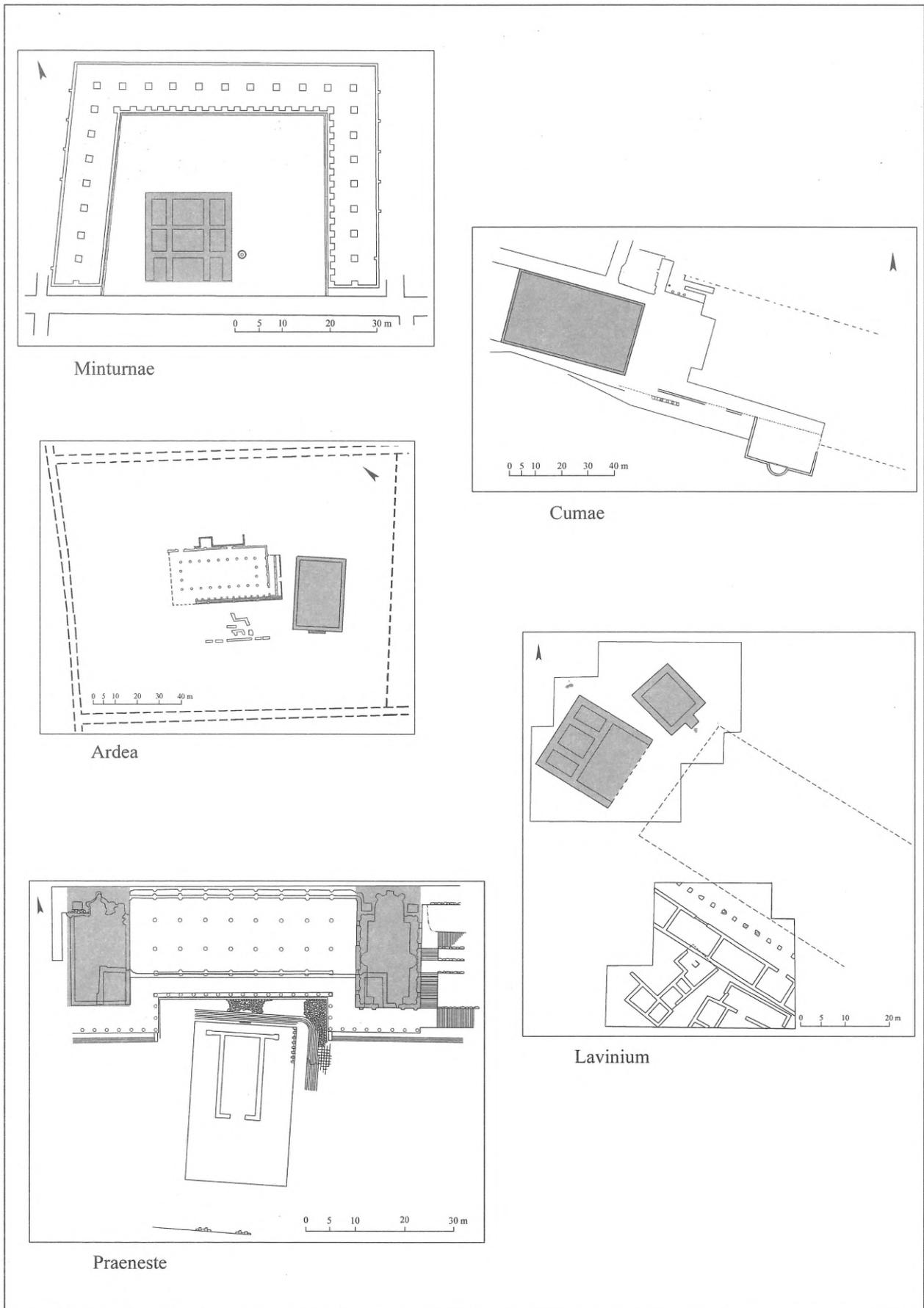
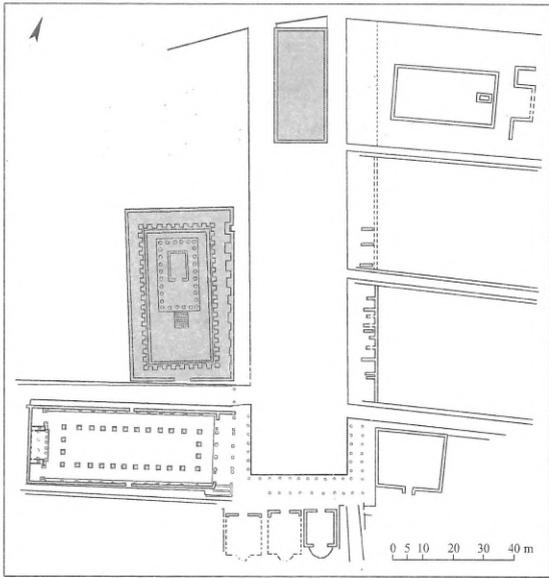
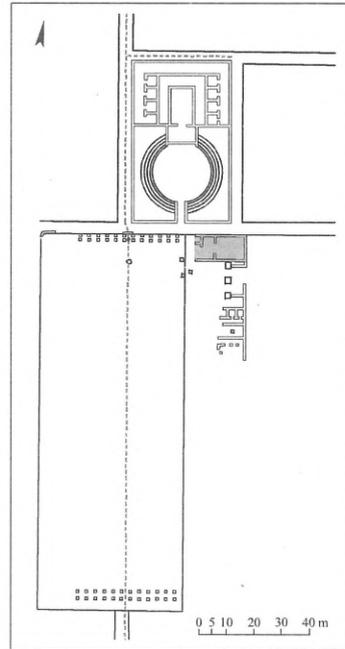


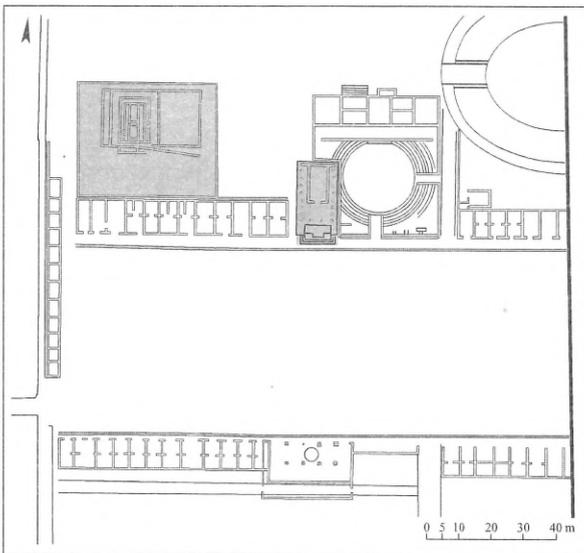
Lámina IX
 Los edificios de culto en la organización del foro.



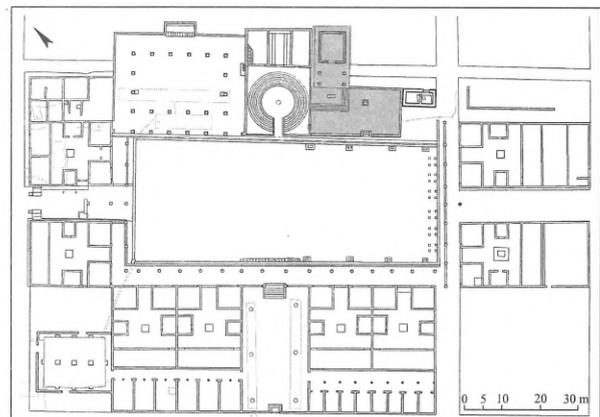
Pompei



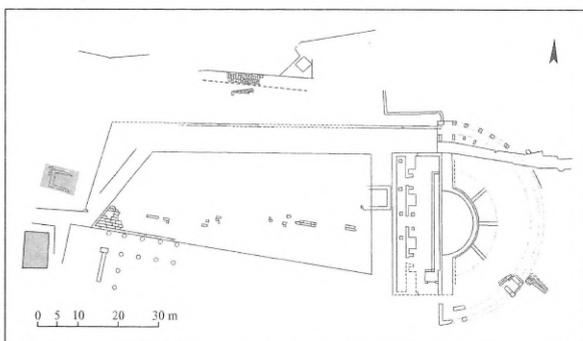
Fregellae



Paestum



Cosa



Tusculum

precedente mantuvo su ubicación y orientación, pero a los lados de la plaza se introdujeron los pórticos, que acentuaron su posición axial. En cambio, en Pompeya, a partir de mediados del s. II a. C. las clases dominantes romanizadas realizaron las obras para proveer a la plaza pública de las construcciones necesarias, y dentro de ese proyecto se incluía un gran templo dedicado a Júpiter, que dominaría todo el conjunto desde el extremo septentrional.

La posición axial del templo, dominando la plaza desde uno de los extremos, se destacó en época alto-imperial como una de las composiciones forenses conocidas en numerosas ciudades romanas²⁹⁶. En algunos casos, el templo dedicado a Júpiter fue transformado en *Capitolium* tras la guerra social, es decir, en templo dedicado a las principales divinidades del panteón romano (Júpiter, Juno y Minerva), que a partir de entonces simbolizaría la pertenencia del municipio a la comunidad y al Estado. Esa evolución es constatada en primer lugar en Pompeya, donde, tras el establecimiento de la colonia silana, el templo del foro fue transformado en *Capitolium*. En otros casos, como por ejemplo, en *Cumae* y *Minturnae* ese cambio de identidad del santuario forense tuvo lugar a comienzos de la época imperial.

En general, se constata una tendencia a colocar el principal santuario político en posición dominante dentro de las composiciones forenses, aunque el hecho de que estas plazas fueran fruto de una evolución que, a veces, se remontaba a la época arcaica, varió en gran parte su articulación. A consecuencia de ello, el templo podía quedar en una posición ligeramente descentrada o podía tener una orientación divergente respecto a la orientación de la nueva plaza pública. Ejemplos de ese tipo se constatan en *Ardea* o en *Praeneste*, donde el templo construido en un momento anterior a la organización definitiva del foro en época tardo-republicana adoptó una posición descentrada y con una orientación distinta a la de las nuevas edificaciones del conjunto monumental. No obstante, su estructura se incorporaba en la nueva organización, la cual se enriquecía con la instalación de nuevos edificios, completando así el marco de las infraestructuras necesarias para el desarrollo de las funciones asumidas por el área pública. Entre las diversas actividades forenses, el aspecto religioso continuaba manteniendo una posición importante; de ahí que el templo se convirtiera en un elemento determinante de las composiciones, ocupando un lugar relevante en los campos estético, funcional y, sobre todo, en la articulación de todo el conjunto.

²⁹⁶ BALTŲ 1994, pp. 91 y s.; GROS 1987, pp. 29 y ss.; WARD-PERKINS 1970, pp. 1 y ss.

3.4. EDIFICIOS DE CARÁCTER COMERCIAL

La actividad comercial jugó un papel importante en la fase inicial de los foros, ya que en la principal área pública de las ciudades tenían lugar periódicamente los mercados. Con el tiempo, el crecimiento de la función mercantil comportó la aparición de instalaciones cada vez más especializadas, a las que se desplazaron las ocupaciones comerciales. Al mismo tiempo, el foro reforzó su carácter político-administrativo y, aunque los negocios no desaparecieron del todo, permanecieron sólo las actividades mercantiles que más interesaban a la actividad gubernativa y de gestión.

3.4.1. DEFINICIÓN TERMINOLÓGICA Y ORIGEN FUNCIONAL DE LOS ELEMENTOS COMERCIALES

En latín clásico los términos *nundinae*, *forum* y *macellum* eran utilizados para designar el mercado. Pero tanto la definición como la organización y articulación de cada uno de ellos ofrecen algunos matices¹. En concreto, *nundinae* designaba la periodicidad con la que se celebraban los mercados, *forum* se refería al espacio destinado, entre otras funciones, al desarrollo de los mismos y *macellum* era el edificio que acogía la actividad comercial. Todos esos elementos definen los diferentes aspectos que atañen al conjunto forense en relación con la actividad mercantil que en ella se desarrollaba, y señalan las fases de la evolución de la plaza en su vertiente comercial.

3.4.1.1. Las *nundinae*

El término *nundinae*, como se desprende de la obra de Dion Casio², deriva del periodo de nueve días, intervalo señalado entre uno y otro día de mercado. La palabra se compone a partir de un numeral romano, pero la tradición de celebrar estas ferias periódicas, en las cuales se trataban los asuntos económicos y políticos, no fue una costumbre inventada por ellos, ya que esa práctica estaba extendida entre los pueblos latinos e itálicos³. Por tanto, las *nundinae* eran fundamentalmente los días de mercado, en los cuales junto a los puestos permanentes se instalaban otros de carácter provisional y, además de los habitantes de la ciudad acudían también los del medio rural.

Si bien el origen de esos mercados temporales tenía sus raíces en una época anterior, su institucionalización sobre la base de las *nundinae* debió ser regulada a partir del importante desarrollo histórico de Roma en relación con los pueblos del Lacio⁴. A lo largo de los siglos VI y V a. C. la Liga Latina había establecido un tratado que implicaba una serie de derechos, entre los cuales se encontraba el *ius commercii*. Tras la disolución de la Liga, Roma estableció relaciones unilaterales con cada una de las ciudades del Lacio que fueron incluidas en su órbita, y en consecuencia, los citados derechos se limitaron al ámbito de la relación establecida entre Roma y esas ciudades. La única excepción fueron los *municipia*, pues el estatus municipal de esas comunidades autorizaba el desarrollo de los mercados independientes de los de Roma,

¹ Los diferentes aspectos relativos a la evolución terminológica y arquitectónica relativos al origen y desarrollo del *macellum* son ampliamente tratados, en DE RUYT 1983; FRAYN 1993.

² Dion Cas. 40.47; 48.33.4; 40.24.7: *h agora h stoa tun ennea aei hmerwn agomenh*. En su texto se refiere al mercado que se celebraba cada nueve días.

³ No en vano, la definición de Festo insiste en la antigüedad de esa costumbre. s.v. *nundinas*, 176, 177: *feriatum diem esse voluerunt antiqui, ut rustici convenirent mercando, vendendi causa, eum nefastum, ne si liceret cum populo agi, interpellarentur nundinatores*.

⁴ FRAYN 1993, 3 y s.

y en ellos periódicamente se celebraban las *nundinae*⁵.

Las instalaciones del mercado podían colocarse en las áreas públicas urbanas o extraurbanas de las comunidades, dependiendo del lugar destinado a su uso en cada región o zona y, en general, se trataba de estructuras de carácter provisional. La actividad económica se fue transformando con el tiempo, y con ello la costumbre y los intereses del comercio y la práctica de la compra-venta de los productos fue cambiando, dando lugar a la aparición de los mercados especializados con estructuras permanentes –los *macella*–. Pero la aparición de edificios permanentes para las transacciones y la venta no supuso el abandono de la costumbre de realizar las *nundinae*, ni comportó la desaparición esos mercados periódicos; al contrario, ambos convivieron conjuntamente distribuyéndose las tareas comerciales⁶.

3.4.1.2. El forum y la actividad económica

El término *forum* era utilizado para nombrar el área pública de la ciudad, en torno a la cual se concentraban los principales edificios públicos de la misma⁷. Entre las actividades desarrolladas en el foro, se encontraba la función comercial, pues en su área abierta se desarrollaban las ferias en ocasión de los días correspondientes y se instalaban las sedes para su desarrollo⁸. Esta actividad mercantil se destacó sobre todo en el origen, y su significado es reforzado por el hecho de que la misma denominación fue utilizada para nombrar otras áreas de mercado especializadas surgidas en distintos barrios de Roma (*forum pecuarium, suarium...*), así como para denominar los nú-

cleos habitados constituidos en forma de poblado que surgieron, en gran parte, por razón del comercio⁹. El crecimiento urbano y los cambios socio-económicos transformaron la función mercantil de la plaza, y en la medida en que el comercio se fue especializando y articulando en espacios más definidos, la actividad comercial se fue desplazando a esos lugares. En el foro permanecieron sólo aquellas actividades mercantiles más adecuadas a su dignidad, en relación sobre todo con la banca y las transacciones monetarias.

Alrededor del foro se instalaron una serie de estructuras para el desarrollo de la actividad comercial. Se trataba, por un lado, de las *tabernae*, es decir, el equivalente actual de las tiendas o puestos de compra y, por otro lado, de los *atria publica*, estructuras domésticas que, al parecer, asumieron una función mercantil y, en parte, también burocrática, sobre todo hasta finales de la época medio-republicana¹⁰. Si bien conocemos con bastante precisión la articulación de las *tabernae* de los foros de las ciudades y colonias republicanas, no ocurre lo mismo en el caso de los *atria publica*. Las únicas noticias que se tienen de los *atria* ubicados junto al *Forum Romanum* son las proporcionadas por las fuentes, mientras que, por el momento, las únicas pruebas arqueológicas al respecto parecen ser las estructuras descubiertas en el foro de la colonia latina de *Cosa*.

3.4.1.3. El macellum

La especialización de las áreas comerciales dio lugar, primero en Roma y más tarde en otras ciudades romanas, a la creación de nuevos espacios destinados exclusivamente a

⁵ Al menos era una costumbre generalizada para el s. I d. C. en la mayoría de los municipios y colonias más cercanas al urbe, y del Lacio. FRAYN 1993, pp. 27 y ss.

⁶ FRAYN 1993, pp. 8 y s.

⁷ Para los significados y las funciones desempeñadas por el *forum*, v. *supra* 1.

⁸ Durante largo tiempo el mercado más importante de Roma fue el *Forum Romanum*, tal y como confirman las fuentes históricas y arqueológicas. DE RUGGIERO 1886, p. 198; DE RUYT 1983, pp. 236 y ss.; PURCELL 1995, pp. 333 y s.; STACCIOLI 1961, p. 1029; THIÉDENAT 1912, p. 1278.

⁹ Esta cuestión ya ha sido tratada más extensamente en el primer capítulo, por ello, v. *supra* 1.1.3, 1.1.4, 1.2.1. En general, sobre esta cuestión: RUÖFF VÄÄNÄNEN 1978.

¹⁰ La descripción y evolución de estas edificaciones comerciales será retomada más adelante, v. *infra* 3.4.2, 3.4.3.

esta tarea. Los nuevos centros comerciales, como hemos adelantado, asumieron en su denominación el término *forum*, el cual iba acompañado de adjetivos como *suarius*, *pecuarius*, *pisca(to)rius*, *boarius*, especificando el género de los productos que se comercializaban en cada uno de ellos¹¹. Esas áreas comerciales especializadas se encontraban dislocadas en diferentes barrios de la ciudad y estaban dedicadas, sobre todo, a la venta de los productos alimenticios. La necesidad de una estructura permanente implicaba un cambio en la costumbre de compra y una intensificación de la actividad económica. Es decir, hasta entonces, la provisión de víveres y los negocios se realizaban fundamentalmente en los días de mercado, pero a partir de entonces dicha función, debidamente ordenada en áreas especializadas, se pudo desarrollar ininterrumpidamente, sin obstaculizar el normal funcionamiento del foro.

Más tarde, la incorporación de los modelos constructivos procedentes de tipologías helenísticas en la arquitectura romana dio lugar a la aparición de edificaciones específicas, como por ejemplo los *macella*, para la actividad de la venta del género alimenticio. En la transformación monumental que a finales del s. III a. C. afectó al foro de Roma, el *macellum* o mercado de los alimentos, sustituía el viejo *forum pisca(to)rium* o *forum cuppedinis*, tratándose, como veremos, de la helenización terminológica y arquitectónica de la precedente instalación comercial¹².

El tipo de actividad mercantil que se desarrollaba en los distintos mercados especializados en la compra-venta y destinados a la venta al minuto de todo tipo de productos dependía de una serie de factores, como por ejemplo, de la dimensión del mismo, de la importancia del núcleo a nivel comercial, del tipo de productos comercializados, etc. Así, no tendría la misma incidencia un gran mercado especializado de Roma o el mercado local de una pequeña ciudad, ya que la

afluencia de comerciantes y vendedores notaría una gran diferencia. Pero además, tanto la calidad y el género de los productos comercializados como el estatus de los comerciantes que participaban en ellos variarían en relación con el tipo de ventas que se realizaban. Por último, cada instalación comercial —*tabernae*, *atria publica*, *macellum*— asumiría sus propias características en relación con la actividad que se desarrollaría en ellas.

3.4.2. LAS *TABERNAE*

La instalación de las *tabernae* alrededor de la plaza forense es una característica recurrente en los foros centro-italícos y campanos de la época medio y tardo-republicana. Se trata de instalaciones sencillas, que son bien conocidas en las sociedades mediterráneas de la antigüedad y destacan como una peculiaridad urbanística de las ciudades en las cuales la actividad comercial y mercantil asumía un papel primordial.

3.4.2.1. Terminología y funciones desempeñadas por las *tabernae*

El término *taberna* asume a primera vista una variedad de acepciones, entre las cuales designa una choza de madera, una caseta, un puesto, una tienda o una taberna. Todos esos conceptos mantuvieron en origen una gran similitud, tanto en cuanto al concepto como en cuanto a la definición material se refiere. Su significado básico le venía dado por el contexto o uso local. Es decir, el término en sí se refería al tipo de instalación —el puesto—, mientras que los adjetivos adicionales ayudaban a concretizar la función desarrollada en cada una de ellas, como, por ejemplo, *taberna argentaria*, *vinaria*, *deversoria*, etc.¹³.

Entre las actividades llevadas a cabo en las *tabernae* del foro se observa una gran va-

¹¹ Se encargaban de grandes ventas de productos específicos, v. *supra* 1.1.3.

¹² COARELLI 1985, pp. 150 y ss.; DE RUYT 1983, pp. 246 y ss.; FRAYN 1993, pp. 2 y s.; STACCIOLI 1961, pp. 1028 y s.

¹³ FRAYN 1993, p. 6.

riedad, ya que en principio fueron diseñadas para la venta al minuto de todo tipo de productos alimenticios¹⁴ y para los maestros de escuela¹⁵. Pero los puestos de productos especializados y sobre todo de género alimenticio bien pronto se dislocaron a otras áreas especializadas, y en las *tabernae* se concentraron principalmente aquellas actividades mercantiles más propias del espacio público. Las nuevas instalaciones para el comercio de los productos se ubicaron cerca del foro, pero a sus espaldas. Así, a su alrededor se concentraron los edificios públicos de carácter administrativo-político y la actividad comercial quedó fuera de la organización monumental de la plaza, pero en comunicación directa con ella¹⁶. En el foro de Roma, las antiguas *tabernae lanienae* o las tiendas de los carniceros, fueron sustituidas por los negocios de los *argentariae* o banqueros, que transformaron el tipo de actividad económica y comercial que en él se desarrollaba¹⁷.

Esa transformación fue progresiva y tuvo lugar en un contexto general en el que Roma asumía una nueva identidad dentro del mundo Mediterráneo¹⁸. En el sector mercantil la creciente influencia de los contactos con el mundo Oriental no se hizo esperar, y en el campo económico irrumpieron nuevos intereses comerciales, a los que acompañó una reorganización de la estructura socio-económica existente. Emergió una nueva clase social a partir de las riquezas acumuladas en el comercio con Oriente, y a través del esfuerzo económico realizado en financiar obras públicas, algunos de ellos dieron los pasos necesarios para incorporarse

en la carrera política. Estos cambios socio-económicos tomaban como ejemplo los modelos helenísticos, cada vez más influyentes, sobre todo a partir de la conquista por parte de Roma del Mediterráneo Oriental. En el campo arquitectónico los valores del helenismo, con su elegancia, otorgaban a las edificaciones romanas de este momento una mayor dignidad y solemnidad, que se acoplaba mejor a los intereses de la clase dirigente¹⁹. Basándose en el ejemplo de las prestigiosas plazas públicas de las ciudades greco-helenísticas, la función bancaria penetró en la principal plaza urbana de la ciudad.

En ese contexto de renovación económica, la figura del *argentarius* se afirmó como la de un banquero a partir de mediados del s. II a. C., y su labor destacaba en los centros donde la actividad comercial era importante. Estos profesionales emergían de la clase de hombres libres o libertos y se dedicaban al préstamo o cambio de monedas, así como a la recuperación de créditos²⁰. Las sedes de estos funcionarios, cuya actividad era de gran prestigio, se ubicaban en las *tabernae* del foro, respondiendo al interés del Estado por asignar a los *argentarii* estas *tabernae* de propiedad pública²¹. Sin embargo no eran sus únicas sedes, ya que podían ejercer en sus propios negocios o en otros establecimientos alquilados a privados y ubicados en otros puntos de la ciudad²². No sorprende la instalación de los *argentarii* en el foro, pues era uno de los lugares más frecuentados de la ciudad. Además, la realización de juegos y espectáculos en la plaza potenciaría la fluidez del dinero que se utilizaba en las apues-

¹⁴ En particular, en el foro de Roma se instalaron los carniceros, de ahí su definición como *tabernae lanienae*. La función de carnicería permaneció en vigor en el 449 a. C., tal y como se desprende de uno de los párrafos de Livio (3.48.5). COARELLI 1985, p. 141.

¹⁵ Dion. Hal. 11.28; Liv. 3.44.

¹⁶ GROS 1996, p. 450; STACCIOLI 1961, p. 1029.

¹⁷ Varr., *de vita pop. Rom.*, 2: *Hoc intervallo primum forensis dignitas crevit atque ex tabernis lanienis argentariae factae* (en Non. p. 853 L). Es decir, según Varrón, en ese periodo creció por primera vez la *dignitas* del foro y las *tabernae* de los carniceros se transformaron en negocios de banqueros.

¹⁸ En Roma dicha transformación tuvo lugar hacia finales del s. IV a. C., tras los acontecimientos militares que llevaron a las legiones romanas al directo contacto con las poblaciones de cultura griega. Fuentes: Liv. 9.40.16; Varr., *De vita pop. Rom.* 2; Id., *Ling.* 6.91. BALBI DE CARO 1989, pp. 11 y ss., 66; COARELLI 1985, pp. 142 y ss.; VITRUVIO 1997, n. 24 en p. 612.

¹⁹ ANDREAU 1987, p. 441; BALBI DE CARO 1989, p. 66; COARELLI 1985, pp. 140 y s.; VITRUVIO 1997, n. 24 en p. 612.

²⁰ BALBI DE CARO 1989, p. 27.

²¹ BALBI DE CARO 1989, pp. 27 y ss.; VITRUVIO 1997, n. 24 en p. 613.

²² BALBI DE CARO 1989, p. 23.

tas, gestionadas desde alguna de éstas instalaciones, donde se llevaban a cabo los movimientos financieros necesarios para todo tipo de actividades bancarias²³. A pesar de que el ejemplo de Roma es único que nos muestra esta transformación al completo, la presencia y la difusión de los *argentarii* y otros operadores bancarios²⁴ en numerosas ciudades de la Italia tardo-republicana, como por ejemplo *Praeneste*²⁵, *Tibur*, *Tusculum*, *Pompei* y *Cumae*, es algo constatado a través de inscripciones.

Otra actividad ejercida en esos locales, ha sido documentada en la colonia latina de *Paestum*, donde en una de las *tabernae* excavadas en el extremo septentrional del lado oeste de la plaza se ha identificado una perfumería²⁶. Se trataba del local en el que se vendían perfumes y ungüentos, tal y como lo indican los elementos de *unguentaria* recuperados a lo largo de la excavación, utilizados probablemente en los ritos y sacrificios que se tenían en los templos cercanos²⁷. Algunas de las *tabernae* estaban, al parecer, regidas por los fabricantes de perfumes, y su función de *seplasia* –puesto para la venta de perfumes y productos farmacéuticos según Festo 317– parece haberse desarrollado a partir del s. III a. C.²⁸. El uso de perfumes exóticos y ungüentos era una costumbre lujosa de Oriente, por lo que en Roma no se generalizaría hasta finales de la república; pero desde entonces se convertiría en algo muy popular en todo el mundo romano²⁹. La producción de perfumes era muy común no sólo en Roma sino en toda la península y,

concretamente, en Campania, donde, gracias a la producción de aceite y la abundancia de flores aromáticas, la confección de perfumes alcanzó niveles industriales³⁰.

La gestión de esas pequeñas tiendas podía ser privada o pública. Este último era el caso de las *tabernae* del foro, porque surgían sobre terreno público y, por lo tanto, eran de propiedad del Estado³¹ y, en su caso, el gobierno vendía el derecho de utilización de las mismas a privados, a cambio de la concesión periódica de un *solarium* o de un *vectigal*³². Por medio del cobro de esos impuestos, el ente público aseguraba algunos ingresos estables para las arcas públicas.

3.4.2.2. Evolución arquitectónica de las *tabernae*

En general, todas las *tabernae* presentan algunos rasgos característicos comunes³³. La organización arquitectónica se articulaba en pequeños establecimientos colocados sucesivamente a lo largo de alguno de los lados del foro. Normalmente estaban distribuidas en una sola sala, aunque podían estar también divididas en dos estancias y tenían una entrada con puerta de madera o no. A menudo se elevaban en dos pisos, en cuyo caso la planta superior se iluminaba a través de un gran ventanal abierto sobre la puerta de ingreso o estaba sencillamente cerrada con una balaustrada. En el interior se colocaba el mostrador, la maquinaria de trabajo y el espacio para el almacén, el cual corrientemente se situaba en la parte posterior de la

²³ BALBI DE CARO 1989, pp. 11 y ss.; VITRUVIO 1997, n. 24 en p. 613.

²⁴ Dentro de este grupo se incluyen los *argentarii*, *numularii*, *coactores* y *coactores argentarii*. Todos ellos corresponden a figuras que se fueron creando a medida que esta labor financiera se fue jurídicamente regulando y concretando. BALBI DE CARO 1989, pp. 23, 66.

²⁵ La inscripción *CIL* I (2), 1451 (= XIV, 2879) constata la presencia de un *collegium*. Cronológicamente es fechada a finales del s. II a. C. Sin embargo existen dudas sobre su identificación con los *argentarii*, ya que más bien parece referirse al *collegium* de *margaritarii* o *unguentarii*. ANDREAU 1987, pp. 132 y ss.; BALBI DE CARO 1989, p. 30.

²⁶ Para la perfumería de *Paestum*, recientemente, BRUN 2000, pp. 291 y ss.; GRECO 1999, pp. 22 y ss.

²⁷ BRUN 2000, p. 292; GRECO 1999, p. 25.

²⁸ BRUN 2000, pp. 191 y ss.; GRECO 1999, pp. 22 y ss.; GRECO, THEODORESCU 1987, p. 18. Sobre las *tabernae* de *Paestum*, v. *infra* 3.4.2.2.

²⁹ Los magistrados se solían impregnar de incienso y mirra en ocasión de algunas ceremonias (Varr., *Ling.* 6.87).

³⁰ BRUN 2000, p. 290.

³¹ De hecho, la reconstrucción de algunas *tabernae* que fueron destruidas tras un incendio fue adjudicada a los censores. Liv. 26.27.2, 27.11.16.

³² El Estado vendía el derecho de uso a ciudadanos privados. ANDREAU 1987, 89 y ss.; BALBI DE CARO 1989, pp. 21 y ss.

³³ GINOUVÈS 1998, pp. 117 y s.; SEAR 1998, pp. 35 y s.



Figura 37
Imagen de los restos de algunas *tabernae* de la *via dei Pilastrri*.

taberna. Estas instalaciones fueron bastante características de los foros republicanos creados en medio itálico y latino; así lo sugiere, al menos, Vitruvio en su tratado³⁴.

Alba Fucens

Los lados occidental y oriental del foro de *Alba Fucens* estaban delimitados por una serie de *tabernae* adosadas en la parte posterior a los muros de aterramiento en *opus polygonal* y asomadas en el frente a las dos vías paralelas —*via del Miliario* y la parte norte de la *via dei Pilastrri*—, que discurrían entre las instalaciones comerciales y la plaza³⁵. En realidad poco se conoce sobre las *tabernae* del foro, ya que se encuentran enterradas bajo la

maleza y las construcciones modernas, pero estructuras de iguales características han sido descubiertas en otros puntos de la ciudad y, en particular, junto a las citadas vías que bordeaban la plaza. La instalación de estas edificaciones comerciales parece contemporánea al proyecto de reconstrucción urbanística que transformó todo el centro de la ciudad y, por ello, es muy probable que las que se alinearon a los lados del foro se organizaran de manera similar³⁶.

Las *tabernae* ubicadas junto a la *via dei Pilastrri* habían sido concebidas según el mismo modelo (Fig. 37); todas ellas se encontraban adosadas al muro de aterramiento situado de 9 a 12 m de profundidad, la anchura de cada una era de unos 5,10 a

³⁴ Vitr. 5.1.2. (VITRUVIO 1997, pp. 550-551 y nn. 24-25 en pp. 612-614).

³⁵ Sobre las *tabernae* de *Alba Fucens*: COARELLI, LA REGINA 1993, pp. 82 y s.; MERTENS 1969, pp. 73 y s., 90 y s.; MERTENS 1981, pp. 39 y s.; MERTENS, DE VISSCHER 1960, p. 10.

³⁶ COARELLI, LA REGINA 1993, pp. 82 y s.; MERTENS 1969, p. 97; MERTENS 1981, pp. 39 y s.; MERTENS 1988, Fig. 21 en p. 103.

5,50 m y los muros laterales fueron construidos en *opus incertum*³⁷. El interior estaba dividido en varias estancias (dos o tres), las cuales pudieron ser fruto de transformaciones posteriores, que en lo fundamental no alteraron la planta original. La función mercantil y artesanal de estas estructuras parece corroborada por los restos de los mostradores y los profundos surcos de los umbrales, que parecen corresponder a puertas corredizas. Estas *tabernae* estaban precedidas de un pórtico de 2,35 m de profundidad, apoyado sobre pilastras colocadas frente a los muros divisorios de las mismas.

Una organización similar presentaría la vía del Miliario, donde otra serie de *tabernae* ocupaba los lados de la calle. Entre otras, ha sido excavada una de las tabernas del lado occidental y, concretamente, la *taberna* situada en el lado meridional frente al pórtico y la basílica³⁸. Se trata, en su caso, de una estancia rectangular, de 10,20 × 5,45 m, abierta en su frente oriental a la acera porticada, de 3,70 m de profundidad, que delimitaba la vía por este lado. Numerosas reconstrucciones posteriores retocaron el aspecto original y, en particular, la decoración, que fue completamente reconstruida con la instalación de un pavimento de losas de mármol, paredes revestidas con placas de igual material y la colocación de un edículo al fondo de la sala. Esta reforma, a juzgar por las características que presenta, comportó una transformación no sólo estructural sino también funcional de la sala³⁹.

Paestum

El foro de la colonia latina de *Paestum* estaba articulado con una serie de *tabernae*

que delimitaban la plaza al menos en tres de sus lados (N, S y O) y otorgaban al conjunto un aspecto regular. La cronología establece su construcción en el segundo cuarto del s. III a. C., dentro del programa arquitectónico proyectado y realizado en los años sucesivos a la fundación de la ciudad, en el cual se integraron el *comitium*, las *tabernae*, el santuario con piscina y, poco más tarde, el *aerarium*⁴⁰. No obstante en períodos sucesivos una serie de reformas afectaron en mayor o menor medida a las *tabernae*, y en algunas zonas se introdujeron cambios considerables, que transformaron por completo la situación precedente⁴¹.

Desde el punto de vista arquitectónico se deben distinguir dos grupos sobre la base de la evolución estructural: por un lado, las tabernas de los lados norte y sur y, por otro lado, las del lado oeste. En general, los locales de los lados septentrional y meridional presentan unas características bastante similares en cuanto a las dimensiones y a la organización se refiere (Fig. 38). Se trataba de estructuras de planta rectangular, con dimensiones que alcanzan los 5,5 m de ancho × 10,52 m de longitud, separadas en su interior en dos vanos de 4,80 m × 4,74 m a través de un muro medianero⁴². Las cimentaciones y los muros estaban en gran parte construidos con bloques de piedra caliza reutilizada, procedente de los edificios del centro urbano precolonial⁴³. En ambos lados, por detrás de las *tabernae* discurría un pequeño paso, que en muchos casos comunicaba con una puerta abierta en la parte posterior de los locales. En el frente, a los pies de la fachada, discurría un canalón de toba en ligera pendiente, el cual recogía y conducía las aguas procedentes de los techos

³⁷ DE VISSCHER 1959, p. 126; MERTENS 1969, pp. 73 y s.; MERTENS 1981, pp. 39 y s.

³⁸ Se trata de la sala que en un primer momento había sido identificada con la curia (v. *supra* 3.2.2.2.), pero que más bien parece haber acogido una *schola* o *sacellum*.

³⁹ Las características de decoración corresponden a una reforma fechada en época imperial. BALTŲ 1991, pp. 192 y ss.; COARELLI, LA REGINA 1993, pp. 82 y s.; MERTENS 1961b, p. 319; MERTENS 1969, pp. 90 y s.

⁴⁰ Cronología que es en general aceptada por todos los investigadores: GRECO, THEODORESCU 1980, pp. 10 y s. GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 65, 70; TORELLI 1992, p. 46; TORELLI 1999, p. 33.

⁴¹ GRECO 1999, pp. 4 y s., 17 y s.; GRECO, THEODORESCU 1980, pp. 10 y s.; GRECO, THEODORESCU 1987, p. 16.

⁴² GRECO, THEODORESCU 1980, pp. 10 y s.; GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 16 y s., 63 y s.

⁴³ GRECO, THEODORESCU 1980, pp. 10, 30 y ss.; GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 15 y s., 63 y s.



Figura 38
Imagen de los restos de una de las *tabernae* del foro de *Paestum*.

de los edificios a un depósito situado en la esquina NO⁴⁴.

Reformas posteriores transformaron el aspecto y la función de algunas *tabernae* de los lados N y S. En el lado septentrional, gran parte de las puertas traseras fueron taponadas y las dos primeras de la esquina occidental fueron modificadas, acoplándoles un ábside para ser probablemente convertidas en *sacella* o *collegia*⁴⁵. En cambio, en el lado meridional algunas reformas que afectaron a los locales del extremo occidental cambiaron por completo el aspecto original, con la construcción de las termas en época imperial⁴⁶. Pero además, otras tabernas de

ese lado fueron sencillamente ampliadas con la apertura de un tercer ambiente en el lado posterior, invadiendo así parte de la calzada de la calle trasera, que, en consecuencia, quedaría fuera de uso.

Las *tabernae* del lado occidental delimitaban la plaza por este lado y continuaban hacia el norte frente al santuario con piscina⁴⁷. Su construcción invadió parte de la calzada del cardo principal de la ciudad, de modo que éste fue reducido a un pequeño *ambitus* que circulaba por la parte posterior de las mismas. A diferencia de los anteriores, estos locales estaban formados por un sólo ambiente poco alargado de 6 × 4,10 m. En

⁴⁴ Este conducto ha sido identificado en numerosos puntos del lado norte y estaba constituido de una serie bloques de 0,60 x 0,50 m con un canal de 0,20 m diámetro. Ajustado en el suelo republicano de la plaza, debía ser el elemento delimitador del área abierta. GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 18, 70.

⁴⁵ Esta reforma se fecha en época imperial. GRECO 1999, pp. 4 y s., 17 y s.; GRECO, THEODORESCU 1980, pp. 10 y s.; GRECO, THEODORESCU 1987, p. 16.

⁴⁶ GRECO 1999, pp. 4 y s., 17 y s.; GRECO, THEODORESCU 1980, pp. 10 y s.; GRECO, THEODORESCU 1987, p. 16.

⁴⁷ GRECO, THEODORESCU 1980, p. 10; GRECO, THEODORESCU 1987, p. 16. Una amplia descripción de los nuevos sondeos realizados en este lado en GRECO 1999, pp. 3 y s.

cambio, la técnica constructiva es similar, con un único muro de fondo para todas, realizado también con materiales reutilizados, sin puertas traseras. Estas *tabernae* fueron también objeto de reconstrucciones, operadas en época imperial, que transformaron por completo su imagen; por un lado, el local más meridional fue completamente transformado y, por otro lado, en la esquina NO fue construido el *Lararium*⁴⁸.

En el caso de *Paestum*, las *tabernae* juegan un papel importante en la organización del espacio forense, y su anchura constante, en torno a los 5,50 m, fue establecida como módulo de base del proyecto original, regulando las proporciones de los edificios realizados en ese momento⁴⁹. Junto a los principales elementos político-administrativos de la ciudad, los locales reservados para todo tipo actividades económicas completaban la organización funcional de la plaza⁵⁰. Su aparición en una fecha inmediatamente posterior a la fundación de la colonia es un indicador de la prosperidad económica de la misma desde su implantación. Resulta un hecho novedoso, porque se trata de una aplicación temprana de la renovación de los conceptos del espacio público ocurrida en Roma poco tiempo antes⁵¹. No en vano, en el caso del resto de colonias latinas conocidas, las *tabernae* fueron incorporadas en un momento posterior⁵².

Lucus Feroniae

En el foro de *Lucus Feroniae* se conocen los restos de algunas *tabernae* establecidas en torno a finales de la época tardo-republicana

o comienzos del imperio. La plaza forense delimitada en el lado NO por *tabernae* fue instalada, al parecer, en un lugar anteriormente ocupado por una serie de habitaciones, orientadas con el adyacente santuario de Feronia y abiertas a una plaza alargada⁵³. En el frente de las edificaciones domésticas se situaban una serie de *tabernae*, establecidas sobre la base de módulos constantes. Su estructura estaba compuesta por una serie de muros, construidos con materiales reutilizados, y en el interior se elevaban probablemente a dos alturas, con una escalera que daba acceso a la segunda planta. Hacia mediados del s. I a. C. un pórtico con columnas de orden toscánico y una serie de *tabernae* sustituyeron a las estructuras que conformaban el lado occidental de la precedente plaza de mercado⁵⁴.

Minturnae

La existencia de *tabernae* que se ubicaban junto al centro público de *Minturnae* nos es transmitida a través de las fuentes clásicas y, en concreto, una noticia mencionada por Livio recuerda un incendio provocado por un rayo, que tuvo lugar en el año 191 a. C., a raíz del cual la *aedes Iovis* y las *tabernae circa forum* fueron destruidas⁵⁵. Este suceso ha sido constatado en el campo arqueológico, a partir del hallazgo de un grupo de monedas republicanas con rastros de un incendio, que son fechadas en un momento anterior a la construcción de la *stoà*⁵⁶. Este grupo de monedas apareció bajo las fundaciones de las estructuras posteriores y, junto con otra serie de materiales cerámicos –como, por ejem-

⁴⁸ GRECO 1999, pp. 4 y s., 17 y s.; GRECO, THEODORESCU 1980, pp. 10 y s.; GRECO, THEODORESCU 1987, p. 16.

⁴⁹ Cada *taberna* se presenta como elemento de base o modelo estándar en la organización general de la plaza. GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 20 y s.

⁵⁰ Opinión que comparten los investigadores a partir de GRECO, THEODORESCU 1987, 20 y s.

⁵¹ En Roma la transformación funcional de las *tabernae* del foro había tenido lugar en torno a finales del s. IV a. C., v. *supra* 3.4.2.1.

⁵² En *Cosa* la instalación de los *atria publica* con sus respectivas *tabernae* se llevó a cabo tras la llegada de una nueva remesa de colonos en el 197 a. C., v. *infra* 3.4.3.2. En *Alba Fucens*, en cambio, la construcción de las *tabernae* y de los pórticos corresponde a la fase de renovación urbanística que tuvo lugar en torno al s. I a. C., v. *supra* en este mismo apartado.

⁵³ Se trataba de un centro surgido junto al santuario que fue obliterado a comienzos del s. I a. C., de modo que alrededor de esa plaza se instaló posteriormente el foro cesariano-augusteo. GAZZETTI 1992, p. 29; STANCO 1995, pp. 124 y s.

⁵⁴ Sobre la cronología, GAZZETTI 1992, pp. 22 y s.; GAZZETTI 1997, pp. 19 y s.; SGUBINI-MORETTI 1998, pp. 52 y s.

⁵⁵ Liv. 36.37.3: *Menturnis aedem Iovis et tabernas circa forum de caelo tactas esse*. COARELLI 1989, p. 39; JOHNSON 1935, pp. 5 y s.; RUSSELL 1968, p. 306.

⁵⁶ Discusión y bibliografía sobre el estudio y la cronología de las monedas en JOHNSON 1935, pp. 5, 42-43 con n. 80.

plo, cerámica campana, lucernas...—, parecen confirmar la actividad comercial de las *tabernae*⁵⁷.

Los escasos restos conservados de las estructuras de esas *tabernae* originales se descubrieron bajo el ala norte de la posterior *stoà* o pórtico. Se trata, por un lado, de una serie de cimentaciones fragmentarias situadas en el extremo oriental, que se apoyan directamente sobre el suelo virgen y están realizadas en un aparejo de mampuestos irregulares unidos con un mortero de barro⁵⁸. La longitud de las mismas se ha calculado por encima de los 5 m, mientras que la anchura, que ha podido ser establecida en su interior, se estima en más de 2,70 m⁵⁹. Probablemente el suelo se hallaba realizado unos 0,30-0,50 m respecto al suelo de la plaza del foro, dada la presencia del canal que discurría bajo el mismo, y la cubierta debía de ser de madera⁶⁰.

Por otro lado, en la esquina suroeste del foro se han sacado a luz dos elementos que corresponden a sendos canales de drenaje, que podrían ser contemporáneos a las *tabernae* y formar parte del sistema de drenaje de las mismas. El primero de ellos está compuesto con una estructura de piedras de forma alargada y diferentes anchuras, apoyadas directamente sobre el suelo virgen que se distribuían en cinco hiladas, ocupando una anchura de 1 m. Las piedras más anchas se colocaron en el centro de la estructura del canal, por donde discurrirían las aguas residuales, y son, por ello, un poco más profundas que los laterales, que se hallaban en pendiente hacia el centro⁶¹. Al sur de ese primer conducto, se ha hallado otro distinto con una orientación aproximadamente paralela.

El canal estaba compuesto por dos tejas planas, de una anchura de 0,90 m y sobre éstas apareció el grupo de monedas republicanas anteriores al 191 a. C., que ya hemos citado⁶². La presencia de dos conducciones paralelas se explica con el hecho de que una fuera superficial y que la otra podría discurrir por debajo del suelo de la bodega. A estos hallazgos se les suma la presencia de otra canalización de tejas, formando un ángulo, situada en el área de la plaza que, probablemente formaba parte de la misma organización.

En lo que a la cronología se refiere, el *terminus ante quem* corresponde al mencionado año 191 a. C., mientras que el *terminus post quem* puede ser establecido sobre la base de otra noticia de Livio (27.37.2-3), según la cual en el año 207 a. C. un rayo afectó a la *aedes Iovis* y al santuario de Marica de *Minturnae*. En consecuencia, la articulación del foro con la *aedes Iovis* y las *tabernae* coincide con una intervención constructiva que debe ser fechada en el periodo comprendido entre los años 207 a. C. y 191 a. C. y que, por lo tanto, es anterior a la reconstrucción monumental que tuvo lugar a partir del 190 a. C. con la construcción de la *stoà*⁶³.

Pompei

En el lado occidental del foro de *Pompei*, bajo el pavimento del vestíbulo del edificio de *Eumachia*, aparecieron una serie de estructuras correspondientes a las *tabernae* que delimitaban la plaza por ese lado en una fase precedente, cuyo origen se establece en la segunda mitad del s. IV a. C.⁶⁴ (Fig. 39).

⁵⁷ Este material es fechado en el s. III a. C. JOHNSON 1935, pp. 5, 42 y 44.

⁵⁸ JOHNSON 1935, p. 42.

⁵⁹ Los cálculos se han realizado sobre la base de los pocos muros de fundación supervivientes, que se conservan sólo en parte. JOHNSON 1935, p. 42.

⁶⁰ JOHNSON 1935, p. 44.

⁶¹ JOHNSON 1935, pp. 42 y s.

⁶² JOHNSON 1935, p. 43.

⁶³ COARELLI 1989, p. 39; JOHNSON 1935, pp. 5 y s.; RUSSELL 1968, p. 306.

⁶⁴ El material más antiguo recuperado de la excavación (como por ejemplo, cerámica campana, itálica, algunas monedas y terracotas con inscripciones oscas) permite fechar el origen de estas estructuras a mediados del s. IV a. C., mientras que su ocupación sería intensa entre los siglos III y II a. C. MAIURI 1941, pp. 373 y ss., 384 y s. con Figs. 1-3.

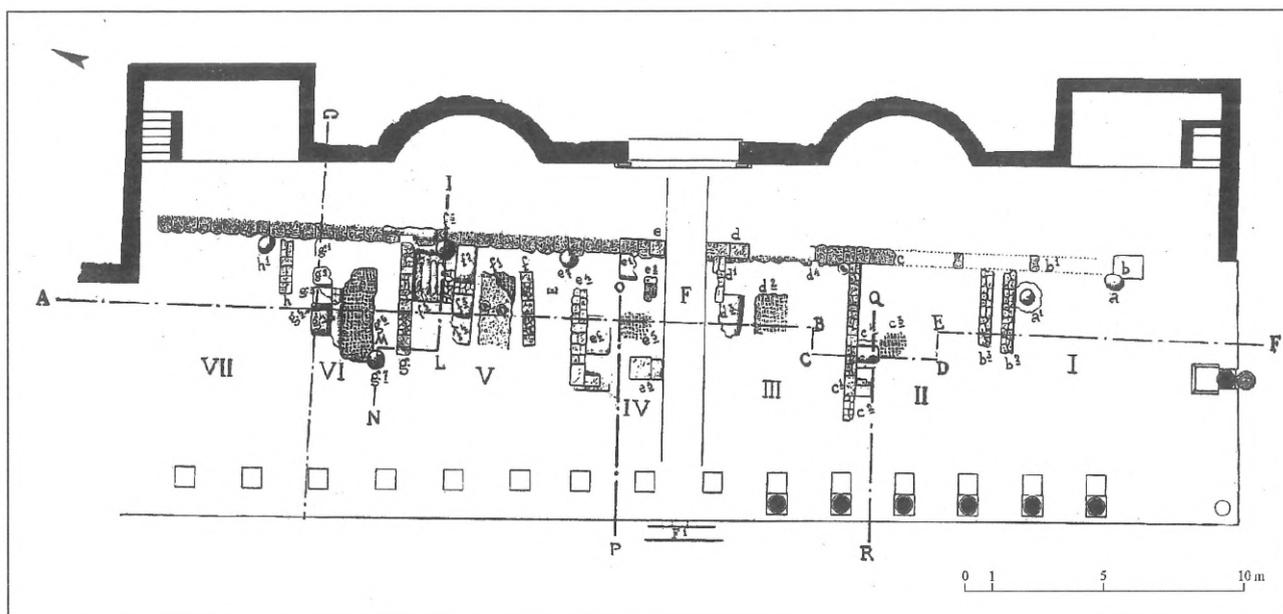


Figura 39

Planta de los restos de las *tabernae* bajo el pórtico del edificio de *Eumachia* según MAIURI 1941.

Se trataba de algunos muros con orientación este-oeste que se adosaban a un gran muro de fondo, en dirección norte-sur, que estaban realizados con bloques de toba local (*pappamonte*) y de piedra caliza del Sarno, dispuestos en aparejo de elementos verticales y huecos cegados con arcilla (*opus africanum*) y una cubierta amplia de madera a modo de cobertizo⁶⁵. De planta cuadrangular, las dimensiones varían de unas a otras, siendo las cuatro primeras de unos 4,30-4,40 m de anchura y las dos últimas un poco más estrechas (de 3,85-3,90 m de anchura) y una profundidad de unos 4,40 m y se distribuían regularmente⁶⁶. Los restos de la pavimentación de los locales presentan, al menos, dos fases principales: una más antigua, en la cual el suelo de las *tabernae* estaba conformado por un estrato de tierra batida y otra más reciente, con un pavimento de *signinum* colocado a una cota más alta⁶⁷. En el

interior se encontraban una serie de pozos de cisterna, pilas rectangulares y algunos cuellos de ánfora, los cuales se distribuían irregularmente en los distintos espacios. La presencia de esos elementos llevó a A. Maiuri a proponer su utilidad como puestos para las mercancías agrícolas, del tipo de cereales y legumbres⁶⁸.

Cumae

Una serie de ambientes situados en el lado meridional del templo mayor del foro de *Cumae*, antes de entrar en la plaza y alcanzar el denominado «Templo con pórtico», han sido identificados como *tabernae*⁶⁹.

3.4.2.3. Ubicación en el conjunto forense

En realidad, como hemos podido comprobar, pocas son las ciudades que conser-

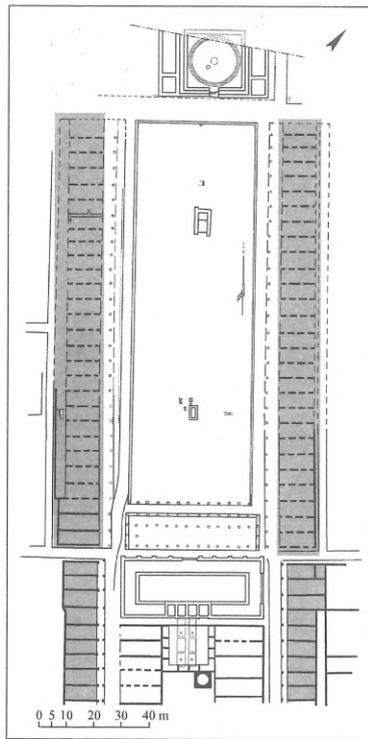
⁶⁵ MAIURI 1941, pp. 382, 384.

⁶⁶ La descripción detallada de las *tabernae* I-IV en MAIURI 1941, pp. 373 y ss., la de las *tabernae* V-VI en *Idem*, pp.379 y ss. Una síntesis de los resultados en *Ibidem*, p. 383.

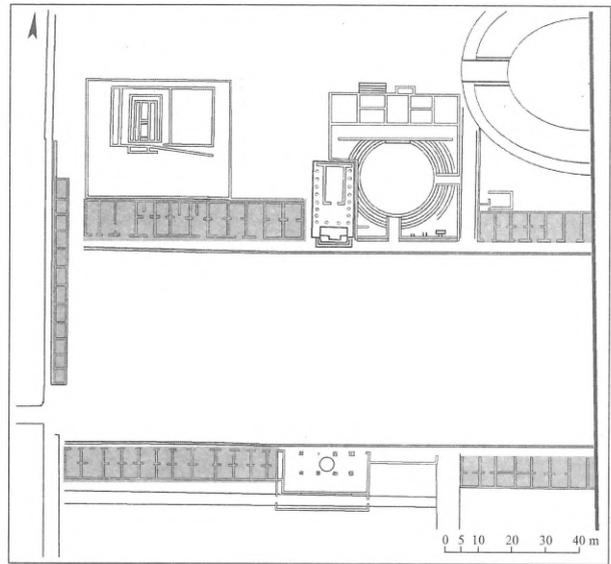
⁶⁷ El suelo de tierra apisonada se encuentra a 1,10 m de profundidad del pavimento del *Calcicidum* del edificio de Eumachia, mientras que el de *signinum* está a 0,45 m. MAIURI 1941, p. 385.

⁶⁸ MAIURI 1941, p. 384.

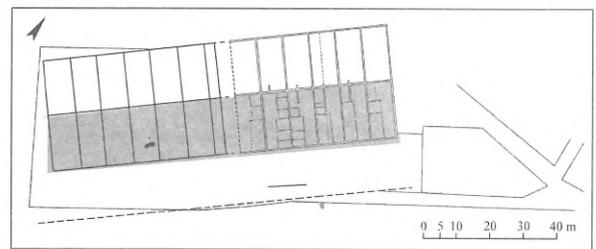
⁶⁹ A estas estructuras se refieren algunos investigadores, sin ofrecer más detalles al respecto. AMALFITANO *et alii* 1990, p. 304; CAPUTO *et alii* 1996, p. 158.



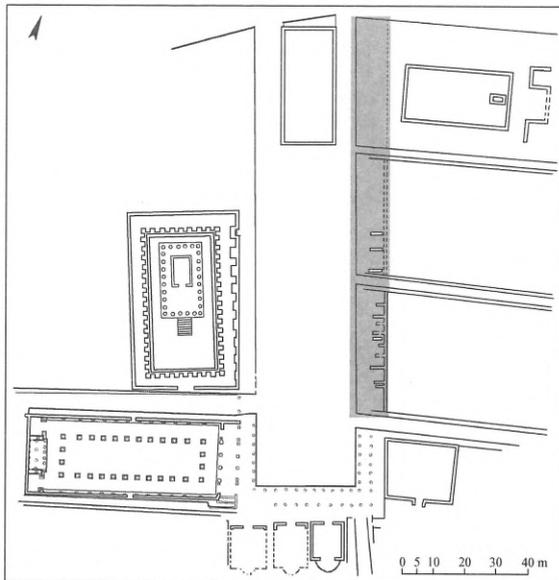
Alba Fucens



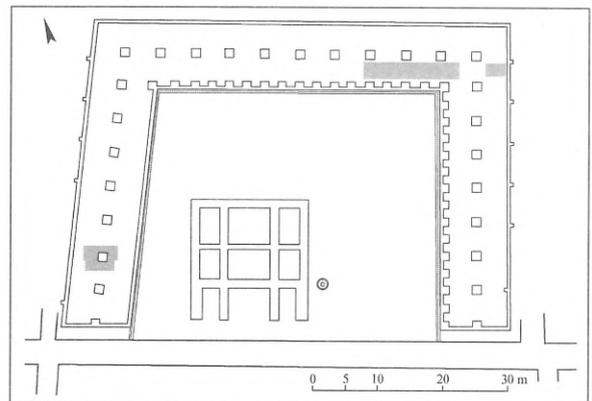
Paestum



Lucus Feroniae



Pompei



Minturnae

Lámina X

Las *tabernae* en la organización del foro.

van restos de este tipo de dispositivos comerciales, que son consideradas características de los foros centro-italícos y campanos de época medio y tardo-republicana⁷⁰. No obstante, las fuentes señalan la importancia del papel de las *tabernae* en las ciudades romanas, destacando su funcionalidad; por ello, podemos pensar que en la mayor parte de ellas, sobre todo en aquellas de mayor importancia mercantil, fueron construidas este tipo de estructuras u otras instalaciones similares para el desarrollo de la actividad comercial. En principio fueron destinadas a las más variadas actividades comerciales, pero con el tiempo su función se fue adecuando a la *dignitas* que fue adoptando el espacio público.

Como hemos podido comprobar en el caso de *Paestum*, *Alba Fucens* y *Lucus Feroniae* las *tabernae* de los foros, evolucionaron de ser un elemento delimitador y funcional hasta convertirse en un elemento organizador. Es decir, se convirtieron en módulos regulares, distribuidos de manera coherente, y dispuestos sucesivamente, que fueron utilizados como base para la articulación de la plaza forense. Cuando se incorporaron los pórticos del foro, la fachada de las *tabernae* quedó escondida detrás de los mismos y, a partir de ese momento, el ingreso a las mismas se realizaría desde el pórtico que servía de transición entre la plaza y las estructuras que completaban el conjunto monumental⁷¹. Sucesivamente, las reformas y reconstrucciones, operadas sobre todo a lo largo de la época imperial, acabaron en algunos casos destruyendo las antiguas *tabernae* y transfor-

mando por completo el área que precedentemente ocupaban estos locales.

3.4.3. ATRIA PUBLICA

3.4.3.1. Origen y terminología de los atria publica

El término *atrium* hace referencia, en primer lugar, a la *domus* o casa privada con atrio de los exponentes de la nobleza romana de los siglos IV y II a. C., difundida en todo el área etrusca, lacial y campana. A través de las fuentes sabemos que en Roma numerosos fueron los edificios con atrio ubicados en los alrededores del foro⁷². La denominación de esos *atria* asumía, a veces, nombres gentilicios, como por ejemplo, *atrium Maenium*, *atrium Titium* o los *atria Licinia*. En esos casos se trataba de edificios privados⁷³, aunque podían ser utilizados para otras actividades de carácter público⁷⁴. Sabemos, por ejemplo, que el *atrium Maenium* y el *atrium Titium*, edificios situados en las inmediaciones del *comitium*, fueron comprados por Catón el Viejo en el año 184 a. C. y en su lugar fue construida la *Basilica Porcia*⁷⁵. También los *atria Licinia* fueron en origen de propiedad privada, pero se arrendaban para uso público, pues sus locales eran utilizados como una sala de subastas (Cic., *Quinct.* 3.12; Serv., *Ad Aen.* 1.726), y se ubicaban, al igual que los dos anteriores en las cercanías del *Forum Romanum*, probablemente en su lado NE, frente al acceso del *macellum*⁷⁶.

⁷⁰ v. *supra* 4.4.2.

⁷¹ GOLVIN 1988, pp. 301 y ss.; VITRUVIO 1997, n. 24 en p. 612. Para los pórticos, v. *supra* 3.1.2.

⁷² Entre otras el *Atrium publicum*, archivo oficial situado en el Capitolio de Roma predecesor del *Tabularium* (Liv. 24.10.9); el *Atrium Libertatis*, archivo y oficina de los censores (Liv. 25.7.11); y los *Atria Maenia* y *Titium*, con sus cuatro *tabernae* (Liv. 39.44.7). BROWN, RICHARDSON 1993, p. 103; RICHARDSON 1992, pp. 41 y s. y las respectivas voces en LTURI, Roma 1993, pp. 133 y ss.

⁷³ Al menos para el período medio-republicano tenemos constancia de que en los alrededores del foro se concentraban numerosas casas privadas, de las cuales, la casa de la familia de los *Scipiones* se ubicó en el lado sur del foro hasta mediados del s. II a. C. (Liv. 46.16.11). GROS 1990a, p. 139; PURCELL 1995, p. 329; RICHARDSON 1992, p. 41.

⁷⁴ El *atrium Maenium* y el *atrium Titium* estaban precedidos por algunas *tabernae* (Liv. 39.44.7), que por encontrarse en el foro debían ser gestionadas por el Estado. Esta misma apreciación se realiza en COARELLI 1993e, p. 135.

⁷⁵ Sobre este hecho, v. *supra* 3.2.3.1. y 3.2.3.2.

⁷⁶ Para la ubicación en el ingreso del *macellum*: Cic., *Quinct.* 6.25; Id., *Verr* II 3.62.145. Sobre los *atria Licinia*: COARELLI 1983, p. 32; COARELLI 1985, pp. 45 y s., 148 y s.; RICHARDSON 1992, p. 41; TORELLI 1983, p. 242; TORTORICI 1993a, p. 132.

Los *atria publica* concentrados en torno a la plaza forense fueron asumiendo distintas funciones, todas ellas de carácter público, de modo que su denominación se asociaba con un adjetivo que hacía referencia a la finalidad principal del mismo. En el *atrium auctorium*, por ejemplo, se realizaban transacciones comerciales, o se utilizaba a modo de sala de subastas o reuniones corporativas de los comerciantes⁷⁷. También relacionado con el comercio podría estar el *atrium sutorium*, donde el cercano *Vicus Sandaliarius* parece indicar que en torno al mismo se concentraban los zapateros⁷⁸. El *atrium libertatis*, situado en las inmediaciones del foro⁷⁹, fue la sede principal de los censores a lo largo de la época republicana (Liv. 43.16.13), donde se custodiaba el archivo de las *tabulae* con los listados de los ciudadanos libres, entre los cuales se encontraban los esclavos liberados⁸⁰, o con algunas leyes y documentos oficiales inscritos en bronce⁸¹. Pero, además, se le adjudicaron otra serie de funciones, todas ellas de carácter marcadamente administrativo, entre las que podemos destacar su utilidad como lugar de retención de los rehenes menos peligrosos⁸² y, en ocasiones, como sede de los procesos penales y las *quaestiones*. Por último, según parece, el *atrium regium*, ya mencionado al hablar de la basílica⁸³, y el *atrium Vestae* respondían a motivaciones de tipo religioso y de culto⁸⁴.

Esa organización del *Forum Romanum* corresponde a un contexto en el que todavía la organización monumental de la plaza se estaba definiendo y donde las funciones tanto públicas como privadas aumentaban con el impulso de la rápida evolución de la sociedad romana. El modelo adoptado para responder a las nuevas necesidades públicas procede, como hemos visto, de la casa privada, la *domus*. En una sociedad en la que todavía prevalecen los valores del Estado en relación con el poder del *pater familias* y en el que todavía el repertorio institucional era bastante limitado, esa fue la solución inicial⁸⁵. Una vez consolidadas las nuevas ideas y los nuevos valores, hacia finales del s. III a. C., inició un nuevo periodo de prosperidad en el que la reorganización monumental del foro de Roma asumiría una identidad propia⁸⁶. En el área ocupada por algunos de estos *atria publica* se construyeron, entre otras, las basílicas, una nueva tipología constructiva que absorbía, en parte, las funciones que anteriormente desempeñaban los citados *atria*.

3.4.3.2. Evolución arquitectónica de los atria publica del foro de Cosa

Sabemos que en el foro de Roma, detrás de las *tabernae* que se alineaban en los lados de la plaza, se situaban una serie de edificios con atrio, que no eran sino unidades cons-

⁷⁷ FRAYN 1993, pp. 35 y s.; GROS 1990a, p. 139.

⁷⁸ Sede de los zapateros, situado probablemente en la zona del *Argiletum*. En él se realizaba también el rito del *Tubilustrium* el 23 de marzo (Festo p. 480L; Varr., *Ling.* 6.14). Su identificación no es muy clara, porque a partir del s. I d. C. no volvió a ser nominado. RICHARDSON 1992, p. 42; TORTORICI 1993b, p. 137.

⁷⁹ Concretamente en el extremo septentrional del foro de Cesar, entre las faldas de las colinas del Campidolio y del Quirinal. Sobre el *atrium libertatis*: COARELLI 1985, p. 79; COARELLI 1993d, pp. 133 y ss.; RICHARDSON 1992, p. 41.

⁸⁰ De ahí probablemente su denominación y la asociación como el lugar en el que se franqueaban los esclavos, de acuerdo con COARELLI 1993d, p. 134.

⁸¹ Fest. p. 277 L (sobre una ley que estuvo colocada en el *atrium libertatis*); Gran. Lic. 28.35 y s. (los mapas del *ager publicus*); Livio, 45.15.5. *Idem*.

⁸² En el 212 a. C., según Livio (25.7.12), los rehenes Tarentinos y de Thuri de la segunda guerra púnica fueron retenidos en este lugar. Con el mismo fin fue utilizado durante los años 198 y 190 a. C.: Liv. 32.26.17, 37.3.8. COARELLI 1985, p. 79; COARELLI 1993d, p. 133.

⁸³ En concreto, el *atrium regium* era la parte pública de la residencia del *pontifex maximus* (v. *supra* 3.2.3.1.).

⁸⁴ El *atrium Vestae* era el área de Vesta, donde se incluía la morada de las vírgenes vestales, mujeres que protegían el culto de Vesta. COARELLI 1983, pp. 261 y ss.; COARELLI 1985, p. 188; RICHARDSON 1992, pp. 42 y s.; SCOTT 1993, pp. 138 y ss.

⁸⁵ De acuerdo con la tesis de GROS 1990a, p. 140.

⁸⁶ Se trata de la fase en la que los valores y las tipologías arquitectónicas, estilísticas y terminológicas helenísticas y griegas irrumpen con fuerza en Roma. COARELLI 1985, pp. 125 y ss.; GAGGIOTTI 1985, pp. 53 y s.; GROS 1990b, pp. 385 y ss.; RICHARDSON 1992, pp. 41 y ss.

tructurivas organizadas en torno a un patio central⁸⁷. Pero pocos y puntuales son los datos que se tienen sobre la organización topográfica de esos *atria*, pues las transformaciones posteriores parecen haber cancelado, en gran parte, la situación original. En este sentido, las estructuras con atrio conservadas en el foro de la colonia latina de *Cosa* revisten una gran importancia, porque son, por el momento, el único ejemplo constatado arqueológicamente de ese tipo de edificaciones erigidas alrededor de la plaza pública⁸⁸.

Dentro del proyecto de regeneración del espacio forense que tuvo lugar en el periodo sucesivo a la llegada de nuevos colonos en el año 197 a. C., fueron construidos los edificios con atrio (*atria*), con sus correspondientes *tabernae*. Ocho *atria* de este tipo fueron instalados en total alrededor de la plaza, en las zonas que anteriormente estaban desprovistas de construcciones: dos en el lado NO, cuatro en el lado SO y dos en el lado SE⁸⁹. De todos ellos sólo dos han sido excavados en extensión, concretamente el *Atrium Building I*⁹⁰ y el *Atrium Building V*⁹¹, mientras que en el resto de los casos se han realizado algunos sondeos, los cuales han ayudado a conocer, parcialmente, la planta y la organización⁹² (Fig. 40). Su planta es típica de las casas con atrio de los siglos IV y II a. C., las cuales son descritas

por Vitruvio en el libro sexto de su tratado y que conocemos en otros lugares como Pompeya o *Fregellae*, pero su tamaño es superior al de otras casas de la ciudad⁹³.

Presentaban una fachada tripartita, de dimensiones variadas, con un ingreso principal a cuyos lados se ubicaban *tabernae* o tiendas, abiertas en la fachada con una columna al centro de la puerta⁹⁴. La entrada se realizaba por un estrecho vestíbulo que daba paso a las *fauces* que ascendían hacia el atrio, a cuyos lados se disponían unos bancos corridos⁹⁵. El patio interior, de planta cuadrangular, se articulaba alrededor del *impluvium* o estanque, que coincidía con una abertura rectangular en el techo, el *compluvium*, a través del cual se iluminaba el ambiente y se vertía el agua de lluvia al estanque situado bajo el mismo⁹⁶. A su alrededor se localizaban una serie de espacios, de los cuales en los lados derecho e izquierdo del *impluvium* se identifican uno o dos pares de habitaciones o *cubicula*⁹⁷, en la parte posterior dos *alae*⁹⁸ y en el lado del fondo una ancha estancia central⁹⁹ con dos habitaciones laterales de servicio, una a cada lado. La organización arquitectónica de la parte posterior del edificio, cuya fachada se abría hacia las vías que delimitan el foro por el exterior, estaría, al parecer, organizada en algunas *tabernae* o almacenes, a partir de lo que su-

⁸⁷ Esta relación entre *tabernae* y *atria* es un aspecto recurrente en todas las fuentes, al menos hasta el incendio del 210 a. C. BALBI DE CARO 1989, p. 15; COARELLI 1985, p. 149.

⁸⁸ BROWN 1980, pp. 38 y s.; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 59 y s.; GROS 1990a, p. 139; TORELLI 1985, p. 200.

⁸⁹ BROWN 1980, p. 33; BROWN, RICHARDSON 1993, p. 59; TORELLI 1985, p. 200.

⁹⁰ BROWN 1980, pp. 34 y s.; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 59 y ss.

⁹¹ Excavado en primer lugar por F. E. Brown, nuevas investigaciones han sido llevadas a cabo en los últimos años, y son recogidas en FENTRESS, RABINOWITZ 1996, pp. 229 y s.

⁹² BROWN 1980, pp. 33 y s.; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 59 y ss.

⁹³ Seguían por lo tanto una planta estandarizada y bien conocida a partir de las casas de los patricios de los s. IV y II a. C., pero los lotes de estas estructuras con atrio son el doble de grandes que las manzanas de otras zonas de la ciudad. FENTRESS 2000, p. 15 y n. 24; FENTRESS, RABINOWITZ 1996, pp. 231 y ss.

⁹⁴ De éstas han sido halladas dos fundaciones y seis capiteles de estilo toscánico. BROWN 1980, p. 34.

⁹⁵ Restos de huellas en el suelo de *signinum* sugieren estos bancos corridos en cada lado del mismo. BROWN, RICHARDSON 1993, p. 59; FENTRESS, RABINOWITZ 1996, p. 229.

⁹⁶ Restos del techo y del sistema de recogida de aguas de lluvia en el *impluvium* demuestran que el *atrium* estaba cubierto al estilo toscánico. BROWN 1980, p. 34; FENTRESS, RABINOWITZ 1996, p. 229.

⁹⁷ Sobre los sondeos y excavaciones efectuados en los *atria* del foro: BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 59 y ss.; FENTRESS, RABINOWITZ 1996, p. 229.

⁹⁸ Una de las alas fue acortada para construir un aula con suelo de tierra batida, probablemente usada como almacén. FENTRESS, RABINOWITZ 1996, p. 229.

⁹⁹ La estancia central es identificada como el *tablinum* en FENTRESS, RABINOWITZ 1996, p. 229; en ella se descubrió un suelo de mosaico blanco con umbral de motivos geométricos.

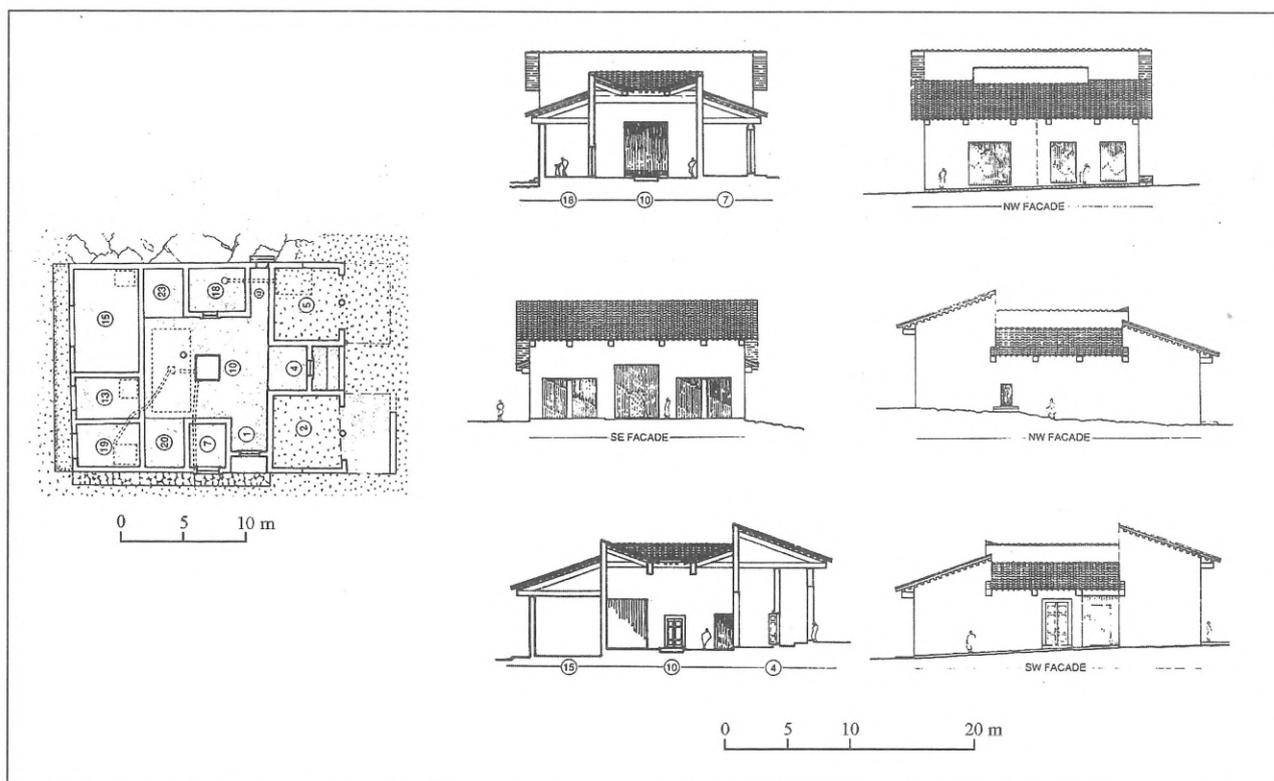


Figura 40

Planta, secciones y alzados reconstructivos del *atrium publicum* del lado NO del foro de *Cosa* según BROWN, RICHARDSON 1993.

giere el *Atrium Building I*¹⁰⁰. Sin embargo, los edificios del lado SO, entre los que se encuentra el *Atrium Building V*, son más largos, y por ello en la parte posterior del edificio quedaba un espacio libre más amplio, el cual ha sido interpretado o bien como un pórtico con *tabernae*¹⁰¹ o bien como el *hortus* o jardín¹⁰².

En cuanto a la técnica constructiva empleada en esos edificios, al igual que las casas republicanas de la colonia, corresponde a un aparejo de *pisé de terre*, es decir, a una estructura apoyada en un zócalo de piedra o roca directamente cortada con alzados en tierra apisonada y piedras más pequeñas, mientras que los esquinales, así como los marcos de

las puertas y probablemente también de las ventanas fueron construidos en piedra¹⁰³. El orden decorativo, tanto de las columnas como de los elementos que formaban el *compluvium*, era el tuscánico¹⁰⁴.

3.4.3.3. Edificio arcaico del foro de Lavinium

Una construcción arcaica ubicada en el foro de *Lavinium* se organizaba al igual que los *atria publica* con una estructura articulada alrededor de un patio central¹⁰⁵. Se trataba, en su caso, de un edificio implantado sobre estructuras de finales del s. VII o comienzos del s. VI a. C. y fechado en torno a mediados del s. VI a. C., que permaneció en

¹⁰⁰ BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 59 y ss.

¹⁰¹ BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 89 y ss.

¹⁰² Se trataría del *andron* que describe Vitruvio (6.7.5). FENTRESS, RABINOWITZ 1996, p. 230.

¹⁰³ Restos de este tipo de aparejos se conservan en parte del edificio: los muros del *cubiculum* NO y el *triclinium*, así como del *tablinum* y del *andron*. FENTRESS, RABINOWITZ 1996, p. 230.

¹⁰⁴ BROWN 1980, p. 34; FENTRESS, RABINOWITZ 1996, p. 229.

¹⁰⁵ FENELLI, GUAITOLI 1990, pp. 188 y s.

uso al menos hasta el s. III a. C., cuando fue destruido por un incendio¹⁰⁶. Esta construcción tenía una planta en forma de L o U, articulada con una serie de habitaciones que se abrían a un patio central, provisto, al parecer de barandilla de madera. La estructura del edificio estaba realizada con zócalos de piedra,alzada con un entramado de madera, taponada con piedras y toba, y una cubierta de techo compluviado, realizada con tejas angulares¹⁰⁷. Tanto la distribución interna, caracterizada por diversos ambientes abiertos hacia el exterior con un patio central, como los materiales, entre los cuales destaca a la escasa cantidad de cerámica doméstica y de cocina y la abundancia de ánforas comerciales, llevan a identificarlo con un edificio de carácter público o funcional¹⁰⁸.

En el lado sureste del edificio arcaico aparecieron los restos de otra estructura de iguales características pero con distinta orientación, que quizás formaría parte de la misma fase. Curiosamente, durante las reformas que afectaron a esa zona del foro a lo largo de la época imperial transformaron por completo su imagen. Los citados edificios fueron sustituidos por una serie de aulas abiertas a un pórtico, con una orientación ligeramente diferente, que venían a completar el foro de la ciudad¹⁰⁹.

3.4.3.4. Ubicación y significado de los atria dentro del conjunto forense

Los *atria publica*, cuya estructura se formó a partir del modelo de la *domus* privada, fundían en su organización interna, por un lado, la exigencia de la acogida o

abertura hacia el exterior, en la cual participan los clientes del patrón y, por otro lado, la jerarquía señalada entre el propietario y el resto de los clientes. El núcleo de esas relaciones de clientela se concentraba alrededor del atrio central y en el *tablinum*. Conservaron, además, el termino *atrium* en su designación, pero al estar ubicadas alrededor de la plaza forense, sus edificios, que podían ser de propiedad privada o bien alquilados a privados, adaptaron su estructura para responder a la demanda pública¹¹⁰. De hecho, las *tabernae* abiertas en sus fachadas se convertían en los talleres de artesanos y comerciantes, tal y como señalan los restos conservados en algunas de ellas, que demuestran la existencia de artesanos del metal¹¹¹, de artesanos de herramientas de campo, etc.¹¹². En general, la utilidad pública parece demostrada, como hemos visto, tanto por las fuentes en el caso de Roma como por la arqueología en los casos de *Cosa* y *Lavinium*.

En contra de lo que se creía hasta el momento, nuevas interpretaciones planteadas en los últimos años en lo que al caso concreto de *Cosa* se refiere apuntan en otra dirección, proponiendo que las estructuras del foro de la colonia latina sean identificadas con las casas privadas de los miembros destacados de la colonia¹¹³. Según estos autores, varios son los aspectos que deben ser replanteados. Por un lado, la idea de que el foro estuviera rodeado de casas privadas es una cuestión que ni si quiera se ha tomado en cuenta. En este sentido, sabemos que en torno al *Forum Romanum* existían algunas casas privadas que tuvieron que ser eliminadas en aras de la construcción de las ba-

¹⁰⁶ La cronología ha sido establecida sobre la base de los materiales presentes en el derrumbe del edificio, entre los cuales destacan los platos de genucilia, la cerámica de barniz negro con formas de finales del s. IV o comienzos del s. III a. C. y algunas monedas. El grupo de monedas, unas cuarenta, son de tipo romano-campano, y procedentes de las acuñaciones de *Suessa* y *Neapolis* están asociadas al *aes rude*. FENELLI, GUAITOLI 1990, p. 188 con n. 12.

¹⁰⁷ El edificio que fue destruido no fue reconstruido, y gracias al derrumbe del mismo ha sido posible documentar todas estas características correspondientes a su estructura. FENELLI, GUAITOLI 1990, p. 188.

¹⁰⁸ De acuerdo con FENELLI, GUAITOLI 1990, pp. 188 y s.

¹⁰⁹ FENELLI 1995, p. 537; FENELLI, GUAITOLI 1990, p. 189.

¹¹⁰ En este sentido, se sigue la línea argumental de BROWN 1980, p. 35; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 101 y ss.

¹¹¹ Constatado por los residuos y forjas que se han encontrado. BROWN 1980, p. 35; BROWN, RICHARDSON 1993, p. 101.

¹¹² BROWN 1980, p. 35.

¹¹³ Se trataría de las casas de los decuriones. FENTRESS 2000, pp. 14 y s.; FENTRESS, RABINOWITZ 1996, pp. 227 y s.

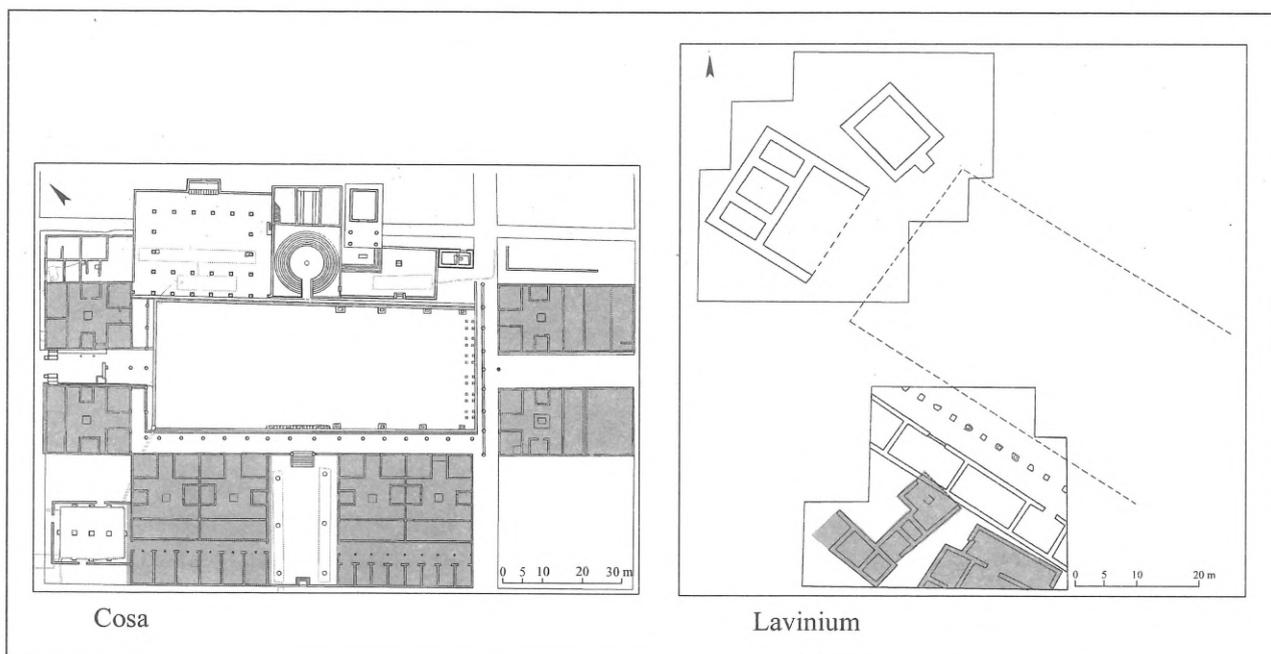


Lámina XI

Los *atria publica* en la organización del foro.

sílicas y, además, Livio (1.35.10) nos ofrece una interesante noticia al respecto, recordando que Tarquino Prisco dividió el área en torno al foro en lotes privados. A partir de esos datos, el foro de *Cosa* estaría reflejando la imagen de las fases más antiguas del foro de Roma¹¹⁴. Por otro lado, las dimensiones de los *atria* situados en el foro son mayores en comparación con las casas de otras áreas de la colonia. Las fuentes comentan que en el periodo posterior a la segunda guerra púnica algunas colonias asumieron dos ó tres órdenes de colonos¹¹⁵, y este hecho podría ponerse en relación con la instalación de dos tipos de colonos. Se trata de un dato significativo si se tiene en cuenta que en el 197 a. C. *Cosa* recibió una nueva remesa de colonos, alistados entre los aliados de Roma en la segunda guerra púnica¹¹⁶. En consecuencia, las mayores dimensiones de esos *atria* podrían correspon-

der a los lotes destinados a los colonos de mayor rango, los cuales, elegidos entre los *equites* debían ser, a su vez, miembros potenciales del *ordo* local¹¹⁷.

En cualquier caso, se trata de una nueva hipótesis de trabajo que, a mi parecer, no es del todo sólida, ya que en contra de esta posibilidad se pueden proponer algunas interrogantes. En primer lugar, debemos tener en cuenta que al momento en el que en *Cosa* se realiza esta nueva organización del espacio, en Roma se estaba gestando una nueva transformación del foro, dentro de la cual fueron construidas las primeras basílicas en el lugar de algunos de los precedentes *atria*¹¹⁸. Algunos *atria* eran privados (como, por ejemplo, el *atrium Maenium* y el *atrium Titium*), pero otros como el *atrium regium* o el *atrium libertatis* estaban destinados a funciones públicas¹¹⁹. Además, hemos visto

¹¹⁴ FENTRESS, RABINOWITZ 1996, p. 233.

¹¹⁵ Respecto a esta cuestión, a través de Livio se conoce que los *equites* recibían un lote mayor, como por ejemplo en *Castrum Feren-tinum* (Liv. 30.5.9); *Bolonia* (37.57.7); *Aquileia* (40.34.3).

¹¹⁶ FENTRESS 2000, pp. 17 y s.; FENTRESS, RABINOWITZ 1996, pp. 233 y ss.

¹¹⁷ Las proporciones de estos *atria* se adaptan a las prescripciones de Vitruvio, según, FENTRESS 2000, p. 18; FENTRESS, RABINOWITZ 1996, p. 234.

¹¹⁸ Sobre el origen de las basílicas en Roma, v. *supra* 4.2.3.1.

¹¹⁹ Al menos eso parecen resaltar las fuentes. RICHARDSON 1992.

también que en *Lavinium*, en el área donde posteriormente se instalaría el foro, existía un área abierta con, al menos, una edificación de carácter público organizada alrededor de un patio central, fechado entre mediados del s. VI a. C. y el s. III a. C.¹²⁰. Por lo tanto, se puede pensar que ya para entonces el carácter público del foro era un aspecto clave y, además, no parece muy común que la plaza pública estuviera rodeada de casas privadas.

En segundo lugar, en lo que a esta época se refiere, es cierto que tanto en Pompeya como en *Fregellae* la casa con atrio era un elemento fundamental de su urbanismo, y la distinción entre el estatus de los habitantes se hacía notar también en su ubicación y dimensiones. No obstante, las *domus* con atrio se ubicaban en las inmediaciones del foro, junto a las principales vías urbanas, pero en ninguno de los casos en torno a la plaza. En este sentido, los paralelos empleados en la argumentación de L. Fentress, concretamente el caso de Timgad, corresponden a una colonia de época imperial y, además, en su planta se refleja claramente la distinción de rango y de los lotes sobre la base de la red viaria urbana y no alrededor de la plaza del foro¹²¹.

Quizás sea cierto que F. E. Brown interpretara el foro de *Cosa* como fiel reflejo del *Forum Romanum*, pero también es cierto que por el momento, los argumentos en contra de su tesis carecen de suficiente peso para proponer lo contrario. En realidad, desde el punto de vista arqueológico *Cosa* es el único lugar en el se han sacado a luz este tipo de construcciones que formaban parte del foro. Por lo tanto, se puede confirmar que el foro de *Cosa* conserva un componente arquitectónico –los *atria publica*–

poco conocido en los foros de las ciudades romanas que corresponden a una fase todavía formativa de la arquitectura romana¹²².

3.4.4. LOS MERCADOS ESPECIALIZADOS Y EL *MACELLUM*

La conquista del mediterráneo oriental fue la clave de la restauración monumental que tuvo lugar a lo largo de los últimos siglos de la época republicana y estuvo acompañada por la aparición de nuevas tipologías arquitectónicas derivadas de modelos helénísticos que se acoplaban mejor a las exigencias políticas y económicas renovadas. Además, los nuevos valores adquiridos por el gobierno otorgaron al foro, en particular, y al resto de áreas públicas urbanas, en general, un papel más representativo. Todo ello condujo a una multiplicación y homogeneización de los espacios públicos, desplazando a establecimientos o a áreas especializadas algunas de las funciones que tradicionalmente se desarrollaban en el foro. En este contexto, hizo su aparición el *macellum* o mercado de productos alimenticios¹²³.

3.4.4.1. Evolución del término y desarrollo funcional del *macellum*

El término *macellum*, al igual que ocurre con la denominación de otras tipologías arquitectónicas introducidas en este momento, no es sino una transliteración del griego *μακελλος* o *μακελλον*. Sin embargo, es a partir de la conquista romana cuando el término adoptó el significado de mercado, pues anteriormente su acepción era mucho más simple, señalando sencillamente un cierre o recinto. En realidad, el aspecto de los

¹²⁰ FENELLI, GUAITOLI 1990, pp. 188 y s. v. *supra* 4.4.3.3.

¹²¹ FENTRESS 2000, p. 18; FENTRESS, RABINOWITZ 1996, p. 233.

¹²² En un contexto en el cual el poder del Estado y del *paterfamilias* se encontraban estrechamente ligados, en el ámbito constructivo las tipologías arquitectónicas se formaban a partir de los modelos tradicionales. GROS 1990a, p. 140.

¹²³ Muchos de los puestos de venta fueron movidos del foro a uno de los lados, y desmontados cuando fueron construidos otros edificios públicos más elaborados. Esta evolución afectó sobre todo y principalmente al *Forum Romanum*, ya que, siendo Roma la metrópoli del Estado, la concentración de actividades abarcaba una mayor extensión. DE RUYT 1983, pp. 236 y ss.; FRAYN 1993, p. 6; GROS 1996, p. 450.

primeros mercados especializados no difería demasiado del significado inicial, teniendo en cuenta que se trataba de un recinto en el interior del cual se abrían una serie de estructuras tanto permanentes como temporales para uso meramente comercial, destinadas a la compra-venta de los productos alimenticios¹²⁴. La estructura de esos mercados se constituía de un espacio limitado y, por ello, los días de las grandes ferias o *nundinae* la actividad comercial se ampliaba a otras áreas públicas de la ciudad o de su entorno, como por ejemplo el foro e incluso las calles adyacentes¹²⁵. Los nuevos mercados permanentes complementaban las instalaciones de las *nundinae*, que se organizaban periódicamente y, además de hacer posible la obtención de productos, en los días que no fueran propiamente los del mercado, eran más higiénicos¹²⁶. A la vez que las actividades rutinarias de compra-venta se dislocaban a áreas especializadas, el foro adecuaba su *dignitas* al nuevo contexto histórico, fuertemente influenciado por el helenismo¹²⁷.

Esa evolución se constata en primer lugar en el desarrollo del foro de Roma, donde a mediados del s. III a. C. las *tabernae* de los carniceros pasaron a manos de los *argentariae*, convirtiéndose en negocios de los banqueros¹²⁸. Al mismo tiempo, el mercado de los carniceros se fue desplazando del foro, acogiéndose en una nueva instalación permanente, ubicada en un recinto situado a espaldas de la plaza forense y conocido con el nombre de *forum pisca(to)rium*¹²⁹. En el foro se concentraron los edificios públicos de carácter administrativo-político, y la acti-

vidad comercial quedó, en gran parte, desplazada de la organización monumental de la plaza pública, aunque en comunicación directa con la misma¹³⁰. La gestión económica y las transacciones al por mayor se continuaron realizando en las *tabernae* del *Forum Romanum*, de modo que la administración de la actividad económica se mantuvo en él.

Hacia finales del s. III a. C. un incendio afectó a los edificios situados en el área noreste del foro¹³¹. Entre las construcciones destruidas se encontraba el *forum pisca(to)rium*, el cual fue sustituido por el posterior *macellum*, el nuevo mercado de los alimentos. Al parecer, es en ese momento cuando se establece el origen del edificio comercial, cuya construcción era ya una realidad a comienzos del s. II a. C.¹³². En la parte trasera de la basílica *Aemilia* y la curia *Julia* se han descubierto un enlosado de *peperino* y la fundación de una columna también de *peperino* pertenecientes a las edificaciones de mercado que fueron instaladas en el lado noreste del foro tras el incendio del 210 a. C., y las obras debieron ser completadas cuando en el 179 a. C. fue concluido el *macellum*¹³³.

3.4.4.2. Evolución arquitectónica y estructural de los macella

El *macellum* no aparece en todas las comunidades; o dicho en otras palabras, todas las ciudades no construyeron este tipo de mercado especializado, y menos aún en la época republicana. Pero, además, los *macella* no ofrecen una misma imagen, de modo que su realización más o menos monumental indica el empeño de los impulsores de la obra.

¹²⁴ DE RUYT 1983, pp. 246 y ss.; GINOUVÈS 1998, p. 118; GROS 1996, p. 450.

¹²⁵ FRAYN 1993, p. 106.

¹²⁶ FRAYN 1993, pp. 101 y s.

¹²⁷ GROS 1996, p. 450.

¹²⁸ Esta transformación se puede seguir a través de algunos párrafos de Livio, que hablan del incendio del 210 y de la posterior reconstrucción de las estructuras destruidas del foro de Roma. Liv. 36.27.2 y 27.11.16. v. *supra* 3.4.2.1.

¹²⁹ De hecho, como afirma COARELLI 1985, p. 151, los términos *forum pisca(to)rium* y *forum cuppedinis* son sinónimos de *macellum*, ya que se trata de mercados de productos alimenticios.

¹³⁰ GROS 1996, p. 450; STACCIOLI 1961, p. 1029.

¹³¹ Para el incendio del 210 a. C. y la reconstrucción del área: Liv. 26.27.2-5, 27.11.16, 40.51.4-5; Plaut., *Circ.* 470-482.

¹³² Algunas menciones de Plauto aluden a un edificio similar: *Aul.* 264, 373; *Pseud.*, 169; *Rud.* 979; *Amph.* 1012.

¹³³ Sobre la conformación definitiva del *macellum* republicano de Roma: COARELLI 1985, pp. 151 y ss.; DE RUYT 1983, pp. 251 y s.; GAGGIOTTI 1985, pp. 53 y ss.; MORSELLI, TORTORICI 1988, pp. 46 y s.

Aunque no fuera la única estructura utilizada para vender e intercambiar productos, de entre los edificios comerciales permanentes fue uno de los más comunes, difundido sobre todo a partir de la época imperial¹³⁴. La construcción del *macellum* destaca, por un lado, la relevancia de la actividad comercial en el desarrollo de la ciudad y, por otro lado, el poder adquisitivo de los impulsores de la obra, cuya finalidad era la de fortalecer su prestigio social.

En Italia, a pesar de que no existía un diseño estándar para los *macella*, la mayor parte de ellos eran de planta rectangular y de tamaño pequeño¹³⁵. En el interior se organizaban las *tabernae* o puestos, que bien podían constituirse de estructuras permanentes o bien de estructuras provisionales de madera. Entre los puestos de venta se intercalaban los talleres con el frente abierto, donde se realizaban algunos de los productos que se vendían en ellos. Frente a las tiendas discurrían a veces los pórticos que protegían de la intemperie a las personas que acudían al mercado, y la parte central del establecimiento estaba presidida por un patio¹³⁶. Un importante elemento en la composición era la *tholos macelli*, un edículo que se situaba en el centro del patio y que no aparece en todos los casos, al menos en lo que a la época republicana se refiere¹³⁷.

Alba Fucens

El mercado de *Alba Fucens* fue instalado en el exterior de la articulación del foro, pero en estrecha relación con el mismo, ya que se ubicó en la parte posterior de la basí-

lica, en inmediato contacto con la misma¹³⁸. Los restos corresponden a su última fase constructiva fechada en el s. II d. C., pero la construcción original se incluye dentro del programa constructivo desarrollado en torno a la primera mitad del s. I a. C., que transformó definitivamente la organización urbanística de todo el área meridional del foro¹³⁹. Antes de nada se construyeron una serie instalaciones de servicio para acondicionar la zona, entre las cuales cabe destacar, por un lado, la construcción de dos series paralelas de cuatro (al este) y de cinco (al oeste) depósitos subterráneos de agua cubiertos con bóveda, junto con una serie de canalizaciones conservadas bajo el mercado y, por otro lado, la nivelación del suelo realizada con una arcilla oscura, depositada en el lado NE del mismo.

El pequeño *macellum* (Fig. 41) era una construcción de planta cuadrangular, de 19,30 × 20 m, dotado de *tabernae* a su alrededor, quedando el lado norte separado por medio de una estrecha calle que comunicaba el mercado con la *via del Miliario* y la *via dei Pilastris*, dos de las principales arterias que atravesaban de norte a sur la parte central de la ciudad¹⁴⁰. Las *tabernae* de los lados sur, este y oeste se componían de pequeños compartimentos, cuyas dimensiones alcanzaban unos 3,10 o 3,25 m de anchura por unos 2 m de profundidad y estaban constituidas por una serie de pilastras realizadas en *opus incertum* con las esquinas en *opus quadratum*¹⁴¹. El cuarto lado fue integrado bajo la terraza de la basílica, donde se cavaron otros cuatro locales de mayor tamaño (3,10 × 4,75 m), realizados con el mismo

¹³⁴ FRAYN 1993, p. 101.

¹³⁵ En general se establece que la planta de tipo helenístico tiende a ser cuadrangular, mientras que la de tipo itálico tiene como característica arquitectónica la axialidad.

¹³⁶ GINOUVÈS 1998, p. 118; STACCIOLI 1961, p. 1029.

¹³⁷ Sobre la *tholos macelli*, v. *infra* 3.4.5.2.

¹³⁸ Para el *macellum* de *Alba Fucens*. DE RUYT 1983, pp. 27 y ss.; MERTENS 1954, pp. 172 y s.; MERTENS 1969, Plan. II, M, Fig. 12.1 y Fig. 13, 65-67; MERTENS 1981, p. 39.

¹³⁹ El nivel de este primer mercado se halla 90 cm por debajo del posterior *macellum* imperial. DE VISSCHER 1959, p. 128; FRAYN 1993, p. 105; MERTENS 1954, pp. 177, 191 y s.; MERTENS 1969, pp. 65 y ss.; MERTENS 1981, p. 39.

¹⁴⁰ La vía de 1,90 m de anchura, tenía en origen un pavimento de losas poligonales, v. *supra* 2.2.1.3. y 2.2.1.4. MERTENS 1954, pp. 178 y s.; MERTENS 1969, p. 65.

¹⁴¹ Descripción detallada de estas estructuras en MERTENS 1954, pp. 176 y s.

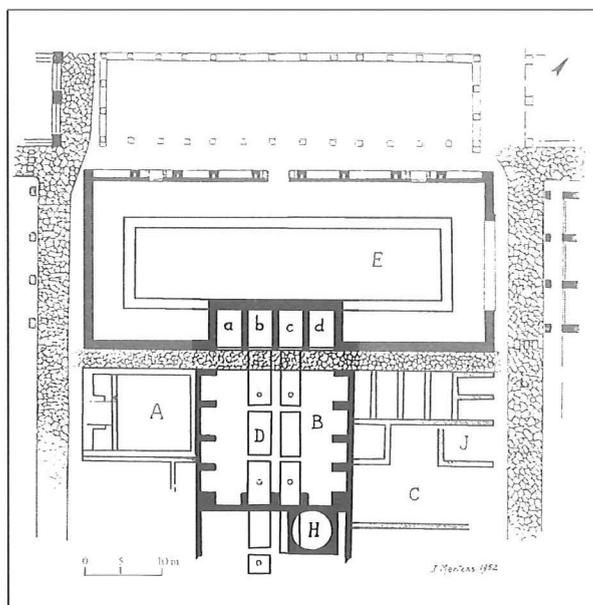


Figura 41
El *macellum* de *Alba Fucens* según MERTENS 1954.

aparejo y cubiertos con bóveda de cañón¹⁴². El suelo estaba probablemente cubierto por un enlosado, a juzgar por las losas conservadas *in situ* en algunos puntos¹⁴³.

El primer mercado especializado en los productos alimenticios se ubicó al exterior del foro pero bien comunicado con el mismo, a través de las calles que bordeaban a la plaza y en las cuales desembocaba el paso E-O que discurría por el lado norte del mercado. En consecuencia, el ingreso al *macellum* se realizaba por una zona monumentalizada situada inmediatamente a espaldas de la basílica, entre ésta y la plaza dominada por el *sacellum* dedicado a Hércules, ubicado en el lado meridional. Se destacaba así, por un lado, su posición entre las dos plazas públicas urbanas y bordeado por las dos principales arterias urbanas, la *vía del Milionario* y la *vía dei Pilastra* y, por otro lado, se ponía en evidencia el importante papel ocu-

pado por la actividad comercial y de encuentro en toda esa zona.

Cosa

Un recinto situado al centro del lado meridional del foro, entre los *atria* de ese lado y en frente del *comitium*, ha sido identificado con el mercado especializado del pescado, es decir, el *forum pisca(to)rium*¹⁴⁴. Su construcción debió ser inmediatamente posterior a la edificación de los *atria publica* y corresponde al mismo proyecto de transformaciones sucesivas a la llegada de nuevos colonos hacia el 197 a. C., renovación constructiva que es fechada en torno al primer cuarto del s. II a. C.

Se trataba de un espacio rectangular descubierta, con dos ingresos principales, uno hacia el foro y otro hacia la *vía* posterior, Street 5, que descendía hacia la puerta SE y comunicaba el centro urbano con la laguna, y se cruzaba con la Street P, que ascendía hacia el *arx* de la colonia¹⁴⁵. A los lados, unos pasos menores conducían a la parte posterior de los *atria publica*, donde probablemente se abrían algunas *tabernae*, en relación con la actividad desarrollada en esta especie de plaza anexa¹⁴⁶. El acceso al pórtico del foro debía estar constituido por una escalera central, enmarcada entre columnas, mientras que en el extremo opuesto otra escalera descendía a la calle entre dos exedras laterales. En el interior del recinto el suelo estaba constituido por un pavimento en *signinum* en ligera inclinación hacia el Norte. Los lados del ambiente estaban ocupados por dos grandes cisternas cubiertas con bóveda, cuyas dimensiones eran de 28,12 m de longitud, 22,66 m de anchura y 3,26 m de profundidad y de 28,94 m por 2,96 m por 3,11 m

¹⁴² Estas son las únicas estructuras conservadas de la vieja estructura. GROS 1996, p. 452; MERTENS 1954, pp. 174 y ss., 192 y ss.; MERTENS 1969, p. 67; MERTENS 1981, p. 39; descripción de la excavación de estas *tabernae* en DE VISSCHER, DE RUYT 1951a, pp. 61 y s.; DE VISSCHER, DE RUYT 1951b, pp. 266 y ss.

¹⁴³ Las losas, de 10-15 cm de grosor, fueron halladas *in situ* sobre las bóvedas de una serie de galerías situadas por debajo. Es probable que anteriormente existiera otro suelo, pero el enlosado al que nos referimos corresponde a la primera mitad del s. I a. C. DE VISSCHER 1959, p. 128; MERTENS 1954, pp. 172 y 179; MERTENS 1969, p. 66-67.

¹⁴⁴ BROWN 1980, p. 36; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 97 y ss., y Plan. IX.; TORELLI 1985, p. 204.

¹⁴⁵ Sobre la vialidad en relación con el foro, v. *supra* 3.2.1.3.

¹⁴⁶ Este aspecto ya ha sido adelantado al hablar de los *atria publica*, v. *supra* 3.4.3.2.

respectivamente, con una capacidad de almacenamiento calculada en unos 500 m³ de agua.

En *Cosa* el mercado republicano, identificado con el *forum pisca(to)rium*, se presentaba como un elemento de la articulación del foro, bien comunicado con la principal vialidad urbana y formando parte del eje compositivo N-S del centro monumental.

Paestum

Al igual que en la gemela *Cosa*, en *Paestum* la parte central del lado meridional del foro, frente al conjunto político-administrativo del *comitium-curia*, estaba ocupada por un pequeño recinto abierto en su fachada norte a la plaza. Dadas las características constructivas de esa estructura, en ella se ha reconocido una edificación de tipo comercial, identificación que parece corroborada por la presencia de una pila circular, la cual parece confirmar, como veremos, su papel de *forum pisca(to)rium*, es decir, el mercado del pescado¹⁴⁷.

Esta edificación (Fig. 42) estaba delimitada en el lado occidental por la hilada de *tabernae*, mientras que en su lado oriental se incorporaron los restos de la *stoà* que, precedentemente, delimitaba las edificaciones situadas al sur de la plaza y que, en parte, tuvo que ser demolida para hacer sitio al nuevo espacio. Contemporáneamente fue construido un pequeño *ambitus* en dirección este-oeste, el cual discurría por la parte posterior de las construcciones de este lado, ejerciendo de límite entre el santuario meridional y el foro¹⁴⁸. Esa «*piazzetta*» —así denominada por los investigadores—, estaba rodeada por una estructura perimetral, cuya conformación es imposible determinar, pero que incorporaba algunos elementos preexistentes y numeroso

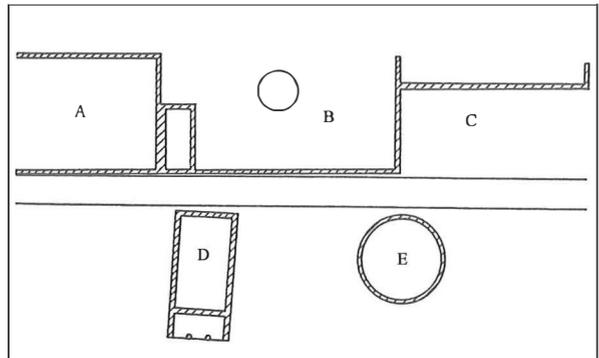


Figura 42

El *macellum* o *forum pisca(to)rium* del foro de *Paestum* según TORELLI 1992. A: *tabernae*; B: *macellum* con *vivarium* para moluscos; C: área con templo de época lucana; D: templo de *Mater Matuta*; E: templo de Hércules.

material reutilizado¹⁴⁹. En el interior de recinto varias estructuras se adosaban al perímetro, una en el lado suroeste compuesta por dos grandes bloques y otra en el lado oriental, compuesta también por grandes bloques y muy similar a la anterior. Dadas las características arquitectónicas de esos elementos es probable que se tratara de una especie de podios o basamentos que debían sostener un estrado o algún otro dispositivo parecido. El centro del recinto estaba ocupado por una pila circular, realizada en *caementicium* y con revestimiento de *cocciopesto*, cuya excavación ha proporcionado una gran cantidad de conchas de ostra en su interior, a partir de las cuales se ha propuesto su función de *vivarium* de moluscos¹⁵⁰.

La instalación de esta «*piazzetta*» se considera contemporánea al primer programa constructivo del foro, desarrollado a partir de la implantación de la colonia latina en el 273 a. C., que en esta zona comportó la construcción de las *tabernae*, la realización de la calle este-oeste y la demolición de la parte occidental de la *stoà* preexistente¹⁵¹. En cambio, no existe unanimidad entre los investiga-

¹⁴⁷ GRECO, THEODORESCU 1980, pp. 14 y ss.; TORELLI 1992, pp. 102 y ss.; TORELLI 1999, pp. 28 y ss.

¹⁴⁸ Sobre la vialidad, v. *supra* 2.2.1.3.

¹⁴⁹ No se puede aclarar si se trataba de un muro bajo o de un muro alto y si fue o no cubierto de alguna manera. Para las características constructivas y la descripción de la estratigrafía del edificio: GRECO, THEODORESCU 1980, pp. 30 y ss.

¹⁵⁰ Se trata como se ha adelantado anteriormente del elemento que confirma la actividad comercial y, en concreto, la función de *forum pisca(to)rium* de esta edificación. GRECO, THEODORESCU 1980, pp. 18 y 32; TORELLI 1992, p. 109; TORELLI 1999, p. 28.

¹⁵¹ GRECO, THEODORESCU 1980, p. 14; TORELLI 1992, p. 109; TORELLI 1999, pp. 28 y s.

dores sobre la fase de obliteración del mercado. El principal problema de esta discordia deriva de la cronología del *vivarium*, la cual ha sido establecida entre los siglos III y I a. C., sobre la base de los materiales recuperados a lo largo de su excavación¹⁵². E. Greco y D. Theodorescu se inclinan en fechar su abandono a finales de este periodo, es decir en torno a la segunda mitad del s. I a. C.¹⁵³, mientras que M. Torelli¹⁵⁴ prefiere establecer una data más alta, ya que a finales de este periodo corresponde, en su opinión, la transformación en basílica¹⁵⁵. En opinión de este último autor, al mercado se refiere seguramente una moneda acuñada en *Paestum*, con la representación de un pórtico en el anverso y una corona de laurel junto con dos nombres, *Cn. Corn(elius), M. Tuc(cius) part(oin)*¹⁵⁶. Se trataba de *Cn. Cornelius Blassio* y *M. Tuccius*, importantes personajes de Roma, que obtuvieron una *ovatio*, es decir, un triunfo militar ganado en Hispania en el año 196 a. C. La relación entre estos personajes con la colonia latina puede ser establecida a partir del hecho de que en su expedición participó un importante miembro de la nobleza de *Paestum*, un tal *Sextus Digitius*. La imagen del pórtico se referiría, por lo tanto, al *macellum* de la colonia, y, de ser así, se trataría de un edificio realizado después del 196 a. C., en torno a la primera mitad del s. II a. C.

El mercado republicano del foro de *Paestum* se ubicaba al centro del lado sur de la plaza, frente al principal conjunto adminis-

trativo de la colonia, en uno de los ejes monumentales de la composición forense, pero a diferencia de *Cosa*, se abría directamente a la plaza.

Fregellae

En *Fregellae*, otra de las colonias latinas, una amplia construcción parcialmente excavada, situada junto al templo forense, en el lado oriental del foro, ha sido identificada con el probable *macellum* de la ciudad¹⁵⁷.

Pompei

En *Pompeya* el *macellum* se ubicó en el extremo septentrional del lado oriental del foro, junto al templo mayor de la ciudad. El ingreso principal se situaba en el lado occidental abierto a la salida del lado noroeste de la plaza, con una posición oblicua respecto a la misma, porque se hallaba orientado con la calle E-O que pasaba por su lado norte. Esa situación favorecía su función comercial, bien comunicada con las principales calles y sin obstaculizar la actividad del foro¹⁵⁸. En realidad, la estructura actualmente visible corresponde al edificio reformado tras el terremoto del 62 d. C., aunque algunos restos pueden identificarse con el edificio precedente¹⁵⁹. En lo que a la cronología se refiere, en general, su fase original se establece en la segunda mitad del s. II a. C., concretamente hacia el 130-120 a. C.¹⁶⁰.

¹⁵² GRECO, THEODORESCU 1980, p. 14.

¹⁵³ GRECO, THEODORESCU 1980, pp. 14, 30 y s.

¹⁵⁴ TORELLI 1992, p.109; TORELLI 1999, pp. 28 y s.

¹⁵⁵ Esta cronología alta de la basílica planteada por M. Torelli (TORELLI 1992, p. 109; TORELLI 1999, pp. 28 y s.) es, al igual que en el caso del *vivarium*, objeto de desacuerdo, ya que, contrariamente, E. Greco y D. Theodorescu (GRECO, THEODORESCU 1980, pp. 17 y s.) la colocan en la época alto-imperial. Al respecto, v. *supra* 3.3.3.3.

¹⁵⁶ En el reverso presenta la escritura entre una corona de laurel. TORELLI 1992, pp. 102 y s.; TORELLI 1999, pp. 28 y ss. Se trata del espacio identificado como «*piazzetta*» en GRECO, THEODORESCU 1980, pp. 31 y ss., y lo relacionan con un mercado. GRECO 1988, p. 83.

¹⁵⁷ La identificación se realiza a partir de algunos elementos hallados, y es viable sobre la base de los paralelos conocidos. BATTAGLINI 2002, p. 45; COARELLI, MONTI 1998, p. 60.

¹⁵⁸ DE VOS 1988, p. 59; LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 123; MAIURI 1942, p. 265.

¹⁵⁹ Restos de un edificio anterior se han descubierto en diferentes puntos del edificio: DE VOS 1988, p. 60; LA ROCCA, DE VOS 1976, pp. 125 y s. Para los sondeos: MAIURI 1942, 253 y ss.

¹⁶⁰ Por lo tanto, contemporáneo a la basílica. ZANKER 1993, p. 63. Se refiere a la primera fase de MAIURI 1942, p. 265; MAIURI 1973, pp. 75 y ss., de la que quedan sólo pocos indicios, fechada entre el 150 y 100 a. C. En contra de esa cronología: DOBBINS 1994, pp. 668 y ss. que recientemente ha revisado esos datos sobre la base del estudio de la técnica constructiva, según la cual el primer edificio no puede ser anterior a comienzos del Imperio, teniendo en cuenta que la mayor parte de las estructuras conservadas junto con las reconstrucciones realizadas después del 62 d. C. corresponden a esta fase.

El edificio original¹⁶¹, de planta rectangular, se articulaba en torno a un patio interior con pórtico de columnas de toba y una serie de *tabernae* a su alrededor, de las cuales las del lado sur eran de menor profundidad y diferente división con respecto a la reconstrucción posterior y con un suelo formado de fragmentos de cantos con argamasa. Por el contrario, algunos ambientes del lado oriental que estaban decorados con pinturas del primer estilo tenían un pavimento de *opus signinum*. En cambio, el patio interior descubierto fue pavimentado con un encachado de cantos y en su parte central se colocó, en una fase sucesiva, la *tholos*¹⁶².

3.4.4.3. Ubicación en el conjunto monumental

La tipología constructiva del *macellum* es relativamente tardía en el desarrollo de la arquitectura romana y, por ello, cuando se introdujo en las ciudades de Italia, éstas en gran parte ya estaban bien provistas de edificios y monumentos públicos. En consecuencia, la instalación de esos mercados permanentes tuvo que ocupar los espacios libres disponibles dentro de la trama urbana, y en numerosas ocasiones se tuvieron que establecer en el exterior del foro¹⁶³. A esta ubicación externa debió también contribuir la especialización de las actividades públicas, siendo la venta de alimentos y otros productos una de las labores que exigían un recinto específico que debía establecerse no dentro del foro, sino en sus alrededores, ya que en cierto modo empañaban la dignidad que había adoptado la plaza en sí, por su condición de área representativa y porque la actividad comercial exigía una buena comunicación con la principal red viaria de la ciudad.

Como hemos podido comprobar, algunos mercados especializados, como los de *Paestum*, *Cosa*, y quizás *Fregellae* y Pompeya,

se establecieron alrededor de la plaza pública, mientras que en *Alba Fucens*, el *macellum* se instaló en el área libre situada entre la basílica y el santuario de Hércules. En los casos de *Paestum* y *Cosa* destaca su posición, en el eje mayor de la articulación de la plaza, frente al conjunto del *comitium* y la *curia*. Esta situación se puede en cierto modo intuir en el caso de *Alba Fucens*, donde si bien el mercado se esconde detrás de la basílica se alinea con el *comitium*. En *Fregellae* la estructura en la que se identifica un mercado se sitúa en el lado occidental de la plaza, y por lo tanto, la composición parece un poco distinta a la mencionada en el resto de las colonias latinas. Un esquema diferente propone el *macellum* de Pompeya, que, situado en el ángulo noreste de la plaza, formaba parte del foro, pero se ubicaba en uno de sus lados, sin obstaculizar notablemente la actividad de la plaza.

Se trataba en todos los casos de estructuras poco desarrolladas y muy sencillas que por el momento se constituyeron como anexos funcionales del centro monumental. Hay que tener en cuenta que en esa época se estaba gestando la articulación del foro y que la función comercial era una de las principales actividades de las ciudades económicamente prósperas, por lo que debemos suponer que ésta actividad se desarrollaba en las áreas públicas. En ese contexto, los mercados de *Cosa* y *Paestum* son interpretados, al igual que el predecesor del *macellum* de Roma, como *fora pisca(to)ria* y no como *macella*.

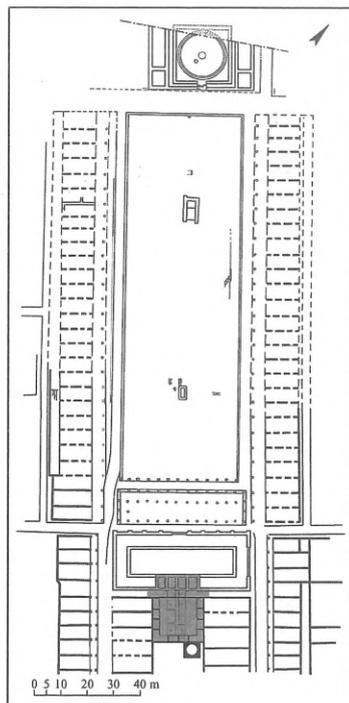
3.4.5. OTRAS INFRAESTRUCTURAS COMERCIALES

La actividad comercial que tenía lugar en las áreas públicas y mercados especializados estaba acompañada por otros elementos que facilitaban su desarrollo. Algunos dispositi-

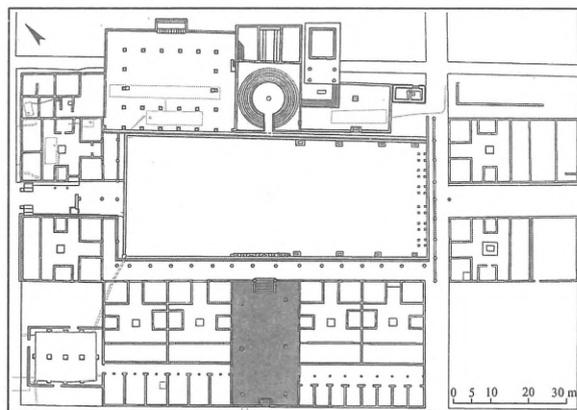
¹⁶¹ Las características estructurales y constructivas del primer edificio en LA ROCCA, DE VOS 1976, pp. 125 y s.; MAIURI 1942, pp. 265 y ss.; MAIURI 1973, pp. 75 y s.

¹⁶² Si bien para FRAYN 1993 ya en época republicana existía un elemento similar al centro del mercado, según ZANKER 1993, pp. 62 y s. la *tholos* correspondería a la sucesiva fase augustea. Más probable es esta segunda posibilidad.

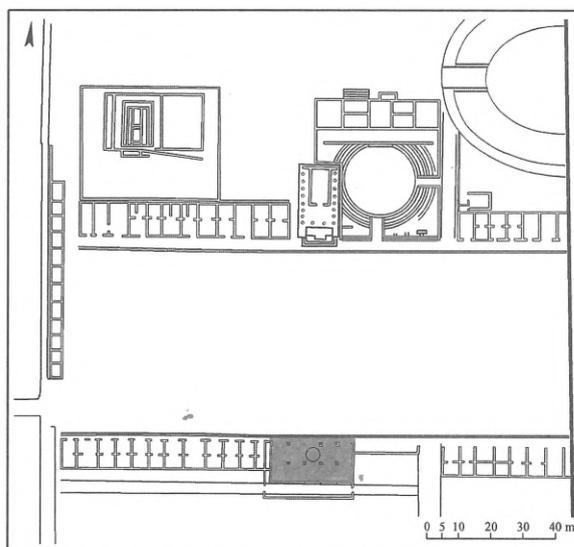
¹⁶³ FRAYN 1993, p. 103.



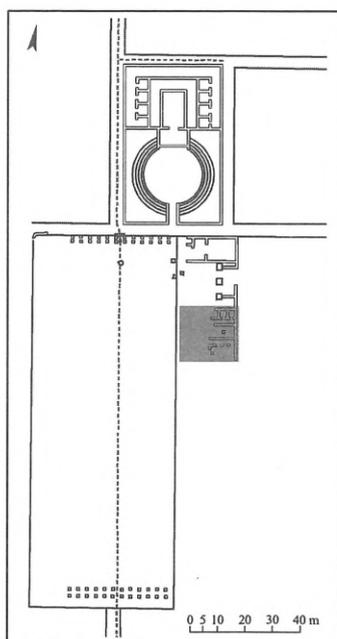
Alba Fucens



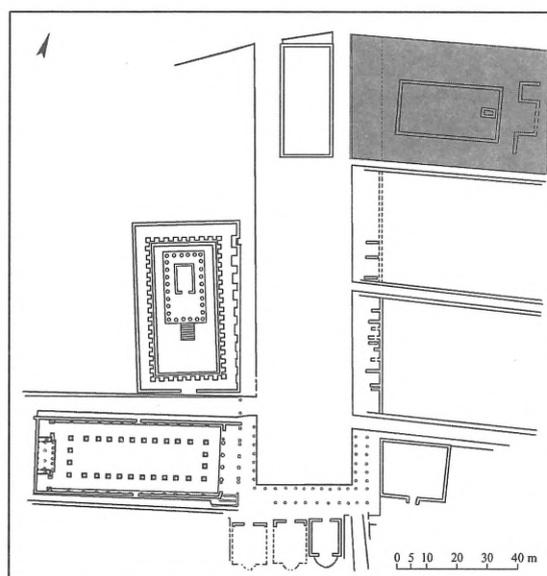
Cosa



Paestum



Fregellae



Pompei

Lámina XII

Los mercados especializados y el *macellum* en la organización del foro.

vos, como por ejemplo la *mensa ponderaria*, proporcionaban a los magistrados dedicados a la gestión de esta labor el instrumento necesario para su regulación. Y otros elementos típicos del *macellum* mejoraban las instalaciones del mismo, adecuando las infraestructuras y mejorando las condiciones higiénicas de los mercados, como es el caso de la *tholos macelli*.

3.4.5.1. La mensa ponderaria

Los pesos y las medidas fueron uno de los elementos fundamentales en la organización del comercio durante largo tiempo, ya que por medio de las mismas los magistrados ocupados de esa labor controlaban el normal funcionamiento de la actividad¹⁶⁴. Por ello, la oficina de control de los pesos y las medidas era uno de los dispositivos más importantes que se encontraban dentro o en las inmediaciones de los mercados romanos. Se trataba de un instrumento constituido por una tabla de piedra o de mármol, en la cual se tallaban una serie de huecos de diverso tamaño que correspondían a unidades de medida para los productos que se vendían. Normalmente, tenían inscritos los nombres de los magistrados que las mandaron realizar y, además, en algunas de ellas se señalaban también las unidades de medida que se utilizaban. A veces la *mensa* se protegía bajo el techo de una tienda o en el interior de una especie de caseta desmontable¹⁶⁵.

Minturnae

Una estructura de este tipo ha sido recuperada en *Minturnae*. Se trata de una

pieza con una inscripción, fechada a finales de la época republicana, en la cual se menciona que los *duoviri L. Gellius L. F. Poplicola* y *C. Caedicius C. f.* adecuaron las capacidades de la *mensa ponderaria* a los pesos y medidas establecidas por Roma¹⁶⁶. Se trata, por lo tanto, un dato más que confirma la existencia un mercado en *Minturnae*¹⁶⁷.

Pompei

La *mensa ponderaria* descubierta en Pompeya se colocó en uno de los nichos abiertos en el exterior del muro de cierre oriental del Templo de Apolo, en el lado occidental del foro (Fig. 43). Su estructura se compone de una tabla de piedra caliza con nueve huecos circulares con agujero de fondo, que se apoyaba sobre dos grandes losas colocadas a tizón. Junto a esta última se apoyaba otra tabla que sumaba otras tres unidades. En total eran 12 cavidades, cada una de las cuales correspondía a una unidad de medida, regulada y establecida por los correspondientes magistrados y tras calcular la capacidad, un agujero al fondo de la misma permitía la salida de los productos, una vez pesados¹⁶⁸. La construcción original de la *mensa* se fecha en la época samnita, tal y como lo demuestra la inscripción de los nombres de las antiguas medidas escritas en lengua osca¹⁶⁹. Pero, más tarde sufrió alteraciones, que se reflejan en el epígrafe de su frente, y las antiguas medidas y pesos samnitas fueron sustituidos, a la vez que se realizaron agujeros mayores, para los nuevos volúmenes acordados por los romanos¹⁷⁰.

¹⁶⁴ FRAYN 1993, p. 110.

¹⁶⁵ GINOUVÈS 1998, p. 117.

¹⁶⁶ *CIL X*, 6017. Actualmente la pieza se encuentra en el Museo Nacional de Nápoles. La cronología corresponde al periodo inmediatamente posterior a la muerte de Cesar. COARELLI 1989, p. 55; FRAYN 1993, pp. 48 y 110.

¹⁶⁷ COARELLI 1989, p. 55.

¹⁶⁸ DE VOS 1988, p. 61; LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 130.

¹⁶⁹ Se conservan sólo en parte; en concreto, todavía se puede leer una de ellas: *kuiniks*. LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 130.

¹⁷⁰ *CIL X*, 793: *A(ulvs) Clodius A(vli) f(ilius) Flaccus N(vmerius) Arcaeus N(vmeri) f(ilius) Arelian(us) Caledus d(uo)v(iri) i(vre) d(icvndo) mensuras exaequandas ex dec(urionvm) decr(eto)*. Está fechada hacia el año 20 a. C., y por lo tanto en época de Augusto. Para entonces la política romana en Italia se había consolidado y se generalizaron las medidas estándares obligadas por el gobierno romano. DE VOS 1988, p. 61; FRAYN 1993, p. 112; LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 130.

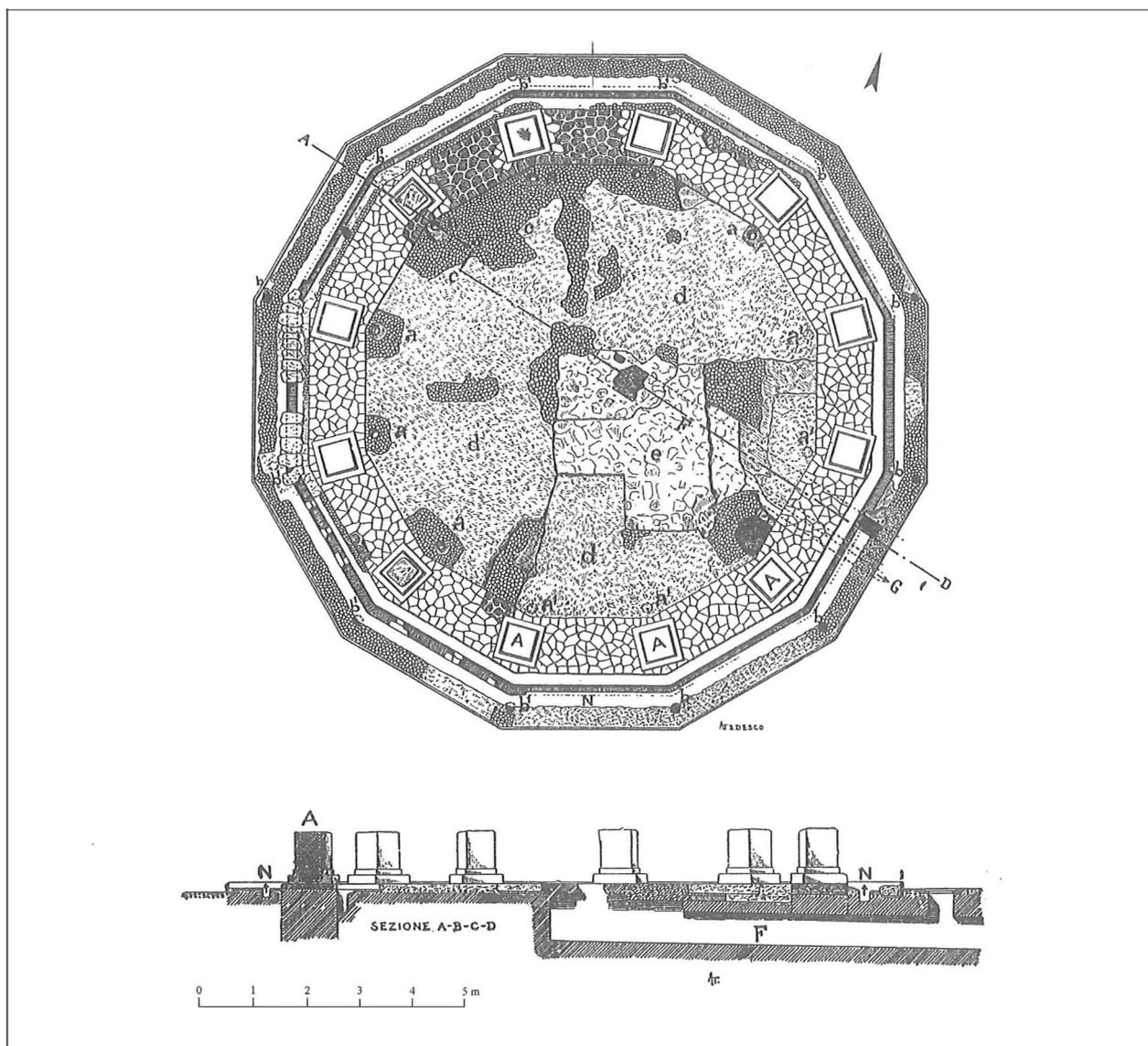


Figura 45
Planta y sección de la *tholos macelli* de Pompei según MAIURI 1942.

dera. En el centro del patio una fuente y el sistema de desagüe correspondiente, que, tal y como han revelado las excavaciones de A. Maiuri, no era sino el lugar donde el pescado era lavado y preparado para la venta¹⁷⁴. En opinión de algunos investigadores, el mercado de Pompeya debió ser dotado de este elemento ya a finales de la república, pero las excavaciones parecen establecer una cronología alto-imperial¹⁷⁵.

3.4.6. EL PAPEL DE LAS INSTALACIONES COMERCIALES EN EL CONJUNTO FORENSE

La función mercantil y comercial fue uno de los aspectos que proporcionó un impulso definitivo a las áreas públicas de numerosas ciudades republicanas, pues el desarrollo económico de los centros urbanos condicionó fuertemente la prosperidad y la posterior evolución en varias direcciones. Es

¹⁷⁴ En la alcantarilla del pozo se han encontrado numerosas escamas de pescado, que justificarían esa identificación. DE VOS 1988, p. 44; LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 125; MAIURI 1942, p. 265.

¹⁷⁵ De finales de la república en opinión de FRAYN 1993, pp. 114 y s. En contra, MAIURI 1942, pp. 263 y ss. y ZANKER 1993, p. 62 lo fechan en época augustea o julio-claudia.

decir, por un lado, algunos exponentes locales de la clase comercial se enriquecieron con sus importantes negocios, integrándose en el nuevo grupo social formado por los *negotiatores*, que aspiraron en numerosas ocasiones a las clases más influyentes del poder local. Por otro lado, las riquezas acumuladas en el campo mercantil fueron canalizadas hacia el sector constructivo y, en particular, al campo de la edificación pública y de la representación, siendo un importante escalón en las aspiraciones políticas de los inversores.

En origen, la actividad mercantil podía desarrollarse en diferentes puntos de la ciudad, donde se colocaban las instalaciones permanentes y provisionales necesarias en cada caso. El desarrollo económico permitió la aparición de edificios y espacios, que, en un primer momento, se materializaron en los *fora* especializados, en las *tabernae* y en los *atria publica*. Tanto las *tabernae* y los *atria publica*, así como algunos *fora pisca(toria)* se ubicaron en los foros, donde

todavía se concentraban las principales actividades públicas de la ciudad, entre las cuales estaba la función económica representada por esos elementos. El último escalón de la especialización de los espacios comerciales coincidió con la aparición del *macellum*, el mercado de los productos que unificaba en su seno las funciones de varios *fora*, y, principalmente del *forum pisca(to)rium* y del *forum cuppedinis*, en un momento en el que la helenización había calado profundamente en la cultura romana.

En la época republicana se inscriben los primeros esfuerzos en la creación de las instalaciones especializadas para el comercio y, como hemos podido comprobar, el primer *macellum* de Roma fue construido a finales del s. III a. C. Pero habría que esperar a finales de ese período para la generalización de ese edificio; a partir de entonces, el *macellum* se fue convirtiendo en un monumento destacado de las nuevas plazas forenses, destacando el papel económico de las ciudades que lo construían.

3.5. EDIFICIOS DE ESPECTÁCULO

Los edificios de carácter recreativo tenían un gran peso representativo y, junto con otras construcciones públicas de las ciudades romanas, completaban el marco de la vida política y civil de los centros urbanos. La estrecha relación entre las sedes de la asamblea popular y las de espectáculos convertían al foro en un escenario natural para todo tipo de entretenimientos públicos, y así lo fue al menos hasta la aparición de nuevas instalaciones específicas, como ocurre, por ejemplo, en el caso del teatro y del anfiteatro. La plaza pública de muchas ciudades debió concentrar en parte a esas actividades que posteriormente acogerían las edificaciones recreativas, hecho que es corroborado por las fuentes escritas, en las cuales se asegura que en el foro se ofrecían sacrificios, se celebraban procesiones, desfiles, combates de animales y de gladiadores, juegos, grandes banquetes públicos, exposiciones, etc.¹.

3.5.1. EL FORO COMO LUGAR DE JUEGOS Y ESPECTÁCULOS GLADIATORIOS

3.5.1.1. Origen y función de los *ludi gladiatorii* en el foro

Los *munera* de la arena, los *ludi gladiatorii* o las *venationes* ocuparon un importante papel en la vida pública romana, en particu-

lar modo a finales de la república y bajo el principado. Pero la tradición de celebrar espectáculos gladiatorios llegó a Roma y al Lacio en torno al s. III a. C., procedente de Etruria y Campania². En la cultura etrusca la costumbre de celebrar este tipo de juegos procedía de una época muy antigua, quizás arcaica³, mientras que en las poblaciones oscas y campanas de Italia centro-meridional el desarrollo de esos espectáculos es constatado a partir del s. IV a. C.⁴. En origen, su función principal era agonística y se trataba de *ludi funebres*, es decir, representaciones que se llevaban a cabo en ocasión de funerales⁵. Este tipo de combates se fue generalizando en Roma a partir de finales del s. IV o comienzos del s. III a. C., y para el año 264 a. C. las fuentes históricas citan por primera vez este tipo de celebraciones en relación con el contexto funerario⁶. La popularidad de esos espectáculos fue inmensa y numerosos fueron los *munera*, que, organizados por privados, fueron realizados a lo largo de los siglos III y II a. C. no sólo en ocasión de los funerales, ya que la práctica de esas celebraciones se extendió también para los triunfos de los generales victoriosos y otros acontecimientos. Rápidamente, el prestigio alcanzado comportó su oficialización, que se formalizó hacia el s. II a. C., de modo que en el año 105 a. C. fueron organizados como verdaderos *ludi publici* profesionales y laicos. A partir de entonces, los juegos adquirieron una finali-

¹ Entre otros podemos citar a Dion. Hal. 6.13, 7.72, 43.31; Liv. 9.40, 23.30.15, 31.50.4, 39.46.2-3; Plin. *HN*35.8; Vitruv. 5.1.1; etc.

² Sobre los orígenes de los combates de gladiadores: GOLVIN 1988, p. 15; THUILLIER 1990, pp. 137 y ss.; VILLE 1981, pp. 1 y ss.

³ En las pinturas de las tumbas etruscas, fechadas en torno la segunda mitad del s. VI y la primera mitad del s. V a. C., se representaban juegos. THUILLIER 1990, pp. 137 y ss.; VILLE, 1981, pp. 1 y ss.

⁴ Este aspecto está documentado en algunas tumbas de *Paestum*, *Albanella*, *Atravilla* y *Capua*, donde se representan contextos gladiatorios. GOLVIN 1988, p. 15; THUILLIER 1990, p. 140. Sin embargo, de acuerdo con GROS 1996, p. 318, la iconografía no pudo aparecer sino después de los combates funerarios en sí. Por lo tanto, la costumbre de celebrar juegos fúnebres debió ser más antigua.

⁵ G. Ville (VILLE 1981, pp. 42 y ss.) ha demostrado que en origen los combates tenían un carácter propiamente agonístico. No obstante, no era la única función, ya que a veces, los funerales eran acompañados de *ludi scaenici* (Liv. 41.28.11) o de banquetes (Liv. 39.46).

⁶ Auson. *Tetr.* 18.2; Dion Cas. 73.22; Liv. *Epit.* 16; Val. Mas. 2.4.7; Serv. *Aen.*, 3.67. En esta ocasión los juegos, organizados por *D. Junius Brutus* en honor de su difunto padre, tuvieron lugar en el *Forum Boarium*. En el *Forum Romanum* estos juegos son constatados a partir del 216 a. C., año en el que fueron celebrados los funerales de *M. Aemilius Lepidus* (Liv. 23.30.15).

dad más política y representativa, y fueron cada vez mejor organizados⁷.

Estos eventos, en los cuales participaba mucha gente, buscaron un cuadro apropiado para su realización, entre ellos el *forum*, uno de los principales lugares de encuentro de la multitud, ya que su carácter solemne era adecuado para las pompas fúnebres y los actos multitudinarios⁸. Además, este tipo de espectáculos requerían un espacio más largo que ancho y, por ello, el área abierta de la plaza forense era la más apropiada para estas actividades de carácter lúdico⁹. Al igual que en Roma, es lógico pensar que entre los siglos III y II a. C., combates entre gladiadores tuvieron lugar en los foros rectangulares y alargados de algunas ciudades itálicas, así como en otros centros urbanos sujetos a la influencia de las costumbres romanas, sobre todo en Campania y Etruria, donde, como ya hemos citado anteriormente, estos espectáculos eran parte de su tradición desde períodos anteriores¹⁰.

3.5.1.2. Las instalaciones para el desarrollo de los juegos en el Forum Romanum

Los *ludi* podían realizarse sin ningún tipo de instalación arquitectónica, pero en la mayor parte de los casos se colocaban estructuras provisionales de madera que, una vez finalizado el evento, eran desmontadas para no obstaculizar el ritmo rutinario del área forense. En realidad no se conoce la organización de este tipo de estructuras temporales en ningún foro, aunque en el caso de

Roma se tienen algunos datos proporcionados principalmente por las fuentes. A finales del s. IV corresponde una fase de monumentalización del *Forum Romanum* en relación con la construcción de las *tabernae argentariae*, en la cual participó un personaje destacado de la política romana, *C. Maenius*, cónsul del 338 a. C. y censor del 318 a. C.¹¹. Por un lado, a él se debe la construcción de la columna *Maenia* situada entre el comicio y el foro y, por otro lado, a su mandato como censor corresponde la instalación de los *maeniana* en la azotea de las citadas *tabernae*¹². Ambas estructuras parecen estar en relación con el desarrollo de los espectáculos del foro y, concretamente, el área situada delante de la columna servía probablemente de tribuna destinada a los magistrados, en ocasión de los *munera*¹³. Mucho más clara y conocida es la función y estructura de los *maeniana*: se trataba ciertamente de balcones de madera situados en origen sobre las *tabernae* del foro y sobre los pórticos, a partir de la construcción de los mismos. En ellos se colocaba el público en ocasión de los espectáculos¹⁴.

Una nueva fase constructiva iniciada a finales del s. III a. C. aportó novedades, pues nuevas tribunas o *rostra* ocuparon otros lugares y se instalaron las primeras basílicas; con ello se establecía un nuevo escenario para el desarrollo de los juegos¹⁵. La estructura de las tribunas se adaptaba a las edificaciones y se cobraba entrada para ocupar esos puestos, lo cual favorecía a las clases pudientes; de hecho la abolición de esos puestos fue

⁷ VILLE 1981, pp. 42 y ss.; GOLVIN 1988, pp. 16 y ss., 298 y ss.

⁸ Las fuentes constatan esa función desarrollada por el *Forum Romanum*, al menos hasta finales de la República o la época de Augusto: Liv. 23.30.15, 31.50.4; 39.46.2, etc.; Teren., *Hecyr.* v. 39-41.

⁹ GOLVIN 1988, pp. 304 y ss.; GROS 1978, p. 16.

¹⁰ En este sentido, en especial, GOLVIN 1988, pp. 15, 21 y ss.

¹¹ Sobre la actividad constructiva de *C. Maenius*, COARELLI 1985, pp. 39 y ss., 140 y ss.; GAGGIOTTI 1985, p.60 con n. 47.

¹² Tanto la columna como las tribunas recibieron su denominación a partir del nombre del magistrado que las erigió, tal y como explican algunas fuentes en el caso de los *maeniana*: Fest. p. 120L; Isid., *Orig.* 15.3.11.

¹³ Es probable que junto a la *columna Maenia* se situara la entrada oficial para los magistrados que acudían a los espectáculos del foro; por ello y siguiendo la hipótesis planteada por F. Coarelli (COARELLI 1985, pp. 52 y s.), en ese lugar se colocarían las tribunas reservadas para los mismos.

¹⁴ Entre otros, destacan las definiciones de Fest. p. 120L; Plin., *NH* 21.8; Vitruv. 5.1.1-2. Para los *maeniana* del foro de Roma, COARELLI 1985, pp. 143 y ss., 179, 203; VITRUVIO 1997, n. 26 en p. 613. Dispositivos similares se debieron instalar, probablemente, en otras plazas centro-itálicas y campanas entre los siglos III y II a. C., como afirman GOLVIN 1988, pp. 301 y ss.; THEODORESCU 1989, pp. 115 y ss.

¹⁵ COARELLI 1985, pp. 149 y ss.; PURCELL 1995, p. 331.

una de las directrices de la política populista de *C. Graccho* en el 122 a. C.¹⁶.

En la época de César, después del incendio que en el año 52 a. C. destruyó en parte las edificaciones del foro, la plaza trapezoidal fue equipada con una serie de galerías subterráneas¹⁷. El sistema de galerías estaba constituido por un brazo axial que seguía la orientación del eje principal de la plaza (noroeste-sureste) y por cuatro brazos perpendiculares, situados a distancias regulares¹⁸. A ellas se accedía por medio de unas bocas y pozos verticales, y junto a esas salidas se situaban las salas de máquinas, donde se colocaban las instalaciones provisionales. Alrededor de esa estructura de madera se colocaba el graderío también de madera, con los puestos de los espectadores, sobre cuya disposición se han formulado varias hipótesis¹⁹. Los espectáculos gladiatorios que tenían lugar en el foro debieron concluir hacia el año 7 a. C., cuando el *munus* que se iba a celebrar en el foro en honor de Agripa fue trasladado a los *Saepta Iulia*, a consecuencia de un incendio que destruyó parte de los edificios del foro²⁰. A partir de entonces, los *Saepta* se convertirían en la sede preferida para los *munera*²¹.

3.5.1.3. El anfiteatro

A raíz de la tendencia helenística de determinar tipologías arquitectónicas para

cada función y a consecuencia de la saturación del foro, tuvieron que esforzarse en la creación de un espacio arquitectónico apropiado para los espectáculos gladiatorios²². El gradual cambio de mentalidad y costumbres que se observa en el período comprendido entre la época tardo-republicana y comienzos del Imperio provocó la escisión entre lo lúdico y lo político; así, el miedo a los desordenes sociales que podían provocar los juegos de la arena empañaba la imagen del foro. Además, a ello se le sumaba la política constructiva desatada tras la crisis de los Gracos, ligada al carácter demagógico y populista de algunos personajes destacados de la sociedad romana. Todos esos aspectos comportaron el traslado de las sedes de los juegos y de las representaciones lúdicas hacia la periferia, donde se erigieron instalaciones permanentes –los anfiteatros y los circos– con esa finalidad, práctica que alcanzó su mayor exponente bajo Augusto²³.

El concepto de anfiteatro aparece a partir de la época de Augusto, ya que en la época tardo-republicana el término para designar la sede de los espectáculos, así como la sede de los espectadores y el conjunto de las dos sedes, era *spectacula*²⁴. El origen del término se debe buscar, siguiendo la opinión de R. Étienne, en el área campana, donde surgió la tipología constructiva, la cual debía ser designada con un nombre²⁵. El término latino (*spectacula*) era demasiado

¹⁶ Plut., *C. Gracch.* 33.5-6. PURCELL 1995, p. 331.

¹⁷ Estas galerías fueron excavadas por G. Boni a principios del s. XX y estudiadas por G. Carettoni en los años 50, CARETTONI 1956-1958, pp. 23 y ss.

¹⁸ CARETTONI 1956-1958, pp. 25 y ss., COARELLI 19985, pp. 222 y ss. y Figs. 39, 41.

¹⁹ Por un lado, GOLVIN 1988 propone que los graderíos N y S seguirían las fachadas de las basílicas, comunicadas con dos hemisferios en los lados E y O. Su interpretación se basa en la fase cesariano-augustea del foro, cuando las basílicas fueron ampliadas y la plaza reducida en sus dimensiones. Por otro lado, WELCH 1994, pp. 69 y ss. propone una planta más cercana a la elipse pero sin ser curvilínea, tendente al polígono, para adecuarse mejor a las estructuras de madera. En cualquier caso, son planteamientos hipotéticos que, por el momento, no pueden ser confirmados.

²⁰ Dio Cass. 40.8.5. La última indicación sobre la realización de juegos en el foro corresponde a la mención de Ovidio en su obra publicada en el año 1 a. C. (Ovid., *ars. Amat.* 1.163-6).

²¹ COARELLI 1985, p. 225; VILLE 1981, p. 381.

²² Es en Campania donde por primera vez aparece el anfiteatro, destinado a este tipo de combates y *venationes*, a finales del s. II a. C. GOLVIN 1988, pp. 301 y ss.

²³ FRÉZOULS 1982, p. 343; GROS 1978, pp. 34 y ss.; TORELLI, GROS 1992, p. 159.

²⁴ La definición arquitectónica de *spectacula* se encuentra, entre otros, en Varr., *Ling.* 5.153. Sin abandonar el uso del término *spectacula*, entre los primeros autores que utilizaron por primera vez el término anfiteatro en latín, utilizado también en plural –*amphitheatra*–, se encuentran: Aug., *Res. Gest.* 22.3. y Vitruv. 1.7.1.

²⁵ Para el origen y la evolución de la terminología: ÉTIENNE 1965, pp. 213 y ss.

genérico y el griego *théatra* identificaba otra forma arquitectónica; por ello, incorporaron la preposición *amphi* ('que corre alrededor'), adaptándose así a la configuración de la nueva edificación.

El anfiteatro de *Paestum*

Una mención especial merece el anfiteatro de *Paestum*, dada su alta cronología y su posición con respecto a la trama urbana, y teniendo en cuenta que el edificio destinado a los *ludi gladiatorii* se instaló en el espacio ubicado inmediatamente al norte del foro, detrás de las *tabernae* orientales de este lado. A partir del examen de las estructuras conservadas (Fig. 46) y en espera de la excavación de la parte oriental del edificio, los investigadores han podido definir a *grosso modo* dos fases distintas del edificio: la primera de ellas corresponde a la última parte de la época tardo-republicana, mientras que la segunda se fecha en época imperial y concierne a una ampliación monumental de la construcción precedente²⁶.

En origen, el edificio estaba constituido por una estructura más reducida, de forma helicoidal realizada en aparejo de sillares, en gran parte reutilizados, que se apoyaban sobre una cimentación de *caementicium*²⁷. A juzgar por la abertura existente en el lado occidental del muro radial, es probable que uno de los ingresos se ubicara en este lado. La cronología del edificio original puede ser establecida a partir del estudio de la estratigrafía conservada en el lugar, en base a la cual el anfiteatro se erigió en una zona anteriormente ocupada, en parte, por una área donde se depositaban los vertidos de las *tabernae* septentrionales del foro, cuyos materiales han facilitado una cronología entre los

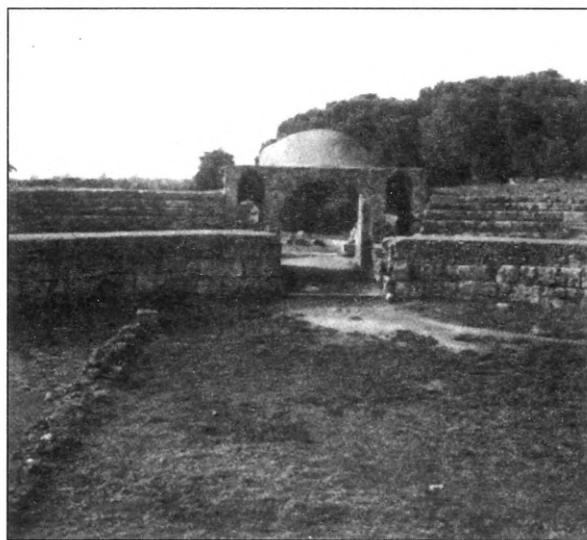


Figura 46
Imagen de los restos del anfiteatro de *Paestum*.

siglos III o finales del s. II a. C. y comienzos del s. I a. C.²⁸. Esta última referencia cronológica proporciona el *terminus post quem* para la cronología del primer anfiteatro, ya que sobre este estrato de vertidos se extendió una capa de nivelación constituida de tierra también de deshecho, sobre la cual se edificaron la arena y el edificio anfiteatral.

Desde el punto de vista urbanístico, su ubicación sorprende, pues si se tiene en cuenta la dirección de la muralla, su posición es bastante central en relación con la planta de la ciudad. En cambio, desde el punto de vista de la evolución constructiva, su construcción estuvo precedida en parte por un basurero, por lo que se deduce que esta zona no debía ser muy frecuentada. No obstante, se trataba de un espacio adyacente a la plaza pública, en cuyo lado occidental, en una fase precedente, se habían instalado sucesivamente el santuario con piscina y una área abierta destinada probablemente a la actividad física y al entrenamiento de los jóvenes²⁹. Es posible que este aspecto condicionara defi-

²⁶ Los aspectos relativos al anfiteatro y sus fases constructivas, fundamentalmente dos, denominadas anfiteatro 1 y 2 en GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 64 y s.

²⁷ Los sillares presentan restos de fuego y de reconstrucciones en ladrillo que corresponden a la ampliación realizada en un momento posterior, relativo a la fase imperial. GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 64, 95 y ss.

²⁸ GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 65 y ss., 96.

²⁹ Esta cuestión es destacada en TORELLI 1992, pp. 80 y s. y TORELLI 1999, p. 38. Según este autor el área se fue categorizando como *campus ubi ludunt*.

nitivamente la instalación del anfiteatro en esta zona, constituyéndose en uno de los casos excepcionales del mundo romano, al menos en lo que a su antigüedad se refiere.

3.5.2. EL FORO, LOS *LUDI SCAENICI* Y EL TEATRO

3.5.2.1. *Origen y afirmación de las representaciones teatrales en el mundo romano*

El teatro tiene su origen en la dramaturgia de la antigua Grecia, desde donde, en primer lugar, se difundió por todo el área continental e insular griega y, más tarde, en torno al s. IV a. C., alcanzó las colonias griegas de Sicilia y Magna Grecia. A partir de la intermediación de estas últimas, las representaciones teatrales comenzaron a difundirse a otros puntos de la península, por medio de los contactos con los pueblos de tradición griega³⁰. Antes de que la dramaturgia llegara a Roma, numerosos tipos de escenificaciones estuvieron presentes en la península itálica; se trataba en su mayor parte de imitaciones y comedias que, a pesar de estar inspiradas en los dramas de las colonias griegas del Sur de Italia y de Sicilia, fueron al mismo tiempo creaciones originales surgidas espontáneamente³¹.

Según la antigua tradición, los espectáculos de danza y música llegaron a Roma desde Etruria en torno al 364 a. C., pero los *ludi scaenici* propios del teatro, llevados a cabo, al igual que los anteriores, en instalaciones provisionales de madera, no se introdujeron hasta la segunda mitad del s. III a. C.³². Fue, por lo tanto, junto con los juegos gladiatorios, una de las actividades de ocio más tempranas y preciadas en el

mundo romano. Por medio de la adaptación se recrearon versiones latinas de las tragedias y comedias griegas, y su evolución se intensificó dando lugar, a finales de la república, a la aparición de formas más propias y adecuadas al campo cultural de aquel tiempo³³. Pero las transformaciones no sólo afectaron a la organización de las escenificaciones, sino también, como veremos a continuación, a la arquitectura del espacio en el que se llevaban a cabo.

3.5.2.2. *Evolución funcional y arquitectónica del teatro romano*

El edificio teatral adquirió una función polivalente en el mundo romano, de modo que acogía numerosas actividades recreativas y de ocio como, por ejemplo, imitaciones, mimos, obras de teatro, juegos gladiatorios y luchas de animales (antes de la aparición del anfiteatro)³⁴. Como sede de los juegos gladiatorios, estaba destinado a la realización de algunos *ludi* concretos: por un lado, el teatro tardo-republicano era la sede de la iniciativa popular (*populi voluptas*) y de los *gaudia civium*, pero, además, su centralidad es un indicativo de la funcionalidad de la diversión y fiesta de los *ludi thymelici*, que, junto con la clientela y la distribución gratuita de las vituallas, formaban parte de la lucha política en la que participaba el núcleo social de las ciudades republicanas³⁵. A todas estas características se les sumaban una serie de connotaciones sagradas, ya que los espectáculos se realizaban en días sagrados y en ellos se completaban algunos de los sacrificios religiosos, si bien es difícil precisar su utilidad litúrgica o de espectáculo³⁶. Este aspecto, como veremos, deriva de los grandes santuarios religiosos de los siglos II y I a. C.,

³⁰ CIANCIO ROSSETTO, PISANI SARTORIO 1994, p. 101; FRÉZOULS 1982, pp. 353 y ss.

³¹ BARTON 1989, p. 98; ROBERTSON 1994, p. 252.

³² FRÉZOULS 1982, pp. 353 y ss.

³³ BARTON 1989, pp. 98 y s.

³⁴ BARTON 1989, p. 110.

³⁵ Al contrario, la dislocación de estos espectáculos a la periferia y su disociación de la política forma parte de la restauración augustea. Operación que trata de separar los lugares de la afirmación de la aristocracia municipal de aquellos dominados por la plebe urbana, en aras de consolidar un bloque único en su *tota Italia*. TORELLI, GROS 1992, p. 159.

³⁶ BARTON 1989, p. 110; GROS 1996, p. 277.

en los cuales el teatro formaba parte del conjunto monumental³⁷.

La construcción del teatro estaba en relación con varios factores, entre los cuales el principal era, seguramente, el número de habitantes de la ciudad y de su entorno, ya que a su proporción se debía en parte la rentabilidad del capital invertido en un edificio suntuario de ese tipo. No obstante, su construcción tenía también varias formas de financiación, abarcando desde los donativos de los soberanos o dignatarios, magistrados superiores y particulares hasta los propios recursos de las ciudades, administrados por sus magistrados y que podían derivar de contribuciones especiales. De este modo, se convertía en uno de los símbolos de las clases dominantes locales que, en parte, financiaban la obra; de ahí que el edificio se erigiera en casi todas las ciudades, incluso en las de dimensiones relativamente pequeñas. Pero, ese fue un proceso que se desató sobre todo a partir de la época imperial, cuando los modelos arquitectónicos de los edificios públicos se habían consolidado y cargado de significado propio. Anteriormente, durante la época republicana se observa el proceso de definición del mismo, tanto en el ámbito de su significado y funcionalidad como en el ámbito arquitectónico en concreto.

En un principio las obras teatrales se representaban en escenarios provisionales de madera, instalados para la ocasión y que posteriormente eran desmontados. La costumbre de instalar estructuras de madera se extendió en Roma por mucho tiempo, debido, sobre todo, a la prohibición de erigir teatros estables a causa de las preocupaciones políticas y morales que ello provocaba. Es decir, por un lado, en esos espectáculos se

concentraban grandes aglomeraciones de gente, lo cual obviamente podía ser una fuente de rebelión; de ahí el temor político y la desconfianza hacia esas concentraciones. Y, por otro lado, moralmente se trataba de una manifestación de *luxuria* y la asunción de una costumbre más propiamente griega, frente a la cual los tradicionalistas ejercían una dura oposición. A todo ello se le sumaba la cuestión de entender el teatro como una estructura con sus propios elementos, lo cual exigía un lugar propio dentro del urbanismo, hecho éste que todavía estaba por decidir³⁸. Estos teatros no permanentes, donde se realizaban los espectáculos trágicos y cómicos, constaban, según las fuentes, de dos elementos fundamentales: el *theatrum*, es decir, el *auditorium*, y el *proscenium*³⁹. Pero los escenarios de madera eran también instalados en los teatros de ámbito itálico, y de aquí derivó la costumbre de crear amplios palcos, los cuales serían adoptados por el teatro romano desde la época tardo-republicana.

Las antiguas estructuras provisionales de madera adoptaron una forma estable y permanente, constituyéndose en uno más de los edificios públicos de la ciudad romana, a partir de la construcción de los teatros de piedra⁴⁰. En este desarrollo, el diseño arquitectónico del edificio teatral romano estuvo fuertemente influenciado por el teatro griego, aunque su desarrollo derivó en un nuevo modelo, que mostraría algunas diferencias respecto al primero⁴¹. El teatro de tipo romano tiene su origen oficial con la creación del teatro de Pompeyo en el 55 a. C., pero fuera de Roma, en las regiones de Lacio y Campania, fueron construidos algunos teatros permanentes antes de esa fecha⁴². Su existencia se debe a que estas

³⁷ Este aspecto será retomado más adelante en este mismo apartado, v. *infra*.

³⁸ COURTOIS 1989, pp. 17 y ss.; FRÉZOULS 1982, pp. 349 y ss.

³⁹ FRÉZOULS 1982, pp. 353 y ss.

⁴⁰ Su existencia es constatada por las fuentes, entre las cuales: Plin., *NH* 36.102; Tac., *Ann.* 14.21. El teatro de piedra no sustituyó al teatro de madera; concretamente, en el caso de Roma, el teatro de madera fue artificialmente prolongado, y ambos existieron paralelamente, respondiendo a otras necesidades y sobre todo a otras posibilidades económicas. FRÉZOULS 1982, pp. 356 y s.

⁴¹ BARTON 1989, p. 99; FRÉZOULS 1982, p. 343.

⁴² El retraso de Roma en materia de arquitectura teatral no es accidental, y se explica por razones extra-arquitectónicas, que no valen para la ciudad, tratándose en su caso de una excepción y no de un modelo. CIANCIO ROSSETTO, PISANI SARTORIO 1994, p. 101; FRÉZOULS 1982, p. 343; GOLVIN 1988, p. 22.

áreas estaban, en parte, fuera de la autoridad de Roma o que, a pesar de formar parte de ella, mantenían cierta autonomía que les permitía aplicar en su política esa serie de peculiaridades. En algunas de esas ciudades la influencia griega y de los reinos helenísticos era más profunda, gracias sobre todo al impulso ejercido por el desarrollo económico del comercio con el Oriente y dada la posición cercana de las colonias griegas del sur de la península⁴³.

Las primeras estructuras teatrales fechadas entre los siglos II y I a. C. y ubicadas en la Italia central y meridional ofrecen un estadio intermedio entre los denominados modelos griego y romano. Los teatros de Sicilia y de las colonias griegas del sur de Italia adoptaron el modelo griego, desarrollando particularidades e introduciendo novedosas variantes. Dichas realizaciones influyeron en las poblaciones itálicas más cercanas, que introdujeron el teatro entre sus monumentos. A su vez, los samnitas y campanos interpretaron la *graeca consuetudine*, estableciendo una actividad creativa que dio lugar a nuevas variantes, las cuales permiten conocer algunas de las características que serían adaptadas en el desarrollo del teatro romano; por ello, estos teatros son denominados «greco-romanos», «itálicos» o «romano-arcaicos»⁴⁴. Esos edificios teatrales se instalaban generalmente sobre un terraplén de tierra (*aggestus*) que estaba contenido por muros semicirculares colocados en los puntos más inestables, los cuales formaban parte del esqueleto.

Más adelante, en época tardo-republicana, la prosperidad económica de estas regiones de Italia propició el progreso en numerosos ámbitos, como por ejemplo en el arquitectónico, dentro del cual estos avances fueron acompañados por el importante motor del perfeccionamiento de las técnicas constructivas. La aparición del *opus caementicium* y los distintos paramentos (*opus*

quasi-reticulatum y *opus reticulatum*) y su explotación en la construcción comportó un intenso desarrollo de las tipologías constructivas⁴⁵. Un factor importante en este proceso de renovación constructiva estuvo condicionado por la conquista del mediterráneo oriental, ya que de ahí se aplicarían algunos modelos arquitectónicos, adaptados en cada caso; pero, además, dio paso a una afirmación de los valores del helenismo, que calaron profundamente en la sociedad del momento.

Otro importante modelo que se constata como precursor del teatro romano procede de los santuarios religiosos itálicos y latinos de los siglos II y I a. C.⁴⁶, cuyo conjunto monumental aplicaba el esquema teatro-templo, procedente, al parecer, de Asia Menor, pero incorporando como novedad una nueva característica, su posición axial. La idea de instalar una sede religiosa en el extremo superior del teatro no es propiamente griega, ya que este esquema parece introducirse desde principios del s. II a. C., y cerca de Roma, en el Lacio, se desarrollaron algunos conjuntos interesantes de este tipo de santuarios con terraza⁴⁷. Las estructuras arquitectónicas de esos conjuntos religiosos establecieron hemiciclos con gradas que formaban una unidad con el edificio de culto. Variantes de este modelo se encuentran en los santuarios tardo-republicanos de *Juno Gabina* en *Gabii*, en el de la *Fortuna Primenia* en *Praeneste* y en el de *Hercules Victor* en *Tivoli*. Todos ellos fueron obra de arquitectos latinos, los cuales aplicaron a su manera el modelo de las grandes creaciones del Oriente helenístico.

3.5.2.3. Desarrollo estructural del teatro romano a finales de la república

Los teatros del s. I a. C., y sobre todo los de los últimos años de la República, presen-

⁴³ ANDERSON 1997, pp. 283 y ss.; BARTON 1989, p. 101; FRÉZOULS 1982, p. 359; GOLVIN 1988, p. 23.

⁴⁴ ANDERSON 1997, pp. 284 y ss.; CIANCIO ROSSETTO, PISANI SARTORIO 1994, p. 103; FRÉZOULS 1982, p. 369; GROS 1996, p. 276.

⁴⁵ GOLVIN 1988, p. 22; GROS 1978, p. 43.

⁴⁶ COARELLI 1983b; COARELLI 1987a.

⁴⁷ Una buena síntesis sobre estos aspectos en COARELLI 1987a.

tan una gran variedad, aunque, a su vez, se pueden distinguir algunas características distintivas⁴⁸. En su conjunto se fusionan tres elementos fundamentales, la *cavea*, la *orchestra* y la *scaena*, pero no podían faltar en la composición los elementos facultativos o «anexos», como los *parascaenia*, las *basilicae*, el *postscaenium* y la *porticus post scaenam*. Estos últimos no siempre aparecían todos, aunque sí uno de ellos, y a pesar de que no existía una norma al respecto, el más común era el *postscaenium*, siguiéndole muy de cerca los *parascaenia*, ya que eran los anexos necesarios para el servicio de la representación. En cambio, las *basilicae* y la *porticus post scaenam* eran más bien facultativos y estaban al servicio de la circulación; concretamente, la *porticus* se desarrollaba en la parte posterior de la *scaenae frons*, a modo de pórtico o recinto cuadrado en el que se concentraban los espectadores antes y después de las obras teatrales y en los intermedios, y por ello, en este caso, el valor funcional del muro del *scaenae frons* era doble: servía de cuadro a la representación, y jugaba, además, un papel destacado en la configuración de las estructuras para el servicio y la acogida de los espectadores.

En la tipología romana del edificio teatral, el auditorio curvado del teatro griego era cerrado por el muro desarrollado de la *scaenae frons*, de modo que la *orchestra* casi circular del teatro griego adoptaba una forma semicircular en el mundo romano, separado por dos pasillos o *parodoi*⁴⁹. La principal orientación de la *cavea* o auditorio semicircular era E/SE y O/NO, aunque podía variar en función de la posición urbanística adoptada. En su interior estaba dividida en secciones verticales (*cunei*) y pasos horizontales (*praecincciones*), de modo que el espacio del

auditorio se dividía en tres sectores principales, bajo, medio y alto (*inima cavea*, *media cavea* y *summa cavea*) y los escalones del graderío giraban en torno a la *orchestra* semicircular. Los puestos de la parte inferior estaban reservados para los ciudadanos de la clase más alta (*bisellia*), y junto a los pasos laterales se sentaban los magistrados (*tribunalia*).

Una importante característica que se destacó en la evolución de los teatros romanos fue la liberación de la *cavea* respecto al terreno, hecho que respondía a la voluntad de no depender del terreno, creando las instalaciones necesarias para su realización, y a la tendencia romana de fundar una construcción artificial, para que pudiera ser integrada con mayor facilidad en las composiciones monumentales de la ciudad⁵⁰. Los edificios más antiguos fueron construidos a la manera griega con características derivadas del mundo oriental, es decir, colocados en las laderas de las colinas, modelo que procedía de los teatros construidos en Asia Menor⁵¹. En cambio, desde que los teatros fueron constituidos como elementos independientes, se aplicaron ambos modelos, pues a pesar de que los romanos prefirieron edificarlos enteramente en alzado, a veces, como este tipo de obra suponía un coste mayor y como las características del terreno lo permitían, la estructura fue apoyada directamente sobre la ladera, al igual que el citado modelo grecooriental⁵². El avance ofrecido por la explotación de nuevas técnicas constructivas y, en particular, por el *opus caementicium* permitió desarrollar con mayor libertad esta característica, de modo que antes de la época de Augusto o a comienzos de la misma, los arquitectos pusieron en marcha los elementos esenciales que permitirían sostener la *cavea* y asegurar el acceso a las gradas⁵³.

⁴⁸ En general, sobre las características estructurales del teatro romano y su evolución: CIANCIO ROSSETTO, PISANI SARTORIO 1994-1996; COURTOIS 1989; FRÉZOULS 1982, pp. 359 y ss.;

⁴⁹ De este modo el edificio recreativo adquiere un carácter más unitario. BARTON 1989, pp. 102 y ss.; FRÉZOULS 1982, pp. 363 y ss.; SEAR 1998, p. 37.

⁵⁰ FRÉZOULS 1982, pp. 363 y ss.

⁵¹ GOLVIN 1988, p. 23; GROS 1978, p. 43; TORELLI, GROS 1992, p. 158.

⁵² BARTON 1989, p. 108; FRÉZOULS 1982, p. 369.

⁵³ FRÉZOULS 1982, p. 372.

El diseño del teatro se completaba con otra serie de estructuras situadas frente al muro de la *scaenae frons*: por un lado, el *pulpitum*, un muro en el que se abrían tres puertas y, por otro lado, en su parte posterior, el *postscaenium*, zona en la que los actores guardaban los instrumentos, mientras que en los lados había una serie de salas, de las que se controlaba toda la maquinaria del telón⁵⁴. En el campo decorativo, los romanos tuvieron la tendencia de aumentar la riqueza de las ornamentaciones, cada vez de mayor complejidad⁵⁵.

3.5.2.4. Teatros ubicados junto al conjunto forense

La posición que adoptaría el teatro romano dentro del urbanismo dependió en origen de numerosos factores, y en la medida en que el teatro se transformaba en un espacio autónomo, cerrado sobre sí mismo, se convertía también en un elemento articulador de la organización urbanística. Sin embargo la calificación de *topos* urbanístico fue el resultado de un proceso de definición arquitectónica del edificio, el cual se prolongó hasta la época de Augusto⁵⁶.

La relación con otros espacios públicos de la ciudad y, en particular, con respecto al foro variaba en cada caso, debido a que se trataba de un edificio público que no se generalizó hasta un momento tardío en la evolución urbanística de las ciudades⁵⁷, a raíz de lo cual la ubicación del teatro es posterior a la distribución de las áreas públicas de las ciudades de

más antigua tradición. Es decir, el edificio teatral se incorporó en un momento sucesivo a la distribución inicial de las áreas públicas urbanas, entre las que se incluían la muralla, el foro y el principal centro religioso de la ciudad. Más tarde, junto a ellos se instalaron las termas, el *macellum* y otros edificios públicos adicionales como, por ejemplo, el teatro y el anfiteatro. La sucesión jerárquica de las tipologías arquitectónicas que conformaban las áreas monumentales de las ciudades romanas respondía, en cierto modo, a una sucesión temporal. A consecuencia de este hecho, las nuevas estructuras y tipologías arquitectónicas tuvieron que ser adecuadas al espacio libre disponible en el área urbana en el momento de su instalación⁵⁸. En lo que al teatro respecta, es significativa la cita de Vitruvio (5.2.3) según la cual: *Cum forum constitutum fuerit, tum deorum immortalium diebus festis ludorum expectationibus eligendus est locus teatro quam saluberrimus...*⁵⁹. Es decir, en la definición de las áreas públicas de las ciudades, en primer lugar se contemplaba la implantación del foro con sus edificaciones, mientras que el teatro se incorporó en un segundo lugar, dentro del programa de las iniciativas públicas diferenciadas del centro administrativo-político forense⁶⁰.

A veces el edificio de espectáculos formaba un conjunto monumental en relación con los santuarios prestigiosos, como ocurre en el caso, ya explicado, de los santuarios centro-italicos de los siglos II y I a. C., donde la asociación del teatro con el templo se manifiesta bajo distintas formas. Otras veces se

⁵⁴ Se trata del *proscenium*, es decir, del elemento que sostenía la maquinaria para el telón y estaba compuesto por el *hiposcaenium*, que acogía el sistema de sustentación del telón y el *aulaeum*, sala de máquinas para poner en funcionamiento todo el mecanismo. FRÉZOULS 1982, p. 381; SEAR 1998, p. 37.

⁵⁵ BARTON 1989, pp. 102 y ss.

⁵⁶ FRÉZOULS 1982, p. 365; SOMMELLA 1988, pp. 153 y ss.

⁵⁷ En este sentido debemos recordar que Roma no obtuvo su primer teatro de piedra hasta el 55 a. C. Sin olvidar que anteriormente existieron algunos intentos de constituir uno. CIANCIO ROSSETTO, PISANI SARTORIO 1994, pp. 101 y s.; VITRUVIO 1997, n. 100 en pp. 661 y ss.

⁵⁸ CIANCIO ROSSETTO, PISANI SARTORIO 1994, p. 103; VITRUVIO 1997, n. 100 en p. 662.

⁵⁹ Lo que viene a decir que, «tras construir el Foro, se debe elegir para los espectáculos de juegos en los días festivos de los dioses inmortales la sede más salubre para el teatro» (VITRUVIO 1997, pp. 556-557). La importancia dada por el tratadista clásico al edificio de espectáculos se debe a la tradición del teatro y de las representaciones teatrales, pero sobre todo a la función que el edificio había asumido en la época en la que escribió su obra. En período de la *pax augusta* el teatro se convirtió en una de las instalaciones esenciales de la vida cultural y civil de las ciudades romanas, *idem*, n. 100 en pp. 661 y ss; SOMMELLA 1988, pp. 153 y ss.

⁶⁰ VITRUVIO 1997, n. 100 en p. 662.

encuentra ubicado en uno de los espacios libres de construcciones de la ciudad, donde las características del terreno lo permitían, pero también podían presentar una colocación más centralizada, como por ejemplo en el caso de *Tusculum* o de *Alba Fucens* y, más tarde, en el de *Minturnae*. Mientras que en *Tusculum* el teatro se situó, como veremos, junto al foro, en la colonia latina de *Alba Fucens* su instalación se articuló en el espacio urbano central que concentró algunos de los principales espacios públicos urbanos en una sucesión topográfica y funcional, comenzando con el foro, siguiendo con el santuario de Hércules y, por último, con el teatro y la plaza pública anexa⁶¹.

Tusculum

La transformación del foro de *Tusculum*, llevada a cabo en torno a la primera mitad del s. I a. C., fue completada con la construcción de un teatro que ocuparía el sector oriental de la plaza pública⁶². La zona en la que se implantó el edificio de espectáculos había estado precedentemente ocupada por estructuras domésticas, habitaciones y estructuras hidráulicas, las cuales tuvieron que ser desmanteladas y demolidas para su edificación⁶³. Las excavaciones realizadas en distintos puntos del edificio confirman la existencia de varias fases constructivas: la primera hacia mediados del s. I a. C. (Fase A), una transformación fe-

chada en torno a la primera mitad del s. I d. C. —época augusteo-tiberiana— (Fase B) y una serie de reformas, de menor entidad, a lo largo del s. II d. C. —época flavio-trajana— (Fase C). El abandono definitivo del mismo se fecha hacia el s. III d. C.⁶⁴.

El cuerpo escénico actualmente conservado fue construido en la fase B del edificio, pero los abundantes datos estratigráficos coinciden en establecer su construcción original en la primera mitad del s. I a. C.⁶⁵. Para la instalación del primer edificio, por un lado, fue necesario excavar el nivel geológico en la parte inferior del mismo, donde el graderío apoyaría directamente sobre los sustratos geológicos, y, por otro lado, las estructuras preexistentes ubicadas en la parte alta de la futura *cavea* tuvieron que ser cubiertas de rellenos constructivos para colocar la parte alta de las gradas⁶⁶. Al cuerpo escénico del edificio tardo-republicano pueden atribuirse algunas cimentaciones y estructuras en *opus caementicium* documentadas tanto en el sector norte como en el sector sur del mismo⁶⁷, así como un muro en *opus quadratum* de toba y otro muro de contención en *opus caementicium* con paramento exterior en *quasi-reticulatum*, descubiertos en el lado nororiental de la *cavea*⁶⁸.

El auditorio que sostenía graderío del primer edificio teatral, cuyo diámetro se ha calculado en torno a los 45 m, fue cons-

⁶¹ Sobre la composición arquitectónica de las distintas áreas públicas de *Alba Fucens*, v. *supra* 2.1.1.3.

⁶² Artículos más recientes, que tratan de forma sintética la evolución del foro de *Tusculum*, incluyendo también el teatro: DUPRÉ 2002; DUPRÉ 2003a; DUPRÉ 2003b.

⁶³ Los restos hallados bajo el edificio de espectáculos permiten afirmar que la ocupación de este sector de la ciudad fue continua desde los primeros momentos de vida del centro. ARCE *et alii* 1998, p. 49; DUPRÉ *et alii* 1998, p. 36; DUPRÉ *et alii* 1999a, pp. 32 y ss. (= DUPRÉ 2000a, pp. 49, 92, 199 y ss.); y, recientemente, DUPRÉ *et alii* 2002, p. 142 y s.

⁶⁴ Para las excavaciones realizadas en el teatro tusculano: ARCE *et alii* 1998, pp. 16 y ss., 25 y ss., 45 y ss.; DUPRÉ *et alii* 1998, pp. 15 y ss.; DUPRÉ *et alii* 1999a, 15 y ss.; DUPRÉ *et alii* 1999b, pp. 21 y ss., 134 y ss. (= DUPRÉ 2000a, pp. 16 y ss., 25 y ss., 45 y ss., 71 y ss., 181 y ss., 307 y ss., 420 y ss.); DUPRÉ *et alii* 2002, pp. 137 y ss.

⁶⁵ El cuerpo escénico del teatro de la fase tardo-republicana (Fase A) fue realizado con materiales desechables y, por ello, no ha dejado una evidencia física, aunque han sido recuperados algunos datos. DUPRÉ *et alii* 1999b, p. 41 (= DUPRÉ 2000a, p. 327); DUPRÉ *et alii* 2002, pp. 138 y s.

⁶⁶ Restos de la *cavea* original han sido encontrados en los cuadros T2200, T3100, T8100 y T8300. DUPRÉ *et alii* 1998, pp. 32 y ss.; DUPRÉ *et alii* 1999a, pp. 24 y ss. (=DUPRÉ 2000a, pp. 71 y ss., 181 y ss.); DUPRÉ *et alii* 2002, p. 139.

⁶⁷ Se trataba, por un lado, de unos muros construidos *a sacco* en *opus caementicium* con una disposición radial y orientación N-S y, por otro lado, de un gran bloque de cimentación en *opus caementicium*, cuya función parece haber sido la de sostener los empujes que ejercía la estructura del teatro. *Idem*.

⁶⁸ Se trata de algunas estructuras aparecidas en el cuadro T7300, en DUPRÉ *et alii* 1999b, pp. 134 y ss., con Fig. 103 (= DUPRÉ 2000a, pp. 420 y ss., con Fig. 313).



Figura 47
Vista general de los restos del teatro de *Tusculum*.

truido en parte apoyado sobre la colina y en parte con estructuras en *opus caementicium* con alternancia de muros en *opus quadratum* y *opus quasi reticulatum* de toba⁶⁹. El acceso a la *cavea* era radial y se hallaba en el eje de la escalera que dividía los dos *cunei* del sector meridional del edificio⁷⁰, mientras que en los extremos norte y sur otras dos entradas daban paso al *aditus*, cuya anchura en esta primera fase se ha calculado en aproximadamente 2 m⁷¹. Del sistema que, alojado en el *hyoscaenium*, permitía el movimiento del *aulaeum* sólo se han conservado los elementos pétreos, los

encajes en negativo y algunos signos de rotación o de abrasión de toda una compleja estructura, en gran parte de madera, que permitía el funcionamiento real de este ingenioso mecanismo⁷².

Junto con todo ello, uno de los elementos más característicos del teatro es la galería que discurría bajo la mitad norte de la *cavea*, la cual fue constituida como una *via tecta*, respetando así el paso de una calle preexistente⁷³. Los muros de la *via tecta*, cuya construcción parece contemporánea al primer edificio⁷⁴, se realizaron con un paramento externo en *opus quadratum* de toba

⁶⁹ DUPRÉ *et alii* 2002, p. 138 y ss.; DUPRÉ 2003a, p. 167; DUPRÉ 2000b.

⁷⁰ ARCE *et alii* 1998, pp. 35 y ss., 51 (= DUPRÉ 2000a, pp. 35 y ss., 51).

⁷¹ Sin embargo, la longitud actual conservada es mayor, de 2,6 m, fruto de las remodelaciones sufridas en fases posteriores. DUPRÉ *et alii* 1999a, p. 34 (= DUPRÉ 2000a, p. 200).

⁷² DUPRÉ *et alii* 1999b, p. 143 (= DUPRÉ 2000a, p. 429).

⁷³ Este paso, que ya ha sido tratado anteriormente al hablar de las infraestructuras constructivas (v. *supra* 2.2.1), es la prueba de los problemas prácticos suscitados a la hora de introducir el edificio de espectáculos en la organización urbanística de la ciudad.

⁷⁴ El paramento del muro sur de la *via tecta* y del muro oriental del *aditus* norte conformaban una única estructura, confirmando la cronología tardo-republicana de la estructura. ARCE *et alii* 1998, pp. 26 y s., Figs. 19-20 (= DUPRÉ 2000a, pp. 26 y s., Figs. 19-20).

amarillenta y refuerzo interno en *opus caementicium*⁷⁵. Es posible ahora reconstruir la totalidad de la sección de los muros laterales, compuestos al parecer por seis hileras de sillares, en la última de las cuales los bloques presentaban un encaje en L destinado a acoger la imposta de la bóveda que cubría la calle⁷⁶. No se conoce la técnica utilizada para la construcción de dicha bóveda, pero podemos determinar que la altura del muro, desde la banqueta hasta la línea de imposta, era de unos 2,10 m y, por lo tanto, la altura máxima de la bóveda que cubría la calle, de 2,70 m de ancho, debió alcanzar los 3,40 m, una altura suficiente para una vía que, ante la inexistencia de evidencias del desgaste producido por el paso de carros, debió estar reservada a la circulación peatonal⁷⁷.

La construcción del teatro representó una ampliación de la plaza hacia el lado oriental, a la vez que una transformación monumental del foro. Teniendo en cuenta la posición adoptada en la articulación de la plaza, en eje con la principal entrada al foro, debemos imaginar el importante papel adquirido por el edificio de espectáculos, que recuerda en cierto modo el modelo de los

santuarios tardo-republicanos del Lacio. A su vez, esta reorganización supuso el primer intento urbanístico por unificar el conjunto monumental que, siguiendo la cronología propuesta por los investigadores, debe ser fechado hacia la primera mitad del s. I a. C. pero sería llevado a término tras la guerra civil, en la cual *Tusculum*, que se había alineado con Mario, sufrió las consecuencias de su derrota⁷⁸.

3.5.3. LOS EDIFICIOS DE ESPECTÁCULO EN LA ORGANIZACIÓN DEL FORO

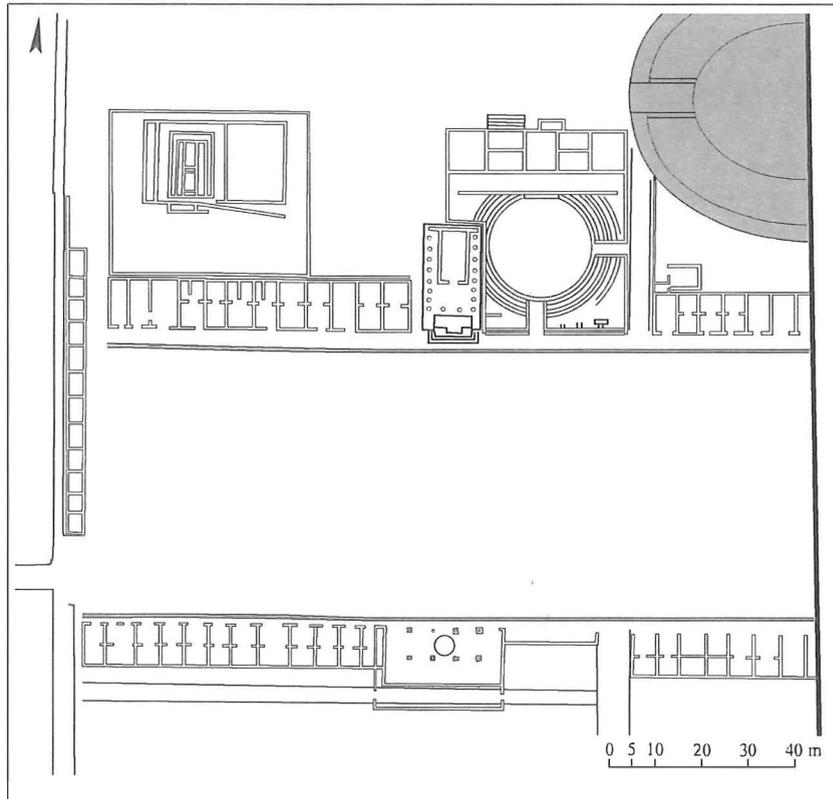
La instalación de los edificios de espectáculo en el foro, tales como el anfiteatro o teatro, parece ser una práctica poco habitual en lo que a la época republicana respecta. Bien es cierto que la plaza del foro servía para acoger este tipo de espectáculos en algunas ocasiones y sobre todo antes de la generalización de este tipo de construcciones a finales de la república o comienzos del imperio. No obstante, en algunos casos, y como hemos podido comprobar en *Paestum* y *Tusculum* los edificios de espectáculo se erigieron en las inmediaciones del área pública del foro.

⁷⁵ La excavación del paramento interior del muro septentrional de la *via tecta*, estructura de la que ya conocíamos su paramento exterior, ha permitido precisar con mayor detalle algunos aspectos fundamentales del mismo. Para levantar dicho muro se excavó una trinchera, que cortaba la roca y los niveles precedentes, y en la base de la trinchera se dispuso *a sacco* una banqueta de cimentación en *opus caementicium*. El espacio restante de la trinchera se rellenó con un nivel de tierra amarillenta y nódulos de arcilla, donde los materiales confirman la cronología de la primera mitad del s. I a. C. DUPRÉ *et alii* 2002, p. 140.

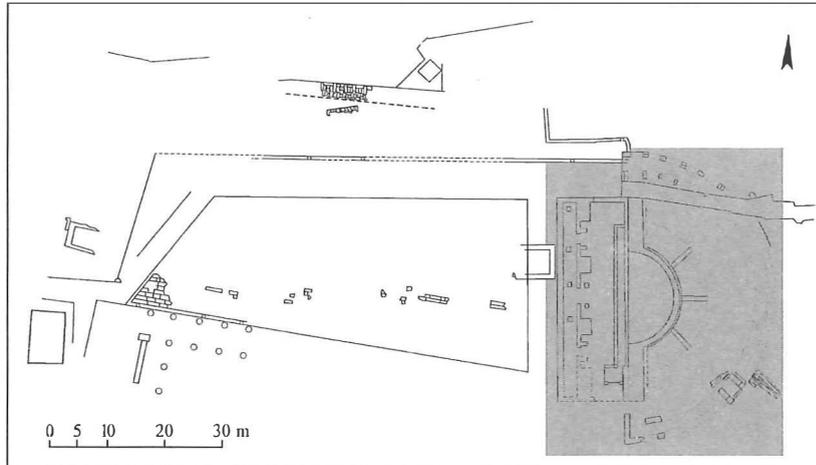
⁷⁶ La reconstrucción planteada es la que se propone en la Fig. 122 de DUPRÉ *et alii* 2002, p. 140.

⁷⁷ DUPRÉ *et alii* 2002, p. 143.

⁷⁸ DUPRÉ 2002, pp. 179 y ss.; DUPRÉ 2003a, pp. 166 y s.



El anfiteatro de *Paestum*



El teatro de *Tusculum*

Lámina XIII

Los edificios de espectáculo en la organización del foro.

4. ARTICULACIÓN DEL CONJUNTO FORENSE

La organización del *forum* deriva de la agrupación orgánica de los edificios representativos, a partir de los cuales asumía las funciones de carácter religioso, político o mercantil, de modo que la plaza pública se convirtió en uno de los elementos más representativos de la ciudad romana. La diversidad de las tareas concentradas alrededor de la plaza forense, junto con otros factores como el progreso de la técnica constructiva, la acumulación de riquezas, la aparición de nuevas tipologías constructivas y, sobre todo, el carácter cada vez más espacial de la arquitectura, contribuyeron favorablemente a la configuración monumental, dando lugar a la aparición de diferentes esquemas. Tras conocer la evolución de cada uno de los componentes, debemos reparar en la distribución de esos elementos y su articulación, para a partir de ello poder elucubrar sobre los modelos compositivos que se esconden

detrás de los mismos. No en vano, las dimensiones y la forma del foro dependían en gran parte de los edificios que lo formaban, los cuales correspondían, a su vez, a las exigencias funcionales para las cuales habían sido construidos. Las edificaciones instaladas en diferentes momentos condicionaron la distribución más o menos regular de sus componentes y la aparición de esquemas más o menos consolidados.

A lo largo de la época republicana las ciudades romanas se fueron formando sobre la base de los distintos modelos adoptados por la urbe en su expansión. Por ello, los centros interesados se han distribuido en dos principales grupos: por un lado, las ciudades integradas en su órbita por medio de diferentes relaciones y, por otro lado, los núcleos urbanos fundados por Roma, es decir, las colonias de derecho romano y de derecho latino.

4.1. LOS CENTROS LATINOS Y CAMPANOS ASIMILADOS E INTEGRADOS EN EL s. IV a. C.

A finales del s. IV a. C. Roma se afirmó como principal potencia en el Lacio y en Campania, y los centros urbanos que se habían implantado en dicho territorio fueron integrados en su órbita bajo distintas fórmulas, determinando diferentes estatutos de convivencia para cada uno de ellos. Así, encontramos *Ardea*, colonia latina fundada en el 442 o 434 a. C.; *Tibur* y *Praeneste*, ciudades independientes aliadas de Roma que establecieron un tratado unilateral con la misma; municipios tanto *sine suffragio* como *optimo iure*, entre los que se hallan *Tusculum*, *Lavinium* y *Cumae*; y la ciudad campana de *socii* de *Pompei*. Una vez que Roma estableció su influencia a este amplio territorio latino y campano, se preparó para emprender su marcha expansionista por la península itálica, actuación llevada a cabo con la colonización medio-republicana.

4.1.1. LAS COLONIAS LATINAS ANTERIORES A LA DISOLUCIÓN DE LA LIGA LATINA

4.1.1.1. Ardea

Entre las colonias de derecho latino, *Ardea* representa una excepción en lo que a la articulación del foro se refiere, principalmente. Se trataba de una colonia fundada por la Liga Latina en el año 442 o 434 a. C. y, por lo tanto, en un momento precedente a la imposición de la autoridad de Roma so-

bre los pueblos latinos y al comienzo de la expansión medio-republicana. La instalación de la colonia en un núcleo urbano situado en el *Latium vetus* se debía a su posición estratégica en la lucha en contra de los pueblos volscos y a la débil situación demográfica de la ciudad, a consecuencia de las numerosas guerras que habían mermado su población.

En el campo urbanístico fueron numerosas las transformaciones operadas a lo largo de ese período. Durante el s. IV a. C., en el contexto de las guerras entre los pueblos que formaban la Liga Latina y Roma, las ciudades reforzaron sus murallas, y en *Ardea* el antiguo sistema de fortificación fue sustituido por uno nuevo que contaba, por un lado, con una muralla alrededor de la acrópolis y, por otro lado, con un nuevo sistema defensivo establecido en torno a la ciudad, que se ubicaba a sus pies¹. El impulso constructivo se extendió a otros campos, entre los cuales destacó el de la arquitectura religiosa; no en vano, las construcciones sagradas de la acrópolis y del área urbana fueron fruto de transformaciones².

En el área del foro, existía un edificio de culto, cuyas fases constructivas, documentadas a partir del estudio de las terracotas arquitectónicas, abarcan un arco cronológico fechado entre los siglos VI y I a. C.³. Sobre la base de los datos a disposición es imposible determinar si las distintas fases corresponden a reconstrucciones completas del edificio o si se trató simplemente de una remodelación parcial de la decoración arquitectónica. Junto al templo se han documentado una serie de estructuras domésticas, que se corresponden con los restos de algu-

¹ BOËTHIUS 1931, p. 15; MORSELLI, TORTORICI 1982, pp. 37 y s.

² Estas transformaciones han podido ser documentadas a partir del estudio de las terracotas arquitectónicas recuperadas durante la excavación, cuyo estudio fue realizado por A. Andrén. Tanto el templo de la acrópolis como el templo del foro fueron construidos en torno al s. VI a. C. y presentan una cronología paralela. MORSELLI, TORTORICI 1982, p. 38; TORTORICI, MORSELLI 1981, p. 12.

³ Sobre el templo forense, v. *supra* 3.3.3.3.

nas casas de los siglos V y III a. C.⁴. La presencia del edificio de culto confirma que esa zona de la ciudad estuvo ocupada desde la época arcaica por un edificio público, cuya área, dada la presencia de las mencionadas casas, sería más reducida.

En el último cuarto del s. IV a. C. se hizo efectivo el dominio de Roma sobre los pueblos latinos, y en la nueva etapa *Ardea* conservó su gobierno local y las correspondientes magistraturas, incorporando junto a ellas otros elementos más propiamente romanos. Una vez resueltos los conflictos bélicos contra los samnitas, que afectaron a la ciudad hasta mediados del s. III a. C., *Ardea* se mantuvo como un centro secundario en el nuevo contexto mediterráneo⁵. Esos sucesos coincidieron con una nueva fase urbanística, en la cual se incluyó la formación de una área pública, gestada alrededor del templo urbano, que fue reconstruido o restaurado a finales del s. III a. C., y las habitaciones que se situaban en las inmediaciones del mismo, las cuales fueron abandonadas en la segunda mitad del s. III a. C. De esta manera, el espacio libre adyacente al edificio de culto fue ampliado y se establecieron las bases para la realización del foro, en el cual el elemento sagrado seguía centrando la atención monumental de la plaza⁶. A la función religiosa se le sumaba la comercial, ya que, como era habitual en esas ciudades, los mercados se realizaban junto a los santuarios⁷.

En el último siglo de la república, el contexto histórico de pacificación y consolidación del poder romano en el Lacio y en la península itálica favoreció una fase de prosperidad, que abarcó, entre otros, los sectores de la arquitectura y del urbanismo. Las insti-

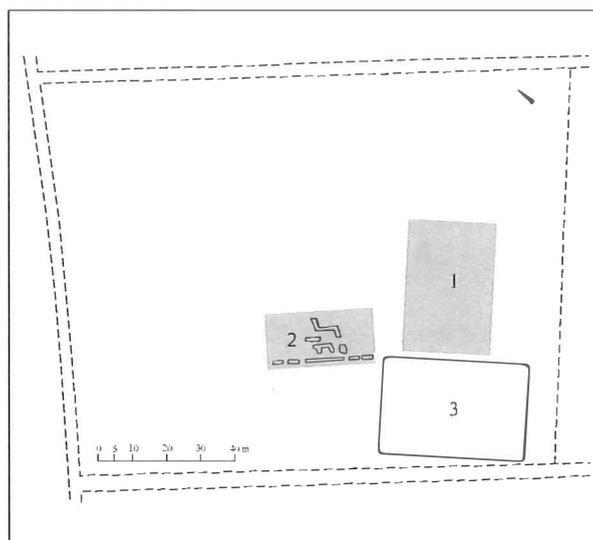


Figura 48

El área del foro de *Ardea* en época arcaica y medio-republicana. 1- edificio de culto (ss. VI-I a. C.); 2- estructuras domésticas (ss. V-III a. C.); 3- área pública.

tuciones urbanas de las ciudades fueron incorporadas sobre la base de unos criterios unificados consolidados tras la experimentación de distintas fórmulas aplicadas en situaciones anteriores. Contemporáneamente, fueron unificados los componentes de las ciudades romanas de la península, a la luz de las nuevas técnicas constructivas y de las tipologías arquitectónicas. En el marco de las transformaciones urbanísticas que tuvieron lugar en ese momento, se reorganizaron las áreas públicas urbanas, entre las cuales estaba el foro. Para él se destinó una manzana ubicada junto a importantes ejes viarios, que delimitaban el área pública por los lados NO, NE y SO⁸. La orientación de esas calles era distinta a la del templo forense y similar a la de la basílica construida en esta fase, lo cual parece indicar que el área fue reorien-

⁴ De ellas queda constancia bajo las estructuras de la basílica y de la plaza forense. En la zona existían una serie de construcciones realizadas con zócalos en bloques de toba, muros en *opus gratiicum* con estructura de madera y piedras de toba, y suelos de estratos compactos de arcilla. El análisis de los materiales hallados ha proporcionado una cronología que parte de la mitad del s. V a. C. y establece su abandono hacia mediados del s. III a. C. BOËTHIUS 1934a, p. 6; CAPRINO 1958, p. 601; CRESCENZI *et alii* 1971, p. 29; MORSELLI, TORTORICI 1982, pp. 36, 38, 96, 98.

⁵ BOËTHIUS 1931, p. 15; CRESCENZI *et alii* 1971, p. 14; WIKÉN 1934, p. 21.

⁶ El área fue colmatada para instalar la plaza. BOËTHIUS 1931, p. 15; MORSELLI, TORTORICI 1982, p. 96 con n. 326.

⁷ Las fuentes confirman que la ciudad conservó la importancia religiosa y, en este sentido, Livio (22.1) recuerda que en el 217 a. C. los romanos ofrecieron grandes sacrificios en el mercado de *Ardea*. *Idem*.

⁸ MORSELLI, TORTORICI 1982, pp. 40 y ss.; TORTORICI, MORSELLI 1981, p. 13.

tada en el momento de su transformación tardo-republicana⁹.

El templo situado en la esquina NE del foro delimitaba, seguramente, la plaza pública por ese lado, y fue entonces nuevamente reformado, al menos en cuanto a la decoración arquitectónica se refiere¹⁰. Inmediatamente al O del templo fue construida la basílica¹¹, con la fachada principal sostenida por pilastras y abierta hacia NE, donde se establecía el área abierta de la plaza. Otras entradas complementarias comunicaban al oeste con una calle importante¹² y al este con un pórtico que daba a una rampa, por medio de la cual se comunicaba directamente con el templo¹³. La construcción de la basílica era la prueba de que la ciudad había sido completamente romanizada para entonces. A la función religiosa concentrada en el templo se le sumaba la función comercial y jurisdiccional de la basílica, hecho bastante normal teniendo en cuenta que en ocasión de las fiestas religiosas se realizaban también los mercados. La basílica era en su caso la sede judicial que regularía el funcionamiento local, mientras que en el templo se mantendría la función religiosa. Constatamos, por tanto, que la religión y el comercio eran dos de los principales pilares sobre los cuales se desarrolló la vida urbana, y en torno a esas funciones se fue articulando el foro ardeatino.

4.1.2. LOS MUNICIPIA OPTIMO IURE Y SINE SUFFRAGIO

4.1.2.1. Lavinium

El caso de *Lavinium* parece similar al de *Ardea*, a pesar de que su integración en el

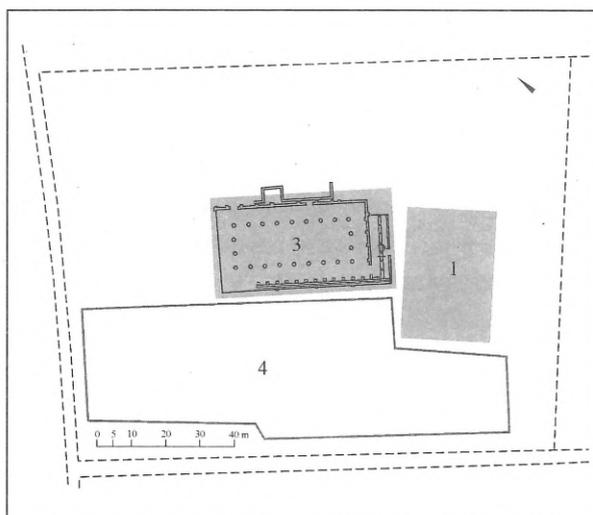


Figura 49

El área del foro de *Ardea* en época tardo-republicana. 1- templo; 2- pórtico; 3- basílica; 4- área pública o plaza.

mundo romano fuera distinta. Se discute si en el caso de *Lavinium* el *foedus* del año 338 a. C. tuvo un carácter político o sólo religioso. Del mismo modo, no está claro si la ciudad tras la guerra latina fue incluida como un *municipium foederatum* o si, por el contrario, fue incorporada por completo en el estado romano. En cualquier caso, parece claro que la ciudad asumiera el estatus de *municipium*¹⁴. En época arcaica se vislumbraba como un centro con gran vitalidad que mantenía contactos con otras culturas y poblaciones, y esta situación se prolongó sin interrupciones hasta el s. IV a. C. A finales de ese periodo y, en particular, a partir del s. III a. C. se constató un lento proceso de decadencia marcado por algunos sucesos que cambiaron el contexto favorable al desarrollo de la ciudad. Entre otros eventos, la disolución de la Liga Latina (338 a. C.), la

⁹ Como sabemos, el templo erigido en una época precedente muestra una orientación divergente respecto al nuevo eje que se corresponde con la basílica, construida a finales del s. II a. C. o en los primeros decenios del s. I a. C. Su caso encuentra un paralelo en Pompeya, donde el foro adoptó en su reconstrucción tardo-republicana una orientación distinta a la de las construcciones precedentes y, en particular, a la del templo de Apolo. Para el foro de Pompeya, v. *infra* 4.1.3.3.

¹⁰ BOËTHIUS 1934a, p. 6; CAPRINO 1958, p. 601; COARELLI 1982, p. 286; MORSELLI, TORTORICI 1982, pp. 97 y ss.; STEFANI 1953, pp. 14 y ss.

¹¹ v. *supra* 3.3.

¹² Se trata de la vía que comunicaba la ciudad con los *Colli Albani*, v. *supra* 2.2.1.3. MORSELLI, TORTORICI 1982, p. 94; WIKÉN 1934, p. 11.

¹³ Para el pórtico, v. *supra* 3.1.2.

¹⁴ Para los aspectos relativos a la evolución histórica de *Lavinium*: CAPPELLI 2000, p. 200; CASTAGNOLI 1972; FENELLI 1984, pp. 325 y ss.; GIULIANI 1981, pp. 162 y ss.; HUMBERT 1978.

pérdida de peso político y económico a consecuencia del cambio de las rutas comerciales marítimas y terrestres, y las consecuencias de las guerras púnicas propiciaron ese retroceso.

Fases que parten al menos desde la Edad del Hierro y algunas estructuras de habitaciones fechadas en época arcaica preceden a la instalación del foro. Entre ellas se encuentra un edificio de carácter público o funcional, que fue descubierto en la zona central de la viña junto a las estructuras del foro imperial¹⁵. La edificación arcaica, construida sobre dos construcciones domésticas de finales del s. VII a. C., ha sido fechada en la segunda mitad del s. VI a. C., y permaneció en uso hasta comienzos del s. III a. C.¹⁶. Con planta en L o en U, estaba compuesta por una serie de habitaciones abiertas a un pórtico con el techo compluviado¹⁷. En esta zona suroeste de la plaza se constata la ausencia de elementos relativos a la época tardo-republicana, ya que sobre la edificación arcaica fue construido el pórtico de época alto-imperial, arrasando la organización precedente de ese lado¹⁸.

Los edificios que presentan fases de la época republicana se sitúan en el lado NO de la plaza, delimitándola por ese lado, y fueron, en parte, excavados en el siglo XIX, tras el descubrimiento de los restos, identificados con el foro de la ciudad romana¹⁹. Entre ellos cabe recordar, por un lado, una estructura de pequeñas dimensiones, realizada en bloques de toba con marcas de cantero, que R. Lanciani identificó con un templo o

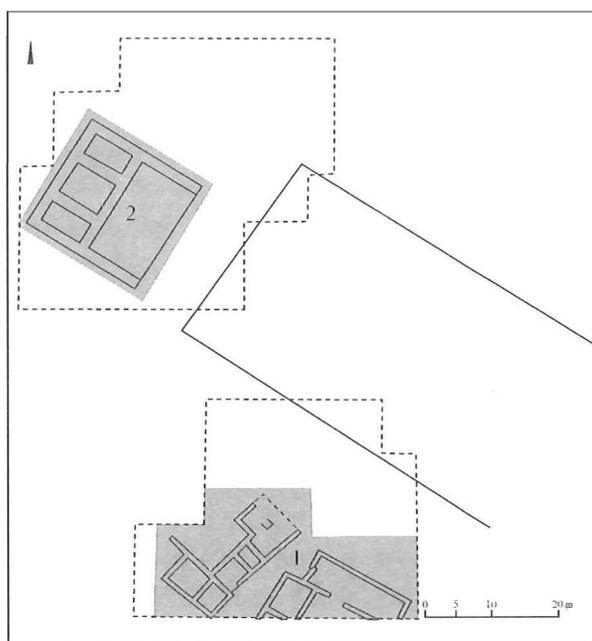


Figura 50

El área del foro de *Lavinium* en época arcaica y medio-republicana. 1- edificio arcaico con atrio (ss. VI-III a. C.); 2- templo.

con la curia²⁰. Se trata de un basamento de planta cuadrangular con relativo terraplén, con el acceso situado en el lado suroeste, cuya cronología se establece sobre la base del *terminus ante quem* del material recuperado durante la excavación²¹.

Junto a la citada estructura y en el eje mayor de la plaza se hallaba un templo, cuyos restos, al igual que la construcción contigua, se encuentran en gran parte destruidos a consecuencia de los continuos saqueos a los que fue sometido después de su abandono en época tardo-antigua, y, principalmente, por las excavaciones y los surcos mo-

¹⁵ Tanto las características del edificio como los materiales descubiertos en el derrumbe del tejado, parecen excluir su identificación con una construcción doméstica. FENELLI 1990, p. 477; FENELLI, GUAITOLI 1990, p. 188 y n. 12 en p. 188.

¹⁶ Tal y como indican los arqueólogos, la cronología es establecida sobre la base de los materiales hallados en el derrumbe: fragmentos de tipo *genucilia*, cerámica de barniz negro con formas de finales del s. IV-inicios del s. III a. C. y monedas de la serie romano-campana más antigua (de *Suessa, Neapolis*). FENELLI 1990, p. 477; FENELLI, GUAITOLI 1990, p. 188 y n. 12 en p. 188.

¹⁷ Realizado con la técnica de zócalo de piedra y alzado con entramado de madera cegado, y con un suelo de escallas de toba amarillenta. Para su descripción, v. *supra* 3.4.3.3.

¹⁸ FENELLI 1990, p. 477; FENELLI 1995a, pp. 537 y s.; FENELLI 1995b, p. 510; FENELLI, GUAITOLI 1990, pp. 188 y ss.

¹⁹ CASTAGNOLI 1972, pp. 23 y ss. con notas; FENELLI 1990, p. 478; FENELLI 1995a, pp. 539 y ss. y nota 11; FENELLI, GUAITOLI 1990, pp. 186 y ss., n. 11; LANCIANI; TOMASSETTI 1895, p. 143.

²⁰ v. *supra* 3.3.3.4. R. Lanciani en *MonAL* XIII, 1903, cc. 163-170 (Cf. en CASTAGNOLI 1972, pp. 25 y s. con n. 8); FENELLI, GUAITOLI 1990, p. 187. Precedentemente, Tomassetti (TOMASSETTI 1895, pp. 143 y s.; Cf. en CASTAGNOLI 1972, n. 5 en p. 24) había identificado algunos bloques con marcas de cantero.

²¹ Se trata, fundamentalmente, de cerámica de carácter votivo --entre la que destacan los fragmentos de platos de *genucilia* y barniz negro coetáneo-- y de huesos de animales (FENELLI 1995a, pp. 541 y s.; FENELLI 1995b, p. 510.), v. *supra* 3.3.3.4.

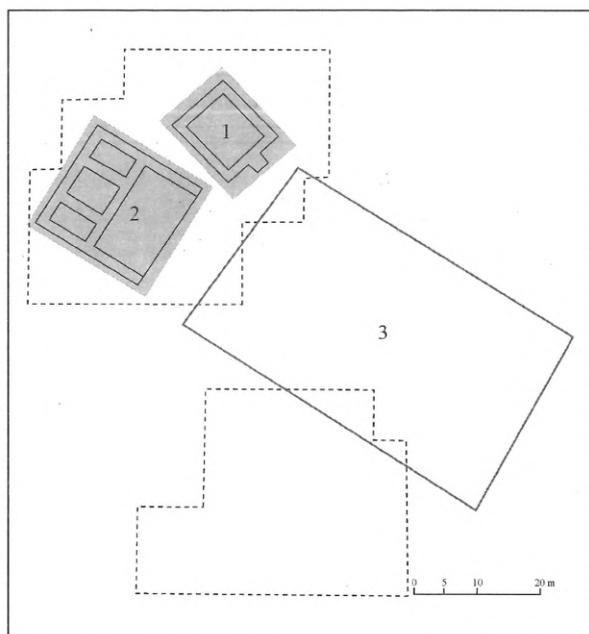


Figura 51

El área del foro de *Lavinium* en la época tardo-republicana. 1- pequeño basamento o probable edificio de culto; 2- templo; 3- área pública.

ernos realizados en ocasión de la instalación del viñedo²². Pocos son los restos del alzado, pero permiten precisar que el edificio fue construido en bloques de toba con decoración de molduras y revestimiento de estuco. No se puede constatar si se trataba de un templo con tres *cellae* o con *alae*, y tampoco se puede, por el momento, realizar una reconstrucción completa de la decoración arquitectónica del templo, ya que los fragmentos se hallan dispersos y revueltos²³. En lo que a la cronología se refiere, se propone una data en torno a finales del s. IV a. C. para las fundaciones en *caementicium* que refuerzan los cimientos de *opus quadratum* —los cuales, a su vez, podrían corresponder a una fase precedente— a las que engloba. El único indicio de la existencia de un edificio de culto correspondiente a un periodo anterior —s. V a. C.— nos lo dan las terracotas ar-

quitectónicas halladas en los estratos más profundos de la excavación del templo²⁴. A otra fase pertenecería la estructura en *opus incertum*, aunque por el momento la excavación no ha consentido fechar esta intervención. Posteriormente, ya en época imperial, el templo asumió, probablemente, un aspecto monumental; en el frente se le adosaron dos avances y la decoración arquitectónica fue renovada²⁵. Por último, reformas parciales afectaron al templo en épocas posteriores. La identificación del culto presenta dificultades y, recientemente, M. Fenelli ha propuesto la imagen de Minerva como divinidad urbana, relacionando el templo con el depósito de material votivo descubierto en las faldas de la colina extraurbana oriental²⁶.

En *Lavinium* se constata una importante fase de desarrollo urbanístico en torno a finales de la época arcaica que parece prolongarse hasta la integración de la ciudad en la órbita romana. En esa etapa el área pública urbana estaba constituida por un espacio abierto junto al principal templo urbano, mientras que el área adyacente estaba ocupada por algunas estructuras destinadas a la función pública, en relación quizás con la actividad mercantil. Las consecuencias de la crisis económica desatada tras las guerras púnicas y la revalorización de otros centros urbanos del territorio dificultó considerablemente el desarrollo urbanístico de la ciudad, que no volvió a recuperarse. El retroceso se constató en el contexto urbano, donde el templo con su adyacente espacio público restringido fue únicamente fruto de reformas y reconstrucciones parciales a lo largo de la época republicana, confirmando su identidad como área pública desarrollada, principalmente, en torno a la función religiosa, a la que se sumaba la actividad comercial. No obstante habría que esperar hasta la época imperial para que el área forense asumiera un aspecto

²² FENELLI 1990, pp. 476 y s.; FENELLI 1995a, p. 542.

²³ Para la evolución del templo, v. *supra* 3.3.3.4.

²⁴ Terracotas entre las que destacan una antefija con cabeza de Sileno y, quizás, los fragmentos de cortina decorados con palmetas, volutas y discos (FENELLI 1995a, p. 545 con n. 21).

²⁵ En cualquier caso, se trata de una hipótesis aún por comprobar. FENELLI 1995a, pp. 545 y s.; FENELLI 1995b, p. 510.

²⁶ Sobre la identidad del culto, v. *supra* 3.3.3.4.

más monumental, con la incorporación de un pórtico y otras construcciones en relación con el mismo²⁷.

4.1.2.2. Tusculum

La antigua ciudad de *Tusculum* presenta un largo periodo de ocupación que parte de los siglos VIII-VII a. C. y se prolonga hasta la destrucción definitiva de la ciudad en el s. XII d. C.²⁸. En lo que al foro se refiere, su primera implantación se puede fechar a comienzos del s. III a. C., pero las preexistencias de época arcaica –siglos VI-V a. C.– son un hecho claro, ya que en distintos puntos del área forense se han constatado algunos materiales y estructuras fechadas en ese período²⁹. Por tanto, ya en época arcaica, junto al cruce de vías situado en el límite del área urbana, se desarrollaba un espacio abierto sobre el cual más adelante sería instalado el foro republicano y en el que probablemente se desarrollarían los mercados.

En el curso del s. IV a. C. la ciudad obtuvo la categoría de municipio, siendo el primero de los centros urbanos que asumieron esa condición, aunque habría que esperar a la disolución de la Liga Latina para que se integrara plenamente en la órbita de Roma³⁰. La hegemonía de Roma en el Lacio comportó un nuevo contexto en Italia central, favoreciendo el desarrollo urbanístico de las ciudades recientemente integradas. A partir de finales del s. IV o comienzos del s. III a. C. se fueron configurando

las áreas y conjuntos arquitectónicos que debían formar parte de las ciudades, entre los cuales destacaría el foro como principal centro público civil. Sin duda en el s. III a. C. *Tusculum* disfrutaba ya de los beneficios otorgados por la nueva situación política derivada de la disolución de la Liga Latina en el 338 a. C.

Hacia el 300 a. C. fue realizada una importante obra de contención con el fin de ampliar el espacio disponible para el área pública. En el lado norte se levantó un gran muro de aterrazamiento cuya construcción formaría parte de la transformación urbanística que implicaría la construcción del foro, al cual delimitaría en su lado septentrional³¹. En el lado opuesto de la plaza se ha documentado un edificio asociado con esas transformaciones, tratándose de una estructura porticada que delimitaría la plaza por el lado sur, en relación con los restos de un basamento sobre el que quedan improntas del apoyo de algunas columnas³². La cronología de este edificio se establece, a falta del estudio profundizado de los materiales hallados durante la excavación, dentro del s. III a. C.

En el límite occidental de la plaza se situaba el cruce de dos importantes vías, que ya en época arcaica comportaron la creación de una área pública en esa zona. Junto al mismo, hacia el s. I d. C. se instalaron una serie de *sacella* que cerraban la plaza por ese extremo. La presencia de una inscripción referida a una *decuma* dedicada a Hércules por parte de un liberto, que fue descubierta en

²⁷ Cabe recordar que en este caso no se conoce toda la extensión del foro. Las excavaciones se han centrado en particular en los lados NO y SO de la plaza, por lo que falta información sobre el resto de su articulación. Lo que sí parece confirmarse es que una reorganización del área en claves monumentales tuvo lugar en época imperial, ya que el pórtico y las salas adyacentes, construidos en esta fase, se superponen a las estructuras de época arcaica, instaladas en esta zona.

²⁸ DUPRÉ 2002; DUPRÉ 2003a; DUPRÉ *et alii* 2003.

²⁹ Entre los elementos correspondientes a esta época se hallan la «cisterna arcaica» y la presencia en el foro de materiales relativos a los siglos VI y V a. C., así como la identificación de nuevas estructuras relativas al mismo período: un muro situado al norte de la plaza y una estructura en *opus quadratum* del lado SO del foro. AQUILUE 2003, pp. 49 y ss.; DUPRÉ 2003a, pp. 163 y s.; RIVERA BLANCO, DUPRÉ RAVENTÓS 2003.

³⁰ En cualquier caso, los investigadores no se ponen de acuerdo del tipo de municipio, si bien, como se sabe, los habitantes de *Tusculum* obtuvieron la ciudadanía romana, y ya en el 322 a. C. había un cónsul tusculano en Roma. Al respecto: BORDA 1953, pp. 9-10; COARELLI 1981a, pp. 115 y ss.; DEL NERO 1985, pp. 39-40; HUMBERT 1978; MOMIGLIANO *et alii* 1950, p. 573 y, más recientemente, DUPRÉ 2000b; DUPRÉ 2002b.

³¹ Las dimensiones del muro de aterrazamiento realizado en *opus quadratum* son las siguientes: 2,5 m de grosor *ca.*, conservado en 35 m de longitud y una altura de 5 m, v. *supra* 2.2.2.2.

³² Sobre este pórtico, v. *supra* 3.1.

esta zona y que ha sido fechada en torno al segundo cuarto del s. II a. C., junto con las evidencias arqueológicas documentadas en la zona, demuestran que al menos uno de los edificios de carácter sagrado existía ya en este lugar precedentemente³³.

Hacia la primera mitad del s. I a. C., nuevas transformaciones comportaron una reorganización del foro en el campo monumental. Antes de nada, alrededor de una área libre central se instaló un canal en bloques de *peperino* gris, que a intervalos presentaba una serie de *fossae limariae* con sección cilíndrica. De este modo venía delimitada una plaza sin enlosar de forma trapezoidal, de 80 m de longitud, una anchura máxima de 40 m en el lado oriental y una anchura mínima de 25 m en el lado occidental³⁴. Asociado al canal en el extremo oriental del lado norte se ha descubierto un pavimento realizado en losas de la misma toba (*peperino*) que formaba una especie de acera³⁵. Por medio de la misma se accedía a un edificio que estaba realizado con muros en *opus quasi-reticulatum* y articulado en distintas estancias, decoradas con suelos de mosaico bícromo³⁶.

En torno a los decenios centrales del s. I a. C., en el lado opuesto meridional de la plaza, fue construida una basílica³⁷. En su lugar existía un pórtico medio-republicano que fue integrado en la nueva edificación y se le sumó una nueva pavimentación, realizada con un enlosado de *peperino*. La columnata se disponía con una doble alineación paralela a la plaza y una alineación de columnas dispuesta perpendicularmente, delimitando un pórtico en ángulo. A partir de los datos que se tienen, se puede proponer su identificación con una basílica, con el lado largo abierto hacia la plaza, y un espacio interior organizado alrededor de una

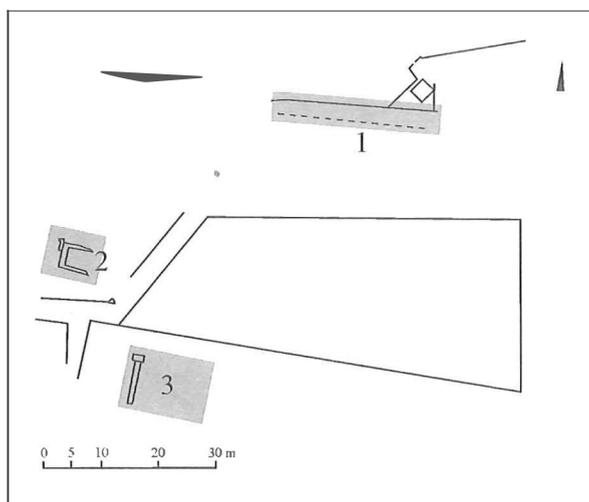


Figura 52

El área del foro de *Tusculum* en la época medio-republicana. 1- terraza N; 2- *sacellum*; 3- edificio.

aula central, con una anchura que debía ser el doble del pórtico perimetral y la decoración de orden jónico, reconstruido sobre la base de los restos hallados *in situ*. En el extremo occidental de la basílica, sobre el basamento de época arcaica, se destaca otro interesante elemento que, a falta de un estudio más completo, puede ser interpretado como un probable *sacellum* cuya función parece estar en relación con las vías de acceso al foro, al igual que otra estructura similar situada en el lado occidental del mismo, tratándose de dos pequeños edificios de culto que encuadraban el punto de acceso a la plaza situada junto al cruce de dos importantes calles de la ciudad³⁸.

Completando la transformación monumental de la plaza, en el lado oriental fue edificado el teatro, colocado en eje con el ingreso occidental a la plaza y ampliando su extensión hacia el este. La zona había estado precedentemente ocupada por estructuras domésticas, las cuales tuvieron que ser arrasadas para la construcción del edificio teatral. Pocos

³³ Sobre esta cuestión, v. *supra* 3.3.3.10.

³⁴ DUPRÉ 2003a, p. 166.

³⁵ Se trata de los únicos restos conservados en el lado norte del foro, porque gran parte de las edificaciones de esta zona han desaparecido a consecuencia de la erosión del terreno.

³⁶ Por el momento se desconoce la función de ese edificio, DUPRÉ *et alii* 2003, pp. 35 y ss.

³⁷ Para la basílica tusculana, v. *supra* 3.2.3.3.

³⁸ DUPRÉ 2003a, p. 166.

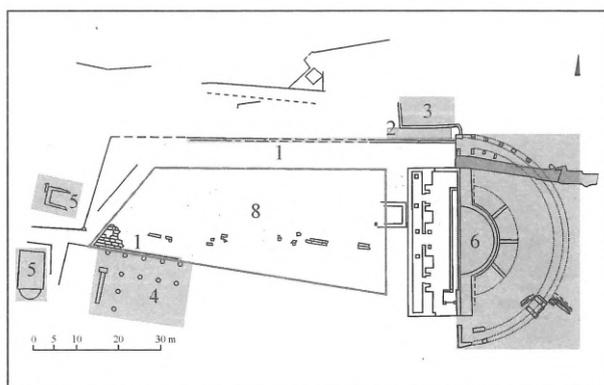


Figura 53

El área del foro de *Tusculum* en la época tardo-república. 1- canal de drenaje; 2- acera; 3- edificio con mosaicos bícromos; 4- basílica; 5- *sacella*; 6- teatro; 7- *via tecta*; 8- plaza.

son los restos de la estructura perteneciente al primer teatro, ya que las intervenciones sucesivas transformaron en gran parte su distribución; no obstante, se han podido calcular su diámetro, que corresponde a unos 45 m, y su cronología, que se establece en la primera mitad del s. I a. C., sobre la base de los abundantes datos estratigráficos documentados durante la excavación. La realización del edificio de espectáculos comportó la construcción de una *via tecta* para respetar así la vialidad preexistente en el lugar, la cual comunicaba la ciudad con el principal centro religioso urbano, el *arx*. Se trataba de una importante obra de infraestructura que ensalzaba tanto la importancia de la vía en sí como el papel jugado por el teatro en la composición del renovado foro³⁹.

A partir de entonces la plaza asumió un aspecto unitario y una caracterización monumental adecuada a su nueva importancia urbana en el mundo romano. La cronología de esas transformaciones tuvo lugar a lo largo de la primera mitad del s. I a. C. y más concretamente en los decenios centrales de dicho período. La fase de renovación urbanística que incumbió a la organización defi-

nitiva del foro corresponde al contexto histórico del final de la guerra social y de la guerra civil. Durante esa época *Tusculum* se había convertido en un lugar privilegiado para la aristocracia de Roma, y en su territorio se instalaron las lujosas villas de la aristocracia romana.

De nuevo, una área tradicionalmente concebida como centro público de carácter religioso y comercial era revalorizada para convertirse en el foro de la ciudad romana. Este proceso comenzado tras la integración en la órbita romana, en torno a finales del s. IV a. C., concluiría en el contexto de las transformaciones urbanísticas que tuvieron lugar en el último siglo de la república. A la función religiosa y comercial se le sumaban la actividad jurisdiccional y mercantil de la basílica y la de espectáculos en relación con el teatro. No sorprende esta composición si se tiene en cuenta que *Tusculum* se había convertido en lugar de residencia de la aristocracia romana. Sin duda alguna, su aportación económica en la realización de las citadas obras debió ser fundamental, tal y como se desprende de la aparición de estatuas e inscripciones que hacen mención a personajes importantes de la ciudad⁴⁰. La proyección monumental de la plaza forense ideó una composición coherente, destacando el nuevo papel que su conjunto asumía dentro del urbanismo, gracias a la nueva dignidad que había adquirido el área pública en ese momento.

4.1.2.3. Cumae

El área del foro de *Cumae* no ha sido excavada en toda su extensión, quedando todavía por resolver su articulación en el extremo noreste; pero sobre la base de los datos a disposición, se pueden definir sus características generales⁴¹. Los restos conser-

³⁹ *Idem*, pp. 166 y ss.

⁴⁰ No en vano, se tiene constancia de que Sila poseía una villa en *Tusculum* y que se encargó de algunas reconstrucciones, así como de destinar parte de los terrenos a sus veteranos.

⁴¹ Sobre las excavaciones realizadas recientemente: BASSO *et alii* 2000, pp. 94 y ss.; D'ONOFRIO *et alii* 2000, pp. 91 y ss.; GASPARRI 1998, pp. 131 y ss.; GASPARRI *et alii* 1999, pp. 33 y ss.

vados y excavados reflejan la imagen del espacio público en la época imperial, en especial a lo largo del período comprendido entre finales del s. I a. C. y comienzos del s. I d. C., cuando la ciudad alcanzó su mayor importancia estratégica, después de que durante las guerras civiles fuera una de las principales bases de Octaviano⁴². En ese período fue construido el nuevo *Capitolium* y pavimentada la plaza con gruesas losas calizas, completando la articulación monumental de la misma. Pero la organización del foro fue el resultado del proceso continuado a lo largo de un amplio arco cronológico que abarca desde su formación en la época medio-republicana, pasando por su conformación en la época tardo-republicana, hasta las modificaciones de la fase julio-claudia y, por último, la restauración de la época flavia. Las distintas fases constructivas afectaron de forma global o parcial a los edificios que articulaban el conjunto monumental de la ciudad romana.

La ciudad samnita fue, en el año 334 a. C. anexionada a la órbita de Roma en calidad de *civitas sine suffragio*, y en relación con ese hecho se produjo un desarrollo urbanístico de la ciudad, constatado, en particular, en el área urbana situada a los pies de la acrópolis⁴³. Entre finales del s. IV o comienzos del s. III a. C., sobre una zona ocupada por algunas construcciones del s. VI a. C.⁴⁴, se proyectó una plaza rectangular con orientación E-O, bien comunicada con la trama urbana por un sistema de vías y dominada en el lado occidental por un templo⁴⁵. Del edificio original, construido en torno a esa fecha, se conservan las fundaciones y el po-

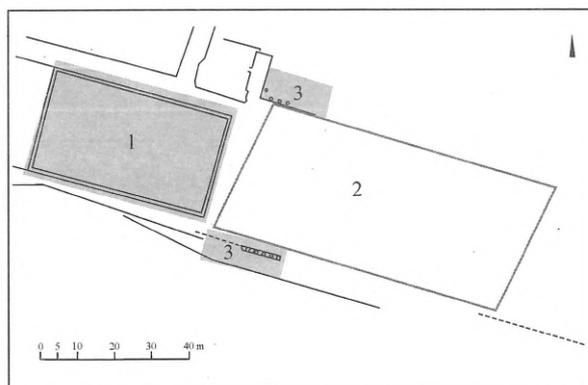


Figura 54
El área del foro de *Cumae* en la época medio-republicana. 1- templo períptero; 2- plaza; 3- primeros pórticos.

dio realizados en *opus quadratum* de toba local, una inscripción en mosaico escrita en lengua osca que atribuía a *Minio Heio* la construcción del pavimento y algunos fragmentos de las terracotas arquitectónicas del entablamento fechadas en el s. III a. C. y pertenecientes a la decoración del mismo⁴⁶. Se trataba de un templo períptero, rodeado por una hilera de columnas a su alrededor, concretamente, seis en el frente –por lo tanto era hexástilo– y doce a los lados, y con una *cella* estrecha y alargada⁴⁷. El acceso se realizaba por el lado oriental, probablemente por medio de escaleras laterales situadas a los lados de la fachada.

La construcción del templo establecía las bases para la instalación del foro, definiendo un espacio que se convertiría en el motor de las intervenciones públicas sucesivas, cuyo significado ideológico y funcional estaba en relación con el nuevo estatus adquirido por la ciudad en el mundo romano. A su edificación le siguieron sucesivamente una serie de

⁴² Para la historia de Cumas podemos citar, entre otros: AMALFITANO *et alii* 1990, pp. 267-306; CAPUTO 1999, pp. 7 y ss.; CAPUTO *et alii* 1996, pp. 29 y ss.; RACE 1999, pp. 90 y ss.

⁴³ No obstante, el desarrollo urbanístico afectó tanto a la parte baja de la ciudad y sus monumentos, como al templo o a las termas, así como a la parte alta de la acrópolis. AMALFITANO *et alii* 1990, p. 275; GASPARRI 1998, p. 132. Sobre su condición de *civitas sine suffragio*, CLEMENTE 1990a, p. 20 n. 7, pp. 27 y ss.; HUMBERT 1978, pp. 279 y ss.

⁴⁴ Restos de un horno para metales han sido hallados en la zona, fechados en el s. VI a. C. Además, otras estructuras realizadas con bloques de toba amarillenta y que presentan una orientación distinta se han constatado en distintos puntos de la plaza, bajo las estructuras del período romano GASPARRI 1998, p. 132.

⁴⁵ Para la configuración del foro, recientemente: AMALFITANO *et alii* 1990, p. 301; BASSO *et alii* 2000, p. 94; CAPUTO *et alii* 1996, pp. 148 y s.; GASPARRI *et alii* 1996, p. 45.

⁴⁶ Sobre el templo, v. *supra* 3.3.3.2.

⁴⁷ BASSO *et alii* 2000, p. 95. Asimismo, v. *supra* 3.3.3.2.

intervenciones constructivas que alteraron la imagen de la plaza, y el edificio de culto fue acompañado por otras estructuras. Hacia los primeros decenios del s. III a. C., en los lados N y S fueron erigidas dos estructuras simétricas, con cimentaciones en bloques de toba local, tratándose de dos posibles pórticos que delimitaban la plaza por esos lados. A mediados del mismo siglo, en el lado meridional de la plaza, en la zona del denominado «Templo con pórtico», y sobre algunas estructuras fechadas entre los siglos V y IV a. C., se instaló un conjunto articulado en diferentes ambientes rectangulares⁴⁸. Junto a ellos, en el lado oriental, otras estructuras similares, realizadas en la misma toba amarillenta y fechadas a finales del s. IV o comienzos del s. III a. C., presentaban una orientación distinta, ya que la fachada se abría hacia el sur⁴⁹.

En los últimos siglos de la república, coincidiendo con la afirmación del poder romano sobre la península itálica y el mediterráneo oriental, una serie de intervenciones afectaron a los edificios forenses, transformando la configuración original de la plaza⁵⁰. Algunas reformas cursadas entre inicios y mediados del s. I a. C., transformaron la imagen de los pórticos N y S⁵¹. En un primer momento, sobre las fundaciones precedentes se elevó un nuevo pórtico realizado en bloques de toba gris con revestimiento de estuco blanco y organizado en semicolumnas adosadas a pilastras, sobre las que descansaba un friso dórico de triglifos y metopas. En cambio, sucesivamente, en un segundo momento, se le adosó un nuevo pórtico de distinto módulo y orden arquitectónico decorado con el conocido friso de armas, el cual probablemente estaba distribuido en dos plantas. En el lado norte opuesto se construyó una estructura simétrica y con una decoración similar.

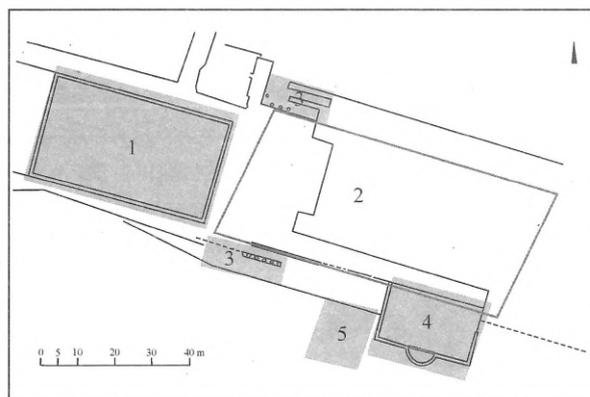


Figura 55

El área del foro de *Cumae* en la época tardo-republicana. 1- *Capitolium*; 2- plaza; 3- pórticos; 4- basílica; 5- área porticada sustituida por el «Templo con pórtico» en la época imperial.

En torno o poco después de mediados del s. I a. C., nuevas modificaciones comportaron la demolición de la mayor parte de las estructuras del alzado del templo, que fueron enterradas en uno de los ambientes subterráneos del podio, y, hacia finales del s. I a. C., tiene lugar su transformación en *Capitolium* de la ciudad.

En el lado meridional de la plaza, detrás de los pórticos fueron incorporadas nuevas edificaciones. En la parte central, sobre algunas estructuras precedentes con distinta orientación, fue construida la basílica forense, identificada con la denominada «aula samnita»⁵². Se trataba de un ambiente con orientación N-S, realizado en *opus incertum* con los ángulos y soportes en bloques reutilizados, que estaba abierto hacia el norte con una serie de pilares y rematado al fondo con un ábside. Su cronología, aunque no puede ser establecida con exactitud, se coloca en un momento posterior a la época silana, entre los años iniciales y centrales del s. I a. C. Junto a la basílica, a mediados del s. I a. C. debió ser construido el primer pórtico, sustituido en

⁴⁸ BASSO *et alii* 2000, p. 97; GASPARRI *et alii* 1996, pp. 48 y s.

⁴⁹ GASPARRI 1998, p. 132.

⁵⁰ AMALFITANO *et alii* 1990, pp. 275, 301; CAPUTO *et alii* 1996, p. 149; GASPARRI 1998, pp. 133 y s.

⁵¹ GASPARRI 1998, p. 134.

⁵² v. *supra* 3.2.3.3.

la época imperial por el denominado «Templo con pórtico»⁵³.

Completando la articulación de la plaza, restos de algunas *tabernae* de dos plantas fueron identificadas al sur del templo, pero más allá del ingreso al foro en el lado meridional del templo mayor⁵⁴.

4.1.3. LAS CIUDADES INDEPENDIENTES Y DE *SOCII*

Algunas ciudades latinas e itálicas fueron privadas de parte de su territorio, que fue confiscado, pero se mantuvieron en condición de ciudades aliadas, conservando su autonomía municipal según la cual gozarían de plena independencia. Conservaron también el derecho de asilo y de acuñar moneda, el poder legislativo propio, la exención de los tributos exigidos por Roma y la elección de magistrados propios. No obstante, estos privilegios se les concedían bajo la condición de sumarse a las directrices de Roma, en particular aportando contingentes para las tropas.

4.1.3.1. Praeneste

Después de que la Liga Latina fuera disuelta, la ciudad latina situada en el interior del Lacio estableció un tratado unilateral con Roma, integrándose en su órbita. La nueva coyuntura coincidió con una fase urbanística, en la cual fue construida la muralla y, en su interior, la ciudad se articuló sobre una serie de aterrazamientos recorridos transversalmente por unas vías paralelas. En una de esas terrazas se ubicó el área pública sobre la que se instaló el foro tardo-repúblicano. Se trataba de un espacio de pequeña

extensión, articulado junto a un templo, situado en el lugar de la actual catedral de S. Agapito y cuya orientación era ligeramente divergente con respecto a las estructuras que completaron el foro en la última parte del s. II a. C. A espaldas del templo, un escalón megalítico en forma de exedra, con fachada en *opus quadratum* de toba y fechado hacia el s. III a. C., encuadraba entre dos alas laterales el edificio de culto⁵⁵. En el brazo oriental de la exedra se excavó un pequeño vano para un local rectangular, cavado en la roca natural y completado en *opus quadratum* de toba, donde posteriormente se ubicó el *aerarium*. Por el momento se desconoce su utilidad original, pero dada su ubicación respecto a la plaza, se puede pensar que en él se desarrollaría probablemente una actividad de carácter público que, a falta de más datos, es imposible determinar⁵⁶.

A finales del s. II a. C. las riquezas acumuladas por las familias prenestinas en el comercio de Oriente, principalmente con el tráfico de la mano de obra de los esclavos, fueron invertidas en la reestructuración urbanística que tuvo lugar en el marco de la reconstrucción monumental del tradicional santuario de la Fortuna Primigenia⁵⁷. El eje principal del santuario renovado, en dirección N-S, coincidía, en parte, con el antiguo templo, aunque con una ligera rotación del mismo, destacando así su importancia en el nuevo proyecto⁵⁸. La restauración del santuario estuvo acompañada por una nueva fase urbanística, en la cual la ciudad fue ampliada hacia el valle, comenzando en ese momento la ocupación de la zona sobre la que más tarde se establecería la colonia de los veteranos de Sila⁵⁹. Asimismo, otras áreas públicas entre las cuales estaba el foro, se vieron

⁵³ Sobre el «Templo con pórtico», entre otros: BASSO *et alii* 2000, p. 97; GASPARRI *et alii* 1999, pp. 48 y s.

⁵⁴ Se trata de elementos descubiertos hacia los años 30 del s. XX, durante las excavaciones dirigidas por A. Maiuri. AMALFITANO *et alii* 1990, p. 303; CAPUTO *et alii* 1996, p. 158; VALENZA MELE 1989, p. 19.

⁵⁵ Recientemente, PITTACCIO 2001, pp. 44 y ss.

⁵⁶ *Idem*.

⁵⁷ Sobre esta reconstrucción monumental del Santuario de la Fortuna y su influencia en la reforma urbanística de la ciudad de este momento: COARELLI 1987a, pp. 72 y ss.; PITTACCIO 2001, pp. 107 y ss.

⁵⁸ COARELLI 1982, p. 131; PITTACCIO 2001, p. 105; TORELLI, GROS 1992, p. 160.

⁵⁹ COARELLI 1982, p. 128; QUILICI 1980a, 171 y ss.

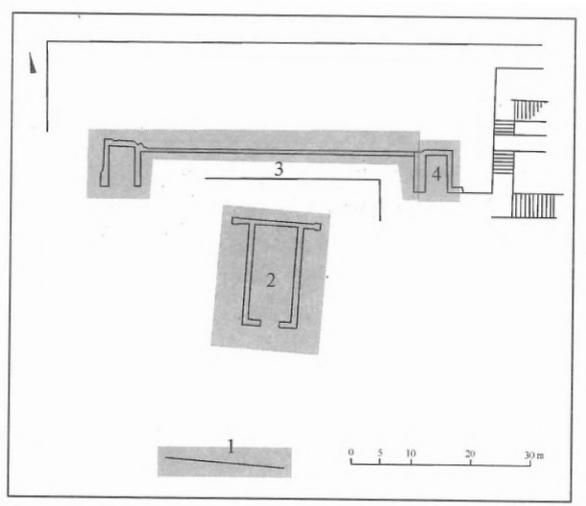


Figura 56

El área del foro de *Praeneste* en la época medio-republicana. 1- terraza del foro; 2- templo; 3- exedra con fachada en *opus quadratum*; 4- vano cavado en la roca en el que posteriormente se instaló el *aerarium* de la ciudad.

implicadas en ese proceso de renovación, que iniciado a partir del s. II a. C. se prolongó a lo largo de la primera mitad del s. I a. C.

Los principales edificios del foro tardo-republicano se articularon en dos plantas al fondo del conjunto monumental, en el espacio precedentemente ocupado por la exedra en *opus quadratum*, el templo y la plaza adyacente. En el lado occidental y en una posición dominante frente al resto de edificaciones forenses se conservó el templo, con la fachada hacia el sur y una orientación ligeramente divergente, al cual se le incorporaron algunos escalones para, de ese modo, reorientarlo y adaptarlo a la nueva composición⁶⁰. Por sus lados este y norte, pasaba una calle que aislaba el edificio de culto de la plaza, desarrollada en su lado oriental, y de las edificaciones del lado norte. A la exedra que enmarcaba el edificio de culto se le adosó en el frente un pórtico, de tinte claramente helénico, que servía de transición entre la te-

rraza inferior de la plaza y las construcciones situadas al fondo, disimulando tras sus dos plantas el desnivel del terreno⁶¹. El piso inferior de orden dórico daba a la altura de la terraza inferior del foro, mientras que la planta superior de orden corintio se elevaba a la altura de la terraza superior. Sobre esta última y detrás del pórtico se escondía la basílica, colocada transversalmente en la parte central de la planta superior⁶². El edificio era de planta rectangular y se elevaba en dos alturas, de las cuales la inferior estaba dividida en naves separadas por columnas rematadas con capiteles italo-corintios y con un pavimento de grandes losas de travertino. A los lados de la basílica se conservan las estructuras de las dos salas, comúnmente denominadas como «aula absidal» al este y *antro delle sorti* al oeste⁶³. Se trataba de dos espacios en parte contruidos y en parte excavados en la roca, decorados con interesantes mosaicos figurados, que la opinión más consensuada atribuye a edificios de culto oriental⁶⁴.

Completando el plano monumental y funcional del área pública, el ambiente cavado en el brazo oriental de la exedra medio-republicana y situado bajo el «aula absidal» fue, a partir del s. II a. C., identificado como el *aerarium*, tal y como indica la presencia de una inscripción de la segunda mitad del s. II a. C. que así lo define (*CIL* XIV, 2975), tratándose del lugar en donde se guardaba el tesoro público y también los documentos más importantes de la ciudad⁶⁵. Su ingreso se situaba a la altura de la terraza inferior del foro, bajo el pórtico que discurría por el lado oriental, cuyo muro de fondo realizado en *opus quadratum* de toba fue integrado en la fachada del edificio moderno.

La composición resultante, donde abundan los elementos de carácter religioso, desprende un valor ideológico evidente, ya que,

⁶⁰ Sobre el templo forense, v. *supra* 3.3.3.5.

⁶¹ Para el pórtico, v. *supra* 3.1.2.

⁶² v. *supra* 3.2.3.3.

⁶³ v. *supra* 3.3.3.5.

⁶⁴ Discusión sobre esta identificación v. *supra* 3.3.3.5.

⁶⁵ Sobre el *aerarium*, v. *supra* 3.2.4.1.

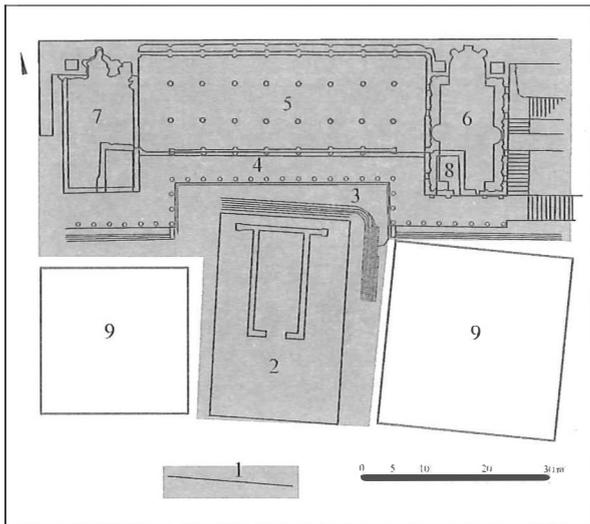


Figura 57
El área del foro de *Praeneste* en la época tardo-republicana. 1- terraza; 2- templo; 3- calle; 4- pórtico; 5- basílica; 6- «aula absidal»; 7- *antro delle sorti*; 8- *aerarium*; 9- plaza.

como afirman M. Torelli y P. Gros, tanto el Santuario de la Fortuna como los santuarios del foro coinciden con la *interpretatio Alexandrina*⁶⁶. Demuestra así el importante alcance que el helenismo llegó a tener tanto en la arquitectura como en el urbanismo de *Praeneste* hacia el último cuarto del s. II a. C. Además, la axialidad de la nueva reorganización urbanística era acentuada con la construcción de una gran entrada o propileo situado en eje con la composición arquitectónica, al centro de la terraza inferior, cuya obra en *opus polygonal* fue sustituida por un muro en *opus quadratum*. Es probable que artistas alejandrinos participaran en la renovación monumental de la ciudad que tuvo lugar a finales del s. II a. C., tal y como lo indican numerosos elementos característicos de esos talleres tales como, por ejemplo, el mosaico con representación del Nilo y el mosaico de motivos marinos.

Después de la guerra civil *Praeneste* fue convertida en municipio, recibiendo la ciudadanía romana. Durante la guerra civil

entre Mario y Sila, la ciudad se posicionó a favor del primero, por lo que sufrió las consecuencias de la derrota, a la que se sumó la instalación de una colonia de veteranos, con una nueva fase urbanística desatada tras su llegada. La ampliación hacia el valle, comportó la construcción de un nuevo foro —concretamente en el área del antiguo topónimo «*Aquila*»—, que sería el principal centro público-civil de época imperial, y aunque el foro de la parte alta de la ciudad no debió ser abandonado del todo, ocupó, según parece, un papel secundario⁶⁷.

4.1.3.2. Tibur

En realidad pocos son los datos que nos dan una idea de la arquitectura del foro republicano de *Tibur*, ya que el centro urbano moderno de Tívoli se desarrolló sobre las antiguas estructuras, cubriéndolas y, en gran parte, destruyéndolas. No obstante, podemos extraer una serie de conclusiones parciales a partir de la información que tenemos a disposición, confirmando que, al menos en la época tardo-republicana, existía un espacio público con vocación de foro. Dicha área se situaba junto al eje principal, que tras entrar por la *Porta Maggiore* discurría como paso urbano de la vía *Tiburina-Valeria*, antigua vía de tránsito entre el interior de los montes Abruzzos y la llanada romana⁶⁸. Teniendo en cuenta las irregularidades topográficas del terreno sobre el que se estableció la ciudad, la parte más plana fue reservada para la plaza pública. No obstante, más adelante tuvieron que ser realizados importantes trabajos de infraestructuras constructivas para ampliar el espacio libre disponible⁶⁹.

La instalación definitiva se llevó a cabo en el marco de la reestructuración urbanística que tuvo lugar entre los últimos decenios del s. II a. C. y la primera mitad del s. I a. C.⁷⁰. A

⁶⁶ Como afirman: *ad esempio, la perfetta rispondenza, con l'interpretatio Alexandrina, tra santuario de la Fortuna, «madre» e «figlia» di Giove, e santuari del foro, Iside con Serapide e Giove*. TORELLI, GROS 1992, pp. 160 y ss.:

⁶⁷ De acuerdo con la opinión de: COARELLI 1987b, p. 8; QUILICI 1980b, pp. 27 y s.; SANTA MARIA SCRINARI 1970, pp. 592 y ss.

⁶⁸ v. *supra* 2.2.1.2.

⁶⁹ Entre las nuevas infraestructuras se incluye el denominado «mercado», v. *supra* 2.2.2.2.

⁷⁰ COARELLI 1982, p. 85; COARELLI 1987a, pp. 93-94; GIULIANI 1970, p. 50; ZANKER 1993, pp. 88 y ss.

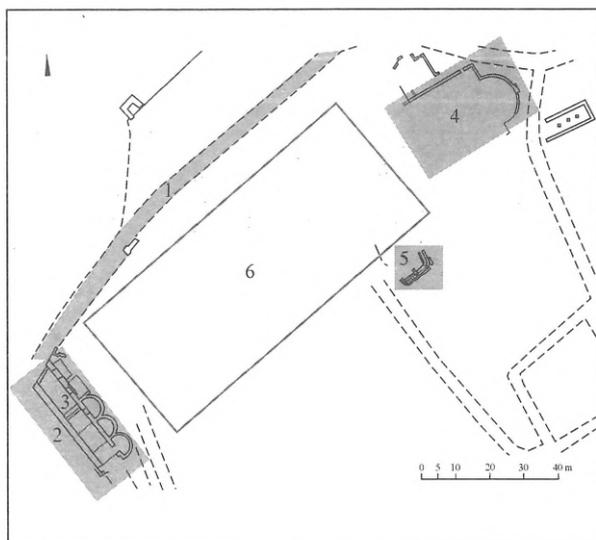


Figura 58

El área del foro de *Tibur* en la época tardo-republicana. 1- la *via Valeria*; 2- infraestructuras constructivas, el denominado «mercado»; 3- *via tecta*; 4- edificio bajo el Duomo moderno; 5- *mensa ponderaria*; 6- plaza.

lo largo de ese periodo, impulsado por el desarrollo de las técnicas constructivas, los distintos espacios públicos de la ciudad y de su territorio fueron renovados. A la reconstrucción y monumentalización de la muralla y de las vías de comunicación principales de la zona, le siguió la realización de infraestructuras adecuadas y la ampliación de la acrópolis. Posteriormente, fue reconstruido y monumentalizado el santuario extraurbano de Hércules Vencedor. Finalmente, hacia mediados del s. I a. C. se llevaron a cabo las obras pertinentes al foro, cuya área fue ampliada con la construcción de las subestructuras en el límite sureste de la plaza y la edificación de la estructura y los muros situados bajo el *Duomo*. La ubicación del área forense se correspondía con la actual plaza de la catedral de S. Lorenzo, pero su longitud era mayor, abarcando todo el espacio que se exten-

día hasta las estructuras de contención situadas al sur y que son denominadas como «mercado», mientras que en anchura era similar a la plaza actual, delimitada en el ángulo SE por la *mensa ponderaria*. Una *via tecta* atravesaba la estructura del mencionado «mercado», conservando el paso de una antigua vía *extra moenia* que, procedente del Templo de Hércules Vencedor, comunicaba directamente el santuario extraurbano con el foro⁷¹. La composición resultante mostraba, junto con el Santuario que fue renovado en ese momento, un efecto escenográfico muy intenso, propio de las construcciones de los arquitectos del s. I a. C., y basado en la construcción de grandes estructuras arquitectónicas decoradas con el ritmo de las arquerías encuadradas entre los órdenes arquitectónicos de la tradición clásica⁷².

En la articulación del foro, un importante edificio ocupaba el puesto de la actual catedral, tratándose de una aula rectangular, rematada al fondo con un gran ábside y dispuesta perpendicularmente a la plaza, en el centro del lado NE de la misma⁷³. Su identificación ha creado gran curiosidad entre los investigadores y ha sido objeto de discusión, pero por el momento lo único que se puede concluir es que se trataba ciertamente de una construcción de utilidad pública, bastante monumental, aunque es imposible determinar a cual de las construcciones citadas en los epígrafes recuperados se refiere⁷⁴. De su disposición particular, situado en el eje mayor de simetría de la plaza y, por tanto, en una posición dominante, se deriva la importancia de dicha construcción. Junto a la misma, una sala cubierta con bóveda situada en la esquina SE del foro constituía el *Ponderarium* de la ciudad, es decir, la ofi-

⁷¹ v. *supra* 2.2.1.3.

⁷² COARELLI 1982, p. 87; GIULIANI 1970, p. 50.

⁷³ v. *supra* 3.2.3.3.

⁷⁴ En principio la mayor parte de los investigadores aseguraba que se trataba del Templo de Hércules (PACIFICI 1920, pp. 94 y s.). Pero otros se inclinaban por identificarlo como basilica forense, cuya existencia es confirmada por el hallazgo de una inscripción (*CIL* XIV 3671), (CARDUCCI 1940, pp. 48 y s.). Según Giuliani «*In ultima analisi, pur non potendo escludere nettamente né la identificazione con un tempio né con la basilica, sarei tutavia del parere di vedervi un'area scoperta, una specie di terminale del foro, con abside-contrafforte di recinzione*». (GIULIANI 1970, p. 61). Sobre esta discusión, v. *supra* 3.2.3.3.

cina del control de los pesos⁷⁵. El edificio original estaba realizado en *opus incertum*, la técnica constructiva que permite fecharlo en torno a ese período⁷⁶.

En *Tibur* la reestructuración monumental de la ciudad fue más tardía que en los casos de otras ciudades independientes o de *socii*, quizás porque el mayor esfuerzo de las clases pudientes de la ciudad fue invertido en la colosal restauración del santuario extraurbano de Hércules Vencedor, cuyo papel fue fundamental en el desarrollo económico y político de la ciudad. Por ello, el interés por reorganizar el foro civil quedó relegado a un segundo plano y su impulso definitivo tuvo lugar, al parecer, a comienzos del imperio.

4.1.3.3. Pompeya

Pompeya no era un centro importante, sino más bien una de las ciudades provinciales de tamaño medio de la Italia romana, que gozaba de unas condiciones favorables para el desarrollo económico, proporcionadas por su ubicación, en el lugar donde confluían algunas importantes vías de comunicación que enlazaban con Cumas, Nola y Estabia, y junto a la desembocadura del río Sarno, donde se instalaría un importante puerto para todos los pueblos del interior campano. La ciudad se desarrolló en torno a este nudo de tráfico y desde el periodo arcaico desarrolló su mercado en el área donde se instalaría posteriormente el foro civil, de modo que el punto de encuentro de las grandes arterias de comunicación del territorio se convirtió en mercado, que, a su vez, sería promotor de un asentamiento permanente⁷⁷. El sector comercial se concentraba en el lado occidental del templo de Apolo—cuya construcción original se establece en torno al s. VI a. C.—. En origen debía tener una extensión menor, con una planta irregu-

lar y una orientación distinta a la que tomaría más tarde, teniendo en cuenta que el templo de Apolo y la vía *dei Soprastanti* adoptó una posición oblicua respecto al foro tardo-republicano⁷⁸. Una serie de *tabernae* fechadas en torno al s. IV a. C. y situadas en el lado oriental de la plaza completaban el centro mercantil y religioso. Estas intervenciones corresponden a la remodelación urbanística que afectó en particular a esta zona de la ciudad, en relación con el periodo de las guerras samnitas (343-290 a. C.), después de las cuales Roma extendió su hegemonía a toda la región Campana.

Hacia finales del s. III a. C., la nueva situación política derivada del final de las guerras púnicas ofreció a Pompeya, en calidad de ciudad litoral, una coyuntura favorable en los ámbitos cultural y económico. De nuevo, destacaba su posición, al centro de una de las vías de transmisión de las nuevas corrientes culturales, entre los centros urbanos greco-helenísticos de Magna Grecia y de Sicilia y los romano-latinos del Lacio. En dicho contexto, las tradiciones culturales locales de los pueblos itálicos absorbieron, por un lado, una nueva cultura unitaria definida por Roma y, por otro lado, incorporaron tempranamente los elementos de aculturación que afectaron a la cultura romana a partir de la invasión del Oriente griego. En el ámbito económico se desarrolló una importante actividad comercial basada en la exportación del vino y del aceite, en la que participaban las grandes familias pompeyanas. Gracias a esos negocios acumularon importantes riquezas y aumentaron su influencia política local, pero por el momento quedaban al margen de los privilegios proporcionados por la ciudadanía romana.

En vistas de ser integradas en la sociedad romana, las grandes familias invirtieron sus esfuerzos en la construcción

⁷⁵ v. *supra* 3.4.5.1. A ella correspondían las *mensae ponderariae* de mármol que fueron descubiertas en 1883, bajo una casa situada junto a la catedral de S. Lorenzo (BORSARI 1902, p. 117; LANCIANI 1883, pp. 85 y ss., 172 y s.).

⁷⁶ No obstante, las modificaciones de época imperial transformaron por completo la estructura original, v. *supra* 3.4.5.1.

⁷⁷ LA ROCCA, DE VOS 1976, pp. 11 y s., 102; MAIURI 1941, pp. 386 y ss.

⁷⁸ La aparición en el lado norte de un muro de delimitación con una orientación similar a la del edificio de culto parece confirmar este aspecto. MAIURI 1941, pp. 309 y ss.

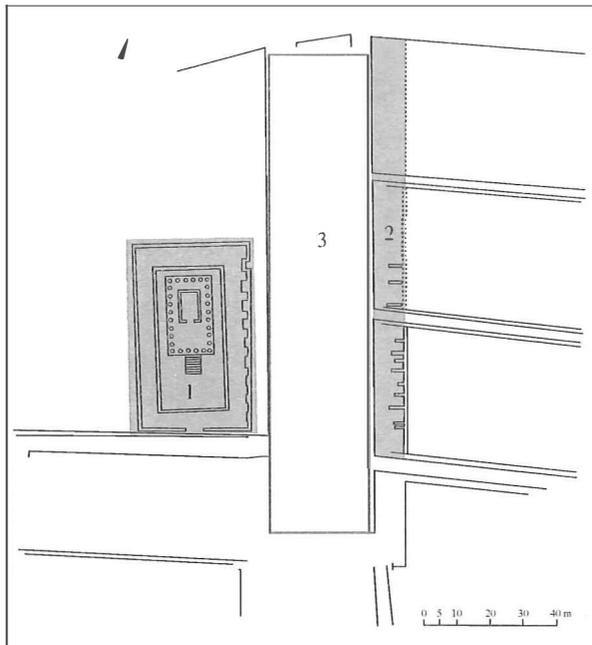


Figura 59

El área del foro de Pompei en la época medio-republicana. 1- templo de Apolo; 2- *tabernae*; 3- área pública.

pública, financiando algunas obras significativas de la segunda mitad del s. II a. C. A partir de entonces, una reforma urbanística transformó en claves monumentales el antiguo centro urbano y, en particular, el espacio público del foro, configurándolo como una amplia plaza rectangular⁷⁹. Al centro del lado norte esa plaza estaba dominada por el templo de Júpiter⁸⁰ y en el extremo sur por una serie de edificaciones civiles de carácter administrativo (la curia, el *tabularium* y la sala de los *duoviri*)⁸¹. En los lados de la plaza se fueron incorporando otra serie de edificaciones, destinadas mayormente a la actividad mercantil; así, en el extremo noreste del foro se instaló el *macellum*, mercado permanente de género alimenticio, en concreto de pescado y de

carne⁸². Se trataba de un edificio de planta irregular a consecuencia de la orientación de las vías que pasaban junto al mismo, organizado con una serie de *tabernae* colocadas alrededor de un patio central descubierto, y en su fachada. En el lado opuesto, dentro de un nicho abierto en el muro de cierre del templo de Apolo, se instaló otra estructura de función mercantil: la *mensa ponderaria*⁸³. Al sur del lado occidental del foro, la basílica adoptó una posición poco común en lo que a los edificios de este tipo se refiere, abierta en su frente corto a la plaza y precedida de un pórtico de ingreso o *chalcidicum*⁸⁴. Por su lado norte pasaba la vía que descendía al puerto, y de ella se podía acceder directamente al edificio basilical por medio de una entrada secundaria.

Una vez construidos todos estos edificios que delimitaban la plaza forense, en el último periodo de la ciudad aliada (89-80 a. C.) fue erigido el pórtico que unificaba el frente de tres de sus lados, disimulando la alineación irregular de las fachadas de las edificaciones situadas en esos lados⁸⁵. Si bien en origen fue construido en toba de Nuceria, sucesivamente fue reconstruido en piedra caliza, elevado en dos plantas, de las cuales la inferior de orden dórico y la superior, más baja, de orden jónico. El pórtico se situaba un par de escalones por encima de la plaza, evitando el paso de vehículos a la misma, de modo que pudo ser provista de un enlosado. El nuevo suelo de la plaza, realizado en losas de toba y caliza, se extendió sobre una pavimentación anterior, realizada con detritos de caliza del Sarno y correspondiente a un momento anterior a mediados del s. II a. C.⁸⁶. Asimismo, la construcción del pórtico comportó el cierre del templo de Apolo con un

⁷⁹ LA ROCCA, DE VOS 1976, pp. 127 y ss.; ZANKER 1993, p. 60.

⁸⁰ v. *supra* 3.3.3.6.

⁸¹ v. *supra* 3.2.2.2.

⁸² Sobre el *macellum* de Pompeya v. *supra* 3.4.4.2.

⁸³ Sobre la *mensa ponderaria* y su funcionamiento, v. *supra* 3.4.5.1. Los restos actualmente visibles corresponden a una restauración de época augustea, cuando las medidas fueron adecuadas a las dimensiones estándar romanas y fue incisa una inscripción en su fachada, pero, los términos de las dimensiones originalmente inscritas en las cavidades conservan su denominación original en lengua osca.

⁸⁴ v. *supra* 3.2.3.3. DE VOS 1988, pp. 52 y s.; LA ROCCA, DE VOS 1976, pp. 107 y ss.; MAIURI 1986, p. 24. ZANKER 1993, pp. 63 y s.

⁸⁵ Para los pórticos, v. *supra* 3.1.2.1.

⁸⁶ v. *supra* 3.1.1.2.

recinto, apartando del foro una de las áreas públicas tradicionales de la ciudad, ocupadas desde su origen.

Todas esas intervenciones carecieron, al parecer, de una voluntad política unitaria clara, manifestada en la formación irregular de los edificios que fueron instalados en ese momento, a consecuencia de lo cual el foro quedó incompleto y estéticamente irregular. El interés de los inversores por dar una imagen digna al centro de la vida política y de encuentro cotidiano de la ciudadanía era menos marcado que el interés por la representación cultural y el lujo privado⁸⁷. Sólo en la construcción de los edificios de carácter comercial y de prestigio, es decir, de la basílica y del *macellum*, parecen haber estado unidos los promotores de la obra. Al mismo tiempo, los dirigentes locales manifestaron su acercamiento a la plena romanización, aproximación constatada concretamente en la institución de estructuras de fuerte significado político en el mundo romano como, por ejemplo, el templo de Júpiter. En este sentido, de acuerdo con lo indicado por H. Lauter y corroborado por P. Zanker, se trataba de los pasos previos dados por las grandes familias de las ciudades itálicas, en vistas de lograr la concesión del derecho de ciudadanía romana al que aspiraban desde hacía tiempo, demanda a la cual el Senado Romano había hecho caso omiso hasta el momento⁸⁸.

Consecuentemente, durante la guerra social Pompeya participó en la insurrección de los itálicos a favor de que se les concediera la ciudadanía romana y, tras ser sitiada y asaltada en el 89 a. C., los habitantes obtuvieron, al igual que todos los itálicos, ese de-

recho tan deseado, sin evitar por ello el castigo, aplicado a todos los que se sumaron a la rebelión⁸⁹. Sin embargo, la guerra civil desatada a finales del mismo decenio entre Mario y Sila afectó de modo significativo a la ciudad que, habiendo defendido la causa de Mario, tuvo que sufrir las consecuencias de su derrota. Tras la guerra fue instalada una colonia de veteranos de Sila, la *Colonia Cornelia Veneria Pompeianorum*, cuya deducción fue llevada a cabo por uno de los parientes del general, *P. Cornelius Sulla*⁹⁰. A la llegada de los nuevos colonos sucedieron una serie de cambios de carácter económico, social y político, que tuvieron su reflejo en el urbanismo⁹¹.

Una vez más, estos cambios se manifestaron en particular en la fisonomía de la ciudad, y dentro de la misma el foro adoptó un papel más relevante en la vida pública, siendo objeto de una renovación monumental más adecuada a la dignidad que le correspondía en el nuevo clima cultural. El *comitium* o la sala de las elecciones municipales situada en el lado sureste de la plaza, junto a los edificios administrativos, fue completado y se pudo comenzar a utilizar⁹². La plaza debió ser provista de algunos monumentos, entre los cuales estaban las grandes bases colocadas frente a los edificios administrativos, destinadas a acoger estatuas en honor de los magistrados más relevantes, hecho que se convirtió muy usual a partir de entonces⁹³.

Pero el cambio más significativo desde el punto de vista político, fue la transformación del principal templo forense en *Capitolium*, transformación que P. Zanker⁹⁴, con acierto, coloca en el período inicial de la co-

⁸⁷ De acuerdo con lo propuesto por ZANKER 1993, p. 65.

⁸⁸ LAUTER 1979; ZANKER 1993, p. 66.

⁸⁹ Para la evolución histórica de la ciudad en la época tardo-republicana: DE VOS 1988, pp. 9 y ss.; GABBA 1990b, pp. 267 y ss.; HOFFMANN 1979, pp. 59 y ss.; LA ROCCA, DE VOS 1976, pp. 14 y ss.; ZANKER 1993, pp. 8 y ss.

⁹⁰ *RE*, IV1, Cornelius, 386, 1518.

⁹¹ En general, sobre la implantación de los colonos y las transformaciones que fueron aportadas con la llegada de los mismos: DE VOS 1988, pp. 10 y ss.; GROS 1990c, pp. 835 y ss.; HOFFMANN 1979, pp. 101 y ss.; LA ROCCA, DE VOS 1976, pp. 15 y ss.; MAIURI 1986, p. 4; ZANKER 1993, pp. 71 y ss.

⁹² v. *supra* 3.2.1.2.

⁹³ LA ROCCA, DE VOS 1976, p. 107; ZANKER 1993, p. 73. Asimismo, v. *supra* 3.1.1.2.

⁹⁴ LA ROCCA, DE VOS 1976, pp. 127 y ss.; ZANKER 1993, p. 73.

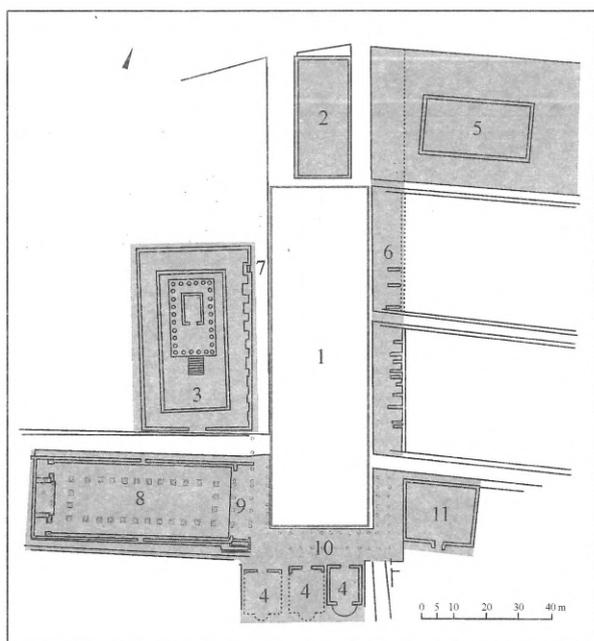


Figura 60

El área del foro de *Pompei* en la época tardo-republicana. 1- plaza; 2- templo de Júpiter, transformado en *Capitolium* tras la instalación de la colonia de veteranos en el s. I a. C.; 3- templo de Apolo; 4- edificios administrativos (curia, *tabularium* y la sede de los *duoviri*); 5- *macellum*; 6- *tabernae*; 7- *mensa ponderaria*; 8- basílica; 9- *chalcidicum*; 10- pórtico; 11- «comitium».

lonia. La nueva construcción aprovechaba el antiguo podio, y la *cella* reconstruida fue dotada de una arquitectura con columnas a dos plantas, suelos con mosaico y pinturas del segundo estilo. Las estatuas de las tres divinidades capitolinas fueron colocadas en un edículo sobre un alto podio situado al fondo de la misma. El significado simbólico de dicha obra es claro: con esa gran inversión, que estéticamente destacaba dentro de la composición por su elegancia exagerada, se pretendía resaltar el nuevo estatuto alcanzado por la ciudad y su integración plena en la órbita romana. En ese contexto de auto-representación de la colonia se inscribe también la construcción, al exterior del área forense pero en estrecha relación con la misma, del templo de Venus, situado entre la basílica y la *Porta Marina*. Contemporáneamente y cargado de significado simbó-

lico, fue construido un nuevo altar para el templo de Apolo, que había quedado relegado a un segundo plano frente a los principales cultos civiles de la colonia, instalados en el foro –*Capitolium*– y en el Santuario de Venus.

La composición urbanística resultante de las transformaciones que renovaron por completo el aspecto de la ciudad concentraba en varias áreas las principales edificaciones públicas, reservando el sector del foro civil y sus alrededores para los edificios político-administrativos y económicos, algunos edificios de culto, cuyo carácter civil es evidente, y las termas públicas. En cambio, en la parte oriental de la ciudad, junto al templo arcaico y el foro Triangular, se concentraron los edificios destinados a acoger las actividades de ocio –teatro, odeón, palestra– y, muy cerca de esta última área pública, en el extremo oriental de la muralla, fue construido el anfiteatro. En su conjunto, respetaron la fisonomía helenística de la ciudad, pero los elementos incorporados cambiaron el equilibrio de la composición urbana. Es decir, los colonos se instalaron en una ciudad bien provista de infraestructuras, de modo que debieron adaptarse a ella. En consecuencia, realizaron sólo algunas intervenciones puntuales, impulsadas fundamentalmente por motivaciones políticas e ideológicas que miraban no sólo a la colonia en sí sino también a la metrópoli a la que pertenecía.

4.1.3.4. *Lucus Feroniae* y Capena

La historia del territorio de Capenas estuvo muy influenciada por su cercanía con respecto a Roma, con la cual se hallaba unida a través de las vías de comunicación terrestres y fluviales. Su territorio, dentro del cual se incluía el santuario de *Lucus Feroniae*, estaba presidido por la ciudad de Capenas, la cual fue sometida al mandato de Roma en el 359 a. C., incluyéndola entre las *civitates foederatae*⁹⁵.

⁹⁵ GAZZETTI 1992, p. 8; *Terra di Fiano*, p. 19: ligadas a Roma con un tratado de alianza confirmado en el 387 a. C.

Existía en el lugar desde época arcaica un santuario dedicado a la divinidad sabina *Feronia*. Junto al mismo se organizó un área de mercado y reunión, donde anualmente se reunían las gentes procedentes de numerosos pueblos de los entornos –entre otros, faliscos, etruscos, sabinos y latinos–, para celebrar la fiesta en honor de la patrona de los esclavos y protectora de los meses, del ganado, de las aguas, de la salud, de la fertilidad, etc.⁹⁶. El santuario se ubicaba junto al cruce de dos importantes arterias viarias que procedían del valle del Tíber (la vía Tiberina por la orilla izquierda y la vía Salaria por la orilla derecha), las cuales comunicaban el territorio del interior con el vado navegable del río⁹⁷. Esa ubicación junto con otras características naturales, como la abundancia de agua y de pastos, determinó la formación y el florecer del santuario⁹⁸. En torno al s. III a. C. se convirtió en una de las sedes de las fiestas religiosas más importantes de Italia, de modo que el área sagrada fue beneficiada por una notable expansión. Pero habría que esperar al s. II a. C. para que hicieran su aparición las primeras planificaciones urbanísticas de la zona, en relación quizás con las asignaciones coloniales viritaneas en ese momento⁹⁹.

El santuario no quedó al margen de los conflictos bélicos desatados a finales de la República. Teniendo en cuenta que el culto de *Feronia* era de carácter marcadamente servil y plebeyo, es lógico pensar en su implicación en la guerra social y la guerra civil, a las cuales se deben las destrucciones sucedidas en el segundo cuarto del s. I a. C. Es-

tos sucesos implicaron la decadencia del culto, acentuada por las consecuentes expropiaciones de las tierras llevadas a cabo por Sila. La consiguiente reocupación por parte de nuevas gentes que asumieron un nuevo estatus en compensación por su aportación a la causa de Roma marcó el final de la población independiente¹⁰⁰.

Es difícil precisar la relación entre el santuario y el área urbanizada de la zona en la época republicana, porque los únicos datos que se refieren a una actividad urbanística y monumental son proporcionados por una inscripción reutilizada en el suelo de la basílica de la época de Augusto, de modo que no se puede precisar su procedencia¹⁰¹. La inscripción se refiere a un monumento público de la ciudad, identificado con mucha probabilidad con la pavimentación del antiguo foro o plaza del santuario. En ella se puede leer *Cn. Egnatius C(ai) F(ilius) PR PR(aetor)*, refiriéndose probablemente a un personaje perteneciente a la tribu *Stellatina* que fue senador entre los años 170-160 a. C., procónsul de Macedonia en el 147 y constructor de la vía *Egnazia*. La financiación en la segunda mitad del s. II a. C. de una obra de esa trascendencia por parte de un personaje relevante refleja la vitalidad del núcleo urbano que se desarrolló en ese momento en torno al santuario de *Feronia*.

Bajo el pórtico y la plaza del foro de la colonia cesariana o augustea se han descubierto algunas estructuras de tipo doméstico, cuya fase final se establece entre mediados del s. II y los primeros decenios del s. I a. C.¹⁰². Se trataba de un conjunto cons-

⁹⁶ BARTOCCINI 1967, pp. 3 y s.; GAZZETTI 1992, p. 22; GAZZETTI 1998, p. 1; JONES 1962, p. 192; SGUBINI MORETTI, BORDENACHE BATTAGLIA 1975, pp. 90 y ss.; SGUBINI MORETTI, GAZZETTI 1986, p. 192; TORELLI 1985, p. 30.

⁹⁷ BARTOCCINI 1967, p. 6; COARELLI 1975, p. 164; GAZZETTI 1992, pp. 6 y s.; SGUBINI MORETTI 1998, p. 52.

⁹⁸ BARTOCCINI 1963, p. 16; GAZZETTI 1992, p. 7; JONES 1962, pp. 189 y ss.; SGUBINI MORETTI, BORDENACHE BATTAGLIA 1975, pp. 90 y ss.

⁹⁹ Su gran fama impulsó a Aníbal a saquear el santuario en el 211 a. C., suceso corroborado por medio de las fuentes clásicas (Liv. 16.2, 27.4, 36.28) y sobre la base de algunos restos arqueológicos. BARTOCCINI 1967, p. 4; GAZZETTI 1998, p. 1; JONES 1962, p. 192; SGUBINI MORETTI, BORDENACHE BATTAGLIA 1975, pp. 90 y ss.; TORELLI 1985, p. 31.

¹⁰⁰ GAZZETTI 1992, p. 23; GAZZETTI 1998, p. 1; SGUBINI MORETTI 1998, p. 54; STANCO 1995, p. 126; *Terra di Fiano* 1997, p. 22.

¹⁰¹ Además, otros epígrafes que formaban parte del área sagrada también se encuentran reutilizados en la construcción de la basílica. BARTOCCINI 1960, pp. 249 y ss.; GAZZETTI 1992, p. 23; SGUBINI MORETTI 1998, p. 53.

¹⁰² El material recuperado, en curso de estudio, atribuye las zonas enterradas al conjunto votivo del s. III a. C., mientras que los objetos relativos al periodo de uso de los edificios se fechan entre mediados del s. II y comienzos del s. I a. C. (se trata sobre todo de lucernas y cerámica de barniz negro). GAZZETTI 1992, pp. 8 y s.; STANCO 1995, p. 124.

tructivo con una orientación oblicua respecto al sucesivo establecimiento de la colonia, dentro del cual se distinguen seis cuerpos de igual módulo, que se dividían en su interior en distintos ambientes. En concreto los del lado sureste se asomaban a una plaza alargada con una serie de *tabernae* en su fachada¹⁰³. Sucesivamente, el lote fue dividido por la mitad a través de la realización de un pequeño paso, ya que sus dimensiones eran demasiado largas¹⁰⁴. Sobre la base de estos datos, y a falta de un estudio más exhaustivo de los materiales, se puede afirmar, tal y como indica E. A. Stanco, que «è comunque incontrovertibile la presenza di un centro abitato antecedente alla colonia cesariano-augustea, da questa cancellato»¹⁰⁵. En la época republicana la población presentaba una organización regular desarrollada en torno al santuario de Feronia y su adyacente plaza de mercado, sobre la cual posteriormente fue instalado el foro¹⁰⁶.

Sin embargo, la transformación monumental del foro de *Lucus Feroniae* tuvo lugar sólo a partir del establecimiento de la colonia en la segunda mitad del s. I a. C., ya que hasta entonces era el santuario religioso el elemento que articulaba toda la zona¹⁰⁷. La colonia era de tipo abierto sin murallas y la plaza se ubicó junto al cruce de dos importantes vías de comunicación del territorio. Estas características acentuaban las principales funciones del área pública, la comercial y la de culto, aspectos que destacaron desde el origen. La reforma urbanística, que fue completada en la época augusteo-tiberina¹⁰⁸, comportó la calificación en claves monumentales de los diferentes espacios urbanos, adecuando los sectores funcionales y las infraestructuras necesarias a los modelos monumentales consolidados en las ciudades

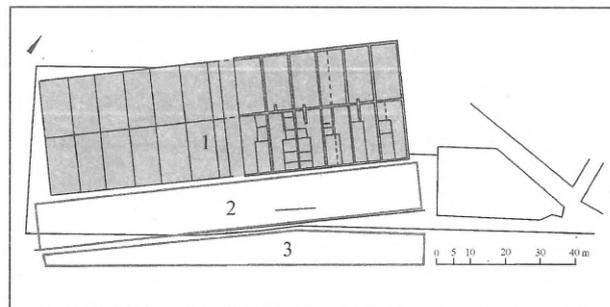


Figura 61

El área del foro de *Lucus Feroniae* en la época tardo-republicana. 1- estructuras domésticas con *tabernae* en la fachada; 2- área del santuario de Feronia; 3- plaza.

romanas. Pero la realización del foro no implicó un desarrollo urbano tradicional en su conjunto. Su instalación perpetuó el carácter de centro vital de todo el territorio, conservando el papel que había caracterizado a la plaza de mercado desde su origen, destinada a las actividades comerciales, de culto y de reunión de los habitantes de la región. Como novedad, a la funcionalidad original se le sumó el aspecto representativo derivado de su pertenencia al imperio romano.

4.1.4. LA EVOLUCIÓN DEL FORO EN LAS CIUDADES CONFEDERADAS Y MUNICIPIOS

Las colonias latinas del primer periodo republicano, los *municipia optimo iure* y *sine suffragio* y las ciudades aliadas, fueron tempranamente incorporadas a la órbita de Roma y, a pesar de establecer diferentes vínculos, ofrecen algunas similitudes en lo que a sus fases más antiguas se refiere. Conservaron la autonomía en el campo de la administración, desarrollando sus propias magistraturas, que se limitaban a la gestión de las cuestiones gubernativas y económicas del ámbito local, y permitiendo con mayor o

¹⁰³ Sobre las *tabernae*, v. *supra* 3.4.2.2.

¹⁰⁴ GAZZETTI 1992, pp. 22 y s., 29; STANCO 1995, pp. 124 y ss.

¹⁰⁵ GAZZETTI 1992, p. 23; STANCO 1995, p. 126.

¹⁰⁶ COARELLI 1975, pp. 164 y s.; GAZZETTI 1992, pp. 8 y s., 22 y s., 29; SGUBINI MORETTI 1998, pp. 54 y s.; STANCO 1995, p. 124.

¹⁰⁷ BARTOCCINI 1867, pp. 7 y ss.; COARELLI 1975, p. 164; GAZZETTI 1992, pp. 27 y ss.; GAZZETTI 1998, pp. 1 y s.; JONES 1962, pp. 193 y s.; SGUBINI MORETTI 1998, p. 54; SIMONCINI 1962, pp. 1 y ss.; SOMMELLA 1988, p. 186; TORELLI 1985, pp. 31 y ss.

¹⁰⁸ Las primeras fases de la basílica y del templo del foro se colocan hacia el 44-41 a. C. GAZZETTI 1995, p. 122; GAZZETTI 1998, p. 2; SIMONCINI 1962, pp. 1 y ss.

menor éxito el desarrollo urbano de esas ciudades. Dicha trayectoria condicionó la fase de formación del foro, que generalmente se instaló sobre un área pública precedente. No en vano, muchos de los edificios sagrados se caracterizaron por su antigüedad; es decir, gran parte de los templos forenses se establecieron sobre anteriores edificios de culto, señalando una continuidad en el campo religioso y público. La plaza contaba en origen con la presencia de un templo y una área abierta adyacente y de su composición derivaban las principales funciones, las cuales estaban en relación, por un lado, con lo sagrado y, por otro lado, con lo mercantil, actividades ambas en las que se congregaban grandes masas de gente procedentes de la ciudad y de su territorio.

En el campo institucional, la existencia de magistraturas locales está documentada en las fuentes, pero hasta el momento nadie se ha detenido a profundizar sobre la proyección arquitectónica de las mismas en relación con los restos existentes en los lugares estudiados¹⁰⁹. Todo parece indicar que las instituciones políticas y sagradas estaban estrechamente ligadas, ya que entre los edificios sacados a la luz destacan principalmente los templos, y teniendo en cuenta que el lugar de reunión de los magistrados debía ser sagrado, se puede proponer la estrecha relación entre el edificio de culto y la sede del senado local¹¹⁰. Junto a esos elementos, a veces, restos de habitaciones preceden a la instalación del foro. Es posible que, en origen, el área abierta fuera más restringida, aunque no podemos afirmarlo con seguridad, ya que, en realidad, las transformaciones operadas posteriormente reformaron completamente su imagen.

En el caso de las ciudades aliadas o de *socii*, el período de mayor prosperidad se evi-

denció en la coyuntura establecida a finales del s. II a. C., después de la conclusión de la gran expansión romana por el Mediterráneo occidental y oriental. Las poblaciones confederadas quedaron excluidas de la ciudadanía romana y del gobierno romano, de modo que la actividad de los dirigentes de esas ciudades del Lacio y de Campania se centró en la consecución de una riqueza privada, participando activamente en el nuevo marco económico, tanto en el campo de la producción agrícola y de las exportaciones como en el comercio de Oriente, especialmente con Delos. El contacto con el mundo greco-helenístico comportó un proceso de aculturación que dio lugar a la introducción de los valores arquitectónicos y urbanísticos del helenismo, que irrumpieron con gran fuerza en las ciudades aliadas de Roma. Aumentaron las inversiones en el ámbito de la construcción pública por parte de las familias más influyentes de esas ciudades, con el fin de reforzar su posición en el ámbito local y acceder así a formar parte de la sociedad romana. Se reestructuraron y monumentalizaron los santuarios locales y otras áreas públicas de la ciudad y, no en vano, el foro de muchas de esas ciudades fue constituido entre finales del s. II y la primera mitad del s. I a. C., sobre un espacio tradicionalmente concebido para uso público, en el cual destacaba un templo y su adyacente área abierta.

Asimismo, los santuarios urbanos y extraurbanos, que habían surgido a partir de la época arcaica en algunas ciudades latinas e itálicas para responder a las exigencias mercantiles y administrativas del momento, fueron reconstruidos en claves monumentales¹¹¹. A diferencia de Roma, las ciudades confederadas pudieron desarrollar la influencia del helenismo sin ningún tipo de li-

¹⁰⁹ En realidad, algunos estudios han tenido en cuenta este aspecto. Por ejemplo, J. Ch. Balty, en su obra *Curia Ordinis* (BALTY 1992), trata de las curias del mundo romano, pero en lo que a esta época se refiere, el esquema principal es referido a las colonias latinas.

¹¹⁰ No en vano este hecho ha sido destacado en numerosas ocasiones, teniendo en cuenta que en Roma misma el senado, además de en la curia, solía reunirse en algunos templos. Por otro lado, el vínculo entre el poder político y la religión debía ser muy fuerte en esta época, ya que así lo había sido en la tradición arcaica. Entre otros, al respecto, BALTY 1992; BONNEFOND 1989; LAFFI 1983.

¹¹¹ TORELLI, GROS 1992, pp. 153 y ss.

mitación política e ideológica, y las familias locales invirtieron sus esfuerzos y riquezas en crear una arquitectura y un urbanismo de muy alto nivel, con un efecto escenográfico enfatizado, en primer lugar, por su posición y, en segundo lugar, por la aplicación de los modelos helenísticos¹¹². En la mayor parte de los casos, la fase de reconstrucción monumental de los santuarios tradicionales comportó la renovación urbanística de la ciudad, dentro de la cual el foro fue una de las áreas que se vio implicada. Es decir, la reconstrucción monumental de los principales santuarios de la ciudad estuvo asociada a una renovación del centro político¹¹³.

Los municipios y colonias del primer periodo republicano también se sumaron a la renovación monumental de la ciudad que tuvo lugar en los dos últimos siglos de la república. Las ciudades de la península fueron plenamente integradas en el Estado, y los elementos más representativos del urbanismo propiamente romano surgieron en todas las ciudades. El fenómeno de apertura

hacia Roma, desarrollado a lo largo del s. I a. C., mutó el clima cultural y la fisonomía de las ciudades integradas en su imperio. Como resultado de ese proceso, en las distintas áreas públicas de la ciudad confluyeron los símbolos de la pertenencia a dos *patria*e, tanto a la ciudad de origen como a la globalidad del estado romano, los cuales se materializaron también en la arquitectura urbana¹¹⁴. El foro asumió el papel de área civil destinada principalmente a las actividades político-administrativas, judiciales, de reunión y de representación, bien comunicada con el resto de espacios funcionales destinados al comercio, al culto y al ocio, los cuales a menudo se ubicaron en las inmediaciones del mismo. Pero el conjunto forense de estas ciudades conservó, en general, una imagen un tanto desordenada, al igual que ocurrió en el foro de Roma, debido a que su configuración fue fruto de diferentes fases constructivas, las cuales tuvieron que ir adaptándose a la situación preexistente.

¹¹² TORELLI, GROS 1988, p. 160; ZANKER 1993, pp. 40 y ss.

¹¹³ ZANKER 1993, p. 68.

¹¹⁴ ZANKER 1993, pp. 88 y ss.

4.2. LAS COLONIAS MEDIO-REPUBLICANAS

Tras la afirmación de la hegemonía romana sobre los pueblos latinos y campanos a finales del s. IV a. C., Roma comenzó su expansión medio-republicana, sobre la base de las directrices de la colonización¹. En el caso de los centros coloniales siguió un modelo distinto, ya que las colonias eran fundaciones propiamente romanas y como tales, la conformación urbanística, así como la evolución tanto institucional como política estuvo estrechamente vinculada a la de Roma. Sobre la base de la función estratégica y el estatuto jurídico aplicado a la colonia entre las nuevas fundaciones coloniales se distinguieron dos categorías, por un lado, las colonias de derecho latino y, por otro lado, las colonias de derecho romano². Su materialización a nivel urbanístico dio lugar a la instalación de dos tipos de asentamientos, pero siguiendo esquemas derivados de términos más propiamente romanos, aunque su aplicación y los ritmos serían distintos en el caso de los dos tipos de colonias.

4.2.1. LAS COLONIAS DE DERECHO LATINO

El modelo de las colonias latinas medio-republicanas ofrece un buen ejemplo de los primeros pasos dados en la configuración de los conjuntos forenses del mundo romano en su temprana fase de expansión. Estaban formadas por colonos y supeditadas a la au-

toridad del Senado de Roma, pero el estatuto latino concedía una autonomía local, de modo que pudieron desarrollar sus instituciones públicas, las cuales fueron creadas a partir de los órganos conocidos en la urbe³. En consecuencia, el espacio forense fue concebido, en origen, como centro político-administrativo, en el que se concentraban las principales sedes del gobierno local, y la principal función de la plaza era la de administrar y gestionar los asuntos locales, convirtiéndose en el principal foco de reunión de la ciudad. El esquema monumental adoptado para la plaza de estas ciudades ha sido y es considerado como el principal modelo forense en lo que a una fase tan antigua se refiere⁴.

4.2.1.1. Fregellae

Fregellae (328 a. C.) es la más antigua de las cuatro colonias latinas medio-republicanas objeto de estudio. Las investigaciones realizadas en los últimos años noventa en el área urbana de la antigua ciudad han sacado a la luz los restos arquitectónicos del foro y de un barrio aristocrático adyacente a la plaza⁵. El hecho de que la ciudad fuera destruida en el 125 a. C. ha proporcionado una información privilegiada, ya que la articulación del sector público principal de la ciudad se ha conservado casi intacta y los elementos restantes del conjunto forense se presentan en su estado del último cuarto del s. II a. C., dando a conocer la composición del centro monumental en ese preciso mo-

¹ Una buena síntesis sobre la política de colonización seguida por Roma durante los siglos IV-III a. C. en COARELLI 1992, pp. 21 y ss. Además, todos los aspectos relativos a esta fase de la colonización romana son tratados en *La colonizzazione romana*.

² Sobre las colonias de derecho romano: COARELLI, 1992, p. 22, pp. 25 y ss.; MIGLIORATI 1994, pp. 281 y ss.; SALMON 1969, pp. 70 y ss.; TORELLI 1988a, pp. 69 y ss.; TORELLI, GROS 1992, pp. 127 y ss. Sobre las colonias de derecho latino: REGOLI 1983a, pp. 81 y ss.; REGOLI 1983b, pp. 84 y ss.; SALMON 1969, pp. 55 y ss.; SALMON 1985, pp. 13-19; TORELLI, GROS 1992, pp. 133 y ss.

³ GRECO, THEODORESCU 1987, p. 20.

⁴ Entre los trabajos más recientes que presentan este esquema podemos citar los siguientes: BALTU 1994; GROS 1996; LACKNER 1994.

⁵ BATTAGLINI 2002; COARELLI, MONTI 1998.

mento de la historia, pudiendo confirmar, aún más si cabe, algunos datos relativos a esa fase de las colonias latinas. La realización del foro formaba parte de la planificación urbanística contemplada desde la fundación de la colonia, cuya ejecución se llevó a cabo a partir de los últimos años del s. IV a. C., cronología proporcionada por el estudio de la estratigrafía y de los materiales hallados durante la excavación de los distintos sectores del área pública⁶.

El conjunto forense fue constituido como una área inaugurada provista de los dispositivos político-administrativos. Para ello, la plaza fue delimitada en todos sus lados por una serie de losas colocadas en fila⁷, y en la parte central del área abierta se dispuso un suelo de *battuto*⁸. En los lados norte y sur se instalaron los dispositivos de los *saepta*, identificados con una serie de pozos, donde se colocaban las piezas de madera que sostenían las tiras o cuerdas que separaban los pasillos en ocasión de las votaciones políticas⁹. Su realización corresponde a la fase inicial de la colonia, aunque algunas modificaciones fueron aportadas más tarde¹⁰. En el lado Norte del foro, adoptando una posición dominante, se hallaba el conjunto *comitium-curia* con su planta característica, en la cual un graderío circular se inscribía dentro de un rectángulo que señalaba el límite del *templum*—el espacio consagrado e inaugurado destinado a funciones civiles—y estaba dominado al norte por la curia—sede del senado local—, en cuya fase original era de menores dimensiones y se configuraba como una sala aislada adosada al edi-

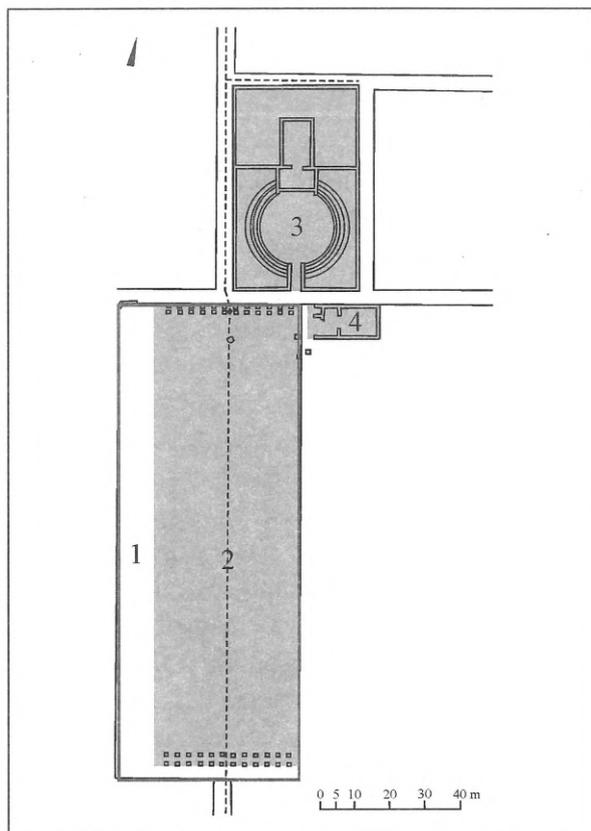


Figura 62
El área del foro de *Fregellae* en la fase medio-republicana. 1- plaza; 2- *saepta*; 3- *comitium-curia*; 4- templo.

ficio de asambleas¹¹. Un pequeño templo, ubicado en el lado NO del foro, cerca del conjunto formado por el comicio y la curia, completaba la composición monumental del área pública desde su origen, y su posición respondía al carácter político del culto que en él se practicaba¹².

Los restos del conjunto forense corresponden a la fase de reconstrucción en claves monumentales, fechada a comienzos del

⁶ Más bien a partir del 313 que del 328 a. C. COARELLI, MONTI 1998, p. 55.

⁷ Restos de las losas han sido halladas en el lado norte de la plaza y bajo la vía *glareata* realizada en una época posterior. COARELLI, MONTI 1998, p. 56.

⁸ Esta suposición deriva de la aparición de una preparación de suelo realizada con gravilla y arena, conservada en el lugar. COARELLI, MONTI 1998, p. 56.

⁹ Los restos de los elementos que componían los pasillos electorales se presentan casi por completo, siendo por el momento el caso más evidente de todos los conocidos. COARELLI, MONTI 1998, p. 56. v. *supra* 3.1.1.1.

¹⁰ Dos son los datos a favor de esta cronología alta. Por un lado, los dispositivos se componen de grandes bloques de piedra caliza, material que fue utilizado en el periodo inicial de la colonia. Por otro lado, algunos de los agujeros (en particular, los del lado NO) sufrieron restauraciones que fueron realizadas en parte con bloques de toba y con una técnica constructiva completamente distinta. La forma podría ser contemporánea a las reconstrucciones del comicio y la curia, fechadas en los decenios sucesivos a la segunda guerra púnica. COARELLI, MONTI 1998, p. 56.

¹¹ Sobre el conjunto *comitium-curia*, v. *supra* 3.2.1.2. y 3.2.2.2.

¹² v. *supra* 3.3.3.7.

s. II a. C., en relación con una serie sucesos históricos que comportaron una renovación urbanística de la colonia. La población había sido mermada a consecuencia de las continuas guerras y a comienzos del s. II se incorporaron nuevos colonos latinos, cuya llegada modificó el equilibrio y las relaciones socioeconómicas y, con ello, la organización de la ciudad, reflejándose con claridad en las transformaciones operadas en los sectores tanto públicos como privados¹³. Entre otras, algunas intervenciones constructivas afectaron a las principales estructuras administrativo-políticas de la colonia y, concretamente, del foro. El conjunto *comitium-curia* fue ampliado con nuevas aulas a su alrededor, rodeadas por un pórtico que discurría por delante de las mismas y por la parte posterior de la curia¹⁴. A esta composición se agregó un nuevo elemento, una plataforma porticada con función de tribunal que se adosó al lado sur de la sala del Senado, ocupando la parte septentrional del *comitium* y subrayando la creciente importancia que comenzaban a cobrar los procesos jurisdiccionales en el campo administrativo-político de las ciudades romanas. En lo que al templo se refiere, después de las distintas reformas decorativas que tuvieron lugar entre finales del s. IV a. C. y el s. II a. C., en torno a comienzos de este último siglo sufrió una reconstrucción en claves monumentales¹⁵. Junto al templo se instaló el *macellum* o mercado especializado.

Una nueva transformación que tuvo lugar alrededor de los decenios finales de vida de la ciudad implicó tanto al sector privado como al sector público. En el foro, la instalación de los *saepta* debió ser abandonada y la *cavea* circular del *comitium* desmantelada¹⁶. La pavimentación del *cardo* principal de la ciudad, que anteriormente se interrumpía al entrar en el foro, fue realizada a

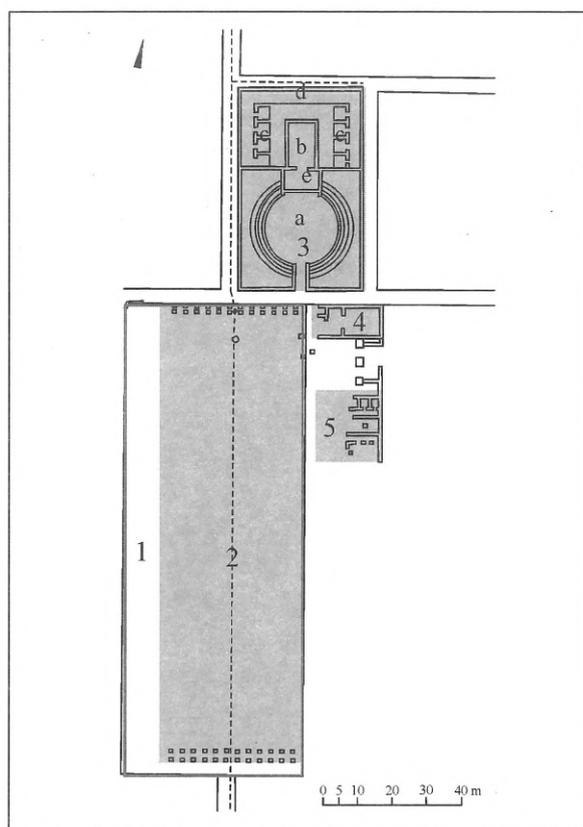


Figura 63

El área del foro de *Fregellae* tras la reforma que a comienzos del s. II a. C. 1- plaza; 2- *saepta*; 3- conjunto *comitium-curia* (a. *comitium*, b. *curia*, c. aulas administrativas: *aerarium* y otras, d. pórtico, e. tribunal); 4- templo; 5- *macellum*.

lo largo de todo el lateral de la plaza con un estrato de gravilla, y otra vía paralela de iguales características fue construida en el lado oriental del *comitium*¹⁷. El desmantelamiento de los edificios político-administrativos, que se corresponde con las transformaciones sufridas en las *domus* de la clase dirigente local, es claro indicio de la crisis de las instituciones políticas de la colonia en torno a mediados del s. II a. C. Para entonces, la colonización romana se había instituido de un modo renovado y las nuevas colonias estaban constituidas por ciudadada-

¹³ COARELLI, MONTI 1998, pp. 66 y s.

¹⁴ v. *supra* 4.2.2.2.1.

¹⁵ v. *supra* 3.3.3.7.

¹⁶ v. *supra* 3.1.1.1. y 3.2.1.2.

¹⁷ v. *supra* 2.2.1.4.

nos romanos, unificando sus instituciones y, con ello, las sedes correspondientes. Pero esa transformación no se extendió a las viejas colonias latinas, las cuales quedaron al margen de los privilegios proporcionados por la ciudadanía romana. La conciencia de los colonos latinos por obtener la ansiada ciudadanía romana se convirtió en una reivindicación constante y creciente, más aún teniendo en cuenta la nueva colonización desarrollada por Roma, y a ella se sumaron las antiguas colonias latinas, con *Fregellae* al frente como representante. A consecuencia de su papel de portavoz, *Fregellae* vio interrumpida su trayectoria, mientras que el resto de las colonias latinas alineadas junto a ella aceptaron las condiciones impuestas por Roma, obteniendo los privilegios que llegarían con el nuevo contexto establecido a partir del s. I a. C. La destrucción de la ciudad ha permitido a los investigadores conocer los edificios que albergaban las instituciones locales y su organización, en un momento clave y poco conocido para el proceso urbanístico, anterior a la incorporación de las nuevas tipologías arquitectónicas para responder a las nuevas necesidades institucionales y políticas de las ciudades romanas.

4.2.1.2. Alba Fucens

El foro de la colonia latina de *Alba Fucens* se ha mostrado en gran parte como el resultado de la reestructuración general llevada a cabo a partir de los últimos decenios del s. II a. C., la cual fue prácticamente completada en el curso del s. I a. C.¹⁸. La

plaza, muy alargada era de tipo abierto, de modo que en su organización inicial algunas de las principales vías de la ciudad la bordeaban por sus lados¹⁹. Al periodo inicial de la colonia correspondían también la plaza pavimentada en tierra apisonada, el *comitium* y los huecos para la instalación de los *saepta* y del *diribitorium*, tratándose de los principales elementos que definían la formación del foro en las colonias latinas²⁰. Pero el *comitium* de *Alba Fucens* ha sido sólo parcialmente excavado, porque su emplazamiento está ocupado por construcciones modernas que impidieron la excavación en extensión de su área²¹, a consecuencia de lo cual ha sido imposible confirmar la existencia de la curia al norte de la misma. Dado que en el resto de las colonias latinas la curia adoptó esa posición dominante dentro del conjunto, es lógico pensar que en su caso ocupara también una ubicación idéntica. Los dispositivos para las instalaciones de las elecciones políticas (*saepta* y *diribitorium*) ofrecen distintas fases, reflejando los cambios operados en la vida política y cultural de la colonia a lo largo de la época republicana, sobre todo en cuanto al funcionamiento de los *comitia* se refiere²².

Dentro de la reestructuración urbanística llevada a cabo en la época tardo-republicana, nuevos elementos fueron incorporados a la antigua composición, completando el conjunto monumental sobre la base de las nuevas exigencias²³. Numerosas *tabernae* fueron instaladas junto a las principales arterias viarias urbanas, incluyendo también las del lado occidental y oriental del foro, las cuales se abrían a la acera porticada de las

¹⁸ La antigua organización era ya ortogonal, pero a lo largo del último siglo de la república sufrió numerosas remodelaciones, aunque conservara la distribución inicial, ya que la planificación principal fue decidida en torno al periodo de fundación de la colonia. COARELLI, LA REGINA 1993, p. 72; MERTENS 1958, p. 368; MERTENS 1961a, pp. 284 y ss.; MERTENS 1988, pp. 91, 101 y s.

¹⁹ La calle principal (*via del Miliario*, *via Valeria*) recorría por su lado occidental toda la plaza, discurriendo por delante de las *tabernae* de esta parte; un eje paralelo, la *vía dei Pilastr*, pasaba por el lado contrario; la principal calle transversal, identificada como el *cardo maximus*, señalaba el límite meridional de la plaza, aunque de mayor importancia era el *cardo* que discurría por el lado norte de la plaza frente al comicio, ya que conducía a la Puerta Máxima, por la que entraba la *vía Valeria*. Sobre la plaza, v. *supra* 3.1.1. Sobre la circulación de la vialidad respecto a la misma, v. *supra* 2.2.1.3.

²⁰ Sobre los *saepta* y el *diribitorium*, v. *supra* 3.1.1.1.

²¹ Sobre el *comitium*, v. *supra* 3.2.1.2.

²² v. *supra* 3.1.1.1. y 3.2.1.1.

²³ MERTENS 1962, pp. 133, 138.

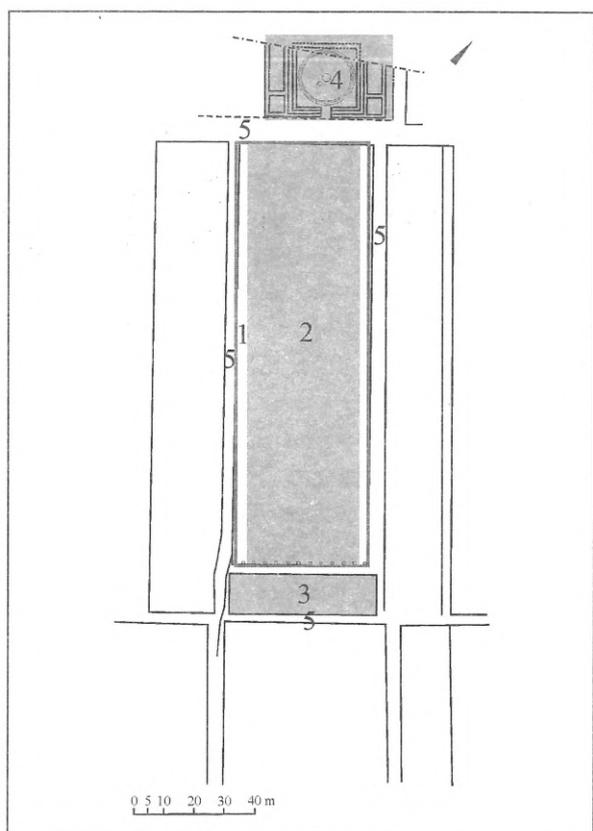


Figura 64

El área del foro de *Alba Fucens* en la época medio-republicana. 1- plaza; 2- *saepta*; 3- *diribitorium*; 4- *comitium*; 5- vías.

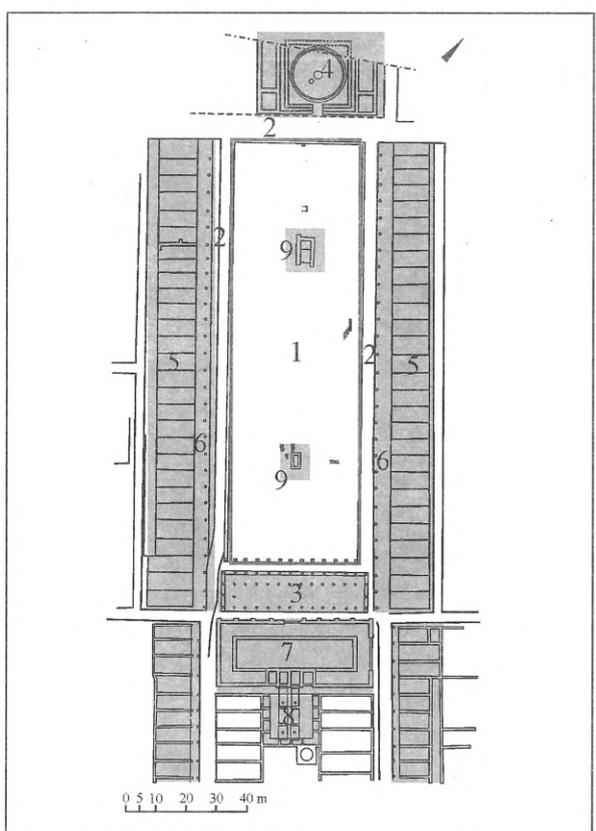


Figura 65

El área del foro de *Alba Fucens* en la época tardo-republicana. 1- plaza, *saepta*; 2- vías; 3- *diribitorium*-pórtico; 4- *comitium*; 5- *tabernae*; 6- pórticos; 7- basílica; 8- *macellum*; 9- monumentos conmemorativos.

calles que bordeaban la plaza por esos lados²⁴. Un pórtico con triple columnata se estableció sobre el espacio anteriormente reservado a las estructuras del *diribitorium*, otorgando una nueva imagen al dispositivo electoral²⁵. Al sur del mismo, detrás del *cardo maximus* se erigió la basílica que ocupó en toda su anchura el lado sur del foro²⁶. En el lado meridional de esta última, aprovechando en parte sus fundaciones, fuera ya del recinto forense, pero manteniendo una estrecha comunicación con el mismo, se construyó el mercado de los ali-

mentos o *macellum*²⁷. Asimismo, varios monumentos ocuparon el área libre de la plaza²⁸, la cual siguió manteniendo las características del primitivo foro, conservando la accesibilidad a la misma, facilitada por las principales arterias viarias que pasaban a lo largo de sus lados.

A finales de la república *Alba Fucens* presentaba una organización coherente, dentro de la cual las principales áreas públicas de la ciudad se agrupaban en una composición cuya principal directriz estaba constituida por la vía *Valeria*. Ocupando el valle central,

²⁴ Su organización regular y homogénea hace pensar en su contemporaneidad con respecto a la vía *dei Pilastri*, instalada en época tardo-republicana, v. *supra* 3.4.2.2.

²⁵ Sobre la evolución del *diribitorium*, v. *supra* 3.1.1.1.

²⁶ Su construcción se data entre el s. II y s. I a. C. con transformaciones sucesivas, después de las destrucciones causadas por la guerra social y la guerra civil, v. *supra* 3.2.3.3.

²⁷ Si bien en origen un paso separaba las *tabernae* abiertas en las fundaciones de la basílica con el resto de la plaza de mercado, acabó integrándose en un único espacio cerrado, más tarde transformado en *macellum*, v. *supra* 3.4.4.2.

²⁸ v. *supra* 3.1.1.2.

en continuidad topográfica, se establecieron el foro, el pórtico, la basílica, el mercado, las termas, el santuario de Hércules con el *forum pecuarium*, el teatro y la plaza adyacente. Las funciones administrativas, políticas, mercantiles, religiosas y de ocio se ordenaron en una sola composición, reflejando la prosperidad y riqueza alcanzadas por la ciudad a partir de la pacificación de la península y su integración plena en el mundo romano.

4.2.1.3. Paestum

En la actualidad la configuración del foro de *Paestum* se muestra en gran parte como el resultado de la reforma llevada a cabo en la época de Augusto, cuando para la realización de los pórticos fue excavado el nivel del suelo y algunas estructuras preexistentes sufrieron alteraciones²⁹. En su caso cabe destacar una particularidad que la diferencia de las otras tres colonias latinas medio-republicanas, porque el centro romano se estableció sobre una antigua ciudad greco-lucana³⁰. La llegada e instalación de los nuevos colonos supuso una reorganización de la ciudad, dentro de la cual se incluía la construcción del foro, cuyo valor simbólico sería fundamental en la afirmación de la nueva comunidad. Para que el cambio no fuera demasiado traumático, el conjunto forense se desarrolló en una área en gran parte libre de construcciones, ubicada en el centro de la ciudad, entre el *agorà* y el santuario meridional, junto al cruce de las antiguas *plateiai*. Se mantenía el cruce de las principales vías urbanas, convertidas

ahora en *cardo* y *decumanus maximus* de la ciudad romana, y junto a él se implantó el área forense; irrumpía así el nuevo sistema con sus símbolos característicos.

El foro se articulaba en torno al principal conjunto político-administrativo formado por el *comitium* y la *curia*, junto con otras salas administrativas que dominaban la plaza al centro del lado septentrional³¹. En relación con ellos, en el lado oriental del edificio de asambleas y detrás de las *tabernae* abiertas a la plaza forense, se situaba el *aerarium*³². Se trataba, de los elementos administrativos donde los magistrados gestionaban la política y la legislación local y eran característicos de la organización político-institucional de este tipo de colonias. La plaza abierta y sin pórticos nunca fue provista de un elegante enlosado, y su función estaba en relación con la actividad político-administrativa desarrollada en el lugar desde su origen, instalando para ello una serie de dispositivos –agujeros o pozos– en los que se colocaban los *saepta* en ocasión de las votaciones, que ocupaban la plaza casi en toda su extensión. Las construcciones que albergaban la función política estuvieron presentes desde los primeros años de la instalación de la colonia.

Seguidamente fueron instaladas alrededor de la plaza una serie de *tabernae* uniformemente distribuidas, incorporando un tipo de organización complementaria de la misma, en relación con la actividad económica, fundamental en la evolución de la colonia³³. Las *tabernae* del foro de *Paestum* representan un ejemplo significativo, ya que en la primera mitad del s. III a. C. no se co-

²⁹ Entonces fueron añadidos los pórticos; en el lado septentrional del *comitium* se instaló una plataforma que impedía el paso a la curia y a los edificios anexos, por lo que se tuvo que realizar otro ingreso en la parte posterior; las tabernas 1 y 2 del lado NO fueron transformadas en un único edificio, probablemente un *sacellum*. GRECO 1988, p. 82; GRECO 1999, pp. 3 y ss.; GRECO *et alii* 1995, p. 50; GRECO, THEODORESCU 1980, p. 21; GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 21 y ss., 71 y ss.

³⁰ Colonia griega fundada hacia el 600 a. C., según la tradición historiográfica clásica, por gentes provenientes de Sibari (Estrab. 5.4.13), BERNARDI 1973, pp. 27 y ss.; GRECO 1979; HUMBERT 1978, pp. 59 y ss. Sobre *Paestum* lucana en general, *Poseidonia e i lucani*, con bibliografía actualizada sobre el argumento. Además, TORELLI 1988a, pp. 66 y ss.; TORELLI 1979, pp. 193 y ss.; TORELLI, GROS 1992, pp. 131 y ss. Sobre el establecimiento urbano: GRECO 1988, pp. 79 y ss.; GRECO *et alii* 1995, pp. 107 y ss.; PEDLEY 1990; TORELLI 1992, pp. 40 y ss.; TORELLI 1999, pp. 15 y ss.

³¹ v. *supra* 3.2.1.2. y 3.2.2.2.

³² v. *supra* 3.2.4.1.

³³ v. *supra* 3.4.2.2.

nocen, por el momento, paralelos en el resto de las colonias latinas en lo que a las estructuras comerciales se refiere³⁴. La aplicación de ese modelo debe ponerse en relación con la transformación que tuvo lugar en las *tabernae* del foro de Roma en la segunda mitad del s. IV a. C., cuando las viejas *tabernae* destinadas a la venta de productos alimenticios fueron sustituidas por las *tabernae argentariae*³⁵. Es decir, se trataba de una renovación conceptual en relación con la evolución de los intercambios comerciales y bancarios, la cual estuvo acompañada por algunos cambios en la arquitectura de los locales. Al mismo tiempo, las *tabernae* del foro de *Paestum* se presentaban como un modelo arquitectónico y funcional convertido en estándar para todos los locales de ese tipo, el cual se desarrollaría más tarde en otros centros urbanos. La temprana aplicación de esa composición era el reflejo, por un lado, de la prosperidad económica de la que gozaba la ciudad ya en el momento de su fundación y, por otro lado, del interés mostrado por la aristocracia lucana hacia la cultura romana en un momento anterior a la fundación de la colonia (s. IV a. C.)³⁶.

Las *tabernae* del lado occidental y meridional estaban delimitadas en la parte posterior por una estrecha vía o *ambitus*, mientras que en el lado occidental de la plaza una calle pasaba frente a las que se situaban en ese lado, comunicando el centro político-administrativo con el santuario con piscina situado inmediatamente al norte del foro³⁷. Por tanto, mientras las *tabernae* de los lados N y S del foro se abrían directamente a la plaza, en el lado occidental se accedía a la misma por mediación del mencionado paso. A los pies de estas instalaciones comer-

ciales discurría un canal realizado en toba, que aprovechaba la ligera pendiente del terreno y marcaba el perímetro de la plaza³⁸. Un poco más tarde, en frente del conjunto formado por el *comitium-curia*, se instaló un espacio destinado a mercado que en torno al s. II a. C. parece transformarse en un *forum piscatorium* o mercado del pescado, dato que es confirmado por la presencia de un *vivarium* en el interior del mencionado espacio³⁹.

Más complicada es la configuración del lado oriental, ya que actualmente se halla bajo la carretera moderna y en los terrenos privados situados al Este de la misma. Algunos sondeos realizados en la zona han delimitado una vía que discurría por detrás de los edificios del lado oriental del foro. Esta calle ha sido identificada como un paso paralelo a la directriz que discurría por el lado occidental de la plaza, cuya cronología se establece en el momento de la deducción de la colonia⁴⁰.

Todo el conjunto parece ser el resultado de un único programa arquitectónico establecido y realizado en los años sucesivos a la implantación de la colonia latina, y su establecimiento fue planteado con una articulación geométricamente regular de la plaza, la cual formaba parte de la definición urbanística del foro en aquel momento, concebido como una área que concentraba las funciones políticas, administrativas y comerciales. En este sentido los investigadores, han planteado una reconstrucción del proyecto original de realización, partiendo de los cálculos realizados a partir de las dimensiones conservadas⁴¹. Se extrae así un módulo de base de 18 pies y medio, o lo que es igual a 5,50 m, dimensión que corresponde a la anchura de una *taberna*. A partir de esa medida estándar,

³⁴ GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 21, 70; TORELLI 1999, p. 31.

³⁵ COARELLI 1985, pp. 140 y ss. Respecto a la evolución de las *tabernae* del foro, v. *supra* 3.4.2.1.

³⁶ GRECO, THEODORESCU 1987, p. 21.

³⁷ v. *supra* 2.2.1.3.

³⁸ v. *supra* 2.2.3.3. (los elementos hidráulicos) y 3.4.2.2. (las *tabernae*).

³⁹ Su cronología es muy discutida. Al respecto, v. *supra* 3.4.4.2.

⁴⁰ Las construcciones que componían este lado del foro se encuentran bajo algunas construcciones modernas, por lo que de momento no han podido ser excavadas. GRECO 1999, pp. 4 y 7, sondeo 124 a p. 78-80.

⁴¹ I. D'Ambrosio en GRECO 1999, pp. 77 y s.; GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 16 y ss.

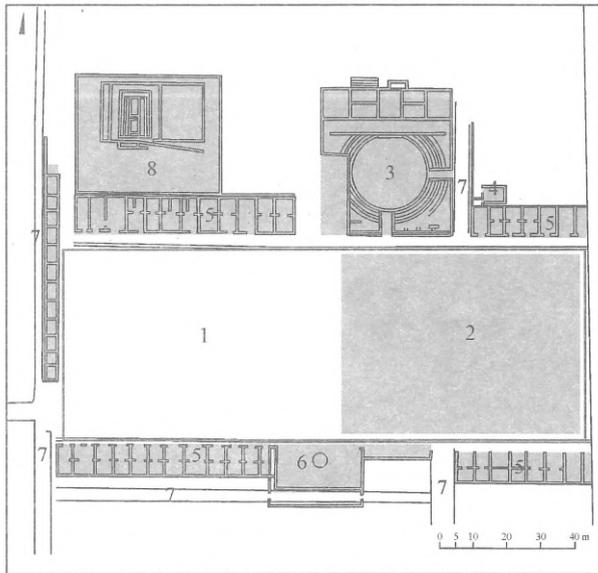


Figura 66

El área del foro de *Paestum* en la época medio-republicana. 1- plaza; 2- *saepta*; 3- *comitium-curia*; 4- *aerarium*; 5- *tabernae*; 6- mercado; 7- calles; 8- santuario con piscina.

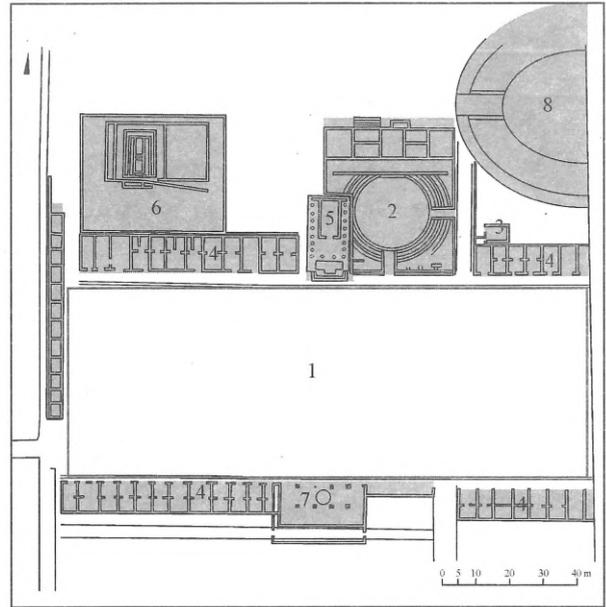


Figura 67

El área del foro de *Paestum* en la época tardo-republicana. 1- plaza; 2- *comitium-curia* y los edificios administrativos; 3- *aerarium*; 4- *tabernae*; 5- templo; 6- santuario con piscina; 7- basílica; 8- anfiteatro.

el *comitium* y los dos pasos laterales ocuparían una largura de 10 módulos. Aplicando el mismo criterio se puede calcular la extensión completa de la plaza, de modo que a las doce *tabernae* que se alineaban en el lado oeste del edificio comicial se le pueden contraponer otras tantas en el lado opuesto, completando las seis que actualmente quedan a la vista. Como resultado se obtiene una disposición simétrica de los elementos arquitectónicos en relación con el eje central N-S de la plaza, la cual se encontraba cerrada en sus dos extremos por medio de una serie de pasos, de los cuales sólo conocemos con certeza el occidental, de 4,90 m (equivalente a 16 pies y medio) situado entre la primera *taberna* del lado septentrional del foro y las *tabernae* que cerraban la plaza por el lado occidental.

Más adelante las edificaciones forenses fueron fruto de reformas, aportando cambios a la imagen y a las funciones del conjunto monumental. El graderío circular del *comitium* fue reducido, en un primer momento, a consecuencia de la construcción

del denominado «Templo de la Paz» que ocupó la parte suroeste del mismo y, en un segundo momento, por la instalación del *suggestus* en su lado septentrional. La modificación y destrucción parcial del comicio era el reflejo de la gradual desaparición de las funciones originales del edificio como sede de las reuniones populares, las cuales se fueron paulatinamente trasladando a la cercana plaza forense. A partir de entonces las elecciones de los magistrados urbanos se realizarían en el foro, adquiriendo así un mayor protagonismo en la expresión de la voluntad del conjunto de los ciudadanos de la ciudad y del territorio circundante⁴².

En origen y a lo largo de su primera fase de vida el foro no debió contar con un santuario de carácter político, pues, a pesar de que algunos santuarios se ubicaban en las inmediaciones del conjunto forense, ninguno de ellos parecía hacer referencia a la realidad político-institucional de la colonia latina⁴³. Habría que esperar al periodo pos-

⁴² Sobre este aspecto, v. *supra* 3.2.1.1.

⁴³ El santuario con piscina colocado inmediatamente al norte del foro estaba dedicado a *Venerē Verticordia*, v. *supra* 3.3.3.8.

terior a la segunda guerra púnica para que fuera construido el templo que albergó la imagen de la ciudad que había contribuido en las empresas bélicas como aliada de Roma. El importante papel que representaron algunos de los personajes de la colonia en el conflicto púnico fue recompensado con el derecho de ciudadanía romana, entrando a participar directamente en la lucha política por obtener los cargos dependientes del Senado Romano. Esta concesión otorgada a las clases dirigentes de la colonia estableció las bases para la realización de una construcción de culto de estas características, remarcando la posición alcanzada por la colonia dentro del mundo romano⁴⁴. El «templo de la Paz» se colocó al centro del lado Norte, invadiendo, como hemos adelantado, parte del graderío del comicio y adoptando una posición dominante en la composición forense. El nuevo templo se convirtió en el símbolo sagrado de la colonia latina, papel éste que en origen había sido cumplido por el edificio comicial y por la plaza misma, inaugurada a modo de *saep-ta*⁴⁵. Por ello, el culto venerado debió tener un carácter político o, por lo menos, hacer referencia a la institucionalización de la colonia como ocurre en el caso, por ejemplo, de *Bona Mens*⁴⁶.

Remodelaciones posteriores, operadas en el último siglo de la república afectaron de nuevo a la configuración del foro. La ba-

sílica ocupó el espacio que precedentemente ocupaba el mercado especializado en la venta del pescado (*forum piscarium*)⁴⁷ y acogió en su seno las actividades jurisdiccionales y comerciales. A su vez, las antiguas sedes institucionales se fueron transformando, y así, mientras que el *comitium* perdió todo su valor, la curia y el resto de edificios administrativos reforzaron sus sedes y funciones, como lugares de reunión de los magistrados y las salas de los archivos municipales.

4.2.1.4. Cosa

La articulación que muestran los restos del foro de *Cosa* es la imagen consolidada, en gran parte, en la época tardo-republicana, momento en el cual se afirmó la vocación agraria y marítima de la ciudad⁴⁸. Pero quedan restos de los elementos que habían conformado el conjunto durante las fases anteriores, las cuales han sido documentadas durante la excavación y los estudios llevados a cabo por los investigadores americanos que se han ocupado del conjunto de la ciudad⁴⁹. La articulación es significativa, ya que conserva algunos elementos que no se conocen en ningún otro foro republicano, como por ejemplo el arco de ingreso a la plaza y los edificios con atrio.

A diferencia de la gemela *Paestum*, la ciudad se instaló en el territorio agrícola de un

⁴⁴ GRECO *et alii* 1995, p. 56; GRECO, THEODORESCU 1987, pp. 35, 70; TORELLI 1999, pp. 64 y s.

⁴⁵ Cabe recordar que la orientación N-S y la planimetría, con una grada establecida al centro de un rectángulo que simboliza el *templum*, eran los dos principales aspectos que hacían del edificio de asambleas símbolo del poder político supeditado al campo religioso de la inauguración por parte de los augures, v. *supra* 3.2.1.1.

⁴⁶ Sobre la identificación del culto, v. *supra* 3.3.3.8.

⁴⁷ La edificación de este edificio mantiene dividida a la opinión de los investigadores, en lo que a su cronología se refiere. Según M. Torelli el edificio basilical fue construido en torno a finales del s. II a. C. o comienzos del s. I a. C. (TORELLI 1992, p. 109; TORELLI 1999, pp. 29 y s.). Sin embargo, E. Greco y otros investigadores que han llevado a cabo las excavaciones del lugar colocan su cronología en una fecha posterior, ya bajo el alto-imperio (GRECO *et alii* 1995, p. 65; GRECO, THEODORESCU 1980, pp. 14, 17 y s., 32 y s.). Personalmente me inclino por la postura de M. Torelli (sobre todo en el planteamiento que hace de la evolución arquitectónica del edificio), a pesar de que mantengo mis dudas al respecto, sobre todo en cuanto a los análisis estratigráficos se refiere (los proyectiles y su contexto estratigráfico...). Sobre esta discusión, v. *supra* 3.2.3.3.

⁴⁸ Fue uno de los momentos de mayor desarrollo de la ciudad, ya que a partir de finales de la república la aparición de las grandes villas de producción en su territorio acabó por ahogar lentamente la prosperidad de la ciudad, cuya función económica y política se había mermando drásticamente dentro de la Italia romana políticamente unificada. TORELLI, GROS 1992, p. 142.

⁴⁹ Los resultados del estudio del foro se analizan, entre otros, en el monográfico de BROWN, RICHARDSON 1993. Asimismo, más recientemente, FENTRESS 2000; FENTRESS, RABINOWITZ 1996. Actualmente las investigaciones y estudios siguen su curso, por lo que probablemente proporcionarán nuevos resultados, recientemente se ha publicado un monográfico sobre *Cosa*, con los resultados de las excavaciones llevadas a cabo entre los años 1991 y 1997 (FENTRESS 2003).

antiguo centro urbano etrusco, en una colina que no había sido poblada precedentemente⁵⁰. En el programa urbanístico de la colonia, establecido en los años que precedieron la instalación de la misma, se contemplaba la instalación de los principales espacios públicos urbanos, tales como la acrópolis y el foro⁵¹. En comunicación con la vialidad externa, el *forum* se ubicó en el lado SE de la ciudad, sobre el cruce de las dos principales arterias de la misma, por un lado, la vía que procedía de la puerta NO (Street 6) y, por otro lado, la vía que descendía del *arx* (Street P), las cuales desembocaban en la plaza⁵². Asimismo, la manzana sobre la que se desarrolló el área pública quedó delimitada por otras calles de no menor importancia que comunicaban con las puertas NE y SE⁵³.

Los primeros trabajos que se llevaron a cabo en el área forense fueron la instalación de las estructuras para el abastecimiento de agua y la realización de un recinto para las asambleas. Se crearon así las infraestructuras que suplieron las necesidades primarias del espacio público de la ciudad. En primer lugar se establecieron las cisternas y pozos, para el almacenamiento de agua de uso público, los cuales eran utilizados sobre todo en caso de mercados o reuniones⁵⁴. En segundo lugar la plaza fue provista de algunos pozos instalados paralelamente en dos de sus lados con el fin de plantar árboles o colocar algunos dispositivos, delimitando el espacio para reuniones políticas y festivales⁵⁵. Seguidamente se procedió a la implantación de algunos edificios públicos, actividad que tuvo lugar en la primera parte del s. III a. C. con la instalación del

conjunto del *comitium-curia*, al centro del lado septentrional, en el eje de la vía que descendía del *arx*, bien orientado hacia el SO –porque era la exposición más adecuada– y caracterizado como un templo⁵⁶. Esta organización simbolizaba la tradicional organización política de la Roma republicana y remarcaba, una vez más, el carácter administrativo-político del área pública de la ciudad autónoma.

En el intervalo entre las guerras púnicas, aprovechando el periodo de relativa calma se reanudaron las obras del foro. En el lado SE del comicio se instaló un pequeño espacio cuadrangular, realizado en ladrillos crudos y con suelo de *tegulae*, cuya plataforma servía para la captación de agua, posteriormente conducida o drenada a través de una fístula o un sistema similar en la cisterna situada en el lado SE de la misma⁵⁷. Al mismo tiempo, una serie de modificaciones afectaron a los dispositivos de los *saepa*, incorporando entre los antiguos agujeros nuevos pozos cavados en la roca⁵⁸. En ellos se acoplaban los dispositivos de madera que, a su vez, sostenían las cintas o tiras que separaban los pasillos a través de un sistema de poleas en ocasión de votaciones. Junto con ello, el *comitium* y la *curia* también fueron fruto de reformas que se llevaron a cabo en un momento impreciso del tercer cuarto del siglo III a. C., adoptando finalmente un aspecto permanente, de modo que el graderío del comicio fue completado en piedra y la curia sufrió algunos cambios⁵⁹.

Una nueva remodelación, fechada hacia finales de ese periodo afectó al área oriental del *comitium*, incorporando nuevos elemen-

⁵⁰ GRECO, THEODORESCU 1987, p. 70; TORELLI 1985, p. 194.

⁵¹ Fase 276-273 a. C. en BROWN, RICHARDSON 1993, p. 3.

⁵² v. *supra* 2.1.1.2.

⁵³ v. *supra* 2.2.1.3.

⁵⁴ v. *supra* 2.2.3.3.

⁵⁵ Definían el carácter inaugural del área pública que era consagrada como tal a través de una ceremonia religiosa que la liberaba de los malos espíritus. BROWN 1980, p. 22; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 13 y s.; TORELLI, GROS 1992, p. 142.

⁵⁶ v. *supra* 3.2.1.3.

⁵⁷ BROWN 1980, pp. 27 y s.; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 31 y ss.

⁵⁸ v. *supra* 3.1.1.1.

⁵⁹ v. *supra* 3.2.1.2. y 3.2.2.2.

tos, que completaron la importante y creciente actividad político-administrativa de la ciudad. Las cisternas que se hallaban en la zona fueron cubiertas para dar lugar a la construcción de otras estructuras que se edificaron sobre ellas. Así, el área cubierta con el suelo de *tegulae* adosada al lado oriental de la sede de asambleas se transformó en una especie de vestíbulo que daba paso a un pequeño *sacellum* descubierto compuesto por una plataforma con altar central⁶⁰. Se trataba de una estructura sagrada que albergaba las reuniones de los devotos, y la divinidad o las divinidades que eran objeto de culto en el altar serían probablemente las mismas que fueron veneradas en el futuro templo, cuyo carácter político estaba marcado por su ubicación⁶¹. En el lado NE de esa estructura se erigió un pequeño edificio que se asomaba a la vía posterior, dando la espalda a la plaza pero dentro de la manzana que formaba parte del foro, y que, tanto por las características estructurales como por estar aislado de cualquier otro conjunto, ha sido identificado con la prisión⁶².

A finales del siglo se interrumpieron las obras a consecuencia del último conflicto púnico, y a partir de la finalización de la guerra se inició un nuevo periodo para la ciudad que, debilitada por las bajas causadas por la misma, solicitó y consiguió la ampliación de la población con la llegada de nuevos colonos en el 197 a. C.⁶³. El incremento de población obligó a modificar las tres tradicionales unidades de voto, que fueron ampliadas a cinco, con la creación de dos nuevas fracciones, lo cual, como veremos, obligó a modificar las instalaciones electorales.

En el ámbito de la construcción, la nueva fase se tradujo en algunas reformas, que fueron definitivas en la caracterización del espacio público, completando el aspecto monumental del foro. Tres de los lados de la plaza, que hasta el momento habían estado libres de construcciones, fueron ocupados por algunos edificios con atrio⁶⁴. Estas estructuras que se articulaban al igual que las *domus* han sido identificadas como *atria publica*. Tal y como describen las fuentes para el foro de Roma, se trataría de edificios de utilidad pública, destinados a la sede de los *collegia* y corporaciones y a las actividades comerciales y productivas, siendo el único ejemplo arquitectónico claro conocido hasta el momento⁶⁵. Al centro del lado SO del foro, entre los dos pares de *atria publica* de ese lado y en frente del comicio, se erigió un recinto con dos enormes cisternas, identificado como el *forum pisca(to)rium*. De este modo, la entrada meridional del foro era monumentalizada, instalándose el mercado especializado.

La curia fue reconstruida sustituyendo la antigua estructura de carácter más provisional y fueron delimitados los espacios situados a los lados de la sala⁶⁶. Sucesivamente, tras 15 o 20 años de uso, y en la medida en que los nuevos colonos se integraron en el funcionamiento de la colonia, la sede del senado tuvo que ser de nuevo ampliada, respondiendo a las nuevas necesidades. Así, en los espacios situados a los lados del antiguo edificio del senado se incorporaron otros edificios burocráticos, completando las sedes institucionales⁶⁷.

Junto a los edificios administrativos, el recinto con altar o *sacellum* situado en el

⁶⁰ Sobre el *sacellum*, v. *supra* 3.3.3.9.

⁶¹ Sobre el templo, v. *supra* 3.3.3.9.

⁶² v. *supra* 3.2.4.2.

⁶³ A consecuencia de la débil situación que atravesaba la ciudad a consecuencia de las continuas exigencias militares de Roma y afectada por las guerras, en el 197 a. C. *Cosa* recibió 1000 nuevos colonos (Liv. 32.2.7, 33.24.8-9). Sobre *Cosa* tardo-republicana: BROWN 1951; BROWN 1959, pp. 869 y ss.; BROWN 1980, pp. 32 y ss.; FENTRESS 2000, pp. 13 y ss.; GROS 1987, pp. 50 y ss.; SCOTT 1988, pp. 76 y ss.; TORELLI 1985, pp. 194 y ss.; TORELLI, GROS 1992, pp. 146 y ss.

⁶⁴ v. *supra* 3.4.3.

⁶⁵ Para los *atria publica*, su función y evolución, v. *supra* 3.4.3.2.

⁶⁶ v. *supra* 3.2.2.2.

⁶⁷ *Idem*.

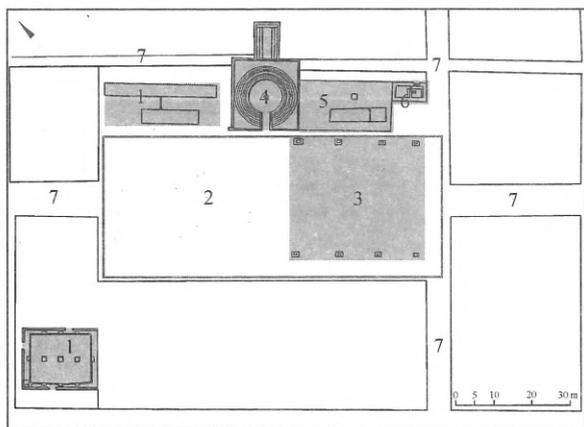


Figura 68

El área del foro de *Cosa* en la época medio-republicana. 1- cisternas; 2- plaza; 3- *saepta*; 4- *comitium-curia*; 5- recinto, área sagrada, *sacellum*; 6- *carcer* o prisión; 7- calles.

lado oriental del *comitium* fue reconstruido y transformado en un templo dedicado, según parece, a la Concordia⁶⁸. La primera transformación se coloca entre la segunda guerra púnica (209 a. C.) y la llegada de nuevos colonos en el 197 a. C., pero después de la ampliación de la curia, hacia el segundo cuarto del s. II a. C., se realizó un nuevo templo, cuya estructura ha cancelado todo resto del anterior. Al igual que el *sacellum* y el primer edificio de culto, el nuevo templo estaba precedido por un vestíbulo que servía de ingreso desde la plaza forense y que era más ancho que el podio, por lo que el edificio de culto se encontraba descentrado con respecto al mismo.

En el campo de las infraestructuras fueron realizados algunos trabajos de acondicionamiento; entre otros, las vías situadas junto al foro y que desembocaban en la plaza fueron pavimentadas con polígonos de basalto y provistas de canales de drenaje y de aceras⁶⁹.

Más tarde, hacia el año 170 a. C., la entrada NO de la plaza fue monumentalizada con la instalación de un triple arco, único ejemplo material de ese tipo de estructuras que se conocen sobre todo a través de las fuentes⁷⁰. En torno al mismo periodo o un poco más tarde, unificando el conjunto y regularizando las fachadas de los edificios se construyeron los pórticos que rodeaban la plaza⁷¹. La construcción de los pórticos comportó la eliminación de los dispositivos para los *saepta*, que, al quedar fuera de uso tuvieron que ser sustituidos por una nueva serie de pozos, instalados, esta vez, en el lado corto SE de la plaza⁷². Estos nuevos elementos se adecuaron a la nueva organización política de la comunidad, incorporando a los colonos recién llegados, para lo cual se tuvo que ampliar el número de los pasillos, que de tres pasaron a ser cinco. Junto a ellos, y en relación con la función electoral, el área abierta situada entre el templo de la Concordia y la prisión ha sido identificada como *diribitorium*, el lugar para el recuento de los votos⁷³. Además, en algunas ocasiones los citados huecos para los *saepta* podían asumir una función relacionada con los espectáculos, ya que en ocasión de éstos podrían colocarse *scaenae* temporales.

La función monumental y ornamental de la plaza estuvo también presente, a partir de la realización de los elementos menores, erigidos algunos en la entrada NO y otros frente a la entrada SO, delante del conjunto político-administrativo del *comitium-curia*⁷⁴. Se trataba, en general, de altares, elementos conmemorativos, inscripciones o estatuas, y el podio situado junto al arco de ingreso del lado NO podría haber servido de *suggestus* o tribuna desde donde los oradores dirigían sus discursos.

⁶⁸ BROWN 1980, pp. 38 y s.; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 142 y ss.

⁶⁹ v. *supra* 2.2.3.3.

⁷⁰ Sobre el *Ianum* de *Cosa*, v. *supra* 2.2.1.6.

⁷¹ v. *supra* 3.1.2.

⁷² Los investigadores datan los huecos más antiguos en la segunda mitad del s. II a. C. BROWN 1980, p. 41; BROWN, RICHARDSON 1993, pp. 119 y s; v. *supra* 3.1.1.1.

⁷³ Interpretación que propone TORELLI 1985, p. 204.

⁷⁴ Sobre los elementos menores, v. *supra* 3.1.1.2.

A partir de mediados del s. II a. C. el conjunto forense presentaba una articulación más elaborada y coherente, reafirmando su carácter de principal centro civil de la colonia. Todas las transformaciones se inscriben en el marco de las décadas posteriores a las guerras púnicas, cuando Roma dismanteló los reinos helenísticos. En ese momento se sintió el primer gran impacto de la arquitectura helenística en Roma e Italia, en la cual los arquitectos romanos, imitaban y copiaban los modelos orientales, acompañados por las innovaciones técnicas, dando lugar a la creación de nuevas tipologías. Ese contexto, que es bien descrito por Livio para Roma, fue trasladado también a *Cosa* hacia el 174 a. C. y seguidamente a otras colonias romanas fuera de Roma, obra que al menos en *Cosa* debió ser realizada gracias a la inversión de importantes personajes de la colonia⁷⁵.

Completando la articulación monumental del foro, a mediados del s. II a. C. se construyó la basílica, siendo la última gran obra que transformó la imagen del conjunto y una de las más tempranas de las construidas fuera de Roma, poco posterior a las primeras basílicas del *Forum Romanum*⁷⁶. El edificio basilical ocupó la zona entre el *comitium* y el pórtico NO, ya que se trataba del único espacio que en gran parte se hallaba libre de construcciones, aunque existía una cisterna en el lugar. Se organizó como un espacio cubierto adyacente al foro, abierto con uno de sus lados largos a la plaza. En la basílica se desarrollaron diversas funciones públicas, que complementaban a las actividades correspondientes a los edificios político-administrativos que se alineaban en el lado oriental de la misma. La sede para la administración de la justicia o el *tribunal* desde donde los magistrados seguían los pleitos, estaba colocado en una exedra abierta al centro del lado de fondo.

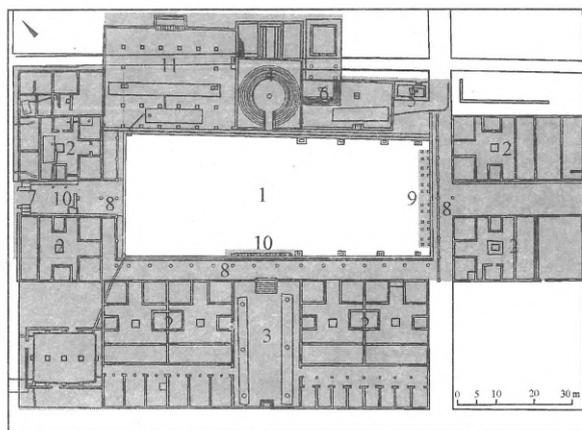


Figura 69

El área del foro de *Cosa* en la época tardo-republicana. 1- plaza; 2- *atria publica*; 3- mercado, *forum piscarium*; 4- *comitium-curia* y edificios administrativos; 5- *carcer*; 6- templo de la Concordia y área sagrada; 7- arco de ingreso al foro; 8- pórticos; 9- pozos; 10- elementos menores y conmemorativos; 11- basílica.

4.2.2. LAS COLONIAS DE DERECHO ROMANO

En el caso de las colonias de derecho romano fundadas entre mediados del s. IV y mediados del s. III a. C. y que fueron denominadas por como *coloniae maritimae* (Liv. 27.38.4-5, 36.3.6), la instalación del foro tuvo lugar en un momento posterior a la fundación. No hay que olvidar que, en origen, se trataba de pequeños asentamientos con finalidad puramente estratégica y militar para la defensa de la costa y, a consecuencia de ello, eran pobladas por una menor cantidad de colonos, siendo la mayoría de ellos soldados⁷⁷. Los habitantes de estas colonias eran ciudadanos romanos y estaban directamente gobernadas por el senado de Roma, de modo que en origen no tuvieron la necesidad de crear un espacio político propiamente dicho, ya que para ello estaba el foro de Roma con sus sedes político-administrativas. Una vez que la función estratégica de las colonias disminuyó y Roma consolidó el dominio sobre el territorio en el

⁷⁵ BROWN 1980, pp. 44 y s.

⁷⁶ v. *supra* 3.2.3.3.

⁷⁷ Para las colonias de derecho romano: COARELLI 1992, p. 22, pp. 25 y ss.; MIGLIORATI 1993, pp. 281 y ss.; SALMON 1969, pp. 70 y ss.; TORELLI 1988a, pp. 69 y ss.; TORELLI, GROS 1992, pp. 127 y ss.

que se asentaban, se estableció una situación favorable para el desarrollo urbano y económico de las mismas. A partir de entonces las viejas colonias romanas se transformaron en verdaderas ciudades, configurando en ellas las áreas públicas pertinentes.

4.2.2.1. Minturnae

La fundación de la colonia romana de *Minturnae* se realizó en el 296/295 a. C. garantizando, junto con la colonia romana de *Sinuessa* –fundada en el mismo año–, el control del área comprendida entre las regiones del Lacio y Campania y asegurando el paso de la vía Apia, importante ruta de comunicación entre Roma y Campania⁷⁸. La posición del foro estaba señalada por el paso urbano de la mencionada vía, que atravesaba la ciudad discurriendo por el lado sur de la plaza⁷⁹. Una noticia de Livio (27.37.2-3) ofrece el *terminus ante quem* de su instalación, pues en ella se habla de un templo dedicado a Júpiter, el cual en el 207 a. C. fue afectado por un incendio provocado, al parecer, por un rayo. Por lo tanto, sabemos que para entonces existía ya un templo de Júpiter en el área del futuro foro, situado en el exterior de la colonia, y se puede pensar que fue edificado en el momento de la fundación o en el período inmediatamente sucesivo de la colonia⁸⁰.

A finales del s. III a. C. el sector occidental de la colonia, donde se incluía el área monumental del templo de Júpiter, fue integrado en la ampliación de la ciudad, y el tradicional espacio público comenzó a asumir algunas funciones más propias del foro⁸¹. No en vano, de nuevo Livio (36.37.3) informa de otro rayo que en el año 191 a. C. afectó al templo de Júpiter y a las *tabernae*

situadas alrededor del foro. Los restos del templo fechado entre los años 207 y 191 a. C. han sido identificados con las estructuras halladas en el ángulo suroeste de la plaza, parcialmente cubiertos por el brazo oeste del posterior pórtico⁸². Se trataba, probablemente, de una pequeña *aedes* dedicada a Júpiter, con el frente asomado hacia el este. Junto al edificio de culto, los restos de las *tabernae* que precedieron al pórtico fueron hallados bajo las estructuras del mismo, identificados con las cimentaciones de algunos muros ubicados en el extremo oriental del brazo norte y los dos canales de drenaje descubiertos en el extremo sur del brazo occidental. La cronología de esas estructuras se establece sobre la base del *terminus ante quem* de Livio (191 a. C.), el hallazgo de un tesoro de monedas fechadas entre el 200 y el 190 a. C., aparecido sobre el canal realizado en tejas, los materiales aparecidos en los estratos anteriores al pórtico y la decoración arquitectónica de este último, similar a la del santuario de Esculapio en *Fregellae*⁸³.

En esa fecha existía, por tanto, un templo junto al cual se constituyeron los elementos mercantiles a partir del vigor que fue tomando el área abierta adyacente como lugar de mercado, propiciado por la ubicación de la ciudad en la desembocadura del río Liris. En aquella época las colonias de derecho romano estaban constituidas por ciudadanos romanos y su administración estaba directamente gestionada por la Urbe; por ello, el área pública desarrolló principalmente las funciones religiosa y mercantil, en relación con el templo de Júpiter y las *tabernae*.

Después del incendio del 191 a. C. que arrasó las estructuras preexistentes, el centro monumental tuvo que ser reconstruido casi

⁷⁸ Los aspectos históricos y urbanísticos relativos a la colonia en AURIGEMA, DE SANTIS 1955, pp. 38 y ss.; BELLINI 1996, pp. 9 y ss.; COARELLI 1989, pp. 35 y ss.; DE ROSSI 1980, pp. 158 y ss.; DE' SPAGNOLIS 1981, pp. 13 y ss.; GUIDOBALDI 1988, pp. 125 y ss.; JOHNSON 1935, pp. 1 y ss.

⁷⁹ v. *supra* 2.1.1.

⁸⁰ Se trata, tal y como indica COARELLI 1989, p. 39, de una situación idéntica a la del templo de Hércules en Ostia; MAIURI 1963, p. 106.

⁸¹ COARELLI 1989, p. 50; DE' SPAGNOLIS 1981, pp. 32 y s.; GUIDOBALDI 1988, pp. 125 y ss.

⁸² Se trata de restos de una fundación realizada en bloques de toba gris colocados sin mortero, identificado por J. Johnson como edificio P, v. *supra* 3.3.3.1.

⁸³ JOHNSON 1935, p. 43. Sobre estas *tabernae*, v. *supra* 3.4.2.2.

por entero. La configuración anterior fue sustituida por una nueva organización conformada por una área trapezoidal situada al interior de los tres brazos de una *porticus duplex*, delimitada al sur por el *decumanus maximus* o tramo urbano de la vía Apia⁸⁴. En el lado occidental de la composición se situaba el templo, que adoptaba una posición asimétrica pero dominante, ya que era el elemento privilegiado de la colonia y simbolizaba con claridad su pertenencia a la comunidad romana⁸⁵. La edificación de culto, que sustituía a la vieja *aedes Iovis*, ocupó el espacio situado un poco al este de la precedente⁸⁶. Se trataba de un templo con tres *cellae* o con *alae* laterales, las columnas de orden toscánico y la decoración arquitectónica realizada con terracotas figuradas similares a las del cercano santuario de Esculapio de *Fregellae*⁸⁷.

La *porticus duplex*, construida entre el 190 y el 174 a. C., presentaba una planta irregular, condicionada al parecer por elementos preexistentes y encerraba sobre tres lados la plaza trapezoidal ocupada en el lado occidental por el templo de Júpiter⁸⁸. En el interior estaba organizado en dos naves separadas por medio de una columnata central de orden jónico, cuyos intercolumnios son casi el doble de ancho que las columnas exteriores de orden dórico⁸⁹. La decoración arquitectónica, al igual que en el caso del templo, era similar a la del santuario de Esculapio de *Fregellae*⁹⁰. A los pies del pórtico discurría un canal de drenaje que servía, por un lado, para canalizar el agua y la suciedad acumulada en la

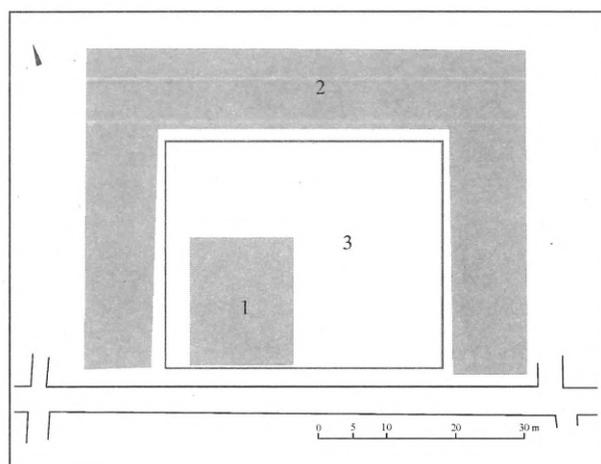


Figura 70
El área del foro de *Minturnae* en la época medio-republicana. 1- *aedes Iovis*, 2- *tabernae*, 3- plaza.

plaza y, por otro lado, para conducir el agua de lluvia que caía de los techos del edificio, la cual desembocaba en el conducto que corría por debajo de la vía Apia⁹¹.

Además, un elemento singular destaca en el lado oriental del templo de Júpiter. Se trata del *bidental* o pozo sagrado donde se echaban objetos alcanzados por el rayo⁹². Este elemento, excavado en el suelo de la plaza, fue realizado en *opus caementicium* y en su interior se depositaron entre otros materiales algunos elementos arquitectónicos pertenecientes al templo (fragmentos de fuste y capiteles) y al pórtico (terracotas arquitectónicas), así como una inscripción que hacía referencia a un rayo. Esta obra se corresponde con una expiación que fue realizada tras un incendio que afectó al área pú-

⁸⁴ No obstante, parece probable que ya en época republicana la plaza se extendiera hacia el sur, donde en época imperial se concentraron las principales transformaciones monumentales del foro, tal y como propone COARELLI 1989, p. 51. Al contrario, otros autores, entre los cuales AURIGEMMA, DE SANTIS 1955, p. 43; MAIURI 1963, p. 106, pensaban que la vía Apia señalaba el límite meridional del foro republicano, considerando que la plaza que se extendía al sur del decumano pertenecía al foro imperial. En realidad, esta última es la solución más generalizada entre los investigadores, por el momento.

⁸⁵ De hecho, el edificio de culto fue más tarde transformado en el *Capitolium*, v. *supra* 3.3.1.1.

⁸⁶ Se trata del templo toscánico, del que se conservan las fundaciones y un pequeño tramo del podio, así como algunos elementos arquitectónicos, como los dos capiteles toscánicos hallados dentro del *bidental*, v. *supra* 3.3.3.1.

⁸⁷ v. *supra* 3.3.3.1.

⁸⁸ v. *supra* 3.1.2.1.

⁸⁹ 5,33 m en la columnata central y 2,67 m en la columnata exterior, v. *supra* 3.1.2.1.

⁹⁰ Estilísticamente corresponden a esquemas helenísticos extendidos en las ciudades de Oriente a partir de los siglos IV y III a. C. y que en Roma no serían desarrollados sino a partir del 168 a. C. con la construcción de la *Porticus Octavia* en el Campo de Marte. v. *supra* 3.1.2.1.

⁹¹ v. *supra* 2.2.3.3.

⁹² COARELLI 1989, pp. 52 y s.; JOHNSON 1935, pp. 29 y ss.

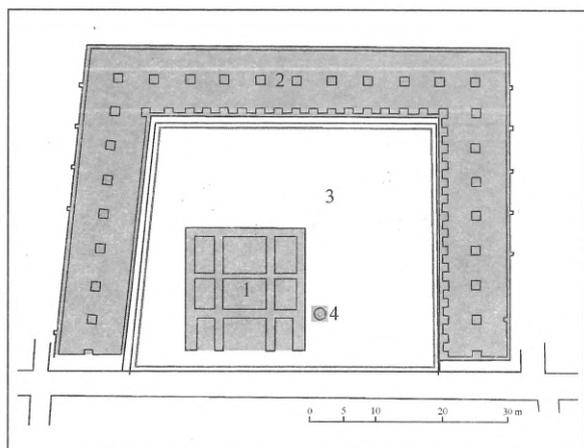


Figura 71
El área del foro de *Minturnae* en la época tardo-republicana. 1- templo; 2- *porticus duplex*; 3- plaza; 4- *bidental*.

blica, ocurrido probablemente hacia el s. II a. C. y, en relación, quizás, con el prodigio señalado por Livio (43.13.3) para el año 169 a. C.⁹³.

A la reestructuración monumental en claves helenísticas del área pública de *Minturnae* contribuyó principalmente el desarrollo económico de la ciudad portuaria, que, situada en la desembocadura de los ríos Liris y Garigliano, estaba abierta a los grandes tráficó marítimos⁹⁴. Una confirmación de la vocación mercantil de la ciudad y de la zona del foro es proporcionada por el hallazgo de una serie de cipos reutilizados en la estructura del templo A, los cuales fueron dedicados a varias divinidades (*Mercurius Felix*, *Ceres*, *Spes*, *Venus*) por parte de algunos *magistri* de diferentes corporaciones de origen artesanal o mercantil⁹⁵.

Entre la época tardo-republicana, hacia los años cuarenta, un nuevo incendio debió afectar al área forense, a consecuencia de lo cual nuevas transformaciones fueron operadas en el lugar; concretamente, el

templo de Júpiter fue reconstruido y transformado en *Capitolium*⁹⁶ y el pórtico tuvo que ser restaurado, con materiales reutilizados de los edificios destruidos⁹⁷. En la época de Augusto una revalorización del área monumental alteró la composición anterior y, concretamente, el pórtico perdió su valor, siendo las entradas meridionales abiertas a la vía Apia cerradas por dos ninfeos y el ala norte ocupada por las salas de servicio del teatro. Al mismo tiempo, el área forense se amplió hacia el lado meridional de la vía Apia, donde fueron establecidas otras edificaciones que completaron el conjunto monumental, adaptándolo a la nueva situación⁹⁸.

4.2.3. LA EVOLUCIÓN DEL FORO EN LAS COLONIAS LATINAS Y ROMANAS MEDIO-REPUBLICANAS

La colonización medio-republicana contemplaba la instalación de dos tipos de colonias, diferenciadas sobre la base del estatuto y de la composición. En el campo urbanístico las colonias latinas medio-republicanas se instituyeron como comunidades autónomas provistas de las infraestructuras necesarias desde el origen, incluyéndose el foro. En relación con la cultura de aquellos tiempos, el poder y la religión estaban muy unidos y, por ello, el área pública se instalaba siguiendo las antiguas prescripciones religiosas del *effatum* y del *augurium*, inaugurando el área pública como un *templum*, de modo que la primera actividad del foro fue la sagrada (*locus inauguratus*). La definición religiosa se materializaba con una serie de pozos, los cuales enmarcaban, a su vez, el es-

⁹³ COARELLI 1989, p. 53. En cambio, AURIGEMMA, DE SANTIS 1955, pp. 48 y s.; MAIURI 1963, pp. 106 y s. establecen la construcción del pozo en un momento anterior, en relación con la reconstrucción llevada a cabo después del incendio del 207 a. C. Para JOHNSON 1935, p. 34 el *terminus post quem* del incendio se sitúa en el 65 a. C. y propone una cronología cercana al 45 a. C. para el desastre provocado por el rayo, a consecuencia del cual parte de la ciudad sufrió daños.

⁹⁴ Entre otros: COARELLI 1989, pp. 36 y ss.; SOMMELLA 1988, p. 63; TORELLI 1983, p. 244; TORELLI, GROS 1992, pp. 147 y ss.

⁹⁵ COARELLI 1989, p. 40; MAIURI 1963, p. 107.

⁹⁶ v. *supra* 3.3.3.1.

⁹⁷ v. *supra* 3.1.2.

⁹⁸ AURIGEMMA, DE SANTIS 1955, p. 49; COARELLI 1989, p. 51; JOHNSON 1935, p. 6; MAIURI 1963, p. 107.

pacio para la realización de las asambleas, reuniones y votaciones (*locus saeptus*). De este modo, al carácter religioso del área se le sumaba la función institucional y política, dentro de la cual la función electoral jugaba un papel destacado.

Las primeras edificaciones públicas del foro fueron las sedes del *comitium* y de la *curia*, las cuales eran, al igual que la plaza, consagradas como *templa* y orientadas con los puntos cardinales⁹⁹. Estas edificaciones agrupadas en un conjunto, se colocaron en el lado septentrional de la plaza en una posición dominante. Se trataba de las sedes institucionales para la reunión de los magistrados y la asamblea de los ciudadanos que participaban en la actividad político-administrativa de la ciudad. Pero la instalación de ese conjunto no se realizó contemporáneamente en todas las colonias. Así, los edificios de *Fregellae* y *Cosa* son del momento de la fundación o poco posteriores, mientras que los de *Alba Fucens* y *Paestum* son, al parecer, más tardíos. El retraso podía haber estado motivado por diversas causas, entre las cuales se pueden destacar las siguientes: que la instalación de la colonia se prolongara más de lo debido; que en primer lugar se preocuparan de organizar el urbanismo distribuyendo los espacios destinados a las áreas públicas; que la realización de infraestructuras necesarias iniciada en los primeros años se hubiera prolongado; que la situación preexistente obligase a plantear un cambio más progresivo, cuestión importante sobre todo en el caso de *Paestum*. Asimismo, podría ser que las estructuras excavadas correspondieran a un momento posterior y que hubieran cancelado la huella de la instalación original, o que ésta fuera provisional, tal y como parece sugerir, en parte, el conjunto de *Cosa*.

Por lo tanto, el foro de las cuatro colonias latinas medio-republicanas conocidas –*Fregellae*, *Alba Fucens*, *Cosa* y *Paestum*– se formó a partir de un modelo predeterminado, establecido sobre la base de la organización institucional y política conocida en Roma. Facultativamente, a veces, como ocurre en *Paestum*, junto a las sedes administrativas y religiosas se establecieron algunos locales reservados a la actividad mercantil, en relación con el desarrollo económico de la ciudad. Pero, en general, las sedes comerciales instaladas en la plaza forense corresponden a un momento posterior de la evolución de esas colonias. En realidad, es muy probable que desde el origen se organizaran mercados en el foro, pero, al tratarse de actividades periódicas, no exigían una instalación permanente.

En cambio, las colonias romanas medio-republicanas se instituyeron como pequeños asentamientos dependientes del gobierno de Roma y, en general, las áreas públicas con vocación de mercado se instalaron fuera del núcleo principal, protegido de toda clase de peligros. Del caso de *Minturnae* se desprende que el área pública estaba dominada por un templo dedicado a un culto civil, con su área adyacente que servía de mercado¹⁰⁰. Por lo tanto, la función religiosa estaba acompañada por la actividad comercial.

La evolución del urbanismo romano en los dos últimos siglos de la república estuvo marcada por el nuevo contexto socioeconómico que comportó una nueva fase para las colonias tanto de derecho latino como de derecho romano. La colonización medio-republicana había tocado fondo y Roma se vio obligada a dar un giro en la política de colonización¹⁰¹. Las colonias que se fundaron a partir de la primera mitad del s. II a. C. se

⁹⁹ En el caso de Roma, las fuentes confirman que el *comitium* era un *locus saeptus* (Cic., *Rep.* 2.31) y un *templum inauguratum* (Cicerón, *pro Rab.*, 11), mientras que la curia era un edificio inaugurado como un *templum* (Varr., *ap. Gell.* 14.7.7). Sobre estos aspectos, v. *supra* 3.2.1 y 3.2.2.

¹⁰⁰ Esa situación se asemeja a la de los centros urbanos integrados en la órbita de Roma, donde el sector público estaba integrado por esos dos elementos y funciones tradicionales, v. *supra* 4.1.4.

¹⁰¹ A partir del 180 a. C. en adelante, las colonias serían de derecho romano, pues sus habitantes serían ciudadanos romanos, pero configuradas como las antiguas colonias latinas, con mayores asignaciones de tierras para los colonos. Para las transformaciones de la política de colonización: GUIDOBALDI 1988, pp. 125 y ss.; LAFFI 2001, pp. 19 y ss.; REGOLI 1983a, p. 83; REGOLI 1983b, p. 85; SALMON 1969, p. 128; SALMON 1984, pp. 18 y ss.; TORELLI, GROS 1992, p. 150.

rían de derecho romano pero estructuradas como las colonias latinas medio-republicanas. Es decir, estarían pobladas por ciudadanos romanos, pero se constituirían como auténticos centros urbanos. En ese contexto, las antiguas colonias de derecho romano que mantuvieron su vitalidad tuvieron que ser adecuadas a las nuevas exigencias impuestas por el urbanismo renovado de las ciudades romanas¹⁰². A consecuencia de su estatus, las colonias romanas eran incapaces de dotarse de las infraestructuras adecuadas sin la ayuda externa y, por ello, recurrieron a otros sectores capacitados para ese tipo de inversiones. En algunos casos fueron los propios censores de Roma quienes, en busca de nuevas clientelas, llevaron a cabo esas obras de carácter utilitario y de fuerte impacto ideológico e impulsaron el desarrollo urbanístico de las colonias. Pero, en otros casos, como, por ejemplo en *Minturnae*, el desarrollo urbanístico de ese momento parece haberse llevado con la ayuda de las cercanas comunidades latinas del valle del Liris, como por ejemplo, *Fregellae*, *Arpinum*, *Aquinum*, *Interamna Lirenas*, etc.¹⁰³. Fue entonces cuando, por primera vez, el conjunto forense de la colonia romana asumió una imagen permanente y monumental.

La situación de las colonias latinas era diferente, pues desde el origen se habían creado como centros urbanos autónomos. A comienzos del s. II a. C., la población de esas ciudades se había visto mermada a consecuencia de las continuas guerras y la emigración de los colonos latinos a las colonias romanas y a la misma Roma, en busca de una posición social más cómoda en la sociedad romana. En consecuencia, solicitaron el refuerzo de nuevos colonos, cuya llegada supuso una nueva etapa en el campo urbanís-

tico, tal y como hemos podido comprobar en el caso de *Cosa*¹⁰⁴. La nueva política de colonización supuso un punto de inflexión en la evolución de las colonias latinas medio-republicanas, las cuales quedaron al margen del cambio estatutario, y los habitantes de las mismas no pudieron asumir los privilegios proporcionados por la ciudadanía romana¹⁰⁵. En materia urbanística y, sobre todo, en lo que a la evolución del foro se refiere, algunas transformaciones modificaron la organización anterior, incorporando nuevos elementos a la composición de la plaza. Los edificios administrativo-políticos fueron ampliados, se incorporaron algunas instalaciones comerciales y fueron construidos pequeños edificios de culto de carácter civil.

A partir de la segunda mitad del siglo II a. C. la evolución de las colonias se inscribe en el marco de la península prácticamente unificada y pacificada. Las realizaciones urbanísticas de ese momento tuvieron lugar en distintos momentos, señalados por los acontecimientos que en mayor o menor grado afectaron a cada una de las comunidades¹⁰⁶. Entonces el foro adquirió un papel central en la organización urbanística, y toda ciudad romana contemplaba su instalación. Al mismo tiempo, todos los centros romanizados adoptaron criterios de unificación en la organización de la plaza pública, adecuándose a la nueva *dignitas* que la plaza había adquirido a lo largo de ese periodo. Las transformaciones que tuvieron lugar en diferentes momentos de finales de la república en los foros de las colonias estaban destinadas a completar su organización, incorporando las edificaciones que faltaban y ordenando en claves monumentales la articulación de la misma.

¹⁰² COARELLI 1989, p. 43; GUIDOBALDI 1988, pp. 125 y ss.

¹⁰³ Este dato no puede ser confirmado del todo, ya que los textos de Livio se pierden en su descripción de los años posteriores al 167 a. C. y, en consecuencia, no conocemos las labores llevadas a cabo a partir de entonces. COARELLI 1989, p. 43; GUIDOBALDI 1988, pp. 125 y ss.

¹⁰⁴ En la colonia latina de Etruria meridional, con la llegada de nuevos colonos en el 179 a. C. comenzó una fase de prosperidad para la ciudad, en la cual se incluiría la transformación del foro, v. *supra* 4.2.1.4.

¹⁰⁵ En este sentido, cabe recordar el papel de *Fregellae* como portavoz de las colonias latinas, lo cual supuso la destrucción definitiva de la ciudad en el 125 a. C. COARELLI 1994a, pp. 702 y ss.; COARELLI, MONTI 1998, pp. 33 y ss.; DE ALBENTIS 1997, pp. 16 y ss.

**5. CONCLUSIONES:
UNA PERSPECTIVA RENOVADA
SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL FORO**

La arquitectura pública es un importante referente de la memoria de las sociedades del pasado y, como tal, los datos que podemos extraer de las ruinas, debidamente interpretados, nos ayudan a construir una parte de su historia. En ese ámbito, el foro es considerado uno de los elementos característicos del urbanismo romano, que reúne en su seno numerosos significados y connotaciones procedentes de aspectos históricos, urbanísticos, religiosos, económicos, sociales, institucionales, etc. A semejanza del ágora griego, la plaza romana se formó a modo de espacio abierto con multitud de fines, a saber, lugar de los santuarios más venerables para la comunidad, lugar de las asambleas políticas o militares, lugar del tribunal al aire libre y del mercado e, incluso, lugar de entretenimiento público. A su alrededor se concentraron algunas de las construcciones utilitarias que respondían a las exigencias cada vez más complejas de una sociedad como la romana, en rápida evolución. Su conformación definitiva como principal espacio público-administrativo y símbolo de la autonomía administrativa y jurídica de la ciudad romana fue el resultado de un proceso en el que paulatinamente se fueron incorporando los nuevos elementos, adecuados a la idea romana de la *urbanitas*. Precisamente son los primeros pasos de su evolución los que se han tratado a lo largo del presente trabajo, que incorpora novedades respecto a otros estudios precedentes, las cuales trataremos de sintetizar a continuación.

La variedad de significados y actividades que se atribuyen al *forum*, explicadas en el primer capítulo, permiten plantear una definición más amplia de lo que fue el área pública, al menos en cuanto a su formación se refiere. Es decir, las transformaciones que tuvieron lugar en el foro republicano de Roma y en la adyacente área del *Comitium* corresponden a las diferentes fases de la evolución del foro, en relación con los significados y las actividades que se desarrollaron en las edifi-

caciones instaladas a su alrededor. La interpretación de esos valores y funciones comportó una variedad de soluciones en el origen del foro de los centros urbanos que se fueron incorporando en la órbita de Roma a partir del s. IV a. C., y fue la trayectoria urbanística de los mismos la que marcó esa diferencia.

A comienzos de la república, Roma no era sino una ciudad más entre los pueblos latinos e itálicos de la Italia centro-meridional afines a su cultura y con los que había mantenido relación desde antaño. En todas aquellas ciudades se constató una evolución urbanística paralela, que partía, al menos, de la época arcaica, cuando fueron realizadas las infraestructuras urbanísticas, construidos los elementos defensivos (murallas) y establecidas las áreas destinadas a uso público (el *arx* y las plazas de mercado). Como en Roma, en otras ciudades de la península existían también algunos edificios públicos y espacios abiertos, situados en áreas urbanas y extraurbanas que albergaban las mismas actividades y que tuvieron una trayectoria similar. Sin embargo, en esa fecha no podemos decir que se tratara de foros, ya que su definición se refiere a la principal área pública de la ciudad romana y, en este sentido, Roma todavía no ejercía el dominio completo sobre esas ciudades. Lo que sí podemos afirmar es que, en muchos casos, una vez completada la integración en la órbita romana, la caracterización de esas plazas públicas condicionó la instalación del *forum* de la ciudad romana o romanizada. Encontramos ejemplos de este tipo en la mayor parte de las ciudades aliadas y municipios del Lacio y de Campania, tales como, *Ardea, Lavinium, Tusculum, Praeneste, Tibur, Cumae y Pompei*. La evolución urbanística de esas ciudades determinó, como es lógico, la evolución posterior, ya que la ciudad romana o romanizada tuvo que adaptarse a las diferentes situaciones de partida.

El s. IV a. C. fue uno de los periodos determinantes en la carrera expansionista de

Roma, la cual ya había dispuesto, para entonces, las bases para la organización del territorio bajo su dominio, y pudo llevar a cabo la colonización e integración de nuevos territorios¹. La posición que Roma empezó a asumir a finales del s. IV favoreció el desarrollo del urbanismo y, dentro del mismo, se configuraron las primeras áreas públicas con vocación de foro. En el proceso abierto tras la disolución de la Liga Latina (338 a. C.) y la anexión de los pueblos itálicos del área Campana (324 a. C.), la hegemonía romana en la península itálica se fue instaurando progresivamente y su consolidación fue el resultado de varias fases o etapas que se prolongaron hasta el s. II a. C. El urbanismo jugó un papel primordial como instrumento para la organización administrativa del territorio romano, y fue uno de los principales motores de la romanización. El foro destacó como uno de los principales elementos de la ciudad romana junto con la muralla y el *arx*, pero, dependiendo del estatus obtenido en la organización administrativo-política de ese momento, se articularon diferentes composiciones del área pública. El territorio romano fue ampliado, por un lado, a los centros preexistentes anexionados por medio de la institucionalización del *municipium* en sus vertientes *sine suffragio* y *optimo iure* y de las ciudades independientes o de *socii*; y, por otro lado, a las colonias de derecho romano y de derecho latino instituidas por Roma en ese momento. Esa categorización inicial de los centros urbanos que formaron parte de la órbita de Roma en ese momento se reflejó en los ritmos de la fase formativa del conjunto forense, que siguió diferentes orientaciones dependiendo de los casos.

En las ciudades latinas e itálicas que fueron integradas en su órbita existían, como hemos comprobado, centros urbanos bien caracterizados con sus respectivas áreas pú-

blicas; pero ¿podemos decir que entonces se transformaron en foros? Desde el punto de vista institucional, la mayoría de esas ciudades permanecieron como comunidades autónomas, conservando sus propias instituciones. Pero dada la situación étnica y social de las mismas, Roma tuteló la autonomía de esas comunidades, de una forma más directa en el caso de los *municipia* como *Tusculum*, *Lavinium* y *Cumae*, y la vieja colonia latina de *Ardea* y por medio de un tratado unilateral que permitía una mayor independencia en las ciudades latinas aliadas como *Praeneste* y *Tibur* y en la de los *socii* itálicos como *Pompei*. En general, podemos afirmar que tanto en los municipios como en las ciudades aliadas o de *socii*, se estableció una nueva etapa plasmada en la reorganización de la ciudad y de sus espacios públicos, estableciendo las bases para el desarrollo de la futura área forense.

Desde el punto de vista arquitectónico en ese momento se constataron una serie de trabajos de readecuación de los espacios urbanos y la reconstrucción o remodelación de las edificaciones públicas, señalando así el cambio de la situación jurídica y política de la comunidad². Ampliaciones y reorganizaciones de áreas públicas tradicionales tuvieron lugar en ese momento en las plazas de *Tusculum* y *Cumae*, dos de los *municipia*, uno de ellos ubicado en la región del Lacio y el otro en Campania. En cambio, en el caso del municipio de *Lavinium* y de la antigua colonia de *Ardea*, las transformaciones del área pública afectaron sólo al edificio de culto, sin alterar en lo esencial la configuración del espacio adyacente³. En las ciudades aliadas de *Praeneste*, *Tibur* y *Pompei*, fases constructivas referentes a este momento han sido constatadas en algunos edificios públicos urbanos y en particular en las áreas sobre las cuales más tarde se completaría el foro de la ciudad romana.

¹ En este sentido se ha adoptado la línea historiográfica, ampliamente consolidada en los últimos tiempos, la cual presupone que Roma en esta fase expansionista poseía los instrumentos jurídicos formales adecuadamente desarrollados. Se siguen, por lo tanto, las tesis de, entre otros, COARELLI 1992; HUMBERT 1978; LAFFI 1990; SALMON 1982; SALMON 1985.

² v. *supra* 4.1.4.

³ En realidad, en estos casos no conocemos el foro en toda su extensión, pero los pocos datos disponibles demuestran que el área pública era más restringida y que no fue definitivamente conformada hasta un momento posterior.

En general, el área pública que asumió el papel de foro se desarrolló sobre uno de los espacios en los que ya con anterioridad se concentraba el interés de la comunidad local y donde se llevaron a cabo las principales actividades urbanas. Desde el punto de vista arquitectónico esta área se organizó con un templo y su espacio libre anexo. El hecho de que el área pública de esas ciudades fuera consagrada con la instalación de un templo señala, en cierto modo, el carácter inaugural o religioso de la misma, que, sin embargo, no debió ser sistemáticamente establecido a través del procedimiento del *augurium* propio de Roma, como ocurría en el caso de las colonias latinas. De nuevo, la tradición urbana de esas ciudades había desarrollado sus propias prácticas en este campo, y no se aplicaron otras fórmulas religiosas para la distribución y adecuación de las áreas urbanas en ese momento. En relación con la función sagrada del área se hallaban las festividades religiosas y las procesiones, las cuales, tal y como se desprende de las fuentes clásicas, estaban estrechamente ligadas a la actividad comercial de esas comunidades, desarrollada en los mercados periódicamente organizados en el área libre adyacente.

Esas ciudades conservaron, además, las instituciones locales, las cuales, conocidas a través de las fuentes, no han dejado constancia arquitectónica hasta el momento. En este sentido, podemos intuir que los elementos religiosos podían haber poseído, en parte, una utilización público-institucional, recordando a este respecto que la curia de Roma podía excepcionalmente reunirse en algunos templos y, de hecho, en torno a finales del s. III a. C. su sede se trasladó al templo de los Castores situado en el *Forum Romanum*. Sobre la base del estatuto adquirido, podemos plantear algunas diferencias en cuanto a la conformación del área pública en ese momento y los diferentes ritmos que siguió su transformación en foro. En el caso de los *municipia*, el nuevo estatuto con-

vertía a sus habitantes en ciudadanos romanos y sus comunidades fueron integradas en el gobierno de Roma, aunque conservaron una autonomía administrativa para los asuntos locales. En consecuencia, las reformas que tuvieron lugar en las áreas públicas de *Cuma* y *Tusculum* pueden ser identificadas con el punto de partida para la instalación del foro. En cambio, *Praeneste*, *Tibur* y *Pompei* tuvieron una evolución urbanística independiente, y aunque las áreas públicas y sus edificaciones fueron objeto de reformas, tuvieron que esperar a que la romanización calara en las mismas para que fueran finalmente convertidas en foros.

Las dos categorías de las colonias medio-republicanas instituidas por Roma se tradujeron en dos tipos de asentamientos. Por un lado, las colonias de derecho romano asumieron una función meramente militar, fueron en su mayor parte establecidas en la costa (*coloniae maritimae*) y se constituyeron como pequeños núcleos de ciudadanos romanos que no gozaban de una autonomía administrativa. Por otro lado, las colonias latinas, surgidas también con fines estratégicos, se formaron como núcleos más consistentes y fueron dotadas de una autonomía administrativa a nivel local, si bien sus habitantes perdían la ciudadanía de origen para asumir la de la colonia. En general, las colonias fueron organizadas como nuevas fundaciones y, en la mayor parte de los casos, sobre nuevos emplazamientos⁴, hecho este que sirvió para estimular nuevas ideas acerca de lo que debería de ser una ciudad, cómo debía ser proyectada, cómo se debía realizar la elección de las áreas públicas y la instalación de las infraestructuras necesarias, así como de las edificaciones que albergarían las actividades públicas fundamentales de las mismas. Es en esas colonias, más incluso que en la propia Roma, donde se conocen las características de un urbanismo propiamente romano en esa etapa formal de su desarrollo. Sin embargo, en lo que a la caracterización del foro se refiere, la

⁴ La única excepción entre los casos que conocemos nos la da la colonia latina de *Paestum*, que ocupó un precedente centro greco-lucano.

diferencia del régimen jurídico se tradujo en la articulación del área pública de cada una de las categorías coloniales.

Desde el punto de vista arquitectónico las colonias latinas medio-republicanas son el ejemplo más antiguo del conjunto forense propiamente romano. Su configuración se presenta como primer modelo y es adelantado como tal en los estudios que hasta el momento se han realizado sobre el foro⁵. Es en ellas donde más claramente conocemos la evolución del conjunto monumental y el régimen jurídico de los centros urbanos romanos en todos sus aspectos, desde una época tan antigua. Instituidas directamente por Roma y dotadas de la autonomía administrativa local, crearon el foro en relación con la función institucional y política que conocían del área del *comitium* de Roma en aquel entonces, adecuándolo a sus competencias y necesidades. Antes de nada, el área pública se ubicó en un área urbana adecuada para su desarrollo, bien comunicada con las vías de comunicación urbanas y extraurbanas, y dotada de las infraestructuras necesarias para el funcionamiento de las actividades públicas. Seguidamente la práctica religiosa del *augurium* permitía al augur circunscribir el espacio público liberándolo de los malos espíritus, de modo que la plaza se inauguraba a modo de *templum augurale*. El área forense se constituía como un espacio destinado a la función electoral, y a su alrededor se colocaban los dispositivos necesarios para las votaciones, entre los que destacaban los *saepta* constituidos por los pozos, sobre los que se colocaban los pies que sostenían las telas o cuerdas que delimitaban los pasillos electorales, y el *diribitorium*, estructura sobre la que se realizaba el escrutinio.

En una posición dominante destacaba el conjunto político-administrativo formado por el *comitium* y la *curia* con las instalaciones adicionales. Al igual que el espacio electoral de los *saepta* se trataba de construcciones caracterizadas como *templa*,

bien orientadas en sentido N-S, que ocupaban una posición notable dentro del espacio público. Mientras que en *Alba Fucens* y en *Fregellae* el conjunto administrativo-jurídico se situó en uno de los lados cortos de la plaza orientada a lo largo, en *Cosa* y *Paestum* se instaló en la parte central de uno de los lados longitudinales de la plaza dispuesta en sentido inverso. A su vez, entre las diferentes estructuras que componían el conjunto político-administrativo existía una jerarquía; es decir, la curia, sede del senado local y principal órgano político-administrativo, dominaba desde su posición el comicio, sede de la asamblea popular.

A veces, junto a las instalaciones de carácter político e institucional fueron colocadas otras construcciones más sencillas, que hacían referencia a la función comercial y mercantil de la plaza; las *tabernae*. En realidad, para la fase inicial sólo se conocen en el foro de *Paestum*, porque en el resto de las colonias latinas las edificaciones comerciales fueron añadidas en un momento posterior. La incorporación de los elementos comerciales estaba en relación con el importante desarrollo económico de la ciudad, que fue uno de los motores fundamentales de la evolución urbana. En este sentido, a la llegada de los romanos la ciudad greco-lucana de *Paestum* ya era una ciudad económicamente desarrollada; de ahí la instalación de las *tabernae* alrededor del foro.

Las *coloniae maritimae* de los siglos IV y III a. C., consideradas fundaciones directas del *populus Romanus* y constituidas por ciudadanos romanos, dependían directamente de Roma a nivel político-administrativo y, en consecuencia, no desarrollaron los órganos necesarios para la autonomía administrativa. La ausencia hasta época tardía de un conjunto forense completamente equipado se debió a la dependencia directa de las estructuras políticas de la madre patria. A falta de un conjunto forense que desarrollara los aspectos institucionales de la colonia, se construyeron

⁵ Entre otros, cabe citar los trabajos de DRERUP 1976; GROS 1987; GROS 1996; RUSSELL 1968.

algunas áreas públicas dominadas por un templo y su espacio abierto adyacente, inicialmente reducido. A la función religiosa del edificio de culto le acompañaba la actividad comercial en ocasión de los mercados realizados junto al mismo⁶. El templo, que representaba el vínculo con la urbe, era el reflejo directo del santuario capitolino de Roma, y estaba dedicado a una de las principales divinidades del panteón romano que en ese momento destacaron por su importancia: el culto de Júpiter. Normalmente el área pública se ubicaba junto al cruce principal de la ciudad, pero en el caso de *Minturnae* se situó al exterior del asentamiento original, en la zona que abarcó la ampliación de la colonia romana a comienzos del s. II a. C.

Los dos últimos siglos de la república supusieron un nuevo período de prosperidad para Roma y definitivamente se conformaron los elementos necesarios para el funcionamiento de las ciudades romanas. Ese proceso encuentra dos etapas principales, una que corresponde a los cambios socioeconómicos y urbanísticos que tuvieron lugar a lo largo del s. II a. C. y otra en torno al s. I a. C., momento en el que comenzó a tomar forma la unificación política de Italia. Numerosos fueron los factores y elementos que propiciaron el rápido desarrollo de los distintos aspectos políticos, económicos y sociales durante ese periodo.

En lo político, la reivindicación de la ciudadanía romana se convirtió en una de las principales banderas de aquellos ciudadanos latinos e itálicos y, en especial modo, de las clases dominantes, dados los privilegios que otorgaba dicho estatuto jurídico. En ese contexto se incluyó, por un lado, la emigración de familias latinas e itálicas a las colonias romanas o a Roma misma, con la esperanza de alcanzar la tan preciada ciudadanía y, por otro lado, la concesión de la ciudadanía a los principales exponentes de las aristocracias locales, como premio de su importante participación en las guerras de con-

quista a favor de la causa romana. Esas fueron las premisas de la consecuente crisis de la colonización medio-republicana, que tras ser replanteada en sus caracteres generales, salió renovada en sus conceptos, aunque las nuevas directrices coloniales no se extendieron a las viejas colonias.

En materia económica, las transformaciones tuvieron lugar en la organización del trabajo agrícola y en la apertura del comercio. El cambio más significativo aportado al sector de la agricultura y de la industria se centró en la organización, pues la pequeña explotación dejaba de ser rentable y en su lugar se desarrollaron las grandes factorías, «industrializando» en cierto modo el proceso productivo. A su vez, la conquista del Mediterráneo fue decisiva para el desarrollo del comercio, importante actividad que, además de incrementar el patrimonio financiero de ciertos mercaderes y de las familias aristocráticas, abrió las puertas a los valores de la cultura helenística, que se fueron incorporando a las costumbres locales. Todo ello estuvo acompañado por la abundante mano de obra del esclavo resultante de las guerras y del comercio con Oriente, y por un fenómeno migratorio desatado entre el pequeño campesinado que acudía a la ciudad por motivos económicos, en busca de otro tipo de trabajo asalariado. La próspera situación económica propició la acumulación de riquezas por parte de algunas familias aristocráticas que componían la *nobilitas*, pero además, surgió un nuevo grupo social enriquecido a través del comercio con el Oriente, los *negotiatores*. Al mismo tiempo, todas estas transformaciones económicas tuvieron su reflejo en el plano social, con una jerarquía cada vez más marcada sobre la base de las riquezas.

De nuevo, el urbanismo fue el instrumento para organizar y unificar el territorio romano. El aflujo del dinero logrado tras las conquistas mediterráneas de Roma, junto con el desarrollo económico de la península y

⁶ Esta situación se asemeja a las ciudades aliadas o los *municipia*, aunque en su caso la identificación con la metrópoli no parece tan clara, ya que en ellos probablemente la tradición local debía ejercer todavía una gran influencia.

las ambiciones políticas de la aristocracia local, fueron algunos de los fenómenos fundamentales que impulsaron una importante actividad constructiva, en la que se destacaba el papel jugado por la ciudad en el ámbito de la organización del territorio. Las inversiones estaban cargadas de connotaciones político-ideológicas y de prestigio, con la clara finalidad de ascender en la carrera política romana, y en ellas participaban, por un lado, los aristócratas locales, preocupados sobre todo de las obras utilitarias y de las infraestructuras urbanísticas y, por otro lado, la *nobilitas*, más centrada en las construcciones de fuerte efecto ideológico, como por ejemplo santuarios, murallas, basílicas, etc. En este cuadro, el urbanismo con sus elementos más representativos adoptaba una fuerte carga ideológica y política, que servía de puente en el camino hacia la metrópoli, para entonces totalmente consolidada como centro del poder.

En el campo constructivo, destaca un importante factor técnico que revolucionó en cierto modo la arquitectura; se trata de la aparición y utilización del *opus caementicium*, una especie de mortero muy adaptable a todo tipo de construcciones. Este tipo de técnica permitía la racionalización y estandarización tanto de los medios arquitectónicos como de los materiales constructivos, agilizando la cadena productiva y facilitando su fabricación. Su explotación junto con los distintos tipos de aparejos a la vista —el *opus incertum*, el *opus quasi-reticulatum* y el *opus reticulatum*—, facilitaba la puesta en construcción y, además, su plasticidad permitió explotar ese medio en todas las posibilidades, proporcionando la utilización de formas curvas y aprovechando al máximo los espacios huecos. Por todo ello, esa técnica constructiva fue aceptada velozmente, y su difusión tuvo lugar de una forma rápida. El impulso técnico fue enriquecido por la explotación de nuevas tipologías constructivas, en gran parte heredadas de la influencia helenística, que completaban en el plano arquitectónico las distintas actividades cada vez más especializadas, y los espacios se consolidaron en una forma propiamente romana, elaborando los modelos de base para todas las ciudades romanas.

Para entonces Roma había consolidado sus instituciones, y con ello se consolidaron las tipologías arquitectónicas de los edificios que debían albergar a las mismas.

Para empezar, aquellas ciudades que todavía no contaban con una área pública adecuada para el desarrollo del foro ampliaron el espacio destinado a la plaza y completaron las infraestructuras necesarias para su funcionamiento. Esta cuestión afectó sobre todo a las ciudades de tradición arcaica como, por ejemplo, *Praeneste* o *Tibur*, las cuales debido a la topografía irregular sobre la que se había establecido el centro urbano, tuvieron que realizar importantes infraestructuras constructivas para disponer del espacio necesario; la utilización del *caementicium* facilitó la labor y las posibilidades ofrecidas por la nueva técnica se aplicaron libremente, dando lugar a composiciones originales. Pero las innovaciones técnicas aportaron también modificaciones a otros campos de las infraestructuras constructivas; así, las vías fueron pavimentadas y nuevas estructuras hidráulicas completaron el sistema precedente.

La composición del foro tardo-republicano presentaba una imagen renovada, y junto a las edificaciones existentes se establecieron otras más adecuadas a los nuevos tiempos, que reflejaban los valores del poder tanto religioso como político del Estado. Al mismo tiempo, otras construcciones, como por ejemplo los mercados, las termas, los santuarios y los edificios de espectáculos, que reflejaban algunas actividades públicas adicionales, se fueron desplazando a otras áreas urbanas especializadas, a menudo situadas en las cercanías del foro. Estas transformaciones siguieron los pasos de la evolución del *Forum Romanum* a partir del s. II a. C., cuando una serie de reformas modificaron por completo la imagen del área pública.

Entre los edificios incorporados a la articulación del foro estaba la basílica. En origen se presentaba como un foro cubierto, es decir, se trataba de un espacio resguardado y cubierto que acogía las actividades forenses en época de mal tiempo o de demasiado calor, pero rápidamente los tribunales instituidos en ellas acapararon la atención por la

creciente judicialización del poder, y se convirtieron en el principal edificio administrativo especializado en esta actividad. Su aparición señalaba el inicio de una nueva fase del sistema romano en el ámbito político, la cual sucedió a la pérdida de función del *comitium*. Se entiende así que a partir de entonces algunas de las curias se establecieron junto al edificio basilical.

Junto al edificio judicial, los pórticos que enmarcaban la plaza se convirtieron en el elemento unificador del conjunto monumental. La plaza central adoptaba una composición más cerrada y regular, y, a su vez, servía de fachada monumental de los edificios componentes del conjunto, los cuales habían sido construidos en diferentes momentos. Además, en la plaza se erigieron numerosos elementos menores tales como altares, estatuas y similares, aumentando más si cabe la dignificación del foro. De estos elementos se desprende el carácter representativo del área pública, donde los personajes importantes de la ciudad quisieron dejar constancia de su procedencia.

Asimismo, algunos templos forenses, dedicados anteriormente a Júpiter, principal divinidad del panteón romano, fueron a partir del s. I a. C. convertidos en Capitolios, acto que tuvo un fuerte significado político y que marcó una nueva fase evolutiva. En esos foros, el templo se convertía en uno de los principales símbolos políticos del centro urbano, destacando el culto de Júpiter, Juno y Minerva como distintivo de su pertenencia a la comunidad romana.

El *forum* se fue poco a poco unificando en sus componentes, tanto en las colonias latinas y romanas como en el resto de ciudades que a partir de finales del s. IV a. C. formaron parte de la órbita de Roma. A partir de entonces se afirmó como un conjunto fundamental de todas las ciudades romanas y centro principal del gobierno autónomo, con una serie de elementos que serían establecidos en todos los foros, convirtiéndose en el principal centro político-administrativo de todas las ciudades romanas. Pero el proceso de reorganización exigido por la nueva *dignitas* que había asumido el con-

junto monumental no se llevó a cabo ni del mismo modo ni al mismo tiempo en todos los centros urbanos.

Las colonias latinas incorporaron entre sus componentes los nuevos edificios característicos sin que ello provocara una transformación global del centro político-administrativo. Las colonias romanas más prósperas económicamente ampliaron el centro urbano, y dentro del mismo el foro se reafirmó como núcleo político-administrativo, destacando el templo como elemento esencial e incorporando en su composición otros edificios que a partir de entonces serían propios de la plaza. Similar fue el caso de las ciudades latinas e itálicas, donde se observa una importante actividad urbanística y constructiva en relación con el papel económico jugado. Así, es en este momento cuando las antiguas áreas públicas de *Ardea*, *Tusculum*, *Pompei*, *Cumae*, *Lavinium*, *Lucus Feroniae*, *Praeneste* y *Tibur* fueron transformadas en verdaderos foros, instalando en sus plazas basílicas, pórticos y otra serie de construcciones propias de la arquitectura romana. Sin embargo, el proceso no siguió el mismo ritmo en todos los casos, y así, en algunas ciudades, como por ejemplo en *Pompei* o *Praeneste*, los primeros pasos se dieron ya en el s. II a. C., en otras, como por ejemplo *Tusculum* y *Ardea*, fue dentro del contexto de municipalización desatado en la primera parte del s. I a. C., mientras que en otras (*Lavinium*, *Lucus Feroniae*) habría que esperar hasta la época imperial para su configuración definitiva.

En definitiva, la instalación del foro fuera de Roma reflejaba el grado de romanización de las ciudades y de sus habitantes. Entendiendo que el origen del área pública se desarrolló como fenómeno paralelo en distintos lugares, la trayectoria histórica de las ciudades romanas o romanizadas a lo largo del periodo en cuestión se manifestó en la evolución de los significados, las funciones y las edificaciones que se instalaron en ella. La configuración del foro, tal y como se considera en la historiografía moderna, fue el resultado de esa andadura, que en el territorio que nos atañe se sitúa a finales de la república.

ABREVIATURAS Y BIBLIOGRAFÍA

ABREVIATURAS BIBLIOGRÁFICAS

- AC
L'Antiquité Classique, Bruselas.
- AION (archeol)
Aiwn. Annali dell'Istituto universitario Orientale di Napoli. Seminario di studi del mondo classico. Sezione di archeologia e storia antica, Nápoles.
- AIRRS
Acta Instituti Romani Regni Sueciae, Luna.
- AJA
American Journal of Archaeology, Nueva-York 1897-.
- AL
Archeologia Laziale, Roma.
- AMST
Atti e Memorie della Società Tiburtina di Storia e d'Arte, Tivoli.
- AFUP
Annali della Facoltà di Lettere e Filosofia dell'Università di Perugia. Studi Classici, Perugia.
- ANRW
Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt. Geschichte und Kultur Roms im Spiegel der neueren Forschung, Berlin-Nueva York 1972-.
- Archaeology
Archaeology. A magazine dealing with the antiquity of the world
- ArchClass
Archeologia Classica. Rivista della Scuola nazionale di archeologia, Roma.
- Archeo
Archeo. Attualità del passato, Roma.
- ARID
Analecta Romana Instituti Danici, Roma.
- Athenaeum
Athenaeum. Studi periodici di letteratura e storia dell'antichità, Como.
- AUS
Annales Universitatis Saraviensis
- BA
Bollettino d'Arte del Ministero della Pubblica Istruzione, Roma.
- BArch
Bollettino di Archeologia
- BCAR
Bollettino della Commissione Archeologica Comunale di Roma, Roma.
- BEFAR
Bibliothèque des Ecoles Françaises d'Athènes et de Rome
- BStMed
Bollettino dell'Associazione Internazionale di Studi Mediterranei
- BTCGI
Bibliografia Topografica della colonizzazione greca in Italia e nelle isole tirreniche, Pisa-Roma.
- BUSA
Bollettino della Unione Storia ed Arte
- Capitolium
- CIL
Corpus Inscriptiorum Latinarum, Berlin 1863-
- Chiron
Chiron. Mitteilungen der Kommission für alte Geschichte und Epigraphie des Deutschen Archäologischen Instituts, Munich.
- DArch
Dialoghi di Archeologia, Roma.
- Daremberg-Saglio
C. Daremberg, E. Saglio (dir.), *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines. D'après les textes et les monuments*, Graz 1877-1919.
- DPAA
Dissertazioni della Pontificia Accademia Romana di Archeologia, Roma.
- EAA
Enciclopedia dell'arte antica, classica e orientale, Roma.
- Empúries
- FA
Fasti archaeologici

- FIRA**
Fontes Iuri Romani Anteiusiniani, 3 Vols., Florencia 1940-43.
- Hermes**
Hermes. Zeitschrift für klassische Philologie
- Historia**
Historia. Zeitschrift für alte Geschichte, Wiesbaden.
- IG**
Inscriptiones Graecae, Berlin 1873-1927.
- I.I.**
Inscriptiones Italiae, Roma 1931-
- ILLRP**
Inscriptiones Latinae Liberae Rei Publicae, I, Florencia 1965², II, Florencia 1963.
- ILS**
Inscriptiones Latinae Selectae, Berlin 1892-1916.
- JDAI**
Jahrbuch des Deutschen Archäologischen Instituts, Berlin.
- JRS**
Journal of Roman Studies, Roma.
- Ktèma**
Ktèma. Civilisations de l'Orient, de la Grèce et de Rome antiques, Estrasburgo.
- LTUR**
Lexicon Topographicum Urbis Romae, Roma 1993-.
- L'Urbe**
- MAAR**
Memoirs of the American Academy in Rome, Roma.
- MAL**
Atti della Reale Accademia Nazionale dei Lincei. Memorie della classe di scienze morali, storiche e filologiche, Roma-Bardi.
- MDAIR**
Mitteilungen des Deutschen Archäologischen Instituts (Römische Abteilung)
- MEFRA**
Mélanges d'archéologie et d'histoire de l'École française de Rome. Antiquité, Roma.
- Mondo Archeologico**
Mondo Archeologico. Prehistoria. Archeologia. Etnologia. Speleologia
- NSA**
Notizie degli Scavi di antichità
- Ostraka**
- PBSR**
Papers of the British School at Rome, Roma.
- Phoenix**
The Phoenix. The Journal of the Classical Association of Canada
- PMAAR**
Papers and Monographs of the American Academy in Rome
- PP**
La Parola del Passato. Rivista di studi antichi
- QISArchit**
Quaderni dell'Istituto di Storia dell'Architettura, Roma.
- RAL**
della classe di scienze morali, storiche dell'Accademia dei Lincei, Roma.
- RAAN**
Rendiconti della Accademia di Archeologia, Lettere e Belle Arti di Napoli. Notizie Scavi, Nápoles.
- RE**
Paulys Realencyclopädie der classischen Altertumwissenschaft, Stuttgart 1873-.
- REL**
Revue des Études Latines publiée per la Société des Études Latines, París.
- RIA**
Rivista dell'Istituto Nazionale di Archeologia e Storia dell'Arte
- RM**
Mitteilungen des Deutschen Archäologischen Instituts, Römische Abteilung
- RPAA**
Rendiconti della Pontificia Accademia di Archeologia Romana. Atti della Pontificia Accademia Romana di Archeologia. Rendiconti, Roma.
- ScAnt**
Scienze dell'Antichità
- SCO**
Studi Classici e Orientali, Pisa.
- StudRomagn**
Studi Romagnoli
- TLL**
Thesaurus Linguae Latinae, Leipzig 1900-.

BIBLIOGRAFÍA

ADAM 1981

T. y J. P. Adam, «Tecniche costruttive a Pompei: una documentazione a cura del CNRS», en AAVV, *Pompei 1748-1980. I tempi della documentazione* (cat. exposición), Roma, 96-106.

ADAM 1996

J. P. Adam, *La construcción romana. Materiales y técnicas*, León (traducción española de *La construction romaine. Matériaux et techniques*, París 1984).

ADINOLFI 1978

R. Adinolfi, *I Campi Flegrei nell'antichità. I. Pozzuoli e Cuma*, Nápoles.

ALFÖLDY 1965

A. Alföldy, *Early Rome and the Latins*, Ann Arbor.

ALTHERR-CHARON 1977

A. Altherr-Charon, «Origine des temples à trois *cellae* du bassin méditerranéen est: état de la question», *AC*, XLVI, 2, 389-433.

ALZINGER 1989

W. Alzinger, «Vitruvs Basilica und des archäologische Befund», en *Munus non ingratum*, 212-216.

AMALFITANO *et alii* 1990

P. Amalfitano, G. Camodela, M. Medri (ed.), *I Campi Flegrei. Un itinerario archeologico*, Venecia.

AMBROSETTI 1961

G. Ambrosetti, «Lucus Feroniae», *EAA*, IV, 725-726.

AMMERMAN 1990

A. J. Ammerman, «On the origins of the Forum Romanum», *AJA*, 94, 627-645.

AMMERMAN 1996

A. J. Ammerman, «The Comitium in Rome from the Beginning», *AJA*, 100, 121-136.

AMPOLO 1971

C. Ampolo, «Su alcuni mutamenti sociali nel Lazio tra l'VIII e il V secolo», *DArch*, 37-68.

AMPOLO 1988a

C. Ampolo, «La nascita della città», en *Storia di Roma. I*, 153-180.

AMPOLO 1988b

C. Ampolo, «La città riformata e l'organizzazione centuriata. Lo spazio, il tempo, il sacro nella nuova realtà urbana», en *Storia di Roma I*, 203-239.

AMPOLO 1990

C. Ampolo, «Roma arcaica ed i Latini nel V secolo», en *Crise et transformation des sociétés archaïques de l'Italie antique au Ve siècle av. J.-C.*, «Col. EFR», 137, 117-133.

ANDERSON 1997

Jr. J. C. Anderson, *Roman Architecture and Society*, Baltimore-Londres.

ANDREAU 1987

J. Andreau, *La vie financière dans le monde romaine*, Roma.

ANDRÉN 1934

A. Andrén, «Terrecotte decorative e figurate da Ardea», *BstMed*, 5, 22-31.

ANDRÉN 1960

A. Andrén, «Origine e formazione dell'architettura templare etrusco-italica», *RPAA*, XXXII (1959-1960), 21-59.

AQUILUÉ 2003

X. Aquilué, «Nuevos datos sobre la fuente arcaica de *Tusculum*», en BLANCO RIVERA, DUPRÉ RAVENTÓS 2003, 49-56.

ARCE *et alii* 1997

J. Arce, X. Dupré, J. C. Saquete, «Cn. Domitius Ahenobarbus en Tusculum. A propósito de una nueva inscripción de época republicana», *Chiron*, 27, Munich, 287-296.

ARCE *et alii* 1998

J. Arce, X. Dupré, X. Aquilué, P. Mateos, *Excavaciones arqueológicas en Tusculum. Informe de las campañas de 1994 y 1995*, «Serie Arqueológica», 2, Roma.

Architecture et société

AAVV, *Architecture et société. De l'archaïsme grec à la fin de la république romaine. Actes du Colloque international organisé par le Centre National de la Recherche Scientifique et L'École française de Rome (Rome 2-4 décembre 1980)*, «Col. EFR», 66, Roma, 1983.

ATTEMA 1994

P. A. J. Attema, «Models of Early Roman colonisation in southern Lazio (Italy)», en *La ciudad en el mundo romano*, 2, 37-38.

AURIGEMMA, DE SANTIS 1955

S. Aurigemma, A. De Santis, *Gaeta. Formia. Minturno*, «Itinerari dei monumenti e musei d'Italia», 92, Roma.

BALBI DE CARO 1989

S. Balbi de Caro, *La banca a Roma. Operatori e operazioni bancarie*, «Vita e Costumi dei Romani antichi», 8, Roma.

BALTY 1969

J. C. Balty, «Observations nouvelles sur les portiques et le sacellum du sanctuaire herculéen d'Alba Fucens», en MERTENS 1969, 2, 86 y ss.

BALTY 1991

J. Ch. Balty, *Curia Ordinis. Recherches d'architecture et d'urbanisme antiques sur les curies provinciales du monde roman*, Bruselas (1ª ed. 1983).

BALTY 1994

J. Ch. Balty, «Le centre civique des villes romaines et ses espaces politiques et administratifs», en *La ciudad en el mundo romano*, 1, 91-107.

BANDIERA 1984

L. Bandiera, *Palestrina*, Palestrina (2ª ed.).

BARTOCCINI 1960

R. Bartoccini, «*Colonia Iulia Felix Lucus Feroniae*. Rinvenimento e scavi.-Monumenti», en *Atti del VII Congresso Internazionale di Archeologia Clásica (Roma 1958)*, Roma, 249 y ss.

BARTOCCINI 1963

R. Bartoccini, «Il rifornimento hídrico della Colonia Iulia Felix Lucus Feroniae», *Autostrade*, 7-8 (julio-agosto), (extracto de la revista).

BARTOCCINI 1967

R. Bartoccini, «L'autostrada del Sole si ricollega all'antico nodo stradale di Lucus Feroniae», *Autostrade*, 8 (agosto), (extracto de la revista).

BARTON 1982

I. M. Barton, «Capitoline temples in Italy and the Provinces (especially Africa)», *ANRW*, II, 12, 1., Berlin-Nueva York, 259-334.

- BARTON 1989
I. M. Barton (ed.), *Roman Public Buildings*, s.l.
- BASSO *et alii* 2000
R. Basso, V. Moesch, E. Nuzzo, C. Rescigno, «Cuma: il Progetto Kyme: Gli scavi dell'Università di Napoli «Federico II» (1994-1996)», en *Nuova antiqua phlegraea*, 94-100.
- BATTAGLINI 2001
G. Battaglini, «La colonia latina de Fregellae, la ciudad y su historia», en *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, 37-48.
- BAUER 1993
H. Bauer, «Basilica Fulvia», *LTUR*, I, 173-175.
- BELLINI 1994
G. R. Bellini (ed.), *Minturnae: l'area archeologica*, Caramica.
- BELLINI 1996
G. R. Bellini (ed.), *Minturnae Antiquarium. Monete dal Garigliano I. Guida alla mostra. Catalogo delle monete*, Milán.
- BELLINI 1998
G. R. Bellini (ed.), *Minturnae Antiquarium. Monete dal Garigliano III. La città de il porto (296-44 a. C.). Monete romane repubblicane (fino alla morte di Cesare)*, Milán.
- BELLINI 2002
G. R. Bellini, *Il comprensorio Archeologico di Minturnae. Itinerari di visita, la città, Minturnas*.
- BERNARDI 1938
A. Bernardi, «I «cives sine suffragio», *Athenaeum*, XVI, 97 y ss.
- BERNARDI 1973
A. Bernardi, *Nomen Latinum*, Pavia 1973.
- BERNARDI 1988
A. Bernardi, «Le XII Tavole: I contenuti legislativi», en *Storia di Roma I*, 415-425.
- BERRY 1998
J. Berry (ed.), *Sotto i lapilli. Studi nella Regio I di Pompei*, Milán.
- BIANCHI BANDINELLI, TORELLI 1976
R. Bianchi Bandinelli, M. Torelli, *L'arte dell'antichità clásica. 2. Etruria-Roma*, Turín.
- BINNEBEKE 1994
M. C. Binnebeke, «Aspetti giuridici dello spazio pubblico», en *La ciudad en el mundo romano*, 2, 63-65.
- BLAKE 1947
M. E. Blake, *Ancient Roman Construction in Italy from the Prehistoric Period to Augustus*, Washington.
- BOËTHIUS 1931
A. Boëthius, «Ardea», *BStMed*, anno II, 2 (junio-julio), 1-18.
- BOËTHIUS 1934a
A. Boëthius, «Commentario archeologico della pianta di Ardea», *BStMed*, anno V, 1-2 (abril, mayo, junio, julio), 1-6.
- BOËTHIUS 1934b
A. Boëthius, «Ardea Romana», en *Roma*, 12, Roma.
- BOËTHIUS 1961
A. Boëthius, «Problemi connessi con l'architettura della repubblica romana», en *Atti del Settimo Congresso Internazionale di Archeologia Classica*, II, Roma, 219-235.
- BOËTHIUS 1969
A. Boëthius, *The Golden House of Nero*, Ann Arbor.

- BOËTHIUS, WARD-PERKINS 1979
 A. Boëthius, J. B. Ward-Perkins, *Etruscan and Early Roman Architecture*, Harmondsworth.
- BONETTO 1999
 J. Bonetto, «Ercole e le vie della trasumanza: il santuario di Tivoli», *Ostraka*, VIII-2, 291-307.
- BONNEFOND 1983
 M. Bonnefond, «Espace, temps et idéologie: le sénat dans la cité romaine républicaine», *DArch*, Terza Serie, anno 1, 1, 37-45.
- BONNEFOND 1989
 M. Bonnefond, *Le sénat de la république romaine, de la guerre d'Hannibal à Auguste*, Roma.
- BORDA 1953a
 M. Borda, «Origini di Tuscolo», *L'Urbe*, Nuova Serie, anno XVI, 3-11.
- BORDA 1953b
 M. Borda, «Tuscolo e la sua nuova strada», *Capitolium*, XXVIII, 6, 170-178.
- BORDA 1958
 M. Borda, *Tuscolo*, «Itinerari dei Musei, Gallerie e Monumenti d'Italia», 98, Roma.
- BORSARI 1887
 L. Borsari, «Tivoli», *NSA*, 25 y ss.
- BORSARI 1902
 L. Borsari, «Tivoli», *NSA*, 117-120.
- BRANDT 1985
 J. R. Brandt, *Ostia. Minturno. Pyrgi. The Planning of the Roman Colonies*, «Acta ad. Arch. Artium. Hist.. Pertinentia, s. altera», 5, Roma.
- BROCATO 1990
 P. Brocato, «La Regia», en *La Grande Roma dei Tarquini*, 59.
- BROWN 1951
 F. E. Brown, *Cosa I. History and Topography*, «MAAR», 20, Roma.
- BROWN 1959
 F. E. Brown, «Cosa», *EAA*, II, 869-870.
- BROWN 1965
 F. E. Brown, *Roman Architecture*, Nueva York (2ª ed.).
- BROWN 1967
 F. E. Brown, «Scavi a Cosa-Ansedonia (1965-1966)», *BA*, 1 (enero-marzo), 37-41.
- BROWN 1973
 F. E. Brown, «Cosa», *EAA*, Supl. 1º (1970-1971), 263-264.
- BROWN 1974-1975
 F. E. Brown, «La protostoria della Regia», *RPAA*, 47, 15-36.
- BROWN 1980
 F. E. Brown, *Cosa. The making of a Roman Town*, Michigan.
- BROWN, RICHARDSON 1960
 F. E. Brown, E. H. Richardson, L. Richardson, *Cosa II. The Temples of the Arx*, «MAAR», XXVI, Roma.
- BROWN, RICHARDSON 1993
 F. E. Brown, E. H. Richardson, L. Richardson, *Cosa III. The Buildings of the Forum. Colony, Municipium, and Village*, «MAAR», XXXVII, Pennsylvania.
- BRUN 2000
 J. P. Brun, «The production of perfumes in antiquity», *AJA*, 104, 290-302.

- CABRAL, DEL RE' 1779
S. Cabral, F. del Rè, *Delle ville e dei più notabili monumenti antichi della città e del territorio di Tivoli. Nuove ricerche*, Bologna (reedición del original de Roma 1779).
- CAMPANILE 1990
E. Campanile, «L'assimilazione culturale del mondo itálico», en *Storia di Roma 2*, 305-312.
- CANINA 1841
L. Canina, *Descrizione dell'antico Tuscolo*, Roma.
- CAPPA *et alii* inédito
G. Cappa, E. Cappa, A. Felici, *I cuniculi che alimentavano la fontana arcaica del Tuscolo (Italia, Lazio, Roma)*, inédito.
- CAPPELLI 2000
R. Cappelli, «Lavinio», *Roma. Romolo e Remo e la fondazione della città*, 200.
- CAPPELLI, PASQUALI 2002
G. Cappelli, S. Pasquali (ed.), *Tusculum. Luigi Canina e la riscoperta di un'antica città*, Roma.
- CAPRINO 1958
C. Caprino, «Ardea», *EAA*, I, 600-601.
- CAPUTO 1991
P. Caputo, «Cuma. Terme del Foro. Saggi di scavo», *BArch*, 11-12 (septiembre-diciembre), 173-175.
- CAPUTO 1999
P. Caputo, *Cumae. Its Archaeological Park and its History*, Nápoles.
- CAPUTO *et alii* 1996
P. Caputo *et alii*, *Cuma e il suo parco archeologico: un territorio e le sue testimonianze*, Roma.
- CARAFÀ 1990
P. Carafa, «Il Comizio», en *La Grande Roma dei Tarquini*, Roma, 53.
- CARAFÀ 1996
P. Carafa, «La valle del Foro», «Foro Romano», «3) L'età alto-repubblicana (fine VI-inizio IV sec. a. C.)», *EAA*, 2º Supl. (1971-1994), IV, 806-807, 815-816, 822-824.
- CARAFÀ 1998
P. Carafa, *Il Comizio di Roma dalle origini all'età di Augusto*, «BCAR», Sup. 5, Roma.
- CARANDINI 1985
A. Carandini, *Settefinestre: una villa schiavistica nell'Etruria romana*, Módena, 3 Vols.
- CARANDINI 1994
A. Carandini, «La presenza della città nella campagna. All'origine del fenómeno nell'Italia centrale tirrenica», en *La ciudad en el mundo romano*, 1, 153-158.
- CARANDINI 1997
A. Carandini, *La nascita di Roma. Dèi, Lari, eroi e uomini all'alba di una civiltà*, Turín.
- CARANDINI 2000a
A. Carandini, «Della fondazione di Roma. Consideración di un archeologo», en *Roma. Romolo, Remo e la fondazione della città*, 9-11.
- CARANDINI 2000b
A. Carandini, «Variazioni sul tema di Romolo. Riflessioni dopo *La nascita di Roma (1998-1999)*», en *Roma. Romolo, Remo e la fondazione della città*, 95-150.
- CARDUCCI 1940
C. Carducci, *Tibur. Regio IV. Sabini et Samnium*, «Italia Romana: municipi e colonie», Serie I, III, Roma.

- CARETTONI 1956-1958
G. Carettoni, «Le gallerie ipogee del foro Romano e i ludi gladiatori forensi», *BCAR*, 76, 23-44.
- CARETTONI 1959
G. Carettoni, «Basilica», *EAA*, II, 2-12.
- CARETTONI 1960
G. Carettoni, «Foro», *EAA*, III, 723-726.
- CARROLL, GODDEN 2000
M. Carroll, D. Godden, «The Sanctuary of Apollo at Pompeii: Reconsidering Chronologies and Excavation History», *AJA*, 104, 743-754.
- CASAVOLA 1990
F. Casavola, «La legislazione comiziale e l'editto», en *Storia di Roma* 2, 515-534.
- CASSOLA 1988a
F. Cassola, «Aspetti sociali e politici della colonizzazione», en *La colonizzazione romana*, 5-17.
- CASSOLA 1988b
F. Cassola, «Lo scontro fra patrizi e plebei e la formazione della «nobilitas»», en *Storia di Roma* I, 451-481.
- CASTAGNOLI 1955
F. Castagnoli, «Peripteros sine postico», *RM*, 62, 139-143.
- CASTAGNOLI 1956
F. Castagnoli, *Ippodamo di Mileto e l'urbanistica a pianta ortogonale*, Roma.
- CASTAGNOLI 1959
F. Castagnoli, «Curia», *EAA*, II, 981-982.
- CASTAGNOLI 1961
F. Castagnoli, «Lavinio», *EAA*, IV, 510-511.
- CASTAGNOLI 1963
F. Castagnoli, «Palestrina», *EAA*, V, 887-891.
- CASTAGNOLI 1966
F. Castagnoli, «Templum», *EAA*, VII, 705-706.
- CASTAGNOLI 1967
F. Castagnoli, «Sul tempio <italico>», *RM*, 73-74, 10-14.
- CASTAGNOLI 1972
F. Castagnoli (ed.), *Lavinium I. Topografia generale, fonti e storia della ricerche*, Roma.
- CASTAGNOLI 1973
F. Castagnoli, «Lavinio», *EAA*, Supl.1º (1970-1971), Roma, 405-407.
- CASTAGNOLI 1977
F. Castagnoli, «Roma arcaica e i recenti scavi di Lavinio», en AAVV, *Lazio arcaico e mondo greco*, «PP», XXXII, Nápoles, 340-355.
- CASTAGNOLI 1979a
F. Castagnoli, «Lavinium», *AL*, II, 48-49.
- CASTAGNOLI 1979b
F. Castagnoli, *Il Culto di Minerva a Lavinio*, «Quaderni dell'Accademia Nazionale dei Lincei», 246, Roma.
- CASTAGNOLI 1981
F. Castagnoli, «La leggenda di Enea fondatore di Lavinium», en *Enea nel Lazio*, 157-161.
- CASTAGNOLI 1984
F. Castagnoli, «Il tempio romano: questioni di terminología e tipologia», *PBSR*, LII, 3-20.
- CASTAGNOLI 1985
F. Castagnoli, «Ancora sul culto di Minerva a Lavinio», *BCAR*, 90, 7-12.

- CASTAGNOLI *et alii* 1972
 F. Castagnoli, A. M. Colini, G. Macchia, *La via Appia*, Roma.
- CATALANO 1978
 P. Catalano, «Aspetti spaziali del sistema giuridico-religioso romano. *Mundus, templum, urbs, ager, Latium, Italia*», *ANRW*, II, 16, 1, Berlin-Nueva York, 467-478.
- CATALI 1992
 F. Catalli, *Alba Fucens*, «Itinerari dei Musei, Gallerie scavi e monumenti», Nuova Serie, 14, Roma.
- CAVALIERI 2000
 M. Cavalieri, «La Basilica in Italia: decorazione escultorea e sue valenze político-culturali», *Athenaeum*, 80, 2, 465-476.
- CAVALLO 1989
 G. Cavallo, «Libro e cultura scritta», en *Storia di Roma IV*, 693-734.
- C. D. P. 1981
 C. D. P., «Tivoli», en *Enea nel Lazio*, 38-42.
- CECI 1994
 F. CECI, «Cuma», *EAA*, 2º Supl. (1971-1994), II, 337-339.
- CERCHIAI 1981
 C. Cerchiai, «Praeneste», en *Enea nel Lazio*, 34-37.
- CIANCIO ROSSETTO, PISANI SARTORIO 1994
 P. Ciano Rossetto, G. Pisani Sartorio, «Rapporto tra struttura teatrale e tessuto urbano nella città romana», en *La ciudad en el mundo romano*, 2, 101-105.
- CIANCIO ROSSETTO, PISANI SARTORIO 1994-1996
 P. Ciano Rossetto, G. Pisani Sartorio (eds.), *Teatri greci e romani. Alle origini del linguaggio rappresentato*, Turín, 3 Vols.
- CIANFARANI 1958
 V. Cianfarani, «Alba Fucens», *EAA*, I, 192-194.
- CIANFARANI, MERTENS 1973
 V. Cianfarani, J. Mertens, «Alba Fucens», *EAA*, Supl. 1º (1970-1971).
- CIFARELLI 1996
 F. M. Cifarelli, «Palestrina», *EAA*, Supl. 2º (1971-1994), IV, 234-237.
- CIUFFI 1977
 G. Ciuffi, *Memorie storiche ed archeologiche della città di Traetto (Minturno)*, Perugia.
Civiltà del Lazio primitivo
 AAVV, *Civiltà del Lazio primitivo*, Roma, 1976.
- CLEMENTE 1990a
 G. Clemente, «Dal territorio della città all'egemonia in Italia», en *Storia di Roma 2*, 19-38.
- CLEMENTE 1990b
 G. Clemente, «Basi sociali e assetti istituzionali nell'età della conquista», en *Storia di Roma 2*, 39-54.
- CLEMENTE 1990c
 G. Clemente, «La guerra annibalica», en *Storia di Roma 2*, 79-90.
- CLEMENTE 1990d
 G. Clemente, «La política romana nell'età dell'imperialismo», en *Storia di Roma 2*, 235-266.
- CLEMENTE 1990e
 G. Clemente, «L'economia imperiale romana», en *Storia di Roma 2*, 365-384.
- COARELLI 1973
 F. Coarelli, «<Crypta, cryptoporticus> Analisi del termine e del suo significato nella tradizione scritta», en *Les cryptoportiques*, 9-21.

- COARELLI 1975
F. Coarelli, «Nota complementare: *Lucus Feroniae*», *SCO*, XXIV, 164-166.
- COARELLI 1976
F. Coarelli, «Architettura e arti figurative in Roma», en *Hellenismus in Mittelitalien*, 21 y ss.
- COARELLI 1977a
F. Coarelli, «Public Building in Rome Between the Second Punic War and Sulla», *PBSR*, XLV, 1-22.
- COARELLI 1977b
F. Coarelli, «Il Comizio dalle origini alla fine della Repubblica. Cronología e topografía», *PP*, XXXII, 166-238.
- COARELLI 1978
F. Coarelli, «Praeneste», en *Studi su Praeneste*, I-IX.
- COARELLI 1979
F. Coarelli, «Fregellae e la colonizzazione latina nella valle del Liri», *AL*, II, 197-204.
- COARELLI 1981a
F. Coarelli, *Dintorni di Roma*, «Guide archeologiche Laterza», Roma-Bari.
- COARELLI 1981b
F. Coarelli, *Fregellae. La storia e gli scavi*, Roma.
- COARELLI 1982
F. Coarelli, *Lazio*, «Guide archeologiche Laterza», Roma-Bari.
- COARELLI 1983a
F. Coarelli, *Il Foro Romano I Periodo arcaico*, Roma.
- COARELLI 1983b
F. Coarelli, «I santuari del Lazio e della Campania tra i Gracchi e le guerre civili», en *Les «bourgeoisies» municipales*, 217-240.
- COARELLI 1985
F. Coarelli, *Il Foro Romano II. Periodo repubblicano e augusteo*, Roma.
- COARELLI 1987a
F. Coarelli, *I Santuari del Lazio in età repubblicana*, Roma.
- COARELLI 1987b
F. Coarelli, *Il Monumento di Verrio Flacco nel Foro di Praeneste*, Palestrina.
- COARELLI 1988a
F. Coarelli, «I santuari, il fiume, gli empori», en *Storia di Roma I*, 127-151.
- COARELLI 1988b
F. Coarelli, «Demografía e territorio», en *Storia di Roma I*, 317-339.
- COARELLI 1988c
F. Coarelli, «Colonizzazione romana e viabilità», en *La colonizzazione romana*, 35-48.
- COARELLI 1989a
F. Coarelli (dir.), *Minturnae*, Roma.
- COARELLI 1989b
F. Coarelli, «Il Santuario della Fortuna Primigenia. Struttura architettonica e funzioni culturali», en *Urbanistica ed architettura dell'antica Praeneste*, 115-135.
- COARELLI 1990a
F. Coarelli, «Roma, i Volsci e il Lazio antico», en *Crise et transformation des sociétés de l'Italie antique au Ve siècle av. J.-C.*, «Col. EFR», 137, Roma, 135-154.
- COARELLI 1990b
F. Coarelli, «Cultura artistica e società», en *Storia di Roma 2*, 159-185.
- COARELLI 1990c
F. Coarelli, «La cultura figurativa», en *Storia di Roma 2*, 631-670.

- COARELLI 1990d
F. Coarelli, «Praeneste in età repubblicana. Società e politica», en *La necropoli di Praeneste. Periodi orientalizzante e medio-repubblicano. Atti del 2º Convegno di Studi Archeologici. Palestrina 21/22 Aprile 1990*, Palestrina, 253-267.
- COARELLI 1991
F. Coarelli, «I sanniti a Fregellae», en *La romanisation du Samnium*, 177-185.
- COARELLI 1992
F. Coarelli, «Colonizzazione e municipalizzazione: tempi e modi», en *Conquista romana y modos de intervención*, 21-30.
- COARELLI 1993a
F. Coarelli, «Comitium», *LTUR*, I, 309-314.
- COARELLI 1993b
F. Coarelli, «Curia Hostilia», *LTUR*, I, 331-332.
- COARELLI 1993c
F. Coarelli, «Carcer», *LTUR*, I, 236-237.
- COARELLI 1993d
F. Coarelli, «Atrium Libertatis», *LTUR*, I, 133-135.
- COARELLI 1993e
F. Coarelli, «Atrium Maenium», *LTUR*, I, 135.
- COARELLI 1994a
F. Coarelli, «Fregellae», *EAA*, 2º Supl. (1971-1994), II, 702-704.
- COARELLI 1994b
F. Coarelli, «Due fregi da Fregellae: un documento storico della prima guerra siriana?», *Ostraka*, Nápoles, 93-108.
- COARELLI 1995a
F. Coarelli, «Fornix Scipionis», *LTUR*, II, 266-267.
- COARELLI 1995b
F. Coarelli, «Fornices Sternini», *LTUR*, II, 267.
- COARELLI 1996a
F. Coarelli, «La cultura artistica a Roma in età repubblicana. IV-II secolo a. C.», en *Revixit Ars*, 15-84.
- COARELLI 1996b
F. Coarelli, «La pompé di Tolomeo Filadelfo e il mosaico nilotico di Palestrina», en *Revixit Ars*, 102-137.
- COARELLI 1997
F. Coarelli, *Roma*, «Guide Archeologiche Mondadori», Milán (3ª edición revisada y ampliada, 1ª ed de 1974).
- COARELLI 1998
F. Coarelli, «Comitium e comitia: l'assemblea e il voto a Roma in età repubblicana», en *XXV Secoli dopo l'invenzione della Democrazia (Paestum, 12-14 ottobre 1994)*, Paestum, 133-143.
- COARELLI 2001
F. Coarelli, «Les *Saepta* et la technique du vote à Rome de la fin de la République à Auguste», *Pallas*, 55, 37-51.
- COARELLI 2002
F. Coarelli, «Pompei: il foro, le elezioni, le circoscrizioni elettorali», en *Pompei: la vita ritrovata*, Udine, 87-111.
- COARELLI, LA REGINA 1993
F. Coarelli, A. La Regina, *Abruzzo Molise*, «Guide archeologiche Laterza», Roma-Bari (1ª ed. de 1984).

- COARELLI, MONTI 1998
F. Coarelli, P. G. Monti (ed.), *Fregellae. Le Fonti, la storia, il territorio*, Roma.
- COLASANTI 1906
G. Colasanti, *Fregellae. Storia e topografia*, Roma.
- COLONNA 1974
G. Colonna, «Preistoria e protostoria di Roma e del Lazio», en *Popoli e civiltà dell'Italia antica*, II, Roma, 275-346.
- COLONNA 1988
G. Colonna, «I latini e gli altri popoli del Lazio», en *Italia. Omnium terrarum alumna*, Milán, 465 y ss.
- Conquista romana y modos de intervención*
F. Coarelli, M. Torelli, J. Uroz Sáez (ed.), *Conquista romana y modos de intervención en la organización urbana y territorial. Congreso Histórico-Arqueológico hispano-italiano (Elche, 26-29 octubre 1989)*, «Darch», Terza Serie, 10, 1-2, Roma, 1992.
- CONTICELLO 1966
B. Conticello, «Tivoli», *EAA*, II, 887-892.
- CONTICELLO 1994
B. Conticello, «Pompei», *EAA*, 2º Supl. (1971-1994), V, 405-414.
- CORBIER 1974
C. Corbier, *L'aerarium Saturni et l'aerarium militare: administration et prosopographie sénatoriale*, Roma.
- CORBIER 1987
M. Corbier, «L'écriture dans l'espace public romain», en *L'Urbs. Espace urbain et histoire. (Ier siècle av. J. -C. - IIIe siècle ap. J. -C) Rome 1985*, Roma, 27-60.
- CORNELL 1999
T. J. Cornell, *Los orígenes de Roma c. 1000-264 a. C. Italia y Roma de la Edad del Bronce a las guerras púnicas*, Bardelona (Trad. Castellana de *The Beginings of Rome. Italy and Rome from the Bronze Age to the Punic Wars (c. 1000-264 BC)*, Londres-Nueva York 1995).
- CORNELL 2000
T. J. Cornell, «La leggenda della nascita di Roma», en *Roma. Romolo, Remo e la fondazione della città*, 45-50.
- COULTON 1976
J. J. Coulton, *The Architectural Development of the Greek Stoa*, Oxford.
- COURTOIS 1989
C. Courtois, *Le bâtiment de scène des théâtres d'Italie et de Sicile. Étude chronologique et typologique*, Louvain-La-Neuve.
- CRAWFORD 1983
M. H. Crawford, «Excavations at Fregellae 1981», *AL*, V, 84-87.
- CRAWFORD 1984
M. H. Crawford, «Scavi a Fregellae 1982-1983», *AL*, VI, 133-136.
- CRAWFORD 1985a
M. H. Crawford, «Excavations at Fregellae 1984», *AL*, VII, 112-119.
- CRAWFORD 1985b
M. Crawford, *Coinage and Money under the Roman Republic*, Londres.
- CREMA 1959
L. Crema, «L'architettura romana», en P. E. Arias (ed.), *Enciclopedia Clásica*, I, Turín, 37-68.
- CREMA 1973
L. Crema, «L'architettura romana nell'età della repubblica», *ANRW*, I, 4, 633-660.
- CRESCENZI 1994
L. Crescenzi, «Ardea», *EAA*, 2º Supl. (1971-1994), I, 377-379.

- CRESCENZI *et alii* 1971
L. Crescenzi, L. Quilici, S. Quilici Gigli, «Carta archeologica del Comune di Ardea», *RIA*, 16, Nuova Serie-anno XVIII, Roma, 5-46.
- CRESCENZI, TORTORICI 1983
L. Crescenzi, E. Tortorici, «Scavi ad Ardea», *AL*, V, 38-48.
- CRESCENZI, TORTORICI 1985
L. Crescenzi, E. Tortorici, «Il caso di Ardea», *AL*, VI, 345-350.
- CHEVALLIER 1974
R. Chevallier, «Cité et territoire. Solutions romaines aux problèmes de l'organisation del espace. Problématique 1948-1973», *ANRW*, II. 1, Berlin-Nueva York, 649-788.
- CHEVALLIER 1978
R. Chevallier, «Le Forum dans la mentalité collective romaine: l'espace-temps de la cite», en *Forum et Plaza Mayor*, 27-32.
- CHIOFFI 1995
L. Chioffi, «Fornix Fabianus», *LTUR*, II, 264-266.
- D'AGOSTINO 1996
B. D'Agostino, «Cuma (Napoli). Le indagini archeologiche sulle fortificazioni e sulle strade», *BArch.*, 39-40 (mayo-junio), 33-41.
- D'AMBROSIO 1998
A. D'Ambrosio (ed.), *Alla scoperta di Pompei. Itinerario di visita in occasione del 250° Anniversario dell'inizio degli scavi*, Milán.
- D'IPPOLITO 1988
F. D'Ippolito, «Le XII Tavole: il testo e la politica», en *Storia di Roma I*, 397-413.
- D'ONOFRIO *et alii* 2000
A. D'Onofrio, B. D'Agostino, F. Fratta, «Cuma: il Progetto Kyme. Gli scavi dell'Istituto Universitario Orientale (1994-1996)», en *Nuova antiqua phlegraea*, 91-93.
- DAVID 1983
J. M. David, «Le tribunal dans la Basilique: évolution fonctionnelle et symbolique de la république a l'empire», en *Architecture et société*, 219-245.
- DE ALBENTIS 1989
E. D. de Albentis, «Fregellae», *BTCGI*, VIII, 505-513.
- DE ALBENTIS, FURIANI 1997
E. D. de Albentis, M. Furiani, *L'antica Fregellae e il museo di Ceprano: archeologia e tradizioni*, «I musei del Lazio e il loro territorio», 2, Roma.
- DE CARO 1986
S. De Caro, *Saggi nell'area del tempio di Apollo a Pompei. Scavi stratigrafici di A. Maiuri nel 1931-32 e 1942-43*, Nápoles.
- DE CARO, GRECO 1981
S. De Caro, A. Greco, *Campania*, «Guide Archeologiche Laterza», Roma-Bari.
- DE FRANCIS 1973
A. De Francis, «Pompei», *EAA*, 1° Supl. (1970-1971).
- DE MARIA 1988
S. De Maria, *Gli Archi onorari di Roma e dell'Italia romana*, «Biblioteca Archaeologica» 7, Roma.
- DE MARIA 1994
S. De Maria, «Arco onorario», *EAA*, 2° Supl. (1971-1994), I, 354-377.
- DE MARTINO 1973
F. De Martino, *Storia della costituzione*, II y III, Nápoles.

- DE MARTINO 1988
F. De Martino, «La costituzione della città stato», en *Storia di Roma I*, 345-365.
- DE MARTINO 1999
F. De Martino, «Il modello della città-stato», en A. Giardina, A. Schiavone (ed.), *Storia di Roma*, 119-143.
- DE ROSSI 1980
G. M. De Rossi, *Lazio meridionale*, Roma.
- DE RUGGIERO 1886-
E. De Ruggiero, *Dizionario epigrafico di antichità romane*, Roma.
- DE RUGGIERO 1922
E. De Ruggiero, «Forum», en DE RUGGIERO 1886-, III, Roma, 198-215.
- DE RUYT 1983
C. De Ruyt, *Macellum, marché alimentaire des Romains*, Louvain-La-Neuve.
- DE' SPAGNOLIS 1981
M. De' Spagnolis (ed.), *Minturno*, Itri.
- DE VISSCHER 1959
F. De Visscher, «Alba Fucens: A Roman Colony», *Archaeology*, 12-2 (junio), 123-132.
- DE VISSCHER, DE RUYT 1951a
F. De Visscher, F. De Ruyt, «Les fouilles d'Alba Fucens (Italie central) en 1949 et 1950», *AC*, XX, 1, 47-84.
- DE VISSCHER, DE RUYT 1951b
F. De Visscher, F. De Ruyt, «Masa d'Albe», *NSA*, 266-268.
- DE VISSCHER, MERTENS 1954
F. De Visscher, J. Mertens, «Les puits du Forum d'Alba Fucense», *BCAR*, LXXIV, 2-13.
- DE VISSCHER *et alii* 1954
F. De Visscher, F. De Ruyt, S. De Laet, J. Mertens, «Les fouilles d'Alba Fucens (Italie central) de 1951 a 1953», *AC*, XXIII, Bruselas, 88-105.
- DE VISSCHER *et alii* 1962
F. De Visscher, J. Mertens, J. C. Balty, «Le sanctuaire d'Hercule et ses portiques à Alba Fucens», *MonAnt*, XLVI, 334-395.
- DE VOS 1988
A. y M. De Vos, *Pompeii, Ercolano, Stabia*, «Guide archeologiche Laterza», Roma-Bari.
- DEL NERO 1985
R. Del Nero, *Guida storica ed archeologica alla città di Tuscolo*, Cecchina.
- DELBRÜCK 1979
R. Delbrück, *Hellenistische Bauten in Latium*, Perugia (ed. anast. Y trad. Italiana)
- DELMARE 1989
R. Delmaire, *Largesses sacrées et res privata*, Roma.
- DENTI 1991
M. Denti, «Il Marsia di Paestum», *AION (archeol)*, XIII, 133-186.
- DOBBINS 1994
J. J. Dobbins, «Problems of Chronology, Decoration, and Urban Design in the Forum at Pompeii», *AJA*, 98, 629-694.
- DOBBINS 1997
J. J. Dobbins, «The Pompeii Forum Project 1994-95» en S.E. Bon, R. Jones (ed.), *Sequence and Space in Pompeii*, «Oxford Monograph», 77, Oxford, 73-87.
- DORIGNY 1918
S. Dorigny, «Templum», *Daremborg-Saglio*, V (T-Z), 88-114.
- DRERUP 1976
H. Drerup, «Zür Plangestaltung römischer Fora», en *Hellenismus in Mittelitalien*, 398-412.

DUMÉZIL 1966

G. Dumézil, *La religión romaine archaïque*, París.

DUPRÉ 2000a

X. Dupré (ed.), *Scavi archeologici in Tusculum. Rapporti delle campagne di 1994-1999*, Roma.

DUPRÉ 2000b

X. Dupré, «Il progetto Tusculum. Scavi e ricerche spagnole nel Lazio», en A. Pasqualini, F. Arietti (ed.), *Tusculum. Tusculanae Disputationes. Storia, archeologia, cultura ed arte di Tuscolo e del Tuscolano, (Grottaferrata, 27 maggio-3 giugno 2000)*, Roma, en prensa.

DUPRÉ 2002

X. Dupré, «Il foro di Tusculum: dagli scavi ottocenteschi allo scavo stratigrafico», en CAPPELLI, PASQUALI 2002, 175-182.

DUPRÉ 2003a

X. Dupré, «Il foro repubblicano di Tusculum alla luce dei recenti scavi», en J. R. Brandt, X. Dupré, G. Ghini (ed.), *Lazio e Sabina 1. Atti del convegno Primo incontro di studi sul Lazio e la Sabina (Roma, 28-30 gennaio 2002)*, Roma 2003, 163-168.

DUPRÉ 2003b

X. Dupré, «*Tusculum*: excavaciones arqueológicas e investigaciones científicas españolas en Italia», en RIVERA BLANCO, DUPRÉ RAVENTÓS 2003, 5-22.

DUPRÉ en prensa

X. Dupré, «La basilica di *Tusculum*», en prensa.

DUPRÉ et alii 1998

X. Dupré, X. Aquilué, P. Mateos, J. Núñez, J.A. Santos, *Excavaciones arqueológicas en Tusculum. Informe de la campaña de 1996*, «Serie Arqueológica», 3, Roma.

DUPRÉ et alii 1999a

X. Dupré, X. Aquilué, P. Mateos, J. Núñez, J.A. Santos, *Excavaciones arqueológicas en Tusculum. Informe de la campaña de 1997*, «Serie Arqueológica», 4, Roma.

DUPRÉ et alii 1999b

X. Dupré, X. Aquilué, P. Mateos, J. Núñez, J.A. Santos, *Excavaciones arqueológicas en Tusculum. Informe de las campañas de 1998 y 1999*, «Serie Arqueológica», 5, Roma.

DUPRÉ et alii 2002

X. Dupré, S. Gutierrez, J. Núñez, E. Ruiz, J. Santos, *Excavaciones en Tusculum. Informe de las campañas 2000-2001*, «Serie Arqueológica», 7, Roma.

Enea nel Lazio

AAVV, *Enea nel Lazio. Archeologia e mito. (Bimillenario Virgiliano. Roma 22 settembre-31 dicembre 1981 Campidoglio-Palazzo dei Conservatori)*, Roma (cat. de exposición), 1981.

ERNOUT, MEILLET 1932

A. Ernout, A. Meillet, «Forum», en *Dictionnaire étymologique de la Langue Latine. Histoire des mots*, París, 246-250 (1ª ed. 1932).

ÉTIENNE 1965

R. Étienne, «La naissance de l'amphithéâtre: le mot et la chose», *Revue des études latines*, XLIII, 213-220.

ÉTIENNE 1992

R. Étienne, *La vita quotidiana a Pompei*, Milán (Trad. italiana de M. Andreose y S. Proietti de R. Étienne, *La vie quotidienne a Pompéi*, París 1966).

FASOLO, GULLINI 1953

F. Fasolo, G. Gullini, *Il Santuario della Fortuna Primigenia a Palestrina*, Roma.

- FENELLI 1984
M. Fenelli, «Lavinium», *AL*, VI, 325-344.
- FENELLI 1990
M. Fenelli, «Lavinio», *BTCGI*, VIII, 461-518.
- FENELLI 1991
M. Fenelli, «Culti a *Lavinium*: le evidente archeologiche», *ScAnt*, 3-4 (1989-1990), 500 y s.
- FENELLI 1995a
M. Fenelli, «Lavinium: scavi nell'area centrale», *AL*, XII, 2, 537-549.
- FENELLI 1995b
M. Fenelli, «Lavinio», *EAA*, 2º Supl. (1970-1994), III, 310-314.
- FENELLI, GUAITOLI 1990
M. Fenelli, M. Guaitoli, «Nuovi dati degli scavi di Lavinium», *AL*, X, 182-193.
- FENTRESS 2000
E. Fentress, «Introduction: Frank Brown, Cosa, and the idea of a Roman city», en E. Fentress (ed.), *Romanization and the City. Creation, transformations, and failures: proceeding of a conference held at the American Academy in Rome to celebrate the 50th anniversary of the excavations at Cosa (14-16 May, 1998)*, «JRA», Sup. 38, Porsmouth, 11-23.
- FENTRESS, RABINOWITZ 1996
E. Fentress, A. Rabinowitz, «Excavations at Cosa 1995: Atrium Building V and a new Republican Temple», *MAAR*, XLI, 221-236.
- FERNÁNDEZ CASADO 1985
C. Fernández Casado, *Ingeniería Hidráulica Romana*, Madrid.
- FERNIQUE 1880
M. E. Fernique, *Étude sur Préneste. Ville du Latium*, París.
- FERRI 1953
S. Ferri, «Note archeologico-critiche al testo di Vitruvio», *PP*, 8, 221 y ss.
- FERRI 1956
S. Ferri, «Esigenze archeologiche e ricostruzione del testo», *SCO*, VI, 236 y ss.
- FERRONI 1993
A. M. Ferroni, «Basilica Opimia», *LTUR*, I, 183.
- FORABOSCHI 1990
D. Foraboschi, «Dinamiche e contraddizioni economiche alla fine della Repubblica», en *Storia di Roma 2*, 809-830.
- FORCELLINI 1883
A. Forcellini, «Forum», en *Totius Latinitatis Onomasticon. Opera et Studio*, III, Patri, 144.
Forum et Plaza Mayor
AAVV, *Forum et Plaza Mayor dans le Monde Hispanique. Colloque interdisciplinaire-Casa Velásquez-Madrid 28 octobre 1976*, «Recherches en sciences sociales». IV, París, 1978.
- FOUGÈRES 1907
P. Fougères, «Porticus», *Daremberg-Saglio*, IV-1 (N-Q), 584-586.
- FRAYN 1993
Frayn, *Markets and Fairs in Roman Italy. Their social and economic importance from the second century BC to the third century AD*, Oxford.
- FRÉZOULS 1981
E. Frézouls, «Rome et les Latins dans les premières décennies du II^e siècle av. J.-C.», *Ktèma*, 6, 115-132.
- FRÉZOULS 1982
E. Frézouls, «Aspects de l'histoire architecturale du theatre romain», *ANRW*, II, 12, 1, Berlin-Nueva York, 343-440.

FRIER 1969

B. W. Frier, «Points on the Topography of Minturnae», *Historia*, XVIII (agosto), 510-512.

FUCHS 1957

G. Fuchs, «Fragmenta Saeptorum», *RM*, 64, 154-197.

GABBA 1976

E. Gabba, «Consideración politiche ed economiche sullo sviluppo urbano in Italia nei secoli II e I a. C.», en *Hellenismus in Mittelitalien*, Göttingen, 315-326.

GABBA 1988

E. Gabba, «Aspetti militari e agrari», en *La colonizzazione romana*, 19-22.

GABBA 1990a

E. Gabba, «La società romana fra IV e III secolo», en *Storia di Roma 2*, 7-17.

GABBA 1990b

E. Gabba, «Il processo di integrazione dell'Italia nel II secolo», en *Storia di Roma 2*, 267-283.

GABBA 1990c

E. Gabba, «Il tentativo dei Gracchi», en *Storia di Roma 2*, 671-687.

GABBA 1990d

E. Gabba, «Dallo stato-città allo stato municipale», en *Storia di Roma 2*, 697-714.

GABBA 1990e

E. Gabba, «La trasumanza nell'economia italico-romana», en *Giornate Internazionali di studio sulla trasumanza*, L'Aquila, 15 y ss.

GABBA 1994

E. Gabba, *Italia Romana*, «Biblioteca d'Athenaeum», 25, Como.

GABBA, PASQUINUCCI 1979

E. Gabba, M. Pasquinucci, *Strutture agrarie e allevamento trasumante nell'Italia romana (III-I sec. A. C.)*, Pisa.

GAGGIOTTI 1985

M. Gaggiotti, «Atrium regium-basilica (Aemilia): una insospettata continuità storica e una chiave ideológica per la soluzione del problema dell'origine della basilica», *ARID*, XIV, 53-80.

GAGGIOTTI 1994

M. Gaggiotti, «L'idea di <regalità> come costante dell'evoluzione della basilica romana», en *La ciudad en el mundo romano*, 2, 163-164.

GALLINA 1973

A. Gallina, «Cuma», *EAA*, 1º Supl. (1970-1971), 273-274.

GARCÍA Y BELLIDO 1986

García y Bellido, *Arte Romano*, Madrid.

GASPARRI 1998

C. Gasparri, «Nuove indagini nel Foro di Cuma», en *La Forma della città e del territorio*, «Atlante temático di topografía antica», V, Roma, 131-137.

GASPARRI *et alii* 1999

C. Gasparri, S. Adamo, G. Greco, «Cuma», *BArch.*, 39-40 (mayo-agosto), 42-58.

GATTI 1996

S. Gatti, *Il Museo Archeologico di Palestrina*, Roma.

GATTI 1997

S. Gatti, «La diffusione del culto di Iside: Praeneste», en Ermanno A. Arslan (ed.), *Iside. Il mito, il mistero, la magia*, Roma, 332-334.

- GAZZETTI 1986
G. Gazzetti, «Lucus Feroniae» en AAVV, *Tevere un'antica via per il mediterráneo. Roma, complejo monumental del S. Michele a Ripa, 21 aprile-29 giugno 1986* (Cat. Exposición), Roma, 192-194.
- GAZZETTI 1992
G. Gazzetti, *Il territorio Capenate*, «Guide territoriali dell'Etruria meridionale», Roma.
- GAZZETTI 1995
G. Gazzetti, «Nuove ricerche nell'area urbana e nel territorio della colonia romana», en *Capua e il suo territorio*, Roma-Bari, 121-123.
- GAZZETTI 1998
G. Gazzetti, *Lucus Feroniae*, Roma.
- GEERTMAN 2001
H. Geertman, «Lo studio della città antica. Vecchi e nuovi approcci», en P.G. Guzzo (ed.), *Pompei. Scienza e Società. 250º Aniversario degli Scavi di Pompei. Convegno Internazionale. Napoli, 25-27 novembre 1998*, Milán, 131-135.
- GHINI 1986
G. Ghini, «Tusculum», en *Lazio antico: dalla protostoria all'età medio-repubblicana*, Roma, 81-91.
- GIARDINA 1981
A. Giardina (ed.), *Società romana e produzione schiavistica*, Roma-Bari.
- GIARDINA 1999
A. Giardina (ed.), *L'uomo romano*, Roma.
- GINOUVÉS 1992
J. Ginouvés (ed.), *Dictionnaire méthodique de l'architecture grecque et romaine. II Elements constructifs*, París.
- GINOUVÉS 1994
R. Ginouvés, «Aux origines de la Basilique», en M.O. Jentel, G. Del Chênes-Wagner (ed.), *Tranquillitas. Mélanges en l'honneur de Tran tam Tinh*, «Hier par aujourd'hui», VII, Québec, 204-216.
- GINOUVÉS 1995
R. Ginouvés (ed.), *Dictionnaire méthodique de l'architecture grecque et romaine. III Espaces architecturaux*, Roma.
- GINOUVÉS, MARTIN 1985
R. Ginouvés, R. Martin (ed.), *Dictionnaire méthodique de l'architecture grecque et romaine. I Matériaux et techniques*, Roma.
- GIULIANI 1965
C. F. Giuliani, «Note di topografia tiburtina 1», *AMST*, XXXVIII, 149-162.
- GIULIANI 1966
C. F. Giuliani, *Tibur. Pars altera*, «Forma Italiae. Regio I», 3, Roma.
- GIULIANI 1967
C. F. Giuliani, «L'aspetto urbanistico di Tivoli nell'antichità», *Palatino*, XI, p. 361 y ss.
- GIULIANI 1968
C. F. Giuliani, «Note di topografia tiburtina 2», *AMST*, XLI, 91-103.
- GIULIANI 1970
C. F. Giuliani, *Tibur. Pars prima*, «Forma Italiae. Regio I», 7, Roma.
- GIULIANI 1973
C. F. Giuliani, «Contributi allo studio della tipologia dei criptoportici», en *Les cryptoportiques*, 79-115.
- GIULIANI 1979
C. F. Giuliani, «Il territorio tiburtino nell'antichità», *AMST*, LII, 55-63.

- GIULIANI 1981
C.F. Giuliani, «Lavinio», en *Enea nel Lazio*, 162 y ss.
- GIULIANI 1983
C. F. Giuliani, «Architettura e tecnica edilizia», en *Roma repubblicana*, 29-36.
- GIULIANI 1990
C. F. Giuliani, *L'edilizia nell'antichità*, Roma.
- GIULIANI 1992
C. F. Giuliani, «Il *clivus tiburtinus* ed il sistema stradale connesso», en *Tecnica stradale romana*, «Atlante Tematico di Topografia Antica», I, Bologna, 33-38.
- GIULIANI 1993
C. F. Giuliani, en AAVV, *Per un museo di Tivoli e della Valle dell'Aniene*, Tivoli, 57-78.
- GIULIANI *et alii* 1981
C. F. Giuliani, F. Castagnoli, «Lavinium», en *Enea nel Lazio*, 162-177.
- GIULIANI, SOMMELLA 1977
C. F. Giuliani, P. Sommella, «Lavinium. Compendio dei documenti archologici», en AAVV, *Lazio arcaico e mondo greco*, «PP», XXXII, Nápoles, 356-372
- GIULIANI, VERDUCCHI 1987
C. F. Giuliani, P. Verducchi, *Foro Romano. L'area centrale*, Florencia.
- GOLVIN 1988
J. C. Golvin, *L'amphithéâtre romain. Essai sur la théorisation de sa forme et de ses fonctions*, «Publications du Centre Pierre Paris», 18, París.
- GOROSTIDI 2003
D. Gorostidi, «La fuente arcaica y el «descubrimiento» de la antigua ciudad de *Tusculum*», en BLANCO RIVERA, DUPRÉ RAVENTÓS 2003, 41-48.
- GRASSIGLI 1991
G. L. Grassigli, «La Curia nei progetti urbanistici di Silla, Pompeo e Cesare: Architettura e lotta política a Roma nel I secolo a. C.», *Palladio*, Nuova Serie, anno IV, 8 (julio-diciembre), 39-51.
- GRECO 1979
E. Greco, «Qualche riflessione ancora sulle origini di Poesidonia», *DArch*, Nuova Serie, anno 1, 2, 5-56.
- GRECO 1980
E. Greco, *Magna Grecia*, «Guide Archeologiche Laterza», Roma-Bari.
- GRECO 1985
E. Greco, «Un santuario di età repubblicana presso il foro di Paestum», *PP*, XL, 223-232
- GRECO 1988
E. Greco, «Archeologia della colonia latina di Paestum», en *La colonizzazione romana*, 79-86.
- GRECO 1999
E. Greco, *Poseidonia-Paestum IV. Forum ovest-sud-est*, «Col. EFR», 42, Roma.
- GRECO *et alii* 1995
E. Greco, I. D'Ambrosio, D. Theodorescu, *Guida archeologica e storica agli scavi, al museo ed alle antichità di Poseidonia-Paestum*, Tarento.
- GRECO, THEODORESCU 1980
E. Greco, D. Theodorescu, *Poseidonia-Paestum I. 'La Curia'*, «Col. EFR», 41, Roma.
- GRECO, THEODORESCU 1983
E. Greco, D. Theodorescu, «Continuité et discontinuité dans l'utilisaion d'un espace public: l'exemple de Poseidonia-Paestum», en *Architecture et société*, 93-104.
- GRECO, THEODORESCU 1987
E. Greco, D. Theodorescu, *Poseidonia-Paestum III. Forum Nord*, «Col. EFR», 42, Roma.

GRECO PONTRANDOLFO 1979

A. Greco Pontrandolfo, «Segni di trasformazioni sociali a Poseidonia, tra la fine del V e gli inizi del III sec. a. C.», *DArch*, Nuova Serie, anno 1, 2, Roma, 27-50.

GROS 1976a

P. Gros, *Aurea Templata. Recherches sur l'architecture religieuse de Rome à l'époque d'auguste*, «BEFAR», 231, Roma.

GROS 1976b

P. Gros, «Les premières générations d'architectes hellénistiques à Rome», en *L'Italie préromaine et la Rome républicaine. Mélanges J. Heurgon*, «Col. EFR», 1, Roma, 386-410.

GROS 1978

P. Gros, *Architecture e società à Rome et en Italie centro-meridionale aux deux derniers siècles de la République*, «Col. Latomus», 146, Bruselas.

GROS 1984

P. Gros, «La basilique du Forum selon Vitruve: la norme et l'expérimentation», en *Bauplan und Bauphysik der Antike, Kolloquium Berlin von 16.11 bis 18.11.1983*, «Diskussionen zur archäologischen Bauforschung», 4, Berlin, 49-69.

GROS 1987

P. Gros, «Les étapes de l'aménagement monumental du forum: observations comparatives (Italie, Gaule Narbonnaise, Tarraconaise)», en *La città nell'Italia Settentrionale*, 29-68.

GROS 1990a

P. Gros, «L'organizzazione dello spazio pubblico e privato», en *Storia di Roma* 2, 133-142.

GROS 1990b

P. Gros, «L'urbanesimo romano dopo le guerre d'Oriente», en *Storia di Roma* 2, 385-398.

GROS 1990c

P. Gros, «L'urbanizzazione dopo la guerra sociale», en *Storia di Roma* 2, 831-855.

GROS 1994

P. Gros, «Basilica», «Basilica pagana», *EAA*, 2° Supl. (1971-1994), I, 612-616.

GROS 1996

P. Gros, *L'architecture romaine: du début du III siècle av. J.-C. à la fin du Haut Empire. I. Les monuments publics*, Paris.

GROS 2000

P. Gros, «L'odeón dans la basilique: mutation des modèles ou désagrégation des programmes?», en *Romanization and the City. Creation, Transformations, and Failures*, «JRS», 38, Roma, 211-220.

GUADET 1877

J. Guadet, «Basilica», en *Daremberg-Saglio*, I 1 (A-B), 677-680.

GUAITOLI 1981

M. Guaitoli, «Lavinium», *AL*, IV, 287-292.

GUAITOLI 1984

M. Guaitoli, «Urbanística», *AL*, VI, 364-381.

GUALDI 1962

C. Gualdi, *I Monti Albani: i vulcani del quaternario e l'uomo. Tuscolo imperiale e i «Castelli Romani». Le strade e i sentieri. Le acque e le rocce. I fiori e le selve*, Roma.

GUIDOBALDI 1988

M. P. Guidobaldi, «La colonia civium romanorum di Minturnae», en *La colonizzazione romana*, 125-133.

GUILLAUME 1887

E. Guillaume, s.v. «Aerarium», *Daremberg-Saglio*, I 1 (A-B), 109-119.

GULLINI 1956a

G. Gullini, *Guida del Santuario della Fortuna Primigenia a Palestrina*, Roma.

GULLINI 1956b

G. Gullini, *I mosaici di Palestrina*, Roma.

GULLINI 1973

G. Gullini, «La datazione e l'inquadramento stilistico del santuario della Fortuna Primigenia a Palestrina», *ANRW*, I, 4, 746-799.

GULLINI 1983

G. Gullini, «Terrazza, edificio, uso dello spazio. Note su architettura e società nel periodo medio e tardo repubblicano», en *Architecture et société*, 119-189.

GUZZO 1982

P. G. Guzzo, en *Le città scomparse della Magna Grecia*, «Quest'Italia. Collana di storia, arte e folclore», 37, Perugia, 180-186.

Hellenismus in Mittelitalien

P. Zanker (ed.), *Hellenismus in Mittelitalien. Kolloquium in Göttingen vom 5. bis 9. Juni 1974*, Göttingen, 1976, 2 Vols.

HINARD 1994

F. Hinard, «L'élargissement du pomerium. L'Italie et l'espace urbain de Rome», en *La ciudad en el mundo romano*, 1, 233-238.

HOFFMANN 1979

A. Hoffmann, «L'architettura», en Zevi 1979, 97-118.

HOLLAND 1961

L. A. Holland, *Janus and the Bridge*, Roma.

HOLMBERG 1932

E. J. Holmberg, «Nuovi scavi in Ardea», *BStMed*, 3, 1-8.

HUMBERT 1887a

G. Humbert, «Comitia», en *Daremberg-Saglio*, I, 2(C), 1374-1401.

HUMBERT 1887b

G. Humbert, «Curia», en *Daremberg-Saglio*, I, 2(C), 1627-1633.

HUMBERT 1887c

G. Humbert, «Carcer», en *Daremberg-Saglio*, I, 2(C), 916-919.

HUMBERT 1978

M. Humbert, *Municipium et civitas sine suffragio. L'organisation de la conquête jusqu'à la guerre sociale*, «Col. EFR», 36, Roma.

HUMM 1999

M. Humm, «Le Comitium du Forum Romain et la réforme des tribus d'Appius Claudius Caecus», *MEFRA*, 111, 2, 625-694.

HUMPHREY 1986

J. H. Humphrey, *Roman circuses: arenas for chariot racing*, Berkeley-Los Angeles.

IACOPI 1959

G. Iacopi, *Il Santuario della Fortuna Primigenia e il museo archeologico prenestino*, Roma.

IACOPI 1993

I. Iacopi, «Basilica Sempronia», *LTUR*, I, 187-188.

JIMÉNEZ SALVADOR 1982

J. L. Jiménez, «Arquitectura», en AAVV, *El Santuario de Juno en Gabii*, Roma, 39-86.

JIMÉNEZ SALVADOR 1987a

J. L. Jiménez Salvador, *Arquitectura forense en la Hispania Romana: bases para su estudio*, Zaragoza.

JIMÉNEZ SALVADOR 1987b

J. L. Jiménez Salvador, «Los modelos constructivos en la arquitectura Forense de la Península Ibérica», en R. Cortés *et alii*, *Los Foros romanos de las provincias occidentales*, Madrid, 173-177.

JOHANNOWSKI 1959

W. Johannowski, «Cuma», *EAA*, II, 970-973.

JOHANNOWSKI 1976

W. Johannowsky, «La situazione in Campania», en *Hellenismus in Mittellitalien*, 267-300.

JOHNSON 1933

J. Johnson, *Excavations at Minturnae II. Inscriptions*, Italia.

JOHNSON 1935

J. Johnson, *Excavations at Minturnae I. Monuments of the Republican Forum*, Philadelphia.

JONES 1962

G. D. B. Jones, «Capena and the ager Capenas», *PBSR*, XXX, 116-207.

JORDAN 1879

H. Jordan, «Ueber die Aubsdrücke «aedes, templum, fanum, delubrum»», *Hermes*, XIV, 567-583.

JOUFFROY 1977

H. Jouffroy, «Le financement des constructions publiques en Italie: initiative municipale, initiative imperial, évergétisme privé», *Ktéma*, 2, 329-337.

JOUFFROY 1986

H. Jouffroy, *La construction publique en Italie et dans l'Afrique Romaine*, Estrasburgo.

KÄHLER 1958

H. Kähler, «Das Fortunaheiligtum von Palestrina Praeneste», *AUS*, 7, 3-4, 189-240.

KIRSOPP LAKE 1935

A. Kirsopp Lake, «The Archaeological evidence for the <Tuscan Temple>», *MAAR*, XII, 89-148.

KOCH 1960

C. Koch, *Religio. Studien zu Kilt und Glauben der Römer*, Nuremberg.

KRAUSE 1976

C. Krause, *Zur baulichen Gestalt des Republikanischen Comitiums*, «RM», 83, 1.

KRAUSS, HERBIG 1939

F. Krauss, R. Herbig, *Der korinthisch-dorische Tempel am Forum von Paestum*, Munich.

La città nell'Italia Settentrionale

AAVV, *La città nell'Italia Settentrionale in età Romana. Morfologia, strutture e funzionamento dei centri urbani delle Regioni X e XI*, Roma, 1987.

La ciudad en el mundo romano

AAVV, *La ciudad en el mundo romano. XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. Actas (Tarragona 1993)-La ciutat en el món romà. Actes. XIV Congrés Internacional d'Arqueologia Clásica*, Tarragona, 1994, 2 Vols.

La colonizzazione romana

AAVV, *La colonizzazione romana tra la guerra latina e la guerra annibalica, Atti del convegno*, «Darch», Terza serie, 6, 1988, 2 Vols.

La formazione della città nel Lazio

AAVV, *La formazione della città nel Lazio*, «Darch», 1980, 2 Vols.

La Grande Roma dei Tarquinii

M. Cristofani (ed.), *La Grande Roma dei Tarquinii. Roma, Palazzo delle Esposizioni, 12 giugno-30 settembre 1990*, Roma, 1990 (Cat. exposición).

La romanisation du Samnium

AAVV, *La romanisation du Samnium aux IIe et Ier siècles av. J.-C.*, Actes du colloque Naples 4-5 Novembre 1988, «Bibliottèque, de l'Institut Français de Naples», deuxième série, IX, Nápoles, 1991.

La romanizzazione dell'Etruria

A. Carandini (ed.), *La romanizzazione dell'Etruria: il territorio di Vulci*, Milán, 1985 (cat. Exposición).

LA ROCCA 1996

E. La Rocca, «Foro Romano, IV Dalla media età repubblicana alla tetrarchia (IV sec. a. C.- III sec. d. C.)», *EAA*, 2º Supl. (1970-1994), IV, 824-838.

LA ROCCA, DE VOS 1976

E. La Rocca, A. De Vos, M. De Vos, *Guida archeologica di Pompei*, Verona.

LACKNER 1994

E. M. Lackner, «Republikanische Forumsanlage», en *La ciudad en el mundo romano*, 2, 228-229.

LAFFI 1983

U. Laffi, «I senati locali nell'Italia Republican», en AAVV, *Les «bourgeoisies» municipales*, 59-74.

LAFFI 1985

U. Laffi, «La definizione di municipium in Paolo –Festo (155L)», *Athenaeum*, LXIII, 131 y ss.

LAFFI 1988

U. Laffi, «La colonizzazione romana tra la guerra latina e l'età dei gracchi: aspetti istituzionali», en *La colonizzazione romana*, 23-33.

LAFFI 1990

U. Laffi, «Il sistema di alleanze itálico», en *Storia di Roma* 2, 285-304.

LAFFI 2001

U. Laffi, «La colonización romana desde el final de la guerra de Aníbal a los Gracos», en J. L. Jiménez Salvador, A. Ribera i Lacomba (Coord.), *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, Valencia, 19-26.

LAMBOGLIA 1950

N. Lamboglia, «Per una classificazione preliminare della ceramica campana», *Atti I. Congresso Internazionale di Studi Liguri*.

LANCIANI 1882

R. Lanciani, «Palestrina», *NSA*, 301-303.

LANCIANI 1883

R. Lanciani, «Tivoli», *NSA*, 85-87 y 172.

LAUTER 1979

H. Lauter, «Bemerkungen zur späthellenistischen Baukunst in Mittelitalien», *JDAI*, 94, 390-459.

LAUTER 1999

H. Lauter, *L'architettura dell'ellenismo*, Milán (Trad. Italiana de A. Faustoferri de libro original *Die Architektur des Hellenismus*, Darmstadt 1986).

Lavinium II

AAVV, *Lavinium II. Le tredici Are*, Roma, 1974.

LE GALL 1978

J. Le Gall, «Que faisait-on sur un Forum?», en *Forum et Plaza Mayor*, 23-26.

Le dessin d'architecture

AAVV, *Le dessin d'architecture dans les sociétés antiques. Actes du Colloque de Strasbourg, 26-28 janvier 1984*, Estrasburgo.

LEHMANN, HARTLEBEN 1929

Lehmann, Hartleben, «Stadtebau», *RE*, IIIA2, 2037-2082.

LEROUX 1913

G. Leroux, *Les origins de l'edifice hypostyle*, París.

Les «bourgeoisies» municipales

AAVV, *Les «bourgeoisies» municipales italiennes aux IIe et Ier siècle av. J.-C. (Centr Jean Bérard. Institut Français de Naples. 7-10 décembre 1981)*, París-Nápoles, 1983.

Les cryptoportiques

AAVV, *Les cryptoportiques dans l'architecture romaine. (École Française de Rome, 19-23 avril 1972)*, «Col. EFR», 14, Roma, 1973.

LINDSAY 1913

W. M. Lindsay, *Sextus Pompeius Festus. De verborum significatu quae supersunt cum Pauli Epitome*, Leipzig.

LUGLI 1957

G. Lugli, *La tecnica edilizia romana con particolare riguardo a Roma e al Lazio*, Roma, 2 Vols.

LUGLI 1959

G. Lugli, «Curia», *EAA*, II, 980-981.

LUGLI 1965

G. Lugli, «Il foro Romano», *EAA*, VI, 811-824.

MAGDELAIN 1970

A. Magdelain, «L'auguraculum de l'Arx a Rome et dans d'autres villes», *REL*, 47, 253-269.

MAGDELAIN 1977

A. Magdelain, «L'inauguration de l'urbs et de l'imperium», *MEFRA*, LXXXIX, 11 y ss.

MAGGI 1999

S. Maggi, *Le sistemazioni forensi nelle città della Cisalpina romana dalla tarda repubblica al principato augusteo (e oltre)*, «Col. Latomus», 246, Bruselas.

MAIURI 1926

A. Maiuri, «Primi saggi di esplorazione nell'Antro della Sibilla a Cuma (luglio-dicembre 1925)», *NSA*, II, 85-93.

MAIURI 1927

A. Maiuri, *Gli ultimi scavi di Cuma e l'epopea virgiliana*, Roma-Milán.

MAIURI 1931

A. Maiuri, «Pozzi e condutture d'acqua dell'antica città di Pompei», *NSA*, 146 y ss.

MAIURI 1938

A. Maiuri, «Nuovi saggi di scavo a Cuma», en *Campania Romana*, 1, 7-15.

MAIURI 1941

A. Maiuri, «Pompei. Saggi nell'area del Foro», *NSA*, XIX, Serie 7^a, II, 371-404.

MAIURI 1942

Maiuri, «Pompei. Saggi negli edifici del Foro», *NSA*, 253-320.

MAIURI 1951

A. Maiuri, «Pompei», *NSA*, Serie 8^a, V, 227-260.

MAIURI 1963

A. Maiuri, «Minturno», *EAA*, V, 105-107.

MAIURI 1965

A. Maiuri, «Pompei», *EAA*, VI, 308-356.

MAIURI 1986

A. Maiuri, *Pompei, «Itinerari dei Musei, gallerie e monumento d'Italia»*, 3, Roma (17^a ed.).

- MAIURI, BEYEN 1965
A. Maiuri, H. J. Beyen, *Ercolano, Pompei e stili pompeiani*, Roma.
- MALISSARD 1994
A. Malissard, *Les romains et l'eau. Fontaines, salles de bains, thermes, égouts, aqueducs...*, París.
- MANSUELLI 1954
G. A. Mansuelli, «El arco honorífico en el desarrollo de la arquitectura romana», *Archivo Español de Arqueología*, 27, 93-178.
- MANSUELLI 1970
G. A. Mansuelli, *Architettura e città. Problemi del mondo clásico*, Bolonia.
- MANTOVANI 1989
G. Mantovani, «Cultura urbana e autonomie centro-italiche tra VI e IV sec. a. C.», en F. Fiorletta *et alii* (ed.), *Mura Poligonali: 2º Seminario internazionale di Studi. Alatri 28-29 ottobre 1989*, Alatri.
- MAR 2002
R. Mar, «Ostia, una ciudad modelada por el comercio», *MEFRA*, 114, 1, 111-180.
- MARINCOLA 1999
M. Marincola, *I Dauni e le origini di Ardea, Lucera, Roma*, Roma.
- MARTIN 1973
R. Martin, «Les cryptoportiques: problèmes des origines», en *Les cryptoportiques*, 23-44.
- MARTIN 1978
R. Martin, «Agora et Forum: ancêtres de la Plaza Mayor?», en *Forum et Plaza Mayor*, 7-21.
- MARTIN 1987
R. Martín, *Architecture et urbanisme: aspects historiques et fonctionels*, «Col. EFR», 99, Roma.
- MARTÍNEZ-PINNA 2003
J. Martínez-Pinna, «Apuntes históricos sobre *Tusculum* arcaica», en RIVERA BLANCO, DUPRÉ RAVENTÓS 2003, 23-27.
- MARUCCHI 1885
O. Marucchi, *Guida archeologica della città di Palestrina. L'antica Preneste*, Roma.
- MATZ, MATINI-MORRICONE 1966
F. Matz, M. L. Matini-Morricono, «Tempio», *EAA*, VII, 694-705.
- MELLO 1968
M. Mello, *Mens Bona. Ricerche sull'origine e sullo sviluppo del culto*, Nápoles.
- MELLO 1974
M. Mello, *Paestum romana. Ricerche storiche*, Roma.
- MELLO, VOZA 1968
M. Mello, G. Voza, *Le iscrizioni latine di Paestum*, I, Nápoles.
- MELLO, VOZA 1969
M. Mello, G. Voza, *Le iscrizioni latine di Paestum*, II, Nápoles.
- MERTENS 1954
J. Mertens, «L'urbanizzazione del centro di Alba Fucense», *MAL*, Serie 8ª, V, 171-194.
- MERTENS 1958
J. Mertens, «Le système urbain d'Alba Fucens à l'époque républicaine et la centuriation de l'ager albensis», *AC*, XXXVII, 2, 363-372.
- MERTENS 1960
J. Mertens, «Alba Fucens. Fouilles et découvertes», *FA*, XV, 4330.
- MERTENS 1961a
J. Mertens, «Alba Fucens. Urbanisme et centuriation», en *Atti del Settimo Congresso Internazionale di Archeologia Classica*, II, Roma, 283-294.

- MERTENS 1961b
J. Mertens, «Alba Fucens. Fouilles et découvertes», *FA*, XVI, 4569, 318-319.
- MERTENS 1962
J. Mertens, «Problèmes et méthodes de la recherche dans une ville republicaine: l'exemple d'Alba Fucens», *StudRomagn (=Studi archeologici Riminesi, 1964)*, XII, 133-141.
- MERTENS 1968
J. Mertens, «Il foro di Alba Fucens», *NSA, Serie VIII^a*, XXII, 205-217.
- MERTENS 1969
J. Mertens, *Alba Fucens. Rapports et études*, «Études de philology, d'archéologie et d'Histoire», XII, Bruselas-Roma.
- MERTENS 1977
J. Mertens, «La stratigraphie et l'évolution planimétrique du centre monumental d'Alba Fucens et de *Herdoniae*», en AAVV, *Tèmes de recherches sur les villes antiques d'Occident. Colloques internationaux du CNRS (Strasbourg 1-4 octobre 1971)*, Paris, 253-266.
- MERTENS 1981
J. Mertens, *Alba Fucens*, Bruselas 1981.
- MERTENS 1988
J. Mertens, «Alba Fucens», en *La colonizzazione romana*, 87-104.
- MERTENS 1991
J. Mertens, «Quarante années de fouilles belges en Italie: Alba Fucens, Herdonia, Artena», en J. Mertens, R. Lambrechts (ed.), *Comunita indigene e problemi della romanizzazione dell'Italia centro-meridionale (IV-III s. a. C.)*, Bruselas-Roma, 19 y ss.
- MERTENS 1992
D. Mertens, «Note sull'architettura di Poseidonia-Paestum. Problemi e stato della ricerca», en *Poseidonia-Paestum. Atti del ventisettesimo Convegno di studi sulla Magna Grecia, Taranto-Paestum, 9-15 ottobre 1987*, Nápoles, 541-574.
- MERTENS, DE VISSCHER 1960
J. Mertens, F. De Visscher, *Alba Fucens. Scavi archeologici e restauri 1950-1960*, Avezzano.
- MEYBOOM 1995
P. G. P. Meyboom, *The Nile mosaic of Palestrina: early evidence of Egyptian Religion in Italy*, Leiden.
- MIGLIORARI 1994
L. Migliorari, «Coloniae maritimae: riflessioni urbanistiche», en *La ciudad en el mundo romano*, 2, 281-282.
- MINGAZZINI 1954
P. Mingazzini, «Note di topografía prenestina. L'ubicazione dell'Antro delle sorti», *Arch-Class*, 295-301.
- MOMIGLIANO *et alii* 1950
A. Momigliano, G. Lugli, R. Morghen, «Tusculum», *Enciclopedia Italiana di Scienze, lettere ed Arte*, XXXIV, 1950, 572-573.
- MOMMSEN 1889
T. Mommsen, *Le droit publique romain*, París (Trad. Francesa de F. Girard).
- MONTI 1989
P. G. Monti, «L'arx Fregellana e la colonizzazione romana del IV sec. a. C.», *Terra dei Volsci. Contributi*, Cassino, 33-44.
- MONTI 1992
P. G. Monti, «Un nuovo contributo alla ricostruzione della centuriazione romana nel Lazio meridionale: il caso dell'agro fregellano e fabraterno», *Terra dei Volsci. Contributi*, Cassino, 14-17.

- MONTI 1994
P. G. Monti, «Il sistema di rifornimento idrico delle colonie latine medio-repubblicane: il caso di *Fregellae*», en *La ciudad en el mundo romano*, 2, 291-292.
- MONTI 1996
P. G. Monti, «Questioni di topografia antica nel Lazio meridionale: il territorio di *Fregellae*, *Aquinum* e *Fabrateria Nova*», *Terra dei Volsci. Miscellanea*, Cassino, 38-50.
- MORANDINI 1999
A. Morandini, «Gli insediamenti costieri di età protostorica nel Lazio meridionale», *Latinum*, 16, Anagni, 5-48.
- MOREL 1965
J. P. Morel, *Céramique à vernis noir du Forum Romain et Palatin*, «Melanges de Arqueologie et Histoire», 3, París.
- MOREL 1976
J. P. Morel, «Le sanctuaire de Vastogirardi (Molise) et les influences hellénistiques en Italie centrale», en *Hellenismus in Mittelitalien*, 255-262.
- MORETTI 1975
M. Moretti, *Nuove scoperte e acquisizioni dell'Etruria Meridionale*, Roma.
- MORRICONE 1980
M. L. Morricone, *Scutulata Pavimenta*, Roma 1980.
- MORRICONE 1988
M. L. Morricone, «Frascati e Tuscolo», en *Colli Albani. Origine e Sviluppo*, Roma.
- MORSELLI 1994
C. Morselli, «Foro», *EAA*, 2º Supl. (1971-1994), II, 689-693.
- MORSELLI 1995
C. Morselli, «Forum Julium», *LTUR*, II, 289-295.
- MORSELLI, TORTORICI 1982
C. Morselli, E. Tortorici, *Ardea*, «Forma Italiae. Regio I», 16, Florencia.
- Munus non ingratum*
H. Geertman, J. J. De Jong (ed.), *Munus non ingratum. Proceedings on the International Symposium on Vitruvius' De architectura and the Hellenistic and Republican Architecture (Leiden 20-23 January 1987)*, Leiden.
- MUSTI 1988
D. Musti, «La spinta verso il Sud: espansione romana e rapporti 'internazionali'», en *Storia di Roma I*, 527-542.
- MUZZIOLI 1970
M. P. Muzzioli, *Praeneste. Pars Altera*, «Forma Italiae. Regio I», 8, Roma.
- NAPOLI 1970
M. Napoli (ed.), *Paestum*, Novara.
- NICOLET 1976
C. Nicolet, *Le métier de citoyen dans la Rome républicaine*, París.
- NILLSON 1932
P. Nilsson, «The origin of the Triumphal Arch», *AIRRS*, 2, 132-139.
- NORTH 1990
J. North, «La religione repubblicana», en *Storia di Roma 2*, 557-593.
- NÜNNERICH-ASMUS 1994
A. Nünnerich-Asmus, *Basilika und Portikus. Die Architektur der Säulenhallen als Ausdruck gewandelter Urbanität in späterer Republik und früherer Kaiserzeit*, Coloni-Weimar-Viena.

NÚÑEZ 2000

J. Núñez, «El culto a Hércules en la ciudad de Tusculum», en A. Pasqualini, F. Arietti (ed.), *Tusculum. Tusculanae Disputationes. Storia, archeologia, cultura ed arte di Tuscolo e del Tuscolano*, (Grottaferrata, 27 maggio-3 giugno 2000), en prensa.

NÚÑEZ, DUPRÉ 2000

J. Núñez, X. Dupré, «Un nuevo testimonio de la decuma Herculis procedente de Tusculum», *Chiron*, 30, 333-352.

Nuova antiqua phlegraea

C. Gialanella (ed.), *Nuova antiqua phlegraea. Nuovi tesori archeologici dai Campi Flegrei (Mostra. Bacoli, Casina Vantitelliana del Fusaro, 24 luglio-31 ottobre 2000)*, Nápoles.

OAKLEY 1993

S. Oakley, «The Roman Conquest of Italy», en J. Rich, G. Shipley (eds.), *War and Society in the Roman World*, Londres-Nueva York 1993.

OHR 1991

K. Ohr, *Die Basilica in Pompeji*, Berlin-New York.

PACIFICI 1920

V. Pacifici, «Notes on some recent discoveries at Tivoli», *JRS*, 10, 90-95.

PAGLIARDI 1981

N. Pagliardi, «Fregellae», *AL*, IV, 1981, 95-100.

PALLOTTINO 1986

M. Pallottino, «Du monde italique au monde romain: evolution ou rupture?», *Ktéma*, 11, 15-16.

PANEBIANCO 1961

V. Panebianco, *Paestum: colonia latina, municipium, colonia civium. Introduzione allo studio di Paestum romana*, Salerno 1961.

PARIBENI 1925

R. Paribeni, «Tibur. Trovamenti varii nella città e nel suburbio», *NSA*, I, 244-254.

PARKINS 1997

H. M. Parkins, *Roman Urbanism. Beyond the Consumer City*, Londres-Nueva York.

PATRONI 1900

G. Patroni, «Cuma», en *Napoli d'oggi*, Nápoles (extracto).

PATTERSON 1992

J. R. Patterson, «The City of Rome: from Republic to Empire», *JRS*, 82, 186-215.

PAVOLINI 1988

C. Pavolini, «Ostia», en *La colonizzazione romana*, 117-123.

PEDLEY 1990

J. G. Pedley, *Paestum. Greeks and Romans in Southern Italy*, Singapore.

PERONI 1988

R. Peroni, «Comunità e insediamento in Italia fra l'età del bronzo e prima età del ferro», en *Storia di Roma I*, 7-37.

PERONI 2000

R. Peroni, «Formazione e sviluppi dei centri protourbani medio-tirrenici», en *Roma. Romolo, Remo e la fondazione della città*, 26-30.

PERUZZI 1985

E. Peruzzi, *Money in Early Rome*, Florencia.

PETRICCIONE 1979

V. Petriccione, «Ardea. Un tempio sul colle della Noce», *Antiqua*, IV, 13-92.

PICCARRETA 1973

F. Piccarreta, «Tuscolo», *EAA*, 1º Supl. (1970-1971), 876.

PIEROBON 1984

R. Pierobon, «Ardea», *BTCGI*, III, 278-292.

PINCI 2001

A. Pinci, *L'antro delle sorti e il mosaico dei pesci di Palestrina*, Palestrina.

PISANI, STEINBY 1989

G. Pisani, E. M. Steinby, «Costruire l'Impero. Materiali, tecniche e arti edilizie dei romani», *Archeo*, 56 (Octubre 1989), Roma.

PITTACCIO 2001

S. Pittaccio, *Il foro intramuraneo a Preneste. Origini e trasformazioni*, Roma.

POLITO 1998

E. Polito, «Fulgentibus armis. Introduzione allo studio dei fregi d'armi antichi», *Xenia antiqua*, «Monografie», 4, Roma, 143 y ss.

PONTRANDOLFO 1992

A. Pontrandolfo, «Le necropoli dalla città greca alla colonia latina», en *Poseidonia-Paestum*, 225-264.

PONTRANDOLFO 1996

A. Pontrandolfo, «Paestum», *EAA*, 2º Supl. (1971-1994), V, 154-161.

PONTRANDOLFO, ROUVERET 1992

A. Pontrandolfo, A. Rouveret, *Le tombe dipinte di Paestum*, Módena.

Poseidonia e i lucani

M. Cipriani, F. Longo (ed.), *Poseidonia e i Lucani* (cat. de exposición), Nápoles 1996.

Poseidonia-Paestum

AAVV, *Poseidonia-Paestum. Atti del XXVII Convegno di Studi sulla Magna Grecia. Taranto 1987*, Nápoles 1992 (1ª ed. Taranto 1988).

Princeps urbium

AAVV, *Princeps urbium. Cultura e vita sociale dell'Italia romana*, Milán 1991.

PROMIS 1836

C. Promis, *Le antichità di Alba Fucense negli Equi misurate ed illustrate*, Roma.

PURCELL 1995

N. Purcell, s.v. «Forum Romanum (The Republican Period)», *LTUR*, II, 325-336.

QUILICI 1968

L. Quilici, «Sulle fortificazioni di Ardea», *Italia Nostra*, 60 (julio-agosto-septiembre), Roma, 32-38.

QUILICI 1976

L. Quilici, «Ardea. Nota topografica», en *Civiltà del Lazio primitivo*, 317.

QUILICI 1977

L. Quilici, *La via Appia da Roma a Boville*, Roma.

QUILICI 1978

L. Quilici, *La via Latina da Roma a Castel Savelli*, Roma.

QUILICI 1980a

L. Quilici, «L'impianto urbanístico della città bassa di Palestrina», *MDAIR*, 87, 171-214.

QUILICI 1980b

L. Quilici, «Palestrina, l'antica Praeneste», *Mondo Archeologico*, 46 (julio), Florencia, 21-28.

QUILICI 1988

L. Quilici, «Tusculum Risorta. Una grande area archeologica», *Archeologia Viva*, septiembre-octubre, 53-61.

QUILICI 1990

L. Quilici, *Le strade. Viabilità tra Roma e Lazio*, Roma 1990.

QUILICI 1992

L. Quilici, «Evoluzione della tecnica stradale nell'Italia centrale», en *Tecnica stradale romana*, «Atlante Tematico di Topografia Antica», I, Bologna, 19-32.

QUILICI, QUILICI GIGLI 1977

L. Quilici, S. Quilici Gigli, «Appunti sulla Civitavecchia di Ardea», *ArchClass*, XXIX, 1, 161-174.

QUILICI, QUILICI GIGLI 1990

L. Quilici, S. Quilici Gigli, «Ricerca topografica a Tusculum», *AL*, X, 205-225.

QUILICI, QUILICI GIGLI 1991

L. Quilici, S. Quilici Gigli, *Tusculum ed il parco archeologico*, Roma.

RACE 1999

G. Race, *Bacoli, Baia, Cuma, Miseno. Storia e Mito*, Nápoles.

RADKE 1981a

G. Radke, «Quirinus. Eine kritische Überprüfung der Überlieferung un ein Versuch», *ANRW*, II, 17, 1, 284 y ss.

RADKE 1981b

G. Radke, *Viae Publicae Romanae*, Bologna.

REGGIANI 1998

A. M. Reggiani, *Tivoli. Il santuario di Ercole Vincitore*, Roma.

REGOLI 1983a

E. Regoli, «La conquista romana dell'Italia e le fasi della colonizzazione (1)», en AAVV, *Misurare la terra: centuriazione e coloni nel mondo romano*, Módena, 81-83.

REGOLI 1983b

E. Regoli, «La conquista romana dell'Italia e le fasi della colonizzazione (2)», en *Misurare la terra: centuriazione e coloni nel mondo romano*, Módena, 84-85.

Revixit Ars

F. Coarelli, *Revixit Ars. Arte e ideologia a Roma. Dai modelli ellenistici alla tradizione repubblicana*, Roma 1996.

RIBALDI 2003

R. Ribaldi, «La cisterna del teatro di *Tusculum*: nuove ricerche», en J. R. Brandt, X. Dupré, G. Ghini (ed.), *Lazio e Sabina 1. Atti del convegno Primo incontro di studi sul Lazio e la Sabina (Roma, 28-30 gennaio 2002)*, Roma, 169-174.

RICHARDSON 1957

J. L. Richardson, «Cosa and Rome: Comitium and Curia», *Archaeology*, 49-55.

RICHARDSON 1973

L. Richardson, «The Tribunals of the Praetors of Rome», *RM*, 80, 219-233.

RICHARDSON 1992

L. J. Richardson, *A New Topographical Dictionary of Ancient Rome*, Blatimore-Londres.

RIVERA BLANCO, DUPRÉ RAVENTÓS 2003

J. Rivera Blanco, X. Dupré Raventós (ed.), *La fontana arcaica di Tusculum: idee per la conservazione. La fuente arcaica de Tusculum: ideas para su conservación. (Roma 10-24 de Julio de 2003)*, Valladolid.

ROBERDTSON 1994

D. S. Roberdtson, *A Handbook of Greek and Roman Architecture*, Londres (1ª ed. 1929).

Roma medio-repubblicana

AAVV, *Roma medio-repubblicana. Aspetti culturali di Roma e Lazio nei secoli IV e III a. C.*, Roma.

Roma republicana

AAVV, *Roma repubblicana fra il 509 e il 207 a. C.*, Roma.

Roma. Romolo, Remo e la fondazione della città

A. Carandini, R. Cappelli (ed.), *Roma. Romolo, Remo e la fondazione della città*, Roma 2000 (Cat. exposición).

ROTA, FIAMMENGHI 1984

L. Rota, A. Fiammenghi, *Paestum. La zona archeologica, i templi, il Museo* (Guida), Milán.

RUIZ DE ARBULO 1998

J. Ruíz de Arbuló, «Tarraco. Escenografía del poder, administración y justicia en una capital provincial romana (s. II aC – II dC)», *Empúries*, 51, 31-61.

RUÖFF VÄÄNÄNEN 1978

E. Ruöff Väänänen, «Studies on the Italian Fora», *Historia*, 32, Wiesbaden.

RUSSEL 1968

J. Russel, «The origin and development of Republican Forums», *Phoenix*, XXII, 305-336.

SAGLIO 1887

E. Saglio, «Ara», *Daremberg-Saglio*, I 1 (A-B), 347-353.

SALCEDO 2000

F. Salcedo, «Propaganda e programmi iconografici della città di *Tusculum* (Italia)», en *Proceedings of the XVth International Congress of Classical Archaeology. Classical Archaeology towards the third millenium. Reflections and perspectives*, Amsterdam, 344-347.

SALMON 1969

E. T. Salmon, *Roman colonization under the Republic*, Londres.

SALMON 1982

E. T. Salmon, *The Making of Roman Italy*, Londres.

SALMON 1985

E. T. Salmon, «La fondazione delle colonie latine», en AAVV, *Misurare la terra: centuriazione e coloni nel mondo romano. Città, agricoltura, commercio: materiali de Roma e dal suburbio*, Roma, 13-19.

SANTA MARIA SCRINARI 1973

V. Santa Maria Scrinari, «Palestrina», *EAA*, Supl. 1º (1970-1971), 592-594.

SANTALUCIA 1990

B. Santalucia, «La repressione penale e le garanzie del cittadino», en *Storia di Roma 2*, 535-556.

SASSO, DI BLASI 1989

A. Sasso, L. Di Blasi, «Un cunicolo per la captazione di acque a Tuscolo», *BUSA*, 1-4, 15-19.

SCAGLIARINI 1979

D. Scagliarini, «La situazione urbanistica degli archi onorari nella prima età imperiale», en *Studi sull'arco onorario romano*, 29-72.

SCIARRETTA 1971

F. Sciarretta, «Aspetti di Tivoli in età clásica», *AMST*, XLIV, 7-48.

SCOTT 1988

R. T. Scott, «The Latin Colony of Cosa», en *La colonizzazione romana*, 73-77.

SCOTT 1993

R. T. Scott, s.v. «Atrium Vestae», *LTUR*, I, 138-142.

SCOTT 1994

R. T. Scott, «Cosa», *EAA*, Supl. 2º (1971-1994), II, 315-317.

SCHULTEN 1910

Schulten, «Forum», *RE*, VII 1, 56-63.

- SCHULTZE 1928
R. Schultze, *Basilika*, Berlin-Leipzig.
- SEAR 1998
F. Sear, *Roman Architecture*, Londres.
- SESTIERI 1956
P. C. Sestieri, *Paestum. La città, la necropoli preistorica in contrada Gaudio. Lo Heraion alla foce del Sele*, Roma (4ª ed.).
- SESTIERI 1967
P. C. Sestieri, *Paestum. The City, the prehistoric Necropolis in Contrada Gaudio. The Heraion at the Mouth of the Sele*, Roma. (Trad. Inglesa de SESTIERI 1956).
- SESTIERI 1976
P. C. Sestieri, *Paestum*, «Itinerari dei Musei, Gallerie e Monumento d'Italia», 84, Roma (12ª ed.).
- SGOBBO 1978
I. Sgobbo, «Il maggior tempio del Foro di Cuma e la munificenza degli Heii cumani in epoca sannitica», *RAAN*, Nuova Serie, XLII (1977), 231-264.
- SGUBINI MORETTI 1995
A. M. Sgubini Moretti, «Lucus Feroniae», *EAA*, 2º Supl. (1971-1994), III, 473-475.
- SGUBINI MORETTI 1998
A. M. Sgubini Moretti, *Fastosa rusticatio. La villa dei Volusii a Lucus Feroniae*, Roma.
- SGUBINI MORETTI, GAZZETTI 1986
A. M. Sgubini Moretti, G. Gazzetti, «Lucus Feroniae», en *Tevere. Un'antica via per il mediterraneo*, Roma, 192-194.
- SGUBINI MORETTI, BORDENACHE BATTAGLIA 1975
A. M. Sgubini Moretti, G. Bordenache Battaglia, «Materiali archeologici scoperti a Lucus Feroniae», en *AAVV, Nuove scoperte e acquisizioni nell'Etruria meridionale*, Roma, 94 y ss.
- SIMONCINI 1962
G. Simoncini, «Il foro di *Lucus Feroniae*», *QISArchit*, 52-53, 1-7.
- SOGLIANO 1925
A. Sogliano, «Il Foro di Pompei», *MAL*, I, Serie 6ª, 221-253.
- SOMMELLA 1973
P. Sommella, «Ardea», *EAA*, Supl. 1º (1970-1971), Roma, 74.
- SOMMELLA 1977
P. Sommella, «Lavinium», en *Roma medio-republicana*, Roma, 312-315.
- SOMMELLA 1988
P. Sommella, *Italia antica. L'urbanistica romana*, «Guide allo Studio della Civiltà Romana», I, 4, Roma.
- SOMMELLA *et alii* 1985
P. Sommella, M. Fenelli, M. Guaitoli, «Nuovi scavi a Pratica di Mare (Lavinium)», en *AA.VV., Scavi e Ricerche Archeologiche degli anni 1976-1979*, 2, «Quaderni de <La Ricerca Scientifica>», 112, Roma, 327-339.
- SORDI 1960
M. Sordi, *I rapporti romano-ceriti e l'origine della civitas sine suffragio*, Roma.
- SORDI 1965
M. Sordi, «I rapporti fra Roma e Tibur nel IV sec. a. C.», *AMST*, XXXVIII, 5-10.
- STACCIOLI 1961
R. A. Staccioli, «Mercato», *EAA*, IV, 1961, 1028-1031.
- STACCIOLI 1973
R. A. Staccioli, «Sulla destinazione e l'uso dei criptoportici», en *Les cryptoportiques*, 57-66.

- STAFFA 1997
A. R. Staffa, «Città antiche d'Abruzzo. Dalle origini alla crisi tardoromana», *BCAC*, XC-VIII, 163-214.
- STANCO 1995
E. A. Stanco, «L'edificio repubblicano», en *Capua e il suo territorio*, Roma-Bari, 124-126.
- STAVELEY 1972
E. S. Staveley, *Greek and Roman voting and elections*, Londres.
- STEFANI 1945
E. Stefani, *NSA*, Serie 8ª, 81-104.
- STEFANI 1953
E. Stefani, «Resti di un antico tempio scoperto nell'area della città», *NSA*, Serie 8ª, VII, 6-30.
- STEINBY 1993a
E. M. Steinby, «Basilica Aemilia», *LTUR*, I, 167-168.
- STEINBY 1993b
E. M. Steinby, «Basilica Porcia», *LTUR*, I, 187.
- STEINMEYER-SCHAREIKA 1978
A. Steinmeyer-Schareika, *Das Nilmosaik von Palestrina un eine Ptolemäische Expedition nach Äthiopien*, Bonn.
- Storia di Roma I*
A. Momigliano, A. Schiavone (dir.), *Storia di Roma. I. Roma in Italia*, Turín, 1988.
- Storia di Roma 2*
G. Clemente, F. Coarelli, E. Gabba (dir.), *Storia di Roma, 2. Impero mediterráneo. I. La repubblica imperiale*, Turín, 1990.
- Studi su Praeneste*
F. Coarelli (ed.), *Studi su Praeneste*, Perugia, 1978.
- Studi sull'arco onorario romano*
VVAA, *Studi sull'arco onorario romano*, «Studia Archaeologica», 21, Roma, 1979.
- TAGLIAMONTE 1995
G. Tagliamonte, s.v. «Forum Romanum (Fino alla prima età repubblicana)», *LTUR*, II, 313-325.
- TAYLOR 1960
L. R. Taylor, *The Voting Districts of the Roman Republic. The Thirty-Five Urban and Rural Tribes*, Roma.
- TAYLOR 1966
L. R. Taylor, *Roman Voting Assemblies from the Hannibalic War to the Dictatorship of Caesar*, Ann Arbor.
- TAYLOR 2001
R. Taylor, «Watching the skies: Janus, auspication and the Shrine in the Roman Forum», *MAAR*, XLV, 1-40.
- Terra di Fiano*
AA.VV., *Terra di Fiano, Ricerche di storia, arte, archeologia*, Roma, en especial 19-25.
- Tevere. Un'antica via per il mediterraneo*
AA.VV., *Tevere. Un'antica via per il mediterraneo. Roma, complesso monumentale di S. Michele a Ripa. 21 aprile-29 giugno 1986* (cat. mostra), Roma.
- THÉDENAT 1912
H. Thédénat, «Forum», *Daremberg-Saglio*, II 2, Graz, 1277-1320.
- THEODORESCU 1985
D. Theodorescu, «Le comitium de Paestum, projet et réalisation», en *Le dessin d'architecture*, 187-197.

- THEODORESCU 1989
D. Theodorescu, «Le forum et le temple «dorique-corinthien» de Paestum», en *Munus non ingratum*, 114-225.
- THOMPSON, WYCHERLEY 1972
H. A. Thompson, R. E. Wycherley, *The Agora of Athens*, Princeton.
- THUILLIER 1990
J. P. Thuillier, «Les origines de la gladiature», en *Spectacula I. Gladiateurs et amphithéâtres* (Actas del Coloquio de Toulouse 1987), Lattes, 137-146.
- TILLY 1947
B. Tilly, *Vergil's Latium*, Oxford.
- TOCCO 1976
G. Tocco, «Saggi di scavo nella città e nella necropoli di Cuma», en *La Magna Grecia nell'età romana. Atti del XV° Convegno di Studi sulla Magna Grecia, Taranto 1975, 5-10 ottobre*, Tarento, 485-496.
- TOMASSETTI 1895
G. Tomassetti, «Laurento», *BCAR*, Serie 4, anno XXIII, 132-158.
- TOMASSETTI 1896
G. Tomassetti, «Nuove ricerche sulla spiaggia Latina», *DPAA*, Serie II, VI, 304-328.
- TORELLI 1969
M. Torelli, «Contributi al supplemento del CIL IX, Bantia», *RAL*, Serie 8ª, XXIV, 1-2, 38-48.
- TORELLI 1973
M. Torelli, «Lucus Feroniae», *EAA*, Sup. 1º (1970-1971), Roma, 725-726.
- TORELLI 1976
M. Torelli, «La situazione in Etruria», en *Hellenismus in Mittelitalien*, Göttingen, 105-110.
- TORELLI 1977
M. Torelli, «La colonizzazione romana dalla conquista di Veio alla prima guerra punica», en *Roma medio-repubblicana*, 341-343.
- TORELLI 1980
M. Torelli, «Innovazioni nelle tecniche edilizie romane tra il II sec. a. C. e il I sec. d. C.», en *Tecnologia, economia e società nel mondo romano*, Como 1980.
- TORELLI 1980-1981
M. Torelli, «L. Cocceius Flaccus, senatore di Paestum. Mineia M. f. e Bona Mens», *AFUP*, XVIII, 114 y ss.
- TORELLI 1983
M. Torelli, «Edilizia pubblica in Italia Centrale tra Guerra Sociale ed età augustea: ideología e classi sociali», en *Les «bourgeoisies» municipales*, 241-250.
- TORELLI 1984
M. Torelli, *Lavinio e Roma. Riti iniziatici e matrimonio tra archeologia e storia*, Roma.
- TORELLI 1985
M. Torelli, *Etruria*, «Guide archeologiche Laterza», Roma-Bari.
- TORELLI 1988a
M. Torelli, «Aspetti ideologici della colonizzazione romana più antica», en *La colonizzazione romana*, 65-72.
- TORELLI 1988b
M. Torelli, «Le popolazioni dell'Italia antica: società e forme del potere», en *Storia di Roma I*, 53-74.
- TORELLI 1988c
M. Torelli, «Dalle aristocrazie gentilizie alla nascita della plebe», en *Storia di Roma I*, 241-261.

- TORELLI 1989
M. Torelli, «Topografia sacra di una città Latina. Praeneste», en *Urbanistica e architettura dell'antica Praeneste*, 15-30.
- TORELLI 1990
M. Torelli, «Il modello urbano e l'immagine della città», en S. Settis (ed.), *Civiltà dei Romani. La città il territorio, l'impero*, 2, Milán, 43-64.
- TORELLI 1991
M. Torelli, «Il «diribitorium» di Alba Fucens e il <campus> eroico di Herdonia», en *Comunità indigene e problemi della romanizzazione dell'Italia centro-meridionale (IV-III a. C.)*, Bruselas-Roma, 39-54.
- TORELLI 1992
M. Torelli, «Paestum romana», en *Poseidonia-Paestum*, 33-115.
- TORELLI 1999
M. Torelli, *Paestum romana*, s.l. (Editado por M. Cipriani).
- TORELLI 2000
M. Torelli, «Archeologia, religione e società romana arcaica», en *Roma. Romolo, Remo e la fondazione della città*, 63-67.
- TORELLI, GROS 1992
M. Torelli, P. Gros, *Storia dell'urbanistica. Il mondo romano*, Roma (1ª ed. de 1988).
- TORELLI 1979
M. R. Torelli, «Il problema storico della più antica colonizzazione latina», *AL*, II, 193-196.
- TORTORICI 1981
E. Tortorici, «Ardea», *AL*, IV, 293-296.
- TORTORICI 1993a
E. Tortorici, «Atria Licinia», *LTUR*, I, 132.
- TORTORICI 1993b
E. Tortorici, «Atrium Sutorium», *LTUR*, I, 137.
- TORTORICI 1996a
E. Tortorici, «Ianus Geminus, aedes», *LTUR*, III, 92-93.
- TORTORICI 1996b
E. Tortorici, «Ianus imus, medius, summus», *LTUR*, III, 93-94.
- TORTORICI, MORSELI 1981
E. Tortorici, C. Morseli, «Ardea», en *Enea nel Lazio*, 10-13.
- TROCCOLI 1983
M. G. Troccoli, «Fora e città romane regolari: una nota», *ArchClass.*, XXXV, 297-302.
- Urbanistica e architettura dell'antica Praeneste*
VVAA, *Urbanistica e architettura dell'antica Praeneste. Atti del Convegno di Studi Archeologici, Palestrina 1988*, Palestrina, 1989.
- VAAHTERA 1993
J. Vaahtera, «On the Religious Nature of the Place of Assembly», en *Senatus Populusque Romanus. Studies in Roman Republican Legislation*, Helsinki, 104 y ss.
- VAGLIERI 1907
D. Vaglieri, «Palestrina», *NSA*, Serie Vª, IV, 289-304.
- VAGLIERI 1909
D. Vaglieri, *Praeneste e il suo Tempio della Fortuna*, «BCAR», XXXVII, Roma.
- Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*
J. L. Jiménez Salvador, A. Ribera i Lacomba (Coord.), *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, Valencia, 2001, 19-26.

- VALENZA MELE, BURELLI 1989
M. Valenza Mele, L. Burelli, «Cuma», *BTCGI*, VII, 7-42.
- VALLAT 1995
J. P. Vallat, *L'Italie et Rome 218-31 av. J. C.*, París.
- VAN BUREN 1918
A. W. Van Buren, «Studies in the archaeology of the forum at Pompeii», *MAAR*, II, 67-76.
- VAN DEMAN MAGOFFIN 1908
R. Van Deman Magoffin, *A Study of the Topography and Municipal History of Praeneste*, Baltimore.
- VIGHI 1947
Vighi, *Il foro di Paestum e l'edificio teatrale di tipo italico*, Roma.
- VILLE 1981
G. Ville, *La gladiature en Occident des origines à la mort de Domitien*, «BEFAR», 245, Roma.
- VITRUVIO 1997
P. Gros (ed.), *VITRUVIUS POLLIO. Sec. I a. C. De architettura, Vitruvio*, Turín, 2 Vols.
- VON HESBERG 1981
H. von Hesberg, «Lo sviluppo dell'ordine corinzio in età tardo-repubblicana», en *L'art décoratif à Rome à la fin de la République et au début du principat*, «Col EFR», 55, Roma, 19-60.
- VON HESBERG 1983
H. von Hesberg, «Zur Plangestaltung der coloniae maritimae», *RM*, 92, 127-150.
- VON HESBERG 1994
H. von Hesberg, «Tempio», *EAA*, 2º Sup. (1970-1994), V, 638-640.
- WALDE, HOFFMANN 1965
A. Walde, J. B. Hoffmann, *Lateinisches Etymologisches Wörterbuch*, I, 4, Heidelberg, 537 y ss.
- WARD-PERKINS 1970
J. B. Ward-Perkins, «From Republic to Empire: reflections on the early Provincial Architecture of the Roman West», *JRS*, LX, 1-19.
- WARD-PERKINS 1974
J. B. Ward-Perkins, *Cities of Ancient Greece and Italy: Planning in Classical Antiquity*, Nueva York.
- WARD-PERKINS 1976
J. B. Ward-Perkins, *Arquitectura romana*, Madrid (Trad. Castellana de L. Escolar Bareño de J. B. Ward-Perkins, *Roman Architecture*).
- WARD-PERKINS 1979
J. B. Ward-Perkins, «Note di topografia e urbanistica», en *ZEV* 1979, 25-39.
- WELCH 1994
K. Welch, «The Roman arena in late Republican Italy: a new interpretation», *AJA*, 69 y ss.
- WHITEHOUSE 1976
H. Whitehouse, *The Dal Pozzo Copies of Palestrina Mosaic*, «BAR», 12.
- WIKÉN 1934
E. Wikén, «La basilica di Ardea», *BStMed*, anno V, 1-2 (abril, mayo, junio, julio), 7-21.
- WISEMAN 1970
P. Wiseman, «Roman Republican Road Building», *PBSR*, XXXVII, 122-152.
- WOLLMER 1900-1906
F. Wollmer, «Basilica, -ae», *TLL*, II, 1761-1762.
- WOLLMER 1906-1912a
F. Wollmer, «Comitium, -i», *TLL*, III (C-COMUS), 1801-1810.
- WOLLMER 1906-1912b
F. Wollmer, «Curia, -ae», *TLL*, IV (CON-CYULUS), 1480-1488.

- WOLLMER 1906-1912c
F. Wollmer, «Carcer, -is», *TLL*, III (C-COMUS), 433-438.
- WOLLMER 1912-1926
F. Wollmer, «Forum, -i», *TLL*, VI, Pars Prior F, 1198-1209.
- WYMER 1916
J. E. Wymer, *Marktplatzanlagen der Griechen und Römer*, Munich.
- ZACCARIA MARI 1983
D. Zaccaria Mari, *Tibur. Pars Tertia*, «Forma Italiae. Regio I», 17, Florencia.
- ZACCARIA MARI 1991
D. Zaccaria Mari, *Tibur. Pars Quarta*, «Forma Italiae», 35, Tivoli.
- ZANCANI MONTUORO 1963
P. Zancani Montuoro, «Paestum», *EAA*, V, 829-840.
- ZANKER 1993
P. Zanker, *Pompei. Società, immagini urban e forma dell'abitare*, Turín (Trad. Italiana de A. Zambrini del original *Pompeji. Stadbilder als Spiegel von Gesellschaft und Herrschaftsformen*, 1987).
- ZANKER 2000
P. Zanker, «The city as symbol: Rome and the creation of an urban image», en *Romanization and the City. Creation, Transformations, and Failures*, «JRA», 38, Roma, 25-41.
- ZARATTINI 1995
A. Zarattini (ed.), *L'area archeologica di Pratica di Mare*, Roma.
- ZEVI 1979
F. Zevi (ed.), *Pompeii 79 A. D., raccolta di studi per il decimonono centenario dell'eruzione vesuviana*, Nápoles.
- ZEVI 1989
F. Zevi, «Note di archeologia prenestina: il santuario della Fortuna e il tempio di Giove sotto la cattedrale di S. Agapito», en *Urbanistica ed architettura dell'antica Praeneste*, 33-46.
- ZEVI 1990a
F. Zevi, «Il foro», en *La Grande Roma dei Tarquini*, 49-52.
- ZEVI 1990b
F. Zevi (ed.), *Paestum*, Nápoles.
- ZEVI 1991
F. Zevi, «L'Atrium Regium», *ArchClass*, XLIII, 1991-1, 475-487.
- ZEVI 1993a
F. Zevi, «Atrium Regium», *LTUR*, I, Roma, 137.
- ZEVI 1993b
F. Zevi, «Chalcidicum», *LTUR*, I, Roma, 265-266.
- ZEVI 1994
F. Zevi, «Trasformazioni monumentali a Roma in età tardo-repubblicana», en *La ciudad en el Mundo Romano*, 1, 394-397.
- ZEVI 1996
F. Zevi, «Pompei dalla città sannitica alla colonia silana: per un'interpretazione dei dati archeologici», en *Les élites municipales de l'Italie péninsulaire des Gracques à Néron. Actes de la table ronde de Clermont-Ferrand (1991)*, Nápoles-Roma, 125-138.
- ZEVI 2002
F. Zevi, «Appunti per una storia di Ostia repubblicana», *MEFRA*, 114, 1, 13-58.
- ZOCCA 1940
M. Zocca, «I fori nell'urbanistica romana», en *Atti del III Congresso Nazionale di Storia dell'Architettura, Roma, 9-13 ottobre 1938-XVI*, Roma, 277-289.

ABREVIATURAS DE LAS FUENTES

Amm. Marc.	Ammiano Marcelino
App.	Apiano
<i>BCiv.</i>	<i>Bella civilia</i>
Aug.	Augusto
<i>Res gest.</i>	<i>Res gestae</i>
Aur. Vict.	Aurelius Victor
<i>De vir. ill.</i>	<i>De viris illustribus</i>
Auson.	Ausonio
<i>Tetr.</i>	<i>Tetrastica</i>
Cato.	Catón
<i>Agr.</i>	<i>De agricultura</i>
Cic.	Cicerón
<i>Acad.</i>	<i>Academia</i>
<i>Amic.</i>	<i>De amicitia</i>
<i>Att.</i>	<i>Epistulae ad Atticum</i>
<i>Balb.</i>	<i>Pro Balbo</i>
<i>Brut.</i>	<i>Brutus</i>
<i>Caec.</i>	<i>Pro Caecina</i>
<i>Clu.</i>	<i>Pro Cluentio</i>
<i>Div.</i>	<i>De divinatione</i>
<i>Fam.</i>	<i>Epistulae ad familiares</i>
<i>Flacc.</i>	<i>Pro Flacco</i>
<i>Leg.</i>	<i>De legibus</i>
<i>Leg. agr.</i>	<i>De lege agraria</i>
<i>Mil.</i>	<i>Pro Milone</i>
<i>Nat. d.</i>	<i>De natura deorum</i>
<i>Off.</i>	<i>De officiis</i>
<i>Orat.</i>	<i>Orator</i>
<i>Planc.</i>	<i>Pro Plancio</i>
<i>Phil.</i>	<i>Orationes philippicae</i>
<i>Quint.</i>	<i>Pro Quinctio</i>
<i>Rab. post.</i>	<i>Pro Rabirio postumo</i>
<i>Rep.</i>	<i>De Republica</i>
<i>Sest.</i>	<i>Pro Sestio</i>
<i>Vatin.</i>	<i>In Vatinius</i>
<i>Verr.</i>	<i>In Verrem</i>
Colum.	Columella
Diod.	Diodoro Sículo
Dion Cas.	Dion Cassius

Dion. Hal. <i>Ant. rom.</i>	Dionisio de Halicarnaso <i>Antiquitates romanae</i>
Estrab.	Estrabón
Fest. <i>De verborum significatione</i> , LINDSAY 1913.	Festus grammaticus y Paulo Diácono, epitomatore di Festo
Flor.	Floro
Frontin. <i>Aq.</i>	Frontinus <i>De aquae ductu Urbis Romae</i>
Gell. <i>Not. Att.</i>	Gellius
Gran. Lic.	Granius Licinianus
Hor. <i>Epist.</i> <i>Sat.</i> <i>Serm.</i>	Horacio <i>Epistulae</i> <i>Satirae</i> <i>Sermones</i>
Isid. <i>Orig.</i>	Isidoro <i>Origines</i>
Iuv.	Iuvenale
Liv. <i>Per.</i>	Livio <i>Ad urbe condita</i> <i>Perioche</i>
Macrob. <i>Sat.</i>	Macrobio <i>Saturnalia</i>
Mart.	Marcial
Non.	Nonius Marcellus
Ov. <i>Am.</i> <i>Fast.</i>	Ovidio <i>Amores</i> <i>Fasti</i>
Plaut. <i>Asin.</i> <i>Capt.</i> <i>Curc.</i> <i>Pers.</i> <i>Stich.</i> <i>Truc.</i>	Plauto <i>Asinaria</i> <i>Captivi</i> <i>Curculio</i> <i>Persa</i> <i>Stichus</i> <i>Truculentus</i>
Plin. <i>NH</i>	Plinio (el Viejo) <i>Naturalis historia</i>
Plut. <i>Cat. Min.</i> <i>Coriol.</i> <i>C. Gracch.</i> <i>Marc.</i> <i>Publ.</i>	Plutarco <i>Cato Minor</i> <i>Coriolano</i> <i>C. Gracchus</i> <i>Marcellus</i> <i>Publicola</i>

<i>Quaest. conv.</i>	<i>Quaestiones conviviales</i>
<i>Rom.</i>	<i>Romulus</i>
<i>Sull.</i>	<i>Sulla</i>
<i>T. Gracch.</i>	<i>Tiberius Gracchus</i>
Polib.	Polibio
Prop.	Propercio
Sall.	Salustio
<i>Cat.</i>	<i>Bellum Catilinae</i>
Sen.	Séneca
<i>Herc. Fur.</i>	¿??
<i>Qnat</i>	<i>Quaestiones naturales</i>
Serv.	Servio (Marius/Maurus Servius Honoratus, ca. 360/5 d. C.)
<i>Ad. Aen.</i>	<i>Ad Aeneidem</i>
<i>Ad Ecl.</i>	<i>Ad Eclogas</i>
<i>Ad Georg.</i>	<i>Ad Georgicas</i>
Sim.	Simmanco
<i>Ep.</i>	<i>Epistola</i>
Suet.	Suetonio (Gaius Suetonius Tranquillus, ca. 70-130 d. C.)
<i>Aug.</i>	<i>Divus Augustus (De vita Caesarum, libro II)</i>
Tac.	Tacito
<i>Ann.</i>	<i>Annales</i>
Teren.	Terencio
<i>Hecyr.</i>	<i>Hecyra</i>
Tib.	Tibullus
Val. Mas.	Valerius Maximus
Varr.	Varrón (Marcus Terentius Varro, 116-27 a. C.)
<i>De vita pop. Rom.</i>	<i>De vita populi Romani</i>
<i>Ling.</i>	<i>De lingua latina</i>
<i>Rust.</i>	<i>De re rustica</i>
<i>Sat. men.</i>	<i>Saturae menippeae</i>
Vell. Pat.	Peleyo Patérculo
Virg.	Virgilio
<i>Aen.</i>	<i>Aeneis</i>
Vitr.	Vitruvio
<i>De arch.</i>	<i>De architectura</i>

ÍNDICE

BREVE NOTA INTRODUCTORIA, J. Núñez	7
PRESENTAZIONE, P. Sommella	9
AGRADECIMIENTOS / ESKER ONEZ	11
INTRODUCCIÓN	13
Planteamiento para un trabajo de síntesis y metodología	15
El marco geográfico y cronológico del estudio	17
1. EL FORUM: DEFINICIÓN, SIGNIFICADOS Y FUNCIONES	21
1.1. EL CONCEPTO DE FORUM Y SUS SIGNIFICADOS	25
1.1.1. EL FORUM Y EL VESTIBULUM SEPULCHRI	25
1.1.2. EL FORO: LOCUS INAUGURATUS Y TEMPLUM AUGURALE	26
1.1.3. LOS MERCADOS ESPECIALIZADOS	27
1.1.4. EL FORUM EN EL DERECHO MUNICIPAL	27
1.1.5. EL FORUM ROMANUM	28
1.2. EVOLUCIÓN FUNCIONAL Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL FORUM	31
1.2.1. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL FORO	31
1.2.2. LA POLÍTICA EN EL FORO: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y LEGISLATIVOS	32
1.2.3. LA VIDA SOCIAL EN EL FORO	35
1.2.4. LA DIGNITAS FORENSIS	36
2. EL FORO EN EL CONTEXTO URBANO	37
2.1. UBICACIÓN DEL FORO EN LA TRAMA URBANA	41
2.1.1. FACTORES QUE DETERMINARON LA POSICIÓN URBANA DEL FORUM	41
2.1.1.1. Condicionantes topográficos	41
2.1.1.2. Ubicación del foro en relación con la red vial	45
Posición del foro respecto a las principales arterias urbanas	45
La accesibilidad de la plaza	50
La orientación	51
2.1.1.3. La posición del forum en relación con la existencia de áreas públicas precedentes	51
La presencia de áreas tradicionales en el seno de las comunidades	52
El forum y otras áreas públicas urbanas	53
2.2. LAS INFRAESTRUCTURAS CONSTRUCTIVAS EN LA PROYECCIÓN DEL FORO	55
2.2.1. LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y SU INCIDENCIA	55
2.2.1.1. Las vías de tradición arcaica y la comunicación de largo recorrido en Italia central	55
2.2.1.2. Las vías de largo recorrido en la fase de la conquista	58
La vía Latina	58
La vía Tiburtina/Valeria	60
La vía Appia	60

La vía <i>Aurelia</i>	61
Las vías de comunicación y la organización del territorio conquistado	61
2.2.1.3. La red viaria urbana y su relación con el foro	63
La incidencia de la red viaria en la evolución del área pública	63
La comunicación entre el foro y otras áreas públicas de la ciudad	67
2.2.1.4. La evolución estructural y las características formales de las vías ...	68
<i>Minturnae</i>	70
<i>Cosa</i>	70
<i>Fregellae</i>	71
<i>Alba Fucens</i>	72
<i>Paestum</i>	73
<i>Pompei</i>	73
Otras ciudades	74
2.2.1.5. Infraestructuras viarias	74
2.2.1.6. Otros elementos viarios en relación con el foro	75
El arco de entrada al <i>forum</i>	76
Los <i>compita</i>	79
2.2.2. ADECUACIÓN DEL TERRENO: TERRAZAS Y NIVELACIÓN DEL ÁREA EDIFICABLE ..	79
2.2.2.1. Definición funcional y estructural de los elementos de sustentación ..	79
Las terrazas	81
Otros elementos de nivelación para obtener planos horizontales ...	81
2.2.2.2. Evolución de las estructuras para la ampliación de áreas llanas edificables	82
Época medio-republicana y anterior	82
Época tardo-republicana: helenización de las composiciones	84
2.2.3. EL AGUA Y LOS RECURSOS HÍDRICOS: CONDUCTOS, DEPÓSITOS Y CANALIZACIONES	86
2.2.3.1. Almacenamiento y distribución urbana del agua	87
2.2.3.2. El sistema de drenaje	88
2.2.3.3. Evolución de los elementos hidráulicos a lo largo de la época republicana	89
<i>Ardea</i>	89
<i>Tusculum</i>	90
<i>Pompei</i>	92
<i>Fregellae</i>	93
<i>Cosa</i>	93
<i>Paestum</i>	95
<i>Alba Fucens</i>	95
<i>Minturnae</i>	96
2.2.4. LAS INFRAESTRUCTURAS EN RELACIÓN CON EL FORO	96
3. ELEMENTOS COMPONENTES DEL CONJUNTO FORENSE	99
3.1. LA PLAZA Y LOS PÓRTICOS	103
3.1.1. LA PLAZA	103
3.1.1.1. Evolución funcional y significados de la plaza del <i>forum</i>	103
La plaza en relación con la afluencia del tráfico	103
La función administrativo-política: <i>saepta</i> y <i>diribitorium</i>	105
• El recinto inaugurado o <i>saepta</i>	105
• El <i>diribitorium</i>	110

• La actividad política y electoral	111
• Evolución de las instalaciones electorales de la plaza	113
Función comercial y mercantil: Mercado	113
La función lúdica: los juegos	114
3.1.1.2. Características estructurales de la plaza	115
La planta	115
Las dimensiones	116
La pavimentación	118
Elementos menores y monumentos conmemorativos y honoríficos instalados en la plaza	120
3.1.1.3. Organización de la plaza dentro de la composición del foro	122
3.1.2. LOS PÓRTICOS	125
3.1.2.1. Características formales: la estructura arquitectónica de los pórticos forenses	125
Factores que determinan la configuración de algunos modelos	125
Origen y definición estructural	126
Esquemas compositivos	128
La decoración arquitectónica	136
3.1.2.2. Aspectos funcionales	139
3.1.2.3. Organización de los pórticos dentro del conjunto forense	141
3.2. EDIFICIOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, POLÍTICO Y JURÍDICO ...	147
3.2.1. EL <i>COMITIUM</i>	148
3.2.1.1. Origen y evolución funcional del <i>comitium</i>	148
3.2.1.2. Evolución estructural y arquitectónica del <i>comitium</i>	152
<i>Fregellae</i>	154
<i>Alba Fucens</i>	154
<i>Cosa</i>	156
<i>Paestum</i>	158
<i>Pompei</i>	161
3.2.1.3. Ubicación en el conjunto forense	162
Conjunto <i>comitium-curia</i>	163
El <i>comitium</i> de <i>Pompei</i>	166
Foros en los que no se conoce el <i>comitium</i>	166
3.2.2. LA <i>CURIA</i>	167
3.2.2.1. Origen y evolución funcional de la curia	167
3.2.2.2. Evolución arquitectónica de las curias en Italia centro-meridional ...	169
<i>Fregellae</i>	171
<i>Cosa</i>	172
<i>Paestum</i>	174
<i>Alba Fucens</i>	176
<i>Pompei</i>	178
<i>Praeneste</i>	179
<i>Lavinium</i>	181
<i>Tusculum</i>	182
3.2.2.3. Articulación y ubicación de la curia dentro del foro	183
<i>Comitium-curia</i>	186
<i>Curia-basilica</i>	187
<i>Curia-templo</i>	188
La curia y los edificios administrativos	188
Curia independiente	189

3.2.3. LA BASÍLICA	190
3.2.3.1. Aspectos terminológicos y estructurales en relación con el origen del edificio	190
3.2.3.2. Evolución de las actividades y funciones desempeñadas por las basílicas	194
3.2.3.3. Evolución arquitectónica de las basílicas forenses	198
<i>Cosa</i>	199
<i>Pompei</i>	201
<i>Alba Fucens</i>	205
<i>Paestum</i>	206
<i>Ardea</i>	208
<i>Praeneste</i>	210
<i>Cumae</i>	212
<i>Tusculum</i>	212
<i>Tibur</i>	214
<i>Lucus Feroniae</i>	215
3.2.3.4. Ubicación en el conjunto forense	216
Síntesis y evolución de la estructura basilical en la época tardo-republicana	216
Posición de la basílica respecto al eje mayor de simetría	219
La basílica y los edificios administrativo-políticos	220
La basílica y los edificios de culto	221
3.2.4. <i>AERARIUM Y CARCER</i>	222
3.2.4.1. <i>Aerarium</i>	222
<i>Fregellae</i>	224
<i>Paestum</i>	224
<i>Praeneste</i>	225
<i>Pompei</i>	226
3.2.4.2. <i>Carcer</i>	227
<i>Cosa</i>	228
<i>Paestum</i>	230
3.2.4.3. Ubicación del <i>aerarium</i> y del <i>carcer</i> en el conjunto forense	230
3.3. EDIFICIOS DE CULTO	233
3.3.1. DEFINICIÓN TERMINOLÓGICA Y FUNCIONAL DE LOS ELEMENTOS DE CULTO	233
3.3.1.1. La terminología	233
3.3.1.2. La función de los edificios de culto	235
3.3.2. DESARROLLO ESTRUCTURAL DE LA ARQUITECTURA DE LOS EDIFICIOS RELIGIOSOS	236
3.3.3. EVOLUCIÓN DE LOS EDIFICIOS DE CULTO EN LOS FOROS DE LA ITALIA CENTRO-MERIDIONAL	240
3.3.3.1. <i>Minturnae</i>	240
3.3.3.2. <i>Cumae</i>	242
3.3.3.3. <i>Ardea</i>	245
3.3.3.4. <i>Lavinium</i>	247
3.3.3.5. <i>Praeneste</i>	250
3.3.3.6. <i>Pompei</i>	255
3.3.3.7. <i>Fregellae</i>	260
3.3.3.8. <i>Paestum</i>	261
3.3.3.9. <i>Cosa</i>	265
3.3.3.10. <i>Tusculum</i>	268

3.3.4.	UBICACIÓN EN EL CONJUNTO FORENSE	270
3.3.4.1.	La orientación	270
3.3.4.2.	El templo y el foro: secuencia cronológica	270
3.4.	EDIFICIOS DE CARÁCTER COMERCIAL	275
3.4.1.	DEFINICIÓN TERMINOLÓGICA Y ORIGEN FUNCIONAL DE LOS ELEMENTOS COMERCIALES	275
3.4.1.1.	Las <i>nundinae</i>	275
3.4.1.2.	El <i>forum</i> y la actividad económica	276
3.4.1.3.	El <i>macellum</i>	276
3.4.2.	LAS <i>TABERNAE</i>	277
3.4.2.1.	Terminología y funciones desempeñadas por las <i>tabernae</i>	277
3.4.2.2.	Evolución arquitectónica de las <i>tabernae</i>	279
	<i>Alba Fucens</i>	280
	<i>Paestum</i>	281
	<i>Lucus Feroniae</i>	283
	<i>Minturnae</i>	283
	<i>Pompei</i>	284
	<i>Cumae</i>	285
3.4.2.3.	Ubicación en el conjunto forense	285
3.4.3.	<i>ATRIA PUBLICA</i>	287
3.4.3.1.	Origen y terminología de los <i>atria publica</i>	287
3.4.3.2.	Evolución arquitectónica de los <i>atria publica</i> del foro de <i>Cosa</i>	288
3.4.3.3.	Edificio arcaico del foro de <i>Lavinium</i>	290
3.4.3.4.	Ubicación y significado de los <i>atria</i> dentro del conjunto forense ...	291
3.4.4.	LOS MERCADOS ESPECIALIZADOS Y EL <i>MACELLUM</i>	293
3.4.4.1.	Evolución del término y desarrollo funcional del <i>macellum</i>	293
3.4.4.2.	Evolución arquitectónica y estructural de los <i>macella</i>	294
	<i>Alba Fucens</i>	295
	<i>Cosa</i>	296
	<i>Paestum</i>	297
	<i>Fregellae</i>	298
	<i>Pompei</i>	298
3.4.4.3.	Ubicación en el conjunto monumental	299
3.4.5.	OTRAS INFRAESTRUCTURAS COMERCIALES	299
3.4.5.1.	La <i>mensa ponderaria</i>	301
	<i>Minturnae</i>	301
	<i>Pompei</i>	301
	<i>Tibur</i>	302
3.4.5.2.	La <i>Tholos macelli</i>	302
	<i>Pompei</i>	302
3.4.6.	EL PAPEL DE LAS INSTALACIONES COMERCIALES EN EL CONJUNTO FORENSE	303
3.5.	EDIFICIOS DE ESPECTÁCULO	305
3.5.1.	EL FORO COMO LUGAR DE JUEGOS Y ESPECTÁCULOS GLADIATORIOS	305
3.5.1.1.	Origen y función de los <i>ludi gladiatorii</i> en el foro	305
3.5.1.2.	Las instalaciones para el desarrollo de los juegos en el <i>Forum</i> <i>Romanum</i>	306
3.5.1.3.	El anfiteatro	307
	El anfiteatro de <i>Paestum</i>	308

3.5.2. EL FORO, LOS <i>LUDI SCAENICI</i> Y EL TEATRO	309
3.5.2.1. Origen y afirmación de las representaciones teatrales en el mundo romano	309
3.5.2.2. Evolución funcional y arquitectónica del teatro romano	309
3.5.2.3. Desarrollo estructural del teatro romano a finales de la república ...	311
3.5.2.4. Teatros ubicados junto al conjunto forense	313
<i>Tusculum</i>	314
3.5.3. LOS EDIFICIOS DE ESPECTÁCULO EN LA ORGANIZACIÓN DEL FORO	316
4. ARTICULACIÓN DEL CONJUNTO FORENSE	319
4.1. LOS CENTROS LATINOS Y CAMPANOS ASIMILADOS E INTEGRADOS EN EL s. IV a. C.	323
4.1.1. LAS COLONIAS LATINAS ANTERIORES A LA DISOLUCIÓN DE LA LIGA LATINA	323
4.1.1.1. <i>Ardea</i>	323
4.1.2. LOS <i>MUNICIPIA OPTIMO IURE Y SINE SUFFRAGIO</i>	325
4.1.2.1. <i>Lavinium</i>	325
4.1.2.2. <i>Tusculum</i>	328
4.1.2.3. <i>Cumae</i>	330
4.1.3. LAS CIUDADES INDEPENDIENTES Y DE <i>SOCII</i>	333
4.1.3.1. <i>Praeneste</i>	333
4.1.3.2. <i>Tibur</i>	335
4.1.3.3. <i>Pompei</i>	337
4.1.3.4. <i>Lucus Feroniae</i> y <i>Capena</i>	340
4.1.4. LA EVOLUCIÓN DEL FORO EN LAS CIUDADES CONFEDERADAS Y MUNICIPIOS ...	342
4.2. LAS COLONIAS MEDIO-REPUBLICANAS	345
4.2.1. LAS COLONIAS DE DERECHO LATINO	345
4.2.1.1. <i>Fregellae</i>	345
4.2.1.2. <i>Alba Fucens</i>	348
4.2.1.3. <i>Paestum</i>	350
4.2.1.4. <i>Cosa</i>	353
4.2.2. LAS COLONIAS DE DERECHO ROMANO	357
4.2.2.1. <i>Minturnae</i>	358
4.2.3. LA EVOLUCIÓN DEL FORO EN LAS COLONIAS LATINAS Y ROMANAS MEDIO-REPUBLICANAS	360
5. CONCLUSIONES: UNA PERSPECTIVA RENOVADA SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL FORO	363
ABREVIATURAS Y BIBLIOGRAFÍA	373
ABREVIATURAS BIBLIOGRÁFICAS	375
BIBLIOGRAFÍA	377
ABREVIATURAS DE LAS FUENTES	413
ÍNDICE	417

CATÁLOGO DE PUBLICACIONES
DE LA
ESCUELA ESPAÑOLA DE HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA EN ROMA - CSIC
<http://www.csic.it>

Italica

Cuadernos de Trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma

I a VI, agotados	XIII, 1969, 214 p. + 17 lám.
VII, 1955, 296 p. + 108 lám.	XIV, 1980, 254 p. + 56 lám.
VIII, 1956, 224 p.	XV, 1981, 366 p. + 4 lám.
IX, 1957, 222 p. + 7 lám.	XVI, 1982, 290 p. + 36 lám.
X, 1958, 200 p. + 21 lám.	XVII, 1984, 272 p.
XI, 1961, 224 p.	XVIII, 1990, 373 p. + 3 lám.
XII, 1969, 138 p. + 30 lám.	

Bibliotheca Italica

Monografías de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma

- 1-4. SERRANO, L.: *Correspondencia diplomática entre España y la Santa Sede durante el pontificado de San Pío V*. Tomos I, II, III, IV. 1914 (agotados).
5. PACHECO Y DE LEYVA, E.: *El Cónclave de 1774 a 1775. Acción de las Cortes Católicas en la supresión de la Compañía de Jesús, según documentos españoles*. 1915 (agotado).
- 6-7. SERRANO, L.: *La liga de Lepanto entre España, Venecia y la Santa Sede (1570-1573). Ensayo histórico a base de documentos diplomáticos*. Tomos I, II. 1918-1920 (agotados).
8. PACHECO Y DE LEYVA, E.: *La política española en Italia. Correspondencia de don Fernando Martín, abad de Nájera, con Carlos I*. Tomo I (1521-1524). 1919 (agotado).
9. ACHÚTEGUI, P. S. DE: *La universalidad del conocimiento de Dios en los paganos. Según los primeros teólogos de la Compañía de Jesús (1534-1648)*. 1951 (agotado).
- 10-12. GARCÍA GOLDÁRAZ, C.: *El Códice Lucense de la colección canónica hispana*. Tomos I, II, III. 1954.
13. GARCÍA GOLDÁRAZ, C.: *Los concilios de Cartago de un códice soriense. Reconstrucción*. 1960, 163 p.
14. BLÁZQUEZ, J. M.: *Religiones primitivas de Hispania*. 1962, XXXII + 286 p. + 6 mapas + LIV lám.
15. VENY, C.: *Corpus de las inscripciones baleáricas hasta la dominación árabe*. 1965, XXVII + 285 p. + 4 mapas + XII lám.
16. ACUÑA, P.: *Esculturas militares romanas de España y Portugal, I. Las esculturas thoraacas*. 1975, VIII + 139 p. + LXXXI lám. ISBN 84-00-04128-3.
17. ALMAGRO-GORBEA, M. (Ed.): *El santuario de Juno en Gabii. Excavaciones 1956-1969*. 1982, 624 p. + LXXX lám., ISBN 84-00-05415-6.
18. SAZ, I. y TUSELL, J.: *Fascistas en España. La intervención italiana en la Guerra Civil a través de los telegramas de la «Missione Militare Italiana in Spagna», 15 Diciembre 1936 - 31 Marzo 1937*. 1981, 230 p., ISBN 84-00-04964-0.
19. ARCE, J. y BURKHALTER, F. (Ed.): *Bronces y religión romana. Actas del XI Congreso Internacional de Bronces Antiguos (Madrid, Mayo-Junio 1990)*. 1993, 477 p., ISBN 84-00-07326-6.
20. DUPRÉ RAVENTÓS, X.: *L'arc romà de Berà (Hispania Citerior)*. 1994, 321 p. + XXIII lám., ISBN 84-00-07462-9.
21. SALCEDO, F.: *África. Iconografía de una provincia romana*. 1996, 275 p. + LIX lám., ISBN 84-00-07612-5.
22. BARCELÓ, M. y TOUBERT, P. (Ed.): *«L'incastellament»*. Actas de las reuniones de Girona (26-27 Noviembre 1992) y de Roma (5-7 Mayo 1994). 1998, 334 p. + III lám., ISBN 84-00-07709-1.
23. VAQUERO PIÑEIRO, M.: *La renta y las casas. El patrimonio inmobiliario de Santiago de los Españoles de Roma entre los siglos XV y XVII*. 1999, 331 p. + CVI lám., ISBN 88-8265-040-5.
24. DUPRÉ RAVENTÓS, X. y REMOLA, J. A. (Ed.): *Sordes urbis. La eliminación de residuos en la ciudad romana. Actas de la reunión de Roma (15/16 de noviembre de 1996)*. 2000, 150 p., ISBN 88-8265-082-0.
25. ARCE, J. (Ed.): *Centelles. El monumento tardorromano. Iconografía y arquitectura*. 2002, 124 p., ISBN 88-8265-169-X.
26. SANTOS, J. A. y TORTOSA, T. (Ed.): *Arqueología e iconografía. Indagar en las imágenes*. 2003, 246 p. ISBN 88-8265-244-0.
27. BELTRÁN, J., CACCIOTTI, B., DUPRÉ, X. y PALMA, B. (Ed.): *Illuminismo e Illustración. Le antichità e i loro protagonisti in Spagna e in Italia nel XVIII secolo*. 2003, 360 p., ISBN 88-8265-243-2.

Serie Arqueológica

1. BERNABO BREA, L.: *La Sicilia prehistórica y sus relaciones con Oriente y con la Península Ibérica*. 1954, 81 p. + XXII lám.
2. ARCE, J., DUPRÉ, X., AQUILUÉ, X. y MATEOS, P.: *Excavaciones arqueológicas en Tusculum. Informe de las campañas de 1994 y 1995*. 1998, 64 p., ISBN 84-00-07696-6.
3. DUPRÉ, X., AQUILUÉ, X., MATEOS, P., NÚÑEZ, J. y SANTOS, J. A.: *Excavaciones arqueológicas en Tusculum. Informe de la campaña de 1996*. 1998, 132 p., ISBN 84-00-07729-6.
4. DUPRÉ, X., AQUILUÉ, X., MATEOS, P., NÚÑEZ, J. y SANTOS, J. A.: *Excavaciones arqueológicas en Tusculum. Informe de la campaña de 1997*. 1999, 132 p., ISBN 84-00-07752-0.
5. DUPRÉ, X., AQUILUÉ, X., MATEOS, P., NÚÑEZ, J. y SANTOS, J. A.: *Excavaciones arqueológicas en Tusculum. Informe de las campañas de 1998 y 1999*. 1999, 160 p., ISBN 84-00-07822-5.

6. AGUILERA, A.: *El Monte Testaccio y la llanura subaventina. Topografía extra portam Trigeminam*. 2002, 260 p., ISBN 84-00-08039-4.
7. DUPRÉ, X., GUTIÉRREZ, S., NÚÑEZ, J., RUIZ, E. y SANTOS, J. A.: *Excavaciones arqueológicas en Tusculum. Informe de las campañas de 2000 y 2001*. 2002, 234 p., ISBN 84-00-08118-8.
8. PÉREZ BALLESTER, J.: *La cerámica de barniz negro del santuario de Juno en Gabii*. 2003, 342 p., ISBN 84-00-08204-4.
9. ZAMORA, J. Á. (Ed.): *El hombre fenicio. Estudios y materiales*. 2003, 320 p., ISBN 84-00-08205-2.
10. ETXEBARRIA AKAITURRI, A.: *Los foros romanos republicanos en la Italia centro-meridional tirrena. Origen y evolución formal*. 2008, 428 p., ISBN 978-84-00-08613-8.

Serie Histórica

1. ESPADAS BURGOS, M. (Ed.): *España y la República Romana de 1849*. 2000, 143 p., ISBN 84-00-07978-7.
2. GONZÁLEZ SALINERO, R.: *Las conversiones forzosas de los judíos en el reino visigodo*. 2000, 160 p., ISBN 84-00-07984-1.
3. SEGARRA CRESPO, D. (Ed.): *Transcurrir y recorrer: la categoría espacio-temporal en las religiones del mundo clásico*. (En prensa).

Varia

- ESPADAS BURGOS, M.: *La Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma. Un Guadiana junto al Tiber*. 2000, 166 p., ISBN 84-95078-97-X.
- DUPRÉ RAVENTÓS, X. (Ed.): *Scavi archeologici di Tusculum. Rapporti preliminari delle campagne 1994-1999*. 2000, 540 p. + XLII lám., ISBN 88-900486-0-3.

Monumentos de la música española en Italia

- CRISTÓBAL DE MORALES. *Opera omnia*. Vol. I: *Missarum liber primus* (Roma, 1544), Transcripción y estudio, por H. ANGLÉS, 1952, 314 p. + 12 lám.
- CRISTÓBAL DE MORALES. *Opera omnia*. Vol. II: *Motetes I - XXV* Transcripción y estudio, por H. ANGLÉS, 1953, 202 p. + 12 lám.
- CRISTÓBAL DE MORALES. *Opera omnia*. Vol. III: *Missarum liber secundus* (Roma, 1544). 1a. parte. Transcripción y estudio, por H. ANGLÉS, 1954, 192 p. + 10 lám. (agotado).
- CRISTÓBAL DE MORALES. *Opera omnia*. Vol. IV: *XVI magnificat* (Venecia, 1545), Transcripción y estudio, por H. ANGLÉS, 1956, 132 p. + 19 lám.
- CRISTÓBAL DE MORALES. *Opera omnia*. Vol. V: *Motetes XXVI - L*. Transcripción y estudio, por H. ANGLÉS, 1959, 164 p.
- CRISTÓBAL DE MORALES. *Opera omnia*. Vol. VI: *Missarum liber secundus*, 2a. parte. Transcripción y estudio, por H. ANGLÉS, 1962, 149 p.
- CRISTÓBAL DE MORALES. *Opera omnia*. Vol. VII: *Misas XVII - XXI*. Transcripción y estudio, por H. ANGLÉS, 1964, 132 p.
- CRISTÓBAL DE MORALES. *Opera omnia*. Vol. VIII: *Motetes LI - LXXV*. Transcripción y estudio, por H. ANGLÉS, 1971, 134 p. + 7 lám.
- TOMÁS LUIS DE VICTORIA. *Opera omnia*. Vol. I: *Missarum liber primus*. Nueva edición, por H. ANGLÉS, 1965, 145 p. + 3 lám.
- TOMÁS LUIS DE VICTORIA. *Opera omnia*. Vol. II: *Motetes I - XXI*, por H. ANGLÉS, 1965, 133 p. + 2 lám.
- TOMÁS LUIS DE VICTORIA. *Opera omnia*. Vol. III: *Missarum liber secundus*, por H. ANGLÉS, 1967, 131 p.
- TOMÁS LUIS DE VICTORIA. *Opera omnia*. Vol. IV: *Motetes XXII - XLVI*, por H. ANGLÉS, 1968, 164 p. + 4 lám.

Monumenta albortiana

- SÁEZ, E. y TRENCHS, J.: *Diplomatario del cardenal Gil de Albornoz*. vol. I, *Cancillería Pontificia (1351-1353)*, 1976, LXXVII + 570 p. + 20 lám., ISBN 84-00-03502-X.
- SÁEZ, E. y TRENCHS, J.: *Diplomatario del cardenal Gil de Albornoz*. vol. II, *Cancillería Pontificia (1354-1356)*, 1981, LI + 679 p. + 23 lám., ISBN 84-00-04998-5.
- FERRER, M. T. y SAINZ DE LA MAZA, R.: *Diplomatario del cardenal Gil de Albornoz*. vol. III, *Cancillería Pontificia (1357-1359)*, 1995, XIX + 343 p. + 32 lám., ISBN 84-00-07547-1.

Serie Arqueológica

1. BERNABO BREA, L.: *La Sicilia prehistórica y sus relaciones con Oriente y con la Península Ibérica*. 1954.
2. ARCE, J., DUPRÉ, X., AQUILUÉ, X. y MATEOS, P.: *Excavaciones arqueológicas en Tusculum. Informe de las campañas de 1994 y 1995*. 1998.
3. DUPRÉ, X., AQUILUÉ, X., MATEOS, P., NÚÑEZ, J. y SANTOS, J. A.: *Excavaciones arqueológicas en Tusculum. Informe de la campaña de 1996*. 1998.
4. DUPRÉ, X., AQUILUÉ, X., MATEOS, P., NÚÑEZ, J. y SANTOS, J. A.: *Excavaciones arqueológicas en Tusculum. Informe de la campaña de 1997*. 1999.
5. DUPRÉ, X., AQUILUÉ, X., MATEOS, P., NÚÑEZ, J. y SANTOS, J. A.: *Excavaciones arqueológicas en Tusculum. Informe de las campañas de 1998 y 1999*. 1999.
6. AGUILERA, A.: *El Monte Testaccio y la llanura subaventina. Topografía extra portam Trigeminam*. 2002.
7. DUPRÉ, X., GUTIÉRREZ, S., NÚÑEZ, J., RUIZ, E. y SANTOS, J. A.: *Excavaciones arqueológicas en Tusculum. Informe de las campañas de 2000 y 2001*. 2002.
8. PÉREZ BALLESTER, J.: *La cerámica de barniz negro del santuario de Juno en Gabii*. 2003.
9. ZAMORA, J. Á. (ed.): *El hombre fenicio. Estudios y materiales*. 2003.
10. ETXEBARRIA AKAITURRI, A.: *Los foros romanos republicanos en la Italia centro-meridional tirrena. Origen y evolución formal*. 2008.

Ilustración de la cubierta:

Sección reconstructiva del foro de *Tusculum* a partir de L. Canina, *Descrizione dell'antico Tuscolo*, Roma 1841 (t. VI).





ISBN 978-84-00-08613-8



9 788400 086138